

# DESPERTADOR CHRISTIANO

DE SERMONES DOCTRINALES  
SOBRE PARTICULARES ASSUMPTA

DISPUESTO

PARA QUE BUELVA EN SU ACUERDO EL PECADOR,  
y venza el peligroso letargo de sus culpas, animandose à la penitencia.

*Despues de las Impresiones hechas, la primera en cinco Tomos en quarto, y la segunda en dos en folio, sale ahora en tres, para que se hallen mas juntos los Sermones, de cuyos assumptos, y parrafos va un Indice al principio de cada Tomo: y en el tercero va, demàs de los Indices necessarios, una explicacion copiosa à todos los Evangelios de Adviento, Septuagesima, y Fiestas principales de Quaresma.*

SU AUTOR

EL ILUSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO SEÑOR  
DON JOSEPH DE BARCIA Y ZAMBRANA,  
Obispo de Cadiz, y Algeciras, del Consejo de S. M. &c.

TOMO PRIMERO.

CORREGIDO, Y ENMENDADO EN ESTA ULTIMA IMPRESSION.

*Del C. Fr. Simon Tomas*

*Minimo.*

*S. J.*



CON LICENCIA.

---

MADRID. Por JOACHIN IBARRA, calle de las Urosas. MDCCLXII.

*Surge, qui dormis, & exurge à mortuis, & illuminabit te  
Christus. Ad Ephes. cap. 5.*

*Dormitaverunt omnes, & dormierunt: media autem nocte  
clamor factus est. Matth. cap. 25.*

*Ab increpatione tua, Deus Jacob, dormitaverunt, qui ascen-  
derunt equos. Tu terribilis es, & quis resistet tibi? Ex  
tunc ira tua. De Cælo auditum fecisti iudicium. Ex  
Psalm. 75.*

# T A B L A

## DE LOS SERMONES, QUE CONTIENE el primer Tomo del Despertador Christiano.

- I**ntroduccion Exhortatoria, pagin. 1.  
 Sermon 1. Para publicar la Mision, ò Jubileo, pag. 63.  
 Sermon 2. De la nobleza del alma, pag. 76.  
 Sermon 3. Del fin para que Dios crió al hombre, pag. 90.  
 Sermon 4. Del conocimiento del pecado mortal, en quanto es ofensa de Dios, pag. 104.  
 Sermon 5. De los daños que causa el pecado mortal al que lo comete, pagin. 118.  
 Sermon 6. Del buen logro del tiempo para la penitencia, pag. 135.  
 Sermon 7. De la penitencia, que no se ha de dilatar para adelante, pag. 145.  
 Sermon 8. De lo dudosa que es la penitencia, que se dexa para la muerte, pagin. 158.  
 Sermon 9. De las dificultades de la penitencia en la muerte, pag. 171.  
 Sermon 10. De la temeraria confianza en la misericordia de Dios, pag. 185.  
 Sermon 11. De los peligros de la mala costumbre, pag. 198.  
 Sermon 12. Del numero de dias, pecados, y avisos que espera Dios, p. 211.  
 Sermon 13. De las conclusiones del temor de Dios, pag. 229.  
 Sermon 14. De los Rios de la Babylonia del mundo, pag. 243.  
 Sermon 15. De las miserias de la vida humana, pag. 258.  
 Sermon 16. De la muerte, su certeza, &c. pag. 271.  
 Sermon 17. Del defengaño que enseñan los difuntos, pag. 284.  
 Sermon 18. Del momento de que pende la eternidad, pag. 297.  
 Sermon 19. Del Tribunal del Juicio particular, pag. 314.  
 Sermon 20. Del juicio, y cargo de los beneficios generales, pag. 327.  
 Sermon 21. Del juicio, y cargo de los beneficios especiales, pag. 340.  
 Sermon 22. Del juicio, y cargo de los pecados de pensamiento, palabra, y obra, pag. 356.  
 Sermon 23. Del juicio, y cargo del Christiano por la Ley, pag. 371.  
 Sermon 24. Del juicio, y cargo del pecador por sus mismas obras, pag. 387.

# INDICE DE LOS ASSUMPTOS,

en que van divididos los Sermones del primer Tomo  
del Despertador Christiano.

**I**ntroduccion exhortatoria à los muy venerables señores Sacerdotes, y Ministros de la Divina palabra. Exord. p. 1.  
Cap. 1. Proponese la dificultad de por que no hace fruto la Divina palabra, ibid.

Cap. 2. Respuesta primera. Hay tantas culpas, porque no hay Predicadores de zelo, pag. 3.

§. 1. Al Sacerdote toca el procurar el bien de las almas.

§. 2. Son tantas las culpas por falta de este zelo.

§. 3. Juicio, y cargo del Sacerdote sin zelo de las almas.

§. 4. Juicio, y cargo de los Curas de almas, que no predicán.

Cap. 3. Respuesta segunda. No se remedian las almas con los Sermones, que llaman cultos, pag. 10.

§. 1. Que sea predicar, su materia, fin, y modo.

§. 2. Predique mas el corazon que la lengua, para compungir, no para deleytar.

§. 3. Abundan los pecados, è ignorancias, por causa de muchos Predicadores, que predicán solo al gusto.

§. 4. Pierdense muchísimas almas, por no predicarles como se debe.

§. 5. Juicio, y cargo de los Predicadores, que predicán solo al gusto.

§. 6. No havrà excusa que valga en el juicio tremendo.

Cap. 4. Respuesta tercera. Son tantos los pecados por no predicar los Sacerdotes, que se retiran à cuidar solo de su alma, pag. 22.

§. 1. No habla el capitulo con los que professán retiro; sino con los retirados por su gusto solo.

§. 2. El amor de Dios se manifiesta en el zelo de las almas.

§. 3. Proponese para la imitacion el zelo de las almas de Jesu-Christo, nuestro Señor, de Maria Santísima, de los Angeles, y de los Santos.

§. 4. No ama à Dios con perfeccion el Sacerdote, que sin vocacion especial se retira de procurar el bien de las almas.

§. 5. Satisfacese à las excusas de los Sacerdotes retirados.

§. 6. Juicio, y cargo de los Sacerdotes virtuosos, que se niegan à este exercicio santo.

Cap. 5. Respuesta quarta. Impiden el remedio de las almas los que predicán sin la debida disposicion en la fuya, pag. 34.

§. 1. No està vinculado el fruto de la palabra de Dios à la bondad del Ministro, aunque conduce para que lo haya.

§. 2. Es peligroso entrar à predicar sin mucha disposicion de exercicio de virtudes.

§. 3. De tal fuerte atienda el Ministro de Dios al bien de las almas, que la fuya sea la primera.

§. 4. No solo para si, sino para los proximos, importa el tratar de su perfeccion el Predicador Evangelico.

§. 5. Impidese el fruto de la Divina palabra con la indisposicion del que la administra.

§. 6. Juicio, y cargo del Predicador, cuya tibieza de vida impide los frutos de la palabra de Dios.

§. 7. Agravase mas el juicio del Predicador tibio con los exemplos de los Santos.

Cap. 6. y ultimo. Conclusion de todo lo dicho, y algunos avisos para la debida administracion de la Divina palabra, pag. 50.

§. 1. Breve resumen de los capítulos pasados.

§. 2. Ponense algunos avisos para el Predicador deseoso de acertar; y el primero es la oracion.

§. 3. Mortificacion, y penitencia.

§. 4. Humildad.

§. 5. Retiro prudente de criaturas.

§. 6. Proponense otros avisos para el exercicio de la predicacion.

§. 7. Premio, que espera al Ministro de Dios, que debidamente se emplea en el bien de las almas.

§. 8. y ultimo. Breve exhortacion à los señores Ministros del Evangelio.

Serm. 1. Para la publicacion de Jubileo, y principio de Mision, pag. 63.

## Índice de los Assumptos.

- §. 1. Varios modos con que llama Dios à las almas.
- §. 2. Resplandece la misericordia de Dios en convidar con el perdon, siendo su Magestad el ofendido.
- §. 3. Descubrese mas la piedad del Señor en llamarlos à todos, sin escusar à alguno.
- §. 4. Conocefe lo grande de esta piedad en usarla con el pecador, quando el la tenia mas olvidada.
- §. 5. Ponderase lo immenso de esta clemencia con que llama el Señor al que resiste, y desprecia sus llamamientos.
- §. 6. Estado miserable del pecador, de que viene à sacarlo la piedad de Jesu-Christo, Señor nuestro.
- §. 7. Viene llamando, y ayudando Jesu-Christo, porque por si solo no puede el pecador salir de la culpa.
- §. 8. La correspondencia que pide este llamamiento, sin la qual no se sale de la culpa.
- Serm. 2. De la nobleza del alma, y aprecio que debe hacer de ella el Christiano, pag. 76.
- §. 1. Qué es alma?
- §. 2. Nobleza del alma, comparada con el cuerpo.
- §. 3. El pecador hace à su alma esclava de su cuerpo.
- §. 4. Escarmiento de los condenados, que despreciaron su alma.
- §. 5. Nobleza del alma, por ser imagen de Dios.
- §. 6. Aprecio que merece el alma por lo mucho que costò à Jesu-Christo, Señor nuestro.
- §. 7. Estimacion que se debe dàr al alma, por ser capaz de Dios, y de su Gloria eterna.
- §. 8. Cuidado que ha de haver del alma, por ser una sola.
- Serm. 3. Del fin para que Dios criò al hombre, pag. 90.
- §. 1. Fin del hombre.
- §. 2. No puede satisfacer al hombre sino Dios.
- §. 3. Las cosas del mundo no llenan la sed del alma, porque no llegan à ella.
- §. 4. Por ser el alma capaz de Dios, no puede sino Dios satisfacerla, y llenarla.
- §. 5. Por ser Dios el ultimo fin del alma, no puede darle satisfaccion cumplida otro que Dios.
- §. 6. Arguyete el descuido del hombre en buscar su ultimo fin.
- §. 7. Todas las obras de Dios son para el hombre medios, que le ayuden à conseguir su ultimo fin.
- §. 8. Los trabajos, y adversidades son medios para ir al ultimo fin.
- §. 9. La Vida, Passion, y Muerte de Jesu-Christo, nuestro Señor, es medio para el fin ultimo del hombre.
- §. 10. La fundacion de la Iglesia es medio para que consigam las almas su ultimo fin.
- §. 11. Conclusion, y exhortacion.
- Serm. 4. Del conocimiento del pecado mortal en quanto es ofensa de Dios, pag. 104.
- §. 1. Desprecia la Ley de Dios el que peca mortalmente.
- §. 2. Injuria, y desprecia al mismo Dios el que peca mortalmente.
- §. 3. Crece la malicia del pecado con valerse de los beneficios de Dios contra el mismo Dios.
- §. 4. De Dios mismo se vale el pecador contra el mismo Dios.
- §. 5. Agravase la malicia del pecado mortal con ofender à Dios en su presencia, y à su vista.
- §. 6. Por el pecado mortal desprecia el hombre à Jesu-Christo, Señor nuestro, su Sangre, Passion, y Muerte.
- §. 7. Buelve à crucificar al Hijo de Dios, quanto en si es, el que peca mortalmente.
- §. 8. Conocefe lo mas horroroso del pecado mortal, en que no hay causa para comerle.
- Serm. 5. De los daños que causa el pecado mortal al que lo comete, pag. 118.
- §. 1. El pecado solo es verdadero mal.
- §. 2. Por el pecado mortal pierde el alma à Dios, su gracia, y amistad.
- §. 3. Ponderase lo que es perder à Dios, su gracia, y amistad.
- §. 4. El aborrecimiento de Dios al pecador por el pecado.
- §. 5. Por la Passion, y Muerte de Jesu-Christo, nuestro Señor, se conoce quanto aborrece Dios al pecador.
- §. 6. Pierde el alma por el pecado mortal los Dones del Espiritu Santo, y las virtudes infusas, que estaban con la gracia.
- §. 7. Por el pecado mortal pierde el hombre el merito de todas sus buenas obras.
- §. 8. Renuncia el pecador por el pecado mortal el derecho que tenia à la Gloria por la gracia.

## Indice de los Assumptos.

- §. 9. Proponense otras varias pérdidas, y miserias del pecador, que comete culpa mortal.
- §. 10. Da contra sí sentencia de eterna condenacion el que peca mortalmente.
- Serm. 6. Del buen logro del tiempo, que lo dá Dios para hacer penitencia de los pecados, pag. 135.
- §. 1. Mientras dura la vida se ha de hacer la penitencia, porque despues no se puede hacer con fruto.
- §. 2. Peligro del Christiano que se está en las culpas, con la presuncion de que tendrá tiempo para dexarlas.
- §. 3. Arguyese contra la esperanza necia del pecador, de que tendrá tiempo para penitencia, probando que ninguno hay seguro.
- §. 4. Concluye al pecador, que hoy en esta hora debe dexar las culpas, porque no hay hora segura.
- Serm. 7. De la penitencia, que no se ha de dilatar para adelante, pag. 145.
- §. 1. La necesidad que tiene el pecador de la penitencia.
- §. 2. No hay medio en el que pecó mortalmente, ó penitencia, ó condenacion.
- §. 3. Yerro del pecador, à quien se le va la vida en propositos sin obras.
- §. 4. Crece con la dilacion el insufrible tormento de la conciencia.
- §. 5. Peligro del pecador, que dilata para otro día la penitencia de sus culpas.
- §. 6. Tema hoy su condenacion el que dexa la penitencia para mañana.
- Serm. 8. De lo dudosa que es la penitencia que se dexa para la muerte, y su poca, ó ninguna seguridad, pag. 158.
- §. 1. En todo tiempo que haya penitencia verdadera, hay perdon de los pecados.
- §. 2. Está sujeta à dudas la penitencia en la muerte.
- §. 3. Yerra el pecador en dexar la penitencia cierta por la dudosa.
- §. 4. Tema el pecador que le desampare Dios en castigo de haver despreciado la penitencia, quando pudo hacerla segura.
- §. 5. El que dexa la penitencia para la muerte, dá à entender, que dexa los pecados, no porque no los quiere, sino porque no puede mas.
- §. 6. No debe assegurarse el que dexa la penitencia para la muerte, por haver visto en otros señas exteriores de penitencia.
- §. 7. Deshacese la presuncion vana, que funda el que dilata la penitencia en el admirable exemplo del Buen Ladrón.
- Serm. 9. De las dificultades que trahe consigo la penitencia que se dexa para la muerte, pag. 171.
- §. 1. Proponese la dificultad de la penitencia en la muerte en general.
- §. 2. Primera dificultad, la indisposicion del cuerpo en la enfermedad.
- §. 3. Segunda dificultad de parte del alma no acostumbrada à lo bueno.
- §. 4. Tercera dificultad de parte de los habitos de la vida passada.
- §. 5. Quarta dificultad de parte del demonio en la hora de la muerte.
- §. 6. Quinta dificultad por el horror demasiado de la Divina Justicia.
- §. 7. Sexta dificultad de parte de la Justicia de Dios, nuestro Señor, que puede no admitir las diligencias del pecador en la muerte.
- §. 8. Septima dificultad por dar à entender, que se convierte por fuerza el pecador en la muerte.
- Serm. 10. De no dilatar la penitencia con la temeraria confianza en la misericordia de Dios, pag. 185.
- §. 1. La misericordia de Dios es infinita, y quanto estima su Magestad Soberana el titulo de Misericordioso.
- §. 2. Resplandece la misericordia de Dios, nuestro Señor, en esperar al Pecador à penitencia.
- §. 3. Hay dos extremos en el hombre à cerca de la Divina Misericordia, y se deben huir ambos.
- §. 4. Antes de pecar tema el alma la justicia, despues confie en la Divina Misericordia.
- §. 5. Condenase el abuso de la misericordia de Dios, de que el pecador se vale para pecar.
- §. 6. Athesora contra sí ira de Dios el que abusa de su Misericordia Divina para pecar.
- §. 7. Tema el pecador, que lo castigue Dios de repente por su necia confianza.
- Serm. 11. De los peligros de la mala costumbre en que cae el que dilata para adelante la penitencia, pag. 198.
- §. 1. La costumbre de pecar dificulta la conversion.
- §. 2. El demonio se hace fuerte en el pecador de costumbre.
- §. 3. La costumbre de pecar resiste à la

## Indice de los Assumptos

- Divina gracia , con que pretende Dios convertir al pecador.
- §. 4. La mala costumbre enflaquece la libertad , con que mas se dificulta la conversion.
- §. 5. Llega el pecador de costumbre à hallarse bien en la culpa , y à no querer salir de ella.
- §. 6. Aunque alguna vez quiera el pecador salir de su mal estado , la mala costumbre no le dexa.
- §. 7. Tema el que se dexa llevar de la costumbre , que puede obstinarse , para impossibilitar quanto es en si su remedio.
- Ser. 12. De no dilatar la penitencia , porque no se llene la medida de los dias , y numero de los pecados , y avisos , p. 211.
- §. 1. Proponefe la incomprehensibilidad de los juicios de Dios.
- §. 2. Tiene Dios cierto numero , y medida oculta señalada à la vida , y acciones de los hombres.
- §. 3. Tema el pecador , pues no sabe si este dia será el ultimo , que determinò Dios esperarle à penitencia.
- §. 4. Hay cierta medida , y numero de pecados , que determinò Dios esperar al pecador.
- §. 5. En unos es larga , y en otros es corta la medida de los pecados , que Dios le ha de esperar.
- §. 6. Al cumplirse la medida de pecados de cada uno , se sigue su eterna condenacion.
- §. 7. Aterra al pecador lo oculto de esta medida , para no abusar de la misericordia de Dios.
- §. 8. Tema el pecador que sea éste el ultimo aviso , que Dios le embia , y que se condene , si le malogra.
- Serm. 13. Conclusiones del temor santo de Dios , sacadas de los escarmientos de otros , pag. 229.
- §. 1. Proponefe la conclusion de Ezechiel.
- §. 2. El temeroso de Dios se dà por concluido : el pecador descuidado busca excusas , y evasions.
- §. 3. Yerro del pecador en querer hacer exemplar para si de las obras de gracia.
- §. 4. Aunque Dios esperò à unos , no se infiere de ai , que esperará al que abusa de esta espera.
- §. 5. Las obras de la Divina Justicia hacen exemplar para temer.
- §. 6. No hay escusa para no temer à la vista de los exemplares de otros.
- §. 7. Confirrase la conclusion , para temer con la experiencia de los pecadores castigados , y condenados.
- §. 8. Esfuerzase mas la conclusion con las tribulaciones que ha embiado Dios à los justos.
- §. 9. Ultima confirmacion con las penas de Jesu Christo , Señor nuestro.
- Serm. 14. De los Rios de Babylonia , y la inconstancia de todo lo temporal , pag. 243.
- §. 1. El alma està cautiva en esta Babylonia del mundo.
- §. 2. Rios de la Babylonia del mundo , y su sonido engañoso.
- §. 3. Rio de la vana estimacion , y su inconstancia.
- §. 4. Peligros del rio de la honra , y estimacion mundana.
- §. 5. Inconstancia , y peligros del rio de la riqueza.
- §. 6. Rio del deleyte , su inconstancia , y sus peligros.
- Serm. 15. De las miserias de la vida humana , pag. 258.
- §. 1. Necedad , y peligro del que se fia de la vida para pecar.
- §. 2. Brevedad de la vida humana.
- §. 3. La vida es un momento solo.
- §. 4. Inconstancia de la vida humana.
- §. 5. Fragilidad de la vida humana.
- §. 6. Barbara es la confianza del que se fia de la vida para pecar.
- Serm. 16. De la certeza de la muerte , è incertidumbre del cuándo , lugar , y modo de ella , pag. 271.
- §. 1. Qué sea muerte.
- §. 2. Práctica , certeza infalible de la muerte olvidada del pecador.
- §. 3. Todas las cosas que perciben los sentidos , son recuerdos de la muerte.
- §. 4. Dentro de si mismo tiene el Christiano quien le avise de su muerte.
- §. 5. No viene la muerte segun las edades , sino segun el orden de Dios.
- §. 6. Es cierto el morir una vez ; pero incierto el lugar , y el modo de morir.
- §. 7. Es cierto el cuándo de la muerte.
- Serm. 17. Del desengaño que enseñan los difuntos à los vivos , pag. 284.
- §. 1. Descubren los muertos los engaños de este mundo.
- §. 2. Desengañan los difuntos al soberbio.

## Indice de los Assumptos.

- §. 3. Defengañan al ambicioso los difuntos.
- §. 4. Defengañan los difuntos al vengativo.
- §. 5. Defengañan del codicioso en los difuntos.
- §. 6. Defengañan los difuntos al deshonesto.
- Serm. 18. Del momento de que pende la eternidad, pag. 297.
- §. 1. La consideracion de este momento, es eficaz, para que despierte el pecador.
- §. 2. Este momento quita la estimacion de las cosas temporales.
- §. 3. En el momento de la muerte se acaba el tiempo de merecer.
- §. 4. Peligroso cerco del pecador en aquel momento, y primero del demonio.
- §. 5. En este momento se conoce la gravedad de las culpas.
- §. 6. En aquel momento verá con horror el pecador la espada de la Divina Justicia contra él.
- §. 7. Temor espantoso del pecador en aquel momento, de la suerte que le ha de caer para siempre.
- §. 8. Prevencion que se requiere para este momento, porque no se sabe quando será.
- §. 9. Obliga à vivir bien la contingencia de poder consentir un pecado mortal en aquel momento antes de morir.
- Serm. 19. Del juicio particular del Christiano en la hora de la muerte, p. 314.
- §. 1. Tribunal del juicio particular.
- §. 2. Acusacion que hará el demonio contra el pecador.
- §. 3. Acusacion contra el pecador del Santo Angel de la Guarda.
- §. 4. La propria conciencia acusará en el juicio al pecador.
- §. 5. Las demás criaturas acusarán al pecador en el juicio.
- §. 6. El mismo Jesu-Christo será en juicio testigo contra el pecador.
- §. 7. No hallará el pecador quien le valga en este juicio.
- §. 8. Sentencia del juicio, y conclusion.
- Serm. 20. Del juicio, y cargo de los beneficios Divinos, que son generales à los Christianos, pag. 327.
- §. 1. Explicase con una comparacion este cargo de los beneficios.
- §. 2. Cargo del amor eterno, que Dios tiene al hombre.
- §. 3. Cargo del beneficio de la creacion del hombre.
- §. 4. Cargo del beneficio de la conservacion.
- §. 5. Cargo del beneficio de la Redencion.
- §. 6. Cargo del beneficio de la vocacion à la Iglesia de Jesu-Christo, Señor nuestro.
- §. 7. Cargo del beneficio del tiempo que ha dado Dios al hombre.
- Serm. 21. Del juicio, y cargo que se ha de hacer al Christiano de los beneficios especiales, pag. 340.
- §. 1. Es temeroso el cargo de los beneficios particulares.
- §. 2. Cargo de los beneficios de naturaleza, y primero de la nobleza.
- §. 3. Cargo de otros bienes de naturaleza, de la salud, fuerzas, &c.
- §. 4. Cargo de la falta de estos bienes, que tambien es beneficio.
- §. 5. Cargo del beneficio particular de los bienes de fortuna.
- §. 6. Fundase, y ponderase este cargo de los bienes de fortuna.
- §. 7. Cargo de la falta de los bienes de fortuna, que es particular beneficio.
- §. 8. Cargo del beneficio particular de los bienes de la gracia.
- Serm. 22. Del juicio, y cargo que se ha de hacer al Christiano de los pecados de pensamiento, palabra, y obra, pag. 356.
- §. 1. Terrible congoja del pecador venir à manos del mismo Señor à quien ofendió.
- §. 2. Horror del pecador al ver manifestos sus pecados en el juicio.
- §. 3. Verà el pecador en el juicio sus culpas, con todas sus circunstancias.
- §. 4. Juicio, y cargo de los pecados de pensamiento.
- §. 5. Juicio, y cargo de los pecados de palabra.
- §. 6. Juicio, y cargo de los pecados de obra.
- §. 7. Examen, y juicio de las obras ociosas del Christiano.
- Serm. 23. Del juicio particular del Christiano por la Ley de Dios, pag. 371.
- §. 1. En la Ley, como en espejo, verá su fealdad el pecador.
- §. 2. Acusacion del primer Mandamiento de la Ley de Dios.

## Indice de los Assumptos.

- |   |   |
|---|---|
| <p>§. 3. Acusará el segundo Mandamiento al pecador.</p> <p>§. 4. El tercer Mandamiento acusará al pecador en el juicio.</p> <p>§. 5. Acusacion del quarto Mandamiento de la Ley de Dios.</p> <p>§. 6. Acusacion , y cargo del pecador por el quinto Mandamiento.</p> <p>§. 7. El sexto Mandamiento acusará al pecador.</p> <p>§. 8. Acusacion del pecador por el septimo Mandamiento.</p> <p>§. 9. El octavo Mandamiento acusará al pecador en el juicio.</p> <p>Serm. 24. Del juicio, y cargo que se ha de hacer al pecador por sus mismas obras, pag. 387.</p> <p>§. 1. Las escusas que alega el pecador,</p> | <p>serán sus Fiscales en el juicio.</p> <p>§. 2. Arguye al pecador el cuidado que puso en huir de los peligros del cuerpo.</p> <p>§. 3. Arguirá al pecador la diligencia que puso en restaurar la salud de el cuerpo.</p> <p>§. 4. Arguirá al pecador lo que hizo por el sustento, adorno , y conveniencia temporal.</p> <p>§. 5. Arguirá al pecador omisso en su obligacion el zelo que tuvo en cosas temporales.</p> <p>§. 6. Arguirá al pecador impaciente, y vengativo , la paciencia que tuvo en lo terreno.</p> <p>§. 7. Arguirá al pecador lo mucho que hizo, y trabajò por su condenacion eterna.</p> |
|---|---|

¶ *Despues de los Sermones , al fin del Tomo Tercero , se hallarán las Saetas de defengañõ , que se suelen echar en las Processiones de la Mision , y las Exhortaciones para las mansiones que en ellas se hacen. Luego la aplicacion de los Sermones à los Evangelios de Adviento , y Quaresma , &c. Y los Indices copiosos de Sagrada Escritura , y cosas notables , que van en todos Tres Tomos.*

**APROBACION DEL Rmo. PADRE MAESTRO FRAY PEDRO BRAVO,**  
*Theologo del Eminentissimo Señor Cardenal Ochoano , Provincial , y Visitador Apostolico , que ha sido de esta Provincia de Andalucia , y de presente Ministro del Convento de la SS. Trinidad de Redemptores de la Ciudad de Granada, &c.*

**P**OR comission del Señor Doctor Don Juan de Leyva , Capellan Mayor de su Magestad , en su Real Capilla de la Ciudad de Granada , Provisor , y Vicario General de este Arzobispado , he visto los tres Libros , que ha compuesto el Doctor Don Joseph de Barcia y Zambrana , Canonigo del Sacro Monte , y Cathedratico de Sagrada Escritura , con titulo de *Despertador Christiano , &c.* y en el admiro , y venero una copia , y fiel traslado de su fervoroso espiritu , y zelo de la salud de las almas , delineado con gran sabiduria , y erudicion , como reconociò San Agustin à San Geronymo por sus escritos : *Et libri quidem , quos de hoc* *Aug. tom. 2. cap. 9.*  
*reco dominico elaborasti , penes totum te nobis exhibent , & animum tuum non mediocriter novimus in litteris tuis , in quibus benedicimus Domino , quod tibi , & nobis , omnibusque fratribus , qui tua legunt , te talem dedit.* Si no conociera su Autor , sus letras , sus virtudes , sus Misiones , y continuos empleos en la salud de las almas , solo estos Libros me hicieran venir en conocimiento de su vida exemplar ; y que así escribe , y predica como vive , como buen Discipulo de Christo , cuya vida era luz , y enseñanza de los hombres ; y sus palabras eran de vida , por predicarlas primero con la vida , que con los labios , y por ordenarfe todas à la vida eterna de los hombres.

El estilo de estos Libros me parece el mas digno de la palabra de Dios , usando de su proprio valor , sin afectados coloridos , como hacia el Apostol San Pablo : *Sermo meus , & predicatio mea , non in persuasibilibus humana sapientia verbis , sed in ostensione spiritus , & virtutis.* *1. cor. 2.* A las monedas los metales dan los valores , no las hechuras ; quanto mas la eterna verdad , que es espada aguda , y penetrante , que por si misma tiene el valor , sin mendigar de la cloquencia los filos ? Y nuestro Divino Maestro , escusando à sus Discipulos la fatiga de estudiar la substancia , y modo de los Sermones , aunque fuesen en las Cortes , y delante de los Reyes : *Nolite cogitare quomodo , aut quid loquamini ;* al tiempo de predicar los socorre con la substancia de la verdad Evangelica , no con el modo de exornarla : *Matt. 10.*

*Dabitur enim vobis in illa hora quid loquamini.* No dà el *Quomodo*, sino el *Quid*, sin duda no importa el modo, pues à los primeros Predicadores del mundo, ni le ofrece, ni le dà, ni les permite estudiarle: Y sin disputar la importancia del estilo, mas, ò menos florido de otros Sermones, en los de nuestro Autor es la mas loable, y debida rhetorica lo templado, y lo modesto.

Trataba Ovidio de la inundacion que fingia de Deucalion, y corrió la pluma en este verso florido.

*Nat lupus inter oves, fulvos vehit unda leones.*

Y llegando à leerle Seneca muy juicioso, tirò el libro con enfado, pareciendole mas puerilidad, que rhetorica, escribir dorado el periodo, en que pintaba el horror de un diluvio, y describia el funeral del orbe: *Non est res, satis sobria lascivire, devorato orbe terrarum. Natari in diluvio potest?* Què dixeran tantos Senecas como podrán leer estos Libros, si en materias tan graves como trata, representando una muerte temerosa à los vivientes; un Dios, justissimo Juez de nuestras obras; un Cielo cerrado à qualquier culpa mortal; un infierno abierto à el impenitente, en fatal inundacion de culpas, levantára nuestro Autor el estilo, coronando los periodos de rosas? Remitome à la sentencia de Seneca: *Poetarum ingeniosissimus, nisi tantum impectum ingenii ad puerilis ineptias reduxisset.*

La materia, que trata, es la mas importante para la salud de las almas, y la doctrina mas solida. De esto hay pocos libros, y mucha falta, hambre, y sed en la Iglesia: *Ecce dies veniet, dicit Dominus, por la salud de las almas, y la mem in terram, non famem panis, neque sitim aqua, sed audiendi verbum Domini.* Por los pecados del Pueblo, dice San Geronymo en su Comento, viene à la Iglesia la falta de esta doctrina: *Propter peccata populi, deficit doctrina in Ecclesiis.* Y lo peor es, que por la falta de esta doctrina suceden los pecados, y ruinas en la Iglesia. Mirad, dice San Geronymo, en tiempo de hambre como se pierde la honra, se vende la Patria, se oivida el culto, se comen las madres à los hijos, y toda la naturaleza rompe los fueros; pues si estos desconciertos, y delitos causa la hambre de los cuerpos, què pecados, y desordenes se seguiràn de la hambre de las almas? Dexolo à la meditacion de el Santo Doctor, y à la consideracion de nuestros tiempos: *Si hoc facit fames corporum, quid de fame dicendum est animarum?* Bien erudita Introduccion tiene de este punto el Autor; quien la leyere puede escusarle con Salviano lo dilatado por lo zeloso: *Vellem hoc loco ad exequendum verum indignitatem, parem negotio eloquentiam dari, ut tantum esset virtutis in quarimonia, quantum doloris in causa.*

Ruego à Dios nos embie abundancia de esta doctrina, y que se impriman muchos libros de estos: y al mismo Autor le ruego de à la estampa quanta doctrina le inspira Dios de esta linea, no aprisionando en su pecho la palabra, que le comunica Dios, como fuego, para convertir en ceniza tanta babylonia de vicios, y como martillo valiente romper los duros, y obstinados pedernales, como decia por el Profeta: *Numquid verba mea non sunt sicut ignis, dicit Dominus, & quasi malleus conterens petram?* Y lo rogara con mas initancia, si no creyera mayor su zelo, que mi suplica, como decia San Agustín à San Geronymo, pidiendole lo mismo: *Diis te rogarem, nisi hoc solerci esse indicium minus presumptis de charitate.* Y sea la aprobacion de este Libro la que diò el Sabio Fontaldeo en la Epistola nuncupatoria al Obispo de Bayona, que me parece le viene muy ajustada: *Veritatis, & salutis oratio, spiritu occultè afflante, venerationem quandam, & majestatem animis objicit auditorum. Nihil molle sonat: aut fractum: nihil non virile, & masculum: non lux adiffluit: aperto alveo labitur: ac confragosos interim montes, à radicibus dejicit: rupes horridas, & saxa prae grandia comminuit: illa sunt demum que persuadere certo possunt, vita dicentis, veritas rei, & sobrietas orationis.* Así lo siento, y que es digno de que se de à la estampa. En este Convento de la Santissima Trinidad de Redemptores, en 30. de Enero de 1677. años.

El Maestro Fr. Pedro Bravo.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Juan de Leyva, Capellan Mayor de Su Magestad en su Real Capilla de esta Ciudad de Granada, Provisor, Juez Oficial, Vicario General, y Gobernador de este Arzobispado, por el Ilustrisimo Señor Don Fr. Francisco de Rois y Mendoza, mi Señor, Arzobispo de dicho Arzobispado, del Consejo de Su Magestad, y su Predicador, &c. Por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir el Libro intitulado: *Despertador Christiano de Sermones Doctrinales, &c.* compuesto por el Dr. Don Joseph de Barcia y Zambrana, Canonigo, y Cathedratico de Escritura del Sacro Monte: atento conita por la aprobacion del Rmo. P. M. Fr. Pedro Bravo, à quien lo cometimos, no contiene cosa alguna que lo impida. Dado en Granada en 4. de Febrero de 1677. años.

Doct. Don Juan de Leyva.

Por mandado del Señor Provisor,

Luis de Buentalente.

Notar.

APROBACION DEL M. R. P. PRESENTADO FRAY JUAN GUERRERO  
Mefia, Prior, que ha sido, del Convento de Santo Domingo de Cadiz, hijo  
del Convento de Santa Cruz el Real de Granada.

HE visto estos tres Tomos del *Despertador Christiano*, compuestos por el Doctor Don Joseph de Barcia, y Zambrana, Canonigo Magistral de la Iglesia, y Santuario del Monte Santo de esta Ciudad de Granada; y como el Señor Doctor Don Simon de la Torre y Baldès, Colegial Mayor del Real Imperial de esta Ciudad, Canonigo Doctoral de su Apostolica Metropolitana Iglesia, Provisor, Juez, y Vicario General de este Arzobispado, me lo ha cometido à censura, lo pudiera cometer à la alabanza: porque si en los dos Tomos, primero, y segundo, excedió à muchos, que han escrito en este siglo, en el tercero se ha excedido à si mismo; que fuè lo que dixo San Geronymo en la aprobacion del Panegyrico al Emperador Theodosio: *Librum tuum, quem pro Theodosio Principe, prudenter, ornateque compositum transmissisti, libenter legi: & precipue mihi subdiviso placuit; cumque in primis partibus vincas alios, in penultimis te ipsum superas.* Y así, en los demás tomos, que (*Deo dante*) ha de sacar à luz, será preciso que se tenga por otro, para haverle de exceder: *Est opus pulchrum* (pudiera decir de esta Obra Plinio el Menor) *validum acere sublime, varium elegans, purum, figuratum materia clausum, declamatione conspicuum, propositione obstructum, disputatione reseratum, vernantis eloquii flore mollitum, spatiosum etiam, & cum magna authoris laude defusum.*

Hieron. ad  
Paul. de  
Inst. Mo-  
nastic.

Plin. l. 4.  
epist. 10.  
Sid. Apol.  
lib. 4. ep. 3

Y à la verdad, no hay ponderacion que sobre, porque toca los puntos tan genuinamente en estos Sermones, y mueve tan de lleno, que ni dexa que descansar al ingenio, ni escusa al pecador para convertirse. Y como este es el principal motivo de su grande erudicion en el escribir, y ferventisimo espiritu en el predicar, emplea en uno, y otro su caridad ardiente, y su mucha sabiduria, que aunque ha esparcido ambos dones en el Pulpito, ahora nos lo dà todo junto en sus Escritos, que es lo que dixo Casiodoro: *Colligens quasi in unam coronam germen floridum, quod per librorum campos passim fuerat ante dispersum.* Y por lo mismo admirò Antonio el vivo ingenio de su amigo Simaco: *Quis ista affectet, singula ut tu imples omnia? Quid enim aliud est, quam ex omni bonarum artium ingenio collecta perfectio?* Con mas razon podemos llamar à los Escritos de nuestro Autor coleccion perfectisima, porque su fin es el mas perfecto de la conversion de las almas, despertandolas del peligroso sueño de sus pecados: con que si se ha hecho célebre por su predicacion, se inmortaliza por sus Apostolicos escritos: *Nam unius atatis sunt, quæ fortiter fiunt, quæ verò pro utilitate publica scribuntur, aterna sunt.*

Genes. in  
Vic. Agest.

Imita nuestro Autor en su vida, y en sus Obras la caridad, y zelo de sus

devotos padres en el cursar las Escuelas , y hoy en el Monte Santo ( que es el Seminario de letras , y virtudes , que tiene nuestra España . ) Ha sido , y es su vida como de Serafin con sus obras , porque con la brasa del amor , y temor de Dios cauteriza las almas , para que purificados los labios , confiesen debidamente sus culpas , para conseguir la Divina gracia . Y aún imita la caridad de Jesu-Christo , que vino en persona , y costó con sus sudores , y Sangre la justificación de los hombres , no perdonándose nuestro Autor à trabajos , y sudores en Misiones tan repetidas para el mismo fin de su caridad , en que todos somos interesados ; porque si en su persona tenemos virtudes , que aprender , en sus Escritos tenemos doctrina sana , Catholica , y en todo conforme à las buenas costumbres , que poder à todos enseñar . Este es mi parecer , salvo , &c . En este Real Convento de Santa Cruz de Granada del Orden de Predicadores à 18 . de Febrero de 1678 . años .

Fr. Juan Guervero Mesia.

CENSURA DE EL SEÑOR DOCTOR DON MARTIN DE ASCARGORTA,  
 Canonigo Magistral de Pulpito , que fuè , de la Santa Iglesia de Granada , y Cathedralico de Prima de su Imperial Universidad , y Arcipreste , que ahora es , del Sagrario de aquella Santa Iglesia.

DE orden del Señor Don Juan Antonio de Heredia , del Consejo de su Magestad , su Oydor en esta Real Chancilleria de Granada , y Juez para las licencias de los libros , que se imprimen en este Reyno , he visto un Libro , cuyo titulo es : *Despertador Christiano* , su Autor el Doctor Don Joseph de Barcia y Zambrana , Canonigo de la Insigne Iglesia Colegial del Sacro Monte , y Cathedralico de Escritura de sus Escuelas : y aunque el haverle yo leído esta misma Cathedra , siendo el Autor Colegial de San Dionysio , en el mismo Sacro Monte , y yo indigno Canonigo de aquella Iglesia , me pudiera acobardar la pluma , para no dexarla correr en la debida ponderacion suya , y de la Obras ; creo , que al verla se apludirá , como Discipulo de mas alto , y mas interior magisterio ; pues desde que le conozco Colegial Cursante , ordenado à titulo de suficiencia , Theologo de Camara del Señor Obispo de Jaén , y su Examinador General , exercitado en el utilissimo exercicio de las Misiones en aquel Obispado , y por espacio de seis meses en Madrid , ( donde renunciò una Capellania de San Isidro , despues de servirla solos dos meses , por estar mas libre para la predicacion ) electo Canonigo de la Insigne Iglesia del Sacro Monte , con todos los Votos de aquel ajustadissimo , y Venerable Cabildo , Cathedralico de Escritura siete años hà , en que ha continuado con el mismo fervor las Misiones por todo este Arzobispado de Granada ; siempre le he celebrado con lo que decia Severo Sulpicio : *Totus semper in lectione , totus in libris , non die , non nocte requiescens , aut legis aliquid semper ( aut predicat ) aut scribis .*

Los assumptos , que trata en este Tomo , sobre ser tan importantes , vãn llenos de tanta , y tan selecta erudicion , y doctrina , dispuestos con tal eficacia , y suavidad , que ni dexa al apetito mas relajado que responder , ni el mas endurecido corazon acertará à resistirse à su atractivo : porque arguye docto , prueba claro , concluye eficaz , persuade zeloso , y atrahe benigno : gracia particular , que todos los que le han oido admiran en el Autor , y que celebrarán los que leyeren sus Obras , como lo hizo Casiodoro , que parece habla de su predicacion , y sus libros : *Adest semper electa quedam sermonum gratia : blanditur auribus , mentem trahit , utitur perspicuitate facundia , qualem de pura conscientia deest emanare .* Y si fueren llamarle Obras los escritos de los Santos , porque su vida , y virtudes les dieron el espíritu de que gozan ; los del Autor son Obras propriamente , porque obra lo que predica , y escribe ; y no escribe , ni predica , sino lo que obra : *Est enim ( prosigue Casiodoro ) quoddam speculo morum agentis oratio ; nec majus potest esse mentis testimonium , quam qualitas inspecta verborum .*

La destreza , con que se exercita en todos los Sagrados ministerios del bien de las almas , es tal , que se puede decir del Autor lo que de Aod : ( que fuè llamado Salvador del

sev. Sulp.  
 Dial. 1. de  
 Mor. Mo-  
 nac. orient.

cas. var.  
 li. 5. epist.  
 2 2.

del Pueblo de Israel , porque lo librò de la opresion de Eglon, Rey de Moab ) dice la Divina Escritura : *Qui utraque manu pro dextra utebatur*, que usaba de ambas manos, y peleaba con ellas, como si fueren derechas una, y otra: donde dixo Origenes: *Nihil in se habet sinistrum*, que nada tiene siniestro. Nada tiene siniestro nuestro Autor; en todo es diestro , en Pulpito, en Cathedra, en Confessionario, en Misiones, en dirigir almas à la perfeccion, en escribir desengaños para salir de la culpa: *Nihil habet in se sinistrum*. Y así le viene muy apropiado lo que del Gran Basilio dixo S. Gregorio Nazianzeno: que de tal suerte se aventaja en cada ministerio , como si aquel fuese solo : *Ita in cunctis est versatus , quemadmodum nemo unquam in uno ; ita etiam exactè singula calluit , tanquam alia ignoraret.*

Judic. 5.  
Orig. ibi.  
hom. 2.

Gre. Naz.  
or. de Lau.  
Basil.

Podia ser quexa muy ajustada , así de los Fieles deseosos de su aprovechamiento, como de los que con zelo de las almas se alientan à procurar despertarlas, para que soliciten su salvacion , que sugero de tan lucidas prendas , y de estudios tan ventajosos le gozassèmos solo los de este Reyno , y que siendo comun la necesidad , no fuese general su doctrina ; y así , para quitar esta quexa , ha sido acertada resolucion el hacer que vea la luz pública alguna parte de sus Escritos : conveniencia , que hallò el Pictaviense , en haver permitidolos Dios à los Apostoles las carceles , los deshierros , y las prisiones , para que escribiendo , diessen à su doctrina la universalidad , que no podian darle con la limitada presencia de sus personas : *Plus profuerunt Apostoli carceribus detenti , vel absentes , quam liberi , vel presentes : tunc enim epistolas scripserunt , quæ ad substantiationem fidei , & morum ubi non sunt dispersa , quantum in se fuit , totum mundum converterunt . Præsentes pro paucis regionibus , & populis locuti sunt , qui nunc pro magna parte à fide diventerunt ; epistola verò ad remotas partes delata proficiunt : & de die in diem fideles ad Christum convertunt* ( así se ha experimentado con el primer Tomo de esta Obra ) *& sic dico quod plus valuerunt epistola quam verba , magis scripta , quam dicta , & plus absentia , quam presentia.*

Por todo lo qual , y porque no contiene este Libro cosa alguna contra nuestra Santa Fè , y buenas costumbres , sino porque las promueve ; y es utilissimo para despertar à los dormidos en la culpa , y avivar los despiertos en el desengaño , merece el Autor , no solo la licencia que pide , sino que le roguemos todos apesure la prensa de este , y los demás Tomos , que promete de este Despertador Christiano : *Hæc* ( dice muy de la ocasion Casiodoro ) *qua studiosum te legisse comperimus , prædicta nobis horologia quantotius transmittere maturabis*, para que los frutos , que en este Reyno se han experimentado con sus Sermones , se aumenten , y dilaten con brevedad en otros Reynos con sus Escritos : *Ut te nocturnum* ( prosigue Casiodoro ) *in illa parte mundi facias , ubi aliter pervenire non poteris.* Así lo siento , salvo , &c. En Granada à 10. de Marzo de 1678.

Doct. D. Martin de Ascargorta.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza , Secretario del Rey , nuestro Señor , su Escribano de Camara mas antiguo , y de Gobierno del Consejo : Certifico , que por los Señores de èl se ha concedido Licencia à Manuel Lopez de Bustamante , Mercader de Libros en esta Corte , para que por una vez pueda reimprimir , y vender los tres Tomos de Sermones , intitulados : *Despertador Christiano de Sermones doctrinales sobre particulares assumptos , dispuestos para que vuelva en su acuerdo el pecador , y venza el peligroso letargo de sus culpas , animandose à la penitencia*, su Autor el Reverendo en Christo Padre Don Joseph de Barcia y Zambrana , Obispo de Cadiz , con que la reimpresion se haga por los exemplares , y en papel fino , de buena estampa , que van rubricados , y firmados al fin de mi firma ; y que antes que se vendan se traygan al Consejo dichos tres Tomos reimpressos , junto con sus exemplares , y Certificacion del Corrector de estar conformes , para que se tasse el precio à que se han de vender , guardando en la reimpresion lo dispuesto , y prevenido por las Leyes , y Pragmaticas de estos Reynos. Y para que conste , lo firmè en Madrid à veinte y nueve de Mayo de mil setecientos y sesenta.

Don Joseph Antonio de Yarza.

FEE

FEE DE ERRATAS.

PAG. 3. col. 1. lin. 41. y 42. preguntando, lee *preguntado*. Pag. 6. col. 2. lin. an-  
tepen. y penult. solitudinis, lee *solicitudinis*. Pag. 15. col. 1. lin. 48. tienen, lee  
*ziene*. Pag. 20. col. 2. lin. 34. proximus, lee *proximos*. Pag. 23. col. 2. lin. 20. prote,  
lee *pro te*. Pag. 28. col. 1. lin. 24. y 25. dominatur, lee *denominatur*. Pag. 37. col.  
1. lin. 46. digna, lee *ligna*. Pag. 68. col. 1. lin. 50. est, lee *es*. Pag. 116. col. 2. lin.  
52. patris, lee *patres*. Pag. 141. col. 1. lin. 10. y 11. Expotor, lee *Expositor*. Pag. 145.  
lin. 23. ad, lee *ab*. Pag. 146. lin. 2. via, lee *vias*. Pag. 154. col. 2. lin. 39. sed, lee  
*sex*. Pag. 156. col. 1. lin. 31. Marens, lee *Mœrens*. Pag. 166. col. 1. lin. 28. eque-  
lla, lee *aquella*. Pag. 238. col. 1. lin. 33. perjuro, lee *perjurio*. Pag. 250. col. 2. lin.  
19. fuisse, lee *fuissem*. Pag. 289. col. 2. lin. antepenult. curat, lee *curam*. Pag. 311.  
col. 2. lin. 52. transacta, lee *transacta*. Pag. 334. col. 2. lin. 28. statis, lee *fatís*.  
Pag. 398. col. 1. lin. 18. y 19. in aures, lee *inaures*, Aaron, lee *ad Aaron*.

El primer tomo del *Despertador Cristiano*, su Autor el Ilustrísimo, y Reveren-  
dísimo señor Don Joseph de Barcia y Zambrana, Obispo de Cadiz, y Algeciras,  
con estas erratas correponde al antiguo impresso, que sirve de original: Y así lo cer-  
tifico en esta Villa, y Corte de Madrid à siete de Agosto de mil setecientos sesenta  
y dos.

Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero,

Corrector Gener. por Su Mag.

T A S S A.

DON Juan Miguel de Ocharán, Oficial Mayor de la Escribania de Camara, y de  
Gobierno del Consejo del cargo del Secretario Don Joseph Antonio de Yarza,  
que sirvo sus ausencias, y enfermedades: Certifico, que haviendose visto por los Se-  
ñores del Consejo tres Tomos de Sermones doctrinales sobre particulares assumptos,  
intitulados: *Despertador Cristiano, dispuestos para que vuelva en su acuerdo el pecca-*  
*dor, y venza el peligroso letargo de sus culpas, animandose à la penitencia*, su Autor el  
Reverendo en Christo Padre Don Joseph de Barcia y Zambrana, Obispo de Cadiz,  
que con Licencia de dichos Señores, concedida à Manuel Lopez de Bustamante, Mer-  
cader de Libros en esta Corte, han sido impressos, tassaron à siete maravedis cada  
pliego: y el Tomo primero parece tiene ciento y uno, que à este respecto importa  
setecientos siete maravedis; el segundo ciento y veinte, que à dicho respecto impor-  
ta ochocientos quarenta; y el tercero ciento y nueve, que al mismo precio importa  
setecientos sesenta y tres maravedis, todos sin principios, ni tablas, que juntas estas  
trespartidas, componen la de dos mil trescientos y diez maravedis; y al dicho pre-  
cio, y no mas, mandaron se vendan, y que esta Certificacion se ponga al principio de  
cada Tomo, para que se sepa el à que se han de vender. Y para que conste, lo firmé  
en Madrid à catorce de Agosto de mil setecientos sesenta y dos.

Don Juan Miguel de Ocharán.

## P R O L O G O .

**C**omo no es nuevo (piadoso Lector) el servirse Dios, nuestro Señor, de medios improporcionados para sus fines, aunque pudiera haverme reprimido mi indignidad, y tibieza, la dureza de mi corazón, y mi conocida ignorancia para imprimir, no desconfio de que puede Dios servirse de mi tibieza para publicar su verdad, pues supo, y quiso poner sus palabras en la boca de un mal Sacerdote como Cayfas: de mi dureza tambien, pues hizo que diera aguas una piedra quando la sed del Desierto; y de mi ignorancia de la misma fuente, pues se sirvió de una jumenta, para detener en su mal designio à Balán. Recibe, pues, la doctrina de este Libro, sin reparar en el instrumento por donde se te comunica; que ni Sanfon dexò de beber las aguas, que le ofreció Dios, aunque manaron de la quixada del animal mas rudo, ni tù dexas de beber las de una fuente, aunque las veas salir por boca de un Dragon de piedra dura. Despertador te ofrezco, y en los materiales solo se atiende à la voz de la campana, no al bronce frio, ò duro hierro, que dà los golpes para despertar. Voces hallaràs en este Libro de la Divina Escritura, como campana sonora, en brazos de los Padres de la Iglesia, y Expositores: oyelos, si duermes en la culpa, para despertar al desengaño, sin reparar en el instrumento de los golpes, y atiende lo primero al fin, materia, modo, y nombre de esta Obra, para que yo cumpla con la obligacion del Prologo, y tù entres à leerla con inteligencia.

En quanto al fin, yà se que dixo el Espíritu Santo, que no hay fin en escribir muchos Libros: *Faciendi plures libros nullus est finis.* Y sin recurrir al Caldèo, que leyò: *Facias libros sapientia plurimos, adeo ut non sit finis.* San Geronymo, sin variar la leccion, lo entiende de los libros profanos, que esos solo son muchos libros, y para ellos no hay fin; pero los libros de doctrina para las almas no son muchos libros, aunque sean muchos cuerpos, porque todos encierran una verdad misma, y para repetir estos hay fin, que es el de la gloria de Dios, y utilidad de las almas. Es verdad, que hay escrito muy mucho de lo que escribo, y es verdad, que nunca me pareció que saliera à pública luz lo que en nueve años del empleo santo de las Misiones (que son de constitucion en esta Iglesia insigne del Sacro Monte) he predicado; mas instado de personas, à quienes he debido respeto, y aun obediencia, me determinè à escribir, y dilatar los apuntamientos, que para el Pulpito me havian servido. No añado à lo que hay escrito libro, sino volumen. Ojalà sea para el fin que deseò de la gloria de Dios, y pública utilidad de los Christianos.

Demàs de esto, con la experiencia de las Misiones he tocado la suma necesidad que hay (especialmente en los Lugares cortos) de doctrinas claras, y eficaces, mas que de los discursos sutiles, que muchos Predicadores suelen predicarles: (ojalà acierte yo à satisfacer con este trabajo lo que en otro tiempo prediqué à la vanidad, que este es uno de los fines con que entrè en èl) he hallado, que nunca mas que hoy tiene su verdad aquella sentencia de nuestro Salvador, que dixo era mucha la mies, y pocos los segadores: *Operari autem pauci.* Y aunque conozco, que no soy digno de ser segador de esos pocos, mas contentarème como Ruth, si siguiendo sus pisadas, puedo recoger con estos Escritos una, ò otra espiga, ganando alguna alma para Dios, y mas si los Predicadores, que vãn à los Pueblos, se sirviessen de predicarles estos Sermones, ò por lo menos se los leyessen los Curas. Y quando esta Obra no sirva de otra cosa, que de estimular à los doctos para sacar otras mejores, y de mas provecho, tendrè por bien empleado el trabajo que he tenido; que la higuera sylvestre, aunque por sí sea arbol inutil, tal vez sirve de sazonar el fruto de la mejor higuera con los mosquitos que engendra, y con que la hiere. Este es el fin, así de la Introduccion, como de los Sermones.

La materia es la mas util que puede ser, pues es de los medios con que despierte el pecador à su peligro. No busqué agudezas para recrear el oido, sino verdades prácticas, y doctrinas eficaces para mover la voluntad, despues de convencido el entendimiento. Estas recogí (qual officiosa abeja) de las flores de Padres, y Maestros, como te lo diràn las citas de las margenes; nada mio te ofrezco, y así puedo pedirte lo leas con atencion: *Non tibi me propria tradidisse patres.* (Hablote con palabras de San Bernardo) *Nec tanquam nostra suscipias; sed de multis sermonibus Patrum, quorum digna satis laus est in Ecclesia, qua huic videbantur apta negotio, noveris decerpisse sententias.* No obstante me cito por Autor, porque quando desconozcas los dueños de las doctrinas en la falta de espíritu con que figo los assumptos, y propongo sus sentencias, me atribuyas el yerro, y no à las fuentes de donde las saqué. Pusè las autoridades latinas, mas por tu satisfaccion, y consuelo, que por la necesidad, especialmente en Pueblos pequeños, en los quales te ruego no las digas, porque se divierten, y pierden el hilo de lo que se les iba diciendo. Ufo mucho los similes, no solo por seguir à Jesu-Christo, nuestro Maestro, que, *sine parabolis non loquebatur eis*, y à los Santos, y antiguos, que tanto los usaron; sino tambien porque me ha enseñado la experiencia, que es lo que mas se imprime à los indoctos; pero he pro-

Joan. 11.

Num. 20.

Num. 22.

Judic. 15.

Ecl. 12.

Chald. ap.

Pined. ibi.

Hier. ibi.

Math. 9.

Ruth 2.

Theophr. lib. 2. de

Plant. c.

12.

Bern. Prolog. in ecce nos.

Mat. 13.

curado en los mas , que sean explicando Texto , para que lleve este el docto , y entendido , y el simíl lo demás del auditorio : *Sapientibus , & insipientibus debitor sum.*

En la forma , ò modo he procurado huir del estílo , que llaman culto , y palabras afectadas , y porque hay pocos Vocabularios para entenderlas , y es facil quedarfe sin fruto todo el trabajo. Estoy en que el Predicador es un Soldado de Jesú-Christo , à quien ciñò la espada el Apostol : *Gladium spiritus , quod est Verbum Dei* , y las armas quanto mas usadas , son mas lucidas ; así , para vencer pecados , las palabras mas usadas son las mejores. No por esto he dexado de seguir el orden , así en los discursos , como en lo razonado , aunque no siempre me ajusto à leyes de Rhetorica. No lo estrañes , que el Capitan que puso en orden las hileras para la batalla , aunque en el combate no pierde el concierto , y puesto debido para la victoria ; mas no es con aquella exaccion , que si fuera en un alarde , ò refena , que se hace solo para divertir , no para vencer. Bien es , que el Predicador ordene , escriba , y disponga antes sus palabras , pues son la gente de su esquadron ; pero yà entre el fuego del decir , no repare en el mezclarfe las hileras , que el mucho cuidado en esto suele divertir de lo principal. Hablo inmediatamente con el pecador , por escusarle el trabajo de que se aplique la doctrina , y porque hablando en general , juzga cada uno , que se dice à otro , y se queda sin el fruto de lo que se dice. Mientras David oyò en parabola su delito , no se compungió ; mas al hablarle el Profeta en particular : *Tu es ille vir* , luego pidió perdon arrepentido : *Peccavi Domino*. Así vemos lo usò Christo , Señor nuestro , al hijo de la viuda de Nain : *Tibi dico , surge*. Al Paralytico de la Piscina : *Vis sanus fieri* ? A Lazaro ; *Lazare , veni foras* ; y así otras muchísimas veces , que fue el modo con que el Bautista le predicaba à Herodes : *Non licet tibi* ; porque doctrinas generales , aunque sean de virtudes , y de vicios , hieren poco al pecador , dice San Vicente Ferrer.

Llamo à esta Obra Despertador , porque siendo caminante à lo eterno , y siendo tan molesto el sueño , que oprime al pecador , son las verdades golpes , que lo despiertan , para que no pierda el camino en la noche de la muerte , si del todo se dexa en el sueño del descuido en la venta de la vida , y porque no hallo cosa mas repetida en las Divinas letras , que encargar la vigilancia en todas las vigílias , por cuya falta quedaron excluidas de las eternas bodas la Virgenes imprudentes del Evangelio , y vemos , que dexò el retiro de la oracion muchas veces Jesú-Christo , Señor nuestro , por ir à despertar à los Discipulos dormidos , &c.

Ultimamente , si tu aceptacion corresponde à mi deseo , proseguirè la Obra (con el favor de Dios) hasta quatro , ò cinco Tomos , para que tengo apuntados materiales , y el segundo yà dispuesto para la prensa. Doy ahora solo este primero , para que me aliente à proseguir , ò me defengañe , conforme se experimentare el fruto. En el ultimo Tomo te darè ( si se prosigue ) elencho copioso para Adviento , y Quaresma. Y pues no he escrito con tema , sino con rendimiento humilde , no presumo de mi , (conociendo mi cortedad ) que havrè acertado ; y así te pido , que con caridad me corrijas , para que me enmiende , porque deseo el acierto. Si no te contentare , no te obligo à leer , como decia San Geronymo : *Legant , qui volunt ; qui nolunt , abiceant*. Y en otra parte : *Nemo cogitur legere quod non vult. Ego petentibus scripsi , non fastidiosis : gratis , non invidis : studiosis , non oscitantibus*. Y yà me despido con San Gregorio , pidiendo tus oraciones : *Igitur queso , ut quisquis hac legerit , apud districtum indicem , solatium mihi sue orationis impendat , & qui per me verba accipit , pro me lachrymas reddat*.

Esto dixè al imprimirse el Tomo primero en quarto el año de mil seiscientos y setenta y siete , à que solo añado , que ahora salen todos los cinco Tomos del Despertador en tres Tomos de à folio , para que se hallen mas juntos los Sermones , de cuyos assumptos , y parrafos va un Indice al principio de cada Tomo ; y al fin del tercero va , demás de los Indices necesarios , una aplicacion copiosa à todos los Evangelios de Adviento , Septuagesima , y Ferias principales de Quaresma. VALE.

Aug. epist. ad Marcel.  
Luc. 7.  
Joann. 5.  
Joan. 11.  
Marc. 6.  
Vic. Ferr.  
Vit. spir. cap. 11.  
Aug. epist. ad Marcel.  
Hier. Prolog. in Efd. Et lib. 2. Apolog. contr. Rufin.  
Greg. lib. 35. Mor. 6. 16.



# INTRODUCCION

## EXHORTATORIA

A LOS MUY VENERABLES SEÑORES SACERDOTES,  
y Ministros de la Divina Palabra.

### EXORDIO.

**T**emeridad fuera muy culpable, si pretendiera mi cortedad en esta Introduccion enseñar, ó advertir sus grandes obligaciones à los muy Venerables Sacerdotes, Ministros de Dios, y Predicadores de su Iglesia, de quienes me conozco, y confieso el menor, è indigno de esse nombre: *Nec enim, me enseña à decir la humildad de San Ambrosio, prerogativam mihi me scientia, si* Ambr. lib. de Dignit. Sacr. c. 1.  
*hac meis cum Sacerdotibus charitatis intuitu prerogent, vindicabo, aut vita perfecta me esse fateor, cum de vita perfecta alios moneo.* Porque solo intento lo que intentaba el Santo, que es oír lo mismo que digo: *Sed potius cum hac ad illos loqui audeo, simul cum illis, qua loquor audiam.* Deseo aprender en lo mismo que aquí escribo, proponiendo mis yerros, para que no los cometan los demás. Alientame el Espiritu Santo, quando dice, que cuentan los peligros del mar los que navegan por él: *Qui navigant mare, enarrent pericula ejus.* He navegado algunos años el mar de la predicacion; y deseoso de saber los peligros de su ulo, para evitarlos, lei sobre mis escarmientos algo de lo mucho que los Santos Padres, y Maestros experimentados nos dexaron escrito, para acertar en exercicio de tanta consecuencia. Ofrezco, pues, con rendimiento humilde lo que mas fuerza me ha hecho, para desear, y procurar los aciertos en adelante, que no debo callarlo, aunque véo que malogra mi tibieza tantas luces: *Dicam, dicam* (me enseña San Gregorio) *ut verbi Dei gladius, etiam per me metipsum ad configendum cor proximi transeat; dicam, dicam, ut etiam contra me sermo Dei sonet pro me.* S. Gregor. hom. 11. in Ezech. Ea, comencemos con el favor Divino, proponiendo una dificultad.

### CAPITULO PRIMERO.

PROPONESE LA DIFICULTAD DE POR QUÉ NO HACE  
fruto la Divina Palabra.

*Nunquid resina non est in Galaad? Aut Medicus non est ibi? Quare ergo non est obdueta cicatrix filia Populi mei? Jerem. cap. 8.*

Thren. 1. **L**loran los caminos de Sion, escribia Jeremias, porque no hay quien venga à la solemnidad: *Via Sion lugent, eo quod non sint qui veniant ad solemnitatem.* Es para llorar con lagrimas de sangre, explica San Buena-ventura, ver tan desiertos los caminos de la Celestial Sion de la Gloria, quando se miran tan poblados los de la eterna condenacion del Infierno; porque quando estuvo el mundo, y (lo que es mas Desp. Tom. I.

lamentable) la Christiandad tan llena de pecados? Quando las costumbres tan estragadas? El olvido de Dios, y de lo eterno tan crecido? Veese la ignorancia que hay en los Pueblos pequeños, y aun en muchas de las Ciudades grandes, de la Doctrina Christiana; se experimenta la falta de respeto que hay à los Sagrados Templos de Dios, hechos yá de muchos theatros de la vanidad, y aun mercados de la torpeza; lo mas que se oye A por

por las calles son blasfemias, y juramentos, qué escandalos no se tocan! La luxuria yá, qué insolente! Las venganzas, y odios, qué ordinarios! Falta la fidelidad en los casados; la vergüenza, y honestidad en las mugeres; el temor de Dios en los mozos; en los hijos la reverencia à los padres; en los padres el exemplo, y la doctrina à los hijos; en los pobres falta la humildad; en los ricos la limosna; la sabiduria, y prudencia en los ancianos; la bondad en los artifices; en los tratantes la verdad. Triunfa el vicio, y vive abatida la virtud. Todo lo dixo

Bern. ap.  
Bar. ser. de  
pau. sal-  
wand.

Genes. 11.

Ant. Pad.  
ibi.

San Bernardo: *Recessit custodia à Prælati-  
tis; devotio à Religiosis; reverentia à sub-  
ditis; consilium à senibus, lex à Sacerdoti-  
bus; justitia à Rectoribus; æquitas à Judi-  
cibus; concordia à civibus; veritas à mer-  
catoribus; charitas à mundo.* Qué dixera San Bernardo, si viviera en nuestro siglo? En fin, está hecho el mundo una Torre de Babel, en que hablando cada uno en el idioma del vicio, que obedece, solo no se oye el language de la virtud; todo es confusion en los pecadores: de fuerte, que ni aun se entienden unos à otros. *Ex superbia,* escribia San Antonio de Padua, *qua unusquisque vult alteri præesse, confusa est lingua. Unus enim loquitur de oppres-  
sione proximi; alius de usuris; alius de falsis contractibus: immò verè confusum est labium, quia unus alium intelligere non potest.* Este es el miserable estado del mundo, un Hospital está hecho de enfermos voluntarios, con innumerables achaques de peligro eterno.

Jerem. 8.  
Aug. Cord.  
ibi.

Ezech. 18.  
1. Tim. 2.

2 Valgame Dios! Pudieramos preguntar con Jeremias, ó con Dios, nuestro Señor, à quien introduce el Profeta, lamentandose de las maldades, y desdichas de su Pueblo favorecido: *Nunquid resina non est in Galaad? Aut Medicus non est ibi?* Por ventura no hay en la Catholica Iglesia medicinas para tantos males? No hay Medicos, que curen tantas dolencias? Han de morir eternamente, por no curados, tantos enfermos pecadores? Al fundar Jesu-Christo, nuestro Señor, el Reyno de su Iglesia, dexò acaso sin remedio tantos daños? *Nunquid resina non est in Galaad?* Pero yá se ve, que ni cabe en su infinito amor esta falta, ni en nuestra Fe cabe dexar de confesar, que no queriendo su Magestad la muerte del pecador, lino que se convierta, para vivir eternamente, le dexo su amor medici-

nas, para que sane.

3 Entre las muchas que hay en la Iglesia para las dolencias del alma, es una efficacissima la de la Divina Palabra, dice Origenes; porque de la fuerte que previno la paternal Providencia de Dios, nuestro Señor, en la virtud de las hierbas medicinas para los cuerpos enfermos, así dexò su Divina Palabra, para que las almas fuesen curadas de todas sus enfermedades interiores. Esta es, dice San Agustin, el libro mysterioso del Apocalypsi, que aunque tal vez amargue, encierra todos los bienes; esta es, dice San Geronymo, el escudo, con que se defienden los Christianos de sus enemigos. Esta es, dice San Juan Chrysofomo, la piedra fundamental, que allegura al alma en las avenidas de los trabajos; y la Vara de Jacob, que hace multiplicarse el Rebaño de la Iglesia. Esta es, dice San Agustin, la Margarita preciosa, que adorna, y enriquece al que la tiene. San Gregorio dice, que es rocío de las almas. San Chrysofomo, que es lluvia, con que se fecundan los corazones. San Geronymo, que es rio, que fertiliza el Paraíso de la Iglesia; y el agua de Siloè, que riega con silencio el campo de la Christianidad; esta es, dice San Chrysofomo, la que mejor que los pozos de los Patriarcas da agua para las ovejas de Jesu-Christo. Esta es, dice San Agustin, la fuente de refrigerio de los Christianos. Es, dice San Ambrosio, el mar, que nos dà el passo para las Indias de la gloria. Es la palabra Divina, dice San Agustin, el pan de los robustos; la leche de los flacos: y como dice Origenes, el Manà, que sustenta nuestro espiritu, mientras caminamos por el desierto de la vida. Y finalmente, dice San Geronymo, es la sal, que mejor que la de Jericò quita la esterilidad à las almas; y la hierba Borit, que dixo Jeremias, para medicina de todas nuestras dolencias.

4 Quanta sea la eficacia de esta medicina, mostrò el Espiritu Santo en varias partes de la Divina Escritura, porque yá le llama semilla, que à la tierra, que la recibe, fecunda, para que lleve frutos de vida eterna: *Semen est verbum Dei.* Yá red mysteriosa, que echada en el mar del siglo, saca de el à las almas, peces mysticos para la mesa de Dios: *Sagena missa in mare.* Yá faeta aguda, que hiriendo à los pecadores, los rinde à la Di-

Orig. hom.  
1. in Psal.  
37. & hu-  
mil. 7. in  
Exod.

Chryf. ho-  
mil. 13. in  
Joan. Av-  
gu. hom.  
8. in Ap.  
Hier. in  
Prov. 30.

Chryf. ho-  
mil. 25. in  
Matth.  
idem in Ps.  
93. Aug.  
hom. 26.  
ex. 50.

Greg. 20.  
Mor. 2.  
Chryf. ho-  
mil. 20.  
impert.

Hier. in  
Habac. 3.

Idem in  
Isaiam 8.

Chryf. in  
Psal. 93.  
August. in  
Psal. 73.  
Ambr. lib.

5. exam.  
cap. 7.

August. in  
Psal. 36.

Orig. hom.  
5. in Jud.

Idem ho-  
mil. 7. in  
Exod.

Hier. in  
44. Ezech.

Orig. hom.  
1. in Hier.

cap. 2.  
Luc. 8.

Matth. 13

Psal. 44.  
Caso. ibi.

Ad Hebr.  
4.

Psal. 118.  
Jer. 23

vina gracia: *Sagitta tua acuta: populi sub te cadent.* San Pablo dice, que es mas penetrante que una espada de filos muy delgados: *Penetrabilior omni gladio ancipiti.* El Real Profeta dice, que es luz clarísima, para no caer en la noche de este mundo, ni errar el camino de la Gloria: *Lucerna pedibus meis verbum tuum.* Y por Jeremias le llama Dios, nuestro Señor, fuego, que consume lo terreno, y pico, que deshace los corazones mas duros: *Verba mea sunt quasi ignis, dicit Dominus, & quasi malleus conterens petram.*

5 Esta es la medicina, y su eficacia. No preguntemos ya si hay medicina en la Iglesia: *Nunquid resina non est in Galaad?* Sepamos si hay quien la aplique: *Aut Medicus non est ibi?* No hay en la Iglesia Medicos para las almas? Nunca hubo tantos Sacerdotes, y Predicadores, que son los Medicos, á quienes encomendó Dios, nuestro Señor, esta curacion. Así Origenes: *Medici sunt omnes, quibus curandorum vulnerum disciplina commissa est, quos voluit Deus in Ecclesia sua esse medicos animarum, quia non vult Deus mortem peccatorum.* Entra

ahora la pregunta, que hace Dios por su Profeta: *Quare ergo non est obducta cicatrix filia populi mei?* Si hay medicina, y hay Medicos, cómo las dolencias son tantas? Si hay palabra de Dios, y Predicadores, cómo son tantos los pecados? *Quare ergo?* Si es la palabra de Dios semilla de Vida Eterna, y hay tantos Labradores, que la siembren, como son tan grandes los frutos de eterna condenacion? *Quare ergo?* Si es red mysteriosa para sacar de culpa á las almas, cómo está el mundo tan lleno de vicios, siendo tan grande el numero de Pescadores? *Quare ergo?* Si es saeta, si es espada, y hay tantos que la usen, cómo son tan pocos los heridos? Si es luz, y hay tantas lamparas para repartirla, cómo son tan espesas las tinieblas de la ignorancia en los fieles? Y ultimamente, si es fuego, cómo es tan grande el yelo de las almas? Y si es pico, que deshace piedras, cómo es tanta la dureza de los corazones? *Quare ergo?* Queda por la palabra de Dios, y su virtud: No es posible. Pues por quién? A esta pregunta se responderá en el Discurso de esta Introduccion.

V. Ludov. Gran. lib. 1. Rhetor. cap. 6.

Ambr. in Psal. 118. Hug. Card. in Hier. 8.

Orig. hom. 1. in Psal. 81.

## CAPITULO II. RESPUESTA I. HAY TANTAS CULPAS, PORQUE NO HAY Predicadores de zelo.

### §. I.

*Al Sacerdote toca procurar el bien de las almas.*

6 SON en la Republica Christiana los Sacerdotes, dice San Gregorio, voz de Dios, y del Pueblo, para publicar, así los premios, que esperan á los que viven bien, como los castigos, que amenazan á los que viven mal: *Praconis quippe officium suscipit, quisquis Sacerdotium accedit.* Y así vemos, que preguntando el Bautista, aquel primer Predicador de Jesu Christo, quién era: *Tu quis es?* Lo que respondió fuè, que era voz de su Magestad: *Ego vox.* Por lo qual dixo Raulino, que son los Sacerdotes lenguas, ó interpretes de la Nave de la Iglesia, para poder comerciar la Tierra con el Cielo; y como el que es lengua, ó interprete de una nave, debe saber los idiomas de las naciones con quienes se comercia; así el Ministro de Dios debe saber el idioma de su Magestad, *Desp. Tom. I.*

para que explicandolo, le entienda el Pueblo ignorante, y pueda negociar su salvacion eterna. Habla Dios á las almas, dice San Prospero, en lenguas muy distintas; porque ya las llama con inspiraciones, ya con exemplos, ya con escarmientos de otros, ya aterrando con amenazas, ya obligando con beneficios. Pues el Sacerdote, como lengua que es, ó interprete de su Magestad, para las almas, debe entender estos idiomas para intimarcelos, avisandoles de los riesgos, para que los eviten, y de los premios, para que los consigán. O si los Ministros de Dios advirtiesen, y cumpliesen esta obligacion, quán otro estuviera el mundo de lo que vemos!

Prosop. lib. 2. de Vos. gent. 1. 26.

7 Apareció resucitado Christo, Señor nuestro, á la Magdalena, y le dá este recado para sus Discipulos, y aquellos primeros Sacerdotes de la Iglesia: *Vade ad fratres meos, & dic eis: Ascendo ad Patrem meum, & Patrem vestrum, Deum meum, & Deum vestrum.* Diles, Maria, á

Joann. 20.

Greg. p. 2. Pas. cap. 4.

Joann. 1.

Raul. ser. 2. Sp. S.

mis hermanos de mi parte, que subo al Cielo con mi Padre, y con su Padre. Hermanos ahora? Sí. *Ad fratres meos.* Pues el título, con que honraba su Magestad à los de su Escuela, no era de Discipulos, de compañeros, ò de amigos? Por qué en esta ocasion les llama hermanos? Es por mostrarles su amor à la partida? No, sino por declarar un gran mysterio, dice Santo Thomàs de Villanueva. Y para descubrirlo, recurre el Santo à la Ley del 25. del Deuteronomio. Mandaba Dios allí, que si muriese sin hijos algun hombre, el hermano de éste se desposara con la muger del difunto, para la propagacion de su linage: *Quando habitaverint fratres simul, & unus ex eis absque liberis mortuus fuerit, uxor defuncti non nubet alteri, sed accipiet eam frater ejus, & suscitabit semen fratris sui, &c.* Pues ahora el mysterio: Murió Christo, Señor nuestro, sin los multiplicados hijos de su gracia, que deseaba su amor. Quedaron los Apostoles con la obligacion de propagar con la Divina palabra el linage de la Iglesia: *Predicave Evangelium omni creaturae.* Y para acordarsela, les embia este recado: *Vade ad fratres meos, Di, Maria, à mis Discipulos, que adviertan que son mis hermanos, que me voy al Cielo, y queda à su cuidado, y zelo el engendrar muchos espirituales hijos, que me gocen: Quasi dicat, dixo el Santo Arzobispo de Valencia, dic ad fratres meos ut meminertint, quia fratres sunt, ut proprii muneris recordentur, ut ita mecum agant, sicut boni fratres; ecce enim ad Patrem defunctus sine prole conscendo. Meminerint ut fratri suo semen suscitent in Ecclesia.* Esto es ser Sacerdote, ser hermano de Christo para dilatar su gloria.

8 Quién no vé quàn bien cumplieron los Discipulos con la obligacion de hermanos de Jesu-Christo, Señor nuestro, quando con tantos trabajos corrieron el Orbe todo, por dilatar el conocimiento, y amor de su Magestad? Diga Roma quántos hijos de la gracia debió à San Pedro mi Padre: Aciaya à San Andrés: nuestra España à Santiago el Mayor: el Asia al Benjamín Evangelista San Juan: la India à Santo Thomàs: Judéa à Santiago el Menor. San Felipe quántos convirtió en la Frigia? San Bartholomé en Armenia? San Mathéo en Etiopia? San Simón en Egipto? Y San

Tadéo en Mesopotamia? Quántos hijos espirituales del Evangelio engendró el Apostol San Pablo con sus Sermones, con sus Cartas, y Consejos? Así les llama à los de Corinto: *In Christo Jesu per Evangelium ego vos genui.* Y à los de Galacia: *Filioli mei, quo iterum parturio.* Despues: que fruto no hicieron los Sagrados Doctores, y esclarecidos Patriarcas de las Religiones Sagradas? Quántas almas ganaron para Dios otros muchos Santos, y Varones Apostolicos? Un San Antonio de Padua, San Bernardino, Santo Thomàs, San Antonio de Florencia, San Vicente Ferrer, Apostol de España, San Francisco Xavier, Apostol de la India, San Carlos Borromeo, San Francisco de Sales, el Venerable Maestro Juan de Avila, el V. P. Mr. Fr. Luis de Granada, y otros innumerables imitadores del zelo de los Apostoles Sagrados? O si como los Sacerdotes somos sucesores de estos Santos en el oficio, lo fuéramos en el espiritu, y zelo de las almas!

§. II.

*Son tantas las culpas por falta de Predicadores de este zelo.*

9 **P**ERO: O tempora! O mores! Dónde hallaremos hoy de estos hermanos de Jesu-Christo? Isaias lo pregunta: *Ubi est literatus? Ubi legis verba ponderans? Ubi doctor parvulorum?* Dónde está el zelo de la gloria de Dios? Dónde quien estudie para destruir sus ofensas? Qué se han hecho los interpretes de la Nave de San Pedro? Qué las lenguas de este cuerpo mystico, que no salen à quejarse de los agravios de su Cabeza Christo? Verdaderamente, dice Santo Thomàs de Villanueva: *Defluxit populus in vitia, quia non est qui coerceat eum.* Abundan los pecados, porque no hay Ministros zelosos, que los impidan. Y San Geronymo respondiéndole à la pregunta de Dios por Jeremias: *Quare non est obducta cicatrix?* Dice así: *Eo quod non sint Sacerdotes, quorum debeant curari medicamine.* La causa de haver tantas llagas en las conciencias, es la falta de Sacerdotes, que las curen.

10 Bien claro lo dixo el mismo Dios por su Propheta Ezequiel: *Dispersa sunt oves mea, eo quod non esset Pastor.* Y por Salomón: *Cum Propbeta defecerit dissipabitur Populus.* Porque cierto es, que

Deut. 25.

Matt. 28.

Marc. 16.

Thom. Villanov. ser. 1. Sp. 5. Greg. 9. 1. Past. c. 5. Aug. lib. 32. contr. Faust.

r. Sor. 4. Galat. 4.

Isai. 33. 2. cor. 1.

Thom. Villanov. ser. 2. de Sp. S.

Hier. lib. 2. in Hier. 8.

Ezec. 34. Prov. 29.

si faltan Pilotos, que encaminen á las naves, que han de errar estas los rumbos, para llegar al Puerto. Què importará, que sea buena la tierra, si falta la mano del Labrador, que la cultive, para que no lleve abrojos, y espinas? El mejor Jardin se buelve maleza tosca, si no tiene Jardinero que lo labre, y corte los pimpollos que lo asean. Muertos, y secos yacian en el campo aquellos huesos, que mostrò Dios á Ezequièl, hasta que les predicò el Propheta un Sermon: *Offa arida audite verbum Domini*. Porque si no fueran las tubas Evangelicas en manos de los Sacerdotes, cómo han de caer en tierra los muros del pecado, como los de Jericò? Cómo ha de aumentarse el rebaño del mejor Jacob, Jesu-Christo, nuestro Señor, si no se les proponen á las Ovejas las varas de los castigos, para el escarmiento? O cuántos están paralyticos en el lecho de la culpa, por no haver hombre que los entre en la piscina de la penitencia! Sepa el Sacerdote, dice Hugo Cardenal, que es Capitan del Exercito de los Fieles. Esto es: *Sacerdos, Sacer dux*; pues si el Capitan no grita, no clama, no anima á los Soldados, cómo vencerán las almas á tantos enemigos? *Quomodo audient sine predicante?* dice el Apostol. Si no hay Predicadores, cómo ha de oír el pecador la verdad, para convertirse á Dios?

II Bien es verdad, que hay muchos con el título de Predicadores; pero muy pocos que llenen esta obligacion. Muchos Platicantes; pero pocos Medicos, que así lo revelò Dios á la V. Doña Marina de Escobar: *Multi Prædicatores, dicit Santo Thomàs de Villanueva, sed pauci qui prædicent ut oportet*. Què dixera de nuestro tiempo este Santo? Nunca hubo tantos Sacerdotes como ahora; nunca tantos con el título de Doctores, Predicadores, y Maestros; pero cuántos son los que enseñan, y predicán? O què pocos! *Operarii autem pauci*.

12 Aquel gran zelador de la honra de Dios el Santo Propheta Elias, hizo convocar al Pueblo de Israèl en el Carmelo; y despues de aquel fuerte argumento, con que pretendió convencerlos, y apartarlos del supersticioso culto de Baal, aseandoles su inconstancia en la adoracion, yá de Baal, yá del verdadero Dios: *Usquequo claudicatis in duas partes?* Passa á decirles, que es solo: *Ego remansi*

*Propheta Domini solus*. Yo solo, dice, he quedado de los Prophetas del Señor. Tiene dificultad el hallarle la verdad á esta proposicion de Elias, porque consta del mismo capitulo, que persiguiendo la impia Jezabel á los Prophetas, escondió Abdías ciento de ellos en unas cabernas, para librarlos de su furia. Cómo, pues, dice Elias que es el solo? *Propheta Domini solus?* El Abulense juzga que hizo comparacion con los falsos Prophetas de Baal, que eran quatrocientos y cinquenta, á quienes queria convencer de su error con el milagroso fuego que havia de consumir el sacrificio. Pero Nicolao de Lyra quiere que esta comparacion sea con los Prophetas de Israèl; y si así es, cómo puede ser verdad, que es solo, si hay otros ciento? Oygale la respuesta de este grande Expositor: *Solus scilicet, qui auderet apparere, & idolatris resistere, quia vivebant illi centum absconditi*. Es verdad que fuera de Elias hay otros cien Profetas; pero son unos Prophetas cobardes escondidos: son unos Prophetas que no se atreven á resistir á los idolatras, que temen decir en público la verdad, aunque saben que el Pueblo sigue la idolatria; y Prophetas tales no merecen esse nombre. Solo Elias se llame Propheta del Señor, porque solo Elias es el que depuestos los temores todos, sale á defender la honra de su Magestad contra los Prophetas falsos, y idolatrias del Pueblo: *Ego remansi Propheta Domini solus*.

13 Cómo diremos, que hay Predicadores, si aunque hay muchos con esse nombre, son tan pocos los que trabajan por la salud de las almas? Los que salgan con libertad á reprehender las culpas? Y los que con zelo se opongan al mundo, y sus vanidades? No es menester mas prueba, que vér quánta es la ignorancia, y pecados de los Pueblos, para conocer la grande falta que hay de Predicadores, que sean los que deben ser. Hay muchos para la honra, y para la estimacion, consagrando á estos idolos muchos años de estudios, y desvelos. Hay muchos para la conveniencia corporal, hechos toda la vida esclavos, por conseguirla; pero què pocos para el trabajo fructuoso de buscar almas á Dios!

14 Por el Propheta Zacharias describe Dios las calidades de un Sacerdote, y Pastor omittò en su obligacion, proponien-

Exec. 37.  
Josue 7.  
D.Th. lect.  
6. ad Epb.  
Genes. 30.  
Berth. lib.  
1. Moral.  
cap. 22.  
Juan. 5.

Hug. Car.  
n. 1. Tren.  
Rom. 10.

V. Puente  
in ejus wr.  
ta.  
Thom. Vil.  
lanov. ubi  
sup.

Luc. 10.

3. Reg. 18.

Abul. bñc  
2. 22.

Lyr. bñc.

Zach. 11.

niendo su descuido en sollicitat el bien de las ovejas de esta fuerte: *Derelicta non visitabit, dispersum non quæret, & contritum non sanabit, & id quod stat, non enutriet, & carnes pinguinum comedet, & ungulas eorum dissolvit.* Luego exclama con sentimiento, y dice: *O Pastor, & idolum derelinquens gregem!* O Pastor idolo, que desamparas el rebaño! *Quasi dicat*, expone San Antonio de Padua, *non Pastor, sed idolum*; no eres Pastor, sino idolo. Tiene gran mysterio el llamarle de esta fuerte. Què, porque pretende como idolo su adoracion? O por que està muerto al sentimiento del daño de las almas? Què dice San Antonio? *Idolum nomen habet Dei, sed non est.* Tiene el idolo nombre de Dios, y es una estatua sin vida; y el Pastor de las almas, à quien dà su Magestad, como à Moyses, el nombre de Dios de Faraon, para sacarlas del cautiverio de la culpa, si no procura sacarlas, idolo es, que no Pastor. Es por esto llamado idolo el Sacerdote omisso? Por esto, y por mas, dice el Cardenal Hugo. Y para que se conozca, veamos de la fuerte que pinta David à un idolo.

Apt. Pad.  
in Zachar.  
11.

Psal. 113.

15 *Simulacra gentium argentum, & aurum, opera manuum hominum.* El idolo, dice, es obra de las manos de los hombres, que lo formaron de oro, y plata. O Ministro de Dios! O Prelado! O Predicador! Quien te formò, y de que, para subir à la dignidad que gozas? Eres hechura de Dios, ò de los hombres? *Quomodo huc intrasti?* Te entrò al Sacerdote Dios, ò el interès? Entraste à la honra, ò al trabajo? Hugo: *Quis te intravit? Nummus, vel Deus? Ad quid? Ad onus, vel ad honores?* Miralo bien para el dia de la cuenta. Pero passèmos à lo que se sigue: *Os habent, & non loquentur.* El idolo, dice David, tiene boca; pero no habla. La boca, dice Hugo, tiene dos distintos officios; uno es hablar, y otro comer. No dice David, que el idolo no come, sino que no habla. Què bien el docto Cardenal! *Os habent, & non loquentur predicando. Quid ergo faciunt de ore? Manducant, & bibunt copiose, & splendidè.* Idolo, y no Pastor es el Sacerdote, que teniendo boca para comer muchas rentas, no la tiene para predicar verdades: idolo es el que trabajando el Pueblo para sustentarlo, tiene boca para comer sus sudores, y no la

Hug. Card.  
in Psalms.  
72.

tiene para corregirle sus culpas: *Cum las sumerent, & lanis se tegerent, oves negligebant*, que decia San Agustin. Idolo es, el que viendo de la fuerte que se profanan los Sagrados Templos; de la fuerte que se jura, y blasfema el nombre Santissimo de Dios, no tiene boca para reprehenderlo: *Os habent, & non loquentur.*

Aug. lib. de  
Past. cap.  
2. 1. 6.

16 Lo mismo explica lo demàs de la pintura. Idolo es, el que tiene ojos para ver sus interèsses, y no los tiene para llorar, y ver el estrago de las costumbres: *Oculos habent, & non videbunt.* Idolo es, el que teniendo oidos para adorno, no los tiene para oir los clamores de la necesidad de las almas: *Aures habent, & non audient.* Tienen olfato para sus gustos, y no perciben el mal olor de los escandalos: *Nares habent, & non odorabunt.* Tienen manos para hacerse obedecer por señas, y no las tienen para tocar el pulso de tantos enfermos pecadores: *Manus habent, & non palpabunt.* Tienen pies para el passèo, y no los tienen para socorrer al necesitado: *Pedes habent, & non ambulabunt.* Quien tal hace, no es Pastor, Idolo es: *O Pastor, & Idolum! Non Pastor, sed Idolum.* Pues como se ha de remediar la rotura que hay de costumbres, con Idolos, ò estatuas sin vida de espìritu, y sin voz de predicacion? Con idolos muertos al zelo, y solo vivos à la conveniencia, y descanso? Por esto abundan tanto las culpas, è ignorancias: *Dispersa sunt oves mee, eo quod non esset Pastor; non Pastor, sed Idolum.* *Ezech. 34*

## S. III.

Juicio, y cargo del Sacerdote sin zelo de las almas.

17 **N**O hay duda, sino que esperamos rigoroso juicio à los Sacerdotes. Què hemos, señores, de responder en èl? Voz diremos que fuimos en el officio: *Ego vox.* Què diremos, si ni voces, ni exemplos huvieremos dado à las almas? Atalayas somos del Castillo de la Iglesia: Què responderèmos al decirnos: *Custos, quid de nocte?* Si nos hallàre el juicio dormidos en nuestra obligacion, y solo despiertos à nuestra conveniencia? San Bernardo temblaba al considerarlo: *Accedit ad cumulum solitudinis, & pondus timoris, quo cum meam, & proximi conscientiam serware neces-*

Isai. 21.

Ver. ser. 3.  
de Adventu

se

*se sit, neutra mihi satis est nota: utraque abyssus est, utraque mihi nox est, & nihilominus exigitur à me utriusque custodia, & clamatur? Custos, quid de nocte? Custos, quid de nocte? Et non est mihi dicere cum Cain: Nunquid custos fratris mei sum ego? Como no temblaremos, si San Bernardo tiembla? Entonces, dice el Santo, clamarán las almas, que por falta de doctrina perecieron, perdiendo venganza contra los Sacerdotes, que se la negaron: *Venient, venient ante tribunal viventis, ubi erit pauperum allegatio dura, accusatio gravis, quorum vivere stipendiis, nec diluere peccata.* Dirán, que comimos de sus sudores, y no aplicamos el remedio à sus pecados. Qué responderémos à esta acusacion? Dice San Gregorio: *Quid ad hæc nos dicimus, qui adventum districti iudicis præcurrentes, officium quidem præconis suscipimus, sed alimenta Ecclesiastica multi manducamus?* Qué diremos, quando puestos en aquel formidable peso del juicio, fuéremos hallados faltos? *Appensus est in statera, & inventus est minus habens.* Por qué estimamos en mas los empleos caducos de nuestro regalo, que el ministerio-santo de llevar almas al Cielo? Oygamos, que nos habla Dios por Oseas.*

18 *Audite hoc, Sacerdotes.* Atencion, Sacerdotes, dice Dios: *Quia vobis iudicium est.* Terrible juicio os aguarda, terrible cuenta, y muy terrible cargo. Y por qué, Señor? *Quoniam laqueus facti estis speculationi, & rectè expansum super labor.* Yo, dirá Dios, os puse en la altura de la dignidad de Ministros míos, para que al Pueblo ignorante, y pecador instruyessedes, y corrigiessedes; pero vosotros, abusando de la dignidad, hicisteis de ella lazo, y red para cazar vuestro descanso, sin remediar à mi Pueblo. Por esto será terrible vuestro juicio.

San Geronymo: *Speculatores, & Principes vos constitui, ut Populum regeritis errantem; vos autem facti estis laqueus, & non tam speculatores, quam venatores appellandi.* Este será uno de los mayores cargos de los Sacerdotes. En unos, porque no quisieron estudiar; en otros, porque estudiaron, no para gloria de Dios, sino para cazar su estimacion, y conveniencia de tierra; en otros, por el mal exemplo que dieron; y en todos, porque no llenaron la obligacion de su

Genes. 4.

Rev. apud Hug. Car. Luc. 20.

Greg. lib. 1. Mor. c. 2.

Daniel. 3.

Osee 5.

Hieron. in Osee 5.

oficio, zelando con el exemplo, y las voces la gloria de Dios, como hermanos, y Ministros de Jesu-Christo, Señor nuestro.

19 Mandò Dios à Moysès, que en la orla de la vestidura del Sumo Sacerdote pudiese unas granadas, y campanillas de oro para entrar al Tabernaculo: *Deorsum verò ad pedes ejusdem tunica per circuitum, quasi mala punica facies:::mixtis in medio tintinabulis.* El fin de este mandato lo declara su Magestad de esta suerte: *Ut audiatur sonitus, quando ingreditur, & egreditur Sanctuarium in conspectu Domini, & non moriatur.* Quiero, dice Dios, que sea oido el Sacerdote, quando entra, y sale en el Santuario, tanto que le vâ la vida en ellos: *Et non moriatur.* O Sacerdotes de Jesu Christo! Quantos passos damos, hacen ruido, y harmonia à los Seglares. Qué sonido es el que perciben de nuestros passos? El que debe oirse, dice San Gregorio, es el de la predicacion: *Ut videlicet voces predicationis habeat.* Pero predicacion que nazca de los passos, que para esto se ponen en la orla las campanillas; esto es, voz, sonido, y predicacion, que nazca del buen exemplo. Passos, que prediquen, y predicacion, que ande por el camino que predica; pues cuidado, Sacerdotes, que muere el Sacerdote, que no hace sonido: *Audiatur sonitus, & non moriatur.* Cuidado, expone San Gregorio, que será terrible cargo del Sacerdote ir al juicio, sin haver predicado: *Quia iram contra se occulti iudicis exigit, si sine sonitu predicationis incedit.* El seglar tiene que dar cuenta en el juicio de sola su alma: quando mucho, de algunas pocas de su familia, y cargo; pero el Sacerdote, dice San Juan Chrysostomo, de todo un mundo de almas tiene que dar cuenta en el juicio: *Non de vestra tantummodò vita, sed de universo orbe vobis ratio reddenda est.* Dice ahora San Agustín: Pues si apenas se puede dar cuenta de la propria alma; que será del Sacerdote, à quien le han de pedir cuenta de todas? *Si pro se unusquisque vix poterit in die iudicii rationem reddere, quid de Sacerdotibus futurum est, à quibus sunt omnium anime requirenda?* Suenen las campanillas, señores, para salir bien de este juicio: *Audiatur sonitus, & non moriatur, si sine sonitu prædicantis incedit.*

Exod. 28.

Greg. p. 2. Pass. 6. 4.

Ubi suprâ.

Chrys. hom. mil. 15. in Matth.

Aug. hom. 7. ex. 50.

## §. IV.

Juicio, y cargo de los Curas de almas, que no predicán.

20 **Y** Si este cargo se hará en el juicio à los que solo obliga la caridad, qual será el de los que de justicia están obligados à procurar el bien de las almas? Y cuya pérdida han de pagar con la fuya; como son los Curas, y Pastores del Rebaño de Jesu-Christo? Este nombre *Cura*, dixo San Isidoro, se llama así: *Et quod cor urat*; porque el cuidado, y sollicitud de las almas debe quemar, y abraçar al que no solo debe ser cuidadoso, sino *Cura*, que es el cuidado mismo. Ay del Cura! Ay del Pastor, que no doctrina, y corrige à sus Ovejas! *Va Pastoribus*, dice Dios por Jeremias, *qui disperdunt, & dilacerant gregem pascuae meae!* Ay del Pastor, y Cura, que despedaza las Ovejas, y les quita la vida, que les ganó à tanta costa Jesu-Christo! Pero cómo se la quitan? Con el escandalo? Con el mal exemplo? Aunque nada de esto haya, dice San Gregorio, solo el silencio del Cura basta à quitar la vida à sus Feligreses: *Ipse hunc occidit, qui eum, tacendo, morti prodidit.* Ay de tal Cura! dice Dios, porque tiene sobre sí, dice San Isidoro, sentencia de condenacion eterna: *Pro Populorum iniquitate damnantur, si eos, aut ignorantes non erudiant, aut peccantes non arguant.* O formidable juicio! Qué no basta para salvarse el Cura estar lleno de virtudes? Qué no le baste ser Santo para salvarse, si con su silencio es causa de que se pierdan sus Ovejas? Bastará, dice San Prospero, para no condenarse por sus pecados; pero de qué le sirve, si por los agenos se condena? *Ille*, son gravísimas sus palabras: *Cui dispensatio verbi commissa est, etiam si sanctè vivat, & tamen perditè viventes arguere, aut erubescat, aut metuat, cum omnibus, qui, eo tacente perierunt, perit.* Ahora: *Et quid ei proderit non puniri suo, qui puniendus est alieno peccato.*

21 Bien claro lo dixo Dios, nuestro Señor, por Ezequiel en aquella tan sabida, aunque olvidada sentencia: *Si me dicente ad impium: impie morte morieris, non fueris loquutus, ut se custodiat impius à via sua: ipse impius in iniquitate sua morietur, sanguinem autem ejus de*

*manu tua requiram.* Estánse perdiendo los Pueblos sin temor de Dios; están llenos de pecados, è ignorancias. Esto bien lo saben los Curas: Y lo sufren? Y duermen con descanso? Ay, y mil veces ay de tales Curas! dice Dios: *Va Pastoribus Israel.* Vease la razon del ay: *Qui pascebant semetipsos*, porque solo tienen la mira en su conveniencia. Todo el cuidado en qué comere? En quanto valió el Curato? Y las almas condenandose, sin saber lo necesario para su salvacion, y estandose en la torpeza escandalosa, en el odio, en el trato público usurario muchos años, por no remediarlo el Cura. Ay de Cura semejante! dice Dios, porque el pecador se condenará por sus pecados; pero el Cura se condenará por su omision, y silencio: *Sanguinem autem ejus de manu tua requiram.* San Prospero: *Si ei peccata sua non annuntiaveris, si eum non argueris, ut ab impietate sua convertatur, & vivat, & te qui non increpasti, & ipsum qui te tacente, peccavit, flammis perennibus perdam.* Qué hacemos, señores? Qual de los Pastores de almas se salva, si en no hablar está su condenacion? Se condenará el pecador, que sin penitencia muriere; y se condenará el Cura, que no le predicó, para que hiciese penitencia. Dice ahora San Prospero: *Quis, rogo, tam saepei pectoris, quem sententia ista non terreat? Quis tam alienus à fide, qui sententia ista non credat?* Siendo Catholico el Cura, ha de creer esta sentencia; pues si la cree, y no se estremece, para enmendarse, mas que piedra es duro su corazon. Pródigo es de su alma, y las demás de su cargo, redimidas con la Sangre de Jesu-Christo, nuestro Señor, si no se enmienda, y trata de predicar.

22 Ni será excusa, que valga en el juicio, el decir, que llevan quien predique, y enseñe à los Pueblos de su cargo; porque lo que vemos, que algunos los predicán, no es lo que necesitan los Pueblos. Pero demos que llevassen quien predicara al alma, y no al gusto, a la estimacion propria, ó interés; esto es en una Quaresma. Y lo demás del año no hay pecados? No hay peligros de condenacion? Pues si no oyen mas doctrina, cómo será excusa éssa para el juicio? El Santo Concilio de Trento no señala una Quaresma sola, sino, por lo menos, los Domingos, y dias de fiesta solemnes:

*Die-*

*Isid. lib. 1.  
Different.  
lit. c.*

*Hier. 25.*

*Greg. hom.  
11. in Eze-  
chiel.*

*Isid. lib. 3.  
de Summ.  
bon. c. 46.*

*Prosp. lib.  
2. de Vita  
contempl.  
cap. 20.*

*Ezech. 34.*

*Prosp. lib.  
1. de Vita  
contempl.  
cap. 20.*

*ubi supra.*

*Conc. Trident. 11. §. 5. cap. 2.* *Diebus saltè Dominicis, & festis solemnibus.* Mas : A quien encargò Dios, ò quien fuè el que se encargò de las almas? El Predicador, que va à predicar, ò el Cura, que aceptò el Curato? Este claro està, que buscò, ò admitiò el incomportable peso de las conciencias de todo el Pueblo, empeñando su alma por las de sus Feligreses, de que ha de dar cuenta à Dios : *Ipsi se enim pervigilant*, dixo el Apostol, *tamquam rationem reddituri pro animabus vestris.* Pues quien duda ; que harà mas fruto la voz del proprio Pastor, aunque sea con menos aliño, que muchas voces del que no lo es? Qué por esto el Santo Concilio dice, que por si mismos lo hagan : *Per se* ; y solo permite, que predique otro, quando tenga el Cura algun impedimento; y ya se vé, que no lo es legitimo la floxedad, y hastio del estudio, y oracion: *Per se*, dice el Santo Concilio, *vel per alios idoneos, si impediti fuerint.* Luego al Cura es à quien se ha de hacer el cargo, y no será disculpa el llevar Predicador, ò poner otro por si ; antes esso aumentará à su cuenta.

23 Para llevar David el Arca del Antiguo Testamento de casa de Aminadab al Alcazar Real de Sion, la pusieron en un carro nuevo, à quien tiraban dos bueyes. Llegò asi hasta la era de Nachon, dice el Sagrado Texto : *Venerunt ad arcam Nachon* ; y alli cejando los brutos, y temiendo Oza, que cayera en tierra el Arca, estendió el brazo para detenerla ; pero pagò la diligencia con la vida, porque murió alli de repente à manos de la indignacion de Dios : *Iratusque est indignatione Dominus contra Ozam, & percussit eum super temeritate, qui mortuus est ibi juxta Arcam Dei.* Qual fuè la culpa de Oza, que obligò à Dios à semejante castigo? Muchas discurren los Expositores Sagrados, de que muy largo trata el Doctissimo Padre Gaspar Sanchez. Entre todas dice el Abulense así : *Ratio mortis Ozæ fuit quia*

*portavit Arcam super plaustrum ; cum debuisset portare eam super humeros.* Muriò Oza, porque debiendo llevar el Arca sobre sus hombros, la fiò de hombros agenos. Era Levita, cuya obligacion era de orden de Dios llevar sobre sus hombros el Arca, y le cuesta la vida saltar à su obligacion, aunque la encomendò à los otros. Lo mismo San Geronymo, y Rupert. Tanto como esto, dice Lyra, sienta Dios que se fie de otro el peso de la Iglesia, que cargò sobre los hombros del Cura. Mas por qué no castigò Dios à Oza quando puso el Arca sobre el carro, y aguarda à castigarlo en la era? Porque la era, dice Origenes, significa al Divino Juicio, en que se aparta el grano del justo de la paja del pecador ; como lo dixo el Bautista predicando : *Cujus ventilabrum in manu sua, & permundabit Arcam suam.* Pues sepa el Cura de almas, que si ahora disimula Dios, viendo que no lleva sobre si el peso de sus Ovejas, en el juicio puede, y debe temer, que le castigue su Magestad con una eterna muerte : *Percussit super temeritate* ; sin que sea escusa, antes agravará su culpa en aquella hora, el haver fiado de otro la obligacion que à èl tocaba: *Quia portavit Arcam super plaustrum.* Lyra : *Cui sunt similes, qui regendas Ecclesias suas aliis tradunt, etiam ignorantibus, & ipsi in aliis occupantur.*

24 O quantos Pastores, y Curas de almas diràn en la hora de la muerte : *Va mihi, quia tacui!* Ay de mi, porque callè ! Si San Pablo temia este ay, si no predicara : *Va mihi, si non evangelizavero!* Como no deberá temblar el Cura, que no predica, y enseña? Ruego à los Señores Curas véan la Carta Pastoral del Ilustrissimo Señor Don Juan de Palafox, que intitula : *Trompeta de Ezequiel*, que en punto en que va la vida eterna, no es bienhaya omision en buscar los medios, que muevan con eficacia à desterrar la tibieza del corazon.

*Num. 7. 1. Paral. 15.*

*Hieronym. Trad. Hebr. in 1. Paral. 13. Rupert. ibi l. 2. c. 28.*

*Orig. hom. 8. in Judic.*

*Matth. 3. Luc. 3.*

*Lyra in 2. Reg. 6.*

*Isai. 6.*

*2. Cor. 9.*

*Ad Hebr. 13.*

*2. Reg. 6.*

*Gaspar Sanchez. ib. in 2. Reg. 6. Abul. hic. q. 10.*

## CAPITULO III. RESPUESTA II.

NO SE REMEDIAN LAS ALMAS CON LOS SERMONES,  
que llaman Cultos.

25 **B**Astara para desterrar de la Iglesia el abuso pernicioso de predicar, llamado Culto, que ha introducido, ó la viciosa desganada de los oyentes, ó el apetito vano de los que debieramos predicar contra esse apetito; ó lo que es mas cierto, uno, y otro, si aplicáramos la atencion á unas palabras del mismo Dios por su Profeta Jeremias. Dice así: *Si stetissent in consilio meo, & nota fecissent verba mea populo meo: avertissent utique eos à via sua mala, & à cogitationibus suis pessimis.* Si los Predicadores (así Hugo Cardenal) tratáramos mucho con Dios en la oracion: *Et nota fecissent verba mea populo meo:* Si declaráramos al Pueblo las palabras de su Magestad, no las nuestras: Hugo: *Verba mea, non sua, vel suo ingenio inventa:* Si nos reduxeramos á no alharar los oídos: San Geronymo: *Non blandientes eis, & adulatione perdentes:* Si predicáramos la verdad de Dios sencillamente; esto es, virtudes, y vicios, premios, y castigos, como dice el Santo Concilio de Trento: que se figuriera? *Avertissent utique eos à via sua mala, & à cogitationibus suis pessimis:* Sin duda ninguna: *Utique,* dice Dios, se convirtieran los pecadores de sus errados caminos de la culpa al camino cierto de su eterna salvacion. No se convierten habiendo tantos Sermones: luego es porque no se les predica de esta suerte. Esto digo, bastara para desterrar este abuso de predicar, que todos conocemos, y que cuesta tantos estudios, y trabajos, si con resolucion nos aunáramos á atender á nuestra obligacion; mas pues no basta, y cunden tanto las culpas, por faltar la debida administracion de la Divina palabra, esforcémos este assumpto en los parrafos siguientes.

## §. I.

*Què sea predicar, su materia, fin, y modo.*

26 **L**O primero: Què es predicar? Oyga se la definicion, que dà

aquel Ilustrísimo Obispo, y grande Santo, que lo exercitò tambien, que sin innumerables pecadores, que convirtió á penitencia, reduxo á la obediencia de la Iglesia Catholica setenta y dos mil Hereges, mi gran Maestro San Francisco de Sales. Dice así en aquella su Instruccion de predicar, que anda entre sus Obras, al fin del libro de los Entretenimientos Espirituales, digna de que sirva á todos de pauta para los Sermones: *La predicacion,* dice este Varon admirable, *es la publicacion, y declaracion de la voluntad de Dios, intimada á los hombres por aquel que legitimamente es embiado, á fin de instruirlos, y moverlos à servir à su Divina Magestad en este mundo, para que se salven en el otro.* Esto es predicar; y lo que no es esto, no lo es.

27 La materia de la predicacion es principalmente la Divina Escritura, que así lo dixo el Apostol: *Omnis Scriptura divinitus inspirata utilis est ad docendum, ad arguendum, ad corripiendum, ad erudiendum in justitia, ut perfectus sit homo Dei ad omne opus bonum instructus.* Acompañan á las Divinas letras, ó para explicacion, ó para adorno, las autoridades de los Santos Padres, Concilios, y Expositores; las razones, las Historias Ecclesiasticas, y los exemplos; las parabras, symbolos, geroglificos, y similes; y se sirve tambien, como de esclavas, de las humanas letras, de sus Historias, y apologos, y sentencias, que como dixo San Agustín, se les han de quitar á los Gentiles, como á poseedores injustos de la verdad. Que fuè lo que hizo el Pueblo de Dios, sacando de Egipto los Vasos de oro, y joyas preciosas, que son las sentencias de los Filosofos, y Gentiles, conformes á la Escuela de Jesu-Christo, como explicò el Venerable Beda; pero esto con la limitacion, y advertencia con que mandaba Dios en el Deuteronomio, que el que quisiera casarse con muger esclava, lo pudiera hacer, quitandole los cabellos, las uñas, y vestido de cautiva. Así, dice San Gerony-

*Eccles. in ejus Offic. 29. Jan.*

*S. Franc. Sales in su Pred. S. de la forma.*

*2. Tim. 3.*

*Aug. li. 2. de D. Chris. 10.*

*V. Beda in Exod. cap. 23. Dent. 21.*

*Jer. 13.*

*Hug. Car. in Jer. 23.*

*D. Hieron. lib. 4. in Jer. 23.*

*Conc. Trident. sess. 5 cap. 2. de Reform.*

*S. Franc. in Regul. 10.*

Hier. epist. ad Romanos. nymo, se ha de hacer con las letras humanas para usar de ellas, cortarles las superfluidades, y limpiarlas de todo resabio de gentilidad; y esta es la materia de la predicacion.

28 El fin que debe la predicacion tener, es la conversion de las almas, para que se salven, y glorifiquen à Dios, nuestro Señor. Veamoslo en Isaias, que hablando en persona de Christo, Señor nuestro, exemplar primero de Predicadores, dice así: *Ad annuntiaandum mansuetis misit me, ut mederer contritis corde, & predicarem captivis indulgentiam, & clausis apertionem.* Y luego mas claro: *Ut predicarem annum placabilem Domino, & diem ultionis Deo nostro.*

Que sea profecia de nuestro Redemptor, se dignó su Magestad de exponerla; porque leyendose este capitulo de Isaias en la Synagoga, como refiere San Lucas, les dixo: *Hodie impleta est hac scriptura in auribus vestris.* Dice, pues, que el fin con que vino al mundo, no solo como Redemptor, sino como Predicador, y Maestro, fuè para predicar penitencia, con que los pecadores consiguiessen el perdon de sus pecados: *Captivis indulgentiam,* proponiendoles el Reyno que les espera de la Gloria à los que la hicieren, como expone Hugo Cardenal: *Annum placabilem.* Y el juicio, y condenacion que vendrà sobre los que no la hicieren: *Et diem ultionis.* Y uno, y otro para la gloria de Dios: *Annum placabilem Domino, & diem ultionis Deo nostro.* Este es el fin de la predicacion: la conversion de las almas para la gloria de su Magestad, que fuè lo que dixo Jeremias: *Ecce dedi verba mea in ore tuo.* Y luego al fin: *Ut evellas, & destruas, los vicios, y pecados, & adifices, & plantes,* las virtudes, y perfecciones, para que eternamente se salven, y glorifiquen à Dios.

29 De fuerte, que los Textos Sagrados, y las demás noticias que vimos eran la materia de un Sermon, son como unas lineas, que se han de encastrar à este fin, como à su centro; porque el Sermon, que otra cosa es, sino un filogifmo bien dispuesto, cuyas premisas ván ordenadas à una conclusion, que se pretende persuadir, para mover el animo del oyente? Que à esto miraba el decirle Dios à Ezequiel, como expone Hugo Cardenal: *Fac conclusionem, quoniam*

*niam terra plena est judicio sanguinum, & Civitas plena iniquitate.* Propheta mio, y Predicador, muchos son los pecados de este Pueblo: arguyeles, y convenceles: *Fac conclusionem,* para que se vuelvan à Mi por la penitencia, ù de otra fuerte: *Fac conclusionem.* Sacales de las premisas de sus pecados, si no se enmiendan, la consecuencia de su eterna condenacion: *Fac conclusionem.* Hugo: *In hoc argumento propositio est preceptorum, assumptio transgressionum conclusio eternorum suppliciorum.* Porque discursos, y mas discursos, aunque sean buenos sin fin, no deben llamarse Sermon, sino promptuario de conceptos predicables; salvilla de flores sueltas, no ramillete, ò material para labrar un edificio, no casa para habitar en ella: es, como dice el Logico, ponerse à arguir, y mudar medio, con lo qual no se prueba cosa alguna, que fuè lo que le dixo el Apóstol: *Si incertam vocem det tuba, quis parabit se ad bellum? Ita, & vos, nisi manifestum sermonem dederitis, quomodo scietur id, quod dicitur? Eritis in aera loquentes.*

30 En Ezequiel nos ofrece Dios una hermosa comparacion de estos Sermones sin fin. A quièn compararemos à Asur? dice su Magestad: *Cui similis factus es in magnitudine tua?* Supongo con San Geronymo, y otros, que en Asur están entendidos los Predicadores, porque significa: *Dirigentes,* los que dirigen. Dice, pues, de Asur, ò de sus Predicadores: *Ecce Asur quasi cedrus in libano, pulcher ramis, & frondibus numerosus, excelsusque altitudine, & inter condensos frondes elevatum est cacumen ejus.* Dice, que son como un arbol hermoso en las ramas, pomposo en las hojas, y que se lleva los ojos de todos por su grandeza, y altura. Bien: y que frutos dá este arbol? No los dice, porque no los tiene, y solo tiene hojas de palabras. Hugo: *Hoc fit, cum homo per vaniloquium superbit, & jactando se extollit.* Pero expliquemos mas este simil en gracia de los Predicadores principiantes, que me alegraré de hallarlo, despues que se me ofreció, en el agudísimo Padre Antonio de Vieyra, para encargar lo lean con estimacion, por fuyo.

31 Imaginemos, que es un Sermon como un arbol frutal, à quien componen

Hug. Car. in Isai. 61.

Jerem. 1. Orig. ham. 2. in Jer. 1.

Ezech. 7. Hug. ibi.

1. Cor. 14.

Ezech. 31.

Hier. ibi t. 27. Hug. ibi cap. 31. Lau. verb. Asur.

Hug. Car. in Ezech. 31.

Vieyr. Ser. in Sexag.

nen tronco, ramas, hojas, flores, y frutos. El tronco solo es cosa tosca; el tronco con ramas no mas desapacible; con ramas, y hojas agradable; con ramas, hojas, y flores vistoso; mas no es de provecho, sino quando lleva fruto. Así, pues, en un Sermon el tronco es el assumpto de que se predica, los discursos ramas, las palabras hojas, los conceptos flores, y el bien de las almas es el fruto para la mesa de Dios. Debe, pues, el assumpto dividirse en tres, ó quatro discursos para la claridad; éstos vestirse de palabras para la explicacion, y de conceptos para el adorno. Pues ahora: Como fuera necio el Hortelano, que plantara un arbol frutal solo para que le cogieran las hojas, y las flores, sin poner el fin en que le cogieran el fruto; así no acierta el Predicador, que se desvela solo, para que celebren el buen dicho, el concepto agudo, el equívoco, la satyra, ó picante, que deleyta al oído, que son hojas, sin mirar al fin de la penitencia, á que de fuyo va el arbol del Sermon, que es el fruto. Será como Asur, Cedro del Libano sin provecho, *quasi cedrus in Libano*, no arbol de la vida en el Paraíso de la Iglesia. Oyamos predicar al gran Bautista: *Facite fructum dignum penitentia*. Haced, decia á sus oyentes, haced fruto digno de penitencia; como si dixesse, no quiero que parcis en las palabras, que os digo, sino que passéis de las palabras, que son hojas, al fruto, y fin que con ellas pretendo, que es la penitencia de vuestras culpas: *Facite fructum dignum penitentia*. Y esto es quanto al fin de la predicacion.

32 Vengamos ya á ver la forma, ó modo de este exercicio santo. Este debe ser el que mas conduzca para conseguir aquel fin. El Apostol San Pablo nos enseña: *Veni*, (dice) *non in sublimitate sermonis, aut sapientia annuntians vobis testimonium Christi*. Y despues: *Sermo meus, & predicatio mea non in persuasibilibus humana sapientia verbis, sed in ostensione spiritus, & virtutis*. Porque si el predicar, como vimos, es declarar la Divina voluntad; mas declara ésta el claro, y sencillo estílo, que no el afectado, y culto. Por lo qual decia San Gregorio, que debe el Predicador humillar el estílo, para que lo entiendan los ignorantes: *Debet ad infirmitatem audientium, semetipsum contrahendo, des-*

Greg. lib.  
20. Mor.  
cap. 2.

*tendere*. Notese el inconveniente que se figue de lo contrario: *Ne dum parvis sublimia, & idcirco non profutura loquatur, se magis curet ostendere, quam auditoribus prodesse*. Porque si se va todo en componer las hojas para el parecer, claro está que se ha de malograr el fruto, que se debiera procurar, que es lo que dixo San Ambrosio: *Quod luxuriat in flore sermonis, tenuatur, & hebetatur in fructu*. Y así dixo muy bien mi Santo Sales: *El soberano artificio es no tenerlo*. Pero bolvamos á oirlo.

Ambr. in  
Psal. 118  
S. Franc.  
Sales, ubi  
suprà.

## §. II.

*Predique mas el corazon que la lengua, para compungir, no para deleytar.*

33 **E**S necesario, dice San Francisco de Sales, instruyendo al Predicador, que nuestras palabras sean ardientes, no por los gritos, y acciones desmesuradas, sino por la afeccion interior. Conviene que salgan del corazon mas que de la boca. Bien se suele hablar; pero el corazon habla al corazon, y la lengua al oído. Es admirable sentencia. Veamos cómo lo confirma David: *Lingua mea calamus scribae*. Mi lengua, dice, es pluma que escribe. Como si dixesse: Habla mi lengua como si escribiera. Hay esta diferencia, reparó San Agustín, entre lo hablado, y lo escrito, que lo hablado fuena, y passa, mas lo escrito dura impreso: *Quod lingua dicitur sonat, & transit; quod scribitur, manet*. Pues para mostrar David, que lo que habla no passa, sino persevera, dice que es su lengua pluma: *Lingua mea calamus*. Mas de dónde nace que haga tal impresion lo que predica el Profeta? Ya lo ha dicho: *Eruclavit cor meum verbum bonum*. Salian del corazon las palabras de David; y por eso las imprimia en el corazon del oyente. San Gregorio: *Qui vitam suam interiorius pensat, & exemplo suo foris admonendo, alios edificat, quasi in corde lingua calamus tingit in eo, quod manu verbi proximis exterius scribit*.

S. Franc.  
Sales, ubi  
suprà.

Psal. 44

Augst. in  
Psal. 44.

Greg. hom.  
10. in Eze-  
chiel.

34 Pero aún dice mas: *Eruclavit cor meum verbum bonum*. Reparese lo que enseña la experiencia. Tome uno en la mano un crystalino espejo, sople en él, no le causará novedad; pero éche acia el espejo su anhelo, luego se empaña el espejo, y se causa en él humedad, y aun agua, si se profigue. Por qué es esto?

Por.

Porque el soplo lo forma la boca ; pero el anhelo nace de lo interior del pecho. Ayre es uno , y otro ; mas el uno nace de los labios , y el otro del corazon. Uno sale frio , por esso no faca agua : otro sale con calor , y hace humedecer , como si llorára , al espejo. Pues para que se véa la eficacia de las palabras de David , dice que hablaba , no tanto su lengua , quanto su corazon , zeloso de la honra de Dios : *Eruçtavit cor meum verbum bonum*. O si las palabras del Predicador Christiano saliesfen de su corazon calientes , que frutos de lagrimas , y penitencia se vieran de tan repetidos Sermones ! Por esto , como reparò San Geronymo , llamò el Espiritu Santo estímulos las palabras de los Sabios : *Verba sapientium quasi stimuli*. Porque hieren con viveza el corazon del que las oye , y le son espuela , para que corra por el camino de la penitencia de sus culpas : *Dicuntur verba sapientium pungere* , dice el Doctor Maximo , *non palpate , nec molli manu atrahere lasciviam , sed errantibus , & tardis , penitentia dolores , & vulnus infligere*.

35 Aprendamos à predicar de un Angel , que hace un Sermon à los hijos de Israel : *Ascenditque Angelus de Galgalis ad locum flentium , & ait : Eduxi vos de Agypto , & introduxi , &c*. El assumpto fuè reconvenirles con los beneficios recibidos : arguirles por su ingratitud , y ofensas repetidas contra Dios , y amenazarles con castigos , si no hacian penitencia. Bien ; y que fruto se cogió de este Sermon ? El texto lo dice : *Cumque loqueretur Angelus Domini hæc verba ad omnes filios Israel , elevaverunt ipsi vocem suam , & fleverunt*. Llantos , gemidos , y clamores penitentes fueron el fruto del Sermon. No alabanzas del concepto agudo ; no celebrar el bien compuesto artificio de las palabras , y language remontado ; no cabecear unos à otros para darle el placeme del buen rato. Llantos sí , lagrimas sí ; no risas , no alegrías vanas , y sin provecho : que como predicaba con zelo , hería los corazones el Angel. Sepa el Predicador Evangelico , dice San Gregorio , que es Angel en el oficio , como dice Maiachias : *Angelus Domini exercituum est*. Y San Pablo : *Propter Angelos* , y que como Angel debe predicar. Sea el modo el que mas compunja ; no el que mas deleyte. San Ge-

ronymo : *Docente in Ecclesia te , non clamor populi , sed gemitus suscitetur ; lacryma auditorum laudes tue sint*. Esta sea la pretension del Predicador de Jesu Christo ; no el vano credito de su nombre , no su aplauso. San Prospero : *Non vocibus delectetur populi acclamantis sibi , sed fletibus : nec plausum à populo studeat expectare , sed gemitum* : que es lo que deseaba San Bernardo ver en los Predicadores : *Illius Doctoris libenter vocem audio , qui non sibi plausum , sed mihi planctum moveat*.

§. III.

Abundan los pecados , è ignorancias por causa de muchos Predicadores , que predican solo al gusto.

36 Vimos ya de la fuerte que debe predicarse , para que se agrade Dios , y se aprovechen las almas. Vimos lo que debe ser ; pero que es lo que muchas veces sucede ? Voces se oyen por estos Pulpitos , como en los Reales de Israel. A que fueran ? Josué dice : *Ululatus pugna auditur in castris*. Clamor de batalla se oye. Te engañas , dice Moyses : *Non est clamor adhortantium ad pugnam*. No son voces de quien exhorta à pelear , sino voces de Musicos se oyen : *Vocem cantantium ego audio*. Que voces , digo , se oyen en el exercito de la Iglesia ? Son clamores de quien anima à hacer guerra à los pecados , ò canticos de gusto para deleytar el oido ? Allá acertó Moyses ; y acá tambien , dice Hugo Cardenal , acertará el que con Moyses dixere , que oye canticos de gusto , y no exhortaciones de guerra : *Hoc est contra Predicadores ; qui cantinelas , & plausus faciunt , & triumphas dicunt in sermonibus , & excitant ad risum*. Dixo el Cardenal venerable , y lo dixo mas há de quatrocientos años ; que dixera hoy de muchos de nuestros Sermones ? *Excitant ad risum* ? La Cathedra de lagrimas , que es el Pulpito , ha de excitar à risas ? Que se queda para las tablas profanas ? Aun en éstas no siempre se excita à risa : porque quien no vé à un Farfante , que en un Auto Sacramental sale à representar à Christo , Señor nuestro , de la fuerte que mide sus palabras , y movimientos ? Como compone sus acciones , tanto , que mueve al auditorio à ternura ? Pues , valgame Dios ! No es para llorar con lagrimas de sangre , que un Sacerdote , que un Predicador,

Augus. bo. mil. 2. in Ap. Hier. capit. ad Nep.

Prosp. lib. 1. de Vita contempl. cap. 23. Bern. Ser. 59. in Cant. iic.

Exod. 32.

Hug. Car. in Ezech. 33. Ex ejus vita, init. oper. tom. 1.

Eccles. 12.

Hier. ibi.

Judic. 2.

Malach. 2. Greg. lib. 11. Mor. cap. 3. 1. 6or. 11.

dor, que le representa al vivo en un Pulpito, mueva à risas con sus hechos, y sus dichos? No es para confundirle, que un Representante profano le las gane en el modo à un Cristiano Predicador, quando aun lo material del Pulpito le està diciendo, que es torreón (que esta forma tiene) en donde sube, no à arrojar dulces de lisonjas, si balas, y factas de sentencias, de peso, y eficacia, para rendir los exercitos de la malicia? Para qué andamos à buscar otras causas de tantos pecados como vemos?

37 Aquel Apostolico Varon, y Maestro insigne de Predicadores, que escarmentando en su propia cabeza, reformò tanto en si, y en otros el estilo de predicar, el Venerable Padre Fray Luis de Granada, habiendo supuesto la eficacia, que de suyo tiene la Divina palabra, como al principio vimos, pregunta lastimado: *Quid in causa est, ut nec hic caelestis ignis argentia hominum peccata incendat, nec hic malleus ferrea corda molliat?* Qué será la causa de que con tantos Sermones sean tan pocos los convertidos à Dios de su mala vida? Cómo son tantos los escandalos, è ignorancias? Oyamos su respuesta, que será fiscal en el juicio de Dios: *Quod maxima Predicatorum turba negotium hoc magis verbis, quam lamentis; magis eloquentia studio, quam precibus urgeat; majoremque plausus captandi, quam vitia eliminandi; ac postremo, majorem nominis sui celebrandi, quam divina gloria, & salutis humana procuranda curam habeat.* Ojalà no huviera à quien comprehendiera esta respuesta de tan seguro, y experimentado Maestro! Pero si hay comprendidos, cómo no ha de haver culpas, è ignorancias en los Pueblos? Esta es la causa de no remediarse tanto estrago de costumbres; porque si todos predicáramos la verdad con zelo de la honra de Dios, quién duda que se escusarian innumerables pecados, que no se escusan, para lisonjear los oyentes en los Sermones.

38 A los Doctos de Jerusalem atribuye Santo Thomàs la muerte de aquellos quarenta y dos mil Inocentes (así Aponete) que la crueldad de Herodes hizo matar, quando supo el nacimiento de nuestro Salvador: *Judai fuerunt causa necis innocentium.* Veamos cómo. Llegan los tres Reyes de el Oriente, pre-

guntando cuidadosos por el Lugar en que ha nacido Christo, Señor nuestro; y Herodes llama à los Sabios para que lo digan: *Sciscitabatur ab eis.* Lo dijeron: Si: *In Bethleem Juda.* En Belèn de Judà dicen, y se valen de un texto de Micheas para probarlo: *Sic enim scriptum est per Prophetam, & tu Bethleem, &c.* Luego dicen estos Sabios la verdad. Es así. Pues si la dicen, y la confirman con la Sagrada Escritura, por qué han de ser reos de aquellas muertes? Porque no la dicen como la debian decir, dice San Juan Chrysofomo. Es cierto, dice el Santo, que dicen la verdad estos Sabios: Es verdad, que alegan bien el texto del Propheta; pero por adular al Rey truncaron el texto, sin decirle todo lo que en él se contiene. Ellos dicen no mas de hasta: *Ex te exiet dux, qui regat populum meum Israel.* Que será Capitan para gobernar à Israèl; pero le callaron lo que sigue: *Et egressus ejus ab initio, à diebus aternitatis.* Que es Dios eterno el que en tiempo nace Rey. Chrysofomo: *Nequaquam id, quod sequebatur, addiderunt in adulationem profecto Regis, ut ad humana gratia lucrum, veritatis damna proficerent.* Dice ahora Santo Thomàs: Si estos Sabios dixeran à Herodes todo el texto, pudiera ser que atendiendo à que era Dios, temiera buscar à su Magestad para quitarle la vida, como lo hacia, porque lo consideraba solo hombre; pues como de no decirlo se siguió, que por buscar una vida, quitò quarenta y dos mil, son causa de todas aquellas muertes los Doctos, por no decir la verdad toda, que sabian, y que por adularle, callaron. Dice así el Angel Doctor: *Si Judai integrum testimonium adduxissent, forsitan Herodes non tetendisset insidias ei, de quo dicebatur, quod egressus ejus fuisset ab initio.* Saca ahora esta consecuencia: *Igitur Judai fuerunt causa necis innocentium.*

39 Bien se descubre aquí cuántos daños se siguen de no decir los Predicadores claramente la verdad à sus oyentes. O, y cuántas almas mueren à la gracia, à manos de la crueldad del apéto, tyrano, y cruel Herodes, por adular à éste los Predicadores Evangelicos! Por no decirles los rigores de un juicio de Dios, y un eterno Infierno, que aguarda à su impenitente vida! Por no expli-

Math. 2.

Mich. 5.

Chry'st. hum. 7. in Math.

D. Th. in Math. 2. ap. Palat. ibi.

Apont. in Math. D. Thom. in Math. 2.

carles, y afearies los pecados. Acafo no hay necesidad? Nunca mas que en estos tiempos tiene verdad aquella sabida sentencia, que decia llorando Jeremias:

Tbren. 4. *Parvuli petierunt panem, & non erat qui frangeret eis.* Claman, si no el apeto efragado por la culpa, si las almas con las voces de su necesidad, por el pan de la doctrina: *Panem doctrina,*

Bonav. in  
Tbren. 4.

dixo aqui San Buenaventura. Que bocas son las llagas del pobre Lazaro, dice el Chryfologo, que dan voces por las migajas de la mesa del Epulon, y avariento Rico: *Totum corpus pauperis vulneribus aperit, ut in admonendo divite tot essent pauperis ora, quod vulnera.* Clamaban los Pueblos pobres á los ricos en letras, para que les den sus migajas, por tantas bocas, quantas son sus ignorancias, y culpas. Pidiendo estàn, y llamando á las puertas de las celdas, y las casas de los doctos, por el Pan de la Doctrina: *Sciscitabatur ab eis, ubi Christus nasceretur.* Dónde hallaremos á Dios? dicen. Dónde la penitencia? Dónde el perdon de las culpas? *Sciscitabatur ab eis.* Así pide la necesidad de las almas el pan de la doctrina: *Parvuli petierunt panem.*

Tbren. 4.

40 Pero qué dice el Propheta? *Et non erat qui frangeret eis.* No dice que no hay quien dé pan; sino que no hay quien lo parta, y divida, como se requiere. San Buenaventura: *Panis frangendus, non curiosè scindendus.* Todos dan pan, porque todos predicán Textos Sagrados; pero no todos dividen este pan en bocados, y migajas para los pequeños pobres ignorantes, y así se quedan sin satisfaccion, porque no se lo dividen: *Et non erat qui frangeret eis.* Y si no, dénele á un niño un pan entero, hambriento se queda, por no saber dividirlo. Pues qué si le dan un pan tan pintado de colores, que ni aun se sabe si es pan? Ni aun pide el niño que se lo partan para comerlo, por el gusto que tienen en mirarle las pinturas. Pan son todos los Sermones que se predicán; pero los cultos pan muy pintado, que se queda entero para lo mas del auditorio, y así se sale el Pueblo como entrò en la Iglesia, el ignorante con su ignorancia, y el pecador con su pecado: *Et non erat qui frangeret eis.* Porque qué es lo que ha de sacar el pequenuelo hijo de la Iglesia, que va á ella á

Bonav. ibi.

que le despierten del sueño de su culpa, de una pintura de un Leon, de un jardin, y de una tempestad, que gasta del Sermon un quarto de hora, y costò al Predicador una semana de trabajo? Qué ha de sacar de un concepto agudo, fundado quizá en un equivoco, y ojalá no fuese violentado un Texto? Sacará admiracion, porque no lo entendió; pero provecho de dónde?

41 Quién son estos que buelan como nubes? preguntaba Isaias: *Qui sunt isti, qui ut nubes volant?* Son los Apostoles, y Predicadores, responde San Geronymo, San Agustín, y San Gregorio: porque deben estar, como las nubes, elevados por la contemplacion, desasidos de la tierra, y sin comercio con el mundo; pero principalmente, dice San Antonio de Padua, porque como las nubes, regando la tierra, la fecundan, y fertilizan; así los Predicadores con la doctrina deben disponer las almas, para que lleven frutos de vida eterna; y así vemos que Mòyses en su Cantico llama á la doctrina lluvia: *Concresecat ut pluvia doctrina mea.* Bien: pues la seca es tan grande, que puede decir cada uno de los Fieles como David: *Anima mea sicut terra sine aqua sitibit.* Clamando está la tierra hecha bocas por esta lluvia de doctrina: *Fruentum desiderat nubes,* que decia el Santo Job. Nubes no faltan; que Predicadores hay: cómo es tan grande de la seca? Un Labrador me lo dixo.

Isai. 60.  
Hieron. in  
Isai. 5.  
Aug. in  
Psal. 35.  
Greg. 14.  
Mor. 2.  
Orig. hom.  
30. in  
Mat. An-  
ton. Pad.  
in Isaiam  
60.  
Deut. 32.  
Psal. 142.

Job. 37.

42 Dabale yo el parabien en ocasion de una falta grande de agua, porque vi que se nublaba el Cielo. Y él me respondió: Ah, señor, que no hay de qué alegrarme, que estas nubes no espero yo que den agua. Causóme admiracion; mas él, como experimentado, me dixo: *Quando las nubes van altas, nunca llueve.* O nubes de la Christiandad! *Qui sunt isti, qui ut nubes volant?* Es así que no faltan en la Iglesia nubes; pero hay muchas sin provecho, porque remontadas en discursos tan inútiles, como fútiles, no dan agua de doctrina, que fertilice las almas. Por esto es tanta la seca; por esto tan grande la esterilidad de los Pueblos: porque como decia Seneca á semejante proposito: *Cujus ista sener. de errores minuent? Cujus cupiditates pra. brevit. vi- ment? Quem fortiozem? Quem justiozem? Quem liberaliozem facient?* Qué provecho ha de sacar el Pueblo de lo que no en-

12, 5. 24.

entiende? Además, que no es lo que se pretende con los conceptos, y lengua-ge remontado el provecho, sino la propia alabanza, en que se hace grande injuria à la palabra de Dios. Oygamos en este punto à San Pablo.

43 *Nec enim sumus*, escribía à los de Corinto, *sicut plurimi adulterantes verbum Dei, sed ex sinceritate, sed sicut ex Deo, coram Deo, in Christo loquimur*. Hagoos saber, les dice, que no somos como muchísimos que adulteran la palabra de Dios, porque predicamos con sencillez lo que Dios nos enseña, teniendo presente à su Magestad en lo que decimos. Aprendamos del Apostol en lo que hace, y veamos para huirlo, lo que de muchísimos dice: *Adulterantes verbum Dei*. Adulteros llama à los que no le imitan en la predicacion. El por qué, lo descubrió San Gregorio: *Adulterari verbum Dei est, ex eo non spirituales fructus, sed adulterinos fetus quarere laudis humana*. El adultero no lleva la mira en tener hijos de la esposa agena; no en la propagacion del linage de los hombres, porque solo pretende su deleyte: pues dice el Apostol: Estos, que no predicán al alma con sencillez las verdades de Dios, mirando presente à su Magestad, adulteran la Divina palabra; porque no mirandola como propia esposa para la propagacion de los hijos de la Iglesia, solo buscan en ella su gusto, su estimacion, y su alabanza: *Adulterantes verbum Dei*. Vease si es pequeño agravio de la palabra de Dios hacerla tercera de nuestra vanidad, y instrumento para robarle à Dios la honra, y à las almas su provecho. Vease si es pequeña injuria de ministerio tan sagrado arrastrarlo à servir al apetito soberbio de la excelencia propia, privandole de su debido fin de la gloria de Dios, y utilidad de las almas.

#### §. IV.

*Pierdense muchísimas almas, por no predicarles como se debe.*

44 **C**ONsiguiente es al no hacer penitencia de los pecados el condenarse, y perderse las almas para siempre; y si por no predicar como se debe, no hacen los pecadores penitencia, fuese, que se condenan muchas almas por causa de muchos Predicadores.

En Isaias leemos de esta suerte: *Omnes Isai. 56. bestia agri venite ad devorandum, universa bestia saltus*. Llamamiento es, dice San Antonio de Padua, que la permission de Dios hace à los demonios, para que destruyan las almas por sus pecados: *Sed quare?* Pregunta el Santo: Por qué permite Dios tanta perdicion de almas? Mas ya responde su Magestad: *Speculatores ejus caeci omnes*. La causa es, porque los atalayas, que son los Superiores, están ciegos. Parece que se contradice: cómo ciegos, si atalayas? San Gregorio: *Quia videlicet non videbant opere, quod professione cernebant*. Llamanse atalayas, porque lo son en el oficio, y llamanse ciegos, porque cierran los ojos à su obligacion. Esta es una causa; pero prosigue otra: *Canes muti, non valentes latrare, videntes vana, dormientes, & amantes somnia*. La causa de tanta perdicion, es porque no ladran los perros, sino duermen. Veamos esto.

45 Tenian los Romanos, dice Alexandro ab Alexandro, perros, y ansares para guarda del Capitolio. Sucedió, como refiere Plinio, que habiendo tomado los Franceses à la Ciudad de Roma, y quedando solo por ganar el Capitolio, acometieron una noche para rendirlo, y à no dar voces los ansares, lo huvieran ganado sin alguna duda, porque sobre dormir las centinelas, enmudecieron dormidos, y no ladraron los perros, por lo qual fueron estos castigados de los Romanos, porque su silencio, y sueño puso en tan manifesto peligro al Capitolio: *Canes muti, non valentes latrare, dormientes, & amantes somnia*. Son los Predicadores en la Iglesia lo que en el Capitolio los perros; así se llaman en las Divinas Letras, y en esta forma mostró Dios al Gran Patriarca de Predicadores Santo Domingo à su madre. Pues cómo no ha de llegar la furia de los demonios hasta el Capitolio mas Sagrado de la Iglesia, si duermen los perros, y no ladran? *Canes muti, non valentes latrare*. Cómo no han de perderse tantas almas, si los Predicadores no dan voces? O lamentable desdicha de nuestro siglo! Los mastines de la Casa de Dios hechos perricos de estrado, alhagando para agrandar, y saqueando la casa los demonios? Los lobos infernales llevandose las ovejas de Jesu-Christo, y los mastines de su guarda, que son los Predicadores,

Ant. Pad. in Isai. 56.

Greg. 25. Mor. c. 10.

Greg. 22. Mor. c. 17. & 6. Mor. cap. 25.

Alex. Die. Gen. lib. 6. cap. 11. Plin. lib. 10. Hist. Natur. c. 21.

Hug. Hector. Pint. in Isai. 56

Eccles. in ejus Offic.

estudiando, como perrillos de ciego, en cómo ganar aplausos, è intereses? Cómo ha de quedar sin castigo este silencio?

46 O Ministro de Dios, y Predicador de Jesu-Christo! Está el mundo ardiendo en llamas de malicia: está hecho un horno de Babylonia, cuyas llamas se conservan, y se aumentan con tanta leña de culpas, con la soberbia, codicia, y deshonestidad: llega yá el fuego aun á los mas sagrados edificios, con peligro de que sea eterno, y te pones en el pulpito á dar musica, en lugar de dar voces por agua? Agua, que se quema la Ciudad. Penitencia, que se abrafan las almas en fuego de pecados. Oye, Sacerdote del Altísimo, á San Juan Chrysolom. Si vieras, dice, á un pobre ciego, que iba á despeñarse por un tajo altísimo de peñas, no le dieras voces para que se detuviese? Pues por qué, viendo quantas almas, ciegas con la culpa, se van precipitando á un Infierno eterno, no les das caritativos gritos, para que no se pierdan, y te pones á cantarles tan inutiles, como estudiados conceptos?

47 Está la Republica para perderse, y ves que duermen los que la gobiernan, aumentando con su omisión los peligros, y haces fudar la Rhetorica para lisonjearlos? Para cuándo es el clamor, y hacer que se estremezca la cama de su descuido? Es respetarlos? No es respeto, sino traycion, guardarles el sueño, quando es peligro el dormir. Aquellos confidentes, que asistian al Tabernaculo de Holofernes, temiendo por una parte yá sobre el Exercito de Betulia, y por otra dispartar la ira de su General, á quien juzgaban dormido, hicieron, dice el Sagrado Texto, un ruido hechizo en la antefala: *Ante ingressum cubiculi perstreperentes*. No querian llamarle para que despertasse, sino querian que despertasse sin llamarle, para quedar ellos bien. Aquí miraba su arte: *Inquietudinem arte moliebantur*. Hombres, qué haceis? A la vista del peligro andais con ruidos estudiados? Y esso llamais reverencia? Traycion es. Hable el Predicador con respeto; pero claro. Que unos parentesis solos, doctrinales, solo sirven de hermohear el periodo, no hacen fruto, y es no decir la verdad, perderse, perder al Gobernador, y á la Republica. Qué bien San Agustin! No despertaras, dice, á tu padre, que de un letargo se muere? Cla-

Desp. Tom. I.

ro está que si. Hicieras caso de su resistencia? No. Voces, ligaduras. O que es molestia! Es assi, dice Agustin, pero fuera impiedad no ser molesto: *Molestus es patri, & esset impius, nisi esset molestus*. Y en causa de eternidad dexará de ser molesto el Predicador, dexando dormir al Rey, al Juez, y Superior, y consiguientemente á toda la Republica, quando á esse sueño amenaza eterna muerte? No es respeto, es impiedad.

§. V.

Juicio, y cargo de los Predicadores, que predicán solo al gusto.

48 Formidable es, señores, el Juicio que nos aguarda, porque en él se nos ha de pedir estrecha cuenta de los daños, peligros, y perdicion de las almas, que se condenaren por no haberles predicado la doctrina, que necesitaban. San Agustin: *Timendum est, dice la luz de la Iglesia, ne, & pro nobis, & pro illis, quibus pro amore terrenarum rerum non loquimur dura, rationem in die judicii reddere compellamur*. Ay de los tales Predicadores! dice San Bernardo: *Va qui benè de Deo, & sentire, & eloqui acceperunt, si questum astiment pietatem*. Aquí: *Si convertant ad inanem gloriam, quod ad lucra Dei acceperant erogandum*. Ay de los Predicadores, que olvidados de la gloria de Dios, y utilidad de las almas, solo buscan en los sermones su aplauso, y estimacion! Nunca huvieran estudiado, si está en sus letras su muerte, como en las cartas de Urias: *Illi*, dixo el Abad Estephano, *quorum scientia est eis ad damnationem, cum Uria defuerunt secum litteras mortis sua*. Casi lo mismo Santo Thomàs. Nunca tuvieran letras, si les son lazos para caer, las que havian de ser alas para bolar á Dios. Al pinaculo del Templo subió el demonio á Christo, Señor nuestro, que era, dice Remigio, el sitio, ó Cathedra de los Doctos: *Pinnaculum sedes erat Doctorum*. Porque le pareció, dice la Glosa, que con esso facilitaba su caída: *Quia in Cathedra Doctorum, multos deceperat inani gloria*. Nunca supieran palabra, si por comer del arbol de la ciencia han de ser privados del arbol de la eterna vida; porque entonces dirá Dios lo que dexó escrito por Isaias: *Peribit sapientia*

Aug. lib. de Utilit. jejun. Et in Ps. 33.

Aug. hom. 7. ex 50.

Bernard. serm. 41. in Cant.

Stephan. ap. Tilm. 2. Reg. 11.

D. Thom. Praef. in Epist. Canon.

Matth. 4. Remig. in Cat. ibi.

Gloss. Matth. 4. Genes. 3. Bonavent. expl. hunc. loc.

Isai. 29. 1. Cor. 1.

Ant. Pad. in Dan. in 3.

Chryf. hom. de se vend. reprob.

Judith. 14

à *sapientibus*. O como leyò el Apòstol: *Scriptum est enim: perdam sapientiam sapientium, & prudentiam prudentium reprobo*. Pues que desdicha será condenarse, y dexar condenar las almas por el camino de las letras, que à tantos fuè camino de salvacion; por abusar de ellas, y no aplicarlas al fin para que diò Dios à los hombres esse nobilissimo empleo? De temerosas de Dios alaba el Texto

Exod. 1. Sagrado à las Parteras de Egypto: *Timmerunt obstetrices Deum*. Y dà la razon

Augst. San Agustín: *Partuum ministra noluerunt exercere ad perniciem, quod didicerant ad salutem*. Porque mandandoles Faraón, que ahogaran à los Infantes Hebreos, que nacieran, no quisieron exercer para matar, la habilidad, que sabian para dàr vida. O Ministro de Dios! Temme el cargo del juicio, si la ciencia, que es medio para que vivan las almas, por obedecer al apetito, abusas de ella para su muerte. Pues forzoso es, que hemos de passar por este severissimo juicio, y examen de los Sermones ante un Juez, que no puede ser engañado. Mirémos, Señores, que Sermones llevamos para este examen, si queremos salir bien de este juicio.

49 Ofendidos los de la Tribu de Ephraim de que Jeptè no los huviesse llamado para la guerra contra los Amonitas, le amenazaron con que havian de quemar su casa. Jeptè salio à vengar su atrevimiento, y los vencio en campaña, en que murieron muchos, aunque hubieron otros. De estos fugitivos, refiere el Sagrado Texto, que como les fuèsse forzoso, para bolver à su tierra, el passar por el Jordàn, puso Jeptè guardas en todos los vados, para quitarles la vida, quando llegassen à passar los Ephrateos. Pero es digno de reparo el modo, y traza con que los conocian. Llegaba el Ephrateo disimulado à passar por el Jordàn, y les decia à los guardas: *Obsecro ut me transire permittatis*. Dádme licencia que passè. Y los guardas à el: *Nunquid Ephrateus es?* Eres de Ephraim? *Non sum*. No soy Ephrateo. No? Ahora lo veremos: *Dic ergo Sciboletb*. Di, pronuncia *Sciboletb*. El Ephrateo decia *Siboletb*, sin *e*, porque no puede pronunciarla; y conocido el Ephrateo de esta suerte, lo passaban à cuchillo en el vado mismo del Jordàn: *Statimque apprehensum, jugulabant in ipso Jordanis transitu*. De

Theod. 9.  
28. in Jud.

Judic. 12.

fuerte, que en lo que decia estaba la vida, ò muerte del Ephrateo? Es así. Pues veamos una hermosa alegoria de San Antonio de Padua.

50 Bien sabido es, que Jordàn es lo mismo que *fluvius judicii*, rio de juicio. Así San Geronymo, y San Gregorio. Jeptè, Juez de Israel, representa à Christo, Juez de vivos, y muertos, dice San Antonio: *Jeptè significat Christum, qui omnia aperiet in judicio*. Forzoso es para passar à la gloria, nuestra patria, el vadear el profundissimo rio del juicio. Ea, pues, llegarà à passar el Predicador culto, y le diràn los Angeles: *Angeli interrogabunt: Undè es tu?* De donde eres? O que eres? *Nunquid Ephrateus es?* Eres farfante? *Non sum*, no señor, que soy Predicador de la Iglesia. Eres Poeta? No señor: *Non sum*, que soy Medico de las almas. Eres lobo para el Rebaño de Jesu-Christo? No señor, que soy Pastor, que apaciento sus ovejas. Eres ladron de la gloria de Dios? No señor, que soy Legado fuyo en la tierra: soy Maestro de los Christianos: soy Coadjutor de Jesu-Christo para salvar las almas: soy Ministro de la reconciliacion del hombre con Dios: soy Tesorero de las riquezas del Cielo: soy Angel en el oficio: no soy Ephrateo, que hace guerra à Jesu-Christo, y la Iglesia: *Non sum*. Pues veamos, que has predicado? *Dic sciboletb, sciboletb*, que es grano, *spica*; ò *siboletb*, que es paja, *palea*. Has predicado paja, ò grano? Has predicado à Jesu-Christo, ò à ti mismo? Has predicado las palabras de Dios, ò tus conceptos vanos? Paja es quanto predicaste; esto tu mismo lo conoces: *Dic sciboletb spica. Sibolet palea*, dice tu conciencia misma. San Antonio de Padua: *Angeli interrogabunt undè es tu? Et tunc dicent: Dic sciboletb, quod interpretatur spica, & miser peccator, dicet siboletb, id est, palea*. Pues como saldrà el Predicador de este examen? Ojalà quedara el castigo en azotes, como à San Geronymo, por ser Ciceroniano. Ojalà! Pero hecho el cargo de haver antepuesto su credito vano à la honra de Dios, de haver abusado de las letras para su vanidad, de muchissimas almas que se condenaron por no doctrinarlas, y corregirlas; y finalmente, de no solo haver causado estos daños, sino de haver dexado herederos de su

Hieron. in  
Ezech. 47  
Greg. homil. 16. in  
Ezech.  
Ant. Pad.  
in 12. in-  
6.

Ant. Pad.  
in 12. Fr-  
dis.  
Hug. Car.  
ibidem.

Ubi supr.

Hieron.  
epist. 22.  
ad August.

ei-

estilo en los discípulos ; que lo imitarán en adelante con gran detrimento de las almas , que le queda al Predicador ; sino que la espada vengadora de la Divina Justicia emplee los inexorables filos de su indignacion en cortarle para siempre de la participacion de su gloria , condenandole en su tremendo Juicio ? *Fugulabant in ipso Jordanis transitu, sive*

*Greg. ho. fluvio judicii, que yá dixo San Gregorio : 9. in Damnatur Prædicator non docens.*

*Evang.* Y adulat no es enseñar.

51 Quando entró Christo , Señor nuestro , á reñucitar á la hija del Archisynagogo Jayro, halló en la casa, dice San Mathéo, unos Musicos ; que estaban cantandole lamentaciones á la difunta. Viólos su Magestad , y los hizo salir de su presencia : *Cum venisset in domum Principis, & vidisset Tibicines, & turbam tumultuantem dicebat, recedite.* De estrañar es en la manfedumbre de nuestro Salvador este rigor con que aparta á los Musicos de sí, y mas quando era costumbre entre los Hebreos, como dixo Jeremias : *Vocate lamentatrices, & deducant super nos lamentum.* Acazó fue porque era uso de los Gentes, como cantó el otro: *Cantabat mœstis tibi à funeribus;* ó porque, como notó San Cypriano, aborrece su Magestad lamentaciones fingidas, y que no nacen del corazon : *Mortuum non artifex fistula, sed simplex plangit affectio?*

*Matth. 9.* *Cum venisset in domum Principis, & vidisset Tibicines, & turbam tumultuantem dicebat, recedite.*

*Jerem. 8.* *Vocate lamentatrices, & deducant super nos lamentum.*

*Ovid. lib. 4. Epist.* *Cantabat mœstis tibi à funeribus;*

*Cyprian. serm. 9.* *Mortuum non artifex fistula, sed simplex plangit affectio?*

*Palac. in Matth. 9.* *Quia habentes coram se mortuos, eos scilicet qui audiunt, non flent;*

*sed composita quadam verba dicunt ad rhetorica conceptum modulata.* Qué es un auditorio en una Iglesia, sino una multitud, en que hay muchos muertos en la culpa? Qué es el Predicador en el Pulpito, sino un Leon, que sube á refucitarlos á la vida de la gracia, con los rugidos de la palabra de Dios? Pues si quando venga Jesu-Christo á juicio : *Cum venisset Jesus, halla que los que havian de ser unos Leones, son Musicos: Et vidisset tibicines, que los que havian de refucitar á las almas con su voz, solo les han cantado, para regalar el oido con el compuesto artificio de su lenguaje, ad rhetorica conceptum modulata, quién no ve, que dirá : Recedite: Aparte*

*Disp. Tom. I.*

raos de mí, indignos de el nombre de Ministros míos. *Recedite:* Apartaos de mi presencia, mercaderes de vuestro aplauso. Mirad las almas muertas en la culpa, despues de tantos Sermones, y que se huvieran convertido, si les huvierais predicado con zelo mis verdades. *Recedite:* Apartaos de mí, y pagad con la vuestra su eterna perdicion : *Quia habentes coram se mortuos, non flent, &c.*

52 Pero sin recurrir á estas alegorias, bien á la letra lo dixo el mismo Dios por Jeremias. Dice assi : *Propheta qui habet somnium, narret somnium, & qui habet sermonem meum, loquatur sermonem meum verè.* El Predicador (assi Hugo Cardenal) que gusta de decir sus imaginaciones, diga que lo son, no diga que predica el Evangelio, que es agraviar la verdad : es agraviar á Jesu-Christo, y su autoridad suma, valerle de ella para sus vanidades. Es agraviar al Pueblo ignorante, que puede juzgar que aquellas son palabras de Jesu-Christo. Y luego proligue su Magestad : *Quid paleis ad triticum? Dicit Dominus.* Qué tiene que ver la paja con el trigo? Qué tiene que ver el artificio vano de los Sermones, que es paja, con el grano de la sencillez del Evangelio? *Quid paleis ad triticum?* Oygamos aquí al muy Docto, y Venerable Padre Gaspar Sanchez : *Accommodari posse optimè arbitror illorum hominum doctrina, quæ dum è superiori loco ad populum agunt, comptulas proferunt conciones, quæ plûs habent artis quàm spiritus : quas non tam concepit, ac parturivit oratio ad Deum, quàm elegantia, atque ingenti apud homines? Infantile aucupium.* Este es el cargo : oygamos la sentencia de Dios, nuestro Señor : *Propterea ecce ego ad Prophetas, qui furantur verba mea.* Por lo qual dice Dios á estos Predicadores, que roban la autoridad Divina para su vanidad. Qué ? *Projiciam quippè vos.* Los apartaré de mí, dice la Suma Justicia. O apartamiento formidable ! y que sea eterno lo dice el Doctissimo Cornelio Alapide. Notense las palabras de este gravissimo Doctor : *Prædicator, qui ex concione sibi plausum querit, non conversionem populi; atque hanc vanam gloriam sua concioni velut fructum, & mercedem præstituit, & captat, (ahora) hic damnabitur. Tum quia predicationis officio ad laudem, non Dei; sed suam*

*Jer. 23.*

*Hug. card. ibi. Gasp. Sanchez.*

*Gasp. Sanchez.*

*Hier. 23. Alapid. in Luc. 6. n. 26.*

*Vinc. Belvac. libr. 25. c. 83. Cantimp. lib. 4. apud p. 5. §. 9.*

Andrad. s. 1. libo. christ. mater. 7. lect. 6. punct. 3. Lazcan. p. 2. de oration. libr. 4. tit. 2. duda 7. num. 4. Andrad. Guia de la mirt. lib. 1. n. 34. y 35.

abusus est : tum quia salutem tot animarum sibi creditam, ut eas viam virtutis, & salutis doceret, impedivit, & evertit. Vease si es negocio de poco pelo, del que pende la salvacion. Eicuso referir muchos exemplos horrorosos de Predicadores, que por esto se condenaron, ò porque por esto les permitio Dios caer en pecados graves, de que no se arrepintieron, porque se hallaran à cada passo en los Autores, que al margen van citados. Baste saber, que los Predicadores cultos seran en el juicio reos de tantas culpas, quantas no impiden por predicar de esta fuerte; y de tantas almas, quantas se condenan, por no haverles predicado penitencia, vicios, y virtudes, pena, y gloria, como lo debian hacer.

§. VI.

No havrà excusa que valga en el juicio tremendo.

53 **N**I serà respuesta para el juicio de Dios el decir, que está el Pueblo desganado, y es menester ponerles algun saynere en la comida; porque si todo el Sermon se va en sayneres, que comida queda para el auditorio? Bella mesa fuera la que solo se compusiera de falsas! Además es cierto, que tiene el Pueblo estragada la gana de la verdad, y que dicen con los del 30. de Isaias: *Loquimini nobis placentia.* Mas por esto el Predicador, el zelador de la honra de Dios, y bien de las almas, ha de condescender con su apetito? Qué razon hay para esto? Veamos à nuestro Salvador ante el Rey Herodes. Alegrose mucho, dice San Lucas, de ver à su Magestad, porque havia dias que lo deseaba; y le comenzó à hacer varias preguntas: *Interrogabat eum multis sermonibus.* Ea, Señor, buena ocasion se os ha venido à las manos: mostrad, Redemptor mio, vuestra sabiduria, explicadle mysterios à este Rey. Qué hizo su Magestad? *At ipse nihil respondebat.* Pues ya no pregunta Herodes, cómo no le responde palabra? Qué bien Cayetano! Porque viendo que solo queria por curiosidad saber, no quiso Christo, Señor nuestro, condescender con esta curiosidad, para enseñarnos à no usar de la ciencia, como el apetito lo pide, sino como la utilidad de las almas lo necessita: *Noluit uti scientia sua,* dice el docto Cardenal,

cajet. jen. lac. 1. q. 3.

ad satisfaciendum curiositati Herodis; inftruens per hoc nos, ut scientia utamur ad edificationem, & non ad curiositates, aut quascumque alias vanitates. Pues por que la curiosidad, y apetito de los oyentes ha de ser movil de la pluma, y voz del Predicador de Jesu Christo, para atender à esta, y no oir los clamores de la necesidad de sus almas?

54. Dime, Ministro del Altisimo Dios de la Magestad, quando un hermano tuyo, menos quando un criado, un esclavo tuyo está enfermo, y le ves sin gana de comer, le dexas morir, sin rogarle, y aun obligarle à comer, porque lo repugna? Ya se ve que no. O que lo sienta! Qué importa, si lo necesita? Pero oye à San Juan Chrystomo. Si pide un hijo enfermo à su padre agua, y mas agua, y este imprudente le da toda la que quiere, se purgará de la acusacion, y cargo del Medico, con decir:

*Quid faciam? non sustineo sitientem puerum cernere:* El la quiso, y la pidio? No por cierto; serà homicida, no padre: *Miser, & infelix, & proditor: nec enim hujusmodi patrem dixerim,* pues debiera no gobernarse por el apetito viciado del enfermo. Buelve ahora el Santo Doctor, aplicando el similitud a los Predicadores: *Hac, & nos patimur, verborum fucos conquarentes, & compositionem, & elegantem juncturam, ut delectemur, non proximus. Consideramus quomodo videamur admirabiles, non quomodo morbos componamus.* Impia misericordia es del Predicador gobernarse por el gusto estragado de el enfermo de pecados, para no darle el alimento de doctrina, que ha menester, para sanar, y solo darle el agua del buen rato, que le deleyte. Luego serà aumento del cargo en el juicio lo que se toma por disculpa, pues no lo es del Cirujano el dexar de abrir la llaga, porque lo resiste el doliente; antes, dice San Agustin, serà reo de aquella muerte, si condesciende con su resistencia: *Quia si vulnus palpetur, homo perditur.* Además, que en nuestro caso no siempre es el Pueblo doliente el estragado, pues vemos que siguen mas à quien mas verdades les dice. Digamos, que queremos predicar, no al auditorio, sino à seis, ù ocho de el, ù doctos, ù discretos, para mostrar nuestra habilidad, y que la celebren, (lo qual no hacen sino alli delante) y no culpemos

Chryst. homil. 38. ad pop.

Aug. serm. 15. de verbo Domin. & in Pf. 33.

al Pueblo, que gusta mas de lo que entiende, que de los Sermones, y frases de que no tiene comento. Y quando el Pueblo tuviese culpa, no será la suya escusa de la nuestra en el juicio de Dios.

55 Ni menos lo será el decir, que por lo menos en los Sermones de fiestas no se escusan las flores, y que es impropria del día la doctrina; porque nos hallaremos convencidos con lo mismo que convenció Christo, nuestro Señor, á los Fariseos, que reparaban en que hacia milagros en las fiestas: *Cujus vestrum asinus, aut bos in puteum cadet, & non continuo extrahet illum in die Sabbati?* O valgame Dios! Sacará el Predicador á su jumento del lodo, en que cayó, en día de fiesta? Pues por qué no sacará en día de fiesta del Infierno, que amenaza al alma de su proximo, por quien dió la vida Jesu Christo, quando solo le piden que dé con eficacia voces para que no perezca? En figura de esto mandaba Dios, que el que hallase fuera de camino algun buey, ó algun jumento, que no pasase de largo, sino que lo llevase á su dueño, aunque fuese su enemigo: *Non videbis bovem fratris tui, aut ovem errantem, & prateribis; sed reduces fratri tuo.* Y habrá quien sufra ver á su proximo, que yerra el camino de su salvacion, y que está caído en el cieno de la culpa, y porque es día de fiesta se pase de largo, sin darle voces para que se levante? Suma inhumanidad la llama San Juan Chrysofomo: *Non est summa inhumanitas, & ferina crudelitas, nos non tantum cura hominibus impendere, quantum alii jumentis?* Que haya de llevarle mas atencion un jumento, que una Imagen de Dios, por quien murió Jesu-Christo? Para el jumento hay voces, y mano en día de fiesta, y para las almas no? Piensen otro descargo para el juicio, porque mi temor no le halla.

56 O que se predicán en las fiestas las virtudes de los Santos! Ojalá sea así, y no exageraciones, ó hyperboles, que hayan menester que se les arrime un parece, para que no sean, ó errores, ó temeridades. Pero demos, que se prediquen virtudes, y mysterios, qué importa, si no se aplican á las costumbres? Si como Joas hirió tres veces la tierra, huviera pasado á hierirla cinco, seis, ó siete, allanára victorioso toda la Sy-

ria, dixo Eliséo: *Si percussisses terram quinquies, sexies, aut septies, Syriam percussisses usque ad consummationem.* Esto es, dice alegorico el Pictaviente, si como el Predicador habla de los mysterios, y virtudes, pasára á ponderar, y reprehender los pecados, y los vicios, sin duda fuera muy copioso el fruto de sus Sermones: *Predicator terram, id est, auditorem, tribus vicibus percutit, cum de fide Trinitatis ipsum erudit; quinquies cum percutit, cum de incontinentia quinque sensuum ipsum redarguit; septies percutit, cum pro septem peccatis mortalibus ipsum ferit. Quanto ergo ad hujusmodi percussiones amplius processerit; tanto magis contra Syriam, id est, contra diabolum prevalebit, & tanto victoria sua major erit.* Alabese en hora buena la virtud del Santo; pero qué conseguiremos, como está hoy el mundo, si alabando la virtud en el Santo, no se reprehende el vicio contrario en el pecador? Así vemos lo hizo Christo, Señor nuestro; pues si propone la fidelidad de dos siervos, que grangearon con los talentos, añade el escarmiento del otro, que ingrato lo escondió en la tierra; si introduce cinco Virgenes prudentes, para alentar al premio, alabando su vigilancia; tambien propone otras cinco necias, para el temor del castigo, condenando su descuido. Mas: qué hicieron los Santos en los Sermones de fiestas? Vease á San Chrysofomo, á San Bernardo, y los demás Sagrados Doctores, á San Vicente Ferrer, y á Santo Thomás de Villanueva, y se hallará, que no llegan á sus Sermones de fiestas los mas doctrinales Sermones de nuestro siglo. No hay escusa que nos disculpe en el juicio de Dios, en que presto nos veremos; antes serán en el nuestros fiscales los Santos, y Varones Apostolicos. Qué responderemos, Señores, en este severísimo juicio? Y hablo en plural, porque aun predicando yo en el estillo que se verá en los Sermones de esta Obra, confieso, que me estremezo al pensar en la cuenta, que se me ha de pedir solo de los Sermones. Ojalá acierte á satisfacer en algo, por los Sermones que he predicado á la vanidad en otro tiempo, por lo qual hago aquí esta pública confesion, y pido las oraciones de quien lo leyere, para que se digne Dios, nuestro Señor, de perdonarme.

4. Reg. 13  
Berch. lib.  
12. Mor.  
ser. capit.  
13.  
Matth. 25

Matth. 25

Lucæ 14.

Exod. 23.

Deut. 22.

Chrysof.  
humil. de  
serend. re-  
prebens.

## CAPITULO IV. RESPUESTA III.

SON TANTOS LOS PECADOS POR NO PREDICAR  
los Sacerdotes, que se retiran à cuidar solo de su alma.

## §. I.

No habla el Capitulo con los que professan  
retiro, sino con los retirados por  
su gusto solo.

57 **N**O hay duda, sino que es muy  
crecido el fruto que hacen  
en las almas los Sacerdotes, que no solo  
viven bien, y ajustadamente, sino que  
tambien predicán; porque como decia  
San Isidoro Pelusiota: *Vita sine sermo-  
ne magis prodesse solet, quam sermo sine  
vita; at si, & sermo, & vita in unum  
occurrant, omnis Philosophia simula-  
crum efficiunt.* De donde se infiere,  
que privan à la Iglesia de crecidos fru-  
tos, los que retirados no quieren apli-  
carse à ser Obreros de la Viña del Se-  
ñor, contentos con atender solo à la  
cultura de su jardin. Mas porque en este  
genero hay dos lineas, una de aquellos  
que professan por instituto la vida soli-  
taria, y otra de los que solo por su gos-  
to se retiran sin profesion aprobada,  
no es el intento de este Capitulo hablar  
con los retirados de profesion. Porque  
estos, como prueba muy bien el devo-  
tissimo Lanspergio, no están ociosos en  
su retiro; antes allí predicán con la voz  
eficacissima de su exemplo el desprecio  
del mundo, y el modo mejor para sal-  
varse; allí con su oracion aplacan las  
iras de Dios contra los pecadores; allí  
impetran muchas luces, y auxilios oportu-  
nos para que se conviertan; y desde  
allí ayudan muy mucho à los Predica-  
dores, para que se logre con fruto el  
trabajo de la predicacion: que no me-  
nos servia Moysés orando en el monte,  
para vencer à los Amalecitas, que Jo-  
sué jugando la espada contra ellos; an-  
tes, dice el Chrysofomo, hacia Moy-  
sés mas en el retiro: *Moyfes, quamquam  
corpore pugnantibus non intererat, non ta-  
men minus quam pugnantibus, sed multo  
plus in illam contulit pugnam, manuum  
extensione suarum.* Y así dice el Texto  
Sagrado, que andaba la Victoria tan  
pendiente de la Oracion de Moysés, que  
solo tenia brios la espada de Josué,

quando era la Oracion mas fervorosa, y  
se emboraban sus filos, quando mas re-  
missa: *Cumque lewaret Moyses manus,* Exod. 17.  
*vincebat Israel; sin autem paululum re-  
misset, superabat Amalech.*

58 No siendo, pues, el intento ha-  
blar con estos utilísimos solitarios, si-  
no exhortar à los que solo por su gusto  
se retiran à su celda, ó à su casa, mas  
amantes de su quietud, que de sus pro-  
ximos, para que se apliquen à esta dig-  
nissima empresa de el bien de las almas,  
y dilatacion de la gloria de Dios, nuestro  
Señor, venerando à los primeros, oygan  
à San Prospero los segundos: *Ad hoc est* Prosp. lib.  
*Ecclesie Dei prapositus* (habla del Sacer- 1. de Vita  
dote) *ut non solum bene vivendo, alios contempl.  
exemplo sue conversationis instituat, cap. 20.*  
*sed etiam fiducialiter predicando, singu-  
lis ante oculos peccata sua constituat; que  
poena maneat duos, que gloria obedien-  
tes, ostendat.* Dice, que no cumple el  
Sacerdote solo con dar buen exemplo,  
sino que debe tambien ayudar al bien  
de las almas con las voces de la predi-  
cacion. Y aun Seneca sin luz de Fè halló  
en la misma naturaleza del hombre, no  
solo el exercicio de la contemplacion,  
sino tambien el de la accion, que es lo  
que hablando à lo Cristiano, llaman  
los Santos, y Maestros Espirituales vi-  
da activa, y contemplativa: *Natura ad  
utrumque genuit,* dice el gran Filosofo, &  
*ad contemplationem rerum, & actionum.*  
Pidiendo, pues, este empleo el ser de  
hombre, y el ser de Sacerdote, no se  
por qué tantos buenos Sacerdotes se  
niegan à su naturaleza, y à su officio,  
tratando solo de la contemplacion, ol-  
vidados de la accion.

59 Entre los dones que comunica à  
los suyos Dios, nuestro Señor, es uno  
de los mas preciosos, y aun no se si el  
mayor, dice Ricardo, el tomarlos por  
instrumentos, no para refucitar los cuer-  
pos mortales, sino las almas inmortales,  
muertas à la gracia, convirtiéndolas à los  
hijos del demonio en hijos de Dios, li-  
brandolos de las eternas penas, para  
que gocen de las eternas felicidades de  
la

Isidor. Pe-  
lusiot. lib.  
2. epistol.  
275.

Joa. Lanf-  
perg. tom.  
1. lib. 4. de  
vera R-  
lig. cap. 15

Chrysof.  
homil. 79.  
ad pop.

Senec. lib.  
de Vita  
beat. cap.  
30.

Ricard. li- la gloria : *Nescio an majus beneficium*  
br. 1. de *possit homini à Deo conferri , quam ut per*  
Præp. ad *ejus obsequium , alii consequatur salutem.*  
conempl. Y havrà quien sufra el tener ociosa esta  
cap. 4. divinißima habilidad , por atender solo

Eccli. 20.

à su conveniencia , y espirituales interes-  
ses? El que supiera arte y modo , con que  
hacer del lodo oro finissimo , y estrellas  
de las piedras de esse campo , fuera bien  
que no exerciera esse arte , privandose à  
si , y à la Republica de riquezas indeci-  
bles? El que tuviera un riquissimo the-  
soro , que le dieron para vivir el , y la-  
car à otros de cautiverio , fuera razon  
que lo ocultara para si , dexando à sus  
hermanos en la miseria de la esclavitud?  
Yà se vé que ni hay razon , ni fuera bien:  
que como dixo el Espiritu Santo: *Sapientia*  
*abscondita , & thesaurus invisus , quæ*  
*utilitas in utrisque?* Pues de què sirve la  
ciencia de convertir pecadores , la po-  
testad de absolverlos , y el thesoro de las  
virtudes del Sacerdote , si està la ciencia  
escondida , la potestad ociosa , y el the-  
soro no se vé; ni el hacer del lodo del pe-  
cador el oro finissimo del amor sagrado;  
ni en facar de las mazmorras del infier-  
no con la palabra de Dios , à los que es-  
tán destinados para ellas por la presente  
justicia? Pero estrechemonos mas.

§. II.

*El amor de Dios se manifiesta en el zelo de las almas.*

1. Joan. 3.

60 **P**uesto que vámos hablando con  
Sacerdotes espirituales , y exer-  
cirados en la oracion , y amor de Dios ,  
no verémos què señal dan de este amor?  
El Evangelista San Juan puso por seña de  
la charidad de Jeshu Christo el haver su  
Magestad dado la vida , despues de em-  
plearla toda en utilidad de los hombres:  
*In hoc cognovimus charitatem Dei , quo-*  
*niam ille animam suam pro nobis posuit.*  
Y luego infiere para nosotros : *Et ne nos*  
*debemus pro fratribus animas ponere?*  
Que para que se conozca ; que nosotros  
amamos à Dios , debemos , dice , dedi-  
car nuestra vida al eterno bien de nues-  
tros hermanos los proximos.

Joan. 12.

61 Pregunta Christo , Señor nuestro ,  
al Principe de la Iglesia , mi Padre San Pe-  
dro : *Diligis me?* Pedro , me amas? Si  
Señor , responde : *Etiam Domine , bien*  
*sabes Tu que te amo : Tu scis , quia amo*  
*te.* Segunda , y tercera vez repite esta

pregunta su Magestad; el Apostol la mis-  
ma respuesta de que le ama; y todas tres  
veces le encarga , que apaciente sus ove-  
jas , y corderos: *Pasce oves meas , pasce*  
*agnos meos.* O admirable doctrina de la  
misima sabiduria eterna ! El Apostol à ex-  
plicar su amor con palabras de cariñoso  
rendimiento , y Christo , Señor , nues-  
tro , à que lo muestre en el amor de los  
proximos : *Itaque , dice San Juan Chry-*  
*sostomo , Christus certissimum amoris er-*  
*ga se signum esse ; si quis proximum dili-*  
*git monet ; si enim me amas , inquit : ò*  
*Petre , meas mihi oves pasce.* Quieres ,  
Pedro , dice el Señor , que se conozca si  
me amas? *Pasce oves meas.* Cuida de las  
ovejas de mi rebaño : *Quasi dicat , escri-*  
*bia San Agustin , hac est perfecta mei di-*  
*lectio , ut pro fratribus facias , quod ego*  
*prote feci.* Ni carece de mysterio , repa-  
ro con San Bernardo Hugo Cardenal , el  
decirle tres veces que apaciente : que fue  
decirle : *Pasce exemplo , pasce verbo , pas-*  
*ce orationis suffragio.* Si me amas , Pedro ,  
muestralo en el zelo de las almas , apa-  
centandolas , no solo con el buen exem-  
plo : *Pasce exemplo ;* no solo con la ora-  
cion : *Pasce orationis suffragio ,* sino tam-  
bien con la palabra Divina : *Pasce verbo.*

62 Es tan proprio del amor à Dios  
este zelo de las almas , que no es facil se  
halle este amor sino sin este zelo. Efecto  
de el amor le llamó San Agustin; y el An-  
gelico Doctor Santo Thomas dice asi:  
*Amor amicitia querit bonum amici. Un-*  
*dè quando est intensus , facit hominem mo-*  
*veri contra omne illud , quod repugnat bo-*  
*no amici.* Y luego profigue : *Et per hunc*  
*modum aliquis dicitur zelare pro Deo ,*  
*quando ea , que sunt contra honorem , vel*  
*voluntatem Dei , repellere secundum posse*  
*conatur.* Porque , como dice el Venera-  
ble Padre Luis de la Puente , el que ama  
con perfeccion à Dios , no mira los pe-  
cados como daños de las criaturas , sino  
principalmente como ofensas de su Cria-  
dor , à quien ama ; y por esso se desvela ,  
porque no haya agravios de su amabi-  
lissima Magestad. El que ama à Dios , no  
solo ama su bondad , porque le ama ; si-  
no porque es dignissimo de ser amado de  
todos ; y así procura que todos amen al  
que solo es digno de todo nuestro amor.  
El que ama à Dios , no sabe què hacerse  
por dar gusto à su Magestad , y como sa-  
be que lo es que todos se salven , no ces-  
sa de trabajar por ayudar à sus proxi-  
mos

Chrys. ho-  
mil. 31. in  
1. Cor.

Aug. in 1.  
Joan. 3.

Bernard.  
epist. 201.  
Hug. Card.  
in Joan.  
21.

Aug. Pf.  
18.  
D. Thom.  
1. 2. quæst.  
28. art. 4.

V. Puent.  
Guia Esp.  
tract. 4. 6.  
20. §. 5.

mos à su salvacion. El que ama de verdad à Dios, anhela à la perfecta imitacion de Jesu-Christo, de Maria Santissima, y de los Angeles, que le aman; se desvela en saber cómo los Santos procuraron esta imitacion, para conseguirla por el medio que la consiguieron; y sabiendo que fué por este camino del zelo de las almas, esse camino elige para mostrar la fineza de su amor, porque essa es la seña mas cierta de su fineza.

63 Baxó el Espíritu Santo sobre los Apóstoles, y demás Discipulos, que estaban en el Cenaculo, llenándolos de su amor, y soberanos dones; y es digno de consideracion, que la seña de este lleno fueron unas lenguas encendidas: *Apparuerunt illis*, escribió San Lucas, *dispartite lingua tanquam ignis. Que fuese fuego para seña del amor, que los abra-  
saba, bien está; pero fuego como len-  
guas, para qué? San Gregorio: Quia ni-  
mirum quos repleverit de se protinus lo-  
quentes facit*, porque el amor de Dios en Apóstoles, en Discipulos, y Sacerdotes de Jesu-Christo, luego los hace predicar. Vease por seña del amor Divino, que tienen lenguas de fuego, para ilustrar las tinieblas de la ignorancia, y encender los corazones helados. En esto se conoce el lleno del amor Divino. *Quia quos repleverit de se protinus loquentes facit.*

### S. III.

Proponefe para la imitacion el zelo de las almas de Christo, Señor nuestro, de Maria Santissima, de los Angeles, y Santos.

64 **S**I son los exemplos la persuasion mas viva, veamos en la práctica cómo mostraron el amor Christo, Señor nuestro, su Santissima Madre, los Angeles, y los Santos en el zelo de las almas. Y lo primero, no hay duda del zelo grande de nuestro Redemptor, de quien está escrito: *Zelus domus tue comedit me*. Vease toda su santissima vida, y se hallará, que toda fué con milagros, con sermones, y consejos, procurar que se evitassen las culpas. En esto gastaba su Magestad los dias, despues de dedicar las noches à la Oracion; para este fin peregrinó treinta y tres años por este dignissimo empleo de dilatar la gloria de su Divino Ser, y excusar ofensas de su Eterno Padre, sufrió con alegría

tan increíbles penas, desprecios, y dolores, hasta dar la vida por las almas con excesiva caridad. No estimó su vida, ni su honra por impedir las ofensas de su Eterno Padre, y la perdicion de las almas. Veámos à su Magestad en el Huerto.

65 En oracion hallarèmos alli à nuestro Salvador: Cómo dice? *Pater mi, si possibile est, transeat à me Calix iste.* Padre mio, si es possible, pafse este Caliz de mi. Qué es esto? Reusa el padecer, que tanto deseaba? Qué pedis, Señor? Qué pafse el Caliz de las penas? Y vuestra gloria? Y vuestra exaltacion, que se ha de conseguir por medio del padecer? *Propter quod & Deus exaltavit illum?* Qué pafse? No pide tal, dice San Geronymo, sino que pafse este Caliz: *Calix iste*. No dice que pafse el Caliz, sino este: *Iste*. Pues qué tiene este? Qué bien el Doctor Maximo! *Signanter non dixit: transeat à me Calix, sed Calix iste hoc est, populi Judaeorum.* Miraba Christo, Señor nuestro, que el Caliz de su Pafsion se lo havia de dar à beber el Judaismo, ofendiendo en ello à Dios; y así dice: *Transeat à me Calix iste*. Yo, Padre, si quiero padecer, porque Tu quieres; mas sea con un linage de penas, que no haya ofensa tuya; pero este Caliz, en que interviene pecado, pafse de mi, si es possible: *Transeat à me Calix iste; hoc est, populi Judaeorum.* Así se explica el zelo de que Dios no sea ofendido. Pero tambien, dice Origenes, se manifiesta el zelo de que no se pierdan las almas: *Transeat à me Calix iste*. Pafse de mi este Caliz. Este, que para muchos ha de ser ocasion de que se condenen, por endurecerse en su perfidia. Pafse este Caliz de mi. Origenes: *Propter hoc, quos in Pafsione sua nolebat perire dicebat: Pater, si possibile est, &c.* Aunmas, por uno solo. Miraba su Magestad, dice Origenes, que el Caliz, que le esperaba, corria por mano de Judas, y que con essa ocasion havia de condenarse desesperado; y con el zelo de que ni aun una alma se perdiessè, pide que pafse el Caliz, que ha de ocasionarle su ruina: *Videbat, dice el docto Padre, propter illum Calicem Pafsionis, etiám Judam, qui ex duodecim unus erat, filium fore perditionis.* Bien vé Christo, Señor nuestro, que à su muerte ha de seguirse su exaltacion; pero prefiere à esta el zelo de que

*Matt. 26.*

*Philip. 2.*

*Hieron. in 26. Matt.*

*Orig. trac. 35. in Mat. ib. Hier. l. 3. in Isai. 9. Amb. l. 10 in Luc. Orig. ubi sup.*

*Aster. 2.*

*Greg. Pastor. p. 2. 6. 4.*

*Psal. 68.*

que Dios no sea ofendido, ni que aun una alma se pierda. O, engrandecido sea tal zelo, y tal amor!

66 Mirémos ahora à la Reyna de los Angeles, y hombres, Maria Santísima, Madre de Jesu-Christo. Dirà su zelo quien acertare à decir lo immenso de su amor à Dios, y à las almas. San Ambrosio dixo de esta Señora, que estuvo prompta para dár la vida por ellas. Fue Maria Santísima, dice Santa Brigida, la que enseñó à los Apóstoles, la que fortaleció à los Martyres, la que ilustró à los Doctores: fue à los Confesores guia, à las Virgenes Maestra, su consuelo à las Viudas, à los casados aliento. En fin, fue esta Señora la que con exemplos, oraciones, palabras, y cartas, corroboró en todos la verdadera Fè, convirtiéndolo à la obediencia de su Santísimo Hijo à innumerables Judios, y Gentiles: porque como ardia tanto en el amor de Dios, salian las llamas à consumir sus ofensas.

67 Dió Maria Santísima su consentimiento para el inefable Mysterio de la Encarnacion, con aquel dichosísimo *Fiat*, que alegró Cielos, y tierra: despidióse el Arcangel, dexandola felizmente poseída de un Dios Hombre, à quien concibió por el Espíritu Santo; y luego, dice San Lucas: *Exurgens Maria, in diebus illis, abiit in montana cum festinatione.* Que en aquel tiempo con gran prisa hizo viage à las montañas de Judá. Quando fue esta partida? El Venerable Beda lo dixo: *Max, ut Angelus, qui loquebatur ei ad superna rediit, surgit, ad montana conscendit.* Luego que se despidió San Gabriel, luego que concibió à Jesu-Christo, luego que se vió Madre de Dios, fue el viage. Adónde vais, Purísima Paloma? Una Doncella tierna de catorce años camina ahora setenta millas, que hay desde vuestra casa hasta la de Zacharias? Pero no hay que admirarse, dice el Carrujano, que la obliga el fervor de la caridad: *Quia jam plena fuit Spiritu Sancto, spiritualique gaudio, charitatis fervore festinanter processit.* Estaba el Bautista de seis meses en el vientre de su madre; pero estaba en la miseria de la culpa original. Hallase Maria Santísima con un lleno del Espíritu Santo: mirase enriquecida con aquel thesoro, que venia al mundo à rescatar las almas; y encendida en un fervor grande

de caridad, no puede contenerse, sin hacer una misión para comunicar el thesoro, que encerraba: *Cum festinatione: aprisa sale por librar al Bautista de la esclavitud de la culpa.* San Ambrosio: *Superior venit ad inferiorem, ut inferior adjuvetur.* Porque no es facil encerrar à Dios, sin que luego se procure comunicarlo con amoroso zelo à los otros.

68 Si reparamos en los Santos Angeles: *Omnes sunt administratores spiritus.* Todos, dice el Apóstol, son Misioneros, para sollicitar el bien de las almas: *In ministerium missi propter eos, qui hereditatem capiunt salutis.* Tanto, que dixo San Ambrosio, que este zelo los sustenta: *Angeli quoque sine zelo nihil sunt, & substantia sua amittunt prerogativam, nisi eam zeli ardore sustentent.* Aman à Dios, y ansiosos por darle gusto, se emplean en procurar que haya muchos que le amen. De aquellos Serafines, que vió Hálas sobre aquel excelso, y magestuoso Trono, dice que clamaban alabando à Dios, publicando à su Magestad tres veces Santo: *Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Pero es mysterioso el modo: *Et clamabant alter ad alterum.* El uno al otro clamaban. Para que? Galfrido: *Ut se invicem cohortentur.* Para exhortarse uno à otro à las alabanzas divinas; que si son Serafines, que es lo mismo, dice Santo Thomàs, que incendios de amor Divino, explican esse incendio, quando se exhortan à mas, y mas amar à su Dios: *Ut se invicem cohortentur.*

69 Pues que para con los hombres? Con sagrada emulacion sollicitan el bien espiritual de sus almas. Estando el Pueblo Hebreo cautivo en Babylonia, y Daniel haciendo oracion por su libertad, le apareció San Gabriel, como tutelar que era de los Cautivos, dice San Gregorio, y lo alienta de esta suerte: *Noli timere, Daniel, &c.* Daniel, no temas, porque está oida de Dios tu oracion desde el primer dia, y yo vine à darle el cumplimiento en la libertad de mis encomendados, por quienes pides; pero has de saber, que lo ha estorvado el Principe de los Persas por espacio de veinte y un dias: *Princeps autem Regni Persarum restitit mihi viginti & uno diebus.* Que este Principe de los Persas sea el Angel Preposito de aquel Reyno, lo dice San Gregorio, y lo asegura así Santo Thomàs: *Hic autem Princeps Persarum, erat An-*

Ambr. in Luc. lib. 2. cap. 1.

Hebr. 2.

Ambr. ser. 18. in Ps. 118.

Isai. 6.

Galfrid. ap. Tilm. in Isai. 6. S. Thom. 1. p. quæst. 108. art. 5. ad 5.

Casfo. col. 8. cap. 13. Greg. lib. 17. Mor. cap. 8. Daniel. 10.

Ambr. l. 6. de Infit. virg. Birg. ap. Croix, hom. mar. c. 17. castro de B. Virg.

Luc. 1.

V. Beda. homil. de Vist.

Bochard. ap. Silv. l. 1. c. 6. q. 9 n. 27. Dionys. Cart. in Luc. 1. Hug. card. bñc.

*Greg. ubi sup. D. Tb. l. p. quaest. 113. art. 8.*  
*gelus Regno Persarum in custodiam deputatus.* Pues si así es, cómo resiste al Angel de los Hebréos? Cabe discordia entre Espiritus tan enlazados con la caridad? Puede haver oposicion alguna entre los que viven de hacer la voluntad de Dios? Ya se vé que no. Pues qué resistencia es esta?

*D. Th. ubi sup. Theod. in Dan. 10.*  
 70 Santo Thomas con Theodoro recurren à los ocultos juicios de la Providencia Divina, con que ordena las cosas, segun los meritos, ò demeritos de los Pueblos; y como sin revelacion no alcanzan este secreto los Angeles, cada uno favorece à sus encomendados, y esso se llama oponerse, hasta que descubren la voluntad de Dios, en que se conforman. Así está clara la letra; pero reduzcamos à práctica con el Doctísimo Pererio esta caritativa oposicion. El Pueblo estaba cautivo. Es así. Un Angel solicita su libertad; el otro resiste, para que se detenga en Babylonia. Por qué? Por el zelo de su bien. Miraba el Angel de los Hebréos cautivos la perversa inclinacion de estos à la idolatria; y que peligraba mucho en ellos la Religion, si estuvieran mas con los Persas. Por esto solicitaba que saliesen, por sacarlos del peligro de pecar. Miraba el Angel de los Persas, que muchos de estos se convertian al culto del verdadero Dios con el trato, y consejo de los Israelitas. Por esto resistia la libertad de este Pueblo, por el bien que se seguia à sus encomendados. De esta suerte los Angeles Santos con sagrada emulacion solicitaban el bien de aquellas almas. El uno, porque no pecaran los unos; el otro, porque los otros se convirtieran à Dios. O Espiritus Celestiales! Y qué bien mostrais el Amor Divino, que os abraza, quando así procurais, que no sea ofendido Dios, y que se dilate su gloria.

*3. Reg. 16. Hieron. in Nabum. 1. Num. 25. 1. Mach. 2. Rostrol. de Acti. virt. c. 35. Bussens in virid. verb. Zelus. Exod. 32.*  
 71 Passemos à ver cómo los Santos procuraron imitar el zelo de las almas, para la manifestacion de su amor. Véase el zelo de Elias, dice San Geronymo, el de Phinees, el de Matatias, y otros ilustres Varones, que despreciaron las penalidades todas de la vida, por defender la honra de Dios, à quien amaban. Y lo que mas es, que pospusieron su gloria propia à la salvacion de los proximos. Muchos exemplos hay; pero basten para nuestro aliento un Moysès en el Testamento Antiguo, y un Pablo en el Nuevo Testamento. Qué dice Moysès? *Aut*

*dimitte eis hanc noxam, aut si non facis, dele me de libro tuo, quem scripsisti.* Señor, le decia à Dios, ò perdona à este Pueblo, que ha pecado, ò borrame del libro de tus escogidos. O accion digna de un corazon amante de Dios, y de su proximo! Esta fue, dice San Juan Chrysostomo, la mayor de las obras maravillosas de Moysès: *A Moysè multa, magnaue miracula, & signa sunt edita, sed nihil tam magnum effecit quam illa beata vox, quam ad Deum emisit dicens: Aut dimitte, &c.* Qué fue decir: Pues quieres, Señor, que yo me salve, salvese conmigo este Pueblo; que no sufre mi amor ver que se pierdan, aunque me salve yo. Casiano: *Cum fratribus suis etiam perituris, non renuit interire.*

*Chryf. homil. 79. ad Pop.*  
 72 Pero oygamos à nuestro grande Apostol, y Valo de eleccion de Jesu-Christo. Escribe à los Romanos, dandoles noticia de un continuo dolor, que lastimaba su corazon caritativo, à quien miraba tan poseido del Amor Divino, que se atrevia à desafiar à las criaturas todas, cierto de que ninguna seria poderosa para apartarle de Jesu-Christo; su dueño; y prosigue luego así: *Optabam ego ipse anathema esse à Christo pro fratribus meis.* Si quereis saber, les dice el Santo, qué grande es la llama, que me abraza, he llegado à desear, si fuese posible sin culpa mia, carecer de Jesu-Christo, y su gloriosa vista, porque no carezcan de ella mis hermanos. Chrysostomo: *Gloria futura optavit excidere pro aliorum salute.* Menos le duelen à este corazon amante las penas del infierno, que el ver ofendido à Jesu-Christo. Mas duro es à su caridad el ver que otros no se salven, que no el condenarse él: *Acerbius tulit, dixo su gran devoto Chrysostomo, illos non salvari, quam se ipsum perire.* Pero, Sagrado Apostol, es este amor fundado, ò es delirio? Porque el amor, como poco ha decias, tira de suyo, è inclina à estar siempre con el amado, sin que haya quien lo divida: *Qui nos separavit?* Cómo aqui inclina à separacion? *Anathema esse?* Pero responda el amor excesivo de San Pablo. Si yo me salvo, dice, y los demás se condenan, es verdad que glorificaré à mi Dios por una eternidad; pero le glorificaré como uno: si los demás se salvan, aunque yo carezca de aquel eterno gozo, habrá muchos mas que glorifiquen à Dios.

*Chryf. homil. 79. ad Pop.*

*Casla. Col. lat. 9. cap. 18.*

*Rom. 8.*

*Rom. 9.*

*Chryf. homil. 79. ad Pop.*

*Chryf. homil. 2. de laud. Pauli.*

Dios. Pues como lo que mi amor pretende es la mayor gloria de su Magestad, de-  
seo carecer sin culpa mia de la Bienaventuranza, si esse ha de ser medio para que haya mas que le amen, y glorifiquen:  
*Optabam ego ipse anathema esse à Christo pro fratribus meis.* Diga el Abad Casiano: *Vas electionis, hoc repletus affectu, etiam anathema fieri optat à Christo, dummodò ei familia multiplex acquiratur, & ad gloriam sui Patris salus totius Israelitice plebis accrescat.* Què bien imitò este efecto aquel gran Patriarca, que hasta su nombre es fuego, San Ignacio de Loyola, quando decia, que à estàr en su mano, eligiera antes vivir para el bien de las almas, y la mayor gloria de Dios, que era su fin en todo, incierto de su salvacion, que no asegurado de esta, morir luego. O, confundase à vista de estos exemplos mi tibieza!

Casian. col-  
lat. 9. cap.  
18.

Eccles. in  
ejus Offic.  
lect. 6.

§. IV.

*No ama à Dios con perfeccion el Sacerdote, que sin vocacion espiritual se retira de procurar el bien de las almas.*

73 Hemos visto el amor de Dios, manifestandose en el zelo de su gloria. Este es, dice San Ambrosio, el que debe tener el Sacerdote: *Zelum habere debet Sacerdos, qui incorruptam servare studet Ecclesia castitatem.* Este el que debieramos imitar todos los Ministros de Dios; pero que haya quien sin seguir, pudiendo, estas huellas, se persuada à que ama à su Magestad, y quierá persuadirnos à que lo acierta en retirarse del Confessionario, y Pulpito? No lo entiendo. Diga San Agustin si lo acierta. Hallabase mi Padre San Pedro gozando de las glorias del Tabor; y dexandose llevar del gusto de bien hallado, dice à Christo, Señor nuestro: *Domine, bonum est nos hic esse.* En verdad, Señor, que sitio en que se reciben tan celestiales favores, es muy digno de ser electo para habitar en el. Bello retiro es este para dárse mucho à la contemplacion: *Bonum est nos hic esse.* Si quieres, Señor, hagamos aqui tres celdicas, para citarnos en oracion continua: *Si vis, faciamus hic tria tabernacula.* Esto escribe San Mathèo; pero refiriendo lo mismo San Marcos, y San Lucas, ambos Evangelistas, convienen en que lo errò San Pedro, y no supo lo que dixo: *Non enim*  
*Desp. Tom. I.*

Ambros. ser.  
18. in Ps.  
118.

Matt. 27.

Marc. &  
Luc. 9.

*sciebat quid diceret.* Bien: Y en què estivo el yerro del Apostol? En que lo era, responde San Agustin. Era Apostol de Jesu-Christo: haviale su Magestad llamado para ganarle almas: *Faciam vos fieri piscatores hominum.* Y olvidado de su vocacion, quiere vivir retirado: *Nesciebat quid diceret.* Llamale Jesu-Christo para que edifique su Iglesia, dice San Efrèn, y el quiere edificar celdicas para retiro: *Simon missus est ad edificandum in mundo Ecclesiam, & facere vult in monte tria tabernacula.* Lo yerras, Apostol de Jesu-Christo: *Nesciebat quid diceret.* Dice ahora San Agustin, hablando con el Apostol, y el con los Sacerdotes retirados: *Quid dicis, Petre? Mundus perit, & tu secretum petis? Vides tenebras mundi, & tu lumen abscondis? Què dices, Ministro del Altisimo? Què dices, Medico de las almas? Està el mundo perdiendose; estàn tan enfermas las conciencias, y te retiras? Vés las espesas tinieblas de malicia, y de ignorancia, y escondes la luz debaxo del celemin de una Celda, ù Oratorio? Lo yerras, dice Augustino: *Nesciebat quid faceret.* Mas.*

Mass. c. 4.

Ephr. ser.  
de Trans.

Aug. or. de  
5. Bar. c. 5.

74 Vés, Sacerdote de Jesu-Christo, à tu Dios ofendido, y callas? Vés à tu Rey despreciado, y siendo privado suyo, lo sufres? Vés abofereado à tu Padre, y te escondes? Dónde està el amor del Rey? Dónde el amor de tu Padre? Dónde està tu amor à Dios? Hallabase el Rey Creso en campaña contra los Persas, y refieren Valerio Maximo, y Aulo Gelio, que un Soldado enemigo, ò mas arrevido, ò mas afortunado, llegò à medir su espada con el Rey; y yà caminando la punta para quitarle la vida, un hijo de Creso, que desde su nacimiento era mudo, rompiò la voz, con la fuerza del amor, diciendo: *Detente, que matas al Rey mi Padre!* O lo que puede el amor! Ita, escribe Valerio, *qui ad id tempus mutus sibi viverat; saluti parentis vocalis factus est.*

Val. Max.  
lib. 5. c. 4.  
Aul. Gell.  
lib. 5. c. 9.

75 Hable aqui ahora una admiracion lastimosa. Valgame Dios! Señores Sacerdotes, que el amor solo natural baste à hacer de un mudo un eloquente; y que el amor sobrenatural permita à tantos eloquentes ser mudos! No es para admirarse, que el amor natural de un Padre hombre haga à un mudo que hable en su defensa; y que el amor sobrenatural de un Padre Dios sufra, y

calle, sin bolver por la honra de su Magestad? No es para pasarse mucho, que aun sin llegar el golpe, solo el ver el amago, obligue à que hable el hijo de Creso; y que no hablen tantos hijos de Dios, Ministros suyos, viendo, no amagos de ofensas, sino tan repetidos agravios de su altísima bondad, y soberania? Qué linage de amor es este tan incidentalmente sufrido? No merece el nombre de amor.

76 Escribiendo Ezequiel la infelicidad de aquella primera luz, à quien bolvieron pavesas los soplos de la soberbia, è embidia; la caída de aquel, que fuè el primero, y mas excelente de los Angeles todos, Luzbèl, dice, hablando con èl: *Tu Cherub extensus, & protegens; & posui te in monte sancto meo: Tu, Cherubin. Qué dices, Profeta? Luzbèl fuè Serafin, no Cherubin. Así Santo Thomàs, el Doctísimo Suarez, y es comun. Cómo le llamas Cherubin aqui? Oygamos à Santo Thomàs: Seraphin dominatur ab ardore charitatis, qua cum peccato mortali esse non potest; & ideo primus Angelus peccans non est denominatus Seraphin, sed Cherubin.* Es el nombre de Serafin nombre de amante; y como pecando Luzbèl perdió el amor, perdió tambien el nombre de Serafin. Este es el rigor de la letra; pero al intento Silveyra. Tratando Isaias de los intentos de Luzbèl en su rebelión, dice en su nombre: *Sedebo in monte testamenti.* Me sentaré, dice. Así? Pues quitefele el nombre de Serafin, y amante. Serafin, y sentado, no se compadece. Amante, y descansando, es implicacion; y así, quando anhela por el descanso, no merece el nombre de amante, ò Serafin: *Qui sedere, ac quiescere intentavit, nomen Seraphinis; id est, amantis, perdidit.* Como diremos que ama con fineza à Dios el Sacerdote, que huyendo los empleos caritativos del bien de las almas, solo anhela por el descanso del retiro? Como diremos que ama à Dios el que no ama lo que ama su Magestad? Verdaderamente es fuerte la consecuencia del Evangelista San Juan: *Qui non diligit fratrem suum, quem videt, Deum, quem non videt, quomodo potest diligere?* Respondá à ella el Sacerdote, que se retira por su gusto.

\* \*

### §. V.

*Satisfacese à las escusas de los Sacerdotes retirados.*

77 **O**Ygamos yà las escusas de estos Ministros de Dios retirados, sin querer dár à Dios mucha gloria, à la Iglesia Santa grandes, y copiosos frutos, privando à las almas, y à si mismos de incomparables thesoros. Algunos dán por razon para no confesar, ni predicar, diciendo, que no son llamados de Dios à estos ministerios, y que es temeridad entrar en tan grave negocio sin vocacion para èl: *Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur à Deo tanquam Aaron.* Bien: Y de donde sabes, Ministro de Dios, que no eres llamado, siendo llamado al Sacerdocio? La señal de la vocacion, dice el devotísimo Padre Sucquet, es, quando no por ambicion, sino por obediencia, y consejo del Superior, ò Padre Espiritual, se entra al exercicio del Pulpito; quando el fugero saca humildad, y amor de Dios de tal empleo; y quando reconoce que hacen fruto sus Sermones en las almas. Esta es la señal; pues ahora; Si son estos efectos la señal, cómo puede asegurar, que no tiene vocacion, el que no se ha puesto à experimentarlos? Diga un Gentil: *Imperfectum, ac languidum bonum est,* escribia Seneca, *in otium sine actu projecta virtus, nunquam id quod dicit ostendens.* Y luego: *Quis negat illum debere profectus suos in opere tentare?* Aun Seneca conoció la obligacion de ponerse al exercicio, para reconocer en la obra si lo quiere Dios para èl; porque de no, no será razon de escusa, sino pretexto del amor proprio, bien hallado en el ocio, el negar la vocacion à predicar; y aun será linage de ingratitud muy grande negar el beneficio de la vocacion à bulto, por escusarse de la debida correspondencia. Además, dices, Sacerdote de Dios, que no eres llamado à este soberano empleo. Y de donde sabes, que eres llamado al retiro? Veámos.

78 Huyendo Elias la furia de la impia Jezabel, se retiró à una cueba; pero allí le và Dios, nuestro Señor, à buscar: *Quid hic agis, Elia?* Pues, Elias, que haceis aqui? dice Dios. Es pregunta esta? No, (dice Lyrano) que bien sabe su Magestad lo que hace. Reprehension es.

Pues

Greg. hom.  
34. in Ev.  
Ezech. 28.

D. Tb. 1. p.  
q. 63. art.  
7. ad 1.  
Suarez de  
Angel. l. 7.  
cap. 16. à  
num. 4.

Silv. li. 1.  
in Ev. l. 6.  
q. 2. n. 9.

1. Joan. 4.

Hebr. 5.

Ans. Suc-  
quet. Via  
vit. etern.  
l. 2. c. 32.

Senec. lib.  
de Vita. Bea-  
tor. c. 32.

3. Reg. 19.

Lyr. lib.

Pues que, es culpable el retirarse à oracion? Allà en el Huerto vemos que reprehende Christo, Señor nuestro, à los Discipulos, porque no oran: *Sic non potuistis una hora vigilare mecum?* Como aqui, porque ora, arguye Dios al Profeta? Que bien el Abulense! *Deus non iussit Elias ire ad montem Oreb, sed ipse proprio motu iuit.* No le reprehende Dios porque ora; sino porque sin llamarle Dios al desierto, se retira, por su gusto solo: *Ipse proprio motu iuit.* Oyga ahora el Sacerdote, que se retira, à Lyrano en su Glosa Moral: *In hoc arguit illos, qui pro sua quiete magis volunt contemplari, dimissa proximorum necessitate.* En Elias reprehende Dios à los que amantes de su quietud dexan perecer las almas, por no dexar su retiro. O si estos Ministros de Dios aplicaran los oidos à la luz interior, que los reprehende, como vieran, aunque mas lo nieguen, que son llamados à procurar el bien de las almas! O quantas veces oyeran como Elias: *Quid hic agis?* Por estar retirados sin vocacion, solo por su dictamen, y gusto!

79 Otros hay, que por humildad se escusan, juzgandose indignos pecadores, y temiendo, que les diga Dios: *Quare tu enarras iustitias meas, & assumis testamentum meum per os tuum?* Pero esto es hacer estorvo de lo que es medio, si ya no es veio de su pusilanimidad; que el verdadero humilde es magnanimo, dice San Gregorio, tanto mas, quanto mas humildad tiene; porque al passo que mas se conoce indigno, confia mas en la divina virtud, para emprender grandes obras de su agrado. No le passo en cuenta Christo, Señor nuestro, à San Pedro, mi Padre, la resistencia humilde del lavatorio; no por humilde, sino por resistencia à su voluntad. Humilde era David, y vemos que sale à una campaña tan ardua, como la del Valle de Terebinto; pero sale, no fiado en sus fuerzas, sino en las de Dios: *In nomine Domini;* y así logro la victoria, que todos deseaban, librando de oprobios, y de esclavitud à Israél. Esto si; pero este genero de cobardia, que en algunos virtuosos Sacerdotes ha introducido la embidia del demonio con sobrescrito de humildad, que otra cosa es, sino un resistir à la voluntad Divina, negando injustamente à las almas las luces, que esconde el encogimiento? Oygamos à San Bernardo.

80 *Qui abscondit frumenta, maledicetur in populis.* Escribia en los Proverbios Salomon: El que oculta el trigo en el tiempo de la necesidad, sera, dice, maldito de los Pueblos, à quienes ve perecer. Quien es el que esconde el trigo, dice San Bernardo, sino el Sacerdote, que con pretexto de la humildad no predica? Te ha dado Dios letras, y deseos de agradarle: te hallas con desengaño de lo que es mundo, y callando? El trigo escondes? Teme la maldicion. Son las palabras del Santo: *Rem profectò proximi retines tibi, si v. g. plenus virtutibus cum sis, forisque nihilominus donis scientia, & eloquentia adornatus, metu fortè, aut segnitie.* Aqui: *Aut minus discreta humilitate, verbum bonum, quod posset prodesse multis, inutili, imò & damnablem ligas silentio.* Y concluye con el Texto: *Certe maledictus quòd frumenta abscondis in populis.* Y si replicares, que no te hallas con el caudal, y prendas que dice San Bernardo, respondo, con San Francisco de Sales, que menos caudal que el que echa menos nuestra propria satisfaccion, basta para emprender esta obra. Pero no escuso las palabras de mi Santo Maestro. Dice así à su correspondiente, à quien intruye, y alienta à predicar: *El Cardenal Borromeo, sin tener la decima parte de talentos que vos teneis, predicò, edificò, se hizo Santo. Nosotros no debemos buscar nuestra honra, sino la de Dios, y dexarle hacer, que Dios buscarà la nuestra. Christo, nuestro Señor, no preguntò à San Pedro: Eres sabio, ò eloquente? para decirle: Paice oveas meas; sino: Amas me? Basta amar bien, para decir bien. San Juan, quando mas anciano, no sabia sino repetir cien veces en un quarto de hora: Hijos mios, amaos unos à otros. Y con esta provision subia al Pulpito; y nosotros hacemos escrupulo de subir, si no tenemos Mirabolanes de eloquencia.* Concluya este punto San Gregorio: *Nemò dicat: admonere non sum. Quantum potes exhibe, ne malè servatum talentum quod acceperas, in tormentis perdere exigaris.* El consejo prudente es aqui la seguridad.

81 Otros se retiran con una gran prudencia, y discrecion, como la de la Esposa de los Cantares: *Lavi pedes meos, quomodo inquinabo illos?* Diciendo, que el trato de las criaturas mancha; ò por

Matt. 26.

Abul. hic  
q. 11.

Lyr. hic.  
Glos. Mor.

Psal. 49.

Greg. 1. p.  
post 6. 5.

Joan. 13.

1. Reg. 17.

Prov. 11.

Bern. ser.  
18. in Can.

Sales en el  
Predicad.  
in fin.

Greg. 1. 6.  
in Evang.

Cant. 5.

lo menos divierte; y así, que es mejor citarle en el lecho de su retiro: y esto aunque llame a la salida el amor divino, y la necesidad de las almas: *Aperi mihi, soror mea*; porque te dexa de guardar la viña propia, aplicandose à la guarda de las demas: *Posuerunt me custodem in vineis, vigeam meam non custodiui*. Y es primero mi alma, que las otras. Pero no tiene fuerza esta razon. Porque aunque sea así, que es primero el alma propia, que las demás, y que hay peligro de divertirse, tratando con las criaturas, quando no es con la debida cautela: *Prudentes sicut serpentes*; de ahí no se sigue el retiro total, sino el prudente, que despues veremos. Porque quando debidamente se tratan solo para su bien, antes gana, que pierde el que fiado de Dios, procura su remedio.

82 En aquel unguir la Magdalena los Pies de nuestro Salvador, entendió San Agustin con San Gregorio las obras de charidad; y Laureto la obra excelente de la predicacion: *Ungunt pedes Christi, qui exhortantur, & docent*. Esto supuesto, halló San Juan Damasceno en esta metáfora la utilidad propia del que se aplica al bien de las almas. Porque de la fuerte, dice, que la mano que unge à otro, al mismo tiempo, y aun primero, la misma mano es unguida; así el Ministro de Dios, que es medio para el bien de otros, por el mismo caso participa primero de aquel bien: *Quemadmodum, dice el Santo, qui egrotantem, unguento, vel alio pretioso oleo vult inungere, prior ipse unguendo particeps est unctionis; ita qui pro salute proximi aliquid facit, primo sibi, deinde proximo prodest*. Porque al modo que los pozos, como dice Clemente Alexandrino, nunca tienen mejor agua, que quando les sacan mas; y el corazon, como reparó el Chrysostomo, nunca está mas vivo, que quando mas comunica espíritus vitales; y el fuego nunca mas crecido, que quando mas enciende; así el Ministro de Dios nunca mas asegura sus espírituales medras; que quando, sin faltar al cuidado de su interior, se emplea en procurar las medras espírituales de sus proximos.

83 Dixo bien aquel antiguo, que havia tres modos de aprender, uno siempre mejor que otro. El estudiar es bueno, el oír mejor; pero el enseñar es el

modo bonísimo de aprender. Luego el mejor medio para aprender virtudes para sí, era no retirarle de enseñarlas el Sacerdote. Porque cómo es posible, que sea dañosa la mas provechosa virtud, que es la charidad? Cómo es creible de la bondad de Dios, que dexa de asistir con especiales favores à su Ministro, que en las bodas del amor prefiere à otros, sin decirle: *Amice, ascende superius*, prefiriendole en merecimientos, y premios, porque él se pospuso en propios intereses? No es creible. Diga David: *Dominus dabit verbum Evangelizantibus virtute multa*. Lo comun de este lugar es, que dará Dios palabras eficaces à los que predicán con zelo; pero es particular la leccion de San Geronymo en acusativo: *Virtutes multas*. Dice así: *Versus istius ordo talis est: Dominus dabit virtutes multas Evangelizantibus verbum*. A los que predicán debidamente dará Dios muchas virtudes. Véa el Sacerdote temeroso, si se vá à perder en empleo tan seguro, y que tiene tal fiador.

84 Otros, finalmente, se escusan de esta celestial empresa, pareciendoles, que en su retiro eligen con Maria la mejor parte; y no reparan, en que no eligió Maria el todo, como lo elige el que con Christo; Señor nuestro, se dedica à lo activo, sin saltar à lo contemplativo. Es verdad, que es mas gustosa la vida de Maria, que la de Marta; pero una, y otra es mas gustosa, mas util, y mas perfecta. Dixolo el Angelico Doctor Santo Thomás: *Vita contemplativa simpliciter est melior quam activa, qua occupatur circa corporales actus*. Notefe esta distincion: *Sed vita activa, secundum quam aliquis predicando, & docendo contemplata aliis tradit, est perfectior quam vita, qua solum contemplatur, quia talis vita presupponit abundantiam contemplationis*. Bastaba lo que prosigue: *Et ideo Christus talem vitam elegit*. Mas hermosa que Lia es Raquel, dice San Bernardo; pero es Lia mas fecunda: *Si Rachel formosior, sed Lia fecundior est*. Una, y otra juntas tendrán hermosura, y fecundidad. Pero aun mas dice San Bernardo, que muchas veces conviene dexar los gustos de la contemplacion, por atender à lo activo de buscar el bien de las almas: *Patienter avellor*, habla de sí mismo, que lo predicaba así, *ab infanda Rachelis amplexibus, ut de Lia mibi*

Cant. 1.

Matt. 10.

bis à num.

158.

Luc. 14.

Psal. 67.

Hieron. in

Mat. 1.

Aug. tract.

50. in 70a.

Greg. hom.

33. in Ev.

Laur. ver.

Dngere.

Luc. 6.

Dam. ser.

de Desu.

Luc. 6.

D. Tb. 3. p.

q. 40. art.

1. ad 2.

Gregor. 6.

Mor. 17.

Clement.

Alex. libr.

1. Strom.

Chrysost.

ap. Aug.

Card. in

Eccli. 20.

Bern. ser.

9. in Cant.

Bern. ser.

51. in Cant.

tic.

bi

bi exuberent fructus profectuum vestrorum. Erraria en esto San Bernardo? Luego no errará en imitarlo el virtuoso Sacerdote; y mas si mira la necesidad, y peligros de las almas.

1. Reg. 11

85 Mandó David, que viniessé Urias de la guerra. Ea, Urias, le dice, llegate à descansar á tu casa: *Vade in domum tuam, & lava pedes tuos.* Y qué hizo el buen Soldado? Se quedó con la guarda del Rey aquella noche. Pues, Urias, tan mal te quieres, que viniendo de camino, y de los trabajos de la campaña, no quieres recogerte à tomar algun descanso? *Quare non descendisti in domum tuam?* Es respuesta propriísima para un Ministro de Dios: *Arca Dei, & Israel, & Juda habitant in papillionibus, & Dominus meus Joab, & servi domini mei super faciem terra maneat, ego ingrediar domum meam, & comedam, & bibam, & dormiam cum uxore mea? Per salutem tuam, & per salutem anima tua non faciam rem hanc.* Cómo, Señor, dice, tengo de descansar? Pues está el Arca de Dios en estos campos, todo el Ejército en incomodidades, tus Capitanes durmiendo por estos fueos, y todos entre los peligos de una campaña, y quieres que yo me retire à gozar en mi casa de regalo? *Per salutem tuam non faciam rem hanc.* Por tu vida, que no ha de ser así; que no sufre mi fidelidad, y zelo estar gozando deleyres, quando todo Israel está en peligos. Y lo sufrirá un Ministro de Dios, quando son tan mayores los peligos de las almas, quanto vá del cuerpo à ellas, y de lo temporal á lo eterno? No lo permita Dios: *Per salutem tuam non faciam rem hanc.*

D.Th. ubi  
supr. & 2.  
2. q. 182.  
art. 1. ad  
5.  
Nieremb.  
epist. 25.

86 No pedimos que se dexé en todo la contemplacion, que será extremos; sino que, como dice Santo Thomás, se comunique à las almas lo contemplado, sin protestar con la oracion el amor de la quietud, y conveniencia del retiro. Además, que como dixo el prudente Padre Juan Eusebio, el perfecto retiro no es local, sino personal; y los espiritus generosos tienen un desierto portatil, en que viven dentro de sí, solo à Dios entre los empléos del zelo de las almas. Como al contrario, hay tambien mundo personal, que se puede llevar à los desertos. No es mas facil, Señores, decir, que huimos de los trabajos del es-

tudio, y otros embarazos, contradicciones, y batallas, que trahe consigo esta conquista de las almas, que no andar buscando razones para escusarse?

§. VI.

Juicio, y cargo de los Sacerdotes virtuosos, que se niegan à este exercicio santo.

87 **D**Emos que las razones, y escusas referidas, ó qualesquiera otras fueran eficaces, miradas à la luz de la prudencia humana; serán, Señores, bastantes en el juicio de Dios? Cuenta estrecha ha de pedir el severísimo Juez de vivos, y muertos de los dones, y talentos que repartió, tanto mas estrecha, quantos fueron mas los talentos, como dixo San Gregorio: *Cum augetur dona, rationes etiam crescunt donorum.* Pues veamos: Qué delito cometiò aquel siervo infeliz de la Parábola, para que premiando Dios à los otros, a quienes entregó cinco talentos à uno, y dos à otro, no habiendo el recibido mas de uno, fuessé tan severamente reprehendido, y castigado? Acafo hurtó de él? Diò menoscabado el talento? No: que entero lo buelve. Hirió? Mató? Adulteró? Hizo mal à alguien? No, dice Chrysofomo; pero no aumentó el talento; empleandolo como debia: lo escondió: *Abcondit pecuniam Domini sui.* Y esto basta para experimentar severidad tan grande? O profundidad de los juicios de Dios! Con quién habla esta Parábola, sino con el Sacerdote virtuoso, y retirado? Oyga, pues, al Gran Chrysofomo: *Talentum illud, quod acceperat, & defoderat servus ille, reddidit integrum, attamen dat penas, eo, quod non auxerat lucrum.* Ahora la aplicacion: *Ita tu quidem, & si ipse parus, & innocens perseveres; ceterum non augeas talentum, nec fratrem pereuntem revoces ad salutem, eadem, qua ille patitur, patieris.* Tema el Sacerdote, à quien ha dado el talento de luz, y defengaño del mundo; tema la severidad del juicio, si esconde el talento por amor de su retiro.

Greg hom.  
9. in Ev.

Matt. 25.

Chrysof.  
orat. 1. c.  
Versus Judaeos.  
August. in  
Esal. 115.

88 Al subir Christo, Señor nuestro, à la posesion de su Reyno Celestial, y absortos los Discipulos en la contemplacion de aquel eterno Palacio, aparecieron, dice San Lucas, dos Angeles, que

les

*Añor. 1.* les dixerón así: *Viri Galilai, quid statis aspicientes in Caelum?* Discipulos de la Magestad que sube, qué haceis aqui, mirando con tanta atencion al Cielo? Hagoos saber, que este Señor ha de venir à juicio de la suerte misma que le mirais subir hoy: *Hic Jesus, qui assumptus est à vobis in Caelum, sic veniet.* Ay union mas extraña de razones! Qué decís, Inteligencias Sagradas? En día de tanto gozo haceis memoria del juicio? Vean los Predicadores discretos cómo predicán los Angeles del juicio en día de la Ascension. Mas: Qué tiene que hacer la pregunta de lo que hacen: *Quid statis*, con acordarles el juicio? *Sic veniet?* No es pregunta, dice San Juan Chrysofomo, que es reprehension: *Protinus addunt castigantium verba.* Y así es, como si dixeran los Angeles: Haviendoos dicho el Redemptor, que fuerais à predicar: *Quid statis?* Qué haceis parados aqui? Pues aunque sea estar contemplando en las cosas celestiales: *Aspicientes in Caelum*, no le agradareis, sin ir à cumplir con el oficio, que os encomendó. A predicar, Apóstoles. Y de no: *Sic veniet.* Juicio hay, en que dareis estrecha cuenta de la omisión, que tuvierdes. O, Señores Sacerdotes! Si à los Apóstoles así reprehenden, y amenazan los Angeles, que esperamos nosotros, sucesores de su ministerio, retirados del empleo de predicar? O qué cargo tan terrible! Oygamos à San Gregorio: *Sunt nonnulli, qui magnis muneribus ditati, dum solius contemplationis studiis inardescunt, parere utilitati proximorum predicatione refugiunt; secretum quietis diligunt, secessum speculationis petunt.* (Es fuerte lo que se sigue.) *De quo si disRICTè judicentur, ex tantis preculdubiò rei sunt, quantis venientes ad publicum prodesse potuerunt.* Lo mismo dice San Geronymo. Reos, dice el Santo, serán en el juicio los Sacerdotes de tantas almas, quantas se pudieron aprovechar de la doctrina, que por amor de su retiro les negaron. Será pequeño cargo este?

89 Será pequeño cargo del Sacerdote, y Sagrado Capitan de las Christianas Tropas, dexar perecer las almas à manos de los enemigos, por estar en las conveniencias del Palacio? Será pequeño cargo, que eiten las almas cayendo en el Infierno, como espelos co-

pos de nieve (que así las vió Santa Brigida) y el devoto Sacerdote componiendo las estampas de su Oratorio? Será pequeño cargo, que esté velando el demonio con infatigable malicia, para poblar de almas el Infierno, por lo que aborrece à Dios; y que el Sacerdote, que ama à su Magestad, no se desvele para poblar el Cielo, y permita, que se aventaje à su caridad la malicia del demonio? No será pequeño cargo, dice San Juan Chrysofomo: *Quis nobis erit venia locus, si cum tanta sit demonis in nostrum exitium vigilantia, nos ne tantulum quidem similis diligentia adferamus ad salutem fratrum nostrorum, praesertim cum Deum habeamus auxilium?* Porque para qué piensas, Ministro de Dios, que te ha dado Dios la luz, y desengaño, con que te hallas? Quién no sabe, que los regalos, que dan à la ama, que cria un niño, se los dan, no tanto por ella, quanto para que digeridos, sean alimento del infante? Para que alimentos los hijos de Dios, te ha dado su Magestad esse desengaño; para esso te hace los favores, que recibes. Digiere en hora buena sus verdades en la oracion, y el estudio; pero sean despues alimento de los tiernos infantes de la Iglesia. En un soplo dió Christo, Señor nuestro, el Espíritu Santo à los Apóstoles, despues de resucitado. En una respiracion? Si. *Insufflavit, & dixit eis: Accipite Spiritum Sanctum.* O Mysterio grande! Porque como la respiracion se recibe para bolverse, advirtessen los Discipulos, que recibian al Espíritu Santo, para comunicarlo à las almas. Pues qué cargo será retener tantas luces, como el Señor te ha comunicado, sin participarlas à los proximos?

90 Ultimamente, à qué fin te traxo Dios al Sacerdocio? Fue acaso à vivir una vida acomodada, y à tu gusto, ó segun el gusto de su Magestad? Dirás, claro está, que à vivir al gusto de Dios, que es lo mismo que à negar por el suyo, el tuyo proprio. Pues por qué todos tus discursos han de parar en ti, en tu quietud, en tu recogimiento, sin examinar qual sea el gusto de Dios? O, qué te sientes llamado al interior! Sea así: mas qué sabes si es para que mas dignamente salgas à negociar la salvacion de los proximos? Este fue el cargo, que

S. Eng. lib.  
1. R. v. c.  
19. & lib.  
2. c. 2.

Chrysof.  
humil. 1.  
de Lazar.

Joan. 20.

Chrysof.  
hom. 1. in  
Acta.

Gre. Past.  
p. 1. c. 5.

Hieron. in  
Prov. 11.

que Mardoqueo hacia à su sobrina Esther, quando oprimido Israel con la tyrania de Amán, viendola favorecida del Rey Asuero, le instaba sobre que negociasse la libertad de aquella penosísima esclavitud: *Et quis novit*, le dice, *utrum idcirco ad Regnum veneris, ut in tali tempore paraveris?* Quién sabe si el haverle levantado Dios al Reyno, y el haver hallado gracia en los ojos del Rey, fué provída prevencion, para que ahora libráras à tus hermanos los Israelitas de tanta opresion, y tan evidente peligro? El Cardenal Hugo: *Hoc est contra illos, qui non curant nisi de seipfis.* Qué sabes, pues, Sacerdote de Jesu-Christo, *quis novit?* si te crió Dios en esta era para este fin de reducir pecadores? *Quis novit?* Qué sabes, si te dió su Magestad el afecto que tienes à la virtud, y te entró en el Palacio de la Oracion, para que ayudáras à tus hermanos los proximos? *Quis novit?* La necesidad de los Christianos es mas urgente, que la de los Israelitas; su peligro es mayor, porque es eterno. Pues *quis novit?* Qué sabes, si el favorecerte así Dios es para que siendo à su Magestad mas acepto, tengas mas eficacia para librar à las almas de la opresion del demonio? Y aun qué sè yo, si pende tu salvacion de este empleo? Qué sè yo? *Quis novit?*

91 Resucitado Christo, Señor nuestro, apareció en una ocasion à sus Discipulos, que tristes por haver calado en vano las redes toda una noche, se hallaban à la mañana sin peces. Dixoles el Divino Maestro, que las echassen acia la mano derecha; y obedeciendole, pescaron con abundancia tan grande, que apenas podian tirar las redes. Conocen à su Magestad, y yà en tierra les dice estas mysteriosas palabras: *Afferte de piscibus, quos prendidistis nunc:* Trahed aqui de estos peces, que haveis pescado ahora. El fin, dice Hugo Cardenal, fué para que comiessen de ellos: *Jubebat Magister, ut pisces pararentur.* Llegó à mirar este passo Ruperto Abad, y le pareció una representacion del juicio. Porque en él, dice, presentarán los Apostoles, y demás buenos Predicadores, las almas, que huvieren sacado de la culpa, con la red de la predicacion: *Quinam sunt hi, quibus hoc precipitur, nisi Apostoli, vel Predicadores sancti, quorum unusquisque aeterno Judici presentabit*

*Desp. Tom. I.*

*quantomcumque de labore suo bonos pisces acquisivit?* Y han de comer de estos peces? Si. Pues qué sè yo, discurreia mi temor, si llegando al juicio los Sacerdotes retirados, les dirá el Divino Juez: Quereis comer en la mesa de mi gloria? Quereis comer, y gozar de aquefias bodas eternas? Pues *Afferte de piscibus, quos prendidistis.* Qué es de las almas, que me haveis convertido? Qué es de las que haveis doctrinado? *Afferte.* Los Apostoles, que llevaron peces, comieron: *Venite prandere.* Los Santos, y Varones Apostolicos, que ganaron muchas almas, tendrán eternos platos de gozo; pero los que sin mas causa, que el amor de su quietud, no quisieron echar la red de la predicacion, para ganarle à Dios almas, que comerán? Qué sè yo. Ojalá, que sea mi temor en vano; pero oygan à San Gregorio: *Nemo in Caelum, nisi cum socio ire contendat: nam dictum est, qui audit, dicat: Veni. Si audisti Deum in corde tuo, dic etiam proximo tuo, ut veniat.*

92 Pero démos que no huviera que temer en el juicio castigos, quando vemos en el mundo tan estragado, tan quebrado el freno del temor de Dios, la insolencia tan desmesurada, le verguenza tan perdida, y que tiene el demonio tantos Predicadores, que sin embarazo solicitan la perdicion de las almas, la deshonor de la Iglesia, y las injurias de Dios, como se ve en los concursos, en los galanteos, y aun en los Templos Sagrados: es posible, que no ha de haver quien con libertad christiana faga la cara à bolver por la honra de Jesu-Christo? No ha de haver quien salga à la defensa de la verdad? No ha de haver quien ataje tantos daños? Pues quién ha de hacer esto, sino los Sacerdotes virtuosos? Quién mas bien logrará frutos copiosos de sus Sermones? Quién mejor atajará los brios soberbios del demonio? Pues cómo no ha de haver tantos pecados, si los que mejor pueden atajarlos se retiran? Concluyó con este escarmiento.

93 De un gran Siervo de Dios, Capuchino, llamado Fr. Bernardino de Montealmo, se refiere en sus Chronicas, que haviendole exercitado muchos años en la predicacion, con gran fruto de las almas, deseoso de mirar por la suya, se retiró à tratar à solas con Dios

E en

*Grog. hom. 6. in Ev.*

*Zach. Bober. Ann. Capuc. an. 1565.*

en la Oracion. Estando en ella, fuè arrebatado en espíritu, y presentado ante un severísimo Tribunal, en que vió à Jesu-Christo, Señor nuestro, como Juez, y muchas almas pidiendo contra el justicia, y haciendole cargo de que se condenaban, porque no les queria predicar. El Juez enojado entonces, mandó, que le cortassen la lengua, puesto que no queria usar de ella, para gloria de su Magestad. El buen Predicador estaba temblando, con grandes ansias, y congojas de muerte, sin hallar que responder; pero arrojandose con gran dolor, y lagrimas à los pies de Christo, Señor nuestro, le pidió perdon de la resolucion que tomaba, y dió palabra de no negarse à este

sagrado empleo lo que le quedasse de vida: oyo el Juez sus lagrimas, le perdonó su yerro; y él, bolviendo del extasi, continuó en adelante con mas fervor que hasta allí la predicacion Evangelica, con muy crecidos frutos de su alma, y las de sus proximos. Vease lo que disgustan à Dios semejantes resoluciones, y quanto gusta, que los buenos Sacerdotes trabajen por dilatar su gloria con el zelo de las almas. Y de camino vean los que se retiran à pretensiones, y conveniencias temporales, que juicio, y cuenta les espera, quando tan estrecha se toma à quien se retira à penitencia, y oracion.

\* \*

## CAPITULO V. RESPUESTA IV.

## IMPIDEN EL REMEDIO DE LAS ALMAS LOS QUE predicán sin la debida disposicion en la suya.

## §. I.

*No está vinculado el fruto de la palabra de Dios à la bondad de Ministro; aunque conduce para que lo haya.*

94 **H**emos tratado del extremo de los que pudiendo dedicarse al bien de las almas, se retiran; ahora passamos à otro extremo mas peligroso, de los que sin tiempo, y sin la debida disposicion se entregan à un impaciente zelo de las almas, olvidandose injustamente de la suya: de los quales dixo San Juan Chrysofomo, que dañan mas que aprovechan, quando predicán: *Si non habueris opus bonum, non solum non proderis loquendo, sed etiam plus nocebis, utiliusque foret tacere.* Y la razon, dice el Santo, es, porque acreditan de imposible lo que dicen, puesto que ellos no lo obran: *Quia opus mihi proponis, ac si impossibile foret.* Pero en este punto no es el intento hablar con aquellos Sacerdotes, si los huviesse, de quienes dixo San Gregorio Nazianzeno: *Heri sacrilegi, hodie Sacerdotes: heri prophani, hodie sacrorum antistites; veteres vitio pietate rudes, & recentes.* A los quales dice San Pablo: *Qui alium doces, teipsum non doces? Qui predicás non furandum, furaris? Qui dicis non machandum, macharis?* Cuyas voces de doctrina tienen eco, que les responde lo

mismo que predicán, segun aquello de Isaías: *Peccata nostra responderunt nobis.* Porque si dicen: *No peques,* les responde el eco: *No peques, no escandalices, &c.*

95 No es, digo, el intento hablar con estos, porque, como dixo San Profpero, ellos mismos se condenan con lo que pronuncian: *Malè vivere, & benè docere, nihil aliud est, quam semetipsum propria lingua damnare.* Y el daño que hacen es tan manifesto, quanto es mas eficaz el exemplo, que las palabras: *Quis non moveatur ad peccandum,* dice el Gran Chrysofomo, *cum viderit ipsos Doctores pietatis, peccantes?* Porque como sean Embaxadores de Dios à las almas por su oficio, en orden à llevarlas à su Magestad, dice el devotísimo Sucquet, que importará, que con la voz les digan por dónde han de ir, si con la mano les dicen lo contrario? Claro está, que ha de mover mas la mano que la voz. Que importará, que uno diga à voces: *No passéis por tal calle, porque se bunde, y os podrá matar;* si viesse, que el que lo dice es el primero que por ella passa? Yá se ve, que entenderán los ignorantes, que pretendió solo engañarlos. Y no solo esto dice el Chrysofomo; pero son ocasiones de que blasfemen de Dios, de su Iglesia, y de su Fe los Gentiles: *Per eos, qui docent, & non faciunt, Deus blasphematur. Quia si benè doceant, & ma-*

Isai. 59.  
Aref. de  
Tribulat.  
disc. 18. n.  
27.Prosp. lib.  
de Sent.Chryf. bo-  
mil. 10.  
imperf.Sucq. l. 2.  
Via vit.  
ster. 6. 32ubi supr.  
leChryf. bo-  
mil. 30. in  
Acta.Nazianz.  
or. 21. de  
Lau. Ath.  
Rom. 2.

*le converſentur, videntes dicunt: Quallis eſt Deus eorum, qui talia agunt? Nunquid ſubſtineret eos talia facientes, niſi conſentiret operibus eorum?*

96 No por eſto ſe ha de decir, que forzoſamente pende el fruto de la Divina palabra de la bondad del Miniſtro, que bien puede Dios poner, como puſo, ſus palabras en un Cayſas, y hacer, que una jumenta le predicaffe al otro Propheta falſo, como el ſeñor que dà la limoſna por mano de un mal criado, dice Hector Pinto; porque puede ſuceder, dice San Gregorio, que como el agua del Bautiſmo, aunque cayga en el fumidero, ella embia muchos al Cielo; y como las vivoras, dice San Pedro Damiano, que dan la vida à ſus hijos, aunque la pierden ellas: *Viperarum more, dum filios pariant, ipſi moriuntur.* Como lo hicieron los Eſcribas doctos de Jeruſalen, que ſin dár ellos un paſſo, encaminaron à los Magos à Belen, donde hallaron à Chriſto, Señor nueſtro: que no ſin myſterio dixo Malachias, que hallarian la Sabiduria los pueblos, no en las manos, ſino en la boca del Sacerdote: *Legem de ore ejus requirent.* En figura de lo qual hallò Sanſon el Pandal, que es ſymbolo de la doctrina, en la boca del Leon, no en el interior muerto, y aun corrompido. Que por eſto dixo Chriſto, Señor nueſtro, à los Diſcipulos, que obedecieſſen todo lo que de la Ley les dixeran los Eſcribas, y Farifeos, encargandoles, que huieſſen de imitar ſus obras: *Omnia quacumque dixerint vobis ſervate, & facite, ſecundum opera verò eorum nolite facere, dicunt enim, & non faciunt.* Y à eſta cauſa llamò el Apòſtol campana al Predicador ſin virtud, y caridad: *Cymbalum tinniens;* que puede hacer que entren otros en la Igleſia, quedandole ella en la torre ſin entrar.

97 Baſte eſto para que el Pueblo no deſprecie la palabra de Dios, aunque la oyga de Miniſtro malo. Pues debe, dice San Juan Chryſoſtomo, dexar, como la abeja hace, las hierbas, y ſolo tomar lo util de las flores para ſus panales; y como el que busca, y halla el theſoro, tomar el oro de la doctrina, dexando la tierra, que lo encerraba: *Sicut aurum eligitur, & terra relinquitur, ſic, & vos doctrinam accipite, & mores relinquitte.* Que en eſte caſo el daño

ſerà ſolo para el Miniſtro. No obſtante, conduce muy mucho la buena vida del Predicador, para el buen logro de la Divina palabra. Y aſſi vemos, que Chriſto, Señor nueſtro, exemplar primero de Predicadores, antes de decir: *Si veritatem dico,* hizo pruebas de ſu impecabilidad, preſentando por teſtigos à los miſmos enemigos de ſu fama: *Quis ex vobis arguet me de peccato?* Y Samuel, antes de predicar al pueblo, reprehendiendole ſus ingratitudes, idolatrias, y pecados, los hizo Jueces de ſu vida, y que dixieſſen ſi les hizo agravio alguno: *Loquimini de me coram Domino, & coram Chriſto ejus, utrum bobem cujuſquam tulerim, &c.* Eſto es lo que, regularmente hablando, mueve à los Pueblos à ſervir à Dios; eſto lo que los compunge, para que hagan penitencia; y eſto es, dice San Juan Chryſoſtomo, lo que mas perſuade à los Inſieles ſu converſion: *Si bene doceant Sacerdotes, & melius vivant, videntes Gentiles dicunt: Benedictus Deus, qui tales habet ſervos. Verè enim eorum Deus, verus eſt Deus.*

§. II.

*Es peligroſo entrar à predicar ſin mucha diſpoſicion de exercicio de virtudes.*

98 **N**O acaba de admirarſe San Bernardo de la audacia con que muchos ſe entran à los Exercicios Sagrados del Confessionario, y Pulpito, ſin la diſpoſicion que es debida, para no malograr los frutos de la Divina palabra: *Miror audaciam plurimorum, quos videmus de ſuis vineis non colligere, niſi ſpinas, & tribulos, vineis tamen dominicis ſe ingerere non vereri.* Ojalà acierte yo à llorar la precipitacion con que entrè, y la imperfeccion con que hoy obro! Pues puedo, y debo decir con verdad, lo que con humildad decia de ſi San Gregorio en aſſumpto ſemejante: *O quam dura mihi ſunt iſta, quæ loquor! Quia memetiſſum loquendo ferio; cuius neque lingua, ut dignum eſt, prædicationem tenet; neque in quantum tenere ſufficiat, vita ſequitur linguam.* Pero proſigo, para eſcarmiento de otros de buenos deſeos, aunque ſea à coſta de mi confuſion.

99 Supongamos la ſuficiencia de los

Joan. 11.  
Num. 22.  
Hector in  
Ezech. 32.  
Greg. hom.  
17. in Ev.  
Damian.  
l. de Grat.  
c. 28.

Matth. 23.

Mal. c. 2.  
Lauret. v.  
Frons.

Judic. 14.

Matth. 23.

1. Cor. 1.

Chryſ. hom.  
mil. 45.  
imperſ.

Joan. 8.

2. Reg. 12

Chryſ. hom.  
mil. 15.  
op. imperf.

Bernard.  
ſerm. 30.  
in Cant.

Greg. hom.  
mil. 11. in  
Ezech.

Maximac.  
in Apolog.

Estudios Sagrados, para no incurrir en la nota de necios, ó temerarios, que dixo San Gregorio Nazianzeno: *Docere alios affectare, eum qui non sufficienter instructus est, res mihi videtur antiqui proverbii, in dolio discere artem figuli, hoc est, in periculo animarum doctrinam discere pietatis; quique aut stulti mihi satis videntur, aut temerarii: stulti pro eo, si in tantum bruti sunt, ut imperitos se esse non sentiant; temerarii, si intelligant quidem, audent tamen adire negotium.* Supongamos esta suficiencia, y passemos à la de la virtud, y espíritu que se requiere.

Greg. 1.º p.  
Past. 6.º 1.

100 Llamo San Gregorio al ejercicio santo de encaminar las almas à Dios, el arte de todas las artes: *Ars artium est regimen animarum.* Y si es proprio en qualquier arte, no atreverse à enseñarla el que no aprendió primero, no se (dice el Santo) que desgracia sea esta del arte de las artes, que siendo así, que si al mas entendido le piden, que exerza el arte mas mecanica, no se digna de decir, que no la sabe; en tocando en Confessionario, y Pulpito, no hay quien no sepa, en su propria estimacion, aun sin saber los primeros rudimentos de la escuela de la virtud: *Sapè (dice San Gregorio) qui nequaquam spiritualia precepta cognoverunt, cordis se medicos profiteri non metunt, dum qui pigmentorum vim nesciunt, medici videri carnis erubescant.*

Ubi supr.

Eccles. 18.  
Hug. Card.  
ibi.

1.º Reg. 17.

101 A impedir esta inconsideracion miraba el Espíritu Santo, quando dixo por el Eclesiastico: Aprende primero que hables: *Antequam loquaris, discere.* Donde el Cardenal Hugo: *Antequam loquaris docendo, discere quid, & qualiter docere debeas, ut prius sis concha, quam canalis.* Primero es el aprender virtudes, que enseñarlas. Primero es mortificarse, que enseñar à mortificarse. Mate David primero à un Osso, y à un Leon, que se determine à salir à pública campaña con un Gigante. Y primero debe el Ministro de Dios exercitarse en vencer en sí la soberbia, la codicia, y la luxuria, que salga à la campaña del Pulpito, y Confessionario, donde son Gigantes los peligros. Porque debe ser, dice el Cardenal docto, taza de fuente, no canal: *Ut prius sis concha, quam canalis.* Havia, sin duda, visto en San Bernardo esta hermosa comparacion. Veámosla nosot-

ros en su original.

102 Vá San Bernardo siguiendo nuestro assunto con admirable doctrina, y llega à decir así: *Si sapis, concham te exhibebis, & non canalem.* Y pone luego la diferencia de la taza, y la canal: *Hic quidem penè simul, & recipit, & refundit; illa verò donec impleatur, expectat, & sic quod superabundat, sine suo damno communicat.* La taza de la fuente espera a llenarse de agua para comunicarla, sin que por esto se disminuya su caudal, porque no reparte sino de lo que abunda. No así la canal, que sirviendo solo de passo para el agua, se queda feca, quando la comunica. Dice ahora con sentimiento: *Canales multos hodie in Ecclesia habemus, conchas verò perpaucas.* O qué de canales hay, y qué pocas tazas en la Iglesia! Pocos, que aguarden à estar llenos de virtud, para comunicarse; muchos, que queriendo sin tiempo salir à enseñar, pierden la poca virtud, que antes tenian. Y concluye algo ironico: *Tanta charitatis sunt per quos nobis fluentia caelestia emanant, ut ante effundere, quam infundi velint; loqui, quam audire paratiores; & prompti docere, quod non didicerunt.* Quién duda, que se pone à riesgo de quedar vacio de virtud, y lleno solo de vanidad, envidia, quejas, impaciencia, y otros vicios, el que sin haver trabajado en la mortificacion de sus pasiones predica? Porque sin haver echado profundas raíces en la humildad, oracion, mortificacion, y caridad, claro es, que está el arbol arriesgado à que el viento de la vanidad, ó contradiccion lo arranque, sin dexarle llevar fruto; pues como ponderaba San Gregorio Nazianzeno, mas facil es que al sano se pegue la enfermedad del enfermo, que no à éste la sanidad del sano: *Facilius vitium contrahere, quam virtutem impertire: quemadmodum facilius est morbo alieno infici, quam sanitatem largiri.* Y un espíritu enfermo, y flaco se expone à perderlo todo, quando sin estar él bien curado, quiere sanar à los otros enfermos.

Bern. ser.  
18. in Canon.

Naz. orat.  
20. in laudat. Bas.

Eccles. 29.

103 Por esto decia el Espíritu Santo, que midiera su virtud el que quisiera aprovechar à su proximo: que atiende à sí mismo, para evitar el riesgo: *Resupera proximum tuum secundum vir-*

tu.

Ap. Euseb.  
Ner. hom.  
23. §. 1.

tutem tuam; & attende tibi, ne incidas. Pintó à este proposito un devoro; y discreto à la Caridad en forma de una hermosa doncella, que estaba hasta los pechos metida dentro de un estanque lleno de agua: de éste salian hermosos arroyuelos por los labios, porque le hacia rebosar el cuerpo de la doncella; pero ella ponía todo su cuidado en mirarse en las aguas, como en un espejo, y con la mano tenia afianzado un arbol, para que no se lo llevase la corriente. Qué discreta caridad! Que si hace salir arroyos para otros, es sin faltar à tener su estanque lleno: *Secundum virtutem tuam*. Si asiste à comunicar sus aguas, es ocupandose toda en la atencion de sí misma: *Attende tibi*. Y si procura fertilizar otras plantas, es sin dexar de la mano el arbol de su cuidado; temiendo, que no se arranque: *Ne incidas*. Pero oygamos à David.

Psal. 1.

104 *Et erit tanquam lignum, quod plantatum est secus decursus aquarum, quod fructum suum dabit tempore suo*. Compara al varon justo, y prudente à un arbol, que plantado junto à las corrientes de las aguas, lleva su fruto à su tiempo. Este es, dice Hugo Cardenal, el buen Predicador, que para llevar à Dios fruto de muchos, que le alaben, y le amen, debe estar junto à las aguas de la gracia, lagrimas, y penitencias: *Secus decursus aquarum, gratiarum, lacrymarum*. Pero el fruto, que ha de llevar, ha de ser suyo: *Fructum suum*. Esto es, dice Hugo, un fruto, que antes sea suyo, que lo de: *Fructum suum, in se scilicet, non tantum in aliis*. Y quando lo ha de dár? *In tempore suo*. A su tiempo. Qual será su tiempo? Para responder à esta pregunta, veamos una ley del 19. del Levítico.

Levit. 19.

105 Dice así Dios, nuestro Señor, Legislador Supremo: *Quando ingressi fueritis terram, & plantaveritis in ea digna pomifera, auferetis praputia eorum; poma, quae germinant, immunda erunt vobis; quarto autem anno omnis fructus eorum sanctificabitur laudabilis Domino*. Manda su Magestad, que à los nuevos arboles, los primeros tres años los circunciden; esto es à la letra, dice Oleastro, les quiten como inmundos los frutos que llevarán; ò segun Clemente Alexandrino, les corten las ramas superfluas, para que no lleven frutos, por ser viciosos aquellos

Oleast. hic  
in litter.  
Clement.  
Alex. lib.  
2. Strom.  
c. 1. D. Tb.  
1. 2. quaf.  
102. art.  
6. ad 5.

primeros años. El motivo de esta ley, dice Santo Thomàs, fuè querer Dios apartar à los Israelitas de los ritos de los Gentiles, por quanto estos ofrecian à sus Dioses los primeros frutos de los arboles; pero San Juan Chrysofomo dice, que para assegurar al arbol, y al fruto: porque si le dexassen echar todo el fruto de su inclinacion, antes de estar arraygado, fuera despues perder el fruto, y el arbol: *Quia nondum arbor valida firmitate roboratur, nec fructus aliqua maturitate florescunt*. Y así, para que con mas seguridad lleve frutos, manda Dios, que no le dexen llevar en los tres años primeros.

Chrysof.  
homil. de  
Ajcanf.

106 O maravillosa figura para nuestra enseñanza! *Quod fructum suum dabit in tempore suo*. Ya aqui descubrimos, quando será tiempo de salir à predicar. No quando está el arbol recién plantado en el Sacerdocio; si, quando passados los años de la primera edad, hay madurez, y prudencia para poder llevar fruto. No quando brotan en los virtuosos unos deseos impacientes de convertir el mundo, que suelen ser hijos mas del natural, que del espíritu; si, quando despues de emplear muchos años en cortar pasiones, talando hasta ellos mismos deseos por imperfectos, y verdes, está el arbol con raíces profundas de humildad, y caridad. No quando se ven salir unas ramas viciosas de indignacion por los pecados que produce, no la caridad, sino la oculta soberbia, con sobrecrito de zelo; si, quando mortificado esse impaciente zelo de principiante fervoroso, se ha revestido de las entrañas compasivas de Jesu-Christo, mirandose mas flaco, que los mas flacos. Entonces será tiempo en que acepte Dios el empleo: *Fructus eorum sanctificabitur laudabilis Domino*. Entonces se asegura el fruto sin riesgo alguno del arbol; pero antes está muy arriesgado, por no tener raíces el arbol, y es muy dudosa la fazon del fruto: *Quoniam nondum arbor valida firmitate roboratur, nec fructus aliqua maturitate florescunt*.

Oleast. in  
Levit. 19.  
ad mar.  
D. Tb. ubi  
suprà.

Berch. lib.  
3. Moral.  
scrip. 6. 11.

Chrysof.  
ubi suprà.

107 Aun allà à los Sacerdotes supersticiosos de Diana se les señalaban tres tiempos distintos: el primero, para aprender: el segundo, para obrar: y para enseñar, el tercero; que hasta los Gentiles conocian, que debía preceder el ejercicio de las virtudes al enseñarlas.

Y

*Hist. ap. Pint. in Ezech. 32. D. Th. in Epist. Fac. t. 1. Senec. lib. 7. epist. 133.*

Y de los Pythagoricos, dice Santo Thomas, era costumbre callar por espacio de cinco años, para orar despues con mas erudicion, y eficacia. Què deberá hacer un Sacerdote de Jesu-Christo, si esto le piden à un Sacerdote Gentil? Què tiempo es razon que calle el que se cria para Orador Catholico, si à un Orador profano forman con tanto silencio? Què bien Santiago en su Canonica!

*Jacob. 1. D. Th. ibi.*

*omnis homo velox ad audiendum, tardus autem ad loquendum*, que explicò de la palabra de Dios Santo Thomas: *Verbum scilicet Dei*. Sea veloz para oir à los Ministros, para oir las Escrituras Sagradas, y para oir à Dios en la oracion el que quisiere predicar; pero sea tardo para hablar, si no quiere perecer à manos de su precipitacion.

*Apoc. 8. Aug. hom. 6. in Ap. Hug. Card. in Apoc. 8. D. Th. Villan. ser. 2. D. Aug.*

108. Una Aguila grande, dice San Juan, que viò ir dando por el ayre grandes voces, y diciendo: Ay, ay, ay de los que habitan la tierra! *Audiui vocem unius Aquila volantis per medium Cœli, dicentis voce magna: Va, va, va habitantibus in terra!* Supongo con San Agustín, que representa esta Aguila al Predicador, que anuncia à los que viven en el mundo, como si fuera su perpetua habitacion, que son los pecadores, el ay triste, que los aterre para que hagan penitencia. Un ay, dice Santo Thomas de Villanueva, en la vida, porque viven sin Dios: *Va in vita*. Otro ay en la muerte, porque serán sentenciados en el juicio: *Va in morte*. Y otro ay despues de la muerte, porque serán para siempre condenados: *Va post mortem*. Es, pues, esta Aguila el Predicador. Bien: y cómo la viò San Juan? *Volantis*. Volando iba. Què? Por què el Predicador ha de estàr levantado de las cosas de la tierra? O por què al tiempo que habla ha de ir con la cruz de la mortificacion, como ván las alas del ave, quando vuela? La causa es, porque ha de estàr dispuesto para poder hablar. Oygamos à San Gregorio:

*Greg. 3. p. Past. admon. 26.*

*Pulli avium, si ante penarum perfectionem, volare appetant, unde ire in alta cupiunt, inde in ima merguntur*. O, valgame Dios! Y con quánta espera se están los polluelos del Aguila en el nido, despues de haver salido à gozar la luz comun! Quánto tiempo están sufriendo su clausura! No hay duda, sino que apetecen volar; pero no se arrojan del nido hasta tener plumas, y nervios bas-

tanres para el vuelo; porque si se arrojarán, yà se vè no fuera volar, sino precipitarse, y perecer.

109. *Volantis*. Volando se ha de vér al Predicador, que sale à anunciar al pecador el ay de la desdicha, que le espera; pero es necesario, que antes de volar, crie alas en el nido de su recogimiento. En hora buena tenga deseos de predicar; pero en mejor hora los reprima, hasta tener pluma, y nervio de virtud bastante. Què bien San Aelredo! *Plumescat interim Domine Jesu, plumescat queso anima mea in nido discipline tue*. Esto será asegurar los vuelos, y las voces; que arrojarle antes, no será salir al vuelo, sino al precipicio; no será salir à hacer fruto, sino à perderlo, y perderse; porque, como pondera San Gregorio, si à unas paredes recientes les cargan un gran peso de enmaderado, quien no vé, que no será labrar habitacion, sino ruina? Si los niños quisiessen salir de la clausura de el vientre, antes de su perfecta formacion, quien no advierte, que no pobláran las casas, sino los sepulcros? Concluía San Gregorio con estas prudentísimas palabras: *Admonendi sunt, quos à pradicationis officio, vel imperfectio, vel atas prohibet; & tamen precipitatio impellit; ne dum tanti sibi onus officii precipitatione arrogant, viam sibi subsequenti meli orationis abscondant; & cum arripiunt intempestivè quod non valent, perdant etiam quod implere quandoque tempestivè potuissent*. Pero atendamos para la confirmacion à estos exemplos.

110. Quien no se admira de vér aquella Aguila caudalosa, Precursora de Jesu-Christo, el gran Bautista, à quien llamó Origenes Principe de la predicacion Evangelica, que siendo así, que al anunciar el Angel su conception, dixo, que havia de hacer mucho fruto en la conversion de las almas: *Et multos filiorum Israel convertet ad Dominum Deum ipsorum*; siendo así, que fuè santificado antes de nacer, y lleno del Espiritu Santo, no obstante se està veinte y cinco años en un desierto, sin salir à predicar hasta los treinta de su edad dichosa, y aun entonces sale, porque se lo inspira Dios, dice Lyra; porque se lo revela, dice el Cartujano; o porque se lo manda, que es mas, dice San Juan Chrystotomo, que todo ello embucive el decir San Lucas: *Factum est verbum Domini sit-*

*Aelred. li. br. 1. spec. c. 5.*

*Greg. 3. p. Past. admon. 26.*

*Origen. in Luc. 3.*

*Luc. 1.*

*Niceph. lib. 1. hist. c. 14. Lib. 6. 3.*

*Lyr. Cant. lib.*

*sit-*

*Chrysof. super Joannem.* Què fuè esto, fino estarse en el nido hasta el tiempo competente, criando alas, y nervios con la penitencia, y oracion, para que Dios lo sacase? *Hac verba clare ostendunt*, dixo Tito Bostrense, *Joannem ad Baptismi, & verbi ministerium, se non ingessisse, sed à Deo vocatum, & missum fuisse.*

III Y aun en su nacimiento mismo hallò mysteriosamente San Pedro Chrysologo esta preparacion del Bautista; porque su padre enmudece: *Ecce eris tacens.* Su madre se oculta: *Occultabat se mensibus quinque.* Dice ahora el Santo: *Pater tacet ex poena, mater ex verecundia celat.* Y exclama luego: *O quanto silentio vox nascitur! O quanta taciturnitate tuba seculis inclamatura generatur!* Que para haver de nacer perfecta voz, fuè convenientísimo que naciese de tan gran silencio. Lo mismo hallo en los Discipulos de nuestro Salvador; porque les ordena su Magestad, que se esten quedos en la Ciudad recogidos, hasta que la virtud Divina del Espiritu Santo los llenasse, para salir à la predicacion: *Vos autem sedete in Civitate, quo usque induamini virtute ex alto.* Lo qual explicò asi para nosotros San Gregorio: *In Civitate quippè confidemus; si intra mentium nostrarum nos claustra constringimus, ne loquendo, exterius evagemur, ut cum virtute Divina perfectè induimur, tunc quasi à nobismetipsis foras, etiam alios instruentes exeamus.* Son admirables exemplos para reprimir la precipitacion.

112 Pero callen otros exemplos à la vista del de nuestro Redemptor, y Maestro Jesu-Christo. Treinta años vemos, que oculta su Divina virtud, y sobreeminente ciencia, no por su necesidad, yà se vé, sino por darnos exemplo. Y así dice San Lucas, que quando su Madre purísima, y Señora nuestra Maria, con su castísimo Esposo Joseph le hallaron en el Templo, siendo de doce años, dice que le hallaron: *Audientem illos, & interrogantem:* Oyendo à los Doctores, y preguntandoles; y lo reparò San Gregorio: *Non docens, sed interrogans invenitur.* No enseñando, aunque podia, sino preguntando, y oyendo, como si aprendiera. O exemplo admirable de discretísima humildad! *Quo exemplo*, dice el grande Gregorio, *ostenditur, ne infirmus docere quis audeat, si ille puer*

*doceri, interrogando, voluit, qui per divinitatis potentiam, verbum scientia ipsi suis doctoribus ministravit.* No quiso su Magestad manifestar los Theoros de su sabiduria hasta el tiempo en que no pareciesse improporcion el manifestarlos, para enseñarnos à esperar el tiempo proporcionado para emplearnos en el exercicio Evangelico de predicar.

113 Ultimamente, baste saber, que el zelo de las almas es fruto del amor de Dios, y los proximos; pero es el ultimo fruto, que hasta su letra inicial es la ultima en nuestro alfabeto; porque el fuego del amor, primero se ha de emplear en gastar del leño lo terrestre, que passe ascua à encender à otros; que si con la primera llamarada dexa de estarse penetrando del fuego, por salir à encender; lo que sucede, y vemos es, que se convierte en humo de vanidad lo que havia de ser fuego, y que es tizon molesto el que havia de ser ascua agradable del amor Sagrado. Y no permita Dios, que este discurso desaliente à los que en el Capitulo pasado trabajamos por alentar: porque solo he intentado, escarmentando en mi cabeza propria, dár à entender à los principiantes de buenos deseos con quánta madurez se ha de salir à este ministerio sagrado, para lograr el fruto de la Divina palabra; no sea que por salir con intrepidez, y sin maduro consejo, les suceda lo que à aquellos Sacerdotes de los Machabèos, que por salir sin consejo à la campaña, perecieron à manos de sus enemigos: *In die illa, decia el sagrado Texto, acciderant Sacerdotes in bello, dum volunt fortiter facere; dum sine consilio exeunt in pralium.*

§. III.

*De tal fuerte atienda el Ministro de Dios al bien de las almas, que sea la suya la primera.*

114 **L** Legamos yà à tratar con los Ministros de Dios, que dedicados yà al empleo santo del Pulpito, y Confessionario, se dexan llevar de lo activo de Marta tan demasadamente, que vienen à olvidar lo contemplativo de Maria: Que si hay tiempo, en que la officiosidad de aquella se queixa del reposo de ésta, tambien es razon que bolvamos por el reposo, para que no sea

*Resign. 1. 3. de Discipul. Christi. c. 8. Buseus in viriff. v. Zelus. D. Tho. r. 2. q. 18. art. 4. Bernard. serm. 57. in Cant.*

*1. Mac. 5*

todo officiosidad; pues ya vimos; que uno sin otro es parte, no el todo, que hace perfecto à este exercicio apostolico.

Greg. 1.6.  
Mor. 6. 17

San Gregorio lo decia: *Perfectus Prædicator est, qui propter contemplationis studium, operando non negligit, vel propter operationis instantiam, contemplanda non postponit.* Dice, pues, el Apostol à Timotheo, su discipulo: *Attende tibi,*

1. Cor. 4.

*& doctrina.* De tal suerte atiendas à doctrinar à otros, que se lleve tu alma las primeras atenciones: *Tibi,* y luego:

Añor. 10.

*doctrina:* Lo mismo dixo à los suyos al despedirse de ellos para ir à Jerusalèn: *Attendite vobis, & universo gregi.* Esto leemos que practicaron los Apostoles:

Añor. 6.

*Nos verò orationi, & ministerio verbi instantes erimus.* Primero dicen, que atenderán à la oracion; y luego à la predicacion, como los que sabian que lo hizo así Christo, Señor nuestro, de quien escribió San Lucas: *Cæpit Jesus facere, & docere.* Primero dice, que obrò virtudes: *Cæpit facere;* y despues, que las enseñò: *& docere.* Lo qual el mismo Señor dexò establecido en su Evangelio, para los grandes, y perfectos Predicadores: *Qui fecerit, & docuerit magnus vocabitur.*

Añor. 1.

Matth. 5.

115 Fundase esta tan importante doctrina en el precepto Evangelico de la caridad, en la qual quiso Dios que huviese su orden, y graduacion, que fuè el beneficio que dice la Esposa agradecida, que recibió de su dueño, y Divino Esposo, quando la entrò à gustar el generoso vino de su amor: *Introduxit me in cellam vinariam; ordinavit in me charitatem.* Ordenò, dice, en mí la caridad; esto es, puso orden en los exercicios de ella. Qual sea este orden, lo decia el grande Augustino: *Primum diligendum est, quod supra nos est; id est, Deus: secundum, quod nos sumus; id est, anima nostra: tertio, quod juxta nos est; id est, proximus: quarto, quod infra nos est; id est, corpus nostrum.* Lo mismo San Alberto Magno. De suerte, que el primer lugar en el amor lo tiene Dios, nuestro Señor, à quien debemos amar sobre todo: el segundo, nuestra misma alma: el tercero, el proximo; y el quarto lugar, el cuerpo. Donde se vé lo primero, que en el orden de la caridad tiene Dios mejor lugar, que nuestra alma, y que la del proximo, y que todas las cosas; y así, aunque de cometer una

Cant. 2.

culpa venial se pudiera seguir la salvacion de un Reyno, y aun de un mundo, debemos no comerla; porque es primero no ofender à Dios, que la salvacion del mundo todo.

Aug. lib.  
de Doctr.  
Christ. ap.  
Hug. Card.  
hic.

Albert.  
Magn. lib.  
5. Comp.  
Theol. 6.  
30.

116 Mostrò el demonio à Christo, Señor nuestro, desde la eminencia de un monte todos los Reynos del mundo, ofreciendoselos todos: *Hæc omnia tibi dabo.* Los admitió su Magestad? De ninguna suerte. Pues los Reynos del pecado son, dice San Geronymo, los que el demonio le ofrece: *Regna diaboli, quæ ostendit Domino, intelligere diversa peccata: avaritiam, luxuriam, detractionem, &c.* Y así, es como si dixera el demonio: Si eres Hijo de Dios, y el Messias prometido, y vienes à sujarar al Altissimo los Reynos de la culpa, yo te los ofrezco todos; te doy palabra de no tentar à los hombres para que pequen: *Hæc omnia tibi dabo.* Y no los admite su Magestad? Mas cómo los ha de admitir, si los ofrece con calidad de que le adore: *Si cadens adoraveris me.* Enseñandonos en esto à no admitir con ofensa de Dios aun los mayores intereses espirituales de las almas; pues aun en caso que ninguna pecara, y se salvaran todas para adorar al demonio, no quiere su Magestad que cometamos la culpa, porque tiene el lugar primero en el orden de la caridad.

117 Tiene el segundo lugar nuestra propia alma; y así es primero la nuestra, que todas las demás, que tienen el tercero lugar en este orden. Con bien expresas palabras lo dixo Christo, nuestro Señor, por San Matheo, como ponderò San Bernardo: *Quid prodest homini, si mundum universum lucretur, anima vero sua detrimentum patiatur? Quæ le aprovecha al hombre ganar, aunque sea en lo espiritual, todo el mundo, si padece detrimento su alma por la culpa? Y así dixo San Agustín: *Sic est amanda anima, ut lucro totius mundi preferatur.* Y aun en el mismo precepto del amor del proximo está embebido este orden. Cómo dice? *Diliges proximum tuum, sicut teipsum.* Amarás à tu proximo, como te debes amar à ti mismo. Luego el amor de sí es el exemplar para el amor del proximo. No es mia, sino de Santo Thomás la consecuencia: *Ex quo videtur, dice, quod dilectio hominis ad seipsum, est sicut exemplar dilectionis, quæ**

Matth. 4.

Matth. 4.

Hieron.  
lib. 2. in  
Habac. 3.  
Legion.  
ser. 2. Do-  
minic. 3.  
Quadr.

Matth. 16.  
Bern. l. 1.  
de consid.

Matth. 16.  
Bern. l. 1.  
de consid.

Aug. hom.  
37. ex 50.  
Matt. 22.

D. Thom.  
2. 2. 2. 6.  
art. 4.

*habetur ad alterum.* Y configuientemente el amor de la propia alma debe ser primero, que el amor de las agenas. Dixolo el Angelico Doctor, explicando el mismo precepto: *Cum mandatur, quod aliquis diligat proximum sicut seipsum, profertur dilectio sui ipsius dilectioni proximi.* Pues que razon hay para que queramos cumplir perfectamente lo segundo, y nos olvidemos de lo que es primero, descuidandonos de nuestra alma, por atender à las otras?

118 Y esto no solo por el orden de la caridad, sino tambien porque como el zelo es de fuyo vehemente en sus operaciones, necessita de la discrecion, que lo temple, tanto mas, dice San Bernardo, quanto es el zelo mas fervoroso: *Quò zelus fervidior, ac vehementior spiritus, profusiorque charitas eo vigilantiori opus est scientia, que zelum supprimat, spiritum temperet, ordinet charitatem.* Veamos esta discrecion. Ponefe Christo, Señor nuestro, à descubrir las calidades, que ha de tener un Predicador perfecto, y las señala de esta fuerte: *Quis putas est fidelis dispensator, & prudens, quem constituit Dominus super familiam suam, ut det illis in tempore tritici mensuram?* Es el Predicador un Mayordomo de Dios, que dá à los de la familia de su Iglesia el pan de la Doctrina. Este, pues, debe tener fidelidad, no robando para si la honra de su dueño: *Fidelis.* Humildad, viendose indigno del empleo de su Ministro: *Dispensator.* Vocacion para ello de su Magestad: *Quem constituit Dominus.* Mansedumbre, mirandose, no dueño de las almas, sino hermano: *Super familiam suam.* Desinterès, dando graciosamente lo que le dieron de gracia: *Ut det illis.* Providencia, para distinguir, y prevenir los tiempos convenientes: *In tempore tritici.* Y caridad, para medirse compasivo con la capacidad del que oye: *Mensuram.* Pero entre todas estas calidades quiere su Magestad que resplandezca en la prudencia: *Et prudens.* Esta en el Predicador consiste, dixo Hugo Cardenal, en cuidar, como Mayordomo de Dios, de dar à la familia de su Magestad lo necesario de doctrina, para que vivan eternamente; pero con tal atencion, que no se muera el de hambre, ni aun se dexen enflaquecer, por faltar à su labor interior, que es su obligacion primera: *Prudentia Predica-*

*Desp. Tom. I.*

*toris in tribus consistit: Primum est, ut sibi ipsi provideat in futuro: secundum, ut provideat populo utilia: tertium, ut secundum capacitatem auditorum de annona veritatis eis ministret.*

119 Que bien hicieron aquellas cinco Virgines de la Parábola, llamadas con tanta repeticion en ella prudentes! Predicantes las necias descuidadas, que les diessen de su óleo para sus lamparas. Y que responden? *Ne fortè non sufficiat nobis, & vobis, ite potius ad vendentes, & emite vobis.* Notese el orden prudente de la caridad: *Nobis* primero, y luego *Vobis.* Falta de caridad les parecia la lequedad à algunos; mas no fue, dice San Bernardo, sino celestial prudencia, que debemos imitar los Ministros del Evangelio, no dando à otros el tiempo, que para nosotros necesitamos; que aunque San Pablo dixo, que la caridad no busca sus cosas: *Charitas non querit, que sua sunt,* no se opone; antes, dice San Bernardo, confirma la prudencia, que debe asisistir al zelo; porque es decir el Apóstol, que no busca la caridad lo que tiene: que à faltarle lo que para si necesita, si buscara: *Non querit, que sua sunt. Perfectò, quia non desunt. Quisnam querat, quod habet? Charitas, que sua sunt; id est propria, saluti necessaria nunquam non habet.* Es agudísima exposicion.

120 Consiste, pues, lo primero de este divinísimo empleo, en que de tal suerte atendamos à la salud eterna del proximo, que juntamente atendamos à la nuestra. De aquel insigne Escultor de la antigüedad, llamado Fidias, refiere Aristoteles, que labrando una bellísima Estatua de Minerva, para el Alcazar de Athenas, embió con tal arte su retrato mismo en el escudo de la Estatua, que si no era deshaciendola toda, fuera imposible quitar de alli el retrato del Artifice. Quien no vé à Fidias hermanar en un mismo golpe dos intentos? Al tiempo mismo que aplica el instrumento à perficionar la Estatua, juntamente lo aplica à la perfeccion de su imagen, sin que se lleve la menor atencion la agena fabrica, que no la acompañe la cultura propia. O Ministro de Dios! Imagenes de Jesu Christo labras, quando predicas. Sea así; pero labra la tuya, para que parezca à su original. Sea esa hora buena el cortar lo superfluo del

F

tron-

D. Thom.  
2.2. q. 47.  
a. 1. 7. ad  
2.

Bernard.  
ser. 49. in  
cant.

Luc. 12.

D. Gregor.  
l. 2. 1. 1. 1. 1.  
cap. 8.  
Bern. l. 1.  
de confid.  
D. Tho. 2.  
2. q. 47. ar.  
1. 1.  
Hug Card.  
in Luc. 12.  
V. Beda,  
Glos. ibi.

Mat. 25.

Bern. ser.  
18. in Cant.  
tic.

1. Cor. 13.

Bern. ubi  
suprà.

Aristot. in  
Vet. 104.

Caus. lib.  
2. Sim. 8.  
55.

tronco, en que trabajas, para hacerlo imagen del Redemptor: Mas que razon hay para que en ti no cortes, lo que quitas en los demás? Oye à San Bernardo lo que le decia al Papa Eugenio: *Si totus vis esse omnium, instar illius, qui omnibus omnia factus est: laudo humanitatem, sed si plena sit.* Sea en hora buena, le dice, que como el Apostol quieras con tanto zelo ser todo para todos: alabo la caridad: *Laudo humanitatem*; pero si fuera llena, la alabo: *Sed si plena sit.* Mas cómo podrá ser llena, quedandote fuera tú? *Quomodo autem plena, te excluso?* Tienes seno de caridad tan grande, que caben todos en él? Sea así; pero seas tú tambien uno de los que en él caben; porque si tú no cabes en él, no caben todos: *Cum omnes te habeant, esto tu ex habentibus unus. Colligat te intra se sinus, qui omnes recipit.* Hay compasión para dar limosna à los proximos? Pues por que se ha de quedar tu alma sin limosna de oracion, y recogimiento, que pide con los clamores de su necesidad? Y en fin, el cuidado de la perfeccion propia no se puede encomendar à otro. Lo que yo no hiciere, se quedará por hacer para siempre; y así debo no descuidarme tibi, con pretexto del zelo de los otros: *Hoc facere, & illud non omittere.*

## §. IV.

No solo para sí, sino para los proximos importa el tratar de su perfeccion el Predicador Evangelico.

121 **Q**uanto importe para lograr el fruto, que se pretende con los Sermones, el cuidar de su perfeccion propia el Predicador, es mas que cierto. Porque quien no vé, dice Olympiodoro, que un clavo mas facilmente, y con mas profundidad se penetra estando ardiendo, que el mismo quando está frio? Quien no vé, que la piedra sube mas alta, arrojada de un impulso fuerte, que si la arrojára un enfermo? Y quien no conoce, que es mas eficaz para comunicarse una qualidad en grados intensos, que no está en grados remissos? Luego si el Ministro del Evangelio arde en el amor de Dios; si está fuerte en la salud espiritual, y tiene grados intensos de virtudes, es cierto que hará mas colmados frutos en las almas; porque entonces dá la pureza espíritu, y brios à la voz,

122 Seguia Labàn à Jacob, sentido de que se fuesse de su casa, sin haverle dado cuenta; y hallandole despues de siete dias en el monte Galaad, le dió muy sentidas quejas; y en especial porque le robò sus Dioses: *Cur furatus est Deos meos?* Oyelo Jacob con gran templanza, y le satisfizo con grande cortesía; y en quanto al hurto, le expone todos sus Tabernaculos, para que los busque en ellos; y que si parecieren, que sea muerto aquel, en cuyo poder fuesen hallados los Idolos. Hizo el escrutinio Labàn, y no los halla: *Non invenit.* Aqui Jacob se enfurece: *Tumensque Jacob cum jurgio.* Pagnino: *Et ira fuit ipsi Jacob.* Aqui, indignado, se buelve à darle quejas à Labàn. Jacob, que es esto? Antes tan cortés, y ahora tan indignado? Antes tan cobarde, y ahora con tantos brios? Si, dice Oleastro, que antes, temiendo no se halláran los Idolos en su poder, se acobarda; mas despues, que hecho el examen, se halla sin alguna culpa, cobra alientos, porque se mira inocente. Quando teme la culpa misma, que ignora, no se atreve à hablar con brio; mas quando ni su conciencia, ni Labàn lo acusan, entonces le habla sin temor alguno: *Quandiu enim, dice Oleastro, timuit, ne forte fecer esset idola inventurus, tacuit; in postquam verò non invenit, audax factus est.* O valgame Dios! Y que brios tiene contra el mundo un Predicador, que no tiene cosa del mundo! Un Ministro de Dios, sin idolos de los que el siglo adora! No haya idolos, y tendrá eficacia, y valentia la voz. Predique la vida, y no habrá para la voz resistencia.

123 Quien hiciere reparo en la predicacion del gran Bautista, hallará no solo en el Predicador zelo, valor, y brios para reprehender los pecados, llamando hijos de vivoras à los soberbios Fariseos: *Progenies viperarum;* sino tambien en los auditorios gusto, rendimiento, y utilidad: *Exhibant ad eum Hierosolymsa, & omnis Judæa, & omnis regio circa Jordanem; & baptizabantur ab eo consentientes peccata sua.* No se dán por sentidos de la aspereza? No. Todos se convierten: todos se confiesan: todos se bautizan: Raro fruto! Quien eres, hombre, que así rindes entendimientos, y voluntades? *Ego vox,* respondió à los que le preguntaron quien era: Yo soy

Bern. lib.  
1. de Con-  
sider.

2. Cor. 9.

Genes. 8.

Pagn. hic.

Corys. ho-  
mil. 57. in  
Gen.

Oleastr. in  
Genes. 31.

Hug. Card.  
in Gen. 31.

Olymp. in  
Ecol. 10.

Matth. 3.

Joan. 1.

VOZ.

voz. No dice, yo doy voces. Halló un Cazador, dice Plutarco, á un Ruiseñor muerto, á quien quitandole la pluma, y viendo que apenas tenia cuerpo, dixo con admiracion: *Vox tu es, & nihil praterea.* Todo eres voz, sin otra cosa. *Ego vox,* dice el Principe de los Predicadores: no doy voces, que todo yo soy voz para predicar. Todo el Bautista es voz, porque con todas sus acciones predicaba. Predica con sus palabras llenas de edificacion, y espiritu: predica con el vestido pobre de cerdas de camello: predica con la comida parca, y sylvestre: predica con su humildad, con su paciencia, con su penitencia, con su ayuno, con sus vigalias, con su retiro: *Vox tu es, & nihil praterea.* Todo es voz este Predicador. Qué hay que admirarse, que sea tan grande el fruto, si predica, mas que con las voces, con una vida inculpable? O confusion de Predicadores, que con el mismo oficio tenemos distinta vida! *Tanta debet esse scientia, & eruditio Pontificis Dei,* escribia San Geronymo, *ut & egressus ejus, & motus, & uniuersa uocalia sint.*

124 Para persuadirnos el Espiritu Santo este cuidado de nuestra alma, con que se logre el efecto de la palabra de Dios, vemos que compara ésta ordinariamente, ya á la semilla: *Semen, & uerbum Dei;* ya á la trompera, ó clarín del exercito: *Quasi tuba;* ya á la pluma del Escritor: *Lingua mea calamus,* y otras cosas semejantes, porque éstas requieren manos para su uso; como se vé en el sembrar, en el tocar, y escribir; que por esto para aquella célebre batalla de Gedeón contra los Madianitas, de todo el exercito solos trescientos soldados eligió Dios, para conseguir la victoria, que fueron aquellos, que bebieron con la mano; aquellos que tuvieron el agua en las manos antes que en la boca: *Fuit autem numerus eorum, qui manu ad eos proiecte lambuerunt aquas, trecenti uiri.* Estos son, dice Origenes, los Predicadores, que elige Dios para conseguir victorias de los vicios, á aquellos, en quienes las aguas de la doctrina primero se vén en sus manos, que en sus palabras: *Manu, & lingua operari debent milites Christi, hoc est opere, & uerbo.* En estos, y por estos Predicadores libra Dios de los demonios Madianitas á las almas; no por

los que sin la vida predicán.

125 Una Estrella predicadora apareció á aquellos tres Reyes del Oriente, para que buscasen á Christo, Señor nuestro: *Vidimus Stellam ejus.* Los Sabios de Jerusalem tambien predicán á Herodes, y le dicen el sitio donde está su Magestad: *Illi dixerunt in Bethleem Juda.* Bien: Y qual fué el fruto de estos Predicadores? Los Reyes van á Belén, y hallan á Christo, Señor nuestro, y á su Santissima Madre: *Inuenerunt puerum cum Maria Matre ejus.* Pero Herodes se queda en Jerusalem, sin buscar á su Magestad; antes maquinando su muerte con capa de adoracion: *Renuntiate mihi, ut & ego ueniens adorem eum.* En los Reyes, logra el trabajo la Estrella; y en Herodes, lo pierden los Escribas, y Fariseos. Qué es la causa? El mismo texto la dice. La Estrella predicaba á los ojos: *Vidimus.* Mas los Escribas predicaban al oido: *Dixerunt.* Mas claro. La Estrella, quando con su resplandor decia á los Reyes, que caminarán á Dios, era ella la primera que caminaba: *Antecedebat eos;* pero los Escribas, aunque predicán el sitio, se quedan sin dar un passo ácia él. Pues qué mucho que sean tan distintos los efectos, si los unos predicán sin las obras, y la Estrella obra lo mismo que predica? *Ista ergo stella; id est, Pradicator, escribia el Pictaviense, debet in Oriente; id est, in statu uirtutum lucere: Magos; id est, peccatores, ad Jesum per fidem, & poenitentiam adducere; iter salutis predicando eis ostendere, (aqui) & eos per bona opera, & exempla ad Jesum credendo pracedere.* No hay duda, sino que mas persuadieramos á las virtudes, si nos vieran los proximos exercitadas, si nos vieran ir delante en lo que les predicamos.

§. V.

*Impidese el fruto de la Divina palabra con la indisposicion del que la administra.*

126 **O** Valgame Dios! Y si advirieramos los Ministros de Dios, no solo el mal, que nos causamos, sino tambien el bien, que impedimos en las almas, por no ser lo que debemos! Aun Seneca lo conocia: Dice así: *Qui se deteriorem facit, non sibi tantummodo nocet, sed etiam omnibus iis, quibus*

Plutarc. in Apoth. lacon.  
Labat. in Thef. uer. Joan. p. 3.  
Hier. epist. 2. ad Fabiol.  
Luc. 8. Isai. 58. Psal. 44.  
Judic. 7.  
Orig. hom. 9. in Jud. Osun. fer. 5. Dom. 3. Quadr.

Matth. 2.  
Greg. hom. 10. in Eze.  
Petr. Damian. lib. 8. epist. 2.  
Berchor. lib. 29. Mor. 6. 1.  
Sen. lib. de Vit. Beat. cap. 30.  
me-

*melior illis prodesse potuisset.* Porque si el Ministro de Dios, que debiera tratar muy de veras de su reforma, para ser instrumento proporcionado de la Divina piedad con las almas, por no hacerlo, no tiene proporcion, ya se ve, que impide el deseo, que Dios tiene de la salvacion de los hombres. A encender fuego en la tierra, dixo Christo, nuestro Señor, que havia venido al mundo, y que nada desea tanto como que prenda este fuego de su amor: *Ignem veni mittere in terram, & quid volo, nisi ut accendatur?* Y como se ha de encender aqueste fuego? Yo me persuadia, viendo que le llama Sol de Justicia Malachias, à que por medio de crystales, que son los Predicadores, como dixo à San Geminiano: *Pradicatur crystallo debet esse similis, per conscientia puritatem, lucere in centro, id est, in corde, per sapientia claritatem.* Notense las dos cosas: pureza interior, y sabiduria. Pues ahora. Para encender fuego al Sol con un crystal, es necesario que este limpio de toda inmundicia, porque si esta lleno de lodo: menos, solo con que este empañado, impedirà que el Sol encienda la yesca. Claro està. Luego si el Divino Sol, Jesu-Christo, quiere encender en las almas el fuego de su Divino Amor, por medio de los crystales de sus Ministros, y estos están llenos de el lodo de las pasiones, ó empañados con asimientos de tierra, cómo, ó quando se encenderà este fuego? Quién no ve que impedirán los efectos de este Divino Sol, y estorvarán que las almas configan el fin con que vino al mundo su Magestad? *Et quid volo, nisi ut accendatur?* Reparémos en si es pequeño el daño que causa nuestra tibieza, y descuido, por no estar proporcionados con el exercicio de las virtudes.

Luca 12.  
Aug. in Ps.  
103.  
Malach. 4.  
Aug. in  
Ps. 148.  
S. Gem.  
l. 2. Symb.  
s. 27.

9. Mai. 44.

127 No sin gran mysterio llamó David pluma al Predicador: *Lingua mea calamus scriba*, porque su obligacion es escribir en los corazones la verdad, gobernado como de mano de el Espiritu Santo para escribirla. Y así decia San Pablo à los de Corintho: *Epistola estis Christi ministrata à nobis, & scripta.* Mas para hacer bien este oficio, se requieren en él, dice Hugo Cardenal, como en la pluma, varias propiedades. La primera, la pluma ha de estar vacia, y el Predicador lo ha de estar de vani-

Hug. Card.  
in Ps. 44.

dad, y soberbia. 2. La pluma ha de estar lisa en lo exterior, y el Predicador ha de ser afable en su trato. 3. La pluma se ha de coger crecida, y el Predicador ha de estar crecido en virtud. 4. La pluma ha de ponerse aguda para escribir, y el Predicador ha de penetrar los corazones con sus palabras. 5. La pluma ha de estar abierta, para formar las letras, y el Predicador ha de tener claridad en lo que dice. 6. La pluma ha de ser, ni muy gruesa, ni muy delgada, y el Predicador, ni muy sutil, ni muy llano. 7. La pluma acude à la tinta para escribir, el Predicador ha de acudir à la oracion por gracia para acertar. 8. Y como la pluma corre en el papel desde el lado siniestro al derecho, el Predicador debe encaminar quanto dice à la diestra de la salvacion de las almas, apartandolas de la siniestra de su condenacion. Hay mas propiedades? Si: y la mas à proposito de lo que vamos diciendo.

128 *Lingua mea calamus scriba.* La pluma para escribir bien ha de estar cortada à proposito de lo que se quiere escribir; porque si no lo està, aunque sea muy diestra la mano, que la lleva, no escribirà con perfeccion, por impedirlo la imperfeccion de la pluma. Pluma del Espiritu Santo es el Predicador Evangelico: *Calamus scriba*: por medio de él escribe su Magestad en las almas la doctrina, la verdad, el desengaño, y el amor. Pero si està la pluma mal cortada: si no han llegado à ella los filos de la mortificacion: si tiene desiguales los picos, y mas largo el del zelo de reformar à otros, que el de reformarse à si, un pelo solo que tenga, no dà lugar à que la mano de el Divino Espiritu escriba con primor en los corazones verdades, y desengaños, que muevan al desprecio de lo temporal, para aspirar à solo lo eterno. No le faltan, ya se ve, al Espiritu Santo medios, y modos para encaminar à las almas à su fin ultimo: pero dexará de ser culpable en la pluma de el Ministro, el que quanto en si es, impidió con su improporcion los grandes efectos, que por su medio podia obrar su Magestad en las almas? En el tremendo juicio se verá. Aprendamos ahora de San Geronymo: *Debeo ergo*, escribia de si el Doctor Máximo, *& linguam meam quasi sty-*

Theodor.  
Epi. div.  
decret.

Hieron.  
Epi. ad  
Princip.  
lum,

*lum, & calamus preparare, ut per illam in corde, & auribus audientium scribat Spiritus Sanctus.* Debo (dice) proporcionarme para que por mi medio escriba el Espiritu Santo en las almas: luego el que por su tibieza no se proporciona, es obice para que su Magestad escriba lo que pudiera.

129. Y esto aunque tenga el Predicador buen zelo, y voluntad de aprovechar mucho; porque este provecho no pende solo de esta voluntad. Cierro es, que quisiera yo predicar como un San Vicente Ferrer; mas si no tengo la virtud, y espiritu de San Vicente Ferrer, cómo podré predicar de la suerte que el Santo predicaba? Así decia Isaiás: *Canes muti non valentes latrare.* Son estos Predicadores descuidados de su interior, como perros mudos, que no pueden ladrar. El perro mudo, por la indisposicion del organo de la voz, no puede, aunque quiera, apartar del rebaño los lobos, que lo persiguen. Qué importa, que tenga inclinacion à ladrar, si la indisposicion, que en si tiene, no le dexa? Y lo reparo San Gregorio, que no dice el Profeta, que no quieren, sino que no pueden: *Non dixit non volentes, sed non valentes.* Y luego passa à aplicar este desengaño à los Predicadores: *Canes muti volentes latrare non possunt, quia dum pravo corde terrena meditantur, occulta veritatis, que proferant, revelatione nulla comprehendunt.* Qué importa, que el Predicador desee mover con eficacia à sus oyentes, si està indispuerto para que de Dios à sus palabras la eficacia? *Volentes latrare non possunt;* porque aunque yo quiera correr con ligereza, no podré, si estoy, ó con grillos, ó postrado en una cama. Aunque quiera el ama, que cria un niño, que este muy sano, y robusto, cómo podrá, si ella està enferma? Acaso, como dixo Christo; Señor nuestro, podrá la zarza dar los frutos que la vid? *Numquid colligunt de spinis ubas? Potrà cogerse del espino el fruto que de la higuera? Aut de tribulis ficus?* Ya se ve que no; y de la misma suerte se ve, que el Predicador, que en si es tibio, no podrá, aunque quiera, hacer el fruto que un Predicador fervoroso, y que està abraçado en el Divino Amor; antes con su tibieza estorva à que logre la Divina palabra grandes, y copiosos frutos. Y así, no solo por lo que à nosotros im-

porta, sino por no defayudar al bien de las almas, que tanto costaron à Christo, Señor nuestro, debemos los Ministros de Dios cuidar mucho de nuestra reforma, y espiritual perfeccion.

§. VI.

*Juicio, y cargo del Predicador, cuya tibieza de vida impide los frutos de la palabra de Dios.*

130. **V**iniendo à tratar de la cuenta estrecha, que à los Sacerdotes se ha de pedir, por el descuido de ajustar su vida à las obligaciones de su estado, dice así San Juan Chryóstomo: *Non modò peccatorum nostrorum, verum, & alieni incommodi, cujus ipsi causa sumus, rationem profectò reddemus.* No solo, dice, daremos cuenta de nuestros pecados, y desmedro, que tenemos en la vida espiritual, sino tambien de todos aquellos daños, è incomodidad, de que somos causa à los proximos, por no ser los que debemos. Pero reduzcamos à práctica este juicio. Si el Sacerdote de Jesu-Christo, y Ministro de su palabra vive recogido, y retirado del mundo, y sus negocios, si no se entromete en sus vanidades, si vive abstrahido de criaturas, si mortifica sus pasiones, si tiene mucha oracion, si hace penitencia, y estudia los Sagrados Libros, es cierto, que con la gracia se dispone para mas crecida, y permanente luz. El aprovechar esta luz le enciende en mas perfecto amor de Dios, y del proximo: este perfecto amor produce zelo de la gloria de Dios, para hacer guerra à las culpas, que ofenden à su Magestad, y zelo de la salvacion de los proximos para dilatar aquella gloria: con este zelo es indubitable el mayor fruto en la conversion de las almas: ó qué consecuencias tan temerosas se siguen de este antecedente! Ojalà yo sepa sacarlas!

131. La primera: Luego no disponiendose el Predicador con el exercicio de las virtudes, y trato con Dios, priva à las almas de muchas luces, y verdades, de que no carecieran, si estuviera dispuesto para tenerlas en si, y administrarlas. Oygamos à nuestro Salvador: *Qui diligit me, diligetur à Patre meo, & ego diligam eum, & manifestabo ei me ipsum.* A quien amare à su

*Chryf. homil. 10. in 1. Tim.*

*Isai. 56.*

*Greg. l. 2. c. 4. in 1. Reg. 3.*

*Matth. 7.*

*Joan. 14.*

Ma-

Magestad, le promete el manifestarse: infiere de aquí San Gregorio, luego justamente se oculta Christo, Señor nuestro, eterna verdad, al que fuere tibio en su amor: *Si veritas meritò dilectionis offenditur, iis qui torpent à bono opere dignissimè occultatur.* Pues como de negarse justamente la verdad al que está indispuerto para recibirla, se sigue, que carezcan de ella todos aquellos que por su medio havian de participarla: de cuántas verdades, de cuántas luces, de cuántos auxilios, y medios de salvacion priva à las almas el Ministro de Dios omisso en el cuidado de su perfeccion? O de cuántas! Dixolo el muy docto Leonardo Mario, explicando aquel lugar del Exodo, en que dice Dios, que castiga las culpas de los Padres en los hijos; porque aunque supongamos con Santo Thomàs, que en las penas, que tocan al alma, no son unos castigados por los defectos de otros directamente, sino por las culpas proprias; pero indirectamente, y de consecuencia si son privados de muchos bienes espirituales por defecto de los que están indispuertos para administrárselos. Diga Mario: *Nemo patitur miseria anima; v. g. subtractionem auxiliorum ad salutem utilium propter aliorum peccata, nisi indirectè, quatenus ea justè subtrahuntur parentibus propter eorum demerita* (aquí) *ac deinde, ex subtractione consequitur; ut etiam alii eis careant, quia carent ministris; &c.* Vease si será pequeño cargo esta privacion de luces, y de auxilios.

132 Otra consecuencia: Luego esta indisposicion del Ministro de Dios priva à las almas de muchos Sermones, y Doctrinas eficaces, que facilitaràn mucho su salvacion; que à estar dispuerto con la oracion, con el amor, y el zelo, sin duda les predicara. Tratando el Espiritu Santo de los tiempos de Samuel, dice estas mysteriosas palabras: *Et sermo Domini erat pretiosus in illis diebus.* La palabra de Dios era preciosa en aquel tiempo. Siempre es preciosa; pero aquí preciosa es lo mismo que rara, dice San Chrysofomo, San Gregorio, Hugo, y otros muchos. Eran raros los buenos sermones que havia: *Sermo Domini erat pretiosus.* Y qual era la causa de tanta esterilidad? Dionysio Cartujano recurre à las ocultas providencias

de Dios, nuestro Señor; pero San Chrysofomo, y San Gregorio la atribuyen à la menos ajustada vida de Eli Sacerdote, y de sus hijos. Dice San Gregorio: *Pretiosus sermo erat, quia dum rarus esset, qui summa contemplando cerneret, frequens esse non poterat, qui bona loquendo predicaret.* De ser poco contemplativos los Ministros de Dios en aquel tiempo, se seguia, que fuessen raros los buenos, y fructuosos Sermones, por quanto en la oracion, y contemplacion se enciende el amor, y el zelo para predicar con fruto. O, Sacerdotes de la Iglesia de Dios! Por què son hoy tan raros los Sermones de provecho? Acabe de decirlo San Gregorio: *Quod nunc quoque in Sancta Ecclesia fieri videmus, quia dum plerique de reverentia culminis, gloriam affectant honoris, (ahora) dum Sacri Ordinis ministeria negligunt, summa, qua videre nequeunt, subjectis populis predicare non possunt.* No puede predicar el Sacerdote con fruto, sino quando le dà Dios luz, y eficacia para que lo haga; pues como siendo negligente en los ejercicios proprios de su estado, no se proporciona para la eficacia, y luz; siquese, que no puede predicar con aquel espíritu, y eficacia, que justamente niega Dios à su improporcion: *Summa, qua videre nequeunt subjectis populis predicare non possunt.* Por esto son hoy tan raros los Sermones fructuosos; y por esto crece el cargo del Ministro de Dios, cuya tibieza priva de ellos à las almas: *Sermo Domini erat pretiosus, & rarus.*

133 Tercera, y ultima consecuencia de muchas consecuencias: Luego todas aquellas almas, que no se convierten à Dios por saltarles aquellas verdades, auxilios, y Sermones, que à no saltarles se convirtieran, serán cargo en el juicio de Dios para el Sacerdote, cuya improporcion fuè la causa de que carecieran de todos aquellos medios para convertirse. Y conseqüentemente se le pedirá cuenta de todas las obras meritorias, que si se convirtieran obraràn, de privar à los Angeles del gozo de la penitencia, que por estar en pecado no hacen, y de todos aquellos daños de consecuencia, que hasta el fin del mundo se siguen, y se seguiràn. O formidable juicio del Sacerdote, y Ministro de la Divina palabra! Veamos.

Chrysof.  
Greg. ibi  
supra.

Greg. in 1.  
Reg. 3. lib.  
2. cap. 4.

Exod. 20.

D. Thom.

1. 2. q. 87.

art. 8.

Hier. ap.

Div. Tb.

ibi.

Mar. in

Exod. 20.

n. suo 43.

Adend. in

1. Reg. 3.

v. 1. suo

47.

1. Reg. 3.

Chryf. in

Isai. 3.

Gregor. 1.

2. c. 4. in

1. Reg. 3.

Hug. hic,

& Lyra,

Abulen. &

alii.

moslo en aquel primer juicio de Salomón.

134 Una muger, de dos que vivian dentro de una misma casa, haviendo sacado á luz un hijo, despues de haverlo alimentado á sus pechos algunos dias, descuidada, y dormida lo ahogó, quando la otra conservó cuidadosa á su hijo vivo. Pero ambas son presentadas en el juicio del Rey. Cómo salen? La una condenada, y la otra absuelta: la una, que conservó á su hijo con vida, á continuar el gozo de tenerlo; la otra, que le quitó al fuyo la vida con el sueño, á continuar la tristeza de haver perdido á su hijo. Desgraciada muger! Quisiste matar al tierno infante? No. No lo alimentaste á tus pechos? Es así. Pues quién causa tu mal despacho, y sentencia? Dixolo San Gregorio: *Mulier, quem vigilans lactare consueverat, dormiens interemit.* Pendia la vida del hijo de la vigilancia de la madre. Mientras tuvo vigilancia, vivió el niño, alimentado de ella; pero descuidandose, fué el sueño la causa de su muerte. Mató el descuido al que havia de alimentar el cuidado. No importa, que no quisiera quitar la vida á su hijo, si quiso dormirse, y se siguió del sueño la muerte. Por esto sale del juicio triste, quando ve salir alegre á la otra cuidadosa madre. No solo por esto, sino tambien, porque en una vida, que quitó su sueño, quitó innumerables, que pudiera haver en los hijos, y descendientes de aquel niño. Todo esto aumenta el cargo, y tristeza de esta muger, y todo esto aumenta el juicio del Sacerdote, dice San Gregorio. Veamos cómo.

135 Vive la Republica Christiana con la vigilancia de los Ministros de Dios, que la alimentan con la verdad, leche, que coció el amor, para que vivan los tiernos infantes de la Iglesia. Pero mata el descuido de la vida á los que havia de alimentar el cuidado. Aquel entregarse al sueño de la tibieza, es quien no dexa vivir tantos hijos, quantos oyentes encomendó Dios al zelo del Predicador Evangelico: *Quem lingua vigilans gignit*; dice San Gregorio, ya citado, *vita negligentia occidit.* Poco hará al caso que predique para la propagacion de los hijos de la Iglesia, y de la gracia, si mata el sueño, y descuido de la vida á los que engendra,

y alimenta la lengua, y el estudio. No importa, que el Predicador no quiera aquesta muerte, si quiere el deicuido de su alma. De que se sigue: *Quia nimirum,* concluye San Gregorio, *magistri vigilantes quidem scientia, sed vita dormientes, auditores suos quos per vigilias predicationis nutriunt, dum quod dicunt facere negligunt, per somnum occidunt.* O quantos pecadores están muertos á la gracia, por no estar los Ministros de Dios proporcionados, para que Dios por su medio los rescite! O quantos mueren en la culpa, por no estar los Predicadores dispuestos para conservar los vivos! Qué responderemos, Señores, en el juicio, quando se nos pida cuenta de tantas muertes? Qué, quando veamos, que nuestra tibieza fué causa de tantas culpas, en quanto no las impedimos con voces, que nacieran de una vida ajustada á nuestras grandes obligaciones? Qué alegaríamos, quando se nos haga cargo en el juicio de todos los daños espirituales, y corporales, que se siguieron hasta el fin de no ser los que debemos, y de no convertirse por nuestra improporcion tantos pecadores?

136 Oygamos en este punto á quien con mas superior luz, que la mia, lo consideraba, el Venerable Padre Maestro Juan de Avila, Apostol del Andalucia. Va tratando este Varon Apostolico, con el espíritu que fuele, de la gran pureza de vida, que debe el Sacerdote tener, para que la oracion, que hace por el mundo, tenga eficacia delante de Dios; y para esto se vale de una autoridad de San Juan Chrystostomo, en que dice, que el Sacerdote, como Legado que es, no solo de una Ciudad, ò de un Reyno, sino del mundo todo, debe ser tal, y ser tan grande la confianza de su oracion, que en comparacion suya sea pequeña la de Moyses, y Elias; el uno de los quales tuvo en su oracion tal eficacia, que con santa osadia perseveró hasta alcanzar el perdon para el Pueblo de Israel, que havia pecado; y el otro abria, y cerraba con su oracion el Cielo, quando le parecia, para que lloviese, ò dexasse de llover. Dice ahora este Venerable Maestro: *Ay de mí, si la confianza de estos aun no basta para la oracion que el Sacerdote ha de hacer por todo el mundo; pues que siendo mi oficio mayor, no llevo á la fuerza del orar, ni á la san-*

Greg. lib.  
21. Mor.  
cap. 8.

Greg. ubi  
supra.

Exod. 32.

Jacob 5.

V. Avil.  
pla. 2. Sa-  
cerdot. in  
Epist.

idad de aquellas personas ! Y luego profigie así : *O quando seamos presentados en el juicio de Dios , y nos bagan cargo de las guerras que hay , de las pestilencias , de los pecados , de las heregias , y de todos los males espirituales , y corporales que hay en el mundo , por ventura amargarà entonces haver sido Sacerdotes?*

137 Quién no se estremece de oír à un Varon tan ilustrado? Cargo se ha de hacer el Sacerdote de todos los males de culpa , y pena que hay en el mundo , en quanto si fuera el que debe las atajara con su oracion , y que no los ataja por no serlo ! Pues qué hacemos los tibios? Qué esperamos en el inevitable juicio , à que tan aprisa caminamos? Yà vemos de la fuerte que està el mundo , que no parece puede crecer mas la malicia ; yà tocamos quantas calamidades nos cercan de guerras , pestes , y hambres. Ay de nosotros , si de todos se nos ha de hacer cargo , porque no los impedimos ! Por Ezequiel dice Dios , despues de referir quantos son , y quàn enormes los pecados de su Pueblo : *Populi terra calumniabantur calumniam , & rapiabant violenter , egenum , & pauperem affligebant , &c.* Dice , que los ha de castigar , y afligir con calamidades : *Effudi super eos indignationem meam , in igne ira mea consumpsi eos.* Pero como el castigar es contra su piadosissima inclinacion , de lo que mas se queixa es , de que no halló quien detuviesse su justa indignacion con los pecadores : *Et quisibi de eis virum , qui interponeret sepem , & staret oppositus contra me pro terra , ne dissiparem eam , & non inveni.* Este es el cargo que hace Dios à los Sacerdotes de aquel tiempo , y éste el que nos harà à los Sacerdotes de ahora , porque se ve obligada su justicia à castigar al mundo , yà permitiendo tantos pecados , yà afligiendolo con tantas penas , porque nosotros no somos varones en la virtud , para detener con la oracion el brazo de su justicia. Mirèmos , Señores , el severissimo Juicio , que nos aguarda. Abramos los ojos , Ministros de Jesu-Christo , que tenemos sobre nosotros estos cargos. Qué haremos à la vista del severissimo Juez ? No se cómo nos oñamos mover con tanto peso , y con tan grave Juicio como nos espera en breve!

Ezech. 32.

Aug. car. dim. bit.

## §. VII.

*Agravase mas el juicio del Predicador tibio con los exemplos de los Santos.*

138 **G**Ravissimo es à todas luces el juicio del Sacerdote , y Ministro del Evangelio : estrechissima la cuenta , al passo que son grandes sus obligaciones ; pero aun mas se conocerà su severidad , quando nos ponga el Juez à la vista à tantos Santos , y Varones Apostolicos , de que se sirvió su misericordia , como de instrumentos proporcionados para la salvacion de innumerables almas , que se salvaron por su medio. Veamoslo ahora para el aliento , antes que entonces los veamos para mayor castigo. Entrèmos à considerar sus portentosas vidas , y podrèmos decir lo que dixeran aquellos Exploradores de la tierra de Promission : *Ibi vidimus monstra quedam de genere Giganteo , quibus comparati , quasi locusta videbamus.* Langostas en lo pequeño ( y quiera Dios no sea en lo nocivo ) parecemos à la vista de tan grandes Gigantes de santidad. Para conquistar todo un mundo solos doce Apostoles eligió Christo , Señor nuestro , que le pareció , dice San Juan Chrystostomo , que era bastante numero , siendo los que fueron en todo genero de virtud. Buelve ahora la pluma ácia nosotros el Santo : *Si duodecim homines totam penè farinam orbis fermentarunt , diligenter animo versa queso , quanta sit nostra malignitas , ignavia , qui cum innumeri simus , has gentium reliquias convertere non possumus , qui vel mille mundis satisfacere debemus?* Considerarèmos , dice el Santo , lo que hicieron solos doce hombres , y se descubrirà quanta es nuestra negligencia ; pues bastando para mil mundos los Sacerdotes que somos , ni aun una Ciudad pequeña convertimos. En què irà esto , sino en que no imitamos à los Santos Apostoles en el desprecio de si , y de todo lo terreno , con que se habilitaron para que les diera Dios eficacia para rendir à su Magestad Reynos enteros de hombres como fieras? Que à saltarles esto , dice el gran Chrystostomo , poco , ò ningun fruto huvieran hecho en las almas : *Nam nisi hoc habuissent , si passionibus velut nos servissent ; etiam si innu-*

Num. 32.

Chryf. homil. 47. in Matth.

*meros homines suscitassent, nihil utilitatis fecissent. Y concluye: Vivendi ergo disciplina est, qua spiritus etiam gratiam attrahit.* La vida ajustada es la que atrahe el espiritu para predicar con fruto; y así por no serlo nuestra vida, nos falta el espiritu para convertir, y utilizar las almas. Contra nosotros tenemos à los Apostoles, que agravarán en el juicio nuestro cargo.

139 No menos lo agravará el vaso escogido de la verdad San Pablo; porque qué provecho no hizo, hace, y hará con sus sermones, con sus cartas, y con sus consejos? Uno solo? Si, dice el Chrysostomo: *Unus profecto erat Paulus, & tam multos ad Dei attraxit notitiam.* Es fuerte, y que hace temblar la consecuencia, que infiere: *Si omnes effemus hujusmodi, quot terrarum orbes attrahere, & ipsi possemus?* Uno solo era San Pablo, y llevó à Dios tan innumerables almas; luego si todos parecieramos al Apostol, muchos mundos, que huviera, pudieramos llevar à su Magestad: luego si no los llevamos, es porque no nos parecemos al Apostol en la vida. Agrava el Apostol nuestro cargo en el juicio.

140 Esta consecuencia misma podemos ir infiriendo al atender à los demás Santos, y varones Apostolicos de la Iglesia, Uno solo era San Francisco: uno solo era Santo Domingo: uno solo era cada Patriarca Sagrado de tantas esclarecidas Religiones, y sabemos el fruto, que por si hicieron en las almas, y el que hacen, y harán por medio de tantos hijos como dexaron herederos de su Apostolico espiritu, que les van siguiendo sus passos: *Si omnes effemus hujusmodi, quot terrarum orbes attrahere, & ipsi possemus?* Luego si todos los Ministros de Dios los imitáramos en la vida, pudieramos convertir innumerables almas.

141 Uno solo era San Vicente Ferrer: uno solo era San Antonio de Padua: uno solo era San Francisco Xavier; y juzgó su zelo, hijo de su amante corazón, no dexar un solo pecado en todo el mundo. Uno solo era mi gran Maestro San Francisco de Sales, y le cuenta la Iglesia Santa setenta y dos mil Hereges convertidos á la Fe, sin innumerables pecadores Catholicos, que reduxo à penitencia, y un sin numero

*Desp. Tom. I.*

de almas, que encam inò à la perfeccion Christiana: *Si omnes effemus hujusmodi, &c.* Qué hicieramos nosotros, si siguiéramos las huellas de sus admirables virtudes?

142 Uno solo era el V. P. Maestro Fray Luis de Granada, y despues que dexó de predicar como solo docto, y predicó como docto, y santo, es indecible el fruto que hizo con sus Sermones, el que hace, y hará con sus admirables Libros, manantial de defengaños, de donde deben aprender quantos desean predicar, y escribir bien: de quien dixo San Francisco de Sales, exhortando à un Señor Obispo à que le leyese mucho: *Sea este vuestro segundo Breviario.* Uno solo era el V. Maestro Juan de Avila, Apostol de la Andalucia; pero quién podrá decir, cuánto fuè el bien que hizo à las almas? Quantos hijos de su vida Apostolica dexó para reforma del Clero, y utilidad de los fieles? *Si omnes effemus hujusmodi, &c.* Si nosotros copiáramos su vida, quién duda que fuera grande el fruto de los Sermones?

143 Nunca acabar fuera referir la utilidad que vino à las almas por otros muchísimos Varones admirables. Baste uno, que ciñe toda la doctrina de este Capitulo. Este es el ilustradísimo Doctor Mystico, y V. P. Maestro Fr. Juan Taulero. Predicó muchos años con gran credito, (que llaman) pero sin gran frutos; porque lleno de letras, y erudicion, se hallaba vacío del interior espiritu. Reduxole Dios, nuestro Señor, por medio de un Lego Santo, que fuè el instrumento de su reforma, y despues de caillar dos años, que gastó en oracion, silencio, retiro, y mortificacion de su voluntad, y pasiones, sale à predicar un Sermon, y en él (cosa rara!) fueron arrebatadas en extasi mas de quarenta personas, no pudiendo sufrir el vaso de la naturaleza tanta avenida de verdades, y espiritu como salió de su boca. Admiróse el gran Doctor de efecto tan extraordinario, y entonces le dixo el Lego: (lo que siempre que leo me confunde) *Cernis jam quanta Deus apto instrumento operetur?* No reparas lo que obra Dios quando está proporcionado el instrumento con que obra? O confusion de tibios, como yo! *Si omnes effemus hujusmodi, quot terrarum orbes*

*Chryf. homil. 10. in Tim.*

*S. Franz. Sal. epist. ad Episc.*

*In Vit. Taul. initio suor. oper.*

*attrahere, & ipsi possemus?* Luego si tratáramos todos de proporcionarnos, reformando nuestra vida, aquella mano liberalísima de Dios, que no está abreviada para comunicar sus dones, y su espíritu, nos llenará de su amor, y de su zelo santo, para fructificar mucho en la Iglesia, y aun fuera de ella, para la dilatación de su gloria. Claro está, y también lo está nuestro cargo à vista de tan admirables exemplos de los que en lo na-

tural fueron hombres como nosotros, y que serán fiscales de nuestra negligencia en el Juicio. Quede, pues, concluida nuestra tibieza, y descuido, y alentados à vivir de fuerte, que no impidamos las obras de Dios; que su Magestad es cierto no faltará à darnos con mano franca quanto sabe necesitamos, si no le resistimos nosotros con nuestra porfiada indisposición.

## CAPITULO VI. Y ULTIMO.

### CONCLUSION DE TODO LO DICHO, Y ALGUNOS avisos para la debida administracion de la Divina palabra.

#### §. I.

*Breve resumen de los Capítulos passados.*

144 **H**emos visto hasta aquí las causas que hay de parte de los Ministros de Dios, Sacerdotes, y Predicadores de su Iglesia, para que no logre su fruto la Divina palabra, con lo qual queda respondido à la pregunta, que por Jeremias hacia Dios al principio. Preguntaba su Magestad: *Quare non est obducta cicatrix filia populi mei?* Por qué habiendo en la palabra de Dios medicina, y en los Sacerdotes Medicos para curar las dolencias de las almas, son tantas las culpas, el estrago de las costumbres tan grande, y tan numerosa la condenación? Y hallamos, que es la causa: Lo primero, el no aplicarse muchos Sacerdotes à la predicación, por ocupados en pretensiones de conveniencias temporales; y en especial por no predicar los Curas de almas: Lo segundo, porque muchos Ministros de Dios no predicán, como se debe, al provecho, sino al deleyte, y aplauso: Lo tercero, porque los que mas bien pudieran hacer fruto, que son los Sacerdotes virtuosos, se retiran muchos à tratar solo de su alma: Lo quarto, y ultimo, porque en muchos Predicadores no ayuda la vida, para que la voz tenga la eficacia que se requiere en orden al bien de los oyentes. Estas son las causas que he hallado impiden, que consiga la palabra de Dios sus admirables efectos. Mas porque puede ser, que habiendo visto las causas que impiden, desee alguno ver

también los medios, que ayudan à la debida administracion de la Divina palabra, no escuso, yà que dixè lo uno, decir lo otro; y así en este Capitulo recogerè algunos avisos de los mas esenciales, para acertar en negocio en que yà tanto como la gloria de Dios, y salvacion de las almas. Ojalà no sea el escribir uno, y otro, para mayor cargo del que lo escribe!

#### §. II.

*Ponense algunos avisos, para el Predicador desçoso de acertar; y el primero es la Oracion.*

145 **P**orque entre los que he hallado para el Ministro de Dios, que deca ocuparse dignamente en el altísimo ministerio de solicitar el bien de las almas, para la mayor gloria de Dios, nuestro Señor, hay unos, que son para el Ministro, y otros para el ministerio, deseando la claridad, los pondrémos con distincion; y así, veámos antes los que tocan al Ministro de la verdad de Jezu-Christo. Lo primero que se requiere en el Sacerdote, que desea fructificar en la Iglesia, es el exercicio santo de la Oracion; porque sin ella no tendrá la predicación eficacia, aunque tenga virtud el que predica. Decialo San Bernardo: *Et si vocis virtus sit opus, & operi tamen, & voci gratiam, efficaciamque promeretur oratio.*

146 Nace esta necesidad, que el Predicador tiene de la Oracion, de dos raíces. La primera, es la suma dependencia,

cia, que tiene de Dios este exercicio fãnto de la predicacion, y direccion de las almas; porque de la fuerre, dice San Agustín, que la medicina no sana, sino quando Dios le dá eficacia para sanar, aunque ella estè bien dispuesta; ni la planta lleva fruto, aunque el Labrador la cultive, si el Sol no la dá virtud, y calor para llevarlo; ni, como dice San Juan Chrysostomo, aunque las nubes den mucha agua, no lleva fruto la tierra, hasta que el Sol, y el ayre la disponen; así, aunque el Predicador sea el mejor que puede ser, se cansará en vano, si Dios no imprime en los corazones de los oyentes las verdades, que el les propone al oído: *Ille autem*, escribía San Agustín, *qui nos creavit, & redemit, nisi loquatur vobis intus, sine causa nos perstrepiamus*. Lo mismo San Gregorio: Porque si el Sol no alumbrá, aunque mostrémos muy hermosos diamantes, y joyas en lo obscuro, no se podrá conocer bien su resplandor, y hermosura. El mas diestro Organista, no hará sin ayre alguna consonancia; y sin el ayre, mal podrá apartar el grano de la paja el Labrador mas solícito. Y el Piloto mas sabio, no moverá la Nave sin el viento: que no acaó, quando Christo, Señor nuestro, dió à los Apostoles al Espíritu Santo, para que perdonassen los pecados en su nombre: *Accipite Spiritum Sanctum, quorum remissis peccata, remittuntur eis*. Se le dió en ayre en un soplo: *Insufflavit*; como diciendoles: Este exercicio de perdonar pecados, para la consonancia de la Iglesia: este apartar el grano de la buena voluntad de la paja de la malicia; y este encaminar à las almas al puerto de la Gloria, no lo podreis hacer sin el viento del Espíritu Santo: *Insufflavit, & dixit: Accipite Spiritum Sanctum*; que es lo que decia el Real Profeta: *Et spiritu oris ejus omnis virtus eorum*. Toda la virtud de los Apostoles, y Predicadores ha de venir, para que logre fruto, del Divino Espíritu. Así San Gregorio: *Cælorum ergo virtus de spiritu sumpta est, quia mundi hujus potestatibus contrariè non presumeret, nisi eos Sancti Spiritus fortitudo solidasset*. Y por esto es tan grande la necesidad que tenemos de la oracion, para alcanzar la gracia, y eficacia, para el fruto de los Sermones.

147 Así vémos que lo practicaba Desp. Tom. 1.

el Apostol, como reparó San Basilio, quando dice, que hacia oracion, pidiendo por sus Discipulos; y así aconseja lo hagan los Predicadores: *Galeam salutis assumite, & gladium spiritus, quod est verbum Dei; per omnem orationem, & obsecrationem, orantes omni tempore in spiritu*. Dos cosas dice el Apostol: Que oren, y que oren en todo tiempo, para predicar: de fuerre, que sean sus palabras espadas cortadoras, para destruir las culpas; porque estaba bien fixo en aquella verdad, que escribió à los de Corinto: *Quid est Apollo? Quid verò Paulus? Què pensais que es Apollo? Què pensais que soy yo, quando predico? Ministri ejus, cui credidistis*. No somos mas que unos Ministros de la verdad; y luego mas claro: *Ego plantavi, Apollo rigavit, sed Deus incrementum dedit. Itaque neque qui plantat, est aliquid, neque qui rigat, sed qui incrementum dat Deus*. Nada somos los Predicadores sin Dios, por lo qual conviene que oremos, y oremos siempre por la salud eterna de las Almas. Oygamos à nuestro Salvador.

148 *Spiritus ubi vult spirat*, decia su Magestad à Nicodemus, *& nescis unde veniat, aut quò vadat*. Lo primero, dice, que el Espíritu Santo inspira donde quiere, para dar à entender la suma libertad con que inspira este Divino Espíritu, sin que nadie le pueda obligar de justicia para ello; por lo qual le llamó David à la inspiracion lluvia voluntaria: *Pluviam voluntariam segregabis Deus hereditati tuae*. Lo segundo, dice, que no sabe el alma el cómo, ni el quando, el principio, ni el fin de esta venida del Espíritu Santo: *Et nescis unde veniat, aut quò vadat*. Y es digno de reparo este cuidado de su Magestad. Para que oculta su inspiracion este Divino Espíritu: Oygamoselo decir al V. P. Luis de la Puente. Es esta, dice, una taza admirable de su amorosa providencia; porque nos quiere su Magestad tan colgados de su disposicion, y que reconozcamos con humildad la dependencia que de ella tenemos, que confesando, que no bastan nuestras industrias para alcanzar el espíritu, oremos à su Magestad, para que se digne de comunicarnosle. Por esto oculta su inspiracion; y tambien, porque no sabiendo nosotros en qué tiempo, ó lugar querrá darnos su Divino Es-

Aug. l. 4. de Doctr. Christ. c. 15.  
Aug. tr. 4. in Epist. Joan. chr. hom. 20. in Matth.

Aug. tr. 4. in Ep. 70a. Greg. l. 39. Mor. c. 16.

Jon. 20.

Psal. 32.

Greg. hom. 30. in Evang.

Basil. lib. Mor. sent. cap. 14. Rom. 1. Philip. 1. Ephes. 6.

1. Cor. 3.

Joann. 3.

Psal. 67.

V. Puente, p. 5. Adedit. 26.

piritu, en todo lugar, y tiempo, velémos recogidos orando, para estar dispuestos à recibirle; que por esto dice el Apostol, que tengamos siempre oracion: *Orantes omni tempore.*

149 La segunda raiz de la necesidad, que tiene el Predicador de oracion, es la que tocò San Juan Chrysofomo: *Sacerdotem, dice, multa gravat difficultas. Primum enim voluntariis praeesse debet.* Trata el Predicador con voluntarios; esto es, pretende rendir à Dios alvedrios, y victorias de voluntades libres; y como son sobre las fuerzas humanas, no se pueden conseguir sin el favor de Dios. Por esto es necesario implorar en la oracion su fuerte brazo, para conseguirlas. Aquella lucha, que tuvo Jacob con Dios toda una noche, fuè de oracion mas que de brazos, dice el Profeta Oséas: *Flevit, & rogavit eum.* Porque como venia el Patriarca con el cuidado de ganar la voluntad de Esàu, su hermano, quiso Dios enseñarle el mejor modo de rendirla, haciendole tener oracion toda una noche; que este es el modo mas eficaz para rendir à Dios voluntades.

150 Y aun si reparamos en la significacion de esta palabra *Orator, Orador*, con ella significamos al Predicador, llamandole Orador Evangelico; y tambien al que ora, al que hace oracion. Tan dado à la oracion debe ser el Predicador, que quien le mirare Orador, le véa tambien que ora. Que aqui parece miraba San Agustin, quando dixo del Ministro de la Divina palabra: *Sit orator antequam dicitor.* Sea Orador, antes que Predicador, que por esto se introduxo el pedir la gracia al principio de los Sermones. En esto tenemos por Maestros à los Apostoles Santos, que dixeron: *Nos verò orationi, & ministerio verbi instantes erimus.* Primero, dicen, que se dedicarán con instancia à la oracion, y despues à predicar: *Orationi, & ministerio verbi.* Y esto despues de llenos del Espiritu Santo. O si en la Iglesia huviesse muchos Oradores, cómo es cierto, que huviera mas eficaces Predicadores! Empléo es éste, que pende mas de gemidos, que de voces; mas de oracion, que de erudicion. Oracion, Señores Sacerdotes, si queremos espiritu para predicar. Oracion, Ministros de Dios, si queremos tener eficacia para convertir.

## §. III.

*Mortificacion, y Penitencia.*

151 **L**O segundo que se requiere en el Predicador, es un continuo cuidado de mortificarse, para vencer las pasiones, y que tenga su debido imperio la razon Christiana. El Apostol San Pablo nos enseña con su exemplo: *Castigo corpus meum, dice, & in servitutem reitigo, ne fortè cum aliis predicaverim, ipse reprobus efficiar.* O, Señores! dice San Juan Chrysofomo, si San Pablo, siendo Maestro tan grande, que cursò en el tercer Cielo, teme su perdicion, si no se mortificara, y castigara, què debemos temer nosotros? Y como no temerémos? *Si Paulus hoc timuit, cum talis esset praeceptor, quidnam nos dicemus?* No solo por este justo temor, que tenia todo un San Pablo, sino tambien por tener mas libertad, y estar mas dispuestos para hacer fruto con los Sermones, debemos mortificarnos.

152 De aquellos sesenta Varones fuertes, que cercaban el Trono de Salomòn, symbolo de los Ministros de Dios, que defienden la Iglesia de sus enemigos, dice el Espiritu Santo, que tenia cada uno su espada, y que eran doctísimos para la guerra: *Omnes tenentes gladios, & ad bella doctissimi.* Mas de dónde pensamos les vino el ser tan diestros? Ya lo dice el Texto Sagrado: *Uniuscujusque ensis, super femur suum.* Tenia cada qual la espada sobre su cuerpo; que no hay quien mas bien saque los filos, y de brios à la espada, que el emplearla, antes que en los otros, en si mismo. De aqui nació el ser tan diestros: *Ad bella doctissimi.* Dixolo San Bernardo: *Quia prius in se, & tunc in sibi subditis, vitia carnis debent refecare.* El Ministro de Dios, que quiere cortar culpas en los otros, corte primero en si hasta las imperfecciones; porque bien mirado, como dixo el V. Maestro Juan de Avila, cómo predicará penitencia el que no la hace? Cómo exhortará al desprecio del mundo el que no lo trahe debaxo de sus pies? Cómo alentará à cortar apetitos, quien es voluntario esclavo de ellos? Predicar mortificacion, sin mortificarse, es llamar contra si la severidad de Dios.

chr. hom.  
10. in 1.  
Thessal

osea 12.  
Genes. 32.

calepin.  
ver. Oro.  
Virg. 11.  
Eneid.  
Terent. in  
Ecy.  
Aug. l. 4.  
de Doctr.  
Christ. 6.  
14.  
Astor. 6.

1. Cor. 9.

Chryf. ho-  
mil. 23. in  
1. Cor. 9.

Cart. 3.

Bern. ser.  
15. de Ob.

In Vit. V.  
Avila, p.  
2. 6. 4.

*Exod. 4.* 153 Un Angel salió al encuentro à Moysès en el camino de Egipto, amenazándole de muerte: *Occurrit ei Dominus, & volebat occidere eum.* Al amigo? Al caudillo de Israel? Al Ministro de su libertad? Y aun por esto, dice Cayetano, fuè la causa de esta severidad el no haver Moysès circuncidado à su hijo: *Quia filius ejus erat incircumcissus.* Que fuè, como si dixera el Angel: Pues, Moysès, vais à enseñar à los de fuera de casa la circuncision, y à los de casa dexais por circuncidar? Haveis de morir: *Volebat occidere eum.* Y pruebale ser asfi, de que luego que Sephora circuncidò al chicuelo, templò sus iras el Angel: *Quia ipse erat futurus legislator Hebraorum,* dixo el Abulense, *ideo decebat, ut legem ipse perfectius quam ceteri observaret.* Predicador, que enseña à hacer penitencia, debe hacerla para hacer crecido fruto en las almas, y no incurrir la indignacion de Dios: que es necesario, como dixo Christo, Señor nuestro, que muera el grano, para assegurar los aumentos, que pretende: *Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit, ipsum solum manet.* Y luego: *Si autem mortuum fuerit, multum fructum afferet.* Que para que el candelero del Tabernaculo alumbrara sin pavelas, mandò Dios que se le hiciesen unas despaviladeras de oro, que las cortasen: *Emunctiora facies.* Y siendo mas perfecto candelero de la Iglesia el Predicador, quanto mas debe cortar pavelas de pasiones para alumbrar à los Fieles?

§. IV.

Humildad.

154 **L**O tercero, que pide este exercicio santo, es una muy profunda humildad en el Ministro. Esta es la virtud, que tanto nos encargò Christo, Señor nuestro, que imitásemos en su santísima vida: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.* Hay, dice San Bernardo, una humildad de corazon, y otra de conocimiento. La de corazon, o afecto, es quando el grande voluntariamente se humilla. La de conocimiento es, quando el pequeño no se eleva, porque conoce que lo es. Pues lo que quiere Christo, Señor nuestro, que le imitemos es, no la humildad de conocimien-

to, porque ésta no cabe en su grandeza, sino la humildad de corazon, con que quiso humillarse, siendo quien era, hasta los pies de un Judas: *Humilis corde:* para esta se pone por exemplar: *Discite à me,* que para ser humildes de conocimiento, sin exemplar tenemos magisterio en nuestra miseria, y nada, que està clamando siempre con el Apostol: *Quid habes, quod non accepisti?* Que tienes, que no hayas recibido?

155 Porque quien no se humillará muy mucho, si (como los mysteriosos animales de Ezequiel, symbolo de los Ministros de Dios, como dixo San Gregorio, que llevan sobre sus hombros el peso de la Iglesia) trahe delante de si su miseria propia? Que esto indica aquel *Coram facie sua ambulabat.* Quien se tendrá en algo, si mira que nació sujeto à ignorancia, malicia, flaqueza, y concupiscencia, y aun hoy està escuchando el importuno clamor, *Affer, affer* de las hijas de la sanguinidad de su propia voluntad, con que pide honras, riquezas, y deleytes vanos? Quien hará caso de si, si se acuerda, que ha merecido el infierno, con los pecados que ha cometido, y advierte los muchos que comerà, si le dexara Dios, ó los que quizá comerà en castigo de su soberbia, y que puede ser, que el primero, que cometa, sea el que llene la medida, y le arrastre hasta el infierno? Quien no se pondrà à los pies de todos, si repara en lo nada que es de su cosecha para todo lo bueno, y que solo tiene de suyo habilidad para pecar, sin ser suficiente por si solo para siquiera un buen pensamiento, ni aun saber pedir lo que le falta?

156 Quien, ó Ministro de Dios! aun que haya predicado como un Angel, podrá complacerse en si mismo, ni envanecerse, si considera, que pudo ser le dierra Dios las palabras, y eficacia, no por el, sino por el auditorio? San Gregorio lo decia: *In his, qua ubertim predicat doctor, nulla elatione se efferat, ne fortasse, non pro sua, sed pro auditoris gratia ejus repleatur lingua.* Quien se contentará vanamente de su predicacion, si aunque véa maravillas por fruto de sus sermones, advierte, que mayores las viera, si estuviera mas proporcionado? Y quien, finalmente, tendrá aliento para alzarle con la honra, y glo-

*I. Cor. 4.*

*Greg. hom.*

*4. in Exeg.*

*1.*

*V. Beda in*

*Luc. 10.*

*Prov. 30.*

*Bern. in*

*Declam. in*

*Eccl. nos.*

*Ex Ven.*

*Puente tr.*

*2. Guia*

*Espirit. à*

*capit. 4.*

*2. Cor. 3.*

*Rom. 18.*

*Gregor. l.*

*40. Mor.*

*6. 18.*

*Abul. 9.*  
*13. in Ex.*

*780. 12.*

*Exod. 25.*

*Marc. 11.*  
*Ber. ser. 4.*  
*Advent.*  
*42. in*  
*ant.*

gloria debida à Dios, si aunque este lleno de Divinos Dones, repara en que puede perderlos todos en un instante, sin que la abundancia, y experiencia de muchos años pueda asegurarle de que no es miserable, y pobre, como lo es, por estar como el ayre tan dependiente del Sol, que en mas de seis mil años, que hà que goza de sus luces todos los dias, en todos ellos està tan necesitado como el primero?

157 Serviràn estos motivos para que siempre humildes no nos robe el theoro el ladron de la vanidad; para tener compasion de nuestros proximos, y sus flaquezas, y juntamente nos dispongamos à que Dios nos de mucha luz, y espiritu para predicar dignamente; pues como dixo, Salomòn: *Ubi humilitas, ubi sapientia.* Y Christo, Señor nuestro: *Revelasti ea parvulis.* Porque no menos llena la gracia el vicio de la soberbia, que la naturaleza, vemos, llena qualquiera vacio suyo. El Bautista porfia à desocuparse humilde con aquel *Non sum, non sum*, diciendo, que no es Elias; que no es Profeta, y por lo mismo le llama Elias el Espiritu Santo: *Mittam vobis Eliam.* Y Christo, Señor nuestro: *Ipse est Elias.* Y Zachàrias, su padre, movido de Divino Espiritu, le llama Profeta: *Et tu puer Profeta.* Quede, pues, por sentado, que mientras ofrecieremos nuestros vasos vacios de proprio amor, y estimacion, hará el Divino Elisèo, que se llenen del oleo santo de la caridad, para alimentar la familia de los Fieles.

### §. V.

#### *Retiro prudente de criaturas.*

158 **L**O quarto, y lo que importa muy mucho para hacer obra el Ministro de Dios, es el retiro del trato de criaturas, que no sea el muy necesario. De suerte, que para bien ser, no havian de ver al Predicador sino en el Pulpito; al Confessor, sino en el Confessionario; y al Sacerdote, sino en el Altar: que mientras la Estrella, que guiò à los Magos se ocupò en encaminarlos à Dios, se dexò ver: *Vidimus stellam ejus*; pero cumplido su ministerio, no parece, no se sabe que se hizo. Euthymio: *Antequam puerum vidissent, stella ducatum eis pres-*

*titit; postquam autem viderunt, Angelus deinceps.* Así fuera razon que desapareciera el Ministro de Dios, mientras no se ocupa en guiar almas à su Magestad. Esta abstraccion, y retiro prudente encargò Christo, Señor nuestro, quando enviando à los Discipulos à predicar, les dice; que no saluden à los que encontraren en el camino: *Neminem per viam salutaveritis.* No porque quiera su Magestad que sean descorrefes, y rusticos sus Ministros, como dixo San Buenaventura, que son muy hermanas la virtud, y la cortesia; sino para que no, con ocasion de salutaciones, se introduxesse conversacion prolixa, que les impidiese el recogimiento para predicar. Theophyloto: *Ne occuparentur in salutationibus hujusmodi, & curiositatibus, quibus à predicatione impedirentur.*

159 Quanto importa este discreto retiro, se conoce en que concilia las tres prendas, que hacen perfecto à un Predicador; que son, oracion, estudio, y estimacion del Pueblo, la qual conduce para el buen logro de la Divina palabra. Pues ahora: Si el tiempo que sobra del ministerio se gastasse en visitas impertinentes, derramando los sentidos, y potencias en cosas no necesarias, que lugar quedará para oracion? Acafo ha de dar Dios su luz, y espiritu en la diversion, ò en el recogimiento? Por Oseas dixo su Magestad: *Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor ejus.* En la soledad es donde habla Dios al corazon lo que ha de decir el Predicador al oido. A Moysès manda Dios, que suba al monte, porque quiere darle la Ley escrita en dos tablas, para que la promulgue à su Pueblo: *Ascende ad me in montem, & esto ibi, daboque tibi tabulas lapideas, & legem, ac mandata, que scripsi, ut doceas eos.* Bien pudiera su Magestad instruir à Moysès en el poblado. Es verdad, dice San Gregorio; mas quiso enseñarnos à disponernos, para instruir, y doctrinar al Pueblo: *Ut doceas eos.* Ha de dárles Dios su Ley? Ha de instruirle tratando con su Magestad? Pues retirese Moysès al desierto à tratar con Dios, para disponerse. Retirese el Ministro del Evangelio de los tumultos del siglo, para que le enseñe Dios de la suerte que ha de predicar, y enseñar: *Ut legis precepta percipiat*, dixo San Gregorio, *in montem ducitur, at-*

Euthym. bic.

Luc. 10.

Bonavent. expl. hunc loc.

Theoph. in Luc. 10.

Oseas 1.

Exod. 4.

Greg. lib. 23. Mor. c. 11. que.

Prov. 11.

Matt. 11.

Joan. 1.

Malac. 4.

Matt. 11.

Luc. 1.

4. Reg. 4.

Matt. 2.

*que ut interna penetraret, ab externis tumultibus occultatur.*

160 No menos importa para el estudio sagrado este retiro prudente, así por el logro del tiempo para estudiar, como porque en la diversion, y trato superfluo de criaturas se adquieren especies, que despues embarazan no poco con su importunacion, y molestia. Aquel antiguo Patriarca Joseph, à quien exaltò su mismo abarimiento, con gran prudencia instruyò à sus hermanos, quando los tuvo en Egipto, en lo que havian de responder à Faraon, preguntados de su exercicio: *Respondebitis, viri, pastores sumus, servi tui.* Decid, que fois Pastores; y esto, porque pretendia que viviessen en la tierra de Gessen: *Ut habitare possitis in terra Gessen.* El Cardenal Cayetano dixo, que lo quiso así el Patriarca, porque la tierra de Gessen era muy fértil de pasto para los ganados, y tambien porque así vivirian apartados de los Egypcios, sin el riesgo de divertirse, viendo sus supersticiones: *Ut habitent in terra feraci herbarum, ad victum animalium.* Y luego: *Ut seorsum ab Aegyptiis habitantes, vitent signa despectionum, &c.* Notémos la prudencia, y el mysterio. Pastores quiere que sean, y porque lo son, que vivan retirados. Para qué? Qué bien el grande Obispo de Barbastro! Adoraban, dice, los Egypcios por sus Dioses à los animales, à las ovejas, y demás ganados. Los Pastores por su oficio apaléan, y matan à las ovejas; pues por esso es bien que los Pastores se retiren, y no traten familiarmente con gente, cuyos Dioses han de maltratar, y destruir. O Ministro de Dios! O Predicador! De Pastor es el oficio que tienes; y te toca por serlo, matar, y destruir los Dioses, y vicios, que adora el Egipto de este mundo. Huye de él, no te familiarices con los que has de reprehender, y corregir. Mas: Para qué quiere Joseph que se retiren sus hermanos? *Ut habitare possitis in terra Gessen.* Para que habiten en la tierra abundante de Gessen. Y para qué el Predicador? Para que pueda dedicarse al estudio de las Sagradas Letras; que esso significa Gessen, dice el Venerable Beda, la Divina Escritura, con que se apacientan las Ovejas de Jesu-Christo. Y así, si el Predicador quiere gozar de la abundancia de la Escritura Sagrada, para predicar à los Fie-

les, conviene, que se retire del Egipto de este mundo: *Ut habitare possitis in terra Gessen.*

161 Conduce tambien mucho este retiro, y santa estrañeza para el buen credito, y estimacion del Predicador, y lo que dice; y por consiguiente, para el buen logro de la doctrina. Oygamos à Christo, Señor nuestro: *Non est Propheeta sine honore, nisi in patria sua.* En su patria es, dice su Magestad, en donde menos credito tiene el Profeta, y Predicador; porque el mucho trato, explica el Cardenal Hugo, es causa de que le estimen en menos: *Consuetudo enim facile contemptibiles facere assuevit.* Somos hombres, y en el Pulpito, y Confessionario rara vez se conoce que lo somos. En el trato familiar es en donde se descubren nuestras imperfecciones, y faltas; y aunque no se descubriessen, es cierto que mas estiman los hombres lo que pocas veces ven, que no lo que mucho manosean.

162 Por esto, para hacer Dios al Patriarca Abraham Padre de los Creyentes, lo sacò de su tierra, padres, y parientes, como reparò el Chrystostomo: *Egre dere de terra tua, &c. Et faciam te in gentem magnam.* Por esto llevo al desierto al gran Bautista, para que quando le véan predicar, no se acuerden que lo conocieron niño, y le estimen como à estraño. A alguno pudiera parecer que Elias, y Enoch estàn ociosos en el Paraiso, sin hacer mucho fruto con sus Sermones; pero los tiene allí un prudentissimo consejo de nuestro Dios, para que por no tratados, les tengan mas respeto quando prediquen. Facil le hubiera sido à su Magestad criar en Ninive un Predicador tan bueno como Jonás, y no quiso sino llevarlo de lexos, para que por no visto le tuviesen mas veneracion; que aun de las maravillas de Christo, Señor nuestro, dixo San Agustin, que perdieron estimacion por frequentes, en la aprehension errada de los hombres: *Astiduitate viluerunt.* Pues què dirà los daños que se siguen de la demasiada llaneza de los Curas, y Predicadores? Quando no hubiera mas que ser ocasion de muchos sacrilegios en las confesiones, en que los ignorantes callan los pecados, y flaquezas, por el mucho conocimiento, veàse si es pequeño daño el que se sigue. Pero vien-

Genes. 46.

cajer. in Genes. 46.

Lanuz homil. 12. in Quadrag. n. 19.

V. Bedam Gen. 47. Lauret. vers. Gessen.

Matt. 13. Joan. 4.

Hug. Card. in Joan. 4.

Genes. 12.

Chryf. homil. 32. in Genes.

Luc. 3. Villar. 1. p. Gouvier. Eccl. 9. 3. art. 7. n. 12.

Jona 1.

Aug. tract. 24. in Joan.

dolos solo en los exercicios caritativos de su estado, y obligacion, la misma estreñeza les facilita el confesarse, y à los Ministros les concilia suma estimacion, y aprecio.

163 Salió de la carcel mi Padre San Pedro, por ministerio de un Angel, que embió Dios, Ministro de su libertad, (symbolo de la salida que hace de la carcel de la culpa el pecador, por medio del Predicador; y Confessor) y le oygo decir, parado en una calle: *Nunc scio verè, quia misit Dominus Angelum suum, & eripuit me, &c.* Ahora conozco, que es Angel de Dios el que me sacó de la carcel. Ahora? Si: *Nunc.* Pues no viste, Padre mio, la luz, con que ilustró el calabozo? No sentiste, que te tocó, para que despertaras? No experimentaste, que se te cayeron de las manos las cadenas, No viste abrirse sin diligencia humana la puerta de hierro, para entrar en la Ciudad? Cómo ahora? *Nunc scio.* Todo esto, dice San Pedro, mi Padre, me parecia que solo passaba en vision imaginaria; no me parecia verdad que fuese Angel: *Existimabat se visum videre.* Pero ahora lo conozco: *Nunc scio verè.* Por qué ahora? Leamos el texto. Sacóle el Angel de la carcel con todas aquellas diligencias; pero así que lo puso en libertad, luego al punto desapareció: *Continuo discessit Angelus ab eo.* Vé Pedro, que el Ministro de su libertad, luego que cumplió su ministerio, se va, sin esperar à mas conversacion; y exclama al punto, reconociéndole Angel: *Nunc scio verè.* No puede ser sino Angel Ministro tan desasido, que viéndolo, que ya no era necesario, no se detuvo à mas conversacion con criaturas. Hugo Cardenal lo dixo en una palabra: *Disparet Angelus, quia tunc non est necessarius.* Mientras fuè necesaria su asistencia, se detuvo caritativo el Angel; pero cumplido su ministerio, no quiso mas detencion. Esto le dá à conocer por criatura del Cielo; esto hace que el Apóstol le reconozca, y le estime como à Angel: *Nunc scio verè, quia misit Dominus Angelum suum.* Vé el Predicador quanto hace à su estimacion, y credito, que cumplido su ministerio, no parezca. Lo tendrán por Angel los Pueblos, y como à tal lo irán predicando, y confesando; y si lo vén entre ellos frecuente, no se por qué lo tendrán.

164 No por esto quiero decir lo que oygo à algunos discretos, que se ha de predicar poco, para no hacerse comunes; que San Vicente Ferrer, y otros Santos predicaban todos los dias, y no los miraban comunes los auditorios; sino que fuera del Pulpito, y demás empleos del bien de las almas (administrados quando los dictare la prudencia: *Opportune, importune*) no véan los Pueblos al Predicador, sino que en cumpliendo los officios de la caridad, se vuelva à su retiro à rehacer las fuerzas interiores, para bolver con espíritu à predicar; porque son los Ministros de Dios en la Iglesia, lo que en los Templos las lamparas. Arden, alumbran, encienden. Mas como la lampara está siempre levantada, y apartada de la tierra, sin baxar, si no es, ó para encender otras luces, ó cebarla; así el Ministro de Dios debe vivir retirado, sin baxar à tratar criaturas, si no es, ó en lo natural para el sustento, ó en lo espiritual para encender à otros en el amor de Dios. Cumplido esto, bolver à subirse, y retirarse como la lampara; que como tiene en vidrio la luz, pelagra lo fragil, en dexandose tratar mas de lo que conviene, y puede ser que pierda su luz, y que manché à los demás.

165 Escribiendo de los rios Salomón, dice, que salen del mar; pero que buelven à él para bolver à salir: *Ad locum unde exeunt flumina revertuntur, ut iterum fluant.* Es el mar el centro de las aguas, y el descanso. Salen los rios por las veredas ocultas de la tierra à regarla, y fecundarla; pero esto con tan grande inclinacion à su centro, que caminan siempre à él, aun en medio de su ocupacion de regar, porque tienen el riego por accessorio; y solo tienen por principal el aspirar à unirse con su origen, formando continuamente un circulo discreto, para no perder su caudal. Porque si salen del mar, es para bolverse à él; si buelven à él, es para repetir sin pérdida la salida: *Ut iterum fluant.* Dice ahora San Bernardo: Por qué no harán los Predicadores lo que vén hacer à los rios? *Cur non etiam spirituales rivi, ut arva mentium rigare non desinant, proprio fonti sine fraude, & sine intermissione reddantur?* En hora buena salga el Predicador del ocio santo, y mar de la contemplacion à fecundar almas

*Eccles. in  
ejus Offic.*

*2. Tim. 4.*

*Eccles. 1.*

*Bern. ser.  
13. in  
Cant.  
Ant. Pau.  
in Gen. 8.*

*Bertor. in  
Act. 12.*

*Ricar. ap.  
Lorin. ibi.*

*Act. 12.*

*Lorin. ibi.*

*Hug. in  
Act. 12.*

mas con las aguas de la verdad; pero buelvasse al retiro, en habiendo hecho el riego, para bolver à salir con mas cauda. *Remittatur ad suum principium caeleste profluuium, quo uberius terra refunditur*: que de esta suerte en caritativo circulo, sin pérdida propria, hará fruto en los demás. Porque si sale, y no buelve, se expone al riesgo de hallarse seco de espíritu, sin poder aprovechar à los otros. Hugo Cardenal: *Ad locum unde exeunt flumina revertuntur; id est, ad sanctum otium contemplationis, ubi implentur Prædicatores, impleto officio prædicationis; alioquin citò siccantur, sicut alveus sine fonte.*

Hug. Car. in Escl. I.

166 Ayuda mucho à conservar la santa estrañeza, que hemos visto, y la estimacion que de ella se sigue, aquel prudentissimo consejo, que dió San Geronymo à Nepociano, que el Ministro de Dios no sea facil en admitir aquellos doncellitos, que, ó la devocion, ó agradecimiento mueve en los pueblos à darles; porque los mismos, que le instan para que tome, en viendole tomar, le estiman menos; y los que sienten la que parece sequedad al no recibir, le estiman mas, quando ven, que no recibe. Son admirables las palabras del Doctor Máximo: *Facile contemnitur Clericus, qui sapè vocatus ad prandium, non recusat. Nunquam petentes, raro accipiamus rogati. Nescio enim quomodo etiam ipse qui deprecatur, ut tribuat cum acceperis, viliores te judicat; & mirum in modum, si eum rogantem contempseris, plus te posterius veneratur.* Esto es en quanto al retiro prudente, y en quanto à los avisos, que tocan al mismo Predicador.

Hier. epist. 2. ad Nep.

§. VI.

*Proponense otros avisos para el exercicio de la predicacion.*

167 EN quanto al ministerio sagrado del predicar, y su mas perfecto uso, convendrá mucho observar los avisos siguientes. El primero es de San Gregorio, que dice así: *Doctores veritatis virtus discretionis, ut noverit quibus, quid, quando, quomodo inferat, divinitus ministratur: non enim una eademque omnibus exhortatio convenit.* Y en otra parte: *Pensare debet Doctor, quid loquatur, cui loquatur, quando loquatur, qualiter loquatur.* Desp. Tom. I.

Greg. lib. Mor. 30. 6. 5.

Greg. h. 11. in Exe. obiel.

*quantum loquatur.* Convienele mucho al Ministro de Dios la discrecion, para medir las doctrinas con las circunstancias del tiempo, del lugar, y capacidad de los oyentes, variandolas, segun las circunstancias se varian. Porque de la suerte que el Pintor usa de varios colores, ya claros, ya obscuros, ya medios, para sacar perfecta la imagen; así, dice San Juan Chryostomo, debe variar el Predicador las doctrinas, que ni todas sean de rigor, ni todas tampoco de piedad: *Sic Concionatorem, nunc de Cælo, nunc de inferno, nec semel, sed iterum atque iterum dicere oportet.* Bien que, como dice el mismo Santo Doctor, mas mueven ordinariamente à los pecadores las doctrinas de temor, y por esso dice las usaba mucho: *Ideo continue gehennæ mentionem facimus, ut ad Regnum vos impellamus, ut per timorem emollita mente vestra, qua Regno digna sunt facere instruamus.* Pero aunque en el discurso del Sermon atemorice, dice San Chryostomo, acabe siempre alentando à la confianza: *Concionator post increpationem consoletur auditores.* Oygamoselo decir à San Gregorio.

Chryf. ho. 31. in Math.

Chryf. ho. 6. ad Phil.

Chryf. ho. 7. in Gen.

168 Preguntaba Dios, entre otras cosas al Santo Job: *Nunquid thesauros grandinis aspexisti, quos preparavi in tempus hostis, & in diem pugne, & belli?* Has reparado en los thesoros de granizo, que tiene prevenidos mi providencia para el dia de la batalla? San Gregorio: *Thesaurus grandinis vocat Prædicatores.* Este granizo significa à los Predicadores, con los quales hace guerra su Magestad à las culpas, y al infierno. Los Predicadores granizo? Por qué? Ya el Santo nos lo dice: *Grando enim veniens percutit, liquata rigat.* Quando el granizo cae, hiera la tierra con el golpe; pero este mismo, que al caer hirio, derretido despues riega la tierra. Hiera el Predicador, proponiendo à los pecadores el severissimo juicio de Dios: hiera amenazandoles con eternidad de un Infierno: hiera reprehendiendo las culpas; pero deshaga despues en ternuras amorosas su corazon, para regar, y fecundar los corazones. Haya el argue del Apostol; pero sigase el obsecra despues. Acabemos de oir à San Gregorio: *Feriant, dice, quando virtutem terribilium Domini dicunt; blandientes rigant, quando memoriam abundantia suavita-*

Job 38.

Greg. lib. 29. Mor. cap. 11.

2. Tim. 4.

*tis Dei eruant.*

169 El segundo aviso sea, que se arme de paciencia el Ministro del Evangelio, para sufrir, así el mal logro de la doctrina, como las molestias de los que por no quererla lograr, se buelven como la mona contra el espejo, que descubre sus fealdades. Sufrá, dice San Juan

*Chryf. bo. 13. & 31. in Genes.*

Chryóstomo, de la fuerre que el Médico tolera las malas palabras del enfermo, que con la calentura delira, sin que por esso dexé de proseguir en su curacion. No desfmaye, buelve à decir el Santo Doctor, aunque à los principios no se vea el fruto de los Sermones; que el pescador, aunque haya echado sin fruto muchos lances, no por esso dexa el exercicio; porque si el Labrador huviera de dexar la cultura de la tierra, porque un año no le bolvió abundantes frutos à su trabajo, presto pereciera él, y su familia; si el piloto, y marincero, porque se levantó una tempestad, huvieran de dexar la navegacion, presto se acabára el comercio de las Indias. Todos estos, dice San Juan Chryóstomo, prosiguen en su exercicio con paciencia; nosotros que escusa rendemos para escusarnos en negocio de tanta mas importancia? *Nos si loquentes, non auditi fuerimus, illicò desinemus? Et quam obtinebimus veniam? Quid excusationis adferemus?* Acusarán nuestra impaciencia las fuentes, que no dexan de comunicar sus aguas, aunque no haya quien las beba, y aunque haya quien imprudente las enturbie.

*Chryf. bo. 1. de Laz.*

170 Gima el Predicador: esso sí. Llore delante de Dios la dureza de sus oyentes; mas no dexé de predicarles caritativo. Qué bien los Apostoles, y Predicadores Santos! *Euntes ibant, & flebant*, dice David, *mittentes semina sua*. Iban, dice, llorando, y tambien sembrando. Siembran, dice San Fuldeberto, el grano de la doctrina, y lloran al ver el poco fruto que cogen de la tierra endurecida de sus oyentes; pero esto sin dexar de caminar, y sembrar: *Euntes ibant*. Mejor Christo, Señor nuestro, llora al ver la ingrata Ciudad de Jerusalén: *Videns Civitatem, flevit*. Mas no por esso dexó su inmensa caridad de cuidar de su bien, hasta dár la vida por ella. No desfmaye el Ministro de Dios; no desfespere de la conversion, aun del pecador mas rebelde: porque si

*Pf. 125.*

*Fuldebert. expl. hunc loc.*

*ac. 19*

el demonio, como reparó San Juan Chryóstomo, nunca pierde las esperanzas de rendir aun al mas justo, que razón hay para que las perdamos nosotros de convertir aun al mayor pecador? *Non erubescimus*, dice el Santo, *si cum diabolus nunquam desperet nostram perniciem, sed indefinenter eam expectet, nos fratrum salutem desperaverimus?* Y es nuestra esperanza mas fundada; porque el demonio pelea con un enemigo tan fuerte, como el justo con la gracia; nosotros con el hombre, y su flaqueza. Menor contrario es el nuestro; pues por qué no esperarèmos rendirlo? Mas: El demonio funda sus esperanzas en la flaqueza; nosotros en la divina gracia: pues por qué no esperarèmos rendir con la gracia, pues tenemos en ella mayor fundamento para esperar, que el demonio, que se funda en la flaqueza?

*Chryf. bo. 1. de Laz.*

171 Mucho me dilatára, si huviera de tocar en todos los avisos, que dán los Santos, y Maestros experimentados en la predicacion Apostolica. Quien quisiere excelentes reglas, véa à Fray Raymundo Caronio, Minorita, en su *Apostolato, ó Instruccion de Misiones*, que salió el año de 1659. y ahora mas moderno al Padre Fr. Joseph de Caravantes, Capuchino, en su Libro de *Remedio de pecadores*, que salió el año de 1694. Mas quien lo dixo todo muy por menor, sin dexar que desear, fué el P. Miguel de San Román, de la Compañia de Jesus, en su Libro de *Expediciones espirituales*; latino, que salió el año de 1644. Remito al Predicador deseoso de acertar à estos Autores, en que hallará el lleno de quanto puede procurar en este punto, por acabar yá, representando el premio grande, que espera en la eternidad al Ministro de Dios, que debidamente se exercitare en ganarle almas à su Magestad, para que nos alentemos à conseguirlo.

#### §. VII.

*Premio, que espera al Ministro de Dios, que debidamente se emplea en el bien de las almas.*

172 **J**esu Christo, Señor nuestro, despues de haver dicho las calidades de prudencia, y fidelidad, que han de adornar à su Ministro, à quien conf-

constituyó en su Iglesia para dar á la familia de las almas el pan de la doctrina, concluye de esta suerte: *Beatus ille servus, quem cum venerit Dominus ejus, invenerit sic facientem: Amen dico vobis, quoniam super omnia bona sua constituet eum.* Las quales palabras explicó así San Hilario: *Qui si dicto audiens, & preceptis obediens fuerit, id est, si doctrina opportunitate, & veritate, infirma confirmet, disrupta consolidet, depravata convertat, & verbum vita, in aternitatis cibum alenda familia dispendat, atque hac agens, hisque immorans deprehendatur gloriam à Domino, tamquam dispensator fidelis, & villicus utilis consequetur, & super omnia bona constituetur; id est, in Dei gloria collocabitur.* La eterna gloria será el premio de el Ministro de Dios, zeloso del bien de las almas. Y esto lo afirma su Magestad con juramento: *Amen dico vobis.* Como tambien se lo reveló el mismo Señor á Santa Brigida: *Juro in Deitate mea, quod dabo amicis meis stipendium pretiosissimum; id est, me ipsum in gaudium sempiternum.* Lo mismo reveló á la Venerable Ana Maria de San Joseph, como lo dice en su Vida, que son sin cuento los merecimientos de los que se emplean en el bien de las almas: *Tanto, dice, que si lo vieran, como yo, ó se lo diera nuestro Señor á sentir, por los cantones de las calles anduvieran siempre buscando á quien sacar del estado de la culpa, y poniendole en el de la gracia: que este exercicio solo Dios sabe el precio que tiene.*

173 Si leemos los Libros Sagrados, no hallaremos otra cosa. Por Jeremias dice Dios: *Si separaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris.* Que explicó San Chrysofotomo: *Qui ab errore ad veritatem manuduxerit, vel à peccato ad virtutem proximum induxerit pro virili humano mé imitatur.* Por Daniél llama Dios á los Predicadores Estrellas resplandecientes, que luciran por todas las eternidades: *Qui ad justitiam erudiunt multos, quasi stella in perpetuas aternitates.* Christo, Señor nuestro, por San Mathéo dice, que son los Grandes de su Corte: *Qui fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in Regno Caelorum.* El Apostol San Pablo alegura fer medio muy eficaz la predicacion para la salvacion del que predica: *Attende*

*de tibi, & doctrina, insta in illis: Hoc enim faciens, & te ipsum saluum facies, & eis qui te audiunt.* Santiago en su Canonica lo mismo: *Qui converti fecerit peccatorem ab errore via sua, salvabit animam ejus, & operiet multitudinem peccatorum.*

174 Lo que los Santos Padres han dicho, era materia para muchos Libros. Diga por todos San Juan Chrysofotomo: *Hoc nostra salutis argumentum erit, & occasio, si non solum pro nobis ipsis solliciti, sed & proximo utiles fuerimus, ipsum ad viam veritatis manuducentes.* Y se confirma ser así este premio, que espera á los Ministros del Evangelio, con lo que passo á aquel Cura devoto, que refiere el Ilustrísimo Señor Don Juan de Palafox, en su Carta Pastoral, que intitula Trompera de Ezequiel. Pareciale al buen Cura, que le estorbaba el exercicio de su obligacion para su reconocimiento: y ya reuelto á dexar el Curato, se falló de su lugar; pero encontro á poco espacio á un hombre venerable, que le dixo: *Adónde vas? Por qué dexas tus Ovejas? A qué aspiras? Qué temes?* Era el gran Bautista su devoto, el que le apareció; y conocido del Cura, arrodillandose, le dixo: *Huyo de los lazos, y peligros de este officio.* Y el Santo á el: *Trabajos hay, y peligros; pero á ellos succeden estas coronas: mira al Cielo.* Abrió los ojos, y vio tantas coronas por cada accion de las que exercitaba, que confundido, pidió perdon de la resolucion que tomaba, y prosiguió desde entonces con mayor fervor en el cuidado pastoral del eterno bien de las almas.

175 Fundase este premio, y coronas del Ministro del Evangelio, en ser esta la obra de mas excelente caridad del proximo, como dixo Christo, Señor nuestro: *Majorem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.* Esta es la obra de quien dixo el Gran Chrysofotomo, que era mas convertir una alma á Dios, que dar immensas cantidades de limosna: *Si immensas pecunias pauperibus eroges, plus tamen effeceris, si unam converteris animam.* Esta es de la que dixo San Gregorio, que era el mayor sacrificio, que se podia ofrecer á Dios, nuestro Señor: *Nullum quippe Omnipotenti Deo tale est sacrificium, quale est zelus animarum.*

Jacob. 7.

Chryf. hamil. 3. in Genes.

Pal. Carta Pastoral. dist. 8. §.

Joann. 15

Chryf. de mil. 9. in 1. Cor.

Gregor. ho mil. 12. in Jerob.

Matth. 24.

Hil. Can. 27. in dialib.

Virg. lib. 1. Revclat. c. 69 & lib. 2. c. 20. & lib. 4. cap. 22.

In ejus Vita, art. 10 nom. 40.

Jerem. 15

Chryf. ho mil. 3. in Genes.

Dan. 12.

Matth. 5.

1. Tim. 4.

Dionys de  
Ecl. Hie-  
rarc. 6. 3.

Y esta, finalmente, como dice San Dionysio Areopagita, es de las obras divinizadas la mas divina: *In eo posita perfectio est, ut pro sua quisque virili parte ad Dei imitationem contendat, & in quo nihil divinius est Dei fiat adjutor.*

Cartuj. in  
hanc loc.  
Dionys.

Que explico Dionysio Cartusiano así: *Divinissimum omnium divinorum est Deo cooperari in salutem animarum.* Pues ahora, si a la caridad, que para solo en focorrer al cuerpo, parece vinculo el Divino Juez un premio eterno: *Esurivi, & dedistis mihi manducare, &c. Venite, benedicti, percipite Regnum:* a esta excellentissima caridad, que mira a focorrer al alma, imagen de Dios, redimida con el infinito precio de la Sangre de nuestro Salvador, librandola de mayores, quanto eternos riesgos, qual sera el premio que le corresponda? Escrito nos dexo, que alcanzaran misericordia los misericordiosos: *Beati misericordes, quoniam ipsi misericordiam consequentur.*

Matth. 5.

176 Pero lo que mas es, que este premio lo dara su Magestad a sus Ministros, aunque el efecto no haya sido como el afecto; no se da por la conversion de las almas, sino por el zelo, y trabajo en orden a convertir las. San

2. Cor. 18.

Pablo: *Unusquisque propriam mercedem accipiet secundum proprium laborem.* Segun el trabajo dice que sera la paga, no segun el efecto, que le siguió. Fue advertencia del Chrysofomo: *Non secundum rerum eventum.* Y así dice el

Chryf. ho-  
mil. 12. in  
Joann.

1. Cor. 15.

Apostol mas adelante: Mas que todos trabajé: *Plus omnibus laboravi.* No dice ( reparó San Bernardo ) mas que todos hice fruto: *Non ait, plus omnibus profui, aut plus omnibus fructificavi:* que por esto en aquella Parábola del

Bern. lib.  
4. de Con-  
sider.

Luc. 10.

Samaritano piadoso leemos, que encargó el cuidado del herido, no la sanidad: *Audisti, dixo San Bernardo, curam illius habere; non cura, vel sana illum.* Y en la de los talentos hallamos premiado, así al que grangeó dos, como al que ganó otros cinco; porque no mira Dios tanto ( dixo San Geronymo ) lo grande de la ganancia, como la voluntad, y zelo en adquirirla: *Simili gaudio excipit eum, qui ex quinque fecerat decem, sicut eum, qui ex duobus quatuor ( aqui ) non considerans lucri magnitudinem, sed studii voluntatem.*

Matth. 25.  
Hieron. ibi

177 Esto veremos en la misma yocacion de los dos hermanos, Pedro, y

Andrés para el Colegio Apostolico. Llamolos Christo, Señor nuestro, en oca- sion que estaban echando las redes para pescar: *Mittentes rete.* No aguarda- ra su Magestad a que sacaran el lance?

Matth. 4.

No, dice San Chrysofomo, que quito mostrarles en la pesca material el fin de la espiritual, a que los llamaba. Al pescador le toca solo el echar la red; pero como no está en su mano el que entren peces en ella, le pagan su trabajo, aunque ninguno entre. Lo mismo es, dice el Señor, en el Predicador Evangelico, y Pescador de almas: *Sicut in*

Simil.

*Deus autem transmittit capturam, sic, & in doctore nihil requiritur, nisi instantia doctrinae, populum autem non corrigit nisi Deus.* El trabajo en buscar almas para la mayor gloria de Dios, es el que premiará su largueza en el Predicador, aunque pocas, o ningunas se conviertan; y así lo dixo el Señor a Santa Brigida: *Non debent cessare a pra-*

Chryf. ho-  
mil. 7. im-  
perf. Mat.

*dicacione, & monitione amici mei, nam propter laborem, & voluntatem aequi sunt digni mercede, quamvis pauci, vel nulli convertantur.*

ubi supr.

178 Pues que si llegasse la caridad hasta dexar las conveniencias, y regalo de nuestra casa, por salir a esta divina conquista? Que si salieramos a buscarle almas a Dios por las incomodidades, y trabajos de los caminos? Esto fuera imitar con perfeccion cabal a nuestro Maestro Jesu-Christo, que salió tantas veces para enseñarlos. Lo reparaba el

Chryf. or-  
adver. Ju-  
daos.

Chrysofomo: *Non Hierosolymis residens vocavit ad se egrotos, sed ob ambulabat Civitates, ad vicos gemmans, curans morbos, tum animi, cum corporis.* Bien pudiera este Señor convertir a innumerables almas sin salir de Jerusalen: *Poterat in eodem loco residens omnes ad se trahere;* mas no lo hizo así, sino salió, para alentarnos con su divino exemplo, para que saliessimos nosotros al remedio de tanta perdicion: *Non tamen hoc fecit, hoc nobis exemplum prbens, ut quaramus eos qui pereunt:* que el pastor, que perdió aquella oveja, no se estuvo parado, esperando, que bolviessé; salió ansioso, dexando las

Luc. 15.

otra noventa y nueve en el desierto, y a costa de muchos sudores, y trabajos buscó, hasta hallar la oveja perdida. Poco curaran los Medicos, si aguarda-

da.

dáran en su casa à los enfermos; no lo hacen así, sino que salen, los buscan, y los visitan. Qué es razon que haga el Pastor, y Medico de las almas? Esto será mostrar lo grande de su amor à Dios, y à los proximos: esto mostrará que es, y será grande en la aceptación de Dios.

179 De aquel Sacerdote Eliachim, dice el Texto Sagrado, que escribió unas cartas, en orden al alivio, y exhortación de los Israelitas: *Sacerdos Eliachim scripsit ad universos, qui erant contra Esarelon.* Leamos mas abaxo: *Tunc Eliachim Sacerdos Domini magnus circuitit omnem Israel, allocutusque est eos.* Quién no ve la diferencia con que aquí habla el Espiritu Santo de este Sacerdote? En una parte le llama Sacerdote solo: *Sacerdos Eliachim,* y en otra le llama gran Sacerdote; *Sacerdos Domini magnus.* Qué es la causa? El mismo Texto lá dice: *Sacerdos Eliachim scripsit.* Aquí refiere, que escribió no mas: *Sacerdos Domini magnus circuitit.* Aquí añade, que salió tambien: *Circuitit.* Pues quando escribe solo, aunque sea con buen zelo, llámese Sacerdote no mas; mas quando sale en persona à alentar; y exhortar al Pueblo de Israel, digale que es gran Sacerdote de Dios: *Sacerdos Domini magnus.* Lyra: *Hic ponitur hujus Eliachim diligentia verbo, & facto, cum dicit: circuitit omnem Israel.* Grandes serán en la presencia de Dios sus Ministros zelosos, que salieron à socorrer tan grande necesidad como padecen las almas, en especial en los Lugares pequeños; serán grandes en las virtudes, grandes en el fruto, grandes en el credito, y grandes en la Corte de la Gloria: *Magnus vocabitur in Regno Caelorum.*

§. VIII. Y ULTIMO.

Breve exhortacion à los Señores Sacerdotes, y Ministros del Evangelio.

180 **T**empo es ya, carísimos Padres, y Señores míos Sacerdotes, de que llegue mi rendimiento humilde à suplicar lo mismo que en el discurso de esta Introduccion dexo insinuado. Ea, pues, Ministros del Altísimo Dios de la Magestad: Embaxadores de Dios à los hombres: Coadjutores de

Jesu-Christo, para la salvacion de las almas; quién no se alienta mucho à sollicitarles su eterno bien, quando es tan grande el cargo por no hacerlo, y tan sin medida el premio de quien lo sollicita? Quién, considerando estas verdades, atenderá ya mas à su conveniencia, que à darle à Dios este gusto? Quién querrá malograr muchos años de estudios, sin aplicarlos à este nobilísimo empleo? Ni quién ya se atreverá à predicar flores, quando es tan extrema la necesidad del fruto? Salgan de su retiro los Varones desengañados à emplear los talentos en mercaderia de tan seguras ganancias. Alentemonos à ser los que debemos, para que siendo instrumentos proporcionados de la gracia, no quede por nuestra tibieza el fruto de la conversion de los pecadores, y reforma de todos los Christianos.

181 Esto pide la bondad de Dios, dignísima de que todos la amen, y para que así sea, de que nosotros sus Ministros lo sollicitemos. A esto obliga el infinito amor, que tiene Dios à las almas, y imagenes de su Ser. Por esto executa el valor grande de las almas redimidas con la Sangre del Unigenito de Dios, y el mucho caso que de ellas hace Jesu-Christo, Señor nuestro: esto manda el rigor, con que nos obliga su Magestad à que las amemos. Por esto clama la necesidad que hoy padecen, condenandose muchas por falta de doctrina. Esto necessita el continuo riesgo en que viven los pecadores. Esto desea toda la Corte Celestial, que hacen fiesta en la conversion del pecador. Dios lo inspira: Jesu-Christo nos enseña: Maria Santísima nos ayuda: los Angeles nos lo piden: los Justos lo desean: los pecadores lo necesitan. El premio es inmenso: el cargo indecible: el tiempo se passa: la vida buela; y nos espera muy en breve una eternidad. Qué nos detiene? Ea, Señores, no haya cosa que nos retarde de este divinísimo empleo. Rompamos lazos de respetos de carne, y sangre, y démos à Dios este gusto, à toda la Iglesia este provecho, y à nuestras almas este merito, à que se siga la eterna felicidad de la gloria.

182 No sea escusa la que tal vez he oído, de no tener trabajos hechos, y material al proposito de los asuntos doctrinales; que muy mucho hay escri-

to de que valerle. Y si los principiantes quieren alguna noticia de los Libros, que, demás de los Santos Padres, y Expositorés, me han ayudado mucho, pongo aquí en gracia suya esta memoria.

Los Sermones de San Vicente Ferrer.

Las Obras, y Sermones de San Antonio de Padua.

Las Obras de Santo Thomàs de Villanueva.

Las Obras del Venerable Padre Luis de la Puente.

El Epitome Sanctorum Patrum del Ilustrísimo Don Fr. Juan Lopez, Obispo de Monopoli, de la esclarecida Religion de Predicadores.

Las Homilias, y Tratados Evangelicos del Apostolico Obispo de Barbastro, después de Albarracin Don Fr. Geronymo Bautista Lanuza.

Las Obras de Berchorio.

Todas las Obras del Venerable Padre Maestro Fr. Luis de Granada.

El Apostolico Fr. Phelipe Diez, todos sus Sermones, y lugares comunes.

El Padre Juan Osorio, de la Compañia de Jesus.

La Summa Virtutum, & Vitiorm de Guíllermo Peraldo.

Las Obras de Fr. Juan Raulin.

La Summa Similium de Juan de San Geminiano.

Las Obras del Padre Fr. Diego de Estella.

Los Sermones del Padre Francisco de Mendoza, aquel admirable Expositor del Libro primero de los Reyes.

El Tratado de Peccato del Padre Jacobo Lobbetio.

El Padre Francisco Labata, en su Theforo Moral Latino.

La Silva de Discursos Latina del Italiano Alexandro Calamato.

El Padre Juan Buseo, en su Panario, y Viridario, aquel de vicios, y éste de virtudes.

*Y de los modernos.* El Padre Pedro Geronymo Contiente, de la Compañia de Jesus.

El Padre Fr. Joseph Gavarti, Predicador Apostolico, Minorita.

El Padre Fr. Joseph de Caravantes, Capuchino.

Y para la explicacion de la Doctrina Christiana es excelentísimo el *Hortus Pastorum* de Marchancio. Y para

todas las Obras espirituales, y Homilias del Padre Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañia de Jesus: especialmente aquellos nunca bastantemente celebrados Libros de la Diferencia entre lo Temporal, y Eterno, y Aprecio de la Divina gracia. Y para exemplos el *Speculum magnum exemplorum*, y el Itinerario del Padre Alonso Andrade, de la Compañia de Jesus, y demás Obras suyas.

183 De estos elija el deseoso principiante los que mas ajustaren con su genio, para el fin de predicar doctrina a las almas: y si despues de todos estos, y otros grandes Varones, que han escrito, pudiera aprovechar algo, lo que de ellos ha adquirido mi cortedad para este fin: *Sine fictione didici, & sine invidia communico.* Esto es lo que ofrezco en esta Obra: Ojalá haya acertado mi buen deseo a servirle! Pero,

bolviendo ya ácia mi la pluma, para dar fin a esta Introduccion, como la bolvio el Grande Gregorio, al acabar aquel admirable Libro del cuidado Pastoral, que escribió a los Sacerdotes, puedo, y debo decir con verdad, lo que con su grande humildad dixo el Santo: *Ecce bone vir, reprehensionis meae necessitate compulsus, dum monstrare qualis esse debeat Pastor invigilo, pulchrum depinxi hominem pictor foedus; atoque ad perfectionis littus dirigo, qui adhuc in delictorum fluctibus versor.* Qué diré yo, si esto dice un San Gregorio? He deseado delinear un perfecto Predicador, deseoso de copiarlo, y hallo, que *Pulchrum depinxi hominem pictor foedus*: soy feo Pintor, quando pinto su hermosura. Solo hallo el recurso, que me enseña el mismo Santo, a las oraciones de quien leyere lo que ha escrito mi buena voluntad: *Sed in hujus queso vita naufragio, orationis tuae me tabula sustine, ut quia pondus proprium me deprimit, tui meriti me manus levet.* Y así, hecha esta súplica, doy fin, invocando la gracia del Divino Espiritu, para que con su asistencia todos hagamos lo que conocemos debemos, que de esta suerte acabó San Ambrosio aquel Libro suyo de la Dignidad Sacerdotal: *Age jam nunc sanctificus spiritus, qui nos in hoc opere, divinis inspirationibus adjuvasti, cunctos Sacerdotes adjuva, & praesia,*

Sap. 7.

Greg. p. 4.  
Past. c. 1.  
& ult.

Ambr. lib.  
de Dignit.  
Sac. fine.

*ut faciant, quæ in hoc opusculo ipse elobuss Saculorum Regni, quæ Sanctis in qui inspirasti, ut eis una mecum tri Regno Cælorum dare promissisti. Amen.*

## PROTESTA DEL QUE ESCRIBE.

*Todo lo contenido en esta Introduccion, y Sermones, que he escrito, y predicado, y quanto esribiere, y predicare, lo sujeto con toda humildad, y rendimiento à la correccion de la Santa Iglesia Catholica Romana, regla visible de la verdad, y Maestra de los aciertos, cuyo hijo, y discipulo he sido, soy, y sere, y al parecer de los que recta, y piadosamente sienten de las cosas de nuestra Christiana Religion, &c.*

*Doct. Don Joseph de Barcia y Zambrana.*



## SERMON PRIMERO.

PARA LA PUBLICACION DE JUBILEO,  
y principio de Mision.

*Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos, &c.*  
Ex Evang. Matth. cap. II.

### SALUTACION.

Albricias, Christianos. Pecadores, buenas nuevas, que se franquéan hoy los thesoros de la Divina piedad, para remedio vuestro. Hoy, Fieles, el Altísimo Dios de la Magestad, aquel Señor, que ostenta ser rico en misericordia, compadecido de vuestra desdicha, tanto mayor, quanto menos advertida de los que estais en pecado, viene ofreciendo à todos faciles, y saludables medios para salir del estado miserable de la culpa, y esclavitud del demonio. A este fin somos embiados sus Ministros, como Embaxadores de su Magestad Santísima, para vuestra reconciliacion, como decia el Apostol: *Pro Christo legatione fungimur, tanquam Deo exhortante per nos: obsecramus pro Christo reconciliamini Deo.*

*Ephes. 7.*

2 Ea, pues, cautivos, los que voluntariamente gemis debaxo del yugo tyranico del demonio, buen animo. Esclavos tristes, que en las mazmorras horribles de la culpa vivis muriendo, sujetos à las insufribles taréas de la malicia, dilatad el corazon. Pecadores, digo, los que torpemente ciegos arrastrais la infame cadena de los vicios, con vosotros háblo. Albricias, que hay remedio, si quereis, para vuestra libertad, para que salgais de la mazmorra, se rompan las cadenas, y se quite el lamentable yugo, que os oprime. O, valgame Dios! Y cómo se alegran los cautivos de Argel, quando saben, que va la Redempcion à sacarlos! Si vosotros, Fieles, os halláreis en esse estado, dice San Basilio, y huviera fugeto, que à su costa os fuessè à redimir, y traheros al descanso de vuestra casa, huviera alguno, que quisiera mas que su Patria, su esclavitud? No: claro està, que todos saldrian gustosos, y agradecidos à tan liberal Redemptor. Pues quièn mas cautivo, que el pecador? *Qui facit peccatum, servus est peccati.* Y hoy viene Jesu-Christo, nuestro Señor, a sacarlo de su esclavitud, aplicandole en los Sacramentos el precio de su rescate, que es su Sangre preciosísima, con suma liberalidad. Véd, si debeis alegraros, y agradecer tan grande Misericordia. Mas:

*2. Cor. 5.  
Greg. hom.  
mil. 32. in  
Evang.*

*Simil.  
Basil. hom.  
13. inter  
var.*

*Yerem. 2.*

3 Si esta Republica se hallasse toda apestada, sin consejo, ni remedio para atajar el contagio, embueltos todos en lagrimas, penas, lastimas, y desdichas, y vi-

*Simil.*

ni-

niera à ella un Medico grande, que costeando las medicinas, ofreciera à todos la salud cumplida, huviera quien se excusara de llegar à este remedio? No, yà se vé. Pues apestados estàn, dice San Basilio, quantos estàn en culpa mortal, esperando por instantes una muerte eterna; y Jesu-Christo, Señor nuestro, viene ofreciendo à todos la salud del alma: cómo es creíble, que haya quien quiera excusarse de recibirla? Buelvo à preguntarte, Cathólico, que has estado en pecado mortal hasta ahora:

Basil. in  
Psalm. 1.

Simil.

Bern. ap.  
Peral. de  
Vitiis, tr.  
5. 6. 5.

Hier. 15.  
Ephes. 5.

4 Si huviera un incendio grande abrasado muchas de las casas de tus vecinos; y llegando yà el fuego à destruir la tuya, llegasse un hombre, viendote dormido, à despertarte, para que no te reduxera el fuego à cenizas, en què obligacion quedaras à este hombre? Te atrevieras à ofenderle? No es posible. Pues sabe, que el fuego del infierno ha abrasado à quantos pecadores arden, y arderàn en el eternamente, porque dormidos en su obligacion, los halló la muerte en culpa mortal; y estando tù con mas pecados que muchos, que estàn allà, dormido, y olvidado de tu salvacion, y de peligro tan manifesto, viene hoy Jesu-Christo, nuestro Señor, despertandote: *Fugite de medio Babylonis, & salvet unusquisque animam suam.* Alma, que te amenaza el fuego del Infierno: *Surge, qui dormis.* Levantate, pecador, despierta Cristiano, que llega el fuego à tu casa, huye de tan evidente peligro. Havrà, quien sordo à estas voces, quiera quedarse en la culpa, à riesgo de condenarse? Havrà quien ingrato desprecie este aviso tan piadoso, y quiera bolver à ofender à Jesu-Christo, nuestro Señor, que se lo dà? No me persuado à que haya.

5 Ea, pues, advierte, Cristiano, la misericordia que hoy se entra por tus puertas. Cautivo estabas, y viene Jesu-Christo à rescartarte: enfermo estabas, y viene à darte la mejor salud: dormido has estado à la vista de un peligro eterno, y viene con tanto amor despertandote: pobre te hallabas, deudor de eternas penas, y te pone su piedad mesa franca, con caudal excesivo para pagarlas en esse Confessionario: muerto estabas en la culpa, y viene à refucitarte à la gracia Jesu-Christo. Y lo que mas es, que si estás en culpa mortal, estás condenado por la presente justicia à arder eternamente en el infierno; y con infinita clemencia viene su Magestad à sacarte, revocando la sentencia, que tienes tan merecida de tu condenacion.

Pf. 106.

6 O, alaben las criaturas todas tan infinita bondad! Haganse lenguas todas, para engrandecer las divinas misericordias con el hombre. Pero todo es poco, para explicar tan indecible clemencia. Alabense à si mismas, dice David, las piedades de nuestro Dios: *Constituentur Domino misericordia ejus, & mirabilia ejus filiis hominum.* Y entre todas alabese, y alabe à Dios esta misericordia de sacar al pecador del estado de condenacion eterna. Grande fuè la piedad que usó Dios con Noè, y su familia, librandolo en el Arca de las aguas del tremendo diluvio; pero mayor es la que contigo usa, Cathólico, ofreciendote hoy el arca de la penitencia, en que te libres de su justissima indignacion. Grande piedad fuè librar à Abrahàn del fuego de los Caldèos: à Loth de las llamas de Sodoma: y à los tres mancebos del horno de Babylonia, en que los echaron; pero què tiene que vér con librarle à ti del fuego del infierno, en que has merecido arder por toda la eternidad? Grande favor fuè para Danièl sacarlo Dios de en medio de los leones; pero què es esto en comparacion de sacarte à ti del poder de los demonios? Grandes fueron estas piedades; mas fueron hechas à Varones justos, y amigos de Dios. Pero que siendo tù su enemigo, venga su Magestad Santissima pretendiendo tu amistad, y rogandote que quieras recibir tan singular beneficio, es extremo de misericordia. O, engrandecido sea tal excessó de clemencia!

7 Ea, pecadores, oid, que os llama Jesu Christo, nuestro Señor: *Venite ad me omnes.* No os llama para condenaros como Juez; sino para perdonaros como Padre: seais los que hayais sido: sean vuestros pecados millares de millares, aunque hayan sido los mas graves, feos, y enormes, que quantos ha havido en el mundo: *Venite ad me.* Venid à mi, aunque sea su numero mayor, que el de las estrellas del Cielo; mayor, que el de las arenas del Mar: *Venite ad me.* Venid à mi, dice, que quiero perdonaros; quiero sentaros à mi mesa; quiero perdonaros la pena,

de

de vuestras culpas: *Venite ad me*: Estas son Fieles, las piadosas voces, con que os llama Jesu-Christo, nuestro Señor: estas las buenas nuevas, que vengo à traer de su parte. O, quiera Dios que se logre el fin de esta venida! Y para que yo no lo estorve, y proponga como debo tan misericordioso convite, tú, ó Divino Espíritu, nos asiste: tú, ilustra nuestros entendimientos: tú, ablanda la dureza de nuestra voluntad. Baxa, Amor sagrado, à nuestras almas en abundante lluvia de inspiraciones, que den à mi auditorio prontitud, y docilidad para oír: fuerza à mis palabras, espíritu à mis voces, para que eficazmente prenda en los corazones la luz, y fuego de tu verdad. Todos lo pedid, Catholicos; y para conseguir esta gracia, pongamos à Maria Santissima por intercessora, diciendo con San Gabriel: AVE MARIA.

*Venite ad me omnes qui laboratis , & onerati estis , & ego reficiam vos , &c.*  
Ex Evang. Matth. cap. II.

§. I.

Varios modos con que llama Dios à las almas.

8 **A**dmirables son las trazas con que llama Dios al pecador à penitencia. Juntanse su sabiduria, y poder con el amor; y de aqui es, dice San Agustín, que *Miris modis*, con modos admirables atrahe su Magestad las almas para sí. A unas llama, dice el grande Agustino, concediendoles tiempo de vida, para que se enmienden: *Vocat imperitendo tempus*. A otras, por medio de su divina inspiracion, que excita pensamientos buenos para dexar las culpas: *Vocat per intimam cogitationem*. A unos embia trabajos, que son voces de Dios, para que despegando el amor de lo temporal, aspiren à lo eterno: *Vocat per flagellum correctionis*. A otros dà salud, y conveniencias temporales, para que su flaqueza no se desanime en el camino de la gloria: *Vocat per misericordiam consolationis*. Tambien son voces de Dios, dice San Prospero, los exemplos de los que viven bien, y los escarmientos de los que por no vivir bien, acabaron mal; para que alentado el pecador con los unos, y escarmentando en los otros, dexé el camino de la perdicion, y camine por el de la salvacion eterna.

9 Mira ahora, Christiano, que de veces te ha llamado Dios por algunos, ó por todos estos medios! Quanto hà, pecador, que te sufre su Magestad? Buelve los ojos à tu vida passada, y repara quantos buenos pensamientos te han venido, de que esta vida es un destierro miserable: que te espera una muerte, sin saber el quando de ella: que has de pas-

*Desp. Tom. I.*

far por un juicio estrechissimo en aquella hora: que hay gloria eterna, y infierno para siempre. Todas estas fueron voces de Dios, que te llamaba para sí. Preguntale à tu corazon, quantas aldabadas ha sentido de buenos deseos de enmendar la vida. Mira los trabajos, enfermedades, y pérdidas: mira los beneficios, que has recibido en la persona, ó en los bienes: quantas veces, viendo las buenas obras de los otros, decias en tu interior: Quién fuera como Fulano? Quantas, oyendo que alguno se condenó, te venia un temor de que te sucediera lo mismo? Pues todas estas eran voces de la Divina piedad, para que hicieras penitencia de tus pecados, y aseguraras tu eterna salvacion. O, si las hubieras oído!

10 *Qui vocat aquas maris , & effundit eas super faciem terra.* Llama Dios las aguas del mar, dice el Profeta Amos. Y à que las llama? San Geronymo lo dixo: *Ided vocat amaras aquas , ut dulces faciat.* Son saladas las aguas del mar, y las llama para que sean dulces. Notad el secreto: Por los minerales ocultos de la tierra entran al imperio de Dios las aguas saladas del Oceano; y como van passando por tan estrechos arcaduces, el aprieto las endulza, las convierte en sabroso lo desabrido, y vereis, que aqui nace una fuente crystalina, que recrea à los pasajeros; allí un hermoso rio, que fertiliza los campos. Esta no es agua del mar? Si lo es; pero llamóla Dios, obedeciò ella, y por esso se mira tan otra de como estaba: *Ided vocat amaras aquas , ut dulces faciat.*

11 O, si tú, pecador, hubieras correspondido à las voces interiores con que te ha llamado Dios! Si hubieras entrado por la estrechura de la penitencia,

I

que

*Aug. lib. contr. Ep. Pelag.*

*Aug. in Ps. 102.*

*Prosper. lib. 2. de Voc. gent. c. 26.*

*Amos 5. & 9. Hier. lib. 3. in 9. Amos. Simil.*

què otro estuvieras de lo que estás ! Pero mira lo que has hecho. Sordo voluntario, te hiciste desentendido : *Noluit intelligere ut bene ageret.* Quántas veces diste con la puerta en los ojos à Jesu-Christo, Señor, nuestro ? Quántas, despues de haver admitido à su Magestad en tu alma, repitiendo las culpas, le bolviste à arrojar de ella con ignominia ? Y este Señor se quedaba à la puerta para bolver à llamarte : *Ego sto ad ostium, & pulso.* No oyes las aldabadas, que dá en tu corazon ? No las oyes con el ruido de tus apetitos, y con el que hace la cadena, que arrastras de tus pecados : *Obsurdueram,* decia de sí San Agustín, *fridore catena mea.* Pero no por esso se cansa su Magestad.

12 Oy, pecador, viene Jesu-Christo, nuestro Señor, llamandote con voces inteligibles : *Sapientia foris predicat.* No le oyes en secreto ; y deseoso de tu eterno bien, te llama en público, por medio de sus Ministros : *In plateis dat vocem suam.* Ea, atiende à estas sensibles voces de la verdad : *Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis.* Venid à mí, dice Jesu-Christo, Señor nuestro, venid à mí todos los pecadores, vosotros los que estáis cargados de tantos trabajos, por servir à vuestro enemigo: venid à mí, que yo os darè descanso: *Et ego reficiam vos.* No era menester decir mas: pero entrad, entrad en consideracion de lo grande de esta misericordia, para que os deis por obligados à responder. Veamos.

## §. II.

*Resplandee la misericordia de Dios en convidar con el perdon, siendo su Magestad el ofendido.*

13 **V**ENID, à mí, dice : *Venite ad me.* Quién lo dice ? Sabes quién, Cristiano ? El Señor del Universo, aquel Señor, que no te ha menester para cosa alguna. El que aunque te condenaras, fué, es, y será tan esencialmente Bienaventurado. Este Señor es el que no contento con haver dado por tí la vida en un afrentoso leno, ni atendiendo à tus repetidas ingratitudes, viene llamandote, quando pudiera dexarte condenar. Sabes quién ? Oyesclo decir à San Gregorio: *Esse ipse, quem desperi-*

Greg. hom. 34. in Ev.

*mus, vocat.* El mismo Señor à quien ofendiste, y despreciaste con tus pecados, es el que te convida con el perdon de ellos, el que pretende tu amistad, y te ruega con su gracia : *Ecce ipse.* O prodigio de misericordia ! El Criador, ruega à su criatura ? El Redemptor, al que le desprecia ? El Rey, à su vasallo traydor ? El Señor pretende la amistad de un vil esclavo ? Señor, y Dios mio, què es esto ? No bastara para los credits de vuestra piedad, que admitierais benigno al pecador, quando el viniera rendido à pedir el perdon de sus pecados, y le venis rogando, siendo quien fois, y siendo el ofendido ? O exceso admirable de clemencia ! Fieles, muevaos à no resistir à estas voces esta dignacion tan grande, con que desatendiendo este Señor tanto agravio, no mirando tanta ofensa, viene misericordioso, rogando con su amistad. Tanto es su amor, tan inmensa es su piedad, tan ardiente es el deseo que tiene de perdonaros.

14 Entrad con la consideracion en aquel Palacio sacrilego de Anás, en donde, despues de la prision de nuestro Salvador, dieron principio sus ignominias. Allí vereis, que preguntado Jesu-Christo, nuestro Señor, de su doctrina, y Discipulos, y respondiéndolo con mansedumbre la verdad, uno de aquellos Ministros de la envidia levantò la mano, y la estampò afrentosamente en aquel divino rostro : *Unus assistens ministrorum dedit alapam Jesu.* O culpas ! O pecados míos, y tuyos, Catholico, y à què estado reduxeron al Unigenito de Dios ! Jesu-Christo abofeteado ? Palmese el Cielo, exclama San Chrysofomo : *Exborefcit Cælum.* Estremezcase la tierra : *Contremiscat terra.* Assombrese tierra, y Cielo de ver tal paciencia, y tanto defacato : *De Domini patientia ; & de serui impudentia.* Què haceis, Angeles Santos ? Vos, Señor mio, què haceis ? Què hizo Jesu-Christo, Catholico ? Bolvió à mirar con blandura al vil esclavo, diciendole : Si he hablado mal, dá testimonio de ello ; y si bien, por què me hieres ? *Quid me cedis ?* No se aquí de què me assombre mas, si del atrevimiento del Ministro, ù de la paciencia de nuestro Redemptor. Para quando eran los rayos ? Para quando baxar fuego del Cielo ? Yo me acuerdo, que porque Oza llegó à tocar con indecencia el Ar-

Juan. 18

Chryf. ap. Mend. ser. de Pajs.

Aug. 11. 113. Joann.

1. Reg. 6.

ca del Testamento antiguo, al punto cayó muerto de repente ; cómo no muere este sacrilego , que toca con ignominia el Arca de los thesoros de Dios ? Yo me acuerdo , que porque Jeroboán estendió la mano para un Profeta , luego al punto se le fecò la mano . Es ahora menor la ofensa ? Es menos poderoso el ofendido ? No , dice Simón de Casia ; pero es ahora mayor el empeño de su misericordia .

3. Reg. 13.

Simil.

15 No has visto , Catholico , à un pedernal , que quando mas herido , buelve luces , con que alumbrar al mismo que le hiere ? No te acuerdas de aquella piedra del desierto , que herida con la vara , dió aguas , quando pudiera rayos , para el Pueblo de Israel ? Pues es Jesu-Christo , dice Ruperto , el pedernal de la paciencia , que buelve luces de piedad al que le dá golpes de ignominia : es , dice San Pablo , la piedra del desierto , que dá aguas de gracia al que le dió golpes de ofensas : *Petra autem erat Christus* .

Exod. 17.

Rup. lib. 5.  
de Offic. c.  
18.

1. Cor. 10.

Pues ahora : Es verdad que murió Oza , y que se le fecò la mano à Jeroboán ; mas esto fuè hacer Dios demonstracion de su justicia : pero Dios Hombre herido hace en casa de Anàs alarde de su misericordia . Cómo dice ? *Quid me cadis?* Por què me hieres ? El por què le pregunta , dice Casia , para que conozca , que no hay por què para ofenderle : *Ad se ipsum hunc ministrum remittebat Jesus , ut consideraret quòd injustè inferebat jacturam* . Pretendia su misericordia no castigarlo , sino convertirlo , è introduce la conversacion apacible , para obligarle con la blandura à que se convierta . Bien pudiera , viendose ofendido , despedir rayos , que lo acabáran ; ò mandar à los Angeles , que lo destruyeran ; mas no quitò , sino acreditar su piedad , mostrandose benigno , para que no temiera , sino que esperára el perdon : *In id tendebat Salvator* , concluye el de Casia ; *qui vult omnes homines salvos fieri , ut hunc malè ministrantem in ministrum superna vite converteret ; nec adversus eum odio movebatur , quem conabatur , dulcia locutione verborum , de medio iniquitatis eripere* . Mirad , Fieles , cómo detatien- de los agravios este Señor , para obligarnos à corresponderle : *Venite ad me omnes* . Almas pecadoras , que os llama Jesu-Christo , siendo el ofendido de vosotros . Bien vé su Magestad quántos pe-

Simil.  
Casia l. 13  
c. 61.

Ubi supra.

Desp. Tom. I.

cados haveis cometido contra su grandeza . Bien vé , que tenéis merecido el infierno muchas veces ; pero olvida ofensas , para que su benignidad os mueva à lo que tan bien os está : *Quid me cadis?* Por què me ofendes ? te dice . Ea , que no hay por què para ofender , ni hay razon para negarse à tanta misericordia : *Ecce ipse , quem despectimus , vocat , Venite ad me omnes* .

§. III.

*Descubrese mas la piedad del Señor en llamarlos à todos , sin escusarse à alguno .*

16 **P**ERO podrá ser que haya algun pecador , que mirando la realdad de sus culpas , su numero , y su gravedad , no se atreva à venir à este convivir de la misericordia . Hay alguno ? Pues oyga à Jesu-Christo , Señor nuestro : *Venite ad me omnes* . Venid à mi todos , dice su piedad inmensa , ninguno se escuse , vengan todos , y lo reparò el Chrysostomo : *Non dicit : Venite ille , & ille , sed omnes qui in solitudinibus , qui in tristitiis , qui in peccatis estis , & non ut expetam noxas , sed ut solvam peccata* . Vés , fiel , cómo llama à todos ? Es mar inmenso de misericordia , y el mar nunca hizo ascos de recibir en sí al rio mas turbio ; del mismo modo lo admite que al mas claro : *Omnes* , todos venid , que perdon hay para todos . Seas , pecador , el que fueres : estès en el estado mas miserable de las culpas mas enormes , de torpezas , sacrilegios , y bestialidades ; hayan sido tus pecados mas en numero , que todos los condenados juntos cometieron ; para todos hay perdon : *Venite ad me omnes* : que à ningun pecador desecha la piedad Divina .

Chry. in  
Cat.  
D. Tb. hic.

17 Despues de resucitado Christo , Señor nuestro , mandò en una ocasion à sus Discipulos , que echassen la red àcia la mano derecha , porque se hallaban tristes de haver trabajado en vano toda una noche : *Mittite in dexteram navigii rete , & invenietis* . Obedecen los Apóstoles , y lograron tan copioso lance , que apenas podian sacar la red . Ciento y cinquenta y tres peces muy grandes sacaron : *Traxit rete in terram plenum magnis piscibus , centum quinquaginta tribus* . No reparais en la curiosi-

Joan. 21.

dad de contarlos? No es curiosidad, dice San Geronymo, que es mysterio. Significa la red la predicacion Evangelica, dice Origenes, y San Hilario. La mano derecha la Divina misericordia, dice San Ambrosio. Pues que mucho es, que predicando ácia el lado de la misericordia, sean solos ciento y cinquenta y tres los que salen del Mar de los pecados? Si dixera, que se agoró el Mar, esso fuera engrandecer la piedad de Dios. Pero aquel numero corto? Ea, oíd á San Geronymo, citando á Opiano: *Centum quinquaginta tria esse genera piscium, quæ omnia capta sunt ab Apostolis, & nihil remansit in captum, dum, & ignobiles, & divites, & pauperes, & omne genus hominum de mari hujus sæculi extrahitur ad salutem.* Son, dice, todos los generos de peces, que hay en el Mar no mas de ciento y cinquenta y tres. Estos representan á los hombres, como dixo el Profeta: *Velut pisces maris.* Pues para dár á entender, que á ninguno de los hombres desecha la Divina misericordia, dispuso, que en la pesca, que la representaba, fuesen ciento y cinquenta y tres los peces que cogieron: *Centum quinquaginta tria.* Vengan todos, que para todos hay misericordia; todos, si quieren, pueden salir del Mar de la culpa: *Omne genus hominum, de mari hujus sæculi extrahitur ad salutem.*

18 Pecador, que me oyes, no te detenga la gravedad, y numero de tus abominaciones, y pecados. Dios te llama misericordioso. Si estás treinta y ocho años há en la cama de tus vicios, á ti te llama, ofreciendote la salud: *Vis sanus fieri?* Si estás ciego en las tinieblas de tus codicias, y malos tratos, á ti te llama, para darte vista, con que mires á lo eterno: *Quid tibi vis faciam?* Si estás dormido en el letargo de tus torpezas, y deshonestidades, á ti te llama, para que adviertas tu peligro: *Surge qui dormis.* Si estás poseído de la verguenza, y empacho para confessar tus pecados, mira que viene buscandote como á Adán, para que confieses: *Ubi est?* No enmudezcas, como el mal siervo de la Parábola: *At ille obmutuit,* que te vâ la vida eterna en hablar. A todos llama, á todos busca, á todos quiere perdonar: *Venite ad me omnes.* No hayais miedo, Christianos, que os deleche, si venis con la debida disposicion á recibir los frutos

de su piedad. *Venite ad me omnes.*

## §. IV.

*Conocese lo grande de esta piedad en usarla con el pecador, quando èl la tenia mas olvidada.*

19 **P**ero para que mas estimes esta misericordia, y te des por obligado de ella; dime, Catolico, que cosa tenias mas olvidada estos dias que tu alma? Que tenias mas lexos de tu memoria, que tu salvacion? Confiesa la verdad: No es así? O, en quantos serias así! Y que en esse tiempo, que tú menos atendias á lo que tanto te importa, embia Dios quien te lo acuerde: que misericordia es esta? O, que grande! Y que grande correspondencia que pide! Que no solo te lo acuerda su Magestad, sino que venga convidandote con el perdón de tus culpas: *Venite ad me.* Valgame Dios! Pesa esto, Christiano. Si proguieras en essa vida, que vives; si te estuvieras con el odio en tu corazon, con el pecado por confessar, con la amistad torpe, que has tenido, y te cogiera una muerte de repente, no te condenaras? Claro está. Mira si acaso has tenido algun peligro de muerte, cómo morias sin confessar el pecado que callaste? Como un bruto, y aun peor, porque te huvieras condenado para siempre. Pero sin esto, mirate en culpa mortal, no solo sin voluntad; pero aun con hastio al confessarte, y salir de ella, y que Dios te embie Ministros, que en su nombre te faciliten essa dificultad, y te pongan en carrera de salvacion: quanto debes estimar esta misericordia?

20 Un pobre tullido estaba pidiendo limosna en aquella puerta del Templo, que llamaban Especiosa puerta, y en breve le vemos entrar dentro, dando saltos de placér, y dando gracias á Dios. Consta del Texto: *Et intravit in Templum ambulans, & exiliens, & laudans Deum.* Que demonstracion es esta? Atended: Todos los dias ponian á este hombre á la puerta del Templo, para que pidiesse limosna: *Ut peteret eleemosynam ab introeuntibus.* Un dia, entre otros, entraban San Pedro, y San Juan, Discipulos del Salvador, y èl les pidió, que le socorriesen: *Rogabat, ut eleemosynam acciperet.* Aguarda, pobre tullido,

Orig. hœmil. 1. 1. in Jerem.  
Hilar. Canon. 13. in Math.  
Ambr. in Luc. 1.

Hier. lib. 14. in 47. Ezech.

Habac. 3.

Joan. 5.

Luc. 18.

Ephes. 5.

Genes. 3. Mat. 22.

Actos. 5.

do, conoces à los que entran en el Templo? Sabe, que son dos Discipulos de Jesu-Christo, y que tienen virtud para hacer milagros. Pídeles que te sanen. No lo hace. Dos necesidades padeces, una de sanar, y otra de remedio para comer: Qual es mayor? Mayor es sin duda la de sanar. Pues cómo olvidas la necesidad mayor, y solo pides para la menor el remedio? El Pictaviense lo dixo. Havia mas de quarenta años que estaba tullido este hombre, y yà acostumbrado à su trabajo, lo tiene tan olvidado, que ni aun busca, ni pide remedio para él. Es verdad, que es el trabajo mayor; pero es mayor el olvido de su trabajo. Pues ahora entenderéis la causa de hacer tales demostraciones de gozo, y agradecimiento. Mira el tullido, que quando menos él pensaba en sanar, todo ocupado en pedir para comer, le embia Dios quien le sane. Mira, que los Apostoles con virtud divina le quitan el achaque, que él tenia mas olvidado, y no sabe que hacerle de agradecido: *Ambulans, & exiliens, & laudans Deum.*

21 O, Christiano, que estás en culpa mortal! Tullido estabas sin movimiento de virtud, parado en el camino de tu salvacion. En que pensabas estos dias? En que gastabas el tiempo? *Ut elemosynam acciperet.* En que comeré? En que vestiré? Todo ocupado en alimentar al cuerpo: Y tu pobre alma tullida, olvidada. Dime, qual es tu mayor necesidad? La del cuerpo, ò la del alma? La de comer, y vestir, ò la de salvarte? Que lastima es, que estès de suerte que sea menester preguntarte una evidencia! Mayor es la necesidad de tu alma; pero acostumbrado à la culpa, no atendías à su necesidad: *Peccatores*, dixo aqui el Pictaviense, *non curant nisi terrena bona accipere, de spiritualibus non curantes.* Pues que haces, que no saltas de placer, viendo que te embia Dios sus Ministros, para que remedies este mal, y necesidad, que tan olvidada tenias? *Respice in nos.* Te decimos, como San Pedro, mi Padre, al tullido: Repara en nosotros, Ministros (aunque indignos) de Jesu-Christo, Señor nuestro, no nos mires como à hombres: *Respice in nos*; miranos Embaxadores de Dios para tu remedio; *Respice in nos.*

Mira que trahemos potestad para absolverte, y sanarte: *Respice in nos.* Mira que trahemos un Jubiléo Plenissimo: *Respice in nos.* Mira que pudimos ir à otra parte, y nos embió Dios aqui, para que salgas de tu mal estado, para que desembarazado de las culpas, corras alegre por el camino de tu salvacion. Agradece este favor, y corresponde à él, haciendo las debidas diligencias, para conseguir esta dicha, que te ofrece este Señor, que te llama, quando tú le tenias mas olvidado: *Venite ad me.*

§. V.

*Ponderase lo immenso de esta clemencia, con que llama el Señor al que resiste, y desprecia sus llamamientos.*

22 **P**ues aun mas sobrefale esta piedad, que contigo usa Jesu-Christo, nuestro Señor, si atendemos à que no solo busca, y llama su Magestad al pecador, quando mas olvidado estaba de su alma; sino que le llama, aun quando mas se niega, y mas resiste à sus voces. Que de veces oimos à algunos, sin temor de Dios, despreciar, y hacer burla de estas Christianas diligencias, con que la Mission los convida à penitencia! Quántas el otro, como enfermo con frenesi, no solo no atiende las voces de su Medico, sino que le paga la caridad, que le hace, con baldones! *Somos hereges*, dice, *que nos vienen à convertir?* Como si fuera lo mismo ser Catholico, que buen Christiano. Ea, hay alguno, que así haya cerrado los oidos à las voces de Jesu-Christo? Puede ser. Pues tambien para esse hay perdon, si se arrepiente: tambien à esse llama, y convida su Magestad: *Venite ad me omnes.* O bendita sea tan sufrida misericordia! A quien no la quiere se dá? Si.

23 Mysteriosa fue aquella accion, con que Christo, Señor nuestro, dió à sus Discipulos la potestad para perdonar pecados. Con un soplo, con el ayre de su divina boca les dà la potestad, dice el Evangelista: *Insufflavit, & dixit eis: Accipite Spiritum Sanctum, quorum remiseritis peccata, remittuntur eis.* Valgame Dios! Yà que ha de haver seña exterior para darles al Espiritu Santo, y el poder para absolver de las culpas, no

Pict. lib.

33. Mor.

scrip. 6. 3.

Act. 3.

Joan. 20.

no havia otra sino el ayre? Sea en fuego, que esta fue la seña del dia de Pentecostes; además, que si en la seña exterior se ha de representar el efecto invisible de la gracia, como se ve en el Bautismo, que la acción exterior del agua indica la pureza que da al alma este Sacramento; mas bien parece, que el fuego, cuyo efecto es destruir lo terrestre del madero, explicara la eficacia de la absolucion en destruir las culpas. Pero el ayre, cómo? O sea luz, que ahuyente las tinieblas de los pecados. No ha de ser sino ayre, dice el Evangelista: *Insufflavit*. Sabeis por qué? Yo me persuado a que no solo quiso su Magestad dárles potestad contra las culpas, sino tambien instruccion para el modo caritativo de destruirlas. Expliqueme una question de Aristoteles.

24. Pregúnta el gran Filosofo, que por qué, siendo el ayre mas grueso que la luz, muchas veces entra en donde la luz no puede? Vereis que cerrando una ventana en medio del dia, si estan bien ajustadas las puertas, queda el aposento como en medio de la noche; y no obstante que la luz no entra, entra el ayre, como la experiencia lo dice: Qual os parece la causa? Dixola el Principe de la Filosofia: *Quia lux per directum tantum fertur; at aer impedimento nullo arceatur, quoniam qua transit, tendere è directo non solet*. La causa es, porque la luz no entra, sino quando halla camino derecho para comunicarse; pero el ayre, aunque le cierran las puertas, busca los resquicios mas sutiles; no repará en que este torcido el camino, porque el se ruerce, y se vá dando bueltas por los dobleces que la puerta hace, hasta entrarle aun donde no lo quieren: *Insufflavit*. En un soplo, en seña de ayre comunica el Espiritu Santo Jesu-Christo a los Apóstoles, no solo para que en su virtud perdonen culpas, sino tambien para instruirlos en el amor con que se comunica su Magestad. Porque como el ayre, aun quando mas huyen de él, aun quando mas le cierran las puertas, no se niega a buscar a quien le resiste, y no le quiere; así la piedad de Dios, nuestro Señor, llega a tanto, que aun viendo que el pecador le desprecia, que cierra los oidos a sus voces, y las puertas de su corazon a su verdad, todavia lo busca, lo llama, lo

convida, por lo que desea su bien: *Insufflavit, & dixit: Accipite Spiritum Sanctum. Venite ad me omnes.*

## §. VI.

*Estado miserable del pecador, de que viene a sacarlo la piedad de Jesu-Christo, Señor nuestro.*

25. **M**ira, Christiano, si puede llegar a mas la misericordia, que recibes. Mas para que mejor la conozcas, aplica ahora la atencion al estado en que te hallabas, y de que viene a sacarte Jesu-Christo: *Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati estis*. Vosotros, dice su piedad, los que trabajais, y andais oprimidos con el peso de la culpa, venid a mí. O quantos son los trabajos del pecador! *Sunt labores in iniquitate*, dixo Simon de Casia, *ut enim inique agerent, laboraverunt. Vocantur etiam hi, ut poeniteant*. La experiencia de las penas del Infierno les hace a los condenados confessar esta verdad: *Lassati sumus in via iniquitatis*. O que fatigados anduvimos en el camino de la culpa! Acá el demonio hace creer al pecador, que tiene vida gustosa; muestra en el vicio lo que hay de deleyte, ocultando el inmenso trabajo que le acompaña. No les acuerda a los Israelitas, para que aperezcan a Egipto, los sudores de las tareas de su esclavitud, sino los toscos alimentos con que cebaban su apetito: *Quando sedebamus super ollas carnium*. O si advirtieras, pecador, lo que trabajas en servicio del demonio! Ciego, como a Sanson, te trahe moliendo en la tahona de las culpas. Andando sin andar, abre los ojos a tu miseria; mirate sin merito de vida eterna en tus obras. Quantas obras buenas has hecho, quantas comuniones, quantas Misas has oido, Rosarios has rezado, limosnas has dado en toda tu vida, en el punto que cometiste la culpa mortal, quedaron estas obras mortificadas; quantas has hecho en pecado mortal, han sido muertas, y de ningun valor para el premio de la gloria. Que es esto, sino andar, sin andar, moliendo en la tahona de la culpa, trabajando en caminar todo el dia, y sin adelantar un passo ácia la vida eterna?

26. O cómo lo lamentaba David! *In*

*Arist. in Problem.*

*sect. 15. 2. 1.*

*Simil.*

*Arist. ibi.*

*Hug. Car. in Matth. 11.*

*Casia lib. 9. in Ev. c. 27.*

*Sap. 5.*

*Exod. 16. Barrad. Iiin. lib. 3 c. 19. n. 1.*

*Pfal. 72. labore hominum non sunt.* No trabajan, dice, los pecadores como hombres. Pues cómo? Como brutos. Mira la diferencia de estos trabajos. Trabaja el Labrador, dice Hugo Cardenal, con la esperanza de la cosecha; el Soldado para ganar honra; el Eitudiante para alcanzar el puesto; el Religioso por la esperanza de la gloria. Estos son trabajos de hombres; pero trabaja el jumento, el camello, el buey, la araña, que son brutos. Todos son trabajos; pero los del hombre con razon, con fin, con esperanza; los del bruto sin esperanza, sin fin, y sin razon. Mira estos animales de labor cómo fatigan sus grandes fuerzas, yá con la leña, yá con el arado todo un día. Trabaja el hombre, que los gobierna tambien. Pero quién lleva el jornal á la noche? El bruto? No, sino el hombre: *In labore hominum non sunt.*

*Simil.*

27 Pecador, que trabajas como bruto en servicio del demonio, que fin esperas despues de tanto trabajo? Des-honesto, dime, por qual premio passas tan malas noches? Tantas zozobras, y pesadumbres? Ambicioso, que esperas por fruto de tus afanes? Avariento, por que passas tantos peligros? Que esperais, pecadores, por paga en la noche de la muerte, despues de tanto trabajo en el día de la vida? Tormentos, y mas tormentos sin fin. O desdichados trabajos! *In labore hominum non sunt.* Como al jumento, te espera el muladar del Infierno. Buelve, buelve, que te llama Jesu-Christo: *Venite ad me*; pare esta tahona, Christiano, si no quieres verte moliendo una eternidad: *Vocantur etiam hi, ut poeniteant.* Llega, que está esperando este Señor tu arrepentimiento: *Venite ad me.*

*Hug. Car. in Matth. 10. Anton. 2. p. Sum. tit. 9. c. 15 §. 1. Psal. 37. v. 5.*

28 *Et onerati estis.* Demàs del trabajo, atiende, pecador, al peso de la culpa. *Onere peccatorum*, dixo Hngo. Peso es tan grande, que once Cielos no lo pudieron sufrir, quando pecaron los Angeles. Oye á David, hablando de su pecado: *Sicut onus grave gravata sunt super me.* Sentia, dice, con mis pecados un gravissimo peso sobre mi. Es posible, Christiano, que no sientes tanto peso? No sientes lo oprimido que te trae este odio? Esta hacienda agena, que retienes? Esta honra, que quitaste? No experimentas que no alcanzas ale-

gría verdadera? Siempre inquieto? Siempre zozobrado? Que piensas que es sino el peso de tu culpa? Y hasta que la echas de ti, no te verás libre de esta inquietud que padeces.

29 Los Marineros de aquella Nave, en que caminaba Jonàs, viendo el peligro, en que los ponía la tempestad, comenzaron á gran prisa, dice el Texto Sagrado, á arrojar al mar los fardos, y cosas de peso de la nave: *Misserunt vasa, quae erant in navi, in mare, ut alleviaretur ab eis.* Hombres, que haceis? les dice San Geronymo: Aliviar la nave para que no peligre. Os engañais, dice el Santo, que no es el peso de vuestros fardos quien la hunde, sino el peso de una desobediencia á Dios, que teneis dentro. Salga Jonàs, y no peligrareis. *Arbitrantur*, dice el Doctor Maximo, *navem solito onere praegravari, & non intelligunt pondus esse fugitivi Propheta.* Pecador, mira, que te causas en vano, buscando medios para vivir con quietud, y con descanso. No es la pobreza, no es la falta de salud, no es el pleyto el que te tiene inquieto. Entra dentro de ti, y mira, si hay algun Jonàs desobediente. Este pecado por confessar es el que te tiene oprimido. Este interès, y enemistad, que guardas, es quien te hunde; quieres verlo?

30 Seguia Faraon con su exercito las tropas de Israel, y atrevido se entrò por las aguas del mar Bermejo, en donde pereció con todos los suyos á manos de la indignacion de Dios. Pero oye cómo lo dice el Texto Sagrado: *Descenderunt in profundum quasi lapis; y luego: Sumersi sunt quasi plumbum in aquis vebementibus.* Como piedras, y como plomo, dice el Espiritu Santo, que se hundieron los Egypcios en las aguas. Merecido castigo de su atrevimiento; pero nota lo que passa. Ahogados los Gitanos, se ven sobre las aguas del mar: *Et viderunt Aegyptios mortuos super litus maris.* Pregunto ahora: qual es cuerpo mas pesado, el muerto, o el vivo? Es sin duda, que es mas pesado el muerto. Que si vemos que arroja el mar los cuerpos muertos, es despues que los ha esponjado el agua á los tres dias; pero en muriendo, se hunden como el plomo. Pues cómo aqui los Egypcios vivos se hunden? *Descenderunt in profundum*

*Jerom. in Joan. c. 1.*

*Exod. 14.*

*fundum*. Y muertos se vén sobre las aguas: *Super litibus maris*, no despues de tres días, sino luego que pasáron los hijos de Israél? Qué del punto San Geronymo! *Quia à mortuis habebat onus peccati, quod vivos depreferat*. Vivos los Egypcios llevaban en sus almas el peso del pecado, que los hundió en el profundo; mas como muertos estaban yá los cuerpos sin el alma, donde reside la culpa, por esto están mas ligeros que quando vivos. O peso de la culpa, y à cuántos hundiste! Este peso es el que hunde haciendas, hunde vidas, hunde honras, y hunde almas hasta lo profundo del Infierno: *Descenderunt in profundum*. Pecadores, que os hundís, si no acudís à quien os alivie: *Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati estis*. Venid à dexar este peso, que os oprime, que quiere Jesu-Christo aliviaros: *Venite ad me omnes*.

31 Mas: debaxo de este nombre de trabajados, y oprimidos, quiso el Señor dár à entender todas las miserias en que yace el pecador. O valgame Dios! Y si vieras qual está tu alma en pecado! Bien creo, que no pudieras sufrir el horror de su fealdad. Qué flaca! Qué seca! Qué horrorosa! Muerta tienes el alma en el cuerpo vivo. Quién viera en el exercito de Sennacherib tal valor, tal ardimiento! Contra quien? Contra el escogido Pueblo de Dios. Pues yá no me admira, que mas que la vengadora mano de un Angel, su misma soberbia los destruyesse. Ciento y ochenta y cinco mil de ellos murieron en una noche. Veamoslos à la

Isai. 37. mañana: *Et ecce omnes, cadavera mortuorum*. Todos son cadaveres de hombres muertos. Allí se vé uno con las doradas armas: aquí otro muy ricamente vestido: pero dentro de esse vestido, y de essas armas? *Ecce omnes, cadavera mortuorum*. Cadaveres son todos. O prodigio! Mirad, fieles, por essas calles, por essas casas: qué veis? Hombres, mugeres. Pues si están en pecado

mortal: *Ecce omnes cadavera mortuorum*; lo que veis son unos sepulcros vivos de almas muertas: *Anima, quæ peccaverit, ipsa morietur*. Al consentir el pecado mortal, se bolvió contra su Dios el pecador: *Tetendit contra Deum manum suam*. Pero aquella punta, que arrojó contra su Magestad, no pudiendo tocar en

su soberania, se bolvió contra él mismo, y le quitó la vida del alma. Aquel veneno, que como basilisco arrojaba contra su Criador, buelve contra el mal Cristiano desde aquel Divino espejo, y le mata. O monstruosidad! Un alma muerta en cuerpo vivo? Si, dice Hector Pinto: *In hominibus non homines videmus, sed cadavera*. Vivos quedan los cuerpos despues de haver pecado; pero las almas? *Ecce omnes, cadavera mortuorum*: difuntas sin la gracia de Dios. Comen, beben, rien los cuerpos; pero las almas? *Ecce omnes, cadavera mortuorum*. Sin la vida de la gracia. Essos vestidos son el paño de brocado sobre la tumba del cuerpo, que encierra un alma muerta.

32 En esta miserable muerte yacias mientras estuviste en pecado; y como à los cuerpos muertos los apartan de los vivos, así tú, pecador, estabas separado de la participacion de las buenas obras de los justos; separado del cariño del Santo Angel de tu Guarda, separado de la participacion de los meritos de Jesu-Christo; y despues de esto, en estado de eterna condenacion. Pecador, quieres vida? Alma muerta, quieres resucitar à la gracia? Pero, ó miserable estado el de la culpa, y à qué desdicha nos traes! Sabe, Cristiano, que por ti solo no puedes, si Jesu-Christo, Señor nuestro, no te saca de esse estado. Eres como Lazaro difunto, que si este Señor no te llama, y te trae con aquella imperiosa voz: *Lazare, veni foras*, para siempre te quedarás muerto en tus pecados. Pero viene hoy Jesu-Christo à resucitarte à la gracia: *Ut vitam habeant, & abundantius habeant*. Veamos esto.

## §. VII.

*Viene llamando, y ayudando Jesu-Christo, porque por si solo no puede el pecador salir de la culpa.*

33 **E**S el pecado, dice San Isidoro, como un pozo muy profundo, en donde puede uno arrojarle, pero salir solo por si no puede. Puede uno, dice San Agustín, quitarse à si mismo la vida; pero no puede resucitarse. Esto es lo que dió à entender el Santo Job, quando hablando del pecador, dixo: *Immittit in rete pedem suum*. Que él entrò los pies en la red; esto es, que

Hier. ap.  
Labbet. de  
Pec. lib. 1.  
p. 6. §. 1.

Hier. Pin.  
in Isai. 37

Basil. in  
Psal. 33.

Joaq. 11.

Joaq. 10.

Hier. Pin.  
hic.

Ezech. 18

Job 15.

Isid. lib. 2.  
de Sum. ho  
m. 6. 23.  
Aug. in Ps.  
98.  
Job 18.

el quiso pecar , el se puso en los lazos del demonio. Mas como el paxaro, que se entró en la red , el pez , ó la fiera, que cayó en ella , no puede por sí librarse ; así , dice San Gregorio , el pecador pecó , porque quiso ; pero por sí solo no puede librarse del pecado : *Qui pedes in rete mittit , non cum voluerit ejiit , sic qui in peccatis se dejicit , non mox ut voluerit , surgit.* Es nave , que si el viento del Espíritu Santo no la mueve , se estará siempre encalmada. Ahora entenderás el beneficio , que recibes , quando Dios te llama. Oye.

Greg. lib. 14. Mor. cap. 6.

conc. Trid. sess. 6. c. 5.

34 Es la vocacion una inspiracion, ó ilustracion del Espíritu Santo , con la qual toca el corazon del pecador , y de pura gracia , sin sus merecimientos , le previene , le despierta , y ayuda para convertirse , y alcanzar la gracia de Dios. Pues ahora : ya has visto cómo has estado. Enemigo de Dios , olvidado del fin para que naciste , despreciando los avisos de su Magestad , afanado en el camino del vicio , oprimido con el peso del pecado ; muerta tu alma sin la gracia , sin poder por tí solo recuperarla , esperando el infierno por instantes. Y es tan grande la piedad de Dios , que quiere ayudarte , para que salgas de semejante desdicha , quando menos le merecias este favor , y le tenias mas desobligado con tanta ofensa. O qué especial beneficio!

Isai. 49.

35 Oye , pecador , que te habla la misericordia de Dios por Isaias : *Nunquid oblivisci potest mulier infantem suum , ut non misereatur filio uteri sui.* Parecete , dice Dios , si podrá la madre olvidarte del infante tierno , que salió de sus entrañas ? Será posible , que lo desampare , y no remedie sus miserias ? Pues sabe , que si ella se olvidare , y lo desamparare , que Yo nunca te olvidare , sino que acudiré mas fino que las madres todas á remediarte : *Et si illa oblita fuerit , ego tamen non obliviscar tui.* Es ternísima la comparacion : desentrañemosla. A un niño pequeño

Simil.

nos compara su Magestad. Sabes por qué ? Pues oye , y repara con atencion en un tierno infante de pocos meses , ó dias. Mirale , que si está sucio , no puede por sí limpiarse , si no le limpian ; si está caido en tierra , no puede levantarse ; si no le levantan ; si tiene sed , ó hambre , no puede beber , ni comer,

V. Pint. 6. p. meditar. 50. par. 1.

Desp. Tom. I.

si no se lo dan ; si tiene algun trabajo , ó está cercado de enemigos , no puede librarse , ni defenderse , si no le deslenden , y libran ; y por remate de sus miserias , ni sabe , ni puede pedir lo que le falta , ni aun lo conoce para pedirlo. Pobre niño , y qual estás ! Qué remedio para tantos males ? Sabes qual ? El amor , piedad , y cuidado de su madre. O amor , mas que de madre , de Jesu-Christo , nuestro Señor , con las almas !

36 Mirate , Christiano , que estás en mal estado , como un niño lleno de las horras de la culpa , sin poder por tí limpiarte : mirate caido en la ofensa de Dios , sin poder levantarte por tí solo : si tienes hambre , y sed de algun buen deseo de mejorar tu vida , no puedes ejecutarlo , si el Señor , que te la dió , no te dá la gracia para cumplirlo : mirate rodeado de tentaciones , de demonios , de peligros de muerte , y condenacion eterna , sin poder por tí solo librarte de esos peligros , y sin saber pedir lo que necesitas : *Nam quid oremus sicut oportet , nescimus.* Ves , pecador , tu miseria ? Pues conoce ahora la Divina misericordia , que no contento Dios con hacer oficio de Padre , quiere hoy obrar como madre amorosísima. Posible es , aunque dificultoso , que desampare la madre al hijo de su corazon ; pero no solo es dificultoso , sino imposible , que dexé de acudirte con los medios suficientes para salvarte : *Ego tamen non obliviscar tui.* Yo no te olvidare , dice Dios : *Ego reficiam vos.* Yo te limpiaré , si tú quieres , de tus culpas : Yo te levantaré de tus caidas ; Yo te daré el cumplimiento de los buenos deseos ; Yo te libraré de los demonios , y del Infierno mismo ; Yo te daré gracia , para que te arrepientas , te daré mi gracia ; te daré mi mesa , te perdonaré la pena debida por tus pecados : *Et ego reficiam vos.*

Rom. 8.

### §. VIII.

*La correspondencia que pide del alma este llamamiento , sin la qual no se sale de la culpa.*

37 Este es , Christianos , el convite que hoy os hace la Divina misericordia : qué es razon hagais vosotros ? Forzoso es , que pongais de vuestra parte , para gozar tanta dicha. Por esto dice , que vengais : *Venite ad me,*

K

per.

porque fois libres para responder un no con ingratitud , ó un sí con la gracia de su Magestad , que no se niega. Sabéis cómo es esto ? Imaginad que está la gracia de Dios como en un arca de dos llaves , al modo que usáis acá en los Archivos , y Cofradías. Una llave tiene Dios ; y otra el hombre. Pues así como no se puede abrir el Arca de dos llaves , ni gozar de la riqueza , que encierra , hasta que una , y otra abre ; así no llegará el pecador á poseer la riqueza de la gracia , hasta que Dios , y él se junten á sacarla. Dios llamando , previniendo , y ayudando , y el hombre correspondiendo , clamando , y obedeciendo. Qué hacéis , que está esperando su Magestad ? *Venite*. Venid , pecadores , que os llama Jesu-Christo. Razon es , que la criatura oyga la voz de su Criador , el vassallo la del Rey , el esclavo la del Señor , el enfermo la del Medico , el discipulo , la de su Maestro ; el cautivo , la de su Redemptor ; y el hijo , la de su padre : *Venite*. Venid , y aprended para venir de los brutos sin entendimiento.

*Simil.*

*Jerem. 17*

38 *Perdix fovit, qua non peperit, scribia Jeremias, fecit divitias, & non in judicio: in dimidio dierum suorum derelinquet eas.* La perdíz fomenta los hijos , que no son suyos : enriquece inutilmente , porque pierde brevemente la riqueza , que havia adquirido. Que hable del demonio , lo supone Hugo Cardenal , con San Ambrosio , y San Geronymo ; mas para la inteligencia recurramos á San Isidoro. Dice de la perdíz , que es muy avarienta de hijos ; y para lograr su deseo , hurta los huevezuelos á otra , los fomenta , y los saca , como lo dice el Profeta : *Fovit, qua non peperit*. Lo singular ahora : que estos polluelos , que sacó la adúltera , ó ladrona , si oyen la voz de su verdadera madre , al punto dexan á la que los hurtó , y figuen bolando á la que les dió el primer ser : *Dum pulli*, escribia San Isidoro , *propria vocem genitricis audierint, naturali quodam instinctu, hunc, qua fovit, relinquunt, & ad eandem, qua genuit, revertuntur*. Pues ahora : Roba el demonio las almas á Dios , que es su verdadero Padre. Así se gloriaba el soberbio , como lo dice Isaias : *Abstuli terminos populorum, & principes eorum depredatus sum*. Fomentalas al calor de

*Hugo hic. Amb. epif. 48. Hieron. in 17. Jerem.*

*Isid. lib. 22. Ety-mol. 6.7.*

*Isai. 10. v. 13.*

los deleytes del mundo. O quantos hijos de Dios viven al calor de estos deleytes , sujetos á este robador envidioso ! O qué vano se mira con tanto sequito ! Almas , hijas de Dios , quién es vuestro Padre , y madre ? El demonio ? Quitad allá , que os engaña. Oid la voz de Jesu-Christo , que es vuestro padre , y madre verdadera : *Venite ad me omnes*. Cuya es esta voz ? La conocéis ? No es de quien os dió el ser , y la vida ? No es de quien os dió su sangre ? Pues qué aguardáis , que no dexáis al demonio ? Qué hacéis , que no huis de esse engañador soberbio , que nada busca mas que vuestra perdicion ? *Venite ad me*. Venid , que os llama vuestro Padre : venid , que os llama vuestra madre piadosísima : *Venite ad me*. Venid con passos de aborrecimiento de las culpas : venid haciendo una confesion entera : venid con un firme proposito de nunca mas pecar : *Venite ad me omnes, passibus mentis*, que añadió el Cardenal Hugo.

*Hug. Car. in Matth. 21.*

39 Estos son los passos , con que debe venir el Christiano , quando lo llama Dios á que salga de la culpa , dexé al demonio , y consiga su amistad santísima , y este santo Jubileo. Qué dices á esto , Christiano ? Quieres esta riqueza , que te ofrece Jesu-Christo con tan poca costa como esta ? Hay alguno , que se escuse de venir á las bodas de la gracia ? Hay quien tema el confesarse , mirando la fealdad de sus culpas ? Mira , Christiano , que aunque sean las mas horribles del mundo , hay para ellas perdon ; hay en nosotros los Confesores oídos , y pecho , en que sepultarías. Nada te acobarde. Dime , si esta Republica se huviera levantado , y rebelado contra el Rey , nuestro Señor , y quando pudiera embiar un exercito , que la destruyesse , y assolasse , no embiassé sino á unos Grandes de su Corte con cédulas de indulto para todos los culpados , ofreciendoles , no solo el perdon , sino mercedes grandes , Habitos , Titulos , y rentas , con sola una condicion , de que á uno de los Embaxadores , que es mudo , digan los traydores su delito , arrepentidos de él , se escusaran de admitir tan singular clemencia ? No es posible. O que has de decir tu culpa ! Si ; pero es á un Ministro mudo. Pues mudos estamos los Ministros de Dios , que en su nombre ve-

*Simil.*

ni-

nimos à convidarte con tantas mercedes, indultos, y favores. Aunque nos confieses las mayores abominaciones, que pueden caer en la malicia, no podemos hablarlas, ni aun à ti mismo, despues de confesado. No te acobarde esse temor para llegar. Mira que no sabes si será éste el ultimo aviso. No dexes passar esta ocasion, sin lograr tan grande misericordia. Acabo con este exemplo.

P. Veg. lib.  
Cas. var.  
cap. 25.

40 Refiere el Padre Christoval de Vega, de la Compania de Jesus, que como fuéssé la Mision à un Lugar, y se hablasse de los grandes perdones, y Jubiléos, que trahian los Padres para el remedio de las almas, un mozo, que lo oyó, mas amigo de su apetito, y del demonio, que de Dios, y de su salvacion eterna, se dexó decir: *Muy gentil comida, y comedia nos traben: no haya miedo que me cojan allá los Teatinos, por mas Jubiléos que traygan para la muerte, que yo no trato ahora de morirme, que barto se hace en vivir con tantas cargas.* Esto dixo este desatinado hombre: pero ved las trazas de la Divina Misericordia. Dispuso que los Misioneros saliesén al anochecer, convidando de parte de Jesu Christo con el alivio verdadero à todos los pecadores, trabajados, y oprimidos con el peso de las culpas, exhortando à la confesion, y contricion de ellas con estas sentencias, y semejantes: *Pecador, alerta, alerta, que tu muerte está muy cerca: confiesa lo que has callado, no sea que amanezcas condenado.*

41 Saetas fueron estas que hirieron, por mas que huia, el corazon de aquel mozo; mas no acabando de resolverse à llegar à confesarse, se recogió à su casa: llegó la hora de acostarse, y apenas se havia transportado un poco, quando despertó turbado, y despertando à su muger, la dixo: *No oyes? No oyes? No oyo nada,* respondió: *duerme, no te inquietes. Como puedo soslegar?* replicó el: *no oyes à los buenos Padres, que van diciendo: Confiesa lo que has callado, no sea que amanezcas condenado?* Era yà la media noche, y à la verdad no se oia voz alguna en la calle, y los Padres estaban recogidos; pero el Espiritu Santo havia impresso de tal suerte aquellas voces en aquel corazon, que aun duraban los ecos en el sueño; y no pudiendo resistirse mas, saltó de la ca-

Desp. Tom. I.

ma, y vistiose; y sin que pudiera detenerlo su muger, siquiera hasta la mañana, salió à toda prisa en busca de los Padres de la Mision. No halló persona en la calle, caminó à la posada de los Padres, llamó à la puerta, despertó al huesped: éste le respondió, que no era aquella hora de inquietar à los Padres; que madrugarian, y los podria hablar por la mañana temprano.

42 Pero, ò piedad infinita de Dios, nuestro Señor! El que despertó al doliente, despertó tambien à los Medicos. Oyendo el ruido los Padres, salieron gustosos à tomar el mejor descanso que buscaban, que era el bien de las almas, perdidas por la culpa. Oyeronle con caridad, y él se confesó con el uno aquella noche de lo que pudo acordarse de once años, que havia que callaba un pecado. Quedó con indecible consuelo, aliviado de aquella carga, que tanto tiempo lo tenia oprimido, y agradecido à Dios, que lo havia esperado hasta aquella hora, habiendo estado yà à punto de morir en una enfermedad, resuelto à no confesarse, aunque veia su condenacion. A la mañana se reconcilió, recibió la Comunión Sacrosanta con distinta disposicion, y gozo, que quando la recibia sacrilegamente en todos los once años. *Què pensais, fieles, que sucedió?* No passaron diez horas, y le sobrevino un accidente mortal, que de repente le arrancó el alma, la qual dió en manos de su Criador, rogando à su Confessor contasse à todos este exemplo de la bondad de Dios, y del patrocinio de Maria Santissima, à quien él reconocia todo su bien, porque siempre guardó entre sus vicios viva una centellica de su devocion.

43 Ved, Christianos, quanto le importó à éste el aprovechar la ocasion. *Qual de vosotros tiene otras tantas horas seguras para vivir?* Ea, pues, no haya mas dilaciones, que viene este Señor llamando misericordioso: *Venite ad me.* Ea, alma, conoce la voz de tu verdadera Madre. Mirale con los brazos abiertos, esperandote para entrarte en su corazon. Oyele, que te habla: *Hijo mio, querido mio, aquí está mi sangre toda, para que te laves. Muéran las culpas, no haya mas enojos. Quieres, pecador, misericordia? Quieres el perdon de tus culpas?* Si, claro está. Señor, me perdonaras mis feos, y enormes pecados,

si me arrepiento? La cabeza inclina: que si, dice. Ea, pues, con grandolor, con amor grande, con grande confianza, llega, y di de todo corazon: Señor mio Jesu Christo, Dios mio, Padre mio, Redemptor mio, en quien creo, en quien espero, à quien amo, mas que à mi vida, mas que à mi alma, mas que à todas las cosas: à mi me pesa, me pesa, Señor, entrañablemente me pesa de haveros ofendido. O bondad infinita! O Jesus mio! Quien nunca huviera pecado! Quien huviera muerto con mil muertes, antes que haver ofendido à tan soberana Magestad! Me pesa, Padre mio, por ser Vos quien sois, tan santo, tan bueno, y tan amable: me pesa de ha-

veros injuriado con mis culpas: yo propongo, bien mio, firmísimamente, con vuestra divina gracia, de nunca mas pecar: mil vidas, Señor, ofrezco dar, antes que volver à disgustaros. Propongo, amado mio, de apartarme de todas las ocasiones, y peligros de ofenderos, y de confesarme enteramente, y cumplir la penitencia, que me fuere impuesta, &c. Y confio, &c. Pequé, Señor, habed misericordia de mi. Misericordia, dueño mio: misericordia, Jesus mio. Pequé, Señor: te amo, Jesus mio, sobre todas las cosas. Viva Jesus, viva su amor, viva su Fè, viva en nosotros su gracia, prenda de la gloria: *Ad quam nos perducat, &c.*



## S E R M O N I I.

DE LA NOBLEZA DEL ALMA, Y APRECIO  
que debe hacer de ella el Christiano.

*Fili, in mansuetudine serva animam tuam, & da illi honorem secundum meritum suum. Ex Ecclef. cap. 10.*

### S A L U T A C I O N.

**1** NO es pequeña lastima, y confusion (decia aquella ilustradísima Maestra de espíritu Santa Teresa de Jesus) que por nuestra culpa no entendamos à nosotros mismos? Vemos à los hombres empleados en averiguar à las estrellas su curso, à las plantas su virtud, su complexion à los cuerpos humanos, y à los animales todas sus propiedades, sin poner cuidado en saber del alma, que los vivifica. Fatigas grandes sobre hacer anatomias del cuerpo, y para conocer hasta lo más mínimo, y escondido de su calidad: (lamentabalo San Basilio) ninguna diligencia para conocer la perfeccion de su alma; antes viviendo de suerte, que parece no tienen mas que cuerpo, pues à el solo encaminan sus trabajos, sus estudios, cuidados, y diligencias.

**2** Esta fue la necedad de aquel imprudente Rico del Evangelio, que hablando con su alma, la decia: *Requiesce, comede, bibe, & epulare.* Deicanfa, alma mia, come, bebe, banquetéa, que hacienda tienes para muchos años. O ignorante! Le dice San Basilio. Tan olvidado vives de la perfeccion de tu alma; tan entregado à los gustos de tu carne, que quieres que se alimente tu alma de los manjares toscos del cuerpo? *Tam improvidus es erga bona anima, ut escas corporeas anima tribuas.* Esta es la brutalidad mas necia, que se halla aun entre los Christianos, que havien-doles dado la liberalísima mano de su Dios un alma tan perfecta, no quieren conocer esta honra, contentos con vivir como unos brutos, que es lo que decia David: *Homo cum in honore esset non intellexit, comparatus est jumentis insipientibus, & similis factus est illis.*

**3** Si no es que digamos, que esse vivir como irracionales les viene de no conocer la nobleza de su alma. Así lo vemos en aquella amenaza terrible, que el Esposo Santo hizo al alma, que es la Esposa. Preguntabale por el sitio en donde tenia su

Ma-

Magestad el descanso : *Ubi cubes in meridie ?* Y le responde , diciendo : *Si ignoras te*, *Cant. 1. ò pulcherrima inter mulieres , egredere , & abi post vestigia gregum.* Si no te conoces , ò hermosa entre las mugeres ; esto es , dice Origenes , si ignoras , alma , tu hermosura grande , la nobleza que tienes sobre las demás criaturas corporales ; si no conoces que te crié para palacio de mi recreo : *Egredere , & abi* ; salte , y véte tras las huellas de tus rebaños ; anda à vivir con los brutos , que no merece otra compañía quien no estima su hermosura : *Nisi cognoveris te ipsam qua sis*, escribia Origenes , *jubeo te exire , & in ultimis gregum vestigiis collocari.* O sentencia horrible , y formidable!

Orig. Exp.  
2. Cant.  
hom. 2.  
V. Puent.  
Guia esp.  
17.2. 6.4.

4 Oye , Christiano : si te ignoras , alma , dice el Espíritu Santo : *Egredere* , salte de mi casa ; esto es , salte de mi proteccion , y gobierno ; porque yo no amparo à los que no se conocen : *Egredere*. Salte del rebaño de mis Ovejas , que no puede permanecer entre ellas quien se ignora : *Egredere*. Sal de mi amistad , que no gusto tenerla , sino con quien conoce lo que es , y lo que tiene : *Egredere*. Sal de ti misma , que si te ignoras , no hallarás descanso , ni podrás morar contigo : *Egredere*. Pero aun no para esta amenaza en salir. A dónde ha de ir el alma que se ignora ? *Abi post vestigia gregum*. Vé , dice , tras las huellas de los brutos , que apacientas. Vete tras las bestias irracionales , puesto que , como ellas , vives sin conocimiento. No dice , reparó San Bernardo , vete con las bestias ; sino vete tras de ellas , que es mas miserable estado. A los brutos se les acaba su miseria con la muerte , sin esperar despues mas castigo ; mas al alma , que ignorando lo grande , y hermoso de su ser , vive como bruto sin razon , le espera despues de la muerte el merecido castigo de su brutalidad , è ignorancia : *Abi post vestigia gregum*. Tantos males , y mas se figuen de ignorarte : donde se vé quanto importa el conocerse.

Bern. ser.  
35. in  
Cant.

5 Por esso decia San Agustin , que le aprovecha al hombre saber todo lo demás , si à si se ignora ? Y en otra parte , hablando con el , dice : *Què te admiras*, hombre , de vér lo grande , y lo hermoso del Sol , de la Luna , y las Estrellas , la profundidad del Oceano ? De que te admiras ? *Animi tui abyssum intra*. Entra dentro de ti à considerat la grandeza , y perfeccion de tu alma , y no hallarás en su comparacion , que sea lo demás , de que te admiras , admirable. Así le decia à su Eugenio San Bernardo : *A te tua consideratio inchoet*. Empiece , Santísimo Padre , desde ti mismo tu consideracion ; mira , y conoce quien eres , porque es en vano saber todo lo demás , si à ti te ignoras : *Ne frustra extendaris ad alia te neglecto*. Que por esto aquellos santos quatro animales , que vió Ezequiel , symbolo de los Varones justos , como advirtió San Gregorio , à quienes guiaba el impetu del Espíritu Divino , cada qual caminaba delante de su rostro : *Coram facie sua ambulabat*. Esto es , se trahian presentes à si mismos ; porque es proprio de los que caminan à Dios aplicarse mucho al conocimiento de si , no solo por la parte de la miseria de el cuerpo , sino tambien por la parte de la nobleza del alma , dice San Francisco de Sales.

Aug. 1. 4.  
de Trinit.  
Aug. lib. de  
Spiritu. &  
Anim.  
Idem lib.  
10. Conf.  
cap. 8.  
Bern. li. 2.  
de Confid.  
Greg. hom.  
4. in Exec.  
1.  
S. Franc.  
Sales Di-  
rect. c. 22.

6 Siendo , pues , el intento de estos Sermones persuadir à los Fieles à que busquen con eficacia la vida eterna , apartandole de las culpas , hoy , Christianos , os propondré la grande hermosura , y nobleza de vuestra alma , para que considerada bien , veais quàn indigno es mancharla con el lodo del pecado , y quanta razon hay para concebir muy altos pensamientos , dignos de tan gran nobleza. Así en aquel coloquio de los Cantares , muy à los primeros passos , le decia el Esposo Divino al alma , Esposa suya : *Ecce tu pulchra es , amica mea , ecce tu pulchra es*. Advierte , alma , que eres muy hermosa , y lo repite : repara en tu hermosura. Sabes por que ? dice Origenes. Porque quiere el Esposo desde el principio , que trate de conocer su belleza , para que estimandola , tema afearla con algun agravio , y conciba nobles , y generosos pensamientos : *Primo sermone invitavit sponsus sponsam , ut agnosceret se ipsam*. Ea , pues , almas Christianas , apartad por un rato la atencion de las materialidades de este mundo , para atender con viveza à vuestra nobleza grande , que espero en Dios será medio esta consideracion , para que aborrezcais , y cobreis horror à la culpa ; y mas , si me assiste el Espíritu Santo con su divina gracia. Para que yo la proponga como debo , lleguemos todos à pedir à Maria Santísima , que interceda , diciendo la oracion acostumbrada : AVE MARIA.

Cant. 1.  
Orig. ho-  
mil. 3. in  
Cant.

Fi.

*Fili, in mansuetudine serua animam tuam, & da illi honorem secundum meritum suum. Ex Eccles. cap. 10.*

§. I.

*Què es el Alma?*

7 **A**Ntes que el Christiano véa lo que merece de estimacion su alma, y que sin razon la tiene abatida con la culpa, quiero que me diga, si sabe que la tiene. Christiano, tienes alma racional? El exterior vemos con facciones de hombre, dice San Juan Chrysofomo; pero no son estas las señas del hombre, digno de llamarse hombre; que en el principio del mundo hubo muchos con estas señas, y à uno solo, que se empleaba en el servicio de Dios, llama solo hombre el Espiritu Divino. Esto es: *Enos*, dice Eusebio Cesariense, *Enos verus homo interpretatur. Neminem enim putant esse verum hominem prater eum, qui verum Deum agnoscit, & pie colit.* Esto es lo que hace al hombre digno de llamarse hombre; pero si te véo (dice San Juan Chrysofomo, hablando con el pecador) con acciones, y con costumbres de bruto: *Qua ratione in hominum te possum numero collocare?* Como te he de contar en el numero de los hombres? Ea, pues, Christiano pecador, tienes alma de hombre? Ni aun si tienes alma te has puesto à considerar. O, como lo lloraba Santa Teresa de Jesus! Oye sus discretísimas palabras.

8 *No sería grande ignorancia, dice la grande Doctora, que preguntassen à uno quièn es, y no se conociesse, ni supiesse quièn fuè su padre, ni su madre, ni de qué tierra? Pues si esto sería gran bestialidad, sin comparacion es mayor la que hay en nosotros, quando no procuramos saber qué cosa somos, sino que nos detenemos en estos cuerpos. Y así à bulto, porque lo hemos oido, y porque nos lo dice la Fè, sabemos que tenemos alma; mas qué bienes puede haver en esta alma, ó quièn està dentro en esta alma, ó el gran valor de ella, pocas veces lo consideramos; y así se tiene en tan poco procurar con todo cuidado conservar su hermosura; todo se nos va en la grosseria del engaste, ó cerca de este castillo, que son los cuerpos. Así lloraba este admirable espíritu el descuido de los hom-*

bres en conocer à su alma. Cesse, pues, este descuido.

9 Alma tienes, Christiano. Quieres conocerlo? dice el Chrysofomo. Mira el cuerpo de un difunto. *Què feo! Què horrible! Què asqueroso!* Sin movimiento alguno te vé. Por qué es esto? Porque le falta el alma, que le daba vida. Mueve tú essa mano. Sabes quièn la mueve? El alma, que te vivifica. Creces como los arboles, y plantas. Sabes por qué? Porque tienes alma, que te sustenta. Sientes como los brutos, porque tienes alma, que te anima; pero esto es lo menos. No vé, que te acuerdas de lo pasado? *Que conoces las cosas, y discurre sobre ellas, infiriendo uno de otro? No experimentas, que amas lo bueno, y que aborreces lo malo?* Esta es alma. En fin, el alma es una substancia, que crió Dios de nada, racional, intelectual, y espiritual. Es un espíritu semejante à los Angeles, immortal, y eterno. Tuvo principio; pero nunca tendrá fin. Esta el alma toda en todo el cuerpo, y toda en qualquiera parte de él; y sobre todo, es tan capaz, que solo Dios, que la crió, puede llenarla. Ennoblecíola su Magestad, dandola libertad para elegir, ó el vicio, ó la virtud; y por esso se hace digna de castigo, ó premio, que fuè lo que dixo Dios à Cain: *Nonne si bene egeris, recipies? Si autem male, statim in foribus peccatum tuum aderit.* Esta es, Christiano, la reyna, que vive en esse palacio pobre de tu cuerpo; esta la perla de essa concha; esta es la señora de essa casa; esta es el epilogo de las perfecciones de todas las criaturas. O, engrandecido sea el Artifice de obra tan preciosa! Pero pare, Fieles, vuestra atencion en mirar esto, que puso Dios en tu mano: *In manu consilii sui*, la eleccion del bien, ó el mal: de la virtud, ó el vicio. O, valgame Dios! *Que dexasse Dios à mi libertad el salvarme, ó condenarme!* Si.

10 Al criar la Omnipotencia en el principio toda esta hermosa fabrica del Universo, como iban saliendo de su mano, iba alabando su Magestad sus obras. Crió la luz, y al punto se llevo los agrados de su Magestad: *Vidit Deus lucem, quod esset bona.* Lo mismo repite otras

*Chryf. homil. 23. in Gen.*

*Euseb. lib. 7. de Prep. Ev. c. 3.*

*Ubi supr.*

*Sant. Ter. Mor. 1. c. 1.*

*Chryf. ho. 12. in Gen.*

*Greg. hom. 29. in Ev.*

*S. Albert. M. in Compend. l. 1. c. 30.*

*Claud. Mam. de Sta. anim. l. 3. c. 2.*

*Eccles. 15.*

*Genes. 4.*

*Eccles. 15. Sap. li. 2. de Vita. ver. 6. 7.*

cinco veces en la formacion de las otras criaturas. Llega à criar al hombre , y no se lee que dixesse Dios que era bueno. Cómo es esto ? Merece menos esta obra , que las demás ? Para las demás criaturas hay bendicion , y para el hombre , en que están cifradas las perfecciones de todas , no la hay ? Mas privilegiados han de ser los animales , las aves , y los peces , que el Rey de todos ellos ? No lo son , dice San Ambrosio. Pues por qué no aprueba , y alaba Dios al hombre , como à las demás criaturas ? Porque no está perfecto como ellas. Oye : La perfeccion de la luz , de las aves , de los animales , y peces , consiste en ser hechuras de las divinas manos ; pero la perfeccion del hombre , demás de ser hechura de Dios , depende de su querer. Si él quiere , con la gracia será bueno ; y si él quisiere , será malo por su malicia ; pues como al formarlo Dios , aunque es obra de sus manos , aun no ha obrado bien con su libertad , por esso suspende Dios la aprobacion , y alcanza hasta ver ácia donde aplica su querer libre : *Ideò homo non ante laudatur* , decia San Ambrosio , *quia non in forensi pelle , sed in interiore homine ante probandus , sic pradi-*

Amb. de  
Inst. Virg.  
c. 3.

II. Sabes cómo es esto , Catholico ? Quando los Romanos embiaban à la guerra à algunos de la Ciudad , les daban unos escudos blancos ; y el motivo era , porque entendiesen , que para merecer los premios del Senado , havian de obrar tales hazañas , que pudiesen llenar con ellas sus escudos ; que aun por esto , dice Rabano , tomaron nombre de escudos , porque en ellos esculpian , ó pintaban los Heroes sus proezas : *Scutum dictum , quasi sculptum , quòd in ipso antiqui sua facta signabant*. Véa el Soldado Romano cómo obra , que no tiene al salir de Roma mas honor , que el que se ganare por su valor , y sus manos. Blanco lleva el escudo , para que si quiere premio , obre de suerte , que pueda en él pintar sus hazañas. Pues ahora : Llamò el Filosofo al alma del hombre tabla rasa , sin pintura alguna. Lo mismo fue , hombre , criarte Dios , que ponerte en campaña en este campo del mundo : *Militia est vita hominis super terram*. Libre eres , esso es ser blanco el escudo , para que con los actos heroycos de las virtudes , escribas , ó graves en él

Job. 7.

las victorias de las passiones , y vicios , con que tengas perfeccion , y merezcas en la muerte la aprobacion divina.

12. Mira ahora , Christiano , cuánto hà que vives ; què tanto hà que saliste à la guerra con el escudo blanco. Què has pintado desde que naciste en esta tabla ? Què has gravado en este escudo ? En què has empleado tu libertad ? Has hecho guerra à los vicios , ó à la virtud ? Has seguido el vando del demonio , ó el Estandarte de Jesu-Christo ? Cómo està tu alma ? Manchada con los feísimos borrones de las culpas ? O indigno emplea de la libertad humana ! Cómo has de alcanzar despues la aprobacion divina ? No acaba de assombrarse San Agustin de ver , que siendo así , que el hombre quiere buenas todas las cosas de su uso , solo quiere tener el alma mala. Quieres , dice el Santo , la tierra buena para los sembrados : que el arbol , que compras , sea bueno : la casa para vivir : menos , el cavallo , que compras , quieres que sea el mejor : el vestido , y el calzado : *Solam animam vis habere malam*. Sola el alma quieres que no sea buena : *Quid te offendisti ?* dice el grande Augustino : *Quid de te tu ipse meruisti ?* Què agravio te ha hecho tu alma ? En què ha desmerecido tu cuidado , para que buscando , y queriendo , que todo sea bueno , quieres que lo peor que hay en ti sea tu alma ? *Præpare vitam calige tua*.

Rabb. 15b.  
3. in Eccl.  
c. 3.

Aug. serm.  
11. de Ver.  
Domis. in  
Matth.

13. Pues para que veás , que no merece tu alma esse desprecio , te dice hoy el Espiritu Santo : *Da illi honorem secundum meritum suum*. Honra à tu alma como lo merece. Si , Christiano , quiera que adviertas la estimacion , que tu alma merece , comparada con el cuerpo ; la que merece , por ser imagen de Dios ; la que le es debida , por haverla comprado con su Sangre Jesu-Christo ; y ultimamente , lo que es razon , que la estimas , por su destinacion à la gloria eterna : *Da illi honorem secundum meritum suum*. Empecemos pues.

## §. II.

*Nobleza del alma , comparada con el cuerpo.*

14. **U**NA de las prendas mas propias del Christiano , es estimar las cosas en lo que son , segun su valor , y dignidad , dando à cada una el

ly.

lugar que se merece para amarlas, ó aborrecerlas; y así refiere la Esposa santa, entre los mejores dones, que recibió de su Esposo, el haver puesto orden à su amor: *Ordinavit in me charitatem*, porque si se ama lo que se havia de aborrecer, y se pone en primer lugar à quien ha de estar en el ultimo, y à se vé, que no solo no es obrar à lo Christiano; pero ni aun es racional. Quando huia Eneas del incendio de su patria, le dieron licencia para que sacara consigo la cosa que mas preciase. De que pensais que echó mano? De sus Dioses. Agradó à los Griegos su Religion, y le dieron licencia para que sacase otra. Sacó à su padre. Tercera vez le dieron licencia, y sacó à sus amigos, estimandolos mas que sus haberes. Lo qual, visto por los Griegos, se pagaron tanto de vér este orden de su estimacion, que le dexaron sacar su hacienda toda.

15. Pues ahora: Crió Dios el alma, formó el cuerpo, dió el ser à las demás cosas para el uso del hombre; pero todas subordinadas al alma: pues el punto del acierto está en saber estimar al alma mas que al cuerpo, y que las demás cosas del mundo. En que, caso que se haya de perder algo, sepa el hombre sacar libre al alma, aunque lo demás perezca. Perezca la vida; pierdase la honra; destruyase la hacienda; retirense los amigos, si por no dexar perder esto ha de peligrar el alma; porque, como dixo Christo, Señor nuestro, que le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si su alma se pierde? *Quid prodest homini*. Supongamos este orden de estimacion, y aprecio, y veámos el que merece el alma en comparacion del cuerpo donde asiste. Y lo primero, pregunto:

16. Supuesto que el alma del hombre es espíritu semejante à los Angeles, por qué quiso Dios encerrar tan noble criatura en esta carcel tan tosca, sujeta à tantas miserias como es el cuerpo? Viva el alma sola como los Angeles, y se librarà de tan traydor enemigo como es la carne: pero oye al gran Nazianzeno: *Ne sicut Angelus, homo superbiret, & periret*. Fue, dice, cuidado de Dios, para asegurar su hermosura. Crió su Magestad Angel puro, y hermoso espíritu; pero por soberbio Luzbel con sus sequaces, por vérse tan hermoso, se perdió. Pues como el que guarda la joya de crys-

tal en una caja tosca, parece que dixo Dios: El Angel se me perdió, por vér su grande hermosura; pues para que el alma del hombre no se pierda, yo la encerraré en una caja de barro, que no le dexé ensoberbecerle como al Angel: *Ne sicut Angelus, homo superbiret, & periret*. Tanta es, Christiano, la grandeza de tu alma, que la previno Dios contrapeso, para que no la destruyera el vérse tan grande, y tan hermosa. Este es el peso, que dixo el Santo Job havia puesto Dios à los vientos, que son las almas, dice San Gregorio: *Qui fecit ventis pondus*, para que como la aveja, que asida à una piedrecita, se asegura de que el ayre no la mate, unida un alma tan noble al cuerpo de tierra, no peligrara con el ayre de la soberbia, como los malos Angeles. Tantos son, alma, los desvelos que le costaste à tu Criador.

17. Segun esto, qué es el cuerpo, sino el lastre de esta nave? La caja de esta joya? El esclavo de esta reyna? Ello es así, Christiano, segun el orden de Dios; pero qué es lo que passa, segun el orden de tu malicia? El alma es la señora: *Dominamini*, dixo Dios à Adán: *Subter te erit appetitus tuus* à Cain. Luego el alma es la que ha de ser del cuerpo honrada, y servida. Es así, dice San Fabián: *Da illi honorem, cui honor competit*. Dale honra, à quien le compete, al alma, que es la señora: *Honor anima debitus est* (escribe Alapide), *ut illa quasi Regina, imperet corpori, & sensibus quasi subditis, & ancillis*. Debe el cuerpo con todos sus sentidos servir como esclavo al alma, en orden à la salvacion eterna. Pues en qué razon cabe, que la carne esclava sea la servida, y el alma, que es la reyna, y señora, la que sirva? Qué monstruosidad es esta? dice San Bernardo. La sufrieras tu en tu casa, Catholico? No es posible. Pues cómo sufras en ti lo que en tu casa no sufrieras?

18. Tres cosas hay, dice Salomón, que inquietan la tierra, y la perturbans; pero la quarta es intolerable: *Per tria movetur terra, & quartum non potest sustinere*. Y cuáles son? La primera, que el esclavo reyne. La segunda, que esté el necio satisfecho de comida. La tercera, que sea odiosa la muger casada. Estas tres cosas, dice el Sabio, alborotan el mundo. Bien: Pero la insufrible, qual es?

Cant. 7.  
Orig. hom.  
3. in Cant.

Job 18.  
Greg. lib.  
19. Mor.  
cap. 4.  
Lanz. tr.  
1. n. 160.  
Chryf. hom.  
mil. 3. de  
Sp.

Genes. 1.  
Genes. 4.

Fab. ep. 2.

Cornel. in  
10. Eccl.

Bern. lib.  
Med. c. 3.

Provi. 30.

Nazianz.  
Or. 2. post  
Pescb.

Setent. In-  
te. pr.

es? *Per ancillam cum fuerit haeres domi-  
na sua.* Los Setenta: *Serva cum domi-  
nam suam egerit.* Lo insufrible que hay  
en el mundo es, que la esclava se atreva à  
despreciar, y arrojar de su Sóllo à su se-  
ñora. Esto es, expone San Antonio de  
Padua, que la carne esté sublimada, ser-  
vida, regalada, y obedecida, y el alma  
abatida, despreciada, y sujeta à su  
esclava, es una monstruosidad insufri-  
ble: *Domina est ratio, ancilla est sen-  
sualitas, quam etiam terra sustinere non  
potest, cum sibi ipsi dominationem usurpa-  
verit rationis.* Pero hagamos demon-  
stracion de este insufrible desorden en el  
pecador.

Ant. Pad.  
ser. Dom.  
6. Pent.

### §. III.

*El pecador hace à su alma esclava de  
su cuerpo.*

Ambr. ser.  
59. de  
Avar.

19 **D**ime, avariento, tú, que, como  
dice San Ambrosio, riegas  
tus campos mas con lagrimas de pobres,  
que con agua: tú, que juzgandote se-  
ñor, y dueño de lo que te dió Dios à uso,  
no socorres al pobre, ò gastas la hacien-  
da en las ofensas de Dios: tú, cuyos des-  
velos son, allegar mas, y mas bienes  
temporales, sin reparar en la fantisima  
ley de su Magestad; con tanto juramen-  
to falso, tanto agravio de tu proximo,  
dime, es tu alma señora, ò esclava? Di-  
galo el Real Profeta: *Dormierunt som-  
num suum, & nihil invenerunt omnes  
viri divitiarum in manibus suis.* Durmie-  
ron, dice, los ricos del mundo el sueño  
de la muerte, y nada de las riquezas ha-  
llaron en sus manos. Claro está, que ni  
las riquezas pueden escusar la muerte,  
ni pueden despues de morir sacar à su  
poseedor del infierno, si fué allá. Es es-  
to lo que David dice? Mas quiere decir,  
advierte San Ambrosio. Repara en lo que  
dice: *Omnes viri divitiarum.* Los varo-  
nes de las riquezas: *Benè viros divitia-  
rum appellat, non divitias virorum.* Hay  
mucha diferencia entre ser las riquezas  
de los hombres, ò ser los hombres de  
las riquezas. Porque pregunto:

Ambr. lib.  
de Nabuch.  
cap. 15.  
Vinc. Fer-  
rer. Com-  
par. 6. 2.

20 Quién es de quién? El esclavo  
del Señor, ò el Señor del esclavo? El es-  
clavo es del Señor. Claro está. Y en qué  
conocerémos al esclavo? Entrás en una  
casa de un grande Caballero à visitar à  
la Señora de la casa: no encuentras Gen-  
Desp. Tom. I.

simil.

til-Hombre, que te guie, y te subes la  
escalera arriba. Allí hallas una muger  
barriendo los corredores: hablasla. No  
es esta, dices, la Señora. Pallas ade-  
lante, y miras otra muy officiosa, guisan-  
do de comer. Es la señora esta? Tam-  
poco. En fin, entrando en una sala muy  
compuesta, hallas à una muger sentada  
en un estrado. A ésta la hablas. Por qué?  
Porque esta es la Señora. En qué lo co-  
nociste? En que se está sentada, sin ser-  
vir, quando las otras andan fatigandose  
para servir à ésta. Entra, pues, en la ca-  
sa de un avariento, dice San Ambrosio:  
mira su riqueza, sus alhajas, sus dine-  
ros, qué guardados! Qué cuidados! Y  
qué quietos en el escritorio, y el arca!  
Y él qué hace? Afanando por adquirir,  
trabajando por allegar hacienda. En es-  
to emplea su memoria, en esto se ocu-  
pa su entendimiento, esto es lo que ar-  
rastra su voluntad. Quién es esclavo de  
quién? Quién es aquí la señora? La ri-  
queza. Claro está. No es la riqueza del  
hombre; el hombre es de la riqueza: *Vi-  
ri divitiarum.* Dice ahora San Ambro-  
sio: *Ut ostenderet eos, non possessores di-  
vitiarum esse, sed à suis divitiis posside-  
ri aliena custodit, ut famulus, non tam-  
quam dominus suis utitur.* O miserable  
ceguedad de los hombres! Que criara  
Dios al alma señora, y que el Christia-  
no para servir à su cuerpo haga al alma  
esclava del dinero! Esclava de la codicia!  
Vés, aváro, la injuria, que à tu alma ha-  
ces?

Ubi supr.

21 Veamos al deshonesto. Este es  
propriamente esclavo de su carne. O po-  
bre alma! Te crió Dios para servir al  
cuerpo en estas brutalidades; y torpez-  
as? Un alma tan noble, à quien dió Dios  
memoria para sus beneficios, entendi-  
miento para conocer su grandeza, y vo-  
luntad, para amar su bondad amabilis-  
sima, porque tenga el cuerpo deleyte,  
ha de emplear sus pensamientos, sus de-  
seos, sus memorias, y sus afectos en es-  
tas inmundicias? O vileza, digna de la-  
grimas de sangre! O alma, indigna de  
llamarse alma! O, si te afrentaras de ser  
esclava de esse aperito bruto!

22 Aquella muger de Putifar, en cu-  
ya casa era esclavo el Santo Patriarca  
Joseph; torpemente ciega, puso los ojos  
con mal deleyte en aquel casto mancebo.  
Yá lo sabeis; pero es digno de  
consideracion el modo con que lo re-

L sic.

fiere el Texto Sagrado, segun la translacion de los Setenta, que liguen los Santos Padres, Chryſoſtomo, y Ambrosio: *Genes. 39. Injecit uxor domini oculos in Joseph.* Puso, dice, los ojos en Joseph la muger de su Señor. No reparais en el estilo? No era esta muger señora de Joseph, y Joseph esclavo de esta señora? No hay duda. Pues mas breve, y mas facil fuera decir: Su señora miró à Joseph torpemente. Es verdad, dice San Ambrosio, que fuera mas breve, y facil; pero no fuera tan proprio: porque cómo se ha de llamar señora una muger esclava de su apetito? La muger de su Señor, esso sí: *Uxor domini.* Que no merece nombre de señora quien se rinde à una passion de bruto: *Rectè uxor domini,* escribia San Ambrosio, *non ipsa domina dicitur.* Y luego: *Quomodo domina, que dominandi non habebat affectum, que servilis libidinis incentiva prestabat?* Afrentate, deshonesto, de ser esclavo de un bruto. Correte de envilecer así la nobleza de tu alma. Averguenzate de traherla, como la trahes, sirviendo al cuerpo, su esclavo.

Simit.

23 Dime, Christiano, si vieras por esta calle un cavallo aderezado ricamente, el jaéz bordado de oro, el freno de plata, y todo cubierto de diamantes, y vieras que su dueño, el que iba en él, estaba con un vestido roto, y hecho mil andrajos, que sintieras? Que havia perdido el juicio. Pues mas dice el Sabio que vió: *Vidi servos in equis, & Principes ambulantes super terram quasi servos.* Vi, dice, andar à cavallo los esclavos viles, y los Principes à pie, como Lacayos suyos. Valgame Dios! No te asombraras, Fiel, si lo vieras? El Titulo, el Marqués, el Grande de España, el Rey à la cola de un cavallo, sirviendo à un negro, esclavo suyo? Qué desatino es este? El que tu obras, quando trahes tu cuerpo con la honra, y conveniencia, que lo trahes, siendo como el cavallo, y tu alma hecha mil andrajos, con tantas culpas. El desatino es el tuyo, quando trahes à tu alma, nobilissima señora, Grande del Reyno de Jesu-Christo, y Reyna poderosa, arrastrada por estas calles tras esse esclavo de tu cuerpo, y à esse esclavo vil, mandandola, como à un negro, y à un Lacayo. Qué desorden es este, almas, hijas de Dios? Esto haceis, quando pecais; cómo

*Genes. 39. juxta 70. Chryſ. in Psal. 48.*

*Ambros. lib. 5. de Joseph. c. 5.*

Eccli. 10.

mo no os asombra tal locura?

24 Pues aun mas, dice el V. P. M. Avila, mayor desatino es el que hace el pecador, quando peca. No es solo ir el esclavo à cavallo, y el Principe à pie; sino que el cavallo, el jumento lleva enfrenado al Principe adonde quiere. El jumento lo gobierna, y rige, y él tiene à bien el dexarse gobernar del bruto. Qué dixeras, Catholico, si vieras semejante monstruosidad? Un Principe, un Caballero, un hombre grande en letras, en armas, en capacidad, regido, y gobernado de un jumento! Puesto el freno, que el bruto havia de llevar! Que lo lleven à la casa de los locos, dixeras: Dítelo à ti mismo. Porque qué es tu cuerpo, sino una bestia, sin entendimiento, ni razon? Qué es tu alma, sino un espiritu, principe de las criaturas corporales, grande en capacidad, pues es capáz de Dios? Y dexas que el cuerpo, que los apetitos bestiales lleven adonde quisieren al alma, sin mas ley, sin mas razon de que quieren? Qué es esto, Christiano? Dónde está tu entendimiento? Dónde irás, arrastrado de esta bestia indómica, y feróz? Dónde, sino à un despeñadero sin fin? En qué pararas, dando à esse vil esclavo el imperio de la razon? Atiende.

25 Semiramis, dice Mureto, subió de esclava, que era en Babylonia, hasta hacerse obedecer de todos. Fue el caso, que el Rey Nino, ciego en sus amores, se obligó à darle todo lo que le pidiese. Ella pidió gobernar el Reyno un dia. Concediolo. Véis aqui mandando à la esclava. Fue ordenando estas, y las otras cosas, y al punto era obedecida. Al fin, mandó prender al Rey Nino, y que le quitasen la vida, como en efecto se la quitaron. Imperio en mano de esclava, en qué havia de parar sino en una crueldad, y tyrania? Pecador, en qué parará el dominio, que tienes dado à tu carne? En qué la obediencia con que vives rendido à tu apetito? En qué, sino en una muerte eterna? O, cómo lo lloraba Jeremias! *Principes manu suspensi sunt.* Va lamentando los infortunios, que padeció el Pueblo de Israel en Babylonia, y dice, que ahorcaron los Caldéos à los Principes de Israel, que no respetaron las canas de los ancianos: *Facies senum non erubuerunt.* Todo fue tristeza, todo llanto. O Israelitas!

*Avil. in And. fil. c. 11. Cas. coll. 7. c. 5.*

Simit.

*Ap. Brexel. de Culto coro. Elian. lib. 3. de Var. histor.*

*Thren. c. 5. Gasp. Sanchez hic.*

*N. G. ibi Sanchez*

litas! Quien os traxo à tanta miseria? Ya lo havia dicho el Profeta: *Egypto dedimus manum, & Assyriis ut saturaremur pane.* Nosotros, dicen los cautivos miserables, nosotros voluntariamente nos rendimos à los Egypcios, y Babilonios, para que nos sustentaran, viendonos necesitados. Nosotros llegamos à ser esclavos de nuestros esclavos: *Servi dominati sunt nostri.* No digais mas, para origen de tantas calamidades, y muertes. Almas Christianas, que servis à vuestros esclavos los apetitos, muerte, y desdicha eterna os aguarda. A quando aguardais à recobrar el dominio en vuestro cuerpo? A quando no haya remedio de recobrarlo?

## S. IV.

*Escarmiento de los condenados, que despreciaron sus almas.*

26 **O** Id las voces que dán los miserables condenados en el infierno. *Ergo erravimus à via veritatis, & justitia lumen non luxit nobis.* Luego erramos, dicen. O, pobres! Ahora lo conoceis, quando ya no tiene remedio. David si, que con tiempo lo conoció: *Erravi sicut ovis.* Erré, dice David, y erré dice el condenado; pero David, para la enmienda; el condenado, para la desesperacion: *Ergo erravimus.* Consequencia es; pero mala consequencia. En la vida, el antecedente de sus gustos, y apetitos: *Venite, fruamur bonis;* y la consequencia en el infierno? O, que poco concluirá esta consequencia à la misericordia de Dios! Véis, fieles, como se lamentan? Véis como conocen su error? Si; pero en que estuyé? Ya lo dicen: *Et justitia lumen non luxit nobis.* No seguimos la luz de la justicia. Qué es justicia? Dixolo el Emperador Justiniano: *Constans, & perpetua voluntas, jus suum unicuique tribuendi.* La que le da à cada uno lo que le toca. Pues véis aqui el yerro, que conoce el condenado en el infierno, quando ya no puede remediarlo. Que debiendo dar à su alma honra, y estimacion de señora, y tratar à su cuerpo como esclavo vil, dió al cuerpo la honra, que no le tocaba, y trató al alma como esclava suya. Esto es lo que lamenta en medio de los tormentos: *Justitia lumen non luxit nobis.*  
Desp. Tom. I.

*bis.* Esto llorarán sin remedio por toda la eternidad: *Merito conquerantur in inferno damnati,* dixo un docto Escritor, *se justitia lumine caruisse, quia vere mali nesciunt unicuique rei debitam estimationem tribuere; pluris enim corpus, quam animam faciunt, &c.* O que escarmiento, fieles!

27 Christiano, que esto oyes, quieres aguardar à conocer tu yerro, quando no lo puedas emmendar? *Da illi honorem secundum meritum suum.* Honra à tu alma ahora, como lo merece; honrala mas que à tu cuerpo. Todo el cuidado se ha de llevar éste, y todo el olvido el alma? Si se pega en tu casa fuego, y ves que arde el retrete de tu esposa, y el aposento de tus esclavas; à dónde acudes? Ya se ve. Tu alma se abraza con las culpas; tu cuerpo con las concupiscencias: buscas agua de lagrimas, para apagar las culpas, ó agua de deleytes, para apagar tus apetitos? Qué dolor! que se dexa abrafar el alma, porque el cuerpo no se abraze! *Da illi honorem.* Agua al retrete del alma, y mas que perezca el cuerpo. El cuerpo pobre de bienes, el alma necesitada de gracia; y para que tenga bienes el cuerpo, se rodean mundos, y se desprecian peligros; y para que el alma tenga la gracia de Dios no se daran quatro patios hasta la Iglesia! *Da illi honorem.* Es alma de bestia la que tienes? Quien vio jamás, que recibiese el Soldado las lanzas en el pecho, porque no se rompa la adarga? La Serpiente expone el cuerpo à los golpes, por defender la cabeza, en que su alma reside: y el Christiano ha de recibir en su alma los golpes del demonio, por reservar la adarga del cuerpo! El cuerpo es para los golpes, el alma para la honra: *Da illi honorem.*

28 Pero tratála siquiera como à tu cuerpo. Christiano, mira, dice el Chrysostomo, como cuidas tu cuerpo, estando enfermo; con quanta sollicitud echas del ojo la paja, que cayó en él: *Animam autem tuam tanto malorum congeri pressam, negligis?* Porque has de cuidar menos de tu alma? Quando à tu casa amenaza ruina, la dexas caer, por buscar solo quien labre junto à ella un jardin? Ya se vé, que acudirás al daño mayor. Trata à tu alma siquiera como à tu casa, siquiera como à un perrillo de

Labat. 7.  
Verbura  
Dei, p. 7.

Simil.

Simil.

Simil.

Berch. lib.  
9. cap. 70.  
tom. 2.  
Hieron. in  
Matt. 10.

Chryf. homil. 14.  
Math. &  
homil. 45.  
& homil.  
58. ad pop.  
& homil.  
46. in  
Math.  
Simil.

estrado, siquiera como à un jumento, dice San Bernardo: *Cadit asinus, & invenit qui se sublevet; cadit anima, & non est qui manum apponat.* Caer el jumento, y no falta quien lo levante, y caer el alma en la culpa, y la dexas en el lodo. Dónde cabe esso? Pero aun menos, dice San Bernardo. Tratala siquiera como al vestido, que no sufres verle roto: siquiera como al calzado de tus pies, en que no permites una salpicadura. Por què al alma la has de sufrir tan rota en las costumbres, y en ella tantas manchas de pecados? *Da illi honorem, &c.*

Bern. ser.  
14. in Can-  
tic.  
Chryf. ho-  
mil. 42. ad  
pop.

Bern. lib.  
de Dili-  
gent. Deum

### §. V.

#### Nobleza del alma, por ser imagen de Dios.

29 **P**ERO en lo que mas resplandece la nobleza de nuestra alma es en ser hechura de Dios, no como quiera, sino imagen suya. O, quanto merece ser estimada por este titulo! *Da illi honorem secundum meritum suum.* Mira, Christiano, de la suerte que estimas una pintura, ò estatua de un grande Artifice. En ocasion que tenia cercada à Rodas el Rey Demetrio con un exercito poderoso, refiere Plinio, que como no pudiesse ganarla, sino por un sitio, en que le dixeran estaba una pintura de mano de Protogenes, por no ofender la pintura, levantò el cerco, y dexò de tomar una Ciudad tan famosa: *Parcentemque picturam, fugit occasio victoria.* Mira quanto estimò Demetrio una hechura de Protogenes: En quanto debes tu apreciar una hechura de tu Dios? Advierte, Christiano, que no puedes cumplir tu gusto contra la ley Divina, sin descomponer esta obra de la Omnipotencia; no puedes salir con tus malos deseos, con que haces guerra à la Ciudad de la Iglesia, sin pegar fuego à tu alma, que es hechura de tu Dios: *Manus tua fecerunt me.* Tèn respeto à esta pintura, obra de tan grande Artifice.

Plin. lib.  
33. 6. 11.

Psal. 118.

30 Pues què, si miras la Imagen de su ser divino? No solo es obra de Dios tu alma, sino retrato. Fue muy celebrada de los antiguos una estatua de Minerva, que para el Alcazar de Athenas labrò Fideas; y fue la razon, dixo

Aristoteles, que embebiò con tal arte su retrato mismo en el escudo de la estatua, que si no era deshaciendola toda, era imposible quitar de alli la imagen del Artifice. Pero quanto mas primor es, que toda tu alma sea imagen de su Criador? *Ad imaginem, & similitudinem nostram.* Quanto mas es, que la luz del ser divino resplandezca en esse tu ser humano? *Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine.* Sabes como es imagen de Dios tu alma? Oyese lo decir à los Padres de la Iglesia.

31 San Juan Chrysostomo dice, que porque como Dios es Superior de todas las criaturas, assi el alma es mas excelente que todas las corporales, en dignidad, en imperio, y en poder. San Agustin dice, que es imagen por el entendimiento: y en otra parte, que como Dios se conoce, y se ama, assi el alma se conoce, y se ama à si misma. San Ambrosio: Es el alma imagen de Dios, porque como su Magestad està todo en todas partes, y todo en qualquiera parte, assi el alma està toda en todo el cuerpo, y toda en qualquier parte de el. Y tambien porque como Dios es uno en la Essencia, y Trino en las Personas, el alma es una en essencia, y en las potencias trina. San Juan Damasceno dice, que porque el alma es libre como Dios. Santo Thomàs: Es el alma imagen de Dios, porque participa mas de sus perfecciones. Tiene Dios ser; tiene Dios vida; tiene Dios inteligencia. Del ser, participan los Cielos, y elementos; del vivir, las plantas, y los brutos; del entender los Angeles. Pero el alma participa del Ser de Dios, del vivir de Dios, y del entender de Dios. O, alma, y si te conocieras, como te estimaras! *Agnosce, ò Christiane, dignitatem tuam.* San Leon es quien te habla. Conoce, y reconoce, ò Christiano, tu dignidad: *Et divina consors factus natura, non li in veterem utilitatem degeneri conversatione redire:* Y puesto que te ha hecho Dios participè de su ser, no quieras envilecerte en acciones indignas de tal nobleza.

32 Para què piensas, Christiano, que honrò Dios tanto à tu alma? Eucherio te lo dice: *Nobilem vult esse vitam tuam, qui tibi commissit imaginem suam.* Para que fuesse tu vida tan noble como tu origen; para que pues es imagen en el

Aristot. in  
vet. cod.  
Caus. lib.  
2. Symb.  
num. 55.

Genes. 1.

Psal. 4.

Chryf. ho-  
mil. 10. in  
Genes.

August. tr.  
8. in 1.  
Joan. &  
lib. de Tri-  
nit. sepè.  
Amb. lib.  
dig. Corb.

Damas. li-  
br. 2. Fid.  
D. Thom.  
1. p. 9. 93.  
art. 2. cor-  
pore.

Leo. ser. 1.  
de Nati-  
vit. Dam.

Euch. ho-  
mil. 2. de  
Sym.

ser,

Mag. in 1. sèr, sea semejanza de Dios en el vivir:  
dist. 16. *Ad imaginem, & similitudinem nostram.*  
Dios vive de conocerse, y amarle, tu  
alma havia solo de vivir de conocer, y  
amar à Dios: *Dat*, dixo San Leon, *un-*  
Leo ser. 1. *dè ipsi quoque quod operatur operemur.*  
de 7. jon. Eite es tu sèr, ésta tu obligacion; pero  
10. mens. qual ha sido tu obra? O villania del  
pecador! Mira quantas veces desprecia-

te esta nobleza por la culpa; afeaste, y  
manchaste con el lodo del pecado esta  
imagen de tu Dios: *Denigrata est fa-*  
*cies eorum super carbones.* Mas negra  
que el carbon, mas negra pusiste tu  
alma quando pecaste. Perdiste la seme-  
Thren. 4. janza que tenias por la gracia de la Tri-  
Ruper. lib. nidad Santissima, dice Ruperto. Deshon-  
2. in Gen. raste à tu nobilissima alma, quando así  
cap. 6. la manchaste con tanta culpa: *Exhonorat*  
Rab. lib. *animam*, dixo Rabano, *qui peccatis il-*  
3. in Ec- lam polluit. Oye cómo borrò el pecado  
cles. c. 3. la semejanza de Dios.  
Ezech. 28. Rup. lib. 2. Es el alma un fello impresso de  
in Gen. c. la Trinidad Santissima, como decia  
21. Dios al otro soberbio: *Tu signaculum*  
*similitudinis.* Es, dice Ruperto, como  
si el Rey estampara en la cera el fello  
de sus armas, y su retrato: *Tamquam*  
*cera sigilli, testatoris imagine signata.*  
Así Dios estampò en el alma como en  
cera su Divino Sér. Pues qué sucede,  
quando el Christiano peca? David lo  
dixo: *Sicut fuit cera à facie ignis, sic*  
*pereant peccatores à facie Dei.* Toma en  
la mano, Fiel, un fello impresso de es-  
tos, un Agnus de cera: mira en la es-  
tampa la imagen de la Santissima Trini-  
dad, por la otra parte un Cordero muy  
hermoso: ponlo ahora al Sol, arrima-  
lo al fuego, se derritiò con el calor la  
cera. Y la imagen, y la semejanza del  
Cordero, que havia en este Agnus? Se  
perdiò con el calor del fuego: *Sicut*  
*fuit cera à facie ignis.* De esta suerte  
se pierde la semejanza de Dios por el  
pecado: *Sic pereant peccatores à facie*  
*Dei.* Hallabaste, alma, quando estabas  
en gracia de Dios, adornada con esta  
semejanza, que consiste en la pureza;  
pero llegandote al calor del fuego de la  
luxuria, de la ira, de la soberbia, bor-  
raste esta semejanza, y imprimiste en la  
cera la imagen del demonio: *A facie*  
*ignis*, dixo Navarino, *à Sole, ab estu*  
*concupiscentia, sic perit in eis, & ef-*  
*fuit imago Dei, ut fuit cera à facie*  
*ignis.*

Thren. 4.  
Ruper. lib.  
2. in Gen.  
cap. 6.  
Rab. lib.  
3. in Ec-  
cles. c. 3.  
Ezech. 28.  
Rup. lib. 2.  
in Gen. c.  
21.

Psal. 67.

Simil.

Mag. in 1.  
dist. 16.

Navar. in  
electis.

34. Qué piensas, alma, que es po-  
nerle en el peligro de ofender à Dios?  
En el concurso? En el passò? No es  
otra cosa que poner la cera al calor de  
los apetitos. O, si vieras qual quedaste  
al contentir el mal pensamiento! O, si  
advirtieras qual te has puesto con la cul-  
pa mortal! Imagen quedaste de Dios,  
aunque afeada; pero la semejanza per-  
dida. Buelve sobre ti, Christiano. O,  
valgame Dios! Dime, si hallaras en  
medio de essa plaza, ò en esta calle una  
estampa de nuestra Señora, ò de su San-  
tissimo Hijo debaxo de los pies de unos  
hereges, y que despues de darle muchas  
puñaladas, la llenaban de horurras; à  
fuer de Catholico, qué hicieras? No te  
arrojaras por entre mil peligros à le-  
vantarla? O, cómo la besaras muchas  
veces! Cómo la pondrias sobre tu ca-  
beza! Pues mira tu alma debaxo de los  
pies de los demonios por el pecado: Co-  
nocesla? *Cujus est imago hæc?* De quien  
es esta estampa? De todo un Dios Tri-  
no, y Uno. Mirala herida en lo natural  
de su sèr; pero en lo gracioso borrada,  
y afeada: *Egressus est à filia Sion om-*  
*nis decor ejus.* Qué haces, que no te ar-  
rojas à levantaria por la penitencia?  
Como la dexas pisar de essas furias in-  
fernales? Levantala, honrala, y ponla  
en las manos de tu Dios para que la  
limpie: *Da illi honorem secundum me-*  
*ritum suum.*

Simil.

Matt. 22.  
Thren. 2.

Alb. Mag.  
comp. lib.  
3. c. 7.

### §. VI.

Aprecio que merece el alma, por lo mu-  
cho que costò à Jesu-Christo,  
Señor nuestro.

35. **C**Rece el aprecio, y estimacion  
que se debe hacer del alma,  
si miramos quanto diò por ella Jesu-  
Christo: *Quam pretiosus sis*, decia Eu-  
cherio, *si factorem fortè non credis, in-*  
*terroga Redemptorem.* Si no conoces, al-  
ma, tu preciolidad, al verte imagen de  
Dios, pregunta à tu Redemptor quanto  
vales. O, quanto! Tanto diò por ti el  
Hijo de Dios, dice el Gran Hilario Are-  
latense, que parece vales tanto como  
Dios: *Tam copioso munere ipsa redemp-*  
*tio agitur, ut homo Deum valere vi-*  
*deatur.* San Agustin lo dixo mas abio-  
lutamente: *Sanguinem fudit unicus Fi-*  
*lius Dei pro nobis.* O anima! *Erige te,*  
*tanti vales.* Si, alma Christiana, citima-

Euch. he-  
mil. 2. de  
Sym.

Hilar. ap.  
Euseb. he-  
mil. 8. §. 3

August. in  
Psal. 102.

tc,

*Labbat. te, que dió Dios su Sangre por ti. Tu*  
*Christ. pas. eres aquella oveja perdida, por quien*  
*prop. 21. hizo este Pastor amoroso un tan costoso*  
 viage. Tú eres aquella dragma preciosa, que se perdió, y que para hallarla fué encendida aquella luz inaccesible de la segunda Persona en la cera de nuestra humanidad; por ella se bolvió lo de abaxo arriba, y lo de arriba abaxo, haciendose Dios Hombre, para hallar al hombre. Tu alma, Cristiano, es aquella preciosa margarita, por la qual dió este Divino Lapidario, que conocia bien su preciosidad, todo quanto tuvo: Dió su Sangre, su vida, su honra; à si mismo se dió todo por tenerte à ti; que no reparó en el precio, por no quedar sin la joya que compraba. Mira quanto debes estimar à tu alma, pues tanto la estimó Jesu-Christo, que hoy (como se lo dixo à San Carpo) si fuera necesario, bolviera à dar la vida por ti. O bendito sea tal amor! Tal fineza, y tal aprecio! Pero dime, Cristiano, cuya es hoy tu alma?

*Dionys. ep. adDempb.*

36 Imagina que entran aquí Jesu-Christo, y el demonio à comprar esta preciosa joya. Su Magestad dà por ella todo lo que has oido; el demonio dà solo un poco de humo, à quien llama honra; ó un poco de lodo, à quien llama interès; ó vana aprehension, à quien llama gusto. A quién de los dos has dado tu alma? *In iniquitatibus vestris venditi estis*: lo mismo fué pecar, que venderla. Pero à quien? A Jesu-Christo, que te dà tanto, ó al demonio, que ran nada? O, vil entrega la del pecador! Al demonio la vendiste, dice San Agustin: *Unusquisque peccando animam suam diabolo vendit, accepto tanquam pretio dulcedine temporalis voluptatis*. Qué haces? Al demonio entregas tu alma; siendo joya, que costó tanto precio al Hijo de Dios como su Sangre? Oye al Rey David, en el cerco que tenían puesto à la Ciudad de Belén los Filistéos: *O si quis mihi daret potum aqua de cisterna, qua est in Bethleem*. De buena gana, dice, bebiera yo ahora de aquella agua de la Cisterna de Belén. Oyeron esto tres de sus vasallos; y apartandose de allí con disimulo, se entraron por el Exercito de los Filistéos, y traxeron el agua de la Cisterna à David. Ea, Señor, ya tienes aqui el agua, que deseas. Bebe de la Cisterna: *Noluit*

*Isai. 50.*

*August. in epistol. ad Rom. pro. 42.*

*2. Reg. 23*

*bibere*. En verdad que no quiso. Pues, David, era esse todo el deseo? Mira, Señor, que parecerà desprecio de la fineza: *Noluit bibere*. No hay que tratar, que no tengo de beberla. Si sería por no patrocinar aquella accion, que tuvo visos de temeraria? Mas no, que hace de ella sacrificio à Dios: *Libavit eam Domino*; y dà el mismo David la razon de no beberla: *Nunc sanguinem hominum istorum, & animarum periculam bibam*. Agua, que costó tanto, no es para beberla, sino para sacrificarla. Parece que hizo este discurso David: Esta agua la puedo dàr, ó al apetito, que la pide, ó à mi Dios, à quien se debe. Pero viendo el peligro a que expusieron sus vidas estos Capitanes por traherla, no quiero que la lleve el apetito, sino ofrecersela à Dios: *Libavit eam Domino*.

37 Hà, Christianos! Christianos! Si tanto estima David una poca de agua, por un peligro que pasaron aquellos hombres, en quanto debeis estimar vuestras almas, que costaron, no peligros, sino treinta y tres años de trabajos à Jesu-Christo, hasta dàr la vida por ellas? *Quanti queso*, dixo, explicando esse lugar, una excelente pluma, *facienda est salus nostra, non quidem hausta periculo sanguinis, & vita puri hominis, sed sanguine ipso, & vita ipsa hominis Dei nostri*? No costaste, alma, peligros solos de vida, la misma vida costaste, no de hombre, sino de un Dios Hombre; y esta alma, que costó tanto, así la entregas à tu mayor enemigo? Se la dàs por otro tanto precio? *Propter pugillum bordei, & fragmen panis*, dixo el Profeta. Por essas naderias del mundo? Y quantas veces por menos? Quantas sin interès, sin gusto, sin honra? Quantas le pagaste adelantado, pecando hoy por el interès del año que viene? Quantas sin esperanza de tenerlo, sino antes con afrenta, con pobreza, y pesadumbre? Quantas veces saliste, como el mal discipulo, à convidar à los demonios con tu alma, sin ponerle precio, sino solo el que ellos quisieren? *Quid vultis mihi dare, & ego eum vobis tradam*? Ea, demonios, que me quereis dàr de gusto, y os entregaré mi alma? O, vileza inaudita! O monstruosidad horrenda! Qué furor es este? Exclama San Bernardo: que así def-

*Labbat. v. Passio. pp. 13.*

*Ezech. 12.*

*Matt. 26.*

desprecie su alma el Christiano, quando aun la estima en mas el demonio! Todos los Reynos del mundo daba à Jesu-Christo por la suya, pues aun no lo conocia hijo de Dios: *Hæc omnia tibi dabo.* Y el Christiano se la dá por lo que el quisiere: *Quis furor tam viles haberet animas, quas etiam dæmon pretiosas habet?*

Matth. 4.  
Bern. ap.  
Hortig. con.  
10n. c. 6.  
S. 4.

38 Dime, Catholico, cuánto quieres por ir à Argel à ser esclavo de un cruelísimo Turco? No tendrás hora de descanso: estarás en una mazmorra obscura: te estarás muriendo de hambre: cuánto quieres? Huviera precio que te allanara à esta esclavitud? Creo que no. Y para ser vil esclavo del demonio tú de tu voluntad te vãs à passar peor vida que en Argel, despreciando la Sangre de Jesu-Christo: *Quare tibi tam vilis est, qui tam pretiosus est Deo?* Por que, dice San Pedro Chrysologo, por que eres tan vil para ti, siendo para Dios tan precioso? Averguenzate de estimar tu alma en menos que Dios la estima, y aun en menos que el demonio: *Da illi honorem secundum meritum suum.*

Chrysol. 2.

Simil.

§. VII.

*Estimacion que se debe dar al alma, por ser capaz de Dios, nuestro Señor, y de su gloria eterna.*

39 **S**ube de punto la estimacion, que se debe al alma con mirarla, no solo imagen de Dios, y redimida con la Sangre de Jesu-Christo, Dios, y Hombre, sino tambien destinada para una eterna felicidad, capaz de Dios, y criada para gozar de su hermosura, y clara vista en la gloria: *Secundum meritum suum.* Rabano: *Spe futura mercedis.* No crió Dios tu alma, Christiano, para estas puerilidades del siglo. Levantá mas altos tus pensamientos: *Homo ad laborem nascitur,* decia el Santo Job, & *avis ad volatum.* El hombre nació para el trabajo; pero el ave para bolar. Esto es, dice la Glossa Moral, el cuerpo nació para los afanes; pero el alma para los buelos à la gloria la crió Dios. Esta honra, este derecho al Reyno de los Cielos, nos ganó Jesu-Christo con su preciosa Sangre, borrando con ella la escritura antigua, que tenia contra nosotros el demonio por

Rab. lib 3.  
in Eccles.  
cap. 3.

Job 15.

Glos. Mor.  
ibi.  
Hug. Viñ.  
ap. Tilm.  
Genes. 6.

el pecado, para nunca ver à Dios: *Deus colof. 2. lens quod adversus nos erat chirographum decreti.* O alma! Y que grande honra! Que no fuisse criada para comer, vestir, y tratar en este mundo: que tienes derecho à una corona eterna! O, cómo te estimara, quien te conociera bien!

40 Fue Joás hijo del Rey Ochozias. Athalia su abuela, ambiciosa por reynar, quitó la vida à todos los descendientes, y huviera hecho lo mismo con el niño Joás, que era à la sazón tierno infante, si no lo huviera quitado de en medio una tia suya. Criólo en el Templo à escondidas seis años; hasta que al septimo le ciñeron la corona: *Eratque cum ea sex annis clam in domo Domini.* Quién viera al niño Joás escondido, è ignorado! Qué niño es este? Uno como los demás, dirá quien no lo conoce. Pero los pocos que lo conocian, cuánto estimarian à este niño! O, que no tiene insignias Reales! Es así; pero las tendrá algun dia: *Abiis, qui filium Regis noverant,* dixo el Eusebio grande de nuestro siglo, *in magno habebatur honore, non quia Regiis ornabatur insignibus sed quia ornandus erat.* O, almas! Dice el Evangelista San Juan: Ahora en esta vida no se conoce de todos vuestra altísima dignidad. Ahora estais ocultas, y disfrazadas; Joás escondido, sin insignias de Bienaventurados: *Nondum apparuit quid erimus;* pero dia vendrá en que tendreis corona de gloria eterna: *Cum autem apparuerit similis ei erimus, &c.* O, bien haya quien os conoce, que os sabrá estimar como mereceis!

4. Reg. 11

Euseb. Nie  
remb. ho-  
mil. 8. S. 5

1. Joan. 3

41 Havia, Christiano, advertido en esta tu nobleza? Qué se yo si las experiencias de esta miserable vida te tenían ciego el conocimiento. Es muy particular lo que refiere Lyra de aquel celebrado Rey de Babylonia Nabucodonosor. Dice, que quando nació fue echado en una selva, en donde vivió algun tiempo à merced de una cabra silvestre, que lo alimentaba, hasta que viendolo un pobre Labrador, se lo llevó consigo, y lo crió como à hijo suyo, con comidas grosseras, y toscas ropas. Quién duda, dice un grande Escritor, que al decirle, que no era hijo de Labrador, sino de un Monarca grande, que no nació para el arado, y la hoz,

Lyr. in Da-  
niel. c. 1.

Caus. Cor.  
Sant. t. 3.  
trañ. 3.  
señ. 10.

hoz, fino para ser Rey de muchos Reynos; quién duda que concebiria pensamientos mas altos, picado de la nobleza de su profapia, y de la esperanza de la corona? Oid, almas, que os habla el

*Psalm. 4.* Real Profeta: *Filii hominum.* Otra letra: *Filii viri incliti: ut quid diligitis vanitatem?* Almas, hijas de Dios, encerradas en la casa de este pobre cuerpo, sustentadas de las noticias que os entran por los sentidos: advertid, que nacisteis para Reynas. O, no te digan siempre, Cristiano, mira que eres polvo, y ceniza, que esto es hablar de esta choza pajiza de tu cuerpo! Digante, que eres de linage de Dios: *Ip-sius, & genus sumus.* Digante, que naciste para un eterno Reyno. O, pobre! Estos toscos vestidos se han de trocar en ricas telas de gloria; estos sudores en perlas de una corona sin fin. Levanta al Cielo los ojos, mira esse Sol, essa Luna, essas Estrellas. Veslas bien? Pues para pisarlas naciste, para tenerlas debaxo de los pies. Y si así es: *Ut quid diligitis vanitatem?* Qué haces, alma, buscando la vanidad de lo transitorio?

*Aflor. 17.**Chrysolog. ser. 67. & 72.**Simil.**Sam. 8.**Simil.**Abdás 1.*

42 Si halláramos à un Príncipe niño jugando con los muchachos comunes en la Plaza, buscando los casquillos de espejos, y oropèl, y haciendo casillas de arena, le dixeramos: Mira, señor, que eres tierra, como los demás? Esto no: Mira, señor, que te crias para Rey: qué haces en essas miserias? Almas, herederas sois de un Reyno: *Heredes quidem Dei.* Dexad estos vanos empleos, agenos de vuestra nobleza: *Ut quid diligitis vanitatem?* Cómo así desprecias el derecho, que os ganó Jesu-Christo de la gloria? O, valgame Dios! Cristiano, con cuánto cuidado guardáras los titulos de una herencia grande? De una hacienda copiosa? De un Reyno? Los rompieras? Los echaras por ai? Y si te los robáran, lo sufrieras? Calláras? El mismo Dios te lo pregunta: *Si fures introissent ad te, si latrones per noctem, quomodo conticuis-ses?* No calláras? Ya se ve: pues cómo, haviendote robado el pecado los titulos del derecho de la gloria, no dás voces en un Confessionario? Cómo no te querellas? O por mejor decir: cómo los rompes tú, y admites con gusto à quien te los roba de tu alma? Baste, baste, y honra à tu alma, no dexando que se

pierda este derecho: *Da illi honorem secundum meritum suum. Spe futura mercedis.*

## §. VIII.

Cuidado que ha de haver del alma, por ser una sola.

43 **U**Ltimamente, quiero que repares en que dice el Espíritu *cant. 6.* Santo, que honres à tu alma: *Da illi* en singular, porque no tienes mas de una. Una es, dice el Esposo: *Una est columba mea.* Unica es, dice David: *De manu canis unicam meam.* Fieles, que no es mas de una el alma. No es mas de una. Díonos Dios, dice el Chrystosto- *Chrysof. orat. de Anim. & hom. 56. in Matth.* mo, dos ojos, dos oídos, dos manos, y dos pies; si uno se lastima, si se pierde un ojo, queda el consuelo de el otro: *Animam verò dedit unam nobis; si hanc perdidimus, quam vivemus?* Pero el alma es una, y unica, si esta se pierde hay otra? No. Pues cómo la pones *Simil.* al tablero cada instante? Cómo así la arriesgas para siempre? En las casas de los Príncipes vereis que ponen siempre dos luces en la sala. No menos? No. Por qué? Sucede que llega el page à despavilar, y porque se descuido, y baxò la mano, se apagò la luz; si huviera una sola, quedarían buenos: A obscuras, y enojado el Señor de la casa contra su page. Por esto hay dos, para que si se apaga una, quede otra. O, Cristiano! Una sola luz tienes, una sola alma. En despavilar bien, en quitarle bien las pavasas de las culpas va el tener eterna luz. Ay de ti, si la apagas! Que te esperan unas tinieblas eternas, sujeto à la indignacion de tu Dios.

44 Qué enojado vereis à David, quando le propuso Nathán la parabola de la oveja. Señor, justicia, que un hombre rico de esta Ciudad quitò à otro una ovejita, que tenia: *Nihil habebat omnino præter ovem unam parvulam.* El rico tenia muchas, y para un convite se llevó la unica, que tenia el pobre. Aquí se indigna David: *Iraus autem indignatione David.* Qué atrevimiento ha sido este! Una ovejita sola, que tenia, le quitò? *Vivit Dominus:* Vive el Señor, que ha de pagarla con otras quatro. Espacio, David, dice el Profeta, que eres tú con quien te indignas: *Tu es ille vir.* Espacio, pecador, que tú eres con quien ha- *Galp. 520. d. ex. hic.*

*Galat. 2.* habla esta parabola. No es tu alma aquella ovejita, que Jesu Christo comprò con el valor de su Sangre, como si fuese sola, como dixo el Apòstol, y ponderò el Chrysofotomo? No es tu alma aquella ovejita propia de Dios, porque la criò, la redimiò, y la quiere para la mesa de su gloria? Y esta le ofrece al demonio, tu huesped? Y de esta le haces plato à Lucifer, siendo una, y sola, y que tanto costò à Dios? O, cómo mereces la indignacion de su Magestad!

*Simil.* No tienes mas de una joya, y así le aumentas los empeños de las culpas? Vendrà à quedarle en poder de Lucifer, à quien la empeñaste. No tienes mas de una haza, y la dexas sin labrar, y sembrar de buenas obras? Pereceràs de hambre eternamente. No tienes mas de una casa, y viendola arder en el fuego del pecado, no acudes à apagarlo con las lagrimas? Eternamente arderàs en el Infierno, si no tratas con tiempo de remediar este daño: *Da illi honorem secundum meritum suum.*

*Ecd. 30.* 45 Ea, pues, Christiano: *Miserere anima tua.* Tèn misericordia, dice el Espiritu Santo, de tu pobre alma. Entra dentro de ti, dice Agustino, y hallaràs à tu alma pobre, que te està pidiendo limosna: *Reddi ad conscientiam tuam, & ibi invenies egentem, & mendicantem animam tuam.* Entra, y veràs à la señora sirviendo, y à la esclava mandando à su señora. Entra, y veràs la imagen de Dios à los pies de los demonios. Entra, y veràs à la que costò su Sangre à Jesu-Christo vendida por un poco de ayre al demonio. Entra, pecador, y veràs à la que fue criada para un Reyno eterno, destinada por la presente justicia à una ignominia eterna. Entra, y veràs à tu pobre alma sin Dios, sin vida: *Semiviva relicta.* Esperando por instantes caer en el Infierno: *Miserere anima tua.* Tèn misericordia de tu alma. Mirala hecha público meson de los demonios, que sin resistencia entran à habitarla por malos pensamientos, malas palabras, y peores obras: *Fac ergo elemosynam anima tua,* dice Agustino. Socorre à tu alma, que es extrema su necesidad. Oye, oye, no te hagas sordo à los clamores que te dà desde lo profundo de su miseria, y oye este escarmiento, para que mejor le atiendas.

*Luc. 10.* 46 Rehere Thomàs de Cantimpra-

*Clement. Alex lib. 2. Strom. Ubi supr.*

*Desp. Tom. I.*

to, que en Francia hubo un hombre, que olvidado de Dios, y de su alma, vivia licenciosamente. Hallòse en una ocasion con otros sus amigos holgandose, (que dicen) bebiendo, y comiendo à rienda suelta. Comenzaron despues à tratar varias cosas, y entre ellas, què era lo que havia despues de esta vida? Dixo aquel: Ai nos trahen entretenidos con que las almas tienen despues de esta vida otra. Rieronse todos del disparate; y en esto llegó allí un hombre: preguntòles lo que se trataba, y respondió aquel, de esto, y de esto; y prosiguió: Y en verdad, que si hubiera quien comprara mi alma, que la vendiera para convidar à mis amigos. Yo la comprarè, dixo el que havia llegado. Ajustòse el precio, pagòle, y comprò mas de comer, y de beber para todos. Llegò con esto la noche, y dixo el que havia comprado el alma: Yà es tiempo de que nos vâmos à su casa cada uno; pero decidme antes: El que compra un caballo encabestrado, no es suyo tambien el cabestro? Si, dixeron todos. Pues sabed, que yo soy el demonio, dixo entonces; este desdichado me ha vendido el alma, y así, manda el Altisimo, que en alma, y cuerpo me lo lleve; y diciendo, y haciendo, le levautò en alto, desapareció con el, sepultandole en el eterno calabozo del Infierno, donde està ardiendo, y arderà para mientras Dios fuere Dios, sin esperanza de alivio, por toda una eternidad sin fin.

47 Mira, pecador, en lo que para quien desprecia el alma, que Dios le diò. En esto pararàs tû, si no te emmendas. En tiempo estàs ahora de emmendarte. Yà vendiste, quando pecaste, à tu alma; pero puede deshacerse el contrato con la penitencia. Ea, deshagase venta tan injusta; alega, que hubo fraude, y enorme lesion en ella; que ha maltratado el comprador la joya. Llamatè à engaño por el ventajoso precio. Borren las lagrimas las escrituras. Cancen las puntas del dolor las obligaciones con que te entregaste al demonio. Christiano, baste de ceguedad. Un Dios tienes solamente, con una sola alma vives, una muerte esperas: què haces en pecado? Tu alma vendida al demonio? Tu alma en peligro de condenacion? Què haces, que no llegas à los pies de este Señor? Mira lo que diò por tu alma: esta sangre la

M der-

*Lib. 2. ep. cap. 56. p. 2.*

derramó una vez, y mil veces la derramára porque se salve. Quieres mas que se quede en posesion de el demonio? Hijos de mi sangre, dice, hijos de mi amor, por vuestras almas me puse en esta Cruz, por vuestras almas

vengo ahora. Què le decís, Christianos, à Jesu Christo? Què no quereis? No, no sea así; sino con gran dolor, con gran sentimiento de haver vivido ciegos, llegad à estos pies, y decid de todo corazón: *Señor mio Jesu Christo, &c.*



## S E R M O N I I I .

### DEL FIN PARA QUE DIOS CRIÓ AL HOMBRE.

*Liberati à peccato servi autem facti Deo, habetis fructum vestrum in sanctificationem, finem verò vitam aeternam.* Ex Epist. Div. Paul. ad Rom. cap.6.

#### S A L U T A C I O N .

**1** **P**OR comun no assombra ver al paxaro, que nació para bolar en su centro, que es el ayre, cantar gustoso encerrado en la jaula, olvidado de su centro. Allí con tener quatro granos de alpiste, y una poca de agua, llega à eitar à veces tan contento, que aunque le abran la puerta de la jaula, no se sale. Mas que el paxarillo simple llegue à amar la esclavitud, no tiene entendimiento para hacer eleccion de su libertad; pero que el hombre, el racional, el Christiano, llegue à hallarse gustoso en la carcel, y desfierra de este mundo, sin acordarse de el fin para que nació, à quien no assombra? Hombres, dice David: *Nolite ferri sicut equus, & mulus, quibus non est intellectus.* Mirad que sois racionales, no querais vivir sin entendimiento como los brutos. Encerrados estais como en jaula en este mundo, què importa que el demonio os ofrezca el agua encharcada de los gustos, y el mundo os entretenga con el alpiste de sus caducos bienes; que no es para cantar esta babilonia? Què bien los Israelitas cautivos! *Quomodo cantabimus canticum Domini in terra aliena?* No fuè posible hacerlos cantar en Babilonia los Canticos de Sion. Alas teneis de razon para levantaros sobre el mundo à considerar, y aspirar al fin para que Dios os crió. Usad, Fieles, de estas alas.

**2** En esto se diferencian los racionales de los que no lo son. Decia Santo Thomas, que los racionales obran con algun fin; pero los irracionales obran à ciegas, donde los lleva su apetito, sin considerarles el fin à sus acciones. Viven los brutos de sequito; caminan sin eleccion, siguiendo las huellas de los que les precedieron, sin mas razon que porque los otros las dexaron. Vereis, que salta la ovejuela simple el arroyo; y como si fuera ley para las demás su salto, todas se arrojan, porque se arrojó la primera. Brutalidad es, que ojalà se quedara entre los brutos; pero es lo lastimoso, que siguen este mismo estílo los racionales: *Omnes nos sicut oves erravimus*, decia Isaias. Erraron los hombres, como las ovejas, porque siguiendo à ciegas unos las huellas de los otros, viven sin consideracion de lo que obran. Por esto, Fieles, lastimado de veros tan ocupados, y divertidos en las cosas temporales, como si fueran eternas, pretendo acordaros hoy el fin para que nacisteis, y el que debeis atender, como racionales, y Christianos, para pretenderlo.

**3** Descababan unos Monges, dice Casiano, que el Santo Abad Moysès les dièse algun documento de edificacion. Escusabase humilde, hasta que instado de sus ruegos, y movido de sus lagrimas, les dixo: Bien sabeis, que quantos viven en el mundo tienen en sus empleos algun fin, à que encaminan los medios, que juzgan mas eficaces para conseguirlo. El que pleytea, vereis quantas diligencias

pone para el fin de una sentencia favorable. El Labrador no repara en las inclemencias de los tiempos , ni en algun otro trabajo , porque lo mueve el fin de una abundante cosecha para pasar. El Mercader atropella por dificultades , y peligros , por el fin de la ganancia. Y el enfermo por el fin de la salud , ni aun de si mismo se compadece , sufriendo por sanar los repetidos tormentos de la medicina. Esto supuesto , les preguntó : Decidme vosotros , que fin teneis en vuestros empleos ? *Respondete mihi , qua sit destinatio vestra , vel finis ?* Me direis , que vuestra salvacion eterna , que gozar de Dios , que es el fin ultimo de todo. Pues si aquellos , el pleyteante , el Labrador , el Mercader , y el enfermo , no se perdonan à trabajos , y diligencias por aquellos fines terrenos ; por el eterno , y ultimo fin que debeis vosotros hacer?

Chryf. 18-  
5. lib. de  
ver. Ap.

4 O , que leccion esta , Fieles , de tanta importancia ! *Respondete mihi , qua sit destinatio vestra , vel finis ?* Christiano , qual es tu fin ? *Ad quid venisti ?* A que veniste al mundo ? Para que vives ? *Quo vadis ?* Adonde caminas ? Para que fin te crió Dios ? Para que te dió esse entendimiento ? Esta memoria ? Y esta voluntad ? Para que los sentidos interiores , y exteriores ? *Ad quid ?* Sabes para que ? Tu fin ultimo es Dios ; veniste al mundo , y vives para caminar à unirse con este Señor en la Bienaventuranza. Te dió el entendimiento , para que le conocieses : la memoria , para que te acordasses de los medios para gozarle : la voluntad , para elegirlos , y amar à su Magestad sobre todo , aborreciendo lo que te puede estorvar el conseguir tu fin ultimo. Te dió los ojos , para ver lo que te pueda ayudar à conseguirlo ; y así los demás sentidos , y facultades. Este es tu fin , dice el Apostol San Pablo : *Finem verò vitam eternam.* Pero dice mas , que es menester poner medios : *Liberati à peccato.* Porque es el fin su regla , y han de regularse los medios con el fin. Libres de pecado , dice el Apostol , que han de ser los medios en gracia , para conseguir el fin de la Gloria. Pues si , como dice el Abad Moyses , no hay sentencia favorable sin poner diligencias el pleyteante , ni hay cosecha sin trabajo , ni hay ganancia sin solicitud , ni salud sin medicina : que medios debe el Christiano poner para sanar de pecado ? Que para ganar la gracia de Dios ? Para la cosecha de las virtudes ? Y que para oír sentencia en favor en el juicio , con que se consigue la salvacion eterna ? Oygamos à David.

D. Thom.  
lect. 4.  
Rom. 6.

5 *Quis ascendet in montem Domini ? Aut quis stabit in loco sancto ejus ?* Quien será el dichoso , que llegue à la cumbre del monte del Señor ? Quien será aquel que permanezca en el Templo Santo de su Gloria ? *Quis ascendet ? Quis stabit ?* Quien se salvará , y conseguirá su fin ultimo ? El mismo te responde : *Innocens manibus , & mundo corde.* El que tuviere limpio corazon , y obrare bien. Esto está claro. Notad lo que se sigue : *Qui non accepit in vano animam suam.* El que no recibió en vano su alma. Pues hay alguno que la reciba en vano ? Si , dice San Bernardo , con San Ambrosio. En vano se recibe una cosa , quando no sirve para el fin por que se hizo. En vano está el vestido en el arca , si no sirve para lo que le hicieron. En vano está la lampara en la Iglesia , si no alumbrá , que es el fin por que está ai. El cuchillo , sin servirse de él , en vano está encerrado. Dice , pues , David : *Qui non accepit in vano animam suam.* Aquel se salvará , que no recibió en vano su alma ; esto es , aquel que no emplea el alma en el fin para que Dios la crió , no llegará à conseguirlo , porque solo lo consigue el que la emplea en el fin para que se la dieron. San Bernardo : *In vano accepit animam suam ; hoc est , frustra vivit , vel omnino non vivit , dum non vivit ea vita , propter quam , ut in ea viveret , accepit animam suam.*

Psal. 23.

Simil.

Bernard.  
ad Vide  
Mont. Dei.

6 En vano , dice el Divino Bernardo en otra parte , en vano recibió alma racional el que vive como bruto , siguiendo solo el apetito de su carne. En vano , dice San Ambrosio , recibió el alma capaz de Dios el que vive como si solo fuera capaz de aqueste mundo. En vano recibió el entendimiento , la memoria , la voluntad. En vano se llama hombre quien vive solo como las bestias. Luego para salvarse , y conseguir el fin para que Dios nos crió , es menester poner los medios que conducen à este fin ? Si , Fieles , esto deseo que hoy quede impresso en vuestros corazones. Y para que yo lo proponga como debo , ayudadme todos

Bern. ser.  
in Ps. 23.  
Ambros.  
l. de bon.  
Mort. c. 7.

à pedir la gracia, por medio de la Reyna de los Angeles. Digamos con el Angel : AVE MARIA.

*Liberati à peccato servi autem facti Deo, habetis fructum vestrum in sanctificationem finem verò vitam aeternam.* Ex Epist. Div. Paul. ad Rom. cap. 6.

### §. I.

#### *Fin del hombre.*

7 **P**Ara que fin fue el hombre criado? Me direis, y bien, que para servir à Dios, y amarle en esta vida, y despues gozarle en la otra. Oidse lo decir al grande Agustino: *Creatus est homo, ut summum bonum intelligeret, intelligendo amaret, amando possideret, possidendo frueretur.* Criò Dios al hombre, dice la Luz de la Iglesia, para que conociessè à su Magestad, que es el sumo bien; conociendole, le amassè; amandole, le possyessè; y possyendole, le gozassè eternamente. O, bendita sea la immensa caridad de nuestro Dios, y Señor! Fieles, no os criò Dios para servir à Reyes de la tierra, ni aun à Angeles del Cielo, sino al Rey de Reyes, y Señor de todos los Angeles; no para gozar bienes terrenos, y temporales, sino celestiales, y eternos. Para gozar de Dios, viendole claramente en la gloria, os criò su Magestad. Bien pudiera Dios obligaros à servirle, y obedecerle de valde, como esclavos, y no quiso su bondad infinita, sino señalar tan esclarecido galardòn, por lo mismo que debemos. O, hombre! Y à que altissimo fin te levantò Dios, siendo un miserable gusanillo! No veniste al mundo à tener honras, riquezas, y gustos. Veniste à amar al Sumo Bien, para eternamente gozarle. Tanto como esto te ennobleció su bondad, que quiso ser el centro de tu descanso.

8 Reparò Pico Mirandulano en la creacion del mundo, que diò Dios su lugar à todas las cosas. Criò los Angeles, y los puso en el Cielo: criò los animales, y les señaló la tierra: à los peces el agua: à las aves el ayre: al Sol el Cielo quarto: à la Luna el primero: el Firmamento à la turba de las Estrellas: à las aguas el Mar: su esfera al fuego. Criò al hombre. Ea, Señor, donde ha de estar esta criatura? Qual es su centro? Qual es su proprio lugar? El Paraíso? No: que si estuvo en él, fue para ocupacion, no pa-

ra centro: *Ut operaretur, & custodiret.* Pues qual es el proprio lugar del hombre? Solo Dios, dice el Mirandulano: *Nallum consignavit locum homini, ut edoceretur in Deo, qui proprius ejus est locus, vivendum esse.* Sepa el hombre, dice Dios, que no ha de tener lugar sino en mí, que soy su centro. Yo soy su proprio lugar. Y si no, ved, Fieles, quando pecò Adàn, que hizo Dios. Entra por el Paraíso: Adàn, donde estás? *Ubi es?* Señor, en el Paraíso está: *In medio ligni Paradysi: Ubi es?* Dónde estás, Adàn? Que pregunta es esta? Sabeis que, dice San Ambrosio? Que como pecò Adàn, no le hallaba Dios en sí, y por esso le preguntà donde está. Adàn en gracia estaba en Dios, saliò de su centro por el pecado, y así le pregunta donde se ha ido: *Quo te perduxerunt peccata tua, ut fugias Deum tuum?* O à quantos pudieramos preguntar, que en donde están! Pecador: *Ubi es?* Dónde estás, no estando en Dios? Si en Dios no vives, donde vives? *Ubi es?* Porque solo Dios es el centro de tu vida.

### §. II.

*No puede satisfacer al hombre sino Dios.*

9 **D**E aqui es, que solo en Dios puede hallar el hombre el lleno de sus deseos. Quieres ver como es esto, Christiano? Eitiende la vista por todos los hombres del mundo, y despues de vérlos, al uno con la Tiara, à los otros con las Coronas de Emperadores, y Reyes, tantos Obispos, tantos con otras dignidades, y puestos, yà en lo Eclesiastico, yà en lo Secular; allí uno con toda la riqueza, y abundancia, aquí otro con todas las comodidades, y regalos: preguntales si están contentos? Si tienen quietud, y gozo cumplido? Sabes que te responderàn? Lo que aquel grande Alexandro en medio de sus mayores fortunas, que diciendole, como refiere Plutarco, que havia mas mundo que descubrir, comenzò à llorar amarguissimamente. Que tienes, Em-

*Genes. 2.*

*Pic. tom. 1. de Oper. sex die.*

*Genes. 3.*

*Ambrosio. lib. de Parac. 6. 14.*

*Plur. Vit. Alcx.*

pe-

*Aug. lib. de Dilig. Deo, cap. 3.*

*Alb. Mag. Comp. Th. l. 2. c. 62. S. Ignac. Loy. Exer. fundam.*

*Steplet. Dom. 11. Pent. text. 10 5.*

perador de casi todo el mundo? Pero que ha de tener? Llorar, porque no tiene el Mundo, que le dicen falta por descubrir; y si lo tuviera, llorara de la misma suerte; porque aunque el hombre tenga à todo el mundo por suyo, con sus honras, con sus rentas, y sus regalos, es imposible que halle la satisfaccion que desea; siempre quedará hambriento, hasta que Dios mismo le llene, y satisfaga, como dixo David: *Qui replet in bonis desiderium tuum.*

10 Notad, Fieles, la diferencia que hubo entre aquella buena Viuda de Sarepta, y las cinco Virgines necias del Evangelio. Aquella, y éstas se hallaban necesitadas de aceyte; pero à la Viuda milagrosamente se le llenan todas las vasijas; las Virgines andan mendigando: *Date nobis de oleo vestro*, y por ultimo quedan sus vasos vacios. De fuerte, que à la Viuda sobra aceyte, y faltan vasos; pero à las Virgines sobran vasos, y falta aceyte. A aquella se le llenan todos los vasos vacios; à éstas se les quedan vacios todos los vasos. Por que es esto? Oidse lo decir à Hugo Victorino: *Habet oleum Deus, habet oleum, & mundanus. Ad oleum Dei vasa deficiunt, oleum mundi in vasis deficit. Oleum Dei dulcedo aternorum, oleum mundi delectatio presentium. Illa sufficit, ista deficit.* La Viuda tiene un aceyte milagroso, que representa los gozos de la Gloria; las Virgines tuvieron un aceyte comprado, que representa los gustos de la tierra. Pues véis ài por que hay tanta diferencia en los vasos de los corazones. Gozos de la tierra dexan siempre vacio el corazon, que solo puede llenarse con gozos de la Gloria. No os canséis, Christianos, en buscar en todo lo criado satisfaccion, y lléno à vuestras almas; porque aunque se juntaran en uno toda la riqueza, nobleza, hermosura, habilidades, y conveniencias posibles de todas las criaturas, es imposible que le den lleno, y satisfaccion à sus deseos: *Oleum mundi in vasis deficit.*

§. III.

*Las cosas del mundo no llenan la sed del alma, porque no llegan à ella.*

II **V**Eamos ahora, de que nace este vacio? De tres raices. La

primera es, que como Dios puso en el alma tan grande inclinacion al bien, y todos los bienes del mundo no llegan al alma, aunque los tenga todos el hombre, no pueden satisfacer al alma su inclinacion. Expliqueme el Rey David. En varias partes se introduce ansioso, y sediento: *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te Deus.* Y en otra parte: *Sitivit in te anima mea.* Sed grande tiene David. Veamos si hay agua, con que se apague. David, que deseas? Tener valor, y fuerzas para despedazar los Osos, y los Leones? Ya las tienes. Quieres quitar la vida à un Gigante, que es el oprobio de Israel? Sea así. Quieres à la hija del Rey por esposa? Que te te de. Quieres vencer à tus enemigos? Ya los vences. Quieres la Corona de Israel? Rey eres ya. Dime, como va de sed? *Sitivit in te anima mea.* Que me abraço de sed, dice David. Pues tanto cumplimiento de deseos, no la aplaca? No. Por que?

12 Considerad, dice San Vicente Ferrer, lo que pasa con un enfermo, que está padeciendo ardientes calenturas. Llega el Medico, y despues de oirle sus quejas, porque no le quieren dar agua los que le asisten, deseoso de su alivio, ordena, que le pongan en los pulsos unos pañitos de agua rosada. O, señor! que me abraço. Ea, dice el Medico, hagan aqui una hermosa fuente, pongan aqui un aparador de vidrios, llenos de agua. Señor, que perezco de sed: pues con una muñequilla, ò hysoyillo mojenle à menudo la lengua. Todo esto es nada, quando mi sed agotara à Guadalquivir. Por que, Fieles, no se quieta este enfermo, con tantos medios de su alivio? O, dice San Vicente: *Non satiant, quia non intrant illuc, ubi est sitis.* No véis que tiene la sed en el interior? Como la han de apagar las aguas por defuera, si no llegan adonde está la sed? Pues ahora: La sed, que tiene David, es grande; pero de que? *Sitivit anima mea ad Deum.* La sed, que tiene, es de Dios, del Sumo Bien. Todas las ansias de su alma son para su Magestad. Ea, pues, aunque sea el mas fuerte, el mas rico, el mas victorioso; aunque se véa el mas aplaudido, aunque sea Rey, como todo esto cae al alma por defuera, le dura la sed, que solo se aplacará en aquel rio, que alegra la

D. Thom.  
1. 2. q. 2.  
art. 8. ad  
2.

Pf. 102.

4. Reg. 4.  
Matt. 25.

Hug. de S.  
Victor. lib.  
1. Mis. 6.  
51.

Pfal. 41.

Pfal. 62.

Simil.

Vincen.  
Ferr. ser.  
Samarit.

*Pfal. 16.* la Ciudad de Dios; *Satiabor cum appa-*  
*D. Thom. ruerit gloria tua.* Alma Christiana, que  
 1. 2. q. 2. sed tienes? De Dios, que es el Sumo  
 art. 8. in c. Bien. Pues toma honras, gustos, oro,  
 plata. Saciafe tu deseo? No es posible.  
 Que no llega al alma esso. La honra del  
 mundo llena la aprehension, mas no al  
 alma; la riqueza, el oro, la plata, y lo  
 demás precioso, podrá llenar la gaveta;  
 pero al alma no: no entra el oro en el  
 corazon, sino el corazon se va al oro:  
 los gustos, y regalos llenarán el estoma-  
 go, y apetito; pero al alma, cómo?  
 Todo esso es agua en hyfopillo, que no  
 llega al alma, donde está la sed de Dios:  
*Ubi supr.* *Placita, & delitie hujus mundi,* dixo San  
 Vicente Ferrer, *sunt ad instar febricit-*  
*antis, qui uritur siti, & datur sibi gut-*  
*ta aqua in lingua cum pluma.*

## §. IV.

*Por ser el alma capaz de Dios, no puede  
 sino Dios satisfacerla, y llenarla.*

13 **L**A segunda raíz, de donde nace  
 el vacío, que tiene el alma,  
 aunque tenga por suyo todo el mundo,  
 es la capacidad inmensa, que en ella pu-  
 so Dios, mayor que el Cielo, mayor que  
 la tierra: tan grandes son, Cristiano, los  
 fenos de tu alma, que otro que Dios no  
 puede llenar su capacidad. Toma en la  
 mano un vaso triangular, echale dentro  
 un globo: se llenó? No, que le quedan  
 tres vacíos en las tres esquinas. Vés al  
 lo que es el alma. Un vaso triangular  
 con tres potencias, capaz de un Dios  
 Trino en Personas; y así, aunque tu-  
 viera por suyo el globo de todo el mun-  
 do, no es posible que se llene, menos  
 que con la Trinidad Santísima de Dios,  
 que la crió à su imagen, capaz de su Ma-  
 gestad: *Homo Dei capax est,* decia el  
 grande Augustino, *è quòd ejus imago*  
*est.* Por imagen es capaz? Veamos.

14 En los Cantares dice así Dios,  
 nuestro Señor, hablando con el alma,  
 esposa suya: *Poneme ut signaculum su-*  
*per cor tuum.* Ponme como sello en tu  
 corazon. Como sello? Si. Es para acor-  
 darle al alma, que es imagen de su di-  
 vino ser; ó para que sellada con sus ar-  
 mas, no se atreva à passarse al vando del  
 demonio? Mas mysterio tiene, advirtió  
 Pico Mirandulano. Toma, Catholico,  
 un sello, imprimelo en la cera, mira co-

mo en ella se vé una imagen perfectísi-  
 ma del sello. Pero repara mas, que es-  
 te sello al estamparse en la cera hizo en  
 ella unos vacíos con sus llenos. Pregun-  
 to: Quién llenará estos vacíos? Traygan  
 otros sellos; no le ajustan, no los llenan;  
 por qué? No puede llenar aquellos vacíos  
 sino el sello mismo que los hizo. O digni-  
 dad del hombre! *Poneme ut signaculum.*  
 Ponme, dice Dios, en tu corazon como se-  
 llo. Como si mas claro dixera: Yo te crié à  
 mi imagen, y semejanza, hicete capaz de  
 mí; pues ponme como sello sobre tu cora-  
 zon, para que véas, que estos vacíos,  
 y esta capacidad con que te crié, solo Yo,  
 que te la di, puedo llenarla, como el se-  
 llo los vacíos de la cera: *Ut signaculum*  
*super cor tuum.* Alma, aunque el de-  
 monio trayga todos los sellos de las hon-  
 ras, y estimaciones: el mundo, y la car-  
 ne todos los de las riquezas, y regalos;  
 y lo que mas es, aunque todos los An-  
 geles se aunáran à llenar tu capacidad,  
 la hizo tan grande Dios, que se quedá-  
 ra vacía despues de tener en sí à todo  
 lo criado: que vacíos de un Dios, quien  
 ha de poder, sino Dios, satisfacerlos, y  
 llenarlos? *Sic utique,* dixo el Autor ci-  
 tado, *hanc Dei imaginem in anima nos-*  
*tra insculptam, nihil præter Deum, suis*  
*numeris omnibus explere potest.* Conclu-  
 yamos este punto.

## §. V.

*Por ser Dios el ultimo fin del alma, no  
 puede darle satisfaccion cumplida  
 otro que Dios.*

15 **L**A tercera, y principal raíz, de  
 donde nace éste, no hallar el  
 alma satisfaccion cumplida en las cria-  
 turas, es porque la crió Dios en orden à  
 su Magestad, como à su fin ultimo, y  
 por esto no puede hallar en cosa criada  
 satisfaccion. Por esto, dice Santo Tho-  
 más, en la Bienaventuranza se quitan  
 los deseos del alma; porque allí, go-  
 zando de su fin ultimo, no le queda mas  
 que desear, pues no fuera ultimo, si  
 quedára otro fin que aperecer; y por  
 esto no puede quietarse en cosa criada,  
 porque ninguna puede ser ultimo fin.  
 O, cómo lo decia el enamorado Agustín!  
*Fecisti nos Domine ad te, & inquietum*  
*est cor nostrum, donec requiescat in te.*  
 Criástenos, Señor, para ti, y anda nue-

Simil.

Ubi supr.

Ferrer. in  
Genes. c. 1.  
n. suo 57.Nect. Pint  
in Dialog.Aug. ser.  
245. de  
Temp.

Cant. 8.

Picus ap.  
Trex. ser.  
4. Sab. post  
cin.D. Thom.  
1. 2. q. 2.  
alii 8. in  
cap.Aug. lib.  
1. Confes.  
cap. 1.

tro corazon inquieto, hasta que descanse en ti. Quieres, Christiano, entender à San Agustin? Pues mira un relojito de Sol. Allí hallarás una aguja de azero dando bueltas. Sabes que busca? La estrella fixa, que llamamos Norte, porque tocada à la piedra imán, quedó con esta inclinacion. Sosiegate, agujilla, que estrellas innumerables hay à quien atender. No para. Mira la estrella de Venus. O, que hermosa! Parate à mirar al Sol. No hay que tratar, que es su centro, y fin el Norte, y no fosegarà hasta encontrar con su fin: *Fecisti nos ad te*. Criò Dios al alma en orden à su Magestad; pues por mas que se esfuerce el corazon del hombre à quietarse en el amor, y posesion de criaturas, es aguja tocada, que no puede fosegar, hasta encontrar con Dios, que es su norte, su centro, y su fin ultimo: *Et inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te*. Esto es lo que dice San Agustin, y la experiencia misma lo dice.

Hebr. 13.

16 Ahora entenderéis aquella sabida sentencia del Apostol: *Non habemus hic manentem civitatem, sed futuram inquirimus*. Advertid, almas, dice San Pablo, que no tenemos Ciudad permanente en este mundo; que buscamos, y caminamos à otra: *Futuram inquirimus*. Este es un destierro miserable; esta es una confusa Babylonia, por donde vamos de passo: nuestro camino es à la Jerusalem Triunfante de la gloria. Bien; pero reparad en la propiedad del *inquirimus*. Buscamos, dice, preguntamos, nos informamos de la Ciudad futura: *Futuram inquirimus*. Si habeis caminado àcia Madrid desde Granada, me ha de confesar vuestra experiencia lo que dirè: Hase de passar por el Viso; y antes de llegar allà, todo es deseos por el camino; à qualquiera que encontras por èl, le preguntais: Queda mucho de aquí al Viso? Señor, tres leguas: Ea, vamos picando. Valgate Dios por el Viso; sino parece que huye de nosotros. En esto se descubriè la torre de una Iglesia. O, que alegría baña vuestros corazones! Ea, ya estais en el Viso. Que sucede? Señor, quanto ponen de aquí à Almagro? Ocho leguas. Pues menester es, que tomemos la mañana. Valgaos Dios por caminantes! Era esse todo el deseo de llegar al Viso? Descansad; tomad una casa en que vivir. Pa-

Diez. sum.  
loc. mund.  
contempt.

ra que preguntais por Almagro? *Non habemus hic manentem civitatem, sed futuram inquirimus*. Nosotros, decis, salimos de Granada con el fin de llegar à ver al Rey en la Corte; pues como el Viso no es la Corte, *non habemus hic manentem civitatem*, no paramos en el Viso, y así preguntamos por la Ciudad que se sigue: *Futuram inquirimus*, para dexarla tambien hasta llegar al fin à que salimos.

17 O, Christiano, si esta experiencia te desengañasse! No saliste del vientre de tu madre para estar de asiento en el mundo. Esta es Ciudad de passo, no es tu patria: *Non habemus hic manentem civitatem*. El fin para que saliste, es ver à Dios en su Corte Celestial; pregunta por tu patria, que no es esta: *Futuram inquirimus*. Qué bien Santo Thomas! *Finis noster non sunt temporalia, sed finis noster Christus est, non ergo habemus hic manentem civitatem, sed ubi est Christus. Excamus ergo ad ipsum*. Respondame tu experiencia: No es verdad, que conseguido quanto deseaste del mundo, te causò luego fastidio? El casamiento, que tantos desvelos te costò, y aun tantas culpas; el puesto, la dignidad, la ganancia, el deleyte, no te cansò despues? Es mas que cierto que si. Ves como tus mismas experiencias te predicàn lo que San Pablo? *Non habemus hic manentem civitatem*. No es este el fin para que naciste, te dicen, pues ves que no te satisfacemos: *Futuram inquirimus*. Busca tu fin ultimo, que es la vida eterna: *Finem verò vitam aternam*.

D. Thom.  
lect. 2. in  
13. Hebr.  
Rom. 10.

## S. VI.

*Arguyese el descuido del hombre en buscar su ultimo fin.*

18 **P**ERO, ò ceguedad indecible de los mundanos! Catholico, este es el fin para que naciste; como lo has procurado, y pretendido? En que has gastado el tiempo de tu vida? Seneca, un Gentil lo dice: *Magna vita pars elabatur malè agentibus, maxima nihil agentibus; tota aliud agentibus*. En pecados? En ociosidades? En empleos agenos de tan soberano fin? Fuiste criado para servir à Dios? Mas parece que lo fuiste para servir al demonio, al mundo, y a tu

Senec. lib.  
1. ep. 1.

car-

carne. Naciste para vér à Dios , conocerle , amarle , poseerle , y gozarle? Como pones tu felicidad en las honras , regalos , y riquezas de este mundo? Es tu fin la santidad , ó el pecado? Así vives , como si huvieras nacido solo para pecar. Hay Dios? Pecedor , tu

*Psal. 15.* fé me dirà que si ; pero tus obras , que dicen? *Dixit insipiens in corde suo non est Deus.* Tus obras han hecho Dios à tu apetito.

19. Qué se ha hecho , Christiano , aquella inclinacion , aquella sed con que crió Dios à tu alma por su fin ultimo? Es verdad? Pues qué haces , cavando cisternas rotas de deleytes , que no pueden satisfacer essa sed , dexando por ellas la fuente de aguas vivas? A los Cielos llama su Magestad , que se assombren de tan execrable desatencion , y locura: *Obstupefcite Cæli super hoc.* Pasmaos , Cielos , que me dexa el hombre por unas nadas del siglo: *Me dereliquerunt.* Pasmaos de vér , que cosas tan pocas lo detienen el llegar à mi , que lo crié , y le di essa inclinacion à que gozasse mi gloria: *Obstupefcite Cæli super hoc.*

20. Quién de vosotros , Fieles , no se affombrará , si saliendo à esse campo , hallara una piedra de mil quintales de peso , que estava detenida en el ayre? Quién tiene detenida esta piedra? Una pluma sola. O prodigios del pecedor! *Obstupefcite Cæli.* Assombraos , Cielos , que todo aquel inmenso peso de inclinacion , que puso Dios en el alma à su fin ultimo , està detenido de menos que una pluma , del ayre de una palabrilla , del ayre de un puntillo vano de honra , del ayre de la otra està impedido. Qué dixeras , Christiano , si vieras un rio caudaloso , como Guadalquivir , ó Tajo , que se estava sin ir al mar , que es su centro , porque se atravesó en sus corrientes un papel? Lo escribieras à todo el mundo por una gran maravilla: *Obstupefcite Cæli super hoc.* Assombraos , Cielos , de que no se assombran los hombres , viendo à sus almas sin ir à Dios , que es su centro , por un papel solo , que recibió el otro de la otra. Valgame Dios! Catholico , que balanzas son estas , en que pesa mas un adarme , que una arroba? El lugar alborotaras con la novedad , si lo vieras. Pues dentro de ti pasa , quando pecas. Mira en la balanza de tu inclinacion à Dios , un eterno peso de

gloria. Así le llamo el Apostol: *Eternam gloria pondus.* Mira en la balanza de tu apetito un poco de vanidad , sea honra , sea interés , sea deleyte , porque todo es vanidad , dice Salamón: *Omnia vanitas.* Y que el fiel de tu voluntad se incline à esta vanidad , despreciando aquella gloria! *Obstupefcite Cæli super hoc.*

21. Mas : Aquella capacidad con que crió Dios tu alma ; aquella que tiene por imagen de Dios , impresa con el sello de su Divino ser ; aquella que no puede llenar otro que Dios , con que la has ocupado? Alma sin Dios , que imagen tienes dentro de ti? La imagen de las culpas , de las codicias , y ambiciones? Que te canfas , alma , en porfiar , buscando satisfaccion à tu capacidad ; y lo que haces pecando , es borrar con los otros sellos la semejanza de tu Dios ; pero siempre quedan sin llenar los vacíos , que hizo el Divino sello. Porque aunque el ayre ocupe el vaso , y la casa , decimos , que están vacios , sin licor , y sin que vivan en ella. Ayre es quanto te ocupa del mundo ; pero nada del mundo podrá darte satisfaccion.

22. Aun mas : Fuiсте criada para vér à Dios? Ya lo confiesa tu Fé. Pues qué haces parado en las criaturas con el amor desordenado , si no son las criaturas tu fin? No tuvieras por gran delirio , si el que salió de su casa para buscar à un amigo suyo , dexara de buscarlo , porque halló en el camino un lienzo de su retrato? Una imagen suya? Si. Y no fuera desatino mayor , si solo porque descubrió las huellas del que buscaba , no prosiguiesse en las diligencias de hallarlo? Necio , la imagen , y las huellas son para encaminarte à quien buscas. Pues qué piensas que son las criaturas todas? Las racionales , imagenes de Dios ; las demás , huellas de su Poder infinito. Necio eres , quando por parar en essas imagenes , y huellas , dexas de buscar à Dios , que es el fin para que saliste de sus Divinas manos. Oye à un Angel , que te predica : *Va , va , va , habitantibus in terra!* Ay , dice , y mas ay ! ay tres veces! de los que hacen habitacion de la tierra , que es solo Ciudad de passo ! que es solo una venta del camino de la gloria! *Va habitantibus in terra!* Qué mereceras , si llamado del Rey , para casarte con su hija , te quedaras viviendo en una

2. Cor. 4.

Eccles. 1.

Simil.

Simil.

D. Thom.  
1. p. q. 45.  
art. 6. cer.  
Aug. lib. 6.  
de Trinat.  
cap. ult.

Apoc. 2.

Simil.

ven-

venta del camino, aficionado à una esclava, que sirve en ella? Que te tuvieran por loco; que te destruyera el Rey, en castigo del desprecio: *Va habitantibus in terra!* Ay de ti! si llamado de Dios à las bodas de la gloria, te quedas en la venta de este mundo, estimando en mas à tu carne, y sus deleytes, y conveniencias, que el ver à Dios, ver à Jesu-Christo, Señor nuestro, à la Reyna de los Angeles, à los Angeles, y Santos: *Va!* Ay de ti! si con tiempo no deshaces esse yerro, y te pones en camino para llegar à tu fin ultimo: *Finem.*

§. VII.

*Todas las obras de Dios son para el hombre medios, que le ayuden à conseguir su ultimo fin.*

23 **S** Abido yà el fin para que fuisse criado, no tendrás de què, ni podrás quexarte, pecador, si lo pierdes, de que te faltaron medios para conseguirlo. Aquel Rey, que dispuestas las bodas, embió à sus criados para que viniessen à ellas: *Omnia parata, venite ad nuptias*, es Dios, nuestro Señor, dice San Juan Chrysofotomo, que dispuestas las bodas de la gloria, embia à todas las criaturas, como criados suyos, para que conviden à ellas à las almas. Todas las criaturas te están llamando, y diciendo: *Omnia parata*: Si quieres salvarte, hombre, nada falta de parte de Dios: *Venite ad nuptias*. *Quidquid quaritur ad salutem*, dixo el Chrysofotomo, *jam adimpletum est*. Esto te dicen los Angeles, con avisos: los Santos, con sus exemplos: los Bienaventurados, con su felicidad: los demonios, y condenados, con su escarmiento. Ea, Christiano, à conseguir tu fin ultimo: *Omnia parata*. Esto te avisan las criaturas; esto Jesu-Christo, Señor nuestro; esto te vocéan los beneficios, que Dios te hace; los trabajos, que te embia, porque todos son medios para que llegues al fin para que naciste.

24 Llamò San Agustín con San Basilio à esta hermosa fabrica del Universo Libro, que compuso la Divina Omnipotencia, en que pudiesen leer los hombres la grandeza del Criador. Vés, Christiano, toda esta universalidad de criaturas? Pues todas, con las voces

de su concierto, te están convidando al fin ultimo, à que debes aspirar. Los Cielos dicen su gloria: *Cæli enarrant gloriam Dei*. Los dias, que amanecen: *Dies diei eructat verbum*. Las noches con su Luna, y sus Estrellas: *Nox nocti indicat scientiam*. Todos con sus concertados movimientos te están diciendo, que hay Dios, que es tu ultimo fin. La piedra, baxando à la tierra, que es su centro; el fuego, subiendo ansioso à su esfera; el rio corriendo apresurado à su mar, te enseñan, que camines à tu Dios. Todas te dán voces, porque camines: *Hoc quod continet omnia, scientiam habet vocis*. Preguntales, como los Fariseos al Bautista: *Tu quis est?* Quièn eres, criatura? Y no te dirán, soy Estrella, soy Luna, soy Sol; sino: *Ego vox*, voz soy, que pregona, que hay Dios, à quien amar, y servir. Lee, Christiano, que bien puedes, aunque no conozcas las letras, leer en este libro. No has oido, dice el Nazianzeno, una harpa, que con sus acordes consonancias te suspende? Si. Y què dices? Que hay Musico, que la pulse. No has visto, dice Theophilo Antiocheno, una Nave, que con propero viento se engolfa en el Oceano? Luego dices: Piloto la gobierna. Al ver una pintura, ò estatua muy perfecta, luego passas à alabar el pincel, y la mano de su Artifice. Así, pues, esta consonancia del Universo te ha de obligar à confesar, que hay Dios, que lo formó, y lo gobierna, porque en todas està escrito el *me fecit* del Criador: *Ipsè fecit nos*.

25 Pero no solo esto, sino que las criò su Magestad para el fin de ayudarte con su buen uso à conseguir tu fin ultimo. No las criò Dios por ellas mismas, dice San Agustín, sino para que te sirviessen de medios para salvarte. No las criò, porque las necesitasse su Magestad; no para los Angeles, para ti, Christiano, las criò, como esclavas, que te sirviessen para alcanzar la Bienaventuranza. Este es su fin, y en esto està lo cabal de su perfeccion. Es digno de reparo, que al criar Dios en el principio las cosas, iba diciendo de cada una, que era buena: *Vidit Deus lucem quod esset bona*; pero despues, al verlas todas, dixo de ellas, que eran bonissimas en superlativo grado: *Vidit Deus cuncta que fecerat, & erant valde bona*. Pues què

N mas

Matt. 22.

Chryf. in caten. bic.

August. in Psal. 93. Esf. bo. 1. in Exam. Greg. lib. 26. Mor. cap. 8. Psal. 18. Psal. 44.

Desp. Tom. I.

Sap. 1.

Joann. 1.

Naz. lib. 2. Theol.

Theophil. lib. 1. de Aris.

Psal. 99

Aug. lib. 1. de Doctr. Christ. c. 6.

Genes. 1.

mas tienen ahora , que tuvieron al formar as? Dixolo Lyra : Al criarlas Dios, cada una tenia la perfeccion de ser hecha de sus Divinas manos ; pero les faltaba el servir al hombre , que era el fin por que las criaba : *Vidit quod esset bonum*. Buenas son entonces ; mas quando al sexto dia buelve à mirarlas su Magestad , y halla , que yà criado el hombre , todas le sirven , le alumbran , le recrean , y encaminan como medios à su fin : *Erant valde bona* ; ahora si , que son bonisimas ; ahora si , que gozan los cabales de su perfeccion : *Licet enim* , dixo Lyra , *qualibet species entis bona sit in se. Ex universis tamen partibus universi ordinatis ad se invicem , & ulterius ad Deum , admirabilis pulchritudo , & bonitas consurgit*. Si , Catholico , abre los ojos , aplica los oidos ; mira , y oye à todo lo criado , que todo te sirve , para que sirvas à Dios , y eternamente le goces.

Lyra in  
Genes. 6. 1.

26 Dime ahora , Christiano , cómo has usado de las criaturas ? Miralo bien , pecador. Dios te las dió por medios , para ir à su Magestad , y tú has hecho de ellas fin , amandolas mas que à Dios : *Voluptatum amatores magis quam Dei*. Dios te las dió para que usases de ellas en orden à servirle , y gozarle ; y tú mas has querido gozar de ellas , sirviendote de Dios mismo para gozarlas. Esta es , dice San Agustín , la causa de los males todos del hombre , querer gozar de lo que se le dió solo à uso , y querer usar de lo que ha de ser el empleo de su gozo : *Omnis humana perversio est fruendis uti velle , atque frui utendis*. Dios te dió las criaturas por gradas para subir al Cielo ; y tú has hecho de ellas escalones para baxar al infierno. Dios te las puso debaxo de los pies ; y tú las has puesto sobre tu cabeza. Dios te las dió para que te sirviessen ; y tú te has querido hacer esclavo de ellas , con injuria de su Magestad.

S. Ignat.  
Loy. Exer.  
fund.

Aug. libr.  
3. 49.

Psal. 8.

27 En qué estuvo , si has reparado en ello , la maldad de aquella muger de Putifar , lasciva , y atrevida ? Sabes en qué ? Compróle su esposo Putifar un esclavo , que le sirviessse ; y ella ingrata , torpe , y desleal , puso los ojos en el esclavo , con desprecio , y agravio de su esposo. O , maldad execrable ! Del esclavo se vale ; al esclavo se rinde , para ofender con él à quien se lo dió ? Qué

Genes. 39.

otra cosa has hecho tú , mal Christiano fino dexar à tu Dios por las criaturas , tus esclavas ? De su Sol , Luna , y Estrellas , de su oro , de su plata has hecho medios para ofender à Dios , y despreciarle. O , cómo se queixa ! *Argentum multiplicavi ei , & aurum , qua fecerunt Baal*. No es verdad que has hecho idolo del dinero , injuriando por un corto interès à todo un Dios verdadero ? *Quod est idolorum servitus ?* Puedes negar , que has hecho Dios à tu gusto , sin hacer caso de la Divina Ley ? *Quorum Deus ventus est*. Vé haciendo reflexion por todos tus sentidos , y potencias : hay alguno , que no hayas empleado en ofender à Dios , valiendote de las criaturas para ello ? Diganlo tus malos pensamientos de torpeza , y de venganza ; diganlo tus malos deseos , tus imaginaciones lascivas , y vistas deshonestas ; tus juramentos , murmuraciones , maldiciones , y musicas profanas. Qué has hecho de los dones naturales de hermosura , nobleza , y capacidad ? Qué , fino redes para cazar almas para el infierno ? Christiano , qué es esto ? Qué desconcierto es este de vida ? Y tu fin ? Y Dios ? Y la Gloria ? Se vá allà por estos medios ? Quando llegarás allà , si haces de los medios estorvos para llegar ? Teme que perderás el fin de la vida eterna , para que Dios te crió.

Osee 2.

Ephef. 5.

Rom. 16.

Num. 29.

Philip. 3.

### §. VIII.

*Los trabajos , y adversidades son medios para ir al ultimo fin.*

28 **A** Hora fabràs , por qué te quita Dios de delante las criaturas. Pudiera ser que por castigarte ; pero oye. Entre los medios , que ordenó Dios , para que consiguiessse el hombre su fin ultimo , no debe menos à su paternal providencia en las espinas de los trabajos , que en las rosas de los beneficios : *Miscetur amaritudines vita temporali* , decia San Agustín , *ut aterna desideretur*. Mezcla Dios amarguras en los gustos de esta vida , para que desaficionandose à ellos el alma , busque los verdaderos , è interminables gustos de la vida eterna. Bien creo , que si advirtieran los Christianos el thesoro que encierran las adversidades , que tuvieran menos culpas , y muchisimos mas me-

August. in  
Psal. 136.

*Dam. lib. 7. epist. 5. Simil.* recimientos. Sabes que son los trabajos?

*Jene 4.*

Dice el Cardenal Pedro Damiano : Lo que el acibar , que pone la madre en el pecho , para que su hijo apetezca otros alimentos mas sólidos. Cuida Dios que no falte à las conveniencias temporales, como à la yedra de Jonás , un gusano, que royendolas, las marchite, para que se desaficionen de ellas las almas, y apetezcan las eternas ; por que piensas, que te quitò Dios la salud ? La ganancia? La estimacion, que tenias? Porque te impedía, por tu mal uso , para conseguir el fin de la vida eterna. Abusaste de las criaturas para ofender à Dios , y condenarte , y te las quita su Magestad , para que , pues el tenerlas te condenaba, sea medio de tu salvacion el que te falten. O bendita sea tan amorosa , y sabia providencia!

*Apoc. 1.*

29 En aquella primera vision del Apocalypsi se le mostro à San Juan una Imagen de Christo , Señor nuestro , que estaba en medio de siete candeleros de oro , muy ricamente vestido : en la mano tenia siete Estrellas , y salia de su boca una espada de dos filos : *Vidi similem filio hominis, &c.* Dexemos por ahora los mysterios de la espada , y las Estrellas , y reparemos solo lo que hace en medio de los siete candeleros : *In medio septem candelabrorum.* Estos no representan à siete Iglesias , ò Congregaciones de Fieles ? Así consta del Texto : *Septem Ecclesia sunt.* Porque el candelero es el cuerpo , y el alma la luz , que en él luce , y arde. Bien. Pues que hace este Señor en medio de estos candeleros lucientes ? *Ambulat in medio.* Dice el siguiente capitulo : passeandose de uno à otro. Sabéis para que ? Dice una pluma docta :

*Apoc. 2.*

*Ap. Labat, v. Exem. q. 1.*

*Ut ipsos velut candelabra emungere, & oleo augere conetur.* Lo que es exercitar su providencia en procurar que ardan sin apagarse sus luces ; y cebandolas con el oleo ; y cortandolas las pavesas. Ea , entended el mysterio.

*Simil.*

30 Arde la luz en el candelero con movimiento continuo , con que está aspirando a su esfera , à su centro , y à su fin ; y el alma criada para ver à Dios, debe siempre aspirar à su fin ultimo , encaminando à él los movimientos de sus ansias. Pues ahora : Desea Christo , Señor nuestro , que esta luz no se apague, si que camine hasta conseguir su fin , y para esto la sustenta con el oleo santo

*Desp. Tom. 1.*

de sus beneficios. Ea , luces favorecidas, caminad , volad al fin para que Dios os criò. No lo hacen , porque crian pavesas de afectos desordenados , que las detienen. Pues que remedio ? Tiene Dios despaviladeras de trabajos , que corten estas pavesas , para que sin detenerse caminen. Véis aqui el mysterio de la vision : *Ambulat in medio.* Te quita Dios, Christiano , el hijo , que era todo tu consuelo , y esperanza ? Era pavesa , que te detenía para caminar al Cielo, porque lo mirabas mas como à idolo , que à hijo. Te quita Dios la muger , que era el alivio de tus cuidados ? Te quita el favor del otro, que te socorria , y amparaba ? Si crees , como debes , que hay en Dios sabia providencia , con que ordena todas las cosas à su fin , debes estimarle à su Magestad , que lo quitase , porque era pavesa , que te detenía. Dexa , Catholico , que despavile Dios esta luz, sin reparar en el instrumento con que lo hace : agradecele que te quita el embarazo , que te impedía el lucir , y aspirar à tu fin ultimo : *Emungit te Deus,* dixo el Autor citado , *& refecat superflua ista, qua te lucere impediabant.*

31 No es verdad ( no puedes negarlo ) que muchas veces no te acordabas de Dios , de tu alma , ni tu salvacion , si no fuera por la enfermedad ? Por la pérdida ? Por el testimonio , que te levantaron ? Luego beneficio fue el que Dios te hizo , quando te embió esse trabajo. Que sabes si te condenaras rico , y te quitò Dios la hacienda , porque te salves ? Quando la madre le quita de la mano à su tierno infante el cuchillo , es porque lo quiere mal ? No es sino amor , porque no sabe el niño usar de él , y podrá peligrar , si se lo dexa. Quando tú le quitas al enfermo , à quien asistes , el agua , lo aborreces ? Nunca mas lo amas , que quando mas lo alexas del peligro. O , que lo siente ! Despues de sano lo agradecerá. Quando el Maestro derriba à los chicuelos las casillas de arena , cuyo entretenimiento les impedía el estudio , los agravia , ò los favorece ? Ya se ve , que los favorece. O Christiano ! Mira quanto debes estimarle à Dios , que te quite el cuchillo de la hacienda , con que quizá te condenaras ; el agua de los gustos , con que puede ser murieras eternamente ; y que te derribe las casillas de arena de tus vanos deseos , y

*Ubi suprà.*

*Similes.*

*Chryf. hom. mil. 24. in Matth.*

preensiones, que te impedían el estudio de tu salvacion.

32 Estos son los trabajos mirados en la providencia de Dios: Como los has recibido? Con impaciencia? Con rabias? Con maldiciones? Con blasfemias? Con desesperaciones? O, malogrados medios, para llegar à tu fin! huir de Dios con los medios, que te embia para acercarte à si. No has visto, que estando un hombre divertido, si llega otro, y le dà un golpe en un hombro, buelve luego à mirar el que se lo dió? A quièn has buuelto la cara, quando te ha embiado Dios, y dado el golpe en la hacienda, en la honra, ò en la vida? Has buuelto à mirar à Dios, ò al demonio? Sabes la diferencia que hay del Purgatorio al Infierno? En ambas partes hay penas; pero en el Purgatorio padecen aquellas dichosas almas con humildad, con paciencia, y suspirando por Dios, hasta purificarse de sus manchas; pero en el Infierno padecen con soberbia, con ira, y aborrecimiento de Dios. Has padecido como condenado, ò como quien està purificandose para ver à Dios? Mira à quièn buelves los ojos con el trabajo, y así lo conocerás. Pero oye.

33 Qual sería la causa, por que eligiendo Dios à la paloma, y la tortola para sus Altares, y Sacrificios, nunca quiso admitir en ellos à los peces? Las aves es verdad, que buelan en su centro, que es el ayre, mas tambien vémos que baxan à la tierra; pero los peces nunca salen del agua, que es su centro. Por qué, pues, no merecen los agrados de su Magestad? Es porque representan las aves à los justos, como dixo Ruperto, con San Ambrosio, y los peces à los pecadores, segun San Geronymo, y Origenes? Sea así. Mas por qué los representan? En otra ocasion oyémos al Abulense. Llegate, Fiel, à un estanque, en que haya peces: miralos como nadan cerca de la superficie del agua, divertidos en comer las migajuelas, que ropan. Tirales una piedra. O, cómo huyen! Tambien huyen las aves: es así; mas con esta diferencia, que los peces baxan à lo profundo; pero las aves buelan à lo alto con el golpe de la piedra. Por esto representan los peces à los pecadores, y por esso son excluidos de los agrados de Dios. Pecador, que arrojandole Dios

la piedra del trabajo, para que buelva al Cielo con la conformidad, baxa à lo profundo con la impaciencia, y desesperacion, quando se verá en aquel Altar de la gloria? Como te piensas salvar, Cristiano, si así malogras los medios para esse dichoso fin? Pero veamos otros medios mas eficaces.

### §. IX.

*La Vida, Passion, y Muerte de Jesu-Christo, nuestro Señor, es medio para el fin ultimo del hombre.*

34 **T**enia Dios (respondedme à esta pregunta) tenia Dios necesidad alguna de hacerse Hombre? De padecer, y morir Jesu-Christo, Señor nuestro, tan afrentosamente? Ya se ve que no. Y por qué lo hizo? Oye à la Iglesia: *Propter nos homines, & propter nostram salutem*: Por nosotros los hombres, y por nuestra eterna salud. A San Pablo: *Propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos*: Por el excesivo amor que nos tuvo su Magestad. Este fuè el exceso, de que hablaban en el Tabor Moyses, y Elias: *Dicebant excessum*. Exceso? Si. Caridad grande fuera, usandola con el que la pidiese; mayor, hacerla sin aguardar à que la pidieran; máxima, rogar que la quisieran recibir; pero llegar à morir por los mismos que desprecian essa muerte, qué será? Caridad nimia, la llamó el Apostol. Es un exceso de amor, dice San Lucas: *Dicebant excessum*. Sabes, Cristiano, por qué fuè este exceso de fuera? Para bolver Jesu-Christo, Señor nuestro, por la honra de su Eterno Padre, injuriado con tantas culpas; para aplacar la justissima indignacion que tenia con el mundo, y reconciliar à los hombres con su Magestad; para merecerles, y alcanzarles la gracia, caridad, y las demás virtudes, con los medios necesarios para su justificacion; y finalmente, para abrirte à ti, y à mi la puerta del Cielo, y entrarnos en la gloria, y vida eterna, que es el fin para que nos crió. Para este fin peregrinó en el mundo treinta y tres años; para esse obró tantas maravillas, predicó doctrina tan admirable, padeció hambre, sed, desnudez, necesidad, caminos, salivas, golpes, bofetadas, azotes, espinas, clavos, lanza, Cruz, afren-

*Eccles. in symb. Fid.*

*Ephes. 2.*

*Lucas 9.*

*V. Puent. 4. p. med.*

*1.*

*Ephes. 1. num. 3.*

*Joann. 10 num. 20.*

*Rom. 6. n. 23.*

*Hebr. 10. num. 19.*

*Ambr. lib. de Abr. c. 2.*  
*Ruper. lib. 1. in Apoc.*  
*Hieron. in Habac. 1.*  
*Orig. ap. 12. in Jerem.*  
*Abul. q. 12. & 13. in 1. Levit.*

*Simil.*

ras, hasta morir en un palo. O, caridad excesiva! O, inaudita demonstracion de amor! O providencia inexplicable! Adónde pudo llegar mas que à dár al Hijo, por remediar al esclavo? Entregar al justo á la muerte, porque viva eternamente el pecador? O Dios! Y cuántos medios hay para salvarnos!

*Ecles. ex Div. Greg.*

*Elian. lib. 17. de Anima, c. 13.*

*Levit. 14.*

*Laur. v. Passer.*

*Anton. de Pad. in Levit. 14.*

35 Del Caradrio refiere Eliano, que si con atentos ojos mira al enfermo de Ictericia, le quita todo el achaque; pero es à costa de morir él. Pero oíd symbolo mas sagrado: Para la purificacion del leproso, entre otras ceremonias, ordenaba Dios, que ofreciesse dos paxaros, en esta forma: Al uno quitaban la vida en el sacrificio, y al otro dexaban vivo, y lo tenían, ó rociaban con la sangre del primero: *Alium autem vivum tinget in sanguine passeris immolati.* Y para qué? Para darle libertad, y que bolasse al campo: *Et dimittet passerem vivum, ut in agrum avolet.* No reparais que muere el uno, para que buele el otro à su centro? O, qué es sombra de nuestra redempcion! Es Jesu-Christo, Señor nuestro, quien poniendo los ojos en nuestras miserias, las tomó en sí para librarnos de ellas à nosotros. Si se viste de nuestra carne, es para vestirnos de su Divino espíritu; si muere, es por darnos vida; si se ofrece en el Ara de la Cruz, es para que con su Sangre podamos bolar à nuestro fin ultimo: *Ut in agrum avolet.* Es el escudo, que recibe en sí los golpes, por defendernos, y que eternamente vivamos. Es este, Christiano, buen medio para tu fin?

§. X.

*La fundacion de la Iglesia es medio para que consigan las almas su ultimo fin.*

36 **P**ues aun no parò aqui la amorosa providencia de Jesu-Christo, nuestro Señor; con esta Sangre labró, y edificò esta hermosísima Casa de la Iglesia: *Edificavit sibi domum.* Esta es la casa, en donde, mejor que en la de Raab, se libra del eterno incendio la familia de Jesu-Christo. Esta es el Arca mejor de Noè, en que viven los que la habitan seguros del diluvio de los errores. En esta casa puso su Magestad, con admirable providencia, todos los medios necesarios para salvarse los que en ella viven. Porque en ella

*Prov. 9. Orig. homil. 3. in Josue. August. in Psal. 86. super. lib. 1. in Jo. 2. c. 12.*

hay la Fé, y conocimiento del verdadero Dios, y de nuestro Redemptor Jesu-Christo; en ella hay Ley Santísima, que guardada, lleva con aquel conocimiento à la vida eterna. En esta casa hay Religion, con que se dà culto, y honra à Dios en tantos Sacrificios, y ceremonias; aqui se hallan siete Sacramentos, que son el remedio, y medicina de nuestras dolencias, y siete columnas de esta casa; hay virtudes, hay promessas para los buenos, hay amenazas para los malos; y sobre todo, està en ella Jesu-Christo, Señor nuestro, real, y verdaderamente en todos los Sagrarios, como està en el Cielo, aunque oculto, para el mayor merito, debaxo de los accidentes de Pan, y Vino, todo à fin de que tengan las almas medios para que se salven, dando su Magestad con los meritos de su Sangre virtud, y eficacia à todos estos medios, para que consigan su fin ultimo los Christianos.

37 En la fabrica de aquel celebrado Templo de Salomòn, que segun San Gregorio, es symbolo de la gloria, advirtió el Escritor Sagrado, que no se oyò ruido alguno de instrumentos para colocar las piedras en él. Atended cómo lo dice el Texto: *Malleus, & securis, & omne ferramentum non sunt audita in domo, cum edificaretur.* Y se ofrece luego la dificultad, cómo se labraban estas piedras? La mas cierta fallida es, que se labraban en el campo; y como venian de allà ajustadas, no era necesario ruido para ponerlas. En el campo de este mundo se han de labrar las piedras para el Templo de la gloria, dice San Gregorio; aqui los golpes, para hallar allà el descanso; aqui la penitencia, para tener allà alivio; aqui ha de ser el merito, para que el premio ajuste allà: *Hic foris tundimur, ut illuc sine reprehensione veniamus.* Bella alegoria! Pero si es verdadera la opinion, que refiere Lyra, nos descubre un gran mysterio. Dixerón algunos, que el no oirse ruido de instrumentos fue porque hallaron cierto gusanillo, con cuya sangre labraban las piedras como querian: *Aliqui dicunt, quod lapides illi incidebantur sanguine cuiusdam vermis habente ad hoc virtutem.* Ved ahora, Fieles.

*Gregor. lib. 34. moral. c. 10.*

*5. Reg. 6.*

*Gaspar Sanchez hic.*

*Greg. ubi supr.*

*Ap. Lyr. in 3. Reg. 6.*

38 Criò Dios las almas piedras vivas para aquel eterno edificio; pero tienen-

Philip. 2. niendo desigualdades, se anonadó Dios, dice San Pablo; se hizo hombre; á quien llamó gusano David: *Ego autem sum vermis, & non homo*, para ajustarlas en aquella fabrica de la gloria con su preciosísima sangre. Vamos á la práctica. Mira, Christiano, tu alma: al unirse con tu cuerpo, contraxo la desigualdad del original pecado; pero luego con esta sangre en el Bautismo se quitó esta desigualdad. Despues, cuántos pecados mortales cometiste, con que de piedra, que eres para la Gloria, te bolviste lodo para el Infierno? Pero esta sangre te bolvió á labrar para aquel Templo en el Sacramento de la Penitencia. Esta sangre vence en tí, y contigo los apetitos, que son desigualdades de la piedra. Y en fin, esta sangre de Jesu-Christo te facilita los medios para el fin ultimo de tu salvacion eterna, y que seas piedra viva de aquella fabrica de la Gloria. O, bendita sea tal sangre, tal fabrica, tal providencia, y tal disposicion! O, lo que debes, Catholico, á esta sangre!

39 Mas. Debes á la providencia de este Señor el haverle dado á Maria Santísima su Madre, por tu Madre, Protectora, y Abogada: el haverle dado un Angel, que te defienda, y enseñe: á los Santos, que te animen con su doctrina, y exemplos. Mira la variedad de estados, gerarquias, y officios, que hay en la Iglesia, como mansiones de esta Arca mysteriosa, para facilitar la salvacion de los que pone en ellas su Magestad. Atiende á cuántas ilustraciones, inspiraciones, avisos, sermones, consejos, defengãos, y escarmientos reparte Dios, que todos son medios para tu fin ultimo: *Hei mihi*, podemos decir con el Chrysofomo, *quot ad salutem nobis via!* O, y cuántos caminos tenemos para salvarnos! Ay de mí, si no logro tantos medios!

Chryf. ho-  
61. ad  
pop.

### §. XL

#### *Conclusion, y exhortacion.*

40 **B**Uelve ya, Catholico, los ojos á tu vida passada, y mira como te has aprovechado de tantos medios, y caminos para llegar á la gloria. Podrás quejarte, si te condenas, de que quedó por parte de la providencia de Dios? No podrás. Por tí ha

quedado, pecador, que has andado á porfias con Jesu-Christo. Su Magestad instando en que te has de salvar, tú con tus culpas porfiando en que te has de condenar: Jesu-Christo muriendo por tí para que vivas, y tú bolviendolo á crucificar, y entrandote por las garras de la muerte: su Magestad á romper las cadenas de tu esclavitud, y tú á renovarlas: su sangre á borrar las escrituras de condenado, y tú á trasladarlas con nuevas culpas. *Què es esto, Christiano?* Así quieres perder los frutos de aquella sangre?

41 Dios te dio en los Sacramentos medicina para tus llagas; pero si huyes de la medicina, y tienes horror al confesar, y comulgar, cómo te han de aprovechar los Sacramentos? *Quántas veces los has recibido para tu mayor condenacion, recibendolos en pecado mortal, cometiendo repetidos sacrilegios, ya callando pecados en la confesion, ya sin llevar dolor, y proposito firme de enmendarte, sin dexar la ocasion, y sin restituir lo ageno pudiendo?* *Què es esto, sino morir con la medicina?* De *què ha servido hacerte Christiano?* De *què la Ley de Dios?* De traerla debaxo de los pies, sin respeto á Dios, ni temor, como si fuera un Dios de palo? Para *què te ha servido la memoria de la Madre de Dios, tu Madre, y Abogada?* Para los votos, juramentos, porvidas, y blasfemias. O, indigno del nombre de Christiano! *Cómo te has valido de la asistencia de tu Santo Angel?* Despreciandole, y obrando delante de él, lo que no hicieras á la vista de otro hombre. Las fiestas de los Santos te proponia la Iglesia, para la imitacion de sus virtudes; pero tú ibas á ellas á tus escandalosos conciertos. *Pregunta á estos ladrillos de cuántos pensamientos, y palabras torpes podrán ser testigos contra tí. No hay medio de salvacion que no hayas desperdiciado. El estado, y officio, que Dios te repartió, te has valido de él para la soberbia, para robarle á Dios la honra, al pobre la hacienda, sin que hayan bastado las promessas para que te animes, ni las amenazas para que temas. Adónde ha de llegar este desconcierto de vida?*

42 *Quieres tu salvacion, Christiano? Quieres alcanzar tu fin ultimo? Quieres gozar de Dios para siempre? Ver á Jesu-Christo*

Christo

Christo en su gloria? A Maria Santissima su Madre? Quieres la compañía de los Angeles, y Santos? Dirás que sí. Pero qué medios eliges? Los que hasta ahora? Errado vás, pecador. Errado vás. El camino, que llevas, es de condenacion eterna. No lo conoces? Amancebado, vengativo, usurpador de hacienda ajena, maldiciente, &c. no lo conoces? No sabes que muriendo en esse estado, te condenas? No sabes, que quantos passos das en pecado mortal, tantos te acercas al Infierno? Pues cómo quieres salvarte? O, que importa que digas que quieres, si dicen tus obras lo contrario! Qué importa que oyeras à uno decir, que queria ir à aquel Altar, si lo ves caminar acia aquella puerta contraria! A quién creyeras? A su dicho, ó à sus passos? A sus passos, claro está. Pues si vás camino del Infierno, qué importará que digas, que quieres tu salvacion? Quien te ciega para creer, que huyendo la penitencia, conseguirás el fin, que sin penitencia no se puede llegar à el?

Prov. 13.

43 Quieres tu salvacion, alma? No quieres: *Vult, & non vult piger*. Quieres, y no quieres. Quieres el fin, y no quieres los medios? Pues no quieres. Miralo claro. Quieres salvarte? Si. Y quieres restituir lo ajeno? No. Quieres subir al Cielo? Si. Y quieres dexar la ocasion? No. Quieres la vida eterna? Si. Y quieres restituir la honra? No. Quieres reynar con Christo? Si. Y quieres perdonar à tu proximo? No. Quieres tu fin ultimo? Si. Y confessar el pecado callado quieres? No. Ves como quieres, y no quieres? Y como el no querer los medios es eficaz, y es ineficaz el querer el fin? El no querer los medios con eficacia te arrastrará à una eterna condenacion.

Hist. Def-  
cal. Fran-  
cisc. 2. p. l.  
5. c. 13.

44 Oyeme por ultimo un caso raro, que pocos años há sucedió. En la Villa de Talavera (refiere el Padre Fray Martin de San Joseph) hubo cierto Eclesiastico, que olvidado de sus grandes obligaciones, vivia desordenadamente en una torpe amistad de una muger. Visitolo Dios interiormente con muchas inspiraciones, para que la dexasse, y él no quiso. Repetia su Magestad las aldavadas, y proponia apartarle; pero vencido de la costumbre, proseguia, haciendose sordo à tantas voces. Dióle

en fin un accidente agudo, y tal, que los Medicos le ordenaron que dispusiese aprisa su alma. No hizo caso. Sus amigos le aconsejaban que muriese como Christiano, y se confessasse. El no los atendia. O, à qué extremos trahe una envejecida costumbre de pecar! Una criada, viendo la dureza de su corazon, fuè, y avisò al Padre Guardian de los Religiosos Franciscos Descalzos, que era amigo del enfermo, y al punto se fuè à visitarle. Entrò como amigo, y prosiguiò como Ministro de Dios, exhortandole, y ofreciendose à confessarle, ó traher otro mas de su inclinacion. El enfermo muy turbado le dixo: *Sì, sì, bien dice V. Paternidad, yo me confessaré*. Pafsò algun tiempo sin decir mas. Y ultimamente dixo, que queria confessarse con el Guardian su amigo. Quedaron solos, y perfignandose, dixo: *Pecator videbit, & irascetur*: El pecador abrirà los ojos, y tendrá grande ira contra sí; y se cubrió la cara con la ropa. Descubriole el Confessor. No es, Señor, tiempo de rezar, sino de confessar: *Sì, sì*, bolvió à decir, mas turbado, *bien dice V. Paternidad, confessemos*. Y cubriendose la cara otra vez, repitiò el verso, prosiguiendo: *Dentibus suis fremet, & tabesct*. Crugirá los dientes de rabia, y desesperacion. Bolvió à descubrir el Padre, y él à decir: *Sì, sì, confessemos*; y acabando de repetir todo el verso: *Desiderium peccatorum peribit*; esto es, al pecador se le acabarán sus deseos, y deleytes en el Infierno, con grande furia se arrojò la ropa en la cara. Va el Guardian à descubrirle, y hallò que estaba todo negro, feo, y espantoso, y ya muerto, y condenado à los eternos tormentos del Infierno, donde arde para mientras Dios fuere Dios. En qué havia de parar tal ineficacia?

Ex Psal.  
III.  
Hug. car.  
hic.

45 O, Christiano! O, pecador! Y qué escarmiento tan grande! Qué gemidos estará este desdichado dando ahora, acordandose que perdió à Dios, su gloria, y bienaventuranza? Qué rabia, porque desperdició tantos medios para salvarse? Querras tú, que me oyes, que te suceda lo mismo? O, no lo permita Dios! Ea, pues, pecador, buelve, buelve, que has errado el camino de tu fin ultimo. Alma, que te condenas, si no buelvas. Valgame Dios! Qué es posible

ble

bie condenarte! (No te acuerdes de otra cosa en todo este Sermon.) Que es posible perder à Dios! Si te salvas, què falta te harà quanto estima el mundo? Ninguna. Si tú te condenas, què te aprovechará haver tenido todas las honras, riquezas, y deleytes? Nada: *Quid prodest homini?* Pues què haces, pecador? Posible es condenarte, y descansar? Y

Mat. 6.

duermes? Y ríes? Ea, que en tiempo estás de hacer este posible imposible, con poner medios de la penitencia para salvarte. Aquí tienes sangre, que rompa la piedra de tu corazon; mira este Señor: què aguardas, que no te arrojás á sus pies? &c. Dile de todo corazon: *Señor mio Jesu-Christo, &c.*



## S E R M O N I V.

DE EL CONOCIMIENTO DEL PECADO MORTAL,  
en quanto es ofensa de Dios.

*Nullus est, qui agat penitentiam super peccato suo, dicens: Quid feci?* Jeremia: cap. 8.

### S A L U T A C I O N.

**Q**UAL será la causa, por que siendo así que es el pecado mortal el mayor mal de todos los males, temen los hombres mas los otros males, que al pecado? Veamos de la fuerte que huyen de una serpiente; el horror que tienen à la pobreza, à la enfermedad, al cautiverio, à la muerte; y aun menos, à una sabandija pequeña como una araña; y no vemos que así huyan los hombres al pecado mortal, que causa mayores daños. Vemos tambien, dice San Agustín, cómo se sienten en el mundo las pérdidas temporales, la muerte de la muger, y los hijos, la desgracia en la hacienda, y los demás infortunios, buscandoles el remedio, sin reparar en costa, ni en trabajo; y no vemos que así se sienta el perder à Dios por la culpa, la muerte del alma, la pérdida de la gracia, y los daños eternos del pecado, ni que así se procure, siendo, como es, tan facil el remedio. Qual, Fieles, será la causa?

August. in  
Psal. 73.  
Et ser. 13  
de Sanct.

Jer. 12.

2 El Espiritu Santo atribuye todos los daños de las almas à la falta de consideracion de sus daños: *Desolatione desolata est omnis terra, quia nullus est qui recogitet corde.* Pero en las palabras de mi Thema dá la razon mas individualmente: *Nullus est, qui agat penitentiam super peccato suo, dicens: Quid feci?* La causa, dice, por que el pecador no teme tanto la culpa, ni le procura el remedio de la penitencia, como à los trabajos temporales, es, porque no se para à considerar lo que hace, y lo que hizo quando pecò. *Dicens: Quid feci?* Pone la mira solo en la conveniencia aparente, que se le ofrece; como el soberbio, y vengativo en la vanidad, y el quedar bien: el avariento, y usurpador de lo ageno en el interès: el torpe, y deshonesto en el deleyte, sin ponerse à penetrar, què es lo que encierra dentro de sí este deleyte, esse interès, y essa vanidad. Por esto se determinan las almas à cometer el pecado, y por esto no lo lloran despues de cometido.

Hug. Car.  
in 7er. 8.

Matth. 4.

3 Esta es la traza de que se vale el demonio para aumentar el numero de sus esclavos. Para tentar à Christo, Señor nuestro, le mostrò, dice San Matheo, desde lo alto de un monte todos los Reynos del mundo: *Offendit ei omnia Regna mundi,* y mas: *Et gloriam eorum.* Mostrò la hermosura, riqueza, y soberania de los Reynos: *Gloriam eorum,* para aficionar à aceptarlos; mas no mostrò las zozobras, el peso, y trabajo de las coronas, que mueve à quien las mira à huir las. Entre las pinturas mas primorosas de Zeuxis fue una, dice Plinio, el

Plin. l. 35  
ap. 10.

pin-

pintar con tal propiedad unas frutas en un lienzo, que las aves se baxaron à comerlas; pero al verlas Zeuxis baxar, quando todos celebraban su primer, él se indignó mucho consigo mismo, porque llevando estas frutas un muchacho, no lo pinto de fuerte que atemorizara las aves. Este, que fué descuido de Zeuxis, es en el demonio ardid de su malicia. Pinta los gustos de este mundo con tal arte, que juzgandolos verdaderos los ignorantes pecadores, se abalanzan à ellos exhalados; pero no pinta el horror de la culpa, que lleva aquellos gustos; no pinta la malicia, peligros, y daños del pecado, que pudiera apartar de ellas à los hombres. Véd à los Israelitas en el Desierto de Sin.

4. Allí se hallaban, gastada la harina, que sacaron de Egypto; y murmurando con la necesidad, decian impacientes: *Utinam mortui essemus per manum Domini in terra Egypti, quando sedebamus super ollas carniū, & comedebamus panem in saturitate.* Ojalá, antes que venir à morir de hambre en un Desierto, hubiéramos muerto en Egypto, donde no nos faltaba, antes teníamos en abundancia el pan, y carnes sabrosas de aquella tierra! Qué decís, Israelitas? Tan faltos sois de memoria? Os acordáis del gusto de las carnes? Acordaos tambien de las tareas penosas de los adoves. Hacedis memoria de la abundancia del pan? Hacedla tambien de que, para mas afligiros, os quitó el Tyrano las pajas para las tareas. Bien os acordáis de lo que tuvisteis de gusto; cómo no os acordáis de las espinas, con que os azoraban cada noche? Acordaos de vuestra desnudez, de vuestra opresión, y de vuestra cautividad. Pero no se acuerdan, dice un grande Expositor, porque les quita el demonio de la memoria las especies del trabajo, para que atendiendo solo al gusto, apetezcan volver à la esclavitud: *Hic est mos diaboli*, dice moralizando este Autor, *in memoriam nobis revocat mundi, non famem, non mœrorem, non laborem; sed inania gaudia, & voluptates.*

Exod. 16.

Oleas. ad  
c. 1. Exod.  
Barrad.  
Iimer. 1. 3  
c. 19. n. 1.

5. Siendo, pues, esta la traza del demonio, pintar la culpa lo que hay de gusto, ocultando lo que tiene esse gusto de daños, y peligros; y siendo esta la causa por que los hombres se arrojan à cometer la culpa mortal, y se están sin salir de ella, y llorarla; intento hoy, Fieles, mostraros el muchacho, que lleva aquellas frutas de Zeuxis, los horrores de vuestra esclavitud, y la gravedad de la culpa, para que pesado con madurez lo que es el pecado, tembleis de cometerlo, y procureis llorar los que hasta aquí habeis cometido; pues, como decia San Gregorio: *Compunctionis gratia menti non infunditur, nisi prius ei peccati magnitudo monstretur.* No es fácil aborrecer, y dolerse del pecado, sin conocer que es digno de todo aborrecimiento, y dolor. Deseo que os pareis en éste: *Quid feci?* Yo qué hice, quando pequé? Qué no dudo, que bien pensado, y considerado, le cobrareis horror para nunca mas cometerlo.

Greg. 1. 5.  
in 1. Reg.

6. Así decia el Apostol San Pablo à los Thessalonicenses: *Rogamus vos fratres per adventum Domini nostri Jesu-Christi, ut non citò moveamini à vestro sensu.* Os ruego, hijos, y hermanos míos, por Jesu-Christo, Señor nuestro, que no dexéis presto la doctrina, que os he enseñado para vuestro bien. Así Santo Thomas: *Ut non citò dimittatis doctrinam meam.* No reparais en lo que dice? *Ut non citò.* Qué no luego? Pues qué? Podrás despues? Veamos: O el dexar la doctrina del Apostol es bueno, ó es malo; si es bueno, dexenla luego; pero si no es bueno, ni luego, ni despues lo será. Pues para qué les dice, que no luego, que no presto? *Ut non citò.* Qué bien el erudito Aresio! *Sciebat enim quod si inconsideratè non fecissent, nunquam fecissent.* Sabia muy bien el Apostol, que si se ponian à considerar lo que dexaban, nunca dexarian su doctrina; y así les dice, que no se muevan de presto, y sin consideracion à dexarla: *Ut non citò moveamini.* No la dexen ellos de presto, que de espacio, cierto es no lo dexarán: *Si inconsideratè, &c.* Qué cierto es, Fieles, que no pecará el que se pusiere à considerar lo que hace quando peca! Ea, pues, lleguemos ya à ver lo que hace: *Quid feci?* Qué hice contra Dios? *Quid feci?* Qué hice contra mí mismo? *Quid feci?* Qué hice contra mí proximo? *Quid feci?* Qué hice contra todo el demás resto de criaturas? Mas para que yo lo acierte à decir, nunca mas que hoy necesito de la Divina gracia. Pidamosla, Fieles, por la intercesion de Maria Santisima: AVE MARIA.

2. Thes. 2.

D. Tb. ibi.

Ares. de  
Tribular.  
disc. 18.  
n. 35.  
V. Puent.  
tom. 1. Esf.  
tad. 11. 3.  
c. 3.

*Nullus est, qui agat penitentiam super peccato suo, dicens: Quid feci? Jeremiae cap. 8.*

## S. I.

*Desprecia la Ley de Dios el que peca mortalmente.*

7 **E**Ntremos desde luego à vér lo que hizo el hombre contra su Dios en el punto que pecó mortalmente. Vé atendiendo, Christiano: *Quid feci?* Sabes lo que hiciste contra Dios en aquel instante en que consentiste el pensamiento de venganza, de hurto, ó de torpeza? En aquel en que llegaste à cometer pecado mortal, qualquiera que sea, de obra, de palabra, ó pensamiento? Sabes qué? En aquel punto despreciaste la voluntad santísima de tu Dios, explicada en su eterna, y Divina Ley, no queriendo obedecerle, sino seguir la tuya propia. Puede ser mas horrible atrevimiento? Una vil criatura se atreve à tener en poco la voluntad de todo un Dios? O, lo que ponderaba el Rey Saul la desobediencia de comer contra su mandato! Una, y otra vez jura, que aunque haya sido su hijo Jonatás el delincente, ha de morir sin remedio: *Vivit Dominus, quia si per Jonatham filium meum factum est, absque retractatione morietur.* Pero sin ir tan lexos, mira tú quanto exageras el que tu hijo, ó tu criado no haga lo que mandaste, aunque fuese inadvertidamente. Alborotas la casa, y aun la vecindad con la desatencion. Pues qué si fuese de malicia? Aqui es el no hallar palabras para encarecer el atrevimiento. Y tú voluntariamente desobedeciste, y despreciaste la siempre adorable voluntad, y Ley de Dios, diciendo (si no formalmente, y con las palabras) con el hecho: *Què se me dà à mi, que mande el Altísimo Dios, que no me vengue, que no desee muger agena, &c. he de desearla, y he de hacer mi voluntad, aunque sea contra la Divina.* Oye à Isaias pintar tan fiero atrevimiento, y desprecio como es esse.

8 Introduce à Dios, nuestro Señor, consolando à su Pueblo cautivo en Babilonia, y que le dice: *Ecce tuli de manu tua calicem soporis, & ponam illum in manu eorum, qui te humiliaverunt, & dixerunt anime tue: incur-*

*vare, ut transeamus.* Esto es, yo te sacaré de ella esclavitud, y trabajos, y se los daré à padecer à los Babylonios, sujetandolos à Cyro, porque me han indignado mucho, haciendote postrar en tierra para passar ellos por cima: *Incurvare ut transeamus.* Espiritualmente lo entiende Héctor Pinto del caliz, que dieron los Judios à beber à Christo, Señor nuestro, en su Pasion, haciendo que se postrara tantas veces: *Hic est calix, quem Christus bibit, &c.* Pero aquí se descubre con este fundamento el ultrage que hace el pecador de la Ley de Dios, y su voluntad. Mira cómo. Llega la tentacion à que te arrojes, y traipasses el Divino Mandamiento; pero se te pone delante la voluntad, y Ley de Dios, como diciendote: No hagas tal, mira que soy digna de ser obedecida, no quieras desordenar tu querer contra toda razon, detente, espera. Consentiste en el pecado mortal? Pues es tanto como si dieras: *Incurvare, ut transeamus.* Nadie se me ponga delante, porque quiero hacer mi gusto. Alma, que es la Ley de Dios. Pues postrese la Ley de Dios, postrese su voluntad, que he de passar por cima de essa voluntad, y de essa Ley, para cumplir mi apetito: *Incurvare, ut transeamus.* O, desatencion formidable del pecador! Debaxo de los pies la Ley de Dios, y su voluntad? Lo mismo es que traher à Jesu-Christo, dice San Juan Chrysostomo: *Sicut ea, quæ conculcamos, nullius momenti pendimus, sic, & qui peccant in Christum, nullius momenti existimant, & sic peccant. Christus voluit solidari apud te; tu autem eum conculcas.* Qué atrevimiento es éste? O en qué se funda?

9 Dime, atrevido pecador, quien eres? O por quien te tienes? Quien eres tú, que así quebrantas el yugo de la suavísima Ley de Jesu-Christo? *A saculo confregisti jugum.* Quien eres tú, que así rompiste las ligaduras, no de Filistéos, como Sansón, sino de la Ley de tu Dios! *Rupisti vincula mea.* Quien eres tú, que así has querido vivir sin dependencia, y sin reconocer superior? *Dixisti non serviam.* Sabes que

*Leon Castro, hic. Gasp. Sanchez. Hect. Pinto, &c.*

*Basil. ho. 13. in Ps. 48.*

*Chrys. ho. 20. in 10. Hebr.*

*Jerem. 2.*

*Aug. lib. 22 contra Faust. cap. 27.*

*1. Reg. 14*

*simil.*

*Isai. 51.*

que poco hà éras nada, como lo que ahora no es, ni tiene sér? En quanto al cuerpo eres mas que polvo, y ceniza, manjar de gusanos, y podredumbre? Es tu vida otra cosa que heno, que hoy està verde, y mañana se marchita, y feca? En quanto al alma, sabes que veniste al mundo con la nota, y lambenito del pecado original, antes esclavo de la culpa, que hijo de tus padres? Quién eres, hombre? Qué eres de tuyo, sino la misma flaqueza? Un monton de ignorancias, un pielago de malicias, una sentina de pecados, un vaso de abominaciones, y un abysmo de maldades? Mirate bien, que no eres otra cosa de tu cosecha. Y siendo tan nada, así te ensoberbeces? *Quid superbit terra, & cinis?* Así quieres vivir sin sujecion? En qué parará tan loco atrevimiento? Jesu-Christo, Señor nuestro, te lo dice.

Eccli. 10.

Math. 7.

10 *Lata, & spatiosa via est, quæ ducit ad mortem. Y luego: Arcta, & angusta est via, quæ ducit ad vitam.* No hay mas de dos caminos, dice, uno es ancho, y otro estrecho. El ancho lleva à la muerte eterna; el angosto lleva à la eterna vida. Entiendes el mysterio de lo estrecho, y ancho de estos caminos? No? Pues oye à San Juan Chrysostomo. Hay esta diferencia entre el camino ancho, y el angosto; que en el ancho va el caminante por donde quiere, ya por este lado, ya por aquel, ó por en medio. No así en el angosto, que en él se ve obligado el caminante à ir, no por donde quiere, sino por donde el camino lo lleva. Pues ahora:

Simil.

Math. 19.

Chryf. ho. 18. imper.

*Arcta est via, quæ ducit ad vitam.* El camino de la vida eterna, que es la Divina Ley: *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata*, se llama, y es estrecho, porque el alma se ciñe à ir, no por donde quiere, sino por donde la lleva el camino. Chrysostomo: *Dicitur arcta, quia lex non est eorum voluntas, sed ipsi sunt sub lege.* Pero el camino, ó de camino ancho del pecador, como no quiere él mas ley que su voluntad, sin sujerarse à la Divina, esse es camino que lleva à la eterna perdicion: *Ducit ad mortem.* Chrysostomo: *Voluntas eorum lex est ipsorum, & non ipsi sub lege sunt, sed lex est sub illis.* Que en esto parará el querer vivir sin ley, y sin sujecion à Dios, en una perdicion eterna. Quieres salvarte, Christiano? Entra en

Desp. Tom. 1.

el camino estrecho de la ley à vivir como Dios manda; que si prosigues viviendo sin ley, y sin obediencia à Dios, avísote, que parará en el Infierno. Esto es lo que hace el pecador, quando comete el pecado mortal, despreciar la Ley de Dios: *Quid feci?*

§. II.

*Injuria, y desprecia al mismo Dios el que peca mortalmente.*

II **M**AS. Qué hiciste, Christiano, quando pecaste? *Quid feci?* Te apartaste de Dios por convertirte à amar alguna cosa criada; trocáste su gracia, y amistad por el deleyte, y gusto de la criatura, à quien estimaste mas que à Dios. A quién dixes? A Dios? Si. Mas que à Dios estimaste un vil interés, ó gusto. Te rebelaste, levantaste la mano, hiciste de tu voluntad guerra: contra quién? O contra quién! Contra el Omnipotente Criador, y Señor de Cielos, y tierra. Contra quién? Contra la infinita bondad de tu infinito bienhechor. Contra quién? O, si formáras algun concepto de esto! Repara contra quien. Allà Homero refiere de dos combatientes, que se llamaban Diomedes, y Glauco, que estando ya en la campaña para reñir, y enristradas las lanzas para acometerse, se detuvo Diomedes, y levantando la visera, dixo à su contrario: Imprudencia grande es arrojarme sin saber con quién peleo. Dime quién eres, que quiero saber quién es el que me vence, ó ha de ser vencido. Entonces Glauco le dixo su nombre, su patria, y padres. Y Diomedes, clavando la lanza en tierra, dixo: No es posible que yo pelee contigo, porque quien como yo ha estado en tu casa, y recibido muchos regalos de tu padre, cómo ha de tener manos para ofenderte? Y abrazándose el uno al otro, quedaron muy intimos amigos: *Certe mihi hospes paternus es antiquus, &c.* O, si el pecador adviriera contra quién sale!

Hom. in Uly.

12 Ea, alma, mira, repara contra quién saliste al campo, quando pecaste. Levanta la visera, pregunta quien es tu combatiente: *Quid feci?* Sabes contra quién? El Santo Job lo decia: *Tendit contra Deum manum suam.* Levantaste la mano contra tu Dios: *Contra Omnipoten-*

Job 19.

Job 15.

*tentem roboratus est.* Contra un Señor Omnipotente te atreviste à guerrear. A este Señor ofendiste. Sabes à quien? A tu amabilísimo Criador : *Deum, qui te genuit, dereliquisti, & oblitus es Domini creatoris tui.* A tu Padre, que te dió el sèr, y la vida, y sustento, con que vives : al Esposo dulcísimo de tu alma: ofendiste al Pastor, que te guiaba à la gloria : al Amigo mas desinteresado, y fino : al Maestro, que te dirigía : al Medico, que curaba tus dolencias. Despreciaste al que te amó desde quanto hà que es Dios, que es una eternidad : à quien estampó en tí la imagen de su sèr Divino : al que te crió para el altísimo fin de gozarle para siempre. Què ingratitude huvo en el mundo, que llegasse à la de Absalòn? Contra su mismo padre puso exercito en campaña, para quitarle la Corona. Pero què tiene que vér con tu desvario de mover guerra contra tu Padre Dios? Què tiene que vér con intentar, quanto es en tí, quitarle à su infinito sèr la Corona de su soberania? Contra la misma vida de Dios te conjuraste al pecar. Oye cómo.

1. Reg. 15.

Psal. 13.

13 *Dixit insipiens in corde suo: non est Deus.* Escribia David, dictandole el Espiritu Santo : Dixo el necio en su corazon, no hay Dios. Cómo es posible, que, aunque necio, lo diga, si todas las criaturas estàn voceando que lo hay? No hay Dios? Quièn tal dixo? El pecador con la culpa. Repara en lo que escribe David : *Dixit in corde suo.* No dice que lo dixo con la boca ; no que lo dixo con el entendimiento, que Fè tiene para conocer que hay Dios ; sino *in corde suo*, en su corazon depravado, en su desco ; porque quanto en sí es, por el acto de la culpa, quisiera que no lo huviera. Jesus mil veces, dirás, yo nunca intentè ; ni desee tal cosa, Dios mio!

Bern. ser. 3. de Res.

Oye à San Bernardo : *Ipsam quantum in ipsa est Deum perimit voluntas propria. Omnino enim vellet Deum peccata sua, aut vindicare non posse, aut nolle, aut ea nescire. Vult ergo eum non esse Deum, quia, quantum in ipsa est, vult eum, aut impotentem, aut injustum esse, aut insipientem.* O, si yo acertare à romancear palabras tan divinas! Dime, Christiano, en aquel punto, en que resuelto à quebrantar la Ley de Dios, ofendiste à su Magestad, no es verdad, que con el mismo resolvete quisieras que no hu-

viera ley? Yà que la hay, quisieras que no huviera infierno para tu castigo, si no poder sin esse peligro gozar del interès, ò deleyte? Así es. Pues vés ai como con el mismo acto de la culpa quisieras que no huviera Dios ; porque lo mismo es querer que Dios no sea justo, que querer que no sea Dios : *Non est Deus.* O atrevimiento inopinable!

14 Esto es pecar, Christiano. Es negarle à Dios la razon de ultimo fin, haciendo con el pecado tu fin ultimo à la criatura. Levantaste en tu corazon un idolo, un Dios falso de una vanidad, de un interès, ú de un deleyte, no queriendo por entonces mas Dios, que à esse tu idolo : *Non est Deus.* Puede llegar à mas la insolencia de un gusanillo vil, que pretender quanto en sí es, que Dios no sea Dios, sino lo que el quiere? Puede llegar à mas, que si pudiera Dios dexar de ser, le quitaras el sèr con el pecado? *Vult eum non esse Deum?* Hay Dios, Catholico? Què dice la razon, y la Fè? Dios hay. Crees, que esse Dios, que hay, es digno de toda honra, y gloria? Crees, que le es debida toda la obediencia, y amor? Crees, que es razon adorarle, y estimarle sobre todas las criaturas? Si lo crees. Pues cómo, ò por què le has negado la honra, la gloria, la obediencia, el amor, y estimacion, por darselo à un::: què dirè? A un nada. Pues todo lo criado es delante de Dios, como si no fuese. Què desatino ha sido el tuyo? Dónde estava tu entendimiento? Adónde mas pudo llegar tu locura? Pero aún llegò à mas.

## §. III.

*Crece la malicia del pecado, con valerse de los beneficios de Dios contra el mismo Dios.*

15 **Q**uid feci? Sabes què hiciste con un pecado mortal solo? Con un solo juramento con mentira en duda, aunque fuera en cosa leve, y sin perjuicio? Aunque fuera por librar à un hombre de la muerte? Mas digo : aunque fuera para sacar del infierno ( à ser posible, que no lo es) à todos los condenados? Con esse, ù otro qualquiera pecado mortal, que hiciste, ofendiste, injuriaste à Dios : yà lo has oido ; pero fuè valiendote contra su Magest.

gestad : dé què ? De los mismos beneficios , que te ha hecho. Ingratitud es olvidar el beneficio recibido ; despreciarlo , es injuria ; pero què será usar de èl contra el mismo bienhechor ? No le pareció posible al casto Joseph consentir en el adulterio , que pretendia su ama, al hacer memoria de los beneficios , que à su Señor debia : *Quomodo possum hoc malum facere ?* Saül , con ser tan cruel perseguidor de David , templò sus iras, quando oyò referir los grandes servicios , que le havia hecho : *Placatus voce Jonatha juravit : vivit Dominus, quia non occidetur.* Pero oíd la discrecion de San Polycarpo : Amenazabale el tyrano con los tormentos , si no sacrificaba à los idolos ; y dexaba la Fè de Jesu-Christo. Y respondió , no solo Christiano , sino discreto : En vano , le dixo , te causas en querer que dexes à mi Señor ; porque si há ochenta y seis años que le sirvo , y en todos ellos no me ha hecho el menor agravio , sino antes innumerables beneficios , con què conciencia ; què razon hay para que yo le dexes ? Esto sí que es dárse por obligados de los favores ; pero usar de los favores contra el mismo que los hace , què sería ? No sè que nombre le dè. Mas es que brutalidad.

16 Allá Aristophanes pintò una cabra , lamentandose de vér à sus pechos à un cachorrillo de una loba , con esta letra : *Mea me post ubera pascet.* Ahora , dice , alimento con mi sangre este lobiillo , para que crezca ; pero en creciendo , empleará las fuerzas , que le doy , en despedazarme , y destruirme. Hà , Christiano ! Christiano ! Mirate sustentado de Dios en lo natural , y en lo sobrenatural. Te diò vida , te diò entendimiento , memoria , y voluntad , &c. Y esta vida la empleas en ofender à quien te la dá ? El entendimiento en trazar la execucion del pecado ? Y las demás potencias , y facultades en ponerlo por la obra ? La lengua en el juramento ? Los ojos en la torpeza ? O brutalidad inaudita ! Què dixeras del pobre , que fuera à comprar veneno , para matarte , con la limosna que le diste ? Què sintieras del Soldado , à quien armasse el Rey Cavallero , y le ciñesle la espada de su mano misma , si acabando de ceñir la facasse para matar à su Rey ? Què otra cosa has hecho , pecador , sino que dandote Dios de li-

mosna , y sin merecerlo , la luz , la vida , la hacienda , la nobleza , la dignidad , y la honra , has abusado de ella , para quitar , quanto en ti es , la vida à Dios con la culpa ? Què otra cosa has hecho , sino ennobleciendote Dios con la libertad , valerte de essa espada contra el mismo Señor , que te la ciñe ?

17 Dime , Christiano , què dixeras de un hombre , que pendiente de una cuerda desde una Torre altissima , la qual cuerda tuviera otro hombre en su mano , si el pendiente estuviera maldiciendo à aquel de quien dependia ? Si le estuviera deseando la muerte , y levantando las manos para quitarle la vida , si pudiera ? No dixeras , que estaba sin juicio ? Hombre , le dixeras , què haces ? No vés , que puede soltar la cuerda de la mano , y dexarte caer , y hacerte mil pedazos ? Pues , hombre , te digo yo , no sabes , que tu vida , tu cuerpo , tu alma , tu salvacion pende de Dios ? No sabes , que dexandote caer , irás à parar al despeñadero del infierno ? Pues cómo así ofendes à quien te está conservando ? Cómo así levantas la mano contra tu Dios , de cuya voluntad está pendiente la cuerda ; menos , el hilo ; aún menos , el cabello de tu vida ? Puede ser mayor locura ?

§. IV.

*De Dios mismo se vale el pecador contra el mismo Dios.*

18 **P**ues aun no he dicho lo mas en este punto. De Dios te valiste contra el mismo Dios. Oye cómo se quexa de ti su Magestad por Isaias : *Servire me fecisti in peccatis tuis, prae-buisti mihi laborem in iniquitatibus tuis.* Isai. 43. Tú , pecador , dice Dios , me hiciste que te sirviera en tus pecados. O , portento de maldad ! *Servire me fecisti , &c.* Pondera , Christiano , lo que hiciste. Es Dios , nuestro Señor , primera causa , primer motòr , y universal agente ; y como tal , concurre con todas las criaturas à sus obras todas ; de tal modo , que sin el concurso de Dios , no puedes vér , oír , hablar , ni mover mano , ni pie , ni entender , ni querer , ni hacer otra alguna cosa. Este concurso , esta ayuda la ofrece à todos , por su infinita bondad , con el defecto de que se valgan

Genes. 39.

1. Reg. 19.

Eusev. lib.

4. hist. c. 5.

Alciat. Emblem.

Simil.

Laber. de

Peccat. l.

1. prop. 58

Simil.

Euseb. lib.

4. Diff.

c. 13.

Simil.

Isai. 43.

de

de ella para la virtud, para el merito, con que consigas la gloria; y esto con tanta liberalidad, que como si fueras dueño de su Omnipotencia, así te dexa obrar con ella como tú quisieres. Pámate ahora de vér tu defacato, tu atrevimiento, y ofendía: *Quid feci?* No solo no te aprovechaste de su ayuda, y su concurso, para vivir bien, sino que obligaste à Dios, y le hiciste que te ayudara à mover la lengua para el juramento, para la blasfemia, y maldicion; le hiciste que te ayudara para vér, y desear la muger: le hiciste que te ayudara à mover la mano para el robo, y para el agravio del proximo: le hiciste que te ayudara contra su inclinacion de tu bien eterno, para buscar tú con palabras, obras, y deseos tu condenacion eterna. Lo diré de una vez: Te serviste del mismo Dios, para quitar quanto en tíes la vida al mismo Dios; tanto, que si se compadeciera el pecado con su bondad infinita, huvieras hecho à Dios mismo cómplice de tu pecado: *Servire me fecisti in peccatis tuis.* Assombraos, Cielos, de monstruosidad tan horrenda. Cómo no se abrió la tierra para tragarte? Cómo no salió el mar de sus fénos à forberte? Alma, esto hiciste con un pecado mortal: *Servire me fecisti.*

19 Valgame Dios! Qué linage de inhumanidad fuera la de un hombre, que para matar à otro, obligara à su mismo padre à que le alumbrara, para cortarle à su hijo la cabeza? Yá se vé; y qué sería, si le obligara à que concurriera con él à dar à su hijo de puñaladas, impeliendo la mano del padre para executar el golpe? Mas que inhumanidad sería! Pero véis esta crueldad, que te assombra? Nada es para explicar el desca-ramiento con que pecaste. Aquí fuera ofensa de hombre à hombre, aunque de hombre desfalmado; pero que tú, gusano vil, obligaras al mismo Dios à que te ayudara à la obra, con que tu malicia intentó, quanto en sí es, quitar la vida à Dios mismo, qué diré que es? Inhumanidad? Crueldad? Desfalmamiento? Qué se yo cómo le llame, que solo Dios puede comprehender lo immenso de aquesta injuria. Oye decir algo de ella al gran Bautista, y Precursor de Jesu-Christo.

20 Predicaba en una ocasion à las turbas, que salian al Desierto; y vien-

do à algunos de los Fariseos, y Saduceos, que llenos de soberbia, de curiosidad, y malicia, se llegaban al sermón, lleno de un zelo grande de la honra de Dios, les dixo de esta suerte: *Progenies viperarum, quis demonstravit vobis fugere àventura ira?* Hijos de vivoras, quien os ha dicho, que sin penitencia os podreis librar de la ira de Dios? No véis, Fieles, la aspereza con que los trata? Eran soberbios, dice San Juan Chrysostomo, y les parecia que tenian bastante con ser hijos de Abraham, y por esto los humilla con la aspereza. Sea así; mas por qué les llama vivoras? San Ambrosio dixo, que porque todo su estudio era en la tierra, buscando su estimacion, è interes; pero Santo Thomás dice, que para reducirlos à que conocieran sus pecados, y hicieran penitencia de ellos: *Ad poenitentiam adducit, adducendo ad recognitionem peccatorum suorum, cum dicit progenies viperarum.* En los hijos de las vivoras han de conocer sus pecados? Si.

21 Llamase así la vivora, dice San Isidoro: *Vipera quod vi pariat.* Porque pare con violencia. Concibe sus hijos, los alimenta con su sangre, y está esperando el tiempo para sacarlos à luz; pero ellos, dice Berchorio, impacientes, por gozar de su libertad, obligan à la madre à que los saque sin tiempo, y por conseguirlo, le rompen las entrañas, y la matan. No reparo en esta crueldad de quitar la vida à quien se la dá, sino en que obliguen à su madre los vivoreznos à que concurra con ellos para quitarcela: *Partum debitum, & natura solutionem non expectantes, corrosis matris lateribus, vi erumpunt.* Quien no vé la lucha, que hay entre la madre, y los hijos dentro de su mismo vientre? Ella à desentrañarse, porque esperen; ellos à no atenderla, por salir. Ella no quisiera que violentaran el parto; ellos la obligan à que se violente, aunque la quiten la vida. O imagen, la mas viva del pecador! *Progenies viperarum.* No les llama vivoras San Juan; sino hijos de vivoras les llama, porque quitaron cruelmente la vida à los Profetas, dice el Chrysostomo; y lo que mas es, porque ofendieron à Dios con sus pecados. Qué ha hecho Dios contigo, Catholico, sino alimentarte como Madre? Qué has hecho tú, sino ofenderle, como si no fueras hi-

Matth. 3.  
Maldon.  
hic.

Chryf. homil. 10. in  
Matth.

Amlr. in  
Luc. 3.  
D. Thom.  
hic.

Matth. 3.

Isid. lib.  
12. Etlic.

Laur. v.  
Vipera.  
Berch. lib.  
10. red. 6.  
113.

Vbi supr.

Eobet. lib.  
1. de Pec-  
cat. prop.  
18.

Simil.

hijo? Dios à darte vida con tantos medios; tú à no hacer caso de ellos, por hacer tu gusto. Dios, que no quisiera que te valieras de su ayuda para ofenderles; pero tú, sin atender à su voluntad, arrastrate su concurso, para quitar quanto en ti es, la vida à su Magestad soberana. O, cruel vivorezno! O fiera venenosa! Quien te librarà de la ira de esse Dios, que así ha sufrido tan exorbitante maldad? Conoce, y llora lo que hiciste, antes que vengas à manos de su ira: *Quid feci?*

§. V.

*Agravase la malicia del pecado mortal con ofender à Dios en su presencia, y à su vista.*

22. **P**ERO aun mas deseo que conozcas, para que llores mas. Oyeme con atencion, que si bien la aplicas à lo que voy à decir, no fuera mucho resolverte en lagrimas de confusion, y dolor de lo que hiciste. Pecaste, Christiano, delante de Dios, en su misma cara; y sabiendo que te estaba mirando su Magestad. Hazte capaz de este tu atrevimiento. Llamò San Agustin à Dios, nuestro Señor, todo ojos, porque todo lo vè con su sabiduria infinita: todo lo manos, porque todo lo obra: y todo pies, porque en todas partes està. Mira el Cielo, rodèa el mundo, baxa al abyssmo: todo lo llena su Magestad Santisima, y està en todo por essencia, presencia, y potencia; y aunque huviera otros mil mundos, como advirtiò Santo Thomàs, y infinitos mundos que huviera, los llenàra, sin que huviera parte, sitio, ò lugar el mas remoto, que no llenàra su inmensidad, viendolo, y registrandolo todo. De fuerte, dice San Agustin, que le tienes, y està presente en lo público, y en lo secreto. Andas? Dios te vè. Entràs? Te vè. Hay luz? Te vè. Se apagò? Tambien te vè. Te retiràs? Te vè. Aunque estès solo dentro de ti, tambien te vè; y concluye con esta graciosidad: *Si peccare vis, quare ubi te non videat, & fac, quod vis.* Como halles para pecar algun sitio en donde Dios no te véa, yo te doy licencia para que peques.

23. Busca ahora si hay alguna accion, ò pensamiento el mas escondido, que pueda ocultarle à Dios. Mira Dios

todos tus caminos, dice el Sabio: *Respicit Dominus vias hominis.* Considera todos tus passos: *Omnes gressus illius considerat.* No solo los considera, sino los cuenta, dixo el Santo Job. *Cunctos gressus meos dinumerat.* Mira, y registra Dios todos tus deseos: *Ante te omne desiderium meum.* Penetra, y escudriña hasta el menor pensamiento: *Scrutans corda, & renes Deus.* No hay pecado de palabra, obra, ò pensamiento, que no estè presente à sus Divinos ojos: *Posuisti iniquitates nostras in conspectu tuo.* Valgame Dios! Que el Juez, que me ha de juzgar, està viendo mis deliros! A San Agustin le parecio, que esta vista necesitara à los hombres à vivir bien: *Nobis est indita necessitas justè, rectèque vivendi, qui cuncta facimus ante oculos judicis cuncta cernentis.* Porque como dixo San Basilio, si la presencia de un Rey reprime la ira, y modera las demàs pasiones, que no hará la presencia de Dios, à quien le atendiere presente? A esta atencion atribuia David la guarda de la Ley Divina, y obediencia à sus inspiraciones: *Servavi mandata tua, & testimonia tua, quia omnes via meà in conspectu tuo.* Mira à la casta Susana; preguntale:

24. Què fuè lo que la moviò à parecerle la muerte menor mal, que dar su consentimiento à aquellos viejos lascivos? Ella lo dice: *Melius est mihi absque opere incidere in manus vestras, quam peccare in conspectu Domini.* Mejor me està, dice, el morir à vuestras manos, que pecar delante de Dios. El mirar à Dios presente, fuè el freno de sus pasiones. Què fuè lo que le sacaba à David lagrimas à los ojos, quando se acordaba de su pecado, sino el considerar que fuè à la vista de Dios? *Et malum coram te feci.* El Pròdigo no se acordò de la hacienda dissipada, no de la libertad con que bolviò las espaldas à su buen padre, sino de que pecò en su presencia, para ponderar su pecado: *Peccavi in Cælum, & coram te.* Ea, pues, dice San Geronymio, no piense el adultero, que podrá esconderse de Dios; porque es cierto que le miraba, le conto los deseos, los passos, las acciones, sin que alguna se le pudiesse ocultar, ni el pensamiento mas retirado, y secreto.

25. Quereis, que os diga, Fieles, qual fuè el primer yerro de Adan, y Eva, despues de su pecado? Qual fuè? Entrò Dios

Prov. 5.

Job. 31.

Psal. 37.

Psal. 7.

Psal. 89.

Aug. lib. Solit. cap. 14.

Basil. Interrog. 21.

Psal. 118.

Dan. 1.

Psal. 50.

Luc. 15.

Hieron. in Prov. 5.

Aug. epist. ad Rom. Psal. 138.

D. Thom. 1. p. q. 8. per tot.

Aug. serm. 46. de Ver. Dom.

al Paraíso, preguntando por Adán: *Ubi es? Què pensais que hicieron? Abscondit se Adam, uxor ejus à facie Domini Dei.* Se escondieron debaxo de un arbol. Dónde vás, primer padre de los hombres? *Quo fugis encelade?* De Dios te escondes? O error, hijo de la culpa! Dice San Geronymo: este fuè el yerro de Adán; parecele que podria ocultarse de su Dios: *Hoc errore decepit Adam Eva:: absconderunt se sub arbore.* Parecere, Catholico, que podrás esconderte de su Magestad? No es posible. Pues entra ahora à conocer tu atrevimiento. Bien creias, que estaba Dios en todas partes; bien sabias que te estaba mirando, y que estaba presente. Y pecaste? Y le ofendiste? A sus ojos? A su vista? Si posible fuera (que no lo es) pecar en donde no lo pudiera ver Dios, aunque fuera una maldad muy enorme; pero arreverse à despreciarle, è injuriarle en su misma cara, què sera?

Genes. 3.  
Hier. lib. 9. in 29.  
Isai.

simil.

Esther 7.

26 Dime, què defahogo fuera el de un ladron, que se pusiera à hurtar delante del mismo Juez? Què desvergüenza fuera la de una muger, que hiciera traycion à su marido, estando èl à la vista? No fuera tan sensible el agravio, como el descaramiento. Miralo en Assuero. Supo la tyrania de Amán contra los Judios, por el informe de Esther; y encendiendose todo en cólera, se levantò de la mesa, y entrò à un huerto à considerar la resolucion que tomaria. Bolvió à tiempo que el tyrano Amán estaba postrado, pidiendo à la Reyna, que intercediese por èl; y pareciendole, que demás de ser cruel con el Pueblo Hebréo, intentaba hacerle agravio, violando la honestidad de la Reyna, furioso, è indignado, manda que al punto lo pongan en una horca. Assuero, espacio. Dá otro passò en el huerto. Esto ha de ser, dice: *Appendite eum.* No veis lo que hace? *Etiám Reginam vult opprimere, me presente.* Aqui delante de mi quiere ofender à mi esposa: cómo he de tener sufrimiento? Muera el traydor. Ah, Fieles! Una injuria imaginada, así irrita al Rey Assuero, por ser à sus mismos ojos? *Me presente.* Pues una, y muchas injurias no imaginadas, sino verdaderas, que habeis hecho contra Dios, à su vista, en su cara, y en su presencia; no contra un Rey, sino contra el Rey de Reyes,

y Señor de lo criado, què castigo merecerá? Poco es el infierno para atrevimiento tan grande: *Me presente?* Dirá Dios: Delante de mi tal desprecio? Menos sensible es la ofensa, que el defahogo. Abrid los ojos, pecadores, que os esta mirando el Juez.

27 Reparad en el cargo que hizo à David el Profera Nathan, quando entrò de orden de Dios à reconvenirlo de su pecado. Què le dice para su ponderacion? No le pone delante su Dignidad Real, cuya purpura manchò con el delito; no el escandalo del Reyno; pues què? *Quare ergo contempsisti verbum Domini, ut faceres malum in conspectu meo?* Lo que mas le pondera es el haver pecado delante de Dios; esto es lo que mas agrava su pecado: *In conspectu meo?* O Christiano! Cómo sabiendo esto, no das voces como David, pidiendo misericordia? *Peccavi, Domino.* Dios te miraba, quando le ofendiste. Ahora, ahora te está mirando, y registrando esse ódio, que tienes en el corazon; mirando está esse pecado, que tienes callado tanto tiempo hà; mirando está el deseo con que veniste à la Iglesia. Mira que te mira Dios. Ay de ti, si te juzgara ahora, como te mira! Pecaste delante de Dios; pecaste dentro de Dios mismo: *In ipso enim vivimus, movemur, & sumus.* Advierete lo que hiciste, y llora porque lo hiciste: *Quid feci?*

2. Reg. 12.

Act. 17.

## §. VI.

Por el pecado mortal desprecia el hombre à Jesu-Christo, Señor nuestro, su Sangre, Passion, y Muerte.

28 **L**eguemos yà à ver la suma ingratitude con que el pecador desprecia, y agravia, no solo à Dios, sino à Dios Hombre, à Jesu-Christo, nuestro Señor, con el pecado mortal. O quièn para decirlo tuviera el espíritu de San Pablo! Para estremecerse es imaginarlo solo. Es posible, que hay quien peque, y ofenda à Dios, viendole en una Cruz, muerto por los pecados? Oid, Fieles, al Apostol. Escribe à los Romanos del mysterio de nuestra Redempcion, y dice, que propuso Dios à Christo, Señor nuestro, en el Arbol Sacrosanto de la Cruz, para mos-

trar

trar su Divina Justicia, y para perdonar con la Fè de este mysterio, y el buen logro de su Sangre los pecados de los hombres: *Quem proposuit Deus propitiationem per fidem in sanguine ipsius, ad ostensionem justitiae suae, propter remissionem praecedentium delictorum.* Son dificultosas estas ultimas palabras: para la remission, dice, de los delitos que precedieron: *Praecedentium delictorum.* Y la Interlineal las hace mas dificultosas al declararlas: *Praecedentium Christi adventum.* Dice, que derramò Christo, Señor nuestro, su Sangre para el perdon de los pecados, que havia antes que viniese al mundo: *Propter remissionem delictorum praecedentium Christi adventum.* Apostol Santo, Maestro de la verdad, què dices? Pues por virtud de la Sangre de Jesu-Christo no se perdonan quantos pecados ha havido despues, y los que huviere hasta el fin del mundo, à los que se aprovecharen de esta Sangre? No hay duda. Cómo dices solo los que precedieron? Santo Thomàs dixo, que habló así, para mostrar, que à los antiguos se les perdonaban los pecados en virtud de esta Sangre, porque tenian Fè del Mesiàs, que esperaban. Pero sabéis, Fieles, lo que entiendo? Dixo el Apostol, que los pecados antiguos se havian de perdonar, porque se persuadiò, que despues no havria pecados: *Praecedentium delictorum.* Jesu-Christo en una Cruz, y ha de haver quien ofenda à Dios? No es posible, dice el Apostol; por esto hago solo memoria de los delitos antiguos: *Praecedentium Christi adventum.* O, Chistiano! dice Origenes, el Hijo de Dios està muerto por los pecados, y tú te deleyras en pecar? O infinita audacia del pecador! exclama Santo Thomàs de Villanueva: *O, infinitam audaciam peccatoris!* Quièn no tiembla de ofender à Dios, à la vista de Jesu-Christo muerto? *Quis post tale spectaculum peccare non formidat?*

29 Sabéis, Fieles, por què padeciò, y muriò este Señor en una Cruz? Para que conozcamos quánta es la gravedad del pecado, dice San Agustín: *Satis aperte constat, gravissimas esse causas peccatorum, pro quibus Deo talis reprehenditur satisfactio.* Entended esto; juntad aqui todos los merecimientos de todos los Santos, sus silicios, ayunos, disciplinas, tormentos, y lagrimas, y que los

*Desp. Tom. 1.*

ofrecieran todos por un solo pecado mortal: serian bastantes para que Dios los perdonasse? Què digo? Aunque todos los millares de millares de Angeles que hay, tomáran cuerpos para padecer destrozos, incendios, y muertes acervísimas; aunque Angeles, y Santos padecieran por un millon de años las penas del infierno; subid mas arriba: aunque la Madre de Dios se deshiciera à tormentos, se resolviera en lagrimas, y ofreciera à Dios todos sus merecimientos, nada de todo esto fuera bastante, para que un solo pecado mortal, de un pensamiento consentido no mas, se perdonára, ni se satisficiera igualmente à la justicia de Dios, por la ofensa cometida contra su grandeza. Porque como dixo Santo Thomàs, el pecado mortal, por ser injuria de Dios infinito: *Ex hac parte est infinitum*, es, y tiene cierta infinitud la ofensa; por lo qual, ninguna satisfaccion finita, y limitada de todas las puras criaturas fuera bastante para que Dios perdonára esta infinita ofensa de su soberania; y así solo pudo ser bastante la satisfaccion de un hombre, que fuesse juntamente Dios. Ea, Fieles, ya se hizo Dios Hombre; ya este Dios Hombre padeciò, y muriò para satisfacer por nosotros: *Agnosce, o homo, dice San Bernardo, quàm gravia sunt vulnera, pro quibus necesse est Dominum Christum vulnerari.* Conoce, hombre, quàn graves son las llagas, para cuya curacion es menester la Sangre de un Dios Hombre.

30 Saca ahora el Apostol San Pablo esta consecuencia: *Pro omnibus mortuus est Christus, ut & qui vivunt jam non sibi vivant, sed ei qui pro ipsis mortuus est.* Haviendo muerto por nosotros Jesu-Christo, què resta, sino que no vivamos ya à nosotros, ni para nosotros, sino à Jesu-Christo; y para Jesu-Christo, que por nosotros muriò? Así debiera ello ser; pero à quièn, y para quièn vives, Chistiano? Cómo has correspondido à esta incomprehensible fineza? Quièn no se estremece, mirando lo que ha hecho? *Quid feci?* Despreciaсте con el pecado mortal esta Sangre, esta Pasion, y Muerte, esta Redempcion copiosa; queriendo mas dár gusto al demonio, que à quien diò la vida por ti. Pisaste al Hijo de Dios, dice el Apostol: *Qui Filium Dei concu-*

*D. Thom. 1. 2. q. 87. art. 4. Et 3. p. q. 1. art. 2. ad 2.*

*Bern. ser. 3. de Natal. Dom.*

*2. Cor. 5.*

*Hebr. 10.*

*Rom. 3.*

*Gloss. Interl. hic.*

*D. Thom. lect. 4. Rom. 3.*

*Alapi. ibi.*

*Thom. de Villanov. serm. 2. Advent.*

*Aug. ap. eandem. D. Thom. ibidem.*

*caverit.* Has vivido como si no hubiera havido para ti, y por ti esta Muerte, y Redempcion: grandes eran los pecados antes de haver muerto por ellos Jesu-Christo; pero despues es una maldad enormissima inexplicable.

31 Cruel llama la Iglesia Santa à la lanza, que rompió el Sagrado Pecho de nuestro Salvador: *Mucrone diro lanca.* Y à la Cruz, y Clavos llama dulces: *Dulce lignum, dulces clavos.* Todos, lanza, y clavos no hirieron aquel Sacrosanto Cuerpo? Es assi; pero mirad la diferencia de uno à otro. Los clavos hirieron a Jesu-Christo vivo; pero la lanza le hirio despues de muerto. Hombres, pues, que despues de muerto Jesu-Christo le ofenden; se pasan de hombres à cruces fieras: *Mucrone diro.* Crueldad indecible es ofender à Jesu-Christo despues de muerto. Quantas veces, tu, que me oyes, has usado de esta crueldad con tu Redemptor? Quantas veces pecaste mortalmente, tantas ofendiste craselmemente à Jesu-Christo. Mira quién, y à quién. Tú, pobre criatura, à Jesu-Christo, Dios, y Hombre.

32 O valgame Dios! Si el Rey de España se ofreciese à morir públicamente en una horca por librar de la muerte à un esclavo suyo, sin haverlo menester, antes haviendo recibido de él muchos agravios, si de hecho muriese, no os pasára esta fineza? Y si el esclavo echá a en el suelo el cuerpo de su Rey muerto, lo arrastrá, y lo pisára muchas veces, no os pasára mas esta ingratitud? Esta alevosia? Esta crueldad? Pues al Rey de Reyes? Ponderalo tú, Fiel, que yo no hallo voces para decirlo. Lo has ponderado? Oye mas: Si un Angel de los mas levantados; si San Miguel, viendo que ibas en essa calle à pisar una hormiga, compadeciendose de ella, y porque no muriese, se hiciese hormiga, se dexára pisar, y arrastrar, no te quedáras atonito, si conocieras, que aquella hormiguira pobre, pisada, arrastrada, y muerta, era Angel, que moria por librar à una hormiga de la muerte? Y si vieras, que la hormiga favorecida bolvia à pisar, y hacer que otras pisaran al Serafin, qué asombro te causára? O, ceguedad de los hombres! Que se asombran de lo menos, y no hacen caso de lo mas! Christiano, del esclavo al Rey hay una distancia

muy corta, que no sale de una misma especie de hombre: de la hormiga à San Miguel es la distancia finita, y limitada. Pero de ti à Jesu-Christo, Dios Hombre, es infinita la distancia que hay. Mas, con infinito exceso, hay de ti à Dios, que de la hormiga al Serafin. Mira, pues, qual fuè la fineza de morir este Señor, Hombre Dios, para redimirte; y quàn excesiva tu maldad, quando le has pisado, ultrajado, y despreciado despues de tan inmenso exceso de fineza, siendo menos que una hormiga delante de su grandeza infinita. Como no hay quien se asombre de ver este atrevimiento? Esta ingratitud? Y esta crueldad de los Christianos? Aun quando hubiera otro Dios tan igual, y tan infinito, fuera sumo agravio, si ofendiera à Dios tan bueno, tan santo, y tan digno de toda estimacion; pero que le desprecie, le agravie, y le ofenda la hormiga, el polvo, la nada, despues de haverse puesto en una Cruz por darle vida, honra, y Bienaventuranza? Qué será? Qué sè yo: que se agotan las voces para explicar tan infinito agravio, deslealtad, y alevosia del hombre.

#### §. VII.

*Buelve à crucificar al Hijo de Dios, quanto en sè es, el que peca mortalmente.*

33 **P**Ues què, si reparamos cómo le llama el Apóstol à esta injuria de Jesu-Christo por el pecado? Sabes què dice? *Rursum crucifigentes sibimetipsis Filium Dei, & ostentui habentes.* Sepa el Christiano, que peca mortalmente, dice el Apóstol, que buelve à crucificar al Hijo de Dios: *Rursum crucifigentes.* Parecere, que no tuviste tal intencion, quando pecaste? Pues oye à Santo Thomas, y verás con evidencia como fuè assi (quanto en ti es) por el mismo caso que consentiste en la culpa. Quién puso en la Cruz à Jesu-Christo? Mas que los Sayones los pecados: *Ipsè vulneratus est propter iniquitates nostras,* dixo Isaias. Y Jeremias: *Christus Dominus captus est in peccatis nostris.* Conspiraron todos los pecados del mundo para quitar la vida al Hijo de Dios; pero es necesario que se cometan, para concurrir à quitarla. Pues ahora, Christiano, llega la tentacion del pecado mortal

*Hebr. 6.*

*Isai. 53.*

*Thren. 4.*

Labbat.  
peccat. pp.  
45.

à que la consentas : està en tu mano el consentirla, ò no consentirla, el pecar, ò no pecar : luego en tu mano està el concurrir , ò no concurrir à dár la muerte à Jesu Christo. Es así. Luego si no consentes la tentacion, no concurre con el pecado, que no hiciste, à crucificar al Hijo de Dios. Pues vès ai claro, como consintiendo en el pecado mortal, das nuevo motivo, y ocasion para que sea Jesu-Christo crucificado, y quanto es en tí concurre à su muerte. Por esso dice el Apóstol, que quanto es en tí, le buelvas à crucificar : *Iterum crucifigentes Filium Dei.* Oye ahora al Angelico Doctor Santo Thomàs : *Christus pro peccatis nostris mortuus est semel ; cum ergo peccas baptizatus , ( aqui ) quantum in te est das occasionem, ut iterum Christus crucifigatur.*

D. Thom.  
lect. 1. in  
6. Hebr.

Matt. 27.  
Joan. 18.

34 Dime, para que mejor lo conozcas : Si te halláras presente quando Pilato propuso al Pueblo, à quién querian libre, à Jesus, ò à Barrabás, que pidieras ? A qual eligieras de los dos ? No pregunto esto à tu fé, sino à tus obras. A quién eligieras ? Tu fé me responderà, que à Jesus ; pero puesta tu voluntad entre Jesus, y un vil deleyte, interès, ò vanidad, cómo eligió antes al deleyte, que à Jesus ? No quiero à Jesus, dixiste con el pecado, que primero es mi deleyte. Mas. Si te huvieras hallado en aquel concilio de los Fariseos, en que se trató de la resolucion, que convendria tomar acerca del Hijo de Dios, que votáras ? Miralo bien : votáras à favor de la inocente vida de su Magestad ? Diràs que sí, como Catholico ; pero como mal Christiano, que votaste con la culpa ? Lo mismo fuè pecar mortalmente, que decir con la obra : *Crucifigatur*, sea crucificado Jesu-Christo : *Reus est mortis.* Muera Jesu-Christo, dixiste ; que importa que con la boca no lo digas, si lo dices con la obra del pecado ? *Rursum crucifigentes.* Qué es esto, que hiciste alma ? Qué es esto ? *Quid feci ?* Christiano, que hiciste ? Reo eres de la muerte de Jesu-Christo, tantas veces, quantas culpas mortales comeniste. Una vida de Dios debes en cada culpa mortal. Cómo duermes ? Cómo te alegras ? *Simil.* Cómo ries ? Si huvieras intentado una vez sola quitar la vida à un Rey de la tierra, y se supiera, no halláras donde irte : temiendo tu castigo, no sollegráras, *Desp. Tom. 1.*

Matt. 26.  
27.

no vivieras de susto : y siendo reo de la muerte de Dios tantas veces, comes, juegas, y añades pecados à pecados ? Qué alucinamiento es el tuyo ? Qué ceguedad ? Qué ignorancia ? Advierte, Christiano, en lo que haces quando pecas. Te has de atrever mas à ofender à quien dió la vida por tí ? O, no lo permita Dios ! Oye para tu confusion la lealtad que guardó un hijo à su padre, siendo de menores obligaciones que tú.

35 Fuè el caso, referia un Escritor seguro, que sabiendo el padre, por el informe de su muger, que de tres hijos que criaba, era el uno solo suyo, ordenando cerca de la muerte su testamento, dexó por heredero de su hacienda toda al que se probasse que era su hijo. Veislos aqui litigar à los tres, despues de muerto el padre : el Juez no hallaba fundamento para dár sentencia, y recurrió, como Salomón, à la experiencia de los interiores afectos. Mandó, que desenterrassen al padre, y que lo atassen à un palo. El que de los tres con mas destreza atravesare el corazon de este hombre con una saeta (dixo el Juez) esse será declarado por hijo, y heredero. Dieron el arco, y las saetas al uno, y disparó : al segundo tambien, y le flechó otra saeta. Venga el otro, dixo el Juez : tomó el arco en la mano, y le vierais temblar, y desmayarse : *Arcum in manu accipiens ; in semetipso contremuit, & omnia ejus membra dissoluta sunt.* Bolvió en sí, y resolvió en que antes queria perder la hacienda, que herir el corazon de su difunto padre. Entonces dió el Juez por este la sentencia, juzgando seria el hijo verdadero el que tuvo tal atencion à su padre despues de muerto.

Bernard.  
de Buss. in  
suo Reza.

36 Pues ahora, Christiano, que piensas que es venirse una tentacion de pecar, sino ponerte en la mano el arco, y saetas para ofender à Jesu-Christo, tu Padre, muerto en una Cruz por tí ? Cómo no tiembblas, y te desmayas, viendo que es posible ofenderle ? Pero, ò mal niño, è indigno de esse nombre ! No solo no has temblado, sino que con suma impiedad le has flechado tantas saetas, quantas culpas comeniste : *Quoniam ecce peccatores intenderunt arcum,* escribia David, *paraverunt sagittas suas in parvum, ut sagittent in obscuro rectos corde.*

Psal. 10.  
Hug. Car.  
ibi.  
Et Ps. 6.  
3. v. 4.

Si, pecador, esto hiciste, quando pecaste. Confundete de que has hecho con Dios lo que no hizo el otro hijo con su padre, ni creo que tú lo hiciéras. Así le pagas tal amor, tal piedad, tal exceso de fineza como hizo? *Hæcine reddis Domino, popule stulte, & insipiens?* No crees, que este Señor es tu verdadero, y amoroso Padre? *Nunquid non ipse est pater tuus, qui fecit, & creavit te?* No crees, que murió por tí? Y ya que como mal hijo defatiendes estas obligaciones, no crees, que es tu rectísimo, y severísimo Juez? Tienes por cierto, que ha de llegar día, y hora en que te tome cuenta de tus ingraticudes? No sabias los castigos tan exemplares que ha hecho en pecadores? No has oído sus amenazas? Pues qué haces, y qué has hecho? *Quid feci?* Cómo así te has reído de su Justicia? Cómo te has burlado de sus amenazas? O, Señor, y Dios mio! Da tu luz soberana, para que conozcan estas almas la horribilidad del pecado, que cometieron: *Quid feci?*

## §. VIII.

*Conocefe mas lo horroroso del pecado mortal en que no hay causa para cometerlo.*

37 **U**ltimamente, Catholico, que me oyes, dexo para otra ocasion el proponerte lo que hiciste contra tí mismo, y contra todas las criaturas quando pecaste mortalmente, porque me respondas hoy à una pregunta. Por qué causa, ò motivo te bolviste así contra tu Dios, y Señor? *Quid feci?* Qué hiciste contra su Magestad infinita? Ya lo has oído. Despreciafe su Santísima Ley, y voluntad, estimando en mas la tuya: te atreviste à injuriar al mismo Dios, pretendiendo destruirle quanto en tí es. Qué hiciste? Le negaste la honra, y amor que debias à su infinita bondad, le despreciafe Criador, borrando, y aseando tu alma, imagen de su poder. Qué hiciste? Le injuriafe Conservador, sirviendote de sus mismos Dones, y beneficios, y haciendo de ellos armas para ofenderle. Del mismo Dios, y su concurso usaste, y abusaste contra Dios mismo. Qué hiciste? Le ofendiste, y despreciafe, no estando ausente, sino en su misma cara, y à sus ojos. Le despreciafe Redemptor, pisando la Sangre de Jesu-Christo, y bol-

viendo, quanto en tí es à crucificarle. Le agraviafe Juez, haciendo burla (con la obra) de sus terribles amenazas. Injuriafe su bondad, su sabiduria, su poder, su inmensidad, y todos sus atributos. Esto hiciste con un pecado mortal, y mas lo que yo no sé decir.

38 Dime ahora: Por qué lo hiciste? Qué te movió, pecador, à dar à tu Dios, y Señor tan gran disgusto? Te hicieron violencia para ello? No; sino tú de tu voluntad, y sin hacerte nadie fuerza, cometiste una maldad tan atroz. Por qué pecaste? Fue acaso por dar gusto, y contentar à otro Dios? No; sino por agradar à Lucifer, enemigo de tu Dios, y tuyo. Por qué conveniencia? Por qué interes? Fue por conseguir alguna bienaventuranza? No; sino por un vil gusto, y deleyte de tu carne. Pecaste por conseguir algun Reyno? No; sino por un miserable enterès. Por qué trocaste à un infinito Dios? Por un puntillo vano de honra? O, trueco defatinado! A la fuente perenne de bienes eternos, è infinitos dexaste por una nada de bien temporal, algive roto, que en breve te dexò seco, y sin gusto! O, Christiano! Qué hiciste? Tan mal lo passabas en casa de tu Padre Dios, para que prodigo de sus favores te fueras à servir à su enemigo? Por qué, Christiano? Pilato con ser un Gentil, y Juez iniquo, no hallò causa alguna para crucificar al Hijo de Dios: *Nullam invenio causam.* Tú, que siendo hijo de este Señor, y tan favorecido, tantas veces le has buuelto, quanto en tí es, à crucificar, hallaste alguna causa? Por qué así has tratado à tu Redemptor amabilísimo? O, cuántas veces te indignas contra el traydor Judas, porque vendió à su Dios, y su Maestro por treinta reales! Por qué tú tantas veces le has sido traydor? Cuántas, y cuántas por menos enterès que Judas? *Quid feci?*

39 O, Catholico! No me dirás en qué ha desmercido Jesu-Christo tu amor, para que así se lo niegues? Te ha hecho algun agravio? Mira que te lo pregunta: *Quid invenerunt in me iniquitatis patris vestri?* Ea, responde: Qué culpa, qué maldad hallaste en este Señor, para así despreciarle, y ofenderle? Ninguna, ninguna; favores sí, finezas sí: *Multa bona opera offendi vobis.* Todo ha sido hacerte bien: Prop-

Jerem. 2.

Matt. 27.

Jerem. 2.

*Juan. 10.* *ter quod eorum opus me lapidatis?* Pues por qual de tantas buenas obras merece tales injurias? *Propter quod?* Fue agravio el criarte? El conservarte con tanta providencia? El haverte hecho Christiano? *Propter quod?* En que te ha ofendido este Señor, para que así lo trates? Alma, despierta, si duermes, à tantas voces. Fue acaso ofensa el morir por ti Jesu-Christo en una Cruz, prodigo de su sangre, de su vida, y de su honra? Te agravio en haverte sufrido con tanta piedad, esperando hasta hoy, que te arrepientas? Te agravio en no haverte lanzado en los Infernos, como lo ha hecho con otros, quizá por menos pecados en gravedad, y numero? *Propter quod?* Hay excusa? Hay razon? Confiesa, que no la hay, porque no la hay. Conoces lo que has hecho? *Quid feci?* Pues que haces, que no son fuentes tus ojos? Como no te deshaces de sentimiento? No has conocido tu culpa, si no te dueles de haverla cometido; que à conocerla bien, no fuera mucho que murieras de dolor.

*Vincen. Fer. ser. 6. post Dom. 1. Quadr.* 40 Oye por ultimo este caso, que refiere San Vicente Ferrer. Havia, dice el Santo, en una Ciudad una muger escandalosa, torpe, y profana, que vivia de ser estandarte del demonio con sus galas, acciones, y menes lascivos, para quitar à las almas la vida, y poblar los calabozos del Infierno. Era la inquietud de la republica: por su causa no havia paz entre los casados: trahia sin sentido à los mozos, y à todos ocasionaba disgustos, pendencias, y muertes de muchos, que mataron por sus zelos. En fin, no parecia sino que era demonio en carne humana. Esta, sabiendo que concurría en una Iglesia mucha gente, para oír à un grande Predicador, se fue allí muy compuesta, y ataviada, no por oír la palabra de Dios, sino por ver, y ser vista, è inquietar à los que estaban en la Iglesia. Llegò la hora del Sermon, y el Predicador ponderò en èl la suma gravedad, y malicia del pecado mortal, con razones muy vivas, y llenas del fuego del Divino Espiritu, quando de repente derribò esta muger la cabeza en el suelo con admiracion de los presentes. Turbaronse todos, alborotòse la Iglesia, suspendióse el Sermon, y acudieron à ver la novedad, si es delmayo, si es parasímo: en fin, la halla-

ron muerta. Aqui fue el dolor de toda la gente. Jesus, que lastima! Que murio sin confesion una muger tan perdida! El Predicador los tempió, pidiendo la encomendassen à Dios con todas veras. Estando en esto (caso raro!) se llenò la Iglesia de una luz celettial, y se oyò una voz de un Angel, que dixo de esta suerte: *Non oretis Deum pro ista.* No tenéis que hacer oracion por esta muger, porque no la necesita: *Sed oretis eam, ut oret pro vobis;* antes rogadle, que pida por vosotros, porque es santa, y està gozando de Dios; porque el gran dolor, que tuvo de haver ofendido à su Magestad, fue tan intenso, que la arrancò el alma, y se fue à las moradas eternas. Con esto desapareció la luz, y quedaron todos alabando la Divina misericordia, que con tanta facilidad perdona à quien con verdad se duele de sus ofensas.

41. Que os parece, Christianos? El conocimiento del pecado hizo à esta muger tener tan gran dolor de haverlo comedido. Como no moris de pena de tanta injuria como haveis hecho à Dios, nuestro Señor? Como vivis, Catholicos? Dios ofendido, y no se os parte el corazon de dolor? Mirad que os habla este Señor, si mis voces por tibias no bastan à ponderar lo que es ofenderle, y despreciarle. Almas, que os habla Jesu-Christo: *Popule meus, quid feci tibi?* Pueblo mio, Christiano, mio por tantos titulos, que te he hecho, para que así me ofendas? *Aut quid molestus fui?* En que te he molestado? En que te he ofendido? *Responde mihi.* Respondeme, pueblo mio. Fue poco dar una vez la vida por tí? Prompto estoy à darla otra, y muchas veces, si necesario fuera, para que me ames. Alma, por quien di la vida, me amas? *Responde mihi.* Dime si me amas. Que dices, Christiano? Si, Señor. Te pesa de haverme ofendido? *Responde mihi.* Si, Señor. Ea, llega à mis pies, llega à mis brazos, llega à mi corazon, que quiero perdonarte. Ea, almas, que haceis que no llegais? Llega, pecador: *Iniquitatem meam ego cognosco.* Ya, Señor, conozco mi yerro, mi ingratitud, y atrevimiento enorme. Misericordia, Señor: rompase mi pecho de dolor: me pesa, Dios, y Señor mio, &c. *Señor mio Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero.* &c.

# S E R M O N V.

DE LOS DAÑOS QUE CAUSA EL PECADO MORTAL  
al que le comete.

*Scito, & vide, quia malum, & amarum est reliquisse te Dominum Deum tuum, & non esse timorem Dei apud te.* Ex Jerem. cap. 2. v. 19.

## S A L U T A C I O N.

**T**odos los que conocieron la monstruosidad horrible del pecado mortal, si fuera antes de cometerlo, por ninguna cosa criada fuera posible allanar su voluntad á consentirlo; y si fuera despues de haver pecado, juzgáran por siglos los instantes para salir de su infame esclavitud. Quién pensais, Fieles, que hizo á Joseph, aquel antiguo Patriarca, entrar gustoso á los horrores de una carcel, sino el conocimiento del pecado? *Quomodo possum hoc malum facere?* Quién obligó á la casta Susana, estando entre las angustias de, ó morir á manos de los lascivos viejos, ó pecar, á elegir antes la muerte, que la mancha de su honesta vida? *Melius mihi est, &c.* Quien, sino el conocimiento de la fealdad de la culpa? Este fue el que á los Santos Macabeos les hizo abrazar los tormentos con alegría; á San Pablo, que desafiase á todas las criaturas, y penas de esta vida: *Quis nos separabit à charitate Christi?* Este conocimiento fuè quien endulzó sus penas á los Martyres, á los Confessores sus asperas penitencias, porque les parecia, que aun el Infierno mismo era menor mal que el pecado grave. Así dice Tertuliano, que era comun sentir entre aquellos buenos Christianos de la primitiva Iglesia: *Malumus damnare*, dice en su nombre, *quam à Deo excidere.* Antes, decian, que-remos ser condenados, no solo á los tormentos de esta vida, sino á los fuegos eternos de la otra, que caer en un pecado mortal. Y aun llegó á decir San Anselmo, que si fuera posible entrar con culpa en el Cielo, y en el Infierno sin ella, eligiera antes padecer las penas del Infierno sin pecado, que entrar con él en el Cielo. Tanto aborrece esta maldad formidable quien la conoce!

2 Vèd ahora cómo procuraron salir del pecado los que conocieron la fealdad de este monstruo. Un David, que al decirle el Profeta Nathàn, que era él á quien condenó en la Parábola de la oveja: *Tu es ille vir*, exclamó confundido, pidiendo misericordia: *Peccavi Domino.* Una Magdalena, que luego que conoció las miserias á que la traxo la culpa: *Ut cognovit*, fuè á arrojarle á los pies de Jesu-Christo. Allí comenzó á llorar su atrevimiento: *Lachrymis cepit rigare*; y dixo bien San Lucas: Comenzó, porque lo continuó despues treinta años en un Desierto; que no quiso, dixo San Gregorio, moderar la penitencia, porque conoció lo que hizo con el pecado: *Consideravit quod fecit, & noluit moderari quod faceret.* Què no hicieron los Ninivitas al conocer que por sus culpas merecian su destruccion? Una Maria Egypciaca, una Thaes, y todos aquellos Santos, que fueron algun tiempo pecadores? Què no hicieron de rigores, y asperezas al conocer la deformidad de sus culpas?

3 Tengo por sin duda, Christianos, que el haver tantos desordenes, tantos pecados, y vicios, y tan poca, ó ninguna penitencia de ellos, nace de que no considerais lo que hacéis, como los Santos lo consideraban. Linceos para los empleos caducos de la vida, y ciegos todos para la culpa, arriesgando una eternidad? Ciegos voluntarios, abrid los ojos, *scito, & vide.* Oye, Catholico, que te habla Dios por su Profeta Jeremias: *Scito, & vide, quia malum, & amarum est reliquisse te Dominum Deum tuum.* Repara, dice, advierte, considera, pecador, que

que es malo, y amargo para ti el haverle apartado de tu Dios, y Señor por el pecado: *Quasi dicat*, dice Hugo Cardenal, *recogita, & tunc videbis*. Qué necio hay, que compre un caballo por verle los jaeces, sin reparar en que es desbocado! O, si el Christiano reparara lo que dà por un deleyte, ò otro qualquiera interés, quando peca mortalmente! O, si advirtiera, no solo lo que hizo contra Dios, sino los males, y daños que se buscó para si, como es cierto, que temblara de estar una hora sola en pecado! *Scito, & vide*. Dice Dios, mira el infeliz estado en que te hallas. Adviertelo, alma, que lo solicita la bondad de Dios: *Scito, & vide*.

4 He reparado, que el ordinario modo de entrar Dios hablando à los pecadores, es preguntandoles alguna cosa. A Adán: *Ubi es?* Donde estás? A Cain: *Ubi est Abel, frater tuus?* Donde está tu hermano Abel? A Judas: *Ad quid venisti?* Amigo, à qué has venido? Al que estaba en las bodas indecente: *Quomodo hic intraisti?* Cómo entraste aquí sin decencia? A Saulo: *Quid me persequeris?* Por qué me persigues? Y lo mismo à muchos enfermos, simbolo del pecador. Al de la Piscina dice: *Vis sanus fieri?* Quieres sanar? Al Ciego de Jericó: *Quid tibi vis faciam?* Qué quieres que te de? Y para refucitar à Lazaro, pregunta dónde le han puesto: *Ubi posuistis eum?* Valgame Dios! La pregunta no es hija de la ignorancia? Pues si esta no cabe en su Magestad sapientísima, por qué pregunta? Pero, ò mysteriosa traza de la piedad de Dios! No pregunta, dice San Ambrosio, para saber, sino para que sepa el pecador; para que obligado de la pregunta, entre à conocerse, y viendo su miseria, solicite su remedio. Miralo claro, y ve aplicandolo à ti mismo: *Scito, & vide*.

5 Si le pregunta à Adán dónde está, no es porque no sepa Dios, que está en el Paraíso; sino porque Adán conozca el estado infeliz à que le traxo la desobediencia: *Non in quo loco quaro*, dixo San Ambrosio, *sed in quo statu*. Vea Adán de donde à donde cayó: *De quibus bonis, de qua beatitudine, de qua gratia, in quam miseriam recidisti?* Si à Cain le pregunta dónde está su hermano Abel, es para que, no hallandolo, advierta el daño que hizo. Si à Judas le pide razon de su venida, es para que entre en conocimiento de su alevosia, è ingratitud. Si al de las bodas le dice cómo entró sin el vestido competente, es para que el pecador conozca su desnudez de la gracia, y las virtudes. Vea Saulo, y el pecador en él, que no hay por qué para hacer guerra à Jesu Christo: *Quid me persequeris?* Vea en el Paralytico de la Piscina la necesidad que tiene de un Dios Hombre para salir de pecado: *Hominem non habeo*. En el Ciego de Jericó su ceguedad, y mendiguez; y ultimamente, preguntando dónde está Lazaro, sombra del pecador: *Ubi posuistis eum?* es como si dixera: dónde, potencias desordenadas, dónde haveis puesto à esse espíritu, que estaba en mi amistad? *Amicus noster?* Véd qual está en el sepulcro de la culpa.

6 Tanto como esto desea la piedad de nuestro Dios, que repare el hombre en su miseria, para que salga de ella. Ea, pues, pecador, tú, que tantas veces te has arrojado ciego à la culpa: *Scito, & vide*, párate un poco à conocer, y ver los males, y amarguras, los daños, y peligros de tu pecado: *Scito, & vide, quia malum, & amarum est*. Hugo: *Scito quoad damnum, & vide quoad penam*. Esto, Christiano, pretendo en este Sermon, ponerte delante los males de la culpa, que véas lo que pierdes, para que su consideracion te sirva de medicina; que si una Serpiente de metal, que veian los Israelitas mordidos de las Serpientes, les era eficaz remedio para sanar: *Qui percussus aspexerit eum, vivet*, el ver una imagen del pecado, dice Cesareo Arelatense, será medicina para curar su veneno: *Medelam nobis contra morsum serpentis viso serpente confertur, quando peccatum ipsius peccati cognitione curatur*. Vamos viendo los daños de esta serpiente; pero pidamos antes luz, y gracia para el acierto de punto tan importante: AVE MARIA.

Genes. 3.  
& 4.  
Mat. 28.  
Mat. 22.  
Act. 9.  
Joan. 9.  
Luc. 18.  
Joan. 11.

Ambros.  
lib. de Pa-  
rad. c. 14.

H. g. car.  
in Jerem.  
2.

Num. 21.  
cap. Expl.  
hunc loc.

*Scito, & vide, quia malum, & amarum est reliquisse te Dominum Deum tuum, & non esse timorem Dei apud te. Ex Jeremiae cap. 2. v. 19.*

## §. I.

*El pecado solo es verdadero mal.*

7 **E**L errado juicio, y aprecio de las cosas entre los hombres obligo a San Juan Chrysostomo à tratar muy de proposito, que ninguno no puede recibir daño, sino de si mismo por la culpa; porque los otros, que llama el mundo males, estan tan lexos de serlo, que antes pueden ser ocasion de muchos bienes. Llama el mundo mal à la pobreza; pero digan si lo es los Apostoles, y tantos espiritus generosos como han dexado rentas, y estados muy pingues por el pobre fayal de una Religion. Llama el mundo mal à las enfermedades; diga el pobre Lazaro lleno de llagas quanto provecho sacò de ellas su paciencia. El mundo tiene por desgraciado al perseguido; pero saldrá Joseph perseguido de sus hermanos, y echado en una carcel por un falso testimonio, y dirá, que esta persecucion fuè medio para que fuèssè exaltado. No hay en el mundo cosa mas horrorosa que la muerte; pero diga Abél, por donde alcanzò la gloria de primer Martyr. Digan los Niños Inocentes si les hizo algun daño, haciendolos matar Herodes Acalonita, y responderà San Agustin por ellos, que mas que pudiera con el obsequio, les aprovechò con el odio. Lo mismo dirà mi Padre San Pedro, y San Pablo, perseguidos de Nerón: Santiago de el otro Herodes Agripa: y el Bautista grande de el Antipa, y todos los Martyres de la misma suerte; y lo que mas es, ni el demonio mismo le hizo algun daño al Santo Job, que, como pondera el Chrysostomo, no daña el Labrador à la vid quando la poda, antes la hace beneficio.

8 Segun esto, Fieles, yerra el mundo, y vuestro apetito miente, quando os hace tener tanto horror à los trabajos, y tan ninguno à las culpas. Todo el temor à estos que llama males, y tan lexos de temer el pecado, que es el verdadero mal, que antes se alegran, dice el Sabio, los pecadores quando lo confiesen: *Latantur cum male fecerint, &*

*exultant in rebus pessimis.* Almas, miente el mundo, miente vuestra passion. Quereis verlo? Profetiza Isaias la Encarnacion del Verbo Divino, y nacimiento temporal de Jesu-Christo, Señor nuestro, y dice, que al nacer de Madre Virgen sabrà reprobare el mal, y sabrà elegir el bien: *Butirum, & mel comedet, ut sciat reprobare malum, & eligere bonum.* Qué bien, y mal son estos, que eligió, y reprobò Christo, nuestro Señor? Leed los Evangelistas. Mirad con cuidado la Historia de la vida de su Magestad, que es el Evangelio. Hay algun capitulo en que se diga, que reprobò la pobreza? El dolor? La afrenta? La persecucion? La calumnia? Reprobò la mendiguez? La tristeza? La afliccion? Ni la muerte? No: luego no son estos males: *Ut sciat reprobare malum.* Antes eligió para si estos, que llama males el mundo, juzgandolos su Magestad por bienes: *Et eligere bonum.* Sabeis lo que reprobò? Solo al pecado. A este no eligió, que aborreció, vituperò, y condenò. Luego solo el pecado es verdadero mal, pues es solo al que Jesu-Christo reprobò: *Ut sciat reprobare malum.* Vea el Christiano à quien debe creer, al mundo, ó à Jesu-Christo? A su carne, y apetito bruto, ó à la verdad eterna? A Jesu-Christo. Claro està. Pues consequentemente ha de creer, que el pecado solo es el mal de todo aborrecimiento: este es el mal digno de que solo debe huir: este es el mal, en que se emplea bien el dolor: *Scito, & vide, quia malum, & amarum est.* Cómo hay quien llore trabajos, quando hay culpas por que llorar? Aprended del Rey David.

9 Supo la muerte de dos hijos: la de aquel que hubo de Bethsabe, y la del ingrato Absalon. Sabida la primera, le vereis reir alegre, hablar gustoso, se vistió de fiesta, y come: *Quia mortuus est, quare jejunem?* Sabida la segunda, le vierais pasearse pensativo, cubrirse triste la cabeza, llorar sin consuelo, y decir à grandes voces: *Fili mi Absalon, Absalon fili mi: quis mihi tribuat, ut ego moriar pro te?* Hijo mio, Absalon, Absalon, hijo mio, quien à

conf-

Chryf. ho-  
Quod ue-  
mo ladi-  
tur, &  
tom. 5.  
D. Thom.  
1. 2. q. 19  
art. 1. cor.

Lucæ 16.  
Genes. 37.  
39. & 41.

Genes. 4.  
Matth. 2.

Augustin.  
serm. 10.  
de Sanctis

Vbi supra.

Basil. ho.  
9.

Prov. 2.

2. Reg. 12

2. Reg. 8.

costa de su vida pudiera hacer que vivieras? No reparais, Fieles, en tan encontrados efectos? Si atendemos à la naturaleza, ambos son hijos, ambos son muertos, ambos le faltaron. Cómo no los llora igualmente? O cómo igualmente no se alegra? Si atendemos à la utilidad, las lagrimas havian de ser por la muerte del primero, y las alegrías por la muerte del segundo. Porque si murió Absalón, faltó en él un enemigo de su Corona, ingrato, y desleal; pero muriendo el otro, faltó un hijo inocente, la esperanza de su casa, y de su alivio. Llore à éste; pero à Absalón por qué? Dexadle llorar, dice San Geronymo: dexadle alegrarse, que obra David, no como padre solo, sino como padre, y Santo: *Scribitur David justè flevisse filium parricidam, qui alium parvulum, quia sciebat non peccasse, non flevit.* Mira el Santo David, no tanto las muertes de sus hijos, quanto el estado en que mueren, y halla, que el niño murió sin haver pecado; pero Absalón en medio de sus maldades. Ambos mueren; pero el niño solo con la muerte del cuerpo, Absalón con la de cuerpo, y alma. Pues como David conoce, que el pecado solo es el verdadero mal, y digno de ser llorado, por esso llora, no la muerte del hijo, que no pecó, sino la infeliz muerte del que murió en medio de sus culpas: *Quia sciebat non peccasse, non flevit.*

10 O, lagrimas de los Christianos! Qué se han hecho, Fieles, vuestras lagrimas? Vuestro sentimiento, y dolor? Todo se lo llevan las pérdidas temporales; y las pérdidas eternas? Para las penas del cuerpo hay lagrimas, y para las culpas no? O, ceguedad lamentable del pecador, y del pecado! Christiano, sientes las pérdidas del cuerpo, y no sientes las pérdidas del alma? Quáles son mayores? O, si lo advertieses! O, si lo considerases! *Scito, & vide.* Oye, y sabrás lo primero que pierdes por el pecado mortal, para que llores mal tan detestable, y que solo es mal propriamente, viendo de lo que te priva: *Scito, & vide.*

## S. II.

*Por el pecado mortal pierde el alma à Dios, su gracia, y amistad, &c.*

11 **P**ARA corregir Agripina Romana el desperdicio, y prodigalidad de su hijo, viendo que en una ocasion mandò dar casi la quarta parte de un millon, hizo la madre poner toda essa cantidad de dinero sobre unas mesas, para que viese con los ojos lo que montaba aquello, que malbarataba con tanta temeridad. Mira, Christiano, al hijo de Agripina; ó para que mejor lo entendais, mira un hijo de un Mercader adinerado, que se pone à jugar, no à dinero visto, sino por letras. Hoy pierde cien ducados, otro dia doscientos; y el padre con el amor demasiado que le tiene, como le van llevando las letras las vá pagando. Pierde una vez veinte mil ducados: Señor, aquí tengo las letras de veinte mil ducados, que ha perdido tu hijo. Considera el padre el desperdicio ciego, y dice: Mi hijo ha perdido essa cantidad tan grande? Y quando la sabrà ganar? Ni aun sabrà contarla. No quiero pagarla, sino que la venga à contar él. Viene el hijo alegando, que le vá la reputacion en pagar; y el padre saca quarenta sacos de à quinientos ducados, hace un monton de ellos, y le dice: Esto es lo que haveis perdido esta vez sola. Quando el mozo vió tanto dinero, atombrado dixo: Todo esto he jugado yo! Todo esto he perdido! No mas naype, no mas juego. Tendré por mi enemigo al que me convidare à jugar.

12 Christiano, que has pecado mortalmente, tú, que te pusiste à jugar con el demonio: *Scito, & vide*, abre los ojos, mira lo que has perdido, que parece jugabas solo por letras. Perdiste à Dios, su gracia, su amistad; perdiste las virtudes infusas, y Dones del Espíritu Santo, y al mismo Espíritu Santo: perdiste el ser de hijo adoptivo de Dios, y la paternal providencia, que de los que lo son tiene su Magestad: perdiste el derecho, que por la gracia tenias al Reyno de los Cielos: perdiste el hacer obras merecedoras de la Gloria, y todos los meritos adquiridos: perdiste toda la gracia recibida en los Sacramentos en toda la vida; perdiste las conso-

*Enf. Nie-  
rentib. lib.  
I. c. 3. Dif.*

*Simil.*

*Veg. Caf.  
Rar. c. 19.*

*Hieron.  
epist. 25.  
ad Paul.*

laciones, y familiaridad de el Espíritu Santo, el cariño del Ángel de tu Guarda; la participacion de los bienes de Jesu-Christo, y de los justos; perdiste la libertad de hijo de Dios, y quedaste esclavo del demonio; y tus pasiones; perdiste la fortaleza para vencer à los apetitos. Y para decirlo de una vez, perdiste à Dios, bien infinito, y quedaste por la presente justicia condenado à los eternos tormentos del Infierno, para nunca mas ver à Dios, ni à Maria Santísima, ni à sus Angeles, y Justos, si te cogiera la muerte en esse estado.

13 O, valgame Dios, y que monte de riquezas has perdido! Lo consideraste al tiempo de pecar? Lo advertiste? No es posible, que nunca huvieras pecado, si lo consideráras. Pues sí, Catholico: *Scito, & vide*, cuenta todas estas partidas, que todas las perdiste en el punto que dixiste el juramento con mentira, ó duda; esto perdiste con el pensamiento torpe, ú de venganza, ó de hurto, que consentiste, sin que nadie lo supiesse; todo esto perdiste con un solo pecado mortal de obra, palabra, ó pensamiento. Todo esto quisiste perder, en que aventaja tu prodigalidad al hijo jugador, que el que juega, no quisiera perder, antes hace diligencias para ganar; pero tú por tu gusto, por tu querer, porque quisiste, y sin hacerte fuerza nadie, perdiste tan indecibles thesoros. O pérdida incomparable! No me admiro tanto de que lo perdiste, como de que quedes vivo à la vista de tal pérdida. Cómo no te pasmas de tu locura, y desatino? Yá que no te affombra, y quita la vida (como fuera razon) el ver tu atrevimiento de injuriar à Dios, à Jesu-Christo, y despreciar su Sangre; el desperdicio, y pérdida de tanta riqueza no te affombra? El Sacerdote Eli, al oír que se havia perdido el Arca de el Testamento, quedó atonito de dolor, y cayendo de la silla, murió al punto: *Et fractis cervicibus, mortuus est.* Notad, dice el Cartujano, que aunque le dicen, que murieron sus hijos, no se mueves; pero al saber, que el Arca fué cautiva, luego cae. Pérdidas temporales no deo en turbar al alma; pero perder el Arca de los thesoros de Dios, y à Dios mismo por el pecado, es para caerse muertos: *Audita morte filiorum, ac plebis, quieti, sed Arca comprehensione audita, præ*

1. Reg. 4.

Dionys.  
Carus.  
lib. arc. 9.

*tristitia corrui.* Qué sea esto verdad, y que haya quien peque? Y hay quien viva, viendo lo que por el pecado perdió?

## §. III.

*Ponderase lo que es perder à Dios, su gracia, y amistad.*

14 **P**ero razon será, que veámos por menor estas partidas. Cuenta, pecador: *Scito, & vide.* Perdiste à Dios por el pecado mortal, pusiste un muro entre tu alma, y Dios: *Iniquitates vestrae diviserunt inter vos, & Deum vestrum.* Te apartaste, y separaste de tu centro amabilísimo: *Perversa cogitationes separant à Deo.* Te fuiste, prodigo, à una region muy distante, no porque sea posible, como advirtió San Geronymo, que haya espacio donde no esté Dios, sino porque separaste de este Señor tu voluntad: *Affectum non locorum spatii,* à quien llamó San Agustín la region de la semejanza. Dos veces llamó, ó repitió à Saulo su nombre, quando le llamó Jesu-Christo, Señor nuestro: *Saule, Saule.* Saulo, Saulo, por que me persigues? Que como estaba tan lexos de su Magestad por la culpa, dice Agustino, fué menester repetir las voces, para que oyesse. O, Cristiano! Y si entendieras lo que es perder à Dios, estar sin Dios, y lexos de Dios, cómo tuvieras menos gusto del que tienes! Oye à un Gentil.

Isai. 59.

Sep. 1.

Hier. epist.  
ad Damas.  
Actor. 9.  
Aug. serm.  
14. de  
Sanct.  
Labbet. de  
Peccat.  
li. 2. prop.  
4.

15 Hospedó Michèas en su casa unos passageros, que le hurtaron unos idolos que tenia: echòlos menos, y salió en seguimiento suyo, dando sentidas voces, y llenando el ayre de suspiros, y lamentos: *Quid tibi vis? Cur clamas?* Hombre, que tienes? le dicen ellos: que clamores son estos? O por que? Oye su respuesta, digna de un Cristiano: *Deos meos tulistis... & dicitis: Quid tibi est?* Pues me dexais sin Dios, y me preguntais, que tengo? Me llevais todos los bienes de mi casa: *Et omnia que habeo,* y no quereis que suspire? O, confusion de Catholicos? Todo dice que le falta, porque le faltan los idolos, y sale clamando sin poder sufrir tal pérdida: y que pierda el Cristiano à Dios, à su Criador, y dueño, y que no clame! Y que no lllore! Qué ceguedad es esta? Es porque no se ve? Porque no se toca? No te lo dice la Fè? Alma, dónde está tu Dios? David no cessaba de llorar dias,

Jud. 18.

Pfal. 41.  
Incognit.  
ibi.

dias, y noches al hacerle esta pregunta: *Ubi est Deus tuus?* Dónde está tu Dios, David? Alma, dónde está tu Dios? Buícale dentro de ti. Está Dios en tu voluntad? No, que está ocupada en el dinero, con la muger, y con la propia estimacion: *Ubi est Deus tuus?* Está tu Dios en los ojos? No, que estos son esclavos de la curiosidad: *Ubi est Deus tuus?* Está en los oídos? No, que solo sirven de oír al demonio malicioso, al mundo lisonjero, y à tu carne flaca. Está tu Dios en la boca? No, que à habita la murmuracion, el juramento, y la gula. No parece Dios en ti. *Ubi est Deus tuus?* O, cómo llora David, quando no se hallaba en el tiempo de la culpa! Y tú, pecador, estando sin tu Dios, ries? Por qué, sino porque no conoces tu pérdida, como lo conocia David? Aviva la Fè, Christiano, porque así es: *Scito, & vide.*

2. Petr. 1.  
D. Th. 1. 2  
q. 2. c. art.  
2. ad 2.

Suar. tom.  
2. do Grat.  
lib. 6. c. 13  
Canc. Tri.  
dent. sess.  
6. 6. 7.

16 Mas. Perdiste por el pecado mortal la gracia. O, valgame Dios, y si te vieras, quando tenias la gracia de Dios! Por ella participabas, no menos que del ser Divino: *Divina consortes natura.* Eras un Dios por participacion; estaba tu alma endiosada: *Ego dixi: Dii estis.* Estaba santa, justa, amada, y querida de Dios. Era Paraíso del Criador de todo; salamo de el Espiritu Santo; Tabernaculo de toda la Santísima Trinidad; Relicario de Dios vivo, y Palacio de la Magestad increada. Vivía tu alma en gracia una vida divina, y quanto es en sí perpetua, y eterna, como dixo el Apostol: *Gratia Dei vita aeterna*, porque la vivifica el mismo Espiritu Santo, que es como el alma de el alma, dixerón San Agustín, y Santo Thomàs. Y aun lo decia Moyses, gobernado por el Espiritu Santo.

Pfal. 81.  
Rom. 6.  
S. Albert.  
Mag. lib.  
3. Summa.  
Augustin.  
lib. 3. de  
Civit. c. 2.  
D. Thom.  
opuscul. de  
div. est.  
Dei, c. 20.  
Greef. 2.

17 Escribe la creacion del hombre, y después de decir, que le infundió Dios el alma con una respiracion: *Inspiravit in faciem ejus spiraculum vitae*, profigue diciendo: *Et factus est homo in animam viventem*, que quedó el hombre con alma viviente. Parece, que la palabra viviente está de mas; porque el alma, quien no sabe que vive, y aun es el principio, y forma de la vida del hombre? No es el alma la que comunica al cuerpo todo genero de vidas, nutritiva, motiva, sensitiva, y racional? Es cierto. Pues qué necesidad hay de

Desp. Tom. 1.

decir, que es alma viviente, quando bastara decir, que quedó el hombre con alma? Qué bien San Agustín! Para explicar la vida natural del hombre, es cierto, dice, que bastara decir, que tenia alma; mas para dar à entender, que no solo tenia la vida natural, sino tambien la sobrenatural de la gracia, dice, que tenia el alma viva: *In animam viventem*, porque vivia el alma por el Espiritu de Dios, como vive el cuerpo por el alma. Esta es la vida, con que decia San Pablo, que vivia: *Vivo ego, jam non ego, vivit verò in me Christus.* Este es el ser de que se gloriaba el Apostol: *Gratia Dei sum id quod sum.* Porque el ser de la gracia excede todo el ser de la naturaleza criada, Elemental, Celestial, Humana, y Angelica, aunque sea la de los mas encumbrados Serafines.

Augustin.  
apud Lob-  
bet. de  
Pecc. lib. 2  
prop. 1. §.  
2.

18 Pues dime ahora, Christiano, si al entrar al mundo te dieran à escoger ser, y vida, qué eligieras? Eligieras ser piedra? Ser bruto? Ser hombre, pudiendo ser Serafin? Creo, que no. Eligieras vivir como hormiga? Eligieras vida de bestia, pudiendo vivir como Angel? No, claro está. Pues sabes que hiciste, quando pecaste mortalmente? *Scito, & vide*, siendo así, que tenias por la gracia un ser mas excelente que el Sol, que los Angeles, y Serafines, porque participabas del mismo Ser de Dios, y vivia tu alma una vida divina; fuè el pecado grave agudísimo puñal, con que te privaite de esse ser, y de essa vida, quedando por el pecado inferior à los brutos de esse campo. Tu alma viva por la gracia, quedó muerta por la culpa. Por esto se llama mortal el pecado grave, dice San Agustín, porque priva de la vida sobrenatural de la gracia. O, si se dexara ver esta muerte! Qué huyen tanto los hombres la muerte de el cuerpo, y la del alma se la den à sí mismos con tanta facilidad, y aun con tanto gusto! Si vieras, Catholico, à un hombre, que con el ayre, y aliento de su boca derribaba una Torre, este Templo, ò este Cielo; si vieras, que mataba à quantos tocaba con su aliento, lo esperarás en la calle, viendole venir? Te pusieras con él à conversacion? Le pedirias, que alentara ácia tu rostro? No es posible. Y es posible, que con el ayre de una palabra deshonestita, de un juramento falló, de una murmuracion

simil.

Aug. lib. 2.  
ad Romif.  
cap. 6.

Aug. lib. 3.  
de civitat.  
cap. 2.  
Et in Ps.  
70.

simil.

grave, ó maldición, quites la vida à tu alma tan sin reparo? Es posible, que te vayas à buscar en el concurso; en la conversacion peligrosa, à la otra, y al otro; que con el aliento de su boca ha de matar tu alma? Hay juicio en los hombres?

19 Dime mas. Si al punto que acabas de considerar un pensamiento torpe, supieras, que te havias de quedar muerto, lo consentieras? Menos. Si al instante que deseáras la venganza de tu proximo, huviera de darte un dolor de costado, la deseáras? Si al quitar la hacienda agena, se te quebrára el brazo, la quitéras? Te atrevieras à juzgar temerariamente à tu proximo, si al punto se te huvieran de caer los ojos? Aun menos que esto: Si por dar lugar à una obra deshonesta, huvieras de perder la hermosura: si al punto que dixeras el juramento falso, ó en duda, se te huviera de torcer la boca, juráras? Miralo bien. Yo me persuado à que no. Pues que furor, y locura desatinada es por un vil gusto de tu carne, ó un ruin interés de tierra, querer perder la gracia de Dios, la hermosura, la nobleza, y vida de tu alma, y aun muchas veces sin interés, ni gusto? Si te levantáran un testimonio contra tu sangre, enfermáras, y murieras de dolor; y andas gustoso por éssas calles, con el sambenito del pecado mortal? Quántos de vosotros, no se atrevieran à quedar solos con un difunto? Y te atreves a traher contigo una alma muerta? Christiano: *Scito, & vide*; quièn te tiene encantado para que no veas, ni sientas esta pérdida tan grande? David lo dixo en una palabra.

20 Pinta el atrevimiento de los pecadores, con que hacen à Dios, y à sus almas cruda guerra, y dice, que están armados de arco, y sacras para ofender à la Soberana Magestad de su Criador: *Quoniam ecce peccatores intendunt arcum, paraverunt sagittas suas in pharetra.* Bien: y que ganancias sacaron de esta guerra? Ya lo dice: *Quoniam qua perfecisti, destruxerunt.* Destruyeron lo que Dios hizo. Echaron por tierra, dice Hugo Cardenal, los Mandamientos de Dios. Pero notad, que no dice, que destruyeron lo que Dios hizo: *Qua fecisti*; sino lo que perficionò: *Qua perfecisti.* Fue advertencia de Titelman: *Ille, qua tu veluti ad perfectum*

*adduxisti per salutarem tuam gratiam.* Hay en el alma un sér natural, por ser hechura de la Divina Omnipotencia, y hay otro sér sobrenatural, quando está ennoblecida de la Divina gracia. Dice, pues, David: El pecador no destruye, aunque sí lastima el sér natural; pero el sér sobrenatural todo lo destruye por el pecado grave: *Qua perfecisti, destruxerunt.* Hombre quedas despues de haver pecado; pero no queda en tí la nobleza de hijo adoptivo de Dios, que tenías por la gracia: *Qua perfecisti, destruxerunt.* Alma tienes despues de la culpa grave; pero fea, y abominable sin la gracia, que era su hermosura: *Egressus est à filia Sion omnis decor ejus.* Entendimiento te queda; pero destruida en él la especial luz, que con la gracia tenia: no destruyiste el alvedrio; pero destruyiste su fortaleza, como Sansón, quando pecaste. Alma tienes; pero alma muerta, sin la vida de la gracia: *Qua perfecisti, destruxerunt.* O, si se viera este destroz, y despojo que haces con el pecado mortal! Mas es que si destruyeras al Sol, mas que si derribáras el Cielo, mas que si acabáras con toda la naturaleza de los Angeles; porque mas es, dice Santo Thomas, una parte pequeña de gracia, que toda la naturaleza de el universo todo; y destruyiste con el pecado esta gracia: *Qua perfecisti, destruxerunt.*

21 Demàs de esto, que se hizo aquella amistad, aquella intimidad, y privanza que por la gracia tenias con el Señor de lo criado? Con el Rey de Reyes? Con el unico, y verdadero Dios? *Destruxerunt.* Se perdió, se destruyó con el pecado mortal. O, Santo Dios! Y con cuánto tiento andas por no perder la amistad de un hombre, que te puede valer en este mundo! Qué adivinarle el gusto, para tenerle contento! Con quántos trabajos compras la conservacion de su gracia! Si le ves en alguna ocasion mesurado, cómo te asustas! Y la amistad de Dios, la intimidad con Dios, y el privar con Dios, gustas de perder, por una vileza de la tierra? Por un gusto de tu carne? Por un contento de los sentidos? Y si parára en perder, aún no fuera tanto mal; pero no solo perdiste à Dios, su gracia, y amistad; sino que quedaste por el

Thren. 1.

D. Tb. 1.  
2. q. 113.  
art. 9. ad  
2.  
Aug. lib. 2  
ad Romif.  
cap. 6.

Simil.

Psal. 10.

Hug. Car.  
ibi.

Titelm. ibi

Chryf. lib.  
3. de Pro-  
vid.

el pecado mortal aborrecido de Dios, y enemigo de su Magestad Santísima. Pesa esto, Christiano: *Scito*, & *vide*. Oye, y verás qual quedaste.

## §. IV.

*El aborrecimiento de Dios al pecador por el pecado.*

22 **E**S Dios, nuestro Señor, la suma bondad, y santidad, y es esta la perfeccion que su Magestad mas estima, que le alabemos. Miralo en aquellos Serafines de Isaias. Con dos alas cubrian su rostro, y con otras dos los pies, en que confiesan, dice San Bernardo, que es Dios incomprehensible; pero atiende à lo que cantan: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Exercituum*. Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los Exercitos. Tres veces dicen Santo, y Señor una no mas. Es por explicar, que es uno en Essencia, y Trino en Personas? Por esso, y por dar à entender, que tres veces mas estima Dios ser Santo, que ser Señor: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus*. Pues como el pecado es tan repugnante à esta infinita Bondad, y santidad; de aqui es, que le tiene Dios tal aborrecimiento, que donde quiera que halla à esta fiera infernal, y monstruo detestable, aunque huviesse sido el alma mas santa, mas amiga, mas intima suya, queda enemiga suya; y à no detenerle su infinita misericordia, empleara en ella, al punto que comete el pecado mortal, todos los rigores de su justicia.

23 O, si yo supiera darte à entender este odio de Dios al pecado, y por el al pecador? Llamase Dios en las Divinas Letras fuego, no como quiera, sino fuego abrasador, y consumidor: *Dominus Deus tuus ignis consumens est*. Sabes la causa? Dice el grande Obispo de Barastro: *Ut videatur naturam auri amare, & scoria immunditiam odire*. Mira al fuego empleado en el oro con escoria, cómo aplica su actividad: En qué? En el oro? No, sino en la escoria que tiene; pero por la escoria tambien la emplea en el oro. Fuego es Dios, y fuego abrasador. Ama las almas, que son hechuras suyas: *Nihil odisti eorum, quæ fecisti*. Pero hallando esse oro con la escoria de la culpa,

por destruir esta escoria emplea en el oro su justicia. Fuego es Dios en esta vida, embiando trabajos, y aficciones: pero todas en orden à consumir pecados: *Ignis consumens est*. Es fuego en el Purgatorio, para limpiar à las almas santas de las manchas de las culpas, porque no sufre su bondad, que parezcan con la menor mancha en su presencia: *Ignis consumens est*. Es fuego en el Infierno, en donde por no hallar las almas de el capaces de purificarse, todo es tormentos, sin esperanzas de alivio: *Ignis consumens est*. Tanto es el aborrecimiento que al pecado tiene, que aunque son hechuras de su Omnipotencia, y las ama, porque lo son, no se compadece de vérlas padecer una eternidad, antes las aborrece, porque pecaron: *Odio est Deo impius, & impietas ejus*: que dixo el Sabio; y David: *Odisti omnes, qui operantur iniquitatem*.

24 Pero oyelelo decir al mismo Dios por su Profeta Ezequiel: *Si averterit se justus à justitia sua, & fecerit iniquitatem:: omnes justitia ejus, quas fecerat, non recordabuntur*. Si el justo, dice, si el mas amigo mio, apartandose de su justicia, y santidad, cometiére un pecado mortal solo, no quedará, ni aun memoria de su amistad, mientras estuviere en pecado. O formidable sentencia! Mas duro, y mas intolerable que el mismo Infierno, y que mil Infiernos juntos, le pareció à San Juan Chrysostomo este olvido, que es el aborrecimiento de el pecador, que muestra Dios tenerle por el pecado: *Mille gehennis durius, & intolerabilius judico exosum esse Christo, & audire: nescio vos*. Quieres, Catholico, entender bien esto? Pues considera al nombre mas santo de el mundo. Démos que estuviera lleno de virtudes; que estuviera abrasado en el amor de Dios; que huviera convertido à la Fè à todos los infieles, y hereges, y à penitencia à todos los pecadores; que haya padecido mas que todos los Martyres, y haya hecho mas milagros que todos los Santos juntos: Si este cometiera un pecado mortal, en el mismo punto quedara enemigo de Dios, y aborrecido de su Magestad, en quanto pecador, aunque huviera antes privado mucho con su grandeza.

25 Démos que fuera un San An-

Sap. 14.  
Psal. 2.

Ezech. 18.

Chrysost.  
hom. 24.  
in Matth.

Isai. 6.

Bern. ibi.  
ap. Titm.

Nicemb.  
de grat. li.  
br. 1. c. 11

Deut. 4.  
Lan. art 4  
Evangel.  
n. 160.

Smil.  
Sap. 11.

tonio Abad, que se le passaran las noches en claro en oracion; un San Agustín en la inteligencia, y amor; un San Geronymo abierto el pecho à golpes de una piedra; un San Pedro de Alcántara, que fuè el portento de la penitencia, y contemplacion; un Serafin humano como San Francisco, sellado con las Llagas de Jesu-Christo, Señor nuestro; aunque fuera un San Pablo, arrebatado hasta el tercer Cielo, y el Paraíso, en el instante que consintiera una culpa mortal, perdiera toda la santidad, y perfeccion, toda la intimidad que tenia con Dios, Señor nuestro, y quedara, si le cogiera en este pecado la muerte, condenado al Infierno por toda la eternidad, para siempre sin fin. Sube mas arriba. Démos, que fuera el admirable Bautista, sepultado en una cueba de un desierto veinte y quatro años, en ayunos, rigores, e inclemencias de los tiempos; aquel, que fuè Precursor de Jesu-Christo, Profeta, Patriarca, Martyr, Virgen, y Anacoreta. Si este prodigio de santidad no estuviera santificado antes de nacer, y pudiera cometer un pecado mortal, y le cometiera, de contado quedara en el mismo aborrecimiento de Dios, y diera su Magestad con el mayor de los nacidos en los profundos del Infierno, si le cogiera la muerte en el estado de la culpa. Pero sube mas, y mas.

26 Passa de todos los Santos con la consideracion, dexate abaxo todos los Coros Celestiales, hasta de los mas abratados Serafines, llega hasta el excelso Trono de Maria Santísima, Madre de Dios, y Señora nuestra. Mira à esta Señora, Reyna de los Angeles, y hombres, la criatura mas bella, y mas Santa despues de la Humanidad de Jesu-Christo. Has reparado bien? Pues finjamos un imposible para explicar el odio que tiene Dios al pecado; si posible fuera (que no lo fuè, porque fuè impecable por gracia) que Maria Santísima, la niña de los ojos de Dios, la que le amò mas que todos los Serafines, cometiera un pecado mortal, en cometiendole la mirara Dios, no como à Madre, sino como à enemiga; no como à Reyna de los Cielos, sino como à esclava de los demonios. Entiendes, alma, en este imposible lo que aborrece Dios la culpa mortal? No se te estreme-

cen las carnes de oír este imposible? Pues cómo no tiembles de pecar? Pero aun mas hemos de subir.

## §. V.

*Por la Passion, y Muerte de Jesu-Christo, nuestro Señor, se conoce quanto aborrece Dios al pecado.*

27 **Q**uieres, Christiano, acabar de conocer el odio, que al pecado tiene Dios? Sube con la consideracion hasta la diestra de Dios Padre. Allí hallaras sentado à un Hombre Dios; à Jesu-Christo, Señor nuestro, Dios, y Hombre verdadero; un Dios con el Padre, y Espiritu Santo; un Ser, una Essencia, una Substancia; adorado, reverenciado, y alabado de todos los Angeles. Hasle conocido bien? Pues llega ahora à Jerusalèn, y mirale llevar de Juez en Juez, como malhechor; mirale arrastrado, abofeteado, escupido, afrentado, sudando sangre de angustia, y agonía; mirale azotado, coronado de espinas, crucificado, muerto, alanceado. Qué extremo es este? Qué tiene que ver diestra de el Eterno Padre con Cruz? Adorado de los Angeles con escarnecido de los hombres? Por qué ha sido todo esto? Isaías te responde: *Ut auferatur peccatum.* San Pablo: *Ut destruat corpus peccati.* Y tambien el Apostol: *Ad ostensionem justitia sua.* Todo esto fuè para mostrar Dios el odio, que al pecado tiene; pues siendo quien es, quiso morir para destruirlo. Grandes fueron las demostraciones, que hizo Dios de este odio en los castigos temporales, y eternos, que ha embiado sobre los pecadores; pero todos son nada, comparados con la muerte de un Dios Hombre.

28 Acordaos, Fieles, del aborrecimiento que tuvo Sansón à los Filistéos, por ocasion de haver hallado, que le dieron à su muger otro dueño. Propone de vengarse, y comienza à inventar trazas de destruirlos: *Faciam vobis mala.* Judic. 15. Yà abraza sus campos, y sembrados con el fuego de las trescientas raposas; yà quita la vida à mil de ellos con la quixada de un jumento, que se hallò; yà se lleva las puertas de la Ciudad de Gaza. Pudo llegar à mas? Si, à mas llegó. Despues que descubierta su fortaleza se dexò cortar el cabello, y atormentar de

*Isai. 27.  
Rom. 6.  
Rom. 3.*

Judic. 16.

de sus enemigos, hasta moler en una tahona, y hasta llevarle al Templo, para burlarse de él, allí abrazando las dos principales columnas del edificio, invocando à Dios, dixo: *Moriatur anima mea cum Philistiim.* Muera yo, para que mueran los Filistéos, mis enemigos; y diciendo, y haciendo, derribó el Templo donde le llevaron, muriendo él, y matando muerto mas enemigos, que quando estaba vivo. Esta fue, dice el Barbaftrense, la mayor demonstracion del odio que les tuvo, llegar à dar la vida por destruirlos: *Non potuit Sanson magis exprimere odium, quo Philistaos prosequeretur, quam occidendo se ipsum, ut illos à vita exterminaret.* Raitread, Fieles, por aqui cuánto aborrece al pecado Jesu-Christo, quando le veis dar la vida con tantas afrentas por acabarlo: *Ut destruat corpus peccati.* Pero miremos esto à otro viso con el Apostol.

Lanz. tr. 4. n. 260.

Rom. 3.

29 *Ad ostensionem justitia sua.* Para mostrar Dios su justicia, dice, que dió lugar, y permitió, que pusieran en un palo à Jesu-Christo. Y en otra parte: *Qui proprio Filio suo non pepercit.* Que no se la perdonó à su proprio Hijo. Para entender al Apostol, oíd una parabola de San Vicente Ferrer. Entraron, dice, en cierta Ciudad tres ladrones, con animo de robar muchas haciendas, à tiempo que hallaron en la Plaza ahorcado à un hombre, que en el aspecto, y en los vestidos daba à entender ser de gente principal. Admirados preguntaron, quién era, y les respondieron ser un hijo del Gobernador, que habiendo un esclavo suyo hecho un hurto considerable, porque se librara de muerte, tomó sus vestidos, y se vistió con ellos: buscando la justicia al delincente, halló el Juez à su hijo con el trage, y vestido del ladron, y por esso le ha puesto como le veis. Entonces, mirandose el uno al otro los ladrones, dixerón: Si con tanto rigor castiga este Juez al hijo, qué harà con los estraños? *Si tantus rigor justitia hic servatur pro tam modico, quid fiet de nobis?* Terrible es este Juez, no nos està bien hurtar aqui, donde así castigan los hurtos: no mas robos.

Simil.  
Vincent.  
Ferr. Ser.  
1. Quinq.  
S. Thom.  
Villanov.  
Ser. 2. Advent.

30 Christianos, pecadores, robadores de la honra de Dios, llegad al Monte Calvario. Qué veis alli? A un hombre

puesto en una Cruz. Pues advertid, que esse hombre es Dios tambien: esse Hombre Dios es Hijo de Dios Padre. Pues cómo afrentado, y muerto como malhechor? Yà responde el Apostol: *Quem proposuit ad ostensionem justitia sua.* Su Padre le puso así, para mostrar al mundo su justicia. Cometió algun delito? No es posible; pero habiendo pecado el hombre, esclavo suyo, por librarle, se vistió de su vestido: *Habitu inventus, ut homo.* Y es tanto lo que aborrece Dios el pecado, dice el Apostol, que solo porque à su Hijo halló con trage de pecador: *Proprio filio suo non pepercit;* à su proprio Hijo le puso en una Cruz como le veis. Fieles almas, esto es verdad. Pues cómo no tembláis de los pecados? Qué serà del esclavo, si esto hace la Justicia Divina con el Hijo de Dios? Qué serà del delincente, si esto hace con su vestido? Si la Serpiente de metal, que no tiene veneno, la manda Dios poner en un palo, qué harà con las Serpientes venenosas de los pecadores? Qué harà, pecador, contigo, lleno de tantos pecados, si así puso à su Hijo por verle en habito de pecador? Huye de la Ciudad de su justicia à la de su misericordia, antes que te veas despojo de su indignacion. Has visto lo que aborrece Dios el pecado? Has visto, que estás aborrecido de Dios, si estás en culpa mortal? *Scito, & vide.* Passemos à vér otras partidas, que perdiste.

Philip. 2.

Vinc. Ferr.  
Serm. 4.  
Palm.  
Num. 21.

## S. VII.

*Pierde el alma por el pecado mortal los Dones del Espiritu Santo, y las virtudes infusas, que estaban con la gracia.*

31 **E**Stando tu alma en gracia de Dios, moraba en ella el Espiritu Santo; la tenia adornada, y fortalecida con sus Celestiales, y Divinos Dones, y virtudes; la gobernaba, para que caminara con felicidad hasta conseguir la vida eterna. Pero, ó Christiano! En el punto que pecaste mortalmente, salió de tu alma este amor Divino, y Espiritu Soberano con el acompañamiento de sus Dones, y virtudes, dexando tu alma desierta, y abominable. Despues que el Judaismo cometió aquella alevosia, y maldad tan execrable de quitar la vida al Hijo de Dios; y antes que en su

Greg. homil. 9. in Evang.

cas-

Joseph. de  
Bello Ju.  
lib. 7. cap.  
32.

Corn. Tac.  
lib. 5. c. 3.

2. Reg. 17.

Rom. 5.

D. Thom.  
1. p. q. 43.  
art. 3. cor.

castigo viniessen los Emperadores Tito, y Vespasiano, refiere Josepho una cosa singular. Dice, que algunas noches se abria, sin llegar hombre à ella, la puerta interior del Templo, y se oian unas voces: *Migremus hinc*: Vamonos de este lugar. Y aun Cornelio Tacito hace mencion de esta maravilla, en que quiso Dios mostrarles, como por sus pecados, è incredulidad los dexaba. Ay! Si se oyera la despedida, que hacen de tu alma los Dones del Espiritu Santo en el punto que pecas mortalmente! *Migremus hinc*: Vamonos de aqui, dicen, que no està esta alma para que habite en ella el Espiritu Santo. *Migremus hinc*: Vamonos de aqui, dicen las virtudes infusas, que no podemos estar donde falta la gracia con quien vivimos: *Migremus hinc*. O, fallida, digna de un eterno llanto! O, foleidad inconsolable! O desdichada alma, y qual quedaste! *Scito, & vide*. Oye.

32 Levantose Absalon contra su buen padre David: movió ingrato, y desleal la sedicion mas enorme, que vieron las edades: reduxo el Pueblo, solicitando sus voluntades, à una total rebelion contra David. Què pensais que hizo el Santo Rey? Llamo à sus mas familiares amigos, y les dixo: *Surgite, fugiamus*. Hijos, y amigos mios, vamonos, huyamos de Jerusalen. Què sería, fieles, ver salir de la Corte, de su Palacio, y su amada Ciudad al Santo viejo! Salió, en fin, con todos los de su casa: *Egressus est ergo Rex, & universa domus ejus*; no dexando en la Ciudad, de gente de porte, sino à Sadoc, y Abiatar, Sacerdotes del Señor, con el Arca del Testamento: *Reportaverunt ergo Sadoc, & Abiathar Arcam Dei in Hierusalem, & manserunt ibi*. Esta es la historia; pero oid sobre ella una bella alegoria de mi gloriosissimo Sales.

33 Reynaba en la Ciudad del alma, que estava en gracia, el Espiritu Santo, por el habito de la caridad, y aun por si mismo, como dixo el Angelico Doctor, à tiempo que el amor proprio, Absalon ingrato, se levanta contra su Dios, y su Rey, y de tal modo aprieta al alvedrio, que lo persuade à la entera rebelion contra el amor santo de Dios. Entonces, que es quando llega à consentir en el pecado mortal; entonces, dice San Francisco de Sales, como otro

David, *sale del corazon el amor sagrado, con todo su séquito* (esto es) *con los Dones del Espiritu Santo, y las otras virtudes celestiales, que son compañeras inseparables de la caridad*; (Notad lo que profigue) *y no queda en la Jerusalem del alma otra virtud de momento, sino Sadoc, el que ve, quiere decir el don de la Fe, que puede mostrar con su exercicio las cosas eternas: y tambien Abiatar, quiere decir el Don de Esperanza con su accion; ambos quedan bien tristes, y affigidos, manteniendo todavia el arca de la alianza; esto es, la qualidad, y caracter de Christiano, adquiriendo por el Bautismo*. Exclama ahora mi Santo con dolor: *Què lastimoso espectáculo à los Angeles de paz, ver salir assi el Espiritu Santo, y su amor de nuestras almas pecadoras! Creo de verdad, que si pudiesen entonces llorar, derramarian infinitas lagrimas.*

34 O, valgame Dios! Y qué bien pinta la miseria del alma por el pecado! Alma, puedes vivir sin el Espiritu Santo? Sin su amor? Sin sus Dones, y virtudes? Ay de ti! dice Dios por su Profeta: *Vae eis cum recessero ab eis!* Ay de ti, quando de ti se fuere el Espiritu Santo! Si al cometer el pecado mortal te huviera de faltar el Sol mientras estuvieras en el, no temblaras de cometerlo, por no verte privado de sus luces? Pues quanto va del Sol al Espiritu Santo? Quedaste sin este Sol, frio; sin esta bondad, malo: sin esta pureza, inmundo: sin esta honra, ignominioso: *Vae eis cum recessero ab eis!* Mira què dolor causa el ver, quando hay *cessatio*, aquel consumir el Santissimo Sacramento: aquel salir el Prelado, el Obispo de la Ciudad. Pues què será el salir de tu alma el Espiritu Divino? Consumirse en ti el amor sagrado? Despojarte de la honra, que te comunicaba esta Persona Divina? Allà refiere Valerio Maximo, que como Scipion, el hijo del Africano, degenerasse de las buenas costumbres de su padre, le quitaron para su mayor afrenta un anillo, en que tenia esculpida la imagen del Africano, juzgandole indigno de el: *Emenu ejus annulum, in quo caput Africani sculptum erat, detraxerunt*. San Pablo llamo al Espiritu Santo Sello de los Fieles: *Signati estis spiritu promissionis sancto*. Pues què afrenta, què

Franc. de  
Sales, lib.  
4. cap. 3.  
Practica  
Amor.

Osee 9.

Simil.

Simil.

Val. Max.  
lib. 3. c. 5.  
Aphes. 1.

ignominia , y deshonor será la tuya, pecador, despojado de este Divino Sello? Lloro tu infamia, antes que eternamente la llores: *Scito, & vide.* Oye mas, para que lamentos tu pérdida.

## §. VII.

*Por el pecado mortal pierde el pecador el merito de todas sus buenas obras.*

35 **O** Tra partida, y muy considerable, que perdiste por el pecado mortal, es todo el caudal de merecimientos, que havias adquirido en toda tu vida, mientras estuviéste en gracia de Dios. Llamó à la gracia el Evangelista San Juan semilla: *Semen ipsius in eo manet*, porque lo es, dice Lyrano, de las virtudes, y obras meritorias. San Agustín le llamó lluvia, con que se fertilizan las almas, para llevar frutos de vida eterna. Y así vemos, que aquella muger del Apocalypsi, vestida del Sol, calzada de la Luna, y coronada de Estrellas, que es symbolo del alma que está en gracia, luego que tuvo un hijo, fué llevado al Trono de Dios: *Et raptus est filius ejus ad Deum, & ad Thronum ejus.* Porque las obras del que está en gracia de Dios, le son à su Magestad agradables, y gustosas, *ad Deum*, y meritorias de la bienaventuranza: *Et ad Thronum ejus.* De suerte, que el que por su naturaleza era estéril para merecer la gloria, con la gracia, y por la gracia hace obras, que merezcan mas gracia, y gloria mas crecida: *Ad Deum, & ad thronum ejus.*

36 Preguntemosle al Profeta Ezequiel, quién movia aquella hermosa Carroza, que le mostró Dios, nuestro Señor? Tenia hermosas ruedas, con que corria; pero quién movia estas ruedas? Los animales mysteriosos? No, dice el Profeta: no era necesario que tiráran la Carroza los animales: *Spiritus enim vita erat in rotis.* Las ruedas tenían un espíritu de vida, que las llevaba, sin que necesitassen de motor externo. Fué advertencia de San Geronymo. Notad el mysterio ahora: Quién mueve al alma para merecer? Su voluntad? Su entendimiento? Su memoria? Estas son las ruedas, que se mueven; pero en siendo el alma carroza de Dios: *Spiritus vita erat in rotis;* el Espíritu Santo, fuente

*Desp. Tem. I.*

de la gracia, es quien mueve sus ruedas para el merito. Hugo Cardenal: *Spiritus Sanctus, à quo est vita gratie, animum movet ad intelligendum, & faciendum divina eloquia.* O, Fieles! Y lo que podemos con la gracia! A San Pablo le pareció que todo: *Omnia possum in eo, qui me confortat.* Y habiendo dicho, que trabajó mas que todos, explica para nuestro exemplo el cómo trabajo: *Non ego, sed gratia Dei mecum.* No yo solo, dice, sino la gracia conmigo.

37 O, qué lastima! Christianos! qué lastima es tener ociosa esta divinissima habilidad! Si tuviera uno de vosotros arte, y modo para hacer de la arena oro finissimo, tuviera ocioso esse arte? Si no solo oro, sino Cielo, supiera hacer de el carbon? Si de un guijarro de essa calle hiciera un Sol mas hermoso que el que nos alumbra, qué dixéramos, si no exercitára essa habilidad? Alma, que estás en gracia de Dios, con ella puedes hacer de un poco de pan, que das al pobre, de un jarro de agua, Cielo, gloria. Y hay quién tenga ociosa la gracia? Si por decir Jesus, te huvieran de dár por cada vez una barra de oro, cessáras de invocar esse dulcissimo nombre? Si por frequentar la Oracion, y los Sacramentos te huvieran de dár por cada vez un galeon cargado de perlas, enduráras, y dilatáras esos empleos santos? Pues qué tiene que ver el oro con el Cielo? Las perlas con la Gloria? Cómo no eres avariento de tal riqueza? O, qué lastima, buelvo à decir, es ver tanta ociosidad de merecer en los Christianos!

38 Y si es lastima no merecer mas, qué será arrojarse el rio abaxo lo merecido? Qué será querer perder por un gusto de la tierra esta habilidad de merecer? Por loco tuvieramos al Pintor, que arrojára en la calle los pinceles: qué si arrojára el arte de pintar, sin tener con qué passar otra cosa? Qué Marinero dementado arrojára al agua la aguja, y carta de marear? Hombres, Christianos pecadores, estais sin juicio, que así desperdiciáis los medios de llegar al puerto de la gloria? Verdaderamente que no hay castigo bastante para el que pierde esta joya, esta aguja, y esta habilidad de merecer, ni aun explicarse puede su castigo.

R

En

2. Joan. 3.  
Lir. ibi.  
Aug. ser. 2  
de Verb.  
Dom.  
Apoc. 12.

Ezech. 1.

Hieron. in  
Ezech. 1.

Hug. car  
ibi.

Simil.

Simil.

Matth. 25.  
Cajet. ibi.

Hieron.  
D. Thom.  
ibi.  
Lir. hic.

Chrysof.  
hom. 79.  
in Matth.  
Cajet. in  
cap. 25.

Perald. in  
exempl. c.  
59.

39 En aquella parábola de los talentos, que repartió á sus criados un Señor, juzgó Cayetano, que estaban entendidos todos los Christianos. Dióles Dios los talentos de la gracia, dice San Gerónimo, con Santo Thomas, para que grangeen la bienaventuranza. Ven-gamos á la cuenta: dad razon de vuestros talentos: *Posuit rationem cum eis.* Uno grangeó otros cinco con los cinco que le dieron, otro con dos otros dos. Y llevaron el premio del Señor por su cuidado, que es la gloria, que le dá al que obra bien con la gracia. Llega el otro: y el talento? Señor, lo escondi: *Abcondit talentum tuum.* Presto, quitenle el talento que tiene, afrentenle, castiguenle, arrojenle en las tinieblas exteriores. O, qué terrible sentencia! Dice el Chrysofomo: No solo serán castigados eternamente los que hicieron mal, sino los que no quisieron obrar bien: *Non soli malefactores cruciantur; verum & qui bona facere negligunt.* Veis, Fieles, esta parábola? Pues echo en ella menos una cosa. En ella hay premios para los que se aprovechan de la gracia para merecer, hay castigo para el que no se aprovechó de esse caudal; pero siendo así, que hay otros que lo pierden, lo destrozan, y malbaratan, como lo dice; qué castigo tendrá el que pierde la gracia de Dios por una vileza de el mundo? No lo hay bastante, y por esso no lo dice: *Si graviter est punitus* (dixo Guillermo Lugdunense) *servus ille, qui talentum sibi creditum non multiplicabit, sed ligatum in sudario integrum reportavit; quid fiet de illo, qui omnia dissipat luxuriose vivendo?*

40 Qué castigo puede haver equivalente al desprecio que hace el pecador de la gracia de Dios, que le dió para merecer el Cielo? Ni aun en el Infierno se castiga como merece. Pues te dió el Rey de Reyes la llave dorada para poder entrar en su Palacio, y retrete de la Gloria, y la arrojas por el rio abaxo? Te vistió de sus ropas reales, y las rompes ignominiosamente? Te dió el oro para la corona eterna, y quieres mas el lodo de un deleyte? O, ingrato! En qué parará tal desperdicio? Buelve, buelve los ojos, tú que estás en pecado mortal, buelve los ojos á tu vida passada. Dime, qué se hizo

la gracia, que recibiste el día de tu Bautismo? Qué se hicieron tus Missas, que dixiste, o que oíste? Qué tus Comuniones, y Confesiones? Qué tus ayunos? Tus limosnas? Tus disciplinas? Qué los trabajos, que padeciste en tu oficio, y en tus enfermedades? Qué las oraciones que rezaste? Qué todo el caudal que con la gracia havias adquirido para comprar la gloria? O, miserable pecador! Todo lo perdiste al punto del consentir la culpa mortal; y mientras has estado en ella, han sido muertas todas tus buenas obras, sin ser te de provecho para merecer la gloria eterna, aunque sirvan para otros fines buenos; porque quedó tu alma, como observó San Basilio, de la suerte que la colmena sin el Rey: un corcho solo, sin que labre la miel, y cera de las obras meritorias, que es la gracia, y caridad. Todo lo perdiste prodigo, quedando paralitico, sin movimiento para merecer la bienaventuranza. Todo lo perdiste, y se quedará perdido para siempre, si no haces la debida penitencia para recobrarlo.

41 Mandaba Dios en la antigua Ley, que el que comprasse esclavo de los Hebreos, despues de servirse de él seis años, al septimo le diese libertad: *In septimo anno dimittes eum liberum;* pero con esta advertencia, que si el esclavo entró en casa con muger, y hijos, al año septimo salgan todos con libertad, y aun favorecidos, y regalados: *Nequaquam vacuum abire patieris;* mas si en aquellos seis años de su esclavitud se casó, y tuvo algunos hijos, en llegando el año septimo, él salga libre; pero la muger, y los hijos han de quedar en la esclavitud: *Mulier, & liberi ejus erunt domini sui, ipse vero exhibit cum vestitu suo.* O, maravillosa figura de lo que passa en el alma del pecador! Notad, Fieles, la médula de esta corteza. Es el hombre, dice el Pictaviense, libre por la gracia. Si, Christiano, en el Bautismo te sacó Dios de la esclavitud de la culpa á la libertad de hijo suyo, como al Israelita del poder de Faraon. Tú, despues, por tu voluntad, te hiciste esclavo, vendiendote al demonio por el interés, deleyte, ó vanidad: *In iniquitatibus vestris venditi estis.* Has estado en su esclavitud todo el tiempo de la culpa: *Qui facit peccatum,*

Simil.

Basil. ho.  
48.

Dent. 15.  
Exod. 21.  
Hier. 34.

Exod. 21.

Berch. lib.  
2. Mor. c.  
13. in Ex.

Isai. 50.

Joan. 8.  
ser.

*ferous est peccati.* Pero la piedad de Dios te ha concedido un privilegio grande, y fué, que haya septimo año para tu libertad; esto es, que con la penitencia, con una buena confesión, salgas de la esclavitud del demonio. Pues ahora: Si quando pecaste mortalmente te hallabas con la graciosa sucesión de buenas obras, éstas las mortificaste, teniendo todo el tiempo del pecado, como si no fueren, quanto al merito; mas saliendo de la culpa, te concede Dios, que te vivan aquellos meritos, que es salir libre el esclavo con la muger, y sus hijos; pero aquellas obras buenas, que hiciste, estando en la culpa, quedan para siempre esclavas, y muertas, sin ser de provecho para el fin de merecer gloria por estas obras: *Mulier, & liberi ejus erunt domini sui.*

*simil.* 42 Mira, pecador, cuán desatinada ha sido tu prodigalidad. Es posible, que no pensarás, quando te arrojas al deleyte, quanto es lo que pierdes, y quanto lo que ganas? Y ya que lo erraste en lo pasado, que locura es querer proseguir, y continuar el yerro? Havrá Mercader, que sabiendo que se pierde en una mercadería, quiera proseguir tratando en ella? Aunque hallaras una mina de oro, si te costara mas el ensayo, que lo que sacaras, hicieras caso de esta mina? Si por contentir un mal pensamiento huvieras de perder una casa, te atrevieras á consentirlo? Si fueras Oydor, y huvieras de perder la Garnacha: si Canonigo, y huvieras de perder la renta por un solo pecado mortal, lo cometieras? No. No es posible. Pues ciego, dementado, no ves lo que pierdes por la culpa mortal, que es mas que el oro, mas que la dignidad, mas que la renta, y mas que las Indias, y aun mas que el mismo Cielo? Cómo pecas? Cómo no dexas de proseguir en tan mal trato? *Scito, & vide.* Pero oye.

### S. VIII.

*Renuncia el pecador por el pecado mortal el derecho que tenia á la gloria por la gracia.*

43 **A**UN no paran aqui las pérdidas del pecado. Teniais por la gracia titulo, y derecho al Reyno de los Cielos, que nos ganó Jesu-Christo con el precio infinito de su Sangre. Que

*Desp. Tom. I.*

por esso, como notó Cayetano, dixo Christo, Señor nuestro, de los pobres de espíritu, que era la gloria suya: *Ipsum est Regnum Caelorum.* No dixo *sera*, advirtió el Cardenal docto; sino *es*, por tener derecho á ella: *Non dicit erit, sed est, quia jus habent.* Y así vemos, que el Apostol la llama corona de justicia, y no de gracia: *Reposita est mihi corona justitia, quem reddet mihi Dominus;* porque aunque es, y fué gracia al prometerla, promerida ya, dice San Bernardo, es justicia: *Promissum ex misericordia, sed ex justitia persolvendum.* Y San Agustín, dixo con agudeza: *Quid tibi reddet, nisi quod tibi debet? Unde tibi debet? Debitorem se ipse fecit, non accipiendo, sed promittendo.* Pues este derecho á la gloria, que te ganó Jesu-Christo, y que tenias adquirido con la gracia, en el instante que consentiste en el pecado mortal, hiciste solemne renuncia de él, por no perder aquel deleyte bestial, ó interés vil, por el qual pecaste. Sabes lo que hiciste, Christiano? *Scito, & vide.* El que voluntariamente se desposee de alguna cosa por otra, claro está, que estima en mas ésta, ó á lo menos, mas utilidad espera de ésta, que de la que tenia. Con gusto das, y te desposee de mil ducados, con que compras una heredad, porque esperas mayor util de la heredad, que de los mil ducados. No es así? Pues que furia rabiosa te cegó, para que te desposee de todo un Reyno de la gloria, y Reyno eterno, por un desvariado antojo de tu apetito? Alma, de ver á Dios te privas, por no dexar de ver á una muger? Si hoy viviera en el mundo Jesu-Christo en cuerpo visible, con su Santísima Madre, Maria Santísima, huviera alguno de vosotros, que no perdiera hasta el comer, por ir á ver estas Magestades, aunque fuera por breve espacio? Una vez en Paris se dexó ver como niño en una Hostia, y se despoblaba el Reyno á ver la maravilla. San Dionysio fué desde Athenas á Jerusalén, solo por ver á la Reyna de los Cielos, de donde escribió á San Pablo, que la tuviera por Dios, á no saber que no podía haver mas de uno, que lo pudiera ser. Dime ahora, si llegando ya uno cerca de Jerusalén; mas digo: si estando ya en el umbral de la puerta para ver á Jesus, y Maria, no quisiese entrar,

*Matt. 5. Cajet. 27.*

*2. Tim. 4.*

*Bern. tra. de Grat. & liber. arb. Aug. in Ps. 83.*

*simil.*

*simil. Dier. in fest. ad Nives.*

*In vita S. Lud. Francisc. Reg. Dion. episc. ad Paul.*

solo por no perder el gusto de ver à un perrillo de ciego, que dixeras? Ditele à ti, que no hay palabras para explicar tu desatino. Yà, yà, à la puerta del Cielo (pues no hay hora segura para morir) le buelvas las espaldas, por no perder una vileza de la tierra? Por darle un infame gusto à tu carne? Por una palabra sola de un juramento falso? Que se yo que te diga! que se yo! Como sufrirà Dios esse tan horrible desprecio de su gloria? Oye.

44 Terrible sentencia fuè aquella que dió el Señor, que habiendo convidado à muchos para una cena grande, algunos se le escusaron: *Dico autem vobis, quia nemò virorum illorum, qui vocati sunt, gustabit cœnam meam.* Digo, que ninguno de los desatentos, que se escusaron (así la Interlineal) ha de gustar de mi cena. Por castigo, les dà lo mismo que ellos no quieren? Es el caso, que los que ahora no quieren la cena de la gloria con sus obras, la querràn algun dia, dice San Gregorio, y no se les dará, aunque la deseen, y la pidan. Bien; pero veamos la culpa de estos convidados. Uno dixo: *Villam emi, & necesse habeo exire, & videre illam.* He comprado una heredad, y tengo que salir à verla. Y esse es delito para tan rigurosa sentencia? Allà cuenta Salomòn del alma Santa, en nombre de la muger fuerte, que comprò tambien un campo: *Consideravit agrum, & emit eum.* Es virtud en ésta, lo que en el otro es vicio? En ésta se alaba lo que se condena en el otro? Pero, o! que hay diferencia grande, dice el devotísimo Stella. Que dice el convidado? Que comprò, y luego que và à ver lo que comprò: *Villam emi, & necesse habeo videre illam.* Luego comprò à ciegas? Es así, dice Stella, que si huviera visto el pecador lo que compra, y lo que dà, nunca comprara: *Priusquam vidisset emit, quomodo autem emeret, si vidisset?* Pero la muger fuerte, si comprò, fuè considerandolo antes: *Consideravit agrum, & emit eum.* Stella: *Prius agrum consideravit, & quia bonus erat, emit eum.* Pues aquí, fieles, el yerro del pecador, por que será severísimamente castigado. Hombre Christiano, tan ciego, que sin considerar lo que dà por un deleyte de sus sentidos, estima mas esse deleyte, que la gloria, con que le convida Dios; esso mis-

mo, que ahora no quiere, será su pena, y castigo: *Nemò virorum illorum, qui vocati sunt, gustavit cœnam meam.* Pues renuncias la gloria por no perder un gusto de tu carne, te quedaràs sin gloria, para siempre, si con tiempo no lloras tu perdicion: *Scito, & vide.* Abre los ojos, Catholico, que no es la gloria para quien así la desprecia.

## §. IX.

*Proponense otras varias pérdidas, y miserias del pecador, que comete culpa mortal.*

45 **D**emás de todo lo dicho, quien podrá contar todas las demás partidas que por el pecado mortal perdiste en un instante, y las miserias en que incurriste? O, Christiano! Y si lo advirtieras! *Scito, & vide.* No solo perdiste à Dios, echandole, como ponderaba el Chrysofomo, ignominiosamente de tu alma, sino que crece la ignominia al ver que echaste de ti à su Magestad por entregarte al demonio, de quien quisiste mas ser esclavo, que hijo de Dios. Quedó tu alma como la cueba de donde salió el Leon: *Dereliquit quasi leo umbraculum suum.* Que entran en ella sin miedo todas las labandijas, y en tu alma sin Dios, como en meson público, los demonios: *Scito, & vide.* Quedaste esclavo de tantos señores como vicios, dice San Agustin. Quedaste sin la paz de la buena conciencia, lleno de temores como Cain, cubierto de horrores, de amargura, dolor, verguenza, ignorancia, ceguedad, malicia, y desordenadas todas tus potencias. Puedes negar esta verdad? *Scito, & vide.*

46 Mas. Lo mismo fuè pecar mortalmente, que dàr un gran clamor, llamando contra ti à todas las criaturas, para que vengassen en ti à su Criador, y tuyo. Meditabalo San Agustin: *Cum enim peccando à te recederem, non solum iram tuam promerui, sed & omnem creaturam adversum me excitavi.* Llamaste la enfermedad, la peste, la esterilidad, la hambre, la guerra, la esclavitud, la muerte, y el infierno. O, si Dios les huviera dado licencia para que vinieran à tu clamor, que tantas veces, como los de Sodoma, has multiplicado! *Clamor Sodomorum multiplicatus est,* que huviera sido de ti? *Scito, &*

Chrysof.  
ho. 9. in 1.  
Cor.

Jer. 25.

Aug. lib.  
2. de Civ.  
c 3.

Aug. lib.  
de Dilig.  
Deo.

Genes. 19.

*& vide.* Pudiera decir la tierra, dice San Agustín: *Non debeo te sustinere.* No quiero sustentarte, pecador, quando debiera tragarte por tus maldades. El Sol pudiera decir: *Non debeo tibi lucere.* No mereces que te alumbré, sino que te niegue mis luces, porque has buuelto las espaldas al origen de la luz. De esta suerte, pecador, dice San Agustín, pudieran todas las criaturas conspirarle para tu castigo, si les diera Dios licencia. Aun mas. Demos que te tragasse la tierra, que el Sol no te diera sus luces, que el ayre te negara el aliento con que respiras, que el fuego te abrasasse, y te forbiesse el mar: demos que te huvieran hallado quantas enfermedades, sedes, hambres, guerras, cadenas, deshonoras, y muertes puede haver: demos que se huvieran jurado contra ti quantas fieras, quantos hombres, quantos Angeles hay, y quantos demonios a atormentarte; todo el mal que te hicieran, no llega, ni puede llegar al que tú te causas a ti mismo con un pecado mortal, que comeniste, porque ninguno de ellos males puede por si mismo quitarte a Dios, y tú lo echaste de ti por el pecado. Mas digo, aunque Dios, Criador de Cielo, y tierra empleara toda su infinita omnipotencia en maltratarte, consumirte, y aniquilarte, no pudiera hacerte tanto mal como tú mismo te hiciste, porque te pudiera privar de bienes finitos; mas tú te privaste del infinito bien por el pecado mortal: *Scito, & vide.* Hay mas? Si: mas hay, que aunque no es lo mas en si, es lo mas sensible para la villania de tu proprio amor.

## §. X.

*Dá contra si sententia de eterna condenacion el que pecca mortalmente.*

47 **D**iste contra ti, pecando mortalmente, sententia de eterna condenacion: *Cogita bene*, dice San Juan Chrysofomo, piensalo bien: *Scito, & vide: quod quoties peccasti, toties condemnasti te ipsum.* Tantas quantas veces pecaste, tantas te condenaste a ti mismo. Iniquamente, y sin oír las partes te sentenciaste a arder eternamente en el Infierno. Llega, pecador, baxa a aquella carcel horrible, paffea aquellos eternos calabozos; mira en ellos un número

de Angeles, y pecadores, dando espantosos bramidos, desesperados. O, quantos hallarás, que están allí ardiendo, y arderán para mientras Dios fuere Dios, por un solo pecado mortal! Quantos por un juramento con mentira! Quantos por un pensamiento deshonesto! Miralos bien: hombres fueron como tú: Christianos muchos como tú; y que quizá en algun tiempo privaron mucho con Dios. Quién los tiene allí? El Profeta Micheas te lo dice: *In sceleribus Jacob omne istud, & in peccatis domus Israel.* Allí los tiene el pecado mortal, con que murieron, y se condenaron; y digo bien: se condenaron, porque ellos de su voluntad se sentenciaron a los eternos tormentos. Repara bien, pecador, que ya tienes lugar en aquella horrorosa carcel: *Scito, & vide.* Advierte, que desde el punto que comeniste el pecado mortal, tienes lugar señalado en el Infierno, a que tú te sentenciaste; que el no estar ya allá, es porque no se ha quebrado el hilo delgado de tu vida, como a aquellas infelicísimas almas, que están en él, con menos, quizá, pecados que los tuyos, en numero, y gravedad.

48 Oye a la Doctora admirable Santa Teresa de Jesus, que en una ocasion fue llevada en espiritu a que viesse el Infierno, y dice así: *Entendí, que queria el Señor, que viesse el lugar que los demonios allá me tenían aparejado, y yo merecido por mis pecados.* O, juicios altísimos de Dios! Si a Santa Teresa la tenían lugar prevenido, de quien se cree, que no pecó mortalmente en toda su vida, solo porque esperaban derribarla en él los demonios; a ti, pecador, que te tienen tan hundido en los pecados, que tendrán? Santa Teresa vivió de fuerte, que nunca llegó a ocupar aquel lugar; pero tú, que estás en pecado: *Scito, & vide,* advierte, que a donde estás, te hallas condenado por la presente justicia. Quanto hay de ti al Infierno? Midelo bien: son leguas? Son muros? Son varas? Son paffos? Menos: menos hay que dos dedos; menos que un pliego, o canto de papel. Solo distas del Infierno una respiracion. Que te condenas, Christiano: *Scito, & vide.*

49 Ultimamente, quieres que te diga, quieres ver de una vez el ciego juicio, con que te arrojaste al pecado mortal

Mich. 1.

In ejus  
Vit. c. 32.  
Tepes, lib.  
1. c. 3.

Chryf. ho.  
22. in 2.  
Cor.

mortal? *Scito, & vide.* Hazte presente, mirate en aquel instante antes que lo confintieras, ennoblecido con la divina gracia. (Sirva de exemplo esta tragica representacion, que deseo quede muy fixa en tu memoria) Mira a este lado à toda la Santissima Trinidad, dandote el ser, y ofreciendote la gloria: Jesu-Christo, Señor nuestro, convidandote con su Sangre, su Cruz, su Pasion, y Muerte, con sus infinitos merecimientos: à Maria Santissima, ofreciendose por tu Madre, y Abogada: à los Angeles, dispuestos à tu defension: à los Justos del Cielo, y de la tierra, dandote parte de sus buenas obras: à todas las criaturas, convidandose à servirte. Mira al otro lado innumerables demonios, llamandote, para que vayas à ser su compañero en el Infierno: mira el Infierno abierto, esperando tu resolucion para tragarte. Mira delante de ti una mesa, en que hay, ò dinero, ò deleyte, ò vana honra: Dios te manda, que no la tomes; y porque no la tomes te promete sus thesoros, y con ellos à si mismo: el demonio te persuade, que llegues à tomar algo de aquella mesa. Ea, alma, à que te determinas? Pecaste? *Scito, & vide.* Lo mismo fue, que si dixeras, hablando con la Santissima Trinidad, y con todo aquel acompañamiento lucido: (Con la obra lo dixiste.)

Villeg. 2.  
p. Flos 8.  
cap. 5.

50. Padre Eterno, y todo poderoso Señor, que me criaste de la nada, bien se, y creo, que eres mi bien infinito; pero quiero apartarme de ti, por no dexar de gozar de este deleyte. Renuncio el titulo de hijo vuestro, porque no os quiero por padre. No quiero que me conteis en el numero de los escogidos, porque me rebelo contra vos, y me aparto de vuestro bando. Jesu-Christo, Hijo de Dios, no dudo que os hicisteis Hombre para mi remedio, hasta dar por mi la vida, porque me salvara, bien lo creo; mas ni estimo, ni quiero vuestra Sangre, vuestra Pasion, y Muerte, ni vuestros merecimientos, y la gloria, que me ganasteis, porque estimo en mas que todo esto este gusto de mi carne. El espiritu Santo, Consolador, salid de mi alma, porque no quiero teneros en ella, ni vuestra gracia, dones, y virtudes, por no perder este rato de deleytes. Y vos, Soberana Rey-

na de los Angeles, Virgen Sacratissima Maria, sabed que ya no quiero que seais mi Madre, y que aunque pierda el veros en la gloria, lo doy por bien empleado, por conseguir este gusto: Angeles Santos, à Dios, que ni quiero vuestra compania, ni estimo vuestros consejos; tenedme de hoy mas por vuestro enemigo, que por tal me declaro desde este punto: Amad vosotros, Angeles, y Santos bienaventurados, amad à vuestro Dios, que bien se que es digno de infinito amor, que yo me refuelvo à no amarle, ni quererle, por no dexar de hacer lo que quiere mi apetito. Santos, y Justos de la tierra, borradme del libro de vuestra Santa hermandad, pues quiero que me borren del Libro de la Vida. A Dios, Criador mio, y criaturas todas, aborrecedme, castigadme, que à todo me ofrezco por lograr este deseo, aunque conozco que es bruto, y contra toda ley, y razon. Sepa el Cielo, y la tierra, que desde luego me passo al bando de los demonios: sepan todos, que elijo ser su esclavo, y hago con ellos concierto de hermandad, que quiero su compania eterna, y padecer con ellos para siempre en el Infierno. Bien se, que he de tener eterno pesar de lo que hago: bien se que puedo morirme acabando de consentir este pensamiento; pero no importa: haga yo mi gusto, y pierdase todo: muerame, condeneme, vaya al Infierno, careza de Dios, padezca eternas penas, que primero que todo es dar este deleyte à mi apetito.

51. Que es esto que ois, Fieles? Donde cabe tan insolente despecho? En ti, y en ti, que pecasteis mortalmente: tú fuiste el prodigo, y desperdiciado, que hiciste esta solemne renuncia, delante de Dios, y los Angeles, y los demonios, si no con la palabra, con la obra: *Scito, & vide.* Mira ahora, pecador, tu miserable estado: *Vide ubi nunc post- trata sis.* Quieres quedarte en el, ò salir de tal miseria? Salir quieres, claro está. Quieres recobrar lo perdido? Hay quien diga, que no? No es posible. Ea, pues, remedio hay para recobrar tanta pérdida. Con arrepentirte de corazon, con que te confieses bien, lo cobrarás. O, que facil! Si con dolerte de estar enfermo sanaras, no te dolieras? Si con arrepentirte de haver perdido una

Jer. 3.

Siami.

joya, bolviera à tu poder, no te arrepintieras? Si por pesarte de estar tullido, anduvieras, no te pesara? Quién duda que sí. Ea, pues, à quién no le duele? Quién no se arrepiente? A quién no le pesa de tanto como ha perdido? Mas porque no te vayas de aquí sin cobrar tanto theforo, sin aguardar à mañana, quando te confieses; aunque no huvieras perdido nada de lo dicho, solo por ser Dios quien es te pese, porque sobre todo le amas de corazon. Si así lo haces, luego al punto cobrarás todo lo perdido. Qué aguardas? Te pesa, Christiano, por ser Dios tan digno de ser amado? Si me pesa. Llega, díselo à este Señor con toda el alma:

Señor mio Jesu-Christo, mi Dios, mi Redemptor, mi Padre misericordioso, ya sé que os tengo enojado con mis culpas, ya conozco, que he sido prodigo de vuestras riquezas; pero sé, y conozco, que es infinitamente mayor vuestra piedad, que mi malicia. Pesame, Señor, entrañablemente me pesa de haveros ofendido. Quisiera haver muerto mil veces antes que haver dado el menor disgusto à tan amable Magestad. Ea, Padre, y dueño mio, no haya mas enojos, que me pesa de todo corazon de haveros ofendido. Yo propongo con vuestra Divina gracia de nunca mas pecar. Misericordia, Señor, &c.



## S E R M O N VI.

DEL BUEN LOGRO DEL TIEMPO, QUE LO DÁ DIOS  
para hacer penitencia de los pecados.

*Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis. Ex 2. Cor. 6.*

### S A L U T A C I O N.

**C**Aminantes, los que caminais por el desierto de el mundo à la Ciudad Santa de la Jerusalén Triunfante, que es lo que haceis parados en el camino, que se cierra la puerta, en anocheciendo? *Ambulate, dum lucem habetis, ut non vos tenebra comprehendant.* Passageros à la eternidad por el camino de el tiempo, breve es el dia: *Brevi vivens tempore.* Larga es la jornada: *Grandis tibi restat via.* Cómo os estais durmiendo en la venta de este siglo, sobre el lecho de la culpa? Vendrà la noche de la muerte, en que errareis el camino, y dareis en el despeñadero de el Infierno: *Venit nox, quando nemo potest operari.* Mercaderes Christianos, que venisteis à la Iglesia, como à la feria de la gracia, y las virtudes, que haceis divertidos en los deleytes de el mundo, que se passa el tiempo breve de la feria con la vida, y despues no hallareis por ningun precio la fructuosa penitencia? Verdaderos Israelitas, lloviendo està ahora à diluvios el Manà de la Divina Misericordia; que haceis, que no madrugais à cogerlo, antes que falga el Sol de Justicia en la muerte, à peligro de quedar para siempre ayunos del Manà de la misericordia de Dios? *Oportet pravenire diem ad benedictionem tuam.*

2. Estas voces, Catholicos, os dá hoy el Apostol San Pablo, avisandoos, que aprovecheis la ocasion presente, en que os llama Dios para sí: *Ecce nunc tempus acceptabile,* que el tiempo de la vida es tiempo de penitencia; si este se os passa en las culpas, que tiempo quereis despues hallar? Tienen su tiempo todas las cosas, escribia Salomòn. Hay tiempo para llorar, hay tiempo para reír, y alegrarse: *Tempus fletendi, & tempus ridendi.* O, quanto importa no confundir estos, que son el de la vida, y el de despues de la vida, dice Hugo Cardenal! El que llora en esta vida, halla la alegria en la otra; pero el pecador, que muda los tiempos, y quiere reír primero en este valle de lagrimas, cómo hallará despues la alegria de

Joan. 12.

Job. 14.

3. Reg. 10.

Joan. 6.

Nov. Jan.

lib. 1. sens.

Spirit.

Orig. hom.

7. in Exod.

Sap. 16.

Eccles. 3.

Hug. hic.

de la Patria Celestial? Oid al Profeta Jeremias.

Jerem. 31  
Hieronimo.  
ibi.

Simil.

Ubi supr.

Ubi supr.

3 *Patres comederunt ubam acerbam, & dentes filiorum obstupuerunt.* O como lee San Geronymo: *Omnis, qui comederit ubam acerbam, obstupefcent dentes ejus.* El que comiere las ubas en agráz, dice el Profeta, padecerá el dolor en los dientes; tendrá dentera, que soleis decir. Què quiere explicar en esto? Veislo aquí. Come un hombre de las ubas antes de tiempo; han de madurar por Agosto, y las come por San Juan. Què le sucede? Yá lo havreis algunos experimentado. Se le entorpece la dentadura de fuerte, que aunque quiera, no puede despues comer el pan. Dice ahora San Geronymo: *Quid uba acerba nisi peccatum est?* Lo mismo es pecar el hombre, que anticiparse á los gustos, y los deleytes. Es querer gozar en esta vida las delicias, que no maduran hasta la otra: *Uba acerba est fructus ante tempus.* Debiera el Christiano abstenerse en esta vida de los gustos, para gozarlos con fazon en la eternidad; mas quando atropellando la suavísima Ley de Dios, nuestro Señor, y gobernandose por su apetito, quiere en esta vida gozar antes de tiempo: *Obstupefcent dentes ejus*, por el mismo caso se priva de los gozos eternos de la otra: *Dum peccato anima pascitur*, concluye San Geronymo, *panem justitia edere non valet.*

4 Pecador, que me oyes, quieres llegar á los gozos eternos de la Gloria? Pues llora en esta vida tus culpas. Quieres no perder la felicidad eterna? Quieres salvarte? Dirás que sí. Pues cómo dexas passar el tiempo, que te dá Dios para penitencia, añadiendo pecados á pecados? Lo yerras, Catholico. El tiempo de la vida es para llorar, no es para reir en las ofensas de Dios. Llorá aquí tus pecados, para que te alegres despues una eternidad.

Prov. 31.

Luca 9.

Hug. Car.  
in Prov.  
31.

5 Describiendo el Sabio las perfecciones de la Iglesia, en semejanza de una muger fuerte, dice, que todos los de su familia usan de dos vestidos: *Omnes domestici ejus vestiti sunt duplicibus.* Vamos ahora á el Evangelio. Vá Christo, Señor nuestro, instruyendo en los Apostoles á los hijos de su Iglesia, y les ordena, que no tengan mas de una tunica para vestirse: *Neque duas tunicas habeatis.* Ya veis la contradicción. Si Christo, Señor nuestro, no permite en los de su casa dos vestidos, cómo Salomón los vió con vestidos duplicados? *Vestiti sunt duplicibus.* Si hablan ambos lugares de unos sujetos mismos, que son los Fieles, cómo se ha de entender, que se vistan de dos vestidos, quando sólo se les permite uno? Christo, Señor nuestro: *Neque duas tunicas habeatis.* Salomón: *Vestiti sunt duplicibus.* Facilmente se entenderá, dice Hugo Cardenal, si advertimos, que habló el Sabio de distintos tiempos: *Duplex vestis est pietas promissionem habens vita, qua nunc est, & futura.* Este simíl lo declara.

Simil.

6 Hace uno de vosotros un viage desde su tierra á la Corte á una pretension. Pregunto á este caminante: Quántos vestidos llevas? Uno sólo? No, sino dos. Uno rásco, y gressero para el camino, y otro delgado, y precioso para entrar á ver al Rey. Ves así como llevas dos, y llevas uno. Uno, que es el que llevas vestido; y dos, porque sin esse llevas el otro para vestirlo en la Corte. Uno en el uso, y otro en la esperanza. Dime ahora: Esse vestido precioso usas de él por el camino? De ninguna fuerte; sino que lo reservas para el Palacio. No es así? Pues ahora entenderéis, Fieles, el mysterio: *Vestiti sunt duplicibus.* Dice Salomón: Los hijos de la Iglesia tienen dos vestidos; uno de camino, que es la penitencia para la vida presente; otro para la Corte del Cielo, que es el vestido de Gloria. Este en esperanza, aquel en uso. Pues dice Christo, Señor nuestro: *Neque duas tunicas habeatis.* Mirad, Fieles, que no useis de dos vestidos; esto es, no queráis juntar en uno vallé de lagrimas, y gloria. Ahora sois caminantes, llevad el vestido de camino, que es la penitencia, el llanto, y dolor de vuestras culpas; que en la Corte del Cielo os vestireis de gloria: *Neque duas tunicas habeatis. Vita qua nunc est, & futura.*

7 Quando haya de ser este llanto, y esta penitencia, pretendo, Fieles, mostrar en este Sermon: *Ecce nunc.* Ahora, dice el Apostol. Y quando es ahora? O, quiera Dios, nuestro Señor, asistirme con su gracia, para que sepa yo declararlo! Valgamonos para alcanzarla de la intercesion de Maria Santísima, obligando á esta Señora con la Oracion del Angel. AVE MARIA.

*Ecce nunc tempus acceptabile , ecce nunc dies salutis. Ex 2. Cor. 6.*

§. I.

*Mientras dura la vida se ha de hacer la penitencia , porque despues no se puede hacer con fruto.*

Matt. 20.

Aug. ser. 59. de Ver. Demia.

8 **A**quel gran Padre de familias de la Parábola, que es Dios, nuestro Señor, salió á todas horas á llevar Obreros para su Viña, para darles al fin del día el denario merecido. A todas horas llama, dice San Agustín; porque llama al hombre á penitencia en todas las edades, para darle en la muerte al que la hiciera el eterno premio de la Gloria. Denario hubo para el que fué á hora de tercia; tambien lo hubo para el que fué á hora de sexta; y no se negó al que fué á la undécima hora á trabajar á la Viña. Esto es, muchos hay premiados en el Cielo, que empezaron á servir á Dios desde la niñez; muchos, que empezaron en la juventud; y tambien muchos, que no hicieron penitencia hasta la vejez. Oye esto el pecador descuidado de su salvacion, y dice, que pues no niega Dios su gracia, y su gloria al que dexa en lo ultimo los pecados, que en adelante los dexará él. O, qué consecuencia tan mala! dice San Agustín. No se sigue esta; sino ésta: Luego en el punto que Dios me llama, debo dexar las culpas, puesto que no se fiendré en adelante tiempo para dexarlas: *Tu quando vocaris, veni*, dice San Agustín: *Sexta hora vocaris? Veni. Pater familias etiam hora undecima venienti, denarium promissit; sed utrum vivas, usque ad septimam horam non promissit.* Oy, pues, pretendo desengañar al pecador, y demostrarle, que hoy, en esta hora, debe dexar las culpas; porque hoy, en esta hora, es llamado á que las dexé, y no tiene otra segura, que es el *nunc*, que dice el Apostol. Empecemos.

Job 3.

9 Lo mismo fué nacer el hombre, que entrar á trabajar en la oficina de el mundo. Tan propio le es el trabajo, dice el Santo Job, como á las aves el buelo. Pues ahora: pecador, y ocioso, es monstruosidad. Reparó Tertuliano en aquellos vestidos de pieles de animales muertos, que hizo Dios á nuestros primeros Padres, despues de haver pecado, *Desp. Tom. I.*

y le pareció, que fué tratarlos de esclavos, condenados á trabajar en las minas: *Homo pellitus orbi quasi metallo datur.* Como si dixera Dios á Adán: *Pecaste, hombre? Pues forzoso es, que trabajes en la mina de la penitencia, hasta hallar el thesoro de la gracia.* Para este utilísimo trabajo concede la Divina misericordia el tiempo de la vida al pecador, como termino, que le dá el Divino Juez, para que se defienda con la penitencia de la severidad de su justicia: *Totum vita hujus tempus*, decia San Bernardo, *non nisi ad penitentiam institutum.* Y como passándose el termino, no le queda recurso al litigante; así, dice San Basilio, en passándose al pecador el termino de la vida, no le queda lugar de penitencia. Mientras vive, puede apelar á la misericordia; pero despues de la vida, queda el miserable sujeto, sin recurso á la Divina Justicia.

Tertul. lib de Pallio.

Bern. ser. 3. Quod n Basil. i. Ehm. reg. 1. cap. 5.

10 De Alexandro Magno refiere Eutropio, que quando cercaba con su poderoso exercito alguna Ciudad, uiaba esta piadosa diligencia. Hacia poner á la viña de los cercados una hacha de cera ardiendo, y les embiaba á decir, que mientras durara, sin acabarse aquella hacha, les concedia de termino para que se entregassen á partido; pero que en acabandole, tuviesen entendido, que havia de entrar en la Ciudad á fuego, y sangre. Pecador rebelde á tu Dios, mirate cercado de su ira, è indignacion. A un Señor Omnipotente te resistes? Atiende á la bateria de los remordimientos de tu conciencia; atiende que tienes enojado á Dios; que te amenaza un infierno para siempre, que tantas veces tienes merecido; que te rindas á su misericordia te dice, y para esto te dá el termino de la vida. Mientras arde esta luz puedes entregarle á partido; pero si se acaba, ay de tí! que serás despojo de su furor tremendo para siempre. Mientras vives tienes tiempo de penitencia: *Ecce nunc tempus.* Si no la haces viviendo, muerto no la harás, porque se pasó ya el tiempo para hacerla.

Ap. Veg. in Psalm. 2. Penit.

11 Despertó Jacob de aquel mysterioso sueño, en que vió aquella maravillosa Escala, por la qual los Angeles

S ba-

*Genes. 28.* baxaban, y subian, y exclamò despa-  
vorido, diciendo: *Quàm terribilis est  
locus iste!* O, què terrible lugar! Ter-  
rible lugar es este. Pues, Jacob, que tie-  
ne esse lugar de terrible? No has visto à  
Dios en lo alto esperandote, como di-  
ce San Geronymo, con los brazos abier-  
tos, para recibirte en su gloria? Què te-  
mes? No viste Angeles, que lleven à  
Dios tus oraciones, y las buelvan des-  
pachadas: *Ascendentes, & descendentes?*  
No has visto la escala de los mereci-  
mientos, para poder entrar en el Cie-  
lo? Què te assusta? *Terribilis est locus  
iste.* O, què lugar tan terrible! Por  
què? *Non est hic aliud nisi domus Dei,  
& porta Cæli.* Porque no hay aqui mas  
que la Casa de Dios, y la puerta del  
Cielo. Entendamos à Jacob. Quando  
tuvo la vision? Fuè durmiendo. Quando  
exclamò? Al despertar. Dice, pues, el  
Patriarca: Quando yo dormia, veia Ca-  
sa de Dios, y puerta del Cielo, y tam-  
bien escala para subir allà; pero al dis-  
pertar veo Casa de Dios, y puerta del  
Cielo; pero la escala no parece: *Non  
est hic aliud.* Por esso es este lugar ter-  
rible: *Terribilis est locus iste.* Lugar, en  
que yà no hay medio para subir al  
Cielo, terrible lugar es este: *Terribi-  
lis est locus iste.* Explicome mas.

*Simil.* 12 Llega un caminante à un puerto  
cerrado, con puente levadiza, y antes  
de passarle, y entrar en la Ciudad, se  
pone à entretener con sus amigos. Lle-  
ga la hora de que se alze la puente, y  
se queda al yelo, sin poder entrar. Y  
la puente? Se alzò yà. O desdichado  
de mí! *Terribilis est locus iste.* Terrible  
lugar es este, en donde haviendo al-  
zado la puente, no queda entrada pa-  
ra los caminantes. Catholicos, desde el  
Castillo del Cielo hay hasta la tierra  
una escala, que es la penitencia, dice  
Hugo Cardenal. Sus grados para subir  
al Cielo son memoria, y examen de las  
culpas; dolor, y arrepentimiento de ha-  
verlas cometido; confesion entera de  
ellas, y satisfaccion fructuosa. Pero ad-  
vertid, que esta escala se vè mientras  
dura el sueño de la vida; pero en dis-  
pertando à la eternidad, no hay esca-  
la: *Non est hic aliud.* Mientras dura el  
sueño de la vida, puedes, pecador, ar-  
repentirte, y confessarte; pero al dis-  
pertar à lo eterno, no hay escala, no  
hay facultad para hacer verdadera pe-

*Hug. Car.  
in 28. Ge-  
nes.*

nitencia de tus pecados. Oyefelo decir  
à San Basilio: *Confestim ubi de hac vita  
migraverimus, omnis nobis benefaciendi  
facultas præcisa est.* Y así vemos, que  
àquel hombre à quien hallò el Rey en  
las bodas sin el vestido nupcial; esto es,  
al que halla la muerte sin el habito de  
la gracia, lo mandò el Juez arrojar à  
las tinieblas del Infierno; no como quie-  
ra, sino atado de pies, y manos: *Li-  
gatis manibus, & pedibus,* porque se  
le quita la facultad de bien obrar, di-  
ce la Glosa, en muriendo el pecador:  
*Quia post mortem non potest peccator  
bonum operari, nec ad salutem reverti.*

13 Si quieres saber la razon de es-  
to, ésta es: Que como el arrepentirse  
el hombre de sus pecados, es usar, con  
la gracia de Dios, del alvedrio libre,  
aborreciendo lo que en otro tiempo  
quiso; y faltando la vida, falta el uso  
del alvedrio para el bien al condena-  
do; de aquí es, que el que muere en  
pecado, no puede yà dolerse de la ofen-  
sa, que hizo à Dios, en quanto es  
ofensa de su Magestad, ( aunque le pe-  
se como de causa de sus penas ) y se  
queda obstinado para siempre: *Descen-  
de in domum figuli,* decia Dios à Je-  
remias, *& ibi audies verba mea.* Anda,  
Profeta, que quiero darte una leccion  
en casa de un Alfaharero. Mira de la  
sierte que el artifice del barro forma  
en la rueda variedad de vasos para el  
uso de los hombres. Pero mira como  
uno de estos vasos se quebrò: *Dissipa-  
tum est vas, quod ipse faciebat.* Què re-  
medio? Buelva esse barro à la pila. Allí  
con el agua entre los pies del Oficial  
buelve à ser masa, para bolver à ser  
vaso. Veis aqui, Fieles, la penitencia.  
Quebròse por la culpa el vaso de tu  
fragilidad; pero puede restaurarse. De  
què suerte? Atrojandote à las aguas  
del dolor de haver pecado, arrojando-  
te à los pies del Confessor de Jesu-Christo,  
que es el Ministro de tu restaura-  
cion à la gracia. Pero pregunto: Aquel  
vaso, que se restaura, y muda forma,  
despues de cocido en el horno pue-  
de mudarla tambien? De ninguna ma-  
nera. Hasta llegar à cocerse es facil,  
que el vaso mude forma, y se restaure,  
si se quiebra; pero en cociendose, en  
saliendo del horno, se queda siempre  
duro con la forma que sacò, sin que  
puedan sus quebrás restaurarse. Pues  
así

*Basil. ubi  
suprà.  
Matt. 22.*

*Greg. 6a.  
36. in Ev.  
Gloss.  
Matt. 22.*

*D. Th. 2. 2  
q. 13. art.  
4. corp. &  
3. p. q. 86.  
art. 1. cor.*

*Jerem. 18*

*Simil.*

así, Fieles, mientras se vive, puede arrepentirse el pecador, puede con la gracia mudarle el pecador en justo, y amigo de Dios; pero en saliendo del horno de la vida, si saca forma de pecador, para siempre se quedará con esta forma, duro, y obstinado, sin que haya medio para el debido arrepentimiento de sus culpas: *Quia non potest bonum operari, nec ad salutem reverti.*

§. II.

*Peligro del Cristiano, que se está en las culpas con la presuncion de que tendrá tiempo para dexarlas.*

14 **M**ira ahora, Cristiano, si has sido, y es pequeño beneficio darte Dios vida, darte tiempo, y espacio para que dexes las culpas, y hagas una buena confesion. O, qué beneficio tan grande! Valgame Dios! Si su Magestad huviera quitado la vida á San Pedro, quando le negó tres veces: á San Pablo, quando iba á perseguir los Christianos: á la Magdalena, en medio de sus liviandades; á Agustino, en medio de sus torpezas, y errores. Mas cerca: á tí, que me estás oyendo, quando cometiste la culpa mortal; si huvieras muerto ayer, antes que hoy te arrepintieras, qué huviera sido de aquellos, y de tí? O, cuántos están allá con menos culpas que tú? Y á tí te ha dado Dios tiempo, que por sus ocultos juicios negó á aquellos. Para qué será? Para que se acaben las ofensas de Dios, para que le des gracias por tan especial beneficio. Oye á San Juan Chrysostomo: *Multum peccasti, jam desiste, & in contrarium revertere. Deo ago gratias, quod te non in mediis rapuit peccatis.* Para esto te dá Dios el tiempo que te dá. Qué dices á esto, pecador? Deshonesto, jurador, blasfemo: tú, que no quieres perdonar á tu enemigo; tú, que no quieres dexar la ocasion torpe, qué dices?

15 Tiempo tendré, respondes. Bien sé, dices, que no puedo salvarme en el estado en que estoy: bien sé, que es forzoso perdonar, para que Dios me perdone: que he de dexar la ocasion de la muger, que me arrastra: bien sé, que para morir bien me he de arrepentir, y confesar; pero puesto que para hacerlo hay tiempo en toda la vida, tiempo tendré,

*Desp. Tom. I.*

que ahora tengo salud, y pocos años. Aguarda, qué dices? Tiempo tendrás? En dónde, dice San Bernardo? *Quid de futuro miser tam temerarie disponere presumis, tanquam Pater tempora, & momenta, in tua, & non magis in sua posuerit potestate?* Quien puso la disposicion del tiempo en manos de tu poder? Como te atreves á disponer de lo que no está en tu mano? Tiempo tendré? En qué arca lo tienes guardado para quando tú quieras? Convencete tú á tí mismo. Dime, si prestáras á otro mil ducados, y éste no quisiera hacerte escritura, ni vale para pagarte, los dieras? No. O, Señor, que es persona fea, bien puedes darlos, que tiempo tendrá para pagarte. Qué dixerás? No, señor mio. Hagame escritura, que somos mortales. Esto passá aun entre hermanos. De fuerre, que es el otro mortal para no darle el dinero sin escritura, y no te miras tú mortal para asegurar no menos que tu salvacion? *Mendaces filii hominum in stateris.* O, pesos engañosos de los mortales, en los quales pesá mas lo temporal, que lo eterno! Has visto tu necesidad convencida de tu experiencia? Pues advierte, Cristiano, que hay en el Infierno muchísimos por fiarse, como tú, de que tendrian tiempo, y no lo tuvieron. Oyese lo decir al Espíritu Santo por Salomón.

16 *Repromissio nequissima multos perdidit diligentes.* La repromission tiene perdidos á muchos, que la han usado. Qué es repromission? Es, dice Santo Thomás, vender con promessa, que hace el comprador, de que quando quisiere, le bolverá lo que compra al primer dueño, que es lo que suele llamarse vender con pacto de *Retrovendendo*. Pues cómo ha perdido á muchos este trato? De esta suerte: Tiene uno de vosotros una hacienda considerable, que su padre le adquirió: ofrecesele ocasion de algunos gastos extraordinarios, y para ellos vende una casa, otro día una huerta, con esta repromission, y este pacto. Hombre, que te destruyes: así pierdes lo que costó tanto á tu padre? No señor, no me pierdo, que yo me desempeñaré, y bolverá á mi possession esta hacienda, que la estimo mucho. Mas lo que sucede es, que como los gustos no cesan, se empeña mas cada día, y se impossibilita mas de sacar del empeño las possessiones,

*Bernar. de Modo vivend. ad forores.*

*Simil.*

*Psal. 62.*

*Hug. Car. ibi. D. Thom. de Eud. princ. l. 5. cap. 8. Les. lib. 2. cap. 21. n. 114.*

*Simil.*

nes, hasta llegar à morir en una carcel. O, à cuántos perdió esta repromisión en lo temporal! *Repromissio nequissima multos perdidit.* Pero à cuántos mas ha perdido en lo espiritual? Oye cómo.

Isai. 50.  
1. Petr. 1.

17 Vende el pecador al demonio su alma por el pecado: *Iniquitatibus vestris venditi estis*, que dixo el Espiritu Santo por Isaias. Entregale aquella possessión, que costó à Jesu-Christo el infinito precio de su Sangre. Vendele su voluntad, su entendimiento, y sus potencias todas: desposséese de la gracia: priva se del merito de las buenas obras: renuncia el derecho, que le ganó su Magestad, por un deleyte, ó interés del mundo. Vende su libertad à una muger: vende el tiempo à los amigos del siglo. Hombre Christiano, piensas salvarte? Si señor, que yo no vendi esto, sino al quitar; tiempo tendré para salvarme, tiempo tendré para confesarme, tiempo tendré para restituir, y saldre de estos empeños. O, repromisión nequissima, dice San Geronymo, à cuántos engañaste, y los tienes en la carcel eterna del Infierno! Porque prosiguiendo en las culpas con esta vana esperanza, crece el empeño mas, y mas; y el tiempo, que esperaba el triste para convertirle, se le convierte en una eternidad de rabia; porque malogrò el tiempo, que Dios le dió para su salvacion eterna: *Nihil ita decipit humanum genus*, decia San Geronymo, *quam quod dum ignorant spatia vita sua longiorem sibi seculi hujus possessionem repromittunt.* Pero estrechemonos mas.

Hier. ep.  
ad Cyp.  
Perald. t.  
2. de Vitis  
ar. 5. c. 5.

### S. III.

*Arguyese contra la esperanza necia del pecador, de que tendrá tiempo para penitencia, probando, que ninguno hay seguro.*

Aug. serm.  
120. de  
Tempor.

18 **T** tiempo tendré, dices. Quién te lo ha asegurado? La mocedad? El verte con pocos años, y salud robusta? El demonio es, dice San Agustín, que te fugiere esta falsa seguridad, para asegurar tu perdicion eterna: *Immittit diabolus securitatem, ut inferat perditionem.* Dime, Christiano, quién te parece que está mas cerca de morir? El anciano, ó el mozo? Parece que el anciano. Oye: Considera en aquel Al-

tar un aparador de vidros, puestos en distintos tiempos. Unos están en el cinquenta años há, otros veinte, otros, que ayer se pusieron, y otros hoy: Qual de estos vidros está mas cerca de quebrarse? El mas antiguo? Ya se ve que no; porque siendo vidros todos, tan cerca está el uno, como el otro; y aquel será el primero que se quiebre, à quien primero diere la piedra. Esto es así: luego es necedad muy necia, siendo igualmente fragiles, y mortales el mozo, y el anciano, imaginar, que primero morirá el anciano, que el mozo. Aquel morirá primero, que primero quisiere Dios que muera; y como este querer es oculto à nuestro conocimiento, todos debemos estar igualmente temerosos, pues puede ser sea el primero el que menos se imagina.

19 *Quid tu vides, Amos?* Así preguntaba Dios à su Profeta: Amos, qué es lo que ves? *Uncinum pomorum.* Señor, lo que veo es un instrumento para alcanzar manzanas del arbol. Pues sabete, dice Dios, que así tengo de acabar con el Pueblo de Israel: *Venit finis super populum meum Israel.* De esta suerte han de morir, de la suerte que el hortelano alcanza con instrumento las manzanas: *Venit finis.* Hay mas estraña comparacion! Si será para dár à entender, que han de morir poco à poco, y no todos de una vez, como las manzanas, que se alcanzan con garavato? Mas mysterio encierra la vision. Mirad, Fieles, un manzano lleno de fruta: unas manzanas están mas maduras que otras; unas cerca de la mano, otras muy le-xos. Qual os parece que alcanzará? Aquellas que tiene junto à la mano? Aquellas que están cayendose del arbol por maduras? Pues no, que echò el instrumento à una, que estaba allá en lo empinado del arbol. Luego no coge la que está mas cerca al parecer, sino la que à el le parece: *Venit finis super populum meum Israel.* O, qué desengaño para el pecador descuidado! Qué es esta republica, sino un arbol poblado de tantos frutos, quantas personas la habitan, unas de mas edad, otras de menos? Qué cerca parece que está el otro anciano de morir: ya está inclinado à la sepultura! Qué le-xos al parecer está el otro, y la otra, que pueden, como decís, vender salud! Pero levantad los ojos à Dios:

Simil.

Amos 8.  
Hier. ibi.

Simil.

Dios: que veis? *Uncinum pomorum*. Un decreto infalible, de que hemos de morir todos; pero sin que sepamos qual ha de ser el primero. Antes quando parece havia de ser el mas anciano, vemos enterrar à muchos mozos. Que es esto? Que echò Dios mano del que quiso, para quitar al pecador la falsa seguridad en los pocos años: *Mibi videtur uncinus mors esse*, escribia un docto Expositor de este lugar, *qua omnes ramos, quamvis virentes, & omnia poma, si ve omnes fructus atatis, si ve matura, si ve immatura sint, quamvis valde latentia, & recondita attrahit, ut à Deo decerpantur*. Defengañaos, mozos, que no hay seguridad en vuestros años cortos, para dilatar la enmienda de vuestra vida.

Ribera in Amos 8.

20 Mas. Pudiste, Catholico, morir el año pasado en el amancebamiento? Pudiste, claro està. Diòte Dios vida hasta este? Si. Sabes si te la darà hasta otro? No. Luego en este debes disponerte para morir bien, que para esso te la concede la piedad de Dios. Prudentísimo fuè aquel antiguo Joseph, à quien exaltò Dios desde la ignominia de una carcel, hasta el Virreynato de Egypto. Mirale con la sollicitud que anda juntando trigo para la provision de aquel Reyno. Que cuidadoso, sin dexar passar ocasion! Que vigilante para no perder, ni un grano! Joseph, que desvelos son estos? Es el caso, que sabia Joseph por divina revelacion, que havian de venir presto siete años de suma esterilidad: *Septem anni venturi sunt famis*. Pues, Patriarca Santo, el mismo Señor, que te revelò estos siete años esteriles; no te manifestó tambien, que havia de haver primero siete años de abundancia? Consta del Texto: *Septem oves pulchrae, septem ubertatis anni sunt*. Siete años tienes para hacer essa provision, para el tiempo de la esterilidad. Para que es tanta priessa? Aguarda al ultimo año. E esso no, dice Joseph. Para esterilidad tan grande no es sobrada la diligencia mayor. Pues ahora, Fieles, si Joseph supiera la esterilidad de siete años, y no tuviera sino uno de abundancia, quanto fuera su cuidado? Durmiera? Desperdiçara el trigo? Ya se ve que no. Y si ni aun esse año de abundancia tuviera seguro, y dependiera de la provision de esse tiempo incierto el vivir de la

Genes. 14.

cierta, y larga esterilidad, que hiciera? Echàra el trigo el río abaxo? Lo cura fuera desperdiciar, ni un grano solo. O, prudentísimo Patriarca! Pero, ó imprudentísimo pecador!

21 Tienes, Fiel, revelacion de que viviràs el año que viene? No. Sabes, y crees, que te espera una eternidad estéril, en que no hallaràs, ni un grano de un instante para un acto de contricion? Si lo crees. Pues que linage de locura es el dexar para otro año la provision necessaria de merecimientos, de que has de vivir toda una eternidad, quando ni aun este año, que vives, es seguro? Ahora, como Joseph, debes hacer la provision para la muerte: *Utinam*, decia el Gran Padre San Agustin, *novissima homines providerent contra sterilitatem futuram sicut Joseph*.

August. in Spec. pec.

22 Aun mas. Este mes, que va corriendo, vives: sabes si llegaràs al mes que viene: O, quantos no llegaràn! Puede ser que tu no llegues. No hay duda de que puede ser. Y te quieres estar en tu pecado, y dexar passar este mes, sin saber si tendràs otro? Oye lo que dice Jesu-Christo, nuestro Señor: *Viri Ninivite surgent in judicio cum generatione ista, & condemnabunt eam*.

Matt. 12.

Los Ninivitas, dice su Magestad, saldràn en el ultimo juicio para fiscales de muchos pecadores. Y su causa es: *Quia poenitentiam egerunt in predicatio ne Jonæ*. Porque oyendo predicar à Jonàs, se convirtieron, y hicieron penitencia. Ya sabeis, Fieles, que Jonàs entrò en la Ciudad de Ninive predicando: *Abhuc quadraginta dies, & Ninive subvertetur*. El *abhuc* vale lo mismo que *post*, segun los Hebrèos; y así el Caldeo leyò: *Post finem quadraginta dierum*. Sabed, Ninivitas, que en passando quarenta dias, ha de destruir Dios esta Ciudad. Estos quarenta os dà su misericordia de termino, para que le desenojeis. Penitencia, Ninivitas. Notad la paciencia de Dios, dice San Atanasio, que no los castiga sin señalarles tiempo para que se enmienden. Pero norad tambien la penitencia que hacen. Todos, desde el Rey, hasta los jumentos ayunan, se visten de silicio; no se oyen sino clamores, pidiendo misericordia. Quando fuè esto? Luego que oyeron al Profeta: Hombres, que rençis quarenta dias, esperad. Dexad que pas-

Jonæ 3. Ribera ibi Chai. ap. Ribera.

Athan. lib. de Pas. Domin.

paslen veinte , paslen diez. Eſſo no , luego , luego à deſenojar à Dios. Ah, Fiel! Eſtos Ninivitas feràn contra ti en el dia del Juicio: *Viri Ninivita ſurgent in judicio.* Eſtos acuaſaràn tus vanas eſperanzas , pues no teniendo tú ſeguridad de quarenta dias , dexas paſſar el mes ſin convertirte , y dexar tu mal eſtado. Fieles , abrid los ojos , que no hay ni un mes de ſeguridad de vida.

23 Pero acerquemonos mas : Dime tú , que eſtàs en pecado mortal , ſi te huvieras muerto ayer , dónde eſtuvieras hoy ? A eſtas horas , que me eſtàs oyendo , dónde eſtuvieras ? En el Infierno , yá ſe vè. Merecias vivir haſta hoy ? No : y vives por la miſericordia de Dios , que te ha eſperado. Para què ? Para què piensas que amaneciſte eſte dia ? Para comer ? Para negociar ? No ; ſino para llorar tus pecados. San Gregorio te lo dice : *Ecce hunc diem ipſum , de quo loquimur , ad inducias converſionis accepimus.* Luego no ſabiendo ſi viviràs haſta el fin de eſta ſemana , hoy debes dexar las culpas , y agradecer à Dios el que te diò eſte dia para dexarias. Què bien hizo Noè , aquel antiguo Patriarca ? Acabò aquella arca , que le mandò Dios hacer , y dice ſu Mageſtad : Ea , Noè , yá es tiempo de que tú , y tus hijos , y familia entreis en eſta arca , porque quiero deſtruir el mundo con un diluvio : *Ingrede te , & omnis domus tua in arcam.* Mira , que en paſſando ſiete dias , ha de empezar el caſtigo : *Adhuc enim , & poſt dies ſeptem ego pluam ſuper terram.* Y Noè què hace ? *In articulo diei illius ingreſſus eſt Noè , &c.* En aquel dia miſmo entrò con ſu familia en el arca : *In puncto die illius , dixo Lippo-*  
*mano. En aquel instante , quando ſe lo dixo Dios. Pues no tiene ſeguros ſiete dias ? Noè , que ſe reiràn de ti , dexa que empiece à llover. No harè tal , dice el Santo Patriarca : lo que yo oygo es , que me dice Dios , que entre ; y aſi , aunque haya ſeguros , y ſin peligro ſiete dias , hoy , luego al punto que me lo dice Dios , tengo de entrar. Tienes tú , pecador , ſiete dias ? No los tienes. Pues por què , llamandote Dios hoy à que aſegures tu ſalvacion en el arca de la penitencia , has de querer eſtarte en tu pecado mas dias , à peligro de condenarte para ſiempre ?*

## §. IV.

*Concluye el pecador , que hoy en eſta hora debe dexar las culpas , porque no hay otra ſegura.*

24 **U**Ltimamente , de todo lo que has oido infero , que hoy , en eſta hora que vives , en eſte momento preſente , debes hacer penitencia de tus pecados ; porque lo demàs no es ſeguro. Es evidente : Porque dime , Chriſtiano , cuántos años tienes ? No dixes bien , ſino cuántos años no tienes ? Cuántos años has vivido ? Mejor dirè : Cuántos años has muerto ? Porque yá no vives eſſos años. Dirà uno ſetenta , otro cinquenta , otro veinte. Vives hoy el año primero de eſſos ? No , que yá paſò , y los demàs que ſe figuieron à eſe. El año paſſado lo vives ? No , que yá murió para ti. Vives el mes paſſado ? Tampoco. Vives la ſemana paſſada ? Menos : ni el dia paſſado. Hoy vives ? Buelvo à preguntar. Las horas , que yá han paſſado de eſte dia , las vives ? No. De eſta hora preſente vives todos ſus minutos ? Vives todos ſus inſtantes ? Tampoco , que yá has muerto , ò han muerto para ti todos los tiempos paſſados. Mira ahora lo por venir : El inſtante , que no ha venido , le vives ? No , ni la hora , ni el dia , ni la ſemana , ni el mes , ni el año que viene , vives. Eſto es aſi : luego ſolo vives tú un inſtante , y aun eſe tambien te eſtàs muriendo : luego ſi el termino que tienes para penitencia de tus pecados , es el tiempo de la vida , y ſolo un inſtante vives , en eſe inſtante debes arrepenſarte de tus pecados , y dexarlos , y aborrecerlos.

25 Confirme eſta verdad una ſentencia del Eſpiritu Santo : *Non demoreris in errore impiorum , ante mortem conſitere.* Mira hombre , dice el Eſpiritu Santo , que no ſigas el error de los pecadores , ſino llora , y conſieſſa tus pecados antes de morir : *Ante mortem conſitere.* Todos eſtamos en eſſo , me dicitis ; porque antes de morir queremos conſeſſar. Bien ; pero ſabeis quando es antes de morir ? Oidſelo decir al Pictavienſe : *Cum dicit ante mortem , innuitur quod ſtatim , & ſine ulla dilatione debet adimpleri.* Lo miſmo es decir antes de morir , que ſi mas claro dixera , que al inſtante. Porque no ſabiendo

*Heſt. Pin. dialog. c. 1*

*Pic. Mir. epiſt. ad Nepot.*

*Ecc. 17.*

*Berthor. Dictionar. verb. Benefacere.*

*Greg. ho. 12. in Ev.*

*Gen. 7. Num. 41.*

*Cajet. bic.*

*Lippom. bic.*

do el Christiano si ha de morir en el instante que viene, como puede ser; para que sea antes de la muerte, debe ser en este presente instante. Ahora entenderéis el *nunc*, que dice el Apostol: *Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis*. Ahora, dice, es tiempo en que aceptará Dios vuestra penitencia: *Ecce nunc*. Ahora es el día, en que negociareis vuestra salud eterna. Ahora; esto es, en este punto, porque el tiempo pasado, ya pasó, el que no ha venido, no sabemos si vendrá; y así *nunc*. Ahora, que os llama Dios, ahora es quando haveis de responder à su Magestad, *nunc*. Ahora en este instante, porque no hay otro seguro.

26 Valgame Dios! Christiano, que tengas un solo instante de vida, de que valerte, y que dilates para el tiempo, que no sabes si tendrás, lo que te importa, no menos que la vida eterna?

Simil.

Que el que tiene grandes rentas haga gastos excesivos, vaya, que tiene rentas seguras; pero que el pobre jornalero, que no tiene sino lo que cada día gana, quiera imitarle en los gastos, no es locura? Qué dixerás del que en una venta hiciera un esplendido convivio, sin mas caudal que un maravedí? Hombre, de qué has de pagar? Del dinero, dice, que viene para el Rey en la flor. Pues quien te hizo dueño de esse dinero? Christiano, un instante solo tienes para pagar tus pecados; y convidas al demonio, y le haces plato de tu alma? Quando saldrás de esse empeño? Mira que no tienes hora segura. Muriendote estás por instantes, dice San Agustín: *Momentis singulis morimur*. Pobre eres de tiempo, no tienes mas de un instante, y esse mendigandolo de tu Dios: cómo le ofendes arriesgando tu salvacion eterna?

Aug. in Ma-  
nyal. c. 8.

27 No tengo que hacer, sueles decir, vamonos à passear. No tienes que hacer, y estás condenado por la presente Justicia, y ya, ya en la puerta del Infierno? Hablemos un poco mientras se hace hora de Missa, &c. O, *donec pratereat hora!* Exclama San Bernardo, *que ad agenda penitentiam, ad acquirendam gratiam, miseratio conditoris indulget*. Mientras se passa esta hora? Pues essa hora te la dió Dios para que se passe, ó para arrepentirte de tus pecados? Llega à las puertas del

Bern. ser.  
de Trip.  
custodia.

Infierno, mira arder tanto numero de almas, sin remedio, para siempre. Preguntales: Quanto darian por el tiempo que tú pierdes? Por essa hora, que dices que se passe? Pienfalo bien, dice San Bernardo: *Cogita de tempore quod perdis, quod illi, qui in inferno sunt, darent totum mundum, si haberent, pro eo*. Todo el mundo que tuvieran dieran. Qué dieras tú, pecador, si te huvieras condenado, como lo has merecido? Qué dieras por essa hora? Por un instante para un Acto de Contrición? O, y lo que dieras! Pues considera, que estás en el Infierno ya, y que te dá Dios este instante: no le dexes pasar sin arrepentirte de tus pecados: mira, Christiano, que no sabes si habrá otro.

Bern. lib.  
de Form.  
boness. vit.

28 Pero demos caso que lo supieras, demos que tuvieras seguridad, y revelacion de vivir ahora veinte años; aun en esse caso no debieras perseverar en la culpa, no solo obligado de la bondad de Dios, sino por temor justo de que Dios te lo quitara en castigo del proseguir ofendiendole. El que disparó una pistola para quitar la vida al Rey, à quien no mató por estar defendido de un escudo fuerte, si le diesesen piadosamente un dia de termino para que se pudiese en salvo, y él, ingrato, bolviera à cargar la pistola para dispararla otra vez, que merecia? Que sin aguardarle el dia de termino le castigaran; como lo merecia su atrevimiento. No es así? Pues juzga de ti lo mismo, y oyelo à la letra en este texto, que es para temblar de los juicios divinos.

Simil.

29 Indignado Dios, nuestro Señor, por los pecadores del mundo, dice así su Magestad: *Non permanebit spiritus meus in homine in aeternum, quia caro est*; y luego al punto: *Eruntque dies illius centum viginti annorum*. Tengo de acabar, dice, con los hombres, que me tienen muy ofendido; pero vivan ahora ciento y veinte años. O, engrandecida sea tal paciencia! Entre la severidad del enojo muestra su misericordia esperandole. Bien: y quando fué esso? (Hizo el computo San Geronymo) Siendo Noè de quinientos años. Y el diluvio quando fué? Siendo Noè de seiscientos años: luego pasan cien años desde la amenaza al diluvio? Es así: y los veinte años

Genes. 6.

años mas, que les prometió Dios de vida? *Centum viginti annorum*? No se los concede. Cómo así? Oídsele decir à San Geronymo: *Habebunt centum viginti annos ad agendam poenitentiam*. Prometióle Dios al mundo ciento y veinte años, para que con penitencia, y santas obras aplacassen su justísima indignacion: no quisieron los pecadores hacerla, sino antes añadian pecados à pecados: iba corriendo el termino piadoso, y ellos enojando mas à Dios, y por esto les quitó del termino, que despreciaron, veinte años: *Quia verò, concludit San Geronymo, poenitentiam agere contempserunt, noluit Deus tempus expectare decretum, sed viginti annorum spatii amputatis, induxit diluuium*. O, profundidad de los juicios de Dios! Ves, Christiano, cómo quita Dios años, aun de los que havia prometido, por no aprovecharlos para el fin que los ofreció? Te ha prometido à ti algunos años de vida? Ni el dia de mañana, dice San Agustín. El perdon promete su Magestad al que se arrepiente de sus culpas; pero no el dia de mañana para que se arrepienta: *Dilatione tua diem crastinum non promissit*. Pues por qué no temerás, que abrevie Dios tus dias, viendo, que no aprovechas los que te ha dado para que te enmiendes? Teme, pecador, que en castigo de malograr el tiempo, que Dios te dà, no halles tiempo quando mas lo necesitas, y lo busques. Tiembla de estar un solo instante en pecado. Acabo con este exemplo, que refiere San Gregorio.

30 Huyo un hombre, dice el Santo, llamado Crisorio, noble, à lo del mundo, con mucha hacienda; pero con mas vicios, soberbio, codicioso, esclavo del dinero, y de la torpeza. Sufrialo Dios misericordioso, para que dexasse su mala vida, y se confessasse; pero él, fiado en su salud, no hacia caso de las inspiraciones de su Magestad. Embióle una enfermedad peligrosa, en que tampoco quiso confessar: crecian por horas los accidentes, y en él crecia tambien la espe-

ranza vana de que tendria vida. Llegò la enfermedad à lo ultimo, y cansado Dios de sufrirlo, mandò à muchísimos demonios, que fuesen por su alma para llevarla al Infierno. Aparecieron en figuras horribles, amenazandole, que venian por él. El desdichado bolvia los ojos àcia otra parte; pero donde quiera que los bolvia, hallaba à los demonios. Viendose así cercado, comenzò à dár voces, y llamar à un hijo suyo: *Maxime, curre*. Hijo Máximo, socorreme. Vino el hijo, concurrió toda la familia, sin que ninguno de ella pudiesse favorecerle. En fin, hallandose sin alivio de criaturas, se bolvió à Dios, pidiendole mas termino para enmendarse: *Inducias usque mande*. Esto repetia muchas veces: Señor, esperadme siquiera hasta mañana: un dia solo, Señor: pero su Magestad, por sus justísimos juicios, le negó este dia, por los muchos que havia despreciado, y en medio de sus clamores se le arrancò el alma, y la llevaron los demonios al Infierno, donde està ardiendo, y arderà para mientras Dios fuere Dios.

31 O, pecador, que esto oyes, à que aguardas para bolverte à Dios? Qué haces, que no escarmientas en cabeza agena, antes que seas tú escarmiento de otros? Mira, que te estás muriendo: basta de servir al demonio. En la boca del Infierno estás, cómo no clamas por misericordia? *Ecce nunc tempus*. Ahora es el tiempo, en que viene Dios llamandote. Mirale: *Ecce*. Mirale con los brazos abiertos para recibirte, la cabeza inclinada para llamarte. Llega ahora: *Ecce nunc*, pues no sabes si te darà otra hora. Querràs salirte de esta Iglesia esclavo toda la vida de el demonio? No, no ha de ser así: llega à estos pies, y con gran sentimiento, con gran dolor, y pesar de haver ofendido à Dios, dile à este Señor, que te quiera perdonar: Acabense estas enemistades, rompase la cadena de la esclavitud: mira, que quiere perdonarte, si de verdad te arrepientes: di conmigo con todo el cora-

zon: Señor mia, &c.

Hier. tom.  
3. l. quest.  
in Gen.  
Chryf. ho.  
25. Gen.

ubi sup.  
Per. t. 2.  
de Vitiis,  
tr. 5. 5. 5.

Aug. in Pf.  
114.

Greg. l. 4.  
Dial. c. 38

# S E R M O N V I I .

DE LA PENITENCIA , QUE NO SE HA DE DILATAR  
para adelante.

*Ne tardes converti ad Dominum , & ne differas de die in diem : subito enim ve-  
niet ira illius , & in tempore disperdet te .* Ex Eccles. cap. 5.

## S A L U T A C I O N .

1 **A** NO enseñarnos la Fé , que hay perdon de pecados en la Iglesia , es mal tan desmesurado , è infinito el pecado mortal , que pareceria imposible su remision. Cierito es , Fieles , que por graves , y enormes que sean los pecados , es mayor la Divina Misericordia ; con que ofrece al que lo quiere el perdon de ellos , si se dispone como debe para recibirlo : *Erit fons patens domui David*, decia el Profeta Zacharias , *in ablutionem peccatoris , & menstruata*. Havrà , dice, en la Iglesia , Casa del mejor David , una fuente manifiesta , y liberal , para que puedan lavarse en ella los pecadores , que es el Sacramento de la Penitencia , dice Marchancio ; pero de qué le sirve al sediento , aunque esté patente en esta plaza una fuente , si Tantalo voluntario se está sin llegar à ella ? Qué importa , que haya medicinas , y Medicos en Galaad , si no quiere aplicarse à recibirlas el enfermo ? Fuente hay en la Iglesia para lavar las manchas de los pecados : medicinas hay , para que sanen los pecadores ; pero cuándo sanarán , si nunca quieren llegar à la fuente , ni à la medicina?

Zach. 13.  
March.  
hort. pass.  
l. 1. tract.  
6. lect. 9.  
Simil.  
Hier. 1. 8.

2 Confusion de el hombre es , decia Seneca , que siendo por su creacion Principe , Señor , y Maestro de los animales brutos , que le excedan estos en saber , y procurar los medios de su salud : *Pudeat ad exiguis animalibus non trahere mores*. O , cómo lo lamentaba San Ambrosio ! No hay bruto , dice , que no sepa huir de lo que le puede dañar à su conservacion : ninguno hay , que perdida la salud , no sepa , y se aplique los remedios para restaurarla : *Omnibus animantibus innatum salutem intueri , cavere qua noceant , &c*. Solo el hombre es tardo , y perezoso para procurar su eterna salud : *Solus homo non prospicit eternam salutem*. Solo el hombre huye , y se aparta de el remedio de su alma , gustoso de estar manchado , y enfermo por la culpa. Oid , Fieles , para vuestra mayor confusion.

Senec. ap.  
Per. t. 2.  
de Vitiis,  
tract. 5. de  
Acad. c. 1.  
Amb. l. 1.  
Ofic. c. 7.

3 Sabe el Ciervo , dice Tertuliano , quando se siente herido de la penetrante saeta , sabe buscar con apresuradas diligencias la yerva dictamno , porque le avisa su instinto , que se le caerà el harpon en comiendola ; y sabe el Christiano , que está herido con la venenosa saeta del pecado mortal , y se está quedo , sin buscar la medicinal penitencia , con que lo arroje ? Sabe la Golondrina , dice Plinio , curar los ojos de sus hijos ciegos con la yerva celidonia ; y sabiendo el pecador , que la passion le tiene ciego para la venganza , y torpeza , no quiere dar paso para sanar ? Sabe el Javali buscar diligente la yedra para curar todos sus males : el Elefante , que comió veneno , al azebuche , porque en comiendole , lo arroja : los Ossos se libran , comiendo hormigas , del daño que reciben de las mandragoras : y los animales todos saben buscar el remedio de sus males ; y solo el hombre se halla en sus males interiores bien ? *Solus homo* ? Solo el hombre ? Solo el racional ? Solo el Christiano , redimido con la Sangre de Jesu-Christo , emperera , y dilata su remedio ? *Solus homo* ? Solo el hombre , sabiendo , que hay en la penitencia el remedio de su alma , persevera en sus pecados , gustoso de estar en enfermedad tan peligrosa ? *Pudeat* , dice Seneca : averguenzate , Christiano , de que sean mas providos que tú los animales brutos : *Pudeat ab exiguis animalibus nos trahere mores*.

Tert. lib.  
de Penit.  
Plin. l. 8.  
cap. 27.  
Plin. ubi  
sup.

Prov. 6. 4 Oye al Espíritu Santo, que te habla en los Proverbios: *Vade ad formicam, & considera via ejus, & disce sapientiam.* Hombre perezoso, (dice) de VIII. llega à que te enseñe la escuela de las hormigas. Esos animalillos tan pequeños tr. 5. c. 1. pueden ser libros, en que leas lo que te importa: *Considera vias ejus.* Aplica la Basíl. bo. atención à sus muchos caminos, y diligencias: mirala sin Capitan, à quien se- 9. in Ex. Ambr. lib. guir: *Cum non habeant ducem:* sin Maestro, de quien aprender: *Nec praeceptorem:* 6. Exam. sin Principe, à quien servir, ò por la esperanza de el premio, ò por el temor cap. 4. del castigo: *Nec Principem.* Esta, esta quiero que te enseñe: *Disce sapientiam.* Augst. in Alguna cosa de mucha importancia es esta, puesto que la encarga el Espíritu Psal. 36. Santo con tantas recomendaciones. Veámos. Qué ha de aprender el hombre de Plin. l. 11. la hormiga? Ya lo dice: *Congregat in messe, quod comedat in hieme:* Que se pre- cap. 30. viene en el Verano de lo que ha de comer en el Invierno. Rara providencia! Basíl. bo. Por esto fuè siempre este animalillo simbolo de la diligencia, como advirtie- 9. in Ex. ron San Basilio, San Ambrosio, y San Agustín. Ya haveis visto, Fieles, en un Hug. Car. Agosto quánta es la solitud de la hormiga: aquel trabajar, y caminar bus- in Prov. 6. cando su alimento, sin reparar en peligros ningunos por alcanzarlo: aquella A S. Gem. l. 5. c. 105 continuacion, con que, como advirtio Plinio, llega à gustar las piedras duras. Es esto lo que ha de aprender el perezoso? Esto parece que es aprender à ser avariento?

5 No, sino à ser diligente en procurar su salvacion, dice San Basilio. Oye cómo: Lo que es para la hormiga el Verano, es para el hombre esta vida; lo que es para la hormiga el Invierno, no es para el hombre la eternidad? La hormiga no espera eternidad, trabaja con diligencia en el Verano, para no morir en el Invierno: pues, hombre perezoso, dice el Espíritu Santo: *Vade ad formicam, & disce sapientiam.* Aprende de esse animalillo à trabajar en esta vida, para que no mueras eternamente en la otra: *Disce sapientiam.* No aprendas la codicia, sino la providencia. Ella, sin exemplo de Capitan, sin enseñanza de Maestro, sin temor de amenazas, y sin esperanza de premios, no dexa para mañana lo que puede adquirir hoy: tú, perezoso, con tantos exemplos, y doctrinas, amenazandote un Infierno, y esperandote una eterna gloria, por qué has de dexar de hacer hoy lo que no sabes si podrás mañana? San Basilio: *Non hoc tempore presenti fruges tibi recondes? Requiemque ad futurum, formica exemplo, parabis?*

6 Esto es, Fieles, lo que hoy os viene avisando el mismo Divino Espíritu por el Eclesiastico: *Ne tardes converti ad Dominum, & ne differas de die in diem.* No te tardes, dice, hablando con el pecador perezoso, no te tardes de convertirte al Señor: avísote, que no lo dilates de dia en dia; porque: *Subito enim veniet ira illius, & in tempore vindictae disperdet te.* Porque quando menos pienses, caerás en manos de su ira, y perecerás una eternidad. Este consejo, este aviso, y esta amenaza, vengo hoy à intimaros de parte de la Divina Misericordia, deseosa de nuestra salvacion eterna. Ojalà yo acierte à proponerlo con el espíritu, que la materia pide. Mas para que así sea, solicitemos la gracia, por medio de Maria Santísima, Señora nuestra. Digamos: decid conmigo, Fieles: AVE MARIA.

*Ne tardes converti ad Dominum, & ne differas de die in diem: subito enim veniet ira illius, & in tempore vindictae disperdet te. Ex Eccles. cap. 5.*

## S. I.

La necesidad, que tiene el pecador de la penitencia.

7 **E**S la vida humana un proceloso mar, por donde navega el hombre para llegar à la Celestial Patria de la Gloria. Meditabalo así San Juan Chrystostomo: *Mari namque pra-*

*sens vita comparatur.* Dos naves hay para llegar à este deseado puerto, dicen San Geronymo, y San Ambrosio, con Tertuliano: una es la inocencia, en que han caminado pocos. La Reyna de los Angeles Maria Santísima, preservada desde su primer instante de la culpa original: el gran Bautista, y Jeremias, santificados antes de nacer; y los

Chryf. bo. 8. in Mat.  
Hieron. in Isid. 8.  
Ambr. de Virg. carr.  
Tertu. lib. de Penit.

los que no perdieron la gracia del Bautismo en toda su vida. Salio Adán, nuestro primer padre, en la nave de la inocencia, y justicia original; y dando en el escollo de la desobediencia, se hundió, y nos hundió à todos los que heredamos su culpa, en un abysmo de miserias, y calamidades. O, qual quedó todo el linage de los hombres! Naufragando entre desdichas, y sin esperanza de arribar al puerto, hasta que Jesu-Christo, nuestro Señor, hizo nave de su Cruz, para que pudiésemos llegar à la bienaventuranza. En esta nave de la inocencia, y gracia Bautismal, en que nos entró la virtud, y meritos de nuestro Salvador, empezamos los Christianos à furcar el mar de la vida, hasta que levantandose la borrasca de la tentacion, estrelló la nave la voluntad propia en la roca del pecado mortal.

8 Christiano, que me oyes, has pecado mortalmente? Naufragando estás con el agua à la boca en continuo peligro de tu condenacion. Quieres salir de esta miseria, y peligro? Quieres no ahogarte para siempre? La Divina Misericordia te ofrece una tabla, en que asegures tu vida, que es la penitencia, como la llamó el Santo Concilio de Trento, con San Geronymo: *Secundam post naufragium deperdita gratia tabulam*. No hay, ni ha havido otro medio para salvarse el que cometió pecado mortal, sino es la penitencia de él. Porque en la Ley Natural, la Escrita, y en la Evangelica, fué siempre necesaria, para el perdon de las culpas, la penitencia, como advirtió el Sagrado Concilio. En los antiguos, bolviendose à Dios, arrepentidos de haver cometido ofensa contra su infinita Magestad, y con proposito firme de la enmienda, y esperanza del perdon; pero en la Ley de Gracia se ha de añadir à estos actos de dolor, y proposito firme (como pueda) la confesion, para recibir la gracia en el Santo Sacramento de la Penitencia, la qual se dà al pecador dispuesto con estos actos, y el animo de satisfacer, por la absolucion de el Sacerdote. Entiende, Christiano, esta verdad. Si pecaste mortalmente, no te perdonara Dios, si no te pesa de corazon, y con toda verdad de haverle ofendido, y si no tienes firmisima resolution de no volver à ofenderle. Si

Desp. Tom. I.

te pesa por ser Dios quien es, y porque le amas sobre todo, (que es contricion perfecta) luego al punto quedaran tus culpas perdonadas, con tal, que tengas animo de confesarte, y satisfacer à Dios; pero si te pesa solo por la fealdad del pecado, o temor de las penas del Infierno (que es atricion) no se te perdonan, hasta que recibes la absolucion en el Santo Sacramento de la Penitencia, en el qual te suple Dios por los meritos de Jesu-Christo, Señor nuestro, lo que falta à la perfeccion del arrepentimiento, que fuera razon tener de la infinita ofensa de tu Criador, que es lo que llaman los Theologos hacerse de atrito, contrito. Esta es la segunda tabla despues del naufragio de la culpa, sin la qual no hay salvacion; que es lo que dixo el Espiritu Santo por Salomón: *Exiguo ligno credunt homines animas suas, & transeuntes mare per ratem liberati sunt*. Lo qual explico de la penitencia Paludano. Mas véamos otro texto.

9 Perseguia Gorgias, Gentil, à los Israelitas, y el valeroso Judas Macabeo, para alentar à los suyos à que confiassen en Dios; que los libraria de sus enemigos con su poderoso brazo, les decia de esta suerte: *Ne timueritis multitudinem eorum, & impetum eorum ne formideatis*. Valerosos israelitas, no temais, ni la multitud, ni el corage de vuestros enemigos: *Mementote qualiter salvi facti sunt patres nostri mari rubro, & nunc clamemus in Caelum, & miserabitur nostri Dominus*. Acordaos de la fuerte que libró nuestro Dios de el poder de Faraón à nuestros antiguos Padres en el Mar Bermejo: *Mementote*. Acordaos como salieron salvos, quedando anegados los Egypcios; y así, clamemos al Cielo, que el Señor tendrá de nosotros misericordia. Supongamos aqui la comun alegoria de San Geronymo, San Agustín, y San Bernardo, que el Mar Bermejo es la penitencia, en donde quedan anegados los pecados, como los Egypcios, y por la qual sale libre el alma, como los Israelitas, para passar à la tierra de Promission, que es la Gloria. Suponelo así Guillermo Parisiense; y quitandole de la boca las palabras al Macabeo Judas, las dice en persona de un Predicador zeloso: *Similia verba potest merito dicere quicumque habet zelum legis*.

12

Que

Trid. sess.  
14. cap. 4.

Sap. 14.  
Palud.  
S. Dom.  
Letare.

1. Mach. 4.

Hieron. de  
Blansion.  
Aug. in Ps.  
77.  
Ber. ser.  
39. in  
Cant.

Guil. Par.  
in Doct. 1.  
Quadrage.  
epist.

conc. Tr.  
sess. 6. n.  
14.  
Hier. ep.  
ad Demet.  
Tert. ubi  
supr.

conc. Tr.  
sess. 14. no.  
1.

10 Què dice aquel valeroso Capitan? *Mementote qualiter salvi facti sunt patres nostri.* Acordaos de la fuerre que nuestrs predecesores se salvaron. Ea, pues, pecadores, vosotros los que estais cercados de un exercito de culpas en peligro de morir eternamente, quereis vuestra salvacion? Direis, que si. Pues *Mementote qualiter salvi facti sunt patres nostri.* Acordaos como se salvaron los que nos precedieron. Como se salvò David? Como se salvò San Pablo? San Mathèo, Maria Magdalena, y otros, que fueron pecadores? *Mementote.* Mirad cómo salieron de la culpa, porque no hay otro medio para salir, y salvarse. Entendedme por esta semejanza: Llega uno de vosotros à vadear un rio muy crecido, y peligroso: pregunto, te dexas llevar de la corriente? No, que te ahogaras; lo que haces es, mirar en la orilla contraria si hay algunas huellas de los que lo han vadeado antes, para salir por donde salieron ellos. No es así? Pues *Mementote qualiter salvi facti sunt.* Pecador, que entraste ciego en el rio peligroso de la culpa, que lleva al mar del Infierno, mira las huellas de los que salieron libres, si no quieres perecer. No atiendas à las huellas de los que entraron, sino à aquellas que nos dexaron: los que salieron: *Qualiter salvi facti sunt.* Veslo aqui práctico.

Simil.

Genes. 4.  
Mat. 27.

Exod. 15.

2. Reg. 12.

Chryf. bo.  
22. de Pœnit.

Act. 9.

11 Entrò el alevoso Cain en el rio de aquel cruel fratricidio. Entrò Judas en la mas injusta entrega de su Maestro, y nuestro Salvador: Salieron? No, que ambos se ahogaron en las aguas de la desesperacion, y se condenaron. No mires à ellos. Entrò Ezaòn en el sangriento rio de su tyrania: Saliò? No, que, mas que en el Mar Bermejo, se ahogò en las aguas turbias de su necia confianza. Tampoco mires à esse. Entrò David en aquel escandaloso adulterio, y homicidio: Saliò? Este si, con un *peccavi Domino* le pasó Dios de la otra parte. *Dominus transtulit peccatum tuum.* Entrò Saulo en el rio furioso de su indignacion contra el Christianismo: Saliò? Tambien, con un *quid me vis facere?* el que entrò Saulo, salió de la otra parte un Pablo, vaso de eleccion del nombre de Jesu-Christo. Así, Fieles, salieron los demás Santos, que fueron pecadores: *Mementote qualiter.* Reparad en las huellas de su arrepentimiento rendido, de su confesion humilde; porque no hay otra parte por

donde salir de la culpa. Estos son los que haveis de mirar, è imitar para assegurar vuestra salvacion: *Mementote qualiter salvi facti sunt patres nostri.*

## §. II.

No hay medio en el que peccò mortalmente: ò penitencia, ò condenacion.

12 Este es, Catholicos, el unico remedio que hay para librarse el pecador de la culpa, y sus peligros. Este es el medio unico para que Dios le perdone. En varias partes de las Divinas Letras hallamos, que se llama Leon Dios, nuestro Señor; pero oidle particularmente en Oseas: allí indignado justissimamente por los pecados de su Pueblo favorecido, le dice de esta fuerre: *Ego cognovi te in deserto.* Muy bien te tengo conocido, Pueblo ingrato; pero sabe, que tengo de vengar las injurias, que me has hecho: *Occurram eis quasi ursæ raptis catulis, & consummam eos quasi leo.* Tengo de castigaros, y destruiros con mas ira que tiene la Osa, quando la han llevado sus hijos: tengo de acabaros como un Leon: *Consummam eos quasi leo.* Notad ahora lo que profigue: *Perditio tua Israel: tantummodo in me auxilium tuum.* O, Israel! Tú quisiste perderte, porque quisiste; pero en mí tienes quien te defienda, y ampare. Señor, què es esto? Toda aquella ira parò en aquesta templanza? En favores acaban las furias de Leon? *Consummam eos quasi leo?* Què quereis, dice Hugo Cardenal, si lo aplacò la penitencia? *In me auxilium tuum, si penitentiam egeris.* Ea, acabad de conocer el secreto de la comparacion: *Quasi leo.*

Osee 13.

Hug. Car.  
ibi.

13 Es el Leon zelosissimo de su conforte, escribia San Geminiano: conoce su traycion por el olfato, y le hace pagar el adulterio con la vida. Lo singular ahora; pero si la Leona adultera, antes de boiver con el Leon, se lava en las aguas de algun Rio: *Nihil tunc à Leone percipitur,* no conoce el Leon su deslealtad, y traycion, y viven en paz como antes. O, engrandecida sea la piedad de nuestro Dios! Es, Christiano, tu alma esposa de Jesu-Christo desde la Fè de el Bautismo Sacrosanto; *Sponsabo te mihi in Fide.* Y así es un espiritual adulterio qualquier pecado mortal. Bien lo conoce su Magestad Santissima: *Ego cognovi te.* O, cómo provoca à su justissima indignacion! Pero si el alma adul-

Joan. à S.  
Gemin. li.  
br. 5. cap.15.  
Simil.

Osee 2.

adultera se lava en las aguas de la penitencia, quando pudiera esperar, que como Leon la condenara por sus culpas, le halla apacible esposo para su defensa, y amparo: *In me auxilium tuum. Sed si anima* (aplica, y moraliza San Geminiano) *in flumini lachrymose penitentia lavetur, ab ipso Christo peccatum dissimulatur, & par-citur.* Mira, Catholico, que facil es desenojar à tu Dios, à tu Señor, y amabilísimo Esposo ofendido; tan facil es bolver en favores sus justas amenazas, con solo lavarte en las aguas de un pesar de haverle ofendido, de una confesion bien hecha.

14 Pero ay de ti, si no te lavas! Ay de ti, si tu corazon no llora, porque le hallaràs Leon furioso para tu castigo! No hay medio, dice Santo Thomàs de Villanueva: ò el que pecò se ha de arrepentir, ò se ha de condenar: *Peccavimus, fratres, penitendum est, aut arduendum.* No hay medio, dice Jesu-Christo, eterna verdad: ò hacer penitencia, ò perecer: *Nisi penitentiam egeritis, omnes simul peribitis.* No hay medio, jurador: no hay medio, vengativo: no hay medio, amancebado: pecador, qualquiera que seas, no hay medio: ò confesarte con el pesar debido de tus culpas, ò arder en el Infierno una eternidad: *Penitendum est, aut arduendum.*

15 Que vès, Jeremias? le preguntaba Dios, nuestro Señor: *Quid tu vides?* Veo, dice el Profeta, una vara: *Virgam vigilantem ego video.* Origenes con los setenta Interpretes leyò: *Virgam nuceam.* Veo, dice, una vara de nogal. *Bene vidisti:* Bien has visto, le dice Dios; buelve à mirar otra vez. Levanta el Profeta los ojos, y responde: *Ollam succensam ego video:* Veo, Señor, mucho fuego, y en medio de el una vasija encendida. Mysteriosa vision! Vara, y fuego, uno junto à otro? Que significa? A la letra, dice Hugo Cardenal, quiso mostrar Dios à su Pueblo la cautividad, que le amenazaba, como vara, con que queria corregirlos; mas que si no tenían enmienda, acabaria con ellos, como el fuego acaba la leña, donde prende. Pero veamos lo que significa, para nuestra enseñanza. La vara; dicen Origenes, y Hugo, es simbolo de la penitencia, que aun por esto fuè vara de nogal: *Virgam nuceam.* Sabeis por que? La nuez en la vara tiene amarga la corteza; pero en passando de esta

exterior amargura, se halla la medula dulce. Así, dice Hugo, en la penitencia son amargos los principios; pero son dulces los fines. Las Simias, como observò Guillermo Lugdunense, no comen las nueces, porque en probando la corteza amarga, las dexan. No faltando en el Palacio de Salomòn estos animales, que cada tres años le trahian de Tharsis abundancia de ellos à Jerusalèn: *Et dentes Elephantorum, & Simias, & Pavos.* O, Iglesia Santa, Palacio de el Salomòn Divino! No faltan en ti Christianos, como Simias, que dexan la penitencia, al experimentar la amargura de su exterior. No dudo, que es amargo el perdonar al enemigo; amargo es confessar el pecado feo, y aqueroso; amargo es restituir la hacienda, que està hecha carne, y sangre; amargo es dexar la muger à quien tienes inclinacion: no lo dudo; pero quiebra esta nuez, para esta amargura, y experimentaràs en tu resolucion dulces fines; que raros son los principios, que no son amargos. El andar à cavallo, el escribir, el leer: menos, el hacer una labor de aguja, cuesta al principio sudores; pero despues deleyta. No nos olvidemos de la vision.

16 Es la penitencia la vara: *Virgam nuceam.* Y la vasija en el fuego, que? Es el hombre, dice Origenes, ardiendo en las eternas llamas: *Ollam succensam.* Dice, pues, Dios, nuestro Señor, mostrando estas dos cosas: Pecador, que con tanto atrevimiento me ofendiste, levanta los ojos: que vès? *Virgam nuceam.* Una vara: en ella te muestro el medio de aplacarme, con el dolor de haverme ofendido, con una confesion buena, y una satisfaccion fructuosa. Buelve à mirar: que es lo que vès? *Ollam succensam.* Una vasija al fuego. En esta te muestra tu condenacion, si no te enmiendas: esse es el fuego del Infierno, que aguarda à tu impenitente vida. Porque no hay medio, Christiano, ò penitencia, ò condenacion eterna; ò aplacarme con una buena confesion, ò arder por una eternidad en el Infierno. Este es, Fieles, el mysterio de la vision del Profeta: para esto le mostrò Dios juntas estas dos cosas: *Ut si disciplinam accipias per virgam, dice Origenes, & emenderis penitentiam agens, cacabo non indigeas succenso; si virgam non emendaris, in cacabum mitteris.*

Per oi. di-  
cto tom.  
2. de Vi-  
tiis, tract.  
5. cap. 5.  
3. Reg. 10.

Simil.

Orig. hom.  
2. in Psal.  
38.

Ubi suprà.

Tho. Villa-  
nov. ser.  
Dom. 1.  
Advent.  
Luc. 13.

Jerem. 1.

Orig. ho.  
2. in Psal.  
38.  
Sept. In-  
terpr.

Hug. Car.  
ibi.

Simil.

## §. III.

*Terro del peccador, à quien se le va la vida en propósitos sin obras.*

17 **Y**A vès, Catholico, quàn necessaria es la penitencia de tus culpas, y que no hay (haviendo pecado) otro medio para salvarte. Dime tù ahora: quiereres què Dios invente para ti otro medio para subir al Cielo? Quiereres que obre otro nuevo camino para tu salvacion? No: claro està, que eres Catholico. Pues què quiereres? Dexarte perecer, y condenarte para siempre? Tampoco. Pues aqui de Dios, y de la razon: no hay medio, como has visto. O has de confessar el pecado, que por empacho callaste, ò has de ir à confessarlo à Lucifer: ò has de restituir, pudiendo, ò condenarte: ò has de apartarte de la ocasion proxima, ò ser eterno esclavo del demonio: ò has de perdonar de corazon al que te hizo el agravio, ò has de arder en el Infierno una eternidad. Fuerte cosa! Que no hay medio? Defengañate, que no le hay. Mira qual de estos extremos eliges. Elijo, dices, el confessar, el restituir, el apartarme de la ocasion, y perdonar; pero no ahora. Pues cuándo? Despues. O despues! Y à quántos tienes en el Infierno! O, despues! Semilla de todas las infelicidades! O, cómo lo lloraba en si mismo San Agustín! *Differens dicebam: modò, ecce modò, sine paululum: sed modò, & non habebat modum.* Sentia aquel grande entendimiento las aldayadas, que daba Dios en su corazon, para que se levantasè de sus errores, y culpas: *Surge, qui dormis, & exurge à mortuis:* haciale fuerza à Agustino la verdad; y no atreviendose à decir de no, le respondia à Dios, que despues, que le dexasè un poco en sus pecados: *Sine paululum.* Pero ò! dice Agustino: *Sine paululum in longum ibat.* O què à la larga iba este despues! O què mucho iba siendo el poco, que yo pedia! Así se dolia despues el Santo de haver dilatado su conversion.

18 Es posible, Christiano, que tan bien te hallas con el demonio? Tan amable es su compaña, y aun su esclavitud, que no quiereres salir ahora de ella, y lo dexas para despues? Si estuvieras con una legion de demonios en el cuerpo, dexaras para despues las diligencias de la Iglesia para lanzarlos? Ya se vè que no. Y

para lanzarlo de tu alma, donde lo tienes por el pecado mortal, despues, y mas despues? Oyele à David pintar tu necesidad: *Ecce mensurabiles posuisti dies meos, & substantia mea tanquam nihilum ante te.* Bien conozco, Señor, le decia à Dios el Profeta, bien conozco, que soy delante de ti, como si no fuessè, tan pobre soy de mi cosecha: bien sè, que tienen tasa, y medida los dias que he de vivir: *Ecce mensurabiles posuisti dies meos.* Esto mismo conozco en los demás; pero con todo esso, *verumtamen,* hallo que al hombre se le passà la vida como en imagen: *In imagine pertransit homo.* Y que en vano trabaja, y se conturba: *Sed & frustra conturbatur.* El Cardenal Hugo lo expone de el peccador, ocupado todo en cosas de tierra, sin reparar en que se le va la vida con la velocidad que la imagen del espejo desaparece: *Ad modum imaginis, qua videtur in speculo, & statim disparet.* O vida breve, y què poco, y què nada te consideran los hombres!

19 Pero aun mas mysterio hallò San Basilio en este lugar: *Nibil differunt viventes homines ab imaginibus eorum, qua sunt picta.* Diòles Dios vida à los hombres, dice, y ellos estàn, no como hombres vivos, sino como imagenes muertas. Reparad, Fieles, en un Pais, en que se descubre una sangrienta batalla. Allí vereis al otro levantada la mano para herir à su enemigo; aqui uno apuntando con la pistola; allí otro cayendo de un cavallo, y ni el uno acaba de herir, ni los otros de disparar, y caer, y hà veinte años, que estàn de aqueffa fuerte. Què es ver una imagen de San Geronimo con una piedra en la mano para golpearse el pecho! Una de San Francisco con una disciplina! Otra de San Agustín con una pluma en la mano! Quánto hà que estàn aqui estas imagenes? Treinta años. Y en esse tiempo no ha llegado la disciplina à las espaldas, ni al papel la pluma? Pero cómo ha de llegar, si son imagenes muertas?

20 *In imagine pertransit homo:* Hombre, que se te passà la vida, como si fueras estatua, è imagen sin vida? Quánto hà que tienes la mano levantada: me confessarè, restituirè, dexarè la ocasion? Quánto hà que propones empezar à vivir para morir? Quanto hà que propusiste hacer una confesion general, para enmendar la vida? Quánto hà que dixiste ha-

Psal. 38.

Hug. Car. in Ps. 38.

Basil. in Psal. 38.

Simil.

Aug. lib. 8. Conf. 6. 5.

Simil.

havas de hacer testamento , para morir como Christiano ? Mucho há . Y no ha llegado el efecto ? O , imagen muerta del hombre ! *Nihil differant ab imaginibus eorum , quæ sunt pictæ*. Adviertote , que estas imagenes muertas de los Santos adornan los Templos de la tierra ; pero en el Templo de la Gloria no entran imagenes muertas ; no entran allà propósitos , y deseos solos , quando se piden las obras . Si quieres salvarte , vive , obra , executa lo que deseas .

21 Y aun sin recurrir à mas prueba , que tu experiencia misma , verás en ella tu yerro en dilatar lo que te importa tanto . Dime , pecador , te pregunta San Agustín : Si entrara aqui un Arquitecto grande , si entrara un Angel , y dixera , que este Templo amenazaba ruina , dexaras para despues el salir ? Luego al punto , seria angosta la puerra para el tropel . Pues la verdad eterna te avisa , que la casa terrena de tu cuerpo se está cayendo à toda prisa , para dar presto en una sepultura : que haces parado , que no sales de la culpa , que amenaza una ruina eterna à tu alma ? Ves tu desatino ? Dime , quando dexaras , deshonesto , esta amistad profana , y esta costumbre torpe ? Despues . Y quando arrojaras de la mano el asqua que te quema ? Luego . Quando restituiras la hacienda mal adquirida ? Despues . Y quando te sacarás la espina , que te clavaste ? Luego al punto . Quando has de perdonar , y no negar el hablar al que te ofendió ? Despues . Y quando llamaras al Medico , si te dà un dolor de costado ? Luego al instante , aunque sea à media noche . O ceguedad del pecador ! Qual es mayor peligro ? Christiano , convezate tu experiencia . Oye .

22 Si te dieran una herida mortal , alborotaras el barrio à gritos , pidiendo confesion : y herida tu alma de muerte , quieres dexar la confesion para despues ? Si huvieras bebido algun veneno ; y clamando por medicinas para echarlo , te dixeran , que despues , no tuvieras al que te lo dixera por tu enemigo ? Oye , oye los clamores , que está dando tu alma herida de muerte : oyela , que pide confesion ; oyela , que pide medicinas para arrojar el veneno de la culpa : por que , enemigo de tu alma , le dices , que despues ? Ni con un perro usaras de esta crueldad . No oyes los clamores , que está dando con los remordimientos de la conciencia ? Es pos-

sible , que no sientes sus aldavadas ? Si las oyes , si las sientes ; pero te haces desentendido . Pues desengañate , que si no la ariendes , es , y será imposible , que descanfes . Oy te dice , que te confieses , que te arrepientas , y hagas penitencia ; está cierto , que no dexará de atormentarte con su porfia , hasta que hagas la penitencia que debes de tus pecados . Veamos esto .

## §. IV.

*Crece con la dilacion el insufrible tormento de la conciencia.*

23 POnese el Real Profeta à engrandecer la admirable providencia de Dios , nuestro Señor , convidando à su alma à que se dedique toda à alabarle , y bendicirle : *Benedic , anima mea , Dominos* P<sup>sal.</sup> 103 . y despues de celebrar la formacion de los Cielos , y la poblacion de sus Angeles , la fundacion de la tierra , de los montes , y los mares , todo para beneficio del hombre , passa à una providencia digna de nuestro reparo : *Montes excelsi cervois , petra refugium berinaciis*. Dispuso , dice , Dios , nuestro Señor , que los veloces Ciervos tuvieran montes altos , en que librarse de los cazadores ; y cuidò tambien que hallaran en las piedras su refugio los herizos : *Petra refugium berinaciis*. Pafsemos de esta letra à lo que en ella se significa . Que los Ciervos representen à los Justos , porque suben al monte alto de la contemplacion , lo decia San Agustín ; pero que herizos son estos , para quienes es refugio la piedra ? Oid al mismo Agustín : *Est animal spinis coopertum : spina autem quid significant , nisi peccata* ? Son los herizos simbolo del pecador , y del pecado cruel , dice Héctor Pinto , porque es todo espinas para quien le trata . Del pecador , que escusa sus pecados , dice San Gregorio , porque el herizo se esconde dentro de si , quando le buscan . De el pecador avariento , dice San Geronymo , por estar lleno de espinas de cuidados , y por habitar en lagunas inmundas , es simbolo del torpe , y deshonesto . Pero mas propriamente representa al pecador , que dilata la penitencia de sus culpas . Oye cómo .

24 Pintaban los antiguos , dice P<sup>erio</sup> Valeriano , à un herizo hembra , que habiendo concebido , y llegando el tiempo de el parto , como siente las puntas , que le lastiman , lo dilata ; mas lo que fu-

Agust. ap.  
Paludau.  
Dom. Læ-  
tare.  
Similes.

Simil.

Agust. in  
Psal. 103.

Hect. Pint.  
in Isai. 14.  
Greg. lib.  
33. Mor-  
cap. 32.  
Hieron. in  
Isai. 14.

Simil.

ceder es; que quanto mas dilata el parto, mas crecen, y le punzan mas las espinas. *Què es esto? Procrastinationis damna*, dice Pierio. *In mora periculum*, dixo Diogenes. Aquí se conocen los daños del retardar lo que importa. Y que remedio tienen para salir de semejante congoxa? *Petra refugium herinacis*. No hay otro, sino resolverse à entrar por entre las angosturas de las piedras, y con esso pasan el dolor de una vez, y así descansan. Mirate, pecador, dibujado en este animalillo. Tú, que dilatas para despues la confesion, y penitencia de tus culpas, puedes negarme que sientes las puntas de esos hijos de tu malicia? No es posible menos. No conoces, que te està taladrando el corazon esse pecado feo, que callaste? No experimentas, que la hacienda agena, que retienes, la perversa costumbre de jurar, y maldecir, y qualquiera otro pecado, que admitiste, està hiriendo, y lastimando tu interior con las puntas del remordimiento? Es mas que cierto lo que digo. Pues arroja esos pecados à los pies de un Confessor. Despues, dices: Y con esse despues no has visto, que crecen las espinas? Con qualquier dolor de cabeza que te de, no sientes la carniceria que hay en tu corazon? Los sustos, los temores, y sobresaltos, que te taladran? No puedes negarlo, porque así es. Y crecerán sin duda quanto mas lo dilatares. Ea, pues, entrate por lo estrecho de la piedra de la penitencia; passa el dolor, la verguenza, y empacho de una vez, y verás cómo descansa tu corazon: *Petra refugium herinacis*. Que esso es lo que hoy te dice por mí el Espíritu Santo: *Ne tardes converti ad Dominum*. No me creas à mí por mí, cree à este Divino Espíritu, que te avisa quan bien te està no dilatar la penitencia, y confesion de tus culpas, en que no te va menos que la salvacion: *Ne differas de die in diem*.

## §. V.

*Peligro del pecador, que dilata para otro dia la penitencia de sus culpas.*

25 **E**A, quando ha de ser, Christiano? Hasta quando ha de durar el estar en estado tan miserable? Así se preguntaba à sí mismo San Agustin: *Quandiu? Quandiu?* Hasta quando, Agustin, hasta quando has de ser descortés

con todo un Dios, que te llama? Hasta quando has de ser rebelde à sus infinitas misericordias? *Quandiu?* Y respondia su voluntad mal acostumbada: *Cras, & cras*. Lo que tú tambien respondes: *Mañana, mañana me bolveré à Dios*. Pero oye cómo se replicaba Agustin: *Et quare non modo? Quare non hac hora finis turpitudinis mea?* Si ello ha de ser algun año, por qué no ha de ser en este? Si has de bolverte à Dios algun dia; por qué no lo será hoy? *Quare non modo?* Si ha de ser en alguna hora, que razon hay para que no sea en la presente hora? *Quare non hac hora?* Hay razon, alma? No la halló el ingenio de Agustin. Cómo puede haver razon, para que siendo esposa del Rey de Reyes, siendo esclava del Altísimo Dios de la Magestad, tengas à tu Esposo, y tu Señor esperando en la puerta, sin querer abrirle, hasta otro dia? No hay razon para que siendo tan pobre en el estado de la culpa, y ofreciendote Dios inmensas riquezas de sus tesoros, digas que vendrás mañana. No hay razon, para que estando en la boca del Infierno por tus pecados, ofreciendote la mano para sacarte, no quieras tú estenderla hasta otro dia. Dixeras mañana en cosa que te fuera la vida? La honra? La hacienda, ó la salud? Menos: En cosa, en que te fuera solo una poca de conveniencia, dixeras que mañana? Si caído en un cenagal, llegassen à darte la mano para salir, dixeras: *Dexenme hoy, que mañana me sacarán?* Esso no, luego al momento. Y en cosa en que te va la salvacion, andas como cuervo: *Cras, cras; Mañana, mañana!*

26 Christiano, que estás en pecado mortal, no es negocio de burlas el salvarse: *Ne differas de die in diem*. No andemos con dilaciones de dia en dia. Hoy vives: hoy te ofrece Dios el perdón, si te arrepientes. Tambien te lo promete, si te arrepientes, mañana; pero no te ha prometido esse mañana, para que te arrepientas, dice San Agustin: *Sed bene dilationi tuae diem crastinum non promissit*. Que bien el Penitente David! *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te Deus*. De la fuerte, dice, que el Ciervo con la sed corre apresurado à las fuentes de las aguas; así, Señor, y Dios mio, corrió mi alma à buscarte. Qual es la prieta del Ciervo? Oídsele decir à San Epiphanio.

Es

Pier. libr.  
Ochinus.  
Diogen.  
centur. 4.  
adag. 91.

Basil. bo-  
mil. 13.  
inter va-  
rias.

Simil.

August. in  
Psal. 124.  
Psal. 42.

Aug. lib. 2.  
Conf. cap.  
32.

Simil.

Es propiedad del Ciervo llegar à las cuebas de las serpièntes, y sabandijas venenosas: allí las atrahe con la respiracion, y se las come; pero à penas està satisfecho de vianda tan perniciosà, quando abrafandose de sed, corre sin detenerse, buscando agua: *Illicò ad aquarum fontes decurrit.* Aguàrda, Ciervo: para què es tan grande priessa? O, que le vè la vida! dice San Epiphànio. Mirad què cosa rara! *Quod si trium horarum spatio aqua se expleri non potest, moritur.* Si dentro de tres horas no halla el Ciervo agua que beber, muere à violencia del veneno. Còmo no ha de correr, si tiene tan pocas horas de seguridad? Tres horas solas? Por esto dice David, que corre, imitando al Ciervo. *Quemadmodum desiderat cervus;* porque ni estas tres horas tiene de seguridad para arrojar de su alma el veneno de la culpa, y temia que le cogiera en ella la muerte.

27. Pecador, lleno de tanto veneno de pecados, tienes horas de vida seguras? No las tienes: *Diem crastinum non promissit.* Còmo no corres à las aguas de la penitencia? Ay de ti, si te falta el dia de mañana! Ay de ti, si te faltan las horas que te prometes de vida! No me diràs, Christiano, en què se funda este comun engaño, con què te persuades à que te quedan muchos dias que vivir? No hay en que se funde, sino en que es engaño. Y de un engaño te fias para estàr en culpa mortal? Puede ser que te falte, como ha faltado à muchos, el dia de mañana. No hay duda que puede ser. O, librete Dios de que mueras, quando solo tratabas de vivir mas!

28. Ahora entiendo una peticion, que hacia à Dios el Real Profeta David: Señor, le decia con grande afecto à su Magestad, ruegote por quien tù eres, que no me saques de aquesta vida mortal, quando estè yo en medio de los dias de mi vida: *Ne revoces me in dimidio dierum meorum.* No veis la dificultad à los ojos? Còmo es posible, que muera, hasta que se cumplan los dias, que ha de vivir? En medio de mis dias? David, què dices? El Santo Job nos assegura, que tiene Dios contados los dias de la vida à cada uno: *Numerus mensium ejus apud te est.* Tù mismo dixiste, que su Magestad tenia medida cierta de tus dias: *Mensurabiles posuisti dies meos.* Luego hasta que se llene esta medida, y este nu-

Desp. Tom. I.

mero viviràs: còmo pides no morir en la mitad de tus dias? *In dimidio dierum meorum.* Quièn, sino S. Geronymo, havia de defarar dificultad tan grande? Bien sabe David, que tienen cierta medida, y numero sus dias en el decreto de Dios; mas tambien sabe, dice el Doctor Maximo, que el amor proprio suele añadir mas dias à este numero, esperando vivir mas de lo que no sabe si vivirà. Pues no pide David, que no le lleve Dios antes que se cumpla el numero de sus dias en el divino decreto; sino que no le coja la muerte en tiempo, que aun esperaba vivir mas con su amor proprio. Oid las palabras de San Geronymo: *Ne revoces me in dimidio dierum meorum; hoc est, ne eo tempore facias me mori, quando adhuc putabam me victurum, ut possim peccata corrigere.* Pobre de mi, dice el Penitente Profeta, si me halla la muerte tratando de vivir mas, porque me hallará remisso en la penitencia. No, Señor, muera yo quando piense que me muero; viva yo llorando mis culpas, como quien espera la muerte por instantes: *Ut possim peccata corrigere.* Ah, Fieles! Y què empeñados vivis, pecando, y mas pecando, con la esperanza de que tendreis vida para la enmienda! O, si acabàrais de entender vuestro peligro! Oidse lo decir al Espiritu Santo: *Subito enim veniet ira illius.*

§. VI.  
Tema hoy su condenacion el que dexa la penitencia para mañana.

29. NO dilates, dice, de dia en dia el bolverte à Dios con la debida penitencia, porque de repente, *subito*, vendrà sobre ti su ira, y puede ser que dexando tu conversion para mañana, sea hoy cierta tu eterna condenacion; por no tener el tiempo que esperabas. Allà refiere Plutarco, que conjurados unos enemigos de Archias, Tyrano de Tebas, para quitarle la vida, un amigo suyo, que supo la conjuracion, le escribió, dandole cuenta, para que no peligrase, y se pusiese en salvo, advirtiendo al proprio, que llevó la carta, que donde quiera que lo hallase, se la diese, y le instara que la leyera, porque contenia negocios de importancia: *Quia seria continet.* Hallóse el proprio divertido en un convite; dióse la carta, y la guar-

V dò

Epiphân.  
Physol. n.  
5.

Psal. 101.

Aug. Cav.  
ibi.

Job. 14.

Psal. 38.

Hieron. in  
Psal. 101.

Plutarc.  
in Apotege.

dò sin abrirla. Señor, dice el Nuncio, leed esta carta, que *seria continet*, contiene cosas de mucha consecuencia. Por esto mismo la guardo, dixo el, para mañana: *Seria in crastinum*. Mas lo que sucedió fue, que aquella noche misma le dieron desastrada muerte los conjurados. Pecador, que me oyes, de orden de Dios vengo à avisarte, que estás en estado de condenacion; que el demonio, mundo, y carne están conjurados contra ti; que no tienes hora segura: *Seria continet*. La carta, que te he trahido del Espíritu Santo, contiene cosas muy serias: *Seria continet*. La vida eterna, no menos. Lee, y ejecuta lo que te dice: *Ne differas de die in diem*. No dilates el levantarte del convite de tu apetito: *Seria continet*. Baste de pecados, y de tyranizarle à Dios su gloria, y su imperio à la razon: *Seria continet*. Ponte en salvo, que no tienes hora segura: *Ne differas*. Qué dices? Como el otro tyrano: *Seria in crastinum*? Que mañana? Teme tu perdicion hoy: *Subitò enim venit ira illius*. O, cómo lo decia el Grande Agustino! *Ipsa res est, quæ multas occidit, cum dicunt: Cras, cras, & subitò ostium clauditur. Remansit foris cum voce corvina, quia non habuit gemitum columbinum*. En estas palabras aludé el Santo Doctor à la paloma, y cuervo del diluvio, que son símbolo del que hace penitencia, y el que la dexa para otro dia. Esto es, dice, lo que pierde à muchos, tener voz de cuervo, quando havia de ser de gemidora paloma. La paloma no dice: Gemiré mañana, porque su mismo hablar es gemir; pero el cuervo con su *cras* todo es dilaciones para adelante. Por esto hubo arca para la paloma, y hay Cielo para el que gime, y llora sus culpas; mas el cuervo se quedó fuera del arca, y fuera de la gloria los que por dilatar la penitencia, se hallaron sin tiempo para poderla hacer: *Quia non habuit gemitum columbinum*. Oid exemplos Sagrados.

30 Quien le dixera à Faraon, que despues de tanto *cras*, con que dilataba la libertad del Pueblo de Dios, havia de llegar dia, en que no tuviese mañana para su enmienda, por haver despreciado los repetidos avisos de su Magestad, y havia de perecer en el Mar Bermejo?

Exod. 14. *Ferebanturque in profundum?* Quien le

dixera al Rey Balthasar, quando estaba en el convite, que aquella noche misma havia de morir, y perder el Reyno, sin esperarle Dios à mañana, en pena de no haver escarmentado en Nabucodonosor su abuelo? *Eadem nocte interfectus est*. Quien le dixera à aquel Avariento Rico del Evangelio, que quando pensaba labrar mayores troxes para sus granos, aquella misma noche le havia Dios de quitar la vida, sin que su hacienda toda pudiera defenderle de la Divina Justicia? *Stulte, hac nocte animam tuam repetent à te*. Desdichado de ti, que los imitas en la soberbia, en los deleites, y delicias! Desdichado de ti, si te sucede lo mismo! Ya te lo aviso, Cristiano: *Ne differas de die in diem*.

31 O, valgame Dios! Y cuántos à estas horas están ardiendo en los Infernos por esta dilacion à mañana! Quien se lo dixera? Lo imaginaron? No, Fieles, juzgaron (como muchos juzgais) que tendrian tiempo para la penitencia, y se hallaron burlados sin tiempo, sin poder enmendar su vida, y condenados para siempre. Teme lo mismo, Cristiano. Acaeciòles à estos, y puede acaecerle à ti lo que à unos necios de el Pueblo de Israel. Ya sabes, que les llovió Mannà en el desierto, aquel alimento milagroso, que tenía todos los sabores. Pues ordenó Dios, que salieran todos los dias à cogerlo; y por quanto el Sabado era dia de descanso, que cogieran el Viernes doblada porcion para el Sabado tambien, porque si salian el Sabado à buscar Mannà, no le hallarian: *Sed diebus colligite: in die autem septimo Sabbatum est Domini, idcirco non invenietur*. De esta suerte iba el Pueblo haciendo su provision, y tenían el Sabado que comer. Huvo unos necios, que, ó por tentar à Dios, ó pareciendoles, que era solo amenaza la propuesta, no quisieron un Viernes coger Mannà para el Sabado; sino juzgando que le hallarian, salieron el Sabado à buscarlo. Oye al Texto Santo lo que les sucedió: *Venitque septima dies, & egredi de populo, ut colligerent, non invenerunt*. En verdad, que no lo hallaron: *Non invenerunt*. Catolico, no lo hallaron: *Non invenerunt*.

32 Mannà es un Aço de Contricion: Mannà es la disposicion para confesarle; Mannà es el tiempo para enmen-

Aug. ser.  
16. de Ver-  
bo Dom.

Dan. 5.  
Theodor.  
ibi erat. 4

Exod. 16.

Greg. Niz.  
ap. Lipp.  
Exod. 10.

mendar tu vida : hoy te lo dà Dios llovido por su infinita misericordia : hoy te dice , que te prevengas para mañana. *Ne differas de die in diem.* No ? Pues mañana : *Non invenerunt.* Puede ser, que como los otros , mañana no lo halles. Y si no lo hallas , què ? Ir à arder en el Infierno para siempre. O , valgate Dios ! Por què así aborreces tu salvacion eterna ? Por què así te burlas con amenazas de un Dios Omnipotente ? No te hace fuerza lo que estàn voceando las Escrituras Sagradas ? Lo que tantas experiencias , y escarmientos te vocèan ? Quièn de vosotros , aunque supiera de cierto , que mañana ha de vivir , podrá asegurarse de que podrá hacer mañana lo que hoy ? Pon el exemplo en alguna cosa casera. Podrás asegurarte de que correrás , ò saltarás mañana ? Y si hoy te dà un dolor agudo de costado , que te postre en una cama , podrás ? No. Luego no puedes asegurarlo. Pues quièn te ha engañado , para que entiendas tú , que podrás mañana hacer un Acto de Contricion , y confesarte ? Desengañete con claridad este Texto.

33. Dexóse el fuerte Sansón engañar de aquella su Dalida , à quien entregó con su voluntad tambien su entendimiento. Es viva imagen del pecador , dice Hugo Cardenal , que se dexa vencer de los alhagos de su carne. Mira como la ingrata Dalida , llevada del interés , que la daban los Filisteos , no dudaba de entregar en sus manos à Sansón. Mira tu carne , tanto mas desleal , quanto mas servida de ti , cómo entrega tu alma à los demonios por el interés de un poco de ayre de honrilla vana , por un corto interés , ò un deleyte momentaneo. Quatro veces aquella engaño al fuerte Sansón. No me admiro de que ella repitiesse tantas veces el engaño ; mas me affombra , que èl sufriessè traycion tan repetida. Sansón , què haces ? De una muger te fias , despues de la experiencia de que te vende ? La primera vez , vaya ; pero tantas ? Has perdido con el amor el juicio ? Huye de tal muger. No lo hace. No os affombra , Fieles ? No os parece , que es prodigo de su vida , quando así se dexa entregar à los que nada mas desean , que beber su sangre ? Quereis saber la causa de fiarse tan neciamente ? Coligese del texto mismo.

Desp. Tom. I.

34. Atóle Dalida la primera vez con unos nervios muy fuertes ; pero despertando , los deshizo , como si fuera un hilo de estopa. Segunda vez con unos cordeles nuevos , tambien los rompió , como si fueran telas de araña. Tercera vez le clavó los cabellos en la tierra ; pero tambien los arrancó con grande facilidad. Pues ahora , halló Sansón , que una , dos , y tres veces se despren-dió como quiso , y juzgò , que feria siempre así : descubrela el secreto de su fortaleza , y acuestase à dormir con gran descuido : cortale los cabellos Dalida , y comienza à llamarle como las otras veces : *Philistin super te, Sanson.* Sansón , que vienen sobre ti los Filisteos. Oid ahora lo que dice el Texto Sagrado : *Qui de somno consurgens , dixit in animo suo : Egrediar sicut ante feci , & me excutiam , nesciens quod ab eo recessisset Dominus.* Despertò , diciendo en su corazon : Como pude antes , tambien podrè ahora libratme de mis enemigos : *Egrediar sicut ante feci.* Pero en verdad que no fuè como lo imaginaba , porque havia yà perdido la fortaleza ; le havia desamparado Dios , y hicieron de èl sus enemigos lo que quisieron. Sansón , què ha sido esto , que te sucede ? Sacados los ojos ? Moliendo una tahona ? Hecho blanco de la burla de los Filisteos ? O , admirable desengaño de pecadores neciamente confiados ! Fióse Sansón en que podia como antes ; y en verdad , que llegando el caso , no pudo.

35. Pecador , que con un pequè de corazon te parece , que te librarás de todos tus pecados : bien te parece ; pero donde està esse pequè ? Juzgas , que porque otras veces pudiste , siempre que quisieres podrás ? *Egrediar sicut ante feci.* Y si te dexa Dios en castigo de tu rebelde sordera ? *Nesciens , quod ab eo recessisset Dominus ?* Y si te hallas burlado con una muerte repentina ? O , mil veces miserable , si te sucede ! Teme , Christiano , que te suceda. Yà ves cuántas veces has pecado , y te ha esperado Dios con tanta misericordia : pecaste , y te ha dado tiempo para que te confieses ; pero si llegas à perder la verguenza para pecar , presumiendo vanamente , que tendrás tiempo como antes , esse mismo desahogo , y desverguenza ( que no merece otro nombre )

Y 2

bre)

Phil.

Judic. 16.  
Hug. Car.  
Eti.

Judic. 16.

bre) está clamando al Cielo, pidiendo á Dios, que te quite el tiempo, y disposición que malogras, y te condenes, muriendo de repente: *Subito enim veniet ira illius*. Todo lo dixo Hugo Cardenal: *Quatuor deceptiones Daidæ sunt peccati abusus, peccati excusatio, peccati defensio, inverecundia, seu pudoris amissio*. (Ahora:) *A tribus aliquando liberat Deus, à quarto raro, aut numquam*.

36 Ea, Christiano, que estás en pecado mortal, recibe este aviso como de quien tanto desea tu salvacion, como es la Divina Misericordia. Bien puede ser, que dormido hasta aqui, como Sansón, no hayas advertido en este eterno peligro, que te amenaza: no considerabas lo que perdias, por estar una hora mas en pecado: no reparabas en que estabas cercado de demonios, pidiendo á Dios licencia para quitarte la vida, y llevarte en su compañía al Infierno. Despierta, Christiano, abre los ojos, pecador, advierte en el Santo Job lo que passa por tu alma: mirase lastimado en la hacienda, en la honra, y la salud: hallase oprimido de Dios, affigido, y atormentado del demonio, desamparado de sus amigos, y dice, do-liendose, de esta suerte: *Marens insedebam sine furore*, ya se acabó el andar con estimacion: *Consurgens in turba clamabam*. Ya como un hombre comun, como si no fuese Principe, daba voces: *Frater fui draconum*. Los animales, (así dice Santo Thomas, y Gaspar Sanchez) aquellos, que havian de ser hermanos para mí, los experimenté dragones venenosos: *Socius sibirionum*. Los Setenta leyeron: *Sirenium*; no fueron, dice, hermanos, sino engañosas sirenas. Así es lo literal de este texto; mas pues dice San Bernardo, que representa el Santo Job, lleno de llagas, al pecador lleno de culpas; y en quanto se lamenta, al pecador que se arrepiente, veámos estas voces en boca de un pecador, que llega á conocer su miseria: *Frater fui draconum, & socius sirenium*. Con horribles dragones, y con engañosas sirenas he vivido. Entendedlo, Fieles, por esta comparacion.

37 Un caminante, que iba ácia la Corte, perdió el camino: cogiolo la noche, el frio le comienza á atormentar,

no sabe que hacerse: mira por todas partes; y en fin, halló una cueba, que le pareció para la ocasion un palacio: entra dentro, y acuestase á dormir en aquel suelo, hasta que el día siguiente le dá en los ojos el Sol, y le despierta. Estiende la vista por su posada, y ve cerca de sí una culebra espantosa, otra verdinegra mas allá; allí el dragon; aquí, y por todas partes otras mil fabandijas venenosas. Admirase de lo que le passa, y aconsejandose con su temor, detiene el aliento, comienza con gran tiento á pisar para salir de la cueba: sale de ella como quien sale de una bobeda, y subiendo á un arbol, desde allí considera aquel parage: ya ve venir por aquella parte dos osos, por esta dos lobos, que ponen grima al mirarlos: allá descubre dragones, y otras fieras. Veis aquí, Fieles, á nuestro caminante pasmado de ver el peligro en que passó la noche. Qué es esto, dice, dónde he estado? De mí á la muerte cuánto ha havido? O, qué poco! *Frater fui draconum, & socius sirenium*. Yo he podido dormir entre dragones, y serpientes? O, que dormido! O, que ciego he estado! O, Catholico, y si te acordaras muchas veces de el caminante! Despierta, pecador dormido, abre los ojos, y pámate, diciendo: Que he podido dormir en pecado mortal! Que he podido estar sin Dios! Que he tomado por descanso la cueba de los demonios! Que tan cerca he estado del Infierno! Yo hijo de Dios, redimido con la Sangre de Jesu Christo, entre dragones infernales! *Frater fui draconum?* Yo comiando, y durmiendo con el demonio, como si fuera mi hermano? *Frater fui draconum?* Yo dexandome enganar de las sirenas de mis pasiones? *Socius sirenium?* No mas yerro, no mas dormir. Que pudiera ahora estar en el Infierno! No mas ponerme en semejante peligro. Ah, Christiano! Dexara aquel caminante el salir de la cueba para otro día? No es posible. Pues sea la conclusion, que luego, sin dilacion, salgas de pecado.

38 Confirme todo lo dicho un caso portentoso, que sucedió en nuestro siglo, y se refiere en las Chronicas de los Padres Descalzos del Serafico Francisco. Por los años del Señor de 1613, huvo en el Hospital General de Madrid,

Fr. Man. de S. Jof. p. 2. Chron. sic. lib. 3. cap. 21. And. gr. 20. §. 2.

Cor-

Hug. Car. in Judis. 16.

Job 30.

D. Thom. & Gaspar Sanchez hic. 70. Interpret. Bern. ser. 3. Affinit.

Simil.

Corte de nuestro Rey, un hombre enfermo, que toda su vida havia gastado en vicios. La enfermedad le apretó, hasta ponerle en los últimos trances de la vida. Persuadíanle varias veces, que se confesase, para morir como Christiano; mas él siempre se escusaba, diciendo, que estaban muy cerca las camas de los otros enfermos, y que le oirían confesar; pero la verdad era, que él estaba muy lexos del arrepentimiento, y sus muchas culpas le tenían encadenado para que no las dexasse. Bolvian à instarle, y él bolvia à escusarse con que despues havia mas ocasion para ello. Sucedió, pues, que una noche faltó de la cama, sin saber cómo, ni adónde los enfermeros, ni los enfermos sus vecinos. A esta fazon llegaron al Convento de San Gil, que es de Religiosos de San Francisco, dos hombres à pedir un Confessor, para un enfermo, que estaba muy de peligro. El Guardian señaló al Apostolico varon Fray Juan Romero, que florecia entonces en admirable zelo de la conversion de las almas. Salió con su Compañero, y los mensageros, para hacer la obra de caridad; y ellos guiaban à los Religiosos por una, y otra calle, hasta que passando toda la Villa, llegaron à la puerta de Alcalá. Viendo, pues, el buen Padre Romero, que salian al campo, rezelóse de alguna traycion de gente defalmada; porque como predicaba tan libremente contra los vicios, tenia por enemigos à todos sus amadores; y así, les dixo à los que guiaban: Ya hemos passado todas las casas de Madrid, y no llegamos al enfermo: yo no estoy de parecer de passar mas adelante. A que respondieron los dos que le guiaban: V. Paternidad se sirva de venirse con nosotros, que bien puede con seguridad, porque el enfermo está en el campo, y tan apretado, que sin duda morirá esta noche; y añadieron: Y puesto que el Compañero no ha de hacer mas papel, que acompañar, bien podrá quedarse aquí, que presto bolverá V. Paternidad.

39 Oyendo esto, y encomendando el negocio à nuestro Señor, se resolvió de ir solo con las dos guías; y así partió con ellos, y llegaron hasta el arroyo, y puente, que llaman de Branigal: echaron à mano derecha, y à pocos passos hallaron à un hombre en-

fermo entre unos arboles; y señalándole, dixeron: Este es, Padre, el enfermo: V. Paternidad le exhorte à que se confiese, porque ha estado protervo en no quererlo hacer. Apartaronse los mensageros, y el Padre comenzó à hacer su oficio con el espíritu que solia; pero el enfermo estaba tan empedernido, que no hicieron en él nada sus razones. Trabajó el bendito Padre quanto pudo; mas el miserable à todo respondia: Dexeme, Padre, no me hable, ni me canse. Estando en esto, se llegaron los dos mensageros, y dixeron: Padre, por ultimo remate le decimos, que persuada à este hombre à que se confiese, porque de no, estamos aquí una legion de demonios, para llevarle al Infierno: nosotros le traximos del Hospital, adonde no quiso confesarse; y para justificacion de su causa, nos mandó el Altísimo traerle à esta soledad, adonde pueda confesarse sin quien lo oyga, como daba allá por escusa; y diciendo esto, se apartaron, y empezó à oirse en el ayre un ronco murmullo, como de muchos abejorrones, que ponía temor. El Confessor hizo sobre sí, y sobre el enfermo la señal de la Cruz, y empezó con mayor esfuerzo à exhortarle; mas habiendo batallado con él buen espacio de tiempo, sin poder rendir aquel endurecido corazon, los demonios se abalanzaron à él en figuras de moscardones negros, y disformes, y le arrebataron en cuerpo, y alma, llevándole al Infierno à penar, para mientras Dios fuere Dios, en castigo de sus dilaciones, y escusas. Quedó el Padre tristísimo de tan lamentable suceso; y bolviendo al Compañero, se fué con él al Convento, y averiguó el dia siguiente la hora en que havia faltado el enfermo del Hospital, que fué la misma en que sucedió lo referido.

40 O, Christiano! O, pecador, que me oyes! Repara à qué extremo viene un alma por dilatar de dia en dia una buena confesion! Tiembla, estremece de estar una hora en pecado mortal, viendo, que es posible, que no amanezcas mañana: *Ne differas de die in diem.* Quieres no venir à la desdicha, que vino aquel enfermo? O, qué facil es, si quieres, salir de tanto peligro! Dime, si pudieras con un Acto de Contricion resucitar à un hermano tuyo, que

que se murió , à quien querias mucho, aguardáras à otro día à resucitarle ? Si estuvieras tú en el Infierno , como lo tienes merecido tantas veces , y fuera posible ( que no lo es ) salir de sus tormentos , arrepintiendote de tus culpas, lo dexáras para otro día ? Creo que no. Pues, Christiano, la misericordia de este Señor te dà facultad , para que con un Acto de Contricion resucites à tu alma muerta : con arrepentirte de corazon te dà licencia para que salgas de peor estado que el del Infierno, que es el pecado mortal: *Ne differas de die in diem.* No dilates tanto bien , no quieras per-

der este beneficio : llega , pecador , llega à estos pies sagrados , y con gran sentimiento , con gran pesar de haver ofendido à Dios , por ser tan digno de ser amado , dile con toda tu alma : *Quisiera , Señor , haver muerto mil veces, antes que haver ofendido à tan alta Magestad : ciego he estado , Señor , no supe lo que me hice ; yà me pesa por ser ofensa de tan amable Dios , y Señor mio. O bondad infinita ! Quien nunca huviera pecado ! Te amo , dulcísimo Jesus mio , sobre todas las cosas. Misericordia , Bien mio. Señor mio. Jesu-Christo , &c.*



## S E R M O N V I I I .

DE LO DUDOSA QUE ES LA PENITENCIA,  
que se dexa para la muerte , y su poca , ò ninguna  
seguridad.

*Nolite errare , &c. Ergo dum tempus habemus , operemur bonum.* San Pablo ad Galat. cap. 6.

### S A L U T A C I O N .

*Elian. lib.  
14. var.  
Hist.*

**E**NTRE las muchas , y grandes tyranias , que ha havido en el mundo , es portentosa la que refiere Eliano , de un Tyrano cruel , que se llamaba Trifon. Este , temiendose de una conjuracion , mandò debaxo de grandes penas , que en todo el Reyno ninguno hablasse con otro. Sintieron mucho los oprimidos el mandato , y dieron traza de comunicarse por señas. Supolo el Tyrano , y con mayores penas bolvió à mandar , que ni por señas se trataassen. Viendo tan extraordinaria opresion , apelaron al remedio de las lagrimas , para llorar , y significar su miserable estado. Salia uno à la plaza , comenzaba à llorar , y le seguian todos. Caso inaudito ! Les prohibió el Tyrano , que llorassen : *Ut neque solum linguam, vultusque , servitute constringeret , sed etiam oculis à natura tributam libertatem eriperet.* Aqui , no pudiendo sufrir , que les quitasse tambien la libertad , y natural desahogo de las lagrimas , acometieron intrepidos , y le quitaron la vida à el , y à todos los suyos , con lo qual se libraron de su tyrania.

*Chryf. ho.  
3. ad Pop.  
Greg. lib.  
12. Mor.  
cap. 19.  
Bern. ser.  
85. in  
cant.*

2 Ay, almas Christianas ! No me direis , que desdicha es esta , que corre ? Quien reduxo à criaturas tan nobles , y tan libres à tyrania tan cruel ? Quien os hizo esclavas , siendo Reynas ? Quien os sujetò à un apetito , gozando por Jesu-Christo de la libertad de hijas de Dios ? Es el demonio ? No , dice San Chrysofomo , que este no puede violentar al alma : *In anima , nec diabolus ledere te potest.* Peor que el demonio es el Tyrano , que os oprime : *Dæmone pejus est peccatum.* El pecado es quien os tiene tan avasalladas , ò por mejor decir , vuestra propria voluntad es quien os reduxo à esta esclavitud , y tyrania : *Apud se tyrannus est,* decia San Gregorio , *cui iniquitas dominatur.* Tú , pecador , eres tyrano de ti mismo : *Quisque sui,* decia San Bernardo , *manus tua , consensus tuus.* No es tyrania ? ( Miralo bien. ) No es tyrania , que importandole à tu alma la vida eterna el hablar ; esto es , el confessar los pecados , para salir de ellos , se lo impida tu pro-

propria voluntad? No eres mas cruel tyrano que Trifo, quando ni aun una seña de sentimiento, y dolor, no le permites à tu alma? Què dirè, quando ni aun llorar la dexas? Tal tyrania es sufrible? Hoy, Fieles, vengo determinado à que nos conjuremos todos à destruir este tyrano: Ni voces? Ni señas? Ni lagrimas? Muera el pecado mortal, que es este tyrano cruel. No decís todos que muera? Si.

3. Sobre el quando ha de morir es la diferencia de pareceres. Todos queréis vuestra salvacion, y siendo forzoso para salvarse el dexar la mala vida, todos tambien quieren dexarla. O, si fuera eficazmente! Quieren salvarse muchos, y no quieren dexar los pecados: quisieran dexar la mala vida, y lo van dexando para adelante, sin dexarla. Ea, Señor, dicen, que con un *peque* de corazon, aunque sea en la hora de la muerte, hay bastante para salvarse. Hombre, dice el Apostol: *Nolite errare: Deus non irridetur*. No queráis errar en negocio que va la vida eterna. No es posible enganar à Dios: *Deus non irridetur*, que sabe muy bien el secreto de vuestros corazones. No yerre el pecador, persuadiendose à que puede vivir con desahogo en las culpas, pareciendole, que està en su mano el perdon de ellas: *Qua enim seminaverit homo, has, & metet*. Porque ordinariamente (prosigue el Apostol) coge el hombre el genero que sembrò. El que sembrò piedras, no segará trigo. Pues: *Qui seminat in carne, de carne metet corruptionem*. Què cogerà en el Agosto de la muerte el que no ha sembrado en toda su vida sino culpas? Una eterna corrupcion; porque de ordinario se coge lo que se siembra: *Metet corruptionem*, como al contrario, el que sembrò obras dignas de Christiano, cogerà una eterna vida: *De spiritu metet vitam aeternam*. De estas premissas infiere esta consequencia el Apostol: *Ergo dum tempus habemus, operemur bonum*. Luego debe el hombre no dexar pasar el tiempo de la vida, sin arrancar con la penitencia las yervas nocivas de los pecados, y sembrar buenas obras, que le den por fruto su eterna salvacion: *Ergo dum tempus habemus, operemur bonum*. Ahora, dice San Juan Chrysostomo, es el tiempo de sembrar; la muerte es el tiempo de la siega: *Nunc ferendi tempus est, tunc messis, & proventus*. Lo mismo la Glossa. Pues ahora.

Galat. 6.  
Hug. Car.  
ibi.

Glos. in 6.  
ad Galat.  
Chryf. ho.  
24. in 70.  
Glos. in 6.  
ad Galat.

4. Què dixerás, Catholico, de un Labrador, que persuadiendole à que sembrasse, y que labrassè su tierra, porque se passaba el Octubre, el Noviembre, y el Diciembre, si por no dexar un entretenimiento pueril, dexara la labor, que es el unico medio para sustentarse su casa? Que era un perdido: ya se ve. Pues añade mas: Si le oyeras decir, que por Mayo sembraria, no le tuvieras por dementado? Y si quisiera persuadirte à ti, que aunque por Agosto labrara, y hiciera en un dia solo todas las labores que necesita el campo, desde el sembrar hasta el segar, esperaba coger una muy gran cosecha, que dixerás? Hombre necio; perdido, desatinado, por Agosto no està la tierra para labrarla, no admíte entonces la reja por su dureza: por Agosto es el tiempo de coger, no de sembrar. Si ahora no siembras, no podràs entonces; si no labras ahora, perecerà tu casa. Puede ser mayor absurdo? Ridiculo le llama al tal el Chrysostomo: *Qui non sementis tempore, sed in messe seminaverit, est plane ridiculus*.

Simil.

Chryf. ho.  
24. in 70.

5. Què diremos del Christiano, que dexa la penitencia para la muerte? *Tempus seminandi est praesens vita*, dixo la Glossa. El tiempo de la vida es el tiempo de labrar el corazon, es el Octubre, en que han de arrancarse los afectos desordenados, y sembrar obras de virtud, para coger su fruto en el Agosto de la muerte. Pues cómo hay quien se persuade, que en este Agosto podrá en un dia facilmente sembrar, labrar, y coger? En un dia arrepentirse, confesarse, restituir, arrancar las aficiones endurecidas, plantar, crecer las virtudes, hacer testamento, disponer su alma, vencer al demonio, sujetar la carne, despreciar al mundo, obligar à Dios? En un dia? No es posible; pero muchas cosas son aun para la salud mas cabal. Muchísimas cosas son para tan fuera de tiempo. Hombre, dice el Espiritu Santo: *Noli esse stultus*. No quieras ser necio: *Ne moriaris in tempore non tuo*. Mira que te pones en peligro de morir en tiempo que no sea tuyo. Esto es, explica Hugo, puedes morir de repente, puedes morir quando pensabas vivir mucho: *In tempore non tuo*. El que desea salvarse, no de-

Glos. in 6.  
ad Galat.

Eccles. 7.  
Hug. Car.  
ibi.

Pine. ibi.

dexa passar el tiempo , que no es la salvacion hacienda para ratos perdidos , y menos para la muerte. Hoy , con la gracia de Dios , arguiremos contra esta necesidad del pecador : para concluirlo pidamos , Fieles , à Maria Santissima nos alcance luz , gracia , y espiritu para oir , y predicar. Digamos la Oracion acostumbada : AVE MARIA.

*Nolite errare, &c. Ergo dum tempus habemus, operemur bonum.* San Pablo ad Galat. cap. 6.

§. I. En todo tiempo , que haya penitencia verdadera , hay perdon de los pecados. no porfies en oponerte à Dios : buelvetete tú , y mudate con el arrepentimiento , y te bolvera la espada sin lastimarte : *Ut converso homine* , dice Procopio ,

6 **E**NTREMOS desde luego suponiendo una verdad catholica : que no hay pecado alguno , por grave , por feo , y por enorme que sea , à quien no pueda borrar la Sangre de el Divino Cordero Jesu-Christo. Aunque esten los pecados en el corazon del hombre (escrivia Ilaías) tan entrañados como el color en la grana : *Quasi nix dealbabuntur* , quedará el pecador mas blanco que la nieve , si se baña en las aguas de la verdadera penitencia. Todo aquel justissimo rigor de los enojos de Dios contra el que le ofendió gravemente , se templá por la penitencia , y se convierte en misericordias , y favores. Acordaos , Fieles , de aquel Querubin , que despues que pecó Adán puó Dios à la puerta del Paraíso , para defender su entrada. Una espada tenia de fuego : *Flammicum gladium atque versatilem , ad custodiendam viam ligni vite*. Vea Adán lo que perdió pecando : el Paraíso de la divina gracia perdió , y se le cierra la puerta , para que no buelva al Paraíso. Pues que , ha de quedar Adán sin remedio ? Una espada ? Si , dice Procopio ; pero en esta espada le descubre el remedio la Divina Misericordia. Espada es , pero es versátil ; es espada , que se mueve à una , y otra parte : *Flammicum gladium atque versatilem*. Si estuviera la espada firme , inflexible , y sin moverse , quién pudiera librarle de su punta , y de sus filos ? Pero moviendose à una parte de la puerta , dexa sin defénsa la otra. Pues sepa Adán , y todo pecador sepa , dice Dios , que me tiene enojado con sus culpas , que tengo espada de rigor para vengar mis ofensas ; pero advierta , que no es espada inflexible , sino facil de moverse : *Atque versatilem*. Quieres , pecador , buiver al Paraíso de la Gracia ? Pues

no porfies en oponerte à Dios : buelvetete tú , y mudate con el arrepentimiento , y te bolvera la espada sin lastimarte : *Ut converso homine* , dice Procopio , *de vitiis ad virtutem gladius quoque convertatur*. O , engrandecida sea la Divina Misericordia ! No son los filos de esta espada , dice San Basilio , para el que hace penitencia de sus culpas ; sino para el que quiere perseverar impenitente de ellas : *Pœnitentia carentibus , os aciemque intentat*.

7 Ea , perdon hay para el que llora sus pecados , y esto en qualquier dia que los llorare , que assi lo dixo Dios por Ezequiel : *Impietas impii non nocebit ei , in quacumque die conversus fuerit ab impietate sua*. Luego si los llorare en la hora de la muerte , tambien se le perdonarán. Es assi , y lo notó Hugo-Victorino , que no dixo Dios : Si se convirtiere el pecador dos años , ó dos dias antes de la muerte ; sino : *Quacumque die* , en qualquier dia , en qualquier hora : *Non dixit biduo , aut biennio ante mortem ; sed quacumque hora ingemuerit*. Sola la impenitencia final es irremisible abiolutamente ; y como esté el alma en las carnes , dice San Agustín , no se puede hacer juicio de que la hay , aun en el mayor pecador : *Ista impenitentia , quandiu quisque in hac carne vivit , non potest judicari*. Como haya un Acto de verdadera Contricion , aunque sea en la hora de la muerte , no dudeis del perdon de las culpas , ni dudeis de la salvacion eterna. Gran consuelo para aquella hora.

8 *Dominus judicabit fines terra* , decia en su Cántico aquella Ana , madre de Samuel : juzga Dios los fines de la tierra. Qué fines son estos , de que hace Dios juicio ? Dixolo San Agustín : *Extra hominis*. Las acciones ultimas de la vida ; esto es , dice el Santo , la senténcia de aquel juicio de la hora de la muerte , no se dará solo segun la vida passada ; sino tambien segun los actos

Cyr. Hierosol. ca. 2. Isid. 1.

Genes. 3.

Procop. in Genes. 3.

Basil. ho. 13. ex variis.

Ezech. 33.

Hug. Viti. apud Iulian. ibi.

August. ser. 21. de Verb. Domin. D. Thom. 3. p. q. 86. art. 1. ad 3.

1. Reg. 2.

Aug. apud Med. in 1. Reg. 2. 10.

de entonces. Tanto, que si (como ha sucedido) una alma no huviera en toda su vida cometido pecado mortal, y cerca de su muerte consintiera un solo pensamiento de venganza grave, ò de torpeza, &c. y le cogiera la muerte sin contricion de el, se condenaria sin remedio; porque se dà la sentencia segun el estado de aquella hora: *Dominus judicabit fines terræ.* Y al contrario, si el mayor pecador, que es posible, fuera tan dichoso, que en aquella hora hiciera un Acto de Contricion, al punto se le perdonaran sus pecados, y se salvara, que fue lo que dixo el Santo Job: *Lumen illius super terminos terræ.* Ilustra Dios los fines de la tierra. Esto es, dice San Gregorio: *Extremas peccatoris actiones:* Las acciones ultimas del pecador. Porque aunque haya vivido mal, si entonces, en la hora de la muerte se dispone, no le negarà Dios las luces de la gracia para que eternamente se salve. Todo lo dixo San Isidoro: *Deus non respicit quales antea fuimus, sed quales circa finem vitæ existimus. Ex fine enim suo, unumquemque aut justificat aut condemnat.*

Job 37.

Greg. lib. 27. Mor. cap. 11.

Isidor. lib. 2. de Offic. cap. 16.

§. II.

*Està sujeta à dudas la penitencia en la muerte.*

9 **S**UPUESTA esta verdad, Catholico, pregunto ahora? Perdon hay para el pecador, que se convierte en la ultima hora de su vida: perdon hay para el que se convierte mucho antes; en qual de estas dos conversiones es mas seguro el perdon? En la de la muerte, ò en la temprana? Diràs, que mas seguro es enmendar la vida temprano, que no tarde: mejor en la mocedad, que en la vejez: mas seguro en lo mejor de la vida, que no en la hora de la muerte. Dices bien: antes lo havia dicho San Isidoro: *Et si bona est ad extremum conversio: tamen multò melior quæ longè ante finem agitur, ut ab hac vita securius transeat.* Mas seguro es el perdon de sus culpas para el que con tiempo las llora, y las confiesa, que no para el que dexa estas diligencias para la muerte. Mas seguro es, Fieles; aunque dirè mejor, que el llorarlas temprano es lo seguro, porque lo demàs no lo es. *Oid.*

Isidor. ubi suprà.

10 Despues que aquel soberbio pecador Nabuco, desestimando al verdadero Dios, se hizo adorar en aquella estatua de oro, que fabricò su soberbia, viò, por disposicion de Dios, un arbol muy frondoso, que era sombra de muchos animales, de muchas aves nido, y alimento de todos los que querian, quando se oye una imperiosa voz, que manda cortarle al punto: *Succidite arborem:* Corten esse arbol, que lo manda Dios. *Què arbol es este tan desgraciado? Tu es, Rex,* dice el Profeta Daniel. *Tù, Rey,* eres este arbol, le dice, y el Omnipotente Dios, y Señor de Cielo, y Tierra, por tus enormes pecados determina cortarte de la conversacion de los hombres, y que vivas como bruto; pero toma, Rey, mi consejo: *Peccata tua elemosynis redime, & forsitan ignosceat delictis tuis.* Haz obras de misericordia; arrepentido de tu soberbia, que podrá ser, que te quiera Dios perdonar; quizá te perdonarà su clemencia: *Forsitan ignosceat delictis tuis.* No reparais, Fieles, en este quizá? En este puede ser? No ha ofrecido Dios el perdon de sus culpas à qualquiera pecador, que se le rinde arrepentido? Còmo Daniel lo dexa en quizá? *Forsitan?* Y lo reparò Salviano: *Dat consilium de actu, & tamen dubitat de effectu.* Le aconseja, que ponga los medios; pero no asegura el perdon. Pues si se arrepiente Nabuco, no le perdonarà su Magestad? *Què se yo,* dice Daniel: *Forsitan ignosceat.* Puede ser que le perdone.

Dan. 4.

Salv. lib. 2. in fin.

Joann. 4.

11 Verdaderamente, que es dificultosa sentencia. Acuerdome, que quando la Samaritana se escusaba de dàr el agua, que la pidió Jesu-Christo, nuestro Señor, la dixo su Magestad: *Si scires donum Dei, &c.* Si tú supieras quien es el que pide el agua: *Tu forsitan petisses ab eo, & dedisset tibi aquam vivam;* tú, por ventura, le pidieras, y te daria el agua viva de la gracia. El *forsitan* està en el pedir ella, *forsitan petisses;* pero en dàr Jesu-Christo no hay *forsitan,* sino *dedisset tibi.* El puede ser està de parte de nuestra corteidad; pero de parte de nuestro Dios no hay *quizà,* no hay *puede ser.* Esto si; pero que dude Daniel, y ponga duda en que quiera Dios perdonar al pecador: *Forsitan ignosceat,* no lo entiendo.

X

Pues

Pues yo sí, dice Salviano. Quando dà el Profeta aquel consejo à Nabuco? No es despues de aquella tremenda voz: *Succidite arborem*, cortese la vida de esse arbol? Sí. Pues por esso duda del perdon Daniël: *Forſitan ignoſcet*. Penitencia, quando yà amenaza la muerte, (dice el Profeta) bien puede ser buena; pero no es segura; y así, no quiero aſſegurarle del perdon. Anda el perdon al paſſo de la penitencia; pues como la penitencia tarda es dudosa, tambien el perdon de entonces lo es: *Forſitan ignoſcet. Ex quo intelligi poteſt, concludit Salviano, quam difficile jam in ſupremis poſiti peccatores, qualibet munificentia, ad perfectam indulgentiam pervenire poſſint.* Lo mismo San Geronymo.

Salv. ubi  
ſuprà.  
Hier. ep.  
8. ad De-  
met. & in  
Dan. 4.

## §. III.

*Terra el peccador en dexar la penitencia  
cierta por la dudosa.*

12 **H**AS visto lo dudoso, Christiano? Dime ahora tú, que peccaste mortalmente: sabes que sin arrepentirte, y confesar (pudiendo) tu pecado, no hay perdon, ni salvacion para ti? Es de Fe. Porque si el Israélita, que ha estado en el Egipto de la culpa, quiere llegar à las palmas de Elin, que significan los premios de la Gloria, es forzoso, dice Origenes, que passe antes las aguas salobres de Marà, que es la penitencia. No es posible el que pecó gravemente llegar à ver el Cordero, que dixo San Juan estaba en el Trono de la Gloria, segun el Abad Joachin, sin passar primero por el mar de vidro, que està al rededor del Trono, que es la penitencia, como dixo el Cartujano. No es posible. Pues dime, peccador, qual penitencia eliges, puesto que es forzoso para salvarte alguna? La de ahora, ó la de la hora de la muerte? Parecete que es temprano ahora, y que entonces con un *peque* aſſeguras tu salvacion? Posible es; mas no es seguro. Pues en què razon cabe, que entre dos penitencias, una cierta, otra dudosa, elijas la dudosa, menospreciando la cierta? Entrémos en lo práctico, que deseo convencerte para tu bien.

Orig. bna.  
27. in Nu-  
mer.

Apoc. 4.

Abb. Joan-  
chim. ibi.

Cartujan.  
ibi.

Similes.

13 Haces viage à Indias; sea así: aquí tienes dos naves, en que embarcarte: una es muy fuerte, otra muy ca-

cada. En la fuerte es cierto, que llegaràs al Puerto que desees; en la otra no es seguro; qual eliges de las dos? Ello se dice. Estàs enfermo de peligro, hay dos Medicos, que puedas elegir: curandote con el uno, sabes de cierto que sanaràs; con el otro no lo sabes: à qual llamaràs que te cure? Yà se ve. Discurre lo mismo en dos caminos, en dos caballos, en dos medicinas. No es cierto que eliges la nave, el Medico, el camino, el caballo, y medicina mas seguros? Pues por què eliges lo dudoso, en punto que te va en el la salvacion? No te atreves à fiar de una contingencia la vida, la salud, y aun la conveniencia, que es menos: y fias de una contingencia el salvarte? O, quèn tuviera la eloquencia del Gran Chryſoſtomo, para arguirte con tu experiencia misma! Oye, peccador, à la Boca de Oro: Vàs à la guerra? No dispongas de tus cosas. Como no? Y si allà me muero? Quizà no moriràs, y volveràs à tu casa. Quieres casarte? Pues busca muger pobre. Eſſo no, dices. Ea, que si, que otros han enriquecido, y quizà enriqueceràs. Labras casa? Pues no tienes que abrir cimientos. Y si se cae? Quizà no. Tienes dinero? Pues quieres hacer una cosa? Dextate esta noche las puertas de tu casa abiertas. O, señor, que vendrán ladrones à robarme. No, puede ser que no vengan. Abre los ojos, Christiano: te fiaràs de este *puede ser*, de este *quizà*, para no cuidar de tu vida, de tu casa, y de tu hacienda? De ninguna fuerte: *Quare ergo*, concludit San Juan Chryſoſtomo, *cum de anima, vitæque aternitate consilium ignis imbecillioribus nitentis fundamentis, fortassis, & sapè, & aliquando ponens.* Pues cómo fundas en un *quizà* una eternidad de gloria? En un *puede ser* la salvacion de tu alma? En una contingencia el ver à Dios? *Quare?* Hay razon? No la hay para despreciar lo cierto, y fiarte de una duda. Quieres que te convenza? Pues lleguemos à ver lo que passà en el Valle del Terebinto,

Similes.

Chryſ. ho.  
23. in 2.  
cor.

14 Mira salir à aquel mancebo, que se criaba para Principe de Israël. Mira à David cómo sale à vengar los oprobios, que decia al Pueblo de Dios aquel monstruo, aquel Gigante Goliat. Yà sabes, que no queriendo las armas de Saül, salió con su cayado, y honda à singular batalla con el. Llegò à un arroyo, y esco-

gien-

*1. Reg. 17.  
Augus. lib.  
50. humil.  
de David.  
Basil. Se-  
leuc. orat.  
15.*

giendo de el cinco limpiſſimas piedras: no passemos de aqui : *Elegit sibi quinque limpidissimos lapides de torrente.* David, que haces? No vas en nombre de Dios à conseguir esse triunfo? Si, dice Agustino. No dexaste las armas de Saül, porque no se atribuyesse à ellas la victoria? Si, dice el de Seleucia. Pues, para que llevas piedras? que llevas el mismo riesgo. *Fiate de Dios.* De Dios me fio, dice David; pero pongo de mi parte. Sea asis; mas ya que hayas de vencer con piedras, por que han de ser de esse arroyo? Faltrán piedras en el sitio de la batalla? No me parece. Pues allá las tomarás. Esso no, dice David. Es mysterio? No, sino prudencia, dice el Abulense, y parece que le leia el corazon. Hallase David passando aquel arroyo, mira entre sus aguas las piedras, y dice: Si havrá piedras allá donde me espera el Gigante? Puede ser; pero es dudoso. Aqui tengo piedras ciertas. Pues empeño, en que me va tanto, no quiero exponerlo à la contingencia de un *puede ser*, quando tengo aqui una certeza en que fundar mi seguridad. Elijo del Torrente las piedras: *Elegit lapides de torrente.* El Abulense ahora: *Accipit lapides, priusquam iret ad bellum, quia forte postea, quando pugnaret, non reperiret lapides in loco.*

*Abul. 9.  
29. in 1.  
Reg. 17.*

15 Quien no sabe, Christianos, que mientras le dura la vida al hombre, està en continua batalla con el demonio, mas cruda, y de mas consequencia, que la de los Filisteos? Meditabalo San Agustino; pero lo mas espantoso es haver de salir en la hora de la muerte à singular batalla con el, en cuyos fines consiste, à un oprobio eterno, ò una gloria, y felicidad eterna. Allí es donde espera el demonio al pecador con las armas mayores de su malicia. Ea, Christiano, advierte, que quantos passos has dado desde que naciste, con tantos te has ido acercando à esta singular batalla. Que armas llevas para vencer en aquella hora à un gigante? Piedras te ofrece Dios en el Torrente de su misericordia, que son, dice Hugo Cardenal, el conocimiento de ti mismo, el dolor de las culpas, la confusion de haverlas cometido, el temor del castigo, y la esperanza del premio. Casi lo mismo el Pictaviense. No puedes salir victorioso, si no le hieres, (haviendo pecado) por lo menos con la piedra de la contricion. Que es lo que haces? Que te va la

*Aug. ser.  
197. de  
Temp.*

*Hug. Car.  
in 1. Reg.  
17.  
Berch. lib.  
9. Mor. c.  
13. ibi.*

*Desp. Tom. I.*

salvacion en salir bien. Eliges essas piedras ahora del Torrente de la piedad de Dios? Vencerás como David. Aguardas à buscar la contricion à quando estès ya batallando con el demonio en la hora de la muerte? Y si no la hallas entonces? Puede ser que la halles; pero si no? Condenarte por una eternidad? Ser blanco del oprobio del demonio para siempre? O, pecador! Y que dudosa dexas tu salvacion eterna? Ahora, ahora, Christiano: *Dum tempus habemus.* Ahora es quando te has de prevenir para la muerte, que en aquella hora es muy dudoso que halles el dolor, el perdón, la victoria, y la salvacion. Oye à San Agustino: *Nunquid dico damnabitur?* Preguntala Luz de la Iglesia: Se condenará el que dexa la penitencia para la muerte? *Non dico.* No lo afirmo. Pero vuelvo à preguntar: *Sed dico etiam liberabitur?* Se salvará? *Non.* No lo aseguro. O, que duda tan peligrosa? *Vis te de dubio liberare?* Quieres, dice Agustino, salir de aqueſta duda? *Age poenitentiam, dum sanus es.* Prevente de piedras, mientras vives: *Tene certum, dimitte incertum.* Dexa la penitencia dudosa, y toma la cierta. Lloro ahora, y dexa los pecados, y asegurarás con esso tu salvacion: *Ergo dum tempus habemus, operemur bonum.* Has visto tu yerro? Pues insto mas.

*Aug. hom.  
14. ex 50.*

S. IV.

*Tema el pecador que le desampare Dios, en castigo de haver despreciado la penitencia, quando pudo hacerla segura.*

16 **E**Res Catholico, tú, que me estás oyendo? Si. Pues áime: Esse *peque*, que por tan cierto te promete el demonio en aquella hora, sabes que para que sea digno del perdón, te lo ha de dar el mismo Señor à quien ofendiste, y despreciaste? Es así. Respondele ahora à San Juan Chrysostomo: *Numquid, & tibi dabit?* Sabes si te lo dará à ti en la muerte, quando rogandote con el ahora, le desprecias? *Fortasè dabit.* Puede ser, dices, que te lo de, como à otros: *Quid si non det?* Replica el Santo: y si no lo dà por sus justissimos juicios, en castigo de que en tiempo no lo quisiste, que harás en aquella hora sin el *peque*, de que vives tan confiado? Que, sino condenarte sin remedio? Verdaderamente que es

*Chrysost.  
hom. 12. in  
2. Cor.*

Isai. 33.

punto formidable. Oyesele decir al mismo Dios por Isaias: *Vae, qui spernis, nonne & ipse sperneris?* No te parece que tienes merecido, que te desprecie, en pena de que me despreciasse? En los Proverbios tambien: *Vocavi, & renuistis.* Yo, dice Dios à los pecadores, que huyen de la penitencia: Yo os llamè, y no quisisteis oirme: *Extendi manum meam, & non fuit qui aspiceret.* Yo os hice innumerables beneficios para atraheros, y no hicisteis caso de mi: *Despexistis omne consilium meum.* Despreciaisteis mis consejos: *Increpationes meas neglexistis,* os reisteis de mis reprehensiones, y amenazas. Este es el cargo que les hace: oíd la sentencia ahora: *Ego quoque in interitu vestro ridebo.* Yo tambien me reire de vosotros en vuestra muerte. O, què remerosa sentencia! Pead, pecad, peccadores, dice San Agustín, que tiempo vendrà, en que querais arrepentiros, y no podreis. Porque el que quando pudo, no quiso, es castigado con que quando quiera, no pueda: *Venit tempus* (horror causa el referirlas!) *quo peccator velit poenitere, & non poterit, quia quando potuit, noluit; & propter malum nolle, perdidit bonum posse.* O, abyfmo de los juicios de Dios!

Augus. ser. 58. de Tempor.

Cypria. de Lapsi. circa pñ.

Eiebr. 12.

2. Machab. 9.

Augus. lib. 21. contr.

Fausl.

1. Reg. 15.

D. Thom.

17 Piensas tú, pecador, que has de traer al Señor de lo criado, como quisieres, y quando quisieres? Quièn eres? O por quièn te tienes? Pecar, ofender à Dios, negarle con las obras, y luego en la hora de la muerte hallarle propicio, y que te de auxilios eficaces para esse pequè, que te ahora le desprecias? *Putas,* dice San Cypriano, *facile eum miserere tui, quem tuum non esse dixisti?* Juzgas que sera tan facil? Bien puede, y suele Dios hacerlo con su infinita misericordia; pero puede no hacerlo, como no lo ha hecho con muchos. Lee las Escrituras Sagradas. Allí hallarás à un Esaù, de quien dice San Pablo, que no hallò lugar de penitencia, aunque la buscò con lagrimas: *Non invenit poenitentia locum, quamquam cum lachrymis inquisisset eam.* Allí hallarás à un Antiocho lleno de ineficaces propósitos, que no mereció que le oyese Dios, y le perdonasse: *Orabat scelestus Deum, à quo non erat misericordiam consequuturus.* Allí hallarás al Rey Saul, à quien dexò Dios morir en sus pecados, aunque dixo aquel *peccavi,* mas hijo de su amor proprio, que del dolor de sus culpas.

Todos estos, dice Santo Thomàs, no hicieron verdadera penitencia, y se condenaron. Por què tú, pecador, no temerás que te suceda lo mismo, quando así dilatas la enmienda de tu vida?

3. p. 7. 86. ar. 1. au 2.

18 Mas: estando en pecado mortal, no sabes, que eres enemigo de Dio? Pues què linage de locura es repetir las ofensas, y los desprecios, con la vana esperanza de que en la muerte querrás ser amigo suyo? Havrà entre vosotros alguno tan desatinado, que se arrojava por su voluntad en un pozo muy profundo, de donde fuera imposible salirse, solo con la esperanza de que su mayor enemigo lo sacaria de allí? Y hay quien se arroje al pozo del pecado mortal, porque quiere, y es su gusto, y quiera estarse en él toda su vida? Si hay: tú, que no quieres hasta la muerte confessar el pecado, que callaste, restituir, perdonar, y dexar la ocasion; tu, que no quieres dexar los juramentos, y maldiciones; tú eres quien te quieres estar en este pozo profundo. Y quièn te sacará de él en aquella hora? San Basilio te lo pregunta: *Quis eximet, ac ex tantis malis eripiet?* Te parece, que el mismo Señor, à quien despreciasse, esse à quien quieres tener por enemigo, te sacará? *Deus ne ille quem contempnisti?* Posible es; pero tiembla de oír à San Basilio: *At hic minimè preces tuas audiet, cum, & tu ipsum non exaudieris.* De dónde sabes, que querrá Dios oírte, haviendo tú estado tan sordo à sus divinas voces? O, que es infinita su misericordia! O, digo yo, que es tambien infinita su justicia! Luego no hay mas de querer un Dios à gusto, que sufra, y mas sufra, sin querer que no sea justo, para castigar tus ingratas desatenciones? Es justo, y justissimo, y puedes, y debes temer, que te desampare, y te dexé morir en tus pecados.

Simila

Basil. hom. 4. de poenit.

19 Raro caso el de Absalòn! Ya sabes, que haviendo movido guerra publica contra su buen Padre David, en una ocasion, al passar con el bruto, en que caminaba, por debaxo de una encina, se quedò colgado en ella de sus cabellos mismos. Así pendiente se estuvo grande rato, hasta que viendole Joab, le atravesò el pecho con tres lanzas, y murió desdichadamente. Raro caso! buelvo à decir. Es posible, que entre tantos Soldados como los de su Exercito, no hay uno, que le favorezca? Tantos Capitanes, à quienes encargo su piadoso Padre, que le

2. Reg. 18.

le guardassen , ninguno se halla cerca , para desprenderlo de el arbol ? Absalón , no tienes los manos libres ? Defenmaraña esse pelo . No tienes en la cinta un puñal ? Sacalo , corta el cabello , ò la rama en que està afido . Nada hizo . Confesso , Fieles , que me hacia grande dificultad , hasta que lei en San Juan Chrysofomo , que fueron justos juicios de Dios todos estos : *Scias , quod factum est non fuisse humana industria , sed totum fuisse divini judicii* . Puñal tenia Absalón , y manos sueltas ; pero castiga Dios justo sus pecados , con que no acierte à poner los medios con que librarle de la muerte . Oid-lelo decir al Abulense con claridad : *Absalon jam moriturus non attendebat quod ad liberationem suam facere posset , sed sententiam Domini pavefactus expectabat* . (Ahora) *Unde percussit eum Deus , ne attenderet ad ea , que sibi utilia erant* . Permióle Dios , en pena de sus delitos , è ingratitudes , que en la mayor necesidad no encontrara los medios para vivir , quien solo queria vivir para pecar . Quien no se estremece de los juicios de Dios ? Sepa el pecador , que no quiere hacer penitencia , dice San Agustin , que puede Dios permitirle que se olvide de si mismo en la muerte , porque se olvidò de Dios en la vida : *Percutitur etiam hac animadversione peccator , ut moriens obliviscatur sui , qui dum viveret , oblitus est Dei* . O , penitencia dilatada , y cuántos peligros tienes !

20 Ay , y muchas veces ay , del pecador , si como las Virgenes necias aguarda à llamar tan tarde , que halle ya cerrada la puerta de la penitencia de sus culpas ! *Clausula est janua* . Què refugio le queda à un delincente , si teniendo para librarle de la justicia , todo un dia abierta la puerta de la Iglesia , aguardara à la noche para ir à retraherle , quando està la puerta cerrada ? Què le queda , sino dar en manos de la justicia , que ronda , y que le ponga en un palo por sus delitos ? Pues , delincente pecador , ahora tienes abierta la puerta de la misericordia de Dios , para librarle de la severidad de su justicia : à quando aguardas ? A que anochezca tu vida ? A que se lleque tu muerte ? Y què sabes si acertaràs entonces con la puerta ? O què sabes si la hallaràs entonces cerrada , como las Virgenes locas ? Ay de ti , si te sucede ! Que daràs en manos de la justicia de Dios ,

que te condene à la perpetua carcel del Infierno . Ahora , Christiano , que ahora hay seguridad : *Ergo dum tempus habemus , operemur bonum* .

§. V.

*El que dexa la penitencia para la muerte , dà à entender , que dexa los pecados , no porque no los quiere , sino porque no puede mas .*

21 **D** Emàs de esto , se descubre la poca , ò ninguna seguridad de dexar la penitencia para la muerte , en que entonces mas parece que los pecados dexan al pecador , que no el à los pecados . Dixolo absolutamente San Agustin : *Si vis agere penitentiam , tunc quando peccare non potes , peccata te dimiserunt , non tu illa* . Entonces , dice San Gregorio , no dexas de pecar , porque no quieres , sino porque no puedes . Miralo en un hombre jugador . Ponese con otros à jugar à prima noche à la luz de una vela , que los alumbrava . Dura el juego , y se vâ gastando la vela , hasta que en fin se acaba , y se levantan . Pregunto : Estos dexan el juego , porque no quieren jugar ? No ; sino porque les faltò la luz : que si mas luz tuvieran , mas jugaran . Hombres , dexad el juego . Si dixeran , que en acabandose la vela , no es señal cierta de que el juego los dexa à ellos , y no ellos à el juego ? Pecador , confiesa tus pecados , enmienda tu vida , dexa las ofensas de Dios : què respondes à estas voces misericordiosas ? Que con un *pequè* en la muerte ? Esto es querer gastar la luz de la vida en los pecados , y dexar de pecar entonces , porque no podras pecar mas . Pues què penitencia puede ser aquella , en que aun dura el afecto à los pecados , y que los dexas solo à mas no poder ? Baste de juego , pecador : baste de engaño : mira tu peligro eterno .

22 El Santo Job dixo unas palabras muy dignas de consideracion , y que reparamos poco en ellas : *Et in tenebris straxi lectulum meum* . En tinieblas , dice , dispuse , y comuse mi cama para el descanso . A la letra , dice Hugo Cardenal , con San Gregorio , habla de la esperanza , que tenia de ir al descanso de el seno de Abrahàn . Pero puesto que la Iglesia las canta en nombre de los difuntos , podemos entender que las dice en persona de un pecador : *Et in tenebris straxi les-*

Chryf. in Pjal. 7.

Abul. q. 12. in 2. Reg. 18.

Aug. ser. 3. de In. noc. 57. & 58. de Temper.

Matt. 25.

Aug. h. mil. 51. ex 50. Alim. lib. 5. de Trans. cap. 30. Simil.

Job 17. Hug. bic. D. Greg. ibi.

*tulum meum.* A obscuras hice mi cama. Quereis ver cómo lo entiendo? Dánle en casa de un señor à un criado una vela para que se vaya à acostar, y componga su cama, y aposento: si este la gasta toda en irse à pasear, y entretener, quando venga à acostarse, no es forzoso que se acueste à obscuras? Ya se ve: *Et in tenebris stravi lectulum meum.* O, Christiano! Quieres el eterno descanso de la gloria? Dirás que sí. Pues advierte, que te dio Dios la luz de la vida, para que con la gracia te labres, y dispongas esse descanso. En qué gastas la vida? En qué gastas la luz? En pecar, y mas pecar? Ay de ti! que se acabará la luz, y te hallarás sin descanso en un una tiniebla eterna! Ay de ti! que mal podrás à obscuras disponer tu eterno descanso: *Et in tenebris stravi lectulum meum.* Parece que será fácil ya, ya en los ultimos paralísimos de la luz disponerte para ir à ver à Dios? No es imposible à la gracia; pero no es seguro à tu dilacion. Además, que no te aseguro entonces la gracia, porque no la pides por afecto que le tengas, sino por la necesidad que te oprime en aquella hora.

Aug. hom.  
41. ex 50.

Genes. 7.

Chryf. hom.  
mit. 25. in  
Genes.

Ubi supra.

Isidor. ad  
Moxib.  
Dominic.  
12. Adv.

23 Muchas veces he reparado en aquel cerrar Dios por defuera el Arca de Noè: *Et inclusit eum Dominus de foris.* Noè encerrado? Pues no es Justo? Y aun porque lo es, dice San Chrystomo: *Clausit Arcam, ut securum faceret justum.* Lo encierra Dios para su seguridad. Sea así; pero no es Noè para fiarle una llave? Señor, no abrirá el Patriarca hasta que se lo mandeis. No ha de quedar con llave, dice Dios: *Inclusit eum Dominus de foris.* Puesto que ha de ser así, deseareis saber la causa por que lo encierra. El mismo San Juan Chrystomo dixo, que por quitarle la ocasion de dolor, y pesadumbre, si tuviera puerta para ver el estrago universal de el mundo. San Lidoro, que porque no se moviese, viendo perecer à tantos, à pedir à Dios por ellos. Tan grande era el enojo de su Magestad, que encierra à Noè, para que no le pida. Otros dixerón, que le encerró, porque quando Dios usaba de su justicia, no usara Noè de misericordia con los que se ahogaban. Todos lo interpretan, no severidad con Noè, sino castigo justo de los pecadores. Pues, Señor, no mandasteis labrar esta Arca, para mostrar vuestra piedad con los hombres? Bien es

que el castigo les haga à los que os ofenden, que conozcan vuestra justicia. Pero si llega uno al arca, pidiendo misericordia, no será bien que tenga Noe la llave para admitirlo? O, quantos llegarían nadando al Arca! Qué voces, qué clamores darian à Dios, y al Santo Noè! Apiadaos de ellos. Pero, ó justos juicios de Dios! Estos hombres, dice San Juan Chrystomo, han oido las amenazas de la justicia, que Noè les predicó por espacio de cien años: han visto estar labrando aquella Arca, cuyos golpes eran avisos para que hicieran penitencia de sus culpas: han oido las promessas, que de parte de Dios les hacia el Patriarca. De todo se han reido: no han hecho caso de las promessas: han despreciado las amenazas, y han hecho burla de Noè,regonero de la justicia de Dios, que así le llamó San Pedro, mi Padre: *Noe iustitia praconem.* Si ahora llegan al Arca, es porque se ven con el agua à la boca, y con la muerte à los ojos. Si ahora claman, no es porque aborrecen la culpa, sino porque aman la vida. Veis aquí, Fieles, por qué encierra Dios à Noè, porque no hallen puerta los pecadores, que en tanto tiempo no quisieron ir à ella: *Inclusit eum Dominus de foris.* Les ha rogado Dios, y no le han querido oír; y así ahora, que ellos claman, porque à mas no poder claman, no los oye. Tiemble todo pecador de la justicia de Dios indignado. Ay de ti, pecador, dice San Gregorio, que se te passa la vida sin llorar las culpas! Que puede ser que en la hora de tu muerte halles cerrada la puerta, y clames en vano por misericordia: *Qui tempus congrua penitentia perdit, frustra ante Regis januam cum precibus venit. Ergo dum tempus habemus, &c.*

Chrysof.  
hom. 24.  
in Genes.

1. Pet. 24.

Gregor. ho.  
12. in Ev.

### §. VI.

*No debe asegurarse el que dexa la penitencia para la muerte, por haver visto en otros señas exteriores de penitencia.*

24 **O**, Si ya el pecador se diessé por obligado de tan temerosos motivos, para no dilatar mas la confesion de sus pecados, y enmienda de sus costumbres! Mas por si no está convencido de tan poderosas razones, presumiendo que hallara en la muerte la pe-

nitencia, que ha despreciado en la vida, como algunos dicen la hallaron: esforcemos mas este punto, rebatiendo sus fundamentos. O, Señor, (oygo decir à algunos enemigos de la vida christiana) que Fulano, y Fulano, que vivieron mal toda su vida, muriendo con los Santos Sacramentos, lloraron sus culpas, y se confessaron de ellas, dexandonos prendas de su salvacion. Ahora, Fieles, no niego, que pudo ser; pero de dónde sabes, que recibieron bien los Santos Sacramentos? De dónde sabes, que sus lagrimas fueron por los pecados? Secreto es este, donde solo entra la sabiduria de Dios, y que se nos descubrirà en el dia del juicio. O, cuántas confesiones! Cuántas lagrimas estarán aquel dia à la mano izquierda, por no ser las que debieron ser!

25 Acá vemos las acciones exteriores; pero quien sabe el afecto que les corresponde el corazon? O, que besaba el Santo Crucifixo! (Què bien dixo el otro discreto!) Pues havia de tirarlo? O, què pidió confesion, y invocaba el Nombre Dulcissimo de Jesus! Salid al campo, decid Jesus à los montes, y vereis cómo responden Jesus. Los montes? Las piedras duras? Si. Pero no lo sienten como lo responden. Es voz, que rebervera de la vuestra: es el eco de vuestra voz. Está el otro con un corazon mas duro que la piedra, sin que le hayan penetrado inspiraciones, remordimientos, sermones, promesas, ni amenazas, y ya cercano à la muerte, llegais, y le decis: Jesus. Què importa que el responda Jesus, si es solo voz, que rebervera? *Maria Mater gratia*, y el responde: *Maria Mater gratia: Me pesa, Señor*, y el tambien: *Me pesa, Señor*. Què importa, digo, que responda, si es solo eco de vuestra voz la que responde, y el se queda con su corazon tan duro como se estaba? O, què llora muchas lagrimas! Y què sè yo por què llora? Què sè yo, si llora porque dexa el mundo, y no por los pecados que tiene?

26 Entre los animales inmundos, que reprobò Dios, nuestro Señor, así para sus Altares, como para la mesa de su Pueblo, hallareis, Fieles, al Cocodrilo: *Hac quoque inter immunda reputabuntur*, dixo en el Levitico su Magestad: *mustela, & mus, & crocodilus*. Ya se

sabe, que el reprobarlos Dios, no es por ellos, que son criaturas fuyas, sino por lo que significan con sus propiedades. Veamos, pues, à quien reprueba Dios en el Cocodrilo. Es este animal, dice el Pictaviense, de escamas tan endurecidas, que no se pueden passar, ni con un dardo, por lo qual representa al pecador obstinado, y endurecido, en quien no hallan entrada los dardos de los auxilios Divinos: *Crocodilus, quem jaculum non ledit, significat obstinatos, & cervicofos*. Es esto porque lo reprueba Dios? Por esto, y por mas. Oid una propiedad rara del Cocodrilo. Es, dice Berchorio, muy enemigo del hombre: sale del Nilo, y al que encuentra, lo despedaza, y se lo come. Lo singular ahora: en acabandole de comer, toma la cabeza entre sus uñas, y se pone à llorar sobre ella, y gemir. Por què lloras, Cocodrilo? Lloras de dolor, por haver muerto à esse hombre? Lloras de sentimiento de tu crueldad? Sabeis, Fieles, por què llora? Porque se le acabò la carne, que comia. O, lagrimas de pecadores moribundos! Quien sabrà decir por què son! O, cómo temo, que son lagrimas de Cocodrilo! O, como hay mucho que rezelar, si lloran porque se les acaba la vida, el deleyte, la estimacion, y la hacienda! Pecador, toda la vida pecando, huyendo de Dios, como de tu mayor enemigo, fordo à sus divinas voces: por què lloras, quando mueres? Lloras, como el Cocodrilo, porque se acabò la carne? O lloras por tus pecados? Amancebado, usurero, vengativo, pecador, que me oyes, miralos en ti mismo. Si has tenido algun peligro de muerte; que llorabas? Què sentias? Las ofensas de Dios, ó que se acababa tu gusto? Mucho dás que sospechar, de que no sentias las culpas, quando así que cobraste salud, bolviste à los mismos pecados. Teme, tù, que dilatas la penitencia, no seas reprobado en el Cocodrilo inmundo: *Hac quoque inter immunda reputabuntur*. Luego no debes fiarte en essas exteriores señas de penitencia, quando son tan poco seguras: ahora, ahora: *Ergo dum tempus habemus*.

Berch. lib.  
3. Mor. in  
Levit. c. 4.  
Berch. lib.  
10. de  
Nat. rer. c.  
28. Veg.  
caf. rer.  
lib. 2. c. 5.  
Simil.

Berch. lib.  
3. Mor. 13.  
num. 55.  
Simil.

Levit. 12.

## §. VII.

*Deshacefe la presumpcion vana, que funda el que dilata la penitencia en el admirable exemplo del Buen Ladron.*

S. Ant. ap. Efc. tom. 1 in En. SS. lib. 11. sec. 7 §. 1. Enlog. in Apoc. Chrysof. homil. de Cor. à nativo. Origen. tr. 35. in Matth. Hil. Cant. 33. Chryf. homil. 21. ad Roman. Matt. 27. Arnold. tr. de 7. Ver.

27 **P**ero vengamos ya à deshacer el fundamento mayor del pecador presumptuoso, que es el exemplo de aquel bueno, y Santo Ladron, que murió en el Calvario al lado de Jesu-Christo, nuestro Señor, de que abusa el que dexa para la muerte la penitencia. Ea, pecador, alega, que espero en Dios responderte, y concluirte. Este Ladron, dices, era saltador de caminos mas havia de treinta años, pues salió al camino, quando huía à Egipto Jesu-Christo, nuestro Señor. Dices bien, que San Anselmo lo afirma. Este Ladron tenia muchas muertes, y entre ellas la de un hermano suyo. Así San Eulogio, con San Chrysofomo. Este, aun despues de estar en la carcel, estuvo tan obstinado, que negó en los tormentos sus delitos. Y lo que mas es, despues de convicto, sentenciado, y puesto en una cruz, blasfemaba de Jesu-Christo, nuestro Señor. Es así, segun sienten Origenes, San Hilario, y San Chrysofomo, fundados en que habla San Matheo en plural: *Latrones improperebant ei*. Este Ladron, despues de tan mala vida se convirtió en la hora de la muerte, alcanzó el perdon de sus culpas, y se salvó, subiendo al Cielo con Jesu-Christo, nuestro Señor. Este es, de quien dixo Arnaldo, que es regla de hacer penitencia, forma para confesar à Dios, y confesarse, pregonero de la Divina Misericordia, y exemplo de la esperanza: *Latro nobis occurrit poenitentia regula confessionis forma, indulgentia prece, spei exemplum*. Este es, dice San Agustín, en quien mostró Dios, nuestro Señor, à todo pecador, que no perecerà, si se convierte à Dios, aunque sea en la hora de la muerte: *Demonstrans in latrone, nullum impium conversum posse perire*. Tienes mas que alegar? No. Parecete que con esse exemplar podràs dexar para la muerte el convertirme? Pues oye con atencion.

Aug. lib. de symb.

28 En verdad, que este Ladron venturoso, despues de tan mala vida, halló la penitencia, el perdon, y la sal-

vacion en la muerte; pero busca otro en la Sagrada Escritura, dice San Agustín. No se halla: *Non invenitur in Sacra Scriptura, nisi unus scilicet latro, qui in fine verè poenituit*. Dice ahora el Santo: *Ille ut nullus desperet, solus ut nullus presumat*. Hallase uno, para que ninguno desespere; pero se halla solo, para que ninguno presume. El mismo Evangelista San Juan nos dà luz de esta singular conversion. Va refiriendo aquel tormento de el crucifragio, ó quebrantamiento de los huesos, que para acelerarles la muerte dieron à los dos ladrones, y dice así: *Venerunt ergo milites, & primi quidem frugerunt crura, & alterius qui crucifixus est cum eo*. Vinieron los Soldados, y al primero (que fuè el Buen Ladron, dice Euthimio) quebraron los huesos, y al otro, que estaba crucificado con él. No reparais el estilo? Al primero, y al otro? Mejor dixera: al primero, y al segundo, ó al uno, y al otro, ó à los dos Ladrones, pues à un tiempo, como dice Ribera, los quebrantaron à ambos; pero *primi, & alterius*? El primero, y el otro? Fuè acaso? No. Oye: Hallóse San Juan à este espectáculo en el monte: mira que un hombre, que ha vivido mal toda su vida, se convierte, y se salva à la hora de la muerte: y al tomar la pluma para hablar de él, no se atrevió à decir el primero, y el segundo: *Primi, & alterius*. El primero es, dice, porque no tiene segundo, el que habiendo vivido mal, acaba bien: *Primi, & alterius. Nam qui malè vivendo, dixo una docta Pluma, benè moritur, primus, & unus est, nec secundum habet*.

Aug. ap. Euseb. lib. 2. cap. 2. Differ.

Joan. 26.

Euthim. his.

Ribera in Joan. 19.

Padill. in Rab. c. 1. anst. 39.

29 Pero dexemos especulaciones. Yo te prometo, y te aseguro la salvacion, dice San Agustín, hablando con el pecador descuidado de su alma; yo te la aseguro, convirtiendote en la muerte, como en ella concurra lo que en la del Buen Ladron. Lo primero, este Ladron, quando niño, yendo à Egipto Maria Santísima con su preciosísimo Hijo, y saliendo al camino unos Ladrones, de quien era Capitan el padre de Dimas, alcanzó de su padre, que no molestasen à Jesus, Maria, y Joseph; y ahora en el Calvario le paga la Reyna del Cielo la buena obra, alcanzandole singular gracia para su conversion. Así

Aug. ser. 120. de Temp.

San

*Anselm. Cartu. ap. Escob. ubi supr. Per. Dam. de Bono Latro. Nat. hist. de Latr. Olfuna in Quadrag. Emif. bo. de Latr. Augustin. tom. 10. serm. 45. in Appen. ubi sup.*  
 San Anselmo, el Carrujano, el Cardenal Damiano, Pedro de Natal, Olfuna, y otros. Con que tienes tú, pecador, obligada à Maria Santísima, para que pida por ti? Con blasfemar de su Santísimo nombre? Mas. Este Ladron, dice Eusebio Emiseno: *Nec Religionem ante, nec Christum scivit*, ni tuvo noticia de Jesu-Christo, ni de su verdadera Religion. Tú, pecador, desde el Bautismo la tienes, y has tenido repetidas voces de Dios para que hagas penitencia. Este Ladron al primer toque de la inspiracion Divina respondió à su Magestad, sin dilatarlo à otro dia, ni à otra hora: *Latro*, dice el mismo Emiseno, *nec salutis tempora, sciens, distulit, nec remedia status sui in momenta ultima infelici possuit*. Pero à ti se te passa en dilaciones la vida: tu fiscal sera el mismo que llamas à tu favor.

*Luc. 23.*  
 30. Demàs de esto, no acaban los Santos, y Padres de engrandecer las virtudes que exercitò el Buen Ladron. Mostrò grande amor de Jesu-Christo, Señor nuestro, defendiendo públicamente su inocencia: *Nibil mali gessit*. Así San

*Maxim. hom. 7. Chryf. bo. de Cruc. & Latr. Aug. ser. 130. de Temp. Chryf. ubi supr. Greg. I. 18 Mor. c. 23 Gregor. Aug. ibid. August. in Psa. 39. & ser. 48. de Temp.*  
 Maximo. Mostrò el amor del proximo, dice San Chrysofotomo, deseando la conversion de su companero, antes de pedir por si. Tuvo zelo de la honra de Dios, y del bien de las almas, dice San Agustín, quando defiende à Jesu-Christo, y reprehende al otro: *Neque tu times Deum*. Tuvo grandísima fe, dice San Chrysofotomo, y San Gregorio, pues confiesa à Jesu-Christo Dios, entre las ignominias de una Cruz, quando le niega Pedro, los otros Discipulos huyen, y los mas le blasfeman en el Calvario: *Domine*. La esperanza fuè singular, dice San Gregorio, y San Agustín, esperando el Reyno de Dios desde la Cruz: *Memento mei*. Mostrò gran deseo de padecer, pues quiere, dice Agustino, estar hasta el dia del Juicio padeciendo: *Dum veneris in regnum tuum*. La fortaleza, porque ya muere martyr, dice San Geronymo, el que entrò pecador à padecer. Allí se arrepiente de sus pecados, dice Arnolde: allí se confiesa de ellos, dice Agustino: allí satisface padeciendo, dice Geronymo; y en fin, si los delitos de este hombre fueron robos, ya los ha dexado, y tiene las manos clavadas para no hacerlos. Arnolde: *Ibi credit, timet, com-*

*Hieron. epist. 13. ad Paul. tract. 7. de Ver. August. ser. 130. de Temp. Hier. ubi supr. Arn. tr. 7. de Ver.*  
*Desp. Tom. I.*

*pungitur, & poenitet, confitetur, & praedicat, amat, confidit, & orat.* Busca tú, pecador, dentro de ti virtudes semejantes: Las hallas? No, sino pecados, y mas pecados: Y quieres morir como el Ladron?

31. Mas. Mira el dia en que este Ladron se salva: en un dia singularísimo, y que no tuvo el mundo, ni tendrá otro semejante. Se salva en un dia, en que corre à diluvios de Sangre de Jesu-Christo la misericordia de Dios: en un dia de las bodas del Rey de Reyes, en que no niega cosa que se le pida: en un dia, en que quiso hacer Christo, Señor nuestro, la prueba de lo que podía su Sangre en remedio de los hombres. No has visto al que trae un balsamo precioso, que para mostrar su eficacia, busca para hacer la prueba la llaga mas incurable que hay? Pues así, dice San Agustín, quando viene Jesu-Christo, Señor nuestro, à sanar las llagas de los pecados con su Sangre, para que el mundo conozca la eficacia de este balsamo, hace la prueba en un alma tan incurable. Y querrás tú, pecador, que use contigo lo mismo? No hay necesidad para que así lo presumas. No has visto en la puerta de un Mercader de guantes uno muy descompañado de grande colgado? Pídele un par de ellos. Sabes que te dirà? Que no lo hay. Aquel està allí para muestra de que hay guantes; mas no tiene companero. Teme que te suceda lo mismo, quando pidas en la muerte, que te salve Jesu-Christo, como al Ladron: *Solas, ut nullus presumat*. Este es solo, este es muestra; mas no tiene companero, para que te estés en las culpas con esta presuncion necia.

32. Pero oygamos ya à Jesu-Christo, Señor nuestro, confirmar todo lo dicho en la respuesta que diò à este Ladron venturoso: *Amen dico tibi, hodie mecum eris in Paradiso*. De verdad te digo, que hoy entraràs conmigo en el Paraiso. Repara en lo mysterioso de estas palabras: *Tibi*: esto que promete es à ti solo: *Tibi*: à ti, que exercitas tales virtudes: *Tibi*: à ti, no à tu companero, que se condena à vista del triunfo mayor de mi piedad. Confieso, que mas me assombra, que en tal dia se condene este, que no que se salve el otro: *Tibi*: à ti, no à todos los que guardareis

Simil.

Aug. ser. 9. de Ver. Dom.

Simil.

Luc. 23.

la penitencia para esta hora : *Amen dico tibi. Hodie* : Quando te prometo el perdón , y la vida eterna , es hoy : *Hodie* : Hoy , en que me va el crédito de misericordioso en perdonarte. *Hodie* : Hoy , que mi Madre pide por ti. *Hodie* : Hoy , que te alcanza mi sombra. *Hodie* : Hoy lo digo , y lo digo de verdad : *Amen dico tibi*. No veis , que jura Jesu-Christo ? Eso es *Amen*, dice San Agustín : *Juratio est ejus , Amen*. Pues acaso necesita su Magestad de jurar para perdonar à este hombre ? No , ai se ve , que su palabra basta , y sobra ; pero lo jura , dice Raulino , porque es tan dificultoso de creer , que el que se convierte en la ultima hora se salve , que lo jura Jesu-Christo , para que el Ladrón se asegure : *Grandi peccatori difficile videbatur , sine precedentibus meritis dari Regnum ; ideo per Amen , parit sibi verbum irrevocabile*. Pues ahora , dice San Agustín , junta tú , que dilatas hasta la muerte la penitencia , otras circunstancias como éstas que has oído , y yo te aseguro te salves , como el Ladrón.

33 Ultimamente , démos , que ninguna de estas circunstancias concurriera , sino que huviera sido un pecador como tú , que dilatando la penitencia , tuvo suerte de salvarse : mas por esto has de hacer exemplar para estarte en tus pecados ? Dime , si llegando à querer vadear un río caudaloso , vieras en su orilla ahogados muchos hombres , te atrevieras à arrojarle al agua ? Creo que no fueras tan imprudente , sino que fueras à buscar puente para pasar. O , señor , que aunque se ahogaron mil hombres , uno salió vivo à la otra orilla ! Te determinarás , porque uno salió libre ? Cómo es posible , teniendo entendimiento ? Pues oye , que te predica San Bernardo : *In toto Canone scripturarum unum latronem inveniens sic salvatum*. Un Ladrón solo , dice , hallarás , que salió del vado libre ; pero innumerables los que en él perecieron , y se condenaron : *Noli ergo (concluye el Santo) huic tam periculosa expectationi credere semetipsum*. No quieras fiarte de esse exemplo para arrojarle à tan manifesto peligro : *Ergo dum tempus habemus* , te repite el Apostol San Pablo. Luego : ahora , Christiano : ahora , que te da tiempo la misericordia de Dios : ahora

es quando es razon te buelvas à su Magestad : *Ergo dum tempus habemus*. Llega à las orillas del Infierno , y allí verás muchísimos , que se ahogaron en él , por dilatar , como tú , la penitencia de sus culpas : allí hallarás , que los mas se condenaron por haver andado con estas dilaciones. Christiano , hora segura no tienes ; cómo así te fias en punto que te va la vida eterna ? Mas digo , aunque tuvieras seguras algunas horas , que sabes si permitirá Dios , que no halles entonces la penitencia ?

34 Oye por ultimo un caso portentoso , que refiere el Cardenal Damiano. Huvo , dice , en el Monasterio de Perusia , llamado el Salvador , donde el mismo fue Monge , y Superior : huvo un Monge , que se llamaba Gunizo , muy cabiloso , amigo de pleytos , y disensiones , ambicioso sobremanera , y amigo de avasallar à los otros Monges. Este llegó à tanto extremo de soberbia , que llamó en su ayuda al demonio , para poder vencer à los que se le oponian. Aparecióle el demonio , y ofreció ayudarle en todas sus pretensiones , con tal , que se le entregasse por esclavo. No dudó de hacerlo Gunizo ; mas cautelándose del demonio , le pidió por condicion , que le havia de avisar que se moria tres dias antes de su muerte. Vino en la condicion el demonio ; y Gunizo con esse seguro , quén podrá decir las maldades tan execrables à que se entregó , pareciendole , que con tener él aquellos tres dias , tenia bastante para salir del poder de su enemigo. Vivió así muchos años , hasta que le sobrevino una peligrosa enfermedad. Parecióle , que no moriria , por no haver tenido aviso de su iniquo dueño ; quando veis aqui viene el demonio , y le dice , que para cumplirle la palabra , que le dió , le avisa , que dentro de tres dias morirá. El , con esta tan infausta nueva , hizo al punto llamar à los Monges , dióles cuenta de todo lo que con el demonio le havia pasado , pidiendo le ayudassen , porque al tercero dia havia de morir. Los Monges le exhortaban , que se arrepintiese , y confesasse de sus pecados. Pero ( cosa rara ! ) al punto se dormía , sin que ruidos , golpes , ni ligaduras pudieran despertarle. Callaban los Monges , ó hablaban de otra cosa , y despertaba luego , y habla-

Vinc. Fer.  
Aug. tract.  
41. in  
Joann.

Raul. ser.  
1. de Pas.  
Aug. ser.  
1.º. de  
Temp.

Simil.

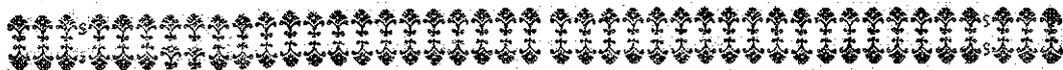
Bern. ser.  
38. ex par  
vis.

Pet. Dam.  
3. Rom.  
Bibl. SS.  
PP.

ba como los demás. Bolvia à tratarle de confesion, y se bolvia à dormir. Así, Fieles, ( caso estupendo! ) así se estuvo los tres dias, hasta que al fin de ellos, sin decir Jesus, ni dar muestras de dolor de sus pecados, murió, y llevaron su alma los demonios ( à quien la entregò en vida ) à los Infernos, donde està, y està ardiendo para mientras Dios fuere Dios: para cuyo testimonio por muchas noches siguientes se vieron sobre su sepultura una multitud de mastines negros, y espantosos, que atemorizaban à los Monges. Hasta aqui el Santo Cardenal. Veis cómo este no hallò la penitencia?

35 Quien, Fieles, no se pasma de la profundidad de los juicios de Dios? Pecador presuntuoso: tú, à quien parece, que con un *peque* en la ultima hora, tienes la salvacion como en el arca; tienes esta hora segura para esse *peque*? Mira este desdichado con setenta y dos horas de termino, y no encontró con esse *peque*, que tú te prometes tan cierto, y tan seguro. No hay hora segura de vida, mortales, no hay penitencia segura en la muerte para el que no la quitò en la vida: qué haceis? Que os estais muriendo, que os condenais, almas, si no salis de la culpa. Ya os lo aviso, Christianos, pe-

nitencia, llanto, dolor, arrepentimiento, que va en ello la salvacion eterna. A qué aguardais? A que os coja una muerte repentina? Ea, que no: *Dum tempus habemus*. Ahora es tiempo, ahora, que este Señor viene convidando con el perdon de las culpas, ahora ha de ser. Hay alguno de mi auditorio, que diga que no quiere? No lo creo, que todos quereis vuestra salvacion: no es verdad? Ea, que si. Llegad, Christianos, à experimentar la eficacia de este balfamo precioso. Hay quien quiera el remedio de su alma? Hay quien quiera el perdon de sus pecados? Todos, todos decimos que si. Misericordia, Señor, misericordia, Dios mio. No mas, Señor, dilatar la confesion: ahora que me llamas, llego à tus pies arrepentido. Erré, Padre mio, no supe lo que me hice, ya lo conozco, Señor, y conozco, que es mayor vuestra misericordia. Gracias à ti, que me diste tiempo para que pueda arrepentirme, y confesarme. Ya llego, Señor, à experimentar tu piedad: *Señor mio Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero, en quien creo, en quien espero, à quien amo sobre todas las cosas; me pesa, Señor, de todo corazon de haveros ofendido, por ser Vos quien sois, bondad infinita, &c.*



## S E R M O N I X.

DE LAS DIFICULTADES, QUE TRAE CONSIGO  
la penitencia, que se dexa para la muerte.

*Multiplicatae sunt infirmitates eorum, postea acceleraverunt. Non congregabo conventicula eorum de sanguinibus, nec memor ero nominum eorum per labia mea. Ex Pl. 15.*

### S A L U T A C I O N.

**N**O se por qué hay entre los Christianos tanto horror à los medios, que conocen forzosos para salvarse. No se qué ciego desalumbramiento es este de diferir la confesion de sus culpas, y la enmienda de su vida. Todos desean morir bien, y muy pocos son los que para salto tan grande tomen de proposito la carrera desde antes de la muerte. No hay quien no quiera passar desde la cama à la gloria; pero cuántos son los que para subir la escala, que lleva à ella, se desembarazan del peso de los pecados? Sin discurrir por otros; cuántos de los presentes tratais de morir bien? Cuántos los que andais cuidadosos de preveniros para aquella hora tremenda, que espantò à los Santos ma-

yores de los desiertos? Pues, Fieles, desengañémonos, que ha menester prevención esta jornada, y el que no la hace, perece.

Prov. Sa-  
los. 1. 6. ep.  
26.  
Simil.

2 Es admirable la observacion, que hizo mi San Francisco de Sales de la diferencia, que hay entre las abejas, y las abispas, ó moscas. Unas, y otras trabajan mientras dura el tiempo de sus tareas; pero es sin comparacion muy distinto el fruto de su trabajo. Mirad las abejas, que no tienen otro objeto de su vista, de su olfato, y gusto, sino la hermosura, la suavidad, y la dulzura de las flores. En ellas se emplea toda su sollicitud, todo su trabajo se encamina á la labor olorosa de la miel, y de la cera, con que se alimentan, y viven. Pero las otras avencillas, dice el Santo, parece que no viven, sino para importunar, y dar pesadumbre al resto de los demás animales. Por todo andan buscando, y picando, mientras dura el Estio, y el Otoño. Las haveis visto? Pues buscad las unas, y las otras en el Invierno. Las abispas, y las moscas se hallan sin albergue, sin provision, y sin vida; pero las castas abejas se hallan en el Invierno con un amable retiro, con una provision muy agradable, y una vida contenta en la abundancia de su antecedente trabajo. Mientras trabajan, dice

Plin. lib.  
11. 6. 7. &  
16.

Plinio, se sustentan de aquel humor amargo, que llaman hamago los naturales; mas en llegando el tiempo de su descanso, gozan de la dulzura de la miel, y de ella se alimentan.

Prov. 6.  
Clem. Ale-  
xand. 1. 4.  
Strom.  
Sa. in Pro-  
verb. 6.  
Hier. ep.  
ad Rustic.

3 Qué bien se descubre en estos animalillos el peligro de dilatar la penitencia, y la felicidad de los que con tiempo la hacen! Donde la Vulgata dice: *Vade ad fornicam, &c.* Leyeron otros del Hebreo: *Vade ad apem, & disce ab ea, quam laboriosa fit operatrix.* Y sin variar la leccion, añadió Clemente Alexandrino: *Et apis efficere discipulus.* Hombre descuidado de tu alma, dice el Espíritu Santo, no atiendas á las abispas, sino á las abejas. Si vives como abispa nociva, ofendiendo á Dios, y á los hombres, sin prevenirte para la muerte, qué quieres hallar en aquella hora? Teme no hallar entonces provision para la eternidad, que te espera: *Vade ad apem.* Aprende de la abeja á labrar con tiempo la cera, y miel de las buenas obras, para tener en la muerte con que vivir. Ahora es el tiempo de trabajar, y sustentarte de la amargura de la penitencia, para hallar entonces la suavidad, y la dulzura de la eterna Gloria: *Vade ad apem,* que de no, te pones á riesgo de no hallar lo que sin duda desearás entonces, y pedirás con grandes ansias. Clamarás entonces á Dios, á los Angeles, y Santos, que te socorran; pero qué se yo lo que te responderán, quando toda la vida despreciaste sus inspiraciones, sus avisos, y sus exemplos? La cigarra de la fabulilla llegaba á pedir en un dia de Invierno, que la diese la hormiga de sus granos; pero la respondió lo que puedes temer, que te respondan los Santos en la muerte: Huvieras cantado menos en Verano, y tuvieras que comer en el Invierno. Passar la vida en los deleytes, y passatiempos del mundo, y querer hallar en la muerte de valde lo que á los Santos costó tantos trabajos, y mortificaciones? O, Fieles, que es sumamente dificultoso! Toda la vida sordos á Dios, y estarse en las culpas, con el falso seguro de que en la muerte hallareis á su Magestad propicio? O, Fieles, buelvo á decir, que es exponerse á riesgo manifesto!

Simil.

Psal. 57.

4 El Real Profeta dibujaba esta necedad, y peligro del pecador con una semejanza muy propria: *Furor illis secundum similitudinem serpentis; sicut aspidis surda, & obturantis aures suas, quae non exaudiet vocem incantantium, &c.* Enfurecense, dice, como serpientes los pecadores, y cierran sus oidos como el aspid. Pero: *Deus conteret dentes eorum in ore ipsorum.* Pero Dios les quebrará á estos los dientes de su boca. Veámos: Cazan al aspid con musica, dice San Agustin; pero él, viendose compelido de la harmonia, para salir de su cueva, lo que hace es arrimar el un oido á la tierra, y cerrar el otro con su misma cola, con que sordo voluntario no oye la voz del cazador que le busca: *Alli-*

Simil.

August. in  
Psal. 57.

*dit unam autem terrae,* dice San Agustin, *& de cauda obturat alteram, atque ita voces illas quantum potest evitans, non exit ad incantantem.* Veis aqui, dice David, lo que hace el pecador. Buscale el Divino Cazador de las almas, Jesu-Christo, nuestro Señor, con la musica de sus inspiraciones, y voces de sus Ministros,

para atraerlo à si misericordioso. Pero èl, como aspid venenoso, que hace? *Sicut aspidis surda, & obturantis aures suas.* Pone el un oido en la tierra, atendiendo solo à lo terreno, escuchando solo leyes de mundo, y gustos de su apetito. Bien: y con el otro no oye? Menos, dice Hugo Cardenal, porque lo cierra con el proposito en adelante, con que al fin de la vida se arrepentirà de sus culpas, que en aquella hora pedirà perdon à Dios, que en la muerte se dexarà atraer de su Magestad: *Obturam hominum aures,* dice el Cardenal docto, *terra, id est, amor terrenorum, & cauda, id est, propositum boni finis.* Esta es la sordera del pecador; pero reparad su riesgo: *Deus conteret dentes eorum in ore ipsorum.* Le quebrará Dios justo, dice David, los dientes de su boca. Pues que castigo es esse? O, que es tremendo! El que no tiene dientes, porque se los quebraron, aunque hable, no se le entiende bien lo que dice. Pues este será el castigo del pecador, que se hizo sordo en la vida, que clamarà en la muerte, y no se le entenderà lo que clamarà, ni se sabrà si pide perdon, ò lo que pide. O, à cuántos ha sucedido esta desdicha! Para que à ti, Catholico, no te suceda, hoy te mostrarè las dificultades, que tiene hacer verdadera penitencia en la muerte, el que no la quiso hacer en la vida, así de parte del cuerpo, como del alma, y del demonio, y tambien de la justicia de Dios. Quiera su Magestad se logre mi deseo, de que luego, sin dilacion, te dispongas para morir. Pidamos para todos gracia por la intercesion de Maria Santísima: AVE MARIA.

Hug. Car. in Ps. 57.

Simil.

*Multiplicatae sunt infirmitates eorum, postea acceleraverunt. Non congregabo conventicula eorum de sanguinibus, nec memor ero nominum eorum per labia mea.*  
Ex Psalm. 15.

§. I.

Proponefe la dificultad de la penitencia en la muerte, en general.

Simil.

5 **Q**Uè será bien que haga un Mercader, que ha de partir à Indias, para aumentar su caudal, en ocasion que la nave, para salir del Puerto, solo espera que sople el viento, con que ha de caminar adonde desea? Aguàrdara à embarcar las mercaderias, de que espera su ganancia, à que soplando el viento levantàra las anclas, y tendiera sus velas al Navio? No es creible. Què intentas, alma Christiana? Llegar à las Indias de la Gloria? Pues no espera tu alma, para salir de esta vida à la eternidad otra cosa, sino que llegue aquel punto determinado por Dios, y que tú ignoras, del momento de la muerte. Las mercaderias de que pende tu felicidad eterna son un verdadero arrepentimiento de tus culpas, una confesion bien hecha, y una enmienda grande de tus costumbres: à quando aguardas? A quando este yà el alma de partida en la ultima enfermedad? Lo yerras, dice Salomòn, que para arribar al Puerto de la Gloria, es lo seguro traer la penitencia de lo lexos de la vida: *De longè portans panem suum: poenitentia,*

Perald. 1. 2. trat. de Accedia, cap. 5.

Prov. 31.

Hug. Car. ibi.

que expuso Hugo Cardenal.

6 Què harà el que de aqui à seis meses està citado para verse con el Rey de España à su mesa, vestido, interior, y exteriormente, con la decencia, que pide la presencia Real? Serà bien que espere à la vispera del convite à sembrar el lino, de que ha de hacer la camisa? A criar la seda para texer el vestido? Quièn no vè que fuera locura? Pues como el pecador quiere en la hora de la muerte vestirse de los habitos virtuosos, que nunca texiò en la vida, para asisfir à Dios en su Corte por toda una eternidad, quando solo està acostumbraado, como dixo Isaias, à texer maliciosas telas de araña, que son sus culpas, que ni sirven al adorno, ni al abrigo? *Telas araneorum texuerunt.* Y luego: *Tela eorum non erunt in vestimentum.* A que aadiò el Cardenal Hugo: *Contra frigus inferni.* El alma deseosa de su salvacion, dice el Sabio: *Quaerit lanam, & limum,* con tiempo busca el lino, y lana: *Digiti ejus apprehenderunt fusum:* hila para vestirse en el tiempo de la vida. Tuerce, dice Hugo Cardenal, tuerce su voluntad propia con la penitencia, y passa lo temporal de la izquierda, à la derecha de lo eterno, con que texe el vestido para parecer delante de Dios.

Simil.

Perald. 1. 2. de Vitiis, tr. de Accedia, cap. 5.

Isai. 59. Hieron. & Hug. Car. ibi.

Prov. 31.

Hug. Car. ibi.

Buel-

7. Vuelvo à preguntarte, Catholico: *Simil.* Qué hará el que tiene que dar cuenta de muchas cantidades que ha administrado, sabiendo con certeza, que está errada, y que le va la hacienda, la vida, y la honra en salir bien? Aguardará para ajustarla à estar en la cama con una enfermedad peligrosa? Con un delirio, y frenesi desatinado? Aguardarás tú, que me oyes? Ya se ve que no. Pues cómo la cuenta de tu vida, que tiene tantos yerros, quantos pecados has cometido, la quieres dexar sin ajustarla, hasta estar sin juicio en una enfermedad, sin saber cuándo llegará aquella formidable citacion? *Luc. 26.* *Redde rationem villicationis tue:* da cuenta, pecador, de tu mayordomía. Parecete que será fácil, que entonces la ajustes como lo desearás entonces? No es fácil, dice San Juan Chrysostomo, que la negligencia de mucho tiempo se restaure en una hora: *Multorum dierum negligentia, non potest una hora expleri.* Menester es tomar con tiempo este negocio, para que salga bien hecho. Los arboles, que arranca el viento, dixo San Francisco de Sales, no son à proposito para trasplantarlos, porque dexan sus raíces en la tierra; pero quien los quiere trasplantar à otra, es necesario, que diestramente desprendá poco à poco todas sus raíces; y pues de esta tierra miserable debemos ser trasplantados en aquella de los vivientes, es necesario desprender nuestras aficiones, la una despues de la otra, de este mundo, porque de repente no es fácil.

8. Así preguntaba Dios, nuestro Señor, por Isaias: *Nonne adhuc in modico, & in brevi convertetur Libanus in Charmele?* Por ventura, dice su Magestad, podrá en breve convertirse el Monte Libano en el Carmelo? Es el Libano, dice el Cardenal Hugo, un Monte muy estéril; el Carmelo muy fecundo. Pues podrá, *In modico, & in brevi,* en breve tiempo la esterilidad del Libano convertirse en la fecundidad, y fertilidad de el Carmelo? Esto es, podrá en el breve tiempo, de la hora de la muerte, *In modico,* podrá el pecador, estéril de buenas obras, convertirse en un corazón tierno, y fecundo de actos sobrenaturales? O, valgame Dios! Si à un hombre sin letras, y que ni aun las

conoce, le importará para su salvacion el saber la Theologia Sagrada, fuera fácil: *In brevi,* en el corto tiempo de una enfermedad, y en la hora de la muerte aprender el A. B. C. leer, escribir, Gramatica, Logica, Filosofia, y las mas Materias Theologicas? Ya se ve que no lo fuera. Pues tan fácil te parece, pecador, saber hacer un Acto de Contricion verdadera en aquella hora, quando ni aun has querido saber, qué es Contricion? Las ciencias, que he dicho, las consigue el natural estudio de los hombres; pero la Contricion es acto sobrenatural, que aunque concurre el alma à él, no está en su mano: y se persuade el mal Christiano, y pecador, que podrá hacer fácilmente lo que es sobre sus fuerzas naturales? La altísima ciencia de amar à Dios, que costó tantos sudores à los Santos el aprenderla, hay quien presume, que podrá en una hora, y tal hora, saberla perfectamente? Tan fácil es passarse desde un olvido de Dios de muchos años, à un amor desinteresado de su bondad infinita en un tiempo tal, y tan breve? *Nonne in modico, & in brevi?*

9. No niego, (me enseña San Bernardo con la doctrina comun de los Theologos) que no es à Dios dificultoso el dar la contricion perfecta de repente, y en un instante, quando otros apenas la consiguieron en mucho tiempo: *Nec ei difficile est de subito perfectam dare contritionem cordis, quam vix multo tempore alii consequuntur.* Pero de dónde sabes (rebuelve el Santo contra el pecador presumptuoso) que este Dios, à quién ahora desprecias, te querrá en aquella hora dar la Contricion, que tú ahora no quieres recibir? *Sed undè scis, quod tunc tibi ita subvenire velit, quem tu interim sic repellis?* Hay por dónde saberlo? No. Luego se queda la dificultad en pie, para que no presumas seguridad en punto, que está tan cercado de dificultades. Ea, empecemos à verlas con distincion.

Zen. apud  
Stob. ser.  
96. de Vi-  
tutib.

Bern. ser.  
38. ex par-  
tis.

§. II.

Primera dificultad: La indisposicion del cuerpo en la enfermedad.

Titelm. in Psal. 15.

Bern. ser. 38. ex parois. Diez ser. 3. Conf. n. 19. Chrys. ho. 52. in Matt.

Diez ubi sup.

Isai. 38.

10 **M**ultiplicata sunt infirmitates eorum, decia David en nuestro tema, *postea acceleraverunt*. Diéronse priessa los pecadores, porque se multiplicaron, y agravaron los accidentes de sus enfermedades. Comunmente son entendidas estas palabras del bien que nos hacen los trabajos, y dolores, porque obligan a apresurar el passo para buscar a Dios: *Postea acceleraverunt*. Pero San Bernardo las expone de la penitencia en la muerte: *Quid dissimulant homines in vita sua agere penitentiam, & extrema de confessione presumunt?* Dice, pues, el Real Profeta: *Què es ver al peccador toda la vida pecando, y en viendose con alguna enfermedad peligrosa, luego apresura las diligencias de su salvacion: Cum venerit super illos mors, decia San Chrysostomo, festinant, anxiantur, vocant Sacerdotes, penitentiam volunt agere, cum jam penitentia locus non est.* Apriessa el Confessor, apriessa los Sacramentos, apriessa el Escribano, todo apriessa: *Acceleraverunt*. Pero es para temblar lo que se sigue: *Non congregabo conventicula eorum de sanguinibus, nec memor ero nominum eorum per labia mea.* Entonces, dice Dios justo, juntarán, y amontonarán los pecadores sus culpas; pero no les aceptarè sus diligencias, porque por su culpa, y descuido, no las sabrán hacer como deben: *Non congregabo conventicula: omnes hās diligencias non acceptabo*, dixo el Apostolico Diez. Aquí toca David las dificultades que hay para hacer bien la penitencia en la muerte; y la primera es la indisposicion de la enfermedad: *Multiplicata sunt infirmitates eorum*. Veamos.

11 Quien podrá bastantemente decir los embarazos que trae consigo un achaque peligroso, para poder acudir a lo que necesita el alma? Quando llega aquel fallo del Medico, en que le declara al enfermo, que ya no hay remedio para su vida, que disponga de sus cosas: o, que susto! Ezequias, con ser Rey Santo, al decirle el Profeta: *Dispone domui tuae, quia morieris*: Rey, ordena tu casa, dispon de tu familia, porque mo-

rirás muy en breve; bolvió temblando la cara a la pared: *Convertit Ezechias faciem suam ad parietem*. Què hará el que no solo no es tan santo como Ezequias, sino que está lleno de pecados? A quien bolverá la cara? Todo es horror quanto se le ofrece. Comenzará a querer acordarse de sus culpas, y entrarán a darle de comer: querrá entristecerse de haver ofendido a Dios, y le traherán musicas, con que se divierta, y alegre. Viene el Medico, la visita del amigo, el heredero a que haga testamento. O, que cerco tan penoso por de fuera! Entra dentro de si, y no halla sentido con sentido, ni potencia con potencia. El entendimiento atontado con el raptó, que hizo la calentura, turbado con el dolor, y con la confusion de ver la de su casa, llorando unos, otros sollozando, y mesurados todos: la memoria no está para cosa alguna con la falta del sueño; la voluntad derribada, y asida con firmes raíces a la hacienda, a la estimacion vana, y a los deleytes; la cabeza amodorada, los sentidos postrados; y quieres estar entonces para confesarte bien? O, que trance! O, que riesgo! O, que peligro! dice San Agustin.

12 Quien viera al soberbio, y tyrano Faraon entrar con osadía por el Mar Bermejo, siguiendo el alcance al Pueblo de Israel? Carros lleva hermosamente compuestos, que espera sean triunfales de su victoria; pero ya cansado de sufrirlo Dios, despide contra el desde aquella nube, que guiaba a los Israclitas, truenos horribles, y espantosos rayos, que dando en los carros de Faraon, les quebró todas sus ruedas, y les quitó los exes, con que desbaratados, comenzó a fluctuar entre mil angustias: *Subvertit rotas curruum, ferebanturque in profundum*. Aquí, reconociendo el Omnipotente brazo del Altissimo, dà voces, clamando a los de su exercito: *Fugiamus Israelem*, huyamos, huyamos, que perecemos. Ea, Egipcios, huid, daos priessa, que aun no ha tocado Moyfés las aguas, para que os ahoguen. Huye, Faraon, buelve esse carro en que caminas, antes que se junten las aguas, Pero: O, Fieles! Que ya no puede. Que es la causa? Que están quebradas las ruedas del carro para bolver. Va entrando muy adentro Faraon, y aunque quiere bolver atrás, no halla

Hug. Mist. ap. Titelm. Ezeq. 50.

Aug. lib. de vera & falsa penitent. cap. 7.

Exod. 14.

Barbaf. hom. 13. num. 64. Altim. lib. 5. de transit. Mar. Rubr. cap. 30.

me-

medios para hacerlo : *Subvertit rotas curraum*, están quebrantados los exes, y las ruedas, en que ha de caminar, y no puede dar un passo para librarle. En fin, se juntaron las aguas, y pereció Faraón en el Mar Bermejo. Merecido fin de su loca presuncion. O, si en el escarmentasse el Christiano ! Luego oyrás à San Basilio.

*Ambr. lib. de Isaac, c. 8.* 13 Es carroza, en que camina el alma del pecador, dice San Ambrosio, el cuerpo, à quien vivifica. Son sus ruedas los sentidos interiores, y exteriores, con que se mueve. Camina en esta carroza contra la voluntad de Dios, toda la vida ofendiendole, endurecido à sus voces, como Faraón. Viene la tempestad del achaque, y empieza à clamar : *Fugiamus Israel.*

La justicia de Dios es esta, que me castiga por mis pecados : *Fugiamus* : cómo huiré de in justísima indignacion ? Veniga el Confessor, que quiero confessarme. O, penitencia ! dónde estás ? O, dolor ! dónde te hallaré ? Pero como está la carroza con las ruedas quebradas, como están turbados los sentidos con la enfermedad, ni sabe, ni acierta el modo de huir de la vengadora justicia de su Dios, que no le da mas plazos para que le desenoje. Aquí si que son las angustias mortales. Aquí vienen de monton los pecados todos de su vida, y como vivoreznos crueles le roen las entrañas. Allí se le representa la doncella violada, la casada que deshonoró, el pobre agraviado, Dios ofendido, el pecado callado de muchos años, el tiempo que perdió. O quanto darás entonces, pecador, por una hora de las que ahora desperdicias ! Pero yá no hay mas plazos. Qué harás entonces cercado de tantos sustos ? Qué sino morir anegado entre tantas olas de turbacion ? O, muerte !

*Eccl. 1. Ign. Loyol. Exerc. de mort.* dice el Espíritu Santo, y que amarga es esta memoria para el que le juzgó eterno en sus delicias ! Pues que será, no la memoria, sino yá, yá la presencia de la muerte, sin hallar medio, con que remediar tantos daños ? Hombre ciego, que haces ? te dice San Basilio. Entonces presumes salvarte, quando yá no puedes poner los medios para conseguirlo ? *Quid facis, o homo ! Cum multum valeas in agendo, juventutem tuam in peccatis traducis ; ubi vero labore fracta fuerint instrumenta, tunc ipsa ad Deum adducis, cum jam illorum nullus sit usus !*

*Basil. orat. 4. de penit.*

Entonces están quebradas las ruedas de tu carroza : *Fracta fuerint instrumenta.* Entonces, dice San Agustín, ocupa el dolor toda la parte sensitiva, tanto, que aun los virtuosos se turban, que harás tú turbado, y lleno de culpas ? Persuadete, Christiano, dice San Agustín, que en dilatar hasta aquel tiempo la penitencia, te pones à manifesto peligro de condenarte, por lo mucho que impide la enfermedad los medios de la salvacion : *Quoniam multa sunt, quae impediunt, & languentem retrahunt, periculosissimum est, & interitui vicinum ad mortem protrahere poenitentia remedium. Multiplicatae sunt infirmitates eorum.*

*Aug. serm. 48. ad fr. in exemp.*

*Aug. lib. de vera, & falsa poenitentia. 6. 17.*

### §. III.

*Segunda dificultad de parte del alma no acostumbrada à lo bueno.*

14 **C**Rece esta dificultad, ò la segunda, que hallará el pecador en aquella hora, es la flaqueza con que se verá su alma, por no estar habituada para hacer un Acto de Contricion, y confessarse de sus culpas. O, Santo Dios ! Y si te persuadieras à esto ! Es facil de repente amar à Dios sin interés, sin atender à Gloria, ni Infierno, el que no supo toda la vida sino pecar ? Y yá que apeles à la atricion, que te parece mas facil, lo será el que te confieses bien, quando ni aun en buena salud te sabias confessar ? Qué examen ? Qué dolor ? Qué proposito será entonces el tuyo, quando el alma está ocupada toda en acudir à la vida ? Qué confesion esperas hacer en aquella hora, quando, ahora no te confiesas sino de año à año, y esto, ò por costumbre, ò por tu honrilla, ò por temor de que te excomulguen, sin arrancar la ocasion, ni restituir ? Será facil, Christianos ? Oye si lo será.

15 Yá sabéis todos la infeliz muerte de aquel ingrato hijo de David, de aquel Absalón tyrano, que se puso en campaña, para quitarle à su padre la corona. Murió colgado de sus cabellos mismos, que se enmarañaron en una encina. Hay fatalidad mas extraña ! Absalón, saca un puñal, corta esos cabellos, y librate de la muerte. Desata, si no hay puñal : No tienes las manos libres ? Acaba. Pero que quieres ? No acierta, no está en ello con la fuerza del do-

*2. Reg. 18.*

dolor. Es por esto? No, dice el Abulense, sino porque no tenía costumbre, ni habito de cortarlos en la vida, no acertó à cortarlos en la hora de la muerte. Cómo no? Consta del Texto Sagrado, que los cortaba. Es así, dice el gran Doctor; pero lee el quando en el Texto: *Semel in anno tondebatur, quia gravabat eum cesaries.* Es verdad, que solía cortarse el pelo Absalón; pero era una vez al año no mas: *Semel in anno.* Y esto por el peso que sentia: *Quia gravabat eum cesaries.* Esto por el interés que hallaba. Y así, quando con el dolor que padece, se junta el poco habito que tenia, turbado en la muerte; ni sabe, ni acierta à procurar su remedio: *Absalon*, dice el Abulense, *non tondebat capillos suos, nisi ex necessitate, scilicet, quia gravabat eum cesaries.* El Chrysostomo: *Non praecidit in vita, non praecidit in morte.*

2. Reg. 14.

Abul. q.

18. in 2.

Reg. 14.

Chryf. ho-

mil. de Ab-

salon.

August. in

Palma. 3.

Lyr. in 2.

Reg. 15.

Jub. 15.

16 O que viva imagen de el pecador! dice San Agustín. Complacese el pecador toda su vida, como Absalón en sus cabellos; él en sus pecados, yá de obra, yá de palabra, yá de pensamiento. Este es el que hace guerra à su Dios, despreciando su amabilísima Ley: *Contra Omnipotentem roboratus est.* Llega la muerte, ó la enfermedad peligrosa, muchas veces al tiempo que está mas engolfado en sus culpas, y le prende, como la rama à Absalón. Ea, hombre, corta estas culpas con el cuchillo de la contrición. Desennaraña tu conciencia, y tantos cabos de restitucion; confiesate. Pero, ó infelicidad del pecador! No acierta. Mas cómo ha de acertar à hacer lo que nunca hizo bien hecho? Cómo ha de desennarañar su conciencia, el que aun en salud no la examinaba? Cómo ha de saberse confessar, el que solo una vez al año se confessaba? *Semel in anno tondebatur*, sin arrancar las raices de las ocasiones por solo el peso de una excomunion, ó cumplimiento? Teme, pecador, dice San Juan Chrysostomo, que los cabellos, que no cortaste, como Absalón, en la vida, con suma dificultad los cortarás en la muerte: *Non praecidit in vita, non praecidit in morte.*

Aug. ser.

3. ad fr. in

Erem.

Chryf. ho-

mil. de Ab-

salon.

17 **M**As, no solo hace à la dificultad el no estar el pecador acostumbrado à lo bueno, sino tambien los malos habitos, que están de tanto tiempo arraygados. Desengañaos, Fieles, que no es facil, que es muy dificultoso, que obre el alma entonces otra cosa de lo que obró en la vida pasada. Porque ley ordinaria es, que quien bien vive, bien muere; y quien vive mal, raras veces acierta à morir bien. Quien duda que sale la tela gruesa, u delgada, segun la trama con que se texe? Es la muerte un eco verídico de la vida; si la vida suena bien, bien repite el eco de la muerte; y si mal, repite la muerte ordinariamente mal. Lo contrario es un prodigio: *Qualis vita, finis ita*, decia San Bernardo: *Vita, ita.*

S. IV.

Tercera dificultad de parte de los malos habitos de la vida pasada.

18 Fue admirable el desengaño, que predicó un Monge del Desierto à unos pecadores, como refiere Guillermo Lugdunense. Fue à una Feria, en donde vió à los hombres corriendo sin freno à las codicias, à los engaños, y à los juramentos. No oia sino blasfemias, y porvidas. La deshonestidad insolente; que mas parecia feria, en que se vendian las almas al demonio, que contratos de racionales. Llegóse buscando un caballo bueno. Mostraronle muchos; pero ninguno le contentaba. Fuése juntando gente à ver el empleo del Santo Monge; y uno le alababa aquel caballo: Padre, lleve este, que puede serlo del Rey. No me contenta. Ve aquí otro. Tampoco este. Pues cómo ha de ser? le replicaron yá con impaciencia. El caballo, que busco, dixo entonces, ha de tener la cabeza, y cuerpo de caballo; pero la cola de oveja. Rieronse mucho todos: Padre, no ve que es desatino? De aqui tomó bastante ocasion, y les dixo à todos ellos. El desatino es del pecador, que quiere tener como un caballo desbocado todo el cuerpo de la vida, y presume hallar el fin, y la muerte de oveja de Jesu-Christo. Veis, Fieles, como es desatino el presumir otra cosa?

Simil.

Bern. ser. 28. ex parte.

Per. tom. 2. de Vitius tr. 5. c. 5. Lab. prop. 35. de morte.

Simil.

19 No fuera sin juicio el que plan-

*Simil.* tando, y regando zarzas, quisiera de ellas el fruto que de la vid? De nuestro Redemptor es la semejanza: *Nunquid colligunt de spinis uvas, aut de tribulis ficus?* Toda la vida sembrando abrojos, fomentando culpas, y quieres, pecador, coger de ellas frutos de eterna vida? Labrando quarto en el Infierno, embiando allà en cada pecado mortal un apofentador, que te lo prevenga, y te parece facil que halles mansion en el eterno Palacio de la Gloria?

*Simil.* Quando cortas un arbol, al dár el ultimo golpe con la hacha, ázia què lado cae? Preguntafelo à tu experiencia, y te dirá, que al lado donde ha tenido la inclinacion. No es así? Pues toda la vida, dice San Bernardo, has estado inclinado ázia el Infierno, en llegando el golpe ultimo de la muerte, adónde caerás: Azia el Cielo? Azia la Gloria? O, què necedad tan necia es presumir! Lo ordinario, Fieles, es caer en la muerte al lado de la inclinacion de la vida.

*Bernard.*  
*ser. 49. ex*  
*parv.*

*1. Reg. 17.*

*Abul. q.*  
*34. ibi.*

20 Cayò Goliath, aquel Gigante soberbio, quando le hirió David con la piedra. Pero haveis reparado cómo cayò? *Cecidit in faciem suam*, dixo el Sagrado Texto. Cayò ázia adelante, el rostro sobre la tierra. No fuè el golpe en la frente? Es así. No fuè tan violento, que le fixò en la frente el guijarro? Es cierto. Luego debiera caer ázia atrás con este impulso tan fuerte. A milagro lo atribuyen los Rabinos, como dice el Abulense; pero mas milagro fuera lo contrario. Si este Gigante cayera de espaldas, tuviera levantados los ojos al Cielo al tiempo del espirar. Essè sí que fuera prodigio, que quien no levantò los ojos à Dios en la vida, los levantára en la muerte; pero cayendo de ojos, muere mirando à la tierra, como la miraba en la vida: *Cecidit in faciem suam super terram, quia non consueverat hic oculos ad Cælum levare.* Toda la vida el pecador fixos los ojos en lo terreno, querrà de repente fixarlos en el Cielo como se debe? O, què no es facil! Catholico.

*Simil.*

El que ha caminado por nieve mucho tiempo, quando llega à la posada, no vè en ella cosa alguna, por estàr habituada la vista à la nieve del camino: y el que ha estado en lo obscuro, si sale al Sol de repente, le ciega la

misma luz. Tanta fuerza tienen los hábitos. Pues habituado à pecados, cómo de repente en la ultima hora, dice San Bernardo, presume el pecador bolver atrás un rio de malicia, que tantos años corriò? *Quomodo sub unius hora articulo revocari posse estimant omnia anima membra, cujus concupiscentia, & desideria per totum mundum sparsa sunt?* Pero aun hay mas dificultades que estas.

### S. V.

*Quarta difficultad de parte del demonio en la hora de la muerte.*

21 **P**obre de ti, pecador, y lo que te aguarda à la ultima enfermedad! Porque allí el demonio pone los esfuerzos mayores para vencer, porque de aquella batalla queda, ò vencedor, ò vencido eternamente. Aquella es la ultima mano, en que vâ todo el resto, y así entonces usâ de todo su poder, y astucias para vencer al alma. Cómo podrás entonces defenderte de sus ardidés? Si en vida sano, y en tu juicio, no havia tentacion suya que no consintieras, hasta la mas leve: en la ultima hora, enfermo, y turbado, como resistirás las mayores? Si sano, y con fuerzas, no puedes levantar veinte arrobas de peso, quièn te hace creer, que podrás enfermo quarenta? Si desde lexos te dexaste herir tanto de el demonio, como estrechante con el en aquella hora, podrás vencer sus desmedidas fuerzas? Què bien hizo David! Bolvamosle à ver con el Gigante.

*Apoc. 12.*  
*Genes. 3.*

*Simil.*

22 Mirad, Fieles, à los dos en el valle del Terebinto. Iba David acercandose al sitio de su contrario; y dice el Sagrado Texto, que se diò priessa David: *Festinauit David.* Què priessa fuè esta? Fuè correr? Què intentas, mancebo valeroso? Quieres herirle con el baculo? Mas no, que te alcanzará primero su lanza. Quieres entrarte por sus brazos, y desquixararle, como al Leon? No es esso, dice Lyrano. La priessa de David no es para acercarse al Gigante, antes fuè para no estrecharse con el. No fuè priessa de los pies, sino viva diligencia de las manos, para tirarle la piedra: *Festinauit David.* Ea, entended la causa de apresurarse. Què

*1. Reg. 17.*

armas lleva David para esta batalla? Cinco piedras, que eligió del arroyo del camino, un baculo, y una honda. Dice, pues, prudente el mancebo: si yo me llevo á estrechar con el Gigante, me he de embarazar para jugar mis armas, y peligraré entre sus manos: pues doyme priessa á herirle desde lexos, para assegurar el triunfo, porque tiro de honda no he de poder lograrlo estando cerca. Que bien el docto Lyra-

17r. in 1.  
Reg. 17.  
Abul. bic.  
7. 34.

no: *Festnavit David projicere lapidem, antequam Philisteus esset sibi nimis propinquus, quia talis ictus fortior est aliquantulum a longe.* Lo mismo el Abulense.

Oye ahora.  
23 Estrechafe el demonio en la muerte mas furioso que nunca con el alma. Mira, Christiano, que te está esperando en aquella hora con las mayores fuerzas de su malicia. Quieres vencerlo? Pues no aguardes á entonces, que te embarazará la cercanía: *Quia talis ictus fortior est aliquantulum a longe.* De lexos, desde ahora (si es que ahora es lexos) debes arrojarle las piedras del dolor de haver pecado, que en aquellas angustias te ha de ser dificultoso. Mira si te has visto alguna vez en peligro de muerte, que hiciste en la ocasión? Acuerdate bien. Cómo te desbarazaste del tropel de tus pensamientos? No hay quien en tiempo de paz no sea valiente; pero los mas son cobardes en la campaña. Es muy distinto luchar con el enemigo por oidas, que llegar á la experiencia del combate. Al preguntar Jesu-Christo, nuestro Señor, á los hijos del Zebedeo, si podrian beber el Caliz de su Pasión: *Potestis bibere Calicem?* Respondieron con osadía: podemos: *Possumus.* Pero en llegando el esquadron para prender á su Magestad: *Omnis, relicto eo, fugerunt.*

Matt. 20.

Matt. 26.

Todos huyeron á vista de los Soldados. Ahora todos juzgan, que en la muerte vencerán con facilidad al demonio; pero cuántos están en el Infierno fiados de esta presuncion! Ahora, Christiano, ahora, que será entonces muy dificultoso.

§. VI.

Quinta dificultad por el horror demasiado de la Divina Justicia.

24 **P**ero no es lo mas lo que hasta aqui has oido. La mayor congoxa del pecador en aquella hora será nacida del temor, fundado de su eterna condenación, viendo ya cerca aquella ultima, y definitiva sentencia irrevocable, de que no podrá apelar. Esta congoxa affigirá de fuerte al mal Christiano, que no tendrá alientos para pedir misericordia; antes se verá cercado de mil desesperaciones, que ayudará el demonio, y su propria conciencia, con la representacion de la vida mal gastada. Y quando no llegué á desesperar, se hallará entonces tan debil su esperanza, á la vista del horror del peligro en que se vé, que rodeado de angustias mortales, no sabrá que hacerse el miserable. Cómo pedirá á Dios que le reciba en su casa, quando tantas veces le arrojó con ignominia de la fuya? Cómo pedirá á su Magestad que le oyga, el que se hizo sor-do toda la vida á sus voces? Cómo pedirá el Cielo, el que no empleó el tiempo sino en servir al demonio? Verdaderamente, que aunque nunca debe el pecador desesperar de la Divina misericordia, será este horror tan espantoso, que apenas le dará lugar á que la solicite.

25 Oid, Fieles, un Texto, que me affombra. Iba Moyses á Egipto con sus hijos, y muger, quando saliendole al passo un Angel con una espada desnuda, le amenazó para quitarle la vida: *Occurrit ei Dominus, & volebat occidere eum.* A Moyses? Al amigo intimo de Dios? Si. Sabeis la causa? dice Abulense: *Quia non circumciderat filium suum Eliezer tempore debito.* Le quiere matar el Angel, porque llevaba á Eliezer su hijo sin haverle circuncidado. O, justicia de Dios! A un tan grande amigo fuyo no le disimula una falta? Sephora su muger toma al punto un instrumento, y circuncidó á su hijo, y no pasó adelante el enojo. Quien? Sephora, dice el Texto Sagrado: *Tulit illico Sephora acutissimam petram, & circumcidit preputium filii sui.* Pues, Moyses, si es contra tí el enojo de Dios,

Exod. 4.

Abul. 9.  
13. in  
Exod. ca-  
jetan. in  
Exod. 4.

por que no eres tú el que circuncidas al niño? Además, que Sefhora es Gentil, y está poco versada en las ceremonias de la Ley, para que la dexas que circuncide? Toma, toma, Moysés, la navaja, y cumple tu obligacion. No está para esto, dice el grande Abulense. Miraba Moysés delante de sí una espada desembaynada de un Dios, à quien miraba enojado, y fuè tal con esto la turbacion, que quedó sin acuerdo para acudir al remedio de su falta: *Cum ipse non posset præ anxietate puerum circuncidere, innuit uxori suæ, ut eam circuncideret.* Ah, Christianos! Ah, pecadores! Si Moysés, siendo tan Santo, y teniendo legitima escusa con el viage para no haver circuncidado à su hijo, así tiembla, así se turba, al ver la espada de un Angel; que será? que será del enfermo pecador, quando se le represente, no un Angel con espada, sino la espada de la Divina Justicia, à quien tiene tan ofendida, y tan sin escusa? Que será? Que turbacion! Que horror! Que desacuerdo! Si Moysés no queda de esta vista para executar la circuncision, cómo tú, mal Christiano, presumes que podrás en la hora de la muerte disponer tu alma, quando ya viene sobre ti la espada de la Divina Justicia? La muerte al ojo? El horror del Infierno, y la sentencia à la vista, y estar capaz para el dolor verdadero, y confesion debida de las culpas? Temo que te pierdes, si lo presumes, quando un Moysés no estuvo para nada: *Cum ipse non posset præ anxietate.* Estas son las dificultades, que hay para la penitencia en la muerte de parte del enfermo pecador: *Multiplata sunt infirmitates eorum.*

## §. VII.

*Sexta dificultad de parte de la Justicia de Dios, que puede no admitir las diligencias del pecador en la muerte.*

26 **L**eguemos à ver las dificultades que puede haver de parte de Dios, que es tan justo, como misericordioso: *Non congregabo conventicula eorum de sanguinibus, nec memor ero nominum eorum per labia mea.* No harè caso, dice Dios, de la aceleracion con que en aquella hora apre-

sura, y amontona el pecador las diligencias, que no quiso hacer en la vida: *Non congregabo.* No le admitirè à la participacion de mi gloria. Así Hugo Cardenal: *Id est, non introducam eos ad nuptias celestes.* No dice Dios, que no admitirá la penitencia en la muerte, si fuere verdadera; sino porque ordinariamente no lo es, por esto dice, que no la aceptará: *Non congregabo.* Porque cómo ha de aceptar el Señor el sacrificio que hace entonces el pecador, como Cain, de lo peor, y de las heces de su vida, y esto no por amor à su Magestad, habiendo dado con tanto gusto lo mejor de ella al demonio?

27 Consideraba San Gregorio Nazianzeno à este enemigo de las almas, pidiendoles le den el tiempo presente, que à Dios pueden darle el futuro: *Da mihi id, quod nunc fuit temporis, futurum Deo.* Dame, le dice al pecador, la flor de tu edad, y à Dios le puedes dar la vejez: *Mihi atatis florem, Deo senectutem.* Sea para mí el tiempo de tu salud, que à Dios puedes ofrecerle el de la enfermedad, quando ya no estes para nada: *Mihi voluptates, Deo corpus affectum, nullisque vestibus aptum.* Esta peticion hace el demonio. Se la has concedido, Christiano? Preguntalo à tu conciencia. Mira, en que has gastado la vida, la salud, las fuerzas, y lo mejor de tu edad: en servir à esse cruel enemigo de tu alma, y reservar lo peor para tu Dios? Oye al Nazianzeno: *Quanto miser in periculo versaberis?* O, que grande peligro, que te aguarda! *Quamque inopinati rerum te casus abripiant?* Teme, que inopinadamente des en manos de la Divina Justicia, que te condene; porque, como quieres que reciba Dios essa grosseria, y mas quando es en comparacion con el demonio? Repara, pecador, si tu admitieras obsequio semejante? Lo tuvieras por escarnio: *Offer illud duci tuo:* dice Dios, *si placuerit ei.* Ofrecerle à tu Rey las heces de tu vino: ofrecele lo peor de tu ganado, à ver si te lo recibe? Y quieres que todo un Dios lo reciba?

28 Dime, Catholico, si te hallaras comiendo à la mesa con tu Rey, tuvieras atrevimiento para dar primero la copa à un vil esclavo, y luego lo que quedara à tu Rey, y Señor? Le

Hug. Car.  
in Ps. 15.

Nazianz.  
orat. in S.  
Bapt.

Malach. 1

Abul. 9.  
13. in  
Exod.

Her. ser.  
38. ex  
parvul.

dic-

dieras al esclavo un vino generoso, y à tu Rey otro lleno de amarguras, y hieles? Y si fuera, no solo esclavo, sino enemigo de tu Rey, y tuyo, te atreverias? Creo que no. Lo aceptara el Rey? Como es creible? Pues llegate al Calvario. Allí verás, como antes que crucificaran à nuestro Redemptor, le dieron à beber vino myrrhado con hiel, y dice San Mathéo, que como lo gustasse, no quiso beberlo: *Cum gustasset, noluit bibere*. Lo reprobò, dice el Chrysofomo. Seria por bebida? No, sino por lo que representaba, dice San Geronymo: *Non accepit id, pro quo patitur*. Vino, que fuè vino, y que ya ha degenerado, no lo acepta su Magestad. Mas claro. Pecador, que tenia la gracia de Dios, y muchas ayudas de costa para conservarse en ella, y que llega à degenerar de hijo de Dios, y así persevera lleno de hieles de pecados, no es facil, que Jesu-Christo le admita; que no admite à su gloria, dice San Hilario, al que no arroja de si la amargura de la culpa: *Noluit bibere, quia gloria aeterna, qua vinum est, amaritudo peccatorum non miscetur*. A Dios ofresces las hieles, y las heces de tu vida? *Cum gustasset, noluit bibere*. A quien de tus amigos convidaras à tomar bebida semejante? Y à tu Dios, à tu Redemptor se la aguardas à dar en la hora de la muerte, añadiendo hieles por instantes à la bebida? Mas.

29 Quién no se riera, si viera à un anciano de ochenta años, que despues de haverlos gastado todos en hacer guerra à su Rey, y que ya no se puede tener en una cama, fuera à pretender que le hiciera su Privado? No digo risa, pero indignacion causara. Y presumes tû, pecador, que sin querer en toda la vida dexar de hacer guerra à Dios, allà en los ultimos parasimos te recibirà à que le sirvas, quando aun entonces, si vivieras mas, mas pecaras? Quién te ha quitado el juicio, para que así lo presumas? Pregunta el Abulense, qual seria la causa de no admitir Dios, nuestro Señor, en sus Aras à los peces? El ayre ya dà la tortola, y la paloma: la tierra al ternero, y otros animales: el agua no ha de dà para los Altares de Dios alguna victima? Peces hay muy hermosos para los sacrificios; por que no los quiere Dios? *Quia pis-*

*ces*, responde el Abulense, *raro adduci poterant viventes ad Dominum*. No le agradan à Dios los peces en sus Altares, porque quando mucho, pudieran parecer delante de su Magestad en las ultimas boqueadas. No solo esto; pero aun entonces toda su ansia es bolverse al Mar, de donde por fuerza los sacaron. No es essa decente victima para Dios. Pecador, nadando toda la vida en mares de pecados, y que quando por fuerza lo quiere sacar de ellos la enfermedad (porque no pecara mas en muriendo) quiere en las ultimas boqueadas que lo acepte Dios, no es facil; y mas quando mas siente dexar la vida del siglo, que las ofensas que tiene cometidas. Temblad, mortales, de la Justicia de Dios, que si es infinita su misericordia, es tambien infinita su rectitud, y justicia. La misericordia, dice Maria Santissima, es para los que temen la justicia de Dios, no para los que burlandose en vida de la justicia, neciamente presumen de su misericordia: *Et misericordia ejus à progenie in progenies timentibus eum*. Abrid los ojos, Christianos, no querais ser topos ciegos, à quien los abren las ansias de la muerte. Ahora con tiempo, que en aquella hora es dificultosissimo encontrar con la penitencia verdadera: *Non congregabo conventicula eorum*.

§. VIII.

*Septima dificultad, para dàr à entender que se convierte por fuerza el pecador en la muerte.*

30 HAY otra dificultad no pequeña, dice San Agustín, para que acepte Dios la penitencia en la muerte, y es que parece forzada, y à no poder mas, porque los tales amadores del siglo, si mas vivieran, mas pecaran: *Qui ad ultimum vite distulerit confiteri, dat signum, quod hoc libenter non facit, sed coactus*. Y luego: *Coacta servitia, quantum Deo, & hominibus placeant, considerate*. Considerad, dice el Santo, como puede agradar à Dios, ni à los hombres el obsequio, que es forzado. Oid exemplos de las Historias Sagradas. Què le sirvió à Semey el rendimiento con que postrado à los pies de David: *Prostratus coram Rege*, le pedia perdon de la in-

Abul. 9.  
13. in 1.  
Lev.

Luc. 2.  
Arist. lib.  
1. de Nat.  
Anim. 6. 4.

Augus. ser.  
30. ad fr.  
in erem.

2. Reg. 19

Matt. 27.  
Chrysof.  
hom. 2. de  
Resurrect.  
Hieron. in  
27. Matt.  
Bosquier.  
ser. 14. de  
Mort.

Hila. can.  
33. in  
Matth.

Simil.

3. Reg. 1. juria de las maldiciones que le havia echado? *Ne reputes mihi, Domine mi, iniquitatem.* En verdad, que despues le hizo quitar la vida Salomón. O, que se postra! O, que muestra sentimiento! Es así; pero es quando ya el Rey venia victorioso, y ya passando el Jordán, río de juicio: *Cum jam transisset Jordanem.* Y entonces, si llega, mas es obligado de el temor de su muerte, que del verdadero arrepentimiento de la ofensa. Vemos que los Filisteos buelven, y restituyen el Arca, que tenian en su poder cautiva, à los de Acharon: Agradaria à Dios esta ofrenda? Mas como, si la buelviéron forzados de la necesidad, y enfermedades, que teniendola, padecían? Qué importará que Faraón diga, que salgan de Egypto los hijos de Israel, si es obligado de diez plagas, con que su Magestad le afligió, para que los dexasse salir? Ved, dice Agustino, como se agrada de la penitencia (mejor dire apanencia de penitencia) que el pecador hace en la hora de la muerte, porque le apretó los cordales la enfermedad?

31. Ah, Christiano, Christiano! Preguntale à tu experiencia, si has estado en peligro de muerte, que tal fuè la penitencia de entonces? Dónde están ahora aquellos propositos? Aquellas promesas, y resoluciones de aquella hora? O, que sospecho, que fueron forzados de aquella angustia! *Valde suspecta debet esse penitentia,* dixo Hugo Victorino, *que coacta esse videtur.* Sospechosa es la penitencia, que no se hace sino à violencias de la enfermedad. Disponen acá en lo humano las leyes, que la confesion, que hace de los delitos el reo, no valga, ni tenga fuerza alguna, mientras no se ratifica fuera del tormento; porque la que hace en el, se entiende fuè obligado del dolor, y por esso sospechosa. Pone Dios al pecador en el tormento de una cama, aprietale la calentura, fatigale el dolor de costado: *Acceleraverunt.* Ea, Señor, ya se confiesa este hombre: *Non congregabo.* No hago caso, dice Dios. Y si no, mitiguese el dolor, salga fuera del peligro, se ratifica? Que no, que era forzado del tormento. Convalece, y buelve como de antes à sus pecados. Bien puede ser que fuera buena esta confesion; pero dexa mucho que sospechar,

Aug. VII.  
ap. Titul-  
mau.

Ezeq. 33.  
Simit.

que fuè forzada. Pues que si fuè de repente? Si en una pendencia? Mucho mas, y mas sospechosa. O, que apretó la mano! Tambien apretara una espada, como el que se ahoga. Infiere de aqui, quan poco segura, y dificultosa es la penitencia que se dexa para aquella hora, y consiguientemente, que poco segura es la aceptacion de Dios à esta penitencia.

32. Havian los de la tierra de Galad echado de ella à Jepte con ignominia; y despues, viniendo poderosos contra ellos los Amonitas, fueron aprieta à solicitar de Jepte, que los amparasse, y defendiesse de sus enemigos: *Esto Princeps noster, & pugna contra filios Amon.* Y que les responde Jepte? *Nonne vos estis, qui odistis me, & ejecistis de domo Patris mei, & nunc venistis ad me necessitate compulsi?* No fois vosotros, les dice, los que me echasteis de mi casa con afrenta? Si ahora venis à mi, no es por amor que me tengais, sino porque la necesidad os obliga: *Necessitate compulsi.* Pensais que no tengo memoria de las ofensas? Ay de ti, pecador! Ay de ti, si te responde Dios lo mismo en la muerte! Pienas tú, que esta Dios olvidado de tantos agravios como le has hecho? No eres tú, mal Christiano, el que echaste à Dios de tu alma, por hospedar en ella al demonio? No eres tú, el que por un vil deleyte le despreciaste? No eres tú, el que por un corto interes, ó vanidad, no estimaste sus santos Mandamientos? *Nonne vos estis?* Si ahora vienes, dirà Dios justo, es forzado de la guerra de los achaques, no por amor que me tengas: si ahora dexas la muger, que no quisiste dexar, rogandote tantas veces: si ahora restituyes, es porque la tempestad te obliga à arrojar al mar los fardos de tu gusto, no porque tengas desafido de ellos el corazón: *Necessitate compulsi.* Pues que admira que no hallen patrocinio (dice un docto Expositor de los Jueces) los que así tienen indignado à su protector? *Nec mirum si modo Israelita non proteguntur, peccantes in protectorem.*

33. Respondeme ahora, Christiano: Si tuvieras cierta ciencia, de que de aqui à un año havias de estar en una horrible prision, y de toda esta Republica, y aun de todo el Reyno, hu-

Judic. 11.

Villar. hic  
apha. 4.

Simit.

viera un solo hombre, que te pudiera sacar de ella, que hicieras en este año? Pegaras fuego à su casa solo por tu gusto? Sacaras la espada contra el donde quiera que le encontraras? No cabe, no cabe. No es verdad, que no cabe en la razon? No cabe en la politica, no cabe en el cumplimiento; pues lo que vemos es, que no sabes que obsequio hacer à aquel sugeto, de quien remotisimamente esperas alguna cosa: esto es así. Pues no sabes de cierto, que (à bien librar) te has de ver en la prision de la cama? Y lo que mas es, no sabes, que vives en peligro de caer en aquella eterna carcel del Infierno? Bien lo sabes. Quien te puede librar de esta desdicha? Jesu-Christo solo: solo Jesu-Christo es quien te puede valer en la hora de la muerte. Pues donde cabe, que así ofendas à tu unico valedor? Donde cabe, que presumas, que te valdrà en aquella hora, haciendote indigno, con tantas culpas, de que te valga? *Non proteguntur peccantes in protectorem.* Quien te ha quitado el entendimiento, Catholico? Esta loca presuncion merece que Dios Justo te desprecie en aquella hora: *Non congregabo, &c.*

Simil.

34 Ultimamente, Christiano, acaba de conocer tu desatino en dexar la penitencia para la muerte. Si à qualquiera de los que me estais oyendo le pusieran una escopeta en la mano, para que tirara con ella à un lienzo de muralla muy espacioso, de mas de veinte varas en quadro, con condicion de que si errara el tiro, le havian de ahorcar en esta plaza: que hombre huviera tan sin juicio, que hiciera la punteria à la almena ultima, y de ella à la ultima punta? Hombre, que haces? Que te va la vida: tira à todo esse lienzo, en que es facil acertar. Si porfiara, no le tuvieras por prodigo de su vida, pues la exponia al riesgo de si acierta, ó si no acierta? Claro està. Pues oye: Lo mismo fue nacer, que mandarte Dios, que acertaras al blanco de una vida ajustada à su santissima Ley, y Mandamientos. Medios te ha dado para acertar en su gracia, en sus Sacramentos Santos, y las demàs ayudas de costa que ofrece à los Christianos. Y siendo esto así, y que te va la vida eterna en el tiro, pones la mira en so-

la la almena de la muerte? No, Christiano, no hijo de Dios, que es el peligro mucho. No quieras ser prodigo de tu alma, redimida con la Sangre de Jesu-Christo. Ya has visto, que es dificultosissimo el acierto en aquella hora, ya por parte de la indisposicion del cuerpo, ya por la furia mayor del demonio, por el horror de la sentencia, por el peligro de que no sea tal entonces tu penitencia, que se digne Dios de poner en ella los ojos, y por el riesgo de que te castigue en dexarte con solos los medios suficientes, de que no sabras valerte en aquella hora, pues te hiciste indigno de los especiales, y eficaces.

35 Oye por ultimo el caso mas formidable que havras oido, para temer los justos juicios de Dios. Trahele el Padre Alonso de Andrade, de la Compañia de Jesus, citando la Carta Anual del Perú del año pasado de mil seiscientos y quarenta y seis, en que se refiere. Huvo en aquella tierra un hombre desalmado, que vivia en ella con grande escandalo de sus moradores, entregado à todo genero de vicios. Exhortaronle varias veces personas pias, y zelosas del bien de su alma à que se enmendasse, y corrigiesse sus costumbres, poniendole delante la Justicia Divina, à quien tenia tan indignada, representandole las penas tan acerbadas, que le amenazaban en el Infierno por sus muchos pecados. El solia responder con risa: que el Infierno se havia hecho para bobos, que no sabian arrepentirse en la hora de la muerte. Y añadia: *Demé Dios media hora de tiempo entonces, y un Confessor, y no se me dà nada del Infierno, que yo sabré assegurar mi salvacion.* En fin, llegó dia en que como con su mala vida tenia ofendidos à muchos, algunos de ellos traxeron pendencia con el, y le dieron de puñaladas. Buscan luego un Confessor, que le socorriese en aquel trance, porque se le iba acercando à toda priessa la muerte. Hallaron al Padre Pedro de Oñate, Varon Apostolico de la Compañia, y eminente en disponer almas para el Cielo. Llegò al doliente con toda diligencia, hallòle sin habla, estuvo con el por espacio de media hora, que fue el plazo que pedia para salvarse: hizo todas las diligencias posibles, apretandole la ma-

Carta An.  
del Perú  
1646.

no,

no, para que diese algunas señas bastantes para absolverle, y queriendolo hacer, (aqui es lo espantoso de este caso!) no fue posible acordarse de la forma de la absolucion. Siendo así, que sabia cinco lenguas distintas, en ninguna de ellas se pudo acordar para absolverle: con lo qual se cumplió la media hora, y murió este hombre desdichado, presuntuoso, sin confesion, condenandose su alma á los eternos fuegos del Infierno, en donde arde, y arderá para mientras Dios fuere Dios. Aqui se cumplió el olvido que David dice: *Nec memor ero nominum eorum per labia mea.*

36 O, Fieles, y que escarmiento tan grande! Quien no tiembla de los altisimos juicios de Dios, nuestro Señor? Media hora le dió á este pecador para la justificacion de su causa, como él la havia deseado: Confessor le dió, como él lo havia pedido; mas no por esto aseguró su salvacion, como lo presume, castigandole su justicia, para que en su escarmiento aprendas tú, pecador, á no fiarte de que en la muerte podrás hacer lo que no has querido en la vida. Hasta ahora, Christiano, pudieras alegar alguna escusa, yá no la hay: yá has visto los peligros, y dificultades; yá has oido este tan horrible escarmiento: baste de dilaciones: hoy ha de ser el bolverte á Dios: no mas andarte engañando á tí mismo con palabras. Qué desees, si la salvacion no desees? Qué temes, si no temes condenarte? Desees salvarte, Christiano? Temes verte en un Infierno? Pues qué aguardas, si estás en culpa mortal? Ay, si te vieras cercado de demonios, pidiendo licencia á Dios para quitarte la vida, y llevar tu alma al Infierno! Huye, Catholico, antes que se quiebren las ruedas de la carroza en la enfermedad, y te anegues en el abysmo de llamas infernales. Acostumbrate ahora, en salud, á los Actos de Contricion, y á la confesion de tus pecados, para hallarte en la muerte facil á mover tu corazon. Ahora, ahora de lexos has de vencer al demonio, que no será facil, estrechandote con él. Teme ahora la Justicia Divina, para que entonces halles propicia su infinita misericordia.

37 Qué caminante salió tarde á su

jornada, que no se dè priessa para llegar antes que se cierrén las puertas de la Ciudad adonde camina? Caminante eres: si hasta ahora has estado durmiendo en los pecados, y vicios, despierta yá, que no es tarde, si eres diligente en procurar tu salvacion eterna. Á quien de vosotros se le quemara su casa, que no acudiera con toda diligencia por el agua para apagar el fuego? Ardiendo esta tu alma en fuegos de malicia, y tan cerca del fuego del Infierno, que solo dista una pared delgada, que es tu cuerpo: qué aguardas, que no le echas agua de lagrimas, con que se apague? Quien se estuviera ahogando, que dilatara el afirse de la tabla, que le ofrecian? Catholico, que estás en culpa mortal, que te ahogas! Quieres tabla para salir de esse golfo, y de esse tan manifesto peligro? Este Señor (✠) te la ofrece con indecible clemencia. Llega, llega á afirse de esta Cruz, para que no te trague el abysmo infernal, que te amenaza. Si Dios sacara á uno de los condenados del Infierno: si sacara á este desdichado del exemplo, y lo pusiera á los pies de este Santo Christo, qué lagrimas derramara? Qué dolor tuviera de haver ofendido á Dios? Qué vida hiciera en adelante? Ea, pues, Christiano, hijo de Dios, redimido con la preciosissima Sangre de este Señor, que debes hacer tú, quando viene á sacarte del Infierno, que tantas veces tienes merecido? Cómo no te abrasas de amor de un Dios tan bueno? Cómo no te mueres de agradecido? Ea, aunque no huviera Cielo, aunque no huviera Infierno, que esperar, y que temer, esta suma bondad es dignissima de ser amada, y estimada sobre todo. Almas, amais á Dios? Almas, hay otra cosa que amar? Ea, rompase esta cadena de los vicios con el fuego del amor. Llega, Christiano, y dile á este Señor, que por ser quien es le amas, que por ser tan bueno, tan Santo, y tan amable, te pesa de haverle ofendido. De corazon ahora: Señor mio, Jesu-Christo, Dios mio, Criador mio, Redemptor mio, Padre amabilissimo mio, por ser Vos quien sois, y porque os amo mas que á mi vida, mas que á mi alma; porque os amo, os estimo, y os quiero sobre todas las cosas, me pesa de haveros ofendido. O, bondad is-

Simil.

Simil.

Simil.

fe-

*fnita! O, bien mio! Quién nunca bu- palabra firmísima, con vuestra divina  
viera pecado! Me pesa, Señor, y os doy gracia, de nunca mas pecar, &c.*



## S E R M O N X.

DE NO DILATAR LA PENITENCIA CON LA TEMERARIA  
confianza en la misericordia de Dios.

*Ignoras quoniam benignitas Dei ad poenitentiam te adducit? Secundum autem du-  
ritiam tuam, & impoentens cor, thesaurizas tibi iram in die ira, &c. Ez  
Epist. ad Rom. cap. 2.*

### S A L U T A C I O N.

1 **E**L abuso de la paciencia de Dios, que ha introducido el demonio entre los Christianos, para que no hagan penitencia de sus culpas, con el seguro de que Dios es misericordioso, este, Fieles, me obliga à subir à este puesto con deseo de desterrarlo, y destruirlo: quiera Dios ayudarme, para que se logre mi deseo. Es cierto, dice San Basilio, que si le preguntáramos à nuestro Dios, que le movió para hacer aquel tan costoso viage, desde lo altísimo de su soberania, hasta lo mas remoto de nuestra naturaleza: *Ad quid venisti?* La respuesta mas pronta que oirémos, es: *Non veni vocare justos, sed peccatores.* Vine al mundo à llamar à los pecadores à mi amistad, y gracia, para darles los premios eternos de mi gloria. Es tanto el gusto que tiene su misericordia, en que el pecador se convierta à esta gracia, y amistad, que como el Rey, que manda à sus vassallos hacer fiestas, porque restaurò à su Corona una Ciudad, que havia perdido; assi Dios, nuestro Señor, ordena à sus Angeles, que celebren la conversion de un pecador: *Gaudium erit coram Angelis Dei super uno peccatore poenitentiam agente.* No hay convite, ni se oyen musicas en la casa de aquel piadoso Padre del Evangelio, sino quando el hijo prodigo de su hacienda, viene yà arrepenido à su amorosa presencia: alli son los jubilos, los abrazos, las ternuras, como si fuera conveniencia alguna del Padre la restauracion de aquel perdido hijo: *Perierat, & inventus est.*

*Basil. ho.  
29 de Pe-  
nit.*

*Math. 9.*

*Simil.*

*Luca 15.*

2 Este gusto, que Dios tiene quando el pecador se convierte, aprovechandose de su misericordia, mostrò bien Jesu-Christo, Señor nuestro, en aquella parabola del Pastor, que haviendo perdido una oveja, trabajò con indecibles fatigas, hasta que la hallò su diligencia. Vieraiste, dice, convocar à sus amigos para que le dieran el parabien de su hallazgo: *Congratulamini mihi, quia inveni ovem meam, qua perierat.* Tened, Pastor amoroso: quien perdiò mas en la pérdida? Y quien ganò mas en su restauracion, la oveja, ó vuestro caudal? Si vos perdeis una oveja, os quedan noventa y nueve; pero la oveja perdida os perdiò à vos: si la hallais, que aumenta vuestro caudal una oveja? Ella es la que recobra las felicidades perdidas, dese à ella el parabien, que es la gananciosa. No sino à mi, dice Jesu-Christo, que es el Pastor de las àlmas: *Congratulamini mihi.* Dêfeme à mi el parabien, quando buelve à mi rebaño el alma que se perdiò por la culpa: *Congratulamini mihi.* Es verdad, que es ella la dichosa; pero es tanto el gozo que yo tengo de que lo sea, que pido los placemes, como si fuera la dicha para mi: *Non dicit,* reparò San Gregorio, *congratulamini inventa ovi, sed mihi, quia videlicet ejus est gaudium vita nostra.*

*Luca 15.*

*Greg. in  
Cat.  
D.Th. bic.*

3 Nace, Fieles, este gozo en nuestro Salvador de aquella misericordiosa inclinacion, con que su bondad desea comunicarse. Es rico en misericordias, di-

*Ephes. 2.  
Genes. 2.  
Ambr. lib.  
6. Exam.  
cap. 10. &  
als.*

ce el Apóstol, y su liberalísima condicion se manifiesta en usarla con los pecadores; y así, al ver que halla en ellos en quien emplear sus piedades, allí son sus gozos, y sus delicias. Es digna de San Ambrosio la advertencia que hizo, quando al referir Moysès la creacion del Universo, no dice que descansasse Dios, hasta despues de haver criado al hombre: *Requievit die septimo*. Criò los Cielos, dice San Ambrosio, y no leo que descansara: *Fecit Cœlum, non lego quod requieverit*. Criò la Tierra, y tampoco leo descansasse Dios: *Fecit terram, non lego quod requieverit*. Criò al Sol, à la Luna, y à las Estrellas, y ni ai encuentro descansò: *Nec ibi lego*. Pero leo, que criò al hombre, y entonces hallò, que su Magestad descansasse: *Sed lego, quod fecerit hominem, & tunc requieuit*. Valgate Dios por hombre, y què poco que estimas tu nobleza, estimandola Dios tanto! Dios descansa en criando al hombre? Pues, Señor, no sabeis que presto ha de mostrarse ingrato à vuestros beneficios, y desobediente à vuestro mandato? El Cielo, la Tierra, el Sol, la Luna, y los Astros estaran siempre rendidos à vuestra voluntad: descansad en ellos, Dios mio; pero en el hombre, que tan presto os ha de ofender? Antes por esso, dice San Ambrosio, porque sabe, que le ha de ofender el hombre, por esso descansa Dios, no porque le ha de ofender; sino porque tendrà en que campee su misericordia perdonandole: *Tunc requieuit, habens cui peccata dimitteret*. En las demàs criaturas descubrió Dios su poder, su sabiduria, y su bondad: en el castigo de los Angeles manifestó su justicia; quedaba por dár à entender lo infinito de su misericordia: pues quando criando al hombre ve su Magestad, què ha de ofenderle, entonces se dice, que descansa; porque perdonandole manifestará su misericordia infinita: *Tunc requieuit habens cui peccata dimitteret*.

4. Pues ahora: Sabe el pecador esta inclinacion misericordiosísima de su Dios, y esta misma, que havia de serle motivo para amarle, la convierte en incentivo para ofenderle. Esta misma misericordia, que debiera alentarle (yà que pecò) para disponerse con la penitencia à recibirla, de esta abusa para estar en las culpas sin hacerla. Hombre, (les diremos à muchos) por què no lloras tus pecados? Por què no enmiendas tu vida? Por què no sales de essa ocasion, que te va llevando al Infierno? Què respondes? Ea, señor, que Dios es misericordioso, es muy sufrido: en llegando à pedir perdon, me le concederá. Pues què (dice San Pablo en las palabras del Tema) desprecias las riquezas de la bondad, y paciencia de tu Dios? No adviertes, que essa benignidad, y paciencia te está llamando, no à las culpas, sino à la penitencia, y dolor? *Ignoras quoniam benignitas Dei ad penitentiam te adducit*? Pues hagote saber, dice el Apóstol, que puesto que lo que es medio para sanar, lo conviertes en ocasion para enfermar, y morir, que con essa dureza, y corazon impenitente: *Secundum duritiam tuam, & impenitens cor*, estás atesorando contra ti ira, è indignacion para el dia de tu muerte: *Thesaurizas tibi iram in die ira*. O, Fieles, y si entrarais en conocimiento, y ponderacion de vuestro riesgo, quando abusais de la Divina Misericordia para pecar! No dilatemos el dardelo à conocer; mas para que sea con fruto, pidamos la gracia por medio de Maria Santísima: AVE MARIA.

*Ignoras quoniam benignitas Dei ad penitentiam te adducit? Secundum autem duritiam tuam, & impenitens cor, thesaurizas tibi iram in die ira, &c. Ex Epistola ad Rom. cap. 2.*

### S. I.

*La Misericordia de Dios es infinita, y quanto estima su Magestad el titulo de Misericordioso.*

5. **N**O hay quien no sepa, que es infinita la Misericordia de Dios para perdonar pecadores, aunque hayan cometido los pecados mas enormes, que

pueden caber en la malicia: que si huvieron Hereges Novacianos, que llegaron à poner tasa en la Divina Piedad, midiendola con su corazon angosto, pareciendoles, que no llegaba à poder perdonar à los Christianos, que despues de tantos beneficios se atrevian à ofender à Dios, tiene la Iglesia Santa condenando este error en creditos de la Misericordia

*Amb. l. 2.  
de Penit.*

cor-

cordia Divina, que no puede cesarse, por infinita, à termino, ni limite; pues, como ponderaba el Gran Chrysofomo, aunque se juntáran en uno las culpas, y malicias de todos los demonios, y los hombres juntos, en el punto que llegára arrepentido à las puertas de la misericordia, las hallára abiertas para perdonarle. Esto están publicando las Divinas Escrituras à cada passo, como observó San Basilio, hasta llegar à jurarlo el mismo Dios, no porque lo necesitase su grandeza, (yà se ve) sino para alentar, y assegurar à los hombres flacos, de que hay en su misericordia perdon para el pecador arrepentido: *Vivo ego, dicit Dominus, quia nolo mortem peccatoris; &c.*

6. Esto mismo tiene su infinita bondad tan comprobado con las experiencias, que fuera nunca acabar haver de referir los que han experimentado lo infinito de esta misericordia. Testigos son (dice San Chrysofomo) un Rey Acab, que habiendo añadido à sus execrables maldades la de quitar la vida à Nabot, para quitarle la viña, y yà notificada por el Profeta Elias la sentencia de su muerte, con solo un ademán que hizo de penitencia exterior, revocó su Magestad la sentencia. Un Rey Manasès, perseguidor de los Profetas, y que à Isaias le hizo aserrar por medio, deshonorador de su Templo, y destruidor de su culto, al punto que se volvió à Dios, è hizo penitencia, no solo le perdonó, sino que le restituyó al Reyno, como de antes: *Reduxitque eum Hierusalem in regnum suum.* Yà lo dirán los Ninivitas, la Magdalena, San Pablo, y otros innumerables, que han tocado con su experiencia, que es infinita la Divina Misericordia. Miente el Novaciano blasfemo, quando intenta apocar la misericordia de nuestro Dios, midiendola con la misericordia de los hombres, siendo así, que la excede con infinitas distancias.

7. Oid un reparo excelente del Apotolico Obispo de Barbastro. Pecó David, cometió aquella culpa, que reforzó con tres malicias, de concupiscencia, de homicidio, y de adulterio; à que añadió el escandalo del Pueblo, y la ocasion de que los enemigos de Dios blasfemassen de su Santísimo Nombre. Entra de orden de Dios el Profeta Nathan,

proponele aquella parabola sabida del hombre rico, que le quitó à otro pobre una ovejita que tenia, para hacer el un convite; y aqui vierais à David enfurecerse: que atrevimiento ha sido esse? En mi Reyno tal maldad? *Vivit Dominus, quia vir mortis est, qui fecit rem banc.* Vive el Señor, que no se le ha de perdonar à quien tal hizo: no hay remedio, no tiene de hallar perdon, que así lo juro: *Vivit Dominus.* O, David! (dice el Profeta) Tú eres contra quien has sentenciado: *Tu es ille vir.* Hallase comprehendido, y empieza à clamar por misericordia: *Peccavi, Domino.* Peque, me pesa, misericordia, Señor: *Peccavi, Domino.* David, que ha sido esto? Al ver el pecado en cabeza agena tanto rigor? Tanta indignacion? *Iratus indignatione.* Tanto jurar, que no has de perdonar? Y ahora quieres que Dios te conceda la misericordia, que negaste? No es el mismo pecado reconocido de ti, ó propuesto en la parabola? O parece mayor, mirado como ageno, que atendido como proprio? Mas. No eres tú el que blasfonas de misericordioso, y apacible. *Et omnis mansuetudinis ejus?* Pues cómo no usas con el otro reo imaginado la misericordia, que deseas use contigo el Señor? Qué quieres, dice David, misericordioso soy; pero es como de hombre mi misericordia, corta, estrecha, y apocada: por esso juzguè, que no havia perdon para aquella culpa; mas ahora, que me reconozco culpado contra Dios, espero, y pido su misericordia, porque se que es infinita, y sin limite, ni tasa: *Peccavi, Domino.* Si la misericordia de Dios fuera tan estrecha, como la mia, desconfiára de alcanzar el perdon de mis pecados; mas quando se, que excede infinitamente à la mia su misericordia, no dudo de alcanzar el perdon que le pide mi arrepentimiento: *Peccavi, Domino.* Valgame de las palabras de San Juan Chrysofomo, que dixo, hablando de Manasès: *Quia perpendit, quam exiguum sit, vel excessus tantus suorum peccatorum, respectu infinita commiserationis Dei, diaboli vincula dissipavit, evasit victor, bonum cursum consummavit.*

8. Veis aqui, Fieles, quàn infinita es la Divina misericordia. Veis aqui el titulo de que mas se precia Dios nuestro

Chrysof. de Repar. lapsi.

Basil. ho. 29. de Penit.

Ezech. 18. Sap. 11.

Psal. 106. Isai. 1.

Chrysof. ubi supr. Ambr. lib. unic. de Pen. c. 4. 3. Rom. 21.

Hieron. in Isai. 57.

2. Par. 33. Jon. 8. Luca 7. Act. 6.

2. Reg. 12.

Pf. 131.

Lanc. ho. 18. n. 11.

Chryf. l. de Rep. lap.

tro Señor, por lo que tiene el hombre en él de utilidad, el título de misericordioso. Por qué os parece, que al embiar Dios à Moysès à Egipto para rescatar su Pueblo lo constituye Dios

*Exod. 7. de Faraón? Ecce constitui te Deum Pharaonis.*

*Dent. 6. raonis.* Aquel Señor, que repetidas veces se llama (como lo es) Dios uno, Dios solo; aquel que dice, no dará su gloria à otro, cede ahora, y quiere que Moysès se llame Dios? No os asombra la maravilla? Que embie Embajadores, y Profetas: que les dé poder para hacer milagros en orden à los fines de su providencia, y gobierno, está bien; pero que una criatura lleve el título de Dios? Ea, dos respuestas, ambas de Oleastro, os tengo de dar de esta dificultad. A qué va Moysès à Egipto? A rescatar al Pueblo de Dios; mas como para rescatarlo ve su Magestad, que ha de ser forzoso usar de rigor, y justicia con Faraón, dicele à Moysès: *Ecce constitui te Deum Pharaonis.* Constituyote Dios de esse Tyrano, para que le affijas, y castigues su dureza, que no quiero yo sino darne a conocer por Dios de Misericordias: si fueras à hacer beneficios à Faraón, no te cediera el renombre de Dios suyo; mas para castigarle, y usar con él de justicia, seas tu, Moysès, el Dios de Faraón: *Ecce constitui te Deum Pharaonis.* Oleastro: *Ponitur hic nomen Eloim, quod Deum sub ratione iudicis, aut punientis significat.* Pero mejor, y de mas substancia es la segunda respuesta: *Ecce constitui te Deum Pharaonis.* Moysès, le dice Dios, adviértote, quando vàs à Egipto, que no vàs como hombre, sino como Dios de Faraón. Como si dixera: Esse Rey tyrano ha de resistirse à mis ordenes; pues mira que no luego, como à hombre, se te acabe la paciencia para sufrirlo; portate como Dios en sufrirlo, y tolerarlo con misericordia. Oleastro: *Dominus simul cum potestate dedit sancto viro longaminitatem, qua Regem aquò animo ferret.* Esta es, Fieles, la misericordia de Dios, y esto lo que precia el título de piadoso.

*Oleastr. hic ad lit.*

*Oleastr. in Exo. 7. ad mor.*

## §. II.

*Resplandece la Misericordia de Dios en esperar al pecador à penitencia.*

**P**ERO en lo que mas resplandece esta infinita misericordia es, en esperar al pecador à penitencia, como lo dice el Apostol: *Benignitas Dei ad poenitentiam te adducit.* Y ante el Profeta Isaias: *Expectat Dominus, ut misereatur vestri.* Pecadores, dice el Profeta, el Señor os está esperando para usar con vosotros de su misericordia. Pondera, Catholico, esta palabra: *Esperando.* Todo un Dios espera à una vil criatura, que le ha ofendido? *Grandis clementia,* dice San Geronymo, *ut expectet nostram poenitentiam.* O, qué clemencia tan grande! Dios esperando, que el hombre se arrepienta de sus culpas! *Expectat.* O, engrandecida sea tal piedad! Es pequeña misericordia, dice San Agustin, que pudiendo, así que el hombre pecò mortalmente, haverle arrojado à los eternos tormentos del Infierno, estarle esperando, conservándole la vida, embiándole auxilios, inspiraciones, sermones, y defengaños, para que se enmiende; y esto tanto tiempo como hà que estàs en culpa mortal? *Quomodo non est misericors, qui nos tanto tempore expectat, ut corrigamur?* Con quanta razon podemos decir aquellas palabras de Jeremias: *Misericordia Domini, quia non sumus consumpti, quia non defecerunt miserationes ejus?* Por la misericordia de Dios no estamos yà condenados. No es verdad, Christianos? Quién de vosotros es el dichoso, que en toda su vida no ha cometido culpa mortal? Aunque lo haya, debe esse favor à la Divina Misericordia, pues huviera por si cometido muchos. Pero los que le han cometido, los que ahora estais en pecado, por qué no estais à estas horas en el Infierno? *Quia non defecerunt miserationes ejus.* Porque me ha esperado, puede decir cada uno, porque me ha esperado Dios con su misericordia, porque no se ha cansado de sufrirme. Así es, Catholico, así es, que aun no te ha cerrado las puertas de su piedad. Veámos esto.

10 Yà havia dado por nosotros la vida nuestro amabilísimo Redemptor, quando un Soldado rompiò su sagrado pe-

*Isai. 30.*

*Hieron. in Isai. 30.*

*Aug. ser. 102. de Temp. Thren. 3.*

*Bernard. ibi*

Joan. 19. pecho, para manantial de nuestras dichas: *Unus militum lancea latus ejus aperuit*. Dificultar se puede: por que recibí esta herida nuestro Salvador despues de muerto? *Ut viderunt eum jam mortuum?* A la letra es facil responder, dice San Cyrilo, porque mal seguros sus enemigos de que estaba muerto, quisieron asegurarse, rompiendole el corazon. Mas puesto que se sirvió la Sabiduria de Dios, como San Leon ponderaba, de la maldad de los hombres para los fines de su providencia, veamos en los motivos de este Señor otro mysterio mas alto. Bien sabida es la sed, que tuvo siempre nuestro Redemptor de padecer por nuestro amor, tanto mayor, quanto mas sabia nuestra ingratitud. *Sitio, sed tengo*, dixo poco antes de morir, no tanto por la necesidad de bebida, quanto por los deseos de mas penas. Siendo esto así, por que no recibe la herida del costado, estando vivo? El cuerpo muerto no siente: luego para mas padecer, estando vivo havia de recibirla? Ea, no quiero dilataros mas la resolucion en creditos de la Divina piedad. Decidme, Fieles.

Cyrl. ap. Siveir. l. 8. c. 20. q. 6. n. 28.  
Leon ser. II. de Pas. Domin. min.

II. Que diferencia hay (si la haveis notado) entre la herida que se recibe en cuerpo vivo, y la que se hace en el muerto? Esta hay: que la del cuerpo vivo la puede cerrar, o el tiempo, o la medicina; no así la que se recibe en cuerpo muerto, que ni la medicina, ni el tiempo puede cerrarla. Pues como la herida del Costado havia de ser en Christo, Señor nuestro, puerta de misericordia, para admitir a los pecadores a su amante corazon, dispuso su piadosísima providencia, que se abriese, no mientras estuvo vivo, sino despues de estar muerto, para que aun en lo material de la herida, y de la puerta, conozca el pecador, que estará siempre abierta la de su misericordia, sin que culpas, ni ingratitudes puedan cerrar la puerta de su perdon, si con arrepentimiento la busca: *Christus voluit*, dixo un grande Expositor de el Evangelio, *lateris vulnus nobis semper esse patens, & apertum, ut in illo nos metipso recipere, ut ibi subsidium, ac subterfugium in cunctis haberemus*. O, almas! Reparad en esta misericordia. O, Christiano pecador, y que beneficio éste! Abierta está la puerta de

Aug. tr. 320. in Joan.

Siveir. ubi supr. num. 30.

la misericordia, esperando Dios tu penitencia. Mira quanto há que este Señor te está sufriendo, y esperando! Pecaiste quando mozo, y condenando a otros, quizá con menos culpas, te esperó a ti. Pecaiste despues, y te ha sufrido. Pecaiste ya anciano, y todavia te espera. O, alabente, Dios mio, tus misericordias admirables! No se, Fieles, por que no os dais por obligados de tanta piedad, para corresponder con amor. Pero veamos cómo debe usar el hombre de la misericordia de Dios, y su piedad.

§. III.

*Hay dos extremos en el hombre acerca de la Divina Misericordia, y se deben huir ambos.*

12. **D**Os extremos peligrosos hay, dice San Agustín, en el atender el nombre a la Divina Misericordia: *Ex utroque homines periclitantur, & sperando, & desperando*. Hay peligro en el esperar, y hay peligro en el desesperar. Aquel peligrá esperando, que toma ocasion para los pecados, de ver que es Dios misericordioso. Aquel peligrá desesperando, que desconfía de la misericordia, juzgandola menor, que su malicia. Este fué el extremo de Cain: *Major est iniquitas mea, quam ut veniam merear*. Mayor, dice, es mi maldad, que la misericordia de Dios. No hay perdon para mis culpas. O, blasfemo! Ya está pagando sin satisfacer en una eternidad de infierno su desesperacion pusilanime: que no hay cosa mas sensible para nuestro Dios, y Señor, que defacreditar su infinita misericordia, desesperando de ella. Oid una ponderacion de San Geronymo. Pecó Judas, vendiendo a Jesu-Christo, nuestro Señor, y pecó tambien quando se ahorcó despues: qual fué pecado mayor? Con qual de los pecados ofendió mas a su Magestad? Qualquiera dirá que el pecado de la entrega iniqua no admite comparaciones: Vender a su Dios? A su Maestro? A su bienhechor? Puede ser mayor maldad? Mayor puede ser, dice San Geronymo: *Pro clementia Domini hoc dico: quia magis ex hoc offendit Judas Dominum, quia se suspendit, quam quia Dominum prodit*. Mayor pecado, mayor ofensa fué el ahorcarse desesperado, que el vender a Jesu-Christo

Aug. tr. 33. in Joan.

Genes. 4.

Matt. 27.

Hieron. in Ps. 108.

to. Mas sintió su Magestad, mas se dió por ofendido de que se desesperasse, que no de que le vendiesse; porque vendiendole, le ofendió como à Dios Hombre, Maestro, y Bienhechor; pero desesperando, le ofendió como à Dios misericordioso; y ofensas contra el credito de su misericordia, son las que mas fiente su Magestad: *Magis offendit Judas Dominum, quia se suspendit.*

13 Este es el un extremo: el otro es el de la demasiada confianza, que el pecador tiene de la Divina misericordia, para pecar, ó para estarle en el pecado: ambos son extremos peligrosos. Fieles, queréis acertar el camino de la gloria? Huid estos extremos. Caminad por entre la misericordia, y la justicia de Dios, entre el temor de su justicia, y la esperanza en su misericordia; porque temor solo sin confiar, hace desesperados: confiar solo sin temer, hace presumidos temerarios. Arrojarle al pecado mortal, ó estarle en él con la confianza de que Dios te perdonará, es presuncion temeraria; ponderar tu pecado, como objeto de la justísima indignacion de Dios, sin confiar en su misericordia, es desesperacion pusilanime. Pues para librarte de estos precipicios, dice San Gregorio, teme, y confía; ande la carroza de tu corazon, teniendo à un lado la rueda del temor, y al otro la de la confianza: *Quia in casum misericordiam sperat, si non etiam justitiam timeat; in casum justitiam metuit, si non etiam de misericordia confidat.*

14 Para establecer Dios, nuestro Señor, la Monarquía de Israel en la Tierra Santa, antes de entrar en ella, les ordena una Ley particular. Dice así: *Cum introduxerit Dominus Deus tuus in terram, ad quam pergis habitandam, ponens benedictionem super montem Garizim, maledictionem super montem Hebal.* Mira, Israel, dice Dios, luego que passes el Jordán, encontrarás con dos montes, que son Garicin, y Hebal, à los lados del camino: pon en Garicin las bendiciones, y las maldiciones en Hebal. Lo haveis entendido, Fieles? No. Pues passemos al Capitulo 17. y lo entenderéis, al ver esta Ley executada. Passaron el Jordan los Israelitas, encuentran los dos montes, y dà orden Moy-

ses, que los Sacerdotes, y Levitas se repartiessen, mirad en uno, y mirad en otro; y que de los doce Tribus se pusiesen los seis en el monte Garicin, y los otros seis en Hebal. Dice à los unos: *Hi stabunt ad benedicendum populo super montem Garizim.* Estos del monte Garicin entonen las bendiciones, que les asegura Dios à los que le sirven. Dice à los otros: *Isti stabunt ad maledicendum in monte Hebal.* Estos del monte Hebal publiquen las maldiciones, y castigos, con que amenaza Dios à los que le ofenden. Ea, Levitas, comenzad: *Et pronuntiabunt Levitæ.* Ea, Pueblo, responded: *Respondet omnis populus, & dicit: Amen.*

15 O, valgame Dios! Y quién viera aquella populosísima multitud en aquel desierto! Entonaban los Sacerdotes de esta parte: Maldito sea el que adorare falsos Dioses. Y respondia el Pueblo: *Amen.* Clamaban los Sacerdotes de la otra: Bendito sea de Dios el que guardare sus preceptos. Y respondia el Pueblo de la misma suerte: *Amen.* Pregunto ahora: Eran unos despues de otros? No, sino à un tiempo mismo, dice Isichio Jerosolymitano: *Eidem temporis momento.* Pues quién no ve la confusion de clamores en los dos montes vecinos? Suenen ahora las bendiciones, y las maldiciones despues; pero à un mismo tiempo las dos? Si, dice Isichio, porque està en esto el mysterio. Suenen las voces de la misericordia en un monte, y en el otro las voces de la justicia, para que el Israelita no oyga misericordia, sin oír tambien las voces de la justicia; ni oyga voces de justicia, sin oír al mismo tiempo las voces de la misericordia de Dios. Si oyera justicia sola, pudiera hacerle desesperar el temor: si oyera sola misericordia, pudiera hacerle atrevido la confianza; pero oyendo justicia, y misericordia juntas, asegura el Israelita su camino entre confianza, y temor: *Benedictiones, & maledictiones,* dixo Isichio, *eidem temporis momento, vehemens clamor divisi populi pronuntiat, ne misericordias Domini audirent sine justitia, ne vè justitiam sine misericordia.*

16 Catholico viador, dónde caminas? A la tierra de los vivientes de la gloria. Pues no hay otro camino sino

Deut. 17.

Isch. in hunc loc.

Isch. in hunc loc.

por entre estos dos montes. Oye por esta mano derecha la bendición de los que sirven á Dios: *Venite, benedicti*. Oye por la mano izquierda la maldición eterna de los que no le sirven: *Ite, maledicti*. En una parte misericordia, en la otra justicia. En un lado Infierno, para siempre, en el otro eterna gloria. No atiendas lo uno sin lo otro, para no despeñarte en uno de los extremos. Si atiendes solo á que es Dios misericordioso, sin atender á que tambien es justo, peligra tu confianza en temeridad; si atiendes solo á que es justo, sin acordarte de su misericordia, peligrará tu temor demasado en desesperacion. Pero aún mas deseo explicarme en el modo de valerte de la Divina misericordia.

§. IV.

*Antes de pecar tema el alma la justicia, despues confie en la misericordia.*

17 **D**OS estados, dice San Gregorio, hay que considerar en el hombre; uno antes de pecar, y otro despues de haver pecado. Pues, dice el Santo Doctor, para no pecar debe el Christiano temer la Divina Justicia; pero si ya ha pecado, debe esperar el perdon de la Divina misericordia: *Ante culpam justitiam metuat, post culpam tamen de pietate presumat*. De suerte, (nota la diferencia) que antes de pecar no es bien te acuerdes de la facilidad con que perdona Dios al pecador, sino de la justicia, con que puede (como muchas veces lo ha hecho) quitarte la vida, acabando de cometer el pecado, y condenarte. Pero despues que ya pecaste, entonces sí: acuerdate mas de su misericordia para pedirle perdon, que no de su justicia, è indignacion con los que le ofenden. Desde que vi la confesion, que el traydor discipulo hizo de su alevosia, y maldad á los Principes de los Sacerdotes, dixé, que havia Judas de desesperarse. Como dice: *Peccavi, tradens sanguinem justum*? Pequé, entregando una Sangre justa? Qué dices, malvado? Justa la consideras? Tú desesperarás. Esta Sangre de Jesu-Christo es misericordiosa, mirala como tal para pedirle arrepentido perdon. Antes de venderla fue-

ra bien que la huvieras mirado justa, para temerle; pero despues mirala misericordiosa para pedirle: *Sanguinem justum*. Como justa la miró, y desde allí se fue á ahorcar desesperado. Véd otro exemplo para antes de pecar.

18 El Real Profeta David: *Domine, memorabor justitie tue solius*. Señor (le decia á Dios) para entrar en los Reynos de tu poder: *Introibo in potentias Domini*, tengo de acordarme de sola tu justicia: *Justitia tua solius*. Y no de su misericordia? David. No, dice, porque no quiero que la confianza me haga atrevido para pecar; sino que el temor me conserve tanto, para no ofender: *Justitia tua solius*. Hugo Cardinal: *Quæ tunc erit sola, quando non habebit comitem misericordiam*. O, almas, y qué leccion ésta tan importante! Viene la tentacion proponiendote la ofensa de Dios encubierta con el deleyte, con el interès, ó la vana estimacion? *Memorabor justitie tue solius*. Acuerdate entonces de la justicia sola, y dile: Y qué se yo, si acabando de consentir, me quedarè muerto, y me hallarè en un infierno para siempre? Y, qué se yo, si éste sera el ultimo pecado, que me ha de esperar Dios? No quiero consentir: primero darè mil vidas al cuchillo, que pecar, que es Dios Justo, y puede sucederme: *Justitia tue solius*. Así te librate de la tentacion. Viene otra despues de haver pecado; cómo me ha de perdonar Dios, havien-dole ofendido, despues de tantos beneficios como me ha hecho? Acuerdate entonces de la misericordia, que es infinita mas que tu malicia, para pedirle á Dios, que te perdone.

19 Notad los sitios, que el mismo David señaló para la misericordia, y la justicia. Habla de esta, y dice, que ha de ir delante de el hombre: *Justitia ante eum ambulabit*. Y dónde ha de ir la misericordia? *Et misericordia tua subsequetur me*. La misericordia siguiendole? Pues porqué no irá delante? No has visto, Eiel, á una madre, que enseña á andar á un hijo fuyo pequeño? Ponele en pie, y le dice, que camine. Comienza el chicuelo á dar unos medrosos pasos. Y la madre dónde está? Le va siguiendo. No fuera mejor, que fuera delante para guiar á su hijo? No lo fuera; porque si fuera delante, con el fe-

Matt. 25.

Greg. lib. 23. Mor. cap. 15.

Matt. 27.

Psal. 70.

Hug. Car. in Ps. 76.

Psal. 48.

Psal. 22.

Simil.

gu.

guro de que está su madre allí, se arrojara sin temor, y peligrará su flaqueza; pero yendo siguiéndole, va el niño poniendo los pies con tiento; y si acaso cae, se halla al volver la cabeza con su madre, que lo levante: *Et misericordia tua subsequetur me.* No quiero, dice David, que vaya delante la misericordia en el camino de la vida, porque soy flaco, y podré arrojarme a la culpa con la vana confianza. Sigame la misericordia; esto sí, porque si cayere, como miserable, la hallaré a un volver de ojos: *Subsequetur me.* Quien ha de ir delante es la justicia: *Iustitia ante eum ambulabit*, porque su temor me obligará a caminar con cuidado, viendo los peligros en que puedo caer, si me descuido.

Dan. 13.  
2. Reg. 24

20 Entre notables angustias veo a Susana, y a David. Susana dice: *Angustia sunt mihi undique.* David: *Coartor nimis.* Qué aprietos, y estrechuras son estas que padecen? Veislas aquí: Susana se mira entre una culpa fea, y las violentas manos de unos lascivos viejos. David se halla entre guerra, hambre, y peste, que le amenazan, sin saber qual elegir. Veámos, y qué eligen? Susana: *Melius est mihi absque opere incidere in manus hominum, quam peccare in conspectu Domini.* Mejor, dice, me está caer sin culpa en manos de los hombres, que pecar delante de Dios. Y David? *Melius est, ut incidam in manus Dei (multa enim misericordia ejus) quam in manus hominum.* Mejor, dice, me está caer en manos de Dios, que es misericordioso, que no en manos de los hombres. No reparais en la diferencia? El uno elige manos de Dios, y la otra manos de hombres. Por qué? Porque se hallan en distintos tiempos, dice el devotísimo Ostorio. Susana, antes de pecar; pero David, después de haver pecado. Si yo consiento en la culpa, dice Susana, doy en manos de la indignación de Dios, que puede al instante destruírme: *Si hoc egero, mors mihi est.* Pues esto no: mejor me está padecer todos los males de pena de mano de los hombres, que no caer por la culpa en las justísimas manos de Dios vivo: *Melius est mihi incidere in manus hominum.* David dice después de haver pecado: Si yo elijo manos de hombres, son sangrientas, y sin piedad, no quie-

Ostor. ser.  
Domin. in  
Passion.

Eccles. 2.  
23.

ro sino las manos de Dios, cuya misericordia se apiadará de mi flaqueza: *Melius est, ut incidam in manus Dei (multa enim misericordia ejus.)* Veis, Fieles, como el temor de la justicia le fué a Susana freno para no pecar, y la confianza en la misericordia le fué a David aliento para esperar el perdón? Concluye ahora el devotísimo Ostorio: Este es el único refugio de los pecadores; llegad arrepentidos a las misericordiosas manos de Dios, después de haver pecado: *Post commissum peccatum, aliud Ostor. ubi nobis non est refugium, quam ad Dei super. misericordes manus confugere.*

### §. V.

Condenáse el abuso de la misericordia de Dios, de que el pecador se vale para pecar.

21 **E**A, Christiano, ya has visto lo infinita que es la misericordia de Dios, en esperar, sufrir, y perdonar al pecador, y de la fuerte que debes confiar en ella. Dime ahora, cómo confías? Qué bien lo pintaba San Agustín: *Ecce feci heri, & pepercit Deus; factio hodie, & parvit Deus; faciam, & cras quia parvet Deus.* Ayer pequé, dice el mal Christiano, y me sufrió Dios: hoy peco, y me sufres; pues pecaré mañana, que también me sufrirás: *Ne dicamus,* dice Agustino: Quién tal dice? Quién así desprecia la bondad, paciencia, y misericordia con que Dios lo sufres? Catholico, te anduvieras desnudo, y muerto de hambre, con decir: mi padre es rico? Te dexaras secar de sed con la confianza de que tienes una crystalina fuente para apagarla? Te dexaras morir sin curarte, porque tu padre es gran Medico? Ya se ve que no. Pues oye a San Ambrosio, que te concluye: *Ergo quia Deus bonus est, ideo tu malus, & divitias bonitatis ejus, & patientia contemnis?* Pues cómo abusas de la misericordia de Dios para estarte en el pecado? Luego porque Dios es bueno, quieres tú ser malo, y permanecer en la maldad? Luego porque es rico en misericordias, no quieres sino andar desnudo de la gracia? Luego porque Dios es fuente de piedades, quieres estarte seco sin recibir las? Y porque es grande Medico de las almas, no quieres curar la tuya? Puede ser ab-

Agust. in  
Psal. 10.  
cap. 1. &  
tr. 33. in  
Joann. 3.

Simil.

Ambros. lib.  
2. de Pa-  
nitent. cap.  
11.

sur-

surdo mayor? Dime:

Simil.

22. Qué sintieras de un hombre, que sabiendo que havia venido à esta tierra un Cirujano famoso, se diera muchas heridas, con la confianza de que le curaria con acierto? No dixeras que era loco? Pues à ti te lo dice San Agustín: *Quid dicis amens? Percutiam me modò vulnere, postea ad Medicum pergam?* Qué dices, dementado pecador? Ahora quiero darme muchas heridas, que Dios es gran Cirujano para curarlas. Ahora quiero pecar, que Dios es misericordioso para perdonarme. Mas. Si aquel hombre lleno de heridas mortales, se estuviera desangrando, con decir, que siempre que llamara al Cirujano le curaria: qué linage fuera éste de locura? Pues oye tú à San Ambrosio: *Vulneri medicamentum necessarium est, non vulnus medicamento: quia propter vulnus medicamentum queritur, non propter medicamentum vulnus desideratur.* Quién es para quién? La herida para la medicina, ó la medicina para la herida? Mas claro? Quién es para quien? La misericordia para el pecado, ó el pecado para la misericordia? Ya se ve, que como no se desea la herida para la medicina, sino la medicina para la herida; así no se ha de desear el pecado para la misericordia, sino la misericordia para el pecado. Pues dónde cabe, Catholico, que te hieras, y te estés desangrando con una, y otra culpa, con la vana esperanza, de que siempre que llames à Dios, te perdonará? Donde cabe, que añadas pecados à pecados, y ofensas à ofensas, porque te sufre Dios misericordioso? Y cómo quedará sin castigo tal maldad, como es hacer incentivo de pecar, del remedio mismo del pecado?

23. Quexabale Dios, nuestro Señor, por el Psalmista de la ingratitude de los pecadores; y justamente indignado, les amenaza con su destruccion. Reparad, que son bien sentidas las palabras: *Suprà dorsum meum fabricaverunt peccatores, prolongaverunt iniquitatem suam. Dominus justus concidet cervices peccatorum.* Llegó à tanto, dice Dios, el atrevimiento de los pecadores, que sobre mis espaldas fabricaron los edificios de mis ofensas, y prolongaron su iniquidad; pero justo soy, y quebraré las soberbias cervices de los

Desp. Tom. I.

que así me ofenden. Veamos la culpa, y luego veremos el castigo de ella: *Suprà dorsum meum fabricaverunt.* San Geronymo leyó: *Araverunt.* Fue tal su desatino, que sobre mis espaldas araron, abrieron profundos sulcos en ellas, para sembrar, y multiplicar sus maldades: *Prolongaverunt iniquitatem suam.* Mirad en ambas lecciones significado el atrevimiento del pecador; porque el que fabrica un edificio, va poniendo piedras sobre piedras, y el que siembra pretende multiplicar sus granos. Así, dice Dios, el pecador va poniendo culpas sobre culpas, y sembrando malicia, para multiplicar sus iniquidades: *Fabricaverunt, araverunt, prolongaverunt iniquitatem suam.* Hugo Cardenal lo significa con otra semejanza: *Prolongaverunt.* Prolongaron la maldad: à la manera que el que quiere hacer una soga larga, va añadiendo espartos à espartos, así el pecador empieza la soga de su maldad por el pensamiento, añade al pensamiento la voluntad, à ésta la obra, à la obra la costumbre, à ésta la necesidad, à ésta la gloriacion en la culpa, à ésta la impenitencia final, que le arrastra hasta lo profundo del Infierno: *Prolongaverunt iniquitatem suam.* Segun esto, aqui se quexa Dios de todos los pecadores.

24. No se quexa sino muy en particular de aquellos, que abusan de la misericordia de Dios para mas pecar. Oid: *Suprà dorsum meum.* Sobre mis espaldas. Qué espaldas son estas? La paciencia, y sufrimiento (dice Hugo Cardenal; con San Gregorio:) *Dorsum est sapientia patiens, & patientia sapiens.* Lo que mas llega à sentir, (dice Dios) es, que los pecadores funden sobre mi paciencia sus pecados: *Suprà dorsum meum fabricaverunt.* No siento tanto que me ofendan, como que siembren sus culpas en mi sufrimiento: *Suprà dorsum meum araverunt.* Esto es, fieles, lo sensible. Que el que pecó se valga de la paciencia, y misericordia de Dios para pedirle perdon, está bien; pero que de éssa paciencia abuse para pecar, obliga à su Magestad à quexarse, y obliga à su Justicia à que se venga: *Dominus justus concidet cervices peccatorum.* Señor es, y Justo es: como Señor, puede, como Justo, quiere, y no dexará sin castigo al que así abuse de su miseri-

Pf. 128.  
Hieron. ibi

Simil.

Hug. Car.  
ibi.

Simil.

Hug. hic.  
Greg. 2. p.  
Past. 6. 10

Rh

cor.

*cordia: Dominus justus, qui habet posse, & velle (dice Hugo) posse quia Dominus, velle quia justus, concidet cervicibus peccatorum, id est, cervicibus peccatores destruet.* Tema su destrucción eterna el que abusa de la paciencia de Dios.

25 Pero aún es mas espantosa esta queja, y amenaza, si entendemos estas palabras (como las entienden algunos) de los azotes crueles, que mas tus culpas, y las mias, que no los verdugos sangrientos, descargaron sobre las espaldas de Jesu-Christo, Señor nuestro: *Supra dorsum meum araverunt peccatores.* Tales fueron, que como rejas de arado abrieron sulcos en aquel su delicadísimo Cuerpo, hasta descubrir los huesos de sus espaldas. (Así Santa Brigida, con San Buena-ventura:) *Araverunt peccatores.* Pues oye, pecador, como se queja de ti Jesu-Christo, Señor nuestro: Sobre mis espaldas, dice, sobre mi paciencia, sobre aquellos tan desapiadados azotes, que sufrí por tu amor, y porque no me ofendieras, sobre estos edificas tu malicia, y prolongas tu maldad? Pues no estoy bien azotado, sino que quieres añadir mas, y mas ofensas, porque te sufro? Mas duro que el pedernal eres, Christiano, si no te ablanda esta amorosa queja de tu Redemptor. Dime, si te huvieras hallado presente à aquel espectáculo lastimoso en casa de Pilato, y vieras aquella incomparable paciencia con que sufría tantos, y tan inhumanos azotes, te atrevieras à pedir que descargasen mas, y mas? Te atrevieras à decir: Dadle mas, y con mas fuerza, pues que así sufre? Te atrevieras? Creo que no; pues causa horror solo el imaginarlo. Pues cómo, cómo, mal Christiano, tienes atrevimiento, porque te sufre su Magestad, à añadir una culpa, y otra, y otra, à repetir mas, y mas ofensas contra tu amabilísimo Redemptor, quando esta paciencia, esse amor, y esta misericordia debiera obligarte à llorar las que has cometido? Tú pagarás esse atrevimiento, si no te enmiendas, porque esta desordenada confianza está pidiendo à voces el castigo à la justicia de Dios:

*Dominus justus concidet cervicibus peccatorum. Inordinata fiducia (dixo S. Gregorio) apud Omnipotentem Deum vin-*

*dicta locum habere potest, indulgentia verò obtinere non potest. Veámos esto.*

## S. VI.

*Athesora contra si ira de Dios, el que abusa de su misericordia para pecar.*

26 **P**ienso el pecador (dice San Pablo) que puede libremente pecar, porque es Dios misericordioso. Pues sepa, que vive tan engañado, que antes mientras mas le espera Dios, y él no hace penitencia de sus pecados, está atesorando mas ira contra si: *Thesaurizas tibi iram.* Busque el pecador en toda la Divina Escritura, si hay lugar alguno en que ofrezca Dios su misericordia à los que en confianza de ella le ofenden. No le hay, Christiano: lo que hallarás es, repetido muchas veces, que la misericordia es para los que le temen, y aman: *Faciens misericordiam diligentibus me,* dixo su Magestad. David à cada passo: *Corroboravit misericordiam suam super timentes se.* Y despues: *Misertus est Dominus timentibus se. Et usque in aeternum super timentes eum.* La misericordia usa Dios con los que le temen. El Eclesiastico: *Propitiatio illius convertentibus ad se.* A los que se convierten à Dios; y sobre todo, la Madre de Piedad Maria Santísima, Señora nuestra: *Et misericordia ejus à progenie in progenies timentibus eum.* La misericordia es para los que tienen temor de Dios. Esto es lo que hallarás en las Divinas Letras, que hay misericordia para los que aman, se convierten, y temen la severidad justísima de Dios; no que la hay para los que pecan sin temor, fiados de su misericordia.

27 Oyò San Juan en su Apocalypsi una voz, que aclamaba victorioso al Leon de Judá: *Vicit Leo de Tribu Juda;* y llegando à ver, despues de haver oido, halla un Cordero en el Trono: *Et vidi, & ecce in medio throni agnum stantem.* Es distinto el Cordero del Leon? No es sino el mismo, dice San Agustín. Pues que transformación ha sido ésta? O, que es mysteriosa! dice el Santo. El mismo Jesu-Christo es à quien representa aquel Leon, y Cordero; pero antes le ha de temer Leon justo, quien quisiere verle Cordero misericordioso: *Sibi utique agnum invenit*

*Cartag. lib. 10. Vita, Chryst. hom. 12.*

*Virg. lib. 1. cap. 10. Bonav. de Meditat. Vit. Christ.*

*Deuter. 9. Ps. 102.*

*Ps. 202.*

*Eccle. 17.*

*Luca 1.*

*Apoc. 5.*

*August. in hunc loc.*

par-

*parcentem, qui Leonem timuit contra peccata sœdientem: nam timor justitiae punientis, securitas est misericordia remittentis.* Este es el camino seguro para hallar misericordioso à Dios.

**Greg. lib. 16. Mor. cap. 31.** 28 Por el contrario, dice San Gregorio, no le hallarà misericordioso, quien no le temiere justo: *Quisquis eum nunc justum non timet, postea invenire non valet misericordem.* O, què me sufre su Magestad! dice el pecador. Y què

**Augst. in Psal. 9.** sabes, dice San Agustín, si el sufrirte, y no castigarte como lo mereces, es reservarte por tus pecados, para que sea eterno tu castigo? *Animus humanus, quasi prosperator in suis iniquitatibus, & parci sibi putat, cum excœcetur, & servetur ad ultimam vindictam.* Acaño la misericordia, con que Dios te sufre, le

**Aug. ser. III. de Temp. Simil.** quita à Dios que sea justo? Antes mientras mas te sufre, y tú mas abusas de esse sufrimiento, te espera mayor venganza: *Quanto enim divitius expectat, tanto gravis vindicat.* No has visto al pescador, que sintiendo yà preso del anzuelo al pez, no luego le saca con violencia, sino que le dà carrete, hasta que se canse? Pensarà el pez, que como le dexa ir adonde quiere, yà està libre de sus manos, y no repara en que le tiene afido, y que quanto mas le dexa, mas à su salvo le saca de las aguas.

**Augst. in Psal. 91. Hebr. Pin. in Ezgeb. 26.** Deus, dice moralizando este simil San Agustín, *ad presens habenas laxat, sed postea astringet.* No piense el pecador, que porque Dios no le castiga, tiene licencia para darse con libertad à los vicios, porque preso està de la justicia de Dios; y si ahora le està rolando su misericordia, dia vendrà en que essa misericordia de que abusò, se le convierta en mas riguroso castigo de su justicia: *Thesaurizas tibi iram in die ira* (Raulino:)

**Raul. ser. 3. Quadr.** *Hac thesaurizatio est cum de misericordia Dei sperans congregat sibi multitudinem peccatorum.* Almas, otras veces os dire que tembleis de la Justicia de Dios, hoy os digo, que tembleis de su misericordia: temblad de que Dios os sufre; temblad de que no os castiga: porque no aprovechando esse sufrimiento, os serà de mayor condenacion essa misericordia.

**Deut. 33. Aug. ibi.** 29 Hablando Moysès (en sentir de Hugo Cardenal) de Jesu-Christo, Señor nuestro, dice, que es su fortaleza como la del Rinoceronte: *Cornua Rhinoceron-*  
Desp. Tom. I.

*tis cornua illius.* Quizà lo dice, porque como este animal quita con su punta à las aguas el veneno; asì, y mejor nos quita Jesu-Christo con su virtud el veneno de la culpa. Pero mas à nuestro proposito nos dà luz Pierio Valeriano. Dice del Rinoceronte, que es muy tardo para enojarse; pero que si se enoja, no hay resistencia para su ira, y por esto es geroglifico de la ira, que crece con la tardanza: *Iracundia ex tarditate ferocior.* Pues decir Moysès, que es la fortaleza de Christo, Señor nuestro, como la del Rinoceronte, es darnos à entender, que al passo que se tarda su Magestad en enojarse, crece mas su indignacion, quando se enoja. Què es ver de la suerte que està Dios sufriendo al otro haciendo leyes contra la suya Sacrosanta, sin querer perdonar à su enemigo; al otro en el amancebamiento de muchos años; al otro profanando su sagrado Templo; al otro, y à la otra repitiendo los sacrilegios un dia, y otro dia, confessando mal, y comulgando peor? Vès, pecador, que te sufre? Vès que disimula? Tiembla, buelvo à decir, de esse sufrimiento, si no te enmiendas, porque quanto mas dilata tu castigo su misericordia, tanto mas formidable serà, quando te castigue, su severidad: *Divina severitas* (escribia San Gregorio) *eo inquam acrius puniet, quo diutius pertulit.*

30 Oyefelo decir al Real Profeta en una bien ajustada metáfora: *Nisi conversi fueritis, gladium suum vibrabit, arcum suum tetendit, & paravit illum, & in eo paravit vasa mortis.* Si no os convirtieredes (dice à los pecadores) sabed, que Dios tiene apercebido el arco de su indignacion, para arrojaros las saetas de los castigos. Notad (dice San Basilio) de la suerte que muestra à un tiempo la amenaza para el temor, y el sufrimiento para la enmienda: *Dictionibus istis supplicium figurat, simul, & timorem auditoribus incutiens, patientiam Dei ostendens.* Entended la comparacion. El que ha de disparar la saeta, toma con la siniestra el arco, con la diestra tiene la cuerda tirante, retirando la saeta acia si, y apartandola del blanco adonde quiere clavarla; pero què sucede? Que quanto mas retirò la cuerda, tanto sale la saeta mas furiosa. Pues ahora, Christiano, pecaste mortal-

Pier. lib. 2 Simil.

Gregor. lib. 25. Moral. 6. 1

Psal. 7.

Basil. in Psal. 7.

Simil. Augst. in Psal. 52.

mente? En esse punto mereciste que te quitara Dios la vida, y te condenara. En esse punto (imaginemoslo con David así) tomó la justicia de Dios el arco de su indignacion para destruirte, y condenarte. Vés ai la siniestra con el arco. Por qué no estás desde que pecaste en el Infierno? Porque la mano diestra de la misericordia ha detenido la cuerda. Bolviste à pecar? Bolviste à irritar à Dios; y su justicia, que tiene puesta en tí la mira para destruirte: *In peccatores respicit ira illius*. Pero bolvió à detener la saeta la misericordia. De esta suerte ha ido Dios sufriendote un dia, y otro dia, un pecado, y otro pecado; pero mientras no te arrepientas, y pudiendo, los confieses, quedas hecho blanco de la ira de Dios, y condenado por la presente justicia. Es verdad, que puesto que estás todavía con vida, y en pecado, todavía la Divina Misericordia está deteniendo la cuerda, y la saeta; pero ay de tí! Ay de tí, si suelta la cuerda antes que llegue la hora de tu arrepentimiento! Ay de tí, que estás en culpa mortal, si ahora se desprendiera esta cuerda! Porque quanto mas la detuvo la Divina Misericordia, tanto mas penetrante saldrá la saeta de tu castigo: *Eo acrius punit, quo diutius pertulit*. Que decia San Gregorio: *Theaurizas tibi iram in die ira*.

## §. VII.

Tema el pecador, que le castigue Dios de repente por su necia confianza.

*Simil.* 31 **O**, Valgate Dios, Cristiano! (Bolbamos à la comparacion de la saeta.) Si vieras delante de tí à otro hombre, que ponía en tí la mira para disparar una saeta, con que matarte, te estuvieras quedo aguardandola? O, señor! dices, que hà tiempo que está apuntandome, y antes veo que retira acia su pecho la saeta: para que me he de mover? Hombre necio, él se retirará es para herirte con mas pujanza, huye. No? Pues tú morirás. Pecador, ya te aviso que hagas penitencia, que dexes la ocasion, que enmiendes tu vida, sin fiarte para estar en pecado de que Dios es misericordioso. Yá te prevengo, que huyas de la ira de Dios. Mira que tienes delante tí, no à un hombre, de quien pudieras defen-

derte, sino à todo un Dios Justo, à quien tantas veces ofendiste; con arco, y saetas está para castigarte, y vengar tantos agravios: huye de la justicia de Dios, que no sabes quando saldrá del arco la saeta. Acaba de resolverte: *Ut fugiant à facie arcus*. Ay de tí, si no te resuelves!

32 La Paloma es de las aves que hay mas veloces en el buelo; pero no obstante, dice San Geminiano, es la que vive mas arriesgada à la saeta. Es la causa, que pudiendo, luego que vé al cazador, mudar se de donde está, no lo hace así con presteza, sino que moviendo el cuello à una, y otra parte, está como deliberando cómo, y adónde bolará: *Sed sapere, dice este Autor, dum tantum deliberat antequam volatum arripiat, eam sagitta perforat*. Mas lo que muchas veces sucede es, que en aquel tiempo que ella gasta en amagar sin resolverse, llega la saeta, que la derriba. A la vista del riesgo, andarse à dudas, y à amagos, quien no vé que es llamar contra si la muerte, y la desdicha mayor? Si, Cristiano, tu condenacion temo, al verte Paloma sin resolucion: *Ephraim quasi columba seducta*. A la vista de un Dios enojado, à la vista de tantas amenazas, te estás quedo? Huye, alma, de la Divina justicia. Quien te mueve à no huir? Acaso el ver que muchas veces se ha quedado la justicia en amenazas, sin dexar que llegue à la execucion la misericordia? Pues oye, que esta misma presumpcion, con que temerariamente te aseguras, esta es la que está irritando à Dios, para que quando menos pienes te mires castigado de su justicia.

33 Murió Oza de repente à manos de la indignacion de Dios, y han dificultado mucho los Interpretes Sagrados sobre la causa que dió para tan gran castigo. El Texto Sagrado dice, que fue una temeridad: *Et percussit eum super temeritate*. El camino, que mas siguen los Expositores, es, que su culpa fue llevar el Arca del Testamento sobre un carro, debiendo, como Levita, llevarla sobre sus hombros, como lo ordenaba la Ley. Así el Abulense, Theodoreto, Lyra, y otros. Pero confieso, que ni esta, ni otras culpas, que se discurren en la accion de tocar el Arca, me satisfacen, porque estas serian desobedien-

Joan. 2. s.  
Gen. 1. 4.  
cap. 5. 1.

Osea 7.

Orig. hom. 9. in 1. cor.

2. Reg. 6.

Num. 7.

1. Paral.

15.

Abul. 9.

10. in 2.

Reg. 6.

ciass

cias; y el Texto dice, que fuè la culpa temeridad: *Super temeritate*. En què estubo la temeridad de Oza? Diò, à mi vèr, en el punto Theodoreto: *Hoc autem eum fefellit, quod ea sic emissa ab alienigenis, nemini nocuit*. Siere meses estubo el Arco del Testamento cautiva en poder de los Philistèos: en esse tiempo experimentò su incredulidad contagiosas, y molestas enfermedades, hasta que puesta en un carro nuevo, la dexaron ir àcia la Ciudad de Bethsames. Pues ahora, dice Theodoreto, acordòse Oza de que estos Gentiles pusieron el Arca en un carro, sin que Dios los castigasse; y pareciendole, ò por mejor decir, presumiendo, que aunque èl la llevasse en otro carro, no le castigaria su Magestad, se determinò con essa presumpcion à llevarla de essa fuerte: essa fuè la temeridad de su necia confianza: *Super temeritate*. Ea, dice, que como sufrió Dios esse defecto en los otros, tambien le sufrirà en mì. En verdad que le costò la vida: *Et percussit eum*. Allí de repente cayò muerto, engañado de su necia, y temeraria confianza: *Hoc autem eum fefellit, quod ea sic emissa ab alienigenis, nemini nocuit*.

34 Pecador, que te estás en la culpa, porque Dios no ha condenado à otros, sino que los ha sufrido muchos años: pecador, que no te refuelves à dexar tu mal estado, con vèr que te ha esperado Dios hasta hoy: te daràs ya por convencido de tu vana esperanza, con que mas irritas à Dios? Bàstara ya de estarte en tu dureza, atesorando ira contra ti? Bàstara ya de despreciar la misericordia de Dios, abusando de ella para mas pecar? Si no basta, teme tu perdicion eterna: *Thesaurizas tibi thesauros ira*, decia San Bernardo, *pro prerrogatis tibi thesauris misericordia, quos contemnis*. Teme, que te quite Dios la vida de repente, y te condenes en castigo de tu temeridad. Porque ofendida la justicia de Dios, te queda el recurso à su infinita misericordia; pero ofendida tambien, y despreciada la misericordia, à quièn recurriràs que te ampàre? A quièn sino à su severisima justicia, que te condene? Aprende en este escarmiento, antes que lo seas tù de otros.

35 En Valeria, refiere San Gregorio, hubo un hombre, que en un Saba-

do Santo, despues de haver sido Padrino de una doncella, que se baurizò, se la llevò à su casa, para instruir la en la Doctrina Christiana. El demonio envidioso de la dicha de ella, y de la obra buena de èl, levantò en el aperito del hombre tal tormenta de tentaciones, que llegó à darse por vencido, y solicitarla para ofender à Dios, como le ofendiò de hecho. La mañana de Pasqua de Resurreccion no se atrevia à ir à la Iglesia, avergonzado de su culpa, affigido de su remordimiento, y temeroso de que le castigasse Dios públicamente; pero reparando en la nota que daria, se resolviò à ir à los Divinos Oficios. Allí recibia agradecimientos de la caridad, que entendian usaba con la doncella; y viendo que le honraban todos, y que Dios no le castigaba, se bolviò à su casa alegre, y con menos temor, que quando saliò de ella. Otro dia ya era menos el susto, aunque no cessaba Dios de darle aldavadas para que se confessasse. Otro dia despues ya no curaba de su pecado, fiandose en que pues Dios le havia sufrido uno, dos, y tres dias, tambien le sufriria muchos años. Con esta presumpcion temeraria iba pasando, hasta que el septimo dia, sin querer darle Dios mas plazos à su vana confianza, se cayò de repente muerto, sin poder decir Jesus. Fuè general el asombro, y mucho mas, quando despues que le dieron sepultura, veian salir de ella muchas, y horribles llamas, que duraron muchos dias, publicando con ellas la justicia de Dios, que por haver perdido el temor de la Divina justicia, y despreciado el sufrimiento de la misericordia, se havia aquella alma condenado à los Infiernos, para arder por toda la eternidad.

36 Ea, Christiano, què aguardas, si deseas tu salvacion? Aùn estás en tiempo, acaba de resolverte. Dáte por convencido de estas verdades, para desde luego determinarte à mudar de vida, como quisieras en la muerte haver vivido. Esta determinacion està esperando la misericordia de Dios: los Angeles la aguardan: tu alma la necesita: què dudas? Quieres que venga sobre ti la ira de un Dios Justo, à quien tienes enojado? Sabes si para que llegue à quitarte la vida la facta te faltarán siete dias? No lo sabes. Ea, pues, no mas

Theodor.  
q. 20.  
Ruper. ibi.  
l. 2. c. 28.

Lyra ibi.  
Alii apud  
Gasp. Sanchez, ibi.  
a. Reg. 6.

Bernar. de  
Tripl. mi-  
sericor.

mas ofender la misericordia de tu Dios, abusando de ella para multiplicar tus maldades. No mas dilatar una buena confesion de tus pecados, y no mas dilatar el pedir el perdon de ellos: llega, Cristiano, que aún no se ha cerrado la puerta de la misericordia. Mirala abierta en este Costado de tu Redemptor. Este es el Sagrado, en que solo puedes defenderte de la ira justísima de Dios. Cómo no se parte tu corazon de sentimiento, à vista de esta clemencia, con que aún quiere perdonarte? Cómo no te arrojas à estos pies, pidiendo que te perdone? O, Dios piadosísimo! O, Redemptor amabilísimo! Yo soy, Señor, el ingrato que te ofendi, Justo: yo el que te desprecie, Misericordioso: yà me pesa, Dios mio: errè, amantísimo Dueño mio: por ser quien eres me pesa de haver te ofendido tan repetidas

veces; yà no mas, Señor, ayudado de tu divina gracia, no mas pecar. Misericordia, Padre mio. Señor mio Jesu-Christo, Dios mio, Padre mio, Redemptor mio, en quien creo, en quien espero, à quien amo mas que à todas las cosas, à mi me pesa, me pesa, Señor, entrañablemente me pesa de haveros ofendido. O, Bondad infinita! O, Jesus mio! Quièn nunca huviera pecado! Quièn huviera muerto, antes que haver ofendido à tan soberana Magestad! Me pesa, Padre mio, por ser Vos quien sois, tan Santo, tan bueno, y tan amable, me pesa de haveros injuriado con mis culpas, yo propongo, Bien mio, firmísimamente, con vuestra divina gracia, de nunca mas pecar: mil vidas, Señor, ofrezco dar antes que bolver à disgustaros. Propongo, amado mio, de apartarme de todas las ocasiones, y peligros de ofenderos, &c.



## S E R M O N X I.

DE LOS PELIGROS DE LA MALA COSTUMBRE  
en que cae el que dilata para adelante la penitencia.

*Si mutare potest Athiops pellem suam, aut pardus varietates suas, & vos poteritis benefacere, cum dixeritis malum. Ex Jerem. cap. 13.*

### SALUTACION.

**S**I como es grande la virtud de la Divina Palabra para convertir al pecador, el pecador la aprovechára, fácilmente saliera del estado miserable de la culpa. Es, Fieles, la palabra de Dios, dice David, sumamente encendida para abrafar en el fuego del Divino Amor los corazones mas denegridos, que el carbon mas negro. *Ignitum eloquium tuum vehementer.* Es, dice Jeremias, como el pico del Cantero, que deshace las piedras de los pecadores endurecidos: *Quasi malleus conterens petram.* Es, dice el Apostol, espada de dos filos, que penetra el corazon, hasta mover los mas retirados afectos: *Penetrabilior omni gladio accipiti.* Es antorcha clarísima, dice David, que dà luz à las almas para no caer, y para levantarse despues de haver caído: *Lucerna pedibus meis verbum tuum.* Es, dice el mismo Jesu-Christo, un silvo amoroso, con que su Magestad, como Pastor Divino, atrahe à sus queridas ovejas, apartandolas de los ilícitos pastos, à que su enemigo el demonio las descamina: *Oves meae vocem meam audiunt.*

2 Siendo, pues, la voz de Dios tan eficaz para reducir pecadores, yà sea por medio de sus Ministros, yà por medio de sus inspiraciones secretas; y siendo así, que desean todos salvarse, què es la causa de resistirse tanto el pecador à lo mismo que Dios quiere, y el desea? Algo hay. Sabeis què es? La costumbre perversa del pecado, que llega à tyranizar el corazon. Tres cosas concurren en la curacion de una enfermedad del cuerpo, advirtió el Catholico Novato: *Medicus, agrotus, & agritudo.* Hay Medico, hay enfermo, y enfermedad. Son com-

Psal. 118.

Jer. 23.

Hebr. 4.

Psal. 118.

Joan. 10.

Nov. hom.

de Humil.

&amp; obed.

Simil.

batientes el Medico, y el achaque; pero queda la victoria por aquel à quien se arrima el enfermo. Si el enfermo se hace de parte de la enfermedad, son dos contra uno; enfermo, y enfermedad contra el Medico, y le vencen: *Si agrotus se cum agritudine dederit, vincitur Medicus*. Pero si el enfermo se pone de parte del Medico, son dos contra uno, y unidos vencen la enfermedad: *Si agrotus cum Medico se dederit vincitur infirmitas*. Dice ahora Novato, aplicando la comparacion: *Medicus Christus est, agroti nos sumus, agritudinis morbus consuetudo peccati est*. Es Christo, Señor nuestro, Medico Soberano de las almas; enfermo es el pecador; pero la enfermedad es la costumbre de las culpas. Christo, Señor nuestro, tira à destruir el achaque del pecado; cómo se està en su fuerza? Porque quando el hombre debiera ponerse de parte del Medico para destruirlo, se pone de parte del pecado para conservarlo. O, què desea sanar! Què importa, si son deseos ineficaces, y con las obras està de parte de la viciosa costumbre, à quien ha dado el dominio de su corazon?

3 Quando salieron de Egipto los Israelitas, aun despues que les embió Dios aquel manjar milagroso, y Pan de Angeles, el Mannà, los vierais llorar por las cebollas de Egipto: *Quando sedebamus super ollas carnum, &c.* Què haceis, Israelitas ciegos? Vengamos à razones: qual es mejor alimento, el Mannà, ò las cebollas de Egipto? El Mannà tiene todos los buenos sabores, lo coméis sin fusto, y en el camino de la tierra prometida, que tanto haveis deseado; los manjares de Egipto son defabridos, los comisteis con el sudor de vuestras tarèas, y cada bocado era un grillete mas de vuestra esclavitud. Pues cómo os cegais para no apetecer este manjar del Cielo, y suspirais tanto por los toscos de vuestra cautividad? Què bien San Juan Chrysostomo! No puede el Israelita negar la razon, que hay para despreciar los alimentos bastos de Egipto: bien conoce, que no pueden entrar en comparaciones con el Mannà; pero acostumbrados à las cebollas, los arrastra la costumbre à apetecer lo peor: *Judæi Manna habentes (dice la Boca de Oro) querebant allia Egypti....propter consuetudinem. Adè tyrannica res consuetudo est*. Tan tyrana como esto es una costumbre, que contra toda razon hace apetecer lo que peor les està.

Exod. 16.

Chryf ho.  
7. in 1.  
Cor.

4 Esta viciosa costumbre del pecador es la que contra toda razon, y aun contra lo mismo que desea, dice San Agustín, lo tyraniza. Bien conoce, que lo que dice Dios à su alma, y el Predicador al oido, es lo que le importa para su salvacion; pero la costumbre le arrastra, y le enfordece: *Certum habebam esse melius tue charitati me dedere, quam mea cupiditati cedere; sed illud placebat, & vincebat; hoc libebat, & vincebat*. De aqui nace la resistencia, que hace el pecador à las divinas voces. Dios à repetir las misericordioso; èl à huir de su Magestad por no oirlas. Mira como por Jeremias las repite: *Terra, terra, terra, audi sermonem Domini*. Tierra, tierra, tierra, oye la palabra de Dios. Con el pecador habla (dice Hugo Cardenal.) Hombre, (dice Raulino) tierra al nacer, tierra al vivir, tierra al morir. Hombre, (dice Hugo) tierra en obras, tierra en costumbres, oye la palabra de Dios: *Audi sermonem Domini*. No veis de la suerte que repite el llamamiento? Y el pecador? Huir, y mas huir, repitiendo pecados, y mas pecados. Así porfian la gracia, y la costumbre. Quièn vence?

Aug. lib. 8.  
Conf. c. 5.

Jer. 22.

Raulin.  
ser. 1. Qua  
drag.

5 David lo explica con una buena metaphora. Dice así, en persona de Jesu-Christo, Señor nuestro: *Laboravi clamans*. Traheme el pecador (dice su Magestad) trabajado de darle voces: *Rauca facta sunt fauces mea*. Atronito he llegado, que estoy ya ronco de darlas. Suponed, que llamara yo à uno de los presentes, èl haciendose desentendido, se sale por la puerta de la Iglesia. Yo esfuerzo la voz para que me oyga, èl huye mas por no oirme. Doy mas voces; pero èl mas, y mas se alexa: què sucede? Que me oye menos, mientras huye mas. Lo uno, porque se alexò èl; y lo otro, porque me enronqueci yo. Pues si le fuera à este la vida en escucharme, no dixeramos, que por alexarse parecia? Es así. (dice David) *Qui elongant se à te peribunt*. Perecen los que se apartan de Dios por el pecado. De què suerte? Peca el hombre, apartase de Dios, llamale su Magestad à penitencia. El peca mas, mas se aparta. Dale Dios mas voces; èl, repitiendo los pecados, mas se alexa. Y de aqui resulta, que llega à no oir,

Psal. 88.  
August. in  
Psal. 68.  
Psal. 72.  
Simil.

Psal. 72.

per-

porque como su Magestad se enronqueciera, se oye menos mientras llama mas; porque se alexò el hombre con la costumbre de las culpas: *Rauca facta sunt mea. Què hay que admirar que perezca, si le va la vida en oír: Qui elongant se à se peribunt.* Como hay quien sufra el traher à su Dios de aquesta fuerte? *Galfrid. in allegat. Titelm. Lucæ 15.* *Quid illum pateris (dixo Galfrido) dum inclamat laborare; & rauca fieri fauces ejus? O, peligros del dexarçe acostumar à las culpas! Esto, Fieles, desço proponeros, en orden à que no dilateis la penitencia de vuestra mala vida. Pidamos para el acierto la gracia, por medio de Maria Santísima: AVE MARIA.*

*Si mutare potest Ethiops pellem suam, aut pardus varietates suas, & vos poteritis benefacere, cum didiceritis malum. Ex Jerem. cap. 13.*

## §. I.

*La costumbre de pecar dificulta la conversion.*

**H**A introducido la malicia del demonio un error grande en algunos pecadores, de parecerles que en adelante les será mas facil su conversion, que saben es forzosa para salvarse. Pero viene hoy Dios, nuestro Señor, à desengañarlos por su Profeta Jeremias. Oid, Fieles, sus temerosas palabras: *Si mutare potest Ethiops pellem suam, aut pardus varietates suas, & vos poteritis benefacere, cum didiceritis malum.* Abrid los ojos, pecadores, dice Dios. Vosotros los que así os dexais llevar de vuestras pasiones à repetir las culpas, advertid lo que os digo, respondedme: Con que arte, os parece, podrá un Ethiope bolverse blanco? Con que diligencia podrá mudar el Leopardo sus manchas? Hay arte? Hay diligencias que baste? Direis que no; porque es natural esse color. Pues quando viereis que ellos mudan sus colores, entonces podreis vosotros obrar bien, estando acostumbrados à obrar mal: *Et vos poteritis benefacere, cum didiceritis malum.* San Gerónimo: *Verba ista dicuntur adversus eos, qui nimia consuetudine, & amore peccandi, quodammodo peccatum in naturam convertunt.* Segun esto, direis, es imposible que el pecador de costumbre se convierta. Ah, Fieles! No es imposible, porque no hay imposibles à la gracia; pero son tantas las dificultades que hay de parte de la mala costumbre, que para significarlas usa Dios, nuestro Señor, del hyperbole con que le llama imposible. Tan de temer es una perversa costumbre de pecar.

7 A encender fuego en la tierra, dixo Jesu-Christo, nuestro Señor, que ha-

via venido al mundo, y que nada deseaba tanto, como que prendiese: *Ignem veni mittere in terram, & quid volo, nisi ut accendatur?* Què fuego sea éste, nos lo dixo San Gregorio. Es el Divino Amor, que quiere nuestro Redemptor arda en nuestros corazones, para destruir el frio de las concupiscencias, y pecados: *Ignis in terram mittitur, cum per ardorem Sancti Spiritus afflata, terrena mens à carnalibus suis desideriis crematur.* Entonces arde, (dice San Gregorio) quando el pecador se abraza con el dolor de sus culpas: *Terra ardet, quando accusante se conscientia, cor peccatoris in dolore poenitentiae crematur.* Como, pues, no arden todos en este fuego? Oye la causa: Una noche muy fria, y tenebrosa, hallandose à obscuras, y sin calor una familia, se levanta cuidadoso el padre de ella, busca el eslabon, la yesca, y el pedernal: Què pretendes, Padre de Familias? *Et quid volo, nisi ut accendatur?* Què he de querer, dice, fino encender fuego en mi casa? Verás que empieza à golpear la piedra con el acero: faltan muchas centellas; pero el repite los golpes. O, que de relampagos despide? Pues aun no hay fuego. Què es la causa? Que està humeda la yesca, y no prende el fuego en yesca humeda. Es menester desecarla. No es así? Pues si en lugar de sacarle la humedad, la entrara el criado en el agua muchas veces, quando se encendiera esta yesca? Ya se ve, que mientras mas humeda, con mayor dificultad se encendera. Es verdad, Catholico, que lo que desea, y pretende Jesu-Christo, Señor nuestro, es, que se encienda el fuego del Amor Divino: *Et quid volo, nisi ut accendatur?* Pero si la yesca del corazon del hombre se resiste con la humedad de la culpa, quando prendera este fuego? Llo-

Lucæ 2.

Greg. bo. 2  
in Ezech.

Simil.

Hier. lib. 3  
in Jerem.13.  
Eug. Car.  
ibi.Dier. ser.  
2. de Inno-  
cent. n. 15

re esta yesca, salga esta humedad del corazon. Pues si no solo no llora, sino que añade pecados à pecados, quién no vé que se aumentan las dificultades para hacer la debida penitencia de sus culpas? Luego es necedad dilatar esta penitencia, creyendo al demonio, que persuade será adelante mas facil lo que ahora le parece al pecador tan dificultoso.

Hier. in  
Vit. Patr.  
2. p. 5. 36.

8 Esta necedad mostró un Angel al Grande Arsenio, como refiere San Geronymo. Oyò, dice, una voz, que llamaba al Santo Abad: *Egredere, & ostendam tibi opera hominum.* Sal de tu retiro, que quiero veas la necedad de los pecadores. Saliò Arsenio, y viò à un hombre que estaba cortando leña, hizo de ella un haz, y llegó à probar sus fuerzas levantandole. No pudo cargarle. Viendo que no podía, cortò mas leña, y experimentando que podía menos, todavia porfiaba en cortar mas. Has visto, le dixo el Angel, lo que hace aquel? Pues esto es lo que hacen los necios pecadores. Ponense à cortar leña para el Infierno, uno en la selva de la vana estimacion, otro en la de la codicia, è interes, y otros muchísimos en el monte del deleyte: y siendo así, que no pueden moverse con diez pecados, añaden veinte à estos diez, à estos veinte otros ciento, y experimentando que cada vez pueden menos, todavia pecan mas, pareciendoles que podrán mas en adelante, quando es cierto que adelante pueden menos, y dificultan mas su conversion. O, qué bien pinta la necedad de los hombres! Mirala en ti.

Simil.

9 No es verdad, Christiano, que sientes ahora dificultad en dexar los pecados que comiste? Pues quién te ciega, para que te persuadas que será adelante facil lo que ahora te es tan dificultoso? Si ahora te parece que no puedes apagar un fuego, será facil que mañana puedas, quando de aqui à mañana no dexas de aplicarle leña con que mas arda? Ya se vé que no. Arde tu corazon en fuego de torpezas, y presumes, que no apagandolo hoy con las aguas de la penitencia, antes, cebandolo con nueva leña de obras, y deseos, lo apagarás con mayor facilidad en adelante? Es desatino, dice San Juan Chrysostomo. No puedes arrancar hoy el cla-

Desp. Tom. I.

vo de una afición, ò de un odio, que está afido à tu corazon, con pocos golpes, y te parece que aferrando con mas golpes esse clavo, te será arrancarle mas facil? No te atreves à vadear el rio de tanto juramento, maldicion, juego, y malos tratos, quando lleva pocas aguas: y te persuades, que en entrando en el otros rios, que harán crecer su corriente, te será mas facil el vadearle? No te hallas con fuerzas para arrancar el arbol quando pequeño, y juzgas que en echando mas profundas raices le arrancarás? No restituyes hoy, y entiendes que te será mas facil quando esté hecha la hacienda agena carne, y sangre? O, Catholico! Que es traza del demonio, para detenerte en su esclavitud, hasta que sea eterna.

10 Los hijos de Israèl, esclavos en Egipto, representan à los pecadores en la esclavitud miserable de la culpa. Bien, y en qué se ocupaban los Israelitas en Egipto? Dícelo el Texto Sagrado: *Præposuit eis magistros operum, ut affligerent eos oneribus, edificaveruntque urbes tabernaculorum Pharaoni.* Lo que hacian era, edificar de adoves Ciudades para su tyrano dueño Faraón. No porque las edificassèn de nuevo, dice Hugo Cardenal, sino porque las cercaron, y las levantaron murallas: *Fecit eas murari Pharao.* Miserables Israelitas! Qué haceis? Levantar los muros de estas Ciudades. Aguardad: cautivos estais en ellas. Si. Deseais vuestra libertad? No hay duda. Pues cómo obráis contra vuestro mismo deseo? Con cada sillar, con cada adove que poneis, levantaiis mas el muro que os encierra; cómo decís que lo deseais? Pero qué pregunto? Son esclavos, y hacen la voluntad de Faraón, à quien sirven. Es Faraón tyrano, y los obliga à que mas dificulten su libertad. Notad, Fieles, la alegoria.

11 Es el pecador, dice Hugo Victorino, vil esclavo del pecado, y del demonio, que ya dixo Christo, nuestro Señor: *Qui facit peccatum, servus est peccati.* Este tyrano le ordena que cometa mas culpas cada dia, que es formar adoves del barro de su corazon terreno. Para qué? Para cercarlo mas, dice Raulino, para que cociendo el barro con el fuego de la costumbre mala, al passo que añade culpas à culpas, como los otros adoves, à esse passo difi-

Chrysof.  
homil. 22.  
ad Pop.  
Aug. lib.  
1. Conf. c.  
16.

Senec. lib.  
7. de Nat.  
Ag.  
Dorothe.  
doct. 11.

Exod. 1.

Hug. his.

Joann. 8.

Raul. ser.  
38. Que-  
drag.

Cc cul-

Hug. Vict.  
t. 3. Alleg.  
cap. 1.  
Ubi supr.

culte mas la salida de su esclavitud: *Latter*, dice Hugo de Sancto Victore, *qui de molli terra confectus per decoctionem ignis durefeit; humani cordis duritiam, per longam concupiscentia consuetudinem decoctam significat.* Dice Raulino ahora: *Compulit Pharaon filios Israel facere muros, ne possent exire, quia diabolus in talibus facit adire peccata peccatis, ut inde murum facientes concludantur, ne exeant.* Con cada culpa que el pecador añade, levanta mas el muro de su prision, con que mas dificulta su libertad. Pero toquemos con mas individuacion las raices de esta dificultad de convertirse el que dilata para adelante su conversion, haciendo costumbre de las culpas.

## §. II.

*El demonio se hace fuerte en el pecador de costumbre.*

Brd. apud  
Raul. ser.  
3 Quadr.

12 **L**O primero, nace esta dificultad, dice el Venerable Beda, de que el demonio alega la prescripcion para no dexar al que poseyó por la culpa mucho tiempo: *Diabolus, dice, difficius dimittit, quos diutius possedit, allegat enim contra eos prescriptionem.* Asi vemos en aquel endemoniado ciego, sordo, y mudo, que dice San Lucas, sombra del pecador, de la suerte que se hacia fuerte el demonio, que esto dà à entender aquel *Erat mutum*, junto con el *Erat ejiciens.* Jesu Christo instando para que saliera: *Erat ejiciens*, y el demonio forcejeando por no salir: *Erat mutum*, por no dexar su posesion antigua. Y quando el Angel sacò à San Pedro, mi Padre, de la carcel en que estaba, dice San Lucas: *Transseuntes primam, & secundam custodiam venerunt ad portam ferream.* Que despues de passar por una, y otra guarda, llegaron à encontrarle con una puerta de hierro. Esto es, dice Paludano, lo que passà con el pecador. Tienele el demonio debaxo de tres llaves en la carcel de la culpa. Le cierra el corazon para que no se arrepienta: le cierra la boca para que no se confiese; no es lo peor esto, que yà vemos, que sin mucha dificultad abre la gracia estas puertas; pero hay una puerta de hierro, que es la costumbre; que sin especial favor de Dios no se abre: *Consuetudo desig-*

Luc. 11.

Act. 12.

*natur in porta ferrea, fortiter detinens ne peccatum dimittatur.* En estando aqui el alma, ò como se resiste el demonio! Porque le dà fuerzas para ello la costumbre de la culpa, que està en el alma, como si fuera naturaleza, como dixo San Geronymo: *Quodammodo peccatum in naturam convertunt.*

Paludano.  
ex. 1.  
Dum. La-  
tare.

13 Muy affligido se llegó un hombre à Jesu Christo, Señor nuestro, viendo casi desesperado de remedio à un hijo suyo à quien poseia el demonio. Señor, dice, à tus Discipulos llevè à mi hijo, para que le exorcizassen: hanlo hecho; pero en vano, porque està tan malo como estava. Entonces le preguntò su Magestad, quanto tiempo havia que estava de esta suerte: *Quantum temporis est, ex quo ei hoc accidit?* Señor, dice el Padre, desde que era niño: *Ab infantia.* Ay mas estraña pregunta de quien es infinita sabiduria! Puede no saberlo? No. Pues para què es la pregunta? Para que conste el origen de la dificultad, que los Discipulos tuvieron en expelerle, dice la Glossa, y mas se conozca la virtud de Jesu Christo: *Ut diuturnitas infirmitatis ostensa, curatio- nem gratiorem faciat.* Si era un demonio, que estava en posesion tanto tiempo, què mucho fuera tan dificultoso el desposeerle? Què mucho que así se resistiera, si le daba brios la costumbre de tanto tiempo? En fin, le lanzó Christo, Señor nuestro. Pero oid una cosa peregrina.

Mar. 6.

Gloss. In-  
ter. 61.

14 Mandò su Magestad al demonio, que saliese, y al punto que salió, dice el Evangelista, que se cayò el hombre en tierra como muerto: *Factus est sicut mortuus.* Tanto, que le tuvieron por muerto los circunstantes: *Ita ut multi dicerent, quia mortuus est.* Si le atendemos con el demonio en el cuerpo, estava tan esforzado, y valiente, que entre muchos no le pudieron sujetar: y ahora sin tan mal huesped està tan flaco, que se cae en el suelo como difunto, què es esto? Què ha de ser? Era un demonio con tanta antiguedad en su posesion, que yà mas parecia alma que le vivificaba, que no espiritu que le poseia: *Factus est sicut mortuus.* Como muerto se queda quando le falta el demonio, porque era por la costumbre tan dueño de aquella vida, como si fuera su alma: *Factus est sicut mortuus.*

Mi.

Mira tú, Catholico, por quién vives? Por la gracia, ó por la culpa? Ay de ti, si te dexas poseer tanto de la culpa, que parezca vives por ella! Quién gobierna tus acciones, la Ley de Dios, o tu apetito? Ay de ti, si dexas mandar tanto al apetito, que él sea, y no la Ley, quien te gobierne! Quién manda en tu corazón, Dios, ó el demonio? Pobre de ti, si das tanto lugar al demonio, que llegue à mandar en ti, como debiera solo Dios! A este extremo trahe al pecador una perversa costumbre, que llega à encastillarse en él el demonio, como si fuera el vicio naturaleza: *Quodammodo peccatum in naturam convertunt.*

## §. III.

*La costumbre de pecar se resiste à la Divina Gracia, con que pretende Dios convertir al pecador.*

15 **L**A segunda raíz de que nace la dificultad de convertirse el pecador de costumbre, es la resistencia que hace ésta à la Divina Gracia. Qué cosa mas delicada que un tafetan? Qualquiera punta le atraviessa; pero juntamente cien tafetanes, vereis que no hay ante que así resista una espada, como un jubon hecho de ellos. Un pecador reciente facilmente es herido de la gracia. Una mirada de Jesu-Christo bastó para que mi Padre San Pedro se deshiciera en lagrimas por sus negaciones: *Respexit Petrum.* Era pecador reciente; pero un pecador de costumbre: O, cómo se resiste! No bastaron voces, amenazas, ni castigos, para ablandar la dureza de Faraón? Era pecador mal acostumbrado. Una sola amonestacion del Profeta Nathan fué bastante para que David llorara su pecado: *Peccavi, Domine.* Y muchos avisos de Samuél, de David, y Jonatás, no fueron poderosos para que se enmendara Saúl. No havia, dice Stapleton, no havia echado raíces el pecado de David, y el de Saúl las tenia muy profundas. Ésta es la causa de tanta diferencia.

16 En aquellos antiguos sacrificios, que fueron sombra de los que el alma hace à Dios, consangrandole el corazón contrito: *Sacrificium Deo spiritus contritatus.* Mandaba Dios que le ofreciessen, ya el ternerrillo, ya el corde-

ro, y nunca animales grandes. Fué sin mysterio? No, dice Bachiaro. Qué sería? Mira, Fiel, al Sacerdote con el cuchillo en la mano para dividir la víctima. Llega al ternerrillo, y le verás con la facilidad que corta sus coyunturas; pero si le pulieran una res grande: O, cómo sudara! O, cómo trabajara sus fuerzas el Ministro! Qué es esto? Qué es un boyazo grande, y ya endurecidos los nervios con los años, resiste los filos del Sacerdote. Culpas de poco tiempo, son faciles de cortar, y dividir; pero costumbres viciosas envejecidas hacen resistencia à la gracia, con que dificultosamente se disponen para el sacrificio de la penitencia: *Nusquam*, dixo Bachiaro, *in sacrificiis pecora à senio confecta jugulabuntur, sed ubique, aut agnus, aut vitulus immolatur, hoc est, tenera adhuc, & parva, vel modica peccata.* Vés al la razon por que no quiso Dios animales grandes en los sacrificios.

17 Esto mismo halló San Agustin en aquellas tres resurrecciones que leemos hizo Jesu-Christo, nuestro Señor: resucitó a la hija de Jairo el Archisynagogo, dice San Mathéo. Resucitó al hijo de la viuda de Nain, dice San Lucas. Y resucitó à Lazaro, dice San Juan. Ahora San Agustin: A la hija de Jairo la resucitó en su casa: al hijo de la viuda ya llevandole à sepultar; y à Lazaro despues de estar en ella quatro dias. El difunto en casa es pecado de pensamiento, que consiente la voluntad: el difunto fuera de casa es pecado puesto por la obra; y el difunto en el sepulcro es el pecado repetido, y hecho costumbre: *Peccati tres sunt differentia, in corde, in facto, in consuetudine, tanquam tres mortes.* Esto supuesto, reparad, Fieles, en el modo con que se portó Jesu-Christo, Señor nuestro, para estas resurrecciones. Para la hija de Jairo no hizo mas que decir una palabra: *Puella, surge.* Para el hijo de la viuda añadió el tocar el feretro, parar los que le llevaban, y luego le mandó que se levantara: *Adolescens, tibi dico, surge.* Mas para Lazaro se estremeció, llora, y clama: *Infremuit, lachrymavit, clamavit.* Qué diferencia es esta de acciones? Trabajo mas en uno que en otro la Omnipotencia? No es posible. Pero quiso darnos à entender su Magestad, dice San Agustin, que necessita de mas fuerte

Bachiar.  
epistol. ad  
Januar.

Matth. 9.  
Luc. 7.  
Joan. 11.  
August. de  
ser. Dom.  
in mont.  
capit. 12.  
Et 17. 40.  
in Joann.

Chryf. homil. de Faraon.

Luc. 22.  
Staplet. text. 5. Domin. Ser. xages.

2. Reg. 12  
1. Reg. 15  
Staplet. Domin. 15.  
Pentecost. text. 7.

psal. 50.

medicina el que se dexa acostumar à la culpa, que el que estuvo poco en ella. Para el pecador de pensamiento una palabra: para el de obra un tocar; mas para el pecador de costumbre hace todas aquellas demonstraciones, significando así la dificultad que tiene el curarle:

Aug. ser.  
44. de  
Ver. Dom.

*Venit Dominus, cui utique facilia erant omnia, & difficultatem quandam ostendit. Ibi infremuit spiritu, &c.* Pero significa la dificultad, dice la Glosa, no porque la haya de parte de la gracia, sino por la resistencia que hace à la gracia la costumbre de las culpas: *Fremuit, lacrymavit, clamavit, quia difficile surgit, quem moles mala consuetudinis premit.*

Gloss. ad  
capit. 17.  
Joan.

18 Quántas veces, Christiano, hablandote Dios al corazon, para que resucitaras de la muerte del pecado, no te quisiste dár por entendido? Quántas, hablandote por sus Predicadores, te falliste del Sermon de la misma suerte que entraste, como si huviera hablado con las paredes? Què era la causa, sino el tumulto grande que trahe en tu corazon la costumbre de pecar? Allá Moysès se escufaba de ir à hablar à Faraon de esta

Exod. 6.

suerte: *Quomodo audiet me Pharaon?* Señor, le dice à Dios, cómo me ha de oír este tyrano? Y mas quando me hallo sin eloquencia? *Præsertim cum incircumcissus sim labiis.* Pero los Setenta leyeron:

Septuag.  
Interpret.

*Cum gracili voce ego sim.* Yo à Faraon? Cómo me ha de oír, que tengo poco pecho, y muy delgada la voz, para que pueda oirme? Tantas voces, y clamores son menester, que no basta voz delgada? Pues no le ha de hablar de cerca? Què importa, si es tanto el ruido que trahe en el corazon, que no dexará oír, aunque le hablen al oído: *Quomodo audiet me?* Los que viven en las Catadupas del Nilo, por donde se despeña al mar, estan sordos, porque no los dexa oír el estruendo de las aguas. Què importará que llames à una puerta con repetidos clamores, si los de dentro trahen tal alboroto, que no lo oyen? Ah, Catholico! de què nace tanta sordera con tan repetidos sermones? De què, sino del estruendo de los apetitos mal acostumbrados, que resiste à las voces de tu Dios?

Stapl. Do-  
minic. Se-  
xages.  
sec. 5.

Simil.

19 Quántas veces, como al hijo de la viuda de Nain, tocó Dios el feretro de tu cuerpo, con los trabajos que te embió, para que mudaras de vida, y tú no hiciste caso, atribuyendo à accidentes,

los que fueron medios de la Divina piedad, para que resucitaras? Quántas llego à las puerras de tu corazon la luz de un defengaño, y como si estuvieras muerto, lo dexaste passar sin aprovecharte de él? *Ipsi rebelles fuerunt lumini,* decia el Santo Job. Estuvieron los pecadores rebeldes à la luz. Quiere esta entrar por los ojos, y se divierten. Quiere entrar por los oídos, y los cierran. Llega à herir el corazon, y la despide. Què es esto? Que no solo està muerto en el pensamiento, y en la obra, sino como Lazaro de quatro dias en el sepulcro de la costumbre; y con la piedra de su dureza resisten las luces de la gracia. O, y lo que cuesta el resucitar uno de estos! Como el color del Eriope, que resiste à las aguas que quieren blanquearle: *Si mutare potest Aetiops pellem suam.*

Job 24.

#### S. IV.

*La mala costumbre enflaquece la libertad, con que mas se dificulta la conversion.*

20 **D** Emàs de esto, nace esta dificultad, de que con la mala costumbre se entorpece el entendimiento, y se enflaquece la libertad del alma. Una venda puesta sobre los ojos yà se conoce que impedirá la vista. Què si se añaden muchas? Mucho mas la embarazarán. Un pecado mortal es una venda que pone el pecador en su entendimientos mas no se dexa de clarear algo, para descubrir alguna luz; pero añadiendo pecados à pecados, llega ciego à errar el juicio de los colores, como decia Isaías, teniendo al mal por bien, y al bien por mal: *Va qui dicitis malum bonum, & bonum malum.* Puede ser mayor indignidad de un hombre de razon? Pero aún es mayor el daño de una costumbre viciosa, que enflaquece tambien la libertad para lo bueno, con que aumenta la dificultad de convertirse el pecador. Así decia el Espiritu Santo: *Languor prolixior gravat medicum. Brevem languorem prædicat medicus.* Un achaque de poco tiempo no dà mucho al Medico que entender; pero un achaque prolixo de muchos dias le fatiga mucho. Sabeis por què? El mal de poco tiempo, aunque sea grave, dà lugar à la medicina, porque aún està con fuerzas el enfermo; pero en una enfermedad prolixa se hace

Simil.

Isai. 5.

Eccles.  
10.

Simil.

in-

incapaz de curacion, porque está el sugeto muy débil. Esto es lo que al Medico le molesta.

**Osee 6.** 21 De esta suerte pintaba à Dios, nuestro Señor, el Profeta Osee: *Quid faciam tibi Ephraim? Quid faciam tibi juda?* Què tengo de hacer contigo, dice Dios à Ephraim, y Juda? Pues cabe en Dios duda de lo que ha de hacer? *Quid faciam tibi?* No conoce su Magestad lo que es bien hacer para el remedio de su Pueblo? Bien lo conoce; pero se muestra aqui à la manera que un Medico perplexo entre la medicina, y una enfermedad dilatada. Bien sabe el remedio, que es conveniente aplicar; pero está el sugeto tan débil, que no está capaz de que se le aplique. Si le sangro, dice el Medico, se muere; si no le sangro, tambien: *Quid faciam?* Què he de hacer? dice paseandose pensativo. Así dice Dios: *Quid faciam tibi Ephraim?* Què he de hacer contigo Ephraim? Què harè contigo, pecador:

**Hug. Car. his.** *Quasi diceret*, explica Hugo Cardenal, *nihil valeret quidquid vobis facerem.* Bien se lo que necesitas; pero tambien se, que ha de ser en vano lo que hiciere. Si te doy lo que me pides, te ensoberbeces: si no te lo doy, te quejas: *Quid faciam tibi?* Si te doy riquezas, las gastas en comprar la honestidad de la otra, y en sustentar la amistad torpe: si no te las doy, andas buscando mil trazas, y engaños para quitar lo ageno: *Quid faciam tibi?* Si te doy salud, olvidas mis beneficios, y dilatas la penitencia; si te la quito, todo eres impaciencias, y desconfuelos: *Quid faciam tibi?* Si te doy honra, no cabes en el mundo de soberbio: si te la quito, te abrasas de embidioso: *Quid faciam tibi?* Què harè contigo, pecador? Todo te daña, porque con tus culpas tienes enflaquecida la libertad para abrazar tu remedio: *Nihil valeret quidquid vobis facerem.*

**Similes.** 22 Requiere se para que sane el pecador de los males de su alma, que con la gracia concurra su libertad. La gracia es la medicina, la libertad el enfermo. Pues si esta libertad está débil con la costumbre de las culpas, què remedio se le aplicará para que sane? La herida fresca, dice San Buenaventura, se dexa tocar para que la curen; pero cancerada, no dá lugar à la medicina. Que la sal, como notò San Chrystotomo, si aprovecha à las carnes, antes que se corrompan; pero

despues de corrompidas, no aprovecha. Una conciencia recién herida, admite la curacion; pero ya cancerada con el vicio; ò que dificultosamente se cura! Una libertad corrompida, porque quiso dexarse llevar de una perversa costumbre, apenas podrá sanar de sus dolencias: *Anima*, dixo San Basilio, *sanie peccatorum supurata, & in habitu constituta malitia, vix, ac multo negotio ejus potest.* Es como la ropa reteñida muchas veces, que apenas hay medio para que pierda el color. O, si advirtieras, pecador, el mal que à ti mismo te haces con dilatar la enmienda de tu vida, dexando envejecer los pecados! Quanto mas la dilatas, mas la dificultas, porque mas se enflaquece tu voluntad libre. Pero aun no es esto lo mas.

## S. V.

*Llega el pecador de costumbre à hallarse bien en la culpa, y à no querer salir de ella.*

23 **C**Rece el daño, y peligro de una costumbre viciosa, hasta llegar el pecador, que la tiene à hallarse bien en el mal estado, y configüentemente à no querer salir de el: *Omne peccatum consuetudinis*, dixo San Agustin, *vilescit, & fit homini quasi nullum sit.* Tengo este por uno de los mayores peligros de las almas. Què llegue à parecer bien el monstruo feísimo del pecado! O, fuerza de la costumbre! De tales pecadores dixo el Sabio, que se alegran en su mala vida, y tienen gusto en cometer sus maldades: *Latantur, cum malè fecerint, & exultant in rebus pessimis.* Què es ver de la fuerte que se complacen, y se alaban de las ofensas de Dios, hasta de aquellas que nunca cometieron! Como piden alegres que les celebren sus venganzas, sus profanidades, y escandalos. O, Fieles! Y què estado tan peligroso. Quándo despertará el que duerme al son de los golpes del Herrero, que no dexan dormir à la vecindad? Veamos.

24 Es digno de reparo ver que Jesu-Christo, Señor nuestro, no quiso beber aquel vino myrrhado, que gustò antes de ponerle en la Cruz: *Et cum gustasset noluit bibere*, dixo S. Mathèo. No desea este Señor padecer, y apurar el Caliz de las penas? Si. Pues por què no recibe esta? San Bernardo dixo lo bastante para lo literal, que lo gustò solamente; porque bastaba esto solo para el tormento de la len-

*Basil. reg. fus. disp. 2. 55.*

*Aug. ser. 4. Dom. 1. Adv. & in enchir. 6. 80.*

*Prov. 2.*

*Simil.*

*Mat. 27.*

*Bern. ap. Villar. t. 3. Quazdrag.*

*Bonav. dias salut. 9. 2. Chryf. homil. 15. in Matt.*

can. 45. lengua ; pero San Geronymo nos descu-  
dif. 1. brió un gran mysterio, *Nunc accepit id,*  
Hieron. *pro quo patitur.* No quiso beberlo, por-  
in buac que significaba al pecado aquella amar-  
loc. Hila. gura : *Amaritudo peccatorum,* dixo San  
can. 33. Hilario. La amargura del pecado signi-  
in Matth. fica. Y por esso no la bebe ? Si , por esso.  
Tiene el pecado una amargura intolerable ,  
tienen los trabajos su amargura. Pues Christo ,  
Señor nuestro, bebió la amargura de los trabajos ,  
con que los dexó sabrosos , y dulces à las almas.  
Diganto las piedras de Estevan : *Lapides torrentis illi dulces fuerunt.* Digalo la Cruz ,  
clavos , y tormentos de los Martyres : *Dulce lignum , dulces clavos ,* dulces les eran los trabajos ,  
porque les quitó Jesu-Christo lo desabrido. Pero llegando à gustar la amargura de el pecado :  
*Cum gustasset ,* no quiso beberla su Magestad :  
*Noluit bibere ,* para que los sin- labores de la culpa obligassen al hombre à huir de ella.  
Queden los trabajos sin amargura , para que les pierdan el miedo los Christianos ; pero quede con su amargura el pecado , para que lo aborrezcan por desabrido.

25 Pues ahora , Fieles , siendo esto así , es tan poderosa una mala costumbre , que le parece al pecador dulce , y sabroso lo amargo , y desabrido de la culpa. Puede ser mayor abominacion ? La mayor fealdad llega à parecer hermosura ? Honra la ignominia ? La eterna pérdida de Sumo Bien ganancia ? El mas cruel tormento deleyte ? Què bien pintó à semejante pecador Eliphaz , aquel amigo de Job : *Quanto magis abominabilis , & inutilis homo , qui bibit quasi aquam iniquitatem.* Abominable dice que es , è inutil el pecador , que bebe la maldad como agua. Que hable del pecador de costumbre , dicelo el docto Expositor de este lugar : *Significatur prava quadam peccandi consuetudo.* Que sea abominable à los ojos de Dios , y de los hombres , è inutil para la vida eterna , no admite duda ; que sea beber la maldad como agua , si la admite : *Bibit quasi aquam iniquitatem.* Què es beber el pecado como agua ? Si dixera como vino , porque enagena el pecado al hombre de la razon , esso si , que ya lo decia Salomón : *Vinum iniquitatis bibunt.* Pero como agua ? *Quasi aquam.* El agua se bebe en la fuente sin costar precio alguno , y el pecador dà por un vil cumplimiento de su apetito

las riquezas todas de su alma. Es acaso por la facilidad con que el agua se bebe , à diferencia de lo que se come ; y el pecador de costumbre corre à las culpas con esta facilidad ? San Gregorio los discourria así : ò porque llega à pecar sin gusto , y sin sabor , como el agua no lo tiene ? Oygamos à Lyranò à nuestro intento. Hay , dice , esta diferencia entre el que bebe vino , y el que bebe agua , que el que bebe vino , con el temor que le priva , bebe poco ; mas el que bebe agua , bebe sin reparo , porque no tiene algun temor. Es el pecado como el vino , que priva de la razon recta , y de los thesoros eternos : *Vinum iniquitatis ;* mas el pecador de costumbre lo bebe como agua , porque no tiene temor de lo que priva : *Iniquitatem sicut aquam bibit , qui committit peccata absque freno timoris.* Esto es lo que lo hace inutil , y abominable , llegar à perder el temor de tener à Dios por enemigo. No hacer caso de perder su gracia. No echar menos el Espiritu Santo. Hallarse bien en la esclavitud del demonio. O , abominacion abominable ! *Abominabilis , & inutilis est homo , &c.*

26 Y de aqui es que el miserable pecador , acostitrado , como Mitridates , à beber veneno , y por esso à beberlo sin temor , ni procura , ni pide su remedio. Què es ver con el fervor que Jairo pedia por su hija à Christo , Señor nuestro ? Pero pedia , por què : *Modò defuncta est.* Havia poco que murió. Mientras Lazaro estuvo enfermo , què de recados ! Què de suplicas ? Pero ya sepultado , y de quatro dias difunto , queriendole Jesu-Christo resucitar , le pareció à su hermana negocio desesperado : *Jam fœtet , quatruiduanus est.* Aquel criado , que debia à su Señor diez mil talentos , con quanta humildad pedia perdon de su delito ! Pero pecando segunda vez , cruel con su compañero , no leemos lo pidiesse. Al paralitico de la piscina es menester rogarle con la salud , y aun se duda si la querrà : *Vis sanus fieri ?* Què mucho , si havia treinta y ocho años , que estaba acostitrado à su achaque ? Aun en cosas menores vereis , Fieles , este afecto de la mala costumbre. Quando uno tiene limpio el vestido , dice San Chrysofotomo , la mancha mas pequeña que le cae , luego la limpia ; pero en cayendo muchas , pierde ya el cuidado de la limpieza. En el apolento barrido qualquier plumita , ò

Simit.

Lyr. hic.

Plin. lib. 18. c. 5.

Matth. 9.

Joan. 11. Matth. 18. Alap. ibi.

Joan. 5.

Chryf. homil. 22. ad pop.

*Similes.* cortadura de papel se quita; pero quando está muy sucio, aun horrruras grandes se dexan. Aun Seneca sin luz de Fe conocia aqueste daño en los males de costumbre, que se sienten menos, quando son mayores: *In his morbis, quibus animi afficiuntur, quò quis pius se habet, minus sentit.* Ved si es pequeño daño de no sentir el pecador su mal estado, ni pedir remedio para salir de él. Es como el Ethiope, que ya acostumbrao à su color negro, no le dà pena, ni pide que se lo quiten: *Si mutare potest Ethiops pellem suam.*

## §. VI.

*Aunque alguna vez quiera el pecador salir de su mal estado, la mala costumbre no le dexa.*

27 **L**eguemos à vér otro peligro, y daño mayor de la costumbre viciosa, que es tyranizar tanto al pecador, que aunque tal vez desee, y quiera enmendarse, no le dexa la costumbre. Decíalo San Gregorio: *Sapè nonnulli exire à pravis actibus capiunt, sed quia eorundem actuum pondere premuntur, in mala consuetudinis carcere inclusi, à semetipsis exire non possunt.* No quita la costumbre absolutamente la libertad; pero reduce al pecador à un estado miserable, de una fuerza apetejada, de unos grillos voluntarios, de unas prisiones amadas. Diga San Agustín de la fuerte que experimentò esta cruel tyrania: *Suspirabam ligatus, non ferro alieno, sed mea ferrea voluntate.* Hallabase Agustín en aquel tiempo de su vida estragada, cercado de la luz que le llamaba acia Dios; pero ligado para no oír, no con cadenas de hierro, sino con una voluntad mas endurecida, de que formò el demonio la cadena con que le aprisionaba. Ved cómo le cuenta los eslabones: *Quippè ex voluntate perversa facta est libido.* La voluntad perversa se sujetò al apetito bruto: *Et dum servitur libidini, facta est consuetudo.* Sirviendo al apetito la voluntad, con la repetición de las culpas se engendrò la mala costumbre: *Et dum consuetudini non resistitur, facta est necessitas.* Y de aqui es, que no resistiendo à la mala costumbre, lo que empezó en un consentimiento libre, llegò à convertirse en una voluntaria necesidad. Esta es la

cadena de la costumbre.

28 Quien viera entonces en el corazon de Agustín aquella sangrienta lucha, que havia entre las dos voluntades, que el llama nueva, y vieja? La voluntad nueva, que eran los buenos deseos de seguir la Religión, y vida Christiana, estaba de la una parte: de la otra, la otra voluntad vieja, que eran los hábitos viciosos. Quería Agustín, con la voluntad nueva determinarse à seguir la voz de Dios; pero no le dexaba la voluntad antigua de la costumbre, porque aun no tiene virtud para vencer à ella: *Nondum erat idonea ad superandam priorem vetustate roboratam.* Aqui era el suspirar, oprimido de la conciencia, y de la costumbre, que hacian una carniceria su corazon. Ea, Agustín, luz tienes, deseos te asisten de seguirla, acaba de resolverte. O! dice Agustín, que la costumbre tiene mas fuerza que mis deseos: *Sed tamen consuetudo adversus me pugnatio ex me facta erat, quoniam volens, quo nollem, perveneram.* Así confiesa Agustín, que su voluntad le arrastrò adonde ya no quisiera estar su voluntad. Tan pernicioso como esto es una mala costumbre en el pecador.

29 No has visto, Catholico, à un hombre, que agravado de un profundo sueño, aunque abriendo los ojos, desee levantarse, luego el sueño le vence para bolverse à dormir? Así dice San Agustín que le passaba, y así le passa al que se dexa acostumar à las culpas: *Cogitationes, quibus meditabar in te, similes erant vonatibus expurgisci voluntium: qui tamen superati soporis altitudine remerguntur.* Esto es lo que decía Jeremias en persona del pecador: *Lapsa est in lacum vita mea, & possuerunt lapidem super me.* Cai, dice, en un lago, ò pozo profundo, y me pusieron una piedra encima, para que no me levantara. Cae el alma en el lago, dice San Gregorio, quando comete la culpa mortal; pero tiene piedra encima, quando aunque quiera, no le dexa levantarse la costumbre: *Lapis superponitur, cum dura consuetudine mens in peccato devoratur, & ut si velit exurgere, jam utcumque non possit, quia moles desuper mala consuetudinis premit.* Que importara que resucitara Lazaro, sino quitaran la piedra del sepulcro? *Tollite lapidem.*

Ubi supr.

Simil.

Aug. ubi supr.

Thren. 3.

Thren. 3.

Greg. lib. 28. Mor. c. 14. 30. &amp; 31.

Joan. 11.

pi-

*Greg. lib. 11. Mor.*

*Aug. lib. 8. Conf. c. 5.*

*pidem*, dice Jesu-Christo, Señor nuestro, que fuera menester otro milagro para que saliera vivo, sin quitar la piedra.

30 Pero para qué busco mas prueba, que tu experiencia misma? Digame el experimentado: Quántos propósitos ha hecho de apartarse de la muger con quien tiene torpe amistad? Quántos el otro de dexar el juego, seminario que conoce ser de las ruinas de su cuerpo, y alma? Quántos de dexar los votos, juramentos, y maldiciones? Tantas quantas han sido las veces que ha conocido, que por esse camino se condena. No es así? Y cómo no han llegado estos propósitos à ser resoluciones? Porque aunque la mala costumbre no quita absolutamente la libertad, tu viciosa libertad ha convertido en fuerza, y necesidad la costumbre, para no poder lo mismo que deseas: *Quoniam volens, quo nollem, perveneram*, que decia San Agustín. Entonces es quando se conoce esta tyrania, quando quieras librar-te de ella, y no aciertes: que el pajarero atado no echa de ver, que lo está, hasta que quiere bolar libre; y el que está divertido en la carcel, el forzado amarrado al banco de la galera, quando quieren salir, ò levantarse, es quando reconocen las prisiones, y cadenas que los detienen. O, miserable estado el del pecador, que aqui llega! Oye, Cristiano, lo que le anuncia Iſaias.

*Iſai. 3.* 31 *Vae, qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis.* Ay, dice, de aquellos, que trahen la maldad consigo reataada con los cordeles de la vanidad, de la vana honra, interès, ò deleyte de este siglo! Pero es mas del intento lo que profugue: *Et quasi vinculum plauſtri peccatum.* Ay de los pecadores que trahen el pecado, como el bruto que tira el carro atado al yugo. El Ay en la Divina Escritura es anuncio de todas las desdichas temporales, y eternas. Desdichado, pues, del que tira de la culpa, como si tirára de un carro! *Et quasi vinculum plauſtri peccatum.* Ea, entiendo adonde va la comparacion. El bruto que tira el carro, tira de él con el pecado, no como el que lleva peso, que va sobre sus espaldas. Ay del pecador que peca de malicia, y de voluntad, tirando de las culpas con el pecho, y corazon! Es el Ay por esto? Mas. Hay esta diferencia entre el animal que

lleva carga, y el que tira del carro, que el de carga lleva poco peso, porque lo miden con sus fuerzas; pero el que tira del carro, lleva mas peso sin comparacion. Pues hay del pecador, que se arroja à las ofensas de Dios sin freno, sin temor, porfiando sobre lo que puede su hacienda, sus fuerzas, y salud. Es por esto? Aun mas dice San Agustín: El bruto que tira el carro, va atado al yugo con los cordeles, ò sogas que componen muchos hilos, ò espartos entretegididos; y así el Ay triste de Iſaias es para aquel pecador, que textió con la repetición de las culpas el cordel, ò soga de una viciosa costumbre. Pero acabe de declararnos el secreto de San Ambrosio.

32 *Et quasi vinculum plauſtri peccatum.* No habeis reparado, Fieles, en un novillo, quando le quiere el Labrador ligar al yugo para que tire el carro? Qué furioso! O, cómo forcejea! Cómo resiste! Rompe los cordeles, arroja el yugo, se buelve contra su dueño. Lo habeis visto? Bolved el año siguiente, y ya vereis, que en desatándole del peñebre, à la menor seña, y aun sin ella, el mismo se va à entrar la cabeza por el yugo, para tirar del carro. Qué es esto? Es el mismo bruto? Si; pero acostumbrado ya à los cordeles, le lleva la costumbre à lo que antes huia la inclinacion à su libertad. Pues ahora: ha perdido el bruto esta inclinacion? No; pero le arrastra contra su inclinacion la costumbre: *Vae, qui trahitis quasi vinculum plauſtri peccatum.* Ay del pecador, que despues de haver perdido el miedo al pecar, el mismo rinde la cerviz al yugo del demonio! Ay de él, quando llega à dar tales fuerzas à la costumbre, que aun contra sus mismos deseos de convertirse le arrastra à proseguir en las culpas, como si fuera bruto para tirar el carro: *Hæc sunt vincula*, dixo de las viciosas costumbres San Ambrosio, *quibus ligatus unusquisque inclinatur, ut animam suam levare non possit, nec obtutus ad Cælum mentis erigere.* En qué parará el pecador que así llega, porque quiere, à necesitarse? Quién detendrá à este caballo sin freno, corriendo desbocado à su precipicio? Qué diligencia podrá detener la piedra, que va despeñándose por el monte abaxo? La que hiciere blan-

*August. in Psal. 52. Gloss. in Iſai. 5.*

*Simil.*

*Simil.*

*Ambros. in Psal. 118. Jerem. cap. 8.*

*Simil.*

blanco al Ethiope, dice Dios, para dár-  
à entender la suma dificultad con que  
tales pecadores se convierten: *Si mu-  
tare potest Ethiops pellem suam.*

§. VII.

Tema el que se dexa llevar de la cos-  
tumbre, que puede obstinarse para im-  
posibilitar quanto en sí es  
su remedio.

Hug. Car.  
in Job 7.  
Aug. lib. 1.  
de serm.  
Domin. in  
mont.  
Gregor. 4.  
Mor. c. 27  
Bern. ser.  
81. in Cen-  
tic.  
Isidor. lib.  
2. de Sum.  
bonit. cap.  
23.

33 **P**UES què si llega el pecador à  
obstinarse, y endurecerse? Li-  
breos Dios, Cathólicos, de semejante  
miseria. Valgame Dios! Que es posible  
llegar à estado de incurable! Què pue-  
des, pecador, llegar à obstinarte de fuer-  
te, que ningun medio baste para con-  
vertirte? O, no lo permita Dios! Pero  
es posible, y ha sucedido à muchos,  
que se dexaron envejecer en las culpas.  
Oyele al Cardenal Hugo los passos, ò  
precipicios por donde se vâ despeñan-  
do el pecador: Empieza el pecado, di-  
ce, en la sugestion del demonio, à ésta  
se sigue la delectacion, à la delectacion  
el consentimiento, al consentimiento la  
obra, à la obra se sigue la costumbre,  
à la costumbre la necesidad, à ésta la  
escusacion del pecado, despues la de-  
fensa de él, luego el gloriarse de ser  
malo, luego el escandalo, hasta que  
llega la obstinacion, y desesperacion,  
y por ultimo la condenacion eterna.  
Asi se precipita el pecador, y asi, Ca-  
tholico, te irás precipitando, si con tiem-  
po no atajas estos daños, y peligros  
de la viciosa costumbre. Què será de tí,  
si llegas à endurecerte? Què medio ha-  
vrà entonces para convertirte? Dos son  
los que Dios suele usar para convertir  
al pecador, que son, beneficios, y tra-  
bajos: *In funiculis*, que dixo por O-  
seas para los beneficios, y David para  
los trabajos: *Tribulatio, & angustia in-  
venerunt me*. Mas quando llega un co-  
razon acostumbraado à las culpas à po-  
nerse empedernido, ni los beneficios lo  
ablandan, ni los trabajos lo mueven à  
convertirse.

Osea 11.  
Ps. 118.

34 Notò San Agustin los diferentes  
fines, que tuvieron dos pecadores gran-  
des, que fueron Nabucodonosor, y Fa-  
raon. Si los atendemos segun la natu-  
raleza, dice el Santo, ambos son hom-  
bres: *Quantum ad naturam, ambo ho-  
mines erant*. Si segun la dignidad, am-  
Desp. Tom. I.

bos son Reyes: *Quantum ad dignita-  
tem, ambo Reges*. Si miramos sus cos-  
tumbres, ambos oprimieron al Pueblo  
de Dios: *Quantum ad causam, ambo  
captivum Dei Populum possidentes*. Si à  
los medios con que pretendió su Ma-  
gestad reducirlos, ambos experimenta-  
ron, yà la mano blanda de los favo-  
res, yà la severa de los castigos: *Quan-  
tum ad poenam, ambo flagellis clementer  
admoniti*. Siendo esto asi, dice Agusti-  
no, cómo pararon en fines tan encon-  
trados? Nabuco hace penitencia, y se  
salva: Faraon no la hace, y se condena:  
*Quid ergo fines eorum fecit esse diversos.*  
Què es la causa? La que hay de ablan-  
darse la cera, y endurecerse el barro  
con el mismo rayo del Sol. Fuera cera  
el barro, y lo ablandára el Sol como  
à la cera. Nabuco no estaba endureci-  
do, y admitió los benignos rayos de  
la correccion Divina; pero Faraon ob-  
stinado, fuè barro endurecido, que mas  
se endurecia con los medios, con que  
inrentaba Dios ablandarle. Vengan pla-  
gas, que le aterren: no hace caso. Al-  
cense las plagas, vengan beneficios, que  
le obliguen, tan obstinado se queda.  
Veis ai, por què no encontró con la  
penitencia debida, y hallò su eterna  
condenacion: *Quia dum ab illo* (dixo  
San Agustin) *pro ineffabili bonitate sua,  
Deus plagas suspendit, ille obdurato cor-  
de contra Deum se superbus erexit.*

August. l.  
de Pred.  
& grat. c.  
15. de Sal-  
var. Na-  
bucod. E-  
piph. vit.  
Nabucod.  
Dorot. in  
sinops.  
Hier. ep.  
ad Let.  
Lyr. Car-  
tus. in Da-  
niel. 4.

35 Con una semejanza nos dexò ef-  
crita esta temerosa verdad el Santo Job:  
*In similitudinem lapidis aqua induran-  
tur*. Endurecense (dice) las aguas co-  
mo una piedra. De què suerte? Decia-  
lo el Eclesiastico: *Ventus aquilo flavit,  
& gelavit crystallus ab aqua*. Con el  
ayre frio se hacen las aguas crystal. Af-  
si se vè en los Alpes, dice Laureto. Pe-  
ro el cómo, lo dixo San Agustin. Con  
la repeticion de uno, y otro hielo se  
convierte la nieve, y el agua en crys-  
tal duro: *Nix multorum annorum tem-  
pore durata, crystallus dicitur*. Pues  
ahora, llamanse los hombres agua en  
las Divinas Letras, no solo porque cor-  
ren al mar de la muerte, como dixo  
la Tecuites: *Sicut aqua dilabimur*; sino  
tambien por lo flexible de su voluntad.  
Empieza el rio del corazon humano,  
desde que renació en las aguas del Bat-  
tismo, à correr con apresurados pas-  
sos à su fin ultimo; pero luego sopla

Aug. ser.  
88. de Tem-  
por.

Job 38.

Ecc. 43.

Laur. ver.  
chrystal.  
Aug in Ps.  
24.

2. Reg. 4.

el ayre helado de una tentacion: Ya se helo el corazon en una culpa mortal. Cae otra helada, y otra, y otra, repitiendo culpas. Con la costumbre puede llegar à bolverse piedra, ò crystal de obstinacion: *In similitudinem lapidis aqua indurantur.* Ea, pues, que medio bastará para que se ablande este crystal? Echarlo al fuego? No basta. Ponerlo al ayre? Menos. Darle golpes? Se quiebra. Echarlo en agua? Qué quereis? Dice San Agustín, que no es facil que con medio alguno se ablande: *Multum obduravit, multum congelavit: non jam sicut nix facile dissolvi potest.* No dudo de la omnipotencia de la gracia; pero llega el pecador à resistir obstinado à essa omnipotencia, endurecido ya con la costumbre. Sane Jesu-Christo à Malco la oreja: aterre, y postre con el *Ego sum*, à los que le van à prender, que ni el terror, ni el beneficio ablandará la dureza de sus corazones, dixo Guillermo Lugdunense: *Non sunt moti ad misericordiam, vel ex miraculi manifestatione, vel ex beneficii pietate.*

36 Vea ya el pecador los peligros que trahe consigo el dilatar su conversion, y dexarse acostumar à las culpas, pues puede llegar à estado que sea casi imposible su salvacion: Querrás, Catholico, verte en estado tan miserable? No, ya se ve. Pues qué haces, que desde luego no te determinas à mudar de vida, para no venir à experimentar estos daños de la costumbre mala? Ay de ti, si llegas à estado, y tiempo en que buscarás, y no hallarás la verdadera penitencia! Oyé un caso particular, que refiere el Cardenal Juan Algrino. Sucedió, dice, que un pecador, entregado à las usuras, y logros injustos, fué muchas véces amonestado de su Cura, que tratasse del bien de su alma, y de grangear las riquezas eternas, que son las verdaderas. Pero él estaba tan metido en sus torpes ganancias, que no dió oídos à sus amonestaciones. Decía, que tendria tiempo para dexar los malos tratos, y le perdonaria Dios. Así passaba su vida, continuando sus culpas, añadiendo pecados à pecados, cordeles à cordeles, y eslabones à la cadena de escavo del demonio. Llegóse el ultimo plazo de la muerte con una gravíssima enfermedad, de que presto se desfajaron los Medi-

cos. Bolvió el Cura à persuadirle, que pues tenia tiempo, que se aprovechasse de él, y llorasse su vida mal gastada, pidiendo perdon de sus pecados; pero la mala costumbre le tenia tan possido, que respondió lo mismo que quando estaba sano: *Aun hay tiempo, y es infinita la Misericordia de Dios, y me dará salud para que me enmiende.* Pero llegando el ultimo termino, sintiendo ya que se moria, dió una espantosa voz, diciendo: *O, penitencia! Donde estás, que no te hallo!* Y diciendo esto, espiró, y dió su desventurada alma en manos de Satanás, permitiendolo así Dios, en pena de sus pecados, para escarmiento de los demás pecadores.

37 Qué aguardas tu, Christiano, que no rompes las prisiones de las culpas passadas, antes que vengas à endurecerte así en una mala costumbre? El Elefante, quando pequeño, tiene facilidad para doblar sus coyunturas; mas quando ya es grande no puede, porque se le endurecen de manera, que se arrima en pié à un arbol para dormir. Ahora, Catholico, antes que llegues à estado, que no puedas mover tu voluntad. Si ahora ves, que estás como una piedra, que aunque quando le dá el agua se humedece, está por adentro seca, y sin jugo alguno: si ahora hallas, que estas verdades apenas ablandan tu corazon: qué será quando las culpas se aumenten? Qué quando el demonio se haga fuerte en tu corazon por la costumbre? Qué quando resistas à la Divina Gracia, y se halle con la costumbre flaca tu libertad para corresponder à las divinas voces? Qué será si llegas à hallarte bien en las culpas? Qué si aunque desees salir de ellas, no te dexa la costumbre? Y finalmente, qué será si llega tu corazon à obstinarse? No, Catholico, no, Christiano mio, ahora, y desde ahora has de bolver sobre ti, que no te importa menos que vivir eternamente. Valentia es menester; pero no quedará por Dios el darte la, si la quieres, y la pides. Mira con cuánta misericordia viene este Señor à ayudarte: perdonarte quiere, llega, arroja te a sus pies, y con gran sentimiento de haverle despreciado, dile de todo corazon: *Señor mio Jesu Christo, Dios, y Hombre verdadero, &c.*

Simil.

August. in  
Psal. 147.Perald. in  
Exempl.  
virt. cap.  
108.Joan. Algrino de  
Abba. vill.  
Ord. S. Benedicti.Berc. lib.  
10. reduc.  
c. 37. n.  
18.  
Stella, de  
Vanit. p. 2.  
cap. 48.

Simil.



## S E R M O N X I I .

DE NO DILATAR LA PENITENCIA , PORQUE NO SE  
llene la medida de los dias , y numero de los pecados,  
y de avifos.

*Breves dies hominis sunt , numerus mensum ejus apud te est : constituisi terminos  
ejus , qui prateriri non poterunt. Ex lib. Job , cap. 14.*

### S A L U T A C I O N .

1 **N**unca mas que hoy necesito , Fieles , de vuestras atenciones. Hoy mas que nunca debeis atenderme con cuidado , apartando del tumulto de el mundo los oidos ; porqué vengo con deseos de que entrémos en aquel siempre venerable secreto de los ocultos juicios de Dios , no à escudriñar curiosos , sino à adorar humildes , para concebir el temor utilíssimo de ofenderle. Hálo , que gran parte de los Christianos pecadores viven desenfrenados en las culpas , porque necia , y temerariamente atienden solo à la Divina Misericordia ; y quiero acordarles , para que se enmienden , un ran formidable , como oculto decreto de su justicia. Entrémos suponiendo lo infinito de la misericordia de Dios. Cierito es , Fieles , que la muestra su Magestad , esperando al pecador à penitencia : *Expectat Dominus , ut misereatur vestri* , y que es gloria de su piedad el perdonarle : *Et ideo exaltabitur parcens vobis*. Bien pudiera , luego que el pecador comete el primer pecado mortal , quitarle la vida , y condenarle para siempre ; y no solo no lo ha hecho contigo , que me oyes , sino que te ha esperado benigno , y aun hoy te viene avisando misericordioso , para que no profigas con el peligro de perecer à manos de su justíssima indignación.

*Isai. 30.  
Miser. ibi.*

2 Un arco fuè la señal , que puso Dios de paz con el mundo en el principio , y hoy repite con el pecador esta señal : *Arcum meum ponam in nubibus*. Un arco ? Si. El arco no es instrumento de guerra ? Cómo puede ser señal de paz ? Porque es arco sin saeta , dice San Ambrosio : *Arcum , non sagittam ponam*. Arco , y saeta fuera señal de batalla ; pero poner un arco sin saeta , es avisar al pecador , que tiene armas con que herirle , y castigarle , mas que no es su ánimo esse , sino usar con el de su pacífica piedad. Arco pone , que es la espera con que te sufre para avisarte , que hagas penitencia de tus culpas , y no des lugar à que ponga en el las saetas de su ira , con que te condenes : *Ut fugiant à facie arcus*. No tiene ánimo de herir el que avisa antes que tire , antes es decirte que te guardes : *Ut fugiant*.

*Genes. 9.  
Amb. lib.  
de Noe. 6.  
27.*

3 Ahora entenderàs la causa , por que despues que pecò Adàn entrò Dios buicandole en el Paraíso : *Ubi es ?* Adàn , donde estàs ? No lo sabeis , Señor ? Para que es esta pregunta ? No es pregunta de quien desea saber , dice San Ambrosio , sino aviso de quien quiere no castigar : *Hoc ipsum quod vocat judicium sanaturi est*. Oíd , Fieles , que es un disimulo de la piedad Divina. No haveis visto à un Padre de Familias , que llegando à entrar en su casa , y conociendo , que andan travesseando sus hijos , entra hablando recio , para que oyendole se compongan ? Que es esto ? Es un disimulo de padre para no verse obligado à castigar la travessura. No atendeis à lo que dice , que fuè solo avisar para que se compusieran ? *Ubi es ?* Dónde estàs Adàn ? Dice Dios , entrando en el Paraíso ; no porque pregunte como si no supiera , que solo es hablar recio para que Adàn se componga : *Hoc ipsum quod vocat , judicium sanaturi est*.

*Psal. 59.*

*Genes. 3.  
Amb. lib.  
de Parad.  
cap. 14.  
Simil.*

4 Así muestra Dios al pecador lo grande de su piedad : así descubre los

thesoros de su misericordia. Pero (ò, ingratitud desmesurada del pecador!) que has hecho, sino abusar de esta misericordia, haciendo, como ponderaba San Ambrosio, incentivo para pecar mas del remedio mismo del pecado? *Remedium peccati est incentivum peccati.* Que has hecho sino empeorar con la medicina, dice San Isidoro, tomando atrevimiento para pecar de la espera misericordiosa, con que Dios te ha llamado à la penitencia? *Per id deteriorantur plerumque iniqui, quod per patientiam Dei spatium accipiunt emendandi.* Es voz del demonio, y tentacion la mas fuerte, dice San Ambrosio, decirle al Cristiano, como dixo à Jesu-Christo: *Mitte te deorsum.* Que se precipite en las culpas, con la esperanza de que los Angeles lo defenderàn: *Verè diabolica vox est: Mitte te deorsum.* Esta es, dice Cartujano, la principal intencion del enemigo, hacer al hombre atrevido para pecar, proponiendole la benignidad con que Dios fuste, y perdona al pecador. Pero advierta el demonio, y el pecador advierta, dice San Bernardo, que Dios prometió su amparo misericordioso: *Non in precipitiis, sed in viis,* no quando el hombre se precipita, sino quando camina; no quando peca temerariamente confiado, que esse es precipicio, sino quando humildemente obedece, ò buelve à casa de su Padre Dios, por el camino de la penitencia: *Non in-precipitiis, sed in viis.* Si, Cristiano, así te despeñaste; porque mira:

5 Fiar de la Divina Misericordia para enmendarse, es sanissimo consejo; pero abusar de essa misericordia para mas pecar, y dilatar para despues la penitencia, es temeridad peligrosa. Pienfas, dice San Agustin, que le quita à Dios el ser Justo el ser tan Misericordioso? *Numquid tam proluxa misericordia potest Deo auferre justitiam?* Monstruo fuera, y no Dios, si fuera solo misericordioso, y no justo. Pues ahora, Catholico, si supieras, que te havias de quedar muerto en el punto que pecaras mortalmente, te atrevieras à consentir tal pecado? Bien me parece que no. Si supieras, que el primer pecado que puedes cometer, ha de ser el ultimo, con que fuera cierta tu condenacion, comerias esse primer pecado? Cómo es posible? Pues oye, que lo que hoy vengo à persuadirte es, que lo que puedes, y debes temer es, que si Dios te ha esperado misericordioso hasta hoy, puede ser que no te espere Justo hasta mañana. Si su misericordia te ha sufrido veinte pecados sin condenarte, como lo merecias, puede ser, que no te sufra veinte y uno, sino que esse veinte y uno sea el que llene la medida de tu espera, y perezcas sin remedio. Si con su infinita clemencia te ha embiado muchos avisos, y ha sufrido que se los desprecies, puede ser que éste sea el ultimo, y castigue todas tus desatenciones. Esto es lo que dice el Santo Job en las palabras del Tema, que tiene Dios contados los dias de tu vida: *Numerus mensium ejus apud te est,* y que tiene señalados terminos indefectibles à tus obras, aunque ocultos à tu conocimiento: *Constituisi terminos ejus, qui prateriri non poterunt.* Ved, Fieles, si es punto formidable. Confieso, que lo es; pero utilissimo para las almas, si bien lo consideran antes de pecar. Quiera la Magestad de Dios, que yo acierte à proponerlo con el espíritu que debo, sin que estorve su eficacia mi tibieza. Pidamos para todos gracia para oír, y para predicar. El medio es la intercesion de Maria Santissima. Digamos pues: AVE MARIA.

*Breves dies hominis sunt, numerus mensium ejus apud te est: constituisi terminos ejus, qui prateriri non poterunt.* Ex lib. Job cap. 14.

### §. I.

*Proponefe la incomprehensibilidad de los juicios de Dios.*

6 **I**Ncomprehenfibles son los juicios de nuestro Dios: investigables son sus caminos: son sus altísimas providencias inescrutables. Esta consideracion hizo al Apóstol San Pablo pror-

rumpir en aquella gran admiracion de las siempre adorables disposiciones ocultas de la profundísima sabiduria de su Magestad: *O, altitudo divitiarum, sapientia, & scientia Dei, quàm incomprehensibilia sunt judicia ejus, & investigabiles viae ejus!* Secreto es este donde no entran, ni aun los mas encumbrados Serafines, que por esto, co-

mo lo advirtió Origenes, aquellos que vió Isaias cubrian con sus alas el rostro, y los pies de Dios: *Duabus velabant faciem ejus, duabus velabant pedes ejus*, que era confesar, que no alcanzan à ver las disposiciones, y caminos ocultos de su Divina Providencia. Ea, pues: *Venite, & videte opera Dei: terribilis in consiliis super filios hominum.*  
*Psal. 65.* Venid, Fieles, que David os convida à ver las obras de Dios, y hallareis, que son terribles sus juicios acerca de los hombres: *Terribilis in consiliis super filios hominum.* Lorino dixo: *Mirabilis, incomprehensibilis*, son admirables, son incomprehensibles, y aun por esso son terribles los ocultos juicios de su Magestad Soberana.

7 Y si no, idme, respondiendo à estas preguntas: *Quis possuit mensuras ejus (terra) si nostri? Vel quis tetendit super eam lineam?* Así le decia Dios al Santo Job: Quién te parece que hizo las divisiones del globo de la tierra? Quién delinè las medidas de sus terminos? Quién sino Dios, dice San Gregorio, que tiene sus medidas en las almas con sus secretos juicios? *Mensuras terra lineis mensus est, quia fines Ecclesia, occulti judicii subtilitate distinxit.* Mide los meritos, mide los pecados, todas las acciones mide; pero con medida oculta à nuestro conocimiento. Havrà sabio del mundo que lo alcance? No es posible. Buelvo à preguntar con

*Jerem. 12.* Jeremias: *Quare via impiorum prosperatur?* Por què viven tantos infieles, y pecadores tan prosperados en honra, en salud, y hacienda, y tantos Justos, amigos de Dios, tan abatidos, deshonorados, pobres, y enfermos? No es facil la respuesta à ninguna criatura: *Indica mihi, si nosti omnia.* Así preguntaba Dios al Santo

*Job 38.* Job: *In qua via lux habitet, & tenebrarum quis locus sit.* Como si dixera, expone San Geronymo: Quál es la razon por què se salvan unos hombres, y se condenan otros? Quién lo sabe? Dice el Santo. Por què vemos, que se convierten unos quando los llama Dios, y otros se quedan mas endurecidos?

*Aug. l. 2. de Peccat. rem.* *Penes ipsum est,* dice San Agustín: fóló Dios lo sabe. Por què viviendo algunos bien, por ultimo se condenaron con un pecado mortal que cometieron: y por el contrario, otros viviendo mal, por ultimo se salvaron con un Acto de

Contricion, ó Sacramentos à la hora de la muerte? Quién puede saber esse secreto? Dice San Juan Chrysoftomo: Veis, Fieles, el abyfmo incomprehensible de los Divinos juicios?

8 Pero acerquemonos mas al assunto del Sermon. Decidme, por què esperó Dios à los del tiempo del diluvio cien años à penitencia, y à los de Sodoma, y demás Ciudades nefandas, no esperó tanto su paciencia para abrazarlos, y destruirlos? *Judicia Dei abyssus multa*, responde San Basilio el Grande: es abyfmo inescrutable. Por què à Nabucodonosor le espera siete años la Divina misericordia, y à Balthasar le quita la vida de repente, en medio de sus delicias? *Judicia Dei abyssus multa.* Por què hace cortar sin remision el arbol de Daniel, y aguarda otro año à la higuera del Evangelio? *Judicia Dei abyssus multa.* Por què esperó al que debia diez mil talentos, y le perdonó piadoso, y à éste mismo le condena con severidad, porque no quiso perdonar à su compañero? *Judicia Dei abyssus multa.* Por què ofreciendo à todos el abrirles la puerta quando llamen: *Pulsate, & aperietur vobis*, al llamar las Virgenes necias las despide? *Amen dico vobis: nescio vos.* Por què và à buscar con Nathan el arrepentimiento de David para perdonarle, y à Esau, y à Antiocho no les admire su penitencia? *Judicia Dei abyssus multa.* Y en fin, Catholicos, por què à ti, y à ti os ha esperado Dios con tantas culpas, y à otros ha condenado al Infierno con la primera culpa mortal? *Judicia Dei abyssus multa.* O, incomprehensibilidad de los juicios de Dios! O, adoradas, y temidas sean sus investigables, y altísimas disposiciones! Quién alcanza este venerable secreto? Nadie de los mortales; pero todas son, dice San Gregorio, ocultas medidas de la sabiduría, y providencia de Dios: *Occulti judicii subtilitate distinxit.*

§. II.

*Tiene Dios cierto numero, y medida oculta señalada à la vida, y acciones de los hombres.*

9 Visto yà lo incomprehensible de los divinos juicios para adorarlos, entremos à ver lo inefable, y oculto para temerlos. Pregunta San Agustín,

*Chryf. ho 27. in Math.*

*Gen. 6. & 19.*

*Bas. ho. 8 in Ps. 31.*

*Dan. 4. & 5. Dan. 4.*

*Luc. 13. Matt. 18.*

*Matth. 7 & 25.*

*2. Reg. 12. Hebr. 12. 2. Math 9.*

*Greg. l. 58 Mor. 6.6.*

*Exod. 38*

tin, qual fuè la causa por què castigò Dios al Pueblo, por el Idolo que les fabricó Aarón, y no à Aarón, que le fabricó? Y se responde con profundidad: *Quia novit ille cui parcat usque ad commutationem in melius; & cui parcat ad tempus; quamvis eum prascierit in melius non mutari; & cui non parcat; ita ut vita mutationem ejus expectet.* Tiene Dios, dice el Grande Agustin, sus medidas ciertas, aunque ocultas à nosotros, en esperar al pecador. A unos espera hasta que se enmienden: à otros, aunque sabe que no se han de enmendar; y à otros no espera, ni aguarda à que se enmienden. El por que su Magestad lo sabe: *Novit ille;* y así recurre Agustino à los ocultos juicios de Dios en el punto, de por que esperò à Aarón, y no al Pueblo: *Novit ille.* De suerte, Fieles, que es cierto, que Dios con su infinita misericordia espera al pecador à penitencia. Miralo en ti, que estás en culpa mortal, como te ha sufrido, y sufre; pero advierte, dice Origenes, que si te sufre para mostrar su misericordia, te oculta el quanto te sufrirá, para que no te hagas atrevido porque te sufre. Luego hay quanto? Si, Catholico, tassa, y medida tiene Dios señalada para sufrirte, y esperarte: *Fert Deus patienter,* eicribia Origenes, *& expectat uniuscujusque pœnitentiam, sed non nos dissolvat hoc, & tardos ad conversionem faciat; quia rursus (aquí) patientia ejus, & sustentationis certa mensura est.* Veamos esto.

10 No hay cosa mas comun en las Divinas Letras, que llamarse peso, y medida los juicios altísimos de Dios. El Sabio dixo de todas las obras de su Magestad, que eran hechas con numero, peso, y medida: *Omnia in mensura, & numero, & pondere disposuisti.* Y en los Proverbios lo dixo expresamente de los divinos juicios. *Pondus, & statera judicium Domini sunt.* Y el mismo Dios por Isaias: *Ponam in pondere judicium, & justitiam in mensura.* Tanta repetición me obliga à reparar. Es el llamarse así, porque mide Dios, y pesa los castigos conformes (aunque nunca iguales) à las culpas; *In mensura contra mensuram?* Así lo discurreo Santo Thomas: *Reddens ei quod meruit,* dixo el Cardenal Hugo.

Pero notad otro mysterio: Peso, y pesa se llaman los juicios de Dios: *Pondus, & statera judicium Domini.* Porque es peso de dos balanzas, de misericordia, y de justicia, y pesa ajustada à cierta cantidad. Entendedme por lo material de un peso.

11 Imaginad, que yo tuviera aquí un peso de balanzas, la una con veinte libras de peso; pero escondida dentro de este pulpito, sin que ninguno, sino yo, pueda ver, y saber la cantidad que oculta; la otra balanza descubierta, para que cada uno ponga en ella lo que quisiere. Ea, llegue uno, y ponga en esta balanza descubierta, y levantada quatro libras de peso: sube la otra? No. Pon otras seis; aún se está queda sin subir. Añade peso de otras ocho libras: cómo no sube? Porque aún no llegan essas diez y ocho libras à igualar la cantidad oculta de la otra. Te fiaras por esso para echar en essa balanza veinte arrobas? Fuera necedad; porque en llegando à veinte libras, que es el peso oculto, subirá como un rayo la balanza. No es así? Pues: *Pondus, & statera judicium Domini.* Como un peso son los juicios de Dios. La balanza de la misericordia está descubierta, porque es manifesto, que te sufre; la balanza de la justicia está oculta, porque no sabes quando vendrá sobre ti para castigarte; pero tiene cierta cantidad de dias de pecados, y de avisos señalada, que por esso dixo Dios: *Ponam in pondere judicium,* pondré el juicio como peso. Quanto? No lo dice; pero es cierto, que hay peso señalado: *In pondere.* Pues ahora halla el pecador, que le ha sufrido Dios quatro años de mala vida, que no le ha condenado cometiendo cien culpas graves, y que le ha tolerado el desprecio de cien avisos, y de aquí toma ocasion para proseguir ofendiendole; pero no sabiendo la cantidad de dias, de pecados, y de avisos, que determinó su Magestad esperarle, vea si es para temblar, ver, que puede ser que hoy se cumpla essa cantidad de dias, que el primer pecado sea el ultimo, y que no tenga mas aviso que éste para enmendarse. No piense el pecador, dice San Gregorio, que es Dios solo misericordioso, porque no ve que le castiga Justo; que si como misericordioso le sufre, como Justo tie-

Aug. lib. 2.  
9. in Exod.

Orig. lib. 1  
in epist. ad  
Rom.

Prover. 16.  
141. 28.

Isai. 27.  
D. Tb. ibi.  
Hug. Car.  
in 1. 28

Simil.

Cap. San  
chez  
Isai. 28.  
Greg. lib. 7  
Mor. c. 1.

ne tassado el numero, peso, y medida del sufrimiento: *Quis alius statera nomine, nisi meditator Dei, & hominum exprimitur? Qui ad pensandum vita nostra meritum venit, ac secum misericordiam suam simul, ac justitiam detulit.*

12 Quien viera al Rey Balthasar en medio de las delicias de aquel convite sacrilego, y profano? Asistido se hallaba de los Grandes de su Reyno, y de las mugeres, y concubinas: servido, y celebrado de todos, quando una mano escribia en una pared del salon tres palabras, que interpretadas de Daniël, decian: *Manè. Thecel. Phares.* Contó, pesó, dividió. Contó, y numeró Dios tu Reyno, y ya ha llegado su fin: *Numeravit Deus Regnum tuum.* Te pesó con su peso, y fuiste hallado falto: *Appensus es in statera, & inventus es minus habens.* Dividió Dios tu Reyno, y le entregó a los Medos, y Persas: *Divisum est Regnum tuum, & datum est Medis, & Persis.* Esta fué la sentencia de su muerte, y aquella noche misma se executó: *Eadem nocte interfectus est Balthasar Rex Caldaeus.* Desgraciado Rey! Tan sin consejo te dexó el susto, que no buscas remedio para el mal que te amenaza? No oyes de boca de Daniël la interpretacion de lo que escribe la mano? Qué haces, que no te vuelves a Dios? Pídele, pídele, que te señale otro plazo, que te dé mas dias de vida, que Ezequias pidió, y le concedió su Magestad quinze años, despues que Isaias le notificó la sentencia de su muerte: *Numeravit, complevit,* dice la mano. Ya se cumplió el numero, y no hay apelacion a mas vida: *Numeravit.* Es verdad, dice San Gregorio, que le añadió a Ezequias quinze años; pero estos mismos tenia Dios contados, y entraban en la sentencia definitiva; mas a Balthasar aquel dia se cumplió el numero de sus dias: *Numeravit. Ut ex largitate Dei,* dixo San Gregorio, *anni vitæ crescerent, hoc quoque ante sæcula præfixum fuit.* Veis aqui, Fieles, la medida de los dias de este Rey: *Complevit.*

13 Ea, Balthasar, ya que es forzoso, que hayas de morir hoy, todavia te queda de vida hasta la noche: no mueras como bruto: pide el perdon de tus culpas, que a Nabuchodonosor tu abuelo se le concedió Dios, aun despues de aquella sentencia, en que mandó la divina justicia,

que le cortassen de la vida: *Succidite arborem.* Píde, Balthasar. No lo hace. Te assombra lo grande de tus pecados? No fueron menores los de Nabuchodonosor. Si tú bebes profanamente en los Sagrados Valos, tu abuelo los facó del Templo de Jerusalèn. Ea, pide. No acierta, que está ya por sus pecados delamparado de Dios, porque llenó la medida de los que havia su Magestad de esperarle: *Appensus,* dice la mano. Ya estas pesado en el peso de mis juicios, y con este sacrilegio has hecho que suba, y venga sobre ti la balanza de mi justicia. Theodoro: *Docuit per hæc nihil esse quoddam apud eum non ponderetur; quin etiam, misericordiam, ac diuinam lenitatem, mensura quadam, & pondere hominibus adhiberi.* Tiene su peso, y medida el sufrimiento de Dios, llegó a cumplirlo Balthasar, y así es condenado, sin encontrar con la debida penitencia de sus culpas: *Quando itaque, concluye Theodoro, transgressus est clementia fines, accipe divinam sententiam.* Veis aqui, Catholicos, cómo se cumplió el numero de sus pecados: *Appensus.* Pero vuelvo a instar.

14 Sacrilego Rey, por qué no esperarás conseguir la misericordia, que Nabuchodonosor tu abuelo consiguió? Hombre eres como él, Rey eres como él, y pecador como él eres. Confía: *Divisum est regnum tuum.* Ya no hay apelacion, escribe la mano: esta es la sentencia definitiva de Balthasar. Tanto rigor con éste, quando tanta misericordia con el otro? Si, dice Theodoro, que su abuelo tuvo en su favor el no haver visto en otro escarmientos de la justicia de Dios, que le sirvieran de aviso; pero Balthasar tuvo el aviso del castigo de su abuelo, de que no se aprovechó. Por esso se mira despojo de las iras de Dios su rebelde ingratitud: *Quia Nabuchodonosor alienum impietatis penas luisse non conspexerat, idcirco dignum veniam, justo Dei judicio existimatum: sed iste summum patris supplicium suspicatus, nihil inde percepit utilitatis.* El desprecio de aquel aviso de Dios, fué el que llamó sobre si los castigos sin apelacion alguna. O, escarmiento de Christianos!

15 Veis, Fieles, como hay rassa, y medida para los dias, para los pecados, y para los avisos? Pues advierta el pecador, dice el Santo Job, cómo

Dan. 4.

D.Th. 1. 2.  
q. 86. art.  
2. corp.

Theod. or.  
5. in Dan.  
August. in  
Ejal. 24.

Theod. or.  
5. in Dan.

Dan. 4.

4. Reg. 20

Greg. 1. 12  
Mor. 6. 1.

Per. vide  
in Dan. 5.  
lib. 6.

vive, que hay numero señalado para sus dias: *Numerus mensium ejus apud te est.* Véa como peca, que hay numero tassado para el sufrimiento de sus culpas, y lo hay para el numero de los avisos de Dios: *Constituisti terminos ejus, qui prateriri non poterunt.* Porque todo lo miden, dixo aquí San Gregorio, los ocultos juicios de su Magestad: *Nulla, qua in hoc mundo hominibus fiunt, absque Omnipotentis Dei occulto consilio veniunt.* Mas porque tengo formado altísimo concepto de la importancia de esta consideracion, no la mirémos de monton (que dicen) sino atendamosla con distincion, para que mas bien quede impressa en nuestros corazones.

## §. III.

Tema el pecador, pues no sabe si este dia será el ultimo, que determinó Dios esperarle à penitencia.

V. Puert.  
tr. 2. c. 6.  
§. 1. de la  
Guía Es-  
pirit.

16 **Y** Lo primero: *Numerus mensium ejus apud te est.* Delecto infalible tiene Dios de quantos años, quantos meses, quantos dias, y horas ha de vivir el hombre. Esto es sentencia definitiva, firmada de toda la Santísima Trinidad, en cuya cuenta no puede haver engaño, porque es infinitamente Sabio el Contador: no puede haver apelacion de esta sentencia à otro Consejo de contaduria, porque el fuyo es el supremo: ni hay quien pueda forzarle à que añada un solo dia à los contados, porque es todo Poderoso, è inmutable. Este numero de dias espera Dios misericordioso al pecador, sin condenarlo. Quanto numero? *Apud te est,* dice el Santo Job. Dios lo sabe. Luego es cierto que hay numero de dias señalado, y es oculto al hombre el numero de los dias, que le ha de esperar la Divina misericordia. Si, Cristiano: *Numerus mensium ejus apud te est.* Ea, dexarás para mañana el bolverte à Dios? Y si no hay mañana? Oy-gamos al Santo Job.

17 Ponese à hablar con Dios el Patriarca, y despues de hacer memoria de su formacion, representandole à su Magestad que es hechura de sus manos: *Job 10. Manus tua fecerunt me, &c.* passa à decir de esta suerte: *Vitam, & misericordiam tribuisti mihi.* Disteme, Señor, vida, y misericordia. Hay variedad en

entender que misericordia es esta. Pareciòle à Santo Thomás, que quiso decir, que desde que Dios le diò vida, le diò tambien la inclinacion à hacer bien? *Vitam, & misericordiam,* como des-pues lo dixo el mismo Job: *Ab infantia crevit mecum miseratio, & de utero egressa est mecum.* Polichronio juzga que habló de la providencia con que Dios le conservó la vida en el vientre de su madre, à la qual llama misericordia; pero San Gregorio quiere que se entienda de la misericordia que usa Dios con el pecador, sufriendole, y perdonandole. Dice, pues: *Vitam, & misericordiam tribuisti mihi.* Disteme, Señor, la vida, y con ella tu misericordia, porque no me faltara tu misericordia, mientras me durare la vida. Tan juntos están, dice San Gregorio, el vivir con el uso de las piedades de Dios, que quien viere à un pecador vivir, puede conocer que le está sufriendo su piedad: *Vita sine misericordia accipi nequaquam valet.* No hay en el pecador vida, sin que experimente misericordia, ni hay misericordia para èl, sino quando dura la vida, que por esso las junta el Santo Job: *Vitam, & misericordiam.* Ea, Cristiano, misericordia te ofrece Dios mientras vives. Que dices à esto? Que despues te bolverás à Dios, porque siempre hallarás misericordia. O, engaño el mas pernicioso del pecador! Lee bien: *Vitam, & misericordiam.* Vès juntas vida, y misericordia? Luego la misma seguridad tienes de la misericordia, que de la vida. Luego como no tienes seguridad de la vida, tampoco la tienes de la misericordia. Asségurame tú la vida, y yo te asséguro la misericordia de Dios: *Vitam, & misericordiam.* Mas como no puedes asségurarme que vivirás de aqui à mañana, tampoco yo te asséguro que hallarás mañana la misericordia. Oye à San Agustín, como te convence: *Si quacumque die conversus fuero, Deus misericors omnes iniquitates meas obliviscitur; quare hodie convertor, & non cras. Dicis crastino convertar, & iniquitatum mearum erit finis. Quid si ante crastinus tuus erit finis?*

18 Valgame Dios, Cristiano, que es posible, que puede ser que hoy se cumpla el numero determinado de años, meses, y dias, que señaló Dios en su eter-

D. Tb. hic  
lect. 1.

Job 31.

Polichron.  
in Job 20.

Greg. libr.  
9. Mor. 6.  
38.

Aug. ser.  
59. de vet.  
Dom.

Deut. 32.  
Oleas. ibi.

eternidad para sufrirte? Què si se cumple hoy? Pobre de ti si se cumple! Al 32. del Deuteronomio hallarás contra ti una amenaza de el mismo Dios: *Vivo ego in aeternum*, vivo yo, dice su Magestad. Juramento es éste, dice Oleastro. Veamos lo que jura: *Si acvero ut fulgur gladium meum, & arripuerit iudicium manus mea, reddam ultionem hostibus meis*. Si yo afilare mi espada, me tengo de vengar de mis enemigos los pecadores. O, Bondad infinita! Entra la severidad de la amenaza, descubre lo apacible de su misericordia. Si afilare, dice. Tan poco usada tiene la espada del rigor, que necesita de afilarla para usar de ella? *Si acvero*. Pero donde la ha de afilar? Ya has visto como se afila una espada. Ponesse sobre una piedra redonda, y ésta con sus bueltas le va sacando los filos. Da una buelta, dà otra, y otra, hasta que afilada ya, la piedra para, y ella corta lo que se le pone delante. Pues ahora: *Si acvero, ut fulgur gladium meum*. Tiene Dios espada de justicia, merecias que te condenara en el punto que cometiste el primer pecado mortal. No lo ha hecho por su infinita misericordia, antes ves que te ha esperado muchos dias. O, Catholico! Pienfas que por esto tienes carta de seguro para pecar? Afilando està su espada, para, si no te enmiendas, destruirte, y condenarte: *Si acvero, ut fulgur gladium meum*. Ves passar los dias, (cada uno es una buelta que dà el Sol) y en cada buelta de estas, que Dios te sufre, va sacando los filos à la espada de su ira. O, que dà el Sol muchas bueltas! Y que sabes si es hoy la ultima, que Dios ha determinado esperarte? Que sabes, si es hoy el dia en que acabará de afilarse la espada de la indignacion de Dios, y te quitará justissimamente la vida en medio de tus pecados? *Si acvero*. La Glossa: *Si repentiam vindictam hostibus infixero*. Si se cumpliere, dice Dios, el termino señalado de dias para afilar mi espada: *Si acvero*, tomaré repentina venganza de mis agravios: *Reddam ultionem hostibus meis*. Así les decia su Magestad à unos pecadores por Jeremias: *Completi sunt dies vestri, ut interficiamini*. Ya no hay mas plazos, ya se cumplieron vuestros dias, y haveis de morir à manos de mi

Gloss. in  
Exod. 32.

Jerem. 25.

Desp. Tem. I.

indignacion. Mira, pecador, repara en la pared de tu corazon, que puede fer que hoy escriba en ella la mano invible de Dios aquel temeroso *manè* de Balthasar: *Contados están tus dias, y hoy se cumplen*, con que perezcas eternamente con una muerte repentina sin remedio.

19 Es admirable la vision de Zacharias. Què ves, Profeta? *Video volumen volans*, un libro vèo, que va bolando. Los Setenta leyeron: *Falcem volantem*. Lo mismo San Chrysostomo. Una hóz es lo que vè, que representa (le dixo el Angel) à la justicia de Dios, con que castiga à los pecadores: *Hæc est maledictio, qua egreditur super faciem omnis terræ*. Que sea libro en que escribe su rectitud las obras del hombre, para juzgarlas, està bien, y lo dixo San Geronymo; pero hóz bolando? *Falcem volantem*, à que proposito? Para entenderlo, veamos à Pierio Valeriano. Dice, que la hóz representa la madurez, y la fazon de las mieffes, que por esto la pintaban en mano de Saturno, el fingido Dios del tiempo. Pues quien no vè à un Labrador de la fuerete que està esperando un mes, otro, y otro, arrimada la hóz, sin usar de ella para cortar las mieffes, antes las riega, las labra, y las defiende? Què esperas, Labrador? Que llegue el tiempo, y fazon para segar. Passa el Marzo, el Abril, el Mayo, y el fin moverse; pero en madurando la mies, en llegando el tiempo de segar, con que priesfa, con quanta sollicitud, sin dexar passar un dia, ni una hora, le echa la hóz para derribarla? O, justicia de Dios! *Video falcem volantem*, como una hóz bolando se le mostrò al Profeta. Veamos de la fuerete que està esperando la misericordia de Dios al pecador, zizana pernicioso de su Iglesia Santa. Señor, no veis tantos escandalos? Tántas injusticias? Tántas torpezas, y maldades? Y vuestra justicia? *Sinite utraque crescere usque ad messem*. Espero, dice Dios, que llegue el tiempo de segar. Passa un mes, y otro mes, un año, y otro año, la hóz para, y el pecador creciendo en malicia: Què lluvias de inspiraciones? Què riegos de beneficios? Què escarda de trabajos? Què labores tan misericordiosos le hace? Pero no enmendandose, llega el

Zachar. 5.

Chryf. homil. 27. ad pap. Setent. in terpr.

Hieron. ibi

Pier. lib. 56.

Simil.

Simil.

Matt. 13.

Ec año,

año, el mes, y el día que determinó Dios esperarle, y entonces viene sobre él el castigo de la Divina Justicia; esto bolando: *Falcem volantiem*; esto es, aprieta, sin mas espera, sin dilatar el castigo, ni una hora: *Falcem volantiem*. San Juan Chrysofomo: *Falx volans velocissimum ultionis incursum significat*.

Ch. yf. homil. 27. ad pop.

Apoc. 4. Joel. 13.

20 Así decia un Angel en el Apocalypsi, y lo mismo en Joel à grandes voces: *Mitte falcem tuam, & mete, quia venit hora, ut metatur, quoniam aruit messis terra*. Echese la hoz de la Divina ira sobre la zizaña de los pecadores, porque se cumplió ya el tiempo de esperarlos: *Quia venit hora*. Ya están secos, y en la sazón de los Divinos juicios: *Quoniam aruit messis terra*.

1. Reg. 10.

R. Reg. 31. 2. Reg. 1.

4. Reg. 17.

Quien viera a Saúl, mal hombre, en las delicias de un Reyno, y à David Justo fugitivo, y temeroso, pudiera clamar al Cielo por justicia? Pero oirá: *Sinite utraque crescere usque ad messem*. Dexad que crezca David en paciencia, y Saúl en embidia, que en llegando el tiempo de segar, morirá Saúl à manos de un Amalecita, y David será coronado de eternas felicidades. Señor, pudiera decir otro: Elias Santo, el zelador de vuestra honra, afligido, y retirado en un monte, y la impia Jezabel en los gustos de un Palacio. Qué es esto? *Sinite*. Esperad, dice Dios, à que crezca el uno en la resignacion, y la otra en la malicia, que en llegando la hora señalada, Elias subirá por esos ayres en una carroza de fuego, y Jezabel caerá despeñada de un balcon à morir entre los pies de los caballos. En cumpliendo este termino: *Mitte falcem*, luego experimenta el pecador los filos de la indignacion de Dios. Pues quién sabe el termino de días que tiene señalado? Nadie, dice el Santo Job: *Apud te est*, y hay quien se atreva à estar una hora en pecado, pudiendo ser que sea esta hora la ultima, que le ha de esperar la Divina Misericordia? Pero oye otro

mas temeroso termino de la paciencia de Dios.

#### §. IV.

*Hay cierta medida, y numero de pecados, que determinò Dios esperar al pecador.*

21 **C**onstituísti terminos ejus, qui prateriri non poterunt. Señalaste al hombre sus terminos (decia à Dios el Santo Job) los cuales ninguno podrá traspasar; y aunque comunmente se entienden de la tasa de los días, San Gregorio explica estos terminos de la medida, y numero de las acciones: *Quod intelligi etiam juxta spiritum valet*. De suerte, Catholico, que Dios, nuestro Señor, desde su eternidad ha visto, y determinado la medida de las culpas, y el peso, y gravedad de ellas, que ha de permitir al pecador; y en cumpliendose este numero, y llenandose esta medida, le castiga con la miseria ultima de la muerte temporal, y eterna. Este tan formidable punto lo tenemos comprobado en las Divinas Escrituras, en los Santos Padres de su Iglesia, à quienes Dios lo dió à entender, y en innumerables exemplos que dexó para escarmiento de los pecadores. Ved las Escrituras Sagradas.

Greg. lib. 13. Mor. cap. 2.

22 Luego que Dios, nuestro Señor, constituyó à Saúl Rey de Israel, le ordenó, que se pudiesse en campaña, para destruir à los Amalecitas, enemigos de su Pueblo: *Vade, & percutite Amalech, & demolite universa ejus*. Pero notad el motivo de su Magestad: *Recensui quacumque fecit Amalech, Israel*. Me he acordado, dice Dios, tengo contados los agravios que han hecho los Amalecitas à Israel, y por esto determino que perezcan: *Recensui*. Bien pudo destruirlos, quando poco despues de haver pasado el Pueblo de Israel el Mar Bermejo, le movieron guerra, y lo maltrataron en Raphidin. Bien pudo acabarlos, quando volvieron el año segundo de la salida de Egipto à impedirles el passo en Cadesbarne. Como, pues, entonces no los destruye, y ahora le manda con tanto aprieto à Saúl? El Abulente recurre à los ocultos juicios de Dios, viendo que con semejantes culpas no mando Dios destruir à otras Naciones: *Deus aliquando quosdam peccatores punit, alios autem aequaliter, aut magnos peccatores impunitos reservat*. Pe-

1. Reg. 15

Exod. 17

Num. 4.

Abul. in 1. Reg. 15. 9. 3.

ro suponiendo estos ocultos juicios, se ve claro, que por esto ahora, y no antes los destruye; porque ahora, y no antes, se llenó el número de sus culpas: *Recensui quaecumque fecit Amalech.* Otro Texto Sagrado al 14. de los Numeros.

23 Murmuró el Pueblo ingrato contra Moysès, y Aarón, y temeroso del horror que aprehendió al oír à los Exploradores las nuevas que traxeron de la tierra prometida, yà querian levantar de entre ellos un Capitan para bolverse à Egipto, sin que bastassen los ruegos de Josuè, y Calèb, para reprimir el motin: *Constituamus nobis ducem, & revertamur in Aegyptum.* Aqui Dios, nuestro Señor, indignado, aunque le pedía Moysès, jura que ninguno de los culpados ha de entrar en la tierra de Chanaan: *Vivò ego.* Y lo jura para mostrar lo irrevocable de la sentencia. Os parece grande rigor? Pues oíd à Dios mismo la justificacion de su causa: *Omnes homines, qui viderunt majestatem meam, & signa, quæ feci in Agypto, & in solitudine, & tentaverunt me jam per decem vices, nec obdierunt voci meæ, non videbunt terram, pro qua juravi, &c.* No han de entrar, dice Dios, à gozar de las delicias de esta tierra, que prometí à sus ascendientes, porque despues de haver experimentado las obras de mi poder, yà en Egipto, yà en el Desierto, aun se están rebeldes à mis voces, y me han tentado yà por diez veces: *Tentaverunt me jam per decem vices.* Veis, Fieles, cómo cuenta Dios el número de sus ofensas? Sufrióles nueve, y à la decima, en que cumplieron el número señalado, pronuncia contra ellos la sentencia irrevocable: *Non videbunt terram, &c.*

24 Esto mismo consta del Libro de los Machabèos, en donde leemos así: *Dominus patienter expectat, ut cum judicii dies advenerit, in plenitudine peccatorum puniat.* Que espera Dios con paciencia al pecador; pero que en el día de su juicio le castigará la abundancia, plenitud, y medida de sus pecados: *In plenitudine peccatorum.* Que fuè lo que dixo Christo, Señor nuestro, à los Escribas, y Fariseos, que acabáran de llenar la medida de sus culpas, y experimentarían luego los filos inexorables de su indignacion: *Et vos implete mensuram patrum vestrorum;* y San

Pablo tambien: *Ut impleant peccata sua semper.* Pero bolvamos à la amenaza de el Deuteronomio, y vereis este punto en una propriissima semejanza: *Si acuero, ut fulgur gladium meum.* Si yo afilare mi espada, decia Dios, así como se afila el rayo, tengo de tomar venganza del pecador: *Si acuero, ut fulgur, ò ut fulmen,* que aqui todo es uno, como notò Laureto, para significar la indignacion Divina. Ved, pues, cómo se afila, ò forma el rayo. Sube de la tierra à la media region del ayre un vapor cálido, y humedo, de que se forma la nube, y una exhalacion cálida, y seca. Allí ciñe, y cerca à la exhalacion la nube, con que se vá encendiendo; y ansiando por salir, hiere à la nube por todas partes. Hallandose impedida, mas se enciende, suben mas vapores de la tierra, y se vá endureciendo la exhalacion, hasta que formandose piedra, y creciendo con el cerco de las nubes el incendio, llega à punto, que rompiendo las nubes con violencia, en un instante aterra al mundo con el trueno, lo assombra con el relampago, y lo hiere con su fuego, hecho rayo duro lo que subió exhalacion: *Si acuero, ut fulgur, ò ut fulmen gladium meum,* dice la Divina Justicia. Son los pecados vapores de malicia, que suben de la tierra à hacer guerra al Omnipotente Dios: son nubes, que encierran dentro de sí, y contra sí la exhalacion ardiente de su ira. O pecador! Cada pecado que comeres es nuevo vapor, que sube à provocar la ira de Dios. Ay de ti, si llega el ultimo señalado! Porque saldrá como un rayo la ira de su Magestad para tu castigo: *Si acuero, ut fulmen gladium meum.* Mira como las Escrituras Sagradas te avisan, que hay número de culpas señalado para sufrirte.

25 En esto conspiran los Padres, y Doctores, San Cyrilo, San Chrysofomo, San Basilio, y otros muchos. Oye por todos à San Agustín: *Esse autem certum peccatorum modum, atque mensuram, Dei ipsius testimonio comprobatur.* Es certísimo, dice el Santo, que hay cierto número, y medida de los pecados, que Dios ha de sufrir à cada uno, y para esto trae el testimonio del mismo Dios, que en dos partes principalmente lo dió à entender. Una, quan-

Dent. 32.

Lauret. verb. Fulgur.

Simil.

Num. 14.

Vide Machab. hie.

1. Mach. 6.

Matth. 23. E. Theosal. 2.

Cytil. 109. Sanch. in Zach. 5. Chryf. homil. 4. in Matth. Basil. in Isai. 2.

Aug. lib.  
de Vita  
Christ. c. 4  
Gen. 15.  
Alap. Pe-  
rer. bis.

do le prometió à Abraham aquella tier-  
ra celebrada. Como le dixo? *Semini  
tuo dabo terram hanc.* Atus descendien-  
tes tengo de dar esta tierra. Quando  
Señor? *Generatione quarta.* Despues de  
quatro siglos, que á esso llama su Ma-  
gestad generaciones, dicen Alapide, y  
Pererio. Quatrocientos años han de pas-  
sar. Sabes por que? Oyefelo decir al  
mismo Dios: *Necdum enim completa  
sunt iniquitates Amorrhæorum.* Están pos-  
seyendo esta tierra los Amorreos, y de-  
más Naciones, dice Dios. Sus pecados  
me han de obligar á que se la quite,  
mas no se ha de llenar la medida de  
ellos hasta esse tiempo, y por esso hasta  
entonces no los he de despoſeer para  
darla á tus descendientes: *Necdum  
completa sunt.* Lyra: *Deus enim expec-  
tat in talibus mensuram iudicii.* Lo mis-  
mo Theodoro, y Thomas Anglico.  
Pero no escuſo que oygas á San Agustín:  
*Quo exemplo, dice, manifestissime ins-  
truimur, & docemur, singulos secundum  
peccatorum suorum plenitudinem con-  
summari, & tandiu, ut convertantur  
justineri, quandiu cumulum suorum non  
habuerit delictorum consummatum.*

Lyr. ibi.  
Theod. q.  
64. in Ge-  
nes.  
Tho. An-  
glic. in 15  
Genes.  
Aug. ubi  
suprà.

Gene. 18.  
ubi sup.

26 El otro lugar es, quando iba  
Dios, nuestro Señor, á destruir con  
fuego del Cielo aquellas cinco Ciudades  
nefandas de Pentapoli, descubriendole  
el secreto al mismo Patriarcha Abraham,  
le dixo: *Clamor Sodomorum, & Go-  
morrahæorum multiplicatus est.* San Agus-  
tín leyó: *Completus est.* Sabe, Abra-  
han, que vengo á castigar á estos peca-  
dores, porque aunque há mucho tiem-  
po que sus culpas están pidiendo justi-  
cia en mi Tribunal, ahora es quando  
llegaron al lleno sus clamores: *Clamor  
Sodomorum completus est.* Hasta ahora  
los espero mi misericordia; pero cum-  
pliendo el numero de culpas, que de-  
termine sufrirles, sin mas espera ex-  
perimentarán los rigores de mi justi-  
cia: *Quod unusquisque, escribia San  
Agustín, vel celerius, vel tardius, prout  
peccatorum suorum modum expleverit,  
iudicetur, evidentissime quidem demon-  
stratur, quando de Sodomorum interitu,  
qui sua jam peccata in compleverant, ad  
Abraham Deus loquitur, dicens: Clamor,*

Ubi sup.

Et. No nos detengamos en pro-  
bar esta evidencia,

### S. V.

En unos es larga, y en otros corta la  
medida de los pecados, que Dios  
le ha de esperar.

27 **E**Llo es cierto, que en aquel  
orden secreto de la justísima  
providencia de Dios, en donde se nu-  
meran, y pesan hasta los cabellos, hay  
determinado este numero, y medida:  
*Constituiſti terminos ejus.* Pero quanta  
haya de ser, pende de los ocultos juicios  
de su Magestad. En unos es el numero  
largo, y la medida ancha, y en otros es  
el numero corto, y la medida estrecha.  
A la manera que vemos acá, que un la-  
dron al primer hurto cae en manos de la  
justicia, y paga su delito en la horca, y  
que otro llega á la vejez, continuando  
hasta ella los hurtos, y entonces passa por  
la misma pena. Pecadores hay en el in-  
fierno con muchos millares de pecados,  
en que gastaron una vida larga; pero tam-  
bien hay muchos con un solo pecado mor-  
tal, y algunos de muy corta vida, que  
S. Gregorio refiere la condenacion de un  
miserable muchacho de cinco años, que  
estando blasfemando de Dios en los bra-  
zos de su padre, le arrebaron de ellos  
los demonios, y le llevaron á las penas  
del infierno, que no le faltaba uso de ra-  
zon para conocer el mal que hacia. Pero  
oid Exemplos Sagrados.

Matt. 20.  
Ezech. 9.

Simil.

Greg. lib.  
4. Analo.  
cap. 18.

28 En dos parabolas que predicó Je-  
su-Christo, Señor nuestro, y que ambas  
las refiere San Mathéo, hallareis una di-  
ferencia grande. Un criado que debia á  
su señor diez mil talentos, llegandole á  
pedir la deuda, y no teniendo de que pa-  
gar, se postro, pidió perdon á su dueño,  
y le perdonó toda la cantidad: *Dimisit  
eum debitum, dimisit ei.* Esta es la una  
parabola. La otra es de otro criado, que  
haviendo recibido un talento, para gran-  
gear con él, le escondió en la tierra, y  
al pedirle cuenta su dueño, sin admitir  
súplicas, ni apelaciones, le condena por  
su descuido: *Inutilem servum eijcite in te-  
nebras exteriores.* Veis aqui, que ambos  
representan al pecador, deudor de pe-  
nas eternas por sus culpas. Como, pues,  
al que desperdiçió diez mil talentos; esto  
es, al que tenia diez mil pecados, le per-  
dona Dios con tanta misericordia, y cas-  
tiga con tanta severidad al que no des-  
perdiçió, sino que tuvo omision en em-  
plear

Matt. 18.

Matt. 25.

plear el talento solo que le dieron? Dirémos, que porque éste tuvo buenos exemplos à la vista en los dos compañeros, que doblaron el caudal de dos, y de cinco, que por esto es castigado? O porque se vea el terrible juicio, que aguarda à los pecados de omision? Por esto, y por mas, dice el Obispo de Monopoli. Para que conozcan los pecadores lo espantoso de los Divinos juicios, y que no hay regla fixa para esperarlos. A uno espera, por lo que su Magestad se sabe, con diez mil pecados, y le perdona, y à otros no espera al segundo, y con el primero le condena: *Terribilis est Deus super omnes, qui in circuitu ejus sunt. Ille qui debebat decem millia talentorum, uno verbo postulans dilationem solutionis, accepit remissionem, & qui unum acceperat talentum damnatus est, quia illo non est usus.* Veis, Fieles, la diferencia de medidas de pecados? Vaya otro exemplo práctico de esta diferencia.

29. Judas, y Oza. Bien sabia Christo, Señor nuestro, la traycion que tenia dispuesta el alevofo Discipulo contra su vida, y su honra; y no vemos, que le despida de su Sagrado Colegio, quando merecia que despidiese el Cielo rayos, que le bolviesen pavesas. No ignoraba su Magestad quantas veces usurpo las pobres limosnas, con que se sustentaba aquella Santa Familia, y no vemos, que le castigue: *Fur erat, & loculos habens.* Vamos à Oza. No hizo mas de tocar el Arca, quando al cejar los brutos, se iba inclinando à caer, y al punto se quita la vida de repente, porque no la llevaba como debia sobre sus hombros: *Mortuus est ibi juxta Arcam Dei.* Comparad uno con otro: qual es mayor pecado? Quién duda, que los robos, y traycion de Judas es mayor sin comparacion? Pero que importa? Dice Raulino, que à Judas no se le cumplió el numero de sus culpas, hasta que se ahorcò desesperado: *Quia nondum completa erant iniquitates ejus, por esto hasta entonces le espera su Magestad; pero à Oza se le lleno la medida, y numero con aquel pecado, y por esto en medio de él le quita Dios la vida de repente. No le castiga, dice San Agustín, solo por aquella culpa, sino porque con aquella llenó Oza el numero, que determinó Dios esperarle: *Quidam aliquod præcedens peccatum in Oza per hanc culpam puniunt existimant: quoniam sæpe venit,**

*ut minores culpa præcedentium peccatorum vindictam incutiant.* Otro exemplo formidable.

30. Quarenta dias continuos con sus noches llovió, quando la Divina Justicia hizo aquella general estrena de tu indignacion, anegando al mundo con el diluvio: *Facta est pluvia super terram quadraginta diebus, & quadraginta noctibus.* Es digna de reparo esta dilacion. No pudiera Dios en un dia destruirlos? Ya se ve. No es cierto que está enojado? Pues mueran todos juntos en un dia, que así será mas conocida, y temida su indignacion. Pero en quarenta dias? Si, dice el Chrysofomo: *Verisimile est, primo die bonam aliquam partem diluvio perriisse, & secundo die accrevisse aliquid diluvii, & similiter die tertio, & quarto, & reliquis.* Veamos: Fue esto misericordia, o justicia? A San Juan Chrysofomo le parece fue misericordia, para que viendo unos morir à otros, escarmentassen, y hiciesen penitencia de sus culpas: *Pro sua clementia, dice, tanta dierum productione usus est.* Pero dentro de esta misericordia halló Origenes una oculta disposicion de la Divina Justicia: Oye cómo: Murio en el primer dia una cantidad de gente, en el segundo otra, otra en el tercero. Estas muertes, y castigos eran misericordia para los que esperaba Dios hasta el dia veinte; pero no enmendandose, murieron todos en los quarenta dias. Mas claro: No mueren todos juntos, porque no tenían todos una medida misma de pecados, que los havia Dios de esperar; pero así como à cada uno se le iba cumpliendo su numero, à cada uno se le iba llegando su muerte. Al que se cumplía el dia primero, esse dia se ahogaba; al que se cumplía el segundo, el segundo, y así de los demas: *Quam mensuram (dixo Origenes) credendum est fuisse consumptam ab his, qui diluvio perierunt.* O, adorados, y temidos sean los ocultos juicios de Dios nuestro Señor!

S. VI.

*Al cumplirse la medida de pecados de cada uno, se sigue su eterna condenacion.*

31. **P**Ues ahora, Catholico, cumplido este termino, numero, y medida de pecados, que señaló Dios, ya corto para unos, o ya largo para otros;

Lopez an-  
not. in ser.  
6. Parasc.  
n. 4.

Joan. 12.

2. Reg. 6.  
Abul. ibi.  
q. 10.

Raulin.  
serm. 12.  
Quadr.

Ralin.  
serm. 38.  
Quadr.  
Aug. lib.  
de Mir. Sa-  
er. Scrip.  
cap. 12.

Genes. 7.

Chryf. ha-  
mil. 35. in  
Genes.

Orig. lib.  
1. in epist.  
ad Rom.

V. Puente. otros: *Constituísti terminos ejus*, figuese  
 Guía Ep. (dice el Santo Job) *qui præteriri non po-*  
 tr. 2. 6. 5. *terunt*, que no le queda al miserable pe-  
 5. 3. cador mas recurso; porque, ó le coge  
 la muerte en medio de aquella culpa, con  
 que llenó su medida, y se condena, ó á  
 lo menos por ella le desampara Dios, y  
 cae en tales culpas, que por ultimo le  
 arrastren hasta el Infierno. Dixolo pri-  
 mero expressamente San Agustín; son teme-  
 rosas sus palabras: *Sed hoc magis sen-*  
*tire nos convenit, tandiu unumquemque*  
 Aug. lib. *Dei patientiam sustinere, quoad nondum*  
 de Vita *peccatorum suorum terminam, finemque*  
 christ. 6. *compleverit: quo consummato, cum illicò*  
 3. *percutit, nec illi ullam veniam jam reser-*  
 vari. Lo segundo (dixo Eusebio) *Deus ex-*  
 Eus. lib. 8. *pectat aliquem usque ad certum numerum*  
 cap. 2. *peccatorum, & postea eum deserit.* Oye  
 ambas cosas en una mysteriosa vision del  
 Profeta Zacharias.

32 Levanta los ojos, Profeta, le di-  
 ce el Angel: *Leva oculos tuos.* Hizolo  
 así; mas no sabiendo que era lo que mi-  
 raba, lo pregunta, y el Angel le respon-  
 de: *Hæc est amphora egrediens.* Los Se-  
 tenta trasladaron: *Hæc est mensura.* Lo  
 que miras es un cantaró, con que se fue-  
 len medir las cosas liquidas. Y sabe, (pro-  
 figuio el Angel) que en esta medida tie-  
 nen puestos sus ojos los hombres de ro-  
 do el mundo: *Hæc est oculus eorum in uni-*  
*versa terra.* En esto vió venir una massa  
 de plomo, qual era menester para tapar  
 la boca de la medida: *Et ecce talentum*  
*plumbi portabatur.* Y á una muger, que  
 era la impiedad, sentada en medio de  
 ella. Entró la impiedad dentro de la me-  
 dida, y el Angel le tapó la boca con  
 aquella massa de plomo, y luego al pun-  
 to vinieron dos mugeres con alas de mila-  
 no, y tomando la medida, la levantaron  
 por el ayre, y la llevaron á la tierra de  
 Senaar, que es Babylonia, para que allí  
 sea su perpetua morada, y habitacion:  
*Ut ædificetur ei domus in terra Sennar.* La  
 significacion literal de esta vision es la  
 cautividad de las dos Tribus en Babylonia,  
 ó como siente el doctísimo Sanchez,  
 es la confusion á que vino el Pueblo He-  
 breo, por ayer dado la muerte á Jesu-  
 Christo, nuestro Señor.

33 Pero Theodore to, San Agustín,  
 San Chrysofotomo, y San Basilio la inter-  
 pretan del numero, y medida de peca-  
 dos, que señala Dios al pecador. Oyga-  
 mos á San Cyrilo: *Mensura qua appare-*

*bat, peccatorum populi in ipsum cumula-*  
*tam multitudinem ostendebat.* Es la vasi-  
 ja (dice San Gregorio) el corazon del  
 pecador. Entra en él la impiedad por  
 el consentimiento de la culpa; fientase  
 por la costumbre; pero se entra toda  
 dentro por el lleno de la medida. Qué  
 sucede entonces? *Misit massam plumbi*  
*beam in os ejus*, que por justo juicio de  
 Dios cae en el corazon la massa de plo-  
 mo, para que no salga la impiedad, por-  
 que le permite, que el pecador misera-  
 ble cayga en ceguedad, y dureza, con  
 que obstinado es llevado de los espiritus  
 malignos á la Babylonia del infierno: *In*  
*Senmaar*, dixo San Antonio de Padua, *id*  
*est, in locum factoris; id est, in infer-*  
*num.* Veis á signficado el desamparo de  
 Dios. Ved ahora la muerte, y conde-  
 nacion repentina en medio del ultimo pe-  
 cado.

34 En un cantaró se le mostró al Pro-  
 feta esta medida? Si: *Hæc est amphora:*  
*hæc est mensura.* Otrás medidas hay: por  
 que en esta, y no en otra, se dá á enten-  
 der el peligro del numero de las culpas?  
 Ea, notad, Fieles, lo que passa con un  
 cantaró en el agua. Llegad á entrarle en  
 un pozo, ya baxa, ya llega á tocar las  
 aguas el cantaró. Allí vereis, que se in-  
 clina á recibir una porcion de agua por  
 este lado. O, cómo se levanta gustoso!  
 Buelve por otro lado á beber. Qué lige-  
 ro se mueve, repitiendo una, y otra vez  
 la diligencia! Pero que es esto? Y el can-  
 taró? No parece. Qué se hizo? Dónde  
 está? Se hundió en el pozo. Cómo así?  
 Tan de repente? Fue el caso, que iba  
 bebiendo porciones de agua este can-  
 taró, y llegó á recibir una con que se cum-  
 plió el peso, que fue bastante para hun-  
 dirle; y así que la recibió, desapareció  
 de repente. O, profundidad de los  
 juicios de Dios! *Hæc est amphora: hæc*  
*est mensura.* Bebe el pecador la maldad  
 como agua, decia el Santo Job: *Bibit*  
*quasi aquam iniquitatem.* Comete un pe-  
 cado, otro, y otro, y Dios lo sufre; pe-  
 ro cuántas veces sucedió, que el uno se  
 quedó muerto estando con su amiga?  
 Cuántas al consentir el mal pensamien-  
 to? El otro en el acto de la venganza? El  
 otro en el hurto? Qué fue esto? Qué lle-  
 gó el cantaró á llenar el numero de peso  
 bastante para hundirte, que llego aquel  
 pecador á llenar su medida con aquel  
 pecado, y es condenado de repente:

Greg. lib.  
14. Mor.  
cap.

Gasp. San-  
chez bic.  
n. 29.

Ant. Pad.  
in Zacha.  
5.

Simil.

Job. 15.

Gasp. San-  
chez bic.  
n. 22.

Gasp. San-  
chez ibi n.  
23.  
Cyril. ibi.

*Cyrl. in 1. Pet. 1.* *Ad aliquod tempus, & mensuram, (decia San Cyriilo) tulit Deus contemptum delinquentis; cum autem ad plenitudinem, & maturitatem peccati, notam sibi, ac perspectam jam pertigerit, supplicium irrogat.* O, juicio formidable, y que olvidado estás de los hombres!

35 Ay del pecador! Ay de ti, que estás en culpa mortal, si la primera que has de cometer es la ultima de tu medida! Tiembla, tiembla de tu peligro, que esta culpa sola puede ser que te arrastre hasta el infierno, no tanto por sola, quanto por ser la que cumplirá tu numero. No bosa el vaso con la gota ultima que recibió, sino porque con aquella se llenó su medida para que bósara. Gasta una piedra, y la rompe una gota de agua, no por sola, sino porque llenó con las que le precedieron el numero bastante para romperla. El Mercader, que no dá la mercaderia por diez y nueve reales, y la dá por veinte, la dá acaso por aquel real solo? No sino porque con aquel real solo se cumplió el numero de veinte, en que tenia determinado darla. La ultima hora del reloj acaba el dia, no por ella, sino porque con ella se cumplió el numero de las veinte y quatro. Tiembla (buelvo à decir) tú, que estás en pecado mortal, y aun el que está en gracia tiembla de cometer la primera culpa grave, puesto que puede ser la ultima gota, con que bosa el vaso de la ira de Dios: la ultima gota, que rompa su paciencia: el ultimo real con que se le remate un infierno, y la ultima hora, con que se le acabe el tiempo de penitencia, y se condene.

36 Yá estaba David à la vista de aquel monstruo, de aquel sobervio Goliath, su combatiente, quando confiado en la virtud divina, que havia de darle la victoria, le decia al Gigante de esta suerte: Tú vienes muy arrogante contra mí, fiado de tus fuerzas, y tus armas; pero yo vengo à esta batalla en el nombre del Señor de los Exercitos, en el nombre del verdadero Dios de las Tropas de Israel, à quienes dixiste hoy tantos oprobrios: *Ego autem venio ad te in nomine Domini exercituum; Dei agminum Israel quibus exprobrasti hodie.* David, que dices? Hoy han sido no mas los oprobrios de Israel? *Quibus exprobrasti hodie.* Pues no sabes, que ha quarenta dias, que sale este Filiteo por mañana, y tarde à deshonrar los Exercitos de Dios? Consta

del Texto: *Procedebat Philistæus manè, ibid. & vespere, & stabat quadraginta diebus.* Hazle el cargo de todos los agravios de los quarenta dias; pero de este dia no mas? *Hodie?* Si quieres mover à Dios à que vengue las injurias de su Pueblo, mas bien lo conseguirás haciendo memoria del deliro de Goliath, repetido ochenta veces, que no un desprecio solo. Esta salida sola es la que merece el castigo? *Hodie?* Esta es, dice el Abulense; pero no por sola, sino porque con ella llenó el Gigante la medida de las culpas, y desprecios, que havia Dios determinado sufrirle: *Non quòd hodie solum exprobrasti; sed ad significandum pertinaciam Goliath in malo.* Si aunque Goliath havia otros dias despreciado al Pueblo de Dios, huviera cessado, y se huviera arrepentido, su Magestad huviera usado con él de su clemencia; mas llegando con el desprecio de este dia à cumplir el numero de su espera, en este dia embia à David, que violentamente le mate, y se condene: *Si diebus precedentibus, dice el grande Abulense, exprobrasset Israelitis, & jam resipuisset, atque cessasset, Deus remississet ei peccatum; illa tamen die, sicut precedentibus exprobraverat, ideò propter contumaciam; Deus contra eum pugnaturus erat.* Però recojamos yá los cabos de esta importantísima consideracion, freno el mas eficaz de los Christianos.

§. VII.

*Aterra al pecador lo oculto de esta medida, para no abusar de la misericordia de Dios.*

37 **V**Algame Dios, Catholico! Pesa esto, que es posible, que el primer pecado mortal que hiciéres sea el que solo falta para llenar el numero, y medida, con que se concluye tu causa! Fuerte caso! Que no se si el primer pecado mortal, que he de cometer, será el ultimo que Dios ha de permitirme, y con él me condenarè! Como hay quien peque, conociendo esta verdad? O, que es grande la misericordia de Dios! Es así, que es infinita; pero no se comunica infinitamente, sino segun la disposicion del que la recibe; que aunque la fuente sea muy copiosa, no llevas à tu casa mas agua, que la que admite la vasija que llevaste. O, que es palabra de Dios, que

*Abul. bic. 9. 32.*

*Ubi sup.*

*Simil.*

no

*Simil.*

*Pet. Dem. ap. Tilm. Matt. 12.*

*Senec. lib. 3. ep. 24.*

*1. Reg. 17*

no hay pecados, por graves, y numerosos que sean, à quienes no exceda con infinita distancia su misericordia: *Omnium iniquitatum ejus non recordabor!* Es así; pero lee una palabra, que dexaste en medio: *Omnium iniquitatum ejus, quas operatus est.* Dice Dios, que perdonará los pecados que cometiste, no te asegura el perdón para los pecados que cometieres: *Nemini dedit spatium peccandi.* Mas lee antes: *Si impius egerit penitentiam,* dice Dios, que perdonará tus pecados, aunque sean innumerables: *Omnium,* si te arrepintieres de ellos con verdad; pero de dónde sabes, que te arrepentiras del pecado que cometieres? O, que me ha sufrido Dios, y perdonado muchas veces! Sea así; pero dime si sabes si te sufrirá otra vez? Lo sabes? No. Pues acaba de convencerte para temer tu condenacion con el primer pecado.

38 *Quæ est ista fiducia, qua confidis?* Así decía Rablaces, Rey de los Asirios, à Ezequias, y así te pregunto yo: que confianza es la tuya? En que te fundas para no dexar los pecados? *Ecce confido super baculum arundineum confractum...* Fundas tu confianza en tu flaqueza? No ves la poca firmeza de tu vida? No tocas la poca consistencia de tu voluntad? Y en este baculo fragil estrivas? O, que es traza del demonio para llevarte al infierno! Cazan al Elefante, dice Berchorio, con esta diligencia. Duerme en pie arrimado à un arbol, por no poder quando es grande doblar las coyunturas para acostarle. Lo que el cazador hace es aserrar un arbol sin acabar de cortarle, y llegando el Elefante à recostarse, ó arrimarse à él, caen Elefante, y arbol en tierra; y como no puede levantarse por sí solo, es preso del cazador. Pues ahora, piensa el Elefante, que porque durmió seguro arrimandose à muchos arboles, que podrá arrimarse à todos seguro? A arbol llegará, que hallandole aserrado, cayga, y sea preso del cazador, que quiso asegurarle de esta fuerte. Piensa el pecador, que porque muchas veces peccó, sin que Dios le condenara, para caer en manos de los demonios, que por esso está seguro? *Ecce confidis super baculum confractum.* A pecado se arrimará, que puede ser cayga con él en el infierno, como cae en tierra el Elefante con el arbol aserrado. Sabes pecador, qual es el arbol, que tiene aserrado el demonio

para llevarte? Sabes qual será la culpa ultima, que determinó Dios sufrirte? Qué si es la primera? Oye à tu experiencia misma.

39 Tienes en tu casa un criado, à quien hallaste en algunas ocasiones de manos poco seguras. No obstante le toleras, y sufres sin despedirle, porque no se pierda; pero haces à tus solas un decreto en esta forma: Si este criado llega à hacer otros tres hurtos, le tengo de despedir de mi casa. El, como no sabe tu decreto, y resolucion, y viendo que le has sufrido una, y otra, prosigue robandote la hacienda; con decir: Ea, que es piadoso mi amo. Hurta una vez, dos, y llega la tercera, que fué el numero que determinaste sufrirle. Qué haces entonces? Ola, hà fulano, toma tu ropa, y vete de mi casa. Señor::: No hay remedio, al punto ponte en la calle. Llegan los amigos à interceder: no es posible, porque lo tengo jurado. No es lo que passà esto? Pues que linage de necedad es la tuya, arrojarte à mas pecar, porque te ha sufrido Dios, quando no sabes, si el primer pecado será el ultimo, que Dios ha determinado sufrirte, y te arrojará al infierno? Concluya este punto el caso de Faraón.

40 Qué arrogante sale de Egipto, siguiendo el alcance al Pueblo de Israél! Qué furioso iba, prometiendose victorias, prisiones, y despojos de los Israelitas! *Persequar, & comprehendam, dividam spolia, implebitur anima mea.* Con que offadia llega à entrar por las milagrosas calles del Mar Bermejo! Faraón, aguarda, dime, adónde vas? No sabes, que es Omnipotente el Dios de Israél? Bastantes experiencias te lo han dicho. No conoces, que essas aguas están milagrosamente detenidas? Es evidente. No adviertes, que si éntras perecerás? Cómo te arrojas? Detente. Parece que le oygo este discurso à Faraón. Bien se (dice) que es Omnipotente el Dios de Israél: bien conozco, que están milagrosamente detenidas essas aguas; mas tambien se, y conozco, que es muy piadoso esse Dios, tengo experimentado lo grande de su misericordia. Me convirtió el agua en fangre, y luego con rendirme alzaba la mano del castigo. Me embió mosquitos penosos, y con dos palabras que él decía me los quitaba. He experimentado en diez plagas, que diez veces

Simil.

Exod. 15.

Herch. lib.  
10. red. c.  
37. n. 18.  
Simil.

me ha sufrido , y esperado. Quien sufrió diez , tambien me sufrirá once ; y así entro confiado en su piedad , que me ha de sufrir. Hà Faraon , què haces ? Entraste ? Pues pereciste ; que se cumplió en essa entrada arrogante tu medida. Pereció , Fieles , à manos de la justicia de Dios , que castigó así su necia , y temeraria confianza. Sufrióle diez , y no quiso , castigando su temeridad , esperarle once ; y así se ahogó , y se condenó para siempre : *Ingressus est eques Pharaon cum curribus , & equitibus ejus in mare , & reduxit super eos Dominus aquas maris : què bien Oieastro : Non debent inimici Domini , credere bonis successibus : quoniam sapius ad malum suum trahuntur , ut severius puniantur.* Ea , Catholico , te atreverás yá à pecar , fiado en las experiencias passadas de la Divina misericordia ? O , no lo permita Dios ! Tiembla , tiembla del primer pecado , no sea el ultimo , y te condenes sin remedio.

Exod. 15.

Oieast. in Exod. 14. ad Mar.

§. VIII.

*Tema el pecador , que sea este el ultimo aviso , que Dios le embia , y que se condene si se malogra.*

41 **U**ltimamente , no solo hay señalado este numero à los dias de la vida : *Numerus mensium ejus apud te est :* no solo hay medida tassada de los pecados que Dios ha de sufrir : *Constituisi terminos ejus ;* sino que tambien hay numero , medida , y termino de los avisos , que su Magestad ha de embiar al pecador. Que no sin mysterio dice : *Terminos* en plural : *Constituisi terminos ejus.* Avisa Dios al alma con indecible clemencia , yá por medio de sus inspiraciones , yá por el Angel Custodio de cada una , yá por medio de la conciencia : todas las criaturas son voces de su piedad , para que advierta el pecador su peligro. Clama el predicador en el pulpito , el Confessor en el Confessionario , el exemplo en casa del vecino , el escarmiento en casa del otro , el castigo de Dios enojado clama en casa de todos con las calamidades generales , y particulares. Todos , Catholico , son avisos para que te enmiendes ; pero tienes tambien tassado el numero de estos avisos. Quién hay que sepa cuántos han de ser ? Dios solo , que señaló su numero : *Constituisi ter-*

*Desp. Tom. I.*

*minos ejus.* Luego puede ser , que este Sermon sea el ultimo. Si , Christiano , puede ser. Y si fuessè , y no te aprovechas de èl para mudar de vida ! Teme , teme tu eterna perdicion.

42 Digan los Ninivitas , cuánto les importó el haver temido las amenazas de Dios por su Profeta Jonás. Diga la Samaritana lo bien que le estuvo el no enfordecet à las amorosas voces de Jesu-Christo. Diga Maria Magdalena lo que ganó su alma por haver correspondido al llamamiento misericordioso de nuestro Salvador. Un David , un Saulo , y otros , que se dieron por entendidos de los avisos de Dios , digan lo que les importó el haverse dado por entendidos ; pero què se yo que huviera sido de ellos , si no se huvieran aprovechado del favor que Dios les hizo , llamandolos. Los Ninivitas huvieran sido assolados , la Samaritana no fuera hoy Santa Fotina , illustre Martyr de Jesu-Christo , sino quiza tizon del infierno. La Magdalena , y los demás fueran quizá hoy pasto eterno de las eternas llamas , pues pudiera ser , que no huvieran mas aviso , que aquel , que correspondieron. Oid una ponderacion de Origenes.

Martyrol. Mart. 20.

43 Nego San Pedro mi Padre à su Divino Maestro , con aquellas tres negaciones , que le permitió Dios para escarmiento exemplar de los que fian de si pero apenas havia acabado de pronunciar la tercera , quando un Gallo fue instrumento de Dios para que advirtiesse su yerro : *Et continuo Gallus cantavit.* Aqui , yá estimulado de la conciencia : *Recordatus est Petrus ,* yá enternecido con la vista amorosa del Maestro Soberano : *Respexit Petrum ,* yá excitado con la voz del ave : *Cantavit Gallus ,* al punto salió del peligro , y del Palacio ; y comenzó à borrar con sus lagrimas los feísimos borrones de sus culpas : *Et egressus foras flevit amare.* O , Pedro , y què bien haces ! Dice Origenes. No sobra quanta diligencia pones en salir , en huir , y llorar. Apriessa , Pedro. Por què ? Porque será inescusable su delito , si despues de avisado le repite : *Si post Galli cantum Petrus negasset ... nulla excusatione dignus esset Petrus.* Antes que cantara el Gallo , pudiera tener excusa con su temor , y flaqueza ; pero què se yo si quedara el Apóstol sin remedio para siempre , si bolviera à negar despues de aquel avi-

Basil. 68. de Humil. Luc. 22. Matt. 26.

Ambr. bic.

Origenes. tract. 35. in Matt.

fo, que pudo ser el ultimo para él. Antes que el pecador (dice Origenes) oiga la voz de Dios, de su conciencia, ó del Predicador, que le avisa de su peligro, tiene que alegar excusa de su pecado; pero despues del ultimo aviso, si no lo logra, queda para siempre sin remedio: *Ante Galli cantum, etiamsi frequenter denegavit, quis vivere potest; autem post Galli cantum, vel semel denegavit, impossibile est cum renovari in penitentiam.* Tanto, Catholico, tanto importa corresponder à los avisos de Dios, y tanta daña el no corresponderlos.

44 Yá te aviso en nombre de Dios. Qué sabes si este Sermon será el aviso ultimo de su misericordia? Qué sabes, si de aprovecharte de él pende tu eterna salvacion? Y qué sabes, si de no aprovecharte pende tu condenacion eterna? O, profundidad de los divinos juicios! Para qué piensas que mandó Dios à Noè, que fabricasse aquella Arca, antes de embiar al mundo el diluvio general? San Juan Chrysostomo te lo dice: *Volebat illos, qui tam graviter peccaverant, fabricatione Arce admoneri, ut secum cogitarent, qua fecissent, respiciendoque, indignationem non experirentur.* Fue prevencion misericordiosa, para que sirviesse de aviso à los pecadores. Cuenta, si puedes, los golpes, que en cien años que duró su fabrica, dieron los Oficiales en ella. Tantos fueron los avisos, con que llamaba Dios à los pecadores à penitencia: *Volebat fabricatione Arca admoneri.* Però en verdad, que llegó el ultimo golpe, llegó el ultimo aviso, y se condenaron innumerables, porque no se aprovecharon del favor. Qué misericordioso se mostró Dios en Sodoma con la familia de Loth, que era el Justo que havia entre tantos pecadores! Tienes, le dice, algunos de tu linage? Y expresa en primer lugar à los yernos: *Habes hic tuorum quemptiam? generum, aut filios, aut fratres?* Sácalos à todos de esta Ciudad, porque quiero destruirla por sus pecados: *Omnes qui tui sunt educ de urbe hac.* Llega con esto Loth à sus yernos, (ó que lo havian de ser) y díceles, que salgan de Sodoma: *Surgite, egredimini de loco isto.* Mirad, que quiere Dios assolar aquesta tierra: *Surgite.* Qué sucedió? Que pareciendoles que hablaba de burlas, no quisieron salir, y perecieron en las vengadoras llamas, porque des-

preciaron aquel que fuè su ultimo aviso: *Et visus est eis quasi ludens loqui.* (Origenes) *Quam mensuram, credendum est esse consumptam ab his, qui in Sodomis caelesti igne vastati sunt.* Pecador, Dios te habla por mi indigna boca. Qué piensas que son los golpes, que sientes en la salud, en la hacienda, ó en la reputacion? Avisos son, que te dice Dios, que te enmiendes, antes que venga sobre ti el diluvio de su ira. Qué piensas que son estas voces, que estas oyendo? Avisos son para que salgas de la ocasion torpe, del odio, de la retencion de lo ageno, para que no te condenes.

45 Qué haces? Quieres quedarte en Sodoma? Te parece, que es amenaza de burlas? *Quasi ludens loqui?* Te parece, que porque has oido otras, y no has experimentado el castigo, que tienes libertad para proseguir en las culpas? Ay de ti, si este es el ultimo aviso, y le desprecias! Entre los adagios de Erasmo se halla éste: *Amiclas silentio perit.* Amiclas pereció por el silencio. El fundamento de este adagio fuè, que haviedo experimentado esta Ciudad algunos rumores, y rebatos de enemigos, que salieron falsos, el Gobernador puso ley, de que ninguno tomasse armas, ni se moviesse, aunque se dixera, que venia el enemigo: con esto vino en la verdad el enemigo, y como no se previnieron, ni hicieron caso, pereció con su silencio: *Amiclas silentio perit.* O cuántos estan en el infierno, porque avisados de Dios, no hicieron caso, juzgando, que quedaria el castigo solo en amenaza, como otras veces! Pero hubo vez, en que no paró en amenaza, y llegó la execucion. Catholico, qué sabes si llegará por ti hoy esta vez, si acaso, como puede ser, es este el ultimo aviso, que Dios te embia, para que te vuelvas à su Magestad?

46 Es gravissima la dificultad que tienen unas palabras, que dixo Christo, Señor nuestro, al alevoso Judas en la noche de la Cena: *Quod facis, fac citius.* Bien se, le dice, la traycion que tienes dispuesta contra mí, acaba de ponerla por obra, date prietta: *Fac citius.* Pues vos, Legislador Supremo, mandais esto? *Non est vox precipientis.* (dice San Chrysostomo) No es mandato. Vos, summa bondad, aconsejais tal accion? *Neque consulentis.* No es consejo. Pues qué

Orig. lib. 1  
in Epist.  
ad Rom.

Vbi supr.

Chryf. ho.  
24. in Ge-  
nes.

Genes. 19.

Erasmo. in  
Adagiis.  
Theodor.  
Teatr. vit.  
hum. vol.  
7. lib. 6.  
Labat. v.  
Mors. pp.  
14.

Joan. 13.

Chryf. ho.  
71. in  
Joan.  
Cy. il. l. 9.  
in Joan. c.  
17.

es?

*Origin. in Joan.* es? Parecióle à San Cyrilo, y à Origenes, que fuè defasiar Christo, Señor nuestro, al demonio, que ya estaba dentro de Judas, para la batalla de su Pasion. San Agustin, y el de Casia quieren, que fuese mostrar su Magestad el deseo que tenia de perficionar la obra de la Redempcion del mundo, que ya se le hacia à su amor tarde: *Fac citius*. Pero

San Chrysofotomo, San Ambrosio, y San Cyrilo, discurren, que fuè justo juicio, con que el Soberano Maestro dexa à Judas, y le desampara, como à incorregible: *Cum Judas esset inemendabilis dimisit eum Christus*. Ea, oid, Fieles, la justificacion de este oculto, y temeroso juicio. Viendo nuestro Redemptor la resolucion de Judas, comienza à embiarle avisos para que se enmiende; ya le muestra la fealdad de su culpa, y esclavitud del demonio: *Unus ex vobis diabolus est*. No se aprovecha. Dicele su estado miserable: *Vos mundi estis, sed non omnes*. No hace caso. Passa à decirle la pena, y desdicha que le aguarda: *Bonum erat ei, si natus non fuisset homo ille*. Se hace sordo. Llega à darle amistosamente un bocado de su mano: *Cum intinxisset panem, dedit Judae*. Pero el, endurecido ya, desprecia tantos favores. Ea, Judas:

*Quod facis, fac citius*, ya no hay mas plazos, ya se cumplió el numero de los avisos: acaba de irte de mi presencia, vete de aqui; que estás incorregible: *Fac citius*. Acaba ya, que desamparado por tus culpas, despues de entregarme, morirás desesperado, y te condenarás para siempre: *Fac citius*. (Theophilato)

*Theoph. in Joan. 13.* *Cum nequè data buccella emendaretur, tunc planè factus est Sathana, & traditus ei, ut inemendabilis*. O, admirable escarmiento de pecadores!

47 Catholicos, que serà de ti, si es este el ultimo aviso, y le desprecias? Ya te prevengo. De quien te quejaràs, si te sucede lo que à Judas? Si un Juez severissimo, despues de haver resuelto, que dieffen assalto à un malhechor à tal hora de la noche, para prenderle, y ahorcarlo, como lo pedian sus delitos, le embiara un recado con un confidente suyo, que se pudiesse en salvo, porque havia de embiar à sus Ministros para prenderle, que diriais? Que no queria el Juez ahorcar à este hombre. Y si despues de este aviso le embiara otros, lo diriais con mas razon? Pero si con todo esto el

malhechor se estuviera en su casa, y llegado el punto determinado, le prendieran, y ahorcaran, quien le tuviera la culpa? De quien pudiera quejarse? Ha, Christiano! Quantos avisos te ha embiado Dios, de que estás sentenciado à muerte eterna por la presente justicia, mientras estás en culpa mortal? Quantos, y quantos? Guardate, que no sabes el dia, ni la hora: guardate, que no sabes qual serà el ultimo pecado: guardate, que no sabes qual serà el ultimo aviso. No te guardas? Pues tendràs eterna rabia por la ocasion que perdiste: *Sonitum buccinae audivit, & non se observavit: sanguis ejus in ipso erit*.

48. Acabo con una historia peregrina, que refiere el Padre Christoval de Vega, de la Compania de Jesus, y que passò en nuestros tiempos. Un Mercader de Sevilla passaba à Indias para aumentar su caudal, y se embarcò juntamente con una manceba que tenia. Al cabo de algunos dias de feliz viage les sobrevino una tempestad, que los puso en grande aprieto. Clamaban todos al Cielo por misericordia, y mucho mas los dos amancebados, proponiendo la enmienda de su mala vida; pero passòse la tempestad, aportaron à Manila, y profugieron como de antes en su pecado. Despues de algun tiempo se le ofreció al Mercader el haverse de embarcar, y se llevó tambien à su amiga; pero Dios nuestro Señor movió otra tempestad mas deshecha que la primera, tanto, que estrellò la Nave en un peñasco, con tal violencia, que se hizo pedazos, anegandose casi todos los navegantes. Andaba el Mercader fluctuando entre las olas, y le ofreció Dios una tabla de que asirse, y la muger vino de la misma suerte à encontrar con esta misma tabla por el otro lado. Apenas se conocieron, quando maldecian su vida mal gastada. O, mal ayan los gustos, y deleytes, que tienen tan mal dexo! Allí eran los clamores, los propositos, y resoluciones de nunca mas pecar: passòse la noche, vino el dia, y ya sossegado el Mar se hallaron vivos cerca de la orilla, pero tan pàlidos, que parecian difuntos. Besaban la tierra, daban gracias à Dios, y renovando sus propositos fueronse por tierra à Manila. Quien creyera, que este hombre no se havia de entrar Cartujo, y que la muger no se havia de retirar à llorar sus pecados

*Chryf. bo. 2.2. in Gen.*

*Exph. 33.*

*Veg. lib. 2. cap. 7. ar. 6. 16.*

dos en una cueba? Nada de esto hicieron, sino que bolvieron al pecado, como si tal no huviera sucedido.

49 Dios, nuestro Señor, que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta, y viva, le bolvió à avisar al Mercader con una enfermedad, de que en breve le defauiaron los Medicos, ordenandoie, que dispusiese su alma. El comenzò à desesperar, juzgandose yà condenado sin remedio. Afombrados los de la casa, acudieron à la Compañia de Jesus, llevaron un diestro Confessor, y le comenzò à alentar; pero èl le dixo: Padre, para què se cansa? Buélvase à su Colegio, que no es posible que haya perdon para mi, porque me passà esto, y esto, y le contó todo lo passado. El Padre le defengañò, y ofrecio de parte Dios el perdon de los pecados. Què, me puedo salvar? (decia) No solo puede, sino que se ha de salvar, si hace lo que dirè. Pues Padre, mi alma pongo en sus manos. Dispúsole con esto, y le dixo: Lo primero, salga essa muger de casa. Que salga, (dixo el enfermo) nunca yo la huviera conocido. Saliò: confesò muy à satisfaccion del Padre, que le absolvió con mucho gusto. Vino despues el Medico, y hallòle mejor, y fuera de peligro, porque la mejoría del alma se havia comunicado al cuerpo. Dabanle el parabien, juzgando todos milagrosa su salud. Así? Què, estoy mejor? Què, estoy fuera de peligro? Sobrada prieta me dieron para echar de casa à aquella pobre sin amparo. Ola, llamen à fulana, que se llegue aqui. Vi-

no la amiga con grandes quejas de su desprecio, y èl la fatiszò, diciendolas: Què quieres? Aquel Padre estuvo tan impertinente, que me obligò à lo que yo no hiciera; pero yà el Medico dice, que estoy fuera de peligro. Lloraba ella, y èl por acallarla la tomò la mano, llegòla à si, y arrimandola à su rostro, (ò, espantosos juicios de Dios!) con el beso espirò, y diò el alma à Satanàs, donde està ardiendo, y arderà el desdichado por toda una eternidad sin fin.

50 O, almas! O, Christianos! O, pecadores! Esperò Dios à este tantos dias, porque no se havia llenado su numero; sufrióle tantos pecados, porque hasta este no se havia llenado su medida. Le tolerò el desprecio de tantos avisos, porque hasta este no se llegó su termino. Què haceis? A què aguardais? A que os suceda otro tanto? Basta, basta, pecador. Yà te aviso, la casa se cae, huye, si no quieres perecer. Recogete à sagrado, si no quieres morir à manos de la Divina Justicia. En tiempo estàs, llega rendido à estos Sagrados Pies, que perdonarte quiere este Señor. Ea, di con toda el alma: *Señor mio Jesu-Christo, Dios mio, Criador mio, Redemptor mio, Padre amabilissimo mio, por ser Vos quien sois, y porque os amo mas que à mi vida, mas que à mi alma, porque os amo, os estimo, y os quiero sobre todas las cosas, me pesa de haveros ofendido. O, bondad infinita! O, bien mio! Quién nunca huviera pecado! Me pesa, Señor, y os doy palabra firmissima, con vuestra divina gracia, de nunca mas pecar, &c.*



# SERMON XIII.

## CONCLUSIONES DEL TEMOR SANTO DE DIOS, facadas de los escarmientos de otros.

*Fac conclusionem : quoniam terra plena est iudicio sanguinum , & civitas plena iniquitate. Ex Ezechiel , cap. 7.*

### SALUTACION.

1 **Y**A que el demonio no cessa de persuadir à las ofensas de Dios, con la necia, y temeraria confianza en su misericordia, no es razon, que los Ministros de la verdad alcemos la mano de persuadir al temor santo de Dios con la consideracion de su justicia. Acuerda el demonio al Christiano, para su mal, lo apacible, y benigno de las divinas piedades; y yo, para su bien, quiero hoy acordarle lo severo, y riguroso de los castigos, que esperan à su impenitente vida, si no se enmienda. Si, Catholico, à pronosticarte vengo lo mismo que no ignoras, aunque lo olvidas: *Leo rugiet, quis non timebit? Dominus loquutus est, quis non prophetabit?* Dando el Leon bramidos, dice el Profeta Amòs, quién habrá que no tema lo terrible de sus garras? Haviendo el Señor hablado, quién no pronosticará lo por venir? *Quis non prophetabit?* Es el Leon el Rey de los demás brutos: depositò Dios en el tal señorio para con ellos, dice San Ambrosio, que sin ser necessario el correr para cazarlos, solo un clamar, un bramido solo, que arroje por el monte, es cuerda, que (como si los atára de pies, y manos) detiene en su carrera la Onza, y Venado mas ligeros, que es lo que decia David: *Catuli Leonum rugientes ut rapiant.* San Ambrosio: *Multa animantia, quæ per celeritatem possent impetum ejus evadere, rugientis sonitu, velut quadam vi, attonita, atque ista deficiunt.*

Amòs 3.

Simil.

Psal. 103.

Ambr. in

Exam. lib.

6. cap. 3.

2 Dáse à conocer Dios, nuestro Señor, como apacible Cordero en las obras de su misericordia; pero no bastando à detener en su precipicio à los que, como fieras, han llegado por sus culpas à degenerar de lo racional, sabe tambien dárse à conocer como poderoso Leon en las obras de su justicia: *Cognoscetur Dominus iudicia faciens*, que decia David. Ea, pues: *Leo rugiet.* No solo mostrará lo terrible de su indignacion en el juicio, sino que yá su severísima justicia ha hecho, desde el principio del mundo, innumerables pruebas de su rigor con los pecadores: *Quis non timebit?* Quién hay, por bruto que le haya buuelto el pecado, que (yá que no le mueva à amar aquella bondad infinita tan indecible numero de beneficios) no tema que vengan sobre el castigos semejantes? *Quis non timebit?* Quién hay, que no páre en la carrera, ò precipicio de sus culpas con el terror que causan los clamores de Leon, que ha dado, y está dando todo un Dios enojado con los pecadores? *Quis non timebit?*

Psal. 9.

3 Pero más dice el Profeta: *Dominus loquutus est, quis non prophetabit?* Haviendo hablado el Señor, quién habrá que no pronostique? Pronostica Catholico: *Quæ serà de ti?* En qué parará tu vida, que gaffas tan sin freno en las ofensas de tu Dios? *Quæ muerte esperas?* *Quæ aguardas,* que te queda despues de esta vida una eternidad? *Quis non prophetabit?* Dios te habla en su Ley, en sus Angeles, en sus Ministros, en sus favores temporales, y espirituales: Dios te habla en tantos castigos como ha embiado al mundo: *Dominus loquutus est,* profetiza *quæ serà de ti?* *Quis non prophetabit?* Claro está, que en lo regular será tu muerte como tu vida, será tu eternidad como tu tiempo, y serás condenado como lo fueron los que imitas en las culpas, y en no hacer de ellas la penitencia que debes: *Si ad Leonis vocem,* dice San Geronymo, *omnia contremiscunt,* &

Hier. lib. 1.

in Amòs 3.

cunc-

*cuncta animantium natura terretur; nos, juvente Deo, ut loquamur, & annuntiamus populo ventura supplicia; non prophetabimus? O, pronóstico utilísimo!*

4 Este fuè el Libro, en que dice, que leia el penitente David, para aprender el temor santo de Dios: *Memor fui iudiciorum tuorum à saculo, Domine, & consolatus sum.* San Agustín leyò: *Et eruditus sum.* Acordeme, Señor, (le decia à su Magestad) de la severidad de tus juicios desde el principio del mundo; hice memoria de los castigos, que has embiado sobre los pecadores, & *eruditus sum*, y lo que he sacado de esta consideracion, es aprender à temerle, y temerle de agradarte, & *eruditus sum.* Este es uno de los fines por que la justicia de Dios castiga à unos pecadores, para que con esso otros teman à su Magestad, y se enmienden.

5 Notad, Fieles, la diferencia con que se portò Dios, nuestro Señor, con dos Profetas suyos. Quiere que Habacuc lleve de comer à Daniël, que estaba en Babilonia en un lago de Leones, y hace que un Angel le ponga allà en un buelo; *Dan. 14.* Quiere que Jonàs vaya à predicar à Ninive, y para esso mueve una tempestad furiosa, le sepulta en el vientre de una Ballena, y que le arroje vomitado en la playa de la Ciudad. No pudiera llevar otro Angel à Jonàs, como llevò à Habacuc? Direis, que porque Jonàs se resistia, le castigò su Magestad con aquel trabajo; pero no satisface, que tambien Habacuc lo repugnaba: *Babylonem non vidi, & locum nescio.* Si miramos las obras, ambas son de caridad; pero la de Daniël toca al cuerpo, la de los Ninivitas al alma. Lleve à Jonàs un Angel, que moverà mucho esse prodigio, para que los Ninivitas se conviertan. Pero: O, aciertos de la Divina Providencia! A què và Habacuc? Al consuelo de un Justo, que era Daniël. A què và Jonàs? A la conversion de unos pecadores rebeldes à la verdad, que eran los Ninivitas. Pues por esso, dice San Ireneo, como son distintos los fines, son diferentes los medios de que se sirve Dios para conseguirlos. Para el consuelo de un Justo lleve un Angel al Profeta; mas para la conversion de los pecadores vaya un Jonàs, castigado por su desobediencia, que los aterre. Vean los Ninivitas à Jonàs en sus playas vomitado de una Ballena, para que à la vista de su castigo, conciban temor, y pronostiquen para si castigos mayores, por sus mayores culpas, y con esso se conviertan: *Ut converterentur ad Dominum* (dice San Ireneo) *qui eos liberet à morte, conterritos ab eo signo, quod factum erat circa Jonam.* *Iren. lib. 1 ad hares. cap. 12.*

6 Veis, Catholicos, el estilo de Dios en convertir pecadores? Escarmientos teneis en que aprender el utilísimo temor de vuestra condenacion eterna, infiriendo para vosotros castigos semejantes. Ea, pues, antes que vengais à ser escarmiento de otros, deseo que os aprovecheis de esta leccion de la Divina Justicia: *Fac conclusionem*, dice Dios. Infiere, pecador, de los castigos de otros, los que vendrán por ti, si no te enmiendas. Pero pidamos antes para el acierto la Divina Gracia. El medio es la intercesion de Maria Santísima, nuestra Señora, solícitemosla, diciendo: AVE MARIA.

*Fac conclusionem: quoniam terra plena est iudicio sanguinum, & Civitas plena iniquitate.* Ex Ezech. cap. 7.

### S. I.

*Proponefe la conclusion de Ezequiel.*

7 OYganme hoy todos los pecadores. Vengan à este público Teatro de toda suerte de ingratos hijos de Dios, que han despreciado su Santísima, y amabilísima Ley. Venga el soberbio, el codicioso, el vengativo, el deshonesto, todos lleguen à este acto, y oygan, que habla Dios con su Profeta Ezequiel. Profeta mio, (le dice) mira

à essa Ciudad de Jerusalem; essa Ciudad poblada, mas de mis beneficios, que de sus Ciudadanos: essa tierra sembrada de mis favores sin numero. Repara, que me paga los beneficios con injurias: ingrata tierra, me vuelves por los favores agravios? *Fac conclusionem.* Saca una conclusion de las premisas de sus ingraticudes: *Quoniam terra plena est iudicio sanguinum, & Civitas plena iniquitate.* Què se ha de seguir, ó inferir de ofensas, sino castigos? Què de ingra-

gratitudes, sino calamidades? Què de pecados, sino eterna condenacion? *In hoc argumento*, dice Hugo Cardenal, *propositio est preceptorum, assumptio transgressionum; conclusio autem aeternorum suppliciorum*. Lo mismo San Bernardo: *Ego propono legem, assumo transgressionem, concludo aeternam damnationem*. Esta es la conclusion, que quiere Dios anuncie Ezequièl á su rebelde Pueblo, y en esta misma hallamos la que su Magestad quiere que se intime á los pecadores: *Fac conclusionem: Pecador, (dice Dios) advierte, que te condenas, si no dexas esta mala vida: Id est, prae-dicis aeternam damnationem*. Pero hoy tú mismo la has de inferir contra tí. Oye el argumento: *Aquel que pecó gravemente, y no hace penitencia de su pecado, se condena*. Di ahora: *Yo pequé gravemente, y no hago penitencia*. Què se sigue: *Fac conclusionem*. Saca la consecuencia: *Luego me condeno*. No hay duda, que se sigue tu condenacion de tu impenitente vida.

8. Una mano con un libro mostrò Dios á nuestro mismo Profeta. Mano con libro? Si. Libro, Letras, y Fè sin obras, es libro en el estante sin provecho; pero libro en la mano, es obrar como se sabe, y se cree. Mysterioso libro! Y no sabremos lo que contiene? Si: *Scriptae erant in eo lamentationes; carmen, & va.* En este libro los primeros capitulos son lamentaciones, los de enmedio cánticos, y los ultimos son todos ayes tristes, indicativos de un mal irremediable: *Lamentationes, carmen, & va.* Si es el libro de los Divinos juicios, es para temblar, el ver que de las tres partes, las dos sean lamentaciones, y tristeza, y una sola cánticos de alegría; mas las amènzas, que las promesas; mas los que se condenan, que los que se salvan. Y lo decia el Chryso-stomo: *Plura dicuntur de supplicio, quam de Regno*. Si es el libro de la Sagrada Escritura, como sienten San Geronymo, y San Gregorio, primero estan en el las lamentaciones de la penitencia, que los cánticos de la gracia, y de la gloria. Pero es particular la exposicion del Cardenal Hugo: *Lamentationes, carmen, & va.* Pareciòle que era este un argumento, un filogifimo que Dios proponia á los corazones duros de su Pueblo, y en el á todos los pecadores; *Lamentationes*. Esta

es la proposicion mayor, que es penitencia, dolor, llanto por los pecados, que dice Dios que se haga. Què pone el hombre por proposicion menor? Es llanto? Es dolor? Es penitencia? No, sino gustos, deleytes, y passatiempos: *Carmen*. Pues què se ha de seguir de esto, sino el *Ay* triste de su eterna condenacion? *Et va.* Esta es la conclusion que se sigue. Dice Dios al pecador, que se arrepienta de sus culpas, para que le perdone, y el no las llora, ni se arrepiente. *Ay de tal pecador, que se condena! Lamentationes, carmen, & va.* Oid al Doctissimo Cardenal: *Dominus lamenta proponit, & nos sequimur carmina, & mundi gaudia, & ideo concludit va aeternum*. Este es, Fieles, el argumento, y conclusion.

Hug. Car. in Joann. 16.

§. II.

*El temeroso de Dios se dà por concluido, el pecador descuidado busca escusas, y evasiones.*

9. **P**ues ahora oye este argumento el temeroso de Dios, y lo oye el que no le teme; pero què distintamente uno de otro? El temeroso de Dios reconoce la fuerza de la consecuencia, y se aparta del pecado; mas el pecador descuidado de su alma, busca evasiones frivolas para no darle por concluido, y enmendarse. El temeroso de Dios, por no caer en manos de la indignacion, como cayeron otros, hace penitencia de sus culpas, y se enmienda en adelante; pero el mal Christiano, que se halla bien en las culpas, no quiere atender á los castigos que Dios ha embiado á otros pecadores, sino á las misericordias, que con algunos ha usado su Magestad, para perseverar en su mala vida. Oid como nos lo pinta ambos el Espiritu Divino por el Eclesiastico.

10. *Qui timent Dominum, invenient judicium justum, & justitias quasi lumen accendent. peccator autem homo vitabit correctionem, & secundum voluntatem suam inveniet comparationem*. Los que temen á Dios (dice) buscan, y hallan el acertado juicio de las cosas, segun la Ley de Dios. Así Alapide, segun la rigurina, que lee: *Qui Dominum reverenter deprehendent quod justum sit*. Bien; y de què nace esse apreciar las cosas con rectitud? Ya lo dice: *Et jus-*

Eccles. 32.

corn. Alapide. id. bis.

Simil.

*titias quasi lumen accendent.* De què encienden como luz las obras de la justicia de Dios? Lo entiendes: No. Pues oye: Llega un hombre à venderre una noche à obscuras un diamante, que al tacto lo parece, pero à la verdad es un vidro. Què haces entonces? Pagas lo que te pide por èl, sin mas examen? Yà se ve que no. Lo que haces es encender una luz para mirarlo. Luego no lo compras à obscuras. Claro està, porque si en la verdad era vidro, en amaneciendo te llamaràs à engaño, quando yà no tiene remedio; pero encendida la luz, no lo compras, porque sin engaño lo aprecias. No es así? Pues mira lo que pasa: Vende el demonio honra vana, riquezas engañosas, y deleytes aparentes à precio, no menos, que de toda el alma, de la gracia, y de la gloria eterna; pero vende à obscuras, porque no se vea lo que vende. O, quantos se arrojan à ciegas, sin considerar lo que pierden, y lo que ganan!

II Pero llega al temeroso de Dios. Ea, compra honra con la venganza, compra riqueza con el engaño, y el juramento, compra deleytes, que Dios te perdonará. Què hace? Compra à ciegas? Compra à obscuras? De ninguna suerte. Es verdad, que lo que esperan los sentidos es gusto, deleyte, conveniencia; pero en la verdad es engaño, es mentira, es aprehension lo que el demonio vende. Sabes que hace? *Justitias quasi lumen accendent.* Enciende luz. Què luz? Los juicios de Dios. Se acuerda del dèxo de la culpa: mira los castigos de otros, que pecaron, y con la luz de aquellos escarmientos, desprecia lo que le ofrece con tanta costa el demonio: *Justitias quasi lumen accendent.* Ello es cierto, dice, que no hay medio entre salvarme para siempre, ò perderme para siempre. Si no me salvó, què será de mi? Lo que de Lucifer. Si me salvó, y gozo de Dios, què falta me harán todas las honras, riquezas, y deleytes de esta vida? Si me condeno, què me aprovecharàn todas las grandezas, y prosperidades de ella? Nada. Si me arrojó à la culpa, me expongo à riesgo de condenarme. Què me dicen el demonio, y mi apetito? Que Dios me perdonará. Y què se yo si querrà castigarme por està temeraria presumpcion? Que tendré tiempo para arrepentirme, y con-

fiessarme. Y à quantos por sus justos juicios negò el tiempo? Que à muchos espero hasta la vejez. Y à quantos quitò la vida en la mocedad? Que à muchos sufrió muchos pecados. Y à quantos condenò su justicia en medio de ellos? Pues si por mi desdicha me sucede lo que à otros, y acabando de consentir esta culpa me coge la muerte, y me condeno, me he de arrojar ciego à arder sin Dios una eternidad? Eflo no: *Justitias quasi lumen accendent.* Quiero escarmantar en cabeza agena, que es suma necesidad escarmantar en la propria. O, Fieles, y què acertada resolucion! *Invenient judicium justum, & justitias quasi lumen accendent.* Pero oid, que prosigue el Espiritu Santo, pintandonos al descuidado de su alma.

12 Oye el pecador la temerosa conclusion de su eterna muerte, que se sigue de su impenitente vida; y quando debiera darse por concluido, para enmendarse, lo que hace es: *Peccator vitabit correctionem, & secundum voluntatem suam inveniet comparationem.* Anda buscando excusas à la verdad, huyendo el desengaño; y busca comparaciones à su modo, para evadirse: *Secundum voluntatem suam inveniet comparationem.* No se compara el pecador con los justos, que lo confundieran con la pureza de su vida, no con los condenados, que lo aterraran con su escarmiento: con quien se compara es con los que pecaron como èl, y à quienes esperò Dios con su misericordia, de que èl abusa. Pecador (dice la conclusion) que te condenas. Y èl: Otros mayores pecadores se salvaron. Adultero, que te pierdes. Y èl: David lo fue con escandalo de un Reyno, y alcanzò el perdon de Dios. Tù que tienes la hacienda agena, que te vãs al Infierno. Y èl: A un ladrón perdonò Dios, y hizo mayores insultos. Muger torpe, que te lleva el demonio. Y ella: La Magdalena fue tambien profana, y se salvò. Què es esto? Buscarse comparaciones à su voluntad para estar en el pecado: *Secundum voluntatem suam inveniet comparationem.* Es buscar, como Adán, hojas de higuera para paliar sus delitos (dice San Ambrosio) *Ducit super se folia, qui culpam velare desiderat.* Es (dice San Gregorio) esconder, como el erizo, las manos, pies, y cabeza, quan-

Ign. Loyol.  
x. p. fundam.

Ambrosio lib.  
de Parad.  
c. 13.  
Greg. 13.  
Mor. c. 32.

do

do llegan á cogerle: *Malitiosa mens se se intra se colligens, in tenebris defensionis abscondit.* Es esto, pecador, lo que respondes á la conclusion de Dios? Pues oye para tu bien, que con el ayuda de su Magestad he de concluirte, para que, ó te des por condenado, ó hagas luego la penitencia que debes.

§. III.

*Yerro del pecador en querer hacer exemplar para sí de las obras de gracia.*

13 **Y** Lo primero, cierto es que perdonó Dios á estos, y á otros muchos pecadores; mas de aí no se sigue que te perdonará á tí, perseverando en la culpa. Pues qué quieres hacer para tí exemplar de la gracia, que hizo Dios á los otros? Es delatino de tu necia presuncion, dice San Agustín: *Justum hoc erit, ut ibi te ponat perseverantem in peccatis, ubi positurus est illos, qui recesserunt á peccatis.* Qué sintieras del ladron que perdiera el miedo al robar, porque aunque vió ahorcar á cien ladrones, supo de uno, que alcanzó indulgencia, y perdon de su Rey? Qué merecia mil horcas por su temeridad. Dime, si se te ofreciera hacer viaje á Roma, fueras á una jornada tan larga, sin prevenir dinero para el camino? No, claro está. O, señor, que Fulano se halló un bolsillo con mil doblones! Qué importa, dices, que no se yo si tendré la fuerte que él. Dime mas: cabe en tu juicio el darte de puñaladas, y matarte, porque sabes que Dios ha resucitado á otros muertos? No es posible. Pues dónde cabe, que pierdas el miedo á las ofensas de Dios, porque su misericordia perdonó á otros pecadores? Dónde cabe, que no prevengas provision para la eternidad á que caminas, porque otros tuvieron la fuerte de hallarse un Acto de Contricion, para entrar en ella dichosos? Dónde cabe, que te quites tú á tí mismo la vida de la gracia, porque Dios resucitó á otros de la muerte de la culpa?

14 Esta fué la necesidad de los de Nazareth, quando pedian á Jesu Christo, Señor nuestro, que hiciera algunos milagros, no mas de porque los hizo en Cafarnaum: *Quanta audivimus facta in Capharnaum fac, & hic in patria tua.* Es yerro, dice San Ambrosio, que no

hacen exemplar las obras, que son de gracia: *Non enim dormientibus divina beneficia, sed observantibus deferuntur.* Que por esto aquel Padre de familias de la Parábola reprehendió al obrero de su viña, porque estaba quejoso de que no le aventajaba el salario, sino que le daba lo mismo que al que fué tarde: *Amice, non facio tibi injuriam.* No te hago agravio, le dice, quando te doy lo que te ofreci. Si yo quiero hacer con éste esta gracia, por qué has de querer tú poner tasa á mi liberalidad? *Volo huic novissimo dare, sicut, & tibi.* Luego no hay mas que querer un Dios á medida de tu aperito? O, Christiano! Qué es Dios Justo; y si hasta ahora te ha sufrido con su misericordia, esta temeridad con que pretendes la gracia, que ha hecho á otros, está llamando por el castigo á las puertas de su justicia.

15 Diez meses duraron (segun opinion de los Hebréos) aquellas plagas con que affigió Dios Justo al Faraón rebelde, hasta que por ultimo, entrando offadamente por el Mar Bermejo, se juntaron las aguas, que estaban milagrosamente divididas, se ahogó, y se condenó el Tyrano: *Ingressus est eques Pharaon cum curribus, & equitibus ejus in mare, & reduxit super eos Dominus aquas maris.* No se si aquí me admite mas de la paciencia de Dios, ú de la offada, y dureza de Faraón. Valgame Dios! No vé su Magestad la obstinacion de este Rey? No conoce que no ha de ablandarse á los golpes su rebeldia? Pues muera Faraón con la primera plaga, que con esto, yá que se ha de condenar, será su Infierno menor; pero esperarle diez meses? Sufrirle el desprecio de diez plagas? Si, dice San Basilio, que aguarda Dios á justificar su causa en la mayor culpa de Faraón. Es así que fué mucha su dureza, y que merecia morir desde la primera plaga; pero aun no havia llegado á abusar de la Divina misericordia, hasta que se entró arrogante por el Mar Bermejo. Ea, mira, Catholico, como llega Faraón á las orillas de aquel Mar. Halla que está dividido en milagrosas calles, que abrió Dios por las aguas, para que passase su Pueblo, y se arroja intrépido por ellas. Faraón, estas aguas no se dividieron para tí, sino para el Pueblo de Israel, á quien hizo Dios esta misericordia. Yá lo conozco, dice Faraón;

Gg mas

Augst. in Pjal. 60.

Similes.

Matt. 20.

Exod. 15.

Luce 4. Amb. lib. 4. in Luc. 4.

Desp. Tom. I.

mas como Dios usó esta misericordia con Israel, también la usará conmigo. Ve Dios que abusa de su misericordia, haciendo exemplar para sí de la que su Magestad usó con los otros, y al punto le castiga, le ahoga, y le condena: *Et ne siquidem (decia el Grande Basilio) morti (Pharao) tradidit, donec ipse sese precipitem dedit, dum cordis arrogantia fretus, iter justorum ausus est ingredi.* Mas claro profigue: *Ac existimavit quemadmodum populo Dei, sic & sibi mare rubrum permeabile fore.* La muerte temporal, y eterna de Faraon estuvo en querer proseguir en las culpas, con la presunción de que le haria Dios la gracia, que a los Israelitas. Esta temeridad fue la que llamó sobre sí el castigo, que estaba detenida por diez meses. O, Christiano, y qué escarmiento! No hacen exemplar las obras, que son de gracia.

## S. IV.

*Aunque Dios espero a unos, no se infiere de a, que esperará al que abusa de esta espera.*

16. **M**AS no dudo, que Dios espero muchos años la penitencia de grandes pecadores; mas por esto te ha de esperar a ti a que peques, y vivas mal todo el tiempo que quisieres? Es cierto que a unos espero su paciencia 20. 30. y 40. años, y al cabo de ellos hicieron penitencia, y se salvaron; pero quién te ha dado la llave de los secretos juicios de Dios, para que presumas, que te esperará como a ellos? Sabes el tiempo que tiene Dios señalado para esperarte? Dirás que no. Dices bien, porque puede no llegar tu plazo hasta mañana. Pues quién te ciega para perseverar en tu mal estado? Por qué piensas tener tiempo, como lo tuvieron los otros? A tu perdición caminas, Católico. Oye un exemplo admirable de la Divina Escritura.

17. Dos Reyes, padre, y hijo, Manasés, y Amón, ambos fueron pecadores, porque siendo el padre, siguió el hijo su depravado exemplo. Manasés, despues que entró a reynar, vivió cinquenta y cinco años. Amón su hijo ciñó solos dos años la Corona, porque se la quitó una violenta, y repentina muerte. Ya desearás saber el suceso. Todos aquellos cinquenta y cinco años gaf-

to Manasés en idolatrias, sacrilegios, homicidios, robos, tyrantias, y tanto genero de pecados, que fue en el mundo un portento de malicia, hasta que al fin le tocó Dios a las puertas del corazon, respondió él, se convierte, es perdonado, y se salva. O, engrandecida sea la bondad de Dios! Sucedióle en el Reyno su hijo Amón, y empezó a seguir con tanta desemboltura las huellas de su padre, que en menos de dos años era en los pecados otro Manasés: *Fecitque malum in conspectu Domini, sicut fecerat Manasses pater ejus, &c.* Y en qué paró este Amón? Consta de el Texto: El año segundo de su Reynado, permite Dios que sus mismos vassallos, y criados se levanten contra él, y quando mas descuidado le quitan la vida a puñaladas en su casa misma, con que murió en medio de sus pecados, y se condenó para siempre: *Tetenderuntque ei insidias servi sui, & interfecerunt Regem in domo sua.* No os admira, Fieles, suceso tan extraño? Ambos Reyes, de una sangre, de unas costumbres, y tener tan encontrados fines? Uno sufrido, y otro castigado? Manasés con cinquenta y cinco años de espera misericordiosa, y Amón sin tiempo para invocar a Dios, y arrepentirse? Si miramos la calidad de las culpas, son mayores sin duda las de Manasés, porque eran mayores sus obligaciones. Si Amón peca, es estimulado del mal exemplo, que le dexó su padre, y por esto admiten escusa sus delitos. Señor, qué es esto?

18. Ea, venerémos los inescrutables juicios de Dios, y oíd como detata la dificultad Glicas, citado de la Glossa: Sabeis, dice, por qué no espera Dios a Amón, y lo condena de repente? Porque abusó temerariamente de la espera de su padre Manasés. Hizo Amón consigo este discurso perverso: *Cogitationem pravam apud animum instituit.* Mi padre, decia, vivió mal muchos años, y al cabo hizo penitencia en la vejez, y murió bien: *Pater meus a puero multa scelerate, ac in senecta penitentiam egit.* Pues yo ahora mozo soy, y podré gastar muchos años en passatiempos, que a la vejez, como mi padre, me bolveré a Dios, y haré penitencia de mis pecados: *Ego quoque hac in etate pro animi libidine me geram, & deinceps ad*

2. Paral. 33.

4. Reg. 21.

Glicas, 2. part. Annual.

Gloss. in 4. Reg. 21.

Clem. Roman. lin. 2. const. Apof. cap. 26.

Do-

Sap. 17. Basili. hom. 9. quod Deus non est, cap. mal.

*Dominum me convertam.* Acafo ha de ser Dios menos misericordioso conmigo, que con mi padre lo fuè ? O , juicio errado de Amòn ! O , errado juicio del mal Christiano ! Veis ai , dice Glicas, por què no le esperò Dios el tiempo que presumia , y muriendo de repente , se condena : *Hac igitur de causa Deus poenitentiam ipsius non expectavit.* Pecador, que se toma licencia para pecar , porque vè que Dios ha esperado à otros, èsse merece que se le acorten los plazos , y perezca. Teme , teme , Catholico, que te suceda lo mismo que à Amòn. quando sigues su temerario discurso. Buelve , buelve à oir la conclusion de Ezequiel , que aun se està en su misma fuerza : *Fac conclusionem.* Tu condenacion se infiere de tu impenitente vida. Vès como son frivolas tus evasions , fundadas en la gracia que hizo Dios à otros en sufrirlos , y esperarlos ? Pues profigo confirmando el argumento.

§. V.

*Las obras de la Divina Justicia hacen exemplar para temer.*

19 EN esto se diferencian las obras de gracia de las de justicia, que las de gracia , como penden de la voluntad del que las hace , no caen debaxo de la razon de débito , porque no son segun ley , sino sobre ella ; mas las obras de justicia , como son segun la ley , fundan exemplares para el escarmiento de otros : *Pluviam voluntariam segregabis Deus hereditati tuae*, le decia à Dios el Real Profeta David. Diste , Señor , y segregaste para tu heredad escogida una lluvia voluntaria ? Què lluvia ? A la letra , dice San Agustin , es el Mannà que llovió Dios à su Pueblo escogido en el Desierto ; pero à lo espiritual en la gracia , los auxilios , è inspiraciones , que llueve en las almas la Divina misericordia : *Congruentius intelligitur ipsa gratia , pluvia voluntaria.* Pero se llama voluntaria : *Quia gratis datur* , porque voluntariamente la dà Dios à quien quiere , y como quiere , que fuè lo que dixo à Nicodemus Jesu-Christo , Señor nuestro : *Spiritus ubi vult spirat* , que inspira el Espiritu Santo donde quiere , porque nadie le puede obligar de justicia à que lo haga : porque como dixo el Apostol , no fuera

*Desp. Tom. I.*

gracia , si la comunicara por fuerza : *Alioquin gratia , jam non est gratia.* Esta fuè la que lloviendo en David , en la Magdalena , en Dimas , en Saulo , y otros , hizo en ellos , y con ellos , que llevarán frutos de vida eterna ; mas como yà vimos en los Israelitas , y Manasses , no se figue de que llovió en unos, que por esso ha de llover en todos , porque es lluvia voluntaria : *Pluviam voluntariam segregabis Deus hereditati tuae.* Bien que nunca niega la Bondad de Dios lo suficiente para que todos se salven. Pero los castigos ? Las obras de la Divina Justicia ? Oygamos al Real Profeta David ambas cosas.

20 Ponese à hablar del milagroso passo del Pueblo de Israel por el Mar Bermejo , y dice una circunstancia , que parece menudencia : *In mare via tua , & semita tua in aquis multis , & vestigia tua non cognoscentur.* Componian aquel exercito , que salió de Egipto , seisientos mil combatientes , sin otra multitud numerosissima de las mugeres , y niños. Llegan à las riberas de aquel Mar Roxo , y tocando Moysès las aguas , se dividieron al punto , dando passo enjuto al Pueblo favorecido : *Terra arida apparuit , & in mare rubro via sine impedimento.* Bien ; y què es lo singular que nos refiere David ? Esto : que siendo asì , que era tan grande aquella multitud , y que pasó toda por la arena blanda , no quedó rastro de pisada , ni huella alguna en la arena : *Vestigia tua non cognoscentur.* Y esso es tan digno de reparo ? Veamos : y al passar Faraon con su exercito de Gitanos fuè lo mismo ? No consta del Texto ; pero San Gregorio Turonense , y Paulo Orosio , dicen , que quedaron tan estampadas las huellas , no solo en las orillas , sino en lo profundo del Mar , que hasta su tiempo se veian los sulcos de las ruedas de las carrozas , las pisadas , y huellas de los caballos , y hombres : *Extant etiam nunc*, dice Orosio , *certissima horum monumenta gestorum. Nam tractus carruum , rotarumque orbita , non solum in littore , sed etiam in profundo , quousque visus admittitur , pervidentur.* No reparais , Fieles , en esta diferencia ? Acafo quedó rastro de los Egypcios , porque con las culpas eran mas pesados que los Israelitas ? O porque llevaban carrozas , y caballos , y los Israelitas no ? Pudiera

Amos 4. n. 7.

Psal. 67. Genezbrar. ibi.

Sap. 19.

Greg. Tur. lib. 1. hist. Ear. cap. 10.

Psal. 67.

Aug. ibi.

Joann. 3.

Rom. 11.

Oros. lib.  
1. hist. 6.  
20.

decirse, que como entrò despues Faraon, borrò las huellas de Israel, y por esso quedaron solo las tuyas. Mas no, dice Orosio, que aun las de Faraon, si tal vez por algun accidente llegan à borrarse, luego milagrosamente se buelven à formar: *Continuò divinitus in pristinam faciem reparantur.* Ea, oid, que fuè una disposicion altissima de la Divina Providencia. Borrò Dios las huellas de los Israelitas, porque su passo fuè obra de la misericordia. Conservò las de los Egypcios, porque su castigo fuè obra de la justicia. Si quedáran huellas del Israelita, pudieran moverse otros por ellas à passar temerariamente confiados. Si no quedáran las del Egypcio ahogado, faltára à los temerarios esse libro de escarmiento. Pues por esto, borrense, y no parezcan señales de la obra, que fuè misericordia: *Vestigia tua non cognoscentur.* Pero conseryense, y veanse las señales del castigo, para que teman los pecadores la justicia: *Ut quisquis*, concluyó Orosio, *non docetur timorem Dei pro palata religionis studio, ira ejus transacta ultionis terreatur exemplo.*

Cypr. lib.  
de lapsis.  
Genes. 30.  
Berch. ibi.  
lib. 1. mor.  
cap. 22.  
Hug. Vitz.  
lib. 2. allegor.  
6. 15.  
Isai. 26.  
num. 18.  
Setent. Interpr.  
ibi.  
Hug. car.  
ibi.  
Ambros. in  
cap. 9. ad  
Rom.  
Simil.  
Isai. 30.  
Hec. Pint.  
ibi.

21 Para que pensais, Christiano, que ha embiado Dios al mundo tan exemplares castigos? De quantos has sabido (y aun quizá has visto, y tocado) que les quitò Dios la vida en medio de sus culpas? Para ellos fuè castigo; pero para ti escarmiento. San Cypriano: *Plectuntur quidam, ut ceteri corrigantur. Exempla sunt omnium tormenta paucorum.* Fuè ponerte Dios à la vista (como Jacob à las ovejas) las varas de sus rigores, dice el Pictaviense, para que concibas aquel espiritu de temor, que dixo Isaias, para la salud eterna de tu alma: *A facie tua, Domine (los Setenta) propter timorem tuum.* Hugo Cardenal: *A vindicta concipimus, & quasi parturivimus, & peperimus spiritum salutis.* Portase Dios, nuestro Señor, en esto, dice San Ambrosio, al modo de un Medico, que hace anatomia de el cuerpo de un difunto, para que conocido el mal de que murió, sirva su muerte à los vivos de aviso, con que se guarden de semejante mal: *Ut poena morientis proficiat ad salutem viventis.* Así hablando por Isaias de la cautividad de los Israelitas en Babilonia, dixo su Magestad, que aunque moririan muchos de ellos,

otros quedarian vivos; pero notad el cómo: *Donec relinquamini quasi malus navis in vertice montis, & quasi signum super collem.* Quedareis, dice, como el mastil de el Navio sobre la cumbre de un monte. Sucede, dice Hector Pinto, quando un Navio padeciò naufragio, porque se estrellò en una peña, que estava oculta, que los Marineros, que escaparon con la vida, ponen el mastil sobre un monte vecino, para que los Navegantes conozcan por essa señal, que hay en aquel sitio riesgo, y lo eviten, escarmentando en el Navio que se quebrò. Así dice Dios, que quedarian vivos algunos de los Israelitas, para que publicando el castigo, que experimentaron por sus culpas, temieran otros ofender à su Magestad: *Quasi malus navis in vertice montis.*

Simil.

22 Ahora entenderis, Fieles, un secreto de la divina Providencia con Cain, que descubrió San Basilio el de Seleucia. Indignado Dios con el por la injusta muerte, que diò à su hermano, despues de convencerle con los clamores que daba la inocente sangre de Abel, quando parece que havia de quitarle la vida, en castigo de la que tan inhumanamente quitò, le dà un señal para que ninguno pueda matarle: *Posuit Cain signum, ut non interficeret eum omnis qui invenisset eum.* Señor, y Dios mio, pues al primer fratricida perdonais, como han de respetar los hombres vuestras Leyes? Muera Cain, que despues podreis usar de misericordia con otros: conjurense contra esse mal hombre todas las criaturas. Cain con vida? Si, dice San Basilio; pero mirad con que vida: *Vagus, & profugus* (los Setenta) *gemens, & tremens eris super terram.* Una vida llena de trabajos, suspiros, temores, y sobresaltos continuos. Menos mal fuera para Cain haver muerto, que andar inconstante por el mundo con una muerte continua; pero le conserva Dios la vida para su mayor castigo, y para que su castigo sirva para los demás de escarmiento. Veán todos à Cain temblando; veánle lleno de temores, para que conciban temor à las ofensas de Dios: *Tremens obambula, animata lex videntibus occurrens* (son palabras de San Basilio el de Seleucia) *spirans columna evortat à tali poena.* Este es el fin con que Dios ha embiado fo-

Genes. 4.

70. Interpr.  
prct. ibi.

Basil. Se-  
lic. or. 4.  
de Cain,  
& Abel.

sobre los pecadores tantos castigos, enseñar con ellos à otros pecadores à que teman su divina justicia, y severidad.

§. VI.

*No hay excusa para no temer à la vista de los exemplares de otros.*

23 **P**UES quién de vosotros, Fieles, podrá alegar excusa, quando son tan innumerables los exemplares, que la Divina Justicia ha puesto à la vista desde el principio del mundo en tantos, y tan espantosos castigos? *Fac conclusionem.* Qué razon puede haver para que tú, pecador, te arrojes à la ofensa de Dios, ò quieras no salir de ella, quando puedes inferir, que te suceda lo mismo? Si no huviera à la vista effos escarmientos, havia lugar à la excusa, pero à la vista de lo que has oïdo, y aun visto, cómo no tiembblas de la Justicia de Dios? Conspiran casi todos los Padres de la Iglesia en agravar aquel primer pecado de Adán nuestro primer Padre; pero San Agustín le hallò algun color de excusa a su enormidad. Comió Eva del árbol prohibido, y le diò à Adán para que comiesse, y luego al punto comió: *Et tulit de fructu illius, & comedit: deditque virò suo, qui comedit.* No hubo mas! El Texto no lo dice. Tan presto Adán? Pues para que Eva pecara se armò el demonio de todos sus ardidés, le habló despacio en la serpiente, le prometió ciencia, y divinidad: y tú con tanta facilidad te determinas à desobedecer à tu Dios? Eva fuè engañada, dice San Pablo; pero tú no: *Adam non est seductus, mulier autem seducta.* Y un hombre, con su razon cabal, así se atreve contra su Criador amabilísimo? Inexcusable es tu culpa, primero Padre mio. Excusa admite, dice San Agustín, lee el Texto. Al poner Dios el precepto, le advierte à Adán, que en el día que comiera del árbol de la ciencia, seria cierta su muerte: *In quocumque die comederis ex eo, morte morieris.* Vè Adán, que habiendo comido Eva, no murió luego de contado, y cómo no tuvo exemplar de otro castigo, esto fuè lo que le facilitó su culpa. Si luego que comió Eva huviera muerto, temiera Adán el imitar su desobediencia; mas como la viò con vida despues de haver pecado, perdió el temor para

pecar el tambien. Oye à San Agustín: *Aug. l. 11. de Gen. ad lit. c. 30. Nec suaderi jam opus erat viro, quando illam eo cibo mortuam non esse cernebat.* Esta es la excusa de Adán.

24 Pero podràs tú, pecador, alegar excusa semejante? No podràs. Oye, que te habla el mismo Dios por Isaias: *Num quid non audisti, qua olim fecerim?* Por ventura, tú, que no temes la severidad de mi justicia para dexar de pecar, no has oïdo los castigos que he embiado à otros pecadores? Tú, que de soberbio no cabes en el mundo, despreciando à los pobres, hijos míos: *Non audisti, qua olim fecerim?* No has oïdo como arrojè del Cielo à los Angeles, criaturas tan hermosas, por un pensamiento de soberbia? No has oïdo como confundí à los que edificaban la Torre de Babel? Cómo anegué en el Mar Bermejo al soberbio Faraón? No has oïdo lo que hice con Nabucodonosór, à quien obligué à andar como bestia? Con Balthasar, à quien privè del Reyno, y de la vida? Con Holofernes, à quien cortò la cabeza una muger? *Non audisti?* No has oïdo à lo que vino el soberbio Amán, que fuè morir en un palo? No has oïdo como castigué à Antiocho, mandando à los gusanos, que lo acabáran? Pues saca por tí la consecuencia de lo que harè contigo, que los imitas: *Fac conclusionem.*

25 Tú, avariento, codicioso, robador de los bienes de tu proximo, que por allegar hacienda desprecias mi amabilísima Ley: *Non audisti, qua olim fecerim?* No has oïdo lo que hice con Achán, que pagò enterrado en piedras su hurto? Con Giezi, à quien llenè de asquerosa lepra por su codicia? *Non audisti?* No has oïdo en lo que parò la impia Jezabel, por quitar la viña à Naboth? Despeñada de un balcon murió entre los pies de los caballos, y fuè comida de perros. No has oïdo, que Judas acabó desesperado? Ananias, y Safira, à quienes quitè la vida de repente? Pues infiere lo que harè contigo, que sigues los mismos passos: *Fac conclusionem.*

26 Tú, torpe, luxurioso, y deshonesto, esclavo de un vil apetito de tu carne: tú, que dices, que es el pecado que mas facilmente perdono: *Non audisti, qua olim fecerim?* No has oïdo, que por esse pecado he embiado al mun-

Genes. 3.

1. Tim.

Genes. 4.

Isai. 37.

Isai. 14.

Genes. Exod. 14. Daniel 4. & 5. Judit. 13.

Esther 6. 2. Mat. 9.

Josue 7. 4. Reg. 5.

3. Reg. 22

Mat. 26. Act. 5.

Gen. 7. & 19. & 34. 3. Reg. 11. 2. Reg. 12

*Judic. 2.* mundo los castigos mas formidables? Por  
*Judic. 3.* el destrui al mundo con el diluvio, por  
*Tebias 3.* el abrase con fuego del Cielo à Sodoma,  
*Gen. 16.* y las otras Ciudades de Pentapoli. Por  
*Num. 25.* esto fuè muerto Hemor, y destruida Si-  
 chèn. Por la torpeza acabè con casi to-  
 da la Tribu de Benjamin: *Nunquid non*  
*audisti?* No has oido, que el fuerte San-  
 sòn perdiò por una muger la fortaleza,  
 y la vista? Que Salomòn llegò por ellas  
 à idolatrar? Que David su padre fuè fe-  
 verisimamente castigado? Este vicio fuè  
 quien quitò la vida à los siete maridos de  
 Sara. Por este murieron apedreados los  
 lascivos viejos, que solicitaron à la casta  
 Sufana en el jardin. Por esto quitè la vida  
 à veinte y quatro mil personas del Pueblo  
 de Israël. Saca de aqui lo que aguarda à  
 tus torpezas, y escandalosa vida: *Fac*  
*conclusionem.*

27 Tú, blasfemo, jurador, que ar-  
 rastras el Santisimo Nombre de Dios, y  
 de su Madre para apadrinar tus engaños,  
*4. Reg.* falsedades, y mentiras: *Non audisti, quæ*  
*olim fecerim?* No has oido de la fuerte  
 que Dios ha castigado essa irreverente  
 maldad? Por la blasfemia de Senacherib,  
 mandò à un Angel, que en una noche  
 matara de su Exercito ciento y ochenta y  
*Levit. 24.* cinco mil hombres. Por una blasfemia hi-  
 zo que todo el Pueblo apedreasse à aquel  
 hijo de la Judia, y el Egypcio, que riño  
 con el Israelita. Por un perjuro del Rey  
*Ezech. 17.* Sedechias fuè arruinada Jerusalén, des-  
 pues de haverle perdonado otros muchos  
 pecados, è idolatrias. Por otro juramento,  
 que el Rey Saül quebrantò, des-  
 pues de seiscientos y cinco años, que Jo-  
 fuè lo hizo à los Gabaonitas, hubo tres  
 años continuos esterilidad, y hambre en  
 en Israël, hasta que Reynando David,  
*4. Reg. 24* fueron crucificados los siete hijos de Saül,  
*Josue 9.* con que se aplacò la ira de Dios. Mira  
*Chryf. in* tú, mal Christiano, que castigos te es-  
*Psal. 14.* peran, quando con mayores obligacio-  
*2. Reg. 21* nes asì blasfemas, perjuras, y desprecias  
 el Nombre Santisimo de tu Dios, tu Se-  
 ñor, y Redemptor: *Fac conclusionem.*

28 Tú, pecador, que trahe la Ley  
 de Dios debaxo de tus pies: tú, que  
 quieres vivir sin sujecion à su voluntad  
 santisima: tú, que como si no huviera  
 una eternidad de gloria, ò infierno, asì  
 quieres gozar de los passatiempos del si-  
 glo: *Non audisti, quæ olim fecerim?* No  
*Num. 26.* has oido el estrago que ha hecho la espa-  
 da de la ira de Dios en otros como tú?

Tú, que con tanta facilidad piensas sal-  
 varte, sin dexar la mala vida: *Non au-*  
*disti?* No has oido, que de mas de seiscien-  
 tos mil hombres, que salieron de  
 Egipto, solos dos entraron en la tierra  
 de Promission? No has oido, que de to-  
 do un mundo de hombres, y mugeres,  
 solos ocho quedaron vivos quando el di-  
 luvio? No has oido, que es estrecha la  
 puerta del Cielo, y que siendo muchos  
 los llamados à la gloria, son pocos los es-  
 cogidos? Pues quién es el herege, que  
 niegue en Dios la severidad de su justicia?  
 Hay alguno en mi auditorio? No. Pues:  
*Fac conclusionem.* Infiere si serà facil el  
 salvarte, quando tus obras estàn clamán-  
 do por tu condenacion à las puertas de  
 su justicia: *Fac conclusionem.* Saca la con-  
 sequencia, dice el Chrysofomo; por-  
 que si eres como aquellos, à quienes casti-  
 gò, y condenò, tambien, si no te en-  
 miendas, te castigará, y condenará: *Sì*  
*punitur manifestum quòd, & nos: nam, &*  
*nos inobedientes fuimus.*

## §. VII.

*Confirmasè la conclusion, para temer con la*  
*experiencia de los pecadores castiga-*  
*dos, y condenados.*

29 **M**AS no me diràs, Catholico,  
 de quién te informas para  
 acertar el camino de la Bienaventuran-  
 za? Qué consejo, ò de quién le tomas  
 para vivir? Del mundo? Del demonio?  
 De tu carne? O, que es esto preguntar  
 al ciego de los colores! Pregunta à un  
 ciego, que color tiene esta ropa, y si se  
 arroja à responderte, te dirà, que es blan-  
 co lo negro: *Qui navigant mare, enar-*  
*rent pericula ejus.* Dice el Espiritu San-  
 to: No te informes de los peligros del  
 mar del que no ha experimentado borras-  
 cas. Del que ha navegado se han de sa-  
 ber sus peligros. Si te informas del mun-  
 dano para vivir, te dirà, que busques  
 honra, y riqueza para estar acomodado,  
 aunque pierdas à Dios para conseguirla.  
 Qué te ha de responder tu apetito, si le  
 preguntas por los deleytes? Que no hay  
 tal cosa, como el vivir à gusto. Y la eter-  
 nidad? No sabe èl de esto. A quien sa-  
 be de eternidad le has de preguntar  
 de los peligros del camino, no al mun-  
 do, no à tu carne, no à los amigos en-  
 gañados: *Qui navigant mare, enarrent pe-*  
*risula ejus.* Llegá, pecador, à las puertas

*Chryf. ho.*  
*25. adRo-*  
*man.*  
*1. Petr. 3.*  
*Math. 7.*  
*& 22.*

*Chryf. ho.*  
*25. in ep.*  
*ad Rom.*

*Sime.*

*Ecl. 43.*

de aquel eterno calabozo del infierno, y pregunta allí, si tiene peligro el pecar, y te responderá su experiencia.

- 30 Pregunte el soberbio, y ambicioso à Luzbèl, cómo le fuè con la pretension que tuvo de subir al Solio de Dios? *Quomoddò cecidisti?* Y si èl callare, dirá Jeta-Christo, que baxò à los infiernos como un rayo: *Videbam Satanam sicut fulgar de Cælo cadentem.* Pregunte el codicioso, el usurero, y logrero a Judas, qual fuè el fruto que tuvo de sus ganancias, que si èl no lo dixere, dirá San Pedro mi Padre, que baxò desesperado, como à su centro, al infierno: *Ut abiret in locum suum.* Pregunte el luxurioso, torpe, incestuoso, à Amnon, hijo de David, que dexò tuvieron los deleytes con su hermana, y le dirá, que murió cosido à puñaladas en lo mejor de un convite. El cañado, que por sus deleytes impide la generacion, pregunte à Her, el primogenito de Judas el Patriarca, que cometia este delito porque se conservasse la hermosura de Tamar. El torpe, que usa tocamientos deshonestos consigo mismo, pregunte à Onan, hermano de Her, que *semèn fundebat in terram*, cómo le fuè con esse vicio feísimo? Y ambos le dirán, que fueron castigados de la indignacion de Dios: *Idcirco percussit eum Dominus.*
- 31 Informese el hijo desobediente, y soberbio de Absalòn, en que pararon sus tyranias, y le dirá, que acabò colgado de sus cabellos, y atravesado de tres lanzas. Informese el padre descuidado en corregir à sus hijos del Sacerdote Helì, en que vino à parar su negligencia, y le dirá, que murió de repente, cayendo de una silla: y aun San Gregorio Nacianceno, San Isidoro Pelusota, San Chrysostomo, San Cesario Arelatense, y otros, le dirán, que se condenó. Informese el que guarda el ódio con su proximo en el corazon, de aquel Esaù, que tanto aborreció à Jacob su hermano: de aquel mal Rey Saul, que tanto persiguió à su bienhechor David, y le dirán, el uno, que murió sin hallar lugar de penitencia, y el otro, desesperado, arrojandose sobre su espada misma: *Qui navigant mare, enarrent pericula ejus.* Informese el avariento, que niega al pobre su jornal, al necesitado la limosna: informese el que retiene lo ageno, de Nineusis, aquel Epulon rico, y le dirá, que se condenó
1. Reg. 4.  
Naz. l. de  
Epiphon.  
Isid. Pelus.  
lib. 1. epist.  
170.  
Chr. adv.  
vitup. vit.  
Manaf. l.  
3.  
Casar. ho-  
mil. 15.  
Genes. 27.  
Hebr. 12.  
1. Reg. 31.  
Luc. 16.  
Eutbim.  
ibi.

por no dár la hacienda propria: que sera del que retiene, y quita la agena?

32 Sepa el que hace burla de la virtud, y quien la sigue, sepa de aquellos muchachos, que se burlaron de Elisèo, en que parò su atrevimiento insolente, y le dirán, que acabaron quarenta y dos despedazados de dos Ossos. Michòl, que hizo burla de la devocion de David, le dirá, que murió estéril: y aquellos cien hombres, que en dos veces fueron por Elias de orden de Ochocias, que los embiaba, lo dirán, que con fuego, que baxò del Cielo, perecieron. El murmurador, de cuya boca no hay honra legura en la Republica, sepa de Maria, la hermana de Moysès, el fruto de su murmuracion, y le dirá, que fuè cubierta de asquerosa lepra. Y todos aquellos que murmuraron de Moysès, y Aaròn, al oir las nuevas de la tierra prometida, le dirán, que no entraron en ella por essa causa. Pida el Simoniaco à Esaù, que vendió el derecho de la primogenitura, ò Sacerdocio: à Giezi, que tomó dinero por el milagro que Elisèo obrò: à Judas, que vendió al Santo de los Santos; y à Simon Mago, de quien se llamó simoniz, pida le informen de la conveniencia de esse vicio, y todos le responderán los fines, que tuvieron defastrados: *Qui navigant mare, enarrent pericula ejus.*

33 Llegue el que calla pecados por verguenza, el que profana los Sagrados Templos de Dios, llegue todo pecador, y pregunte à los condenados: Ha del Infierno, desdichadas almas, que peligros tiene el entrar en el mar profundísimo del juicio de Dios? Qué tal os fuè con haver dexado para adelante la enmienda de vuestra vida? Qué tal os fuè con la presuncion de que tendriais tiempo para confesáros? Cómo os fuè con no temer las amenazas de todo un Dios, y con despreciar sus avisos? Qué decis, condenados? Responded: *Ergo erravimus*, dice el Espiritu Santo, que se responden. Luego erramos. O, miserables, y que tarde hacais la consecuencia! Luego erramos. De antecedentes de gusto se siguen consecuencias de tormento: Luego erramos. De antecedentes de temeraria confianza se siguen consecuencias de eterna desesperacion: *Ergo erravimus.* De antecedentes de momentaneos deleytes se sigue una eternidad de penas: *Ergo erravimus.* O, yerro! O, conclusion

4. Reg. 2.  
2. Reg. 6.

4. Reg. 1.

Num. 12.

Num. 14.

Genes. 25.

Hier. ep.  
126.

4. Reg. 5.

Actur. 1.

Sapient. 5.

cion

cion conocida, quando ya no puede remediarfe ! Catholico : *Fac conclusionem.* Saca de lo que passa por los condenados lo que passará por ti, que los imitas, si no haces penitencia. Estos si que son buenos exploradores para informarte del camino de la eternidad : *Fac conclusionem.* Mira en ellos, dice San Juan Chrysostomo, lo que à ti te espera, que provocas con tus culpas, como ellos, la indignacion de Dios : *Malis prioribus videmus, possibile non esse, ut qui illa intulit, peccantes modò impunitos esse permitat.* Saca ahora la consecuencia para temer, antes que la saques condenado para eternamente desesperar : *Fac conclusionem.*

Chrys. ho.  
3. ad Fil.  
lem.

### §. VIII.

*Esfuerzase mas la conclusion con las tribulaciones que ha embiado Dios à los Justos.*

34 **M**AS para que acabes de concluirte, y temas, como debes, estar una hora en culpa mortal, para no llamar sobre ti la ira de Dios, dexa ya à los condenados en su desdicha, sube à la Iglesia Militante, sube mas arriba à la Triunfante, y hallarás en la tierra muchos Justos, y amigos de Dios en grandes trabajos, y tribulaciones. En el Cielo hallarás innumerables, que subieron alla por la escala de las penas, dolores, calumnias, persecuciones, y muerte. A sus amigos embia Dios estas calamidades ? A los que le sirven ? A los que le aman ? Si. Dirás, que para disponerlos à mayor premio. Ea, oye el fin que Dios tiene en afligir à los suyos. Lo primero, para castigarles, y corregirles aun los menores defectos, y que se conserven humildes, para que no peligren en el escollo de la complacencia. A San Agustin le pareció bastante causa, el que los buenos no corrijan à los malos, para que padezcan en lo temporal como ellos; mas para esto bastará, que en secreto padecieran : por que tambien en lo público ? Por esto, porque teman los pecadores à su vista, porque saquen la consecuencia de lo que, si no se enmiendan, les aguarda, viendo lo que los Justos padecen.

Aug. lib. 1.  
de Civit.  
Dei. 9.

35 Es bien digno de consideracion el modo que halló la industria para amansar, y sujetar à un Leon. Os parece, Fieles, que levantan el palo para darle?

simil.

De ninguna suerte, que le rompiera todo su fiereza. Lo que hacen es, dice San Ambrosio, traher un gozque delante del Leon, y alli à su vista le castigan con unas varas. El cachorrillo comienza à gruñir, à ladrar, y deshacerse de dolor. El Leon entonces, viendo el aprieto en que se halla el gozque, comienza à temblar, à encogerse, y amansarse : *Cum sint ipsi terribiles*, decia San Ambrosio, *discunt timere.* Y luego ? *Caditur canis, ut paveat Leo*, & *qui sua injuria exasperatur, coercetur aliena, alteriusque exemplo frangitur.* Quien no ve al pobre gozque, sin culpa, recibir los golpes, que el Leon havia de recibir ? O, providencias admirables de Dios ! El justo, el hijo leal, y fiel amigo ( como el perro ) afligido, pobre, enfermo, y perseguido ? Y el pecador, ingrato, desleal, y enemigo de Dios ( como el Leon ) prosperado, rico, con salud, y estimacion en el mundo ? Qué es esto, Señor, y Dios mio ? *Caditur canis, ut paveat Leo.* Que si embiára Dios estas penas al pecador, no las aprovechará su fiereza ; y viendo afligido al justo, tema, puesto que tiene mas por que temer : *Castigatur justus*, dixo San Paulino, *ut emendetur injustus.* O, Christiano pecador ! Apunta entre las partidas de tu cargo esta providencia. Que para que tú temas, y te corrijas se lastime Dios las niñas de sus ojos, que son los Justos : que el castigo que tú mereces le esté Dios embiando à quien le sirve, y le ama : *Fac conclusionem.* Pues que será de ti, si no te enmiendas ?

Amb. l. 2.  
de Cain, &  
Abel, c. 2.

Pin. lib. 8.  
c. 40.  
Aug. in Ps.  
67.  
Chrys. ho.  
12. in Gen.  
Hieron. in  
Jerem. 5.  
Paulin.  
epistol. 18.  
ad Delph.

36 Lee las Escrituras Sagradas, y hallarás unos espantosos castigos de la Divina Justicia. Alli verás à un Moyses muerto en el Monte Nebo, à Aaron su hermano en el Monte Hor, sin dexarles Dios entrar en la tierra prometida. Alli verás à Nadab, y Abiu consumidos repentinamente con fuego del Altar. A la muger de Loth convertida en estatua de sal por un bolver la cabeza. A Oza caerse muerto à los pies del Arca, porque la tocó irreverente. Al otro Profeta, que fué à Jeroboan, despedazado de un Leon. A Ananias, y Safira, que se quedaron muertos de repente. Valgame Dios ! Todos estos ? Por ventura pecaron gravemente ? Eran enemigos de Dios ? No, sino amigos suyos, dicen S. Agustin, el Abulense, Salmeron, Lorino, Cornelio, y Gaspar Sanchez. Y mueren de repente ?

Dent. 34.  
Num. 33.  
Levit. 10.  
Genes. 19.  
2. Reg. 6.  
3. Reg. 13.  
Astor. 5.  
Aug. lib. 3.  
concr. Ar.  
men. c. 1.

Abulen.  
9. 31. in  
3. Reg. 13.  
Salmer. in  
Acta.  
Lorino.  
Cornel. Se.  
var.  
Gaspar San.  
chez. in 2.  
Reg. c. 6.

Si , no solo por aquellas culpas ligeras , y veniales , que les castigo Dios ; sino para que visto esse castigo , infieran los pecadores quanto deben temer por sus mayores culpas : *Fac conclusionem.* Què sera de ti , si esto passa por los amigos de Dios ? Si el que no pecò mortalmente tiene un fin , y muerte arrebatada ; tũ , que tienes tantos millares de culpas gravissimas , què debes esperar de la rectitud justissima de Dios ? Què debes temer que te suceda ? *Fac conclusionem.*

§. IX.

*Ultima confirmacion con las penas de Jesu-Christo , Señor nuestro.*

37 **P**Ues aun mas quiero que subas. Mira al Unigenito de Dios , à Jesu-Christo , Señor nuestro , qual le puso la Divina Justicia , sin tener , ni poder tener algun pecado , abofeteado , escupido , azorado , coronado de espinas , crucificado , y muerto le veràs ; y si le preguntas al Apostol la causa de estar así , te responderà , que por hacer Dios ostension de su justicia , y severidad : *Quem proposuit ad ostensionem justitia sua.* La Justicia de Dios se manifiesta en la Pasion , y muerte de Jesu-Christo. Infiere , pecador , dice su Magestad : *Si in viridi ligno hæc faciunt ; in arido quid fiet ?* Si así prende el fuego de la ira de Dios en esta vara florida , cómo prenderà en el pecador , que es leño seco ? *Quid fiet ? Fac conclusionem.* Esto si , que sobre todo lo dicho hace temblar. Esto solo bastaba para que el pecador se quedara helado de pavor. Què sera de mi , cargado de pecados , si esto es de Jesu-Christo , que no pudo tener pecado ? Què sera de la malicia , si esto passa en la inocencia ?

38 Ya os acordareis , Fieles , de aquel admirable expectaculo de paciencia el Santo Job. Reduxole la envidia del demonio , o , lo que es mas cierto , la divina voluntad , que le diò licencia para que le affigiesse , à aquel estado , à los ojos del mundo , miserable , de limpiar en un muladar con una teja la podredumbre de sus llagas. El que fuè Rey poderoso , y rico , Sacerdote , Profeta , y un compendio de todas felicidades , llegò à ser blanco de todos los dolores , miserias , è infortunios , como quien fuè entregado al demonio para que le martyrizasse : *Ecce in manu tua est.* No hubo enferme-

dad , que no le hallasse , no hubo molestia de pasiones de demonios , que no padeciesse ; en fin , como el que fuè la mas viva representacion de Jesu-Christo , Señor nuestro , así padeciò el Santo Patriarca. San Gregorio : *Per ea , qua pertulit , qua passurus esset Redemptor , ostendit.* Supieron tres amigos suyos lo que passaba , y fuèron conformes à consolarle. Y le consolaron ? Oid el Texto Santo : *Et sederunt cum eo in terra septem diebus , & septem noctibus ; & nemo loquebatur ei verbum.* Siete dias con sus noches estuvieron con el , sin hablarle una palabra. Hombres , què haceis ? Sois verdaderos amigos ? Hablad , compadeceos de Job , que mas parece venisteis à affligirle , que à consolarle. No hablan : *Nemo loquebatur ei verbum.* Direis , que quando el dolor es grande no da lugar à dar voces , y que no hablan por esso. Buena respuesta ; pero es mejor la de Origenes. No es tanto dolor de ver à su amigo , quanto temor de verse à si mismos : *Non solum pro Job , sed etiam pro se unusquisque eorum sollicitus erat , metuens quid etiam de se gereretur.* Conocian muy bien estos hombres al Santo Job , sabian lo grande de sus virtudes , la pureza de su vida , y al verle tan lastimado , sin hijos , sin hacienda , y sin salud , hicieron este discurso : si Job , siendo tan Santo , padece tantas miserias , nosotros , que somos tan pecadores , què debemos esperar ? Si el justo , el misericordioso , el zelador de la honra de Dios , el que tanto cuidaba de la vida de sus hijos , ha venido à este extremo de penalidad , què sera de nosotros , que tan lexos estamos de sus virtudes ? Este temor les embargò las voces : este pavor no les dexò alzar cabeza : esta consequencia no les dexò hablar palabra : *Nam si justum , dice Origenes en su nombre , talia inveniunt mala : nos , qui longè sumus ab hujus justificationibus , quid expectavimus ? Aut quid sustinebimus ? Propterea jejuni , & sine potu , & sine sermone , assederunt ei septem diebus , & septem noctibus.*

39 O , Catholico , y què bien facada consequencia ! *Fac conclusionem.* Esto infieren los amigos de Job al verle en un muladar : què infieres tũ , al ver en una Cruz à todo un Dios Hombre Jesu-Christo ? *In arido , quid fiet ?* Crees que hay justicia en Dios ? Pues què te ciega para presumir , que no te condenarà , quan-

*Pined. in Prefat. in Job. c. 7. Gregor. Prefat. in Job. cap. 6. Job. 2.*

*Orig. lib. 3. in Job.*

*Rom. 3.*

*Luc. 23.*

*Chrys. ho. in. de Job.*

*Job. 2.*

*Desp. Tom. I.*

Hh do

do quieres estarte en tu pecado? Cómo no te palmas con mas razon, que los amigos de aquel Patriarca, viendo à Jesu-Christo hecho blanco de la indignacion divina? Cómo te piensas salvar? Christiano, vès ya la fuerza de la conclusion? No haces penitencia? Luego te condenas. No restituyes pudiendo? Luego te condenas. No dexas la muger, que comunicas torpemente? Luego te condenas. No cessas de jurar con mentira, de maldecir con odio à tu proximo? Luego te condenas. No quieres perdonar à tu enemigo de corazon, sin negarle el habla? Luego te condenas. No quieres confesar esse pecado, que has callado en la confesion? Luego te condenas: *Fac conclusionem*. Saca la consecuencia, que legitimamente se infiere de tu perversa vida, y de los exemplares de los otros.

Chrysof.  
bcm. 25.  
in epist. ad  
Rom.

40 Ea, quieres, Catholico, salvarte? Cómo es posible, si no te apartas del camino, ò precipicio de los que se condenaron? Cómo es posible, si no imitas à los que se arrepintieron, y se apartaron de las culpas? Acafo (dice San Juan Chrysofomo) el adultero, el blasfemo, el pecador, sin dexar de serlo, podrá llegar à estar en la gloria con los Justos? *Scortator, & adulter quique innumera mala operatus est; iisdem potietur, quibus qui modestiam, & sanctimoniam vita conservavit?* Podrà estar Nerón con San Pablo? Dónde cabe en razon divina, ni humana? Ea, pues, quieres, pecador, que te perdone Dios? Quieres, que haga contigo lo que hizo con David? Haz tú lo que David hizo con Dios, llora tus pecados como él. Quieres que haga contigo lo que con el Buen Ladron? Haz tú lo que hizo el Buen Ladron, que al punto que le llamó Dios le pidió arrepentido misericordia. Quieres que haga contigo lo que con la Magdalena? Haz tú lo que la Magdalena hizo, que así que conoció su yerro, hizo penitencia por espacio de treinta años. Quieres que haga contigo lo que con San Pedro? Haz tú lo que hizo San Pedro, que dexó la ocasion de sus negaciones, y lloró amarguissimamente sus culpas. Pero si nada de esto haces, qué quieres? Conseguir pecando la gloria, que alcanzaron los Santos con tan inmensos trabajos, y diligencias? No cabe, Catholico, no cabe. Que un San Francisco, un San Benito, se arrojen en el fuego, y en las espinas por no

pecar, y quieres tú ir à su compania sin dexar las culpas? Que un Santo Domingo haga tres disciplinas de sangre todos los dias, por asegurar la vida eterna; y que tú quieras hilarla en el passeio? En la comedia? En la casa de juego, y la de tu amiga? Que San Pedro de Alcantara haga tales extremos de penitencia, y rigores, sin parecerle que le sobraba nada, y que tú quieras con regalar, y deleytar tu carne llegar à aquella felicidad eterna? Dónde cabe, Catholico? Dónde cabe? Sea Faraón Israelita, y passará el mar como el Israelita, &c.

41 Sirva de exemplo, para acabar el Sermon, lo que le pasó à aquel Santo Fr. Gil, tercér discipulo de mi Serafico Padre San Francisco. Hallabase en una ocasion retirado en un monte, dandose con mayor fervor à la oracion, y penitencia, y con esta noticia fueron à visitarle dos personas graves, y de grande dignidad, con deseo de oirle alguna cosa de edificacion. Estuvieron con él toda una tarde, y despues de haver tratado de muchas cosas espirituales con gran consuelo suyo, al quererle ir le pidieron con mucho afecto, que los encomendase à Dios en sus santas oraciones. Y el Santo Padre les respondió de esta fuerte: *Por cierto, que mucho mas me debeis vosotros encomendarme à mí à Dios, porque teneis mas fé, y mas confianza que la mia.* Estañaron los personajes la respuesta, y le replicaron, que por qué decia aquella razon? A esto satisfizo el Santo Fray Gil, diciendoles lo que podemos todos oir: *Porque vosotros (les dixo) estais vestidos de purpura por defuera, y de olandas por dedentro: andais en carrozas, os sirven criados, coméis delicadamente muchos, y bucnos manjares, hablais quanto quereis, gozais de musicas, de faraos, de comedias, y otros muchos entretenimientos, y gustos, y con todo teneis grande confianza de ir al Cielo, y esperais con mucha certeza la Gloria. Pero yo estoy, como veis, retirado en este monte, vestido por defuera de sayal, y por de dentro de filicio, tengo por cama el suelo, y por manjar pan, y agua, ando descalzo, tomo disciplinas, no hablo con los hombres, tengo continua oracion, lloro mis pecados, estoy expuesto à los rigores del frío, y del calor, y con todo esso estoy temblando, y temiendo mi condenacion, y cada noche me parece, que he de amanecer en el in-*

Chron. de  
S. Franc.  
1. p. l. 10.

fer-

*fierno: mas confianza, y fe teneis, que no yo, encomendadme a Dios, encomendadme vosotros a Dios. Oid esto: dice la Historia, que se miraron los sugetos el uno al otro, y se fueron tristes, cuidadosos de su salvacion.*

42 Esto respondiò este Santo à los que podia honestar los entretenimientos en todo, ò en parte su dignidad, y su estado: què respondieran, si estuvieran cargados de culpas graves? Què te respondiera à ti, y à ti, que estás en desgracia de Dios? Què respondiera, sino la conclusion que has oido? Que te condenas, alma, si no te enmiendas. Ea, pues, què esperas para salir del pecado? Oye, oye el clamor que están dando tus culpas en el Tribunal de la Divina Justicia, pidiendo la venganza contra ti. Clamando es-

tán por tu condenacion desde el punto que las cometiste. Por què no las ha oido Dios, como ha oido otras de los que se condenaron? Por què, sino por su infinita misericordia? Pero què sabes si las oirá mañana? Què sabes si esta noche oirá el clamor de tus culpas, y amanecerás en el infierno? No lo permita Dios. Pero no lo quieras tú. Ea, què aguardas? Quieres que descargue sobre ti la espada de su justicia? Eres de piedra? Eres de diamante? Muevante tantos, y tan exemplares castigos; y si ellos no, muevate à temer, y aborrecer las culpas esta Sangre derramada de Jesu-Christo. Llega, llega, pecador, à estos pies. Dile à este Señor, que has estado sin juicio, que te enloqueció la pasión. Pídele misericordia: *Señor mio Jesu-Christo, &c.*



## S E R M O N X I V.

DE LOS RIOS DE BABYLONIA, Y LA INCONSTANCIA de todo lo temporal.

*Super flumina Babylonis illic sedimus, & flevimus, cum recordaremur Sion. Ex Psam. 136.*

### S A L U T A C I O N.

1 **Q**UAL debe ser el empleo de un caminante pobre, à quien le esperan conveniencias grandes à el acabar su jornada? Quàl debe ser el cuidado del que ha de embarcarse para las Indias, donde espera enriquecer? Fuera bien (Fieles) que el caminante se avecindara en una venta, donde sabe que hay ladrones, que quieren, no solo robarle la hacienda, sino quitarle la vida? Ya se ve que no, que el caminante solo ha de estar de passo en la venta, hasta que llegue al descanso de su casa. Fuera bien, que el que ha de partir à Indias, se estuviera en la orilla del Mar recogiendo los caracoles, y conchillas, que el marisco arroja, quando sabe que no hay hora segura para partir del Puerto la Nave? No fuera bien, claro está, que el que se embarca, todo lo dexa por perficionar su viage.

2 Pues Christiano que me oyes, sabes que eres caminante mientras vives? Eflo es ser viador, ser caminante. Sabes que navegas à la region de la eternidad por el proceloso mar de la vida? Tu cuerpo es nave, dice S. Hilario, y el alma la que navega. Sabes que este mundo es una venta del camino, en donde hay ladrones, que pretenden robar-te la vida de la gracia, con todos sus thesoros, para que no llegues al termino de la eterna felicidad: Decialo San Chrystostomo. Quanto en el mundo se estima, es otra cosa, que caracolillos, y conchuelas, que divierten tus deseos, sin poder llenarlos? Quàl, pues, debe ser tu empleo mientras vives en esta venta? O, y quàl debe ser! Pero quàl es? Aun sin luz de Fè lo conocia Seneca: *Magna vita pars elabitur malè agentibus; maxima nihil agentibus, tota aliud agentibus.* Passate à los hombres la vida (decia el gran Philo- sofo) grande parte de ella en hacer mal; la mayor en hacer nada; y toda la vida se les passa en hacer otra cosa. Passase obrando mal, à los que la gastan en culpas, y pecados; passase haciendo nada, quando se gasta en el ocio, en la negligencia, y sueño, y se passa haciendo otra cosa, quando debiendo aspirar en todo à la eterna salvacion, se les passa

*Simil.*

*Epist. doct. c. 10.*

*Greg. lib. 25. Mor. cap. 1. Hila. caz. 16. in Mat th.*

*Doretb. doct. 10. Chryf. he. de Penit. Senec. lib. 1. ep. 1.*

à los hombres en los empleos caducos de este siglo, haciendo morada, y habitacion de la venta, y entregados à adquirir lo transitorio, se olvidan de la eternidad, à que caminan. Catholico, tienes Fè? Crees que hay vida eterna? Dirás que sí. Pues cómo vives, como si no creyeras que hay eternidad, tan entregado à esto temporal, y terreno, como si en esto estuviera tu Bienaventuranza? Quién te ciega para governarte por el apetito, olvidando, ó desatendiendo à la razon, y à la Fè?

3 Aunque la Divina Escritura no me dixera, que estaba ciego el Patriarca Isaac: *Genes. 27. Colligaverunt oculi ejus, & videre non poterat*, le juzgára yo ciego, quando le miro dár la bendicion à sus dos hijos. Yá se sabe la traza, que discurrió Rebeca para que fuesse Jacob el privilegiado. Le vistió las ropas mejores de Esaú, le cubrió el cuello, y las manos con las pieles de aquellos animalejos, que le dió sazoados para que comiera su padre, y con esta diligencia entró Jacob à pedirle la bendicion primera. Notad ahora, Fieles, lo que passa. Percibe Isaac el olor de los vestidos. O, qué fragancia! Llega, hijo mio (le dice para assegurarle mas) llega, que quiero tocar, si eres Esaú mi primogenito, para colmarte de mis bendiciones. Tocale las manos, y dice: Esaú mi hijo es. O, Isaac! Atiende à su voz. De quién es la voz que oyes? *Vox quidem vox Jacob est, manus autem manus sunt Esau*. La voz, dice, es de Jacob; pero las manos son de Esaú. Ea, Patriarca, dos cosas hay aqui para mover tus afectos. Hay lo que tocas, y hay lo que oyes. Lo que tocas es una mentira, que te recrea; lo que oyes es una verdad, que te desengaña. Es mentira que son essas las manos de Esaú; es verdad que la que oyes es voz de tu hijo Jacob. Por qué te mueves para dár tu bendicion? Por lo que oyes? No sino por lo que tocas. Pues ciego estás, Patriarca, puesto que puede mas para mover tu afecto una ficcion, que te deleyta, que una verdad, que desengaña. Veis, Fieles, esta ceguedad? Pues es symbolo el mas proprio de la ceguedad del pecador, dice San Antonio de Padua: *Quidam excecantur longa consuetudine peccatorum, & isti sunt figurati per Isaac, quia Esau majori filio benedictione subtracta, illam dedit filio minori, pro eo quod sibi cibaria ministraverat, & intulerat*. Atended al cómo.

Ant. Pad.  
expo. mist.  
p. Gen. 27.

4 Oye el Christiano la grande, y verdadera voz de la Fè, que le dice: Eternidad, Muerte, Juicio, eterna Gloria, eterno Infierno; pero à este tiempo toca con los sentidos gustos momentaneos, riquezas engañosas, y honras aparentes. Ea, Isaac Catholico, à quién sigues? *Vox quidem vox Jacob est*, lo que oyes es verdad: *Manus autem manus sunt Esau*, lo que tocan los sentidos es mentira, es aprehension, es sueño. Por qué te mueves para ordenar tu vida? Por lo que oyes? No sino por lo que tocas. La mentira sigues. Mas poderosa ha de ser la mentira de los sentidos, para arrastrar àcia lo visible tu voluntad, que la voz de la Fe que te desengaña, para que busques lo eterno? Catholico, ciego estás: *Quis cæcus nisi servus meus?* dice Dios por Isaias. Quién es el ciego, sino mi siervo el Pueblo Christiano pecador? Pero oye con la misericordia que prosigue: *Ad quem misi nuntios meos*. A este ciego le embiè mis Nuncios, para que le avisaran, y remediáran su ceguedad. Y qué Nuncios son estos? Las criaturas todas, dice Paludano: *Nuntios meos, scilicet creaturas*. Todas con su inconstancia te están diciendo, que no pare en ellas tu amor: *Omnes creatura clamant; mutabiles sumus*. Preguntale al Sol, dice San Agustín, que quién es, y te responderá: *Non sum ego Deus tuus, quia eclypsim patior*. No soy yo tu Dios, que padezco eclypses. La Luna te dirá: *Non sum ego Deus tuus, quia mutor*. No soy yo tu Dios, que tengo mudanzas. El mundo todo con sus honras, con sus riquezas, y sus gustos te dirá, que no es tu Dios, porque todo es defectuoso, è inconstante: *Totus denique mundus clamat: Non sum ego Deus tuus, quia deficio*.

Isai. 42.

Palud. in  
Dom. 12.  
post Pent.  
Augus. ep.  
Ossor. Do-  
minic. 3.  
Adv.

5 Oy, pues, Catholico Auditorio, defeo mostrarte en los Rios de Babylonia la inconstancia, y fragilidad de las cosas temporales, para que conociendo, que no merecen tu amor, lo emplees en aspirar à lo eterno, para lo que Dios te crió, y te conserva. Todo corre, todo passa, todo huye como los Rios de Babylonia. Quiera Dios se imprima en tu corazon este desengaño, y à mi darne gracia para que lo proponga como debo. Ayudadme à pedirla por medio de Maria

Santísima. AVE MARIA.

*Super flumina Babylonis illic sedimus, & fleuimus, cum recordaremur Sion. Ex Psal. 136.*

§. I.

*El alma está cautiva en esta Babylonia del mundo.*

6 **A**Ntes que veas con manifiesta demonstracion cuánta sea la inconstancia de lo que el siglo aprecia, quiero (Catholico) que me acompañe tu consideracion, à que adviertas donde estás. Dónde estás Christiano? Dónde vives? En Sevilla? En Granada? No pregunto esso. Dos son, dice San Agustín, las Ciudades que debe el alma conocer, para hacer juicio donde está: la una es Babylonia, y la otra Jerusalén: *Debemus nosse Babylonem, in qua captivi sumus, & Hierusalem, ad cuius redditum suspiramus.* Una es la Ciudad Santa de Jerusalén, la Triunfante Madre nuestra, y nuestra querida Patria; y otra es la Babylonia confusa de este miserable desierto, de este penoso Argel, en que está el alma cautiva. Ea, pues, tú que vés llevado de la corriente del mundo, parate un poco, sientate con la consideracion à ver el estado de tu alma. Preguntate à tí por tí, como los marineros à Jonás: *Qua est terra tua? Quo vadis? Quod est opus tuum?* Qual es tu patria? Adónde caminas? Qué es lo que haces? Dónde estás?

August. in  
Psal. 64.  
136.

Jonas 1.

Simil.

7 Imaginate (Catholico) que estás cautivo en una mazmorra obscura de Argel, y que durmiendo, te soñaste paseando por esas calles. Pareciere que entrabas en un jardín ameno, en donde se deliciaban tus sentidos todos. Mirabas sus ingeniosas fuentes. Qué hermosura! Qué fragancia! Así te divertias, quando se oyó una voz, que te despertó del sueño. Valgame Dios! Dixeras, dónde estoy? Estoy en la mazmorra, ó en mi patria? No te sentaras à discurrir tu estado? Quién lo duda? Y hallandote cautivo, qué hicieras? Qué, sino llorar tu cautiverio, y suspirar por tu patria? No es así? Pues hombre, que por estar dormido, te vés dexando llevar de la corriente del siglo en que naciste, despierta à la voz del desengaño, y examina dónde estás: *Qua est terra tua?* Es la tierra tu patria? No (dice el Apóstol: ) *Non habemus hic manentem civitatem.* Esta es Ciudad de paso. Oye à San Agustín: *In ista Babilone non cives habitamus, sed captivi detinemur.* En esta

Ad Hebr.  
13.  
August. in  
Psal. 136.

Babylonia del mundo no eres Ciudadano, sino cautivo. Aquí está tu alma como la paloma fuera del Arca de Noè, sin poder hallar descanso. Como el Israelita en Egipto, atareada à los penosos afanes de esta vida. Como el Christiano en Argel, aherrojada con las cadenas de la mortalidad. Sabes la Salve? Acuérdate como dice: *A tí llamamos los deserrados hijos de Eva.* Vés como tú mismo confiesas, que es esta vida un miserable desierto? Prosigue: *A tí suspiramos, gemiendo, y llorando en este Valle de lagrimas.* Luego ya conoces, que no es este valle de gustos, sino de llantos. O, si como lo dices, y conoces, tambien lo contideraras!

8 Preguntale à tu experiencia misma donde estás? Mirate afanado con qué comerè? Qué vestirè? Mirate sujeto à los frios, à los calores, y demás inclemencias de los tiempos. Mirate cercado de enfermedades, y peligros, expuesto à tanto engaño, y mentira como se ve. Y sobre todo, en un riesgo continuo de condenarte. Son estas señas de patria, ó de cautiverio? Conoce, alma, tu cautividad miserable. Mas: *Quo vadis? Adónde caminas?* Oye al Apóstol: *Quandiu sumus in corpore peregrinamur à Domino.* Peregrinando vés mientras vives. Caminas por este desierto como los Israelitas: Adónde? A la tierra de promision de la Gloria, ó à la confusion eterna? Miralo bien, Christiano: llevas camino de Cielo, ó de infierno? Si murieras en este punto, dónde fueras à parar? Si estás en mal estado, à la eterna condenacion. No es así? Pues: *Quod est opus tuum?* Qué es lo que haces? Qué haces en esta Babylonia, que no lloras tu miseria, y tu peligro eterno? Huviera cautivo, que labrara casa en la tierra de su infelicidad? Qué desatino fuera! Huviera peregrino, que se avecindara en cada lugar por donde passa? Le tuvieramos por dementado. Ea, Catholico, aprehende hoy de los Israelitas cautivos en Babylonia: *Super flumina Babylonis, illic sedimus, & fleuimus.* Sentados están, y llorando à las orillas de los Ríos. Sientate tú con la consideracion, que necesito de tu atencion muy de aliento. Te has sentado? Pues atiende.

2. Cor. 5.

§. II.

## S. II.

Rios de la Babylonia del mundo, y su sonido engañoso.

**9** HAY en Babylonia varias cosas, que pueden llamar à su consideracion. Hay en este mundo varias miserias, que pueden ponderarse; pero solo quiero que repares en los Rios de esta confusa Babylonia, en este correr ciego à la perdicion eterna, este dexarse llevar de las cenagosas aguas del siglo, este pecar porque se usa, este anhelar por estimaciones, riquezas, y deleytes, sin advertir su miserable dexo. Esto es lo que hoy pretendo que consideres. Si, Catholico. Estos son los Rios de Babylonia, dice San Agustin, y San Prospero, todas las cosas transitorias, en que pone el hombre su voluntad: *Flumina Babylonis sunt omnia, que hic amantur, & transeunt.* Esta vana estimacion del siglo, que vemos estimar mas que à la salvacion, es Rio de Babylonia. Esse engañoso interès, cuya codicia es raiz de los males todos del alma, es otro Rio. Estos entretenimientos, en que ves passarse la vida: esos juegos, convites, bebidas, musicas, galas, y comedias, que sirven à la deshonestidad, son aguas del Rio del deleyte, que tiene à innumerables almas en el infierno; que aunque haya otros, à estos tres Rios reduxo el Evangelista San Juan todas las aguas del siglo, honra, riqueza, y deleyte: *Omne, quod est in mundo, concupiscentia carnis est, & concupiscentia oculorum, & superbia vite,* y luego dice su inconstancia: *Mundus transit, & concupiscentia ejus.* Pero veamos lo primero el sonido que llevan estos Rios.

**10** Se oia en el mundo un ruido, una voz, à quien llama el siglo fama. Se oye la fama de rico, de grande, de sabio, de acomodado. O, lo que se muelen los hombres por conseguir este sonido! Sabes, dice San Agustin, que es lo que suena, y se oye? El estrepito que todo passa: *Quod multum sonat, strepitus aqua saxa percutit.* Pero atiende mas: *Attende quia fluit: attende quia labitur.* Hay dos cosas que reparar en el Rio, hay el sonido que hace, y hay la corriente que lleva. Pues no atiendas, dice San Agustin, à esse sonido, sin atender à que suena, porque corre: *Attende quia fluit.* Suena la

fama de los Alexandros, y Augustos. Se oye la fama de la grandeza de los Imperios: *Attende quia labitur.* Mira como fue su grandeza transitoria, que así te lo dirán los metales de la estatua de Nabuco, reducidos à cenizas. No repares en el sonido, sin atender à cómo ya pasó: *Attende quia fluit.* Oyes las hazañas, y nobleza de tus progenitores, para ensoberbecerte: *Attende quia labitur.* Mira como ya pasó, para que te humilles. Discurre lo mismo en la fama de letras, de puestos, de interèsses, y de gustos: *Attende quia fluit.* No es mas de una voz, que passa, sin que puedas hallar lo que prometen. Quieres verlo?

**11** Va el Real Profeta hablando de las miserias à que viene el hombre por la culpa, y llega à decir así: *Fiat via illorum tenebra, & lubricum, & Angelus Domini persequens eos.* Sea su camino en tinieblas, ande el pecador por resvaladeros, en que se deslicen sus pies, y persigalo el Angel del Señor. Que el pecador anda à ciegas, es cierto, y lo dixo Sofonias: *Ambulabunt caeci, quia Domino peccaverunt.* Que ande siempre sin fixar el pie, como quien camina por hielos, es bien claro: *Lubricaverunt vestigia nostra,* decian por Jeremias. Pero que el Angel del Señor le persiga, esto es lo que necesita de inteligencia. Veamos que Angel es éste: *Id est diabolus,* responde Hugo Cardenal: El demonio es, que persigue, y molesta à los mismos que le ligen. Sabes cómo? dice Hugo: *Ut impellat, & ejiceat in hoc lubrico, & pertrahat in infernum.* Mira el demonio al hombre ciego con la passion, y para que se despeñe hasta los fuegos eternos del infierno, le pone en la ocasion resvaladiza de lo mismo que desea. No le dice que se quiera condenar, sino le pone en lo deleznable de esto transitorio, para que deslizando se, se condene. Buena inteligencia; pero dénos luz un texto práctico para otro.

**12** Ya sabeis, Fieles, al estado que reduxo al fuerte Sanson el amor de una muger: perdió la fuerza milagrosa, y despues de ciego, y traerle moliendo en una tahona como bruto, le llevaron los Filistéos al Templo de Dagon, para que los entretuviese: *Qui adductus de carcere, ludebat ante eos.* Los Setenta: *Et ludebat coram eis, & alapis percutiebant eum.* El entretenimiento era

Psal. 34.

Sophon. 1.

Thren. 7. 4.

Hug. Car. in Psal. 84.

Judic. 16. Sentent. 1. 4. temp.

( di-

Augst. & Prosp. in Psal. 136. 1. Tim. 6.

1. Joann. 2.

ubi supr.

Lyraib.

(dice Lyra) como estaba ciego, burlarse de él, dándole palmadas, y impeliéndole contra las paredes, y columnas, para mover á risa á los circunstantes. Jugaban con él, (dice un Docto Expositor de los Jueces.) al modo que acá juegan nuestros muchachos á la gallina ciega. Què es ver al muchacho vendados los ojos, estender las manos á la una, y la otra parte. Aplica el oido adonde siente passos. Da aquél una palmada. Echa la mano ácia él, y no le encuentra. Otro por este lado. Acude allí, y tal vez encuentra con una esquina. Què es esto? Burlarse de él que está ciego: *Hic lusus tanti viri*, escribia el Autor citado, *undè apud nostrates fortè lusus ille inolevit puerorum, quem Hispani vocant, Gallina ciega*. Este era el juego, ó persecucion lutoria de Sansón, y éste nos da luz, para entender á David. *Et Angelus Domini persequens eos*. Què persecucion es la del demonio? Esta.

Simil.

Villarr. in  
Judic. 10.  
num. 25.

13 Halla el demonio al pecador ciego, ó vendados los ojos de la razon, con los apetitos de las cosas temporales, y da una palmada: *Honra*. Echa el soberbio, y ambicioso la mano para coger honra, y no halla sino ayre, lisonjas, cumplimientos, y mentiras. Da otra palmada por otro lado: *Riqueza*. Arrojafe el codicioso, y encuentra un zarzal de espinas, cuidados, temores, pleytos, embidias, y sobrefaitos. Da otra palmada el demonio: *Deleyte*. O, cuántos ciegos echan aquí la mano, y encuentran con una esquina de deshonor, infamia, enfermedad, zelos, è ingratiudes. Què es esto, Fieles? *Angelus Domini persequens eos*. Es el demonio, que persigue al pecador, y hace burla de él, engañandole con promessas falsas, que nunca cumple, para que se precipite en las ofensas de Dios: *Ut impellat, & pertrahat in infernum*. Es el sonido de los Rios de Babylonia, que divierte, y entretiene á los que no reparan en la corriente que llevan.

14 Y si no, digame, el que de vosotros mas ha andado la carrera de los vicios: has visto cumplida alguna palabra del demonio? Quando le has servido por la estimacion, que te prometió, por el interés, ò deleyte, has hallado sino lo contrario? No has quedado cargado de culpas, y sin lo que de-

seabas? Di la verdad: No es así? Pe-  
to digalo el demonio mismo. A la emi-  
nencia de un monte subió á Jesu-  
Christo, nuestro Señor, quando aquella  
baralia del Desierto; desde allí le fué  
mostrando todos los Reynos del mun-  
do: *Et ostendit ei omnia Regna mundi*,  
y se los ofreció á su Magestad, si le  
adorasse postrado: *Hec omnia tibi da-  
bo, si cadens adoraveris me*. Fuerte ba-  
teria para otro que Jesu Christo! Rey-  
nos? Puestos? Mandos? Polvora son,  
que levanta por el ayre á los mas pru-  
dentes. Y que le responde su Magestad?  
Pero sin llegar á esso, hemos de ver la  
mentira del demonio. Ven acá, espíritu  
engañado, quién ha hecho tuyos todos  
los Reynos de el mundo, para que así  
los ofrezcas? Mas démos que lo fuessis;  
què dices que darás? *Omnia Regna mun-  
di*. Todos los Reynos; pues mirate con-  
vencido de mentiroso. Mas ha de cinco  
mil años, que tientas á los hombres con  
promessas de que se los darás, si te obe-  
decen. Luego en todos estos años na-  
da has dado de lo que has ofrecido. Es  
evidente, porque si lo ofreces ahora  
todo: *Hec omnia*, luego todo estaba  
por dar hasta esse punto. Pues quien en  
tanto tiempo no ha dado cosa de quan-  
tas ha prometido, cómo despues ha de  
darlo? Mientes en tus promessas: *Hec di-  
xit*, dixo San Pedro Chrysologo, *non  
quod possit dare, sed fallere. Nec pro-  
missa conferre, sed ipsa auferre promissis  
sonibus quæ habentur*. Fieles, miente el  
demonio. Es engaño quanto ofrece, que  
solo quiere entreteneros con el sonido  
de los Rios de esta Babylonia, para que  
os dexeis llevar de su corriente. Pero  
*Attende quia fluit, attende, quia labitur*.  
Atiende, dice Augustino, que esta cor-  
riente lleva al mar de la eterna conde-  
nacion. Mira ahora correr los Rios.

Matth. 4.

Chrysolog.  
serm. 13.

### S. III.

Rio de la vana estimacion, y su incons-  
tancia.

15 **S**uper flumina Babylonis. El pri-  
mer Rio de esta confusa Baby-  
lonia del mundo es la vana honra, y es-  
timacion, que pretende el hombre, y  
que por conseguirla no repara en des-  
preciar á Dios, y su Santísima Leya.  
Què mandamiento no atropella por que-  
dar bien el vengativo? Què leyes no de-  
pre-

precia el soberbio, y ambicioso, por alcanzar lo que desea? Ea, sientate, Christiano, à la orilla de este Rio. Tiene firmeza alguna? *Attendat quisque*, escribia San Agustín, *ipsam felicitatem suam, attendat si non fluat*. Qué estabilidad tiene esta vana estimacion? No la tiene, corriendo va inconstante: *Fluvius Babylonis est; sedeat supra, & seat*. Sientate, y llora al ver que te expusiste al riesgo de perder la honra eterna, por no perder la transitoria, y temporal. Y qué temporal, y transitoria! Oye.

16 Pintó un Escritor antiguo la inconstancia de las felicidades del mundo en un molino de viento, sobre una sierra muy alta. Mirabase en él una tolva llena de Varas, Gineras, Bastones, Mitras, Capelos, Cetros, Coronas, y Tiaras. De esta pendian muchas escalas, por las cuales subian varios personajes, con tal ansia, que atropellandose los unos à los otros, se impedían, y se derribaban. En fin, los que podían entraban en la tolva, y tomaban, éste la vara del Ministro, aquel la Ginetá de Capitan: el uno el Bastón de General, el otro la Mitra, qual el Capelo, qual la Corona, otro el Cetro, y otro la Tiara. Pero apenas havia tomado cada qual su insignia, quando hundiendose en la tolva, la dexaban, y caian por la sierra abajo, hasta dar en un ossario, donde estaba escrito este verso: *Regnabo, Regno, Regnavi, sum sine Regno*. Eito es: *Reynarè, yà Reyno, yà Reynè, yà estoy sin Reyno*. Los que subian orgullosos por las escalas, decían: *Reynarè*. Los de la tolva gustosos: *Yà Reyno*. Los que se despeñaban tristes: *Yà Reynè*. Y los de el ossario muertos: *Yà estoy sin Reyno*. Qué otra cosa es lo que passà à los ambiciosos de esse viento de la vana estimacion? Qué ansias por conseguir? Y cuántas culpas à veces sin perdonar, ni aun à la honra de el que parece que impide la pretension? Y por qué es todo esto? Por qué tantos afanes, sustos, gastos, y caminos? No mas de por moler, ò ser molidos en este molino de viento de la vanidad. Llegaste à la tolva de los officios? Qué gustoso que te hallas! Aqui son las albricias, los placeres, los convites; pero tambien los odios, las envidias, las venganzas. Y despues? Quando mas seguro, daràs en el ossario de la muerte, desposeido de todo, y solo acompañado de los escrupu-

los grandes, de los ilícitos medios del tiempo del desear, y de las culpas, y omisiones del tiempo de la posesion. O, molino de viento, y à cuántos despeñaste, à quienes antes llegó la muerte, que el desengaño! *Attende quia fuit*. Mira, Catholico, de la fuerte que corre sin firmeza alguna este Rio: *Attende quia labitur*.

17 Ahora entiendo yo aquel myste-  
rio de las varas de las Tribus para la eleccion del Sumo Sacerdote. Manda Dios, que se pongan doce varas en el Tabernaculo, con los nombres de los Principes de las Tribus, un nombre en cada una, advirtiendo à Moysès, que aquel cuya vara floreciese, esse era el electo de su Magestad para aquella Dignidad suprema: *Quem ex his elegero, germinabit virga ejus*. Valgame Dios! Si el fin es elegir un sugeto de las Tribus, no es mas facil que le diga su Magestad à Moysès, que gusta que sea Aaron? O si quiere dar satisfaccion al Pueblo, salga el electo por suertes? Como despues fallò Santo Mathias: para qué son estas varas? Oyelo decir à San Ambrosio: para no solo elegir, sino mostrar en la vara florida al electo, que toda la grandeza de su Dignidad era una flor, que en breve se marchitaria. Sepa Aaron, que es flor la Dignidad que recibe, para que se humille al ver con la facilidad que acabará su Dignidad: *Ut summam haberet humilitatem, sciat commissum sibi florem potestatis*. Discurrid, Fieles, lo mismo en todas las demás honras, officios, y dignidades de el mundo, que todas son inconstantes flores, sin permanencia.

18 Levanta el mundo en alto al ambicioso, como el Aguila à la Tortuga, no por levantarle, sino para que desde allí cayga en la mayor ignominia, estrellandole en la piedra del desprecio; que no subió el demonio à Jesu-Christo, nuestro Señor, al pinaculo del Templo de Jerusalèn, sino para solicitarle su caída: *Mitte te deorsum*. Diga esta inconstancia el Emperador Andronico, que despues de tener pocos años el Imperio (como dice Nicetas) vino à ser preso de sus vassallos mismos, escarnecido de todos, sacado à la verguenza, hasta que cargado de injurias, vino à morir colgado de los pies entre dos columnas. Diga el otro Emperador Vitelio, aclama-

August. in  
Psal. 136.

Ap. Castr.  
Eradem. i  
Reformat.  
Christ.

Num. 17.

Amb. epist.  
ad Curt.

Matth. 4.

Nicetas,  
Chronio. ad  
annal. lib.  
2.

Fulgos. lib. 6. Cedren. in Comp. Hist. Bar. à n. 401. mado en Roma por Augusto, que despues de tanta grandeza (dice Fulgoso) fué sacado ignominiosamente à la verguenza, atadas atrás las manos, hasta quitarle la vida en medio de una plaza. Qué dirà de la grandeza de el mundo el Papa Juan XXIII. que fué en un Concilio depuesto de el Summo Pontificado, preso en la carcel, y que despues pidió por gran merced un Capelo al Papa Martino Quinto? Qué dirà Dionysio, Rey de Sicilia; echado del Reyno, y que vino (como dice Filón) à enseñar muchos en Corinto? Qué dirà Creso, Rey de Lidia, que quando creia destruir à los Persas, vino à su poder, y perdido el Reyno, estuvo cerca de que le quemáran vivo? Qué dirà el celebrado Belitario, quando despues de vencer à los Godos, y à los Vándalos; despues de conquistar à la Africa, y à Sicilia, vino à ser un pobre ciego, que pedía limosna en la Iglesia de Santa Sofia, y otros lugares publicos? Qué dirán otros muchos desposeidos de su grandeza, y oficio con ignominia? Qué dirán sino lo que Salomón? *Vanitas vanitatum, & omnia vanitas.* Que es vanidad de vanidades toda la honra, y estimacion del siglo.

19 De esta suerte sabe honrar el mundo. Ayer se halla Adoniberch glorioso con la victoria, y lujecion de setenta Reyes, y hoy está vencido, cortadas las extremidades de las manos, y los pies, y debaxo de la mesa de su enemigo, como si fuera perro, esperando las migajas de la mesa. Así consta de la Sagrada Historia. Ayer se miraba Amán con la privanza, ó dominio de Assuero, que no cabia en el mundo, y hoy muere desdichadamente en la horca misma, que tenia prevenida para Mardoqueo. Al mismo Hijo de Dios recibió un Domingo con extremos de celebridad, y veneracion, y al quinto dia (como ponderó San Bernardo) puso à su Magestad en una Cruz. O, mundo, mundo! Y qué honra te ganas, porque no hay quien conozca la inconstancia de tus estimaciones! O, *munde proditor!* Exclamaba San Agustín: *Cuncta bona promittis, & cuncta mala profers; promittis florem, sed cito evanescit.* Y hay quien sirva à este dueño por lo que promete, y no dá! Y hay quien se de esta estéril retama, que no hace mas de mostrar las doradas

Phil. de Joseph. Pet. Mexia in vita Jusf. Eccles. Bern. ser. 1. de Ram. Palm. August. serm. 31. ad Frat. A. S. Gemina. lib. 3. cap. 53. Desp. Tom. I.

flores de sus promessas, sin que jamás llegue el fruto de su cumplimiento! Christiano: *Attendite quia fruit.* Atiende, repara en esta inconstancia. Qué bien Joseph!

20 Siempre me ha hecho dificultad un descuido, que tuvo aquel Patriarca Grande. Ya sabes como despues de vendido de sus hermanos, despues de estar muchos dias en la carcel por la falsa acusacion de una muger, le levantó Dios à ser el Ministro primero, y Virrey de todo Egypto. Pregunto: Dió cuenta à su padre de su exaltacion? El Texto lo dice, y suponen todos, que no. Veis aqui, Fieles, el descuido de Joseph, y mi reparo. Es posible, que un hombre de tan señaladas virtudes falta al consuelo de un padre, que quedó tan lastimado de su imaginada muerte? Lo escusó por la distancia? Mas no, que apenas havia trecientas millas. Fué olvido? No cabe en tal sugeto olvidar de sus padres con la dignidad, y vemos, que luego que vió à sus hermanos los conoció. Faltábale con quién avisar? Tampoco, que en nueve años que havia que gobernaba à Egypto, quando fueron sus hermanos le huviera sido muy facil embiar un proprio. Pues si nada de esto cabe, por qué no avisa? San Agustín quiere, que fuese disposicion de Dios, para que purgara su padre algunos pecados leves con la continuation de su pena. Teodoro fuente, que porque no le sacara de Egypto, si supiera que vivia. Thomás Anglico dice, que no quiso avisar, por dexarse totalmente en la Providencia de Dios, à cuya cuenta corria el manifestarlo quando gustasse. Otros, que no avisó, por no ser el Chronista de sus elogios. Vengan sus hermanos, y veanlo. Sea otro quien lo diga. Qué, por humildad? Yo me persuado, Fieles, à que fué prudencia. Veislo aqui: Si Joseph avisara à su padre de su exaltacion, y grandeza, pudiera ser, que faltara mientras llegaba la nueva, pues como conocia bien la inconstancia de las honras de este mundo, aunque se mira exaltado, no quiere tenerse por dichoso, ni avisar, que se halla en puesto, de que tan facilmente puede caer. Es verdad, dice Joseph prudente, que será gran consuelo de mi padre saber que vivo, y saber que mando este Reyno; pero qué se yo si mientras corre trecientas millas el proprio me veré abatido, y renovaré su dolor, ó con mi

Genes. 42.

Aug. ser. 82. de Temp. pur.

Per. in Genes. 42.

August. ser. 82. de Temp. Teod. q. 98 in Genes. Thom. Anglic. in Genes. 42.

ignominia, ó con mi muerte. Pues aunque prive de esse consuelo á mi padre, mas quiero no fiarme de lo inconstante de esta felicidad, y dexar á Dios, que quando sea servido lo manifieste: *Expe-  
tasset Joseph*, dixo Thomás Anglico, *Tempus ordinatum á Deo, quo revelaturus  
erat se ipsum*. O, que bien atendió Jo-  
seph la corriente del rio de la honra!

*Tbo. Angl.  
ubi in pr.*

#### §. IV.

*Peligros del rio de la honra, y estimacion  
mundana.*

21 **P**Ues que, si miramos los peli-  
gros de esta corriente? No so-  
lo tiene el de la inconstancia en la vida,  
y el de su acabamiento en la muerte, (que  
corta todas las esperanzas de los munda-  
nos) sino tambien en la vida tiene el pe-  
ligro de culpas, y en la muerte el del ju-  
icio, y eterna condenacion. Saúl en la for-  
tuna baxa fué bueno, y humilde, digno  
de que le eligiesse Dios para Rey de Is-  
raél; pero despues de Rey, se perdió,  
dice San Gregorio, por el amor de su va-  
na honra, y estimacion. David tambien,  
siendo pastor, y pobre, era piadoso, y  
casto; pero siendo Rey fué adultero, y  
tan cruel, que le quitó á un fiel vasallo  
suyo, y amigo, la muger, la honra, y  
la vida. Estos peligros eran los que tem-  
mian los Santos, quando huian de los  
puestos, como de precipicios. Vease á  
un San Gregorio el Grande, que se reti-  
ra, y esconde en una cueva, huyendo  
de la tierra, y que es menester un mila-  
gro para descubrirle. Un San Pedro Ce-  
lestino, que renunció el Sumo Pontifica-  
do. Un San Ambrosio, que por no ser  
Obispo se salió huyendo de Milán. Un  
San Juan Chrysofomo, que se fué á la  
soledad, huyendo de la Mitra. Un Amo-  
nio, Monge Santo, que se cortó una ore-  
ja por inhabilitarse para ser Obispo. Un  
Santo Thomás de Aquino, que no admi-  
te el Arzobispado de Napoles. Un San  
Phelipe Neri, y otros, innumerables, que  
conocieron los peligros de los puestos, y  
dignidades del mundo, y por esto los hu-  
yeron.

*Chrysof.  
lib. 4. de  
Sacerd.*

*Greg. 1. p.  
Past. c. 3.  
2 Reg. 12.*

*702. Diac.  
Vir. Div.  
Gregor.  
Ecol. in  
ejus Offic.  
Pauli. Vit.  
S. Ambros.  
Palad. Hi-  
stor. Lau-  
fiac.*

*Labbat.  
ver. Amb.  
pro. 23.  
alvar ar.  
bené vin.  
l. 2. c. 19.*

22 Pero el que mas me affombra, en-  
tre todos, es aquel Santo Monge de Cla-  
ravalle, Gaufrido, subdito de San Ber-  
nardo. Eligiole el Papa Eugenio III. para  
Obispo Tornacense: él se escusó con hu-  
mildad, y San Bernardo le aconsejó, y

aun le mandó, que aceptasse. Aqui el  
Santo Monge, deshaciendose en lagrimas,  
se arrojó á sus pies, pidiendole alzasse la  
obediencia; y como San Bernardo instas-  
se en que havia de aceptar, le dixo Gau-  
frido: Padre, no ha de ser, echeme del  
Monasterio, que mas quiero ser Monge  
fugitivo, que Prelado. Entonces, reco-  
nociendo San Bernardo algun secreto en  
tan grande resistencia, condescendió con  
sus ruegos, y le dexo en su retiro. Aho-  
ra lo que me affombra: Murió este San-  
to Religioso, y apareciendo á un grande  
amigo suyo, le dixo como estaba gozan-  
do de Dios; mas que le havia revelado  
su Magestad, que si huviera aceptado el  
Obispado, se huviera condenado sin re-  
medio: *Salvus sum: si autem fuisssem  
de numero Episcoporum, fuisset de nume-  
ro damnatorum*. Ambiciosos, tienen pe-  
ligros las Dignidades? Ponderad el caso  
de este Monge. A quién fuera él, mas de-  
seoso de acertar, á tomar consejo, sino á  
San Bernardo? Qué consejo mas santo?  
Qué obediencia mas segura? Y en ver-  
dad, que fué la seguridad de Gaufrido  
el seguirse á su consejo, y obediencia, en  
punto de dignidades: *Hinc ergo præci-  
pites colligant*, dice el Grande Grego-  
rio, *cum quanta culpa ex appetitu pro-  
prio cateris præferri non metuant: si  
sancti viri plevium ducatum suscipere,  
Deo etiam jubente, timuerunt*. Vean los  
que se dexan llevar de la ambicion de  
Gobiernos, y Dignidades, vean al peli-  
gro que se exponen, quando los Santos,  
aun mandandose Dios, temieron, como  
Moysès, entrar en ellas. Tú, que rebuel-  
ves al mundo por conseguir la vara de  
Gobernador, ó Juez, sin reparar, que  
es serpiente: *Apprehende caudam ejus*. No  
mireis lo alhaguero de los principios,  
mira el fin, mira la muerte, mira el ju-  
icio que le espera, mira la cuenta tan  
menor que ha de dar de todas las accio-  
nes de las almas de su cargo. No pares  
en la apariencia exterior, entra dentro,  
ahonda en la consideracion de los temo-  
res, sustos, escrúpulos, y desvelos, y tem-  
blarás de apeteer oficios publicos.

*Greg. Past.  
1. p. c. 7.*

*Exod. 4.  
Oleas. ibi  
ad ador.*

23 No has visto unos Gigantes, que  
suelen salir en la Procecion del Inefable  
Sacramento del Altar? O, que presencia  
tan magestuosa que tienen! Qué sembran-  
te tan severo! Qué graves! Qué atisfi-  
dos! Qué adornados! Los has visto? Si.  
Pues mira quien vá dentro de esta gran-  
de-

*Simii.*

deza, Rompe un poco de aquella apariencia de papel pintado , y verás un pobre hombre , que va sudando , y reventando con el peso , deseando que se acabe la Procefsion para arrimar con él. Rompe un poco de la apariencia exterior de una Garnacha , de una Muceta , de un Capelo , y qualquiera otro oficio público , y verás , que aquella señoría , aquella excelencia , aquel aplauso , y estimaciones oculta un alma sudando , y trasudando con el peso del gobierno , de que ha de dar cuenta à Dios. O , si le preguntáras acabada la Procefsion al que ha llevado el Gigante , que sienta de aquella pompa , y lo que te respondiera! O , si les preguntáras à los que han llevado Dignidades en el mundo , que sienten de ellas , despues que passaron por el juicio de Dios , cómo tembláras de oílos! Oye à Jacob ahora.

24 Temblando está , quando dispier-  
*Genes. 28.* te de aquel mysterioso sueño: *Pavesque*, dice el Texto Sagrado: *Què tienes , Patriarca , que pavor es esse? No has visto una hermosa escala , que subia desde la tierra al Cielo? No has visto muchos Angeles , que por ella subian , y baxaban? Es esto para temblar? No , dice Jacob , no tiemblo por lo que vi , sino por lo que no véo : Quam terribilis est locus iste? O , que lugar tan terrible! Acaba de declararte. Ya lo dice: Non est hic aliud , nisi domus , Dei , & porta Cæli.* Es verdad , dice Jacob , que vi en este sitio Angeles , que subian , y baxaban. Effen quando dormia ; pero desperto ya , véo el sitio , mas *non est aliud* , no véo ya Angeles que baxen , y que suban : *Non est hic aliud.* Esta inconstancia me tiene lleno de miedo , al considerar como passaron ya tantos Angeles , y que passaré yo presto , como ellos , à parecer en el juicio de Dios : *Quid timuit Jacob?* Dixo el Cardenal Cayetano: *Genes. 28. Timuit divinum judicium.* O , Catholico! Sientate à la orilla del rio de la honra , y no dudo que tembláras , como Jacob , al considerar , como passò , y passaron al juicio de Dios los que la tuvieron: *Attende quia fuit , attende quia labitur.*

25 Ea , desperta del sueño de tus deseos vanos , y estienda la vista por essas Iglesias , por esses Consejos , por essas Chancillerias , por essas casas , y salas de Cabildo , y al vér tanto folio Pontificio , y Real , tantas fillas de Consejeros , y  
*Desp. Tom. I.*

Jueces Eclesiasticos , y Seculares , podrás exclamar con el Patriarca , y decir: *Quam terribilis est locus iste ! O , que terrible lugar ! O , quantos Pontifices , Obispos , Magistrados , y Jueces , Angeles en sabiduria , subieron , y baxaron por las gradas de este folio ! Angelos ascendentes , & descendentes !* Pero ya dieron cuenta à Dios de su obligacion , y no ha quedado mas del sitio donde estuvieron : *Non est hic aliud.* Quantos Gobernadores , y Capitulares subieron , y baxaron à sus Cabildos : *Angelos ascendentes , & descendentes ?* Pero ya passaron al juicio à dar cuenta de sus votos , y gobierno , y solo ha quedado el sitio donde subian : *Non est hic aliud.* Quantos Ministros , quantos Prebendados , quantos de todas Dignidades subieron , y baxaron à las fillas de su Dignidad? Qué se hicieron? Ya passaron à la region de la eternidad por el estrecho del juicio de Dios , y solo vémos las fillas de su residencia : *Non est hic aliud.* Terrible lugar es éste : *Terribilis est locus iste.* O , despertémos , Christianos , de nuestro sueño , y pesémos estos defengaños! En que parará tanta honra , tanto aplauso , tanta grandeza , y estimacion ? En la muerte. Y en que mas? Pregunteio cada uno à su conciencia , que ya yo le aviso de la inconstancia , y peligros , que tiene este rio de la estimacion del mundo: *Attende quia fuit , attende quia labitur.*

## S. V.

*Inconstancia , y peligros del rio de la riqueza.*

26 **N**O es menos inconstante , y peligroso el rio de la riqueza , cuya codicia ha sido para muchísimos lazo de eterna perdicion. Rio le llamó el Espiritu Santo , y rio de Invierno , que en el Verano se seca : *Substantia injustorum , sicut fluvius sicabuntur.* Corre en el Invierno de la vida ; pero en el Verano de la muerte no corre , porque está seco , que fuè lo que dixo David : *Dormierunt foranum suum , & nihil invenerunt omnes viri , divitiarum in manibus suis.* Nada de las riquezas hallaron en la muerte al despertar del sueño de la vida ; porque todo el oro del mundo , ni toda la hacienda puede efforvar al morir , ni en aquella hora podrá sobornar al Juez , que es lo que decia Sofonias:  
*Eccl. 40. Hug. Car. ibi. Psal. 75.*

*Sophon. 1.* *Argentum eorum, & aurum non poterit liberare eos in die ira.* Lo mismo Ezechiel: *Ezech. 7.* *Perfuadidos, Fieles, que en aquel punto nada aprovechará la riqueza, dice el Sabio: *Prov. 11.* Non proderunt divitiae in die ultionis.* Lleva la corriente de este río de Babylonia; pero quién es, dice *Ecc. 31.* el Espíritu Santo, al que no lleva? *Qui post aurum non abiit, nec speravit in pecunia thesauris, quis est hic, & laudabimus eum?* Quién es aquel a quien no arrastra la codicia de los bienes temporales? Trabaja el Labrador, padece el Soldado, agencia el Mercader, zela el Ministro, se desvela el Estudiante: por qué, sino por tener, y mas tener? Por qué, sino por adquirir mas hacienda? O, vil codicia, que no respetas aun à lo mas Sagrado! *Quis est in vobis* (pregunta Dios a los Eclesiásticos por su Profeta Malachias) *qui claudat Ostia, & incendat Altare meum gratuito?* Quién de vosotros hay, que asista sin interés à mi Divino culto? *Què sè yo, si no huviera estipendio, quantas Misas se dexaran de decir? Què sè yo, si no huviera limosna, quantos Sermones se dexaran de predicar? Què sè yo, si no huviera distribuciones, quantas Iglesias, y Coros se quedaran desiertos todo el año? Quis est in vobis?* Quién es el que solo mira à Dios en lo que hace, sin dexarse llevar del interés? O, cómo lo lloraba Jeremias, hablando de los hombres de su tiempo! *A minore usque ad majorem omnes avaritia student.* Desde el menor hasta el mayor todos estudian en cómo adquirir hacienda. En esto trabaja el entendimiento: en esto se ocupa la memoria: esto arrastra la voluntad de los mundanos, atropellando la siempre adorable voluntad, y Ley de Dios: *Omnes avaritia student.*

27 Almas Christianas, criadas para ver à Dios, qué es esto? Qué empleos son estos, en que se os passa la vida? Mirad, dice San Agustín, que os va llevando el río de Babylonia al mar de la perdicion eterna: *Si speravit in incerto divitiarum, trahitur à flumine Babylonis:* y la eternidad? Y la salvacion? No niego, que es el trabajo penitencia forzosa, que impuso Dios à los hombres por el pecado: *In sudore vultus tui vesceris pane.* No dudo, que el Espíritu Santo embia al perezoso à que aprenda de la hormiga: *Vade ad formicam, & pi-*

*ger, & discite sapientiam;* pero le embia à que aprenda à trabajar, no à codiciar. Trabajese en hora buena, mas sea como en penitencia, para obedecer à Dios, no por la codicia de bienes temporales, no esperando de solas vuestras diligencias el passar, que vuestro passar pende (cumpliendo la penitencia del trabajo) de la providencia de Dios. Cómo decis en el Padre nuestro? *Panem nostrum quotidianum dà nobis hodie.* El pan nuestro de cada dia, danosle hoy, Señor. Pues si es vuestro, cómo lo pedis? Por esto. Es vuestro, porque lo haveis de trabajar; y lo pedis, porque lo haveis de esperar solo de Dios, que es Padre de esta gran familia del mundo, y no dexa sin su alimento à la cuidadota hormiga. Oid una leccion, que os di el Profeta Rey en este punto.

28 Compára el Justo à un arbol, que està plantado junto à las corrientes de un río: *Et erit tanquam lignum, quod plantatum est secus decursus aquarum.* A un arbol? Es por el fruto que dà para la gloria de Dios en sus buenas obras? O porque defiende à la tierra de los rayos del Sol de Justicia, haciendo sombra con su intercession? Ea, reparad, Fieles, en lo que passa. Un arbol plantado junto à las corrientes de un río, necessita de sus aguas para vivir. Pero qué hace? Toma de passo de las aguas lo que necesita, y dexa correr las otras; no anhela por todo el río. Pues el varon justo, dice David, toma de lo temporal lo que le basta, (que es muchísimo menos de lo que entienden la soberbia, y gula) y dexa correr esse río de Babylonia, sin querer beberse todo el río, para no peligrar en su corriente. Aprended, mortales, esta leccion, que peligran vuestras almas en la codicia. Pero aprended de unos brutos.

29 El río Nilo es para los Egypcios su Cielo, porque pende de sus riegos la fertilidad de aquella tierra; por lo qual decia Seneca, que quando los Labradores de las demás partes del mundo levantan al Cielo los ojos, de donde esperan las lluvias para sus campos, los Egypcios no levantan los ojos de la tierra, por estar en ella su Cielo, que es su Nilo: *Egypto nemo aratorum aspicit caelum.* Es proprio simbolo del mundo, y de sus amadores, que sin atencion al Cielo, para que fueron criados, ponen

*August. in Psal. 136.*

*Genes. 3.*

*Prov. 6.*

*Matth. 6.*

*Psal. 1.*

*Simil.*

*Chrysolog. ser. 122.*

*Sen. lib. 4. Nat. 9. in predict.*

*Hier. in Ezech. 29. Barrad. Itin. iyr. 1. cap. 3.*

*Simil.* toda su atención en lo temporal, como si estuviera en esto su gloria, y felicidad eterna. Notad ahora: Criáse en el Nilo unos animales feroces, que son los Cocodrilos: pues los perros de aquella tierra, quando llegan al Nilo à beber, sabeis lo que hacen? No se paran, sino corriendo como ván, toman de passo aqui una poca de agua, y sin dexar de correr toman otra poca mas allá, hasta tomar la que han menester. Parad animales. No harán tal; porque remiendo que salgan los Cocodrilos, que los hundan, y los maten, ván de passo para evitar el riesgo. Y hará un Christiano lo que no hace un bruto? Es posible, Católico, que has de querer ser mas bruto, que los brutos? Oye al Apóstol: *Qui volunt divites fieri incidunt in tentationem, & in laqueum diaboli.* Los que quieren enriquecer, los que se dexan llevar de la codicia de lo terreno, caen en la tentación, y lazos del demonio, que como Cocodrilo infernal está azechando al que llega con afecto al rio de la riqueza, para hundirle hasta el infierno.

*30.* Ahora entenderéis, Fieles, por que compara Salomón al oro con la arena: *Omne aurum in comparatione illius arena exigua.* Es, porque como la arena detiene al rio para que no entre en su centro, como dice San Geronymo, así el oro, y la riqueza del mundo impide el llegar à Dios? Es, porque como la arena es estéril, así el oro, y bienes del mundo esterilizan à sus amadores para las buenas obras? O será, porque como la arena encalla las Naves, y las pierde, así la riqueza pierde al que pone en ella su voluntad? El oro es como la arena? Si. Para descubrir la inconstancia, y peligros de la codicia de lo terreno. No dice Salomón, que es como arena solo, sino como arena menuda: *Arena est exigua.* No haveis visto un reloj de menuda arena, con que se miden las horas? Si. Pero de que suerte las mide? Vá la arena cayendo de un vidrio en otro, hasta quedar el uno vacío. Ea, yá se cumplió una hora, vámos adelante. No puede más, si no se buelve el reloj, y bolviendose, queda vidrio inferior el que en la hora que pasó fué superior, y el que ahora ha una hora estaba lleno, en la hora que se sigue está vacío. O, inconstancia de la arena del reloj! Pero, o inconstancia de la arena de la riqueza! *Arena est exigua.* Quién no vé de la suerte que de una hora à otra vá pasando la hacienda de unos à otros? Por que es hoy tuya una casa? Porque dexó de serlo del que me la vendió. Por que es tuya una heredad? Porque me la dexaron mis padres. Bien dixiste, porque me la dexaron. Ellos la dexaron para que tú la posesyesses. Por que es tuyo el dinero? Por lo mismo. Ves la inconstancia? Confíessala tú, Christiano. Cómo llamas al dinero? Moneda corriente. Dices bien, que aun en su forma redonda hallo San Agustín, que corre, y passa sin detenerse: *Non immeritò ipsa pecunia rotunda signatur, quia non stat.* Es arena, que passa de un vidrio à otro; es rio inconstante, que sin detenerse camina, empobreciendo à éste, y enriqueciendo à aquel. Esta es la inconstancia de esta arena.

*Augúst. Prelog. in Psal. 23.*

*31.* Ved ahora su peligro: *Arena est exigua.* No sé si havreis reparado en una cosa bien estraña, que sucede en las orillas del mar. Vereis unas tablas de arena muy menuda, y muy lavada de las olas, llegad, llegue uno de vosotros, y pongase en esta arena descalzo para bañarse los pies. No mas? No. Pero aguarda un poco, diviertete en mirar las Naves. Que sucede? Que quando meros lo pienses caerás, y te mojarás todo, y aún querrá tragarte el mar. Que es esto? Es porque el mar creció? No, sino porque te quito sutilmente la arena de debaxó de los pies para que cayeras, y te ahogaras. Este peligro tiene el que fixa el pie en la arena: *Arena est exigua,* dice el oro Salomón. Quién no vé cómo convida el mundo con las tablas de la arena de la riqueza temporal? Llega el codicioso à poner en ellas los pies de sus afectos, se alegra mientras le bañan las celebridades engañosas, con que le aplaude el siglo; pero quando mas seguro, quando le parece estaba mas fixo, entonces es su peligro mas cierto; porque esse siglo mismo que lo celebraba, es quien le gasta la hacienda para despreciarlo, esse mismo es quien embidioso lo derriba. Así lo consideraba San Agustín: *Amas saculum, absorbebit te. Amatores suos vorare novit non portare, &c.* Es mar el mundo, que ahoga, y traga à los mismos que celebra. Pero aun no es este el peligro mayor de la riqueza del mundo.

*Augúst. ser. 13. de ver. Dom.*

*32.* Oid, Fieles, al Cardenal Hugo una

*Tobia 2.* una bien aplicada alegoría. Cegó Tobias el mayor con unas horruras, que cayeron de un nido de golondrinas sobre sus ojos. Así, dice Hugo, ciega el hombre con el amor de los bienes temporales, à quienes tienen los justos por basura, como decía el Apóstol: *Arbitror ut*

*Philipp. 3.* *stercora.* Qué remedio para que abra el hombre los ojos? El que hubo para que viese Tobias: llegó su hijo con el Angel à la ribera del rio Tigris, y un pez grande, que asombraba solo el verle, salió del agua para despedazar al mancebo:

*Tobia 6.* *Et ecce piscis immanis exiit ad deborandum eum.* Aquí comienza à dár voces: Que me mata. No hará tal, dice el Angel, sacale fuera. Hizolo así Tobias, y le manda el Angel, que le desentrañe, y tome su corazón, su hiel, y su higado: *Exentera hunc piscem, & cor ejus, & fel, & jecur reponet tibi.* Sabeis para qué? Para dár con la hiel vista à su padre ciego: *Fel valet ad unguendos oculos.* Pues ahora.

33 Tú, Catholico, que embidias al que tiene mucha hacienda: tú, que quisieras abundar de bienes temporales, llega à la orilla del rio de la riqueza, mira este rico, à esse pez grande, que te asombra? El verle bien vestido, regalado, servido de criados, y parientes? Parecete que es dichoso? Deleas verte como él? O, que te ciega la codicia! *Exentera hunc piscem.* Desentraña este pez. Considera (dice Hugo) el estado de su riqueza: *Status divitiarum considera.* Mira, y examina su corazón, y hallarás en él la solitud inquieta de guardar: *Invenies sor, id est, cordis solitudinem in custodiendo divitias.* Hallarás en su interior hiel de amarguras, y dolores al perder: *Fel, id est, amaritudinem, & dolorem in amittendo.* Hallarás, que se abraza en las concupiscencias del adquirir: *Fecur, id est, ardentem cupiditatem in acquirendo.* Parecete dichoso, porque lo siguen muchos? Lo mismo pudieras juzgar del que vieras seguido de muchas avejas, porque lleva miel. Guarda que venga à ser pobre, y verás, que ninguno es su pariente, ni nadie le conoce de quantos ahora le siguen: *Exentera hunc piscem.* Aplica, Catholico, à tus ojos ciegos la hiel de sus amarguras, de sus cuidados, sustos, temores, escrúpulos, y verás un alma martyr de la codicia, en cuerpo bien vestido; verás, que olvidado de lo eter-

*Hug. Card. in Exech. 4. circ. fin.*

no, si se empeña en mas adquirir, y llega à despreciar la Ley de Dios, à comprar con el dinero la honra de la otra, à no dexar injusticia, que no obre; y ultimamente à idoiarrar en su dinero, y condenarse: *Per ista si bene considerentur* (concluye Hugo) *maxime per fel, id est, per amaritudinem, que est in ipsis divitiis illuminatur homo.* Y que esto arrastre tu alma nobilísima? Que quieras perder à Dios por no perder un poco de tierra? Que estando cautivo, y pudiendo librarte, y salir por un agujero, por no dexar la capa, te quieras quedar en la mazmorra? Esto haces, quando por no restituir te quedas en pecado, por no perder un corto interés, juras con mentira. Esto haces, y à estos peligros te expones, quando te dexas llevar de esta corriente inconstante: *Attende, quia sicut, &c.*

*Simil.*

#### S. VI.

*Rio del deleyte, su inconstancia, y sus peligros.*

34 **L** Leguèmos ya à ver el rio de los deleytes del siglo. Ea, siéntate à ver como corre al mar de los tormentos eternos. No hallarás, dice San Agustín, en sus riberas, sino fauces estériles con muchas ojas sin fruto: *Ex istis voluptatibus rerum transeuntium pascantur, tanquam irrigata à fluminibus Babylonie.* Pregunta à los amadores de los deleytes del mundo, que los buscan con tanta costa, si han hallado lo que buscan? De ninguna fuerte, dice Agustino, que son estériles fauces: *Quarvis fructum, & nunquam invenies.* Qué bien lo conocia David! *Quoniam lumbi mei impleti sunt illusionibus.* Llenóse, dice, mi carne de ilusiones, y de engaños. Sabeis que llama ilusiones, dice San Basilio, à los deleytes, y placeres de este mundo; porque no tienen de deleytes, y placeres mas que la apatencia; pero no son en la verdad: *Illusio, & vanitas est carnis concupiscentia* (dice San Juan Chrysostomo) *res enim hæc non est voluptas, sed umbra voluptatis.* Vive ya en el mundo por aprehensiones. Solo es pena lo que se aprende como tal, y solo es gusto lo que se aprende que lo es. Oid al mismo Dios por su Profeta Jeremias. Habla su Magestad de unos pecadores muy engolfados en sus deleytes, y dice: *Perdam ex eis vocem gaudii, & vocem latitæ.*

*Aug. in Psal. 136.*

*Psal. 37.*

*Basil. in Psal. 37. Aug. & Orig. ibi. Chrys. in 6. ad Eph.*

*Jer. 25.*

*tia.* Destruirè en ellos la voz de gozo, y la voz de alegría. Reparad, que no dice Dios, que destruirà la alegría, y gozo de los pecadores, sino la voz, y nombre del gozo; porque los pecadores no tienen gozo verdadero, sino solo el nombre, la voz, y la aprehension de la alegría: *Vocem gaudii, & vocem letitia.* Pero vámos à lo práctico de esta verdad.

35 Decidme, es gusto el calzar ajustado? El estar al Sol un dia de toros, ó en un patio de comedias? Es gusto el estar cargado de hierro, y de miedo toda una noche, á las inclemencias de los tiempos, al ayre, al granizo, al hielo, y á la nieve, por sustentar una esquina? Es gusto el traher engarrotado el cuerpo, y cortadas las carnes, sin poder levantar los brazos con vuestros escorados? Es gusto, que entre en el plato la manga antes que los dedos? Quién no ve, que esto, y lo demás, que llama el mundo gusto, es una pesadumbre verdadera, y que solo es gusto porque se aprende? Y sino, digante que traygas un silicio, que romes una disciplina, que ayunes un dia, que tengas media hora de oracion. O, señor, que no tengo estomago, ni cabeza para esto. Y qual duele mas? Esto, ó lo otro? Esto que sirve á tu salvacion, ó lo otro, que sirve á tu condenacion? Es evidente, que mas sensible es el yugo de este mundo; mas como aprendes, que aquello es gusto, y esto penalidad, huyes esto, y apereces, buscas, y solicitas aquello. Qué bien dixo aquel Caballero Rolando à lo Christiano, y prudente! Convidole un amigo suyo à correr, y hacer mal à los cavallos en una tarde de calor: él aceptò, por decirle que se holgaria; pero despues de molidos de correr toda la tarde, le preguntaba discreto: *Amigo, quando nos holgamos?* Quántos pudieran hacer esta pregunta en el dia de sus mayores gustos?

36 El torpe, y deshonesto, quando se mira pobre, sin salud, sin reputacion, sin la gracia de Dios, esclavo del demonio, y amenazandole por horas el infierno, no es cierto que puede preguntar: *Quando nos holgamos?* La que sale al concurso por ver, y ser vista, passando el ayre, y el calor con el manto en la cara que se ahoga, pregunte: *Quando nos holgamos?* Qué cierto es, que pueden todos los mundanos preguntar lo mismo! De

esee 12.

estos dixo Dios por su Profeta Oséas:

*Ephraim pascit ventum.* Efraim, que representa al pecador, se alimenta con el viento. Esto es, (explica Hugo Cardinal) vive de vanas esperanzas. Mas por qué les llama viento? No has visto, Fiel, al perro de caza de la suerte que corre, salta, y se entra por zarzales, y por rios? Por qué es todo esto? Señor, va llevado del viento de la caza. Y esse viento solo le hace sufrir essas penalidades, con la esperanza sola de la caza que pretende? No te admires, que es irracional. Admírate de que lo imitas tú, siendo capaz de razon. Qué trabajos, y penalidades no passas, (deshonesto) qué riesgos de alma, y cuerpo no desprecias? Por qué? por el viento de una esperanza vana de la otra, sin hallar lo que deseaste: *Ephraim pascit ventum.* Ves tu locura, y defarino? Dexar à Dios por un poco de viento? Por una aprehension de gusto? Dónde perdiste el entendimiento, que Dios te dio?

37 Pero démos que fuera gusto verdadero el de los mundanos: à la vista de un infierno eterno hay quien aprecie momentaneos gustos? Adónde (dime) van à parar las cenagosas aguas de los deleytes? Qué te dice la Fè? Que al infierno. Si, al infierno, à aquel mar de infelicidades sin fin van à parar. Pues si así lo crees, en qué te fias para arrojarte à essas aguas? En la salud? En las fuerzas? Sientate, Catholico, que quiero que adviertas tu illusion. *Ventus Aquilo fluit, & gelavit crystalus ab aqua,* Escribia el Ecclesiastico, dictandole el Divino Espiritu. Soplo frio el Aquilon, y se helaron las corrientes de los rios, como si fueran crystal. Es el demonio este Aquilon, dice Hugo Cardinal, que hiela las corrientes de los deleytes del mundo, para que las almas se arrojen à entrar por ellas, y se hundan hasta su eterna perdicion. Me explicarè: la salud corre aprieffa à la enfermedad: la vida corre apresurada à la muerte: el gusto no tiene permanencia, todo passa, todo corre. Esta es verdad experimentada. Pues qué hace el demonio? *Gelavit crystalus ab aqua.* Pone heladas estas corrientes, que parecen tan firmes como un crystal. Parece que durará la salud; persuade que no acabará tan presto la vida: dá à entender, que el guto es firme. Quieres conocer el engaño? Pues oye.

38 En varias partes de las Divinas Letras embia Dios al hombre à que apren-

Hug. Card.  
& Gasf.  
Sanct. ibi.  
Simil.

Eccles. 34.

Hug. Card.  
ibi.

Hist. S.  
Domit. p.  
4.6.8.

aprenda de los brutos, ya de la hormiga, ya de la abeja, ya del jumento. Aprende hoy el Christiano de la raposa. Escríben de ella Pedro Berchorio, y Plinio una cautela, que parece racional. Dicen, que si caminando en el invierno, llega a encontrarle con un rio helado, no luego se determina a passar por cima de él. Sabes que hace? Ponesse en la orilla de espacio, y aplica el oido al hielo, para escuchar la corriente. Si oye que fuera lexos, entonces passa, porque reconoce, que es el hielo grueso, y que podrá sostenerla; más si escucha la corriente cerca, se detiene, no queriendo fiarse de lo delgado del hielo, a peligro de hundirse, y ahogarse. Llega, Catholico, llega a la orilla del Rio de los deleytes, que el demonio te propone con tanta firmeza. No te arrojes, dice Agustino, sin escuchar, como la raposa, la corriente: *Attende, quia fluit, attende, quia labitur.* O, que cerca que la oiras! O, que delgado es el hielo! Parece que es firme el amor del otro, o de la otra? *Attende, quia fluit.*

7udic. 4. Repara, que el dia de la mayor fineza, es vispera de la mayor ingratitud. Juzgas, que tienes seguridad de la vida? *Attende, quia labitur.* Tan delgado es el hielo, que no hay un instante seguro para vivir. Quién le dixera a Sifara, que lo havia de despertar Joél del sueño, que le causó lo dulce de la leche que bebió, fixandole un clavo por las sienes? Quién le dixera a Olofernes, que havia de despertar de su torpe sueño al corte de su alfange, y passar en un punto al infierno desde la cama? Ninguno creyó que le sucederia, y en verdad, que a estos, o a otros muchos les sucedió. Catholico: *Attende, quia fluit.* Atiende, que el deleyte passa luego, y ha de durar el fuego una eternidad. Acabo con un espantoso caso, que abraza todo el Sermon.

39 Por los años de nuestra salud de 940. (refieren Fulgoso Canisio, y otros muchos) estudiaba en Magdemburg un mancebo, hijo de buenos padres, criado en virtud, y en la devocion de nuestra Señora, pero de corto ingenio, y habilidad para las letras. Un dia, entre otros, le reprehendió, y castigó su Maestro, por lo qual salió Udón (que así se llamaba) amarguísimo, y triste, y no hallando consuelo entre los hombres, se fué a buscarle a la Iglesia. Entróse en una Capilla de Maria Santísima, y ar-

rojandose a sus pies, le pedia a la Madre de Sabiduria, que le comunicasse luz para las ciencias que estudiaba. Esto clamaba con lagrimas, y suspiros afectuosísimamente, hasta que con el dolor se quedó postrado, y dormido a los pies de la Santísima Virgen. Allí entre sueños le apareció la Reyna de los Angeles, y le dixo: *Hijo mio, yo he oido tu petition, y no solo te concedo lo que pides, sino que te doy la Silla Episcopal de esta Iglesia. Mira que prosigas en mi devocion, y en servicio de mi Hijo, siendo verdadero Pastor, porque si lo contrario hicieres, seras castigado en el alma, y en el cuerpo.* Desapareció la vision, y despertó Udón tan lleno de gozo, de agradecimiento, de luz para entender las ciencias, que ni se conocia a si mismo, ni le conocian, admirados todos de ver su sabiduria desde aquel punto. En fin, fué insigne Filósofo, y aventajadísimo Theologo, con opinion tan grande, que muriendo a los dos años el Obispo de aquella Ciudad, e Iglesia de San Mauricio, todos pusieron los ojos en él para successor suyo, como de hecho lo hicieron con universal aplauso.

40 Consagrado Obispo, empezó Udón a serlo con tanto exemplo, y equidad de justicia, y de costumbres, que era tenido por Santo; pero, o, infancia, y peligros de los Rios de Babilonia! Viendose con honra, y con gruesas rentas, comenzó a dexarse llevar del regalo, musicas, delicias, y passatiempos, hasta que perdió el temor de Dios, soltó la rienda a todo genero de torpezas, sin dexar muger, que no solicitasse, llegando a tal extremo, que se atrevió a violar a las Esposas de Jesu Christo, tomando por mancebas a las Virgenes consagradas a Dios en la Religion. Así passaba la vida el escandaloso Udón, provocando la indignacion Divina, a cuyas puertas daban gritos las ovejas despedazadas de su Pastor, quando la Divina misericordia le embiaba avisos para su enmienda. Una noche estando con una Religiosa, le dió una voz, que le dixo: *Cessa de ludo, quia lassisti satis Udo.* Udón, basta de juegos, que bastantemente has jugado; pero él comenzó a burlarse de la voz, juzgandola de algun hombre. La noche siguiente, estando en el mismo pecado, repitió la misma voz la Divina piedad; pero él, sin hacer caso, pas-

Mat. tem-  
por. de Pe-  
nit. lu.  
Lycib. lib.  
12. ihear.

Naucler.  
volum. 2.  
Chronic.  
Genej. 34.

Berch. lib.  
10. redue.  
cap. 110.  
Plin. li. 8.  
cap. 28.

Simil.

7udic. 4.

7udic. 13.

Edg. lib.  
9. cap. 12.  
Canis. lib.  
5. del mar,  
cap. 20.  
Gosuel 6.  
prec. De-  
calog.

Enviq.

Frau. S. 9.  
exem. 175

Annal.

Magdem-  
burg.

sò adelante en sus vicios. Tercera vez bolvió Dios a darle el mismo aviso, y aunque entró en algun cuidado, no tuvo resolución para dexar su mala vida, antes buscó nuevos passatiempos para divertirse. Tres meses le esperó Dios; pero no enmendandose, llegó la medida à colmo, y trató de castigarle su justicia, sin esperarle à mas plazos. Oid cómo pasó.

41 Havia en aquella Ciudad un Canonigo de santa vida, llamado Federico, que solia irse à oracion à la Cathedral. Estando, pues, una noche pidiendo à Dios remediasse tantos males, de improviso sintió venir un viento vehemente, que apagó todas las luces del Templo. Asustose; mas perseverando en la oracion, vió entrar por la Capilla Mayor dos mancebos hermosísimos con dos hachas encendidas en las manos, y haciendo reverencia profunda al Santísimo Sacramento, se pusieron à los lados del Altar. A estos siguieron otros dos, de los quales el uno trahia una alfombra muy vistosa; que tendió por el Presbyterio, y el otro dos sillas Imperiales de oro, de maravillosa labor, que puso encima de la alfombra; y haciendo genuflexion, se arrimaron con los otros dos primeros. Luego entró en la Capilla un hombre armado, de aspecto terrible, y denodada disposicion, con una espada desnuda en lá mano; y puesto en medio, dió el pregon siguiente: *Todos los Santos, cuyas Reliquias estan en esta Iglesia, levantaos, y venid à juicio.* A esta voz vino luego un copioso exercito de Santos de todos estados, Martyres, Virgenes, Confesores, casados, y viudos, con sus insignias de gloria. Entraron en la Capilla Mayor, y pusieronse todos por su orden. Luego entraron los doce Apostoles, y despues de ellos Jesu-Christo, nuestro Señor, y à su lado la Reyna de los Cielos Maria Santísima, Señora nuestra, acompañada de Coros de gloriosas Virgenes. Sentaronse en las dos sillas de oro, que estaban en el Altar, y viniendo despues San Mauricio con sus Santos Compañeros Martyres, y postrandose à los pies de Jesu Christo, dixeron: *Iusto Juez, haznos justicia. Qué pedis?* respondió su Magestad. Entonces San Mauricio hablando por todos, dixo: *Pedimos justicia contra Udón, Obispo de esta Iglesia, que Vos, Señor, me encargasteis. El qual, de*

*Desp. Tom. I.*

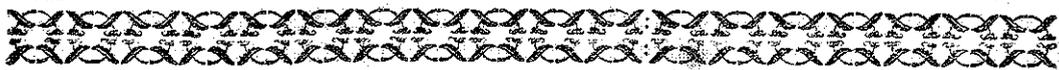
*Pastor, se ha hecho labo carnicero de las ovejas de su cargo, siendo causa con su mal exemplo, y escandalos de la perdicion de muchos. El ha abusado de la sabiduria que le disteis, se ha reido de vuestros avisos, ha despreciado vuestras amenazas, intimadas por vuestra Santísima Madre: justicia, Señor, justicia.*

42 Mandó entonces el Divino Juez, que traxeran alli à Udón. Partió el verdugo, y traxo al miserable de la misma cama, en que estaba actualmente pecando. Pareció en medio de aquel Nobilísimo Senado, temblando, y sin osar levantar los ojos: oyó sus cargos sin tener que responder à ellos: nadie intercedia por el, ni aun la Madre de la piedad Maria Santísima: *Este es, Señor, ( profugió San Mauricio ) el mal Obispo, de quien me querello en este vuestro Tribunal, y contra quien pido justicia.* Bolvióse Jesu-Christo à los Apostoles, y demás Santos, y les dixo: *Qué os parece se debe hacer de este mal hombre?* Respondió el Ministro por todos en alta voz, diciendo: *Reus est mortis.* Merecedor es de muerte. Convino todo el Senado en la sentencia, y tratando del genero de muerte que le darian, mandó el Juez, que le cortaran la cabeza. Iba yà el verdugo à executar el golpe, y uno de los presentes le detuvo, diciendo: *Aguarda hasta que se le quiten unas Reliquias, como indigno de ellos.* Quitaronse las, y las llevaron à la Santísima Virgen, la qual las puso en el Altar, y se partió al Cielo con su gloriosa compañía, no queriendo hallarse à la justicia de aquel mal aventurado. En fin, le cortó el verdugo la cabeza, y desapareció todo aquel venerable acompañamiento, y Tribunal, dexando el cuerpo de Udón revolcandose en su sangre, y llevando su alma los demonios à padecer las penas eternas del infierno para mientras Dios fuere Dios.

43 Quién no ve, Catholicos, en este eicamiento la inconstancia, y peligros de los Rios de Babylonia? Quanto mejor le hubiera sido à Udón no haver sabido palabra? Quanto mejor no haver tenido honra, estimacion, y dignidad? Quanto mas quisiera hoy haver sido un pobre pordiosero, que haver tenido tantas rentas? Ved cómo abusó de la Dignidad, y las rentas hasta desbocarse en las culpas. Ved cómo pasó de los entretenimientos licitos à los ilícitos. O, Fie-

les, escarmentad en cabeza agena; abrid los ojos à lo eterno. Cesse ya el afecto de lo temporal: *Cessa de ludo, quia luffisti satis*. Baste de codicias, baste de pecados. Y pues ya os sentasteis à ver la corriente de los Rios, passad ahora à llorar las culpas, que haveis cometido por dexaros llevar de essas corrientes: *Illic sedimus, & flevimus*. Llegad à los pies de este amantissimo Señor, y con gran dolor, y sentimiento, decid de corazon:

Señor mio Jesu Christo, Dios mio, Criador mio, Redemptor mio, Padre amabilissimo mio, por ser quien sois, y porque os amo mas que à mi vida, mas que à mi alma, porque os amo, os estimo, y os quiero sobre todas las cosas, me pesa de haveros ofendido. O Bondad infinita! O, Bien mio! Quien nunca buviera pecado! Me pesa, Señor, y os doy palabra firmissima, con vuestra Divina gracia, de nunca mas pecar.



## S E R M O N X V.

### DE LAS MISERIAS DE LA VIDA HUMANA.

*Vox dicentis: clama. Et dixi: Quid clamabo? Omnis caro fœnum, & omnis gloria ejus quasi flos agri. Ex Isai. cap. 40.*

#### S A L U T A C I O N.

**P**ARE hoy un poco en su carrera el pecador: cesse la vista de la carne, para mirar con mejores, y mas claros ojos un importantissimo desengaño. Duermeme el pecador en el asqueroso lecho de sus culpas, tan descuidado de los riesgos, que le cercan, que como si fuera eterna esta vida, ó (yà que no lo es) como si la tuviera segura, así se està quieto en el profundo letargo de sus vicios. Cerradas las puertas, y ventanas à la Divina luz, lo consideraba San Antonio de Padua, sin querer abrir el menor resquicio al conocimiento de su riesgo. Ea, pues, clama (dice Dios à Isaias:) dá voces, Predicador: *Vox dicentis: clama*. Y què tengo de decir? *Quid clamabo?* Oye, Catholico, lo que quiere Dios que te diga: *Omnis caro fœnum, & omnis gloria ejus quasi flos agri*. Toda carne es heno, y toda su felicidad es como la flor del campo. Esta vida, en que te fias, es fragil heno, que en breve passa desde el nacer al secarse. Esta salud, en que fundas el descuido con que vives, olvidado de lo eterno, es flor, que en breve se marchita. Esta hermosura en que idolatras, està conveniencia, por la qual entregas tu alma al demonio, es caduca, que se acaba facilmente, como la flor del campo: *Omnis gloria ejus quasi flos agri*. Què es esto, Fieles? Y hay quien està en pecado mortal? Dónde estamos? exclama San Pedro Chrysologo: *Ubi sumus?* Què sueño es este de los Christianos, que así los priva de este conocimiento? *Quis iste, qui nos eludit somnus?* Oid el clamor, que dá la verdad, para que disparteis; oid, que la experiencia misma os dá voces.

2 Entra, Christiano, dentro de ti; pero entra primero en aquella nave de Jonás. Yà sabes, que sin atender el Profeta al mandato de su Dios, se embarcó para Tharsis, huyendo de su debida obediencia; pero à breve espacio de tiempo se levantó en el mar tal borrasca, que azotada la nave de las olas, yà se levantaba hasta las estrellas, yà baxaba à los abyssos. Todo era confusion, todo faenas, todo clamores. Y Jonás? Dónde està el Profeta? *Dormiebat sopore gravi*. Allà en lo profundo de la nave està durmiendo. Pues quando todos están con tanto cuidado, y susto, Jonás duerme tan descuidado? Combatido de la furia de las aguas, cercado de tan evidentes peligros, distante de la muerte sola una tabla, y durmiendo? Quándo la culpa no fuè penetrante espina, que no dexa descansar al que la tiene clavada? No hay quien despierte à Jonás? Si, dentro de la misma nave los marineros, el Capitan llegan à darle voces: *Quid tu sopore deprimeris?* Jonás, què esto? Cómo duermes con tanta tempestad? Cómo descansarás à vista del peligro? Despertó el Profeta? Si. Aquel à quien no despertaron los

gol-

Ant. Pad.  
ser. 4. b. b.  
1. Quadr.

Heb. Pint.  
in Isai. 40.

Chrysolog.  
ser. 124.

Jone 1.

golpes que daba el mar ; aquel que dormía con la espina de su desobediencia , ya despierta à los clamores de los marineros afligidos de la nave.

3 O, si el pecador , à quien representa Jonàs , despertara ! Tú, que te atreves à dormir , estando en culpa mortal: tú, que cercado de tantas penalidades, descansas: tú, que no despiertas con los remordimientos de tu conciencia misma , éntra , dice San Antonio de Padua ; éntra dentro de la nave de tu cuerpo : éssa en que caminas contra la voluntad , y Ley de Dios , al Tharsis de la alegría mundana. Éntra , y oirás los clamores , que le están dando los Marineros à tu alma dormida : *Nauta corporis tui excitant te , & excitare conantur*. Sabes qualés son las miserias à que ésta tu vida sujeta ? No quiero que oygas hoy mas voces , que las de estos Marineros. Qué te dice la necesidad del sueño , que aun repugnandolo , te molesta ? Que presto te asfaltarà , aunque lo repugnes , el sueño de la muerte. Qué te dice el estomago , que te executa por la comida ? Que es corruptible tu cuerpo , que se va desmoronando , hasta caer en una sepultura. Qué te dice la necesidad del vestido ? Que eres hijo de Adán , condenado con él à este miserable destierro. No oyes , dice San Antonio , los dolores que te afligen ? *An non excitat te dolor capitis ?* No sientes la debilidad de tus miembros ? *An non debilitas membrorum ?* Voces son , que te dá tu miseria , para que adviertas tu peligro. Toca las arrugas de tu rostro , mira lo que te falta de la dentadura , clamores son todos , que estos Marineros te dán , para que despiertes. Alma , te dicen : *Quid tu sopore deprimeris ?* Qué haces durmiendo , y en pecado ? Miranos fluctuar en una tempestad de achaques , à peligro de que perezcamos todos eternamente. Vés , Fiel , como tu misma experiencia te avisa de las miserias de tu vida?

4 Despierta como Jonàs al clamor de este desengaño. Cómo es razon que viva quien espera la muerte por instantes ? Cómo hay quien se fie para pecar de una vida tan miserable , y fragil ? En esta consideracion deseo que páren hoy tus atenciones , como en medio eficazísimo , para concertar tus costumbres , que así lo hizo Dios nuestro Señor con su Profeta Jeremias. Oye : Llamale su Magestad , y dilele : Profeta mio , llegate à casa de un Alfaharero , que quiero alli hablarte algunas cosas : *Descende in domum figuli , & ibi audies verba mea*. Señor , pues es éssa oficina aula decente para tan gran Maestro ? Vaya el Profeta al campo , que la soledad fué siempre Cathedra à proposito para vuestra sabiduria : *Ducam eum in solitudinem , & loquar ad cor ejus* ; pero entre el barro quereis que aprenda el Profeta ? Si , dice Dios : *Descende in domum figuli*. Si , ( explica Hugo Cardenal ) que quiere su Magestad , que vea en el barro la fragilidad inconstante de su vida : *In domum figuli descendere , est considerare fragilitatem carnis sue*. Venga el Profeta à casa del Alfaharero : Venga el Christiano à la alfahareria de su vida mortal , y uno , y otro aprendan à reformar sus costumbres , mirando su fragilidad , y miserias : *Descende in domum figuli*.

5 Llamó San Pablo à nuestros cuerpos vasos de barro , en que depositó Dios el thesoro del alma , el thesoro de sus luces , y doctrina : *Habemus thesaurum istum in vasis fictilibus*. Santo Thomàs : *Id est in corpore fragili , & vili*. Que es lo que dixo Elias : *Pater noster es tu , nos verò lutum*. Pues ahora , mira , Fiel , de la suerte que el artifice del barro forma los vasos en una rueda. Vés à la inconstancia de tu vida. Re-para como à breve espacio los corta de la rueda con un hilo. Éssa es la brevedad , que tiene la vida en su duracion. Advierte como una china los quiebra. Vés à lo fragil de tu vida , expuesta à innumerables golpes , con que se acaba : *Descende in domum figuli*. Baja de la altura del nobilísimo sèr de tu alma à esta humilde alfahareria de tu cuerpo , para aprender lo que debes. Quiera Dios darme su gracia , para que te lleve de la mano à que en ella aprendas à vivir para morir. Pidamos-

la por medio de Maria Santísima.

AVE MARIA.

*Vox dicentis : clama. Et dixi : Quid clamabo ? Omnis caro fenum , & omnis gloria ejus quasi flos agri. Ex Isai. cap. 40.*

## S. I.

*Necedad, y peligro del que se fia de la vida para pecar.*

*Damasc. Bistor. Ba- laam, cap. 12.*

*Simil.*

6 EN una ingeniosa parabola mues- tra San Juan Damasceno el engaño, necedad, y peligro de los hombres, que olvidados de su muerte, así viven, como si no la esperarán, entre las mismas experiencias de lo miserable de la vida. Dice de un hombre, que huyendo de un Unicornio furioso, vino à caer, sin advertirlo, en una hoya, ò rajo de peñas muy profundo. Y como es natural, al caer, estender los brazos para favorecerse, encontró con una higuera, de que se asió con ansia, juzgandose dichoso, y sin el peligro que le amenazaba; pero hallò, que su peligro era mayor que la higuera. Porque mirando por los lados, viò quatro aspides ponzoñosos, que se arroja- ban à herirle, para matarle. Bolvió à mirar à lo alto, y era la subida inaccesible. Estendió la vista à lo baxo, y esta- ba en lo profundo un horrible dragon, que centelleando fuego por los ojos, le estaba esperando con la boca abierta para tragarle en cayendo. Reparando luego en la raíz del arbolillo, viò que dos animalillos, dos ratones, blanco, y negro, la tenian yá tan gastada, que por instantes esperaba el punto en que havia de caer. Todo esto miraba el pobre hombre, lleno de sustos, y congoxas, sin saber que hacerse, ni haver quien lo librasse. Estando en esto, reparò, que en las hojas del arbol havia un rocío, ò humor, que al gustarlo, estaba dulce, y fuè tanto lo que se llevó de esta duizura, que se olvidò del Unicornio, del dragon, de los aspides, y ratones, por gozarla.

7 O, imagen la mas viva del peccador, que se olvidada de lo eterno ! Hombre mortal, tierra, y ceniza, con quien habia esta parabola ? Quién es aquel hombre, sino tú, à quien desde que ruviste el primer ser en el vientre de tu madre, comenzò à seguirte el Unicornio de la muerte ? Tú eres el que al nacer diste en la hoya, ò rajo de este mundo, en que estás asido à la higuera flaca, y fragil de la

vida. Qué piensas que son aquellos quatro aspides, sino los quatro humores que componen tu complexion, y que con su exceso te acaban ? Qué es el dragon, sino la espantosa eternidad, que te espera, y que será de infierno, si mueres en desgracia de Dios ? Sabes quien son los dos animalillos blanco, y negro, que continuamente gastan la raíz de la higuera ? El dia, y la noche, que cada uno te quita un pedazo de la vida por momentos, que fuè lo que dixo Dios à Noè : *Nox, & dies non requiescent.* Ea, Christiano, que haces en medio de tantos riesgos ? No es posible bolver al vientre de tu madre: los humores te van acabando con su des- templanza, las horas buelan, no hay instante seguro, te espera una eternidad, que haces ? Cómo vives ? Todo entregandolo al breve rocío de los gustos de esta vida ? O, desatino ! O, locura ! Que por un breve deleyte desprecias tales peligros ! Que por una nada de interes ar- riesgues toda una eternidad ! Que no se- pas quando caerá el arbolillo de tu vida, y estès una hora en pecado ! Quién te ciega ? Quién te engaña ? El demonio embidioto de tu bien, dice el Espiritu Santo. Oye.

8 *Nec enim (son palabras de la Sa- biduria) in errorem induxit nos hominum mala artis excogitatio, nec umbra picturae, labor sine fructu.* Habla à la letra, dice Rabano, de aquellos Justos, que se dexaron llevar al error de la idolatria, para adorar las pinturas de los falsos Dio- ces : pero al espiritu, que pintura es esta que hace errar à los hombres ? Repara que no dice que la pintura hace errar, sino la sombra de la pintura : *Umbra picturae.* Decia Tulio, y la experiencia lo dice, que el primor mayor de una pintura es su mayor engaño ; pero consiste en las sombras el engaño, y el primor. Llegate à ver un pais pintado en un lienzo, allí verás una Ciudad populosa, despues un campo muy dilatado, muchas arboledas, rios, caferias, y allá muy lexos un mar, y en el una nave, que apenas se divisa. Pregunto : quanto habrá de ti à la nave ? Dirás que muchas leguas. Esto es segun perspectiva : pero llega, y toca. Tan cerca está en la ver- dad,

*Genes. 8. Hug. Car. in Eccl. 18*

*Sap. 15.*

*Rab. lib. 3. in Sap. 6. 5. Hug. Car. in Sap. 15. Tull. acad. 6.*

*Simil.*

*Nieremb. homil. 81. §. 2.*

dad, como lo demás de la pintura. No es así? Pues quién causó aquel engaño? La pintura? No, que bien se ve que es pintado, sino las sombras de la pintura, que hacen parecer lexos lo que está tan cerca, que se toca: *Nec enim in errorem induxit nos umbra pictura.*

9 Pues ahora: es el mundo un lienzo de pintura, en que se ven varias cosas, unas lexos, otras cerca. Así le llamo el Apostol. *Præterit figura hujus mundi.* Sabese de cierto, que todo pasa. Sabese, que la hermosura es engaño, que las honras son viento, que la riqueza es lodo; sabese, que todo es vanidad, que todo es riesgo para perderse. Sabese, que no hay hora segura para morir; y sabese, que el que muere en pecado mortal, se condena sin remedio. Pues si es así, cómo hay quien esté en pecado mortal, a riesgo de condenarse? O, que es traza del demonio! Pone el enemigo unas sombras, con que parece lexos la muerte, que no llegará tan presto; que habrá tiempo para hacer penitencia. Allá en el principio del mundo, para tentar a nuestros primeros padres, se arroja a decir, que de ninguna manera morirán, aunque pecaran: *Nequaquam moriemini.* Porque como no se había visto muerte en el mundo, pudo hacer creer esse engaño. Hoy no se atreve a persuadir al hombre, que no morirá, porque están dando voces las experiencias, quando la Fe no lo dixesse. Mas lo que hace es poner sombras, para que entienda el hombre que le queda mucha vida. Pone sombras en la mocedad, en la salud, en las fuerzas, en la complexion, en el cuidado de vivir, y aun en la ancianidad pone sombras, y hace creer, que no morirá tan presto: Hombre Christiano, llega, y toca el lienzo, y lo verás todo cerca. Acuerdate de los que conociste con mas salud, fuerzas, y complexion, con menos edad que tú, y ya están en essas sepulturas. O, que es la sombra de la pintura, que te engaña! Llega, pecador, y toca el lienzo de tu vida, que no está lexos tu muerte, aunque seas mozo: tan cerca está tu condenacion, que puede ser hoy. No te fies del engaño del demonio: informate de quien te diga la verdad, que estás engañado, si te fias de la vida para pecar. Ea, oye para informarte.

10 Los que no saben mirar con an-

tejo de larga vista, suelen ponerlo en los ojos por lo ancho, y de essa fuerte les parece está lexísimo, lo mismo que tocan con las manos. Pero los que saben mirar, aun lo que está lexos (como miran por lo angosto) lo ponen tan cerca de sí, que parece que lo tocan. El pecador, aunque se acuerda de la muerte, la mira por lo ancho del desahogo mundano, y así se le representa muy lexos. Aguarda, que no sabes mirar. Como lo miraban los Santos? *Quotidie morior,* decía S. Pablo. Tan cerca miraba la muerte, que cada día juzgaba era el ultimo de su vida. Así miraban los Justos, porque como miran por lo angosto de el temor de Dios, aun aquella muerte, que en la verdad está lexos, se les representa tan cerca, que cada día la esperan, como si la tocaran. Estos si que saben mirar. De estos te has de informar para mirar tu vida, y tu muerte. Pregunta al Santo Job, y te dirá, que es tu vida como la hoja del arbol, a quien derriba el viento de una calentura. Preguntale, y te dirá, que es una campaña, en que, como viste que te quitaron de uno, y otro lado al compañero, al amigo, al pariente, quando menos pienses caerás en la tierra del sepulcro. El Sabio te dirá, que es una huella de nube, que en breve se deshace. David, que es sombra, que es humo, que quando mas crece, y se levanta, mas presto se desvanece. Santiago te dirá, que es un vapor ligero, que no tiene consistencia. Pregunta a los Santos, que supieron mirar lo que es tu vida; y San Juan Chrysofomo te dirá, que es una carrera en que no se para. San Doroteo, que es un camino lleno de peligros. San Basilio dirá, que es una comedia, que en acabandose, quedan todos iguales en la muerte. El Nacianceno le llama rio impetuoso, que camina apresurado a su fin. De estos has de aprender a mirar lo que es tu vida. Ea, buelve el anteojo, y verás que essa vida, en que te fias para pecar, es breve, es inconstante, y es fragil. Mira su brevedad lo primero.

## §. II.

### Brevedad de la vida humana.

II **O**mnis caro fenum. Sepa el hombre, dice Dios, todo hombre sepa, que es su vida como el hu-

1. Cor. 7.

Genes. 3.  
Basil. Se-  
leus. or. 3.  
in Adam.

1. Cor. 15.

Job 13.

Job 7.

Sap. 2.  
Psal. 101.

Chrysof.  
hom. 7. in  
epist. ad  
Hebr.

Dorothe.  
doctr. 10.  
Basil. ho.  
5. exam.  
Nacianc.  
orat. ex  
agro.

Sin. 7.

humo, que en breve passa desde el florecer al acabar. Breves son los dias del hombre, decia el Santo Job: *Breves dies hominis sunt.* Breve tiempo es el de su vida: *Brevi vivens tempore*, y en breve acabará su vida con la muerte: *Paucitas dierum meorum finietur brevi.* Qué tan breve es esta vida? Estiende, Catholico, la vista por este Auditorio, por estas casas, por este mundo. De aquí a quanto tiempo no parecerá alguna de las que hoy viven? De aquel poderoso Emperador Xerxes refiere San Gerónimo, que lloró en una ocasión, viendo desde una eminencia la multitud innumerable de su exercito, al considerar, que dentro de cien años no habría quedado ya ninguno de todos sus soldados. O, si pudieramos, dice San Gerónimo, si pudieramos subir a alguna eminencia, desde la qual vieramos, no solo el exercito de Xerxes, sino todos los que viven en el mundo: con cuánta más razón que Xerxes debieramos llorar el descuido de nuestra vida! Que es cierto, que en breve han de acabar todos, y dexará el uno la Tiara, el otro la Corona, el otro la Mitra, el otro la Vara, y todo su exercicio, sus afanes, y la vida juntamente! Que es cierto! Qué tan en breve? El que mas a los cien años. El que menos puede ser que hoy. Pero demos que hayas de vivir estos cien años, comparalos con la eternidad que queda despues. Qué son cien años comparados con la eternidad?

12 Oyele decir una verdad al padre de la mentira. Preguntaronle, dice Hugo Cardenal, a un demonio, que possiela el cuerpo de un hombre, que quanto havia que cayó del Cielo, y respondió *Heni*, ayer. Mientes, le replicaron, porque si sabemos que ha mas de cien mil años que caiste, cómo dices que ayer? A que respondió el demonio: *Si scires aternitatem, totum tempus a constitutione mundi unam horam reputares.* Si supieras lo que es eternidad, todos estos cien mil años te parecieran una hora. Pero oyefelo decir a San Ireneo. Al imponer Dios a Adán el precepto de que no comiesse del arbol de la ciencia, le intima una amenaza, cuya verdad, y execucion tiene dificultad: *In quocumque die comederis ex eo, morte morieris.* Sabe, Adán (le dice Dios) que si quebrantas mi mandato, en esse mismo dia

has de morir. Pecó Adán, y sabemos que vivió despues novecientos y treinta años. Veis aquí la dificultad de la sentencia. Por qué si es palabra de Dios que ha de morir aquel día, cómo despues de aquel día vive tanto? Porque entró en la jurisdiccion de la muerte desde aquel punto, dixerón unos: porque desde entonces empezó a morir, dixerón otros. Al intento San Ireneo. Son, dice, delante de Dios mil años, como un dia solo, que así lo escribio San Pedro mi Padre: *Mille anni apud Dominum sicut unus dies.* Pues como Adán no llegó hasta los mil años, por esso se cumplió la divina palabra, de que murió el mismo dia: *Impletum esse verbum Dei, quia vita ejus non pervenit ad millesimum annum.*

13 Aun mas lo estrechó David: *Quoniam mille anni ante oculos tuos, tanquam dies hesternus, qui prateriit.* Son, Señor, mil años delante de tus ojos, (le decia a Dios) como el dia de ayer, que pasó ya. Como puede ser? David, el dia de ayer ya no es, mil años si son. Esso es, dice el Venerable Belarmino, en los ojos de los hombres; pero en los ojos de Dios, que sabe, y comprehende lo que es la eternidad, son mil años, como si nada fueren: *Tanquam dies hesternus, qui prateriit.* Ahora se entenderá lo que dixo el Santo Job. Pediale a Dios, que usasse con él de su misericordia, y para inclinarle a esso le da por motivo a su piedad, que vea la nada de sus dias: *Parce mihi Domine nihil enim sunt dies mei.* Nada? Si, dice San Gregorio, que fixos los ojos en la eternidad, en su comparacion, es nada quanto se vive: *Idcirco presentis vita dies nihil esse conspiciunt, quia illuminata mentis oculos in consideratione aternitatis figunt.* Pero dexemos especulaciones, vamos a lo práctico.

### §. III.

*La vida es un momento solo.*

14 **S**Abes, Christiano, cuánta es la duracion de tu vida? Cuánta? O, verdad indignamente olvidada de los hombres! Un punto, un instante, un momento solo vives. Es demonstracion, que conocieron hasta los Gentiles, sin luz de Fè. Dime, que se hizo la edad, el año, el mes, el dia, y la hora, que has vivido? Ya pasó, dice Tulio: *Hora*

Job 14. &  
10.

Hieron. ad  
Heliodor.  
epist. 3.

Greg. lib. 8  
Mor. c. 12  
Hier. epist.  
ad Cypr.

Hug. Car.  
in Ps. 80.  
August. in  
Psal. 16.

Genes. 2.

Genes. 5.  
Lyra, &  
Cajet. in  
Gen. 2.

D. Tho. 2.  
2. q. 164.  
art. 1.

2. Petr. 3.

Iren. lib. 5.  
contr. her.

Psal. 89.

Belar. ibi.  
Greg. hom.  
37. in Ev.  
Job 7.

Greg. 1. 8.  
Mor. c. 20.

*Tullius pro Marcell. senec. lib. Epist.* *cedunt, dies, menses, anni.* Ya murió, dice Seneca: *Quidquid aetatis retro est, mors tenet.* La edad, que ha de venir, el año, el mes, el día, o la hora siguiente la vives? Ni aun la sabes, dice Tulio: *Nec quod sequatur sciri potest.* Luego, ni vives lo que ya pasó, ni vives lo que no ha venido del tiempo? Es evidente. Pues qué vives? Solo este presente, y fugitivo instante, dice Pico Mirandulano: *Fac cogites semper instantem mortem, & punctum scilicet esse quod vivimus, & adhuc puncto minus.* A este propósito dixo bien un grande Escriitor, que todos los hombres del mundo, grandes, y pequeños, están a la orilla del río de la vida, procurando pescar el tiempo. Pero con qué instrumento? Direis, con una criva, de fuerte, que todo passa, y nada queda. Uno estuvo pescando diez años, otro veinte, otro treinta, otro quarenta, y otro ochenta. Todo pasó por la criva, y nada ha quedado; porque no tenemos mas que un momento, y aun éste es como un aguila, que cada instante se nos huye. Esta es tu vida, Catholico, un momento, un instante, que empuja al otro instante, como la ola del mar a la otra ola. Oye en este punto a aquel gran Cathedrativo de las miserias de la vida, el Santo Job.

*Job 14.* *15 Cunctis diebus, quibus nunc milito, expecto, donec veniat immutatio mea.* Esperando estoy (dice el pacientísimo Patriarca) que llegue el tiempo de mi renovacion a la immortalidad, y esto ahora, *nunc*; y si es ahora, como dice, que milita todos los días, en que ahora estoy en la campaña de la vida? *Cunctis diebus, quibus nunc milito.* No reparo en que a la vida llame campaña, que de mas que lo havia dicho siete capitulos antes: *Militia est vita hominis*, la experiencia misma nos dice, que es una guerra continua con el demonio, con el mundo, y con las pasiones. El reparo está en aquel juntar todos los días: *Cunctis diebus* (con el ahora) *quibus nunc milito.* Porque si habla (como es así) de todos los días de su vida, como dice, que milita todos los días? *Omnibus diebus.* En una palabra, porque de todos los días de su vida no atendia el Santo Job mas que el *ahora* de el punto en que lo dixo: *Omnibus diebus...nunc milito.* Es verdad, dice Job, que he vivido muchos días: bien veo, que puede ser que tenga

mas días en que ir viviendo; mas como los días que he vivido, ya no son, y los que puede ser que viva, aun no los vivo, por esto de todos estos días de mi vida no entiendo que tengo mas que este *nunc*, este *ahora*, que es el instante presente; y así milito, y trabajo en este instante presente, puesto que no sé si tendré otro instante, en que trabajar: *Omnibus diebus quibus nunc milito.* Diga el Pictavienle: *Istud adverbium nunc significat brevissimam vitam nostram, qua de tempore non habet, nisi nunc, scilicet illud instans, quo presentialiter vivimus.* Y luego: *Ut de tali nunc dicatur illud Job: cunctis diebus quibus nunc milito.* Tan breve, y momentanea es la vida de los mortales.

*16* O, valgate Dios, Christiano! Que es cierto, que es claro, que es evidente, que no tienes mas de un instante de vida! Lo has conocido? Cuenta, si puedes, los pasos que das. Menos: cuenta las veces que respiras para vivir. Una, dos, tres, quatro. Parate ahora: sabes si respirarás quinta vez? No lo sabes. Puede ser que no respire? Puede ser. Pues quién te ciega, para dexar passar un instante, y otro instante, sin militar contra las pasiones, y culpas, siendo posible, que no tengas otro instante en que poder militar? Como respiras en culpa mortal, y añades pecados a pecados, pudiendo ser que sea ésta tu ultima respiracion? Como te atreves a dar pasos acia la venganza, y acia la torpeza, si es factible, que el primero sea el ultimo paso? *Nunc*, ahora, que no hay mas punto seguro que éste *ahora*, para disponerte para entrar en la eternidad. Este *nunc*, este *ahora*, este instante te da la misericordia de Dios sin assegurararte otro. Qué haces? Como le dexas passar sin disponerte? Aprende de el Justo en pluma de David.

*17* Comparalo el Profeta a un frondoso árbol, que plantado junto a las corrientes de un río, lleva su fruto en su tiempo: *Et erit tanquam lignum, quod plantatum est secus decursus aquarum, quod fructum suum dabit in tempore suo.* Todos los hombres son árboles, a quienes riega, y fecunda las aguas de la Divina Misericordia: todos los Christianos son árboles, a quienes baña la Sangre de Jesu-Christo; pero los Justos son árboles fecundos de frutos de buenas, y me-

*Bech in Diction. nunc. v.*

*Psal. 1.*

meritorias obras; mas los pecadores son fauces esteriles, que por su voluntad malogran tantos riegos. Llama por esto David al Justo arbol: *Et erit tanquam lignum.* Mas mysterio encierra la comparacion, dice Hugo Cardenal: *Quod fructum suum dabit in tempore suo.* El Justo dà el fruto de las buenas obras en su tiempo. En què tiempo? En la Primavera? En el Estio? En el Otoño? O en el Invierno? Esto es: obra bien en la niñez? En la mocedad? En la edad varonil? En la vejez? *In tempore suo.* En su tiempo, dice David. Qual es su tiempo? El del fruto, ò el del arbol? No el del fruto, porque toda la duracion de la vida es tiempo de buenas obras, y hubo Santos á quienes se les pasó mucha parte de la vida sin obrar bien. Luego es el tiempo del arbol. Es así: *In tempore suo.* Cómo es esto? Hay en el mundo todo algun hombre, que tenga algun tiempo suyo? Si, dice Hugo Cardenal, no en propiedad, sino á uso: no como dueño de el tiempo, sino como administrador, para grangear con el una eternidad, que es el tiempo de la vida presente, ò el presente instante de la vida: *In tempore suo.* Hugo: *Tempus uniuscujusque ad operandum est presens vita.* Lo entendéis? No. Pues está claro. Porque, decidme, qual es la vida presente? La que pasó? No es éssa. La que está por venir? Tampoco. Luego solo es vida presente este instante fugitivo que vivimos: *Est presens vita.* Este instante solo es nuestro para obrar bien; porque ni el que pasó, ni el que no ha venido son nuestros. Dice, pues, David: *Quod fructum suum dabit in tempore suo.* El Justo, el buen Christiano, el que desea su salvacion, tiene, y debe tener tal cuenta con el tiempo, que viendo que no tiene mas suyo que un instante, no dexa, ni debe dexar pasar un instante sin llevar fruto de buenas obras: *In tempore suo. Tempus uniuscujusque est presens vita.*

18 Esto es, Catholico, lo que el Justo hace, y lo que tú debieras hacer. Pero mira quanto instante, y quanto tiempo has desperdiciado, y desperdicias. Ay de tí, si te falta el tiempo contingente, en que te fias! Ay de tí, que tendrás eterna rabia, si te condenas, por haver desperdiciado este tiempo, que Dios te dió! O quantos se llaman hoy á engaño, á

quienes assaltó la muerte en el tiempo que presumian vivir mucho! *Vae nobis!* Jerem. 6. dicen en pluma de Jeremias. Ay de nosotros! *Quia declinavit dies, quia longiores facta sunt umbrae vesperi.* Ay de nosotros! Porque declinó el dia de la vida! Ay de nosotros! Que vimos mas largas las sombras al anochecer: *Longiores facta sunt umbrae vesperi.* Pues que tienen estos para que así se lamenten? Oye lo: El que se acostó á dormir al amanecer, y despierta allá al fin de la tarde, ve, que las sombras de los montes están tan largas, como quando amaneció. Parecele, que empieza el dia, y que le queda tiempo en que caminar; pero lo que sucede, y vemos es, que quando menos piensa, le anochece: *Vae nobis!* Ay de nosotros, (dicen, lamentandose, en el Infierno los pecadores) que se nos pasó la vida en el sueño de la culpa, y al despertar al conocimiento nos cogió la noche de la muerte, quando entendiamos empezaba el dia de la vida! *Vae nobis!* Cajet. in Psal. 101. u. 12. Cayetano: *Similes umbrae declinatae sunt dies vite nostrae, qui apparent nobis valde longi, & tamen in intrinseco vite, parum temporis superest vivendi.* Affomate, Christiano, á aquel eterno calabozo del Infierno, y verás quantas almas gimen en las llamas por haver malbaratado el tiempo, que les dió Dios para penitencia. En què abrojos? En què fuegos? En qué nieves no se arrojáran, si pudieran comprar con esso un brevísimo tiempo, en que llorar sus culpas? Quantas habrá en este instante, que apartadas de los cuerpos, y conducidas al Tribunal de Dios, son condenadas al eterno fuego por el mal empleo del tiempo que han tenido? Quantas, y quantas? De qué hilo sabes tú, que está pendiente la espada de la Divina Justicia? O, vida breve! O, vida momentanea! O, vida indivisible! Cómo hay quien se fie de tí, para estar un instante solo en pecado? Catholico, abre los ojos, antes que te los abra tu escarmiento. Heno es tu vida, que passa brevissimamente desde el nacer al morir: *Omnis caro foenum.*

#### §. IV.

##### *Inconstancia de la vida humana.*

19 **V**ista la brevedad de la vida, si ya que es breve, tuviera alguna firmeza, aunque siempre es culpable el

el vivir mal, parece pudiera tener algun color de excusa el pecador; pero es, Fieles, tan inconstante esta brevedad momentanea de la vida, que con mas razon (dice San Gregorio) debe llamarse una

Greg. hom.  
37. in Ev.

prolixa muerte: *Ipse autem defectus corruptionis quid est aliud, quam quadam prolixitas mortis?* El mismo crecer del heno, es acercarse a su fin; y mientras

Greg. l. 11  
in r. c. 27  
& 8. mor.  
6.

mas vive el hombre, (dice San Gregorio) vive menos: *Hoc ipsum nostrum vivere, quotidie a vita transire est.* Porque es como el caminante, que camina menos mientras camina mas, porque le queda siempre menos camino. Seneca lo decia: *Cum crescimus, vita decrescit.* Esto es lo que decia el Santo Job, quando no solo consideraba breve la vida del hombre: *Brevi vivens tempore, sine una vida, que corre, una vida, que huye: Fugit velut umbra.* Porque por momentos se va muriendo, y acercando al ultimo momento de la muerte. San Gregorio:

Senec. lib.  
3. ep. 24.  
Job 14.

*Quia per momenta homo quotidie compellitur ad mortem, recte adjungit, & fugit velut umbra.* Quien llama vida a la que se compone de tantas muertes? Oid a Christo, Señor nuestro.

Greg. l. 11  
in r. c. 27

20 Pediate un hombre a su Magestad, que le dixera lo que haria para alcanzar la vida eterna: *Quid boni faciam, ut habeam vitam aeternam?* Respondiole el Salvador: Que guardara los Mandamientos. Pero es particular el modo con que lo dice: *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata.* Si quieres entrar en la vida, guarda la Ley. Señor, en que vida ha de entrar, si os obedece? Dos vidas conocemos, y creemos los Catholicos, una eterna, y otra temporal. Este hombre ya ha entrado en la temporal, el medio que solicita es para entrar en la eterna: *Ut habeam vitam aeternam.* Que hara, Señor, para alcanzar la eterna vida? *Si vis ad vitam ingredi.* Para entrar en la vida, guarda la Ley. No añade eterna su Magestad? No. Que bien el devotissimo Estella: *Absolutamente dixo: Si quieres entrar en la vida, sin decir vida eterna; porque por este nombre vida, sin mas añadir, se entiende la vida eterna, la qual solo es verdadera vida. Lo mismo entiende Christo por vida, que vida eterna: porque si no es eterna, no es vida, sino un vapor, y defecto de muerte: Si vis ad vitam ingredi.* Pero sin valernos del discurso,

Matt. 19.

stell. de  
Vanitat.  
mund. l. 1.  
cap. 90.  
Arg. l. 13.  
de crv. c.  
9. 10.

Desp. Tom. I.

21 Consultad, Fieles, vuestra experiencia. Como hemos de llamar vida a la que (como dixo San Agustin) los humores enferman, los dolores enflaquecen, los ardores secan, las sequedades marchitan, los mantenimientos engruesan, los ayunos debilitan, los gustos descomponen, las tristezas consumen, los cuidados desvelan, la seguridad entorpece, las riquezas engrien, la pobreza humilla, la juventud ensoberbece, la vejez abate, la enfermedad quebranta, el miedo congoja; y despues de todo, viene el ultimo punto, que dando fin a las cosas temporales, de tal fuerte dexan de ser, como si jamas huvieran sido? *Ita (concluye su pintura San Agustin) ut cum esse desierint, nec fuisse putentur.* Hay quien se atreva a negar esta verdad? No es posible. Y si no, vamos a la orilla de un rio, dice Seneca. Quantas veces se atreverá qualquiera de vosotros a vadearle? Muchas, dirás. Pues hagamos una apuesta, dice el gran Filosofo, y que no puedes vadearle solas dos veces. Que porque la primera vez se entorpecerán los miembros para la segunda? No, sino porque a la segunda vez que lo vadeares, ya no es el mismo rio que a la primera. Páso aquella agua, ya es otra. Pues discurre lo mismo del curso inconstante de tu vida, dice Seneca: *Ut in eundem omnem nemo his descendit: sic ob rapidum cursum vita, homo ad singula momenta alius est.* Cada momento es otro el hombre, porque cada momento es otra la vida con que vive: ya está triste, ya alegre, ya desea vivir mucho, ya desea acabar con todo, ya encuentra con honras, favores, lisonjas, officios, haciendas, ya con odios, infamias, pesadumbres, homicidios, hurtos. Que es esto? Que es inconstante la vida, no solo en el tiempo, sino en las acciones. Pero paremos solo en el tiempo inconstante de la vida.

Aug. apud  
Berthar. 2.  
Nunc.

Simil.

Senec. lib.  
de Brev.  
vita.

22 Mira, Catholico, como corre. Que veloz! Que apresurada! Como el correo de posta, dixo el Sabio: *Tanquam nuntius percurrens.* Aun mas que el correo, dixo el Santo Job: *Dies mei velociores fuerunt cursore.* Repara con la priessa que va el correo. Que sin detenerse! Pues aun mas camina la vida. Mas? Si: *Pertransierunt quasi naves.* Como la nave, dice el Santo Job. Nota la diferencia que hay de un correo a un na-

Sapient. 5.

Job 9.

*Simii.* vegante, dice San Gregorio. El correo es así que camina con cuidado, y apresuración; pero en medio de esto para algunos ratos para comer, y dormir: mas el que navega, que coma, que duerma, que se sienta, que esté en pie, como quiera que esté no para, siempre camina: *Is qui navigat* (dice San Gregorio) *stat, sedet, jacet, vadit, quia impulsu navis ducitur.* Así el hombre, dice el Santo, ya comiendo, ya durmiendo, ya sentado, ya en pie, no para, porque navega, y camina por momentos fugitivos a la muerte: *Ita, & nos sumus, qui sive vigilantes, sive dormientes, sive tacentes, sive loquentes per momenta temporum quotidie ad finem tendimus.* Repara en esto, Cristiano, que te estás muriendo por instantes: Quién podrá detener el impetuoso curso de tu vida? Véa la mejor salud, la mayor hermosura, la nobleza, el poder, y la riqueza mayor, si hay medio, y modo para detener esta nave. No le hay, todo es caminar, todo morir.

23 En aquella misteriosa nave, en cuya metáfora pinta el Profeta Ezequiel a la Ciudad de Tyro, Metrópoli de Fenicia, tenemos que advertir una cosa digna de reparo. Llama Dios a su Profeta, y dícele, que cante el acabamiento, y destrucción de esta nave: *Tu fili hominis, assume super Tyrum lamentum*, díle, que toda su riqueza se ha de perder, que todos los que en ella navegan se han de anegar: *In profundis aquarum erunt opera tua, & omnis multitudo tua, quae erat in medio tui.* Ha de saltar por la nave? Veámosla. Una galera es hermosísima, labrada a toda costa, como notó San Gerónimo, sin que le falte (al parecer) quanto conduce a su hermosura, y fortaleza para su conservación. Las maderas del vaso eran del Monte Sanir, los árboles cedros del Monte Libano, los bancos de los remeros de marfil de Indias, los remos eran de las encinas fortísimas de Basán, las demás oficinas de las Islas de Italia, las velas de candidísimo lino de Egipto, los Marineros, el Piloto, los Remeros los mas diestros, los mas sabios, y los mas fuertes. Y pereció esta nave? Si, dice el grande Obispo de Barbastró, que le falta lo que necesita mas. Lea el curioso todo este capítulo 27. de Ezequiel, en que tan por menor cuenta el Profeta toda la compo-

sición de esta nave, y no hallará, que tenga ancoras para detenerla. No las tiene, y por esto el Profeta no lo dice: que si describe en la nave las vidas de los hombres, cómo ha de decir que tiene quien detenga la velocidad de su curso? *Anchoras non secum ferebat, ideo consulto Spiritus Sanctus eas non descripsit.* No hay ancora, que detenga la navegacion de la vida, como no la hay para la nave de Tyro. Llore el Profeta la fatalidad de la nave, y lloremos nosotros la inconstancia de la vida: *Assume super Tyrum lamentum.* De qué le sirvió a aquella nave tanta opulencia? Tanto adorno, y tanta pompa, si por no tener ancora pereció? De qué te servirá a ti el anhelar por tener, y mas tener, si caminas, Catholico, sin detenerte un punto, a la muerte? De qué te servirá el haver obtenido los mayores puestos de la republica? Y de qué el gastar la vida en las ofensas de Dios, si es tan breve, y tan inconstante la vida, que no hay heno, que tan presto se marchite, ni flor del campo, que tan apriesa se seque? *Et omnis gloria ejus quasi flos agri.* Pero aun no es esto lo mas.

*Lanuz. ir.*  
I. p. 2. c.  
183.

### §. V.

#### *Fragilidad de la vida humana.*

24 **N**O sólo es breve, no sólo es inconstante la vida de los mortales; sino que es tambien esta inconstancia, y brevedad tan fragil, que toda ella es un continuado peligro de perderla: *Omnis caro foenum*, dice Dios, nuestro Señor. La vida del hombre es heno fragil, expuesto a que el Sol lo seque, lo quemé el hielo, lo enferme el agua. Vémos, que el hombre lo pisa, el bruto lo paca, el viento lo quiebra, y el tiempo lo consume. Esta es la miserable vida, que vivimos, tan sujeta a faltar, que mata un ayre, un vaso de agua, un sol, una comida. Pero qué me cansó? No debemos preguntar ya por donde puede venir la muerte, sino por donde no puede venir? Hay algun sentido? Hay algun poro en todo el cuerpo, que no pueda ser puerta para la muerte? Por todos entra. Hay alguna cosa, que no pueda ser instrumento de la muerte, para quitarnos la vida? De todas se vale. El nacer, decía Seneca, es en todos los hombres de un mismo modo; pero el morir es de muchos: *Eodem modo nascitur,*

*Aug Solil.*  
cap. 2.  
*Senec l. 4.*  
contr. in  
Psal. 67.  
mul-

*multis morimur.* En tiempo de Plinio numeraban los Medicos trecientas enfermedades de muerte; pero los Sabios de los Hebreos llegaron à contar novecientos y siete modos de morir naturalmente. Veis esto, Fieles? Pues no me admira. Mas es, que los mismos medios que se toman para vivir, le sirven al hombre para acabar. Y lo advirtió San Gregorio. Fatiga el velar, y acudimos al sueño para evitar la fatiga: à quantos acabó el sueño? Atormenta el hambre, venga de comer: quantos hallaron su muerte en la comida? Molestan los achaques, venga la medicina: ved à quantos tiene la medicina en estas sepulturas? Como lo ponderaba San Agustin!

25. Aun mas: Las basas mas firmes, que recrean, y sustentan nuestra vida, suelen ser los mas crueles tyranos que la destruyen. Que mate una tristeza, no es maravilla, decialo el Espiritu Santo: *Multos occidit tristitia*, y lo dirán el Rey Antiocho, y Homero, que murieron à sus manos; pero que quite la vida un gozo! Que una alegría acabe! Si. Quantas veces se ha visto? dice Tertuliano. De dos Matronas lo refiere Valerio, que corriendo nueva de la muerte de sus hijos, al verlos con vida, espiraron sofocadas del gozo que tuvieron: acabó la alegría à las que el dolor no pudo: *Quas dolor non extinxerant, letitia consumpsit.* Parece que no es mucho en mugeres? Tambien hombres. Filemón murió de risa de ver comer unos higos à un jumento. Sofocles al verse victorioso en un certamen de los Poetas. De una alegría murieron tambien Chilon, Clidemo, Filípides, Diagoras, y otros muchos. Qué no matará, si mata la alegría? Qué vida es esta, à quien consume quien la conserva? El mismo calor natural con que vivimos, esse mismo nos quita la vida en faltandole alimento. Quién sabe la disposicion de sus humores, si está formandose ahora la destemplanza con que morirá de repente? Quién lo sabe? Pero bolved los ojos à fuera.

26. Mirad estos elementos, que nos cercan, armados están todos contra la vida. El Agua ahoga, el Fuego abraza, la Tierra traga, el Ayre precipita. En que no hay riesgos, Catholico? Si navegas, distas de la muerte una tabia. Si andas à caballo, pelagra tu vida en su tropiezo. Si en carroza, con que se buel-

que peligras. Si à pié, no hay pared de estas calles, no hay teja, que no sea un riesgo. Si trahes armas de fuego, ello se dice. Quieres exemplos de tu fragilidad? Pues ve mirando las mas de tus acciones. *Andas por estas calles?* Andando por otras, murieron de un tropezon Quinto Emilio, Lepido, y Cago Aufidio. *Vas à entrar en tu casa?* Al entrar en otra murió Eurípides, despedazado de unos perros, que le salieron à recibir. *Sales al campo?* Estando en el Eschilo Poeta acabó la vida al golpe de una tortuga, que le arrojó sobre la cabeza una aguilá. *Te pones à comer?* Anacreonte se quedó muerto comiendo, con un granillo de uba, que se le pegó à los fauces. Y Tarquinio Prisco con una espina, que se le atravesó. *Te llegas à beber?* El Senador Fabio se ahogó con un pelo, que bebió en la leche. *Te recuestas un poco?* Recostado Pindaro (en el Aula) en los brazos de un niño se quedó muerto. *Te ocupas en labor de manos?* Lucia, hija de Marco Aurelio, murió de la picada de una aguja. *Te entretienes, ó te diviertes jugando?* Jugando Drufo Pompeyo con un perro, rindió en el juego la vida. *Estás sentado?* Así estaba Eli, y murió, cayendo de la silla, como consta de la Sagrada Historia. *Te acuestas en la cama?* Con su muger estaba Onán, quando herido de Dios con invisible mano, espiró. *Vas al combite?* En mas licito que los tuyos estaban los hijos del Santo Job, quando se hundió la casa, y perecieron. *Vas al Templo Sagrado?* En él hallaron la muerte Zacarias el hijo de Joyadas, Barachias, y Joab. Adónde irás, hombre, que no encuentres con peligro de morir? Adónde irá tu vida, que no halle riesgos su fragilidad? Fragil es el vidro, pero si le guardan, se conserva sin quebrarse; mas venga aquí el hombre, que mas cuide de su salud, podrá librarse de todos estos peligros de perder la vida? No podrá. Luego es mas fragil que el vidro la vida, dice San Agustin? *Fragiliores sumus, quam si vitrei essemus, vitrum enim, & si fragile est, tamen servatum, diu durat.* Si, Catholico, no hay medio para librarse de la muerte.

27. Refiriendo David aquellas plagas, con que affigió la Divina Justicia à Faraón, y su Reyno, dice una cosa, al parecer menudencia, que destruyó

Greg. lib.  
12. Mor.  
cap. 9.  
Aug. l. 12.  
de Civit. 6.  
22.

Eccl. 30.  
1. Mac. 6.  
num. 13.  
Val. Max.  
l. 9. c. 12.  
Tert. l. de  
Anim. cap.  
52.  
Valer. ubi  
supr.  
Aul. Gel.  
lib. 3. noc.  
cap. 15.  
Labbat.  
v. Mor. 5.  
prop. 17.  
7.  
Gellius ubi  
supr.

Greg. Naz.  
ser. 40. in  
Bapt.

Plin. l. 7.  
c. 9.

Val. Max.  
l. 9. c. 12.

Plin. l. 7.  
c. 7.

Valer. ubi  
supr.

Bosq. ser. 6  
de Mort.  
Plin. ubi  
supr.  
1. Reg. 4.  
Genes. 38.

Job 1.  
Mat. 23.  
Hier. ubi  
lib. 4.  
3. Reg. 20.

Simil.

August in  
quod. ser.

*Pfal. 77.* Dios sus viñas con granizo, y sus morales tambien: *Et occidit in grandine vineas eorum, & mores eorum in pruina.* No bastara decir las diez plagas por su orden, sin baxar à referir esta particularidad? Que consumió sus morales? Pues

*Simil.* que tiene esto para que lo refiera por triunfo de la Omnipotencia? Ea, repara, que no dice solo, que los destruyó, sino que los destruyó con heladas: *Et mores eorum in pruina.* Es el moral symbolo de la prudencia; porque quando el almendro, y otros arboles pagan con los hielos, y nieves lo que madrugaron à florecer; el moral prudente se está encerrado, sin arrojar sus yemas, y sus flores, hasta que asegurado el tiempo con el calor, no tiene riesgo de arrojarlas. Dice, pues, David: En lo que aqui resplandeció el poder Divino fué, que no les valió à los morales su prudencia para dexar de ser despojo de las heladas: *Et mores eorum in pruina.* Segun el orden conocido de los tiempos, están libres de las heladas los morales; pero segun las ocultas disposiciones de Dios, hay tambien heladas para ellos: *Et mores eorum in pruina.* Hoc est, (dixo una pluma docta) *non est consilium, non est prudentia contra Dominum.*

*Labat. v. Mors, pro. 4.*

28 Ea, vividores del mundo, los que cuidais mucho de la salud del cuerpo, los que como morales prudentes os guardais de las heladas de los achaques, sabed, que no hay prudencia contra los decretos de Dios. Hay tambien heladas para vuestra prudencia, hay enfermedades contra vuestro cuidado de vivir, y esse mismo cuidado se os convertirá muchas veces en enfermedad. Quantas veces murió el otro, que estaba bueno, porque se curó en salud por estar mejor? *Non est consilium, non est prudentia contra Dominum.* Acuerdate, Christiano, de tantas muertes repentinas como en tu tiempo has oído, y visto. El otro, y la otra, quizá tu vecino, ó tu paciente, que parecia (como dicen) que vendian salud, en un instante desaparecieron, y se supo primero su muerte, que su achaque. Y quantos, y quantos, sin que se supiera el achache de que murieron? Decialo el Santo Job.

*Greg. l. 15. Mor. c. 21. Labat. v. Mors, pro. 1.*

29 *Quoties lucerna impiorum extinguetur?* Quantas veces, dice, se apagará la luz de los pecadores? Llama luz, dice San Gregorio, à las honras, y ri-

quezas, y tambien à la vida de los hijos, que apaga Dios muchas veces, porque idolatran los hombres en esta luz. Pero entendamoslo ahora de la propria vida. Luz la llama à la vida de los pecadores: *Quoties lucerna impiorum extinguetur?* Quantas veces mueren, como se apaga una luz? Mira, Fiel, una lampara de este Templo. Supongamos, que está, como debe, bien cuidada, y prevenida de todo, que parece que puede durar ardiendo muchos dias. Quantas veces en un instante se apaga? Qué fué esto? Le faltó el aceyte? Le faltó torcida? No. Quién apagó esta luz? Señor, un poco de ayre, que se entró, sin saber cómo, dexó burladas todas las esperanzas, que aseguraba el cuidado: *Quoties lucerna impiorum extinguetur.* Así, dice Job, mueren muchos pecadores, sin saberse cómo, ó de qué achaque. O, señor, que cuido mucho de mi salud! Me guardo de los soles, no como cosas dañosas, soy parco, y templado, vivo segun medicina. O, señor! te digo yo, que eres lampara con flaca luz, y puedes quedarte à obscuras de repente.

*Simil.*

30 Entra en aquel Palacio del Rey sacrilego Balthasar: mira su opulencia, su fausto, su magestad: passa à ver un salon, en que se halla en un magestuoso convivio. Qué abundancia de comidas! Qué puntualidad en los sirvientes! Qué brindis! Qué aplausos! Todo es grandeza! Pero levanta los ojos. Allí está una mano escribiendo en la pared. Es así: *Apparuerunt digiti quasi manus hominis scribentis contra candelabrum.* Escribiendo están la sentencia de muerte de Balthasar. Pero dime, por dónde entró esta mano? Por qué puerta? Por qué ventana? Por qué abertura? Esto es lo que no se sabe, dice el Obispo de Barbastro: *Nullatenus id deprehendes.* Lo que se sabe, y se ve es, que firma la mano la sentencia de muerte de este Rey; mas por dónde entró la mano, que la firma quando menos la esperaba, esto es lo que nadie sabe. O, Christiano! Qué sabes si à esta hora, que me estás oyendo, está la invisible mano de Dios firmando en la pared de tu mortalidad la sentencia de tu repentina muerte? Qué sabes si va ya entrando el ayre, que apagará la luz de tu vida de repente? Ea, recoge ácia este punto todas tus atenciones, y lleguemos ya à las inmediatas.

*Daniel 5.*

*Latua. tr. 1. n. 158.*

## S. VI

*Barbara es la confianza del que fia de la vida para pecar.*

31 **D**ime, pecador, qualquiera que seas, que estas en culpa mortal, has visto la brevedad, inconstancia, y fragilidad de tu vida? Has oido tantos exemplos de hombres como tu, que murieron de repente en las mismas acciones usuales, y comunes de la vida humana? Dime si tienes algun privilegio, para que no te suceda lo mismo. Tieneslo? No. Luego es posible ai donde estas ahora te quedés muerto sin confessar, sin apretar la mano, ni poder decir Jesus. Es posible, y es factible: no puedes negarlo. Puede ser que essa gala, que esse vestido, con que quizá veniste à solicitar la ruina de las almas, sea dentro de un quarto de hora; menos, dentro del espacio de un Ave Maria, paño de tumba de tu cuerpo muerto. Puede ser que essa hermosura, esse buen color, indicè de tu salud, sea como el de las manzanas de Sodoma, que estan por defuera tan hermosas como las de acá, y dentro no hay mas que humo, y pavesas. Què sabes si tienes dentro de esse pecho una apostema, que rebentandose aqui ahora, haga que antes de salir por aquella puerta, te quedés muerto? Puede ser? No hay duda. Pues démos que te sucediera, donde fueras à parar? Mide la distancia que hay de tu vida hasta el infierno: quánta es? Hay leguas? Hay muros? Hay tablas? Menos, menos. No hay de ti al infierno mas distancia, que essa fragil tela de tu vida. Que te condenas, Christiano. Como no te pasmas de susto de lo que es tan facil que te suceda? En què te fias? No me respondas, que ya por ti responde el Santo Job.

32 *Sicut tela araneorum fiducia ejus.*

*Job 11.*

*Suquet. via vitæ etern. lib. 3. c. 17.*

La confianza del pecador, dice, es como una tela de araña. Pintò el devotissimo Padre Suquet un pozo profundissimo, cuyo suelo ocupaban innumerables sabandijas ponzoñosas, y la boca de el cubierta con una delgada tela de araña. Sobre esta se miraba un hombre sentado en una silla, con grande desahogo. Hombre, no vès que estas à peligro de caer en esse profundo pozo, donde te esperan dragones, serpientes, y basiliscos? Què haces? Señor, dice, no caerè, que

esta cubierta la boca de este pozo. Con què esta cubierta? Con una tela de araña. Y en esta te aseguras? Y de esta te fias? Necio, barbaro, sin juicio: *Heu quam infida peccatoris fiducia, tela scilicet araneorum!* Esta es la necia confianza del pecador. Pues estas en la boca del infierno con solo un pecado mortal que tengas, pues es posible que baxes allà antes que yo acabe el Sermon, y no lloras tus pecados? Y ries? Y te alegras? Quién te asegura la vida? Essa tela fragil de araña? Lloro sobre tus pecados tu ceguedad. Y essa tela, dime, no puede romperse de repente? Puede temblar la tierra, y hundirte? Puede caer una pared, y matarte? Pueden quitarte la vida, teniendote por otro, aunque tu no tengas enemigos? Què sabes, si ya se està desprendiendo la teja, ò piedra, que ha de arrancarte el alma? Què sabes, si ya esta cargada la pistola con que el otro te ha de matar? Puede sucederte? Pues donde está tu juicio? Donde tu corazon? Donde tu Fè? Donde tu temor? Donde el deseo del deseo de salvarte? Què sè yo.

33 Dime tu, luxurioso, torpe, deshonesto, escandalo de esta Republica tantos tiempos há, crees que es posible lo que has oido? Bruto con alma de hombre, puede ser que te quedés muerto sin confesion. Y aun en el mismo acto del pecado puede ser. Quieres exemplos?

Plinio te dirà de dos, que se quedaron muertos estando en un acto torpe. Valerio Máximo te dirà, que les sucedio lo mismo à Cornelio Gallo, y Tito Haterio. Andrés Evorense te dirà, que Grancheto Saluciano se quedò muerto, no solo el, sino tambien su amiga, con quien estaba. Fabio te dirà, que el Poeta Pindaro espirò en un acto deshonesto. Pero estos eran Gentiles; quieres oir exemplos de Catholicos? El Cardenal Damiano refiere de uno, y era Sacerdote, que se quedò muerto, teniendo una polucion. Thomas de Cantimprato refiere de otro Sacerdote tambien, que haviendose acostado con una doncella, los hallaron muertos juntos. Fulgoso refiere de Udón, y era Obispo, que de la cama le llevaron al juicio de Dios, en el qual fuè condenado, passando desde los deleytes, en que estaba, à los fuegos sempiternos, en que está ardiendo para mientras durare la eternidad. Parecete que estos son exemplos antiguos? Oye otros

*Hug. Card. in Job 8.*

*Plin. lib. 7. cap. 53. Val. Max. lib. 9. c. 12. Andr. Enor. de Mort. nov. vul. Fab. lib. 9. cap. 10. Damian. epistol. ad Dom. cap. 10.*

*Cantimp. lib. 2. apud c. 39 p. 20. Vid. hic serm. 14. n. 39.*

mas

Vega cas.  
var. lib 3.  
cap. 16.  
Pezgl. tr. 3  
de Emend.  
vit. sect.  
14. c. 14.

mas modernos. El Padre Christoval de Vega, de la Compañia de Jélus, refiere, que un Mercader de Sevilla, despues de haver confesado ( y bien confesado ) dando à su amiga un osculo, espirò. Y esto passò en nuestròs tiempos. Francisco Pezolio refiere de otro, que haviendo confesado tambien, consintió un pensamiento deshonesto, y le cogió la muerte acabando de consentirlo.

34 Bastarán, Catholico, estos exemplos para que abras los ojos al peligro en que te hallas? Si como à estos te huviera sucedido, que huviera sido de ti? A estas horas estuvieras como ellos hecho tizon de las eternas llamas. Yà no sucedió. Y si te sucede? Tienes alguna cedula firmada de Dios, que te asegure de la vida? Dámela acá la leerè, para que sepan los demás, que pecas sobre seguro, y teman los que no la tienen. La cedula que tienes es, que tu vida es heno, que para secarse no es menester arrancarlo: *Omnis caro fœnum....quod priusquam evellatur, exaruit.* Lo que te dice Dios es, que no sabes el dia, ni la hora de tu muerte. Lo que te dice Dios es, que no dilates de dia en dia tu conversion, porque te asfaltarà la ira de Dios en una muerte repentina, quando lo esperes menos: *Subito veniet ira illius.* Yà te lo aviso, deshonesto. Yà te prevengo, pecador, qualquiera que seas. Y si hasta hoy te ha esperado la Divina misericordia, teme que si no te aprovechas de este aviso para enmendarte, y mudar de vida, este Señor, que misericordioso te ha esperado, como justo que es, te castigue con una muerte repentina, con que eternamente perezcas. Passò en terminos en un sermon mio, y me lo aseguraron personas fidedignas, que asistieron al entierro del que dire.

Psal. 128.

Ecol. 5.

35 Predicando yo en cierta Ciudad de España una tarde de Carnestolendas, para obviar algunas ofensas de Dios, que ocasionan los concursos, y desahogos de aquel tiempo ( cosa indigna de racionales, y mucho mas de Catholicos. ) Y proponiendo, como hoy, la fragilidad de la vida, y que podia ser, que alguno de los presentes no llegara à poder tomar ceniza por la mañana, para que ninguno se fiase de esta fragilidad para estar una hora sola en pecado: à la sazón me oia un hombre, que años havia estaba merido en una torpe comunicacion. Acabada la Platica, un amigo suyo, que era

fabidor de su mal estado, le iba diciendo: En verdad, amigo, que el Predicador nos ha dicho lo que nos conviene: yà fabéis vuestra mala vida, no hay sino embiar con Dios esta muger; para que quereis vivir en peligro de condenaros? Oyólo el amancebado; mas como embriagado con el engañoso vino de sus deleytes torpes, desprecio, no solo las palabras que oyó de mí, sino tambien el recuerdo de su amigo. Andad con Dios, le respondió, que es Dios muy misericordioso, y me dará tiempo para morir bien. Luego nos havia de coger el carro? Aquello nos dicen los Predicadores para atemorizarnos; pero confio en Dios, que me ha de salvar, que para esto murió por mí en una Cruz. La semana Santa me confesare, y me apartare de este pecado, que yà conozco que soy pecador, y que como flaco he caído. Mirad, Fieles, que mixtura de verdades, y temeridades. Instabale el otro, disponiendolo así Dios, para la mayor justificacion de su causa, hasta que cansado de sus instancias, se despidió. Fuese à su casa à continuar su vida perdida, y allà à la media noche, estando con la muger, despertò fatigado: llamò à su amiga, diciendo: Trahe una luz, que no sè que tengo. Levantóse ella, y quando bolvió muy en breve con la luz, le oyó decir: à Dios, Fulana. Y entrando, le hallò en el suelo muerto, rebolcado en su sangre, que havia hechado por la boca. O, juicios espantosos de nuestro Dios!

36 O, Christiano! Así acabò este miserable despreciador de los avisos de Dios. Lo que fuè de su alma, no se sabe; pero las pintas son de condenado. No es este el que dixo, como tu dices, que no le sucederìa? Pues yà le sucedió. Tú, que oyendome, dices en tu corazon, que no te sucederà, sabes, que ni este, ni los demás que murieron de repente, juzgaron que llegaria por ellos? Y si llega por ti, por el mismo caso que te burlas, como este, de las amenazas de Dios, intimadas por mis indignos labios? Y si te condenas, Catholico, quién te sacará de aquel calabozo eterno? Ea, acaba de abrir los ojos. Mira, que es tu vida heno, breve, momentanea, inconstante, y fragil, cercada de riesgos de perderla. Es posible, que siendo tan breve la vida, solo el pecar ha de tener duracion? Siendo tan inconstante, solo ha de ser constante el vi-

vir mal? Siendo tan fragil la vida , solo el ofender à Dios ha de ser tan firme , como si no huviera peligros? Quién se atreve à perder à Dios por un deleyte momentaneo? Quién tiene animo de estar en pecado mortal una hora sola? Baste ya , Christiano mio , baste de ofender à Dios. Escarmienta en cabeza aiena , que no ha sido acaso el predicar hoy este punto , ni lo ha sido el que tú lo oygas. Teme , que es muy posible que no saigas de esta noche. Qué haces , que no te arrojas à los pies de este Señor , que con tanta misericordia viene rogandote con el perdón de tus pecados? Sean los que huvieren sido en numero , y gravedad , llega à estos pies , que quiere perdonarte , si con verdad te arrepientes. Reconoce , alma , la merced que te ha hecho en haver te dado vida hasta esta hora , pudiendo tenerte muchos años há en el infierno.

37 Qué es razon que hagas en pago de tal fineza? Poco fuera morirte de amor de un Señor tan misericordioso. Valgame Dios! Que no habiendo sufrido à muchísimos , que están en el infierno con solo un pecado mortal , haya conti-

go disimulado tantos , y tanto tiempo! Que no queriendo aprovecharte de sus avisos , te haya esperado tantos años hasta esta hora , para que caygas en la cuenta , y vuelvas sobre ti! O , engrandecida sea tal Bondad! Cómo no te deshaces de dolor de tus pecados , y de amor de tan fino bienhechor? Este solo bien tiene entre sus miserias la vida , que en tanto que dura , puede mejorarte el bueno , y puede el malo arrepentirse , y enmendarse. Ea , pues , logra la ocasion , que no sabes , si tendrás otra. No amas à quien tanto bien te ha hecho? No te pesa de haver ofendido à tan infinita santidad? Díselo à este Señor con toda el alma. O , Criador mio , y todo mi bien! O , Jesus mio , y todo mi remedio! Pues te has mostrado conmigo , no Dios de las venganzas , sino Padre de las misericordias , que haré sino rendirme à ti? Amarte à ti? Obedécerte à ti? Ea , Señor , te amo con toda mi voluntad : aunque no huviera gloria , que esperar , aunque no huviera infierno que temer , por ser quien eres , Santo , Bueno , y amable sobre todo , me pesa de haver te ofendido. No mas , Señor , no mas pecar contra ti. Espero, &c.



## S E R M O N X V I .

DE LA CERTEZA DE LA MUERTE , E INCERTIDUMBRE  
del cuándo , lugar , y modo de ella.

*Statutum est hominibus semel mori. Ex Epist. ad Hebræos , cap. 9.*

### S A L U T A C I O N .

1 HOY llega la Divina Misericordia llamando à las puertas del corazón humano , con la memoria saludable de aquel inevitable golpe de la muerte. Hoy , alma adúltera , que negándole à tu Esposo verdadero Jesu-Christo el tálamo de tu voluntad , admitiste en él al demonio , su enemigo , y tuyo : hoy llega su paciencia à llamarte , no ( como pudiera ) con la espada desnuda de su indignacion , para castigar tus trayciones ; sino con los brazos abiertos , para perdonarte , avisandote del peligro , y ruina que amenaza esta pared de tu mortalidad , en que vives. Hoy , pecador , que olvidado de aquel forzoso trance de tu muerte , así vives , como si no lo esperarás , embuelto en el cieno asqueroso de tus culpas : hoy viene por medio mio à acordarte la Divina Piedad para tu bien , lo que crees , y sabes , aunque injustamente lo olvidas.

2 Bien creo ( Catholicos ) que si ardentamente consideráseis la brevedad con que os habeis de ver en una sepultura , que no fuera menester otro medio para despegar el corazón de todo lo transitorio , y aborrecer , y llorar vuestros pecados , para dar principio à una vida nueva , y reformada. Ah , Jerusalén ! Jerusalén ! decia Jesu-Christo , Señor nuestro , con lagrimas en los ojos : *Si cognovisses , & tu. O , si tú conocieras lo que yo co-*

*Luc. 19.*

noz.

nozco, cómo es cierto que dexáras tus vanas alegrías, lloráras, como lloro yo! *Si cognovisses.* Qué es lo que havia de conoçet aquella Ciudad? Theofilato con San Agustin dice, que la ocasion tan buena de la misericordia de Dios, que los venia buscando para su eterno bien. Pero San Gregorio quiere que sea la ruina, que muy en breve le amenazaba. O, Jerusalèn! Y si supieras que presto Vespasiano, y Tito han de demoler éssos tus soberbios edificios; si conocieras que en breve todos tus gustos se han de trocar en dolores, cómo lloráras de la suerte que yo lloro! *Si cognovisses.* Pero yo lloro, porque te alegras tú, olvidando tu peligro: *Quia nescis quod imminet exultas.* O, Jerusalèn, alma! Y si advirtieras, que presto esse edificio de tierra de tu cuerpo ha de hundirse hasta una sepultura, cómo te alegráras menos, y lloráras mas! *Si cognovisses.* O, si conocieras que cerca de ti está la muerte, cómo es cierto, que dieras de mano á los vanos gustos del siglo! *Si cognovisses.* O, si consideráras, que en breve essa carne mortal, que hoy cuidas con tanto extremo, ha de ser comida de gusanos, cómo lloráras las culpas, que para cuidarla cometes! *Si cognovisses.*

3 Esta es, Fieles, aquella enérgica consideracion, de quien dixo San Geronymo, que engendra facilidad para despreciar todo lo transitorio: *Facile contemnit omnia, qui se semper cogitat esse moriturum.* Esta es la que solo basta para regla de bien vivir. No se si havreis reparado en los varios modos con que se portó Jesu-Christo, Señor nuestro, en la curacion de los enfermos, á quienes sanó con su Divina virtud. Entra en la Piscina, donde estaba aquel Paralytico de treinta y ocho años, y despues de haverle sanado, encontrandole en una calle, le dice: *Ecce sanus factus es, noli amplius peccare.* Hombre, ya estás sano de tus males, mira que no peques mas, que puede sucederte peor. Libra en otra ocasion de la acusacion de los Fariseos á una muger adultera, y despidiendola, sin condenarla, la dice: *Vade, & jam amplius noli peccare.* Anda en paz, y mira, que de aqui adelante te enmiendes. Notad ahora: Resucitó su Magestad á la hija del Archisynagogo Jairo, al mancebo hijo de la viuda de Nain, y á Lazaro hermano de Maria, y Marra, y no le mos que les dixera palabra para lo restante de su vida. Que á la muchacha, por serlo, no la amonestara, ni á Lazaro por ser justo, bien estás; pero si quiera al mozo de Nain, á quien bolvia á la vida entre los peligros de la mocedad, por que no le dira que viva bien? Ni á esse, ni á los otros dos resucitados dá consejos? No, dice Eurhimio, que vió su Magestad, que no era necesario. Sugetos que bolviendo á la vida, tienen tan presente la muerte, no han menester mas aviso para vivir ajustados. El Paralytico, y otros, que no tenían presente essa consideracion, éssos sí que necesitan de consejo, y amonestacion que los dirija; pero los que trahen á la vista la memoria de la muerte, esso les basta para componer sus acciones. Diga Eurhimio: *Quos à mortuis revocabat, nullo eterna salutis imbuebat precepto, à morte namque extimio Doctore consulto admoniti erant.*

4 O, *si cognovisses!* O, Christiano, y si úsaras mucho esta consideracion! No fuera menester mas freno para tus apetitos. De que piensas que nace el estrago de tus costumbres? De que, sino de olvidar la muerte? Jeremias lo lloraba: *Sordes ejus in pedibus ejus.* Tiene el pecador los pies manchados; esto es, dice San Geronymo, sus obras, sus passos, sus afectos están llenos del lodo de las culpas: *Sordes gestat in pedibus, qui gressum conversatiois sue malis polluit operibus.* Sabeis la causa? Ya lo dice el Profeta: *Nec recordata est finis sui.* No se acordó de su fin, se olvidó: no se acordó de su muerte, y este olvido le ocasionó tantos pecados, y manchas como tiene: *Sordes ejus in pedibus ejus.* Por esto, pues, para que el pecador entre en acuerdo, y vea el miserable estado, y peligro de su alma, hoy le he de acordar este fin, esta muerte, que le haga abrir los ojos á lo eterno, despertando de este embelesamiento con que vive.

5 Entre las diligencias con que pretendió Dios nuestro Señor sacar á su Pueblo de la esclavitud penosa de Faraon, una fue, que Aarón ( uno de aquellos hermanos, que embió misericordioso para ministros de su libertad ) tocara con una vara la tierra. Veis aqui al Sacerdote Aarón con la milagrosa vara en la mano. Toca el polvo, y al punto, dice el Sagrado Texto, se convirtió la polvareda en mosquitos, que les taladraban á los Egyptios las carnes: *Percussit que pulverem terra, & facti sunt scinifes.* Mosquitos para que Faraon dexa al Pueblo libre? Sí, dice San Agustin. No veis que estos animalillos con su molestia no dexan descansar, no dexan dormir, ni sosegar? Ellos

Luc. 19.  
Matth. ibi.  
Theophil.  
ibi.  
Aug. epist.  
79. hom.  
Greg. 39.  
in Evang.

Hieron ep.  
ad Paulin.  
cap. 8.

Joan. 8.

Matth. 9.

Luc. 7.  
Joan. 11.

Autb. ap.  
calam. disc.  
die ciner.  
Thren. 1.

Hier. lib.  
1. Thren. 1.

Exod. 8.  
Aug. lib. 3.  
de Trinit.  
cap. 7. &  
serm. 87.  
de temp.

Ellos se éntnan por los ojos ; aunque los espanten , buelven . Pues cómo ha de sufrir Faraón esta molestia ? Notad ahora el myfterio : de tocar el polvo de la tierra , se levantaron los mosquitos ? Si . Son éstos fymbolos de los remordimientos de la conciencia ( dice el Barbañrenfé ) que no dexan dormir à quien atormentan . Pues para que estos se levanten , y no dexen dormir al pecador , què remedio ? Tocar el polvo de la muerte : *Percussit pulverem , & facti sunt scinifes . Anxia scilicèt cogitationes . grandes timores , vehementes cura .* O , si al tocar yo hoy con la vara de la palabra de Dios esse polvo de vuestras sepulturas , se engendrasen muchos remordimientos , que no os dexáran dormir en las ofensas de Dios ! Quieralo su Magestad ; y para que así sea , y que yo lo toque con el espíritu , que el assumpto pide , sollicitemos la gracia por medio de Maria Santísima . AVE MARIA .

*Statutum est hominibus semel mori .* Ex Epist. ad Hebr. cap. 9.

S. I.

Què sea muerte .

**6** Infalible decreto , irrefragable ley , y inviolable estatuto del Altísimo , y Omnipotente Dios ; grave yugo sobre los hijos de Adán por aquel pecado primero , es ( dice el Apostol Santiago ) que todos han de morir una vez : *Statutum est hominibus semel mori .* Fue , es , y será la muerte pena de la culpa : *Per peccatum mors* , ó ( como decia San Bernardo ) una muerte fue causa de otra muerte : *Mors enim operata est mortem .* La muerte espiritual del alma fue causa de la corporal : *Spiritualis corporalem .* Aquella muerte culpable fue causa de esta penosa : *Culpabilis pœnalem .* Y aquella muerte voluntaria del pecado , fue causa de esta necesaria muerte : *Voluntaria necessariam .* Es esta sentencia tan sin apelacion ( dice San Cypriano ) que ninguno de quantos han nacido , y nacerán , dexará de experimentar su execucion forzosa . Preguntemos con David : *Quis est homo qui vivet , & non videbit mortem ?* Quién es el hombre que vivirá , sin pasar por este tremendo lance de la muerte ? Hay alguno ? El Sabio nos responde : *Nemo est qui semper vivat .* Ninguno , dice , vivirá eterno en este mundo , porque todos los que nacieren han de morir . Otras leyes admiten ( aunque sean divinas ) ó que las muden , como la de la circuncision , ó que las antiquen , como la ley del divorcio , ó que las rediman , como la del primogenito del jumento , ó que las dispensen , como las de los dias de fiesta ; pero la ley del morir es indispensable , no puede redimirse , no puede antiquarse , es immutable , es irrevocable ley . Esta fuerza tiene aquel *Semel* , que dice el Apostol : *Statutum est homi-*

*nibus semel mori .* No solo significa , ( dice el docto Expositor de Job ) que han de morir los hombres de una vez , sino que una vez determinó Dios que murieran : *Statutum est semel* : esto es irrevocable , firme , y constante , porque así es palabra suya : *Semel , id est , irrevocabiliter , firmiter , constanter nam semel loquitur Deus .*

**7** Esto supuesto ( Fieles ) què es morir ? Què es muerte ? No es otra cosa ( dice Lactancio ) que el apartamiento del cuerpo , y alma . Es dice el Philosopho , la privacion de la vida . Es , dice Platon , un desatarse aquel estrecho lazo del alma , y cuerpo ; es un divorcio , en que se deshace aquella union , que havia entre los dos , con que cesan todas las operaciones , que exercitaba el cuerpo con el alma , quedando , como se ve , tronco feo , afqueroso , hediondo , y formidable . Esta es la muerte : esto , Fieles , es morir . Pero oid mas : Morir es desvaratarse , y caer en tierra este edificio del hombre . Morir es un pasar de la estrecha region del tiempo al Reyno dilatadísimo de la eternidad . Morir es un despedirse para siempre de los padres , hermanos , parientes , domesticos , amigos Ciudadanos , y de todos los que quedan acá . Morir es un destierro perpetuo de este mundo , un despojo universal de todos los bienes , que en él se estiman , riquezas , honras , dignidades , oficios , regalos , deleytes , y passatiempos . Morir es , dice Plinio , un general olvido de todas las cosas . Es la muerte , dice el antiguo Tertuliano : *Ultima omnium questionum .* La ultima de todas las quèstiones . Paremos aquí .

**8** Preguntanse varias cosas del hombre , mientras vive . Lo primero , què es el hombre ? Aquí vereis desvelarse los fa-

Eccl. 40.  
Lan. tr. 1.  
p. 2. n. 262  
Rors. 5.  
Bern. ad  
milit. tem.  
pl. 6. 11.

Cypr. tr.  
contr. De-  
metr.  
Psal. 88.

Eccl. 9.

Bosquier.  
ser. 3. 1. de  
mors.

Lan. tr. 1.  
p. 2. n. 119

Pined. in  
Job 14.

Psal. 61.  
v. 12.

Lact. inst.  
lib. 2. cap.  
12.

Arist. lib.  
de Mort.  
Platon in  
padon.  
Cicer. 1.  
Tust.  
Izquier. de  
mor. puz.  
1.

Plin. lib.  
14. c. 22.  
Tert. ap.  
Labet. lib.  
1. de per.  
prop. 17.

S. 1.

bios en responder. Dirà el Griego, que es un pequeño mundo: Aristoteles, que es la harmonia del universo. Plinio; que es cifra de todo lo criado: Seneca, que es centro del saber: Ciceron, que es vinculo del mundo: Socrates, que es Dios para otro hombre: Pitagoras, que es arbol plantado ácia el Cielo: Plutarco, que es Rey de la tierra: Diogenes, que es Sol con alma. Sagrados Escritores, que es el hombre? Moyses dice, que es imagen, y semejanza de Dios: animal politico, dice San Basilio: Gobernador de las criaturas, dice el Nacianceno: Juez de todo, dice San Ambrosio: Ciudadano del Paraíso, dice San Bernardo: Contemplador de Dios, dice San Gregorio: fin, y blanco de las demás criaturas, dice San Agustín: *Què es el hombre? Què titulos tiene? Què letras? Què nobleza? Què riqueza? Què conveniencias?* Todas estas questiones se tratan en esta grande Universidad del mundo; pero en llegando la muerte, y respondiendo, que el hombre es tierra, que es polvo, ceniza, corrupcion, y manjar de los gusanos, cessan las demás, porque es esta la ultima de todas las questiones: *Ultima questionum omnium.* Oídsele decir al Real Profeta.

*Psal. 57. 9 Ad nihilum deveniens, tamquam aqua decurrens.* Vendrán, dice, à parar en nada, como los rios que corren. Habla à la letra, dice el Incognito, de los Hebreos, cuya Republica se havia de aniquilar por el pecado de crucificar al Hijo de Dios; pero entendiendolo, con Hugo Cardenal, de qualquiera hombre, y en especial del pecador, que nada es esta à que vendrá como los rios? *Ad nihilum devenient.* El hombre, aunque muera, no se aniquila: apartarse el alma del cuerpo, esso sí; pero esta misma alma, y cuerpo se han de reunir al fin del mundo, para ser eternamente dichosos, ó desdichados. Ni los rios se aniquilan: David, que dices? Hugo Cardenal responde por el Profeta: *Quando intrat in mare, ad nihilum devenit, quia nomen amittit.* Dicese que el rio se aniquila, porque pierde el nombre, quando llega à entrar al Mar. Reparad, Fieles, que los rios mientras corren, unos con mas caudal, y otros menos de agua, tienen nombre: uno se llama Duero, otro Tajo, otro Guadalquivir, éste Duero, Genil el otro; pero en llegando al mar,

decidme, qual es Tajo, qual es Guadalquivir? No parece, toda es una agua amarga, y salada: ya perdieron los rios el nombre que tenían: *Ad nihilum devenit, quia nomen amittit.* Pues ahora, dice David, mientras los hombres viven tienen nombre, el Rey, el Obispo, el Duque, el Marqués, el Conde, el Caballero, el Hidalgo; pero en la muerte? *Ad nihilum devenient, eamque aqua decurrens.* En entrando en el amargo mar de la muerte, todos son un polvo, una ceniza, una corrupcion sin nombre: *Nomen quod sibi fecerunt in terra, amittent.* Esta es, Fieles, la muerte, un general despojo de todas las cosas temporales, con que los iguala à todos en una sepultura. Es un fuego, que reduce à iguales cenizas el cedro, y à la caña, al cinamomo, y à la cambronera. Es la piedra de la estatua de Nabuco, que bolvió pavesas iguales al oro con el cobre, à la plata con el hierro: *Contrita sunt pariter.* Mas puesto que olvida el hombre (como Nabuco) esta verdad, que toca, y experimenta: *Vidi somnium, & mente confusus, ignoro quid viderim;* Entrémos à acordarle este defengaño por partes. Y lo primero sea la infalible certeza de la muerte: *Statutum est hominibus semel mori.*

## §. II.

*Práctica certeza infalible de la muerte, olvidada del pecador.*

10 **ES** tan cierto que el hombre ha de morir, que es decreto irrevocable de Dios, dice el Apostol: *Statutum est.* En todas las demás cosas, dice San Agustín, tiene lugar el *quiza.* Concíbese un niño en el vientre de su madre, y cabe decir: *quiza nacerà, quiza no.* Despues que nace, cabe decir: *quiza crecerà, quiza llegará à viejo, quiza será rico;* pero *quiza no morirá,* no puede decirse de él, ni de otro alguno: *Ubi est,* dice el Grande Agustino, *forte erit, forte non erit. Nunquid potes dicere: forte moritur? Forte non moritur?* Vamos à la experiencia. Sube (Catholico) con la consideracion de generaciones en generaciones, hasta el principio del mundo. Hallarás Pontifices, Emperadores, Reyes, hombres grandes en letras, en armas, en dignidades, y officios. Hallarás de todas esteras, unos ricos,

*Idiot. de Contempt. mort. cap. 13. Hug. ubi supr.*

*Daniel 2.*

*Augus. ser. 23. de Ver. Dom.*

otros pobres. Què se hicieron? Dónde están los Cesares? Los Alexandros? Los Pompeyos? Què se hicieron los Catones? Los Solones? Los Licurgos? Què los Achilles? Los Héctores? Los Scipiones? Acercate mas: Què se hicieron tus vis-abuelos? Y quizá tambien tus abuelos, y tus padres? Dónde están muchos, que conociste de tus amigos, parientes, y ciudadanos? Yá murieron, yá murieron. Si, Christiano, yá murieron.

11 Esta sola consideracion obligò al gran Guerrico à dexar el mundo, con sus aplausos, y estimaciones, y entrarle à morir bien en la Sagrada Religion de Santo Domingo. Fuè el caso, que leyendo el capitulo quinto del Genesis, en que refiere Moyses las vidas de aquellos primeros hombres del mundo, reparò en una palabra con que acaba cada relacion. Dice Moyses: Viviò Adán novecientos y treinta años; y luego? *Et mortuus est*, y murió. Viviò Seth novecientos y doce años: *Et mortuus est*, y murió. Viviò Enòs novecientos y cinco años: *Et mortuus est*, y murió; y así de los demás. Así decia Guerrico: Què todo viene à parar en la muerte? Què todo se ha de acabar, quanto se estima en el mundo? Què ha de venir por mi esta muerte? *Mortuus est*? Pues para què gasto el tiempo en ganar vanas estimaciones con mis letras? Què hago divertido en este mundo? Que es cierto que tengo de morir? Que ha de venir día en que digan de mi, como de los otros, yá murió Guerrico? *Mortuus est*? Pues voyme à aprender à bien morir. Se retirò, vivió, y murió santamente. O, cómo ahora se alegrará del acierto de su resolución!

12 Catholicos, es cierto, que hemos de morir, como nuestros passados murieron? Dirá vuestra fé, que sí; pero vuestras obras què dicen? Tú, que estás en pecado mortal, tú, que idolatras en el dinero, en la muger, y en tu vana reputacion, tienes por cierto, que has de morir? No pregunto à tu fé, sino à tus obras. Vives como quien espera su muerte por instantes, ó vives como si fueras immortal? No sé en què consiste esta ceguedad de los hombres. Todos creen que han de morir, y en llegando al particular de cada uno, no se persuade, que ha de llegar la muerte por él. En una estatua, à quien componian varios meta-

les, mostrò Dios à Nabuco los quatro Imperios de Caldèos, Persas, Griegos, y Romanos. Y en esta misma (dice Theodoro) le mostrò tambien su acabamiento, y destrucción; porque el oro de los Caldèos, la plata de los Persas, el cobre de los Griegos, y el hierro de los Romanos se fundaba sobre el cimientto fragil del barro de los pies, que al toque de una piedra, que se desprendió de un monte, flaqueò, y diò en tierra con toda aquella fabrica, reduciendola à pavesas: *Contrita sunt pariter testa, et, argentum, et aurum, et redacta quasi in favillam*. Esto passò en el mysterioso sueño; pero yá despierto Nabuco, reparad, Fieles, en lo que hace. Manda labrar una estatua toda de oro de sesenta codos en alto, para que le rindan adoraciones. De oro? Sí: *Fecit statuam auream*. Theodoro: *Non ipsam ex auro, argento, ære, ferro, adificat, sed ex una auri materia conficiendam curat*. No acaba de admirarle San Geronimo de la velocidad con que se olvido de la verdad de quien era: *Velox oblitio veritatis, &c.* Què haces, soberbio Rey? Si quieres formar estatua por la que viste, sea la copia como el original: ponle oro en la cabeza; pero ponle barro en los pies. El oro es así que te representa; mas bien viste, que el oro se reduxo tambien à pavesas, como los demás metales. Conoce que eres mortal como los otros. Ea, cessa de la obra. Cómo ha de cessar, dice Theodoro, que le tiene ciego su ambiciosa soberbia. Hay mucha diferencia de verse Nabuco con los otros Reyes en la primera estatua, à mirarle solo despues, viendose con los otros: yá conoce que es mortal, y que se funda en barro su Imperio; pero llegando despues à verse solo, está tan leños de considerarse mortal, que como à Dios immortal quiere que le tributen adoraciones. Con los otros metales, aunque era oro, yá diò credito al desengaño, que le puso Dios delante en las pavesas: *Contrita sunt pariter*; pero al verse solo despues, levanta una estatua de immortalidad, como si pudiera hacer falso el desengaño: *Ex una auri materia conficiendam, curat* (dixò Theodoro) *ratus infelix iste, falsam ostensurum se Dei prævisionem*.

13 Quién no vé en Nabuco lo que passa aun entre Catholicos? Dios à mostrar con voces, y con exemplos la cen-

Vit. Patr.  
Prædicat.  
p. 4. c. 11.  
Humb. lib.  
de Dom.  
timor. cap.  
27.

Genes. 5.

Theod. ibi.  
erat. 3.

Daniel 3.  
Theod. or.  
3.

Hieron. in  
Daniel 3.  
Perer. ibi.  
lib. 3.

Daniel 2.

Desp. Tom. I.

Mm 2

za

Ubi sup.

za de la muerte; y el hombre à levantar con sus obras estatuas de immortalidad. Al oír al Predicador, y al ver morir à los otros, el mas divertido conoce, que ha de morir; pero al mirarse solo despues, afecta immortalidad en las obras. No es verdad, Christiano? Oyes que murió el vecino, y dices: Dios sabe la delantera que nos lleva. Vamos luego à las obras. Vives como quien espera la muerte cada instante? Digalo tu conciencia misma. Oyes al Predicador, que te llama mortal, tierra, ceniza: lo crees? Si. Y obras conforme lo crees? Tratas al punto de dexar la torpe comunicacion? Partes al instante à restituir lo ageno? Te resuelves à dexar desde luego los malos tratos, los juramentos, las maldiciones? Te previenes desde luego à morir bien, ó levantas nuevas estatuas de codicias, soberbias, y torpezas, como si no huviera muerte, ó como si no la creyeras?

*Simil.* Dime, si uno solo entre todos los hombres fuera el que havia de morir, ( imagina que está en esta Republica, que es uno de este auditorio ) y vieras à este todo ocupado en amontonar riquezas, en edificar casas, en pretender cargos, y oficios, y en buscar todas las conveniencias posibles, que dixeras? Este hombre está sin juicio. Qué mas hiciera, si fuera immortal, como los demás? Y si le vieras votando, y jurando todo el dia, con la manceba en casa, en la comedia todas las tardes, y en el concurso, y aun aqui en el Templo de Dios, enamorando à unas, y otras: hombre, ( no le dixeras ) pues sabes de cierto, que has de morir, y vives de esta suerte? Estás loco? Hombre, te digo yo, no erés tú este uno solo, que ha de morir, pues no te toca la muerte de los demás? Pues que haces? Como vives? Sin juicio estás, quando creyendo, que hay muerte, vives como si creyeras, ó supieras, que no havias de morir.

### §. III.

*Todas las cosas que perciben los sentidos, son recuerdos de la muerte.*

14 **O**YE, oye, que todo lo visible te predica, si bien lo atiendes, este importantísimo desengaño. Cinco sentidos tienes, dexalos un rato correr por los terminos de sus esferas, que aunque mas huyas de la memoria de tu muerte, divirtiendo tus sentidos,

por todos ellos dispuso la sabia providencia de nuestro Dios, que te entráran recuerdos de morir, en lo mismo que los diviertes para olvidarla. Hasta ahora no havia yo entendido bien aquel lugar de Jeremias, en que dice, que se entrò la muerte por las ventanas: *Ascendit mors per fenestras vestras*. Sabed, ( les dice à las mugeres Hebrèas ) que será tal el impetu, y furia de los Caldèos, que sin esperar à abrir, ò romper las puertas, se entraràn por las ventanas de vuestras casas à saquearlas, y matar à vuestros tiernos infantes. Esta es la letra, sobre que se funda la comun alegoria, de que el pecado, que es la muerte del alma, entra à ella por las ventanas mal cerradas de los sentidos: *Ascendit mors per fenestras vestras*. Vamos hoy por otra parte.

15 Son los sentidos las ventanas de esta casa terrena de nuestro cuerpo; pues decir, que entra la muerte por las ventanas, es darnos à entender, que por todos los sentidos entra, avisandonos con las especies de todo lo que perciben. Y si no, entrèmos à la experiencia. Abre los ojos, Catholico, despierta el oído, excita el gusto, aviva el olfato, aplica el tacto: dime, que ves? Este Sol, esta Luna, estas Estrellas? Pues el Sol, dice Salomon, nace, y muere todos los dias: *Oritur Sol, & occidit*. La Luna, y las Estrellas corren, pasan, y acaban su carrera. Qué ves? Los arboles, las plantas, y las mieses? Mira cómo se agostan, y secan, que es su muerte. Qué ves? Los edificios? Mira cómo se arruinan. Los concursos? Mira cómo desaparecen. Los festines? Las comedias? Mira cómo acaban. Qué es esto? que entra la muerte por los ojos, avisandote, que tú tambien te mueres: *Ascendit mors per fenestras vestras*. Profigue. Qué hueles? Las flores; que te recrean en el ramillete? Pues advierte, que las cortaste su vegetable vida. Qué hueles? El lodo, el cieno, y horruras de estas calles? Es entrar la muerte por el olfato, avisandote, que hay tambien corrupcion para tu cuerpo: *Ascendit mors per fenestras vestras*.

16 Passa adelante. Qué oyes? La corriente de los rios? Así corre tu vida al amargo mar de la muerte. Qué oyes? El reloj, que dá la hora? Mejor dirás, que la quita. No digas, que señala la hora que es, sino que te avisa de la hora de

*Jerem. 9.*

*Hug. lbi.*

*Ambr. lib. 4. de Cain. Ort. hom. 2. in Cant. Hieron. in Joel 2.*

*Ecclef. 1. Cyp. ir. contr. Demetr.*

de tu vida, que dexò de ser. Esse toque fuè un doble de campana por una hora, media, ò quarto de hora de tu vida, que murió. Què oyes? La musica? Las cuerdas del instrumento son de animales muertos. Las voces? Apenas se pronuncian las palabras, quando espiran. Repara en que yá passaron, yá murieron estas palabras, con que yo lo dixè. Como lo ponderaba San Geronymo!

Hier. epist. 3. ad Hel. Hieron. in Isai. 40. Aug. ser. 41. de 7. er. Dom.

Dorothe. Doctr.

*Ipsum quod que quod loquimur, de vita nostra per te prætervolat.* Lo mismo San Agutin, y San Doroteo. Vès como entra la muerte avisandote por el oído? *Ascendit mors per fenestras vestras.* No te canfes: dime, que gustas? Los mantenimientos para sustentar la vida? Pues todos son, ò carnes de animales muertos, ò peces, y yervas, que yá no viven. El pan, que comes, fuè yerva con vida vegetable, y yá murió como lo demás que comes, para venir à tu mesa. Te avisa la muerte por el gusto, que presto seras tú mantenimiento de gusanos: *Ascendit mors per fenestras vestras.*

17 Passa à la ventana del tacto, que reside en todo el cuerpo. Què tocas? El vestido para tu abrigo, ò tu adorno? Pues si es de lana, es de animales, que algun dia pacieron en el mundo: si es de seda, que tanto te engrie con su lustre, advierte, que es de babas de gusanos, que yá murieron. El calzado, que tanto cuidas, que es fino piel de animales, yá sin vida? Què tocas? Esse escaño, en que sentado me oyes? Pues su maderá fuè árbol con vida, y yá está muerto. La hacienda que posees, el oficio que ocupas, los libros que lees, todo te avisa, que lo poseyó otro, y que tú lo has de dexar. Vès, Catholico, como entra la muerte por las ventanas de los sentidos, avisandote, que eres mortal, y que presto has de morir? *Ascendit mors per fenestras vestras.* Tanto como está cuidó Dios, que tuvieras esta memoria presente de su decreto: *Statutum est.*

Chryf. ho. 55. ad Pop.

18 Pero aun mas: En las mismas acciones de tu vida política, y civil ordenó Dios, que tuvieras el recuerdo de la muerte. Lee el testamento de tus passados; pero no, lee los tratados, y capitulaciones de tu casamiento, que quiero ponerte el exemplo en el dia de tu mayor gusto: quien no advierte la relacion que se hace allí de los que aun no han nacido, y que quizá no nacerán.

Esta hacienda, dicen, vendrá al primogenito, y por muerte de éste al hijo segundo; y saltando estos, vendrá à los de tal, y tal linea. Què es esto, dice San Juan Chrysofomo, aun no han nacido, y yá les leen la sentencia de su muerte? Así passa, dice el Santo: *Non solum qui vivent mortis sententia feriuntur, sed, & illi qui nati non sunt.* Y así conviene que passè, para que en todo tenga el hombre quien le predique que ha de morir. Què bien aquella Matrona antigua Rebéca!

Chrysof. 8. 10. 2. 3. ho. de Fide, & Spe.

19 Llego cerca del Lugar en que asistia el Patriarca Abraham, padre de Isaac, con quien iba à desposarse, à tiempo que salia Isaac al campo. Quien es aquel hombre? Preguntó à su Mayordomo: *Quis est ille homo, qui venit per agrum?* Y respondiendola, que era Isaac su Esposo, al punto (dice el Sagrado

Genes. 24.

Texto) se cubrió su rostro con el manto: *Ad illa tollens citò pallium, operuit se.* Aquí pondera, y con razon, San Ambrosio, el recato, y modestia de aquellos tiempos: ni aun de su Esposo se quiso dexar ver hasta el dia de las bodas: *Acceptit velamen, ne prius videretur quam jungeretur.* Fiscal será este exemplo de las doncellas Christianas. Pero oíd una cosa bien particular, que dixo San Adelmo, Padre antiguo. Dice, que de mas de ser modesta aquella accion de Rebéca, fuè ponerse en trage de viuda: *Theristrum viduitatis assumpsit.*

Amb. lib. 1. de Virg.

Adelm. li. de Virg. 6. 28.

No os admira, Fieles? Muger illustre, pues vás à desposarte, tienes à Isaac presente, y muestras en el trage la tristeza de la viudez? Para quando es la alegria? Mira, que de este matrimonio ha de nacer Jacob, el padre de todas las doce Tribus: Triste ahora? No está triste Rebéca, sino está defengañada. Bien conoce, que vá à celebrar las bodas con Isaac: bien espera la numerosa sucesion de tantos hijos; pero mirando, que estas bodas, que esse Isaac, y que estos hijos han de ser presto despojo de la muerte, para reprimir su gusto se pone en trage triste de viuda: *Theristrum viduitatis assumpsit.* O, defengañado admirable! O, freno el mas fuerte para sujetar aperitos! Fieles, que hemos de morir! Que todo se ha de acabar! Abre los ojos, dispierra todos tus sentidos, Christiano, que todo lo visible te predica con su experiencia, que has de morir: *Sta-*

18.

*utrum est hominibus semel mori.*

## S. IV.

*Dentro de sí mismo tiene el Cristiano quien le avise de su muerte.*

20 **P**ero sin salir de ti mismo, verás esta verdad manifiesta. Quanto há que vives? No dixes bien: que no vives? Oye al mas sabio de los hombres. Señalaba tiempo Salomón para todas las cosas en aquel su libro de defengaños: *Omnia tempus habent*, y gobernandole la pluma el Espíritu Santo, escribe así: *Tempus nascendi, tempus moriendi*. Hay tiempo de nacer, y hay tiempo de morir. Sabio Rey, que se te olvida un tiempo. Entre el nacer, y el morir media la vida: di, que hay tres tiempos, tiempo de nacer, tiempo de vivir, y tiempo de morir. O, que le lleva la pluma mano superior! *Tempus nascendi, tempus moriendi*. No hay, dice, mas tiempo que de nacer, y morir; porque empieza a morir el hombre desde que nace. San Bernardo:

Eern. ser.

*Quid agimus ex quo primum incipimus*

ultim. in

Psal. 90.

vivoere, nisi morti appropinquare, &amp; in-

Ambr. l. 2.

cipere mori? Lo mismo dixo San Agustín:

de Vocat.

Ex quo incipit esse in hoc corpore; in

geni. c. 8.

Aug. lib.

13. de Civ.

vit. c. 10.

la cárcel del vientre de su madre, con la

Cyprian.

loga al cuello, por las calles públicas

trañ. con.

del mundo, sentenciado por la justicia

De metr.

de Dios al cadahallo de la muerte, que

Tertul. lib.

fue lo que decia Tertuliano: *Ingrreditur*

4. contr.

*infans, pannis, velut sepultura invo-*

lucriis iniciatus. Aquel faxar al infante

12.

tierno luego que nace, aquel embol-

verle, es empezar a vestirle la mortaja.

Pero mas es lo que dice Salomón.

21 *Tempus nascendi, tempus moriendi*. Despues de nacer no hay mas tiempo que de morir. No dice, hay tiempo de vida, no de estar muerto, sino *tempus moriendi*, tiempo de estar muriendo. San Agustín: *Cum mors venerit, mortuus erit, non moriens*. En espirando el hombre, no está muriendo, porque ya murió; luego está muriendo todo el tiempo de la vida. Tú mismo, Catholico, lo confiesas así; si bien lo adviertes. Te preguntan, cómo está un enfermo moribundo? Y respondes, está acabando. Dices bien, que está acabando de morir, porque empezó a morir desde que nació. En espirando dices, ya

Aug. l. 15.

de Civ. c. 8.

10.

acabó. Es así, porque acabó en aquel punto la muerte, que dió principio al nacer. Aun sin luz de Fè lo conocia Seneca. Mira, dice, en un reloj de agua, o de arena, como va saliendo del un vidrio al otro, un grano, otro, y otro, hasta que sale el ultimo. Pregunto: este ultimo grano de arena es quien compone la hora? No, sino el que con su salida declara, que ya es la hora, porque han salido con él todos los demás granos, que la componen: *Sic* (dice el gran Filósofo) *ultima hora, qua desinimus esse, non sola mortem facit, sed sola consummat*. Así la ultima hora en que el hombre espira, no es sola la hora de la muerte, sino es la que consumó la muerte, que empezó desde el dia primero de la vida. Quando veis que al recibir el arbol un golpe de la hacha da en el suelo, atribuis su caída a esse solo golpe que recibió? No, dice San Juan Chrysofomo, sino a éste, y a los demás que havia recibido: *Non uni illi tantum, sed ceteris pariter imputatur*. Luego empezó a caer desde el primer golpe, y acabó de caer en este ultimo. Luego empezaste a morir quando naciste, y acabarás de morir quando espíres. Si, Cristiano, acaba de entenderlo ahora.

Simil.

Senec. l. 3. epist. 24.

Simil.

Chrysof. hom. 5. in 2. Timot.

22 Cuenta las edades de tu vida, que han pasado. Eres anciano ya? Plutarco te responde: *Interit vir, ubi senescit*. Pues ya en ti murió la edad varonil. Eítas en esta edad? *Perit juvenis, quando vir evasit*. Ya murió en ti la juventud. Eítas en la juventud? Pues ya en ti murió la niñez: *Puer quando juvenis*. Eítas en la niñez? Pues ya murió en ti la infancia: *Quando pueri infans*. De suerte, que desde que naciste han ido en ti muriendo las edades, los años, los meses, los dias, las horas, y los instantes, e íran muriendo hasta el ultimo instante en que acabarás de morir: *Quid enim aliud* (decia el Grande Agustino) *diebus, horis, momentisque singulis agitur, donec ea consumpta mors, qua agebatur, impleatur?* O, si advirtieras, Cristiano, que ai donde estás te estás muriendo!

Plutarco. Opusc. de diol. et ap. Delp.

Senec. ep. 24.

Aug. l. 13. de Civ. c. 16.

23 Sol de Justicia llamó el Profeta Malachias a Jezu-Christo, nuestro Señor: *Orietur vobis timentibus nomen meum Sol Justitia*. No hay duda, que es su Magestad la verdadera luz, que alumbrá a los hombres, para que acierten en el

Malac. 4.

el camino de la gloria, y que si lo yer-  
ran es, porque cierran las puertas, y  
ventanas a su luz. En otra ocasion veré-  
mos (si Dios quiere) otras propiedades  
del Sol, para symbolizar a Jesu-Christo,  
Señor nuestro; oid ahora ésta. Quando  
entra el Sol en una sala, aunque sea por  
un resquicio breve, luego se ven por  
donde passa el rayo unos atomos, que  
no se ven en lo demás de la sala. Lo ha-  
veis reparado? Pregunto: hay atomos  
tambien en lo restante de la pieza? Es  
constante, que si; porque si entra otro  
rayo por otra parte, o aquel mismo se  
repite con un espejo, siempre causa efec-  
to semejante; pero no se ven, sino en  
lo que ilustra, o por donde passa el ra-  
yo del Sol. Bien: y sabeis de que son  
estos atomos? Yo os lo diré: que es la  
casa de tierra, y se está continuamente  
desmoronando. O, casas de tierra de  
nuestros cuerpos! Abrid, mortales, un  
resquicio a este Divino Sol: dexad entrar  
el rayo de la Fè: entre, aunque sea solo  
el de la luz natural, y vereis como esta  
fabrica de barro se está continuamente  
deshaciendo: vereis como cada dia, y  
cada hora os estais muriendo. San Pablo  
si que dexaba entrar la luz: *Quotidiè  
morior*: (dice) Cada dia me muero, y  
así vivia como esperando la muerte por  
instantes: *Omnes morimur*, decia la Te-  
cúites a David. *Todos morimos*. No dice:  
todos moriremos, sino nos estamos mu-  
riendo de presente: *Omnes morimur*.  
Qué decis a esto los que os juzgais eter-  
nios en el mundo? Pecadores, qué decis?  
Cierto es, que hemos de morir, y que  
nos estamos muriendo. Esto lo dice la Fè,  
lo acuerda la experiencia; lo vocèa to-  
do lo visible. Dentro de nosotros nos lo  
avisa la continua corrupcion de nuestros  
cuerpos: y hay quien esté en pecado  
una hora? Ya os lo digo, ya os lo pre-  
vengo: *Statutum est*. Ya está dada la  
sentencia de la muerte: *Statutum est  
hominibus semel mori*.

## S. V.

*No viene la muerte segun las edades, sino  
segun el orden de Dios.*

24 **P**ERO veamos. A quién compre-  
hende esta sentencia? A los  
hombres, dice el Apóstol: *Statutum est  
hominibus*. Qué hombres? *Hominibus*, a  
los hombres. A los Grandes? A los Re-

yes? A los ricos? A los pobres? *Homini-  
bus*, a los hombres todos, sin distincion.  
Todos mueren. Muere el docto, como  
el indocto, muere el Rey, como el vas-  
fallo, muere el rico, como el pobre:  
*Aquo pulsat pede*. Esto es quanto a la  
sentencia; pero quanto a la execucion?  
Se executará primero en los viejos, o  
en los mozos? *Hominibus*, dice el Apó-  
tol, no distingue qual es la sentencia.  
Persuadé el demonio a los mozos, (y lo  
peor es, que se dexan persuadir) que  
están lexos de la muerte, que primero  
morirá el anciano. Ven acá, engañado  
mozo, en qué lugar de la Sagrada ESCRI-  
tura, en qué sentencia de los Padres de  
la Iglesia, o en qué experiencia has ha-  
llado, que viene la muerte a los hom-  
bres por el orden de las edades? Voces  
son del demonio, que te quiere assegu-  
rar, para que te condenes como él. De-  
fengañaos, arrojad de vosotros esta erra-  
da aprehension, que no viene la muerte  
por el orden de las edades de los hom-  
bres, sino por el orden de los Divinos  
decretos.

25 Padezia el Rey Saúl la molestia  
de el demonio, y al tocar David su ins-  
trumento, descansaba Saúl, y le dexa-  
ba el espíritu: *David tollebat cytharam,  
& percutiebat manu sua, & refocillaba-  
tur Saul, recedebat enim ab eo spiritus  
malus*. Dexemos a los literales el averi-  
guar la virtud de la musica contra el de-  
monio, de que tratan el doctissimo San-  
chez, y Serario, y passemos a la mora-  
lidad. Al herir las cuerdas del instrumen-  
to, se retiraba el demonio? Si. Direis,  
que como las cuerdas de una harpa son  
de animales muertos, que aquel traer  
en las manos la memoria de la muerte,  
era quien le ahuyentaba. Bien decis; pe-  
ro busco mas mysterio. Mira, Fiel, a un  
Musico herir las cuerdas de una harpa:  
tiene esta veinte y ocho cuerdas, supon-  
gamos, unas delgadas, otras gruesas,  
unas altas, baxas otras, puestas allí por  
su orden. Repara, y dime, como las  
hiere? Por el orden que están puestas en  
el harpa? No, que esto lo hiciera aun el  
que no sabe. Pues como? Por el orden  
de la ciencia, o arte de la musica, y co-  
mo mejor hacen consonancia. De suerte,  
que si para la acorde harmonia conviene  
herir la ultima, se dexa en medio otras  
muchas sin tocarlas. Si conviene dexar  
la ultima, y venisse a herir la primera,

1. Reg. 16

D. Basil de  
leg. 1. gent.  
Gasp. San-  
chez, &  
Serar. in  
1. Reg. 16.  
Simil.

así lo hace, porque no se gobierna por el orden de las cuerdas, sino por el de su ciencia para herirlas.

26 Pues ahora, Catholicos, que es esta Republica, este Auditorio, que es sino una harpa, que consta de tantas cuerdas, como personas? Unos hay niños, otros grandes; unos viejos, otros mozos; unos con mas, otros con menos salud. Quién es el músico, que hiere aqueſtas cuerdas? Es Dios, que con la mano de su ſapientíſſima providencia las vá hiriendo en la muerte de cada uno. Ea, qual os parece que herirá primero? Qual de los presentes será el primero que muera? Aquel anciano, que paſſa de los ſetenta años, ó aquel mancebo, que no ha llegado á los veinte? Morirá primero el anciano? Eſſo fuera gobernarſe Dios por el orden de las cuerdas. No, Catholicos, aquel morirá primero, ſea viejo, ó ſea mozo, que es el primero en el orden de la Providencia Divina. Si el morir el mozo hace mejor conſonancia, ſegun la ciencia, y decretos de ſu Mageſtad, eſſe será el primero que muera. Veis aqui lo que hace huir al demonio, que os moleſta con ſus engaños: el traer entre las manos eſta verdad, es lo que no puede ſufrir el padre de la mentira: *Recedebat ab eo Spiritus malus*. Motivóme San Gregorio, y aunque ſigue otro aſſumpo, no eſcuſo el deciros ſus palabras, que ſon divinas: *Quid ſunt intenta mentes auditorum, niſi quaſi quadam in cythara tenſiones ſtrata chordarum? Quas tangendi artifex, vi non ſibi metiſſis diſſimile canticum faciunt, diſſimiliter pulſat.* (Ahora:) *Et idcirco chorda conſonam modulationem reddunt, quia uno quidem plectro, ſed non uno impulſo feriuntur.* Si, Catholicos, no hay edad reſervada del golpe de la muerte: *Homnibus.*

27 Oíd cómo ſe aprovechó de eſta verdad un mancebo para con ſu miſmo padre, que hacia con él oficio de demonio. Tocóle Dios (dice Raulino) y ſe entró á aſſegurar una buena muerte en una Religion. Supolo el padre, y le vierais perder el juicio de furioſo: ſe arrojó á ſacarle con grandes amenazas, de que pegaria fuego al Convento, ſin que baſtaſſe razon alguna para aplacarle. Retirabante los Religioſos; pero él pidió licencia para hablar á ſu padre una palabra. Señor, le dixo, véo vueſtra re-

ſolucion de ſacarme, por fundar en miſ las eſperanzas de tu caſa. Sea aſſí, yo ſaldré, como hagáis que ſe quite una coſtumbre que hay introducida en nueſtra tierra. La quitaré al inſtante, dixo el padre. Para eſſo tengo poder, amigos, y dinero: que coſtumbre? Señor, yo ví allí, que era coſtumbre morir los mozos como los viejos: quita eſſa coſtumbre, y yo ſaldré. Verdad fue éſta, que le hirió al padre de fuerte, que yendoſe conſuſo, le dexó perfeverar en la Religion. Eſto ſí, Catholicos; pero ſoy mozo, y por eſſo no trato de ſervir á Dios? Mozo ſoy, y no moriré tan preſto? Mozo ſoy, y tendré tiempo para enmendarme? Qué deſatino tal dice! Oye tú, que lo dices, á David.

28 *Niſi converſi fueritis, gladium ſuum vibrabit, arcum ſuum tetendit, & paravit illum.* Vosotros, dice, los que no quereis convertirſos á mejor vida, advertid, que tiene Dios eſpada, y arco con ſaetas para mataros. Tántas armas contra ſugetos tan ſacos como los hombres? No baſtara eſpada para eſſo? Entended la metafora, dice Raulino. Tiene Dios eſpada, y tiene arco. Notad la diferencia de eſſas armas. La eſpada ſirve para herir al que eſtá cerca; pero la ſaeta deſpedida del arco, alcanza tambien á herir al que eſtá lejos, al que vá bolando, al gamo en medio de ſu carrera. Pues decir David, que tiene Dios ſaeta, y tiene eſpada, es darnos á entender, que hiere con el golpe de la muerte, como con eſpada, al viejo que eſtá cerca de morir; pero tambien hiere al mozo, que parece que eſtá lejos, como con arco, y ſaetas: *Arcum ſuum tetendit*. Raulino: *Senes quaſi gladio, juvenes quaſi ſagittis occidit*. Dilatas por ſer mozo, tu converſion, Christiano? Pues: *Niſi converſi fueritis, arcum ſuum tetendit*, arco, y ſaetas tiene Dios para quitarte la vida, aunque ſeas mozo. Ya eſtá la ſaeta fuera del arco: *Statutum eſt*. Bolando viene á herirte, que ſabes lo que tardará en llegar? Cómo no te diſpones para recibir eſte inevitable golpe?

#### §. VI.

*Es cierto el morir una vez; pero incierto el lugar, y el modo de morir.*

29 **M**AS. Eſta ſentencia, y decreto es de morir. Cuántas veces?

En

Greg. l. 30  
Mor. c. 6.

Raul. tr.  
1. de Mor.  
cap. 1.  
Sp. Exemp-  
plor. verb.  
Mors.  
Exod. 3.

Psalm. 7.

Simil.

Raulin.  
tr. de Mor.  
11. c. 10.

En dónde? Cómo? Quando? Prevenidme respuestas à estas preguntas. Quántas veces has de morir, Catholico? *Semel*, dice el Apostol: una vez no mas, segun la ley ordinaria. Fuerte caso! *Una vez sola*? Parate à considerar esto: *Una vez sola*? Y que el yerro de esta vez (si se yerra) no puede enmendarse por toda una eternidad! Todo el resto va en una mano? De un salto solo pende, ò vivir eternamente con Dios en el Cielo; ò arder eternamente con el demonio en el Infierno? Que en llegando la muerte, no le queda mas termino al litigante! Creéis esta verdad, Christianos? Y hay quien la crea, y no se prevenga para no errar? Y hay quien arriesgue el negocio de los negocios, que es su salvacion? Toda la vida perdiendo, hay quien se persuada, que ganará aquella ultima mano, en que vá todo? Y hay quien no tema la carrera desde atrás, para no errar tan gran salto? Que no haya mas de un termino, y se este mano sobre mano el litigante, yendole el vivir para siempre en la sentencia! Aquellas acciones, que pueden repetirse, no es mucho que se descuiden en ellas, porque si una vez se yerra, se acierta otra: si en un empleo perdió el Mercader, en otro recupera lo que perdió. Si se muriera dos veces, pudiera enmendarse la segunda el yerro de la primera; pero *semel*. Una vez, no mas. Con cuánto cuidado debe tener este acierto, ò yerro al Christiano? En los Lugares en que hay mas de una Misa, aunque oyan la campana, profi-guen los hombres en la conversacion, y aun en el juego, con decir: otra Misa queda; pero en donde no hay mas de una, que es ver cómo lo dexan todo al oír la última señal, el juego, la conversacion, y aun las haciendas de la casa? Que no hay mas de una muerte! Que no hay recurso à otra! Y hay quien viva descuidado?

Simil.

30 Entre aquellos quatro animalillos, à quienes llama sabios, y prudentes Salomón, pone en segundo lugar al Erizo, despues de la Hormiga, à quien concede el primero: *Quatuor sunt minima terra, & ipsa sunt sapientiora sapientibus. Formica, lepusculus*. Otros leen: *Hericius*, y cita por esta leccion à San Geronymo Hugo Cardenal. Y en que está la prudencia del Erizo? Es en aquel recogerse dentro de sí, para de-

Desp. Tom. I.

fenderse sin acometer? Leamos el Texto: *Collocat in petra cubile suum*. En la disposicion de su cuevezuela está su prudencia. Oid à Pierio: *Duas cubilibus fenestras facit, altera notum versus, boream versus alteram, quaque parte ventum futurum prasognoscit, fenestram obturat, alteram recludit*. Es el Erizo grande observador de los vientos, y para asegurarse de su imperu, dispone en su cuevezuela dos puertas encontradas: una al Norte, y otra al Mediodia. En reconociendo que viene el viento por esta parte, cierra esta puerta, y se vale de la otra. Si viene el viento por la otra, cierra aquella, y abre la primera. De esta suerte se libra de la molestia, y peligro de los vientos, porque le queda siempre recurso. Esta es la prudencia del Erizo, y esta misma causa la imprudencia del pecador. Que el Erizo cierre la una puerta, que hay que admirarle, si le queda otra? Pero que el pecador cierre con tantas culpas la puerta de una buena muerte, quando sabe que no hay otra à que recurrir, à quien no assombra? Sopla el viento de un juicio de Dios, de un infierno para siempre, en la puerta de la muerte del pecador. Como te librarás de su furia? Hay otra puerta? Hay otra muerte, Christiano? *Semel*, no es mas de una, ni hay mas recurso por toda la eternidad: *Statutum est hominibus semel mori*.

31 Responde à la otra pregunta. Esta muerte cierta, y una, à que caminas, dónde ha de ser? Serà en tu casa? Serà en la calle? En el campo? En el mar? En dónde? *Mori* (dice el Apostol.) Lo que hay cierto, es, que has de morir una vez: *Mori*; pero en dónde no se sabe. No hay sitio, ni lugar seguro de la muerte. Por esto se compara en las Divinas Letras, ya al ladron: *Veniam ad te tanquam fur*. Ya al pyrata: *Sicut naves poma portantes*. El Hebrèo tiene: *Sicut naves pyratae*. El ladron roba en la tierra, el pyrata en la mar. Pues comparase à los dos la muerte, porque ni en el mar, ni en la tierra está el hombre seguro de sus asaltos. En todas partes hay peligros de morir. Es excelente aquel Dialogo del Petrarca entre un Marinero, y un Ciudadano. Preguntabale éste, que dónde murió su padre? Respondió el Marinero, que en el mar. Bolvióle à preguntar: y tu abuelo? En

Pier. Va-  
ler. lib. 8.  
Berch. lib.  
10. c. 53.  
Arist. lib.  
9. de Ani-  
ma, c. 6.  
A. S. Gem-  
inian. lib.  
5. c. 107.  
Simil.

Apost. 3.  
Job 9.

Petrac. l.  
2. Dialog.  
121.

Prov. 30.

Hug. Car.  
31.

Ni el

el mar tambien. Y tu visabuelo? En el mar. Entonces le dixo: *Et tu mare ingredi non times?* Y sabiendo esto, te atreves à embarcarte? Dissimuló el Marinero, y despues de un poco le preguntó al Ciudadano: Ha muerto tu padre? Si. Y en dónde murió? En su cama, respondió el Ciudadano. Y tu abuelo? En su cama tambien. Y tu visabuelo? En su casa, y en su cama. Entonces le dixo: *Et tu non times in lectum ascendere?* Y sabiendo esto, te atreves à acostarte? Por cierto sentencia digna de un Padre de la Iglesia. Quién sabe dónde le asfaltarà la muerte? Quién sabe, si llegará à su casa? Quién sabe, si saldrá de esta Iglesia? El sentenciado à muerte sabe que hasta llegar à tal plaza, no ha de llegar, ni la cuerda, ni el cuchillo à ahogarlo, ó derribarle la cabeza: esto es el sentenciado por la justicia de los hombres; pero el sentenciado à muerte por la justicia de Dios, que sabe dónde está su horca, ó su cadahalso? Vamos al modo de la muerte.

Bos. Conc.  
9. de Mor.

32 Cómo has de morir? Quatro modos de muerte han descubierto los sabios. Muerte natural, muerte immatura, muerte subita, y muerte violenta. La natural se llama, quando por defecto del calor, y humido radical falta el sugeto, como la luz, que se apagó por falta de la cera. La immatura es la que viene antes de la edad mayor, como la fruta, que cae del arbol antes de estar madura. La muerte subita es la que sucede passando en un instante desde la salud al acabamiento, como la de Eli, Oza, y otros semejantes. La violenta, es la que con alguna fuerza exterior obliga à salir el alma de repente, como la muerte de Saúl con su lanza, la de Jezabel despeñada, y la de Judas ahorcado. Pues ahora: Sabes (Catholico) cómo has de morir? *Mori*, repite San Pablo: El morir es cierto; pero es incierto el modo de esta muerte. No sabes si llegarás à la vejez, no sabes si te cogerà en lo mejor de tu edad, no sabes si te arrebatara un accidente repentino, ó si te quitara la vida una violencia. Puede sucederte? Puede ser que te acuestes sano esta noche, y que no amanezcas? Quién duda que puede ser? Y aun puedes, y debes temer, que te suceda.

33 A media noche, quando estaban los Egypcios en lo mejor del sueño, en-

tró un Angel quitando la vida à todos los primogenitos de Egipto: *In noctis medio percussit Dominus omne primogenitum in terra Egypti.* Se esconde en las tinieblas, porque no le vean hacer justicia? Entre el Angel en mitad del día, y teman los Egypcios al ver su vengadora espada. Mas temeran (dice Ruperto) siendo à la media noche. Qué gustosos cenarian pocas horas antes! Qué alegres irian al descanso de la cama! Ya amanece: Ea, Egypcios, despertad à vuestros primogenitos. No responden. Llegad à moverlos. No despiertan. Aplicad ligaduras. No se mueven. Muertos estan. Qué pavor en todo Egipto! Temblad, Egypcios, que puede sucederos otro tanto. Temblad, pecadores, dice Ruperto, que os avisa Dios en estas muertes, la que debeis temer por vuestras culpas: *Scientes, quia quisquis exemplo Aegyptiorum thesaurizaverit sibi iram, nihilominus exemplo illorum improvisam accipiet vindictam.* Supiste del otro que anocheció, y no amaneciò, y que quizá le cogió la muerte en pecado, y se condeno? Dime, que mas tuviste tú que el otro, para que no te sucediera, teniendo quizá mayores culpas? Un solo pecado mortal es merecedor de que castigue Dios al que lo hace con una muerte subita, ó violenta: cómo no tiembles de estar una hora en pecado? Qué muerte ha venido por qualquiera de los hombres, que no pueda venir tambien por ti? Ninguna. Pues anda por estas calles, por estos caminos, lee estos rotulos de las Cruces: *Aqui mataron à un hombre, rueguen à Dios por él.* Añade una palabra: *Aqui mataron à un hombre, y pueden matarte à ti.* Luego pueden matarte. Y si te mataran, estando en pecado mortal, sin poder apretar la mano si quiera? Qué es esto, Catholico? Has perdido el juicio? En pecado estás, sin saber cómo has de morir?

Exod. 12.

Rupert. l.  
2. in Ex.  
cap. 17.

### §. VII.

*Es incierto el cuándo de la muerte.*

34 **U**Ltimamente, sabes el cuándo de tu muerte? Será de aqui à diez años? De aqui à uno? Será el mes que viene? De aqui à ocho dias? Será mañana? Será de aqui à una hora? De aqui à media? Será antes que acabe el Sermon? *Mori.* Buélve à repetir San Pablo:

Mat. 24.

Num. 17. blo: El decreto es de morir una vez: esto es cierto, esto se dice, esto se sabe: *Luc. 12.*  
 Num. 40. *Mori*; pero el cuándo, no se dice, ni se sabe, porque es incierto, y reservado solo á la sabiduría de Dios. Parate *Matt. 24.*  
 Num. 50. aquí, Cristiano, pesa esto: Sè que he de morir una vez, sè que ha de ser en una hora, y que puede ser sea ésta: Y cómo? Y bebo? Y rio? Eso vaya. Di *Num. 3.*  
 1. *Thef. 5.* más: Y peco? Y juro? Y maldigo? Y estoy en pecado? Di, que te lleven á la casa de los locos. Pero oye antes á Salomón.

Sap. 7.

35 *Unus introitus est omnibus ad vitam, & similis exitus.* Una misma entrada á la vida, y una salida de ella tienen todos. Comunmente se entiende aquí, que el nacer, y el morir es uno, y que no se distingue en los Reyes, y en los pobres; pero de otra suerte: *Unus introitus.* Una entrada, y una salida. Imagina, que es el mundo una casa común, en donde se entra, y sale por una puerta misma. Quien? El tiempo? *Unus introitus, similis exitus.* Entra el día, sale el día: entra la noche, sale la noche. Oye ahora: Si supieras de cierto, que uno de los que entran, ó salen por la puerta de este Templo, te ha de matar, te acostaras á dormir en medio de la puerta? No fuera locura? Claro está. Pues si sabes, que un día, que entra, ó sale, que una noche, que entra, ó sale, te ha de quitar la vida, y ves con la prisa que entran, y salen, que locura es acostarte á dormir en pecado mortal? Si sabes, que ha de venir día, en que no anochezcas, ó noche, en que no amanezcas, y no sabes si será este día, ó esta noche, que ánimo es el tuyo de estar una hora en pecado?

simil.

56 Llega al que está con la vela en la mano para espirar, llega á convidarlo para la comedia, para el paseo. Dile, que se vaya contigo á la casa de juego, ó á la de tu amiga. O, señor! te dirá, pues estoy esperando mi muerte dentro de una hora, y he de hacer esto? Quitad allá. Dios mio, Jesus mio. Y si dixera que si, no lo tuvieras por desesperado? Mas: Si vieras al que llevan á la horca, que iba jurando, y blasfemando por las calles: si ya subiendo por la escalera, en lugar de decir el Credo, vieras que hacia señas lascivas á las ventanas, que decía palabras deshonestas á las mugeres, que amenazaba al

Desp. Tom. I.

otro que havia de matarlo, que sentiras? Qué dixeras? Ya se ve, que no hay terminos para explicar tal monstruosidad. Dirás, que uno, y otro saben que han de morir presto, y que por esto fuera desatino: Y tú, Cristiano? Qué esperas? La muerte. Adónde caminas? A morir. Con la vela en la mano estás toda la vida. Cada día que vives, subes una grada de la escala de la muerte. Y vés pecando? Mas: dices, que aquellos, el enfermo, y ajusticiado saben que han de morir presto. Pues yo te digo, que aquellos les aseguran la justicia, y la medicina alguna hora de vida: Pero á ti que te asegura la Fé? Oye á Jesu-Christo, eterna verdad: *Vigilate, quia nescitis diem, neque horam.* Velad, porque no sabéis el día de vuestra muerte. No solo el día, pero ni la hora: *Neque horam.* Ni una hora te asegura Jesu-Christo, para que veles á todas horas. Pues si fuera locura, que aquellos fueran pecando, el estar tú en pecado, que será? Empeñarte en que te has de condenar: no puede ser otra cosa, porque es mas que locura lo que haces.

Matt. 25.

37 Pero quieres que por ultimo te diga, quando será el día, y hora de tu muerte? O, que cosa grande! Y si fuera de boca de Jesu-Christo, Señor nuestro, no sería segura la revelacion? Ya se ve. Pues oye, pecador, una revelacion cierta de la hora de tu muerte. Jesu-Christo habla: *Qua hora non putatis, filius hominis veniet.* Aquella será la hora de tu muerte, en la que menos pienses que lo es. Quando estés mas olvidado de morir, entonces, dice Jesu-Christo, será el quando de tu muerte: *Qua hora non putatis.* Bueivo á acordarte de aquella estatua, que mostró Dios á Nabuco. Quien la destruyó? *Lapis absconditus de monte sine manibus.* Una piedra, que baxó de un monte sin manos. Qué es piedra sin manos? Hay piedra con manos, y piedra sin ellas. Quando el Albañil está en su obra, y para echar una piedra á la calle, avisa á los que pasan, y la tiene en las manos hasta que se quiten: esta es piedra con manos. Mas quando por mal auida, ó por otro accidente cae una teja, ó una piedra sin quien avise, esta es piedra sin manos. Ea, piedra sin manos, y sin aviso destruyó la estatua de repente. Por qué? Mira su compocicion. Oro, plata, cobre,

Luc. 12.

Daniel. 2.  
Eze. 11. 1.  
n. 158.

simil.

bre, hierro, y barro la componen. Dónde está el barro? En los pies. De fuerte, que lo que mas lejos de su cabeza tiene la estatua, es el barro fragil, en que se funda. Pues nunca estuvo mas cierta su ruina. Entonces es quando experimenta repentina su fatalidad. Entonces es quando una piedra sin manos, y sin aviso destruye: *Lapis sine manibus*. O, Christiano! Nunca mas cerca te amenaza el golpe de la muerte, que quando te hallas mas divertido en tus culpas, olvidado de aquella hora. San Pablo: *Cum dixerint pax, & securitas; tunc repentinus eis superveniet interitus*. San Geronymo: *Dum nesciunt homines, & instar piscium, nihil cogitant de fine, repentinus eis superveniet interitus*. La experiencia: Mira cuántos han muerto en medio de sus pretensiones, y gustos, quando (à su parecer) empezaban à vivir, y cuántos en medio de sus culpas? Acabo con este exemplo.

1. Thes. 3.  
Hieron. in  
Eccles. 9.

Dam. l. 1.  
epist. 9.

38 Un Principe de Salernia (refiere-lo el Cardenal Damiano) viendo un dia que salian del Vesubio unas llamas desusadas, dixo: (por quanto solia fervir de pronóstico aquel fuego) Presto morirá algun poderoso. El estaba à la sazón amancebado. Fuele à dormir; y aquella noche, estando con su manceba, repentinamente se quedó muerto. O, profundidad de los juicios de Dios! Quando entendió que à otto, y no à él, venia el

aviso, entonces fué quando le assaltó la muerte. Mirad, Fieles, en qué estado, y en qué lance. Quién le dixera, quando se fué à acostar, que no havia de levantarse? Quién le dixera, que havia de pasar en un punto desde la cama al Infierno? Quién sabe si le sucederá à alguno de los presentes? Ya te aviso, Catholico. Estas en pecado mortal? Ojalá no huviera quien respondiera que si. Quieres morir en él? Ya se ve que no. Pues por qué has de querer vivir en el estado en que no quisieras morir? No, Christiano mio, no mas fiar la salvacion de una tan peligrosa contingencia. Cierto es, que has de morir una vez: es incierto el lugar, el modo, y el quando de esta muerte. Puesto, pues, que no tienes hora segura; en esta, que sin que la merezcas, te ofrece la piedad de Dios, logra lo que quizá no podrás por toda la eternidad. Posible es, que no salgas vivo de este Templo. Ea, pues, antes de salir, disponte para recibir la gracia de Dios. Mira que es forzoso, que te pese de haver ofendido à tan Soberana Magestad. No te pesa? Que quisiera haver muerto mil veces, antes que haver disgustado à un Dios tan bueno. Y por qué te pesa? Por ser Dios quien es, porque le amo, y quiero sobre todas las cosas. Esto si, de essa suerte alcanzaras el perdon. Díselo à este Señor benignísimo: *Señor mio Jesu-Christo, &c.*

## SERMON XVII.

DEL DESENGAÑO QUE ENSEÑAN LOS DIFUNTOS  
à los vivos.

*Memor esto judicij mei, sic enim erit, & tuum, mihi heri, tibi bodie. Ex Eccles. cap. 38.*

### SALUTACION.

Aug. lib.  
Exhort.  
Basil. ho-  
mil. 11. in  
Exam.  
Labbet. de  
Peccat. l.  
5. p. 1. 5.  
3.

**N**O hay doctrina, que así enseñe à los hombres à vivir bien (decia San Agustín) como la memoria de la muerte. No hay medicina tan eficaz (entre todas las consideraciones) para curar las enfermedades de las almas, (decia San Basilio) como esta utilísima consideracion de la sepultura. Ni hay Maestro, ni Médico, que con tanto acierto enseñe, y aplique esta doctrina, y medicina, como los que ya murieron. Consultaba Zenon un Oraculo, para disponer una vida concertada, y tuvo por respuesta estas palabras: *Abi ad mortuos, illos consule*. Si quieres aprender à bien vivir, anda à los muertos, que te enseñen. Este fué el medio que le pareció à aquel rico Epulon del Evangelio Nineus el mas eficaz, para convertir à sus hermanos, quando con tantas instancias pedia al Patriarca Abraham, que les en-

embiasse à Lazaro difunto, para que les predicasse : *Mitte Lazarum, &c.* No bastó decirle, que tenian allà à Moyses, y los Profetas, de cuya doctrina se podian aprovechar : *Habent Moysen, & Prophetas, audiant illos.* A replicar buelve : *Non, Patet Abraham.* O, Padre Abraham, dice, ninguno tendrà tanta eficacia para persuadirles à no pecar, como si un difunto les predicare : *Set si quis ex mortuis ierit ad eos, penitentiam agent.*

Luc. 16.

2 Pero sin que nos valgamos de otras noticias, para persuadir esta verdad, la misma experiencia de lo que vemos, y tocamos cada dia, nos la persuade. Entra, Catholico, en la casa de un difunto à dar el pesame à su muger. Hallarás toda la casa en silencio; aunque haya muchachos, no hay inquietud alguna, las puertas, y ventanas casi cerradas, todo enlurado, todo compuesto. El criado, ó pariente, que te recibe, te habla muy pocas palabras, y estas que medidas! Qué prudentes! El semblante que lleno de modestia! El vestido que honesto! Todos los de la casa, hasta las mugeres, y los mas interiores criados, no parecen sino Capuchinos. Passa adelante, llega à la sala, en donde està la señora: que follozos! Qué suspiros! Qué lagrimas! Dála el pesame. Buelve à ver à los convidados. Los hallarás sentados, que parecen, en su compostura, que están en oracion. Oye, que empiezan à hablar. De que? Del galantèo? De la honra del otro? De las nuevas de la Corte? No por cierto. Uno dice: *Sabe Dios la delantera que nos lleva.* Otro: *Qué presto nos vemos de ver assi.* Otro: *Quién le dixera la semana passada, que hoy le haviamos de enterar?* Otro dice: *Tà entrò en la region de la eternidad, no conocida. Qué poco sirve à estas horas haver tenido todo lo mejor del mundo!* Otro por aquel lado: *O, que era muy buen Christiano! Quántas limosnas se yo que hacia!* Responde el otro: *Allà lo havrà hallado. Qué es esto, señores? Es esta casa de Seglares, ó es Convento recoletó? Todo es modestia, todo compostura, todo honestidad, todo desengaño. Quién ha entrado en esta casa, que assi ha transformado à los que la habitan? No era ayer todo juegos, risas, galas, passatiempos, murmuraciones? Ha entrado aqui algun grande Predicador? Y que cierto (Fieles) que ha entrado! Entrò la muerte: aquel cadaver sin vida es el Predicador, y Maestro, que ha desterrado de esta casa todas las diversiones, y ha introducido tantos desengaños. Toda esta es consideracion de San Juan Chrysofomo. Pero mucho antes lo havia dicho el Espiritu Santo: *Melius est ire ad domum luctus, quam ad domum convivii.* Mejor le està al hombre (dice) el ir à la casa del difunto, que à la del vivo, que se delicia en convites. Y dà la razon: *In illa enim suis cunctorum admonetur hominum, & vivens cogitat quid futurum sit.* Porque en la del difunto se enseña el paradero de los hombres, y entra el vivo en consideracion de la muerte, que le aguarda, para aprender à vivir.*

Chrysof. hom. 15. Et. 62. ad Pop. Eccles. 7. Hier. ibi.

3 Veis aqui, Fieles, el magisterio de la muerte; ved tambien su medicina. Cura la consideracion de los difuntos el estrago de las costumbres de los vivos. De unas Doncellas Athenienses se refiere una cosa peregrina. Perdiéron el juicio, no se por que accidente, y despues de aplicarles, para que sanaran de su locura, varios remedios, aunque en vano todos, un Medico grande les aplicó uno estraño, con que sanaron. Ordenò, que entraran en un aposento muchos cuerpos de difuntos, y que le cerraran las puertas, y ventanas: luego, que llevarán à las Doncellas locas à este aposento mismo; y abriendo las ventanas, que las dexaran alli. Cosa rara! Fue medicina tan eficaz aquel pavor de verse entre los muertos, que en breve tiempo recobraron el juicio. Pues ahora, Fieles, quien no repara, que està hecho el mundo una casa (no Hospital) de locos? Miradlo bien, y hallareis, que los mundanos no son otra cosa, que unos locos voluntarios. Qué es el soberbio, sino un volatin, cerrados los ojos? Qué el avariento, sino un ganapan, cargado de roscas, y muerto de hambre? El deshonesto, que es, sino un hombre muy galán, que se rebuelca en el lodo? El embidio'so, que sino uno, que se descalabra con piedras preciosas? Qué el iracundo, sino uno, que tiene en el seno polvora, y se pega fuego? Qué es el gloton, sino un porquerizo, que dà al lechon galinas, y el come bellotas? Qué el perezoso, sino un atoreador con esposas, y grillos? Así adolecen los hombres de delirios voluntarios. Qué remedio? Llevarlos con los difuntos, como las Doncellas de Athenas, para que sanen. Y si no,

Huelow. de Sacrif. Miss. dist. c. 12. § 5. Nieremb. epist. 75. Simil.

Quien

4. Quién mas sin juicio que el Rey Saúl? A qué desatinos no le arrastrò su envidia, y su soberbia? Por su codicia perdonò la vida al Rey de Amalech, contra el mandato de Dios. Viòse su furia en arrojar repetidas veces la lanza contra el inocente David. Hay remedio para que sane este dementado? Arguyale, y reprehendale el Profeta, buelve à su locura: amonestenle los Sacerdotes, no se enmienda; rueguele su hijo Jonatàs; humillese David, no le aprovecha: Quién humillará à Saúl? Pero yà se humilla, yà teme, yà se postra: *Saul cecidit porrectus in terram.* Qué ha sido esto? Que le predicò un difunto, que le habló el Profeta Samuèl, que yà havia muerto: *Extimuerat enim verba Samuelis.* Y con esto, lo que no se pudo conseguir con tantas diligencias, lo consiguió una sola palabra de un difunto. Yà ha recobrado el juicio Saúl. Así no huviera recaldo en la mayor locura de quitarse la vida desesperado. Tanta es, Fieles, la eficacia de la doctrina que predicán los muertos à los vivos! Hoy, pues, para que el pecador sane de su locura, no un Lazaro solo difunto, no un Samuèl solo muerto, sino la multitud numerosa de los que estàn en estas sepulturas, viene à predicar desengaños. Atencion, pecadores; pero pidamos antes la gracia para oírlos. Yà sabeis que el medio es Maria Santísima; obliguemos à esta Señora con la Salutacion del Angel: AVE MARIA.

*Memor esto iudicii mei, sic enim erit, & terra, mihi veri, tibi hodie.* Ex Eccles. cap. 38.

## §. I.

Descubren los muertos los engaños de este mundo.

5. **Q**UÈ hay en este mundo, que no sea, si se considera bien, un engaño? Estended, Fieles, la vista por todo lo que en él se aprecia, y hallareis, que es todo una vana lisonja de los sentidos, una mentira alhagueña, y una aprehension engañosa: *Totus mundus in maligno positus est,* decia el Evangelista San Juan. Decid à los mundanos, que pongan nombres à las cosas, y vereis cumplido lo que decia Isaías: *Vae, qui dicitis malum bonum, & bonum malum,* que llaman malo à lo bueno, y bueno à lo malo. Y lo advirtió San Basilio. Allí fongero llaman urbano, al prudente, necio, al murmurador politico, al que calla inutil, al vengativo, valiente, al que no se venga, cobarde, al pródigo, llaman liberal, al pródigo, miserable, al chancero, de buen gusto, al modesto, llaman aturdido. De esta suerte, dice San Basilio, quieren honestar los vicios con las virtudes vecinas: *Vitia virtutibus vicinis honestare contendunt.* Solo un nombre de verdad hay en el mundo, que es éste, *cumplimiento*, que es lo mismo, que *cumpro*, y *miento*. Sale el otro acompañandote de la visita, y le ruegas con instancia, que se quede. Cumplés, y mientes, porque nada defeas mas como que falga; y si se quedara, te ofenderas. Qué porfias hay sobre dar el primer lugar de la puerta? Y si se entra el otro prime-

ro, lo desafián. Cumplen, y mienten. Dán en el mundo péfames de lo que se alegran: dán plácemes de lo que les pesa. Cumplen, y mienten. Por qué pensais que Jesu-Christo, Señor nuestro, quando fue à resucitar à la hija de Jairo, mandò à los músicos, que saliesen fuera? *Cum ejevisset tibicines.* Estaban estos allí, llevados de su estipendio, para cantar (como era costumbre) lamentaciones à la difunta; y la Suma Verdad no quiso sufrir el ver, que teniendo sentimientos en la boca, no tenían dolor en el corazón: *Quia nihil de morte defuncta dolent,* dixo el docto Palacios: *Solum canunt propter stipendium.* No nos divertamos.

6. Es engaño todo esto, que arrastra al pecador. Y el mayor engaño es, no persuadirse el pecador, que está engañado. Como à enfermos sin esperanza de sanar, dixo Christo, Señor nuestro, à sus Discipulos, que dexaran à los Escribas, y Fariseos: *Sinite illos.* Es la razon admirable: *Cæci sunt, & dures caecorum,* porque siendo ciegos, presumen que tienen vista muy clara, para guiar, y encaminar à otros. Estos son ciegos desesperados: *Sinite illos.* Que quiera el mundano divertido meterse à Padre Espiritual del Religioso mas observante, quien no ve, que es ceguedad? Ea, oid: miran los pecadores con vidrio triangular, que representa las cosas al rebes, y así se engañan à si mismos en lo que estiman. El soberbio, que se tiene por algo, fiendo nada de su cosecha, à si mismo se engaña, dice el Apostol: *Ipse se seducit.* El ava-

Matt. 15.

Simil.

Galat. 6.  
Marc. 4.

rien-

2100. 31.

riente se dexa llevar del engaño de las riquezas: *Deceptio divitiarum*, dixo Jesu-Christo. Señor nuestro. El luxurioso, de la hermosura, à quien llamó vana, y engañosa el Sabio: *Fallax gratia, & vana est pulchritudo*. Y de la misma fuerte los demás viciosos. No conocéis el engaño? Vamos à las sepulturas, y primero al capitulo 14. de Daniël.

7 Adoraban al Idolo de Bel los Babilonios. El Rey estaba tan pagado de su Dios, que echaba menos la adoracion de Daniël, persuadido à que Bel era Dios vivo, puesto que comia, y bebia, lo que no pudiera hacer, si fuera muerto. (Era el caso, que los Ministros del Idolo entraban de secreto, y se comian todo quanto le dexaban en la mesa, y publicaban, que Bel se lo comia.) Trata Daniël el defengañar al Rey; y para esto de parte de noche pusieron en la mesa las viandas, y hizo rociar de menuda ceniza todo el pavimento, y cerrando, y sellando el Rey la puerta, se salieron. Abren por la mañana, y viendo el Rey la mesa vacia, exclamò diciendo: *Magnus es Bel, & non est apud te dolus quisquam*. Grande es Bel, no hay aqui engaño. Espacio, Rey, dice el Profeta: Repara en esse pavimento. Dime, que huellas son estas? *Animadvertite cujus vestigia sunt hæc?* Aqui (dice) hay huellas de hombres; de mugeres, y de niños: *Video vestigia virorum, & mulierum, & infantium*. Te has defengañado, Rey? Digalo la indignacion con que hizo quitar la vida à los Ministros de Bel, y autores del engaño. Si; pero quien lo defengaño? La voz de Daniël? No, sino la vista de las huellas en la ceniza. Estas fueron las que descubrieron el engaño, en que estaba el Rey.

8 Llegad, mortales: llegad, pecadores, engañados del demonio, del mundo, y el apetito, llegad à ver las huellas de las cenizas de este Catholico Templo. Llegue el soberbio, el ambicioso, el codicioso, el vengativo, el deshonesto: Lleguen todos, que mas que yo à los oídos, les predicen estas sepulturas à los ojos: *Cujus vestigia sunt hæc?* Qué huellas son estas? De los que vivieron como vosotros, y no han dexado mas de la señal de estas cenizas: *Video vestigia virorum, & mulierum, & infantium*. Ved sepulturas de hombres, de mugeres, y de niños, que pasaron ya

su carrera. Aqui están los que, como vosotros, gastaron la hacienda, consumieron el tiempo, dissiparon la salud; aqui los estimados, los ricos, los poderosos, los regalados, los servidos. En esto parò toda su estimacion, su riqueza, su poder, y su regalo. Ea, tomad asiento, pecadores, sentaos en estas cenizas, que empiezan ya el Sermon estos difuntos: *Verè* (decia San Agustin) *si ipsa ossa arida audire volueris, tibi predicare poterunt*. Predicarte pueden (Christiano) si los escuchas; pulpitos son estos sepulcros, desde donde predicen estos huesos; que por esso, con particular acuerdo, están, no en el campo, como los tenian los antiguos, sino aqui en el Templo, que frequentas para oír Missa, y recibir los Santos Sacramentos. Preguntale à San Agustin, por que se llaman monumentos los sepulcros; y te dirà: *Monumentum eo quod moneat mentem, id est, admonet nuncupatur*. Llamanse monumentos, porque amonestan, enseñan, y predicen a los vivos: *Abel defunctus adhuc loquitur*, dice San Pablo. Todavía habla Abel, aunque está muerto. Aplica la atencion, oye, que te predicen estos huesos desnudos, esta hediondez, y corrupcion, estos gusanos te hablan.

9 *Memor esto judicii mei* (son palabras de mi Tema) *sic enim eris, & tuum. Mihi heri, tibi hodie*. Acuérdate, passagero, del tiempo à la eternidad, acuérdate, no te olvides de mi muerte, que presto, como yo, morirás tú. Ayer por mí, y hoy por tí: *Mihi heri, tibi hodie*. No dicen (reparò Raulino) hoy por mí, y mañana por tí, *non dixi tibi cras*, sino *tibi hodie*. Por tí puede pasar hoy lo mismo, que ayer pasó por mí, porque no te aseguro del día de mañana: *Tibi hodie*. Ayer se me acabaron los gustos: *Mihi heri*, hoy puede ser que se te acaben los tuyos: *Tibi hodie*. Ayer di de mano al mundo, y sus vanidades: *Mihi heri*. Hoy puede ser, que à tí te arranquen de lo que mas aprecias: *Tibi hodie*. Oye, Catholico, que vuelven à hablarte en pluma de S. Agustin: *O, miser! quantum pro cupiditate sæculi discarris! Quis superbis! Vel luxuria infelicia ossa submittis!* O, miserable viviente! O tú, que no adviertes, que eres peregrino, quando así afanas por adquirir hacienda! O, tú, que sin causa alguna te ensoberbeces! O, tú, vil clavo de la luxuria! *Attende*

Aug. ser. 66. ad fr. in erem.

Aug. lib. de cura pro mort. cap. 4.

Chryso. hom. 3. de Sp. Sancti. Ad Hebr. 1.

Raul. tr. 1. de mort. cap. 1. Hug. Car. in Ecc. 38

Aug. serm. 66. ad fr. in erem.

*ad me, & intellige, & considera me.* Parate un poco, no vayas tan de passo, atiende à mi sepulcro, mirame despacio, considera lo que soy, y lo que fui: *Hoc quod tu es, ego fui, & quod ego sum modo, tu eris postea.* Yo, à quien miras aqui tan feo, tan descarnado, y tan desnudo: yo tuve vida, como tû la tienes: yo tuve honras, riquezas, y deleytes: yo tuve letras, nobleza, y hermosura como tû; y quando menos lo pensè, me despojò de todo la muerte. Advierte, repara, y considera, que passará muy presto por ti, esto que por mi passò: *Mihi beri, tibi hodie.* O, Sermon el de mayor importancia! O, Sermon práctico! Sermon de experiencia, que predicán los muertos à los vivos! Pero oid, Fieles, que hablan con cada uno de los pecadores aparte.

## S. II.

*Defengañan los difuntos à el soberbio.*

10 **E**A, atencion soberbio, que contigo hablan essas sepulturas. Llamò San Juan Chrysostomo à los sepulcros escuelas de la humildad: *Est sepulchrum nostra humilitatis schola.* Son el lugar de las cenizas, en donde mandaba Dios, que pusiesen, ó arrojasen las plumas de las aves, que le sacrificaban: *In loco ubi cineres effundi solent.* Porque entendamos, que las plumas de nobleza, de letras, de habilidades, y prendas, de que se ensoberbecen los hombres, han de ir à parar (dice Origenes) à las cenizas de un sepulcro, en donde se ve, que no hay en que se funde la propria estimacion. Què bien el Real Profeta, en nombre de un noble defengañò! *Qua utilitas in sanguine meo, dum descendo in corruptione?* De que sirve la vanidad de la illustre sangre, quando se ve en la sepultura tan corrompida como las demás? Llega, vano, y soberbio, (dice San Agustín) llega à esses sepulcros: *Respice sepulchra, & vide qui servus, & qui Dominus.* Busca entre esses hueffos, quales son del esclavo, y quales del señor poderoso: quales del hidalgo, y quales del que no lo es: *Discerne, si potes, victum à Rege, fortem à debili.* Discierne, y aparta, si te es posible, los hueffos de los Reyes, y de los pobres cautivos: aparta los de los valientes, y los cobardes: pon apartè los del sabio, y los del ignorante: divide los del que ru-

vo puestro honroso, y los del que vivió abatido. Serà facil, que los apartes? Seneca te lo dirà: *Sustine paululum, venit mors, qua vos pares efficiet.* No ès facil, que los igualò la muerte, y muy en breve te igualará à ti con ellos.

11 Esto fuè lo que Diogenes el Cínico le dixo en una ocasion al Grande Alexandro, y que podemos todos oír. Estaba mirando con grande atencion un monton de hueffos de difuntos; y preguntandole Alexandro, què hacia allí? Respondió: Ando buscando los hueffos de Felipo tu padre, y no puedo descubrirlos entre los de los plebeyos. Es facil, Catholico? No lo es. Pues: *Quid superbis, terra, & cinis?* Dime, de que te ensoberbeces, tierra, y ceniza, hijo del polvo, nieto de la nada, concebido en culpa, antes esclavo del demonio, que hijo de tus padres? *Quid superbis?* Por que así desprecias la Ley santissima de Dios, estimando en mas una ley diabolica del duelo, ó una razon, ó sinrazon de estado? *Quid superbis?* En que fundas la libertad con que pecas, sin temor à Dios, ni à los hombres? En que eres, y porque eres? Eres tierra, y ceniza; y si estás en pecado, eres tizon del infierno por la presente justicia. Mejor que tû mil veces es tu esclavo, aunque seas Rey, si estás tû en pecado, y tu esclavo en gracia de Dios: *Melior est canis vivus, leone mortuo.* Si él se salva, y te condenas tû, quien es mejor? Mirate en la sepultura, para curar tu soberbia.

12 Elifáz, aquel amigo de Job, le decia, entre otras cosas, al Santo Patriarca: *Visitans speciem tuam, non peccabis.* Visita tu especie, y no pecarás. Mirate à un espejo; como si dixera: El espejo, dice Raulino, para que buelva las especies, y represente al que se mira en él, han de ponerle al crystal una capa de plata, ó estaño, masada con ceniza, y de esta suerte la vista, que passará por lo diafano del crystal à ver otras cosas, se detiene en la ceniza, que le hace mirarse à sí. Como corre la vista del soberbio, mirando el uno progenitores, el otro criados, aquel encomiendas, este puestos, uno habilidades, otro valentías, y letras, con que desprecian al que no las tiene: Què remedio? *Visitans speciem tuam, non peccabis.* Pon à esse crystal una capa de ceniza, y mirandote

Senec. l. 3.  
Nat. quest.

Bosq. con.  
2. de Fine  
bon.

Eccles. 10.

Eccles. 7.

Job 5.

Raul. 17.  
de Mort. ca.

12.

Simil.

Pier. Val.  
lib. 41.

à ti, hallaràs en lo que para todo esto, que te engriè. Es esto lo que dice Elifáz? Mas dice: *Visitans speciem tuam*. En el espejo reparò Pierio Valeriano lo mismo que hallarà qualquiera, si lo repara, que trueca las manos del que se mira en el de suerte, que la que en el se mira derecha, es izquierda en el espejo, y al contrario. Ea, pues, mirate, vano, en el espejo de esos sepulcros; y veràs trocadas las manos de tu fortuna. Veràs, que presto estas estimaciones con que vives, y por que anhelas, se han de ver debaxo de los pies de todos. Veràs, que no te dignas de que se sienta el pobre junto à ti, y presto has de estar hollado de un pobre sepulturero. Visita este espejo con frecuencia, y veràs trocada la estimacion en el olvido, la adulacion en desprecio, en polvo, y ceniza todo el oro de tu soberbia, y aun puede ser, que toda la soberania se te mude en eterna condenacion. Pero aun dice mas Elifáz.

13 *Visitans speciem tuam, non peccabis*. Visita tu especie. Hay que atender en el hombre (dice el Logico) la especie, y el individuo, y despues en este varios accidentes. Pedro es un individuo de la especie de hombre, Pablo es otro; y siendo así, que Pedro, y Pablo son una cosa en especie, se distinguen entre sí por individuos. Pregunto ahora: Pedro es hombre? Si; pero es tal hombre. Mas claro: Pedro en razon de hombre es noble, es rico, es docto? No. Pues que es? Es hombre, que el ser noble, rico, ó docto, es accidente del individuo. Pues para librarte de pecados, dice Elifáz, visita, considera, no tu individuo, sino tu especie: *Visitans speciem tuam*. No atiendas à lo que te distingue de los demás hombres, sino al ser de hombre, en que eres uno con ellos. No mires, que eres tal hombre, sino hombre; no los accidentes que te adornan, sino que eres tierra, polvo, y ceniza, como los otros. O, Fieles! Y que eficaz remedio para curar soberbias, y vanidades! Quien se atreverà ya à despreciar la Ley de Dios, por conservar la estimacion vana de los accidentes, que ha de dexar por fuerza en una sepultura? O, Job Santo, y que bien que supiste aprovecharte de este medio, para preservar tu alma de culpas! Quereis verlo? Oid como lo ponderaba San Gregorio.

14 Fue el Santo Job Rey poderoso,  
Desp. Tom. I.

y rico: fue Sacerdote, fue Profeta, y un epilogo de todas las felicidades humanas. Pero lleguemos à ver en donde le puso, para su mayor merito, la voluntad Divina; aunque fue el instrumento el demonio. Lleno esta de llagas horrorosas, sentado en un muladar: *Testa saniem radebat, sedens in sterquilinio*. Policronio leyó: *Sedit in medio cineris*. Otro: *Sedit in pulvere*. Se sentó en la ceniza, se sentó en el polvo. Por que? Ve (dice San Ambrosio) que esta el demonio conjurado para hacerle guerra, y te va al polvo, y ceniza, como al lugar mas seguro para defenderse de su malicia. Pero reparo mas: con un casco de teja limpiaba la corrupcion, y llagas de su cuerpo: *Testa sa: in radebat*. Este era el lienzo blando, que se busca para estas ocasiones? Una teja? Mas serviria de renovar heridas, que de curarlas. No havia en el muladar otra cosa? Aunque la huviera, dice San Gregorio, eligió la teja para lienzo de las llagas, y libro de su consideracion. Miraba el Santo Job, que era de tierra, y todo su cuerpo, y para limpiar las manchas del alma, no hay mejor lienzo, que traer entre las manos la consideracion de esse lodo, y de essa tierra: *Luto tergebatur lutum: ut semetipsum, & in fragmento considerans, etiam de extersione vulneris sumeret curat mentis*. Son palabras de San Gregorio, oye como yo las entendia.

15 Mira, Catholico, con atencion una teja. Que forma tiene? Ponla buelta ácia arriba: parece cuna. Buelvela ácia abaxo: que parece? Una tumba, un atahud de difunto. No es así? Pues: *Testa saniem radebat*. Tomaba la teja el Santo Job, y mirandola como cuna, se decia: O, con que dicha naci! Que estimado! Que aplaudido! Bolviala à mirar como atahud de difunto, y repetia desengañado: O, que cerca está el atahud de la cuna! Que cerca la purpura del muladar! Que presto aquellos gustos, honras, y riquezas han de fenecer debaxo de un atahud! O, barro de mi sepultura! O, cuna de mi nacimiento! O, sepulcro! O, tumba! O, muerte! Limpia mis llagas, y aprenda en mí à curar sus llagas el pecador: *Ut semetipsum, & in fragmento considerans, etiam de extersione vulneris sumeret curat mentis*. Toma, soberbio, toma esta teja para limpiarte, antes que la corrupcion de tus

Chryf. 10.  
un. de Job.  
Pine. p. a-  
fat. in Job  
cap. 7.  
Job 2.  
Policr. ibi.  
Amb. l. 2.  
de Penit.  
cap. 1.

Greg. l. 3.  
Mar. c. 3.

Simil.

Qo col-

costumbres te acabe de llevar à la eterna muerte. Què importa que fuesse tu cuna distinta de los demás, si al primer buelco de la teja, hallas como los de los otros tu atahud? Mira estos sepulcros, atiende à estos horrores, que de esta fuerte misma te verás: *Sic enim erit, & tuum.*

## S. III.

*Desengañan al ambicioso los difuntos.*

16 **L**ega, ambicioso, à oír lo que te dicen los difuntos de estas sepulturas: *Mihi beri, & tibi bodie.* Ayer, dicen, dexamos todas las dignidades, puestos, y oficios de la vida, sin que tuvieramos de ellos en la muerte, sino penas, zozobras, y remordimientos: *Mihi beri.* Hoy puede ser, que tú tambien los dexes: *Tibi bodie.* No es así, Christiano? Pues què afanes són los tuyos por subir, y mas subir, si has de caer tan presto en una sepultura? Aquel Alexandro, grande por la fama de tu ambicion infaciable, despues de haver vencido à Dario, Rey de los Persas, despues que se vió señor de casi todo el mundo: *Post hac*, dice el Sagrado Texto, *decidit in lectulum, & cognovit quia moreretur, &c.* Despues de todo, cayo en la cama, conoció, que se moria, y renunció el Imperio. Pare tu consideracion en aquel *Post hac.* En aquel despues. O, despues, olvidado de los hombres! A un Gentil hace renunciar un Imperio; y à un Christiano no le obligará liquera à evitar ofensas de Dios, à que se arroja por conseguir lo que desea? Yo te doy, que seas lo que quisieres en el mundo. Y despues? Doyte, que seas docto. Y despues? Que obtengas dignidades. Y despues? Que subas hasta la Tiara. Y despues? *Et post hac?* Morir, morir, cargado de culpas al pretender, y de omisiones, y escrúpulos del tiempo de la posesion. Y despues? O eternidad de glorias, o eternidad de penas. Y que creyendo esto, haya quien se exponga à peligros de eterna condenacion? Huviera ambicioso, el mayor del mundo, que trocara el Imperio Romano por el arenal estéril de Arabia, no teniendo en él mas dominio, que mientras caminara por él? Què tiene que ver el Imperio Romano, con el Reyno de los Cielos? Què otra cosa es el puesto, el oficio, y mando, sino un arenal estéril, de que no hay mas dominio, que

mientras por él se passa? Y cabe en juicio humano? Cabe con la Fè de Catholicos, trocar el Reyno de los Cielos por el arenal? Catholico, y despues? De què te habrá servido lo que pretendiste?

17 Pero aunque no te huvieras de condenar, cabe en tu juicio passar tantos sobrefaltos por una vanidad, que has de dexar tan presto, que puede ser sea hoy? Mira lo que encierran estas losas, y ladrillos. Què sacasteis del mundo, huesos secos? No respondeis? Oíd, Fieles, que por ellos responde Saladino, aquel que sujetó al Asia. Hallabase cercano à la muerte, (dice San Antonino de Florencia) cerca de la Ciudad de Damasco, y mandó à un criado suyo, que puesta su mortaja sobre la punta de una lanza, diera buelta à toda la Ciudad, diciendo: *Hæ reliquia victoris totius Orientis.* El Rey poderoso del Oriente, Saladino, no lleva consigo, de quanto tuvo en el mundo, sino esta pobre mortaja. Esto es lo que responden los difuntos, que están à debaxo de vosotros. No sacaron otra cosa de este mundo, sino una mortaja pobre, y aun esta ya se deshizo. Todo es polvo, todo corrupcion. Es verdad esto, Christianos? Pues què necedad es anhelar por lo que tiene tal paradero?

18 Sea historia, ó sea parabola, es bien particular lo que refiere Raulino. Havia, dice, en cierta Ciudad un hombre de mucha hacienda; y cercano à su muerte, ordenó su testamento con una clausula estraña: Que institua por heredero de su hacienda toda al sujeto mas necio, que se hallasse, obligando con juramento à los Albaceas à que luego lo cumpliesen. Murió este hombre, y entraron en gran cuidado los Albaceas de buscar al mas necio. Pareciales, que lo era el que para conseguir alegaba necesidades; mas no, que no es el mayor necio el que conoce que lo es. Continuando su diligencia, llegaron à la puerta de una Ciudad, de donde salia mucha gente, llevada de ver à un hombre desnudo, y maniatado, à quien llevaban à la horca. Preguntaron, que por què? Y les respondieron: Este ha sido un año Gobernador de esta Ciudad, y es estilo aqui, que en cumpliendo el año, lo despojen de todo, y como lo veis lo saquen à ajusticiar. Y hacen esto con todos? Si. Segun esto, (dixeron los que iban buscando al mayor necio) no habrá quien quiera ser

*Vide Spec. exempl. v. conversio. Ex. 34.*

*Antonin par. 2. lit. 17. c. 9. Vinc. Vel. vac. l. 29. Spec. c. 54.*

*Raul. iv. de Mort. c. 16.*

*1. Mat. 1.*

*Offic. conc. de Mort.*

*Simil.*

Gobernador. Cómo no? Entraron en la Ciudad , y vieron à un hombre , que con grandes ansias , diligencias , regalos , y dineros pretendia el gobierno. Ya hallamos lo que buscabamos , se dixerón el uno al otro. Este es el hombre mas necio de quantos puede haver en el mundo. Hombre , que à la vista de lo que passa por el otro , y que ha de passar por el , pretende con tales ansias , este es el necio mayor , y le dieron la cantidad que llevaban. Sea , Fieles , historia , ó sea parábola , que mayor necedad , que ver los hombres en estas sepulturas , à los Grandes , à los constituidos en Dignidades , à quienes despojó de todo la muerte , y pretender lo mismo que ellos dexaron? Qué mayor necedad , que ver , que está acabando el Canonigo , el Oydor , ò otro qualquiera de los que tienen officios , y al mismo tiempo desvelarse en escribir las carttas , en despachar los propios , para conseguir lo que el otro dexa? Que las moscas vean otra , que quedó presa en la miel , otra ahogada , y muchas muertas , y no obstante se arrojen à la miel , vaya , que no tienen entendimiento ; pero que el racional , y ( lo que es mas indigno ) el Christiano las imite , que quereis que os diga? Estais ciegos? No veis estas sepulturas?

19 Un Angel del Señor quitó la vida en una noche à ciento y ochenta mil soldados del Exercito de Senacherib. Ved à la mañana una pintura del mundo en aquel campo : *Et surrexerunt mane , & ecce omnes cadavera mortuorum*. Cadaveres de difuntos amontonados es toda la campaña. Cenizas son ; ( dice Santo Thomàs ) pero los vestidos , y armas como si no huvieran muerto. O , mundo engañoso ! Por defuera sedas , cetros , coronas ; mas por de dentro ceniza. Allí havia Capitanes Asirios esforzados. Es así , dice Santo Thomàs ; pero semejante ceniza era la suya à la del soldado comun : *Similis penitus cinis defluebat ab armis ducis majoris ; atque ab armis militis minoris*. No os olvideis , soberbios , de la igualdad de vuestras cenizas. Oyga ahora el ambicioso. Llegaban los soldados de Ezechias à tomar los despojos de sus enemigos vencidos. Este se aficiona à aquella capa de grana , aquel à las armas resplandecientes , otro al turbante bizarro , y todos à lo que mas les agradaba. Hombres , que haceis ? Sacudid estas ro-

Desp. Tom. I.

pas , y estas armas. Qué cae de ellas? Oye al Angelico Doctor : *Accipientes arma , & excutientes , nihil nisi cinis ex eis defluebat*. Ceniza es lo que cae. Y à vista de este estrago apeteceis los despojos? O , ceguedad , que ojalà se huviera quedado en aquel Exercito ! Tomar las ropas , y las armas , que dexa el otro , sin reparar en las cenizas del que las dexa ! Ambicioso , atiende à estas cenizas. Ambicioso , repara en estos sepulcros en lo que viene à parar lo que deseas. Ayer despojó la muerte à los que miras , y hoy puede ser que te despoje à ti de todo : *Mihi heri , & tibi hodie*.

§. IV.

Desengañan los difuntos al vengativo.

20 **I**D llegando , pecadores , que à todos desengañan , y predicán estas sepulturas. Llegue el vengativo , el que conserva el odio de su proximo en el corazon , y desea beberle la sangre ; llegue , y vea de que le havrà servido su venganza , quando se halle como estos difuntos comido de gusanos : *Sic enim erit , & tuum*. Por el mismo trance , te dicen , has de passar. Acuérdate de que te has de ver de esta suerte , para olvidar agravios de tu proximo : *Memento novissimorum , & desine inimicari*. Quién , si atentamente considera , que ha de morir , tendrá animo para vengarse? David lo diga. Entróse una noche hasta la tienda de Saül , su enemigo , y lo halló durmiendo allí junto à Abner , y lo demás del Exercito al rededor , todos dormidos : *Invenerunt Saul jacentem , & dormientem in tentorio , &c.* Abilay , que le acompañaba , llega , y dicele : Ea , señor , Dios ha puesto en tus manos à tu enemigo : no es esta ocasion para perderla : aqui está su lanza , dexame , que con ella le atraviese el corazon : *Nunc ergo perfodiam eum lancea*. Acabemos , señor , con este hombre : *Ne interficias eum* , dice David. Esto no. Quitar la vida à Saül , de ninguna suerte. Vive el Señor , que no he de matarlo. Qué es esto? Quién enfrena la ira de David? Quién templá sus sentimientos justos? Es su noble condition? Es el deseo de que no le falte quien le labre la corona? No , dice San Juan Chrysofotomo , sino que se le representó allí la muerte de Saül : *Conspiciebat illum dormientem ; ac de morte omnibus*

Qo 2

*Ubi supr. Lab. v. b. Mors. prof. 46.*

*Eccles. 28.*

*1. Reg. 26.*

*Chrys. tom. 1. bo. post. de David.*

*Simil.*

*Isai. 37.*

*4. Reg. 19. Lyr. ibi. Abul. ibi 9. 25.*

*D. Thom. apusc. de Erud. Princ. 1. 3. 6. 7.*

*bus communi philosophabatur.* Mira David à Saül, à sus Capitanes en aquel sueño dormidos, sin habla, sin movimiento, y de aquel sueño pasó à la consideracion del sueño de la muerte. Què este es Saül ! decia. Dónde està su furor ? *Ubi ille furor ?* Dónde està la malicia con que quiere destruirme ? *Ubi illa malitia ?* Què se han hecho sus cabilaciones ? *Ubi tot techna ? Ubi tot insidia ?* Un sueño solo lo ha desparcido : *Abierunt omnia illa perierunt exigui somni incurfu.* Pues si esto hace un sueño, què hará la verdadera muerte ? No quiero vengarme, que veo en este sueño la muerte à que camino : *De morte omnibus communi philosophabantur.* Quereis otro exemplo ? Es admirable el de Joseph.

21 Ya sabeis, Fieles, el agravio que le hicieron sus hermanos mismos. Tambien sabeis como lo exaltó Dios en Egipto por medio de su abatimiento ; mas puede ser, que no sepais el primor con que se portó, quando fueron à su presencia sus hermanos. Bien los conoció Joseph ; mas disimulando, se les muestra aspero, teniendolos por espías, poniendolos en la carcel, y amenazandolos con graves penas : *Quasi ad alienos durius loquebatur.* Fue esta venganza ? No, sino prudencia grande, para enterarse de todo. Ellos, por descargarse de los delitos, que les imponian, le dan cuenta de su padre, de los hermanos que son, y entre lo que dicen le acuerdan su imaginada muerte : *Duodecim servi tui fratres sumus filii viri unius in terra Canaan, minimus cum patre nostro est, alius non est super.* El Caldéo : *Alius non comparet.* Los Setenta : *Alius non est, id est, non vivit.* Què haceis, hijos de Jacob ? Bien se ve, que no conoceis à quien hablais. El agravio acordais al ofendido ? Temed vueitra destruccion. No tienen que temer, dice Philon Hebréo ; porque si Joseph oye que hablan ya de el, como de muerto, es posible, que le quede animo para la venganza ? *Hac de se ipso loquentes audiens, tamquam de mortuo, quid animi habere potuit ?* No hay animo para vengarse à la vista de la memoria de la muerte. Ea, considera, vengativo, estas sepulturas. Ai eiconde la muerte los fundamentos vanos de tu ira. Ai acaban los respetos frivolos de tu passion. Ai se sepulta el què dirán, por quien te gobiernas : *Sic enim erit, & tuum.* Venga otro

à oir à estos difuntos.

## §. V.

*Defengañó del codicioso en los difuntos.*

22 **L** Lega, codicioso, tú, que por lograr un corto interes, no reparas en el juramento con mentira, en la utura, y en el engaño de tu proximo : *Mibi heri, & tibi hodie.* Mira de què se sirven à estos cadaveres todas las riquezas, todo el oro, y alhajas preciosas, y superfluas. Todo lo dexaron ya : *Mibi heri.* Y te avitan, que presto lo dexarás tú : *Tibi hodie.* Què dixeras, Catholico de un Mercader, que sabiendo con certeza, que se ha de hundir la nave con todas sus mercaderias al llegar al Puerto, y que el ha de salir desnudo à nado à la orilla, anduvieste con mucho afin cargando de mercaderias la nave ? Que ha perdido el juicio : claro està. Ditele à tí, pues sabiendo que es infalible, que todo lo has de dexar en la muerte, como lo dexaron los que ves en estos sepulcros, así te fatigas ; y lo que es mas, así arriesgas tu alma, por tener, y mas tener : has perdido el juicio, Christiano ? Confundete de ver lo que hacen unos Gentiles.

23 Llegó el dia que señaló la Divina Providencia, para la salida de los hijos de Israel de Egipto, y vereis, Fieles, que salen, no solo libres de su esclavitud, sino enriquecidos con las joyas preciosas, oro, plata, y preseas de toda estimacion, que les dieron los Egiptios. No reparo en que ellos falgan, si en que los dexen salir. Pharaón, aquel cuya empedernida ceguedad los impedia su libertad, ahora no les estorva la salida ? Fue à escondidas ? No. Consta del Texto, que los vieron todos salir : *Exierunt de Egipto, videntibus Egiptiis.* O les havian ya cobrado amor ? Tampoco, que luego salieron con un copioso exercito, siguiendoles el alcance. Pues què portento es este de dexarlos ir, llevandoles su riqueza ? Oid la resolucion al Abulense, leyendo lo que prosigue el Texto Sagrado : *Exierunt de Egipto videntibus Egiptiis, & sepelientibus mortuos suos.* Al tiempo de la salida de los hijos de Israel estaban los Egiptios sepultando sus difuntos, reliquias del estrago que hizo el Angel en los primogenitos. Pues veis ai, dice el Abulense, por què los dexan ir, sin perdir-

*Simil.*

*Genes. 42.*

*Calde. & 70. Interp.*

*Philon. de Joseph.*

*Num. 33.*

Abulen. q.  
40. ibi.

dirles la riqueza, que les llevan. Hom-  
bres, que tienen à la vista los difuntos,  
aunque sean ciegos idolatras, pierden la  
estimacion de los bienes temporales: *Tan-  
to defunctorum primogenitorum teneban-  
tur dolore, quod videntes Hebraeos recede-  
re, non petebant ab eis vasa aurea, & ar-  
gentea, quae accommodaverant.* Confunde-  
te, Catholico, de que te ganen unos  
idolatras, sin conocimiento de Dios, en  
el defengaño de las cosas de la tierra.  
Ellos à vista de sus difuntos olvidan, y  
desprecian sus haberes, y tù à la vista de  
estas sepulturas anhelas por tener, como  
si fuera eterna tu vida? No conoces, y  
crees, que todo se ha de quedar acá? No  
sabes, que te ha de dexar la muerte des-  
nudo de todo en un instante? Pues què  
ansia es esta por lo temporal, olvidado  
de lo eterno?

Simil.

24. Què piensas que son todos los  
bienes del mundo? Alhajas de posada,  
que sirven à un huesped, y las dexa pa-  
ra otro. Son galas de novia pobre, que  
en passando aquel dia, las buelve à quien  
se las prestó. Son vestidos de comedian-  
te, que se desnuda de ellos en haciendo su  
papel en la comedia. Son librera de laca-  
yo, que al despedirlo de la casa se la qui-  
tan. Desnudo de todo has de ir à la se-  
pultura. Allí dexarás por fuerza tu oro,  
tu plata, tus vestidos. No dixes bien. Esse  
oro, essa plata, esos vestidos, que no  
son tuyos, sino que te los prestaron para  
hacer tu papel en la comedia de la vida.  
Quieres conocer tu delirio? Si vieras à un  
delincente condenado ya à ser ahorca-  
do, que sacandolo de la carcel para la  
horca, hiciesse parar el jumento, para  
labrar una casa, pidiesse que le pusieran  
muchas cintas al jumento, y que lo vis-  
tieran de telas de oro, no dirias que iba  
dementado? Pues, hombre, le dixeras,  
väs à la horca, en donde lo has de dexar  
todo con la vida, y este breve tiempo  
que te queda lo gastas en estos empleos  
tan caducos? Pues, Christiano, te digo  
yo, sabes, que quantos passos däs, es ir  
por las calles de la vida à la horca de la  
muerte? Y te detienes este breve rato,  
tan breve, que no hay hora segura, en es-  
tos tan caducos empleos? Crees, que has  
de morir? Crees, que te has de ver presto  
debaxo de la tierra, como los difuntos,  
que ai estän? Quanto falta para verte de  
la misma manera? *Mibi heri, tibi hodie.*  
Ayer por mi, (te dicen) hoy por ti.

O, voz temerosa! Hoy por mi? Pues  
què hago? Què es esto, en que me ocu-  
po? Quién me encanta! Hay muerte?  
Hay eternidad? Allí què vale esto, que  
así me arrastra? Cosa ninguna. O, en-  
gaño de los mortales!

25. Dime, Catholico, si huvieras de  
passar à otro Reyno, hicieras provision de  
moneda, que allà no corre? Para ir à In-  
dias cargaras el Navio de Chocolate? Ya  
se ve que no. Pues en el Reyno de la  
eternidad no passa la moneda de rique-  
zas temporales. La moneda, que allà cor-  
re, es la guarda de la divina Ley. La  
mercaderia, que allà tiene precio, son los  
trabajos padecidos por Dios, y las demás  
obras buenas. Lo demás no vale có-  
sa. Mira si todo el oro del mundo te po-  
drà sacar del infierno, si caes allà. Me-  
nos: mira si podrá librarre de la muerte.  
Aun menos: mira si podrá quitarte una  
calentura. Bien conoció esta inutilidad  
(aunque tarde) el otro rico, de quien di-  
ce Raulino, que estando con una grave  
enfermedad, hizo traer delante de si  
todo el oro, y plata, joyas, y alhajas  
preciosas, que tenia, y le decia à su al-  
ma: Ea, alma mia, mira todo lo que he  
adquirido para tu regalo, y mucho más  
que esto tienes en los bienes raices: no te  
vayas, alegrate, diviertete. Y como  
muchas veces repitiera lo mismo, sin ali-  
viarse, bolvió, diciendole: Puesto que  
no te quieres quedar, ofreciendote toda  
esta riqueza, acaba de salir con cien mil  
demonios; y diciendo esto espiró. O, in-  
feliz allegador de hacienda! O, urraca  
de platero, que escondes en tu nido la  
fortija, y plata que hallas, sin percibir de  
ello algun fruto! Què harás en la hora  
de la muerte, cargado de escrupulos, y  
cuidados, por servir à quien no te pue-  
de aliviar? Què haces, Catholico? Tu  
salvacion arriesgas, por lo que, demás  
de no aliviarre, has de renunciar tan  
presto?

26. En el Levitico mandaba Dios,  
que el año del Jubileo, que era el quin-  
quagesimo, que no sembraran sus cam-  
pos los Israelitas, y que bolvieran las  
possessiones à sus antiguos dueños: *Re-  
dient omnes ad possessiones suas.* Por esta  
causa representa la muerte, en que buel-  
ve el hombre su alma à Dios, su cuerpo  
à la tierra, y al mundo su riqueza, y va-  
nidad. Dice, pues, Dios, nuestro Se-  
ñor: Si vendieres alguna cosa, o com-  
prá-

Simil.

Raul. 17.  
1. de Mort.  
cap. 5.Levit. 25.  
Bosquier.  
conc. 3. de  
Mort.

práres, cuenta los años, que quedan hasta el Jubileo, porque segun la menor, ó la mayor distancia, así se ha de regular el menor, ó mayor precio para venderla, ó comprarla: *Quanto plures anni remanserint post jubileum, tanto crescet, & pretium, & quanto minus temporis numeraveris, tanto minoris, & emptio constabit.* Llegaba un hombre à comprar à otro una posesion el año siguiente al del Jubileo: entonces valian mucho, porque quedaban quarenta y nueve años para poseerla. Llegaba otro à comprar el año quarenta y nueve: entonces valia poco, porque dentro de un año havia de bolverse à su dueño: *Tanto minoris, & emptio constabit.* Pues ahora: Vende el demonio bienes de este mundo. O, y lo que dás por ellos! Tu alma, la gracia de Dios, el derecho à la eterna gloria. Atiende, ciego comprador, al Jubileo: mira la muerte, que viene. Quanto te queda hasta morir? Tan poco es, que aun no se sabe. Pues cómo, estando tan cerca, dás tanto por lo que tan en breve has de bolver al mundo, y al demonio? O, desatino de los hombres! Cuenta el tiempo que queda hasta la muerte. Son siglos? Son años? Son meses? *Tibi bodie*, te responden estos difuntos. Hoy, este día, que no hay seguridad de mañana: *Mibi heri, & tibi bodie.*

## S. VI.

*Desengañan los difuntos al deshonesto.*

27 **V**enga ya el deshonesto, y luxurioso à oír lo que estos horrores le predicán: *Non est libidini diversionum*, escribia el Cardenal Damiano, *in qua versatur mente sepulchrum.* No hay, dice, posada para la luxuria en el alma, que tiene consideracion del sepulcro; porque, como decia San Gregorio: *Quid sit carnis substantia testantur sepulturae?* No hay quien tan bien predique lo que es la carne, y sus asquerosos deleytes, como las sepulturas de los muertos. Ni hay freno, que así sujete la brutalidad del apetito torpe, dice San Agustín, como el considerar en lo que ha de parar en la muerte lo que apetece. Llega, carnal, abre estas sepulturas, busca aquellos mancebos agraciados. Mira si hallas à las otras, que con su hermosura se llevaban los ojos de los lascivos: *Ubi sunt* (San Bernardo te pregunta) *ubi sunt*

*Petr. Damian. lib. Epist. cap. 19.*

*Greg. ap. Raul. tr. 1. de Mort. cap. 1.*

*Augus. in Spec. pec.*

*Bern. apud Raul. ubi supr.*

*amatores hujus saeculi, qui ante paucos dies nobiscum fuerunt? Nihil ex eis remansit, nisi cineres, & vermes.* Dónde están? Qué se hicieron aquellos, y aquellas, que fueron lazo de condenacion para otro? Abre esse sepulcro, y podrás decir lo que San Agustín, al ver el cuerpo difunto de Augusto Cesar. Todo es corrupcion, todo asco, todo hediondez. Verás el vientre deshecho, hirviendo en innumerables gusanos: en los concavos de los ojos otros dos mas horribles, que los descarnan: los cabellos apartados de la cabeza: los labios comidos, que descubren los dientes con horror: la nariz deshecha, y corrompida. Es este (decia San Agustín) el cuerpo hermoso de aquel famosísimo Emperador? Es esta (podrás tú decir) la dama celebrada? Mirala bien: *Haccine est illa Jezabel?* Es esta aquella Jezabel, que estaba en la ventana con tanto adorno? Dónde está su hermosura? Dónde su gracia? Comida está de los perros. Comidas están las Jezabeles mas hermosas de gusanos.

*Aug. serm. 48. ad Fr. in Erem.*

*4. Reg. 9.*

28 Busca aquellas camas regaladas, en que se ofrecian víctimas immundas à la torpeza. Ya te dice Isaias lo que hallarás: *Subter te sternetur tineae, & operimentum tuum erunt vermes.* Los blandos colchones son polillas, y corrupcion: las colchas bordadas son gusanos: las almohadas costosas son huesos de otros difuntos. Aparta, si puedes, (dice San Agustín) gusanos de gusanos: *Difcerne, si potes, pulchrum à deformi.* Tú, que aun en el Templo sacrosanto de tu Dios, y à la vista de aquel Señor, que está en aquel Sagrario, andas à buscar la mas hermosa, en que cebar tu apetito, distingue cuáles son los gusanos de la fea, y cuáles de la hermosa. Todos son unos gusanos mismos asquerosos. O, desengaño palpable de la locura de los mundanos! *Cadaver* se llama el cuerpo muerto, que es lo mismo, que *caro data verminibus.* Carne, que se dà à los gusanos para comida. Qué sintieras de un hombre, que à grande costa criara fayfanes, ingeniara guisados exquisitos, traxera de muy lexos dulces exquisitos, y anduviera sin sueño, y sin descanso, sin atender à nada? Hombre, que tienes? En que andas tan cuidadoso, que olvidas tu casa, y tu familia? Tienes al Rey por tu huésped? No, señor; sino que estoy criando unos gusanos. Asquerosos son; pero me han lle-

*Isai. 24.*

*Simil.*

llevado la afición, y no puedo hacer otra cosa. Loco, loco, sin juicio estás. Para gusanos tanto gaffo, y solitud? Luxurioso, para quién es todo esse cuidado, en que andas? Para quién son estos anhelos, con que vives? Para gusanos. Para quién son estas galas, estas musicas, estas delicias? Para gusanos, para gusanos; si para gusanos: *Caro data vermicibus.*

29 Abrieron en una ocasion el sepulcro de un Conde muy principal (dice Alexandro Faia) y vieron los circunstantes, que tenia un sapo grandísimo sobre su rostro, à quien acompañaban feos, y asquerosos gusanos, con otras sabandijas. Huyeron con el horror todo los presentes; mas un hijo suyo, que lo supo, fuè à ver el espectáculo; y viendo tanta podredumbre, comenzó à exclaimar: Son estos nuestros amigos, à quienes sustentamos con tanto regalo? A estos gusanos hacemos descansar en cama blanda? Para estos son tantos saynetes, y gustos? En esto para la gentileza? Este fin tiene la hermosura? No mas mundo, afuera deleytes, quedaos, gustos de la carne; y dexando su estado, se fuè à Roma, donde vivió en oficio de carbonero, con tanta penitencia, y amor de Dios, que al morir se tocaron por si solas todas las campanas de la Ciudad. Si, Catholico, este es el paradero de los deleytes. Este es el remedio para reprimir apetitos. Oye al Espiritu Santo en pluma de Salomón.

Prov. 30. 30 *Sanguisuga dua sunt filia, dicentes: Affer, affer.* Tiene, dice, la sanguijuela dos hijas, que están clamando siempre: Mas, mas. Sabes quiénes son esta madre, y estas hijas? Dice San Bernardo: La voluntad propria, y las dos concupiscencias de estimacion, y deleytes: *Propria voluntatis dua sunt insatiabiles filia, clamantes: Affer, affer; siquidem: nec animus vanitate, nec corpus voluptate satiatur.* Pues ahora, dice San Isidoro, apetece con grandes ansias la sanguijuela la sangre de tal suerte, que no se facia jamas, tanto, que quando mas se llena, la vomita, para bolver à llenarse. Vès aqui al apetito bruto de la carne, que (como advirtió Salomón) jamas se quieta, es insaciable. Havrá remedio para reprimir este desenfrenado apetito? Si lo hay. Y lo dixo Vincencio Belvacense: *Parum cineris assume, & pulveriza super os ejus, statim enim se*

*contrahit, & ab appetendo cessat.* Lo mismo Galeno. El medio que hay, para que la sanguijuela cesse de apeteer la sangre, es polvorearla con ceniza, porque al instante la dexa. Ea, insaciable es el imperuoso apetito de los deleytes; pero: *Pulveriza super os ejus.* Toma de esse polvo, toma de essa ceniza, aplicasela con la consideracion de estos horrores, y experimentarás cómo sus desordenes se reprimen: *Statim se contrahit.*

31 Qué bien supo aprovecharse de esta medicina aquel Monge, que molestado de una tentacion deshonesta, con la memoria de una muger, à quien havia conocido, y sabiendo, que era muerta, se fuè à su sepulcro, y cortando un pedazo de su ropa llena de corrupcion, y gusanos, se la llevó consigo, y siempre que se acordaba de ella, se la aplicaba à la nariz, y con aquel hedor insufrible arrojaba de sí la tentacion. Pero aun mas hizo otro, que perseguido de semejante tentacion por espacio de tres años, aun despues de muerta la muger, se fuè à su sepultura, y rebolcandose sobre el cadaver hediondo, decia: Es esto lo que apeteces? Fuè con esto tan grande el horror, que quedó como muerto, sin sentido; mas por esta accion le quitó Dios para siempre los estímulos de la carne: que la ceniza de la vivora muerta es medicina para la mordedura de la viva; y la sangre del escorpion muerto, sana la herida del vivo.

32 Llegad, torpes, heridos de estas vivoras, y escorpiones de los apetitos carnales: llegad los que peor, que Estau dais todo el mayorazgo de la eterna gloria por una escudilla de deleytes torpes; ved en estos sepulcros, por qué os desatinais. En esto para la mayor hermosura, y gentileza. Así se agostan las flores, que os arrafran. O, cuántos à estas horas están en el infierno, lamentandose sin fruto, de que por tan viles deleytes quisieron perder, no menos que à Dios! Pero sin ir tan lexos: si oyeras los gemidos de tu pobre alma, à quien hiciste esclava del demonio por un gusto momentaneo, cómo es cierto, que aborrecieras tal gusto! Allá Plutarcho refiere de Lisimacho, que hallandose cercado de los Scytas, y fatigado de la sed, entró por un jarro de agua à la Ciudad. Bebió, y exclamó, diciendo: *Dii boni, quam brevis voluptatis gratia servum me de Rege se-*

Ranl. tr. de Mort. cap. 1.

Alex. Faia tom. 2. spe. exemp. v. Mors, ex-empl. 21.

Galen. tomo 5. cl. 6 cap. 1.

Speculum exemplor. verb. Lux, exemp. 7.

Cantimpr. lib. 2. cap. 30. Reut. tr. 1. cap. 1. de Mort. Hecl. Pint. in Isai. 14. Laflant. L. de Ira, cap. 13.

Isidr. lib. 12. Ethic. cap. 5.

Prov. 30. Vinc. Bel. li. 20. spec. n. 155.

Plutar. in Apol. Regum, tr. Imperat.

feci! O, y por qué breve gusto he trocado la corona por la cadena! O, Christiano! Y por qué breve deleyte das el Reyno de los Cielos, y te passas à esclavo del demonio! *El deleyte passa luego, y sin fin durará el fuego.* No es mejor sufrir la sed? Confundete de que te la ganen los brutos. Oye à David: *Ex-*

*ps. 103. peccabunt onagri in siti sua.* Los jumentos silvestres, dice, esperan quando tienen sed. Qué esperan? Lo advirtió Raulino. Es este animal muy amigo de aguas claras; y si acaso llegó à encontrar las fuentes, ò arroyos turbios, aunque sea grande su sed, la sufre hasta que se aclaren: *Asini silvestres invenientes aquas turbidas, abstinent ab eis, usquequo limpidas inventiant;* y no sufrirá un Christiano lo que sufre un irracional? Un bruto reprime la sed, y un Christiano no reprimirá su apetito? O, mas bruto que los brutos! Enturbia, ò mira cómo se enturbian con el polvo de essas sepulturas las aguas de los deleytes torpes: *Sic enim erit, & tuum.* O, qué presto te has de ver como se ven!

Ribaden.  
Vita Sanc.  
ti Franc.  
de Borj.  
lib. 1. c. 7.

33 Concluyo este punto, y este Sermón con aquel famoso defengaño, que dió à la Iglesia aquel Gran Duque de Gandia San Francisco de Borja. Murió en Toledo (así lo refiere el Padre Pedro de Ribadeneyra, de la Compañia de Jesus) murió la Serenísima Emperatriz Augusta Doña Isabel, muger del Emperador Carlos Quinto, como otra Raquel, en la primavera, en el mes de Marzo, quando mostraban los campos su mejor semblante. Murió quando Toledo era todo fiestas, por las Cortes que allí celebraba el Emperador, y en un momento vierais, que los repiques alegres se mudaron en señales tristes, las músicas en llantos, las sedas, y galas en funestos lutos, los juegos, y torneos en tumbas, y sentimientos funerales. O, muerte! Y cómo das fin à los humanos contentos. Haviase de sepultar la Emperatriz en la Ciudad de Granada, y para llevar el cuerpo eligió el Emperador lo mejor de la Nobleza Española, fiando la accion, como de sugeto dignísimo, del Marqués de Lombay, despues Duque de Gandia. Llegan à Granada, abrese la caja, descubren el rostro de la Emperatriz: puso en él los ojos el Marqués, y inquieto, y cuidadoso dice: Qué es esto? Qué es de la Emperatriz? No es esta la

que yo vi entrar en la caja. Esta es, señor, le decian. Esta? Cómo es posible? Esta es aquella Magestad Imperial? En fin, tan demudado estaba, y denegrido aquel rostro, que habiendo de jurar la entrega el Marqués, no se atrevió à decir, que era el cuerpo de la Emperatriz aquel, y solo juró, que vista la diligencia, y cuidado que se puso, no podia ser otro.

34 Acabóse el acto, recogese à su casa; encierrase solo en un aposento, y allí comienza à deshacerse en lagrimas. Qué es esto que hoy he visto, decia? Qué es de aquella Emperatriz Augusta? Qué es de aquella Magestad? Qué es de aquel rostro? Qué es de aquella gracia? Tan feo, tan asqueroso, que no le he conocido? En esto para la grandeza? Este fin tiene el Imperio? Así se marchita, y afea la hermosura? No mas servir à quien se muere, no mas andar entre lisonjas, no mas dexarle llevar de gustos aparentes. Así lo hizo, Fieles. Todo lo renunció, y se entró en la esclarecida Religion de la Compañia de Jesus, en donde vivió penitentísimamente, hasta que siendo su General (que fué su mayor penitencia) murió abrasado en el Amor Divino, y es hoy San Francisco de Borja.

35 Quién (Fieles) con este exemplo tendrá mas ánimo de servir al mundo? Sensual, torpe, deshonesto, te atreverás à bolver à los ascos de tus torpezas? Blasfemo, jurador, maldiciente, vengativo, usurpador de lo ageno, tú, que callas el pecado al Confessor, pecadores todos decidme: Es verdad esto que predicán essas sepulturas? Es verdad, que así acaban las honras? Qué así perecen las riquezas? Qué así dan fin los deleytes? Es verdad? Es verdad? Levantaos, hueffos, hablad, cenizas, predicad, calaveras, que si fué bastante para humillar à Saúl la voz sola de un difunto, mas que mis tibias voces podreis persuadir à estas almas el defengaño que necesitan. Subid, suba uno de vosotros à predicar à este pulpito. Oid, Fieles, que os habla sin hablar: Quién? Esta calavera. Que es esto que aqui veis? La cabeza de un difunto. Qué sè yo si tengo en la mano una reliquia de Santo, ò la cabeza de un condenado del Infierno? Quién eres, cabeza muerta? Quién fuiste, cabeza viva? Fuiste noble? Estimada, y aplaudida de todos? Sea así; mas qué te importó, si yà estás tan fea, y olvidada,

rodando por esos suelos? Qué te importó, si ahora está tu alma en los Infernos, abatida debaxo de los demonios? Eres cabeza de algún hombre rico, cargado de oro, y plata? Sea así; mas qué te aprovechó, si esto fué tropiezo para caer en el eterno lago? Eres cabeza de algún sugeto grande en letras? De algún Predicador inhigne? De algún Cura, o Prelado de nombre? Sea así; mas de qué te sirvieron las letras, si no supiste salvarte? De quién eres, calavera? Dé algún valiente, que al que se la hacia, se la pagaba? Sea así; mas si te venció la pasión de el odio, y te condenaste, qué conseguiste?

36 O, calavera! Eres de alguna muger hermosa, celebrada, y pretendida? Qué es de aquel cabello tan cuidado? Qué es de aquel paladar, para quien se ingeniaban los saynetes? Qué es de aquellos oídos, para quienes eran las músicas? Qué es de aquellos ojos, que se deleytaban en ver? Mortales, abrid los ojos. Es esto para quien buscáis estimaciones? Es esto para quien solicitais hacienda? Es esto (Christiano) por lo que vendes tu alma? Es esto lo que estimas mas que à Dios? Es esto por lo que

aceptas, y abrazas el Infierno? Es esto? Dime: Es mas de una calavera, cubierta de un cutis la hermosura? Es mas de un costal de huesos el cuerpo mas hermoso? Alma de esta cabeza, te condenaste? O, infeliz! Qué dieras por tener lengua para confesar tus pecados? Qué dieras por tener corazón para arrepentirte? Y sobre todo, qué dieras por tener esta hora de tiempo, que tienen los de mi Auditorio? O, Fieles, y lo que diera! Dilatarás à otro dia el arrepentirte, y confesarte? Como es posible? Ea, pecador: Ea, Christiano, mira no haya salido para tu mayor condenacion esta calavera. Tú tienes el tiempo, que ella ya no tiene. Haz ahora lo que quisieras, y no podrás, quando estes como ella. Postrate à los pies de este Señor, pídele perdon de tus yerros passados. Dà de mano à lo que tan presto te ha de dejar, y con gran dolor de lo passado, con firme reuolucion de mudar de vida desde hoy, dile à su Magestad que te perdone. Te pesa, alma? Pobre de ti, si no te pesa! Si, Señor, me pesa sobre todo lo que me puede pesar de haver ofendido à tan buen Dios: *Señor mio Jesu-Christo, &c.*



## S E R M O N XVIII.

### DEL MOMENTO DE QUE PENDE LA ETERNIDAD.

*Si dormiatís inter medios clericos, penna columba deargentata, & posteriora dorfi ejus in pallore auri. Ex Psalm. 67.*

#### S A L U T A C I O N.

**T**ODA la vida del hombre se encamina con apresurados passos à un momento, que es el punto de la muerte, de quien está pendiente la eternidad. Puso Dios el termino de la vida por atrio para entrar à morir bien. Vereis (Fieles) en los Palacios, que suelen anteceder dos, o tres salas à la en que está, y se dexa ver el Principe, todo à fin de que commida sus acciones el que solicita su presencia. Así Dios, nuestro Señor, dà à los hombres las edades, los años, y los dias, à fin de que componiendo mejor en cada uno su vida, puedan entrar delante de su Magestad en el momento de la muerte decentemente adornados de acciones virtuosas. Es la vida como el tocador, en que se atavia el alma para aquellos eternos desposorios, que se efectúan indissolubles en el momento de la muerte. Esta es la vida, y para esto la dà Dios, para que el hombre se disponga para una buena muerte. A Seneca, con ser Gentil, le pareció que esta ciencia del morir bien es tan dificultosa, que se necessita de toda la vida para aprenderla: *Tota vita discendum est mori.*

*Simil.*

*Senec. lib. de Brevit. vite, c. 7.*

2 Este es (Christiano) el fin para que vives, para esto te amaneca el dia, no  
*Desp. Tom. I.*

Pp

pa

*Job 9.* para los empleos caducos, y viciosos, cuyo paradero es la eterna perdicion. Y este es el cuidado, que debe desvelarte, y nunca faltar de tu consideracion, para ordenar tu vida. No hay cosa tan comun en las Divinas Letras, y Santos Padres, como llamar à la vida navegacion: *Dies mei pertransierunt quasi manes*, decia el Santo Job; y San Gregorio: *Vita nostra naviganti similis est*. Caminan las almas en las naves de los cuerpos por el proceloso mar de este mundo al puerto de la eternidad. Pues que hace el Piloto para gobernar la nave? Lo advirtio Raulino. Se pone en la popa de ella, en lo ultimo, en el fin, y desde allí la dirige por los rumbos mas seguros de su viage. Quiere el Christiano acertar al puerto de la buena muerte, que desea? Pues siéntese con la consideracion en la popa de la nave. Mire desde el fin, y paradero de su cuerpo de la fuerte que le conviene ordenar, y disponer su vida. Vea como desea morir en aquel ultimo momento, y viva como querrà entonces haver vivido.

*Galfr. allegor. in Eccles.*

3 Hoy, pues (Catholico Auditorio) pretendo en este Sermon, que te hagas presente à aquel momento, en que forzosamente te has de ver al espirar. Aquel momento sin experiencia de otro, sin destreza para acertarlo, siendo tan dificultoso. Aquel momento temeroso, que es fin del tiempo, y principio de la eternidad. Aquel momento el de mayor importancia, pues en el se determinará sin apelacion tu bien, ò mal eterno. Aquel momento dichoso para el justo, porque en el se olvidará de sus penas, y darán principio sus gozos. Aquel momento terrible para el pecador, porque en el se olvidará de sus momentaneos gozos, y darán principio para no acabarse sus penas. Aquel momento, que es cierto que ha de ser, incierto quando ha de ser, y certissimo que no ha de bolver à ser, porque lo que en el se determinare de ti, esso ha de durar para mientras Dios fuere Dios. Si, Catholico: Esto es lo que hoy deseo quede estampado en tu corazon, y esto lo que el Real Profeta nos dice: *Si dormitis inter medios cleros* (son palabras de mi tema) *penna columba deargentata, & posteriora dorsi ejus in pallore auri*. Si foguearedes con la consideracion entre aquellas dos fuertes de salvacion, ò condenacion eterna, que se determina en el momento de la muerte: *Inter medios cleros*, bolareis como palomas hermosas por la pureza de vida al nido de la eterna felicidad: *Penna columba deargentata*. Porque resplandecerà en vuestras acciones el oro del Divino amor: *Et posteriora dorsi ejus in pallore auri*. Así explica à David un docto Expositor de los Cantares: *Has inter sortes*, dice, *velut inter medios cleros versatur anima sancta, atque idèd vita illius sine labe gravi aliqua penna felicet columba deargentata, & dorsum illius cum pallore auri, ubique enim nitet, qua in finem extremum sollicitè prospicit*. Que penda de un momento solo mi eterna Bienaventuranza! O, momento importantissimo! O, momento digno de la eterna memoria de los Catholicos! O, momento digno de predicarle, y oirse à todas horas!

*Hengel. tr. 2. in Cant. 2. vest. 21 expl. Mor. sect. 3. n. 41. Cant. 1.*

4 En los Cantares leo unas mysteriosas palabras: *Murenulas aureas faciemus tibi, vermiculatas argento*. Haremos unas arracadas de oro, en forma de murena, con gusanillos de plata. Quien habla aquí, y en plural: *Faciemus*? En los Cantares suele hablar el Esposo Santo con el alma, ò con esta misma las doncellas: Son las doncellas las que hablan en plural? No (dice el Cardenal Hugo) sino Jesu Christo, Señor nuestro, y sus Predicadores son, que hablan con el alma: *Ego, & Apostolici viri*. Y lo que le prometen es un adorno de mucha preciosidad, y hermolora, no para el cuello, como pensaron algunos, sino para el oido, segun siente San Bernardo: *Murenulas pulchras, & pretiosas, qua sunt aurium ornamenta*. Unas arracadas de oro. Bien está; mas por que han de ser en forma de murena? Sean serpezuecias de oro essas arracadas; pero murena, por que? *Murenulas aureas*; y mas, que en sentir del Venerable Beda, y Ruperto, alude à la murena del mar. Veamos las propiedades de una, y otra, para conocer el mysterio.

*Hug. Car. in Cant. 1. Bern. ser. 41. in Cantic. cap. 2. V. Beda, Ruper. ap. Gister, Plinio, lib. 37 cap. 2. Simil.*

*Berch. lib. 9. reduct. cap. 70. Hug. Car. in Cant. 1.*

5 Hay esta diferencia (dicen Berchorio, y Plinio) entre la murena, y la serpiente, que ésta tiene la vida en la cabeza, por esso la guarda tanto; pero la murena tiene la vida en la cola: si la hieren en ella, luego muere: *Murena habet vitam in cauda, quia ibi percussa, statim moritur*, dixo Berchorio. Dice, pues el Es-

poso Santo: Las arracadas de la Esposa, lo que el alma ha de traer al oído continuamente, para ser mi Esposa digna, lo que mis Predicadores le han de decir es, no lo que representa la serpiente, sino lo que la murena: *Murenulas aureas faciemus tibi*. Cuidar como la serpiente de guardar solo de culpa la cabeza, que es lo primero de la vida, olvidando el fin de la muerte, poco les sirvió á Cain, y á Judas; pero mirar, que pende la vida eterna de aquel fin, de aquel último momento, en que acaba la vida, y empieza la eternidad: esto es lo que el Cristiano debe traer al oído: *Murenulas aureas*. Unas arracadas de oro, una murena enroscada, simbolo de la eternidad, que empieza en aquel punto, ù de gloria, ù de tormento: este es el adorno, que ha de poner el Predicador en los oídos del Cristiano: *Murenulas aureas faciemus tibi, ego, & Apostolici viri*. O, Dios, y Señor mio! Pues gustas que predique de este momento último á estas almas, hijas tuyas, no permitas, que mi tibieza estorve la eficacia de punto tan importante. Embia, Señor, sobre nosotros, un rayo de tu divina luz, para que oyendo tus verdades, nos dispongamos para aquel momento. Fieles, pedid, pidamos gracia para oír, y para hablar con acierto, y para asegurarla, valgámonos de la Reyna de los Angeles. Saludemos á esta Señora con la oracion que sabeis: AVE MARIA.

*Si dormiatis inter medios clericos, penna columba deargentata, & posteriora dorset ejus in pallore auri. Ex Psalm. 67.*

§. I.

*La consideracion de este momento es eficaz para que despierte el pecador.*

**B**len podrá ser que otros puntos, otras doctrinas, y consideraciones permitan que el pecador persevere en el peligroso letargo de sus culpas; mas tengo formado tan alto concepto de la eficacia de este punto, de esta doctrina, y consideracion de aquel ultimo momento, de que está pendiente la eternidad, que el que no despertare á la penitencia, atendiendole, mas me parecerá que está muerto, que dormido. Un clamor grande se oyó á la media noche en aquella parábola de las Virgenes: *Media autem nocte clamor factus est*. Voz es (dice Cayetano) que avisa á las almas la venida del Juez á juicio particular en el momento de la muerte. Dormitaban las Virgenes prudentes, y dormian á sueño suelto las necias: *Dormitaverunt omnes, & dormierunt*. Así el Abulense; esto es, las almas temerosas de Dios se dexaron entorpecer tibias, y las almas pecadoras se dexaron estar en los pecados relajados. Despertad, Virgenes, no ois los pasos de los que pasan á las bodas por la calle? No despiertan, durmiendo estan las unas, y durmiendo las otras: *Dormitaverunt omnes, & dormierunt*; pero al oírse aquel ultimo clamor, Virgenes prudentes, y necias despertaron: *Tunc surrexerunt omnes virgines illa*. Porque al

*Desp. Tom. I.*

oír atentamente el clamor del último momento, justos, y pecadores todos despiertan, los unos de la dormitacion del descuido, y los otros del sueño del pecado. Explíqueme con una comparacion.

7 Si haveis visto (Fieles) algun reloj con despertador, reparad de la fuerte que está en continuo movimiento, dando unos pequeños golpes, con que camina, y va midiendo las horas. Estos golpes despiertan al que duerme? No; pero llega á aquel punto en que lo pusieron para despertar, y entonces vereis, que disparando las ruedas, y descomponiendo los exes, hace tal estruendo, que despierta al mas dormido. Pues ahora, dice Raulino: Es la vida de el hombre un reloj, que continuamente va pasando, y caminando á la muerte. Son golpes de este reloj los achaques, los dolores, y debilidades de el cuerpo. No despertarais (almas) con estos golpes al conocimiento de la fragilidad de la vida, sin hora segura para acabar? Suene, pues, el clamor de aquel ultimo punto, en que descompuestos los humores de el cuerpo, haveis de entrar en la region de la eternidad no conocida. Oid, justos, oid, pecadores, el clamor que dá aquel ultimo momento, en que se acaba la vida temporal, para que despiertos á la voz de este desengaño, os dispongais para recibir á Jesu-Christo Juez: *Exite obviam ei. Ita* (escribia Raulino) *sonus*

*Simil.*

*Mat. 25. Cajet. ibi.*

*Abul. ibi. 2. 6.*

*Raul. tr. 1. de Mor. cap. 12.*

*mortis nos debet excitare, ut vigilemus, & domui nostrae disponamus.*

8. Llegará (atiende Christiano) llegará aquel día (es infalible que llegará) en que à bien librar, tú, que estás ai oyendome, te hallarás en una cama con una enfermedad peligrosa. Ya los Medicos desesperan de tu vida, y te ordenan, que dispongas tu alma para morir. Fuerte fusto para el que se prometia muchos años! Terrible nueva para el pecador metido en la mayor fuga de sus vicios! Aquí el entristecerse toda la casa; pero tú mas con el temor de tu fin. Ya se te acaban las fuerzas, el pulso se retira, demudase el rostro, hielanse los extremos, crecen las angustias, cubrese de un sudor frio todo el cuerpo, el pecho se levanta, la respiracion se apresura, los sentidos se entorpecen, eclyplanse los ojos, afilase la nariz, los dientes traspillados, morados, y negros los labios, la garganta se anuda con el mortal ronquido. En fin, en fin, llegará aquel punto, aquel instante, aquel momento temeroso, en que se arranca el alma, y se despide de todo lo temporal. O, punto! O, instante! O momento! Quién podrá reirse, si te atiende? Quién se atreverá à descuidarse, à dormirle, si te considera?

9. Oid (Fieles) al Real Profeta: *Anticipaverunt vigilias oculi mei.* Mas, dice, velaron mis ojos, que las centinelas mas dispiertas: *Antequam aliquis vigilaret, ego vigilabam*, expone San Geronymo. Antes que ninguno despertasse, yo velaba, porque se me passaban en claro todas las noches. No solo esto: *Turbatus sum, & non sum loquutus.* Halléme turbado, y confuso, sin acertar à formar razon alguna. No estrañais, Fieles, en un corazon tan animoso como el de David tal fusto, y tal congoja? David, què es esto? Quién causa tan pavoroso cuidado? Què te obliga à tan cuidadoso desvelo? Pero ya prosigue: *Cogitavi dies antiquos, & annos aternos in mente habui.* Me puse, dice, à pensar en el tiempo que ya passó, y en la eternidad que queda por venir. Me puse con la consideracion en medio del tiempo, y de la eternidad, que es el momento de la muerte: *In medio me constitui*, dice el Apostolico Obispo de Barbaastro, *præteritorum, & futurorum temporum.* Veia de esta parte de el tiempo unos dias breves, yà antiquados, y

consumidos: *Cogitavi dies antiquos.* Veia de la otra parte de la eternidad unos años interminables, que no pueden antiquarse, ni consumirse: *Et annos aternos in mente habui.* Lo que yà passó, fué breve, lo que queda, no tiene fin. Lo que passó, fueron dias: *Cogitavi dies*; pero lo que queda, son años, y años eternos: *Et annos aternos, quæ præterierunt fuerunt dies, quæ restant anni.* Esta consideracion me passó de fuerte, que me arrebatava el sueño: *Anticipaverunt vigilias oculi mei.*

10. Acabemos de entender el desengaño de este Rey: Mirabame (dice David) en mi vida passada quitar la vida à los Leones, y Osos, y miraba despues, que poco me ha de servir en la eternidad esta valentia. Mirabame en lo que passó celebrado por la victoria del Gigante, y ahora miro, que yà passó, y no se si serè vencido por toda la eternidad. Mirabame en lo antiguo asistido, y favorecido de Jonatás, y ahora me veo solo al entrar en la region de la eternidad, no conocida. Mirabame en lo passado ungido Rey de Israel, y ahora à la entrada de la eternidad miro la cuenta, que se me ha de pedir de mis vassallos. Miraba en mi vida passada el ardimiento con que iba contra Nabal, los amores, y deleytes con Bethsabè, el poder con que hice matar à Urias, y la vanidad con que hice contar el Pueblo; pero yà en este momento miro, que yà passó mi ardimiento, mi deleyte, mi poder, y mi vanidad, y no passó la estrechissima cuenta que he de dar de todos estos pecados: *Cogitavi dies antiquos, & annos aternos in mente habui.* O, David! Y quánta razon tienes de desvelarte! *Anticipaverunt vigilias oculi mei.* O, Catholicos! Y quánta sinrazon tienes para dormirte! No se como hay quien pueda alegrarse, creyendo que ha de verse en este temeroso momento! Despertad, mortales, al clamor de este desengaño.

## S. II.

*Este momento quita la estimacion de las cosas temporales.*

II. **S**ube yà, Christiano, si despertaste, à esta atalaya eminente; ponte con la consideracion en este momento ultimo de tu vida: *Inter medios ceros.* Imagnate que estás entre estas

tas dos fuertes: *Inter medias heredita-*  
*Auguft. in* tes, dice San Agustin. Entre lo tempo-  
*Pfal. 67.* ral que dexas, y lo eterno adonde vas. Eftiende la vista, como quando fubes à un puerto de una sierra, desde donde se descubren los Reynos, ò Regiones. Mira por una, y otra parte. Què ves? A este lado el tiempo que passò; al otro la eternidad, que nunca passa. Compara vida con vida, honra con honra, riqueza con riqueza, deleytes con deleytes, y trabajos con trabajos. Què es la vida comparada con la eternidad? Oye à Jesu-Christo, Señor nuestro: *Qui credit in me, transeat de morte ad vitam.* El que creyere en mi (dice) el que me amare (que esto es, dice San Agustin, creer en su Magestad) passará de la muerte à la vida. No dice passará de la vida temporal à la eterna, sino de la muerte à la vida; porque la vida temporal comparada con la eterna vida, no merece llamarse vida, sino muerte. San Agustin: *Transitus de hac vita mortali in aliam vitam immortalem, hoc est, de morte ad vitam.* O, y què breves parecerán en aquel momento à la vista de la eternidad los setenta, y ochenta años! Què tendrás entonces de todos ellos? Nada. Què tendrás en lo que se sigue? Una eternidad sin fin de gloria, ò de tormento. Y arriesgas una eternidad por una vida tan breve, que no merece el nombre de vida? O locura de los hombres!

12 Mas. Mira desde aquel momento toda la riqueza del mundo. Què es, ni què vale entonces? Nada. Oye à mi Padre San Pedro. Pediale limosna aquel tullido de la puerta espaciosa del Templo, quando iba à entrar por ella con el Evangelista San Juan, y le dice: *Argentum, & aurum non est mihi.* No tengo plata, ni oro que darte. De otra suerte lo conftruyera yo: *Argentum, & aurum non est mihi.* La plata, y el oro, dice el Sagrado Apostol, *non est mihi*, para mi, en mi estimacion, *mibi*, no tiene ser alguno, es como si no fuesse: *Non est mihi.* Como si dixera: oro, y plata desfeas para sustentarte, pues à la vista de la eternidad, que contemplo, no tiene estimacion, ni ser alguno esse oro, y essa plata. Busca, pobre, lo eterno, caminando con diligentes passos por el camino de la Ley de Dios, que esso es lo que vale en la hora de la muerte: *Argentum, & aurum non est mihi.* Què te

valdrá, Catholico, tener, y mas tener en aquel momento? Podrá librarte de la ira de el Juez todo el oro, y plata de la tierra? O, què poco? O, què nada te valdrá, si te haia el momento pobre de la gracia!

13 Buelve à mirar desde aquel punto todos los deleytes passados. Què son? Què te havrà quedado de ellos? Oye à David: *Velut somnium surgentium, Domine, in civitate tua imaginem ipsorum ad nihilum rediges.* Tú, Señor, le decia à Dios, destruirás la imagen de los mundanos, como se destruye la imagen de lo que se soñó. Mas dice: *Velut somnium surgentium.* Como el sueño de los que se levantan, no como el sueño de los que sueñan. Hay esta diferencia (dice un Autor piadoso) entre el sueño del que duerme, y esso mismo soñado quando se levanta; que al que sueña alguna cosa gustosa, le es de gusto imaginar que la tiene; pero al que se levanta le es de tormento el gusto que soñó, porque conoce, que el gusto que tuvo, fue solo un sueño. Pues para mostrar David la miseria de los deleytes del mundo, dice que son, no como sueño del que duerme, que esso fuera tener gusto aun en apariencia, sino como sueño del que despierta, y se levanta: *Velut somnium surgentium*, porque al despertar los mundanos en el momento de la muerte, verán claro, que fueron un sueño todos sus deleytes. Entonces conocerán que fueron no solo una imaginacion, sino el tormento de la conciencia, que los affige: *Bene ait*, dice el Autor citado, *velut somnium surgentium; non dormientium, quia dormientes sua capiunt, ac delectant somnia, surgentes autem decipiunt, & cruciant.* Y que estos sueños arrastren tanto al Christiano! Passa adelante, y encuentra con estos deleytes, y las penalidades de la vida.

14 Mira desde aquel momento los trabajos, enfermedades, pobreza, y demás infortunios que padeces. Mira la penitencia, el ayuno, la disciplina. Mira todo un San Pedro de Alcantara, sus portentosas penitencias, y mortificaciones. Què dices, Santo mio? Poco despues del dichoso momento de su transito se lo dixo à Santa Teresá de Jesus: *Dichosa penitencia, que tal premio ha conseguido!* Por que entonces se le olvidan al justo todos sus trabajos, à la vista de la eterna felicidad en que entra. Sabé del Escriturario qual

*Pfal. 72.*

*Lobbet. de Peccat. 1. 2. prop. 4.*

*Simil.*

*Ubi supra.*

*In eius. Vit. lib. 4. cap. 23.*

qual fuè el primer hijo que tuvo el Patriarca Joseph, despues que salió de la carcel para Virrey de Egypto. Ya lo llamamos en el 41. del Genesis: *Vocavitque nomen primogeniti Manasses*. Manassès fuè el primogenito, que se interpreta (dice San Bernardo) olvido. Porque exaltado ya al Virreynato, se olvidaron todos sus infortunios: *Oblivisci me fecit Deus omnium laborum meorum*. O, pobres! O, almas temerosas de Dios! Padeced con resignacion, que en aquel momento no hay para los justos memoria de los trabajos.

15 Llega à ver desde aquel momento, que son todas las honras, y estimaciones del mundo. Que son allí las dignidades, y oficios honrosos de la republica. Le llevaba uno à un Principe una fuente grande de vidros muy finos, y muy hermosos; y llegando à darlos, tropezò, se cayeron, y se quebraron. Preguntaronle, que era lo que trahia, y respondió, que nada. O, y lo que brillan en la vida los vidros (y que vidros!) de la honra, del aplauso, de la celebridad! Pero en llegando à quebrarse en el momento de la muerte, que son todas? Nada, nada. Oye à Ezechias. Despues que oyò de Isaias la sentencia de que havia de morir, compuso un Cantico, y dice en el así: *Attenuati sunt oculi mei suspicientes in excelsum*. Mirandò à lo alto, se me ha atenuado la vista. Quieres entender lo que dice? Pues levanta los ojos à mirar al Sol: miralo bien. Buelve ahora à mirar la tierra: mira rios, fuentes, flores, arboles. Los ves? No. Todo es sombras. No es así? Pues dice el Rey Ezechias: *Attenuati sunt oculi mei, suspicientes in excelsum*. Con tener presente la muerte, que me anunció el Profeta, levante los ojos à lo eterno, y al bolver à mirar lo de acá, hallo, que Reyno, estimaciones, y quanto el mundo aprecia, no son mas que unas sombras aparentes: *Si pertransiens sensu* (escribia Origenes) *omnia hæc, quæ videntur, quia temporalia sunt, & intueris illa, quæ aterna sunt, sine dubio dicis, quia hæc omnia, quæ videntur, jam non sunt.*

16 Pregunta, Catholico, à los que ocuparon las dignidades mayores del mundo, que sintieron de ellas en aquel momento de la muerte? Santísimo Padre Leon Undecimo, Sumo Pontifice de la Iglesia: gran cosa es obtener esta su-

prema dignidad. Ea, Señor, (le decia su Confessor en la hora de la muerte) consuelese vuestra Beatitud, que tiene en sus manos las llaves de los Cielos. Y respondió: Mejor me hubiera sido para esta hora haver tenido las llaves de un Monasterio pobre. Pregunta à un Phelipo Tercero, à aquel Monarca grande de las Españas, de quien se cuenta, que no cometió culpa mortal en toda su vida: Señor, en la hora de la muerte que siente V. Magestad de su Corona? O, (dice) y quien la hubiera trocado por las llaves de una Porteria de una humilde Religión! Esto se siente de lo mas en aquel momento: de lo menos, que se sentirá? *Vanitas vanitatum, & omnia vanitas*. Todo es vanidad de vanidades, lo que no es aprender à bien morir.

### §. III.

*En el momento de la muerte se acaba el tiempo de merecer.*

17 **P**ero veamos mas en particular algo de lo mucho que encierra este momento espantoso. Lo primero en el se acaba el tiempo de merecer: allí fenecce al pecador el termino de la vida, que le diò, para que hiciera penitencia, la divina misericordia. Ahora (dice San Agustin) van corriendo los siete años de abundancia de la gracia: el que no se previene como Joseph, en aquel momento es todo esterilidad de merecimientos. Ahora (dice Origenes) llueve à diluvios el Mannà de la divina misericordia; quien no hace provision de ella en el Viernes de la vida, en aquel momento, en que entra el Sabado de la eternidad, no hallará la misericordia que desprecia. Ahora es el tiempo de sembrar, y recoger el trigo de buenas obras; pero en aquel momento, en que empieza el año del Jubileo de la eternidad (dice el Pictaviense) no se puede ya sembrar la penitencia fructuosa. Ahora (dice San Geronymo) es el Verano de las fertilidades de la gracia, si como la hormiga no te previenes (Christiano) para el Invierno de la eternidad, que empieza en aquel momento, perecerás de hambre en los Infierros para siempre. Ahora en el camino de la vida (dice el Pictaviense) has de matar como Sanson el leon del pecado, y apetito: que de no, en aquel momento hallarás, no como los justos

S. Ignat.  
Exerc. de  
Mort.

August. in  
Spec. pec-  
cat.

Genes. 41.  
Origen. in  
Exod. 16.

Levit. 25.  
Berch. lib.  
Mor. cap.  
16.

Hier. in  
Prov. 6. 5.

Berch. in  
Judic. 14.

Genes. 41.

Bern. ser.  
6. in Vig.  
Nativit.  
Dom.

Simil.

Isa. 38.

Simil.

Raul. ser.  
2. in Qua-  
drag.

Orig. hom.  
5. in Psal.  
26.

Plat. in  
Vir. Pon-  
tif.

la miel de la eterna suavidad; sino amargura eterna por el tiempo que perdiste.

Apo. 10.

Lauvet. v. Malé. Ambr. lib. 2. de Abraham, c. 8.

Vieg. hic com. sect. 4 §. num. 6.

18 Oye, oye, pecador, que te predica un Angel del Apocalypsi. Cercado viene de una hermosa nube, la cabeza rodeada de un vistoso Iris, su rostro es resplandeciente como el Sol, y sus pies como columnas de fuego. Veamos, y que pulpito elige para predicar? El Evangelista, que lo vió, lo dice: *Posuit pedem suum dextrum super mare, sinistrum autem super terram.* Puso un pie en el mar, y otro en la tierra; ni bien estaba en la tierra, ni bien en el mar. Valgame Dios, y que aparato tan grande de Predicador, y de pulpito! Ea, oye, que propone: *Et juravit per viventem in secula seculorum.* Juro, dice, por el Altísimo Dios, que vive en los siglos de los siglos, que: *Quia tempus non erit amplius,* que ya no ha de haver mas tiempo, porque empieza la eternidad: *Tempus non erit amplius.* Para predicar este desengaño a los hombres viene el Angel con Magestad tan grande: para mayor firmeza de lo que dice, lo jurá. Sea así; mas para que se pone entre la tierra, y el mar? Para predicar tambien con la obra. Es el mar simbolo de lo eterno, la tierra de lo temporal. Pues ni bien estaba el Angel en el mar inmenso de la eternidad, ni bien estaba en la tierra del tiempo. Estaba entre el tiempo, y la eternidad, como diciendo con la accion: Mortales; en llegando á estar en aquel momento, que está en medio del tiempo, y la eternidad: *Tempus non erit amplius,* ya no havrá mas tiempo de merecer, allí se acaba el tiempo de penitencia; ya no havrá mas tiempo de pedir misericordia: *Tempus non erit amplius.* Viegas: *Jure hic Angelus eo caeremoniarum apparatu, & majestate, quasi rem aliquam terrificam nuntiaverit tempus poenitentia, divinaque misericordia promerenda amplius non futurum, minavit.* Ahora, pecador, tienes tiempos; pero en llegando á aquel momento: *Tempus non erit amplius,* no havrá mas tiempo de el que acá desperdicias. Quanto darás entonces por una hora de las que ahora pierdes? O, cuánto! Pero no la hallarás por precio alguno: *Tempus non erit amplius.* Quién te ciega para entender que podrás entonces lo que no quieres ahora? Oye:

19 Para llevar David el Arca del Tef-

tamento de casa de Abinadab al Alcazar Real de Sion, la pusieron en un carro, á quien tiraban dos bueyes. Llegó de esta fuerte hasta la era de Nachon, y allí, cejando los brutos, y temiendo Oza, que se caia el Arca, estendió para detenerla el brazo; pero pagó la diligencia con la vida, porque murió allí de repente á manos de la indignacion de Dios: *Et percussit eum super temeritate, qui mortuus est ibi juxta arcam Dei.* Qual fuellé la culpa de Oza ha dado que discurrir mucho á los Sagrados Expositores: vamos hoy por la comun. La causa que dió para semejante castigo fue (dice el Abulense) que debiendo llevar el Arca sobre sus hombros, la puso sobre unos brutos: *Ratio mortis Oza fuit, quia portavit Arcam super plaustrum, cum debuisset portare eam super humeros.* Deme Dios su luz para explicarme. La culpa, y temeridad de Oza estubo en que debiendo llevar sobre sus hombros el Arca, desde el principio de la procesion, la llevó sobre hombros de irracionales, y ya al caer quiso remediar en un instante lo que en tanto tiempo no quiso. Esta fue su temeridad, y la que le castigo Dios con tanta indignacion: *Et percussit eum super temeritate.* Esta es la letra.

2. Reg. 6.

Gasp. Sanchez, ibi.

Abul. bñc. 9. 10.

20 Pues ahora: Es la vida del Cristiano una procesion mysteriosa, en que lleva á su alma á la Bienaventuranza, silla del mejor David; mas para llegar allá esta arca mystica, que lleva dentro la Ley, ha de ir en hombros racionales de Fe, y amor de Dios. Que hace el pecador? Lo que Oza: la dexa llevar, ó arrastrar de los apetitos brutos toda la vida, y allá, allá al caer, al morir, quiere arrinar el hombro, para remediar el daño. Teme, teme, pecador, que te castigue Dios, como á Oza, por tu temeridad, en que pues quando pudiste no quisiste, entonces que querras no puedes: *Fuit percussus á Deo* (dixo Lyrano) *quando Arcam tetigit inclinatam, quia tunc fuit manifestum, quod non debebat sic portari, sed humeris hominum rationalium.* En hombros racionales, no arrastrada de los apetitos, debe ir el alma en el camino de la vida: ya que indignamente la has dexado llevar de tus pasiones hasta aqui, ahora, Catholico, debes remediar el daño; que aguardar á la muerte es temeridad, porque en aquel momento se acaba el tiempo de la pe-

Greg. 3. p. Past. cap. 13.

Lyra in 2. Reg. 6.

ni-

nitencia: *Tempus non erit amplius. Inter medios clericos.*

## S. IV.

*Peligroso cerco del pecador en aquel momento, y primero del demonio.*

21 **A** Cerquemonos mas à ver los peligros que cercan en aquel momento al pecador: *Inter medios clericos.* Genebrardo: *In extrema pericula.* Mirate en aquella hora, y busca, que no es peligro. Todo quanto el mal Christiano mira en aquel momento, es horror, y turbacion: *Circumdederunt me dolores mortis.* Si mira à lo alto, dice San Gregorio, vé la espada de la Divina Justicia, que lo amenaza: si à lo baxo, vé el infierno abierto para tragarlo: dentro de si vé los rios de las maldades, que lo anegan: *Torrentes iniquitatis conturbaverunt me.* A los lados innumerables demonios, que esperan su alma para llevarla al infierno. Allí son los combates mas fuertes de estas furias infernales: allí los assaltos mas furiosos, y las tentaciones mas repetidas. Veamos esto.

22 Una voz se oye al doce del Apocalypsi. Como dice? *Va terra, & mari, quia descendit ad vos diabolus habens iram magnam!* Ay de la tierra! Ay del mar! Ay de los que se juzgaban firmes por verse en prosperidad, y con salud, dice Raulino: *Va terra!* Ay de los que como el mar estan llenos de la amargura de pecados: *Va mari!* Porque el demonio vá à haceros guerra con grande ira en la hora de la muerte. Mas por qué es tan grande la ira en aquella hora? Siempre, toda la vida, no es cierto, que cerca al alma con sus astucias? Es así, dice San Gregorio; pero en comparacion de la ira, y tentaciones de aquella hora, la ira de la vida no merece el nombre de grande: *Habens iram magnam.* Y por qué? *Sciens, quia modicum tempus habet.* Porque sabe, que se le acaba el tiempo en que poder vencer al alma: porque sabe, que si se libra de él en aquella hora, no podrá darle alcance por toda la eternidad: porque sabe, que si la vence entonces, será esclava suya para siempre: *Sciens, quia modicum tempus habet.* San Gregorio: *Quantum brevitatem temporis angustatur, tantum multiplicata crudelitatis expanditur.*

23. Qué espantosa será aquella con-

vocatoria, que se hará en el infierno, conjurandose todo contra el pobre moribundo! Ahora tienta à las almas qual, ó qual demonio; pero entorces, viendo como Faraón, que ya salen de sus terminos, exercitos de demonios se convocan, y conjuran. A él, à él, que está en una cama sin poderse menear: *Omnes inimici ejus apprehenderunt eam inter angustias.* Qué pavor será el tuyo, pecador, quando te veas cercado de demonios en aquella hora? Quando Elisèo llevó ciegos à los soldados del Rey de Syria, que iban à prenderle, y entrandolos en la Plaza de Samaria, alcanzó de Dios, que les abriesen los ojos: quien no conoce el horror inmenso, que les causaria el verse en medio de sus enemigos, sin recurso à la huida? Quando se juzgaban mas seguros, entonces abrir los ojos, y verse en el mayor riesgo, que horror! Qué horror (buelvo à decir) será el tuyo, quando abras los ojos, que ahora te ciega la passion, te veas en la Plaza de Samaria, en la Ciudad de la culpa, cercado de innumerables demonios? *Et nunc (dice el Pictaviense) se esse in medio Samaria, id est, in statu peccati, & inter hostes suos, demones, & in periculo mortis aeternae cognoscunt.* Dime, qué armas previenes para defenderte? Oye, oye.

24. Aquellos, que ahora te prometen la vida larga, y la misericordia de Dios tan grande, y tan facil tu conversion, entonces te dirán: si el justo apenas se salva, qué será de ti, pecador? Ya no hay para ti misericordia, cómo se salvará quien ha vivido siempre en las culpas? Otro llegará, diciendote: No puedemorrir bien quien vivió mal. Otro por otro lado: quien no perdonó à su proprio hijo por los pecados agenos, qué justicia hará por los tuyos propios? Acudirá otro por el contrario: ea, que no morirás de esta, tiempo tendrás para confessar esse pecado, que callas, y restituir. Otro te dirá: quexate de Dios, que te trata con tanta crueldad, no tienes que esperar en él. No pidas, que te oyga, pues te llamó tantas veces, y no le quisiste oír. Cómo le has de pedir, que te reciba en su casa, si tantas veces llamando à la tuya, le diste en la cara con las puerras? O, Christiano! Y qué cercotan horrible, y peligroso! Cómo resistirás en aquella hora, acostumbrado toda la vida a consentir todas las tentaciones?

Es

Genebr. in ros. Genebrardo: *In extrema pericula.*

Psal. 97. Mirate en aquella hora, y busca, que no es peligro. Todo quanto el mal Christiano mira en aquel momento, es horror,

y turbacion: *Circumdederunt me dolores mortis.*

Si mira à lo alto, dice San Gregorio, vé la espada de la Divina Justicia, que lo amenaza: si à lo baxo, vé el infierno abierto para tragarlo: dentro de si vé los rios de las maldades, que lo anegan:

*Torrentes iniquitatis conturbaverunt me.* A los lados innumerables demonios, que esperan su alma para llevarla al infierno. Allí son los combates mas fuertes de estas furias infernales: allí los assaltos mas furiosos, y las tentaciones mas repetidas. Veamos esto.

22 Una voz se oye al doce del Apocalypsi. Como dice? *Va terra, & mari, quia descendit ad vos diabolus habens iram magnam!* Ay de la tierra! Ay del mar! Ay de los que se juzgaban firmes por verse en prosperidad, y con salud, dice Raulino: *Va terra!* Ay de los que como el mar estan llenos de la amargura de pecados:

*Va mari!* Porque el demonio vá à haceros guerra con grande ira en la hora de la muerte. Mas por qué es tan grande la ira en aquella hora? Siempre, toda la vida, no es cierto, que cerca al alma con sus astucias? Es así, dice San Gregorio; pero en comparacion de la ira, y tentaciones de aquella hora, la ira de la vida no merece el nombre de grande:

*Habens iram magnam.* Y por qué? *Sciens, quia modicum tempus habet.* Porque sabe, que se le acaba el tiempo en que poder vencer al alma: porque sabe, que si se libra de él en aquella hora, no podrá darle alcance por toda la eternidad: porque sabe, que si la vence entonces, será esclava suya para siempre: *Sciens, quia modicum tempus habet.* San Gregorio: *Quantum brevitatem temporis angustatur, tantum multiplicata crudelitatis expanditur.*

23. Qué espantosa será aquella con-

vocatoria, que se hará en el infierno, conjurandose todo contra el pobre moribundo! Ahora tienta à las almas qual, ó qual demonio; pero entorces, viendo como Faraón, que ya salen de sus terminos, exercitos de demonios se convocan, y conjuran. A él, à él, que está en una cama sin poderse menear: *Omnes inimici ejus apprehenderunt eam inter angustias.* Qué pavor será el tuyo, pecador, quando te veas cercado de demonios en aquella hora? Quando Elisèo llevó ciegos à los soldados del Rey de Syria, que iban à prenderle, y entrandolos en la Plaza de Samaria, alcanzó de Dios, que les abriesen los ojos: quien no conoce el horror inmenso, que les causaria el verse en medio de sus enemigos, sin recurso à la huida? Quando se juzgaban mas seguros, entonces abrir los ojos, y verse en el mayor riesgo, que horror! Qué horror (buelvo à decir) será el tuyo, quando abras los ojos, que ahora te ciega la passion, te veas en la Plaza de Samaria, en la Ciudad de la culpa, cercado de innumerables demonios? *Et nunc (dice el Pictaviense) se esse in medio Samaria, id est, in statu peccati, & inter hostes suos, demones, & in periculo mortis aeternae cognoscunt.* Dime, qué armas previenes para defenderte? Oye, oye.

24. Aquellos, que ahora te prometen la vida larga, y la misericordia de Dios tan grande, y tan facil tu conversion, entonces te dirán: si el justo apenas se salva, qué será de ti, pecador? Ya no hay para ti misericordia, cómo se salvará quien ha vivido siempre en las culpas? Otro llegará, diciendote: No puedemorrir bien quien vivió mal. Otro por otro lado: quien no perdonó à su proprio hijo por los pecados agenos, qué justicia hará por los tuyos propios? Acudirá otro por el contrario: ea, que no morirás de esta, tiempo tendrás para confessar esse pecado, que callas, y restituir. Otro te dirá: quexate de Dios, que te trata con tanta crueldad, no tienes que esperar en él. No pidas, que te oyga, pues te llamó tantas veces, y no le quisiste oír. Cómo le has de pedir, que te reciba en su casa, si tantas veces llamando à la tuya, le diste en la cara con las puerras? O, Christiano! Y qué cercotan horrible, y peligroso! Cómo resistirás en aquella hora, acostumbrado toda la vida a consentir todas las tentaciones?

Es

Es éste de quien te fias? Es éste à cuyas promessas das credito? Este es, éste será. Este mismo, que ahora sigues, será tu mayor tormento en aquel punto.

1. Reg. 13.

25 Embió Dios à un Profeta, que reprehendiesse en su nombre à Jeroboan, y le mandò, que no comiesse bocado en aquella tierra de Bethèl. Otro Profeta anciano, que supo de èl, le llevó à su casa, rogandole, que comiesse. Resistíase fuertemente, hasta que diciendole el anciano, que tambien èl era Profeta, y que un Angel le havia dicho, que lo llevasse à comer, se reduxo incauto, y comió: *Fefellit eum, & reduxit secum: comedit ergo panem in domo ejus, & bibit aquam.* Norad ahora: Enojase Dios contra el Profeta desobediente, y quiere castigarlo con severidad. Si; pero quien fuè el que le notifica la sentencia? Dícelo el Texto: *Factus est sermo Domini ad Prophetam, qui reduxerat eum, &c.* El mismo Profeta, que lo engaño, este es el que se la notifica. No havia otro? Aunque lo huviera (dice San Gregorio el Grande) es justo juicio de Dios, que aquel mismo de quien se dexò engañar, esse sea quien le proponga la severidad del castigo. Aquel mismo que le facilitò la desobediencia con que un Angel se lo dixo, esse es ahora el que le agrava su culpa. Aquel, que con tanta instancia le rogaba, que comiesse, esse es quien ahora lo atormenta, porque comió. San

Greg. lib. 23. Mor. 6. 19.

Gregorio: *Benè ex ejus ore mortis sententiam accipit, cujus seductione à vitæ præcepto deviauit: ut inde poenam veraciter sumeret, unde culpam negligentèr admisit.* Quién no ve de la fuerte que facilita el demonio la salvacion del pecador, para que se arroje à la culpa? Ea, que Dios es misericordioso, y te perdonará. Dios te criò para el Cielo, y diò por ti la vida para que te salves. Peca ahora, que una buena confesion lo ha de hacer todo. Con un pequè hay bastante. O, engañador espiritu! Yà te aviso, Catholico. Si te dexas engañar, esse mismo será quien mas agrave tus culpas en la muerte, haciendote desesperar en aquel momento. Ahora, ahora, que entonces todo es peligros: *Inter*

*medios clericos. In extrema pericula.*

S. V.

*En este momento se conoce la gravedad de las culpas.*

26 **B**olverá entonces la vista à su interior, no pudiendo sufrir la bateria exterior de los demonios; pero saldrà à recibirle la memoria de todos sus pecados, uno por uno, con todas sus circunstancias. Allí verás, pecador, su estupenda gravedad, que ahora no quieres conocer. O, y quantos pecados, que ahora te parecen ligeros, los verás entonces incomportables! Llega à un estanque, ò laguna de agua, en que haya un madero muy grande, y muy pesado. Muevelo. Yà lo mueves con gran facilidad. Aguarda un poco, arrimalo à la orilla, sacalo fuera del agua: puedes con èl? Ni aunque se junten veinte hombres. Pues antes no lo movias con un dedo solo? Es así; pero no se conocia su peso hasta llegar à la orilla. O, momento, orilla de la eternidad! Allí se verá el peso que tienen los pecados, de que no haces caso ahora: ahora te ries de quien te los reprehende; pero en llegando à aquella orilla, ella ríia se te bolverà en llanto lastimoso. Allí serán los gemidos, las ansias, y fatigas, con la memoria insufrible de los pecados, quando yà no te darán lugar à que los confieses.

*Verrat. de Incarn. 6. 12. Simil.*

27 **Q**uè contento vereis, Fieles, à Esau, quando vendió à Jacob el mayorazgo por la escudilla de lentejas! *Abiit parvipendens, quod primogenita vendidisset.* Bolved à véle despues, quando hallò, que su padre havia dado à Jacob la bendicion de primogenito: *Irrugit clamore magno.* Bramò de sentimiento àl conocer lo que havia perdido. Es éste el que no hizo caso al vender? *Parvipendens?* Este es; pero se halla en distinto tiempo ahora. Entonces ciego con el apetito, no considerò lo que perdía, por esso no hizo caso; pero ahora le hizo la pena abrir los ojos, y le obliga à bramar, aunque sin fruto: *Irrugit clamore magno.* Què gustoso sale el pecador de la conversacion, en que no ha dexado honra segura! El otro, què alegre entra, y sale en casa de su manceba! Què contento se levanta de los pies del Confesor, porque le absolvió, sin dexar la ocasion, sin perdonar à su proximo, ni restituir! *Abiit parvipendens.* Alma, sábes

*Genes. 25. Genes. 27.*

Simil.

lo que hiciste? Vendiste el derecho del mayorazgo de la gloria: te privaste por la presente justicia de ver à Dios: y sales gustosa? *Parvipendens*. O, que estás ciega! Día, y hora vendrá en que á tu pesar abras los ojos, y llores sin remedio: *Irrugit clamore magno*. El buey atado (dice San Buenaventura) no lo conoce mientras se está quedo, al querer correr lo verá: *Sic* (dice el Santo) *peccator non sentit vinculum peccati dum perpetrat, sed tunc vincula sentit, cum anima infelix à corpore recedit*. Mientras te estás quedo en el odio, y en el amancebamiento, no conoces las ligaduras, que te tienen aprisionado; pero vendrá aquel momento ultimo, y lo conocerás, quando quieras correr, y no puedas, à la Bienaventuranza. San Agustín: *Non vis modò disrumpi vincula tua, quia non sentis vincula tua, etiam delectant te, & voluptatis sunt: senties in fine*. O, que de cosas ha de descubrir aquel momento, que ahora no quieres conocer! *Senties in fine*. Quántos pecados despreciados serán en aquel momento tu mas cruel cuchillo! Oye.

Bonav. dies salut. c. 2. Prov. 7.

Auguf. in Pjal. 52.

2. Reg. 1.

2. Reg. 15.

28 Con angustias mortales se hallaba el Rey Saúl rebolcandose en su sangre, despues que se arrojò desesperado sobre su misma espada, quando levantando los ojos, viò à un soldado; y llamandole para que le acabasse de matar, le pregunta antes quien es: *Unde es tu?* Señor, dice, yo soy Amalecita: *Amalecites ego sum*. Ea, acaba de quitarme la vida, porque no puedo sufrir las fatigas en que me veo: *Sta super me, & interfice me*. No sabremos quien traxo aqui ahora este Amalecita? La guerra en que Saúl estaba era contra Filisteos, no se acordaba ya de Amalecitas Saúl. Mas: que necesidad tiene de preguntar al soldado de donde era? Sea quien fuere, para matarlo que importa? Pero, ò tremendos juicios de Dios! Sabed, Fieles, que los años antes le mandò Dios à Saúl, que acabasse con todos los Amalecitas, sin perdonar desde el Rey al menor vasallo, ni desde la muger mas anciana al mas tierno infante del pecho: *Vade percutite Amalech, & demolire universa, interfice à viro usque ad mulierem, & parvulum, atque lactantem*. Saúl, no se por que reseros, ò intereses perdonò la vida al Rey, y a los tiernos infantes, como à enemigos pequeños. Estos cre-

cieron, y uno de ellos es éste, que halla Saúl delante à la hora de la muerte; y si hemos de creer à Filón Hebreo, era este Amalecita hijo de Agag, Rey de Amalech: *Ego sum Edab filius Agag Regis Amalecitarum*. Veis los juicios de Dios? Este enemigo, de quien no hizo caso por pequeño, es quien en las angustias de la muerte se le pone delante para acabarlo: *Amalecites ego sum*.

29 O, pecados despreciados! Mandate Dios, Catholico, que haga guerra à todas las culpas, y ocasiones de ellas; y tú, contra su mandato, perdonas la vida à algunas. Alma, (te dice el Predicador) de que sirve salir al concurso à ver, y ser vista con peligro? Señor, aquello es no mas de una chanza, sin ofender à nadie. Lo desprecias? Pues en la hora, y momento de la muerte te pondrá delante el mal deseo, que el otro tuvo de pecar, y te dirá: *Amalecites ego sum*. Yo soy aquella, que juzgaste chanza, y aqui me ves, que fui causa de la ruina del proximo. Te reprehende el Ministro de Dios la gala profana, el escotado escandaloso: no haces caso; pero entonces dirá: *Amalecites ego sum*. Yo soy el escandalo de la Republica, en que tropezaron; y cayeron muchas almas. Ahora buscas quien te absuelva, sin dexar el mal trato, y comunicacion deshonestita; pero saldrá entonces diciendo: *Amalecites ego sum*. Yo soy una usura, que vengo à darte eterna muerte: yo soy un sacrilegio, que despreciaste, y ahora estoy aqui para llevarte al infierno. De esta suerte saldrán contra ti en aquel momento innumerables pecados, de que no haces caso ahora, y verás entonces su gravedad, y deformidad insufrible. Es peligro éste, Christianos? *Inter medios cteros. In extrema pericula*.

### §. VI.

*En aquel momento verá con horror el peccador la espada de la Divina Justicia contra él.*

30 **M**AS: levanta, pecador, los ojos en aquel momento. Tú, que ahora desprecias la santísima Ley de Dios, y no haces caso de sus terribles amenazas. Mira, mira sobre ti la espada de su justísima ira, è indignacion, levantada para destruirte: *Inter medios cteros*. Eugubino: *In limitibus angustiis*. En

Phil. lib. de Antiq. Bibl.

Eugub. in Pjal. 67.

En aquella angostura de aquel momento à donde huirás? Quién te favorecerá? Este sí, que será aprieto para el pecador. No sè, Fieles, como podemos alegrarnos sabiendo esto. De un Principe Cristiano refiere Raulino, que como siempre estuviessè con una profunda consideracion de la muerte, sin dár lugar à los vanos entretenimientos del figlo, un truhan de su Palacio no hacia sino preguntarle la causa de su tristeza, y persuadirle, que se alegrara; pero el discreto Principe le respondiò con hacer en èl una prueba. Mandò traher alli una silla vieja, y carcomida, y que debaxo de ella pusiesèn mucho fuego, y encima una espada de filos agudísimos: luego hizo al truhan, que se sentara en ella. Apenas se viò así, quando se puso qual podràs considerar. Què rienes, le decia el Principe? Alegrate, diviertete, què te entristece? Cómo me puedo alegrar, respondiò èl, a la vista de mi peligro? La silla està quebrandose, abaxo me espera el fuego, arriba me amenaza una espada. Entonces le dixo el Principe: Yá no te admiraràs de verme triste, ni me persuadiràs, que me alegre. Porque si confideto, que en un instante se ha de quebrar esta silla de mi cuerpo, y temo un infierno para siempre, y una espada de la ira de Dios, que me amenaza, no esperes, que me alegre mientras viva, y no salga de estos peligros.

31 O, si ahora te abriera Dios los ojos à ti, que estás en culpa mortal, como creo, que desterraras de tu corazon las vanas alegrías, viendo sobre ti la espada de la justicia severa, cuyos filos amenazan à tu impenitencia! Pues qual será tu pavor, si te coge en pecado este momento? Todo un Dios de infinita justicia enojado contra ti? Y comes? Y ries? Y te alegras? Cómo huirás entonces de su vengadora ira? No havrá modo para huir entonces. Iba Balaan à maldecir al Pueblo de Dios, y un Angel, Ministro de su justicia, le salio al camino, y con una espada desembaynada le amenazaba su muerte: *Evaginato gladio*. Sabes en què sitio? Dícelo el Texto: *In angustiis duarum maceriarum*, en la angostura de dos tapias: *Ubi neque ad dexteram, neque ad sinistram poterat deviare*. En un sitio en donde no podia huir, ni le fue posible hacer bolver à la jumenta, en que caminaba. O, què congoja! Bolver

Desp. Tom. I.

atrás es imposible, caminar adelante no lo dexan, y la espada ya sobre èl: quíen remediarà à Balaan? Quién, (dice moralizando Raulino) quíen defenderá al pecador? Vá el camino de la vida, como Balaan, contra la voluntad de Dios: llega à la angostura estrecha de aquel momento entre el tiempo, y la eternidad. Raulino: *Inter angustias hujus seculi, & alterius*. Y viene sobre èl la espada de la Divina justicia: *Evaginato gladio*. Què harás entonces, pecador? Bolver à vivir no es posible: desearás quedarte, y te echarán à empellones, el cuerpo afligido, el passo estrecho, Dios enojado, y yá sobre ti su ira: cómo vi ves à la vista temerosa de este passo? Mira à un San Hilario temblando en aquella hora despues de setenta años de desierto, de traher un saco sin mudarlo, ni lavararlo en toda su vida. Despues de ayunos, dormir en el suelo, y estar, como dice San Geronimo, en una cueba, que mas bien debiera llamarse sepultura. Mira al grande Arsenio estremecerse, al Santo Abad Elias temiendo, à San Agatòn sin consuelo en aquella hora: porque decia, (y què bien!) que son distintos los juicios de Dios, que los de los hombres. Pues què horror será el tuyo, pecador, quando has vivido tan de otra fuerte, que estos Santos? O, momento angosto, y quántos horrores te acompañan! Todo eres formidable por qualquiera parte, que te miran: *Inter medios clericos, in limitibus angustias*.

§. VII.

Temor espantoso del pecador en aquel momento, de la suerte que le ha de caer para siempre.

32 Pero lleguemos yá à lo que confieso, que no puede sin assombro considerarse: *Si dormiatis inter medios clericos*. Prado: *Si jacentur de vobis sortes ad vitam, vel interitum*. Lo mas palmoso, y formidable de este momento es, que en èl se ha de ver el alma en una de dos fuertes, ò de salvacion eterna, ò de eterna condenacion. O, valgame Dios! Què es forzoso, que no hay medio, que has de ser tú, y tú, yo, y todos por toda una eternidad dichosos, ò por una eternidad desdichados! Y que esta felicidad, ò desdicha este pendiente de un instante solo, de un momento! O,

Qq 2

mo-

Raul. tr. de Mort. 6. I.

Raul. tr. I. de Mort. cap. 17.

Hieron. in vit. S. Hil. Vit. Patr. cap. 5. Cart. de Novif. art. 3.

Num. 22. Hug. Car. i. vi.

Prado. in Ezech. 17. Pined. in Job 3. n. 22.

momento! O, instante, puerta de la eternidad! Aquel convite, que por espacio de siete dias dispuso el Rey Assuero para los de la Ciudad de Susan, dice el Sagrado Texto, que está: *In vestibulo horti, & nemoris*, en un arrio, desde donde se salia à un jardin, y à un bosque. Cosa rara! Qué tiene que ver el vergel ameno con el monte aspero. En el vergel todo es delicias, en el monte todo sustos: en éste habitan fieras crueles, que despedazan: en el jardin aves sonoras, que recrean: en el vergel hay flores, y frutas para el gusto: en el bosque hay leña para el fuego, y desde el sitio del convite se sale à una, y otra parte: *In vestibulo horti, & nemoris*? No rad el mysterio. Llamase convite: *Convivium*, dice el Pictaviense, à *con*, & *vivo*, *vivis*, *quia ibi simul vivitur*. Porque en él están muchos, que viven juntamente. Ahora vivimos juntos en este mundo: *Simul vivitur*; pero al salir de este mundo à la eternidad, ò se sale para el vergel ameno de las delicias eternas, para gozar de la musica de los Angeles, y de las flores, y frutos de la Gloria; ò se sale para el bosque del infierno, para ser despedazado de los demonios, y ser alimento del fuego para siempre: *In vestibulo horti, & nemoris*. Veis al momento de la muerte, salida à la eternidad.

33 Aun allà los antiguos Sabios (como refiere Ruperto) para significar la vida del hombre pintaban una Y Griega, que como veis, es como un tronco de un arbol con dos ramas encontradas, que una vá à la derecha, y otra à la izquierda: *Vitam hominis Y græcè littera similem esse dixerunt, quæ ab uno ductu incipiens finitur in vivium*. Lo mismo Ricardo en sus symbolos. Que fuè lo que cantò el Latino: *Littera pythagoræ discrimine scito bicorni*. Y Costalio: *Monstrat iter duplex, totidem distincta literis*. Vá corriendo la vida del hombre como el palo de la Y derecha; pero en llegando al termino, en llegando al momento de la muerte, allí se divide en dos ramas iguales; pero encontradas, ò de eterna salvacion, ò de eterna condenacion. Ruperto: *Si dextram elegerit, premium consequitur virtutis; si autem sinistram, penas malorum incurrit*. Pues ahora, Fieles, qué susto ferá para el alma la vista de este momento? O, valga-

me Dios, dirá! Sè de cierto, que he de salir ahora del cuerpo, sè que hay Gloria, è infierno para siempre, y no sè à donde irè. Mas: Sè que pequè gravemente, no sè que esté perdonado, que fuerte me caerá en este momento? O, qué congoja! Aun acá, si se entrò una araña en la ropa, y no se ha visto salir, no hay quien folsiegue, que será el tener certeza de que entrò en èl la vivora de la culpa mortal, y no tenerla de que haya salido por el perdon? O, qué fatiga! Sè que he servido al demonio muchos años, sè que no he vivido para satisfacer, como Anacoreta, y yá al descubrir gloria eterna, ò pena eterna! Qué será de mí? No conteis sustos à la vista de éste. Entendedlo, Fieles, por esta comparacion.

34 Imaginad, que un Principe heredero de un gran Reyno se hallasse cautivo en tierra de Moros, y que yendo los Grandes de la Corte à rescatarlo, no quisieran los Moros, sino que fuera por fuertes, segun lo que le saliera en el dado: si punto mayor, que saliera para ser coronado en su Reyno; y si menor, que al punto fuera echado en una hoguera grande, que estuviera allí encendida. Ea, ya toman los dados en la mano, yá los van à echar en la mesa; todos suspensos hasta ver qué sale; unos, y otros los ojos en la suerte, qual saldrá? Pero mirad al Principe, cómo tendria su corazon? Qué latidos! Qué sudores! Del buelco de un dado pende mi vida, ò mi muerte? De un punto pende mi Corona, ò mi ignominia? Qué temores! Qué sobrefaltos! Qué angustias! O, Christiano! No te pasmus de confiderar, que has de verte en fuerte mas peligrosa? Del buelco de un momento pende, ò tu salvacion, ò tu condenacion eterna. Al bolver de aquel instante te has de ver, ò en el Reyno de los Cielos, ò en la hoguera del infierno, y para siempre: como no te trahe atonito este qué será.

35 Llegue, Fieles, conmigo vuestra atencion à aquel valle del Terebinto. Allí vereis pasmado de temor à todo el Exercito de Israèl: *Audiens autem Saul, & omnes Israelita sermones Philistai hujusmodi, stupebant, & metuebant nimis*. Qué es esto, Israèlitas? Aquella vuestra valentia tan cobarde? Tan postrado vuestro ardimiento? Qué teneis? Quién causá assombro tan grande? Fuè el caso, que

Esther 1.  
Serar. ibi.

Herbc. ibi.  
libr. 19.  
Mor. 6. 1.

Simil.  
Ruper. lib.  
4. in Gen.  
6. 29.  
Ant. Ricc.  
litt. 7.  
Virg. Costal.  
apud illum ibi.

Vbi supr.

Simil.

Simil.

1. Reg. 17

que se hallaba Saúl con su Exercito à la vista de los Filistèos en campaña , y Goliath , aquel soberbio Gigante , salia todos los dias à desafiarlo , diciendo : *Eligite ex vobis virum , & descendat ad singulare certamen , &c.* Ea , Israelitas , elegid de entre vosotros el sugeto , que os pareciere , y venga conmigo à singular batalla ; mas con esta condicion , que si me venciere , serèmos los Filistèos vuestros esclavos ; y si yo le venciere , vosotros haveis de ser esclavos nuestros. Es esto lo que hace pasmarse à los Israelitas? *Stupebant.* Pues es poco , dice el doctissimo Gaspár Sanchez ? No es para pasmarse de temor el ver , que el ser esclavos perpetuos , ò señores , penda solo del acierto , ò defacierto de uno ? *Unus è multis ad singularem cum Gigante congressum vocabatur ; & idè illis erat gravius (aqui) quia indicebatur , aut universalis , atque perpetua servitus , aut perpetuus in utrumlibet populum dominatus.* Consideraban , que havia de salir uno al valle , como salio David à esta singular batalla. De aquella parte està el exercito de los Filistèos : de esta el de los Israelitas , unos , y otros mirando lo que passa. David solo à la vista de un Gigante , que assombra con sola su presencia. No ha de haver quien favorezca à David ? No señor , que ha de estar solo. Ea , ya saca una piedra para ponerla en la honda , ya rebuelve el brazo para arrojarla. Aqui es el pasmo de los Israelitas : ay si yerra ! ay si acierta ! *Stupebant , & metuebant nimis.* Si acierta , son los Filistèos nuestros perpetuos esclavos : si yerra , hemos de ser esclavos perpetuos de los Filistèos. O , contingencia palmosa ! *Stupebant.*

36 O , Catholico ! Mirate en el momento de la muerte , valle en que se ha de dar aquella singular batalla , en que has de entrar solo con el demonio : mira por una parte el Cielo , por otra el infierno : de una Angeles , de otra demonios : de una Santos , de otra condenados , esperando la salida : *Spectaculum facti sumus mundo , & Angelis , & hominibus.* Y que de acertar , ò errar en este momento , este pendiente el ser esclavo eterno del demonio , ò señor eterno tuyo ! No se cómo no te pasmas de temor ! Que si yerras , no es posible enmendar el yerro. Por todas las eternidades de Dios , porque es unica , y singular la batalla ! No se cómo el que pecó

gravemente , y aun el que no ha pecado , no anda atonito à la vista de este que será , de esta fuerte , que ignora qual ha de ser : *Si jariantur de vobis sortes , &c.*

## §. VIII.

*Prevision que se requiere para este momento , porque no se sabe quando será.*

37 **D**ime ahora , Catholico , que prevision tienes hecha para esta singular batalla , en que te has de ver forzosamente ? En que se te passa la vida ? Si à uno , que no tuviera destreza , ni uso de tirar saetas , le pusieran un arco en las manos para que clavasse un blanco pequeño , con tal , que si acertara , lo havian de coronar Rey , y si errara lo havian de ahorcar luego en la plaza , y para que se adiestrasse , le dieran de termino quatro dias , que fuera bien que hiciera este hombre en este tiempo ? Se fuera à la comedia ? Al passeio ? A la casa de conversacion , ò à la de su amiga ? Quien no ve , que fuera mas que delatino ? Pues advierte , Christiano , que lo mismo fue nacer , que ponerte Dios el arco en la mano , para acertar el blanco del momento de la muerte , de que pende tu gloria , ò tormento eterno , el ser Rey , ò esclavo para siempre. El termino para adiestrarte , es la vida. Persuadete , que no es para otra cosa. En que la gastas ? En pecados ? En ofensas de Dios ? En juntar leña para ser quemado en el infierno ? Y si yerras este tiro por no estar diestro para el con el uso de las buenas obras ? Dónde està tu juicio , quando no empleas la vida en ensayarte para morir bien ?

38 Yá viste à David salir à la batalla , mirale vencer ahora. Con que armas ? Al darle Saúl licencia para salir , le vistio sus armas. Al darlas , vierais al mancebo resistirse : *Non possum sic incidere.* No es posible , dice , que yo pueda moverme : *Non possum.* David , que son armas muy fuertes , muy hermosas , son del Rey : *Non possum.* No hay que cansarse , que no puedo. Que te has arrepentido ? No , sino que no tengo uso de estas armas : *Non possum sic incidere , quia non usum habeo.* Dexeme à mi con las armas à que estoy acostumbrado , que con estas espero en Dios he de conseguir

Gasp. Sanchez in 1.  
Reg. 17.  
Abul. ibi.  
11.

1. Cor. 4.

1. Reg. 17

la victoria. Yo he sido Pastor toda mi vida, y mis armas son, no el alfanse, no la lanza, un baculo, y una honda son las armas de que tengo uso, y estas son las que me han de valer en aquel lance. Franconio: *Bellica arma non requirit, baculum pastoralem, ut Pastor accepit.* Ah, Cristiano! Cristiano! Yo te quiero conceder, que te halles a la hora de la muerte asistido de personas Religiosas; y fantos; doyte que estes en tu juicio para oirlas; una te dirá: Diga V. merced de corazon: *Te amo, Dios mio, sobre todas las cosas.* O, que alfanse, que no dexa culpa viva! Pero dirá tu alma: *Non possum, quia non usum habeo.* No puedo decirlo con verdad, porque no estoy acostumbrado a estos actos. Diga V. merced, que le pesa de sus pecados, por ser Dios quien es. O, que por tan fuerte! Pero *non possum.* No puedo, que no tengo uso, ni aun de actos de atricion: *Non usum habeo.* Será facil alli passar en un instante desde un olvido a un amor, y amor desinteresado? No es imposible a la gracia; pero es dificultosísimo a tus costumbres perversas. Si David venció al Gigante, es con las armas de que tenia uso; tú sin uso de armas espirituales, cómo quieres vencer en aquel momento?

39. Aguarda, convence te a ti mismo. Quando haces algun viage, no te previenes de comida, y de armas para los passos peligrosos? Quando te ciñes la espada, no pruebas a sacarla, por si se ofrece usar de ella? Menos, menos. Para danzar bien una vez, no es cierto que te enfayas primero otras cien veces? Pues donde cabe, que para morir bien, para aquel passo peligroso del momento, y para aquel punto de batalla ran dudosa, en que te va la eternidad, no te prevengas siquiera, como para danzar lo haces? Hay que responder a esto? Mas: Si te fuera la vida en aprender esse entretenimiento en tres dias, durmieras? Dexaras passar una hora, y otra en ociosidades? Creo que no. Pues la vida eterna te va (no menos) en morir bien: quanto termino tienes para aprender essa altissima ciencia? No lo sabes, que no hay certeza de quando llegará por ti este momento espantoso. No hay dia señalado, no hay hora fixa, no hay momento en que no pueda ser. O, sapientissima Providencia! *Ad hoc Conditio noster, scribia San Gregorio, latere nos voluit finem*

*nostrum, ut dum incerti sumus, quando moriamur, semper ad mortem parati inveniamur.* Quiso Dios, que no supieramos el dia de la muerte, para que veláramos todos los dias: nos ocultó la hora, para que a todas horas nos dispongamos; y que, pues no sabemos quando será este momento, no dexemos passar momento en vano.

40. Ahora entiendo una parabola dificultosa de nuestro Salvador. Sabed, dice, *hoc autem scitote*, que si el padre de una familia supiera la hora en que ha de venir a robar su casa el ladron, velara cuidadoso para impedirlo: *Quoniam si sciret Pater familias qua hora fur veniret, vigilaret utique.* Y luego passa a aplicarla de esta suerte: por tanto, estad despiertos, y dispuestos, porque no sabeis la hora de vuestra muerte: *Et vos estote parati, quia qua hora non putatis, filius hominis veniet.* No veis la dificultad? Si el Padre de familias supiera la hora, velara; vosotros velad, porque no la sabeis. Parece que de aquel antecedente puede inferir el pecador: Tambien yo velara, si supiera la hora, como el padre de familias. No, dice Jesu Christo, Señor nuestro, vosotros velad, porque no sabeis la hora. Cómo se infiere? Veislo aqui, dice el doctísimo Barradas: si el padre de familias supiera la hora en que el ladron ha de venir, velara en aquella hora, y se descuidara en las demas, en que sabe, que no vendrá: *Vigilaret utique*; pero vosotros, que no sabeis la hora fixa en que ha de venir la muerte, y sabeis que ha de venir en una hora, debeis estar despiertos a todas horas. Mas claro: El padre de familias si supiera la hora en que le han de venir a robar, cumpliera bastantemente con velar aquella hora: si vosotros supierais la hora de la muerte, con estar dispuestos entonces, teniais lo bastante para salvaros; pero no sabiendola, a todas horas debeis estar despiertos, y dispuestos: Si *pater familias*, dice el doctísimo Padre, *horam sciret furis, illa hora vigilaret, & vos estote parati, & vigilate, non una tantum hora, quemadmodum ille, sed omnibus horis, quia qua hora non putatis, filius hominis veniet.*

41. Pero vengamos a razones: si supierais la hora en que havias de morir, que hicieras? Imaginate defauciado de los Medicos, y que dicen, que dentro

Francon.  
Ab. hom. 5  
de grav.

Simil.

Greg. lib.  
11. Mor.  
cap. 1. &  
hom. 13.  
in Evang.

Luc. 12.

Bern. lib. 3  
in Evang.  
cap. 3. to-  
mo 3.

de dos horas morirás, en que gastarás estas dos horas? Ya se ve, que cuidados, que confesar, que disponer de todo; porque te persuades, que está ya cerca el momento de tu muerte. Aguarda, y cuántos despues de esta sentencia del Medico han vivido muchos años? Innumerables. Pero despues de la sentencia de la Fè, cuántos han vivido? Ninguno: Y que dice la Fè? Que una hora, que no sabes, morirás: *Qua hora non putatis.* No te señala dos horas, como el Medico, sino una hora, un momento, que no sabes. Pues si defauciado del Medico, que te señala dos horas, te previenes, defauciado de la Fè, que no te señala ni un momento fijo, cómo vives tan desprevenido? El plazo del Medico puede no ser, el plazo de la Fè no puede dexar de ser. Aquel te asegura dos horas, éste no te asegura un instante: Luego es evidente, que mas cuidadoso debes estar porque la Fé no te asegura un instante, que porque el Medico no te asegura mas de dos horas. Un exemplo material.

Raul. tr. 1.  
de Mort.  
c. 12.

Simil.

42 Sientate à la mesa para comer, y beber. A este lado hay diez platos con manjares, y al otro hay diez copas con bebidas. Oye ahora, que te hablan por este lado: Sabe, te dice uno, que aquel tercer plato tiene veneno. Oye por el otro lado: Sabe, te dice otro, que una copa de estas tiene ponzoña: Qual? No se sabe. Dime, qual de estos dos dichos te pone mas en cuidado para comer, y beber? El primero, o el segundo? El primero te dice fixamente el plato en que está el veneno, el segundo no te asegura en que copa está la ponzoña. No es evidente, que te pone mas cuidadoso el segundo, que el primero? Ya se ve, porque sabiendo qual es el plato, que te ha de matar, puedes comer de los otros sin temor; pero no sabiendo en qual copa está tu muerte, tanto rezelas de una, como de todas. O, que no es mas de una! Que importa, si no se qual? Luego es mas que evidente, que en mas cuidado debe ponerte la incertidumbre del instante, y momento en que has de morir, que la sentencia del Medico, que dice, que dentro de dos horas morirás. Pues si oyendo la sentencia del Medico, así te previenes, oyendo la sentencia de la Fè, que haces? Como vives? Como pecas? Como te atreves à estar una hora en pe-

cado, sin saber si llegará en esta hora el momento de tu muerte? Un momento es el que te ha de matar, sin saber qual ha de ser. Esto es de Fè: tú no quieres morir en pecado, no es así? Luego no debes estar en pecado ni un momento. No se que decirte mas en este punto.

### §. IX.

*Obliga à vivir bien la contingencia de poder consentir un pecado mortal en aquel momento antes de morir.*

43 **U**Ltimamente, Catholico, para que mejor se imprima en tu corazon el temor utilísimo de Dios, para que destierres de tu alma aquella temeraria confianza, con que te estás en la culpa, con decir, que con un *peque*, con una confesion buena en la ultima hora tienes bastante; oye, oye: demos que no hayas de morir de repente, sino que tengas tiempo para confesarte en la ultima enfermedad: demos que te confieses bien, y que consigas la gracia de Dios; y que sabes si en aquel ultimo punto te vendrá una fuerte tentacion, y la consentirás, por no estar en la vida acortumbrado à resistir, y consintiendo, espiras, y te condenas? No es caso imposible, que ha sucedido à muchísimos. Digalo el otro Mercader, que despues de confesado (y bien confesado) dando un osculo à su amiga, se quedo muerto. Digalo otro, que habiendo tambien confesado, y bien, consintiendo un pensamiento torpe, espiró, y se condenó para siempre. O, profundidad de los juicios de Dios! Quién no está en continuo temor de lo que puede sucederle? El que camina por una puente angosta, dice Cesario Arelatense, aunque haya pasado gran parte de ella sin peligro, no se asegura, hasta que la haya pasado toda, porque puede en lo ultimo peligrar. *Arcta est via, que ducit ad vitam,* dice *Matth. 5.* la verdad eterna de Jesu-Christo. Camino estrecho, puente angosta es por donde caminamos, hasta llegar à la mano derecha de la eternidad no estamos seguros: *Sic nos (dice Cesario) etiam si magna pars vite istius videatur fuisse transacta, non ideo fiduciam presumamus, cum adhuc periculum pars extrema minetur.* Cuántas naves despues de un prospero viage se hundieron en el Puerto?

Simil.

Matth. 5.

to?

to? Quántos arboles despues de passar bien los hielos del Invierno, se secaron en la primavera? Quántas victorias se perdieron, por dexar antes de tiempo las armas: *Nemo ergo (concluye Cesario) securum se judicet, antequam ad finem felici consummatione perveniat.* Nadie se juzgue seguro, mientras està el alma en esta vida fragil, è inconstante. Què importa que el que camina por el rio helado, passè mucha parte de èl sin hundirse, si por ultimo llega à parte debil, y se hunde? O, contingencia formidable, que abraza à justos, y pecadores!

ubi supr.

44 Quièn no vè à San Bernardo hacer proposito de no reirse jamàs, hasta que oyga la sentencia en favor en el juicio! Quièn no vè à San Pedro de Alcantara, aquel portento inimitable de penitencia, que estando yà para espirar, y llegando à cubrirle los pies helados un Religioso, le dixo: *Dexame, hijo, y no abrigues mi cuerpo, que aún tengo peligro?* Quièn no vè à San Virsino, que teniendole yà por muerto, y llegando su muger al oido à vèr si respiraba, se esforzo quanto pudo, y la dixo: *Non-dum penitus extinctus est ignis tolle paleam.* Quita la paja, que aún no està apagado el fuego. No acabàra, si refiriera exemplos semejantes. Què es esto? Así se estremecen los Cedros altos del Libano? Cómo deben temblar las cañas fragiles de los pecadores? Tiemblan los Santos, porque conocen la profundidad de los Divinos juicios, y la inestabilidad de la naturaleza, cómo deben temblar los pecadores, que demàs de esta inestabilidad, y estos juicios, se hallaràn en aquella hora con los habitos viciosos de su vida passada? Temblad, Justos, que puede ser que tengais alguna soberbia oculta, que castigue Dios en aquella hora, con permitiros caer en una culpa grave. Temblad, pecadores, que aun despues de esse *pequè*, y essa confesion, que os assegura, puede ser que vuestros malos habitos os arrastren à consentir algun mal pensamiento en aquel punto, y os condeneis para siempre. Temblemos todos, que es posible perder à Dios en aquel instante.

Isai. 40.

45 Escribiendo Isaias de la altísima sabiduria de Dios, y sus profundos juicios, ocultos à la capacidad humana: *Quis audivit Spiritum Domini? Aut quis consiliarius ejus fuit, &c.* passa à

hablar de los hombres debaxo de una bien particular comparacion: *Ecce gentes quasi stilla stula, & quasi momentum statera reputate sunt.* Son, dice, delante de Dios todos los hombres, como la gota de agua, que se destila por los poros del cantaro, de que no hace caso alguno el que lo lleva. Son à la vista de los Divinos juicios como el fiel de las balanzas: *Quasi momentum statera.* No pareis en la primera comparacion, que bien claro es, que à la vista de la grandeza de Dios, què son todas las criaturas? Menos que una gota de agua en comparacion del Oceano. Passemos à la segunda: *Quasi momentum statera.* Como la lengüeta, y fiel de un peso dice que son. No entendeis el secreto? Ea, tomad un peso en la mano, sosegadlo, que no salga el fiel de la caja. Yà està así. Mirad ahora en què se tiene, y se funda aquel fiel. En un filo delgadísimo, Reparad mas: No veis temblar la lengüeta? Què tiene? No està dentro de la caja? Es así; pero tiembla, porque como se funda en tan delgado filo, tiene suma facilidad para que la derribe à este lado, si cargan en esta balanza el peso. Esta contingencia, esta facilidad inconstante, es quien la tiene temblando: *Quasi momentum statera.* O, Fieles Catholicos! Fieles de pesos de balanzas! Temblad; temblad à la vista de los juicios de Dios. Temblad de vèr que en lo natural se funda en un filo inconstante vuestra mayor virtud: *Quasi momentum statera.* Temblad, que no sabeis si el peso de una tentacion vehemente os derribarà en aquel momento ultimo hasta un Infierno eterno: *In hoc significatur (dixo aqui el Cardenal Hugo) instabilitas vite humana: momentum enim statera de facili ad utramque partem inclinatur.* Lo mismo Hector Pinto. Temblad, Fieles, que en este temor està vuestra seguridad, que no cae la lengüeta del peso, mientras tiembla. Alma, en fiarte temerariamente està tu mayor peligro. Pecador, en tu descuido està tu riesgo mayor de condenarte.

Hug. Car. ibi. Gasp Sanchez hic, n. suo 64.

Simil.

Hug. Car. in Isai. 40. H. St. Pinto. ibi.

46 Sea confirmacion de todo lo dicho un caso portentoso, que refiere Francisco Pezolio; y fuè, que una noche à deshora llegaron à llamar à la puerta de un Convento, pidiendo un Confessor à toda prisa. El Superior señaló à un Religioso para que fuèlle. Por el camino

Franciscus Pezoli. lib. 3. de emendand. Vir. sèc. 146.

preguntó al que le guiaba, que le dixese quién era el enfermo. Señor, respondió, es un hombre que está muy malo, que el Médico ha dicho, que no llegará à mañana, y es lastima, que un hombre, que ha vivido tan escandalosamente amancebado, haya dexado el confesar para esta hora, que yo he echado casi à palos à la manceba, antes de llamar à V. Paternidad. Llegó el Confessor, avisóle de su peligro, y que si no se confesaba con gran pesar de haver ofendido à Dios, que se condenaba, porque se estaba muriendo. Ya, Padre, dixo él, veo yo lo uno, y lo otro, que me muero, y que me condeno tambien; pero no tendré remedio? Dixo el Confessor: mientras dura la vida, ninguno debe desesperar de la misericordia de Dios. Si vueſſa merced se confiesa, como digo, remedio tiene. Pues confesemos, Padre. Comenzó à confesarse con muchas lagrimas, y mueſtras de dolor, y acabo su confesion, con gran consuelo del Religioso: dióle una penitencia muy ligera, y poco despues entró en las agonias de la muerte, perdió el habla, y oido. El Confessor le dixo la recomendacion del alma, y de alli à poco murió, dejandolos à todos consolados, por haver muerto con los Santos Sacramentos.

47 Bolvióse à su Convento el Confessor, diciendo entre si: yo he de decir Missa por el alma de este hombre lo mas presto que pueda; y con este proposito baxo muy de madrugada à la Sacristia, y esperando à quien le havia de ayudar, se comenzó à vestir. Púsose el Amito sobre la cabeza, y sintió que por las espaldas se lo tiraron. Asustóle; mas como no viesse cosa alguna, pasó adelante, y tomo el Alba; pero sintió una oculta fuerza, que le impedia. Entonces temió mas; y por si era aviso de Dios por algun pecado suyo, examinóse, y no hallando cosa particular, le pareció seria el demonio, y con christiana osadía prosiguió, diciendo: no ha de ser poderoso el demonio para estorvarme esta obra de misericordia. Acabó de revestirse, y tomando el Caliz, puso Hostia en la Patena, cubrióle con su tafetan; pero estando así, vió venir una mano, que se lo quitó de delante. Aqui fué el susto, y temor sobremanera, aqui el erizarse el cabello. Salió de la Sacristia à buscar con quien consolarle, y al passar por un tran-

*Desp. Tom. I.*

sito, oyó unos gemidos tristísimos, y una voz que le decia: *Sacerdote de Christo, que pretendes?* El esforzado en Dios, respondió: *Quiero decir Missa por el alma de un hombre, que esta noche ha salido de este mundo.* Y la voz entonces: *Yo soy esse desdichado, no digas Missa por mi, porque estoy condenado à los Infernos.* Replicóle el Padre: *Pues no te confesaste? No dixiste todos tus pecados? No te arrepentiste de ellos?* Es así, respondió el alma. *Pues como te has condenado?* Le pregunto el Confessor. *Has de saber (dixo la voz) que quando yo estaba sin poder oír, ni hablar, vino el demonio, y me dixo: Como te olvidas de tu amiga? Yo le respondí: Nunca yo la huviera conocido. Bolvió el demonio à decirme: Mira que te quiere mucho, pagala en el mismo amor. Yo le respondí, todavia fuerte con la gracia, que havia recibido en la confesion; y que tengo yo de haverla querido, sino que ambos nos vamos al Inferno? Ea, que esso dices, me replicó el demonio, porque piensas que te mueres; pero si vivieras mas, no bolvieras à su amistad? Entonces yo (Ay miserable de mi!) consentí en este pensamiento, con la esperanza de mas vida, y acabando de sentirlo, espiré, y arrebatando mi alma los demonios, la llevaron al Inferno, en donde estoy ardiendo, y pensando, y be de estar para mientras Dios fuere Dios.* Y diciendo esto, no se oyó mas, quedando tristísimo el Religioso.

48 O, Christiano, que me oyes! Quando le cogió à este miserable el momento? Quando entendió vivir mas. Quando lo esperaba menos. Vesle con el peque, con la confesion, y lo que mas es, con la Divina gracia, cómo la perdió, cómo se condenó, porque arrastrado de su mala costumbre, consintió en aquel pensamiento. O, profundidad de los juicios de Dios! Puede sucederte lo mismo? Puede ser. Y si te sucede, que será de ti? Lo mismo que fué de este desdichado. *Que es esto, Fieles? Dónde está el juicio? Teneis seso? Entendeis lo que he predicado del momento de la muerte? Es esto verdad, ó es mentira? Es alguna fabula de Poetas? Habla esto con vosotros, ó con las bestias de esse campo? Con vosotros habla. Verdad Catholica es. Pues como no te estremeces, Christiano, de estar en pecado mor-*

Rt

tal!

tal? Si ai donde estás te cogiera este momento: Qué? Tizon del Infierno para siempre, condenado por toda la eternidad. Cómo no te pasmas de susto? Cómo querrás estar en aquel momento, en que va tanto como la vida eterna? Quando te cerquen tantos riesgos, sin darte mas lugar para penitencia, cómo quisieras haver vivido? Cercado de demonios, de pecados, de la espada de la ira de Dios, y á la vista de dos fuertes, de Gloria, ó de Infierno eterno, sin saber qual

te ha de haber: qué quisieras entonces haver hecho? Hazlo ahora. Ahora puedes con la gracia elegir la suerte que desees. Quieres tu salvacion, Christiano? Bien creo que sí. Ea, pues, acabense ya las guerras, y los enojos con Dios. Aquí tienes en este Señor Crucificado, quien haga las paces. No te pesa de lo pasado? Claro está. Quisiera haver muerto mil veces, antes que haver ofendido á un Dios tan bueno. No supe lo que me hice, ya me pesa: Señor mio *Jesu-Christo, &c.*



## S E R M O N X I X .

### DEL JUICIO PARTICULAR DE EL CHRISTIANO en la hora de la muerte.

*Omnes nos manifestari oportet ante Tribunal Christi, ut referat unusquisque propria corporis prout gessit, sive bonum, sive malum. Ex Corinth. cap. 5.*

#### S A L U T A C I O N .

**N**O hay quien no sepa que es el hombre, mientras vive, un caminante, que sin detenerse corre desde que amaneca hasta que anochece, y desde que anochece hasta que amaneca, continuando sus jornadas lo que le dura la vida. No es otra cosa el entrar en una casa, y salir de ella, que entrar, y salir en una venta de este camino. Vémos andar, y correr á la folicitud de la comida, del vestido, del negocio, de la pretension. Qué es esto? Es ir de camino los hombres por esas calles. Corre la vida (dice el Sabio) tan veloz como el que va por la posta: *Tanquam nuntius praeurrens*. Tan ligera como la nave con el viento prospero: *Tanquam navis*. Tan apresurada como el ave, que corta el ayre con suma velocidad: *Tanquam avis, quae transvolat in aere*. Camina con tanta aceleracion como la faeta, despedida del arco con brazo fuerte: *Tanquam sagitta emissá in locum destinatum*. Bien, y qual es el blanco, y termino á que mira tanto andar, tanto correr, y tanto bolar del hombre? Adónde caminas, Catholico? Pecador, adónde caminas? *Quo vadis?* Preguntaban á Jonás los Marineros de la Nave, quando desobediente á Dios huia de su voluntad santísima: *Quo vadis?* Le preguntaba el Angel á la Esclava Agar, quando salió fugitiva de casa de su Señora: Ea, adónde vas? Adónde caminas con passos tan veloces: *Quo vadis?* Christiano desobediente á Dios, y esclavo del demonio. *Quo vadis?* Sabes adónde caminas? Oye:

2. A la muerte vas por la posta. Sabes adónde? Al juicio, que se ha de hacer de tu vida en la hora de la muerte. Cuenta los passos que das en todo el día: cuenta las respiraciones que alientas día, y noche, que passos son todas, que das desde el calabozo hasta la presencia del Juez, que te ha de sentenciar: con cada una te vas acercando á la ira de Dios, á quien tienes ofendido: *Quo vadis?* Adónde vas, passagero? A recibir la sentencia justísima por tus obras. Creeslo así? Es verdad que caminas á juicio? Es verdad que te ha de sentenciar el mismo á quien ofendiste? Qué preso de essa carcel saliera del calabozo, y hasta llegar delante del Juez fuera por el camino injuriandole? Quien, esperando la sentencia de su muerte, se acostara á dormir, como si esperara la de su libertad? Pues cómo te atreves

à injuriar à Jesu-Christo Juez de tu vida ? Cómo vives con tanto descuido, teniendo enojado à Dios , que puede sentenciarte à la eterna muerte por tus pecados?

3 Embió el Rey Saùl unos Ministros, que prendieran à David, à tiempo que yà fu muger Michòl le havia puesto en libertad , para dàr lugar à los enojos del Rey; y para que no continuassen las diligencias de hallarlo, puso en la cama una estatua , o bulto aparente , que fingiesse à David, y persuadiesse à los Ministros, que estava David en ella. No reparo en esto. Entran los Ministros: Y David, señora? Dónde està vuestro Esposo , què le llama el Rey? Decid à su Magestad que està David enfermo: *Responsum est, quod egrotaret.* En esto si reparo. Valgame Dios! Yà que Michòl se determina à mentir, por què responde que està David enfermo? Diga que duerme su Esposo. No dirà tal, responde el Abulense , que ha de responder como prudente Michòl. Si dixera que estava David durmiendo , sabiendo que tenia al Rey enojado , fuera respuesta imprudente, pues fuera dàr à entender , que no hacia caso de su indignacion; pero diciendo que estava enfermo, mostraba à los Ministros, que eran tantos sus temores de las iras de Saùl, que llegaron à derribarle en la cama: *Responsum est, quod egrotaret.* Decid al Rey, que està enfermo mi Esposo: no que duerme, que no es para dormir, sino para enfermar el saber que tiene al Rey enojado: *Non erat verisimile (dice el Abulense) quod talia pericula evadens, quæ tamen non penitus evaserat, in lecto jaceret, tanquam nulla eum cura morderet.*

1. Reg. 19

Abul. ibid. q. 20.

4 O, Christiano pecador! Sabes que el Rey de Reyes Jesu-Christo, Señor nuestro, està contra ti indignado por tus culpas? Sabes que te aguarda en el punto de tu muerte un severissimo juicio , en que te ha de sentenciar? No adviertes que tu conciencia misma te està citando , para que comparezcas en su presencia? Què respondes? Si ahora te llamara Dios à juicio , què dixeras? Què te tiene enfermo, el temor de su Divina Justicia? Así debiera ello ser. Pero què respondes? Què estás durmiendo en el torpe lecho de tus culpas , como si no huviera juicio? O, necesidad incomparable del pecador! No te dá cuidado este Tribunal, en que te has de ver? *Tanquam nulla eum cura morderet?* Así lo parece , pues así vives. Hoy, pues, vengo à despertarte con la representacion de aquel severissimo Tribunal, en que te has de ver en la hora de la muerte , para dàr cuenta estrecha ( como dice el Apostol ) de toda tu vida , y todos los pecados que en ella has cometido , para que viendo las acusaciones que tus fiscales han de alegar contra ti, y la formidable sentencia , que tienes tan merecida de eterna condenacion, concibas temor de este juicio , prevengas con tiempo respuestas competentes à tus acusadores, y hagas con la penitencia , que se revoque la sentencia que hoy tienes contra ti por la presente justicia , para que sea aquella definitiva sentencia favorable: *Omnes nos manifestari oportet ante Tribunal Christi.* Para que yo predique con aquel espíritu, que requiere assumpto de tanta importancia; o, tú Soberano Espíritu! embia sobre nosotros un rayo de tu divina luz , para que conozcamos esta utilissima verdad, para que ablandandose nuestros corazones, se imprima en ellos este desengaño. O, tú, Madre purissima de misericordia! alcancenos tu poderosa intercesion esta gracia. Y vosotros, Fieles, ayudadme à obligar à esta Señora, con la oracion acostumbrada: AVE MARIA.

*Omnes nos manifestari oportet ante Tribunal Christi, ut referat unusquisque propria corporis prout gessit, sive bonum, sive malum. Ex 2. ad Corinth. cap. 5.*

§. I.  
Tribunal del juicio particular.

5 Como es de Fè, que todos hemos de morir, así lo es, que todos hemos de ser juzgados en muriendo: *Statutum est hominibus semel mori*, decia el Apostol, & *post hoc judicium.* Todos (dice en las palabras de mi tema) *habetur.*  
Hebr. 9.  
Suar. tom. 2. in 3. p.  
dis. 52.  
sec. ult.  
Desp. Tom. 1.

mos de ser presentados en el punto de la muerte ante el Juez de vivos, y muertos Jesu-Christo, nuestro Señor, en su severissimo Tribunal, para ser juzgados, y sentenciados, segun las obras malas, o buenas de la vida: *Omnes nos manifestari oportet ante Tribunal Christi, &c.* Componen este justissimo Tribunal personages varios, que lo hacen por todas,

Abul. q. 239. in Matth. Valens. 20. 4. dis. 11. q. 1. punt. 2. Thyrens de Appar. cap. 14. 13.

*Grand.* y por qualquiera parte formidable. La luz de la Iglesia San Agustín los refiere *Contr. de Novis. 1. p. tract. 1. disp. 3. n. 6.* de esta fuerte: *Superius erit Judex iratus.* En lo superior estará el Juez lleno de ira, è indignacion: *Inferius horrendum chaos.* En lo inferior estará el abysmo del Infierno, que espera la sentencia para tragarse al pecador: *A dextris peccata accusantia.* A un lado estará la multitud de los pecados acusando al que los hizo: *A sinistris infinita dæmonia ad supplicium trabentia.* A otro lado estarán los demonios fiscalizando al pecador, para que sea sentenciado á los Infiernos. Tambien el Angel Custodio asistirá para dar satisfaccion de los buenos officios, que hizo con su encomendado: *Intus conscientia utens.* Interiormente la propia conciencia será testigo veridico, que representará todas las culpas. Exciama ahora San Agustín: *Quò fugiet peccator, sic deprehensus?* Adónde huirá el pecador, quando se vea cercado de tantos testigos contra si? *Terrebit eum tribulatio,* dice el Santo Job, *& angustia valabit eum.* Allí será el terror del que poco antes se hallaba servido, y asistido. Allí el cerco de las angustias, esperando la sentencia de su alma. Verdaderamente (dice San Bernardo) nada hay que pueda considerarse tan horrible, como haver de comparecer el pecador en este Tribunal tremendo á esperar una sentencia eterna, que ha de pronunciar un Juez tan recto, y tan enojado: *Quid tam pavendum, quid tam plenum anxietatis excogitari potest, quam judicandum ad stare illi tam terrifico tribunali, & incertam adhuc expectare, sub tam districto Judice, sententiam?*

6 Para significar los antiguos á un hombre lleno de angustias, y temores, pintaban (dice Claudio Paradino) una rueda de navajas agudísimas, y en medio un lebroncillo, temblando de ver que por ninguna parte podía librase de aquel cerco; pero mejor pintávan á un pecador en la hora de la muerte. Qué hay allí, que no sea navaja cortadora? Qué hay allí, que no sea agudísimo filo para el alma? Todo es angustia, temor, fatiga, y un cerco indecible de peligros, como decia David: *Circumdederunt me dolores mortis....dolores inferni circumdederunt me.* En aquel sacrificio del Patriarca Abraham consideraba el devotísimo Osorio el que hará Jesu-Christo,

Juez del alma, á su Divina Justicia. Mirad, Fieles, en lo alto del monte Moria á Isaac, aquel hijo querido del Padre de los Creyentes. Allí está atado de pies, y manos: *Cumque ligasset Isaac.* Allí está sobre aquel haz de leña, que el mismo llevó sobre sus hombros: *Super struem lignorum.* El fuego allí junto, en que ha de ser abrafado: *Ecce ignis.* Sobre si la espada desnuda, levantando ya el brazo para quitarle la vida: *Extendit manum, & arripuit gladium.* Isaac, huye, que viene ya sobre ti el golpe de la espada; pero no puede moverse, que está atado. Llama á quien te defienda de esse peligro. No hay quien, que se quedó en la falda del monte la familia. Dile á tu padre que espere. Ya no hay lugar, que está resuelto á matarle. O, Isaac justo, y que peligros cercan tu vida! O, pecador ingrato, y que riesgos cercarán tu alma! *Si qualis sis futurus nosse cupis, memor esto Isaac ligati super ligna, propè ignem, & gladium evaginatum Patris quoquo se vertat auxilium non reperit, deorsum ignis, sursum gladius seroi non adsunt.*

7 Ea, mirate Catholico, no en el monte Moria, como Isaac, sino en el rectísimo Tribunal de Dios. Hazte presente á aquel punto tremendo, pero forzoso, en que te has de ver: *Cogitemus illud Tribunal, dice San Juan Chrysostomo, & putemus ipsum nunc adesse.* Haz cuenta que te hallas ya en aquel momento, en que sale tu alma del cuerpo que ha informado. En este instante presentan los Angeles tu alma en el Tribunal de Jesu-Christo: *Veniunt Angeli, dice San Bernardo, assumere animam, ut perducant eam ante Tribunal Judicis metuendi.* En este momento se concluye todo el juicio, se hace la acusacion, se pronuncia la sentencia, y se executa. Allí estarás atado de pies, y manos, porque ya no hay facultad para obrar bien. Allí estarás á la vista de tus culpas, leña que juntaste mientras vivias, para ser abrafado por una eternidad. Allí verás el fuego del Infierno, que tantas veces tienes merecido; y allí verás sobre ti la espada de la Divina Justicia. Quién te defenderá de un Dios enojado? A quién bolverás los ojos que te ampare? Si á Isaac no llegó al cuello la espada, fuè porque huvo Angel que detuviera el brazo del Patriarca; pero quién será poderoso para

Genes. 22.

Ossor. 1022.

4. Conc. de

Mort.

Chrysost.

hom. 10. in

2. Cor. 5.

Bern. lib.

Medit. 6. 2

Psal. 17.

detener el brazo de la justicia de Dios en aquel momento? Todo será horror, todo susto; y si mueres en pecado, todos han de ser contra ti en aquel Tribunal justísimo en que te has de vér. Quieres verlo? Oye, si tienes ánimo, lo que pasará presto por ti: oye a tus fiscales acusadores.

§. II.

*Acusacion, que hará el demonio contra el pecador.*

8 **E**L demonio, como mas atrevido, aquel, dice San Geronimo, que en el Apocalypsi se llama acusador de los Fieles: *Accusator fratrum nostrorum*: aquel, de quien dixo el Profeta Zacharias, que estaba acusando al otro Sacerdote, por haver caído con muger Gentil, como advirtió Hugo Cardenal: este, pues, enemigo de tu salud eterna, saldra entonces con mayor odio, y rabia à acusarte delante del Juez de vivos, y muertos. Este, que ahora te facilita tanto la misericordia de Dios, en aquel momento del juicio pedirá à su Magestad, que se olvide de su misericordia. Este, dice San Basilio, que ahora te facilita las culpas, éste será entonces quien para tu mayor condenacion las agrave: *Idem, & in peccato cooperatur, & accusator noster est.*

9 Veamos el capitulo nueve de los Jueces. En él se refiere la muerte infeliz de Abimelech, aquel cruel tyrano, hijo de Gedeon, que por la ambicion de reynar quitò la vida à setenta hermanos suyos. Sabeis cómo murió? Oid el Texto Sagrado. Entró en la Ciudad de Thebas, ò Theba, y los moradores se recogieron con las mugeres, y niños en una grande, y hermosa torre, que estaba en medio de la Ciudad. Llego Abimelech con ánimo de pegar fuego à la torre, quando una muger le arrojó desde lo alto una piedra de un molinillo pequeño, con que le hirió de muerte en la cabeza: *Et ecce una mulier fragmen mola desuper jacens, illisit capiti Abimelech, & confregit cerebrum ejus.* Apenas se vió herido, quando llamó à un Soldado, para que lo acabasse de matar; pero reparad qué Soldado: *Vocavit armigerum suum.* Uno que le llevaba, y administraba las armas. Entre tantos no havia otro? No ha de ser sino éste, dice el Cardenal Damiano. Este, que le administraba las armas en la guerra, éste ha de ser quien

en la muerte lo acabe: este, que le ayudaba à matar, éste ha de ser quien le ayude à mal morir: *Vocavit armigerum suum.* Passad de esta letra à la alegoria.

10 Representa Abimelech (dice el Cardenal) al pecador, por espurio, por cruel, y por tyrano. Là muger, que lo arroja la piedra, es la Ley de Dios, y su doctrina, que intima al pecador el juicio de su Magestad: *Mulier sacra Lex est, qua flagitiosis repentinum Christi judicium comminatur.* Ea; Abimelech pecador, mirate herido del juicio de Dios. Quien es ahora el que acabará de darte eterna muerte? *Vocavit armigerum suum.* El armigero el demonio, que era el que te daba las armas para pecar: *Armiger Abimelech diabolus est;* este mismo, que en la batalla de la vida daba armas, y facilitaba las culpas, éste será quien viendote herido del juicio de Dios en la hora de la muerte, será el primero que te fiscalice. Este, que tanto te facilitaba las ofensas de Dios, éste será entonces quien con su acusacion te ayude à caer en la muerte eterna de el Infierno: *Quem ergo, coneluye el docto Cardenal, mulier, fragmine mola percussit, armiger ense peremit, ut quibus fuerat minister in pugna eorum, sit post modum tortor in poena.* O, Christiano! Esté enemigo, de quien te fias para pecar, éste será quien mas solicite tu desdicha eterna. Este, à quien con tanta facilidad, y gusto obedeces, éste será el primero que te acusará en el juicio. Oye, en pluma de San Agustin, de la fuerre que ha de hablar este fiscal, y testigo contra ti.

11 *Præsto erit diabolus ante Tribunal Christi, & recitabit verba professionis nostræ.* Parecerà el demonio (dice el Santo) en aquel rectísimo Tribunal, y comenzará à llamar contra ti à la Divina Justicia. Rectísimo, y justo Juez (dirà) aqui está esta alma, que negandose à la profesion de Christiana, ha empleado la vida en hacer guerra à tu altísima Magestad. Aqui está la que haviendome renunciado en el bautismo, no ha hecho otra cosa que obedecerme. Tiempo es ya de que la sentencias sin misericordia, pues ingrata no ha querido aprovecharse de tus beneficios. Declara, Juez rectísimo, que es mia por la culpa, puesto que no ha querido ser tuya por la gracia: *Aquissime Jdex: judica meum esse per culpam, qui tuis naluic esse per gra-*

Petr. Damian. contra Cler. 2. differ. 1. in temp.

Hieron. in Dan. 6. 7. Avoc. 12. Zach. 3. Hug. Car. ibi. Cyril. Hieron. Lyræ. ibi. Basl. ho. 3. in Lev.

Judic. 9.

Aug. orat. contr. Fideos, 6. 4.

*gratiam.* Tuya es, porque la criaste; pero mía es, porque no ha querido obederte. Tuya es, porque la compraste con tu Sangre; pero mía es, porque se marcó, con el pecado, por mi esclava. Puesto, pues, que no ha querido contigo la vida eterna, que la prometiste, sentencialá á que esté conmigo en el infierno, que la amenazaste: *Qui tecum noluit habere vitam, judica ut tecum habeat gebennam.* Hasta aquí San Agustín.

12 Pero San Cypriano aprieta mas esta acusacion, y escribe, que dirá el demonio al Juez: *Ego pro istis quos tecum vides, nec alapas accepi, nec flagella sustinui, &c.* Juez severísimo, justicia contra esta alma, porque yo, Señor, no sufrí por ella, como tú, bofetadas, ni azotes, ni Cruz: yo no he derramado por ella la sangre que tú: yo no la he prometido vida eterna, antes la trahia cansada, afligida, y sin alivio por los caminos de la maldad. Diga ella cuántas pesadumbres la di: diga cuántas veces la engañe: cuántas conoció, que buscaba su condenacion eterna, y despues de todo esto, me sirvió como un esclavo, menospreciando tus Mandamientos, como si fueras un Dios de palo, como si no tuvieras ojos para verla, ni poder para castigarla. Esta es, Señor, la que executó quanto quiso mi malicia, la que me ayudó con sus palabras á solicitar ofensas tuyas. Esta es la que muchas veces excedió con su maldad á mi persuasion. Justicia, Señor, que es justicia, que esté conmigo eternamente quien quiso antes servirme á mi con tantos trabajos, que obedecerte á ti con tantos alivios, y premios. Justicia, Señor, que si á mi me condenaste por un solo pensamiento de soberbia, justo es, que á esta atrevida la condenes, que ha cometido tantas ofensas contra ti, de obra, de palabra, y de pensamiento: *Nonne ergo justum ut in eandem tecum sortem descendant?* O, Católico! Qué hará en aquella hora el que no tuviere que responder al demonio? Qué harás tú, Christiano, pues estás viendo la verdad de esta acusacion?

Cómo tacharás entonces este castigo? Pero oye otro.

\*\*\*

### §. III.

*Acusacion contra el pecador del Santo Angel de la Guarda.*

13 **B**olverás á tu Santo Angel Custodio á que te defienda, como Abogado que ha sido tuyo; pero saldrá (dice Santo Thomás) como testigo de todas tus acciones á convencerte, y como quien las vió todas, dará testimonio de la malicia con que obraste: *Angeli ducuntur in judicium quasi testes, ad convincendum homines de eorum ignavia.* Si el alma ha procedido bien, ó, valgame Dios! (dice San Anselmo) y con quanto gusto convocará otros Angeles para llevarla, como al pobre Lazaro, á los descansos eternos de la gloria! Pero si no, ó qué terrible acusacion será la suya! Porque es testigo desapasionado, verídico, y ocular. Veamos: Señaló Dios al hombre, dice San Geronimo, desde el punto que nació, un Angel, que le asistiese, y guardase en todos sus caminos. Qué caminos? Oye: Quando entras en el mundo, quando andas por el mundo, y quando sales del mundo; esto es, quando naces, quando vives, y quando mueres. Quando naciste, te guardó del demonio, que quisiera ahogarte sin que recibieras el Sacrosanto Bautismo: quando vives, te guarda, en quanto al cuerpo, de peligro de muerte, de venenos, caídas, y enfermedades; quanto al alma, de los peligros, y ocasiones de pecar, de los asaltos del demonio, y sus tentaciones: quando mueres, te guarda de desesperacion, y mala muerte. Este Angel, dice San Bernardo, es tu Ayo, que te asiste, te enseña, te atiende, te inspira, y te corrige.

14 Pero qué digo Angel? Angeles, y muchos Angeles son los que te asisten. Oye á David: *Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te in omnibus viis tuis.* A sus Angeles, dice, mandó Dios, que te guardassen en todos tus caminos: *Angelis suis de te.* Cuántos Angeles? Yo te lo diré: Tienes un Angel propio, señalado en particular para ti: como parte, que eres del linage humano, tienes otro: como parte, y miembro de la Iglesia otro: aquel como parte de este Reyno: otro, si tienes oficio de superior: eres de parte de alguna comunidad, el Angel de ella te asiste: *Angelis suis mandavit de*

D. Thom.  
1. p. quæst.  
113. art.  
7. ad 4.  
Orig. hom.  
11. in Numer.  
Anselm. in  
elucidat.  
Luc. 16.

Judit 13.  
2. 20.  
Bosquier.  
denom.  
serm. 32.

D. Bern.  
serm. 11.  
Psal. 90.

Psal. 90.  
Bosquier.  
ubi supr.

te. A todos estos Angeles mandò Dios, que te cuidassen , para el fin de tu salvacion eterna. O , engrandecida sea la bondad de Dios! Pero todos, dice San Bernardo, te acusaràn en el juicio, si sales de esta vida en pecado mortal: *Unusquisque Angelorum* ( dice Origenes ) *in iudicio aderit , producens illos quibus præsuit, qui testimonium perhibet quot annis circa eum laboravit , ad bonum instigando , sed ille monita sprexit.*

15 Allí, pecador, mostrarà el Santo Angel los años, que trabajò por reducirte al camino de la gloria: el cuidado que puso en guardar el castillo, y fortaleza de tu alma, y como tú, porque quisiste, te entregaste al demonio tu enemigo. Allí darà à entender, que si el demonio sembrò la cizaña de la malicia en tu corazon, no fuè porque durmiesen los Angeles labradores, sino que tú la admitiste por tu gusto. Allí mostrarà señalado el dia, mes, y año, de la fuerte que te detenía, como à Balaan, para que no pecaras; y tú palos, y mas palos en la jumentilla de tu cuerpo, para proseguir en tus depravadas intenciones. Allí veràs cuántas veces te avisò, que salieras de Sodoma del fuego de tus torpezas, y tú, como los yernos de Loth, tuviste à cosa de burla sus avisos. Allí veràs cuántas veces te mostrò, como à Ismael, el agua de la gracia en el pozo de un Confessionario; y tú no quisiste ir à beberla, con que percaste. O, cuántas veces, estando Dios indignado contra tí, levantando el brazo como Abraham, para quitarte la vida por tus culpas, detuvo el Angel el castigo, y te esperò à penitencia; pero tú te valiste de la espera, para mas ofender à su Magestad! Cuántas veces, estando tú en medio del horno de Babylonia del mundo, detuvo el Angel las llamas de las ocasiones, para que no te abrasaran, y tú porfiabas mas, y mas por entrarte en los peligros! Cuántas veces reprimió tu Angel la furia de los leones infernales, para que no te despedazaran en el lago de tus miserias, y tú voluntariamente te entraste por sus garras, y sus bocas para perecer eternamente! Cuántas te sacò del Egipto de la culpa, y de la carcel de la ocasion, en que fuera cierta tu muerte, y tú te bolvias à multiplicar las cadenas! Allí veràs cuántas veces recibiste todos estos beneficios, que desperdiciaste con tan-

tas ingratitudes.

16 De esta fuerre irà tu Santo Angel mostrando, que no quedó por él, sino que tú quisiste, porque quisiste tu eterna condenacion; y buuelto al Divino Juez, no ya Abogado, no ya amigo, sino rígido fiscal, y enemigo tuyo, como decía Jeremias, te despreciarà, y acusarà: *Omnes inimici ejus spreverunt eam, & facti sunt ei inimici.* Justísimo Juez, ( dirà ) esta es el alma que redimiste con tu preciosísima Sangre: ésta la que me encomendaste con inefable providencia, è infinito amor: ésta la que yo he asistido, y guardado con las veras, que tú has visto; pero, Señor, no ha atendido à mis consejos, se ha reido de mis amenazas, me ha perdido el respeto, y lo que no hiciera delante de otro hombre, lo ha cometido delante de tu Magestad, y de mí, sin que le haya servido de freno para no pecar mi asistencia. No ha havido medicina, que no le haya aplicado; pero no ha querido sanar: *Cura vimus Babylonem, & non est sanata.* Ya, Señor, la dexo, y la desamparo. Angeles Prepositos, y Custodios del Genero Humano, de la Iglesia, de este Reyno, y los demás, que haveis asistido a esta alma ingrata: *Derelinquemus eam, dexemosla ya, y desamparemosla.* Justo es, rectísimo Juez, que la condenes, puesto que así ha malogrado los medios faciles, que le ofreciste para su salvacion. O, Catholicos, dice San Juan Chrysostomo! Temblemos de este desamparo de los Santos Angeles: *Timeamus ne irati à nobis recedant, juxta illud Jeremia; curavimus Babylonem, & non est sanata, &c.* O, miserable pecador! Que haràs en aquel Tribunal sin el patrocinio de tu Santo Angel? Adónde iràs? Quién te acogerà? No se quién peca, no se quién no llora sus pecados por no verle en semejante conflicto!

§. IV.

*La propria conciencia acusarà en el juicio al pecador.*

17 **P**ero aun quando faltaran estos testigos, que acusen al pecador en el juicio, hay uno, que vale por mil, que es su conciencia propria. Así dice el Espiritu Santo en la Sabiduria: *Accusatione conscientie sue convincetur.* Será el pecador convencido por la acusacion

Bernard.  
de Inter.  
Dom. cap.  
38.  
Orig. ho.  
60. in Numer.

Matth. 1.

Num. 22.

Genes. 19.

Genes. 22.

Dan. 3.

Dan. 6.

Exod. 14.

Astor. 12.

Thren. 1.

Bern. ser.  
12. in Psal.  
90.

Jer. 51.  
Orig. ho.  
2. in Jer.

Chryf. ho.  
3. in ap.  
ad Colos.

Sof. 1.

cion de su misma conciencia , porque como dice el Apostol , ella darà verdadero testimonio de su vida en el juicio : *Testimonium reddente illis conscientia ipsorum in die cum judicabit Deus occulta hominum*. O , que diferentemente entraràn en este juicio el justo , y el pecador ! Vedlo en lo que passa acá , quando và un

*Roman. 2.* Juez à visitar la carcel. Unos vereis , que se alegran , otros se entristecen. Por qué ? Porque el que se halla sin culpa le dà su conciencia testimonio de que saldrà libre ; mas el que se halla cargado de delitos le hace su conciencia temer , que lo han de sentenciar à morir en una horca. Así , dice San Gregorio , el justo saldrà alegre à recibir al Juez de vivos , y muertos , porque su buena conciencia le quitarà los temores : *Latus Judicem sustinet* ; pero el pecador temblarà de verse delante de su Juez , porque su conciencia mala le harà temer la sentencian de su eterna condenacion : *Videre eum , quem contempsisse se meminit , Judicem formidat*.

*Greg. ho. 13. in Ev.*

18 Dime ahora , Catholico , que estás en culpa mortal , si ahora te citàran à juicio , que te dice tu conciencia ? Que estás en estado de condenacion ? No es posible menos. Dime mas : No es cierto , que quando ibas à cometer la culpa , te avisaba la conciencia , que hacias mal ? No es verdad , que aun quando más querias , y procurabas divertirte , sentias el clamor interior , y remordimiento de tu conciencia ? No puedes negarlo. Pues esta conciencia misma , que ahora defatiendes , serà tu mas cruel verdugo en el juicio , que te aguarda presto. Oye à los Santos , y sabràs como ha de ser esta acusacion. San Agustín : *Ordinabuntur ante infelicem animam peccata , vel criminis sua , ut eam , & convincat probatio , & confundat agnitio*. Se pondrán delante del reo pecador todos sus pecados , probando , y convenciendo ser suyos , y confundiendolo con este conocimiento.

*August. ser. 35. de ver. apof.*

San Ambrosio : *Nudabitur in illo judicii die uniuscujusque pectus , testimonium reddente omnibus conscientia ipsorum*. En aquel dia se descubrirà el pecho del pecador con las imagenes de todos sus pecados , con tanta claridad , que irà la conciencia mostrandolos uno à uno. San Bernardo : *Tunc quasi loquentia , simul ejus opera respondebunt , & dicent : tu nos fecisti , opera tua sumus , non te deseremus , sed semper tecum erimus*. Entonces esta-

*Bern. lib. 2. Med. 1.*

ràn todos los pecados delante del pecador , y como si tuvieran voz clamaràn : Aquí estamos , tú nos hiciste , obra somos de tu depravada voluntad , yà no dexaremos de asistirte para siempre. No solo esto , dice San Basilio , sino que cada uno de los pecados se verà allí con toda su gravedad , y circunstancias , no en confuso , sino con toda claridad , como en un lienzo de pintura , con tanta menudencia , que se le pondrà delante al pecador el como , y quando , por donde entrò , quántos passos diò , quántas palabras dixo , con que vestido estaba , y otras circunstancias mas menudas : *Singula per partes , ut se habent , velut in pictura videbuntur , scilicet , quando ad alterans à lecto surrexerit quibus partibus , &c.* O , conciencia ! Conciencia ! Quién no tiembla de tu acusacion espantosa !

*Basil. lib. de Vera virgine.*

19 Mirad , Fieles , à Saúl , quando cerca de su muerte llamò à aquel Soldado Amalecita , para que le acabasse de matar : *Sta super me , & interfice me*. No es para ahora el disputar si mintió este soldado en esta relacion que hizo à David de la muerte de Saúl , de que largamente tratan el Abulense , y Gaspar Sanchez. Démos que fuessè así , y reparemos en el motivo que dà para obligar al soldado à que le mate : *Interfice me , quoniam tenent me angustia*. Matame , le dice , porque estoy apretado de unas mortales angustias. Aguarda , Saúl , tales angustias son essas , que eliges à la muerte por menor mal ? Qué te affige ? Dixo el Abulense , que temiendo las burlas , que harian de él los Filisteos , deseaba la muerte , por no verse blanco de su irrision. Gaspar Sanchez es de sentir , que las angustias eran , porque amenazando yà el exercito contrario , temia morir à manos de incircuncisos. Pero esto no parece bastante para tanta angustia. Recurre à la leccion Hebrèa. Donde nuestra Vulgata lee : *Angustia*, està en el Hebrèo una voz , que significa , dice el Abulense : *Ora vestimenti habens diversos colores* , la vestidura Sacerdotal. Dice , pues , Saúl al soldado : Matame , acaba de quitarme la vida , que no puedo sufrir el ver estas vestiduras. Por qué ? Fue el caso , dice el Abulense , que Saúl hizo matar injustamente à ochenta y cinco Sacerdotes , y ahora en la hora de la muerte se representaron estos pecados , y le parecian , que lo acusaban en el juicio de

*2. Reg. 1.*

*Abul. ibi. à 9. 4. Gasp. Sanchez. ibi.*

*Abul. ibi. 9. 8.*

*Ubi sup.*

1. Reg. 28  
n. 18.

de Dios. Por esto son las angustias, por-  
que no podia sufrir esta acusacion: *Ipse  
occiderat Sacerdotes Domini*, dice el  
grande Abulense, & *hoc injustissimè;  
ideo videbatur sibi, quod propinquus mor-  
ti videret Sacerdotes Domini, accusantes  
eum in judicio coram Domino.*

20. O, què angustias! O, què fatigas le  
causará al pecador la vista de sus maldades  
en el juicio! Què harás entonces, ingrato,  
quando salga contra ti un exercito de pe-  
cados à acusarte? Allí se te infundirá  
por Divina virtud un conocimiento, no  
yá con obscuridad, como en la vida, si-  
no con noticia clara, individual, con  
distincion, y por especies propias, y  
verás la multitud de todos tus pecados,  
no con la cara apacible, que tenían al  
cometerlos, sino con la fealdad espanto-  
sa de ofensas infinitas de la infinita Ma-  
gestad de Dios. Allí verás lo grave, y le-  
ve de tus obligaciones de Christiano, de  
tu estado, y de tu oficio, que tantas ve-  
ces atropellaste. Allí verás las omisiones,  
que tuviste en essas obligaciones, y los  
pecados, que causaste con ellas, y con  
tu mal exemplo, y escandalo. Allí co-  
nocerás las consequencias de culpas, que  
resultaron de tu mala vida. Allí se te  
pondrá delante la doncella, que deshona-  
raste, la casada, que pretendiste, el po-  
bre, que robaste, el nombre de Dios blas-  
femado, despreciados sus beneficios, in-  
juriados sus Sacramentos, la fordera vo-  
luntaria à sus llamamientos amorosos, la  
aficion à las cosas de la tierra, el olvido  
de las del Cielo. Què harás, pecador,  
quando así te veas convencido de tu con-  
ciencia, dice San Geronymo?

Hieron. in  
Matth. 5.

21. Sabes, Christiano, què haces  
quando pecas? Quando añades peca-  
dos à pecados? Pedir à gritos tu eter-  
na condenacion. Dime, què finie-  
ras de un hombre, que teniendo un  
pleyto muy grave, en que le vá la ha-  
cienda, y la honra, y viendo que se le  
vá passando el termino probatorio, no  
presentasse instrumentos para su defensa?  
Que queria perder el pleyto. Claro está:  
pues si vieras, que no solo presentaba ni  
una petition en favor suyo, sino que  
con grandes ansias, passos, cuidados, y  
diligencias, andaba buscando instrumen-  
tos, y testigos contra si, y à favor de su  
contrario, què dixeras? Que havia per-  
dido el juicio. Pues ditelo à ti mismo,  
que dementado estás. Què piensas que

Simil.

Desp. Tom. I.

es la vida, sino un termino de probanza,  
que te dió el Juez, para que con su gra-  
cia te defiendas del demonio, y merez-  
cas oír sentencia de salvacion en el ju-  
icio? Pues no es locura, y mas que locu-  
ra, que no solo no hagas diligencias en  
favor tuyo, sino que con todo conato  
trabajas por presentar pecados, y mas  
pecados, que son testigos, è instrumen-  
tos contra ti? Dónde está tu entendi-  
miento, Christiano? Què se passa el ter-  
mino yá, y has de oír muy presto la sen-  
tencia. Què haces? Dime: para navegar  
à Indias, buscas nave de Pyratas, que en  
viendore engolfado, te roben, y te ma-  
ten? No. Y para navegar à lo eterno, no  
buscas mas nave, que de culpas, que te  
quitarán à Dios para siempre? Què ca-  
minante se acompaña de los saltadores,  
de quien sabe, que en llegando à un pas-  
so estrecho, le han de quitar la vida, y la  
hacienda? Tu, enemigo de tu alma, tu que  
andas en el camino de la vida, acompaña-  
do de culpas, sabiendo, que en llegando al  
paso estrecho de la muerte, y el juicio, te  
han de quitar la vida eterna. No tiene  
juicio el que sabiendo esta verdad, se está  
en pecado, sin temer la acusacion de su  
conciencia.

Simil.

§. V.

*Las demás criaturas acusarán al pecador  
en el juicio.*

22. **D**emás de estos, dice San Juan  
Chrysoftomo, serán testigos  
contra el pecador todas las criaturas de  
que se valio para ofender al Criador de  
todas: *In illo die nihil est quod respondeam-  
us, ubi Cælum, & Terra, Sol, Luna,  
dies, & noctes, & totus mundus stabunt  
adversum nos in testimonium peccatorum  
nostrorum.* El Cielo, la Tierra, el Sol,  
la Luna, los días, las noches, y todo  
el mundo dará testimonio de todos los  
pecados, que cometiste. Así decia el  
Santo Job: *Rebelabunt Cæli iniquitates  
ejus, & terra consurget adversus eum.*  
Los Cielos, y la Tierra; esto es, (dice  
Hugo Cardenal) los elementos todos,  
inferiores, y superiores, se levantarán  
contra el pecador para acusarle en el ju-  
icio. Si, Catholico: el Sol, y la Luna di-  
rán, que revaliste de sus luces para tus  
pecados. La Tierra, cansada yá de su-  
frir tus abominaciones, pedirá justicia,  
porque la manchaste con tus torpezas.  
El fuego se quejará de ti, porque ven-  
ciendo el su voráz inclinacion, tu no

Chrysof.  
hom. 10.  
in Matth.  
Th. Kemp.  
serm. 20.  
ad novit.

Job 20.

Hug. Car.  
ibi.

quisiste reprimir tus apetitos, sino lo asolaste con tus escandalos. El ayre clamara, que lo llenaste todo de blasfemias, juramentos, murmuraciones, y maldiciones. El agua dirá, que te serviste de ella para tus robos, ambiciones, y codicias. El oro, y la plata clamarán, que haviendolos desenterrado para el uso de la caridad, tú los bolviste a sepultar en el arca, dexando perecer los pobres de Jesu-Christo: *Aurum, & argentum vestrum*, dice el Apostol Santiago, *aruginavit, & arugo eorum in testimonium vobis erit.*

Jacob. 5.

23. Mas: Los vestidos apollillados daran gritos, que se perdieron, pudiendo con ellos haver vestido muchos hermanos tuyos. El trigo encerrado será testigo contra ti, que antes quisiste arrojarlo corrompido, que sustentar con él a muchos hijos de Dios. Todas las criaturas pedirán venganza del agravio, con que abusaste de ellas para pecar. Hasta las piedras de la pared, dice el Profeta:

Habac. 2.

*Clamabit lapis de pariete.* Hasta los maderos, y vigas de tu casa: *Lignum, quod inter puncturas est, respondebit.* Si, pecador, las paredes hablarán entonces contra ti. Si, mal Christiano, las piedras de este Templo clamarán, que veniste a él a tus conciertos torpes: *Clamabit lapis de pariete.* Si, blasfemo, las piedras de estas calles clamarán, que excediste su numero con tus juramentos, y porvidas: *Clamabit lapis de pariete.* Si, vengativo, las piedras pedirán justicia, teñidas con la sangre que derramaste: *Clamabit lapis de pariete.* Si, mal Christiano, las piedras de la casa de juego, las piedras de la casa de tu amiga, las de la casa que labraste con la sangre de los pobres, te acusarán, y clamarán contra ti: *Lapis de pariete clamabit.* Las piedras de tu casa dirán el mal exemplo, que diste a tu familia: las piedras de tu aposento serán testigos de tus tocamientos torpes, y pensamientos lascivos: *Lapis de pariete clamabit.*

24. Entra por esse Sagrado Desierto, y verás a un San Geronymo remblando. De qué tiemblos, Doctor Maximo de la Iglesia? No estás en una cueba, que mas parece sepultura de muertos, que habitacion de vivos? De qué tiembla una vida tan austera, y penitente? Oye al Santo: *Ipsam quoque cellulam, quasi cogitationum mearum conscientiam pertimescebam.*

Hier. lib. de pericul. vit. solis.

Tiemblo, dice, de entrar en mi celdilla pobre, porque la miro testigo de mis pensamientos. O, Catholico! Si todo un San Geronymo se estremece de ver su celda, en que ayunaba, en que contemplaba, y en que rompía su pecho con una piedra: Qué será? Qué será la pieza, que no sirvió sino para la luxuria? Qué será el quarto, que sirvió al juego, a la murmuracion, y la vanidad? Entra por el Palacio de David, y le verás bañar en lagrimas su cama, acordandose, que fué el teatro de su adulterio: *Lavo bo per singulas noctes lectum meum, lacrymis meis stratum meum rigabo.* Qué será verla para el cargo, si esto causa el verla para el dolor? Mira a mi Padre San Pedro deshacerse en llantos tristes siempre que oía cantar al gallo, que fué testigo de sus negaciones. Qué es esto, Christiano? Así tiemblan los Santos de la acusacion de estos testigos? Y tú te ries, te alegras, y te diviertes? Teme, que será tu risa llanto en la hora del juicio.

Psalm. 6.

Clement. Rom. ap. Villar. in Quad. 10. 3.com. 43

## §. VI.

*El mismo Jesu-Christo será en el juicio testigo contra el pecador.*

25. **P**ERO lleguemos ya a ver la mas temerosa acusacion, que en este juicio ha de haver contra el pecador: *Ipse Judex* (decia San Bernardo) *erit districtus accusator tuus.* El mismo Juez de vivos, y muertos Jesu-Christo, que te ha de sentenciar, te ha de ser testigo contra ti. Así lo dixo su Magestad mucho antes por Jeremias: *Ego sum Judex, & testis.* Y por Malachias: *Accedam ad vos in iudicio, & ero testis vester.* Yo, dice, seré testigo de todas las maldades, que cometiste delante de mi. No solo testigo, sino que tambien este Señor es parte, es Legislador, es Fiscal, y tambien Juez. Será testigo, porque nada se le escondió de tus obras, palabras, y pensamientos: *Non est quidquam absconditum ab oculis ejus.* Juzgabas al pecar, que nadie te veía? *Nemo circumspicit me, quem vereor.* Pues sabe, que todo estaba manifestado a sus Divinos ojos, hasta el pensamiento mas oculto: *Omnes via hominis patent oculis ejus.* Mas: Qué este Señor es la parte agraviada, porque le despreciaste, estimando en mas un vil deleyte, que su infinitamente apreciable amabilidad: *Amatores voluptatum magis quam*

Bernar. de inter. Domin. c. 38.

Jerem. 29. Malac. 3.

August. lib. 20. de Civit. c. 25. Eccli. 39. Eccli. 23. Prov. 26.

2. ad Th. mot. 3.

*quam Dei.* Despreciaſte ſus inſpiraciones, ſus conſejos, ſu Santíſſima Ley, y ſus amenazas: *Vocavi, & renuiſti, &c.*

*Prov. 1.* Luego que es tambien el Supremo Legislador: *Unus eſt, & Legislator, & Juxta.*  
*Jacob. 4.* *Hai. 33.* *Val. Max.* *lib. 1. Reg.* *34. c. 5.*  
*Prov. 1.* *Jacob. 4.* *Hai. 33.* *Val. Max.* *lib. 1. Reg.* *34. c. 5.*  
 Mira, pues, cómo caſtigará el deſprecio de ſus Santíſſimas Leyes? Si Zeleuco no perdonó à ſu miſmo hijo, porque quebrantó la Ley, que puſo contra el adulterio, y lo mas que hizo fue dividir entre ſu hijo, y el el caſtigo, haciendole ſacar un ojo, y al delincente otro. Si Saúl jura, que ſu hijo Jonatás ha de morir, porque ſin advertencia faltó à la ley que puſo, de que no comieſſe el exercito, como eſte Legislador Supremo de infinita juſticia, dexará ſin caſtigo el atrevimiento, con que tantas veces piſaſte ſus ſantíſſimas, y ajuſtadíſſimas leyes?

26 No ſolo eſto, pero ſerá Fiſcal contra ti el miſmo Jeſu Chriſto. Vés que calla? Que ſufre? Que espera? Pues obſervados tiene todos tus paſſos para aquella hora: *Omnes grefſus hominis conſiderat.* Como lo remia el Santo Job! *Obſervavi omnes ſemitas meas.* Ahora ſufre, ahora calla; mas como quando el caſo de la adultera, eſtá eſcribiendo con el dedo todos tus pecados, para acufarte en el juicio, ſi tú no los huvieres borrado con el dolor: *Digito ſcribebat in terra.* Aſi dice ſu Mageſtad por Iſaias: *Tacui ſemper, ſilui, patiens fui, ſicut parturiens loquar: diſſipabo, & abſorbebo ſimul.*

*Prov. 5.*  
*Job 13.*

*Joan. 8.*

*Iſai. 42.*

*1. Tim. 2.*

*2. Joan. 2.*

*Auguſt. in Pſal. 147.*

Yo callé, yo ſufri; pero en el dia del juicio daré voces, como muger, que eſtá de parto, y vengará mis injurias. Ahora, pecador, es Jeſu-Chriſto medianero entre Dios, y los hombres: *Mediator Dei, & hominum homo Chriſtus Jeſus,* que dixo San Pablo: Es Abogado, que nos defiende de ſu ira, dice San Juan: *Advocatum habemus apud Patrem Jeſum Chriſtum;* pero entonces el mana de ſu miſericordia, que deſpreciaſte, ſe te convertirá en guſanos de cargos, y venganzas: *Ille tibi,* decia San Aguíſtin, *modo advocatus eſt, qui tunc Juxta futurus eſt.* Oye un Texto.

*Exod. 32.*

27 Moſés en el monte, y Moſés en el valle. Pecó el Pueblo de Iſrael, y cometió aquel execrable delito de la adoracion del Becerro; y dicele Dios: *Vade, deſcende, peccavit populus tuus.*  
*Deſp. Tom. I.*

Anda, Moſés, que eſſe tu Pueblo ha pecado. Aqui Moſés con una oracion muy fervoroſa inſta à ſu Mageſtad por el perdón de los Idolatras, haſta ofrecer ſu vida por ellos: *Dele me de libro, quem ſcripſiſti.* Vés aqui à Moſés en el monte. Baxa al valle, y hallando la idolatria, deſpués de darles à beber las cenizas del Idolo, que fabricaron, convoca à los Levitas, y ſin perdonar à ninguno de los culpados, paſó à cuchillo à veinte y tres mil Hebreos. Vés aqui à Moſés en el valle; mas no parece el miſmo, que en el monte. En el monte ruega con piadoſa porſia, aqui caſtiga con juſtiſſima ſeveridad. Es el miſmo Moſés? Si, dice San Gregorio; pero con diſtintos officios. Aguarda, me explicaré: Tiene un hombre un pleyto, y ſiempre que habla à ſu Abogado, le oye decir, que tendrá ſentencia en favor, le oye en los Eſtrados con la eficacia, que le defiende. Sucede que à eſte Abogado le dan plaza de Fiſcal. Llega entonces el litigante: Señor, y mi pleyto? Se verá ſu juſticia de V. md. Qué es eſto? Qué ha de ſer? Que el que era Abogado, ya es Fiſcal. Uno miſmo es Moſés en el monte, y en el valle; pero en el monte hace officio de Abogado, y por eſſo es todo defenſas; pero en el valle es Fiſcal, y con eſſe officio es todo ſeveridad, y juſticia. San Gregorio: *Tanta fuit pietas, ut ſe pro illis coram Domino morti offerre non dubitaret: tanta ſeveritas, ut qui eos divinitus feriri timuit, ipſe judicii gladio feriret.* O, Chriſtianos! Jeſu-Chriſto, Dios, y Hombre, que dió ſu vida por ti, y es tu Abogado ahora, ſerá tu mas ſevero Fiſcal en el juicio. No mirará entonces tu cauſa con piedad, ſino con ſeveríſſima juſticia. Oye de la ſuerte que te convencerá con ſu acufacion.

28 Entonces, dice David, le hablará al pecador lleno de ira: *Tunc loquetur ad eos in ira ſua.* Qué le dirá? Meditabalo el Nacienceno: *Accepta beneficia cum his, qua iniquè admiſſimus, opponens.* Irá contraponiendo ofenſas con beneficios, agravios con favores, injurias con mercedes. O, que fuerte acufacion! Dirá, dice San Aguíſtin: Mirame, y conóceme, indigno del nombre de Chriſtiano: Yo te di eſſe ſer, y vida que tienes, para que me amaras; pero tú la empleaſte en mis ofenſas. Crie el Cielo, y la tierra, los Angeles, y demás criaturas, para que

*Simil.*

*Greg. 20.*  
*Mor. c. 6.*  
*Ruper. lib. 4. in Exod. cap. 17.*

*Pſalm. 2.*  
*Greg. Naz. orat. 26. in grand.*

*Aug. ſerm. 67. de Tem. par.*

por ellas me buscáras, y tú de todas abusabas para ofenderme. Yo, viendote esclavo del demonio, baxè, compadecido de tu desdicha, à vestirme del sayal tosco de tu naturaleza, para restituirte à la felicidad que perdiste; y tú, ingrato, mas quisiste la esclavitud del demonio, que mi amistad. Yo por tí padecí los trabajos de la niñez, las calamidades de treinta y tres años, en que ayunè, sudè, trabajè, recibí por tí bofetadas, azotes, espinas, salivas, hieles, Cruz, Clavos, y Lanza por rescatarte; y tú has querido mas quedarte en la mazmorra. Mira las señales de los clavos en estas manos, y pies: mira este lado abierto, para que entráras en mi corazon, y tú huías de mí, como de tu mayor enemigo. Recibí tus miserias, para darte gloria: recibí tu muerte, para darte vida: foy sepultado, para que reynáras en el Cielo. Dime, por qué quisiste perder tantos thesoros? No te pedí, que me pagáras mi muerte, sino que me dieras tu vida, y se la diste al demonio de valde, no haciendo caso de

Isai. 5.

lo que yo di por ella. Dime, por qué el Templo, que en tí labrè para mi habitacion, lo hiciste cueba de los demonios, echandome de él con ignominia? Por qué me bolviste (quanto en tí fuè) à crucificar tan repetidas veces? Pude hacer por tí mas de lo que hice? *Quid ultra debui facere?* Qué pago me has dado? Ya lo ves. Tienes qué responderme, Christiano? Qué le has de responder à Jesu-Christo? *Narra, si quid habes, ut iustificeris.* Mira si tienes con qué defenderte de esta acusacion. Si ahora no te defiendes con la penitencia, entonces tus mismas culpas te cerrarán la boca: *Omnis iniquitas oppilabit os suum.*

Isai. 43.

Psal. 107.

## S. VII.

*Não ballará el pecador quien le valga en este juicio.*

29. **Q**Uè resta yá, sino que oidas las acusaciones, pronuncie el Divino Juez la sentencia que mereces? Oye, pecador, oye la sentencia de tu alma; pero antes que la oygas, busca si havrà algun padrino, que sea en tu favor, que vale mucho la intercesion de los buenos. Pedirán por tí los Santos? Mira de la suerte que Moysés le ataba à Dios las manos con su oracion, tanto, que su Magestad le dixo, que le dexasse;

*Dimitte me.* San Geronymo: *Quasi teneretur ab eo Dominus.* Mira lo que valió la intercesion del Pueblo para que no castigara Dios à los Israelitas. Ea, pedirán entonces los Santos por el perdon de tus culpas? Dirás, que David lo asseguró: *Pro hac orabit ad te omnis Sanctus.* Pero, ó desdichado pecador! Que si David dice que piden, es *in tempore opportuno*, en el tiempo oportuno de la vida, que es tiempo de misericordia; pero entonces: *Verumtamen in diluvio aquarum multarum.* Quando el diluvio de las iras de Dios saldrá à anegarte en las aguas de su furor: *Ad eum non approximabunt.* Ninguno pedirá por tí, porque yá no será tiempo. Ahora hay Angel, que detenga à Dios, como à Abraham el brazo, y espada de su justicia: Ahora para no destruir Dios la sodoma torpe de tu corazon, hay Justos, los que no hallò su Magestad en Sodoma: Ahora para no perecer de hambre de las Divinas misericordias, hay Joseph en el Egipto de tu alma: Ahora hay Aarón, que con el turbulo de la oracion fervorosa temple las iras de Dios; pero entonces te dexarán solo, sin mas intercessor, que tus obras; antes se alegrarán, dice David, de que venga Dios sus agravios: *Letabitur justus, cum viderit vindictam.*

Exod. 23.  
Hier. li. 6.  
i. Reg. 14

Psal. 31.

Raul. ser.  
31. Qua.

Genes. 22,

Genes. 18.

Genes. 41.  
Num. 16.

Psal. 75.

30. Yá que no hayan de pedir los Santos, intercederá por tí la Madre de Misericordia Maria Santisima, Señora nuestra? Le dirás entonces, que se acaba yá el vino de la piedad de Dios para tí, que le ruegue, para que lo multiplique? Le pedirás, que pues es la Esther piadosisima, mire, que estás con el cuchillo à la garganta, que interceda por tí con el Divino Assuero? Pero: O, traydor, è ingrato pecador! Que no pedirá yá por tí Maria Santisima; antes se irritará el Juez, si te atrevieras à pedirle, que interceda. Acuerdate de Amán, que prostrado delante de Esther, le pedía, que le amparasse; pero Assuero se indignò mas, teniendo por agravio su forzado rendimiento, y oracion. Qué fuè esto? Significar, dice Estefano, que en el juicio irritará al Juez Divino esta súplica del pecador à Maria Santisima: *Ecce oratio Aman dicitur oppressio, quia iudicii iniquorum oratio erit irritatio.* Como querrás que entonces te valga esta Señora, si ahora, como Amán, persigues à sus devotos? Si ahora blasfemas de su Santisimo Nombre?

Joab. 25

Raul. ser.  
31. Qua.

Esther. 7.

Steph. ad  
Tim. ibi

bre ? Si ahora profanas su Sagrado Templo ? Penitencia , Christiano , si quieres que Maria Santisima te valga en el juicio.

31 A quien bolverás los ojos en aquel justisimo Tribunal ? Que refugio tendrás en aquel punto ? O , que fatigas te cercarán , dice San Bernardo ! *Quando non poterunt negare , non excusare , non appellare , non fugere , non impetrare veniam , non habere refugium .* No podrás negar los delitos à vista de testigos tales : no tendrás excusa , porque te acusará tu conciencia : no podrás apelar , porque se acabaron los plazos de la misericordia : no podrás huir , porque estarás debaxo de la mano del Omnipotente : no alcanzarás perdon , porque ya no será tiempo de pedirle : no hallarás refugio , porque han de ser todos contra ti : *Non Beata Virgo , dice San Vicente Ferrer , non Angelus , non Apostolus propitiabitur peccanti .* Pues que haras sin el amparo de Jesu-Christo ? Sin Maria Santisima ? Sin Angeles , y sin Santos , que te favorezcan ?

*Jere. 15. Quis miserebitur tui , Hierusalem ?* Lo que haras será esperar la sententia de Jesu-Christo , Juez de vivos , y muertos , que será conforme la merecieron tus obras . O , punto formidable para el pecador !

S. VIII.

Sentencia del juicio , y conclusion.

32 OYE , oye , pecador , lo que te espera . En aquel instante , en que ha de pasar todo lo que has oido , en este mismo te infundirá Dios un conocimiento , y noticia evidente de Jesu-Christo , Dios , y Hombre , que te sententia , como Juez de vivos , y muertos . Si , Catholico , aquel Señor , que aqui adoras en aquel Sagrario , aquel à quien ofendiste , pronunciará con una voz interior , y espantable , hallandore la muerte en pecado mortal . Apartate de mi , maldito de mi Padre , al fuego eterno , que está aparejado para Satanás , y sus Angeles . Vere de aqui , abominable pecador , que no mereces estar en mi presencia , ni entrar en mi eterna Gloria . Vete al fuego eterno , que tus pecados merecen , en compania de Satanás , à cuyo brazo infernal te relaxo , para que te lleve consigo . Dada esta sententia , en el mismo instante desampara Dios al alma , el Angel bueno la dexa , y la arrebatara el de-

monio , dando con ella en el eterno calabozo del infierno . O , Christiano ! Que novedad será un instante antes estar en tu cama con gran regalo , asistido de amigos , y parientes , y un instante despues hallarse en un infierno en cama de fuego , y cercado de demonios ? Que será aquella primera entrada del infierno , quando vea lo que dexò , y lo que halla ? Allí probará el dexò de sus deleytes , el paradero de sus gustos , y el fruto de sus pecados , y quedará sin esperanza de alivio por todas las eternidades de Dios .

33 Este es , Catholico , el Tribunal del juicio del mal Christiano . El del bueno , el del que aunque haya sido malo , ha llorado sus culpas , ya se ve , que otro será del que has oido . Que gozos ! Que jubilos ! Que novedad tan alegre sentirá con la sententia de salvacion eterna ! Dime ahora : Crees , que es verdad lo que he dicho ? Si lo crees . Y estas en pecado mortal ? Y tendrás animo para bolver à las culpas ? No tiembblas de la sententia de tu condenacion ? Mas : Sabes quando , ò donde será tu juicio ? Será en la mar ? Será en la tierra ? En la cama ? En la plaza ? En la calle ? En donde ? O , Christiano ! Que no hay lugar señalado para el : allí será donde te asaltare la muerte ; y no habiendo lugar fixo para esta , tampoco lo hay para aquel . No mires en estas calles edificios , sino mira las Audiencias , en que puedes hoy , caminando por ellas , ser juzgado . No entres en tu cama , ni la mires como à lecho de tu descanso , mirala como teatro , que puede ser esta noche de tu juicio . La mesa en que comes , puede ser que sea mesa , en donde te pidan cuenta de tu mayordomia . Este Templo , esse asiento donde estas , puede ser que sea en donde has de ser juzgado . Teme en todo lugar , pues no sabes en qual ha de ser el juicio de tu vida .

34 Quando ha de ser tu juicio ? Tampoco hay tiempo , ni hora señalada : *Nescitis diem , neque horam .* Ay pobre de ti , si te pidieran cuenta de repente ! *Si repente interrogaverit , quis respondebit ei ?* Dice el Santo Job : Quien responderá refidenciado de repente ? Puede ser , que sea hoy ? Pues como hoy estas en pecado ? Teme , teme , pecador , tu condenacion eterna , y oye finalmente este caso particular , que refiere el Padre Alonso de Andrade , de la Compania de Jesus . Por los años del Señor de 1600 . huvo en la Ciudad

*Matt. 27.*

*Job 9.*

*P. And. lib. de Patrocin. B. Mar.*

dad de Lobayna dos Estudiantes amigos, y compañeros de mesa, y aposento. Vivian divertidos en el juego, votos, juramentos, y deshonestidades. Un día, despues de haver estado jugando toda la tarde, se fueron a casa de unas mugeres, a quienes trataban torpemente. Allí gaffaron gran parte de la noche en gulas, embriagueces, y torpezas. El uno de ellos dixo despues, que yá era hora de recogerse a la posada; y no viniendo el otro en ello, se despidió, diciendo: Pues yo me voy, en casa os espero. Llegó allá, y trató luego de acostarse; pero acordandose, que no havia rezado el Rosario de nuestra Señora, comenzó a dudar, si lo rezaria; determinóse, y lo rezó, aunque sin devocion; y queriendo dormirse, llamaron a gran priessa a la puerta de su aposento. Quién es? Abran. Quién es? Abran, o entraré sin abrir. Entre, si puede. Apenas dixo esto, quando sin abrir la puerta, vió delante de sí a su compañero, que con un semblante tristísimo, y horrible le decia: Conocéme? El otro, casi sin sentido, le respondió: Pareces a mi compañero, de quien poco há me aparté; pero lo dudo, porque como has entrado, estando la puerta cerrada? Ay, respondió! Ay desdichado de mí! Yo soy el infeliz de tu compañero. Pues qué te ha sucedido? Has de saber, le dixo, que luego que te apartaste de mí, pareció el demonio ante el Tribunal de Dios, y presentado el processo de nuestros pecados, y escandalos, pidió licencia para quitarnos las vidas, y llevarnos al infierno. El Justo Juez se la dió; pero al tiempo de la execucion, estabas tú rezando el Rosario, y nuestra Señora pidió por tí, y te alcanzó mas vida para enmendarte; mas en mi executó el demonio la sentencia, y me torció el cuello en tal calle por donde venia a casa. Allí se hallará mi cuerpo; pero mi alma baxó al punto sentenciada a los infiernos, donde estoy, y estaré ardiendo para mientras Dios fuere Dios. Y con esto, dando espantosos ahullidos, desapareció, quedando el compañero caido en tierra de espanto. Pasó rato, y bolviendo en sí, dió gracias a Dios por la singular merced, que le havia hecho; hizo voto de Religion, y lo cumplió a la mañana, entrando en un Convento Recoleta, donde hizo penitencia de sus pecados lo que le quedó de vida.

35 O, Christiano, que me oyes! Quántas veces has merecido tú el mismo castigo, que este desdichado, y puede ser que con mas pecados que él? Dios te ha esperado, quizá por los ruegos de su Santísima Madre, para que hagas penitencia. Puede ser, que ahora, ahora este el demonio pidiendo licencia para quitarte la vida como a este. Puede ser, que yendo por una calle de estas, te mate, y te condenes. Puede ser, que sea tu juicio antes que salgas de esta Iglesia. Es cierto, que puede ser? Pues cómo no tiembles de pavor? Puede ser, que sea sin que te levantes de esse asiento, ni te muevas de esse sitio? Pues cómo no se rompe tu corazón de sentimiento de haver ofendido a Dios? Si aquí ahora fuera tu juicio, qué fuera de tí? Si estás en pecado mortal, condenado para siempre. Y puede ser, y te estás como una piedra? Demos que fuera, como puede ser: si entonces te diera Dios lugar, y tiempo para enmendar tu vida, qué propositos hicieras? Qué plegarias, y ruegos al Juez para aplacarle, y tenerle propicio? Pues, Christiano, ahora tienes en la mano la ocasion. El mismo Juez viene rogandote con su misericordia. No se passe ocasion tan buena, sin tomar una resolucion firmísima de llorar, y enmendar la vida passada, sin hacer una buena confesion, sin callar pecado alguno, agradeciendo a Dios, que no te ha juzgado en estado de condenacion. Ahora hay perdon, y misericordia para los mayores pecadores, que entonces todo será justicia, severidad, y rigor. Ahora este Señor es tu Abogado, que presenta su Sangre para tu defensa, y pide por tí por las bocas de estas llagas. Ahora ruega por tí Maria Santísima. Ahora los Santos interceden. Penitencia, Christiano, que te va la vida eterna. Ea, pues, con gran dolor, con gran pena, y sentimiento de haver ofendido a un Dios tan bueno, llega a estos pies, suspira, clama, di: Señor mio Jesu-Christo, Padre mio, Abogado mio, y Redemptor mio, por ser vos quien sois, y porque os amo sobre todo, me pesa, me pesa, Señor, de haveros ofendido, &c.

# S E R M O N X X.

DEL JUICIO, Y CARGO DE LOS BENEFICIOS DIVINOS,  
que son generales à los Christianos.

*Quid hoc audio de te? Redde rationem villicationis tuae, jam enim non poteris villicare.* Luc. 16.

## S A L U T A C I O N.

1 **E**Ntre los grandes medios, que ha dado Dios, nuestro Señor, à los Christianos para entrenar sus pasiones, es uno eficazísimo la memoria de la cuenta estrechísima, que hemos de dar en el juicio de toda nuestra vida. Mas porque es muy dilatada la materia de esta cuenta, hemos de ir viendola, con el ayuda de Dios, con distincion, y por partes. Qual os parece, Fieles, que será el primer cargo del juicio que se ha de hacer de vosotros en la hora de la muerte? Oid al Profeta Samuel: Púsose en una ocasión à razonar con aquel antiguo Pueblo de los Israelitas, y despues de haver probado su inocencia, y desinterés, para arguirlos, y convencerlos, les dice: *Nunc ergo stete, ut iudicio contendam adversum vos, coram Domino, de omnibus misericordiis Domini, quas fecit vobiscum.* Aguardad, desconocido Pueblo, venid à juicio, aqui delante de Dios, que no os quiero hacer mas cargo por ahora, que de las innumerables misericordias que Dios ha usado con vosotros, de los indecibles beneficios, que haveis recibido de su liberalísima mano: *De omnibus misericordiis Domini.* Gaspar Sanchez: *Objicit primum quot fuit à Deo beneficiis ornatus.* Lo mismo Cayetano. Este es, Christiano Pueblo, (no se si mas ingrato que aquel) este es el primer cargo, que se os ha de hacer en el severísimo juicio de Dios, tantos, y tan innumerables beneficios como haveis recibido de la Divina misericordia.

1. Reg. 28

Gasp. Sanchez. ibi.

2 Por esto, como advirtió San Bernardo, decia el Real Profeta, que la justicia de Dios era à la manera de unos montes: *Iustitia tua sicut montes Dei.* No le llama espada cortadora, no rio de fuego, para destruir, y abrasar al pecador: sino monte. Será por la eminencia, con que señorea todo el valle de las criaturas? No, dice San Bernardo; sino porque en el juicio se le pondrá al pecador delante, como un monte, ó le cercará como muchos montes, porque à qualquiera parte que mire hallará beneficios, que amontonó su piedad para obligarlo, y le pedirá cuenta de todos ellos: *Sicut montes Dei, quia plures cumulos miserationum ingressit tibi.* O, qué terrible cerco para un corazon ingrato! Los que fueron en la vida montes de beneficios, serán en aquella hora montes de severidad, y justicia: *Iustitia tua sicut montes Dei,* sin que le quede à su ingratitud por donde huir de la indignacion Divina, pues no quiso aprovecharse en tiempo de sus piedades.

Psal. 35.

Bern. ser. 2. Reg. 4. n. 6. sca.

3 O, si esta verdad se estampara, Fieles, en vuestros corazones! Quién pecara, si hiciera memoria de lo que debe à Dios? Quién ofendiera à su Magestad, si advirtiera, que le ha de pedir cuenta de todo lo que le debe? Hable Joseph, aquel antiguo Patriarca, hable ahora para la doctrina, antes que hable en el juicio su exemplo para el mayor castigo. Ya sabeis, que era esclavo en Egypto: en casa de Putifar. La muger de este, y Señora de Joseph, se le aficionó con demasia, solicitando su torpe comunicacion, tan importuna, que advierte el Sagrado Texto, que le era al mancebo casto molesta: *Per singulos dies mulier molesta erat adolescenti.* Quién no ve à aquel vidro entre las piedras de tantas tentaciones? Aquella yesca combatida de tantas centellas de luxuria? Una Señora, que mega à su esclavo mismo? Peligro Joseph? Se quebró el vidro? Se abrasó la yesca? De ninguna suerte. O, confusion de Christianos! Pero no os assombra? No le pareció à San Juan Chry-

Genes. 39.

Chryf. bo. 62. in Gen.

106.

fofotomo mayor prodigio el de los mancebos de Babylonia, que el que passa en casa de Putifar, que alla el fuego combatia por defuera; pero en Joseph por defuera, y por de dentro.

2. Reg. 11

Ambr. lib. de Joseph.

Greg. 1. 30 Mor. 6. 9.

4 Quien te dió (mancebo admirable) tanta fortaleza? Mas años que tú tenia David, y una ocasion muy ligera lo derribo: y tú en ocasion, y peligro tan moietto, tan constante? Qué ha sido esto? Sabeis qué, dice San Ambrosio? Que David se puso el por su gusto en el peligro; pero a Joseph lo llevó al peligro su obligacion. Tenia a su cargo toda la casa, y entraba porque era preciso entrar para la disposicion de algunas cosas: *Ecce quomodo officii sui, & commissi muneris gratia, ingressus fuit.* O, qué documento! Fieles, peligros en que Dios pone, son seguridades; pero en los que vosotros os poneis, son precipicios. Es esta la causa? Otra dá San Gregorio, y la indica el mismo Joseph. Molestabale la torpe Señora, y él la dice: *Ecce dominus meus omnibus mihi traditis ignorat quid habeat in domo sua..... quomodo ergo possum hoc malum facere?* No es posible que yo haga traycion a mi Señor, y dueño, quando me tiene tan obligado con beneficios. Pues no ves lo que le debo? *Etee.* Cómo es posible que le ofenda? Veis, dice San Gregorio, como la memoria de los beneficios recibidos le fué freno para no cometer aquella traycion? *Quia bona, que assequutus fuerat, repente memoriae intulit, malum quod se pulsabat evicit.* Pues qué será, si el Christiano se acuerda de los beneficios que de Dios ha recibido? Pero mas al intento.

Interpret. Chald. ap. Lan. hom. 5. 7. 15.

Damaft. Serm. de Judicio.

5 A qué entró Joseph al quarto de su Señora? *Accidit autem quadam die, ut intraret Joseph domum.* Ya dixo San Ambrosio, que a un negocio de su obligacion, y los Setenta lo mismo: *Ingressus est faciendum opus suum.* Pero oid al Parastraste Caldeo: *Ut investigaret scripturas rationis sue.* Entró a ajustar sus cuentas. Estaba, quando llegó el lance apretado de tirarle de la capa, repassando las cantidades que su amo le entregó, y discurriendo el descargo de ellas. Mi amo, decia Joseph, me dió el dia pasado mil ducados, de estos gasté quinientos en cosas de la familia. Llegó en esta ocasion la muger; pero a la vista de sus cuentas, le pareció imposible el pecar: *Quomodo possum?* No fué solo la fidelidad, y agradecimiento quien reprimió su apetito, sino tambien el temor de la cuenta que le havian de pedir: *Ut investigaret scripturas rationis sue.* Esta es (dice San Juan Damasceno) la leccion, que sola basta al Christiano, para que aprenda a vivir bien, y apartarse de todo mal: *Hac sola sufficere potest.* Ea, pues, Catholico auditorio, oyé el tremendo cargo, que en el juicio se te ha de hacer de los beneficios que recibiste de Dios, para que con tiempo trates de disponerte a darla buena. Quiera su Magestad darme su gracia, para que yo acierte a proponer punto tan importante. Valgamonos para conseguirla de la intercesion de Maria Santissima: digamos, Fieles: AVE MARIA.

*Quid hoc audio de te? Redde rationem villicationis tue; jam enim non poteris villicare.* Luc. 16.

*Explicase con una comparacion este cargo de los beneficios.*

Erysolog. ser. 125.

6 **L**O mismo fué entrar Dios al hombre en esta casa grande del mundo, que constituirlo su Mayordomo, para que le administre la hacienda que le entregó de sus beneficios, y grangee con la gracia, y con su industria una no menos que eterna felicidad. Un hombre rico, dice Jesu Christo, Señor nuestro, tenia un Mayordomo: *Erat dives, qui habebat villicum.* Este rico es Dios, que se llama hombre por honrar-

nos, y porque ya verdaderamente lo es, y es rico en misericordias. Eligió al hombre por mayordomo suyo: *Habebat villicum.* O, hombres! O, Christianos! Advertid, que no seis dueños de los bienes que teneis, sois administradores no mas. Y si no, mira, dice el Apostol, si tienes algo bueno, que no lo hayas recibido de la mano liberalissima de tu dueño: *Quid habes, quod non accepisti?* Qué tienes de tu cosecha, sino culpas, miserias, y una sementera abundantissima de los males todos? Mas lo que tienes de bien es de Dios, que te lo entregó como a Mayordomo, para que le des

Ephes. 2.

1. Cor. 4. en la hora de la muerte cuenta estrechísima de todo lo recibido. Entonces dirá Dios al Christiano, (dice San Vicente Ferrer) dame cuenta de tu administracion: *Redde rationem villicationis tuae.* Ya se te acabó el tiempo de administrar: *Jam enim non poteris villicare.* Dame cuenta de los bienes que te entregué, de fortuna, de naturaleza, y gracia: *Redde rationem.* Dame cuenta del inmenso caudal de beneficios, que en tu mano puse: *Redde rationem.*

7 Imaginad, Fieles, para entender mejor esto, que se porta el Divino Juez en este juicio, à la manera que un Mercader muy rico, que embia à su Mayordomo à una feria. Veis que le entrega una suma grande de dinero, para que compre muchas, y varias mercaderias. Quando buelve de la feria este Mayordomo, que sucede? Que le pide cuenta su amo de todo lo que trahe comprado, y de los gastos que ha hecho. No es así? Lo primero, si empleó el dinero que llevaba en lo que le mandò, hasta del ultimo maravedi. Lo segundo, que mercaderias comprò, si son buenas, ò malas, y si las comprò à buen precio. Pues ahora, Fieles, que cargo sería para este Mayordomo, si haviendo en la feria lo que le mandaron comprar, se bolviessè de ella sin cosa alguna? Que, si pudiendo comprar con conveniencia lo mejor, llevassè lo mas deshechado à precio muy excesivo. Mas, si huviesse usurpado el dinero, y gastado en cosas inutiles de su gusto, que enojo sería el de su dueño? Aun mas: Si huviesse comprado con el dinero de su amo armas para sus enemigos, y alhajas para su adorno, quánta sería aquí su indignacion?

8 O, Christiano! Christiano! Dios, nuestro Señor, te embió al mundo, para que como Mayordomo suyo compraras en la feria de la vida riquezas eternas, para provecho tuyo, y gloria de su Magestad. Para este fin te dió la suma grande de tantos beneficios, y favores: el alma con sus nobilísimas potencias: el cuerpo con sus utilísimos sentidos: el mundo todo con la poblacion hermosa de criaturas. Para esto te dió su Sangre, su gracia, y sus Sacramentos. Para esto te ha hecho tan innumerables beneficios. Ea, yà buelvas de la feria, Mayordomo: *Redde rationem villicationis tuae.* Dame cuenta, (dirá Jesu-Christo en *Desp. Tom. I.*

la hora de la muerte) dame cuenta de tu administracion, del empleo de mis favores. Dime, en que gastaste los talentos que te di para grangear la vida eterna? La voluntad? El entendimiento? La memoria? *Redde rationem.* En que has empleado el tiempo? Como te has aprovechado de mi Sangre? De mis auxilios? De mis Sacramentos? *Redde rationem.* En que has gastado mi hacienda? En que? En servir al demonio, mi enemigo? En que? En dilatar el Reyno del pecado? *Redde rationem.* Que has de reponder, Catholico, à estos cargos de tu Dios? Que llevas de la feria de la vida, en donde han valido tan baratas las divinas misericordias? Hasle hurtado a Dios su hacienda, para servir con ella à tu apetito? *Redde rationem.* Ea, dà cuenta de los beneficios de Dios. Vámos individuando.

§. II.

*Cargo del amor eterno, que Dios tiene al hombre.*

9 Primeramente, te pedirá Dios cuenta del amor infinito, que desde su eternidad puso en ti, que es la fuente de donde manan todos los demás beneficios. Así decia su Magestad por Jeremias: *In charitate perpetua dilexi te.* *Jer. 31.* Yo te amè, alma, con una caridad perpetua. Que es perpetua? Diga San Buenaventura: *Bene dixit perpetua: dilexit enim antequam tu, vel aliquis, vel homo, vel Angelus, vel Caelum, vel Terra esset.* Llamase perpetuo el amor que Dios nos tiene, porque no empezó de ayer acá, sino que es amor eterno. Si, Christiano, quando naciste, yà te amaba Dios: quando nacieron tus padres, y tus abuelos, yà te amaba. Sube mas: quando crió al mundo: antes que huviera tierra: antes de criar el Cielo, y antes que huviera Angeles, ni hombres, yà tenia empleado en ti su amor. Quanto hà que es Dios, que es una eternidad infinita, hà que te ama su Magestad: *Mirrus profectò amor hominum,* exclama San Cyrilo, *una cum Deo aternus.* O, amor admirable, cuya duracion no se mide con los tiempos, sino con la misma vida de Dios! *Ubi eras,* le preguntaba al Santo Job su Magestad, *ubi eras, quando ponebam fundamenta terra?* Donde estabas, quando edificaba yo este Palacio de el Universo sobre los cimientos de la tierra? *Ita?*

Simil.

*Bon ferm. 2. Jer. 2. Pent.*

*Cyrl. in 1. Tes. 2.6.*

*Job 38.*

ra? Dónde estabas tú, que me oyes? Nada, nada eras, y ya entonces te estaba Dios amando desde su eternidad. *In charitate perpetua*. O, deuda infinita! Quién habrá que pueda pagarte? Este amor ya se ve la correspondencia que pide. Deberías desde luego que tuviste uso de razón incessantemente amar à quien te amò tan anticipadamente: que si como dixo el enamorado Agustino, el imán del amor es el amor: *Magnes amoris amor*, que amor no atrahe este infinito amor? *Non autem diligamus Deum*, decia el Benjamin Evangelista, *quoniam ipse prior dilexit nos*. Ea, di, que has hecho, Christiano? *Redde rationem*. Da cuenta del amor infinito que Dios te tiene. Cómo lo has pagado, y correspondido? Con ingratitudes? Con ofensas? Con agravios? Qué monstruosidad es esta? Af-sombraos, criaturas, de la ingratitud del hombre.

10 Veamos à Moysès en el Monte Oreb. Maravillado està: *Vadam, & videbo visionem hanc magnam*. Quiero, dice, ver este prodigio. Qué maravilla es la que veo? Moysès, que has visto? Qué te assombra? *Quare non comburatur rubus*. Miro, dice, una zarza toda cercada de fuego, y sin quemarse. Este prodigio me assombra, y quiero examinarlo: *Vadam, & videbo*. Quieres, dice San Isidoro? Pues yo te lo diré, para que te assombres mas: *Erat flamma in rubo, & non cremabatur. Rubus spina peccatorum, flamma in rubo Verbum Dei*. Es el pecador zarza llena de espinas de pecados: la llama es el amor eterno con que lo baña Dios. Miralo arder sin quemarse: miralo cercado de fuego, y sin dejar una espina: miralo conservar verde su ingratitud, sin que baste tanto amor à consumirla. Si te assombra la zarza sin quemarse, esse es un prodigio de la Omnipotencia; pero mas debe assombrarte este prodigio de la malicia. El hombre amado de todo un Dios, y el hombre sin amar à su Magestad? O, prodigio! Qué admiracion te causara, Christiano, ver à un hombre dentro de una calera encendida, que se estaba allí sin quemarse? Qué piensas que es todo este Templo? Todo este Lugar? Todo este Mundo? No crees, y sabes que està Dios en todo el? Todo lo llena su Magestad. Un horno de fuego de amor es todo el Universo. Y entre tanto fuego

no te quemas? *Redde rationem*. Da cuenta de este infinito amor. Este amor te concluye, y te condena en el juicio.

11 Oye à Jesu-Christo, Señor nuestro. Traraba con sus Apostoles de la venida del Espiritu Santo, y les decia así: *Cum venerit ille, arguet mundum de peccato, & de justitia, & de judicio*. *Joann. 16*. Quando venga al mundo este Divino Espiritu, ha de arguirlo, y convencerlo. No es amor el Espiritu Santo? Pues quando el amor no fue todo blanduras, y piedades? Arguir? Si, dice San Agustín, de pecado, de justicia, y de juicio: *Arguet mundum de peccato, quod fecerunt, de justitia, quam omisserunt, & de judicio, quod non timuerunt*. Arguirà de pecado, porque despues de tanto amor lo cometieron: *De peccato*. Arguirà de justicia, porque despues de tanta fineza no correspondieron, ingratos: *Et de justitia*. Y arguirà de juicio, porque no temieron el juicio, y cargo que se les havia de hacer de este amor: *Et de judicio, quod non timuerunt*. Pero oid, Fieles, al Cardenal Hugo, cómo forma este argumento del Amor Divino. Las finezas de Dios al alma la executan por una amorosa, y continua correspondencia: que hace el pecador? Corresponde con ofensas, è ingratitudes? Luego este mismo amor será quien en el juicio le condene; porque el amor ofendido se vuelve en furor contra el ingrato: *Et formatur sic argumentum Spiritus Sanctus peccatum fecit? Justitiam omisit; ergo judicium damnationis incurrit*. Debiendo amor, pagó con culpas, y no hizo obras buenas: luego incurre en sentencia de condenacion por el amor: *Redde rationem*.

### §. III.

Cargo del beneficio de la creation de el hombre.

12 **O**Tra partida de este cargo será el beneficio de haverle criado Dios, y dado el ser. Dime, Catholico, que ser tenias ahora docientos años? Ninguno. Dióte Dios el ser que tienes por sola su bondad, dejando en el abyssimo de la nada infinitas criaturas, que mejor que tú le sirvieran, si les diera el ser. Qué hiciste, siendo como eres nada, para no serlo? Qué hiciste para tener un ser superior à todas las criaturas corpo-

Aug. ap.  
Engelgr.  
Jer. Sp. S.  
1. Joann.

August. ap.  
Hug. Car.

Isidor. in  
Gloss. ord.  
exempl. 3.  
Hug. de S.  
V. Et. anno-  
tat.  
Exod. 3.

Simil.

Aug. lib.  
Medit. 26  
Greg. bo.  
29. in Ev.

rales? Pregunta à las piedras (dice San Agustín, y San Gregorio) y te dirán que tienen contigo el ser; pero que les falta el vivir. Como mereciste tú la vida, que ellas no tienen? Pregunta à los arboles, y te dirán que tienen el ser, y la vida como tú; pero que les falta el sentir. A título de que gozas tú esta prerrogativa? Passa à preguntar à los brutos, y te dirán que tienen como tú el ser, la vida, y sentimiento; pero que carecen de razon. Pues que hiciste tú à Dios, para que te diera un ser racional como à los Angeles? Con que le obligaste, para que criara tu alma imagen, y semejanza de su Divino Ser? Que servicios le hiciste, siendo nada, para que la criara puro espiritu, indivisible, que está toda en todo el cuerpo, y toda en qualquiera parte de él? Como le mereciste que la criara inmortal, y eterna? Pudiste merecer? Ya se ve que no, que por sola su bondad te dió esse ser tan perfecto de alma racional con tres potencias tan nobles.

13. Pues hora piensas, Christiano, que este ser, esta alma, estas potencias, y esta vida las tienes como dueño, para vivir à tu voluntad? No por cierto. Para volver à Dios por conocimiento, y amor agradecido te ennobleció tanto su Omnipotencia. Que bien Publio Mimos: *Homo vita commodatus non donatus*. No fue dativa, sino emprestito. En la dativa se adquiere dominio perpetuo: en el emprestito hay obligacion, despues de usar de ello, de volver à su dueño lo que prestó. Prestado tienes el ser, con obligacion de volverlo. Oye à Moyses referir la creacion del hombre: *Inspiravit in faciem ejus spiraculum vite*. Para darnos à entender, que le infundió Dios el alma à Adán, dice, que le infundió una respiracion de vida. Llamele espiritu, llamele alma, para hablar con propiedad; pero respiracion por qué? Es para significar la fragilidad de la vida, que se formó à soplos como el vidrio? Mas mysterio tiene (dice el Procopio) el llamar al alma respiracion, y no espiritu. El espiritu dice perpetuidad en la possession de su ser: la respiracion no, que es solo un soplo, que se recibe para volverse. Ya se ve, que en tanto se vive, en quanto el corazon buelve el ayre que recibió. No es assi? Pues llamele respiracion el alma, y espiritu del hom-

Disp. Tom. I.

bre: *Spiraculum vite*, para que el hombre advierta, que si lo recibió de Dios, es para volverlo à su Magestad: *Spiraculum sub tempore cadit*, dixo Procopio, *Spiritus aternus perhibetur. Spiraculum exiguo viget tempore*. Recibió el entendimiento para conocer à Dios: la memoria para acordarse de lo que debe à su liberalissima mano: la voluntad para amarle en todo, y sobre todo: el ser imagen suya, para copiar en todo su semejanza; y los sentidos todos, para servir con ellos à su Criador.

14. Mas. Dióte Dios el alvedrio libre, para que esse volver à Dios fuesse con merecimiento. El río camina al mar apresurado, la piedra baxa à su centro con presteza, el fuego buela à su esfera ligero; pero no pueden hacer otra cosa, necessitados de su propension; mas el alvedrio es tan dueño de sus acciones, que ninguna criatura puede violentar su inclinacion. A todas las desafiaba el Apóstol, cierto de que ninguna lo podria apartar de el amor de Jesu Christo: *Qui nos separabit à charitate Christi, &c.*

Quito Dios, que libre le amalles, libre le sirviesses; no por fuerza, sino voluntario le obedeciesses con su gracia. Alas tenían aquellos Serafines, que vio Isaias, que representan à las almas justas, como advirtió el Pictaviente. Bien: y buelan con essas alas? Si: *Duabus volabant*.

Pues si buelan, cómo están parados? *Seraphin stabant*. Mira (dice San Bernardo) de la suerte que la llama de essa lampara se mueve, estando parada, y no te admirarás de que los Serafines, estando parados, buelen: *Vide flammam quasi volantem, & stantem, simul, nec miraberis jam Seraphin stantes volare, stare volantes*. Es verdad, que tiene el Serafin (ò alma, à quien te presenta) alas, con que poderse apartar del trono de Dios. Pues quando pudiendo apartarse, persevera, esso lo manifiesta Serafin amante; y obediente: *Schemá perfectá obedientia*, dixo Alapide. Ves ai, dice San Bernardo, para que te ennobleció Dios con el alvedrio libre, para que obrando bien con la gracia, pudiendo obrar mal con la malicia, te hagas digno del trono de la gloria: *Solum homini inter animantia datum est posse peccare, datum autem, non ut proinde peccaret, sed ut inde gloriosior apparet, si non peccaret, sed ut inde glo-*

berch. ibi.  
Rup. lib. 5.  
in Isai.  
Bern. ser. 4.  
de Ver. 15.

Alapide. in Isai.  
Bern. ser. 48. in Can.

*riofior apparet, si non peccaret cum peccare posset.*

15 Ea, alvedrio, à juicio: *Redde rationem villicationis tue.* Da cuenta de toda esta familia de potencias, y sentidos, que encomendò Dios à tu cuidado. Dime, Catholico, en què has empleado tu libertad desde que tienes uso de razon? Cómo has usado con ella de esse ser? De essa vida? De esse sentir? De esse entendimiento? De essa memoria, y essa voluntad? Has abusado de esos dones de Dios, para ofender con ellos al mismo Dios? Ya llega la hora de la cuenta: *Redde rationem.* O, Fieles! Quando el Juez pregunte: *Cujus est imago hæc?* De quièn es esta imagen? Yo, dirà, te criè à mi imagen, y semejanza; pero ahora de quièn estàs hecho imagen? Del demonio? Si, soberbio, imagen te has hecho de Lucifer. Tú, avariento, imagen de Mammona. Tú, luxurioso, de Asmodeo. Tú, embidioso, te has hecho imagen de Belcebut. Tú, gloton, de Belfebor. Tú, vengativo, de Balberith. Tú, perezoso, de Atharoth. Y la imagen de mi Divino Ser? Y la perfeccion de tu alma? No es ésta? No la conozco:

*Mat. 22.* *Non agnosco colores meos, dice San Ambrosio que dirà, non agnosco imaginem meam, non agnosco vultum, quem ipse formavi.* Què harà el Divino Juez, hallandote imagen del demonio por la culpa? *Redde rationem.*

16 Dime, en què empleaste essas nobilissimas potencias? El entendimiento en discurrir, è inventar trazas para ofenderme: la memoria en acordarte de ellas, para executarlas: la voluntad en amar desordenadamente las cosas de la tierra. Cómo has usado de los sentidos? Yo, dirà el Juez, (assi lo meditaba San Hypolito Martyr) te di ojos, para ver lo que pudiera moverte à mas amarme; pero tú no los abriste sino para lo que te movia à mas ofenderme. Yo te di los oidos, para que escucharas mis verdades; pero tú los aplicaste à oír la mentira, la murmuracion, y la torpeza. Yo te di boca, para que me alabaras, y te confesaras; pero tú la cerraste à todo lo bueno, y la abriste para el juramento, blasfemia, y maldicion. Yo te di manos, y pies, para que obraras, y corrieras por el camino de mis Mandamientos; pero tú no levantaste las manos sino para ofender à tu proximo, ni movias los pies,

*Hypol. or. de conf. seculi.*

sino para el adulterio, para el galanteo, y concurso peligroso: *Redde rationem.* Mira si hay potencia, sentido, ò miembro alguno en tu alma, y en tu cuerpo, de que no te hayas servido para hacerme guerra. Responde, si tienes què.

17 Què responderàs, Catholico, à este cargo? Diràs, que era la carne flaca? Es verdad; pero el espíritu era fuerte. Diràs, que eran las tentaciones muchas? Es assi; pero los auxilios no eran pocos. Diràs, que la naturaleza era muy mala? Si; pero la gracia era muy buena. Diràs, que te arrastraban los amigos? Si; mas por què no oias à los Predicadores? Diràs, que los malos exemplos eran muchos? Si; pero los buenos exemplos no faltaban. Què diràs? Nada diràs, porque à la vista clara de la verdad, nada podràs decir. Porque alli veràs, que ni la carne, ni los amigos, ni los exemplos, ni los demonios, con toda su malicia, podian violentar tu alvedrio libre: porque quisiste pecaste. No hay excusa. Dime, què excusa podria alegar el que se hallàra mordido de un perro, si supiera que estaba el perro atado con una fuerte cadena? O, señor, que tiene fuertes garras! Què importa, si estaba atado? O, què la boca ponía miedo! Què importa, si estaba atado? O, què ladraba mucho! Què importa, si estaba atado? Tú, porque quisiste, te llegaste, y te dexaste morder, que el perro atado no pudo arrastrarte para morderte. Oye à San Agustin: *Alligatus est tanquam innexus canis catenis.* Es el demonio como un perro atado: *Latrare potest, sollicitare potest, mordere omnino non potest, nisi volentem.* Puede ladrar, puede solicitar con tentaciones; pero morderte, hacerre que peques, no puede, si tú no quieres. Quando pecaste, fuè porque quisiste. No hay excusa para el juicio de Dios. *Redde rationem.*

*Simi.*

*Aug. ser. 167. de Temp.*

#### §. IV.

#### Cargo del beneficio de la conservacion.

18 **V**Eamos otra partida. No solo te dio Dios esse ser, essa alma, y essa vida; sino que te ha conservado por tantos, y tan estraños caminos, que no los puede alcanzar la mas perspicaz consideracion. Levanta, Catholico, los ojos, cuenta, si puedes, las estrellas de esos Cielos, las aves de esos ayres, los animales de la tierra, los peces innumerables del

del

*Perr. Cory  
folog. ser.  
69.*

del mar, las arenas sin numero de su orilla, los arboles de todo el mundo, con la poblacion numerosisima de sus hojas. Veslos todos? Pues todos son beneficios para ti, todos son criados, que Dios te dió, para que te sirvan en el camino de la Gloria. Penetra los senos de la tierra, mira al Sol producir el oro, y los demás metales, las piedras preciosas, y las perlas del rocío. Mas. Sube de siglo en siglo, y de generacion en generacion, hasta el principio del mundo, mira quantas cosas crió Dios en los seis primeros dias, y las que en virtud de éstas se han ido multiplicando por tantos millares de años hasta hoy: los Cielos con todos su movimientos: los Angeles, que los mueven, con las innumerables influencias, que reparten por todo el mundo: los elementos todos, con los vivientes que hay en ellos: todo lo ordenó la sabia Providencia de Dios para tu conservacion, y regalo.

*Basil. te-  
gul. sus-  
resp. 2. in-  
terrog.*

19 Toma, (para que mejor lo entiendas) toma en la mano un vaso de oro, ó plata de que te sirves, mira quantas cosas han concurrido para que venga à tu mano. El Cielo con sus influencias causó el metal: la tierra lo concibió en sus entrañas: los hombres buscaron las minas, lo sacaron, apuraron, y labraron. Repara en los instrumentos de hierro, ó madera de que para ello se sirvieron, y lo que Dios hizo en criar este hierro, ó madera, hasta llegar à ser instrumento para este fin. Qué de cosas concurrieron para traerlo de lexas tierras, hasta venir à tu poder! Discurre à este modo en el bocado de pan que comes, en la ropa que vistes, en el papel que escribes, ó lees. Fuè todo esto acaso? O, Catholico, que no lo fuè! Sapien- tísima providencia si para conservarte. O, engrandecida sea tan amable provi- dencia! Fuè, dice San Agustin, para que te sirvieran las criaturas todas, de lo que la nave al que navega, de lo que la litera al que camina, de facilitar con su buen uso el camino de la Bienaventuran- za. Que por esto decia David, que puso Dios debaxo de los pies del hombre à todas las criaturas: *Omnia subiecisti sub pedibus ejus*. No en las manos, no en el corazon, sino debaxo de los pies: *Sub pedibus ejus*. Qué? Porque se han de despreciar? No, que son hechuras de la Omnipotencia. Sabeis, Fieles, por

*Bern. ser.  
4. in Cant.  
V. Puent.  
6. p. med.  
28. p. un. 2.*

*Aug lib. 1.  
de Doctr.  
Christ. c. 5.*

*Psalms. 8.*

qué? No se tienen debaxo de los pies los caminos por donde andamos? Es así; pues para dar à entender al hombre, que se ha de servir de las criaturas, como de caminos para llegar à Dios, dice David, que se las puso debaxo de los pies su Magestad: *Omnia subiecisti sub pedibus ejus*.

20 Pues ahora, Catholico, en la hora del juicio has de ser examinado de cómo te aprovechaste de estas obras de Dios, de estas criaturas, y caminos. Oye à Moysès: *Dei perfecta sunt opera, & omnes via ejus judicia*. Sabed, hom- bres, dice, que las obras de Dios son perfectas, porque nada les falta para ser medios, con que consigais la eterna sal- vacion; pero tambien sabed, que todos sus caminos son juicios: *Et omnes via ejus judicia*. Porque en el juicio se os ha de hacer cargo de todas estas obras, y haveis de ser examinados del uso de to- das las criaturas, que crió Dios en be- neficio vuestro. Pero mas mysteriosamen- te lo dixo al referir la creacion del mun- do: *In principio creavit Deus Coelum, & terram*. En el principio, dice, crió Dios el Cielo, y la Tierra. La leccion He- brèa tiene, como advirtió Cayetano: *In principio creavit Elohim*. Elohim lla- ma à Dios, quando cria al mundo. Qué es Elohim? Dixolo el mismo Cardenal: *Significat Judices*. Lo mismo es Elohim, que Juez. Dios Juez crió el Cielo, y la Tierra. Qué dices, Cronista Sagrado? La obra de la Creacion no fuè del Po- der, Sabiduria, y Bondad de Dios? Es así, dice Tertuliano; mas como lo crió para el hombre, y le ha de pedir cuen- ta de su uso; si como Poderoso, Sabio, y Bueno, le hace el beneficio, como su Juez severo, ha de hacerle cargo de él: *Creavit Elohim*, Tertuliano: *A primor- dio Creator tam Bonus, quam & Justus: pariter utrumque processit: Bonitas ejus operata est mundum, Justitia modulata est*.

*Dent. 32.*

*Genes. 1.*

*Cajet. ibi.*

*Tert. lib. 2  
contra  
Marc. cap.  
pit. 120*

21 Ea, pecador: *Redde rationem*. Da cuenta del Cielo, y de la Tierra, dà cuenta de las Estrellas todas, dà cuenta de los arboles, plantas, rios, mares, pe- ces: dà cuenta de quantos granos de arena hay en el mar, de quantas ho- jas hay en los arboles: dà cuenta de todas las criaturas, que te sirven, por obedecer al Criador, para conservarte: *Redde rationem*. Dà cuenta de la provi- den-

*den.*

dencia con que Dios lo ordena todo para tu conservacion. Qué responderás, quando te halles convencido, de que todo lo despreciaste, de que te hiciste sordo á las voces, que las criaturas te daban con su exemplo, para que camináras á tu fin eterno? Ellas sin esperanza de premio alguno, y sin temor de castigo, obedecieron, y sirvieron á su Criador; y lo que mas és, te sirvieron á tí, siendo enemigo de su Magestad. Todas darán gritos, pidiendo la venganza de sus ingratiudes: *Redde rationem.*

## §. V.

*Cargo del beneficio de la Redempcion.*

22 **P**ero estos beneficios, que has oido, no fueron costosos á Dios, nuestro Señor. El criarte, y conservarte lo hizo con solo su querer; pero el redimirte le costó hacerse Hombre, le costó el trabajo de treinta y tres años, sedes, hambres, frios, calores, su vida, su honra, toda su Sangre le costó. Este sí que es beneficio, en que echó el resto la Omnipotencia, y el Amor Divino. Dios Hombre! Dios Niño! Dios abofeteado, escupido, crucificado, y muerto por el hombre! Dios deshonorado, porque tenga el hombre honra! Derramar Dios la Sangre de su Humanidad Santísima, para borrar con ella la escritura, que tenia el demonio contra el hombre de esclavo suyo! O, deuda infinita! *Sanguinem fudit, sanguinem debet*; decia Tertuliano. Deudor eres, Christiano, de la Sangre de Dios Hombre: esta Sangre derramada es acreedora de tu vida, y de tu sangre. O, excelsiva caridad! Qué importara tener ser, y que conservara Dios esse ser, si havias de estar para siempre desterrado de la Gloria? O, amor incomprehenfible! Si fuera Dios tu esclavo, y tú su Dios, no pudiera haver hecho mas por tí. Crees que eres deudor de este beneficio? Si lo crees. Y has empleado la vida en servir á quien tan costosamente te redimio?

23 **O**, valgate Dios, Christiano! Si un hombre, á quien tus ascendientes, y tú tenian ofendido en la vida, y en la honra, te librara de unos ladrones, que ya, ya disparaban la pistola para matarte, qué agradecimiento fuera el tuyo? Si estando cautivo en Argel, firera á cos-

ta fuya, y te facara de la mazmorra, qué? Poco fuera servirle toda la vida como un esclavo. Pues qué tiene que ver esto con lo que hizo por tí el Unigenito de Dios? Como sobre alas de Aguila, le decia Dios á su antiguo Pueblo, que los havia llevado por el desierto á la tierra prometida: *Vos ipsi vidistis qua fecerim Egyptiis, quomodo portaverim vos super alas Aquilarum.* A la letra habla de aquellos dos caudillos de su Pueblo; Moysés, y Aaron. Así la Interlineal, Origenes, y San Hilario. Pero al Espíritu, que es Jesu-Christo, Señor nuestro, (dice San Basilio, y San Ambrosio) al Aguila se compara? Si. Sabes por qué? Porque el Aguila, lleva sobre las alas á sus hijos. Las otras aves (dice Rabi Salomon) llevan á sus hijos en las uñas: no así el Aguila, amante de los suyos; porque si los llevara en las garras, primero llegara á ellos, que á la madre la faeta del cazador; pero llevandolos sobre las alas, expone ella el pecho á la faeta, para que no llegue á sus hijos: *Propterea*, dixo el docto Rabino, *collocat pullos suos in alis suis, cogitans statim esse quod in me penetret jaculum, quam in pullos meos.* Muera yo, dice el Aguila, porque mis hijos no mueran. Muera yo, dice Jesu-Christo, porque mis hijos los Christianos vivan: *Super alas Aquilarum.* Costee mi Sangre su Redempcion, y quede yo sin Sangre, sin vida, y sin honra en una Cruz, porque gocen mis hijos de una eterna libertad. No sé, Fieles, cómo prosigo: no sé cómo no nos caemos muertos de amor á la vista de tan inopinada fineza.

24 **Ea**, qual ha sido, Catholico, tu agradecimiento? *Redde rationem*, te dirá en la hora de la muerte: dá cuenta de la vida de Dios: dá cuenta de la Sangre que derramé por tí: dá cuenta de mis infinitos merecimientos: *Redde rationem.* Así pagaste, pecador, tantas finezas, bolviendome á crucificar con tus culpas; despues de tan inmenso beneficio? Despreciando mi Redempcion; y mi Sangre? *Contra te parebit Christus* (dice San Juan Chrysofomo.) Entonces estará contra tí el mismo Jesu-Christo, que te redimio: *Sua vulnera contra te allegavit.* Clamarán contra tu ingratiud sus Sacrosantas Llagas: *Clavi de te conquarentur.* Los clavos serán plumas para escribir querellas contra tí: *Creatri-*

Exod. 19.

Inter. ibi. Orig. hom. 1. in Ezechiel.

Hilar. can. 25. in Matth.

Basil. hom. 1. in Psal. 28.

Ambr. ser. 54.

Rabb. Sal. ap. Alap. in Exod. 19.

Hebr. 5.

Chrysof. hom. 20. in Matth.

Tert. lib. de Anima.

Simil.

*ces contra te loquentur.* Las cicatrices de todas las heridas de su Sagrado Cuerpo serán contra ti Físcales: *Cruce Christi contra te perorabit.* La Cruz de Jesu-Christo, y el mismo Jesu-Christo; que en ella costó tu salvación, será entonces quien firme la sentencia de tu condenación para siempre. Oye.

25 Acabó miserablemente la vida aquel Absalón ingrato, y rebelde hijo de David. Ya sabes cómo: quedó colgado de las ramas de una encina, porque se enmarañaron en ella sus cabellos, y Joab le atravesó el pecho con tres lanzas. Quién? Joab: *Tulit ergo Joab tres lanceas in manu sua, & infixit eas in corde Absalon.* No lo vió antes un Soldado? Si; mas no se atrevió a ofenderle: Joab sí. Por qué? Por justos juicios de Dios, dice San Juan Chrysoftomo:

2. Reg. 18.

Chrysoft.

in Psal. 7.

2. Reg. 14.

*Scias quod factum est non fuisse humana industria, sed totum fuisse Divini judicii.* Veamos este juicio: Quién fue Joab? Algun tiempo antes hizo Absalón quitar la vida a Amnon su hermano, por el estupro incestuoso de Thamar; y David se enojó de suerte contra él, que no había medio para aplacarlo. Entonces Joab entró al Rey; templó sus enojos, y restituyó a Absalón a Jerusalén. Joab fue quien reconcilió a Absalón con su piadoso padre David: *Ecce placatus feci verbum tuum.* Pues ahora, que hizo Absalón despues de reconciliado? Levantó gente, y exercito contra su padre, bolvió con nueva, y mayor ingratitud a ofenderle; pues justo juicio de Dios es (dice San Juan Chrysoftomo) que esse mismo, que se empeñó en reconciliarlo con su padre, esse sea quien vengue su ingratitud, passándole el corazón con tres lanzas: *Qui patrem ei reconciliavit, is ipsum interfecit.* Lo mismo el Abulense.

Chrysoft.

Psal. 7.

Abulen. in

2. Reg. 18.

q. 13.

26 Dime ahora, Christiano, quien te reconcilió con el Eterno Padre, quando estaba tan enojado contigo, y con el mundo todo por los antiguos agravios? Oye al Apostol: *Reconciliati sumus Deo per mortem Filii ejus.* Jesu-Christo fue quien a costa de su Sangre, y de su vida te reconcilió. Y tú que has hecho despues de esse beneficio? Con indecible ingratitud has levantado vandera contra tu Padre Dios, repitiendo ofensas, y añadiendo pecados a pecados. No es así? Pues esse mismo Señor, que te reconcilió, será contra ti en la hora de la

muerte. El mismo Jesu-Christo, que se empeñó en bolverte a la Jerusalén de la Gloria, de donde estabas desterrado, el mismo será quien en el severísimo juicio te atravesará el corazón con aquellas tres lanzas: vete, maldito, al fuego eterno con el demonio, y sus Angeles a quien seguiste. Su misma Sangre te condenará; por no haverle aprovechado de su Sangre: *Redde rationem.* Havrá que responder a este cargo? No lo havrá.

### §. VI.

Cargo de la vocación a la Iglesia de Jesu-Christo, Señor nuestro.

27 Otro gravísimo cargo será el beneficio de la vocación a la Iglesia por la puerta del Sacrosanto Bautismo, a gozar de los thesoros de esta casa, que labró con su Sangre la Sabiduría encarnada: *Magnum est beneficium,* decía agradecido San Agustín, *quod eo tempore; & inter tales me nasci voluit Deus, per quos ad fidem suam, & Sacramenta pervenirem.* O, que beneficio es este! Nacer en el tiempo de la Ley de Gracia, nacer en tierra de Christianos, en donde luego fui reengendrado en las aguas del Sacrosanto Bautismo, en donde entré a la participacion de los demás Sacramentos, y thesoros de la Iglesia! *Video, profigue, innumerabilibus hominibus hoc negatum, quod mihi gratulor esse concessum.* Veo, dice Agustín, a innumerables almas, a quienes no se concedió este favor, como a mí se me concedió. Que mas tuve yo que no ellas? O, abyssmo de piedad incomprehensible! *Illi derelicti sunt per justitiam, ego vocatus per gratiam.* A ellas no las llamó Dios por sus ocultos juicios; a mí me llamó por la liberalidad de su gracia. O, Christiano! Dexa correr la vilita por esse mundo. Entra por essas Provincias de la Grecia, de Africa, de Inglaterra, y otras innumerables de Infieles, y de Hereges: Infórmate de quantos nacieron el día que tú naciste, y fueron concebidos el día mismo que tú. Mira a Dios en aquel día criando almas, y infundiendolas en los cuerpos. Valgame Dios! Por que essa alma, con que vives, la crió Dios, y la infundió en esse cuerpo en tierra de Catholicos, y no en uno de aquellos en tierra de Idolatras, o Hereges? Por que, siendo

August. 7.  
br. de Dilig.  
gend. Deo,  
tom. 9.

do tan pequeña la Christiandad, comparada con tan innumerables Provincias, te cupo á tí la fuerte entre los pocos dichosísimos? O, cuántos, y cuántos mueren eternamente anegados en un diluvio de errores, y á tí te recogió Dios en el Arca de su Iglesia, donde solo hay salvacion! Cuántos á estas horas, que tú me estás oyendo, estarán cayendo en aquel eterno fuego del Infierno, por no haver tenido la luz que tú de la verdad, y la Fè? Y tú estás en la Iglesia, mejor casa que la de Raab, en donde, si tú no te arrojas á ellas, no te ofenderán las llamas infernales. Es beneficio éste? De qué te sirviera haver te criado Dios, conservado, y redimido, quanto en sí es, si no llegarás á participar de los frutos de aquella Redempcion? O, qué beneficio! O, qué deuda! O, qué cargo! *Redde rationem.* Da cuenta de este beneficio.

Genes. 8.  
Lauvet.  
wer. Arca.  
Josue 2.  
Orig. hom.  
3. in Josue.  
August. in  
Psal. 85.

28 Oye, que te habla Dios por su Profeta Amós, como al Pueblo de Israel: *Tantummodo vos cognovi ex omnibus cogitationibus terra.* Yo, Pueblo ingrato, hice eleccion de tí, sin que me lo merecieses, sino por sola mi bondad: entre todas las Naciones del mundo fuiste tú la dichosa, á quien escogí para el mas fino empleo de mis favores. Oye ahora: *Idcirco visitabo super vos omnes iniquitates vestras.* Por tanto, pues has sido ingrato á tan señalada merced, yo visitaré, juzgaré, y castigaré todas vuestras maldades, que sobrefalen á la vista de este beneficio. Cómo no tiembles, pecador, de que ha de llegar día, y hora, en que se te ha de hacer este cargo? Allí verás sobrefalir tus culpas á la vista de esta gracia, que Dios te hizo, sin merecerla. Qué cuidadoso vereis, Fieles, á David, quando escribe el Psalm. 15. *Increpauerunt me renes mei:* Reprehendido me hallo, dice, de mi mismo cuerpo, ó está mostrando, que soy digno de reprehension: *Id est, reprehensibilem ostendunt,* dixo Hugo Cardenal. Qué temes, Rey Profeta? Qué he de temer, dice: *Funes occiderunt mihi in praclaris:* qué no he de temer, si me cayó la fuerte en felicidades grandísimas? De pobre Pastor me hizo Dios Rey de Israel, me dió mucho valor, y fortaleza, me privilegió entre todos los de mi Tribu. No es para temblar el verme tan favorecido de Dios? No solo esto, sino que

Psal. 15.

Hug. Car.  
ibi.

puediendo ser Idolatra, como otros muchos, me ha dado Dios luz para que le conozca unico Dios, y Señor mio: *Notas mihi fecisti vias vita.* Temblando estoy de la cuenta, que he de dár de esta fuerte grande que tuve, porque me reprehende mi conciencia, porque no la he correspondido como debo: *Increpauerunt me renes mei.* Hugo Cardenal: *Cum ergo Dominus vias vita notas fecerit, non est excusatio tenentibus viam mortis.*

Hug. ibi.

29 Qué dixera David, si huviera alcanzado, como tú, que me oyes, el tiempo dichosísimo del Evangelio? Qué dixera, si demás de esta Fè del verdadero Dios, huviera tenido la fuerte de recibir en su pecho á Jesu-Christo Dios, y Hombre? Qué si tuviera á Maria Santísima por su Madre, Protectora, y Abogada? O, Fieles! Y qué cargo para el Cristiano, Iglesia, Sacramentos, Patrocinio de Maria Santísima, Angeles, estados, officios, ilustraciones, inspiraciones, avisos, sermones, consejos, desengaños, exemplos de Santos, y escarmientos de pecadores! *Funes occiderunt mihi in praclaris.* Qué has hecho con tanta Sangre de Jesu-Christo, como se te ha comunicado en la Iglesia? Dime: Si te huvieras hallado en el Calvario, quando murió este Señor, y allí se te diera un vaso de su preciosísima Sangre, en quanto estimaras esta Reliquia? Ya se ve: y si te mandaran llevarlo al Rey, sin desperdiciar una gota, advirtiendole, que llegando así, te haria grandes mercedes; pero que si no, havias de morir en una horca: si el camino estuviera lleno de lazos, de piedras, y despeñaderos, con quanto tiento anduvieras? O, que te iba mucho en llegar bien! *Quid animi habiturus essem in discrimine tanto?* Dice San Bernardo, cuya es la comparacion, qué sustos! Qué temores! Qué passos tan medidos! O, Cristiano! Qué piensas que es tu alma, sino un vaso de Sangre de Jesu-Christo, aplicada en el Bautismo, Confirmacion, Penitencia, Extrema Uncion, Orden, y Matrimonio, y recibida realmente en la Comunión Santísima? Con este vaso has de llegar á la presencia de Dios, el camino es todo lazos, y peligros, y no te vá menos que la vida eterna en llegar bien. Cómo llevas esta Reliquia? Qué cuenta has

Simil.

Bern. ser.  
3. de tripl.  
Adv.

de dár de ella en aquella hora de el juicio, tirandole à las piedras de las culpas? Què razon has de dár de este beneficio, haviendo desperdiciado esta Sangre?

30 No me diràs, si te has arrepentido de ser Christiano? Como arrepentido? Mil vidas darè por la Fè, que he profesado. Sea así; pero dime: què es ser Christiano? Te has puesto à considerarlo alguna vez? Acuèdate del dia de tu Bautismo. Alli te preguntò el Sacerdote, Ministro de esse Sacramento, si renunciabas à Satanàs, las pompas del mundo, y los apetitos de tu carne? Què respondiste? Què si las renunciabas: *Abrenuntio*: Si renuncio, dixiste, ó dixeron en tu nombre. Luego lo mismo fuè entrar à ser Christiano, que professar en la Religion Catholica, renunciando todo lo temporal vicioso, para buscar lo eterno. Pues si así es, dice San Agustin: *Quid tibi cum pompis diaboli, quibus renunciaisti?* Què has hecho toda la vida, sino seguir las pompas, y vanidades del demonio, del mundo, y de la carne, que renunciaste en el Bautismo? Què dixeras de un Religioso Descalzo, si le vieras ceñirse una espada, y reñir las pependencias del Lugar? Que havia perdido el juicio. Què, si le vieras vestirse en traje de Soldado? No acabarás de escandalizarte? Y no te admiras de ti mismo, que professando la humildad, la paciencia, la castidad, honestidad, y amor de Jesu-Christo, Señor nuestro, vives como si fueras Gentil? *Redde rationem*. Dá cuenta de la profesion de Christiano.

31 Mas. Entrar à ser Christiano, fuè dár el nombre en la milicia de Jesu-Christo, que por esso es comparada la Iglesia à un esquadron bien ordenado: *Ut castrorum acies ordinata*. Para què diste el nombre en esta milicia? Para vencer las culpas, y apetitos, y conquistar el Reyno de los Cielos con las armas de las virtudes. Y tienes muchas armas para essa conquista? Te parece, que con solo el nombre hay bastante? Mira si bastará para que el Rey te haga merced de un Habito, el que sientes plaza de Soldado suyo, sin llenar esse titulo con muchas acciones de valor? Pues como sin llenar el nombre de Christiano con obras dignas de esse nombre, quieres conseguir la salvacion eterna? Espejo sin mancha se llama en la Sabiduria Jesu-Christo, Señor nuestro: *Spe-*

*Desp. Tom. I.*

*culum sine macula*. No solo por su pureza, sino tambien porque nos representa al Eterno Padre, para que mirandonos su Magestad en su Hijo, por sus meritos nos comuniquè sus misericordias. Pues ahora, repara con Raulino en lo que quizá no havrà reparado. Toma en la mano un espejo, dale voces. Las buelve? Las representa? No. Mueve la mano, y verás que tambien se mueve en el espejo, que no representa el espejo voces, sino obras: *Speculum, dice Raulino, representat motum, non sonum*. Vámos al juicio de Dios: Quièn eres? Soy Christiano. Esso lo dice la boca; pero las obras? No las hay. Pues cómo ha de representarte en sí aquel Divino Espejo de Jesu-Christo? El Medico, aunque oye el informe del enfermo, no hace juicio de él, hasta que le toca el pulso. Por el pulso de las obras has de ser juzgado, Catholico.

32 En aquella parabola de las Virgenes, que predicò Jesu-Christo, Señor nuestro, para movernos à velar para el juicio de Dios, introduce su Magestad unas cinco Virgenes, que llegando à llamar à la puerta de las eternas bodas: *Domine, Domine, aperi nobis*, no les quisieron abrir para que entráran: *Nescio vos*. Señor, y vuestra palabra, y promessa? Yo leo en San Lucas, que dixo vuestra piedad, que se la darà al que pidiere, que hallará el que buscare, y que al que llamare, le abrirán: *Petite, & accipietis, quærite, & invenietis, pulsate, & aperietur vobis*. Yá llaman, yá piden, yá buscan estas Virgenes. Abrid: *Nescio vos*. No os conozco, no hay puerta, no hay entrada: *Clausæ est janua*. Como no? No veis, dice San Chrysostomo, que no llaman como debent? Christo, Señor nuestro, dice, que abrirán al que pulsare, las Virgenes no pulsan, y por esso no hallan puerta. Que no hacen, sino dicen: *Domine, Domine, aperi nobis*. Señor, Señor, dicen con la boca; pero las manos paradas: *Nescio vos*. No os conozco, que para entrar à las bodas de la Gloria no bastan palabras solas, son menester manos, y obras que pulsen: *Pulsate, & aperietur vobis*. Chrysostomo: *Qui pulsat ostium, non tantum voce clamat, sed & manu; sic qui opera facit, quasi manu pulsat Deum operibus bonis*.

33 Pobre de ti, pecador, si te vàs

Vv

al

*Th. Villan. ser. 3. de Adv. Greg. hom. 29. in Ev.*

*Aug. lib. 4. de Symbol. ad Cath. cap. 1. Orig. hom. 18. in Numer.*

*Simil.*

*Simil.*

*Raul. ser. 1. Domin. 1. post Pasq.*

*Mat. 25 Luc. 11.*

*Chrysost. hom. 18. imperfect. Matk.*

*cant. 6.*

*Th. Villan.*  
*serm. 2. de*  
*Nati. De-*  
*min.*

*simil.*

al juicio con sola la voz, y el nombre de Cristiano, sin llevar manos de obras para pulsar. Pues si no solo no llevas estas obras de Cristiano, sino que llevas obras de Gentil, que será de ti en aquel juicio? Si teniendo nuestro Catholico Rey guerra contra el Turco, huviera soldado, y vasallo suyo, que despues de favorecido del Rey, se fuera al exercito del Turco, le llevase armas, y peleasse contra su Rey muchos años; si despues de todo viniessé cautivo à la presencia de su Rey, que mereciera hombre semejante? No hay castigo, que iguale tal delito, y tal traycion. Soldado de Jesu-Christo, Catholico, que en el Bautismo diste nombre en su milicia, tú, que diste palabra de renunciar al demonio, y sus vanidades: tú, que prometiste hacerle guerra perpetua, en los años, que hà que vives, contra quién has peccado? Contra el demonio, ò contra Jesu-Christo? Has seguido las yanderas de Lucifer, ò las de tu Redemptor? Has hecho guerra al vicio, ò à la virtud? *Redde rationem.* Dá cuenta, soldado, de tus servicios: Qué cuenta daràs, si haviendo dexado el amor de Jesu-Christo, te has ido con su enemigo el demonio? Allí has militado, yá en el exercito de la soberbia, yá en el de la codicia, yá en el de la luxuria, y los demás vicios, haciendo cruda guerra à tu infinito Bienhechor: *Redde rationem.* Yá has caído en manos de tu Juez ayraido. Dá cuenta, dirà, de tu Bautismo, dà cuenta de los demás Sacramentos, que claman contra ti, que con tantos sacrilegios los despreciaсте, callando pecados, y comulgando con ellos. Dá cuenta, mal Cristiano, de tantos beneficios: *Redde rationem.* Pobre de ti, si con tiempo no remedias el daño, que te aguarda!

§. VII.

*Cargo del beneficio del tiempo, que ha dado Dios al hombre.*

34 **U**ltimamente (dexando por ahora otros beneficios mas especiales, de que hemos de dar cuenta) será terrible cargo para el pecador el desperdicio del tiempo, que le dió Dios para hacer penitencia de sus culpas. Jeremias lo decia: *Vocavit adversum me tempus.* Llamará, dice, al tiempo contra mí en su juicio. Para qué? Lo dixo Hugo Cardinal: *Ut sit testis contra me, qui consumpsit illud.* Para testigo de que lo gasté, no en los empleos para que me lo dieron, y

*Thren. 1.*

*Hug. Card.*  
*361.*

lo consumi sin fruto. San Gregorio: *Hos ipsum hoc tempus, quod ad parcendum pie disposuit, districte ad judicandum venit.* Allí, pecador, te acordará el Juez cuántos años, meses, semanas, días, horas, y momentos te dió, para que los aprovechasses, buscando tu salvacion por medio de la penitencia, y no quisiste: *Dedit ei Deus locum poenitentiae,* decia el Santo Job, *& ille abicitur eo in superbiam.* Dame cuenta, dirà, del tiempo que te di, y que has gastado en los pasatiempos del mundo, y en las culpas: *Redde rationem.* Qué responderàs, dice San Anselmo, tú, que tanto tiempo has perdido? *Quid respondebis in illa die, cum exigetur à te omne tempus, viventi tibi impensum, qualiter fuerit à te expensum?* No tendràs que responder, sino darte por convencido, y condenado.

35 Comparase Dios, nuestro Señor, en el Deuteronomio (y aun Christo, Señor nuestro, Dios, y Hombre, dice Gualrico Abad) al Aguila amante de sus hijos, que despues de haverlos fomentado, y sacado à luz, los provoca à volar à region mas superior: *Sicut Aquila provocans ad volandum pullos suos.* Toda la comparacion suena à misericordia. Re para bien, dice Gualrico, con San Juan Chrysofomo, y veràs en ella el juicio mas severo de la justicia. Comparase aquí al Aguila, no quando fomenta à sus hijos con el calor, sino quando los provoca à volar: *Sicut Aquila provocans ad volandum.* Qué es ver de la suerte que el Aguila tiene à sus polluelos en el nido! Allí con qué trabajo tan continuo cuida de su sustento! Mira, si no has visto al Aguila, à la golondrina, que fervorosa los cuida! Con cuánta igualdad los alimenta! Sabes para qué? Para que se perficionen en su lér, y vuelen. Pero si se passa el tiempo, y llega el de caerse el nido, que sucede? Que el que crio alas, y nervios vuela con su madre; pero el que no las ha criado, perece. Pues ahora, dice San Chrysofomo: *Nidus quidam est praesens hac vita.* Tiene Jesu-Christo, Señor nuestro, à las almas todo el tiempo de la vida en el nido de tierra de su cuerpo, para que alimentadas con su Sangre, con su gracia, y Sacramentos crien alas para volar à la Gloria; pero llegará la hora de la muerte, llegará el punto del juicio, en que se cae el nido del cuerpo. Ea, almas, volad al Cielo:

*Greg. hom.*  
*13 in Eze.*

*Apol. 2.*  
*n. 21.*

*Ansel. lib.*  
*de Memor.*  
*homin.*

*Gualr. ser.*  
*de Ascens.*  
*Dom. 32.*

*simil.*

*Chryf. ho.*  
*2. ad Colos.*  
*Et ho. 50.*  
*ad Rom.*

*Pro-*

*Provocans ad volandum pullos suos.* O, Christianos! Volarà quien huviere con la gracia criado alas de buenas obras; pero quien no, caerà el nido del cuerpo en la sepultura, y el alma en las manos de los demonios para siempre: *Qui tunc pennis carebunt*, dice el Chrysoſtomo, *ea patientur, qua meritò ad hunc modum dispositis ferenda veniunt.* No es, Fieles, el tiempo para otra cosa, que para llorar pecados, amar à Dios, y buscar la salvacion eterna. Quien no la emplea en esso, cómo quiere volar à la superior region de la Gloria? *Quomodo tunc* (dice el Abad Gualrico) *repentè de terris ad Caelos evolare poterimus, qui nunc exercitio, & usu quotidiano volitare non didicimus?* O, tiempo, tiempo! Quánto diera un condenado por el que tú, Catholico, desperdicias? *Redde rationem.* Dà cuenta de tanto tiempo perdido.

Vl. sup.

Guatr. ubi sup.

Libro de siete dones

36 Sirva de exemplo lo que dixo un condenado à un Santo Monge contemplativo, como se refiere en el libro de los siete Dones. Estando, pues, à solas en oracion, oyò una voz muy triste, como de persona, que gemia amargamente debaxo de la tierra. Maravillóse de oirla, y deseando saber de quién era, y por qué lloraba, pidió à nuestro Señor, que le declarasse cuyo era aquel llanto, y el fin con que su Magestad quiso, que el lo oyese. Luego al punto resonò de la misma parte la voz, y dixo: Yo foy un miserable condenado del infierno, que fui enterrado aqui, y lloro mi desventura. *Què es lo que mas sientes, le preguntò?* Y el prosiguiò, diciendo: El mayor tormento, que así yo, como todos los condenados sentimos, es la pérdida del tiempo, que gastamos vanamente, pudiendo haver ganado con el la Bienaventuranza, haciendo buenas obras, y ahora lloramos sin remedio, viendo quan facilmente, y sin costa pudimos grangear con que vivir eternamente Bienaventurados. Desdichados de nosotros, que tan grande bien perdimos, y felices vosotros, que le podeis ganar tan facilmente. Dicho esto, callò, y nunca mas fuè oido.

37 O, Christianos, hijos de Dios favorecidos! Este es el cargo, que os ha de hacer Jesu-Christo, Señor nuestro, de los beneficios, que os ha hecho. *Què respuestas prevenis para partidas tan ciertas? Podeis negar alguna? No es posible.* Pues *què haceis, sabiendo de cierto, que*  
*Desp. Tom. I.*

habeis de entrar en cuentas con Dios? *Què pretensiones son las vuestras? No solo no reconocéis tantos beneficios, sino que passais à ofender à vuestro Bienhechor? Ni aun las fieras de esse campo obran así. Què habeis de sacar de vivir mal? Perderos para siempre? Decidme, què os ha hecho Jesu-Christo, para que así lo trateis? Què males os ha hecho, para tratarlo con tanto desprecio, y desacato, sabiendo que habeis de venir à caer en sus manos algun dia? O, ingratos pecadores! Pero si no haceis caso de mis quejas, si os aprietan poco mis preguntas, y tienen poca fuerza mis palabras, oid, que os habla, os pregunta, y se queja desde essa Cruz el mismo Jesu-Christo. Ahora se queja como Padre: oidle antes que se querelle, y sentencie como Juez. *Popule meus, quid feci tibi?* Pueblo mio Christiano, què mal te he hecho? *Responde mihi.* Responde, si tienes què. Hijos mios de mis entrañas, por quien padezco tantos dolores: hijos de mi corazon, por quien estoy desnudo, y clavado en esta Cruz: hijos, que tanto me costasteis, sin tener yo necesidad alguna de vosotros: hijos, por quien diera mil vidas, si fuera menester, decidme, en què os he ofendido? Por què me tratais como à enemigo vuestro? Fuè delito el haveros amado desde una eternidad? *Responde mihi.* Oshice algun agravio en daros un ser tan noble? Fuè injuria el haveros conservado por tantos medios? Fuè ofensa el dexarme traspasar estos pies, y manos con clavos agudissimos, la cabeza con espinas, y el costado con una lanza? Fuè agravio el haveros trahido à mi Iglesia, para asseguraros vuestra salvacion? *Quid feci tibi?* Què te he hecho, Christiano mio, para que así me ofendas? Es la causa el no haver te castigado como lo merecias, sino haver te dado tiempo para penitencia? *Responde mihi.* Respondeme, por què? Què haces, Catholico, que no te das por convencido, antes que te convenza en el juicio? Què aguardas, que no te arrojas à estos pies Sagrados? Ea, hablen los ojos, griten los corazones. Señor, misericordia. Confieso mi ingratitud, no tengo que responder, convencido estoy; pero yo obrè como mal hijo, tú, Señor, has de obrar como piadoso Padre. Vesme aqui arrepentido de lo que hice. No es así, Christiano? Ea, que si. *Señor mio Jesu-Christo, &c.**



## S E R M O N XXI.

DEL JUICIO, Y CARGO QUE SE HA DE HACER  
al Christiano de los beneficios especiales.

*Nunc ergo habitatores Hierusalem, & viri Juda, judicate inter me, & vineam meam.  
Quid est quod debui ultra facere vinea mea, & non feci ei? Ex Isai. cap. 5.*

### S A L U T A C I O N.

1 **A**dmirable es la providencia que Dios tiene en el gobierno de todas sus criaturas: mucho mas admirable en el gobierno de los hombres; y muchísimo mas en el gobierno de los Christianos; pero en lo que mas resplandece, aun entre los Christianos, es en esmerarse con algunos, y con cada uno de por sí, en prepararles los medios particulares, para que no pierdan el fin ultimo, que les señaló de la Bienaventuranza. No es otra cosa la Providencia Divina, (dice Santo Thomàs) sino aquella disposicion con que ordena Dios todos los medios para salir con sus intentos, y à todas las criaturas los suyos, para que alcancen los fines para que fueron criadas. Concurren en esta disposicion la sabiduria Divina, su bondad, y su poder, con modo tan admirable, y à las veces tan oculto, que hay en ello mas que venerar, que discurrir. La sabiduria concurre, conociendo, y comprehendiendo desde su eternidad todos los fines, que pueden tener, y pretender las criaturas, y todos los medios, que hay, y puede haver para conseguirlos. Concorre su bondad infinita, eligiendo de todos aquellos fines, y medios, con infinita caridad, los mas altos, y proporcionados, conforme à la naturaleza, y capacidad de cada criatura: à todas las ordenò para su Gloria en la manifestacion de su bondad, y perfeccion: à cada especie señaló su proprio fin, y los medios proporcionados para alcanzarla; pero sobre todas levantò al Angel, y al hombre à mas alto, y soberano fin, que es ser Bienaventurados, como el mismo Dios lo es, viendole claramente, amandole, y gozandose con su Magestad en su Gloria; y para esto proveyò todos los medios necesarios, y convenientes. Demàs de esto, la Divina Omnipotencia executa en tiempo, y pone por obra los medios, que conociò, y eligiò proporcionados para estos fines.

2 **O**, criaturas! **O**, hombres! **O**, Christianos! Avivad la Fè de esta amabilísima providencia! **O**, valgame Dios, Catholico! Que todo un Dios sapientísimo, bonifísimo, y poderosísimo estè cuidando con su providencia desde el Serafin mas encumbrado de los Cielos, hasta el mas despreciado gusanillo de la tierra, atendiendo à todas las cosas, que le pertenecen, como si no tuviera que hacer otra cosa! Que estè Dios con tanto cuidado gobernando à todos los hombres, y à cada uno de ellos, como si fuera uno solo, hasta el menor cabello de su cabeza; que como dixo Christo, Señor nuestro, los tiene todos contados, y sin su orden no se perderà uno de ellos! *Et capillus de capite vestro non peribit.* Que estè todo un Dios empleando su sabiduria, su bondad, y su poder, en que à ti, que me estàs oyendo, no falten los medios convenientes para los fines, que te criò, y especialísimamente para el fin ultimo, que quiere que consigas de la eterna Bienaventuranza! **O**, engrandecido sea tal poder, tal bondad, tal sabiduria, tal gobierno, y tan inefable providencia! Pero, ò, temida, y venerada sea tambien su recludud, su severidad, y su justicia!

3 Fieles, advertid, que al passo que mas se esmera la providencia Divina en proveer los medios, que necesitais para vuestra salvacion, à esse crece el cargo de essa providencia. Quantos mas son los beneficios, y mas particulares, tanto mas severo ha

ha de ser el juicio de quien los recibió : *Cum augmentur dona*, decia San Gregorio, *rationes etiam crescunt donorum*. Pobre del que ingrato olvida estos favores, y se entrega à la vida licenciosa, olvidando la estrechissima cuenta, que de todos ellos se le ha de pedir en la hora de la muerte ! Una Aguila grande viò San Juan en su Apocalypsi, que volando por el ayre, iba diciendo à grandes voces : Ay, ay, ay de los que habitan en la tierra ! *Vidi, & audivi vocem unius Aquilæ volantis per medium Cæli, dicentis voce magna : Va, va, va habitantibus in terra* ! Tres veces replica el ay triste para los que habitan en el mundo. Pues no es sin mysterio, dice Santo Thomàs de Villanueva : *Va in vita, va in morte, va post mortem* ! Tres veces dice ay ; porque ay de ellos en la vida ! ay de ellos en la muerte ! y ay de ellos despues de la muerte ! *Vita laboriosa, mors acerba, & post hanc damnatio sempiterna*. Ay de ellos en la vida, porque la passan trabajosa en la esclavitud del demonio, sin la gracia de Dios, y sin la quietud de la buena conciencia ! Ay de ellos en la muerte, porque mueren con amargura indecible, con crueles remordimientos, y temores ! Y ay de ellos despues de la muerte, porque en pago de su mala vida arderàn por toda la eternidad en los infierros ! Terrible sentençia !

4 Pero no sabremos quiènes son estos desdichados à quien comprehende ! *Va habitantibus in terra* ! Los que habitan en la tierra : Pues valgame Dios ! No habitaràn en la tierra todos, justos, y pecadores ? Alcanza à todos la desdicha de aquel temeroso ay ? No, dice San Geronymo, solo à los pecadores alcanza, porque solo estos habitan en la tierra ; que los justos no tienen la tierra por habitacion, sino por una venta de passò ; que, como decia el Apostol, su conversacion, y trato es en los Cielos : *Nosttra autem conversatio in Cælis est*. No son en el mundo habitadores, sino peregrinos : *Sanctus enim*, dice San Geronymo, *non est habitator terra, sed incola, & peregrinus*. Pues notad ahora, Fieles, la diferencia que hay del passagero al que habita en una venta, para conocer à quien comprehende el ay. El peregrino, caminante, y passagero entra en la venta, y pide de comer ; pero esto midiendose, no con su aperito, sino con el dinero que lleva. Cada plato que pide, y cada bocado que come, le està acordando la cuenta, que de èl le han de pedir, quando quiera salir de la posada. No assì el que habita en la venta, porque este pide, y come quanto le parece, porque no teme, que le hayan de pedir cuenta de lo que come : *Va habitantibus in terra* ! Ay, dice el Angel, de los que habitan en la tierra ! Como si mas claro dixesse : Ay del pecador, que debiendo vivir como caminante, mirando la estrecha cuenta, que le aguarda de rodo lo que recibe de Dios, para sujetar sus aperitos, vive en la tierra como en habitacion, sueltas las riendas à sus passiones, sin acordarse del tremendo juicio, que le espera ! *Va habitantibus in terra* !

5 Ea, pues, à juicio, ingratos pecadores, dice Dios por su Profeta Oséas : *Audite verbum Domini, domus Israel : quia iudicium Domini cum habitantibus terra*. Con vosotros, los que vivis de asiento en el mundo, es con quien se estrecha el formidable juicio. *Rectè*, concluye San Geronymo, *qui habitatores terra sunt, & non incola, ad iudicium provocantur ; quia in Apocalypsi, va, va, va dicitur super habitatores terra* ! Este Sermon os acordarà lo que tan olvidado teneis : juicio severissimo os espera, cuenta estrecha os han de pedir, no solo de aquellos beneficios, que Dios os ha hecho, generales à todos los Christianos, sino de los particulares, que ha hecho à cada uno de vosotros con particular providencia. Quiera su bondad infinita darme su luz, y gracia, para que acierte à proponeros punto de tanta importancia. Ya sabeis, que el medio es la intercesion de Maria Santissima ; y assì obliguemos à esta Señora con la Saluracion del Angel : AVE MARIA.

*Nunc ergo habitatores Hierusalem, & viri Judæ, iudicate inter me, & vineam meam. Quid est quod debui ultra facere vinea mea, & non feci ei ? Ex Isai. cap. 5.*

S. I.

Es temeroso el cargo de los beneficios particulares.

6 LA Divina justificacion convoca en Isaias à todos los habitado-

res de Jerusalèn, para que sean testigos de la justissima quexa, que tiene el Pueblo de Israel, en metafora de una viña, que despues de haverla beneficiado con todo cuidado, y sollicitud, le pagaba ingra-

Greg. bo. 9. in Ev.

Apoc. 8.

The. Vill. ser. 1. 5. August.

Philip. 3.

Hier. lib. 2. in Exeg. ch. 7.

Osea 4.

Hier. lib. sup.

gra-

grato las labores con agraces acedísimos de ofensas: *Nunc ergo habitatores Hierusalem, & viri Juda, iudicate inter me, & vineam meam.* Venid, dice, y juzgad si tengo razon: *Quid est quod debui ultrafacere vinea mea, & non feci ei?* Mirad si me faltò algo que hacer, para que llevàra buenos, y sazoados frutos. Debi hacer mas? Pude hacer mas de lo que hice? *Quid est quod debui ultra facere?* De esta misma metáfora usò Jesu-Christo, Señor nuestro, en aquella célebre Parábola de la Viña, para reconvenir, y aunzaherir à aquel Pueblo, por sus repetidas ingratitudes con que le pagaba sus beneficios; y de esta misma usà hoy su Magestad, para el juicio, y cargo, que hace al pecador, Viña mystica, por los beneficios tan particulares, que le ha hecho, para que lleve frutos de vida eterna, y se salve para siempre: *Quid est quod debui ultra facere?*

7. Di, pecador, què mas pudo hacer Dios por ti de lo que hizo? Te plantò en la tierra de este mundo en la creacion. Te cercò con su paternal providencia, conservandote la vida. Embiò à su Hijo al cuidado de la Viña, y se dexò quitar la vida en la demanda. Vès ai el beneficio de la Encarnacion, y Redempcion. Labrò un lagar: este es el beneficio de su Sangre, y Sacramentos. Edificò una torre: essa es la Fè de Christiano, que te infundió en el Bautifmo. Arrendò esta Viña: effo fuè encomendar el alma à un cuidado. Se ausentò: y vès ai el alvedrio, que te diò, y el tiempo para labrarla. Pudo hacer mas Dios para que te salves? *Quid ultra?* Si, pudo mas, y mas hizo en la extension, que estos son beneficios (aunque de tan suprema magnitud) generales à todos los Christianos; pero demàs de estos te ha hecho, y dado otros particulares beneficios, y medios, para que consigas tu salvacion eterna, de que te ha de pedir estrechísimas cuentas en el juicio. No havrà escusa, Catholico, y es para estremecerse el vèr, que no la favrà.

8. Dispertò Jacob de aquel sabido mysterioso sueño, y le vereis, Fieles, temblar, lleno de pavor: *Pavensque*, dice el Sagrado Texto. No solo tiembla, sino que con el temor exclama: O, què terrible lugar es este! *Quam terribilis est locus iste!* No hay aquí otra cosa, sino la casa de Dios, y la puerra del Cielo: *Non*

*est hic aliud, nisi domus Dei, & porta Cæli.* Siempre que llego à considerar este pavor del Patriarca, confieso, que me causa nueva admiracion. Jacob, què tienes, y què temes? Dos cosas hay aqui para mover tus afectos; hay lo que has visto, y hay lo que has oido. Lo que has visto es una imagen de la providencia, con que Dios se encarga de cuidarte con especialidad. Así à la letra Pererio, y antes de el Boecio, y Theodoretto: *Quam quidem providentiam (dixit iste) apparitione sua confessim Deus declaravit, ostendit enim ei scalam, &c.* Viste una escala para subir al Cielo? Viste en lo alto de ella à Dios esperandote para recibirte, Angeles, Ministros de esta providencia, que trahen despachadas tus oraciones: que te trahen auxilios, consejos, è inspiraciones divinas? Lo que has oido es al mismo Dios, que te habló con benignidad: *Ego sum Dominus Deus Abraham patris tui.* Que te promete liberal la possession de essa tierra: *Terram, in qua dormis, tibi dabo.* La propagacion numerosa de tu linage: *Erit semen tuum quasi pulvis terra.* El ser tu protector en todas tus acciones: *Ero custos tuus, quocumque perrexeris.* Es esto para temblar? Cómo tiemblas? Los favores de Dios, aunque al principio aterran, dexan despues en el alma dilatacion, y alegria; como un favor tan particular, como esse, te dexa tan aterrado? *Pavensque?* Ea, oíd, Fieles, al Cardenal Cayetano la solucion: Es así, que lo que Jacob vè, y oye, es la providencia especial, que Dios tiene de sus cosas, y las promessas firmes de los favores de su Magestad; pero hay que atender essa providencia, como de Dios à Jacob, y como de Jacob à Dios. De Dios al Patriarca, es así, que es particular beneficio; pero del Patriarca à Dios es un cargo particular. No tiembla, pues, el Patriarca por el beneficio, que Dios le hace, sino por la cuenta, que teme de esse particular beneficio: *Timuit*, (dice Cayetano) *timuit Divinum Judicium, timuit considerando se ipsum, relativè ad presentiam Dei, ne imputarentur sibi defectus sui.*

9. Bien conozco (dice Jacob) que de Dios à mi ha sido este un beneficio de muchos beneficios particulares; pero no conozco, que de mi à Dios sea particular mi correspondencia. Bien vèo, que por tantos Angeles, auxilios, consejos,

Per. in Genes. 28. disp. 3. Boec. l. 3. metr. 9. Theod. in Gen. q. 82.

Cajet. in Genes. 28.

Mat. 21.  
Hier. ubi  
supr.  
Basil. ho. 5  
in Exam.  
& in 5. l.  
Ant. Pad.  
ser. ser. 6.  
Domin. 2.  
Quod.

Genes. 28.

inf.

inspiraciones, y promesas, me facilita Dios el camino para el Cielo; pero veo tambien, que si despues de tantos medios particulares soy ingrato, y pierdo el camino, me tengo de hallar en el juicio sin excusa. No es esto para temblar? *Pavensque?* Esto me hace estremecer de pavor, este juicio, este cargo, y esta cuenta, que se me ha de tomar de tan particulares beneficios, y favores: *Tremuit divinum iudicium.* O, Christiano! Y que pavor sera el tuyo, quando al despertar del sueño de la vida, te haga Dios cargo de los beneficios particulares que te ha hecho! Quando te diga: *Quid ultra debui facere?* Mira si pude hacer mas de lo que hice? Havrá excusa? No la havrá, que no ha quedado por la providencia de Dios. Mas para que mejor entres en el conocimiento de este cargo, y concibiendo el debido temor de él, trates con tiempo de prevenir las respuestas: veamos por menor algunos de estos particulares beneficios, discurrendo por aquellos tres generos de bienes, que son: De Naturaleza, de Fortuna, y Gracia.

§. II.

Cargo de los bienes de Naturaleza, y primero de la Nobleza.

10 **Y** Lo primero, allí, Catholico, te acordará el severísimo Juez todos los bienes de naturaleza, que te dió, haciendote cargo de ellos uno por uno, de tus padres, tu patria, linage, vida, salud, fuerzas, hermosura, ingenio, habilidades, condicion, discrecion, y todos los demás, que conoces, y aun de muchos, que no conoces. Empecemos por aquí: Te hizo Dios noble? Te dió padres principales? Ya se ve que no pudiste tú merecerlo: beneficio fue particular para facilitar tu salvacion. Que otra cosa fue darte Dios nobleza, (por la mayor parte) sino darte una generosidad de animo, y valor para emprender acciones virtuosas? Fue ponerte delante los exemplos de tus mayores para imitarlos: fue darte medios, para aprender las ciencias: fue ponerte en la escuela, en que mas resplandece la educacion: fue darte autoridad, para amparar á los desvalidos, y moverlos á todos á la virtud con tu exemplo: *Quid debui ultra facere?* Mira (dirá el Juez) si pude hacer mas en esta parte? Y tú que

has hecho? *Judicate inter me, & vineam meam.* Juzgad, Angeles, hablad, hombres, da testimonio, conciencia. Qué dirá entonces? Lo que dice ahora.

11 No es verdad, (ó Noble!) que la virtud de tus progenitores solo te ha servido para la vanidad, gloriandore de tu descendencia en ellos, sin acordarte de su imitacion? Dime, no tuvieras por dementado al ciego, que se alabara de que su padre havia tenido buena vista? Al ignorante, que se gloriara de que su padre havia sido gran Letrado? Qué importará, que tus abuelos hayan sido espejos de virtud, si tú eres la piedra del escandalo de la Republica? Qué bien el Bautista á los Fariseos! Estimabanse mucho, porque descendian de Abraham; y viendo el Precursor la perversidad de sus costumbres, les decia: *Facite fructum dignum penitentia, & ne velitis dicere: Patrem habemus Abraham.* Lo que os importa es hacer penitencia de vuestras culpas; que gloriarse de hijos de Abraham, sin imitar sus virtudes, esto aumentará vuestro cargo, y condenacion en el juicio. La nobleza que allí vale, es la adquirida, que la heredada entra en las partidas del cargo del principal. Es admirable el exemplo del mismo Juez de vivos, y muertos Jesu-Christo.

12 Ya baxaba su Magestad del Tabor con sus tres Discipulos, que fueron testigos de su Transfiguracion gloriosa; y es de notar, que les encarga el secreto: *Nemini dixeritis visionem!* Mirad (les dice) que á nadie digais lo que haveis visto. Para siempre, Señor? No, sino hasta que yo resucite: *Donec filius hominis à mortuis resurgat.* Mucho han discurrendo los Expositores sobre averiguar las causas de este secreto tan encomendado. Dixo bien Remigio, que fue para que las Turbas, si supieran su gloria, no estorvaran la muerte de su Magestad. Pero oygamos al Angel de las Escuelas. Por dos titulos (dice Santo Thomas) le fue debida la gloria de su cuerpo á Jesu-Christo, nuestro Señor, por Hijo de su Eterno Padre, y por los meritos de su Santísima Vida, Pasion, y Muerte: *Christo, secundum quod est Deus, & Dei filius, per naturam debetur gloria divina, nihilominus tamen debetur ei gloria sicut homini beato, qua quantum ad aliquid debuit habere cum merito.* Dice, pues, su Magestad: *Nemini dixeritis visionem.* No

Simil.

Matth. 3.

Matth. 17.

Rem. ibi.

D.Th. 3. p. 4. 19. art. 3. ad 2. Philip. 2. p. 10 p. ter quod, &c.

di.

digais à nadie mis glorias, hasta que yo resucite: *Donec filius hominis à mortuis resurgat.* Por qué? Veislo aqui: Si las dicen antes, dirán la honra que tiene este Señor por Hijo de su Eterno Padre; pero no dirán, que perseverò hasta la muerte, llevando essa honra con acciones dignas de tal Hijo. Pues: *Nemini dixeritis.* Callad, dice, hasta que yo resucite, que entonces, quien supiere la gloria, que hoy os manifesto à vosotros, sabrà tambien, que obrè, y padeci para merecer essa gloria, como si no la tuviera por Hijo de mi Padre: *Donec filius hominis à mortuis resurgat.* Esto si que es saber tener nobleza; y esto será cargo para el Noble, que degenera de quien es en sus costumbres.

13 Mas: El valor, que Dios diò con la Sangre, de que te ha servido, sino de emprender tyranias, y crueldades, fabricando tu duelo leyes contra las Divinas, quando debieras hacer punto de poner los vicios debaxo de los pies, y sobre tu cabeza las virtudes? La educacion, que havia de servirte para aprender à bien morir, no es verdad, que la convertiste en aprender à vivir mal? La autoridad ha sido en tí otra cosa, que libertad para la opresion de los mílmos, que havias de amparar con ella? Toda la desdicha de aquella estatua de Nabucodonosor estuvo, en que siendo toda de tierra, por versè parte de ella ennoblecida con el resplandor del oro, y de la plata, puso à sus pies à la tierra, que no tenia esse lustre. Què clamores darán los pobres Oficiales, y Labradores (mudos ahora, porque mas no pueden) por su hacienda usurpada, ò tenida de tu autoridad! No es menester que robe la violencia, roba tambien la autoridad del poderoso. Què bien David!

14 Despues de aquel su delito de numerar el Pueblo, y despues que la pestilencia castigò en el exercito su vanidad, le avisò Dios por su Profeta, que para aplacar sus enojos le ofreciera sacrificio en la hera de un Ornàn Jebuseo. Llegò David à la hera, y le dixo à Ornàn, como queria comprarla: *Da mihi locum areae tuae, ut aedificem in ea altare Domino; ita ut quantum valet argenti accipias.* Ornàn al punto le ofrece la hera, los bueyes, el trigo, y todo quanto tiene, sin interes alguno: *Omnia libens praebebo.* Esto no, dice David: *Nequaquam ita fiet,*

*sed argentum dabo.* Todo lo tengo de pagar, hasta el ultimo maravedi de lo que vale. Notad ahora la razon, que dà: *Nec enim tibi auferre debeo.* Porque no es razon, dice, que yo te quite tu hacienda. David, què dices? Esto no es quitar, no ves, que el dueño consiente? No ves la voluntad con que lo ofrece todo? *Libens praebebo?* Si Ornàn se resistiera, esso si fuera quitar. Pero, ò Fieles, y què bien hace David! Es assí, dice, que con promptitud me ofrece Ornàn esta hera; pero esso es movido del respeto de mí, que se la pido. Què importa, que no se resista, si esso es atendiendo à mi autoridad? Todo lo he de pagar, hasta el ultimo maravedi, que si la tomo de valde, porque el la ofrece movido de mi autoridad, y respeto, no juzgarè, que el me dà la hera, sino que yo se la quito: *Nec enim tibi auferre debeo.* Hugo Cardinal: *Argumentum contra Dominos qui collectas, & exactiones faciunt in subditos.* O, poderosos del mundo! Què importará, que no siempre hagais violencia à los pobres, si es violencia vuestra autoridad, à que los pobres no pueden resistirse? Dad cuenta del abuso de vuestra autoridad.

15 Mas: Dios os diò la autoridad para atraer con ella al sequito de las virtudes à los demás: Què es de vuestros buenos exemplos? Dónde està el ser los primeros en la profesion de la vida Christiana? Aqui no llamarà el Juez solo à los Angeles, que juzguen, sino à las piedras de essas calles, al polvo de esos concursos, y à las paredes de esos Templos: *Judicate inter me, & vineam meam.* De quantos escandalos podran ser testigos en el juicio? De quantos desahogos, sin respeto à Jesu Christo, que os miraba, ni à los Sacerdores, que (sin razon) os temian, ni à la justicia de los hombres, que por respetos, ò dependencias, no se os atrevia? Puede ser mayor monstruosidad, que traer la Cruz en el pecho, y el alma llena de pecados, que vino la Cruz à destruir? Os hizo Dios Nobles para esto? O, juicio formidable, tanto mas, quanto fuè mas particular el beneficio de hacernos Nobles! Al veinte y cinco de los Numeros hallo una historia, que me causa gran reparo. Pecò el Pueblo de Israèl, entregandose à la deshonestidad con las mugeres Moabitas: *Et fornicatus est populus cum filiabus Moab.* Y Dios indignado,

Hug. Car. ibi.

Num. 25.

man-

Amb. l. 1.  
Offic. r. 16

Daniel 2.

1. Paral.  
21.

mandò à Moysès, que castigasse à los principales del Pueblo. Al tiempo, pues, que deliberaba la execucion, un Israelita se entrò à ofender à Dios con una de las Moabitas; y Finees llevado del zelo de la honra de Dios, los cosió à los dos juntos à puñaladas, y al punto cesò la indignacion de Dios: *Et perfodit ambos simul: cessavitque plaga à filiis Israel.*

Hug. car. 16.

16 Muchas cosas reparo en esta historia. Si todo el Pueblo se entregò torpemente à la luxuria, por què Finees solo muestra su zelo con estos dos? Mas: Què mas tiene la culpa de estos, que las de todo el Pueblo, para que se aplaque Dios con el Pueblo, porque les quitò Finees à estos la vida, y le honra con el Sacerdocio, le alaba, y le celebra, yà en esta ocasion, yà despues, en pluma del Eclesiastico? Veamos el Texto: *Unus ex filiis Israel intravit coram fratribus suis ad escortum Madianitidem, vidente Moyse, & omni turba filiorum Israel, qui stebant ante fores tabernaculi.* Entrò à pecar este hombre delante de sus hermanos, à la vista de Moysès, viendole todo el Pueblo, y à tiempo que estaban llorosos pidiendo misericordia à las puertas del Tabernaculo. Es esta la circunstancia, que agrava aquesta culpa? Este escandalo? Esta falta de respeto à Dios, y al Juez? Bastante era; pero tambien el Pueblo pecò con esta circunstancia. Veamos mas: Quiènes eran estos dos? Consta del Texto. El era un Capitan de la nobilissima Tribu de Simeon: *Dux de cognatione, & Tribu Simeon.* Ella era hija de un Principe muy noble de los Moabitas: *Filia sui Principis nobilissimi Madianitarum.* No hay que buscar mas circunstancia, dice el doctissimo Expositor de los Reyes, si eran nobles, que por serlo debian ser los primeros en el recato, y son en el escandalo los primeros: què hay que admirar, que de tanto en rostro esta culpa? Esta es la circunstancia, que la agrava: Nobles sin respeto à Dios, à Moysès, al Templo, y sin atencion al exemplo de los otros, esso es lo que hace sobresalir su delito, porque debiera sobresalir en ellos mas el exemplo: *Nul-*

Mend. in 1. Reg. 1. Ann. 4. sect. 4. Petr. Damian. lib. 1. ep. 6.

*lam in hoc peccato*, dice el doctissimo Mendoza, *graviorem video circumstantiam; quam qua sumitur ex nobilitate peccantium.* Sin duda lo havia visto en el Cardenal Damiano, que lo dixo antes: *Carnis illecebras in eminentioribus personis*

*acrius persequendas.* Tanto quanto es mayor en los Nobles la obligacion de ser buenos, tanto crecerà su cargo, y castigo en el juicio de Dios. Dad cuenta, Nobles, del beneficio particular de la nobleza.

§. III.

*Cargo de otros bienes de naturaleza, de la salud, fuerzas, &c.*

17 **B**uelvo à preguntarte, Catholico: Te diò Dios salud, y fuerzas corporales? Mira à quántos tiene su Magestad muchos años padeciendo en una cama: tienes de tu parte algun privilegio? Hijo de Adán eres como ellos, el pecado original tienes como ellos, y quizà muchos mas què ellos de los pecados actuales: de los mismos humores te compones; por què, y para què gozas de esse beneficio? El por què, no es mas de porque Dios quiso hacerte esse favor: el para què, es para que emplees tu salud en las obras de su agrado, y tu provecho. O, valgame Dios, dice San Bernardo! Si estando enfermo, ciego, manco, ò tullido, un hombre te restituyera à perfecta sanidad, què hicieras à ley de agradecido? Pues en què razon cabe (dice el Santo) que no seas agradecido à Dios, què fin que te costara nada te hizo esse beneficio particular? *Quomodo non is, omni jure sibi gratias erigit ampliores?* Mas: Quántas veces mereciste por tus pecados perder la salud, y caer en una grave enfermedad, y Dios te ha preservado de ella por su misericordia? Por què tu vecino es ciego, ò tullido, y tú no? Ea, dirà Dios, dame cuenta del empleo de tu salud, que neguè à otros, que la empleáran bien. De diez ajusticiados, què dar uno con vida? O, què beneficio! O, què cargo!

Amb. l. 1. Off. c. 16.

Bern. ser. 4. in Cant.

18 Ved, Fieles, à David tiritando de frio, sin que bastassen las mejores ropas para abrigarlo: *Cumque operietur vestibus, non caleficebat.* Quál os parece la causa de este tiritar? Cada Expositor le dá la suya. La Interlineal, que porque era hijo de padres viejos. El Cardenal Hugo, que porque estaba defangrado de las batallas. Valles dice, que por esso no hallaba abrigo, porque un accidente le robò el calor, y al que no le tiene, la ropa no puede darlo; què poco sirven exterioridades devotas, al que le falta el

3. Reg. 1.

Interl. & Hug. ibi. Valles de Sac. Philof. c. 19. Gasp. Sanchez in 3. Reg. 1. Rab. ap. Sanchez. ibi.

interior calor. Pero sin salir de la lerra: era muy viejo? De setenta años, dice Gaspar Sanchez; mas havia sido muy robusto. Dexo otras causas, que soñaron los Rabinos, porque oygas una al Abulense, que no le descontenta, y la sigue Hugo Cardenal. Pecò David en numerar el Pueblo; y eligiendo la peste por castigo, viò à un Angel con una espada desnuda, que en seis horas acabò, con no menos, que setenta mil hombres. Esta vista le causò increíble pavor: *Nimio fuerat timore perterritus*, y de aqui resultò el quedar temblando de frio. Valgame Dios, dice David! No soy yo quien hice contar el Pueblo? Si, yo soy el que pequè: *Ego qui peccavi*. Yo soy el que obrè mal: *Ego qui malum feci*. Pues siendo yo el pecador, me da Dios salud, y tanto Pueblo inocente està padeciendo las enfermedades, y muertes, que merecia yo? Esto me dexa sin sangre, esto me tiene pasmado, esto me tiene hecho un yelo, que serà de mi? O juicios de Dios! *Cum vidit David Angelum percutientem*, dixo el Abulense Grande, *timuit nimis, & cecidit in terram, & in tantum inde conturbatus est, quòd usque ad mortem mansit in eo timor, & infrigidatio*. Lo mismo Hugo Cardenal. O, Catholico! Y que cargo para el juicio, à que caminas! Quàntos, y quàntos, si tuvieran la salud que tù, hicieran muchos ayunos, y penitencias, y la que Dios te da, la gatas en ofenderle? Dà cuenta de tu salud.

19 *Quid ultra?* Què mas? Te dorò Dios de hermosura? Beneficio particular fuè, dice San Agustín: *Pulchritudo corporis bonum*. De la de Judith se sirvió Dios, para vencer à Holofernes, y de la de Esther para liberrar al Pueblo. De que te ha servido à ti? Cómo has servido à Dios con esta? Ya te lo dirà tu conciencia, y te lo dirà en el juicio el Señor, que te la diò. Hasta del menor cabello de tu cabeza has de dàr razon en aquel ferivissimo Tribunal. Allí te haran cargo, de que en esta casa hermosa, que labró Dios para Palacio de su recreo, hospedaste à la torpeza, y luxuria, de que fomentaste con tu escandalosa desnudez el fuego de la concupiscencia, de que te serviste de la hermosura, como de estandarte del demonio, para llevar almas al infierno. Da cuenta de la hermosura, dà cuenta de la condicion, del genio, y demas habilidades naturales, de que abu-

faste para tu soberbia, y vanidad, con ingratitud, con desconocimiento, y con ofensas: *Quid est quod debui ultra, &c.*

## §. IV.

*Cargo de la falta de estos bienes de naturaleza, que tambien es beneficio.*

20 **P**ero podrà ser, que el que se halla sin estos bienes de naturaleza, juzgue que esta libre de este cargo. Oye, Catholico: A quien Dios se los diò, hizo beneficio particular en darselos; y à ti en quitartelos, ò no darselos, te hizo su providencia un particular beneficio. Fuè favor para ti no darte nobleza, hermosura, discrecion, habilidades, ni salud? Beneficio si, porque queriendote Dios con infinito amor, y sabiendo, que havias de abusar de aquellos bienes, fuè amorosa disposicion el no darselos, para que te salves. No nos criò Dios, ni nos quiere para lo temporal, sino para lo eterno: luego aquello sera mejor, que mas conduzca para conseguirlo. Quién duda, que el Santo Job adquirio mas perfeccion en un muladar, manando en gusanos, y podredumbre, que Salomòn reynando con Magestad? Quieres ver como es amar, y beneficio particular esta falta? Dime, si vieras en esta calle à unos muchachos travefando, y que llegaba un hombre, y al uno de ellos le daba quatro golpes, diciendo: *Volando à casa*, que dixeras? Su padre es. En que le conociste? En que le diò el golpe, para que no se detuviera en ir à lo que le tenia mandado. Pues juzga de ti lo mismo, quando Dios te da el golpe en la salud, en la hermosura, y demas bienes de naturaleza. Es Dios tu padre, y viendote detenido en las criaturas, te dà el golpe, para que las dexes, y le obedezcas. Beneficio es; y si no, vamos à exemplos particulares.

21 Te quitò Dios la vista? Pues oye à San Geronymo. Cegò el Patriarca Isaac, como consta del veinte y siete del Genesis: *Et videre non poterat*. Fuè prueba como à Tobias? No parece; que bastante lo havia sido el consagrar su vida al cuchillo de su padre. No fuè, dice San Geronymo, sino particular providencia, que Dios tuvo del Patriarca: *Ego puto Divina dispensationis fuisse, ut oculis caecaretur*. Y en que estuvo esta parti-

*Hieron. q. 3. ad Damas.*

2. Reg. 24

2. Paral. 21.

Abul. in 3. Reg. 1. q. 2.

Hug. Car. ibi.

Aug. libr. 15. de civ. vii. c. 21. Judith. 10. Esther 8.

simil.

cular providencia? Veislo aqui. Tenia dos hijos, que fueron Jacob, y Esaù, y era la voluntad de Dios, que no Esaù, sino que Jacob se llevara la primera bendicion; pero el Patriarca, no se por que, le tenia à Esaù mas inclinacion, que no al otro. El dar la bendicion a Jacob era acierto, porque era essa la voluntad de Dios: el darla à Esaù, era yerro, porque era solo la voluntad del Padre, opuesta à la voluntad Divina. Pues que hace su Magestad? Vè, que si Isaac tiene vista, ha de cometer el yerro de dar su bendicion à un hijo malo: Vè, que si la vista le falta, ha de encontrar à ciegas con el acierto de dar su bendicion al hijo bueno; y como quiere mucho à Isaac, le hace el beneficio particular de quitarle la vista, para que acierte, sabiendo, que si tuviera vista, havia de errar. Acabe de decirlo San Geronymo: *Undè non mirum est, & Isaac in suam maxime utilitatem nescisse quid faceret; cum Esau vellet efferre, & suam magis voluntatem facere, quàm Dei.* Consuelate, Christiano, si te quitò Dios la vista, que fuè particular beneficio, para que acertaras ciego el camino de tu salvacion, que erraras con buenos ojos; pero niembra del cargo, que se te ha de hacer, si desaprovechas este beneficio, si haces de las manos ojos, para pecar, habiendotelos quitado Dios, para que no pecaras.

22 Mas: Te tiene Dios postrado, sin salud en una cama? Tambien es particular beneficio. Confiesa la verdad: Quantas veces, estando con salud, aunque oias al Predicador, te bolvias al juego de tus culpas? Quantas allà dentro de tu corazon te decia Dios: si te murieras ahora, donde fueras à parar? Y tú que hiciste? Buelta al pecado, huir del aviso, divertirte, para no atender à tu conciencia, teniendo por melancolica la inspiracion de Dios. No es verdad esto? Ojalá que no lo fuera. Pues reconoce ahora el favor, que Dios te hizo. No has reparado, que para tirar à un blanco, lo clavan los que le tiran? Mira los Artifices, el Pintor para facer perfecta una Imagen, fixa el lienzo de fuerte que no se mueva: el Platero, yà con la tenaza, yà con el tornillo aprieta la pieza para labrarla: el Escultor pone en prensa el madero, para que no le huya à los golpes, y así los demás Artifices; pero se verá mejor en un Texto.

23 Por que piensas, que el Patriarca

Abrahan atò à Isaac su hijo para sacrificarlo? *Cumque ligasset Isaac Filium suum.* Parece ocioso, quando el mancebo confiente. Abrahan, hay mas que hacer aqui, que darle en el cuello un golpe con el cuchillo? Pareciòle à Filón, que el ligarlo fuè porque era ceremonia de las victimas ir así; pero San Agustín dà la razon: *Ne impatientia doloris victima calcitraret.* Aunque es verdad, dice, que Isaac es victima; pero es victima voluntaria, y podrá huir el golpe con que su padre lo intenta sacrificar. Pues por esso lo liga, para que no pueda huir, quando su padre lo sacrifica: *Ne impatientia doloris victima calcitraret.* Pues ahora, sacrifica Dios à su misericordia almas, que son hijas suyas; pero le huyen el golpe, o por su flaqueza, o su malicia. Que remedio? Hace Dios lo que Abrahan, hace lo que los Artifices, las ata en una cama, para que recibiendo el golpe de su luz, y su verdad, sea agradable sacrificio de su amor. Mira que beneficio tan particular. Dà cuenta, dirà el Divino Juez, de que te quitè la salud del cuerpo, para darte la del alma, y tú me despreciasse este beneficio, ofendiendome en la enfermedad, como en la salud.

24 Pero demos, que tengas salud cumplida, mas sin aquella libertad, que apetece la naturaleza, yà por la condicion entera de tu padre, o tu marido, que no te dexa salir adonde quieres; yà por el testimonio, o desgracia, que te llevò à la carcel, o al cautiverio; Tambien esto fuè especial providencia para tu bien eterno. Digalo Jonás: Mandale Dios, que vaya à Ninive, y el desobediente se embarca para otra parte. Así dice Dios, no quiero que se pierda Jonás. Vaya una tempestad, vientos furiosos, que lo prendan, y lo encierren en la carcel del vientre de una Ballena, y con esso el que usando de su libertad, me desobedece, necessitado del encierro, vaya donde yo le mando. Que bien San Gregorio! *Qui auctori suo obedire renititur, ad locum, quo missus fuerat, suo reus carcere portatur.* Dios te manda, Catholico, que camines acia el Cielo, y tú no quieres, sino el camino de tu condenacion: Dios te inspira, que vayas à confesar à la Iglesia, y tú te vàs à jugar, y blasfemar en el juego: Dios te avisa, que vayas à visitar al enfermo, y tú te vàs à casa de

ubi supr.

Genes. 22.

Aug. ser. 73. de Tem. por.

Zenon ser 3. Abraha

Jon. 1a

simil.

Greg. lib. 6. Moral. cap. 21.

tu manceba: Ea, dice la amorosa providencia de su Magestad, vaya una mala condicion, vaya la tempestad de un pleyto, ponganle como ministros mios en una carcel, ò encierro, para que pues abusa de su libertad para su condenacion, la necesidad del trabajo, le sea medio de su salvacion eterna. Dá cuenta de este particular beneficio. O, Catholico, y qué cargo! *Quid debui ultra facere?* Qué mas debi hacer de lo que hice por ti? Fuè beneficio el darte bienes de naturaleza? Fuè beneficio el quitartelos? Dá cuenta de lo uno, y de lo otro, que uno, y otro fuè particular favor, y beneficio.

## §. V.

*Cargo del beneficio particular de los bienes de fortuna.*

25 **E**Ntremos ahora à ver el cargo de los bienes de fortuna. (Llamoles asi, por hablar en el estilo comun, que la voluntad de Dios es la que dá, y quita los bienes temporales) Estos son la hacienda, la honra, el lugar, y oficio en la Republica. Ea, te dió Dios hacienda con abundancia? Beneficio fuè (dice San Ambrosio) para que no tengas escusa en el juicio: *Nonne ideo te divitem feci, ut excusationem habere non possis?* Que por esto dice el Santo, le dió Jesu-Christo, Señor nuestro, à Judas el gasto de su Colegio, para justificar su causa, no pudiendo Judas alegar, que le obligó la necesidad à la traycion: *Ut justificaretur in eo Dominus, hoc ei contulit, ut non quasi injuria exasperatus, sed quasi pravaricatus gratiam, majori esset offensæ obnoxius.* Pero quieres ver en qué consiste el primor de este beneficio? Oye al Profeta Daniel.

26 Pecó soberbio Nabuco en hacerse adorar en aquella Estatua de oro, que fabricó, y Dios, nuestro Señor, indignado pronuncia sentencia contra él en métrora de un arbol, à quien mandaba cortar: *Succidite arborem.* Aquí Daniel, despues de explicarle la vision, y la sentencia, passa à darle un consejo para aplacar la indignacion de Dios: *Peccata tua eleemosynis redime, & iniquitates tuas misericordiis pauperum.* Si quieres (le dice) que Dios ute de misericordia contigo, utalá tu con sus pobres: dá limosna, para que Dios te perdone tus pe-

cados. Esta es la substancia del consejo, pero es digno de reparo el modo con que lo dá: redime tus pecados con limosnas: *Peccata tua eleemosynis redime.* Qué es redimir? Es sacar una cosa de poder de otro, dando el precio equivalente. Pues cómo las limosnas han de redimir los pecados? Estos no están debaxo de la llave de la justicia cautivos con el reato de la pena, hasta que el pecador satisfaga, aun despues de perdonada la culpa? Diga Daniel, que para redimirlos ayune el Rey, vista filicio, tenga la cama aspera, gima, y llore delante de Dios: esto sí; pero que de limosna no mas? No veis, dice el Profeta, que la limosna equivale à las demás asperezas? De qué fuerte? Dixo lo San Pedro Chrysiologo: *Illius gemitus Deus non requirit, qui pro se gemitus pauperum sic redemit.* No pide Dios sus gemidos (dice) al que redimio para si los gemidos del pobre. Cómo es esto?

27 Yá el Santo se explica en otra parte. Trata David de los premios del que dá limosna, y le llama dichoso lo primero: *Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem.* Y por qué es dichoso: Yá lo dice: *In die mala liberabit eum Dominus.* Porque en el dia de la cuenta saldrá libre del juicio. Por limosnero no mas? Sí, dice el Chrysiologo, porque con la limosna lleva como suyos todos aquellos trabajos de que libró al pobre, socorriendole: *In die mala illi Deus liberator assistet, qui à malis pauperem liberavit.* Que no podia impedirle para salir del juicio bien, el no haver oido las inspiraciones de Dios. Por esto oyó los clamores, que dió el pobre: *In angustiis illum Deus clamantem audiet, qui pauperem, cum clamaret, audivit.* Pudiera impedirle el haver pasado la vida con conveniencias, y sin penalidades? Por esto quitando al pobre las penalidades con la limosna, las lleva tan suyas, como si él las huviera padecido: *Non videbit diem malum, qui dies hominis habere pauperem fecit.* Reduzcamos esto à práctica para entenderlo mejor.

28 Llegará el que huviere sido misericordioso con los pobres à dar cuenta en el severissimo juicio. Ea, qué satisfaccion trahes por tantos pecados como cometiste? Qué ayunos? Qué gemidos? Qué atterridades, y penitencias? Es verdad, (podrá decir) que no he ayunado

Chrysiolog. ser.

Psal. 40.

Chrysiolog. ser. 14.

Ambrosio lib. 1. Offic. c. 16.

Daniel 4.

Laureo. v. Ambr.

## Del cargo de los beneficios particulares.

349

como debía; mas, Señor, el pobre havia de ayunar muchos dias, y le socorri, para que no ayunasse. Es verdad, que no he dormido en el suelo; mas el pobre havia de dormir en él, y le di cama, para que descansasse. Es así, que no he gemido; mas traygo los gemidos, que havia de dar el pobre por su necesidad; y así, aunque no he padecido en mi persona, con mi limosna he comprado lo que el pobre havia de padecer. Es descargo éste? Y grande, dice el Chryfologo: No le pedirá Dios sus penalidades al que huviere así comprado las del pobre: *Illius gemitus Deus non requirit, qui pro se gemitus pauperum sic redemit.* Veis aquí lo que le decia à Nabuco, y en él á todos el Profeta: *Peccata tua elemosynis redime*: que redima con la limosna los pecados, porque con la limosna pagará toda la satisfaccion que debe por ellos. Es beneficio este, Catholico? Tan facil, tan suave, y tan barato te puso Dios el Cielo, quando te dió hacienda, con que poder hacer bien. Vamos al cargo de este beneficio.

tantos pobres, sin tener que llegar á la boca, ni ropa con que vestirse? Este es el secreto, que se descubrirá contra los avarientos en el juicio; pero sepan algo ahora, para que se hallen en el juicio sin escusa, si no se enmiendan.

30 Bien pudo disponer la Divina Providencia (dice San Leon) que todos tuvieran lo que havian menester, sin necessitar unos de otros; pero fué acertadísimo consejo el ordenarlo con esta dependencia, para que ni al que tiene, le faltasse la ocasion de merecer con la misericordia, ni al que no tiene, le faltasse la ocasion de merecer con el sufrimiento. No solo para el merito, dice San Chryfostomo, sino para la conservacion; porque si todos abundaran en los bienes temporales, quien arara los campos? Quien segara las mieses? Quien texiera, ni exerciera las demás artes, ni aun las aprendiera? Y todo esto se conserva, mediante la pobreza, y la abundancia. No solo para esto, sino para la harmonia, concierto, y union del Universo todo. Porque necessitando al uno á que dependa del otro, los obliga Dios á la comunicacion, y comercio, dice San Agustin: *Dives, & pauper, duo sunt sibi necessaria... dives propter pauperem factus est, & pauper propter divitem.* Vamos al mundo mayor.

*Leo ser. 4.  
de Jejun.  
7. mens.  
August. bo-  
mil. 3. ex  
80.  
Chrysof.  
hom. sup.  
o at. An-  
na.*

### §. VI.

*Fundase, y ponderase este cargo de los bienes de fortuna.*

29 **Y** Para fundarlo, pregunto: Hay providencia en Dios? No hay duda. Gobierna con ella la maquina de el Universo? Si. Es su Magestad Padre de esta gran Familia del mundo? Es cierto. Todos, ricos, y pobres, somos (segun la naturaleza) igualmente hijos de este Señor. Puso, como vemos, á unos hijos tan abastecidos, y á otros tan necessitados? Cabe en tal providencia, en tal gobierno, y bondad de Padre tan Poderoso? Ni aun cabe en el mas miserable hombre. No es verdad? Cabe en ti, que tienes quatro hijos, el dar á los dos mucha comida, y dexar á los otros perecer? No es posible; que aun los brutos igualan á sus hijos en el sustento. Luego menos es posible, que la providencia de Dios falte en dar lo necesario á todos para sustentarse. Porque qual es mas? Darte un pan para comer, ó darte toda su Sangre? Ya se ve. Crees, que dió ésta para todos? Luego mas facil debes creer lo menos, que dió para todos. El sustento con que vivir? Pues cómo vemos que falta para muchos? Cómo hay

31 Ponefe Moyses á referir la creacion del mundo, y apenas dice que crió el Divino Poder el Cielo, y Tierra: *In principio creavit Deus Caelum, & Terram*, quando passa á decir, que la tierra estaba vacia, y sin aliño: *Terra autem erat inanis, & vacua.* Y el Cielo cómo estaba? Bien que Cielo, y Tierra estuvieron al principio sin adornos; pero el Cielo, dice San Basilio, presto se halló con su perfeccion cabal, rico de muchos bienes, de incorrupcion, de luz, de Sol, de Luna, de Estrellas; mas la tierra pobre, imperfecta, obscura, y sin aliño: *Caelum quidem suis constitit partibus perfectum, terra autem imperfecta, atque inulta.* No son ambas obras de un mismo poder? Es así; pero gobernadas con alta providencia. Hace Dios al Cielo rico, y á la tierra pobre, no para que aquel se alce con la riqueza, y la tierra perezca con la necesidad, sino para que comunicando el Cielo á la tierra pobre su luz, sus influencias, y calor, compongan un Universo unido, y esla-

*August. ser.  
25. de Ver.  
Dumin.*

*Genes. 2o*

*Bas. hom.  
2. in Exam-  
mer.*

bonado, el uno dando, y el otro recibiendo. Y esta es la causa, dice San Basilio, por que juntó Dios todas las aguas en un lugar, no para que se quedara el mar con todas, sino para que repartiéndose de ellas a la tierra, él se quede con lo necesario, y con lo demás fecunde a la tierra pobre: *Oportebat eas decurrere, suum ut occuparent locum, deinde locis sibi à natura definitis restituta.* Veis aquí la providencia en el mundo mayor.

32 Vamos al mundo menor, que es el hombre. Todos los miembros necesitan de alimento para conservarse; pero dónde se recibe? En el estomago. Pues si todo lo das al estomago, cómo han de vivir los demás miembros? Dixo lo San Chrysofomo, con la experiencia. Porque el estomago lo cuece, y lo dispone para repartirlo con proporcion a los demás: *Numquid venter dicit: omnia mihi servare debeo?* Acafo el estomago se alza con todo, sin participarlo? No, que enfermara, y pereciera con los demás miembros: él, porque no repartió, y ellos, porque no les dió lo que havian menester. Ved la providencia con que unió Dios las partes de este supuesto. Mas. Todos tus miembros necesitados de vestido. Dime, qué haces? Lo echas todo en mangas, sin acordarte de las medias? Qué monstruosidad fuera, dice San Chrysofomo, si vieras en esta calle a un hombre de republica, que llevaba seis pares de mangas de una tela mejor que otra, y fuera descalzo de pie, y pierna? Quién lo tuviera por hombre de juicio? Ya se ve, porque debiera de lo que sobra a los brazos, aplicar a las otras partes, para la uniforme disposicion de todas.

33 Segun esto, Catholico, está claro, que no queda por la providencia de Dios el sustento de los pobres; porque fué providencia para ellos el darte a ti la hacienda, para que tomando para ti lo necesario a tu estado, les repartas lo demás. En ti puso, como en el Cielo, la riqueza, para que con las influencias de tus socorros conserves la tierra de los pobres: en ti, como en el mar recogió las aguas, para que las repartas en rios, y fuentes de limosnas; y en ti, como en el estomago, depositó su providencia el alimento, para que lo distribuyas a los demás miembros de este cuerpo mystico,

que compones con los pobres. Luego lo que te sobra no es tuyo, sino de ellos, pues para ellos lo puso Dios en tu poder. Y digo lo que te sobra, no de la gala, no de la profanidad sobreescrita con nombre de decencia, sino lo que sobra de lo necesario a tu estado. Si, Christiano, tuyo es. Si, pobres de Jesu-Christo, no pidais ya limosna, no digais, que os hagan caridad, sino que os hagan justicia; que lo que le sobra al que tiene, no es suyo, sino vuestro.

34 Unos perros, dice San Lucas, vinieron al pobre Lazaro, que estaba a la puerta de aquel rico Epulon del Evangelio. A qué? A morderle? A comerle? A lastimarle? No, dice el Evangelista, sino a alhagarle, y curarle con lo medicinal de su lengua: *Sed & canes veniebant, & lingebant ulcera ejus.* A hacerle grandes obsequios, dice San Pedro Chryfologo: *Canes non ad morsum dentes, sed linguas ad obsequium sic producant, ut in modum spongia non vexent vulnera, sed tergant.* O, confusion de los hombres, y mayor de los Christianos! Los brutos tienen compasion del pobre, y el rico se queda endurecido. Pero qué obsequio es éste, y por qué? Obsequio al pobre? Decidme: para qué estais en casa de aqueste rico? No es para guardar su hacienda? Si. Pues si Lazaro se la va a pedir, qué haceis que no lo echais de su puerta? Mas. Qué pide el pobre Lazaro? Las sobras de la mesa: *Capiebat saturari de micis.* Estas no son de los perros? Si, la Cananea lo dixo: *Catelli edunt de micis, quae cadunt, &c.* Pues defended que las pida; pero hacerle obsequios al pobre? Si, dicen con las acciones los perros, porque lo que nos toca es guardar la hacienda de esta casa, obsequiosos a su dueño. Vease, pues, que si defendemos al rico, hacemos obsequios a Lazaro: *Linguas ad obsequium producant:* porque si el rico es dueño de aquesta mesa, Lazaro lo es de las migajas, con que vivimos. Veant todos, que no ofendemos a Lazaro, quando pide las sobras de este convite: porque leales en hacer obsequios a los dueños de la hacienda, como el rico es dueño de sus haberes, y Lazaro de las sobras; si asistimos guardas al rico, obsequiosos nos sujetamos a Lazaro, cuya hacienda nos sustenta: *Non ad morsum dentes, sed linguas ad obsequium sic produ-*

Chrysof.  
hom. 10.  
in 1. cor.

Chrysof.  
hom. 7. de  
Pent.  
Simil.

Chrysol.  
serm. 127  
Senec.  
epist. 16.

Luc. 16.

Chryfolog.  
ser. 121.

Mat. 15.

ducunt, &c.

35 O migajas de los pobres, usurpadas de los ricos! O, ricos, usurpadores de la hacienda de los pobres! Qué responderéis en el juicio de Dios, quando os pidan cuenta hasta del postrer maravedi, en qué, y cómo lo gastasteis? *Judicate inter me, & vincam meam.* Llamará el Juez à todas las criaturas: Venid, Angeles, venid, pobres, venid, perros, carcomas, polillas, venid, y juzgad, qué mas debi hacer de lo que hice? *Quid debui ultra facere?* Qué responderás, quando saiga la pobre viuda, diciendo: La demasia de estas camas colgadas era mia, que por no tener una, está mi hija sin casar? Qué, quando venga la pobre doncella, que perece por no vender su honestidad, y diga: Aquellos vestidos de veinte en veinte, guardados sin servir, eran míos, y por no tener uno, ni confieso, ni oygo Missa? Qué dirás, quando parezca el pobre cautivo, diciendo: Aquel exceso de bajillas era mio, que estoy padeciendo en poder de Moros, à riesgo de perder la Fe, por no tener para mi rescate? Qué quando te acuse el pobre enfermo, de que tú havias perdido la cuenta de la ropa blanca, y él yá que pasó la enfermedad en atochas, y sin medicinas, le dieron el Santísimo Sacramento, estando arrodillado en una manta rota? Qué responderás, quando venga el pobre casado con muchos hijos, sin tener que darles, y diga: Aquel trigo, que se lo comé el gorgojo, es mio: aquellos vestidos, que se llevan los comediantes, y truhanes, eran míos: aquel pan, que se comen los perros de estrado, y de estado, era mio: *Judicium pauperibus tribuit.* De esta suerte te acusarán todos los pobres, y dirán: *Non est bonum summere panem filiorum, & mittere canibus.* Señor, este hombre nos quitò injustamente lo que tú le diste para que nos sustentara, y lo gastò en perros, alcones, caballos, pinturas, alhajas valdías, banquetes, juegos, y malos usos, dexandonos perecer à nosotros tus hijos, y sus hermanos: *Nostrum est quod effunditis: nobis crudeliter subtrahitur, quod inaniter expenditis.* Testigos son, Señor, las polillas, y carcomas: testigos son los muladares, adonde fuè à parar, corrompido lo que le entregaste para que comieramos, y visieramos: *Eruga coram*

siella in Luc. 16.

Job 36.  
Mat. 15.  
Basil. bo.  
in divitias  
avar.  
Ang. serm.  
217.  
Bern. epis.  
ad Henric.  
Genus.

*in testimonium vobis erit.* Hay qué responder à este cargo? O, rentas Eclesiasticas! O, alhajas superfluas de los Christianos! Quién se salva, si se hacen medios de condenacion los beneficios, que Dios hace para la salvacion eterna? *Quid ultra?*

§. VII.

Cargo de la falta de los bienes de fortuna, que es particular beneficio.

36 **P**Or el contrario, como al que diò Dios hacienda, le ha de pedir cuenta de esse beneficio; así al que no se la diò, ò se la quitò, tambien le ha de hacer cargo de esse beneficio de la pobreza. Beneficio es ser pobre? Si, Catholico. Yo os amè, dice Dios por su Profeta: *Dilexi vos.* Preguntareis en qué? *In qua dilexisti nos?* Ya su Magestad lo dice: *Posui montes ejus in solitudinem, & hereditatem ejus in dracones deserti.* Mostrè mi amor en destruir vuestra hacienda temporal, para que asegureis la eterna. San Juan Chrysostomo: *Magnum bonum non possidere pecunias.* Es un gran bien, dice, el no poseer dinero. Fuerte proposicion para el apetito; pero ni debe vivir segun el apetito del alma, ni en el juicio se hará caso de sus sentimientos. Allá la Esposa de los Cantares se queixa muy sentida de que la quitaron el manto las guardas de la Ciudad: *Tulerunt pallium meum;* pero mirad bien, dice San Bernardo, lo que ella siente como agravio grande, fuè particular beneficio. Porque si es el alma la Esposa, y le estorbaba para caminar à su Dios el manto de lo temporal, beneficio fuè quitarle el estorvo, para que corriera ligera: *Tulerunt pallium,* dice San Bernardo, *haud dubium, quin ut curreret expedita.*

Malas. 1.

*Magnum bonum non possidere pecunias.*

Chrysost.  
hom. 2. ad  
pop.

Cantic. 5.

Bern. ser.  
15. in Pf.  
90.

37 Es bien raro lo que refiere Eliano de una Aguila. Un Labrador, que se hallaba segando con otros, yendo con un cantaro por agua à una fuente vecina, viò en ella à una Aguila, à quien tenia rodeada, y en grande aprieto una serpiente. Sacò la hoz, y quitando à la serpiente la vida, dexò al Aguila que volasse libre. Tomò el agua, y llevandola à los demás segadores, bebieron todos à su placer; pero queriendo beber despues de ellos el que llevo el cantaro, llegó el Aguila bolando, y derribandole

Eliano. lib.  
16. 6. 37.

el

el cantaro en el suelo, lo hizo pedazos, y se perdió toda el agua. Aquí fueron los sentimientos, y quejas del Labrador. Bolvióse contra el Aguila, dando voces; pero en breve mudó las quejas en agradecimientos, porque vió, que todos los que bebieron el agua, se iban cayendo muertos allí delante, porque tenía veneno el agua; y así entendió, que lo que havia imaginado agravio, fué particular beneficio, para que no muriera, como los otros. O, si abrieras los ojos, tú, que te quejas de ser pobre, y vieras á cuántos ha sido la riqueza lazo de eterna condenacion por su mal uso, cómo agradecerias á Dios, que te quebró el cantaro de los haberes, para que no murieras con la muerte eterna, bebiendo el agua, que mató á los otros!

*Chrysof. hom. 9. in math. simi.*

38 Dime (te pregunta San Juan Chrysofomo) si el Rey de España mandara publicar en todo su Reyno, que el que tuviera riquezas, no tenia que pretender, ni su valimiento, ni el ser Grande de su Corte, ni Titulo, ni Habito, ni otro honor alguno de su Reyno: en este caso no es cierto, que los pobres se alegrarian de serlo, y los ricos procurarian ser pobres? Pues lee el Evangelio, oye lo que dice el Rey de Reyes: repetidas veces publica la dificultad que tiene el rico para salvarse: innumerables veces ofrece las mayores honras de su eterno Reyno á los pobres. Pues si te alegraras ser pobre con aquel decreto del Rey, por que no eres agradecido, porque lo eres, á la vista de tanto decreto de Jesu-Christo? Es cierto, que haciendote pobre Dios, te libró de innumerables cuidados, zozobras, y peligros de alma, y cuerpo: Da cuenta de este beneficio particular. Cómo has aprovechadote de la pobreza? Te has servido de ella para ser mas soberbio? Mas impaciente? Mas torpe, y deshonesto? Mas embidioso? Y mas descuidado en procurar tu salvacion? O, que confusion será la tuya en aquella hora! Que el rico se condene, ya tuvo acá algunos gustos, y conveniencias; pero que se condene el pobre, á quien hace vivir como Anacoreta la necesidad, ó que desdicha! Penar acá, y no acabar allá de penar! Pobres, no hay escusa: si os condenais, es porque quereis

condenaros: *Quid ultra debui facere?*

## §. VIII.

*Cargo del beneficio particular de los bienes de la gracia.*

39 **D**exo, Fieles, á vuestra consideracion la cuenta, que tambien hemos de dar de los otros bienes de fortuna, de la honra, del lugar, y oficio, que Dios dió á unos en la republica, y de la falta de ellos, con que dexó á otros, que ambas cosas son particular beneficio, porque lleguemos á ver el mas espantoso cargo de los bienes de la gracia, con que Dios nos ha enriquecido, en particular para facilitarnos la salvacion. O, que abyfmo éste tan incomprehensible! Quién podrá decir, ni aun conocer, los medios, que Dios le ha ofrecido, para que consiga el fin para que le crió? Cuenta, Catholico, si te es posible, las inspiraciones que en toda la vida ha embiado Dios á tu corazon, los buenos deseos, y pensamientos, que te han venido, todos los lances, que se han ofrecido en tu estado, y oficio, ó para la paciencia, ó para el aliento, que todos han sido para tí beneficios particulares. Acuérdate de quantas buenas palabras has leido, y oido, y á al compañero, y al Confessor, y Predicador, y á las que tu corazon ha hablado, tu Santo Angel, los buenos exemplos, que Dios te puso á la vista para la imitacion, los malos, para que vista en otra la fealdad de la culpa, la aborrecieses en tí: el haver concurrido en tal tiempo, en tal ocasion, en que alcanzaste tales, y tales Maestros, libros, y demás medios, que otros no tuvieron, ni al presente los tienen como tú. Fué acaso? Ya se ve que no. Fué providencia altísima, con que la bondad de Dios dispuso para tí en particular, como hallases facil la salvacion. Pues que cargo será haver malogrado tantos, y tan particulares beneficios, que exceden la humana capacidad por su numero, y grandeza? Veamos algunos.

40 Dime, Christiano, no es para assombrarse, y aun para morir de amor, y agradecimiento, que en el mismo dia, en la misma noche, en el punto mismo que tú estabas trazando, y aun executando la ofensa contra Dios, en este mismo estaba su Magestad cui-

dan-

dando de tu cuerpo, y de tu alma? Tú jugando, jurando, y blasfemando, y este Señor lloviendo en tus sembrados, y viña? Tú durmiendo en pecado mortal, y Dios mandando à la avejita, que apresurada por los montes, y valles anduviera buscando con que labrar la miel para regalarte? No es esto lo mas: tú boviendo, quanto en ti fuè, à crucificar con tus culpas al Hijo de Dios, y su Magestad mandando à sus Angeles, que te avisaran de tu peligro, y te guardaran? Tú executando el mayor agravio, y Dios inspirando al Predicador en aquella misma hora, que abriera tal libro, que encontrara tal texto, y sentencia que decirte? Què es esto, Fieles! Què extremo es este de beneficio! Al mismo punto? O, bendita sea tal bondad! Y, o, temida sea su severissima justicia! Oid ponderar esta piedad à San Juan Chrysostomo.

41 Siempre blasonò David de apacible, blando, y misericordioso: *Memento, Domine, David, & omnis mansuetudinis ejus*; pero deseaba yo saber, en que ocasion mostrò mas su mansedumbre. Seria en perdonar la vida tantas veces à Saùl? En sufrir las maldiciones de Semei? No, dice San Chrysostomo; no fuè sino con su ingrato hijo Absalòn. Quàndo? Fuè quando le perdonò por los ruegos de Joab la muerte de su hermano Amòn? Mayor piedad que essa tuvo. Fuè quando sabiendo su desdichada muerte, llorò con deseos de morir por el? Aun mayor que essa. Ea, yà sabeis, Fieles, como este tyrano hijo intentò quitar à su padre la Corona de las sienes, y que David se viò obligado à poner exercito en campaña contra el. Iban saliendo las tropas de la Ciudad, y vierais al Santo Rey comenzar à dàr voces con ternura à los tres Principes del Exercito: Joab, Abisai, Ethai, mirad lo que haceis, advertid, que os mando, que à esse muchacho, que me obliga à estas demonstraciones, me lo guardéis, no le quiteis la vida: *Servate mihi puerum Absalonem*. No reparais en la piedad de este padre? Grande fuè sin duda perdonar à Saùl, y à Semei; mucho mayor fuè perdonar à Absalòn la muerte de su hermano; pero donde echò el resto la piedad, fuè aqui, dice el Chrysostomo, que à la vista del agravio, usò la mayor fineza.

Desp. Tom. I.

42 No mireis, dice el Santo, en essa campaña Soldados, mirad dos exercitos de piedades, y malicias. De esta parte la tyrania de un hijo contra su padre: *Inde parricida exercitum contra patrem inflammat*. De la otra la piedad, y mansedumbre de un padre, cuidando de la vida de su hijo: *Hinc David, ut parcant filio abeuntes duces exorat*. Allí la locura de un hijo se buelve contra el que le diò el ser que tiene: *Inde dementia contra genitorem exurgit*. Aquí la clemencia de un padre le sollicita el perdòn de essas ofensas: *Hinc clementia, ut parricida parcatur, exposcit*. Allí obra el furor, aquí la piedad: allí la crueldad, aquí la misericordia: allí la ingratitud de Absalòn, aquí la bondad de David: *Inde furor, hinc pietas operatur: inde insania, hinc misericordia: inde crudelitas, hinc bonitas ostentatur*. Callen otras piedades del Rey David à vista de ésta. El hijo favorecido le ofende, y al mismo tiempo el padre ofendido le busca? *Parricida non laesus insanit, David laeditur, & mitescit*. O, celebren todos la mansedumbre de David! Pero mucho mas la piedad de nuestro Dios. O, què beneficio! O, què cargo! Que es posible, alma, que quando tú despreciabas à su Magestad, estaba su misericordia disponiendote los medios para tu bien eterno! Quàl ha sido tu agradecimiento por este tan particular beneficio? Repetir ofensas, y mas ofensas? Profeguir como Absalòn en hacer guerra à tu amabilissimo Padre? En què parará tanta ingratitud, quando te pidan cuenta? En què, sino en lo que parò la de Absalòn? En desdichada muerte temporal, y eterna? *Quid debui ultra facere?*

43 Mas. Quién podrá conocer la infinitud de ocasiones de que te ha librado Dios, en que huvieras caido en innumerables culpas? O, cómo lo ponderaba San Agustin! Tú, Señor, le decia à Dios, tú enflaqueciste las fuerzas de mi enemigo: tú, si le dexaste que me traxera la tentacion, me diste virtud para resistirla: tú me apartaste de los lazos de las ocasiones; que à no ser así, quantos pecados se pueden cometer huviera cometido: *Nisi tu hoc mihi fecisses, ego omnia peccata mundi fecissem*. Si, Catholico, mira quantos pecados se cometen en el mundo, que todos

Yy son

Ambr. ser. 14. in Ps. 118.

August. 1. Solit. cap. 35. & 16. Et 1. Confess. c. 7. Bern. ser. de 7. mis.

Ad Hebr.

6.

Ps. 131.

1. Reg. 18

Chrysost. tom. 1. bo. Absal.

son beneficios tuyos, dice Agustinos: porque no hay pecado que un hombre cometa, que otro no pueda cometer, si Dios lo desampara: *Nullum peccatum est, quod unquam fecerit homo, quod non possit facere alter homo, si Creator desit, à quo factus est homo.* Dime, por qué no los has cometido? Por qué Dios no te ha desamparado, habiendo quizá tenido mas causas de soberbia, è ingratitud que los otros, para que te dexara caer, como los dexò à ellos? Y qué sabes si huvieras caído en algunos, si se huviera cumplido el numero de tus culpas, y hoy estuvieras yà en el infierno? *Quod non facerem, tu fecisti.* La bondad de Dios te ha guardado sin merecerlo tú. Da cuenta de este particular beneficio, que encierra infinitos beneficios.

44 Siempre ha sido admirable aquel caso de la muger de Loth; pero hoy me obliga San Alcino à que haga en él un reparo. Yà se sabe, que mandò Dios à Loth, quando le sacò de Sodoma, que no bolviera à mirarla: *Noli respicere post tergum,* y que bolviendo los ojos su muger, al punto fuè convertida en perpetua estatua de sal: *Respicensque uxor ejus post se, versa est in statuam salis.* Dudo ahora: Esta fuè obra de la misericordia de Dios, ò de su justicia? Parece ociosa la duda: porque quien no vè que fuè justicia de Dios, y castigo de su desobediencia? Justicia fuè. Pues repara bien, (dice San Alcino) y hallarás una grande misericordia. Hay que considerar esta accion respecto de Loth, y respecto de su muger: respecto de ésta, no hay duda que fuè castigo; pero de Loth fuè una particular misericordia. Oye cómo. Por qué Adán quebrantò aquel unico precepto que le impuso Dios en el Paraíso? Porque Eva su muger comió del arbol prohibido, y pasó luego à darle de aquel fruto al primer hombre. No es así? Pues mira la providencia particular, que tuvo Dios con Loth. Es cierto, que no era tan fuerte como Adán. Si habiendo quebrantado su muger el precepto, quedara viva, pudiera ser que persuadiera à Loth à que tambien mirara, y ofendiera à Dios, nuestro Señor. Qué hace su Magestad? Como Justo castiga en la muger la desobediencia; pero como misericordioso le quita con essa muerte à

Loth la ocasion en que pudiera pecar. Muera la muger à manos de la Divina Justicia; pero resérvese Loth por beneficio de la Divina Misericordia. Bien pudiera despues la Justicia castigarla; pero quedara Loth al riesgo de sus persuasiones, y así al punto queda sin poder hablar, para librar Dios à Loth de la ocasion de ofenderle: *Id credo magis factum (cantò San Alcino) quia visa referre jam nequit è linguis, quæ si compta referret, forsàn, & in similes ausus temeraria traxit.*

Alcin. lib.  
2. de Pec-  
cat. orig.

45 O, Christiano, y qué beneficio este! Qué sabes si el llevarse Dios à la otra tu vecina, ò tu parienta, à quien empezabas à tener inclinacion; fuè quitarte la ocasion de que la semana, ò el mes siguiente cometieras con ella muchas culpas? Quántas veces llegó por orden de Dios el amigo, y te llevó à un negocio, estando tu para ir à otra parte, en donde quizá se te ofreciera el disgusto, la venganza, la torpeza, y la eterna condenacion? Ahora estàn ocultos los mas de estos beneficios; pero en el juicio los veràs clarísimamente. Allí te harán cargo de que cuidando Dios con particular providencia de retirarte de los peligros, tú por voluntad buscabas otros, y otras ocasiones, en que ofenderle. Quien tendrá fuerzas para oír este cargo? Confieso, que para mi es más temeroso este cargo de los beneficios, que no el de las mayores culpas.

Bern. ser.  
25. in Pf.  
90.

46 Aun mas: (recógeme ácia aqui todas tus acciones) Quánto ha que cometiste el primer pecado mortal? Sean veinte años. Dime, por qué no estás veinte años hà en el Infierno? O, alteza de las Divinas misericordias! Qué mas tuviste tú que otros muchísimos, à quien arrebatò la muerte en medio de sus culpas, y se condenaron, y muchos con menos culpas que tú? Por qué al otro, y à la otra, tu vecino, tu amigo, y quizá tu complice en la misma culpa, no los esperò Dios tanto tiempo, ni los sufrió con tanta paciencia, y à ti te ha sufrido, y esperado como has visto? Qué mas tuviste, ò mereciste que ellos, para no estar en el Infierno à estas horas, como quizá lo están ellos? Si entonces, si hoy, que estás en el mal estado, te llamara Dios à Juicio de repente, qué cuenta dieras? Qué fuerza de ti? Y quántos puede ser que ahora, ahora estén cita-  
dos

dos al Tribunal de Dios, y falgan de él con sentencia de condenacion; y à ti (quiza con mayores pecados) te dà su misericordia este tiempo, y esta espera? Por què? Por què? No hay mas por que, que la piedad de Dios. Pues què cargo será esta piedad, esta espera, esta paciencia, este tiempo, esta ocasion, este aviso, si ingrato lo malbaratas, y profi-gues en las culpas? Temblad, Christianos, de los beneficios de Dios, por el cargo de estos beneficios.

47 Retiriendo Moysès aquella maravillosa salida de los hijos de Israel de Egipto, y aquel portento de passar à pie enjuto el Mar Bermejo, dice una palabra digna de consideracion: *Et viderunt Aegyptios mortuos super litus maris... timuitque populus Dominum.* Ahogaronse los Egiptios, que temerarios les seguian el alcance; y arrojados à la orilla, los vio el Pueblo, y concibió un temor grande de Dios: *Timuit populus Dominum.* No lo estrañais, Fieles? Anora temen? Què temeis, Israelitas? No estais fuera de la esclavitud? No veis à vuestros enemigos sin vida? No haveis salido de riesgos? Para quando son los cánticos, las alabanzas, y las alegrías? *Sicut latantur victores capta praeda:* dixo Isaias, para explicar un gozo grande, que será como el de los vencedores, que vén à sus enemigos postrados. Alegraos, Pueblo de Dios: dexadlos temer, dice Oleastro, que los altero esse particular beneficio: *Timuit populus Dominum.* Es así, dice el Israelita, que veo à mis enemigos muertos à manos de la Justicia de Dios, y que su muerte es para mi particular misericordia; pero habiendo yo pecado como ellos, me hace temblar el ver, que puede sucederme otro tanto. Bien conozco, que quitandoles Dios à ellos la vida, à mi me dexò con ella para servirle: tiemblo, pues, de ver, que si soy ingrato, y no sirvo à su Magestad, tendré contra mi esta misericordia, para mi mayor castigo: *Qui gaudere debuissent de suffocatis hostibus, timere dicuntur.* (Ahora) *Nam qui propter nos destruxit inimicos; nos etiam suffocabit, si ex amicis, inimici fiamus.*

48 Veis, Fieles, el abysmo incompre-hensible de los Divinos juicios? Veis el extremo de misericordia? Aquellos juicios con que quitò Dios al otro la vida, son ocultos; pero es claro, y manifesto

Desp. Tom. I.

el beneficio con que te esperò à ti la Divina Misericordia. O, què angustia será para ti (si acabas mal) el ver de la fuer-te que te mostrarà el Divino Juez todos estos beneficios particulares uno à uno! Pero en especial este de haver-te esperado con tan gran piedad, el no haver-te arrojado en el Infierno, como lo mereciste, y el haver-te embiado hoy quien te lo avise. Tiembra, (buelvo à decir) no sean para tu mayor conde-nacion estos favores. Acabo con este exem-plo, que refiere el Padre Alonso de An-drade, de la Compania de Jesus.

49 Por los años del Señor de 1624. en cierto Lugar del Reyno de Toledo hubo un hombre principal, y rico, que desde niño fue muy devoto de Maria Santissima; pero en la edad crecida se resfriò algo, aunque no dexò del todo la devocion. Entregòse à los vicios, y mas al deshonesto, hasta amancebarse con una patienta suya. Havia en este Lugar una persona Religiosa; y estando en oracion, vio, que se formaba en su aposento un Tribunal, en que asistian Jesu-Christo, Señor nuestro, su Santissima Madre, y muchos Angelès, y en él se tratò de los pecados de aquella Villa, en particular del incesto de este hombre. El Juez le sentenció à muerte repentina, para acabar con aquel escandalo; pero la Madre de Piedad rogò por él, y le alcanzo treinta dias de termino para enmendarse, y le avisò à la Religiosa, que lo dixesse así à un Padre de la Compañia de Jesus, que hallaria en la Iglesia por la mañana. Desapareció la vision, y à la mañana fue, hallò al Predicador, dixole lo que havia visto, y que le avisasse à aquel hombre. El Padre, como prudente, no diò credito à la primera vista; pero en fin, repitiendose la vision, y dandole señas de su interior, de que no pudo dudar, fue à buscar al Caballero, y le descubrió lo que passaba, y como iba corriendo el termino señalado.

50 El comenzò à llorar, viendo descubierta el juego de su mala vida: confesòse con muchas lagrimas; mas no siendo posible dexar la tierra, y casa, le ordenò, que mudasse de aposento. Hizolo así: ella fue à buscarle aquella noche; y hallando cerrado, dispuso hacer otra llave, con que entrò la noche siguiente, y le venció. Bolvióse à confesar, y el Padre le dixo, que pusiera la

Andr. 20.  
1. Guia de  
la virt. l.  
1. 6. 23.

llave por de dentro. No obstante que lo hizo así, ella halló modo con que abrir la puerta, y bolvieron à pecar. Dió cuenta al Padre, el qual le aplicó saludables remedios; pero muy en breve, vencido de la pasión, y cansado de las amonestaciones, se despidió del Padre, diciendole, que ni le viesse, ni oyesse, que él era Cristiano, y miraria por su alma, que aquellas eran amenazas fingidas para estorvarle su guito. Hizo el Padre algunas diligencias para reducirlos; pero sin fruto todas. Llegó, en fin, el día treinta, fué à buscarle, y se negó. Bolvióse desconsolado, previniendo à los de casa, que le avisasen; quando à las doce de la noche le van à llamar à toda priessa, diciendo, que se muere. Fue bolando, hallóle vivo, echando espumarajos por la boca, haciendo visages, y diciendo: *Ay, ay, que me han pasado con un dardo el corazon!* No hubo medio, ni modo para que dixera: *Señor pequè, ni diessè muestra alguna*

de dolor, y espiró de esta fuerte el desdichado. A este tiempo vió la Religiosa el juicio de su alma, y que le hacian muchos cargos, y en especial de aquel beneficio de la espera; y que lo sentenciaba el Juez à muerte temporal, y eterna, entregandolo à los demonios, que cargaron con su alma, y la llevaron à los Infieros, donde està, y estará ardiendo para mientras Dios fuere Dios. O, profundidad de los Divinos Juicios! Catholico, por qué à ésta, y no à ti? O, beneficio de beneficios! Qué sabes lo que va corriendo de tu plazo? Qué si se cumple, y te halla en mal estado la muerte? Ea, antes que se cumpla, antes que te veas en este severissimo juicio, ahora, Cristiano mio, ahora te arrepiente, ahora toma resolución firme de hacer una-nueva vida, ahora agradecido ama, adora, estima, alaba à este Señor tan misericordioso. Llegá, y dile de todo corazon: *Señor mio Jhesu Christo, &c.*



## SERMON XXII.

DEL JUICIO, Y CARGO, QUE SE HA DE HACER  
al Cristiano de los pecados de pensamiento,  
palabra, y obra.

*Hæc fecisti, & tacui. Existimasti iniquè quod ero tui similis: arguam te, & statuum contra faciem tuam. Ex Psalm. 49.*

### SALUTACION.

*Aug. ser.  
38. de  
sancti.*

*4. Reg. 6.*

*1. Mc. 4.*

**B**ien cierto es, que no tiene voluntad de herir el que antes de disparar la saeta avisa, para que se guarden: *Non te vult percutere*, decia San Agustín, *qui tibi clamât: observa.* El que quiere herir no avisa, antes pone todo su cuidado en hallar descuidado al enemigo. Y así vemos de la fuerte que el Rey de Syria ordenaba unas, y otras emboscadas, para coger al Rey de Israel, y que las huviera logrado, à no haver un Eliseo, que las descubriera. Así tambien el otro Capitan Gorgias, para acabar con Judas Machabeo, todo era celadas, y cautelas, para hallarlo descuidado. Bien pudiera Dios, nuestro Señor, (como Justo) coger descuidado al pecador en medio de su mala vida, y condenarlo, como lo merece; pero su piadosissima condicion, con que le desea, y procura su bien eterno, le avisa, y le previene, para que se guarde de sus enojos. Ya vimos, que mereciendo el mundo su acabamiento con sus culpas en el principio, antes de embiar el diluvio que lo acabasse, por espacio de cien años le estuvo avisando, para que le aplacasse con la penitencia, ya con los golpes del Arca, como advirtió el Chrylostomo, ya con las voces de Noè, à quien llamó mi Padre San

San Pedro Pregonero de la Divina Justicia: *Justitia præconem*. Ya vimos, que antes de embiar à Egypto aquellos siete años de esterilidad, les previno Joseph, que con su exemplo les predicaba, que en los siete años de abundancia hicieran provisión de trigo, para no perecer en el tiempo de la hambre. Ya vimos, que clamando al Cielo las culpas de los Ninivitas, por el assolamiento de su Ciudad, les embió à Jonás, que predicando penitencia, les enseñe el modo de aplacar su justísima indignacion. Qué es esto? Pregunta San Juan Chrysofomo: *Cujus rei gratia, que factururus es mala prædicis?* Y responde en nombre de Dios: *Ut non faciam*. Porque no quiere castigar, avisa de los castigos; porque no quiere herir, avisa, para que se guarde el pecador de sus faetas.

2. Es así, Fieles, que espera al pecador un severísimo juicio de su vida en la hora de la muerte. Es así, que desde el punto que cometió la culpa mortal, tomó la Justicia el arco para herirlo con la sacra penetrante de una sentencia de eterna condenacion: *Arcum suum tetendit, & paravit illum*. Es así, que su ira tiene ya puesta la mira en el pecador para arrojar la sacra: *In peccatores respicit iram illius*. Si, Christiano, desde el primer pecado mortal que cometiste, pudiera justísimamente haver te condenado; pero dispuesto el arco, puesta la mira, te da voces su misericordia, para que te guardes: te amenaza, para que amparado con la penitencia, te libres: te previene, para que con el temor de su juicio te dispongas à salir bien con sentencia favorable: *Clementia Dei erga homines, peculiare hoc est*, (escribia San Basilio) *non clamavit, silenter ingerit supplicia, sed per comminationes ea prædicat afferre, per hoc peccatores invitans ad penitentiam*. O, bendija sea tal piedad! En el temor, y consideracion del juicio puso el remedio para salir bien del juicio.

3. Naaman, aquel Principe de los Exercitos del Rey de Syria, estando cubierto todo de asquerosa lepra, sin hallar medicina para sanar, le vereis en breve sano, y limpio, como el niño de mejor salud: *Et restituta est caro ejus, sicut infantis recenter nati*. Qué remedio se aplicó? Uno bien facil, que le recetó Eliseo: *Lavare septies in Jordane*. Le ordenó, que se fuesse al Jordán, y se bañasse en sus aguas siete veces. Hizolo así, y sin más diligencia sanó al punto de su enfermedad. Quitad, Fieles, à esta historia la corteza, y ballareis en su médula una bien provechosa alegoria. Quereis vuestra eterna salvacion? Claro está que sí; pero es forzoso, dice Jesu Christo, Señor nuestro, que al parecer en su presencia en el juicio, os halléis con la humildad, y pureza que los niños: *Nisi conversi fueritis, & efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in Regnum Cælorum*. Veis ai à Naaman restituido à la limpieza de un niño muy pequeño: *Sicut infantis recenter nati*. Pero quanto dista el pecador de esta pureza? Leproso está como Naaman, y de peor lepra, quanto va de la enfermedad à la culpa. Mirate bien, pecador: que hay en ti de pies à cabeza, que no sea asquerosa lepra de pecados? *A planta pedis, usque ad verticem ejus, non est in eo sanitas*. Tu cabeza llena de soberbia: *Omne caput languidum*. Tus ojos llenos de codicias, y luxuria: *Oculos habentes plenos adulterii*. Las manos llenas de robos, y venganzas: *Manus vestrae plene sanguine sunt*. Los pies corriendo sin freno à toda ofensa de Dios: *Pedes ejus ad malum currunt*. La boca llena de juramentos, maldiciones, y murmuraciones: *Sepulchrum patens est guttur eorum*. El corazon todo engaños, y dobleces, consintiendo abominaciones contra Dios: *Cor tuum plenum est dolo*. Todo estas hecho un Naaman leproso, y de peor lepra que la suya.

4. Quieres sanar, Christiano? Quieres ser restituido à la pureza de niño, para passar à la possession del Reyno de los Cielos? Pues toma la medicina que recetó Eliseo à Naaman: *Lavare septies in Jordane*. Vamos al Jordán, Catholico. Vamos à la consideracion del juicio, que esto significa el Jordán, dice San Geronymo: *Fluvius Jordanis, id est, fluvius judicii*. Considera siete veces; esto es, muchas veces en el juicio de Dios, à que caminas. Repara en la cuenta estrecha, que te se ha de pedir de todos tus pecados, de obra, de palabra, y pensamiento; hasta del menor pensamiento, obra, y palabra ociosa, ó indiferente. Desnudate de los afectos viciosos, y bañate en esta consideracion, en estas aguas de la ira de Dios, que tienes tan merecida, que este baño te limpiará de tu lepra. En estas aguas vé-

Chrysof.  
hom. 24.  
in Genes.  
2. Petr. 2.  
Gen. 1. 41.  
Jone 3.

Chryf. ho.  
de Joan.

Psal. 7.  
Eccl. 5.

Basil. in  
Isai. 5.  
Chryf. ha.  
2. in 2. Te.  
salon.  
4. Reg. 5.

Matt. 18.  
Berch. lib.  
6. cap. 2.  
reduc. fer.  
Isai. 13.  
2. Petr. 2.  
Isai. 1. 6.  
59.  
Psal. 5.  
Añor. 13.

Hieron. in  
Ex. c. 17.  
Greg. hom.  
16 in Ege.  
chiel.

rás con fruto la fealdad de tus culpas, para que aborreciéndolas, y llevándolas al juicio de la confesion, te halles limpio en el juicio de la hora de la muerte. Esta es, Fieles, la misericordia, que hoy reciben vuestras almas, este aviso, esta amenaza, y esta medicina. No permitas tú, Señor, y Dios mio, que mi tibieza estorve el fruto de tan poderosa consideración; y pues quiere su Magestad, que sea el Eliséo, que recete à tus hijos enfermos esta medicina, no mires à mi indignidad, para dexar de comunicarme tu Divina Gracia. Fieles, ayudadme à pedirla por medio de Maria Santissima, Señora nuestra. Decid, digamos con San Gabriel: AVE MARIA.

*Hac fecisti, & tacui. Existimasti iniquè quod ero tui similis: arguam te, & statuum contra faciem tuam. Ex Psalm. 49.*

## S. I.

*Terrible congoja del pecador venir à manos de el mismo Señor, à quien ofendió.*

5 **L** Legará aquel dia: (fuerte lance, pero forzoso, Christiano!) Llegará aquel dia, en que amaneciendo, no has de anocheecer; o anocheciendo, no has de amanecer. Llegará aquella hora, aquel momento, aquel punto, en que se te ha de arrancar el alma, con que vives. No es lo mas esto: Llegará aquel instante, (y que presto llegará!) en que citado para comparecer en un severissimo Tribunal, te verás obligado à asistir delante de aquel Señor, que si fué tu abogado, mientras duró la vida, ya es severissimo Juez de tus acciones: delante de aquel Señor, que si fué manso Cordero, para morir por tí, es ya fortissimo Leon, de quien tiemblan los mayores Santos. Serás, Catholico, presentado (esto es lo mas formidable) delante del mismo Señor à quien ofendiste, para darle cuenta de todos tus pecados, de obra, de palabra, y pensamiento. Fuerte lance! Terrible susto! Indecible congoja! Que ha de ser mi Juez el mismo à quien ofendí!

6 Segunda vez fueron los hijos de Jacob à Egipto por alimentos, quando despues de aquella fuerte prueba del vaso de el Virrey, que escondió su Mayor-domo en el sacó del Benjamin, se les descubrió su hermano, diciendoles: *Ego sum Joseph.* Yo soy Joseph, vuestro hermano. Apenas oyeron esta palabra sola, quando despulsados de temor, no acertaron à decir, ni responder cosa alguna: *Nec poterant respondere fratres, nimio terrore perterriti.* Hijos de Jacob, que temeis? No advertis, que es vuestro hermano el que os habla? No veis, que

por mas que disimule el amor, lo explica la ternura de sus ojos? No teneis experiencia de la piedad con que la vez pasada os socorrió, y bolvió el dinero de el trigo? Cobrad ánimo, llegad, y dadle muchos abrazos: *Nec poterant.* No pueden, que los aterró la voz. Acaso os ha zaherido con la memoria de la inhumanidad con que lo vendisteis? No, (dice el doctissimo Pererio) pero su conciencia misma les acuerda aquel agravio: *Timorem illis maximum faciebat conscientia tanti sceleris, contra Joseph commissi.* Qué importa (dice) que nos hable Joseph con el cariño de hermano, si esto mismo agrava nuestra traicion? Temblais por esto? No es poco; pero aún hay mas, dice Oleastro: Mirábanse aquellos hombres acusados de su conciencia delante de Joseph: miraban, que el mismo Joseph, à quien tan iniquamente vendieron, era en Egipto poderoso Juez, para tomar justa venganza de tan enormes agravios. Hallánte, quando menos lo pensaban, à la vista del poder, magestad, y justicia del mismo à quien ofendieron; y esto les hace temblar despavoridos: *Nimio terrore perterriti.* San Juan Chrysofomo se admira, de que no se cayeron muertos de pavor. Qué es esto, dicen? Que es nuestro Juez el mismo à quien ofendimos. Qué será de nosotros, si con rigor nos sentencia? *Et si malos timor committetur,* dixo aqui Oleastro, *maximè tamen cum eos, quibus fuerunt injurii, vident.* Mas claro Pererio: *Timorem illis maximum faciebat contemptio potentie Joseph, à quo facile quocumque vellet ille modo, & quancumque vellet supplicio puniri possent.* Pues ahora, Fieles,

7 Qué será, quando en aquella hora tremenda del juicio le diga el Divino Juez

*Perer. ibi. v. 3.*

*Chryf. ho. 64. in Gen.*

*Oleastr. ibi ad Mar. Perer. ubi supr.*

*Hug. Car. in Gen. 45. Legio. ser. 2. in Dominic. 4. Quadrage. Simil.* Juez al pecador: Yo soy Jesu-Christo, Dios, y Hombre, à quien tan enormemente ofendiste: Yo soy el que crucificalte con tus pecados: *Ego sum.* Yo soy el que estimaste menos que un interès corto: *Ego sum.* Yo soy el que vendiste por un vil deleyte. Què responderàs, confuso, y aterrado? Pon el exemplo, Catholico, en la muger de un hombre honrado; y zeloso: imagina que bolviendo éste de una larga ausencia, supo que su muger le havia hecho traicion, que dà cuenta à la Justicia, para que la castigue, y que le hacen Juez de la causa. Quál seria la confusion, y verguenza de esta muger? Que soy entregada à que me sentencie, y castigue el mismo à cuyo amor he faltado! Que es mi Juez el mismo esposo, de quien tantos favores recibí, que yo he pagado quebrando la lealtad, y fidelidad de esposa! Que me ha de sentenciar el mismo à quien ofendí, y cuyo honor echè por el suelo! Què hará conmigo un esposo, que me ha amado con extremo, si el amor ofendido es cierto que se convierte en furor? Aquí son las angustias, y congojas. Pues yà en su presencia, què latidos le darà su corazón? O, alma Christiana! Sabes, que Jesu-Christo, Señor nuestro, se desposò contigo en el Bautismo Sacrosanto? Sabes, que le diste palabra de ser fiel esposa? Sabes las traiciones que has cometido contra su Magestad? Vámos al juicio. Este mismo Señor, à quien tantas veces ofendiste, éste mismo ha de ser tu severísimo Juez. Què pavor será el tuyo en aquella hora, quando comparezcas en su terrible presencia? Oye el clamor, que te cita à su Tribunal: *Eccè sponsus venit, exite obviam ei.* El esposo viene à hacer juicio de tu vida. No dice, que viene el Rey de Reyes, el Legislador Supremo, el Señor de los Señores; sino quièn? *Eccè sponsus venit.* El esposo à quien ofendiste, el esposo cuyo amor, y beneficio despreciaste: *Eccè sponsus.* Porque el haver sido su Magestad tu amante Esposo, será entonces lo que mas agravará tus traiciones, y hará mas horroroso su juicio. Què será de ti, Catholico?

8 Acuèrdate de lo que pasó, quando nació de Maria Santísima. Entraron los Magos en Jerusalèn, preguntando por el Rey recién nacido, y se turba

Herodes, y con él toda la Ciudad: *Turbatus est Rex.* Dice ahora San Agustín, què será quando venga à juzgar severo, si así turba à los pecadores, quando viene à perdonarlos su misericordia? *Quid erit tribunal judicantis, quando superbas Reges cum terrebant infantis?* Acuèrdate de lo que hizo con una palabra, quando en el Huerto fueron à prenderle. Con un *Ego sum*, como Joseph, solo con decir *Yo soy*, diò con todo el escuadron en tierra. Dice San Gregorio ahora, què hará, quando venga à juzgar, si esto hace quando viene à ser juzgado? *Qui facturus est, cum judicaturus venerit, qui una voce hostes suos percutit, etiam cum judicandus venit?* Acuèrdate de lo que hizo despues con Saulo, quando iba con sangrienta furia à destruir el Christianismo. Con solo decirle: *Ego sum Jesus:* Yo soy Jesus, à quien perfigues, lo llenò de un pavor horroroso, dexándole sin aliento: *Tremens, ac stupens.* Dice ahora Eusebio Emiseno: cómo se sufrirá la justicia del que así hace temblar con su misericordia? Si descubriéndose para el perdón, así aterra, cómo aterrará descubriéndose en el juicio al pecador para el castigo? *Qui clementem Dominum ferre non possunt, iratum ferent? Qui ad poenitentiam revocantem perhorrescunt, terroribus omnia replentem, poterunt sustinere?*

9 Infiere de aquí, pecador, què sufrito, què pavor será el tuyo en el juicio, quando te diga su Magestad: *Ego sum Jesus:* Yo soy Jesus, cuyo amor, y beneficios pagaste con ingratitudes. Yo soy Jesus, à quien perseguiste con tu mala vida. Yo soy Jesus, à quien por tantos caminos ofendiste: tu Abogado, ahora soy tu Juez rectísimo: si callè, y sufrí con tanta paciencia, ahora hablarè, y te sentenciarè con justicia: ahora vengarè mis agravios. O, valgame Dios, y que confusion será para el alma adultera, el ver que así se le manifieste el Hijo de Dios, no yà para perdonarla, sino para sentenciarla, y destruirla!

§. II.

*Horror del pecador al ver manifestos sus pecados en el juicio.*

10 **O**ye, oye, ingrato, pecador, oye, que te habla Dios por Da-

*Matth. 2.*

*Aug. serm. 200. de Temp. 30.*

*Joan. 18.*

*Gre. hom. 17. Mor. cap. 19.*

*Aclor. 9.*

*Euseb. Emisen. hom. 4. de Symbol.*

*Osèe 2.*

*Mat. 25. Capet. iiii.*

David las palabras de mi thema: *Hæc fecisti, & tacui*. Bien has visto, dice su paciencia irritada, de la suerte que he callado, habiendome tú ofendido tantas veces: *Hæc fecisti, & tacui*. Tú pecaste contra mí de obra, de palabra, y pensamiento. Juzgabas verme tan sufrido, que se havia de quedar en mi voluntad tanta maldad, como se queda en la tuya? Juzgaste iniquamente contra el credito de mi infinita justicia: *Existimasti iniquè, quòd ero tui similis*. Entiende, pues, que tengo día, y hora señalada, en que tengo de arguirte, convencerte, y confundirte: *Arguam te*. Tengo de poner delante de tus ojos esos tus pecados, que tan echados tienes a las espaldas: *Arguam te, & statuum contra faciem tuam*. San Geronymo: *Tua scilicet peccata*. Esos (dice Dios) que ahora desprecias, esos para los que buscas excusas, esos te los pondré delante, para que te atormenten con su horrorosa presencia: esos los ha de ver uno à uno de la suerte que los examino para tu eterna confusión, puesto que no quieres borrarlos con la penitencia: *Arguam te, & statuum contra faciem tuam*.

II O, valgame Dios, y que sin reparo, que ciego se arroja el pecador à los pecados, que diga Dios que se los ha de poner delante en el juicio! Acuerdome (para explicar esto) de lo que le pasó al Emperador Theodosio con su hermana discretísima Pulcheria. Dábale ésta muy prudentes consejos para el acierto del gobierno, y entre ellos, que no despachasse memorial alguno sin leerlo antes, aunque fuera de su mas íntimo amigo: El Emperador, llevado de la blandura de su condicion, no lo hacia así, sino luego firmaba el memorial sin leerlo, en siendo de persona tenida por segura. Con esto Pulcheria usó de una traza prudentísima para desengañarlo. Escribió un memorial, en que pedia al Emperador, que le diese à su muger Eudoxia, para que fuera su esclava, y se lo embió por un confidente. El Emperador luego que vió el memorial de su hermana, firmó, sin mas examen, que le concedia lo que pedia en él. Pasó algun tiempo, y Theodosio embió à llamar à la Emperatriz, que à la fazon estaba con Pulcheria. Esta respondió, que no queria que fuese, y

que se admiraba que la pidiese, habiendola renunciado. Rióse el Emperador con esta respuesta, pareciendole, que se burlaba su hermana, y embió segundo recado. Pulcheria respondió lo mismo. Aqui el Emperador, parte confuso, y parte enojado, fuè à ver à su hermana, para darla quejas de la sequedad con que le respondia; pero ella sacando el memorial, se le puso en las manos, y le dixo: Conoces esta letra, y esta firma? No te admires de que no quisiera embiarte à la Emperatriz, si tú (como ves) con tu mano firmaste, que me la dabas por esclava. Mira si es pequeño el riesgo de firmar los memoriales sin leerlos. Y con esto le obligò à ser mas cauto en adelante.

12 Quién no ve aqui lo que hace el pecador? Qué otra cosa es consentir en un pecado mortal, sino firmar el alvedrio un memorial de la carne, del mundo, ù del demonio, en que entrega al alma por esclava fuya? Quién no lo advierte? O, ceguedad del pecador! Sin leerlo firmas el memorial? Cuenta todos los pecados, que de obra, de palabra, ò pensamiento has cometido, que tantas firmas echaste, entregando tu alma à los demonios. O, si al venirse la tentacion, advertieras lo que haces, si la consientes! Que si hago este pecado, firmo mi esclavitud! Que puede ser que esté mi condenacion en hacerlo! Que es posible, que penda mi salvacion, ò condenacion de resistir, ò consentir en esta culpa! Esto fuera leer el memorial, antes de firmarlo; pero pues tan sin reparo consentiste tantas culpas, dice Dios: *Arguam te, & statuum contra faciem tuam*. En el juicio te pondré delante de tus ojos tantas firmas como echaste contra tí. Conoces esta letra? dirá Dios. Conoces estos pensamientos, estas palabras, y estas malas obras? Pobre de tí, si aguardas entonces à conocerlo!

13 En una palabra dixo el Apostol esta manifestacion de los pecados en el juicio: *Secundum duritiam tuam, & impenitens cor, thesaurizas tibi iram in die ira, & revelationis justii judicii Dei*. Segun la dureza de tu corazon, y su impenitencia, con que añades pecados à pecados, atesoras contra tí ira para el dia de la ira, en que manifestará Dios los secretos en su juicio. Artheros,

Hieron. in  
Esal. 40.

Arès. disc.  
18. de tri-  
bul. n. 34.

Rom. 2.

Ad Rom. 2.

ras, dice: *Theſaurizas*. Què es atheſorar? Aquel juntar dinero, y guardarlo llamamos atheſorar; y como el que atheſora, halla despues todo lo que guardò, por eſſo dice el Apoſtol, que el pecador atheſora ira, porque hallarà en la muerte todos los pecados, que cometió en la vida para el cargo; y no havien- do hecho penitencia, los hallarà para ſu condenacion. Origenes: *Qui iniquus eſt per duritiam cordis, & cor impenitens in theſauro ira actus ſuos recondit.*

Orig. lib. 2  
in epiſt. ad  
Rom.

Y aun el miſmo Dios lo dixo, hablando de los pecados de ſu Pueblo, que tenia de ellos puntual relacion en ſus Archivos, ſin que ninguno ſe haya perdido, ni con el tiempo, ni con el olvido, que no cabe en ſu Mageſtad: *Nonne hæc condita ſunt apud me, & ſignata in theſauris meis.*

Deut. 32.

14 Pero mejor lo entenderàs, ſi adviertes lo que paſſa en caſa de un Mercader. Veràs, que en el moſtrador de ſu deſpacho hay un caxon cerrado, en donde por una abertura de encima vãn entrando el dinero que ſe recibe. Allí eſtà encerrado, haſta que al cabo de la ſemana, ò quando le parece al dueño, abre con ſu llave el caxon, y allí ſe ve el doblon, el real de à ocho, y haſta el menor maravedì. Dice, pues, el Apoſtol: Advierre, pecador, que con tus pecados vàs atheſorando ira contra ti: *Theſaurizas tibi iram in die ira.* Ahora no reparas en lo que haces; pero llegarà la hora del juicio, y entonces abrirà Dios los theſoros de ſu indignacion, que tenia cerrados ſu miſericordia, y allí veràs el ſacrilegio, el pecado grave, el adulterio, y demàs culpas que cometiſte, haſta el mas eſcondido pensamiento, y la menor palabrilla, con que deſagradaſte à la infinita Mageſtad de Dios, y provocate ſu ira: *Theſaurizas tibi iram in die ira.*

Simil.

15 Pues ahora, Chriſtiano, quanto ſerà tu horror, quando ſe te manifieſten tantas maldades como cometiſte? Quieres conocerlo? Mira à un Caballero, à quien el Rey honrò mucho, y levantò ſu caſa, haciendole muchas, y repetidas mercedes: Si à eſte le hallàran una cartera con muchos papeles, y cartas de traicion, que el tenia muy en ſecreto guardados; ſi hallaſſen, que era autor de una conjuracion contra ſu Rey, no es cierto, que fuera poco caeſe muerte.

Deſp. Tom. I.

ro, al deſcubrirle eſtos papeles? Pero ſin ſalir de ti miſmo, mirate à los pies de un Confefſor, quando has cometido algunos pecados feos. Mirate (como yo he viſto algunos à miſ pies) que parece el Confefſionario potro de tormento. Què batería de ahogos, y fatigas combate al corazon! Mudate el color deſt roſtro, comienza à titubear la lengua, que no acierta à articular las voces: enciendense en vergonzofos colores las mexillas: las rodillas con el temblor ſe hieren una con otra: coge de pies à cabeza un ſudor frio, todo es turbacion, todo congoxa. Què es eſto, hombre? Què has viſto? Què temas? Què te aſuſta? Pero què pregunto? Tiene delante ſus pecados, y los ha de manifeſtar al Confefſor, y eſſo baſta para ponerlo de eſta ſuerte. Pues, valgame Dios! Si el manifeſtar las culpas en aquel ſagrado ſecreto del Confefſionario, cauſa tal pavor, què ſerà verlos de manifeſto en el juicio? Si tal fatiga trahe el deſcubrirlos para el perdon, què ſerà para el caſtigo? Si à la viſta de un Miniſtro de Dios, que te ha de abſolver, aſi te congoxan, què ſerà à la viſta de un Dios Juez, que te ha de condenar? Si en el Tribunal de la miſericordia ſon los pecados tan horrorofos, què ſerà en el Tribunal de la juſticia? Què haràs, quando te hallen tantos papeles de traicion contra tu Dios, tu Rey, tu dueño, y Redemptor, como pecados cometiſte? Quien no tiembla de pecar? Quien (yà que pecò) no borra ſus pecados con la penitencia, para que no le cauſen horror en el juicio? *Statuam contra faciem tuam.*

### §. III.

*Verà el pecador en el juicio ſus culpas, con todas ſus circunſtancias.*

16 **M**AS. No ſolo verà el pecador todas ſus culpas con el ſemblante horrible de ſu monſtruofidad, ſino que verà en ellas todas aquellas circunſtancias, que al cometerlas les acompañaron: *Arguam te.* Tengo de arguirte, y convencerte, dice Dios. Quien podrá reſponder à un Dios, que arguye? *Quis reſpondebit ei?* dice el Santo Job. Mira què reſponderàs à eſtas preguntas: *Quis? Quid? Ubi? Quoties? Quibus auxiliis? Cur? Quomodo? Quando?* Quien

Job 9.

Lz

eres

eres tú que pecaste? *Quis?* Sabes, que quanto al cuerpo, eres polvo, y ceniza, manjar de gusanos, y podredumbre, hijo de la tierra, y nieto de la nada? *Quis?* Quanto al alma, de tu cosecha eres mas que la flaqueza misma? Un monton de ignorancias? Un pielago de malicias? Una sentina de pecados? Que veniste al mundo con la nota, y fambenito del pecado original, antes esclavo de la culpa, que hijo de tus padres? *Quien* eres? En quanto obra de Dios, sabes que eres imagen de la Trinidad Santísima? El empleo del Amor Divino? A quien hizo por su gracia heredero del Reyno de la Gloria? A quien marcó Jesu-Christo con su Sangre? Y siendo este, te atreviste á ofender á la infinita Magestad? Si fueras bestia, si fueras demonio, si infiel, ó herege, vaya; pero hombre, hijo de Dios, Christiano, y favorecido, que excusa podrás alegar en tu favor? *Arguam te.*

17 *Quid?* Qué hiciste quando pecaste? Ofendiste á tu Dios, á tu Criador, á tu Redemptor, á tu Padre, al Esposo de tu alma. Injuriasste al Pastor, que te guió siempre, al amigo mas fino, y desinteresado, al Maestro, que te enseñaba, al Médico, que curaba tus dolencias: *Quid?* Qué hiciste? Despreciasste al Legislador Supremo, á aquel Señor de quien dependias en todo, á quien se hizo Hombre por tí, y dió por tí la vida en una Cruz, á quien es digno de infinito amor, á quien jamás se cansó de sufrirte, y esperarte: *Quid?* No hiciste caso de sus leyes, despreciasste sus amenazas, tuviste en poco sus juicios, sabiendo que tenia Inferno eterno para castigar sus agravios: *Arguam te.* Como así te burlaste de su justicia? Como no temiste su indignacion? *Quid?* Qué hiciste? Te conjuraste contra la vida del mismo Dios, te rebelaste contra tu legitimo Señor, y Rey, te opusiste con indecible atrevimiento á todos sus atributos, quebrantando sus leyes, aseando su semejanza, acoceando su Sangre, y despreciando por un vil deleyte su bondad amabilísima. *Quid?* Echaste de tu alma al Espíritu Santo, su gracia, sus Dones, y Virtudes con ignominia, por hospedar en ella al demonio: perdiste voluntariamente todo el caudal de merecimientos, que con la gracia havias adquirido: convocaste contra tí á todas las miserias, y ma-

les temporales, y eternos: llamaste contra tí la ira de todo un Dios. *Arguam te.* Yá veniste á sus manos, quién te librará de su justísima indignacion?

18 Mas. *Ubi?* En donde pecaste? En su presencia, no á escondidas, sino en las casas, en las calles, en las plazas, y aun en los Templos, tan sin verguenza, como si el pecar fuera obrar bien: *Quoties?* Quantas veces? No una sola, sino muchísimas, añadiendo culpas á culpas, en todas edades, y contra todos los Mandamientos. *Quibus auxiliis?* Con qué medios pecaste? Con los mismos dones de Dios, con el ingenio, salud, hacienda, y demás bienes, que te dió para servirle. *Cur?* Por qué pecaste? Por qué respeto? Fué por contentar á otro Dios? No, sino por dar gusto á Lucifer, al mundo, y á tu carne. Por qué conveniencia? Por ninguna. Mas quisiste ser vil esclavo de Satanás, que hijo querido de Dios. *Cur?* Por qué interés? Fué por conseguir alguna Bienaventuranza? No, sino por complacer á un aperito de bestias, perdiendo honra, salud, hacienda, y la Bienaventuranza prometida. Por qué trabajos? Tan mal te iba en casa de tu Padre Dios, que te passaste á servir á su enemigo? Te ha tratado mejor el demonio? Diganlo tus zozobras, inquietudes, temores, fatigas, y miserias, y lo dirán ahora los tormentos de toda una eternidad: *Arguam te.*

19 Aun mas: *Quomodo?* De qué modo pecaste? Con suma desverguenza, sin respeto á Dios, á sus leyes, á sus Templos, y á sus Ministros. *Quomodo?* Pecaste escandalosamente, haciendo officio de demonio con tus proximos, arrastrándolos con tu mal exemplo á pecar. *Quomodo?* Pecaste con deshonor de Dios, y de su Iglesia, dando á los infieles, y hereges ocasion de que blasfemen de su Santo nombre: *Arguam te.* Y quando pecaste? *Quando?* Despues de hecho Dios Hombre, despues de haver dado por tí la vida en un palo afrentosamente: *Quando?* En el tiempo que te hallabas mas favorecido de su mano liberal. Y quantas veces en el día que se hospedó en tu pecho? *Arguam te.* Qué responderás, pecador, al verte comprehendido en todas estas circunstancias de pecados? Desdichado de tí, y mil veces desdichado, si aguardas á aquella hora á buscar qué responder, quando te verás con-

concluido de la verdad!

te, & statuum contra faciem tuam.

S. IV.

Juicio, y cargo de los pecados de pen-  
samiento.

20 Tomó Achán, contra el manda-  
to de Dios, unas alhajas del saco de Je-  
ricó: enojado su Magestad, ordenó á  
Josué, que busque en el exercito al de-  
linquente. Hizose aquella diligencia de  
las fuertes por Tribus, por familias, por  
casas, y por sugeros, y vino á descu-  
brirse ser Achán el que quebró la ley:  
*Invenit Acham filium Charmi.* Presto,  
dice Josué, todo el Pueblo tome pie-  
dras, y muera este atrevido, reduzca  
el fuego á cenizas todas sus alhajas. Y  
se executó? Si. Consta del Texto: *La-  
pidavit eum omnis Israel, &c.* Confieso,  
que me causa admiracion este castigo.  
Oidme la razon: Es así que pecó este  
hombre; pero tambien es así que re-  
conoció su pecado. No solo lo recono-  
ció, sino que lo confesó á Josué, y  
muy por menor le dixo todas sus cir-  
cunstancias: *Verè ergo peccavi Domino  
Deo Israel, & sic feci.* Pues si confesó  
su delito con sus circunstancias todas,  
por qué ha de ser sentenciado con tal  
rigor? Señor, y Dios mio, y vuestra  
piedad? Y vuestra misericordia? No es  
ya tiempo de usar de ella, dice el Abad  
Ruperto: *Non ullam mereri veniam de-  
buit.* Es verdad, dice, que Achán des-  
cubrió su culpa con todas sus circun-  
stancias; pero fué forzado de la fuerte,  
que le comprehendió, sin que se pudie-  
ra escusar. No fué el descubrirla confes-  
arla, no fué arrepentirse de ella, sino  
verse obligado de la fuerte, sin poder  
hacer otra cosa. Por esto experimenta in-  
exorables los filos de la Divina indig-  
nacion. Si Achán con tiempo huviera  
confesado su delito, si hallara piedad,  
y misericordia; pero quando despues  
de citado de la fuerte lo manifiesta, en-  
tonces ya no es tiempo del perdon, si-  
no del castigo: *Non ullam mereri ve-  
niam debuit* (concluyó Ruperto) *ante  
enim turbatus est Israel, quem ille rea-  
tum agnosceret.* (Ahora) *Et ante fors  
veridica, Deo Auctore, prodidit per-  
sonam, quam ipse culpam.* Qué horror!  
Qué allombro será el de el pecador,  
quando se véa obligado en el juicio á  
reconocer todos sus pecados, con todas  
sus circunstancias: *Et sic feci*, no yá  
para que se le perdonen, sino para que  
por ellos lo castiguen! Verdaderamente  
que será cosa infuñible, y mas al verlos  
ponderados del mismo Dios: *Arguam*  
*Desp. Tom. I.*

21 PERO vengamos á vér este espan-  
toso cargo con distincion: *For-  
midabiles libri aperientur, dice San Efrèn,  
in quibus scripta sunt opera nostra, &  
actus, & verba, & quaecumque egimus  
in hac vita: nec solum actus, sed &  
cogitationes, & intentiones cordis scrip-  
ta erunt.* Se abrirá, dice, el formidable  
libro de la conciencia, en donde están  
escritas todas las obras, todas las pala-  
bras, y hasta el mas escondido pena-  
miento, è intencion oculta del corazon,  
y se le hará cargo de todos al pecador  
uno por uno. Así decia el Sabio: *Cogi-  
tationes vestras scrutabitur*; y el Apóstol:  
*Manifestabit consilia cordium.* Y el  
mismo Dios por Jeremias: *Ego Domi-  
nus scrutans renes, & corda.* Todos los  
pensamientos, deseos, è intenciones del  
corazon han de ser examinadas, para  
vér qual pensamiento fué pecado, y  
qual no. Sabeis, Fieles, qual es pecado  
de pensamiento? Oid á San Agustín.  
Tres cosas, dice, concurren para que  
un pensamiento sea pecado mortal, la  
sugestion del demonio, ú del apetito,  
la delectacion de la naturaleza, y el  
consentimiento de la voluntad: *Tria  
sunt quibus impletur peccatum, suggestio-  
ne, & delectatione, & consensione.*  
Lo mismo San Gregorio. Propone el de-  
monio un pensamiento de venganza, ó  
de luxuria, á quien acompaña un prin-  
cipio repentino de mal deseo; pues  
ahora, si á esta sugestion resiste, luego  
que la reconoce el alma, no peca, an-  
tes merece con Dios; pero si passa á de-  
lectacion, aunque ni la advertencia de  
la razon fué plena, ni la voluntad  
del todo consintiese, llega á ser peca-  
do venial; mas si á la sugestion, y de-  
lectacion se añade la advertencia de la  
razon, y consentimiento de la voluntad,  
de tal modo, que el hombre eche de  
vér lo que piensa, y desea, y volunta-  
riamente se está saboreando en aquel  
mal deseo, y pensamiento, aunque fué  
por un momento solo, y aunque no  
quiera ponerlo por la obra, comete  
pecado mortal, de que si no hace pe-  
nitencia, se condenará sin remedio. San

*Ephr. lib.  
de vera  
penit. c. 5  
Ansel. lib.  
de miser.  
homin.*

*Ambr. in  
Psalm. 1.  
Penitent.  
cap. 6.  
1. Cor. 4.  
Jerem. 17.*

*Aug. lib. 11  
de ser. Dam.  
min. in  
mont. cap.  
23.  
Greg. lib.  
4. Mor. c.  
27. & ho-  
mil. 16. in  
Evang.  
Bernard.  
serm. 35.  
ex paru.*

Aug. lib. 12. de Tri-  
nit. c. 12.  
Agustin: *Totus homo damnabitur, nisi  
hac que sine voluntate operandi, sed  
tamen cum voluntate animum talibus ob-  
lectandi, solius cogitationis sentiuntur  
esse peccata, per mediatoris gratiam re-  
mittantur.*

22 Para entender mejor este punto, que es de grandísima importancia, venid con San Gregorio á ver lo que pasó en el Paraíso. Quántas cosas concurrieron para el pecado original? Reparadlo bien, que son tres, Serpiente, Eva, y Adán: La Serpiente persuade, Eva gusta, Adán consiente. San Gregorio: *Serpens suavit, Eva delectata est, Adam consensit.* Aunque persuadiera la Serpiente, y (lo que mas es) aunque Eva comiera del arbol vedado, si no llegara Adán á consentir, no huviera pecado original. Pues á este modo, dice San Gregorio con San Agustin, es en el Paraíso de la Iglesia arbol vedado la muger agena, la venganza del proximo, y otras semejantes: el demonio es la serpiente, Eva la carne, y el espiritu es Adán. El demonio persuade á desobedecer á Dios con la sugestión: la carne estiende la mano, deleytandose; pero no hay pecado mortal, hasta que el espiritu; esto es, el alvedrio, como Adán, consiente con advertencia en la culpa. San Gregorio: *Suggestio fit per diabolum, delectatio per carnem, consensus per spiritum: quia cum primam culpam serpens suggestit, Eva velut caro delectata est, Adam velut spiritus consensit.* Es verdad (dice San Agustin) que Eva comió del arbol vedado; pero no vemos que los arroje Dios de el Paraíso, hasta que tambien comió Adán.

Gregor. 4.  
Mor. c. 27

Greg. resp.  
11 in rer.  
Aug. Cant.

Et ubi su-  
pra.

Genes. 3.

Entonces si: *Emissit eum Dominus Deus de Paradyso voluptatis.* En que se dá á entender, que aunque la naturaleza se cebe inadvertidamente en el objeto prohibido, bien que haya pecado venial; pero no sale el alma del Paraíso de la gracia, hasta que el alvedrio, como Adán, con advertencia consienta. San Agustin: *A serpente fit suggestio, & quedam suasio: In appetitu autem carnali, tanquam in Eva, delectatio: in ratione verò, tanquam in viro, consensus: quibus peccatis, tanquam de Paradyso, hoc est, de beatissima luce justitie in mortem homo expellitur.*

Aug. lib. 1.  
de ser. Do-  
min. in  
mont.

Similes.

23 Acabaré de explicarme. Encuentra una muger sobre una mesa de su casa

un papel, que un atrevido puso en ella por mano de una criada. Qué sucede? Una de quatro cosas, porque, ó lo ve, y entiendo lo que en él vendrá, y lo quemara sin leerlo; ó lo lee con curiosidad, y reparando en su malicia, le disgusta; ó lo lee, y gusta que la pretendan, aunque sin ánimo de la execucion: ó lo lee, y gusta, y quiere la obra tambien. Qué piensas, Catholico, que es un mal pensamiento, sino un villere del demonio, en que solicita que cometas traicion contra tu Divino Esposo Jesu-Christo? Ponelo en la mesa de la imaginacion, ó por sí mismo, ó por medio de la criada la carne, ó por los ojos, ó por los oidos, tacto, ó alguno de los demás sentidos. Qué haces con este papel? Lo quemaras sin leerlo en el fuego del Infierno, ó del amor, resistiendo aquel primer movimiento? Mereciste mucho. Te detuviste algo á leerlo, sin dar pleno consentimiento? Pecaste venialmente. Te deleytaste en él con advertencia, alegrandote de tenerlo? Hiciste pecado mortal, aunque no quisieras ejecutarlo. Te deleytaste, y consentiste en tal obra con el deseo? Fue tambien pecado mortal, aunque nunca lo ejecutaras. Vamos ahora al juicio.

24 Cuenta todos los pensamientos malos que te han venido en toda tu vida, todos han de ser examinados en aquel rectísimo Tribunal. En éste se detuvo, en éste se deleytó, en éste deseó la execucion de la obra. O Christiano, y qué examen tan terrible! Qué marido, el mas zeloso, pidió cuenta á su muger de los pensamientos? Pero éste no puede conocer mas de las obras; mas Dios (dice San Agustin) como sabe, y conoce hasta lo mas escondido del corazon, pide cuenta de los pensamientos, porque aunque ocultos á los hombres, fueron ofensas cometidas á su divina vista: *Notum autem Deo in corde nostro etiam si factò non innotescat hominibus.* Oygamos á su Magestad, que lo dixo por su Profeta: *Et erit in tempore illo, escribia Sophonias, scrutabor Hierusalem in lucernis.* Yo (dice Dios) yo escudriñaré á Jerusalén con luces encendidas. Esto es, (expone San Bernardo) en el juicio haré examen del alma, y escudriñaré quanto hay en ella, como si lleváramos hachas, ó lamparas encendidas: *Veluti lucerna lumine admoto.* No extrañais,

Aug. lib.  
1. de ser.  
Dom. in  
mont. cap.  
23.

Sophon. 1.

Bern. ser.  
55. in Can.  
Hieron. in  
Sophon. 1.

ñais, Fieles, el modo de escudriñar? Si dixera que como Sol havia de descubrir todo lo que ocultò la ignorancia, ò la malicia, èsto sí; que ya vemos que Malaquias llama à Jesu-Christo Juez, Sol de Justicia: *Orietur vobis timentibus nomen meum Sol iustitia*; pero que ha de examinar al alma con luces: *In lucernis*, que mysterio tiene? Veislo aqui. Buscaís en vuestra casa (pongo por exemplo) una aguja, que se cayò; si fuè en medio de una sala donde entra el Sol, con la luz del Sol la buscaís, hasta que parece; pero si fuè dentro de una alhacena obscura, ò en una bobeda debaxo de la tierra, que haceís, aunque sea en medio del día? Encendeis luces para buscarla. No es así? Dice, pues, Dios, nuestro Señor: *Scrutabor Hierusalem in lucernis*. Como Sol vendré à juicio, para examinar, y juzgar las obras manifiestas: *Sol iustitia*; mas porque he de escudriñar tambien los pensamientos mas ocultos, por èsto digo, que he de encender luces para examinarlos: *In lucernis*. Aunque mas los ocultara el pecho, aunque el corazon los haya tenido mas escondidos, tengo de hacer juicio de todos: *In lucernis*. Que bien San Bernardo!

Simil.

Vieg. in 10. Apoc. tom. 4. section. 6.

Bernard. serm. 55. in Cant.

*Tunc Christus omnes animas, & conscientias angulos scrutaturus veniet, veluti lucerna lumine admoto, ne vel minimum peccatum latere possit, juxta illud: Scrutabor Hierusalem in lucernis.*

25. Que harà el pecador en el juicio, quando alli descubra el Divino Juez todos sus pensamientos? Quando vea tantos deseos de venganza, tantos de luxuria, tantos de la hacienda agena, tantos juicios temerarios? Que harás, Christiano, si no has hecho penitencia de ellos? Que, quando veas, que aunque no tengas otros, bastan estos para condenarte? Y que bien merecida condenacion! En los pecados de obra hubo algo que arrastrará al apetito. El que roba, toca luego el interès, el deshonesto su deleyte, el vengativo su honor: pero en el pecado de pensamiento, ni hay honra, ni deleyte, ni interès. Mira si es bien merecida condenacion, pues por tan nada despreciaсте à Dios, que es infinito Bien. O, pecados de pensamiento, y à quantos teneís en las eternas llamas!

26. Murio Absalòn (ya lo sabeis) colgado de una encina, en que se enmarañaron sus cabellos. Raro caso! Sus ca-

bellos fueron el lazo que le suspende? Si, dice San Juan Chrylostomo, que fuè justo juicio de Dios: *Scias quod factum est, totum fuisse divini iudicii*. Veamos este juicio. Tenia Absalòn un cabello muy hermoso, en que entretenia su vana complacencia. Pues el juicio de Dios està en que estos mismos cabellos, en que se deleytaba, sean en la muerte quien le atormenten para acabar. Es esto? Mas dixo el doctissimo Gaspàr Sanchez. Donde estava entonces Absalòn? En la campaña. Y à fuer de Soldado cómo debia llevar los cabellos? Ya se sabe, oprimidos con el morrion. Pues ves ai porque estuvo en los cabellos su desdicha. Soldado en guerra viva, y los cabellos sueltos, y libres? Estos mismos han de ser lazo para su muerte. Si Absalòn llevara oprimidos con el morrion los cabellos, aunque llegara à lo estrecho de la encina, passira por debaxo sin peligro; mas quando los dexa correr al ayte con libertad, es justo juicio de Dios, que halle su tormento, en donde buscaba su complacencia. Gaspàr Sanchez: *Galea in illo rerum articulo comam premere noluit, quam solutam, & liberam, & à sole radiante in delitiis attulerat*. O, Christiano! Donde vives, mientras vives? Sabes que estas en un campo de batalla, y guerra viva con el demonio, mundo, y carne? *Militia est vita hominis super terram*. Sabes, que debes llevar los pensamientos sujetos, y oprimidos con el temor del juicio de Dios, como con morrion fortissimo de defensa? *Accipiet pro galea iudicium certum*. Que esperas, dexandolos correr à la venganza, y luxuria? Teme, teme, que crias lazos, que te arrastren al Infierno. Teme, que sea tormento eterno tuyo la delectacion que en ellos buscas, con desprecio de todo un Dios, y de su Ley: *Arguam te, &c.*

2. Reg. 18. Chrysol. in Psalms. 71.

Gasp Sanchez in 2. Reg. 18.

Job 7. Raul. serm. 1. de Pass. Sap. 5. Aug. Car. ibi.

§. V.

Juicio, y cargo de los pecados de palabra.

27. PAssemos al examen, y juicio de las palabras. Oid, Fieles, à Jesu-Christo, Señor nuestro: *Dico autem vobis, quoniam omne verbum otiosum, quod loquuti fuerint homines, reddent rationem de eo in die iudicii*. Sabed, (dice la Verdad Eterna) que han de dar cuenta los hombres de todas quantas palabras ociosas huvieren dicho. Ex-

Matt. 12.

*Bernard. ser. 55. in Cant.* clama aqui San Bernardo, diciendo: *Hæc nobis ! Quanam ratio reddi poterit de otio ?* Ay de nosotros! Qué razon hemos de dar de las ociosidades? Qué es palabra ociosa? Decialo San Gregorio: *Verbum otiosum est, quod aut utilitate rectitudinis, aut ratione justæ necessitatis caret.* Aquella que se habla, sin que la necesidad, ó utilidad propia, ó agena la pidan. Y de estas palabras hemos de dar cuenta? Es de Fè: *De omni verbo otioso.* Pues qué será (dice San Ambrosio) de las palabras deshonestas, y torpes? *Si pro verbo otioso ratio poscitur, quanto magis pro verbis impuritatis, ac turpitudinis?* Qué será de las blasfemias, y juramentos? Qué de las murmuraciones, de las maldiciones, y adulaciones? Qué será de haverse alabado de las ofensas de Dios? De haver hecho burla de la virtud? De haver sembrado discordias, y haver afrentado al proximo? O, Christianos! De éstas, y aquellas hemos de dar cuenta en el severísimo juicio. Veámos.

*Aug. apud Perat. tomo 2. de Civit. 11.9*

28 Ennoblecio Dios, nuestro Señor, al hombre, y le privilegio entre las demás criaturas, dandole la lengua, como un instrumento de la razon, para explicar su corazon con las voces. Solo es propio el hablar de los racionales; y la palabra (como advirtio San Agustin) no es otra cosa que un nuncio de la razon; y así solo al imperio de la razon havia el hombre de usar de las palabras. El fin con que recibio esta honra la humana naturaleza, fue (dice Hugo Cardenal) para tres officios, para alabar à Dios, para edificar al proximo, y para acusarle el hombre à si mismo: *Loquela data est homini ad laudandum Deum, ad edificandum proximum, ad accusandum se ipsum.* Porque formando Dios este universo de criaturas, como un bien concertado reloj, le repartio al hombre el ser la campana, que le alabasse, que avisara à los demás la hora de buscar su fin ultimo, y juntamente declara el concierto, ó desconcierto de su interior. Todo lo que no es usar de la lengua para uno de estos tres fines, ó es ocioso, ó es pecado, y de uno, y otro pedira su Magestad estrecha cuenta en la hora del juicio.

*Aug. Car. in Luc. 11.*

29 Vea ahora el mal Christiano como ha usado de la lengua en toda su vida, y conocerà, que terrible cargo

le espera en aquella hora. Qué ha sido la lengua de el pecador? Santiago en su Canonica lo dixo: *Lingua ignis est, universitas iniquitatis.* Es, y ha sido un fuego abrafador, que destruia honras, y famas de sus proximos: *Ignis est.* Ha sido una universidad de maldades, en donde hay cathedras para leer todos los vicios, y aprenderlos: *Universitas iniquitatis.* Dios, nuestro Señor, à encerrarla con un muro, y otro muro de labios, y dentadura, y aun encerrada la puso un freno, que no puso à los demás sentidos, y el pecador à quebrar frenos, y romper muros, para boiverse con la lengua contra su Dios, ofendien-dole de todas maneras. Por qué piensas que el demonio, con tener permisso de Dios para hacer al Santo Job todos los males que quisiese, haviendole quitado el estado, la honra, la salud, los hijos, y la hacienda, le dexo solo la boca libre? *Derelicta sunt tantummodo labia circa dentes meos?* Fue astucia como suya, dexarle al mayor enemigo para derribarle. Como Job (dice el demonio) se deslice en el hablar contra Dios, no me dà cuidado que este firme en lo demás, que maleandose su lengua, el caerà en todos los vicios, y harà caer à otros en ellos. Allí no lo consiguió; pero mira tú, murmurador, si lo ha conseguido de tí?

*Job 12.*

30 Qué otra cosa has sido, sino (como dixo el otro Filosofo) caminante con alforjas, que trahe delante las faltas agenas, para juzgarlas, y ponderarlas, y à las espaldas las propias, sin ojos, para ni mirarlas, ni atenderlas? Qué has sido, sino un gallo vocinglero, que alborota el Lugar, porque hallò una lombricilla, y no hace caso de las perlas, y los diamantes que halla? La falta del proximo en la plaza, y sus virtudes en silencio! Qué has sido, sino harrero de las vidas agenas, que trahe carga para llevar carga? Con uno murmuras de otro, y con este murmuras del primero. Sabes à quién has imitado? Al demonio. Este le dice à Dios mal de Job, y à Job le dice mal de Dios. Qué ha sido tu boca, sino (como dice el Real Profeta) un sepulcro abierto para enterrar honras vivas, y desenterrar huesos muertos, difundiendo el mal olor de la infamia por toda la republica? *Sepulcrum patens est guttur eorum, linguis suis dolose*

*Similes.*

*Psal. 5. 13.*

*agebant?* O, Señor, y Dios mio! profi-  
gue David: *Judica illos Deus.* Juzgalos,  
Señor, à estos maldicientes con la fe-  
veridad de tu justicia: *Judica illos Deus.*  
Experimenten un juicio sin misericordia,  
puesto que sin misericordia injuriaron  
con sus palabras à tus hijos, y sus her-  
manos.

31. Old, Fieles, al mismo Profeta  
Rey de la fuerte que describe este jui-  
cio, y castigo. Habla en el Psalmo 57.  
de este genero de pecados, comparan-  
doslos à una serpiente furiosa: *Furor il-*

*Psal. 57.*

*Hug. Car. ibi.*

*le secundum similitudinem serpentis.* Y  
luego passa à decir del juicio, y casti-  
go que les espera: *Deus conteret dentes*  
*eorum in ore ipsorum, molas leonum*  
*confringet Dominus.* Sepan (dice) que  
Dios les deshara los dientes en su boca,  
y les quebrantará las muelas, que tien-  
nen de leones. Que el maldiciente se  
simbolice en la dentadura, es comun en  
las Divinas Letras, y lo advierte aqui  
Hugo Cardenal: *Moraliter dicitur de*  
*molis, maxime de detractoribus.* Porque  
como los dientes parten la comida, y  
las muelas la deshacen, assi el murmu-  
rador muerde, y deshace la honra de  
su proximo. Lo que es digno de repa-  
ro, es, que les llame muelas de leo-  
nes: *Molas leonum.* No llamais muela  
à un corrillo de murmuradores? Si; pe-  
ro por què David dice, que es de leon?

*Simil.*

Hugo: *Leo habet dentes fetidos.* El leon  
dexa tan asquerosa la carne, en que ha  
puesto sus dientes, que no hay animal  
que arrostre à ella, por el mal olor que  
despide. Assi, pues, las muelas de los  
murmuradores de tal fuerte inficionan  
la honra, ò fama, que muerden, que  
no hay quien haga buen concepto del  
infamado. No solo esto: *Molas leonum.*  
Llamanse las muelas assi, porque mue-  
len el manjar, y le disponen para que  
el estomago lo digiera; pero como? Tra-  
yendolo la lengua de una parte à otra.  
O, lenguas de maldicientes! Ved como  
trahen de casa en casa, y de corrillo en  
corrillo la honra del proximo para des-  
hacerla. Mas: *Molas leonum.* Baxa el  
alimento de las muelas al estomago, y  
alli se convierte, y se reparte en carne,  
y sangre por las venas, y demás miem-  
bros del cuerpo, con lo qual lo que fue  
comida, es ya cabellos, manos, y pies,  
tomando un ser muy otro del que tenia  
antes. Quién no ve aqui lo que hacen

las lenguas, y muelas de maldicientes?  
De fuerte vienen à dexar al otro, y à  
la otra, que infaman, que apenas havrá  
quien los conozca. Dice, pues, David:  
*Molas leonum confringet Dominus.* En  
llegando la hora del juicio, despues de  
dar cuenta estrechissima de las honras  
que quitaron, y de los daños que cau-  
saron con sus malas lenguas, los que-  
brantará la justicia de Dios, y los en-  
tregarà à los demonios, que los ator-  
menten por una eternidad: *Ad nihilum*  
*devenient;* y añadió Hugo Cardenal: *Id*  
*est, ad diabolium.*

32. Por este rigurosissimo examen  
passarán todos los demás pecados de pa-  
labra. Alli, Christiano, hallarás todos  
los juramentos, votos, porvidas, blas-  
femias, y maldiciones que echaste en  
toda la vida. Alli todas las palabras,  
musicas, señas, y escritos de que te  
valiste para solicitar à la otra, sin que  
se haya perdido ni una letra. Alli verás  
los chismes, que llevaste, para fomento de  
discordias, y hasta la menor palabra  
ociosa, que dixiste, te la pondrá Dios  
delante, para aumento del cargo de tu  
juicio: *Arguam te, & statuum contra*  
*faciem tuam.* El que ahora no previnie-  
re respuestas con la penitencia; y res-  
titucion del agravio que hizo à su pro-  
ximo de palabra, no espere hallar en-  
tonces què responder.

§. VI.

*Juicio, y cargo de los pecados de obra.*

33. **L**eguemos ya à vér el juicio de  
las obras del pecador. O, val-  
game Dios, y què por menor se ha de  
tomar cuenta de todas las acciones de  
la vida! Esta fue pecado mortal, ésta  
venial, ésta fue ociosa, con ésta dió mal  
exemplo, ésta la obró con flaqueza, ésta  
con ignorancia, ésta con malicia. Todas,  
todas han de ser examinadas. Cuenta  
(Catholico) todas las obras de tu vida,  
buenas, y malas: Quales exceden à  
quales? Usaban los antiguos el señalar  
los dias felices con una piedra blanca, y  
los infelices con negra, como cantó el  
otro: *Hunc, Macrinem, diem numeram*  
*meliore sapillo, qui tibi labentes apponit*  
*candidus annos.* Y aun à esto alude aque-  
llo del Apocalypsi: *Vincenti dabo calcu-*  
*lum candidum.* Al que venciere, dice  
Dios, le daré una piedrecita blanca. Co-

*Perfius sa- tyr. 2.*

*Apoc. 2. Riber. ibi.*

mo si mas claro dixera: Al justo, al que triunfó de sus apetitos, le señalaré, como á feliz, con piedra blanca, para que sea eternamente dichoso. Mas dice el erudito Aresio, que estas piedras las iban echando en una caja, y en muriendo la abrian, y las contaban todas: si hallaban mas blancas que negras, le juzgaban dichoso; pero si mas negras que blancas, le tenían todos por infeliz. O, Cristiano! Quando se abra la caja, en que han estado tus obras, que será en la muerte, dime si serás dichoso, ó desdichado? Quando vayan apartando piedras de piedras, y obras de obras, qual será el numero mayor, el de las buenas, ó el de las malas? A un lado estarán las limosnas, las disciplinas, los ayunos, las oraciones, las confesiones, y demás obras buenas: á otro los adulterios, los hurtos, las venganzas, y demás pecados: qual es mayor numero? Si ahora se hiciera este juicio, qué te dice tu conciencia? Que eres desdichado, ó dichoso? Si estás en desgracia de Dios, te dirá, que si no te enmiendas, serás eternamente desdichado. Y si esto te dice tu conciencia misma, qué dirá en la hora del juicio el Juez de vivos, y muertos?

34. El Sabio dice, que examinará todas las obras: *Interrogabit opera vestra*. El mismo Dios dice, que ha de arguir al pecador: *Arguam te*. Es grande la diferencia con que se porta Jesu-Christo, Señor nuestro, con el hombre en la vida, y en la muerte. En la vida todo es defenderle, y escusarle; pero en la muerte todo será acusarle, y arguirle. Ved lo primero en el caso de la adúltera. Presentaronla los Fariseos ante Jesu-Christo, nuestro Señor, para que dixesse, si la apedrearían, como lo mandaba la Ley: *Tu ergo quid dicis?* Su Magestad, que conocia bien la intención depravada de los acusadores, sin hablar palabra, se inclinó ácia la tierra, y se puso á escribir en ella con el dedo: *Digito scribebat in terra*. Qué fué lo que escribió, ha dado mucho que trabajar á los Expositores. Alcuino, con San Anselmo, dixo, que fué solo diligencia para apartar los ojos de la affigida muger, por no avergonzarla mas. Los Cardenales Cayetano, y Toledo, dixeron, que no escribió cosa que se pudiesse leer; si bien San Geronymo

tiene por cierto, que escribió los pecados de los Fariseos para confundirlos. Pero San Agustín dice, que hizo su Magestad en esta ocasion oficio de Abogado de la muger, y escribió en su abono para defenderla: *Ipse Dominus intercessit apud homines, ne lapidaretur adultera, & eo modo nobis, intercessoris commendavit officium*. Valgame Dios! Pues si no escribe cosa que pueda leerse, cómo se muestra Abogado de esta muger? Diré cómo lo entiendo. No habeis visto en los procesos un ojo al margen, ó una mano, que apunta con el dedo? Para qué es? Escribe aquella mano? No; pero está señalando en donde está el descargo mayor del reo, que defiende el Abogado. Pues ahora, vé Jesu-Christo, Señor nuestro, acusada aquella muger, quiere, como Abogado, defenderla, y para esto pone el dedo en la tierra, señalando su fragilidad. No es menester que escriba cosa legible, que basta que apunte con la mano, que es tierra fragil, para escusar con su fragilidad su delito: *Eo modo intercessoris commendavit officium*.

35. Esto es, Fieles, lo que hace nuestro Redemptor en la vida; pero en la muerte no será ya Abogado para escusar las culpas, sino Fiscal, y Juez para agravarlas, y sentenciarlas: *Arguam te, & statuum contra faciem tuam*. O, qué examen tan riguroso ha de hacer de todas, con dia, mes, y año, desde el pecado público, y escandaloso, hasta el mas escondido entre paredes! Tal dia, en tal parte, á tal hora hiciste éste, y éste pecado: tal dia, en tal rincon tuviste tal tocamiento deshonesto. Quales saldrán entonces contra el pecador todos aquellos pecados, que procuró ocultar de los ojos de los hombres! De casta de vivoras llamó el Bautista á los Fariseos, y en ellos á todos los pecadores, quando les anuncia el juicio: *Progenies viperarum: quis demonstravit vobis fugere à ventura ira?* Quién os ha asegurado, les dice, que podreis, sin penitencia, libraros de la indignacion de Dios? Claro está, que es infalible, que saldrá condenado en el juicio el que habiendo pecado, no ha hecho verdadera penitencia. Pero por qué los llama vivoras? *Progenies viperarum*. Oid á San Isidoro. Llamase así la vivora, dice el Santo: *Vipera, quòd vi pariat*, porque pare con violencia.

Con-

Ares. disc.  
4. de Trib.  
7. 7.

Aug. ep. 3.

Simil.

Sap. 6.

Rsal. 49.

Joann. 8.

Alcuin.  
Anselm. in  
hunc loc.  
Cajet. ibi.  
Tolet. ibi.  
in comm.  
Hier. lib. 2.  
contr. Pe-  
lag.

Aug. trat.  
33. in Joa.

Matth. 3.  
Mald. ibi.

Isid. l. 12.  
Ethyim.

Berol. l. 10  
reduct. c.  
113.

Simil.

Pfal. 47.

Concibe la vívora sus hijos, y está esperando el tiempo para facarlos à luz; pero quando menos piensa (dice Berchorio) ellos la rompen las entrañas, y despedazandola, nacen: aquellos mismos à quien dió la vida, son los que al nacer la matan. O, imagen la mas viva del peccador! *Progenies viperarum.* Que otra cosa has hecho quando peccaste, fino concebir, y dár el ser à unos crueles vivoreznos, hijos de tu malicia? Que ocultarlos de los ojos de los hombres? Que esconderlos entre paredes? Que dilatar el arrojarlos à los pies de el Confessor? Pero llegará, quando menos lo pienses, la hora de la muerte, y sentirás increíbles dolores, nacidos del parto que se acerca de tus culpas: *Ibi dolores, ut parturientis.* Llegará el punto del juicio, y los verás nacer, despedazandore las entrañas como vivoreznos: *Progenies viperarum.* Cómo sufrirás este horror? Cómo, quando te digan (como si tuvieran voz) tus hijos tomos, tú nos engendrafte, tú nos diste el ser que tenemos? Y cómo sufrirás quando el Divino Juez te los vaya contando, y agravando? *Arguam te, & statuum contra faciem tuam.*

§. VII.

*Examen, y juicio de las obras ociosas de el Christiano.*

36 **U**ltimamente, tan estrecha ha de ser la rela de este juicio, que en el se te ha de pedir cuenta hasta de las mas minimas acciones que obraste en toda tu vida. Que será ver el alma en aquel punto, que le cuentan las veces que respiró, los pasos que dió, las veces que pestañeó, y así de las demás acciones? *Quid respondebis* (te pregunta San Anselmo) *in illa die, cum exigetur à te usque ad ictum oculi?* Que responderás quando te diga Jesu-Christo: Por que, y para que pestañeaste en tal, y tal ocasión? Quién podrá dar cuenta de esto? Por que, y para que moviste la mano? Fue para gloria de Dios? Fue para ofenderle? Fue para agraviar al proximo? Fue sin algun fin honesto? Por que, y para que reíste? O, Catholico! Que es verdad que hemos de passar por este examen, y no temblemos! No nos estremecemos! Oid un texto admirable.

37 Ea, lleguemos al Tabernaculo del Patriarca Abraham. Allí vereis à su santa *Desp. Tom. I.*

muger Sara temblando, y pasmada de temor: *Timore perterrita.* Deseareis saber la causa. Esta es: Llegaron al Tabernaculo aquellos tres Angeles, que representaban las tres Divinas Personas, despues de aquel convite, que les dispuso el Patriarca, y le dicen, que tendría un hijo en su muger, aunque esteril: *Habebit filium Sara uxor tua.* Sara, que estaba detrás de la puerta oyendo la conversacion, rióse al escuchar la promessa, y advierte el Texto Sagrado, que fue el reirse ocultamente: *Que risit occulte.* Entonces el Angel hizo à Abraham esta pregunta: *Quare risit Sara?* Y por que se ha reido Sara? Aqui fue tanto el pavor de esta muger, que nego haverse reido: *Negavit Sara, dicens: non risi, timore perterrita.* Muger santa, de que tiembblas? Has visto el rostro airado de Dios? Te ha mostrado la espada de su ira? No, dice Sara; pero veo que me examinan hasta una risa ligera: *Quare risit Sara?* Esta pregunta, este por que, es el que me hace temblar: *Timore perterrita.* O, profundidad de los juicios de Dios! Exclama aqui una docta pluma: *Heu me! Quid nobis fiet in tremendo judicio, si de risu, & occulto, & non inhonefio, mulier sancta rogatur, & arguitur?* Si una muger santa así es arguida de una risa, y risa oculta, y no risa deshonesta, que será quando el Divino Juez arguya al peccador de otras risas profanas, torpes, y lascivas? Si el verse arguida de una risa ligera así la hace temblar à Sara, que horror será el del peccador, quando se arguya de sus desembolturas, y galanteos? Temblad, mortales, que hasta de una risa haveis de dar cuenta en el juicio: *Arguam te, &c.*

38 Pues que, si passáramos al juicio que se ha de hacer de los pecados ocultos, aquellos, que aun quien los hizo no los conoce? Que de cosas despreciadas aca por niñerías en el juicio de los mundanos, se han de ver en aquella hora con aspecto formidable? Al quebrarse la alcancia de barro de este cuerpo, que de culpas olvidadas saldrán à aumentar el cargo del Catholico? Las manchas que guarda encubiertas el paño con disimulo, en cayendole polvo encima se descubren. O, y las manchas que se descubrirán al llegar al polvo de la sepultura, que ahora no se conocen, porque se usan! *Delicta quis intelligit?* Quién sabe los de-

Genes. 18.

Berol. in  
Genes. 18.  
sect. 1. n. 9

Simil.

Pfal. 18.

Anselm. l.  
de Miser.  
homo.

litos que ha cometido, dice David? Por tanto, Señor (lé decia á Dios) límpiame de mis pecados ocultos: *Ab occultis meis munda me.* San Agustín tiembla de considerarlos: *Multum timeo* (decia á Dios el Santo) *occulta mea, que norant oculi tui: mei autem non.* Pero de esto hablaré (queriendo Dios) otro día. Acabo con el exemplo.

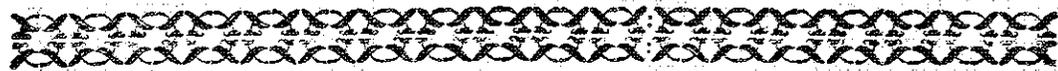
Aug. lib.  
10. conf.  
c. 28.

Franc.  
Put. in Vit.  
S. Brun.  
Miracul. de  
Jud. part.  
6.6. n. 4.

39 Por los años del Señor de 1092. hubo en la célebre Universidad de Paris un Doctor insigne, de grande fama de letras, y virtud: Vivió con estos créditos muchos años, hasta que en fin le embió Dios un accidente mortal, de el que en breve, recibidos los Santos Sacramentos, y dispuestas sus cosas todas, murió. Fue el sentimiento de la Escuela á la medida de la estimacion que siempre le tuvo, y se dispusieron las Exequias con aquella pompa, que juzgó la Universidad era debida á tan eminente personage. Concurrió á ellas todo lo docto, todo lo noble, y mucha parte del Pueblo de Paris; y dando principio al Oficio de Difuntos, llegando á la leccion, que empieza: *Responde mihi, &c.* (cosa rara!) se levantó del feretro el cadáver, y entonó: *Iusto Dei iudicio accusatus sum:* Acusado he sido en el justo juicio de Dios; y diciendo esto, se bolvió á reclinar, como antes. Aquí fué el horror, y pavor de todos los presentes, sin saber qué resolución tomarian. En fin, determinaron, que el día siguiente se continuáran las Exequias. Llegó el día siguiente, y con la fama de la maravilla fué mucho mayor el concurso. Bolvieron al Oficio, y al llegar á cantar: *Responde mihi, &c.* se bolvió á levantar, y decir en alta voz el cadáver: *Iusto Dei iudicio iudicatus sum:* Ya he sido juzgado en el justo juicio de Dios, y se bolvió á reclinar, como la otra vez. Creció el asombro de todo aquel concurso, y dexaron para el día siguiente la continuacion de las Honras. Ya era innumerable el concurso de la gente, todos atonitos esperaban el fin de este portentoso, y al llegar al mismo punto de los Oficios, tercera

vez se levantó, y dixo con una voz espantosa: *Iusto Dei iudicio condemnatus sum:* Por justo juicio de Dios soy condenado. No es posible decir qual quedó toda la Ciudad: Qué alharidos! Qué remores! Qué sustos! Baste saber, que fué motivo para que tuviese la Iglesia una Religion tan esclarecida como la de la Cartuja, retirándose desde allí á la soledad San Bruno con otros seis compañeros.

40 O, si estas verdades, y este escarmiento obligara á los de mi Auditorio á empezar desde hoy una nueva vida! Fieles, este Doctor de Paris sobre todo juicio humano, fué acusado, fué juzgado, y fué condenado á los Infiernos, por pecados ocultos á los ojos de los hombres: en que pararán vuestros escandalos, y malos exemplos, si con tiempo no haceis la debida penitencia? Christianos, abrid los ojos: juicio se ha de hacer, y muy en breve de todos vuestros pensamientos, palabras, y obras: Qué respuestas prevenis para este juicio? Qué es de las lagrimas, que borren vuestros pecados? Qué es de las buenas confesiones? Qué restituciones se hacen? Qué ayunos? Qué asperezas? Creéis, que es esto verdad? Teneis por cierto, que haveis de entrar en cuentas con Dios? Pues qué haceis, que no os arrojaís á los pies de su Magestad con un sentimiento, y dolor inmenso, por haverle ofendido tantas veces? Peque, Señor, de pensamiento, de palabra, y obra. Erre, Dios mio, peque Redemptor mio, ya me pesa, que quisiera haver muerto antes mil veces, que haver ofendido á tan amable Magestad. Temo, Señor, tu severísimo juicio: ya peque; me has de condenar, Padre mio? He de arder en una eternidad en el Infierno, sin amarte? No, Señor, no dueño de mi alma: me pesa por ser vos quien sois, me pesa, porque os amo sobre todas las cosas. Castigadme, Señor, en esta vida, como os ame eternamente en la otra. No mas pecar. Señor mio Jeshu-Christo, &c.



## S E R M O N XXIII.

### DEL JUICIO PARTICULAR DE EL CHRISTIANO por la Ley de Dios.

*Quicumque in lege peccaverunt, per legem judicabuntur. Non enim auditores legis justi sunt apud Deum, sed factores legis justificabuntur.* Ex Epist. ad Rom. cap. 2.

#### S A L U T A C I O N.

**S**IN mas diligencia, que poner Dios delante del hombre su Santísima Ley en el juicio, se verá quã grande fue el atrevimiento del pecador de ofender à su infinita Magestad, y la justificacion con que (si no ha hecho penitencia) saldrã condenado de aquel rectísimo Tribunal de su Justicia. Dio el Altísimo Dios Ley à los hombres, como un arancel, por donde gobernassen su vida, para conseguir la eterna felicidad de la Gloria: *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata.* Diola escrita en dos tablas en el monte Synai à aquel antiguamente su querido Pueblo, para que tuviesse à la vista por donde dirigir sus acciones al agrado de Dios, nuestro Señor. Despues la diò en el Monte Santo de Sion, no yã escrita en tablas de piedra, ó laminas de bronce, sino, como dixo el Apostol: *In tabulis cordis*, en los corazones de los Fieles, que es lo que havia su Magestad prometido por Jeremias: *Dabo legem meam in visceribus eorum, & in corde eorum scribam eam.* Darè mi Ley, y la pondrè en las entrañas de los hombres, y la escribirè en sus corazones mismos.

2 Y aun si reparamos en lo que sucediò al dar Dios, nuestro Señor, la Ley Escrita, hallaremos en mysteriosa significacion esta diferencia. Entregò a Moyès su Magestad las dos tablas, en que venia escrita la Ley, estas las quebrò el gran Ministro al hallar la idolatria del Becerro: *Projecit de manu tabulas, & confregit eas ad radicem montis.* Ea, (dice Dios) Moyès, corta otras dos tablas como las primeras, para escribir en ellas la Ley misma, que escribi en las otras: *Præcide tibi duas tabulas lapideas instar priorum, & scribam super eas verba, qua habuerunt tabula quas fregisti.* No reparais, Fieles, en lo que passa? Quien cortò las tablas primeras? Consta del Texto, que el mismo Dios: *Factas opere Dei.* Pues si quiere su Magestad dar Ley al Pueblo, aunque el, negandole la adoracion, se ha hecho indigno de ella; por que no dispone tambien las segundas tablas, sino que manda à Moyès, que el las corte, y las disponga? *Præcide tibi.* Dixolo Santo Thomàs de Villanueva. Quiso Dios mostrar en esto, que si la primera vez diò su Magestad las tablas con la Ley en ellas, en la segunda quiere, que el hombre ponga las de su corazon para escribirla en el: *Spiritu Sancto designante per hoc (dixo el Santo) his dandam hominibus legem: semel in Sinai, & iterum in Sion; in quarum ultima datione homo poneret cordis tabulas, & digitus Dei scriberet eas.*

3 Ea, escrita tiene el Christiano la Ley Divina en su mismo corazon. Con ella vã à qualquiera parte que vaya, y ella le acompañarã en el juicio, para ser juzgado por ella. No piense el que me desprecia, (decia Jesu Christo, Señor nuestro) no piense, que le faltarã quien le juzgue: *Qui spernit me, & non accipit verba mea, habet qui judicet eum.* Y quièn serã? Jesu-Christo, como Juez; pero la Ley como Fiscal: *Sermo, quem loquutus sum, ille judicabit eum.* Por la Ley misma serã juzgados los que quebrantaron la Ley; que es lo que dice el Apostol en el texto de mi thema: *Qui in lege peccaverunt, per legem judicabuntur.* No haveis visto, que para conocer lo torcido de un madero, aunque mas se disimule, en aplicando la regla, se conoce? Así puesto el pecador con la rectísima Ley de Dios, se conocerã en el juicio quanto se torció de la regla de sus acciones. Fuerte caso! Terrible acusacion! Ved à David.

4 Salia de Jerusalèn, obligado de la tyrania de Absalon su hijo, ò (lo que es mas

cierto) de la Justicia de Dios, que castigaba con su hijo su escandaloso adulterio, y homicidio injusto de Urias, y llevaba consigo el Arca del Testamento, hasta que al llegar à passar el Rio Cedrón, llamó à los Sacerdotes, y dixo à Sadoc, que se bolviéssse el Arca à Jerusalén: *Reporta Arcam Dei in Urbem*. Quién no admira aquesta accion de David? Rey penitente, qué haces? Tienes tú, ni el Pueblo otro refugio, sino el Arca, para la defenfa de sus enemigos? No te acuerdas, que solo la noticia de que venia à los Reales, puso en otra ocasion gran temor à los Filistéos? *Et cognoverunt quod Arca Domini venisset in castra: timueruntque Philistiim*. Cómo tú la alexas de tu compañía? Quieres perecer? O es por ventura Religion, porque no venga el Arca à poder del enemigo, como vino a poder de los Filistéos entonces? No fue sino un temor grande, dice Theodoro. Oid cómo le leyò à David el corazon: *Non possum tecum circumferre accusatricem. Hinc audio legem dicentem: Non moechaveris, non occides; ego autem venerandam conculcavi legem*. Bien conozco, dice David, que si yo huviera sido fiel à Dios, llevarà en el Arca su mas segura defenfa; mas havien-dole ofendido, no llevarè en el Arca Patrono, sino Fiscal. Ván en esta Arca las tablas de la Ley, en que me manda Dios, que no agravié al proximo, ni en la muger, ni en la vida: yo hallo, que he quebrantado esta Ley con un adulterio, y homicidio; y así el llevar conmigo el Arca, no será mas que llevar à quien me vaya acusando, y no tengo fuerzas para sufrir esta acusacion de la Ley: *Non possum tecum circumferre accusatricem*. Llevense el Arca à la Ciudad, que es horrible tormento para mi corazon el ver en ella la Ley, que desprecie con tanta ingratitude: *Reporta Arcam Dei in Urbem*.

5 Pues ahora, Catholicos, si David, y David arrepentido, tanto siente la acusacion de la Ley escrita en las tablas, qué horror será para el pecador, quando se vea acusado de esta Divina Ley en el juicio? David pudo alexarse del Arca, en que iba escrita la Ley; pero el Christiano cómo la podrá apartar de su vista, si la lleva escrita en su mismo corazon? *Quicumque in lege peccaverunt, per legem judicabuntur*. Por la Ley serán juzgados, dice el Apostol, los que despreciaron la Ley. Si, Catholico. Esto es lo que hoy deseo intimarte, para que con tiempo concibas el utilísimo temor de aquesta cuenta, con que te dispongas desde hoy à darla de fuerte, que consigas sentencia favorable. Para que sea con el espíritu, que assumpto tan grave pide, ayudadme, Fieles, à pedir la gracia; y pues es el medio de alcanzarla la Reyna de los Angeles Maria, Señora nuestra, valgamonos todos de su intercesion, diciendo, como acostumbramos decir, con San Gabriel: AVE MARIA.

*Quicumque in lege peccaverunt, per legem judicabuntur. Non enim auditores legis justi sunt apud Deum, sed factores legis justificantur.* Ex Epist. ad Roman. cap. 2.

### S. I.

*En la Ley, como en espejo, verá su fealdad el pecador.*

6 **E**S la Divina Ley (decia San Leon) un espejo clarísimo, que dio la misericordia de Dios à los Christianos, para que en él compusieran sus acciones, reconociesen sus manchas, y las borrassen, para llegar sin fealdad, en muriendo, à la union eterna con el Divino Esposo Jesu-Christo: *Artifex misericordia Dei (escribia el Santo) splendidissimum in mandatis suis condidit speculum, in quo homo faciem suam mentis inspiceret, &c.* Y así vemos, que para entrar decentes al Tabernaculo los Sacerdotes tenían de orden de Dios un lavatorio lle-

no de muchos espejos: *Fecit & labrum ancum, cum basi sua, de speculis mulierum.* Exod. 38. Esto es (dice San Gregorio) para que las almas hermosas entren al eterno Palacio de la Bienaventuranza, les puso Dios en la vida, como en tocador, los espejos de sus Mandamientos santos, en que conozcan, y corrijan sus deformidades: *Specula mulierum sunt precepta Dei, in quibus se sancta anima semper aspiciunt, & si qua in eis sunt feditatis macula, deprehendunt, &c.* En este espejo se miran las almas de los Justos, atentas siempre à lo que Dios les manda; pero el pecador aparta los ojos del espejo de la Ley, sin querer más ley, que su aperito. Mas en la hora del juicio le pondrá Dios delante este espejo, en que no quiso mirarse, y verá la fealdad de sus culpas para su eterna muerte,

Leo serm. 11. in Quinquagesima.

Greg. ho. 37. in Eze.

te, y condenacion.

7 El basilisco (yá lo sabeis) mata con la vista; pero hay tambien medio para que él muera. Qual es? El que refieren Solino, Eliano, y Simon Mayolo, que si le ponen un espejo donde se mire, solo con mirarse se mata: *Si se intueatur in speculo, repercusso in se habitu, propriis telis enecatur.* Que es el hombre quando peca mortalmente, sino un basilisco, que arroja el veneno de su malicia hasta el mismo Solio de Dios? Pero en la hora de la muerte, en el punto del juicio se vera, aunque no quiera, en el espejo de la Ley, que le pondrá su Magestad delante, y él mismo, al mirarse tan horrible, se dará por condenado á los infernos. De quantos hemos leído en las Historias, que entre las fatigas del morir, dixeron con rabia, y desesperacion: *Yo me doy por condenado?* Que era esto? Que se vieron en el espejo clarísimo de la Ley de Dios; hallaronle por ella convencidos; y así, aun antes de oír la sentencia de su condenacion, se miraban, y se daban por condenados. Pues ahora.

8 No me dirás, Christiano, si vives gustoso en la Catholica Iglesia? Te alegras de ser Catholico? Si hoy no lo fueras, eligieras el serlo de buena gana? Rindieras con gusto la cerviz al suavísimo yugo de la Ley de Dios? Creo que sí. Pues que excusa alegarás en el juicio, quando veas de la fuerte que quebrantaste esta Ley misma, que aprecias? Es digno de consideracion el modo con que se introduxo en el Paraíso la infernal serpiente, para persuadir á Eva, que comiera del arbol prohibido: *Cur precepit vobis Deus, ut non comederetis de omni ligno Paradysi?* Por que os mandó Dios (le preguntó á Eva) que no comierais de los frutos de estos arboles? *Cur precepit?* No extrañais, Fieles, el estílo? El precepto le acuerda en la primera palabra que le dice? Lo contrario havia de hacer, para arraher á Eva á lo que intentaba. No es verdad? Quien para persuadir á otro á que robe, le acuerda, que hay ley, que lo prohibe, y horca para el que la quebranta? El precepto le trahe á la memoria? *Cur precepit?* Sí, dice San Agustín, que fué astucia del demonio para el cargo mayor de nuestros primeros padres, al verle sin excusa en el juicio: *Ideo prius interrogavit serpens, & respondit hac mulier, ut pravaricatio esset inexcusabilis, neque ullo modo dici posset, id quod praeceperat Deus oblitam fuisse mulierem.*

*sabilis, neque ullo modo dici posset, id quod praeceperat Deus, oblitam fuisse mulierem.* Si Eva, (dice el demonio con astucia) si Eva come del arbol de la ciencia, sin acordarse, ni advertir en el precepto, ó no pecará, ó admitirá excusa sin pecado. Pues para que se halle inexcusable, traygole á la memoria la ley, porque si comiere, no pueda alegar, que se la olvidó el precepto: *Ut pravaricatio esset inexcusabilis.* Menos sentiré que Eva no coma del arbol prohibido, que el que coma sin advertencia, y memoria de la ley; porque comiendo con esta memoria, y advertencia, tendrá en la ley un Fiscal, que la acuse, sin que la excuse la inadvertencia, ó el olvido: *Neque ullo modo dici posset, id quod praeceperat Deus oblitam fuisse mulierem.*

9 Ves como no habrá excusa, Christiano? Ley tuviste dignísima de ser obedida. Ley tuviste, y conocimiento de que era Ley santa, justa, suave, y venerable: que harás en el juicio de Dios, quando te muestre de la fuerte que la despreciaste tantas veces? Ea, considerate presente yá en aquel punto, en que será presentada tu alma en aquel severísimo Tribunal, á dar cuenta de tu vida. Buelve los ojos al espejo de la Ley, y mira como te va acusando uno por uno por todos los Mandamientos. A juicio, pecador, que empieza Dios á juzgarte por la Ley: *Quicumque in lege peccaverunt, per legem judicabuntur.*

§. II. Acusacion del primer Mandamiento de la Ley de Dios.

10 EN el primer Mandamiento veras la obligacion, que has tenido, y tienes. Lo primero, de dar adoracion á Dios, nuestro Señor, reconociendole por Suprema Magestad. Lo segundo, de servirle como á Señor universal, tu Criador, Conservador, Salvador, y Redemptor. Lo tercero, de tenerle como á todo Poderoso; como á aquel Señor, de quien en todo dependes, como á Autor de tu vida, y de tu muerte en lo temporal, y en lo eterno, y como á tu justísimo, y severísimo Juez. Debes lo quarto, creerle como á primera verdad, teniendo por cierto lo que su Magestad ha revelado, y te propone la Iglesia. Debes esperar en su Magestad Santísima; y ultimamente le debes amar sobre todas las

Solin. Eliano apud Caus. lib. 9. fimb. 19. Majul. col. de serpent. Phil. Alex. lib. de Deo calog.

Genes. 3.

Aug. libr. 11. de Genes. ad lit. cap. 30.

las cosas, como à suma bondad, fuente, origen, y plenitud de todo bien, causa, centro, y premio del amor. Di ahora: Dónde està el lleno de estas obligaciones? Dónde la obediencia de este Mandamiento tan suave? Miralo bien: no es verdad, que innumerables veces quebrantaste este precepto? No es verdad, que hiciste ídolos para adorarlos à tu propia voluntad, y juicio, à la riqueza, à tu vientre, à la venganza, y à los deleytes del siglo, negando por ellos en tus obras al verdadero Dios, à quien confiesa tu Fè?

**Ad Tit. 1.** *Confitentur se nosse Deum, factis autem negant.* No es verdad, que en lugar de servir à tu Criador, Padre, y Redemptor, has gastado tu vida en servir al demonio, al mundo, y à tu carne, sus enemigos, y tuyos, estimando en mas ser esclavo de un deleyte vil, que amigo de Jesu-Christo? *Amatores voluptatum magis quam Dei.*

**II.** Mas: Puedes negar, que debiendo temer à la justicia de Dios, has vivido como si no la huviera, despreciando sus amenazas, consejos, avisos, è inspiraciones; como si fuera un Dios de palo?

*Exod. Deut. 71. 4. Reg. 4. 2. Paral. 23.* *Non est timor Dei ante oculos eorum.* Mira las veces que has usado de supersticiones, ya valiendote para curar à otros, ò preservarte à ti de algunos daños, de palabras, y oraciones supersticiosas, ya encomendando los ganados, echando fuertes prohibidas, y consultando hechiceros, Gitanos, y Magicos, como si no huviera Dios; ya dando credito à sueños, y teniendo vanas observaciones en los ahullidos de los animales; ya usando de maleficios para vengarte, ò atraer à otros à tus torpezas. Cuántas blasfemias has dicho de Dios, de tu Madre Santísima, y de sus Santos, nombrando sus miembros con indecencia? Cuántas devociones has hecho, para conseguir malos fines? Qué esto? Eres Christiano, ò Gentil? Qué eres? Dices que eres Christiano? Pues responde: à tu misma Fè, que te acusa. Creías lo que dices en el Credo?

*Aug. li. 2. de Doctr. Christ. capit. 20. 1. Reg. 28*

*Nier. ap. Calam. v. fides, & oper. Joana. 2. Origen. in Joan. tom. 39.* Dice San Geronimo: Ojalá que sepas el Credo. Pero dirás que si. Creías, y crees en un solo Dios todo Poderoso? *Credis hoc?* Si creías. Pues como has vivido, como si no lo huviera, tan sin ley, tan sin razon, sin temor, y sin obediencia? Creías en Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero? *Credis hoc?* Teníasle por tu Redemptor, y Maestro? Pues co-

mo le has tratado como à un esclavo vil, y aun peor? Creías que era digno de honra, y gloria? Pues cómo le has despreciado con tanta ignominia? Creías que diò la vida por ti? Pues cómo has buuelto, quanto en ti fuè, à crucificarle con tus culpas? Ultimamente, creías, que ha de venir à juzgar à los vivos, y los muertos? Qué hay Gloria eterna, è infierno para siempre? Pues cómo así te has burlado de la justicia de este rectísimo Juez? Cómo tan sin temor de su indignacion has vivido tan desenfrenado en los vicios? Dónde està lo Christiano, si no hay en ti las obras de Christiano? *Quomodo Christianus dicitur (escribia San Agustín) in quo actus Christiani non apparent?* Cómo sin estas obras podrás salir bien del juicio, que la Fè sola no salva? Oye al Apóstol.

**II** Escribe à los de Ephesso, dándoles doctrinas saludables, y entre ellas les dá este consejo dificultoso: *State ergo succinti lumbos vestros: : in omnibus sumentes scutum fidei.* Mirad (dice) que andéis armados en la campaña de la vida, tomando en todas ocasiones el escudo de la Fè. No dudo, que es esta vida campaña, en que tiene el alma por enemigos al demonio, al mundo, y à la carne; y si està en pecado mortal, es tambien contra ella la justicia severísima de Dios. Lo dificultoso es, que diga el Apóstol, que se valgan de la Fè como de escudo: *Sumentes scutum fidei.* Si dixera, que usaran como de escudo del amor, essa si que fuera defensa; pero de la Fè no mas? Y ya que haya de ser la Fè la defensa del Christiano; por qué ha de ser mas escudo, que otra cosa? Sea torre, sea muralla fuerte. No ha de ser sino escudo, dice el Apóstol: *Scutum fidei.* Pues basta la Fè sola para la defensa del Christiano? Y aun porque no basta, le llama San Pablo escudo, dice Origenes. Hay esta diferencia entre el escudo, y las demás defensas, que detrás de una torre que estès, detrás de un muro, no necesitas de mas, que estar te quedo; esso basta para librarte de los tiros de tus contrarios. No así el escudo. Embrázale? Si: viene una punta à este lado. Si te estàs quedo, te hiere; si mueves el escudo, y lo aplicas adonde viene la punta, te defiendes. Origenes: *Qui sancto totum corpus defendere cupit, brachiorum conatu illud in circuitu ducere oportet, si-*

*Aug. tract. 10. in Joana.*

*Ephes. 6.*

*Simil.*

*Origen. ap. Calam. v. fides, & oper.*

*cut*

*cut imminens inimici gladius, vel sagitta postulat.* Dice, pues, el Apostol: *In omnibus surventibus scutum fidei.* Si quieres defenderte de la espada de la Divina justicia, tienes en la fe defensa; pero en la fe como escudo: *Scutum Fidei*, porque es necesario, que muevas esse escudo, obrando conforme crees. Crees, que es Dios sumamente bueno, misericordioso, y justo? Si; mas si no amas, esperas, y temes, está el escudo sin moverse, y dexas descubierto el pecho á su indignacion. Abre los ojos, Catholico, que tus obras de Cristiano, hallarás que ella fe de Cristiano en el juicio no será tu defensa, sino tu Fiscal: *Per legem judicabuntur.*

## §. III.

*Acusará el segundo Mandamiento al pecador.*

13 **E**N el segundo Precepto manda Dios, Legislador Supremo, que no jures en vano su Santísimo, y venerable Nombre; esto es, que no jures sin verdad, sin justicia, y sin necesidad: que cumplas lo que juraste guardar en tu estado, y en tu oficio, y los votos que hiciste á Dios, á gloria suya, de su Santísima Madre, u de los Santos. Vamos al juicio: *Per legem judicabuntur.* Qué has hecho sino lo contrario en toda tu vida? Qué has hecho, jurador, sino traer sin reverencia en tu indigna boca el Nombre Santísimo de Dios para tus porñas, locuras, e intereses? Cuenta (si es que tienen numero) las veces que has trahido á tu Dios, y Señor por testigo de tus mentiras, y falsedades. Mira si tú sufrieras, que te citaran por testigo de que ahora son las dos de la noche? Mira si llevarás bien, que en tu presencia llamára otro á tu padre, ó hermano sin titulo de cortesía? Pues cómo sufrirá el Altísimo Dios de la Magestad, que abuses de su Santísimo nombre tan sin cortesía, y reverencia, y que le traygas por testigo de tus mentiras? O, juicio formidable el que espera al jurador!

14 Allí verás como tus juramentos falsos (que juzgabas cosa de ayre, por decir, que eran en cosa leve, y sin perjuicio) fueron injuria grandísima de Dios, del proximo, y de ti mismo. De Dios, porque abusaste del sello de su Santísimo nombre, para sellar falsedades,

y mentiras, haciendo (quanto en ti fué) á todo un Dios mentiroso, y sin autoridad. Fueron injuria del proximo, porque hiciste odioso con tus juramentos falsos el trato christiano de unos con otros. Que si, como dice el Apostol: *Omnes controversie finis ad confirmationem est juramentum.* Es el juramento el que acaba las controversias, y porñas; jurando falso hiciste que duraran, pues con tu exemplar ninguno se asegura, aunque oyga traher á Dios por testigo. Fueron injuria de ti mismo, porque llamaste contra ti la ira de Dios. Y si no, qué otra cosa es decir: *Apsi me ayude Dios, no me salve Dios, &c.* sino decir: *No quiero que Dios me ayude, ni que me salve?* Puede ser mayor maldad? Allí verás de la suerte que has cumplido, ó quebrantado los juramentos de tu oficio, estado, gremio, &c. Qué decis, Reyes, Principes, Magistrados, Capitanes, Jueces, Ministros, Abogados, Notarios, Escribanos, Procuradores, y todos los que en lo Eclesiastico, ó Secular haveis jurado pagar privilegios, estatutos, justicia, aranceles, ordenanzas, &c. Qué decis? Donde están vuestros juramentos? No parecen, que los han escondido las epiqueyas de la prudencia mundana. Pues escritos están, y los vereis en el juicio de Dios, en donde no valen evaluaciones de carne, y sangre.

15 Mas: Verás allí los juramentos, que echaste sin justicia, jurando de vengarte, de matar, y hurtar, y otros semejantes, que fué lo mismo, que jurar por Dios, de ser enemigo de Dios, de despreciar su Santísima Ley, y de obedecer, y dar gusto al demonio su enemigo. Y quantas veces hiciste al juramento vinculo de iniquidad, juzgando que te obligaba, como lo juzgó Herodes, quando por no pecar (á su parecer) en quebrar el juramento temerario, que hizo á la hija de Herodias, cometio la mas enorme crueldad de cortar la cabeza del Bautista? *Temere promittitur* (dixo San Agustin) *sed temerarie magis impletur.* David si, que aunque juró de matar á Nabal Carmelo, revocó su determinacion, agradecido á los ruegos de Abigail. Es verdad, dice San Agustin, que juró temerariamente: *Juravit temeres mas no cumplio el juramento injusto, agradeciendo á Dios, que se lo impidiese: Sed non implevit jurationem majori*

Hebr. 6.

Jerem. 4.  
Num. 2.

Marc. 6.

Aug. serm.  
11. de  
Sanct. in  
annex.1. Reg. 24  
Aug. ubi  
supr.

pie-

*pietate, unde, & Deo gratias egit, quod tale juramentum non impleverit.* Què responderás, pecador, quando te ponga Dios delante tantos juramentos iniquos? Tantos sin necesidad, usando de mas juramentos, y votos, que de palabras? Què responderás, quando veas los que echaste en el comprar, y vender sin verdad, sin justicia, y sin necesidad? Què quando veas los juramentos falsos, è injustos, que otros echaron por tu causa, yá mandandolo, yá persuadiendo, rogando, prometiendo, y aun amenazando? O, què terrible juicio experimentarás, y muy presto en el Tribunal rectísimo del mismo Señor à quien agraviaste!

**Zach. 5.** 16 Profeta Zacharias, què es lo que ves al quinto de tus Capítulos? *Videolumen volans.* Veo (dice) un volumen,

*Chryf. homil. 27. ad Pop. Sept. Interpret. Theod. ap. Ribet. ibi.* un pergaminio grande volando. S. Chrysofostomo con los Setenta leyó: *Falcem volantem.* Veo una hoz, que viene por estos ayres. Què es esto? Volumen, que es tambien hoz? Si, dice Theodoro,

porque es el juicio de Dios, y su castigo: *Hæc est pœna, & punitio.* Y la Vulgata: *Hæc est maledictio.* Veamos; y à quién amenaza este juicio, esta maldición, y esta pena? Oid al Texto Sagrado: *Quia omnis fur, sicut ibi scriptum est, judicabitur, & omnis jurans ex hoc similiter judicabitur.* Al jurador, al profanador del Nombre Santísimo de Dios, se encamina la visión del aquel juicio, y castigo. Y así dice luego: *Et veniet ad domum jurantis in nomine meo mendaciter, & commorabitur in medio domus ejus, & consumet eam, & ligna ejus, & lapides ejus.* Entrará (dice Dios) mi maldición en la casa del que jura, y allí hará asiento, hasta consumirle, y acabarle hacienda, honra, vida, y alma: *Et commorabitur.* En otros pecadores vá de paso el castigo de Dios; pero à los juradores vá de asiento: *Et commorabitur.* Pero quando será esto? Quando menos piensen, volando: *Falcem volantem.* Pendiente está en el ayre sobre la casa del jurador el castigo eterno, y temporal, aguardando à que le mande Dios caer sobre ella para destruirla: *Falx volans, dicitur.*

*Gasp. Sanchez ibi.*

*Chryf. homil. 27. ad Pop.*

*4. Reg. 24 & 25. Hiero. 39.*

**17** Leed, Fielés, las Sagradas Historias, y hallareis de la fuerte que castiga Dios à los que le ofenden jurando. Por

un solo perjurio del Rey Sedecias fuè arruinada la gran Ciudad de Jerusalem, llevado el Pueblo cautivo à Babylonia, el Rey fuè preso, y en su presencia le despedazaron à su muger, y sus hijos, le sacaron los ojos, y vivió miserablemente hasta morir cautivo en poder de Nabucodonosor. Otro caso: Solo porque el Rey Saúl quebrantò à los Jabaonitas el juramento, que Josiè les hizo, con haver pasado de uno à otro seiscientos y cinco años (como San Chrysofostomo observò) embió Dios un hambre, que durò tres años, y despues reynando David, fueron crucificados, ò ahorcados en un monte los siete hijos de Saúl, en castigo del juramento, que quebrantò su padre. Veis, Fielés, la hoz volando? Y estos son castigos temporales; pero al que hallare el juicio sin enmienda, segará esta hoz para los fuegos eternos del infierno: *Per legem judicabuntur.*

*2. Reg. 11. 7. & 9.*

*Chryf. homil. in 2. J. 14.*

#### S. IV.

*El tercer Mandamiento acusará al pecador en el juicio.*

**18** EA, à juicio, despreciadores de la Ley de Dios. Reparad en el tercero Mandamiento. En el ordena Dios, que le santifique el hombre sus fiestas. Quiso su Magestad, que huviera algun tiempo, en que particularmente le honrasses con señales, y obras exteriores, y para esto la Iglesia Santa señaló los Domingos, en memoria de la Resurrección de Jesu Christo, Señor nuestro, como dice San Agustín, en que concluyó su Magestad la obra de nuestra Reparación, como los Judios tenían el Sabado, porque en el cesó Dios de obrar, y concluyó la creación del mundo. Señalò tambien otras fiestas de Jesu Christo, Señor nuestro, y otras de su Santísima Madre, y de los Santos, para que el Christiano los reverencie, los invoque, y se anime à su imitación. Tres cosas son las que se te mandan en este Precepto. La primera, no trabajar en dias de fiesta, haciendo obras serviles. La segunda, oír el Santo Sacrificio de la Missa. Y la tercera, solicitar el perdon de tus pecados, y atender à las cosas eternas. Pues mirate yá en el juicio de Dios, y que te piden cuenta de este Mandamiento: *Per legem judicabuntur.* Cómo lo has guardado? Gran favor fuera para un esclavo, que se

*Exod. 31. Levit. 23. Deut. 5.*

*Aug. ser. 1 de Temp. Ambr. ser. 6.*

*Ignat. ep. ad Stages.*

*Simil.*

le-

señor le diese un día de la semana para él, y que los demás le sirviese. Pues habiendote Dios dado para cuidar del cuerpo los seis días, uno que reservó para su gloria, y culto, y provecho de tu alma, en qué lo has empleado? En qué lo has servido? O, fiestas de los Christianos! No parece sino que estos días se dedicaron à Venus, à Baco, à Adonis, Marte, ò Lucifer, segun los celebran muchos con torpezas, embriagueces, escandalos, y pependencias, sirviendo al Principe de las tinieblas en ellos. Y si no, mira, pecador, en qué los has gastado: *Per legem judicabuntur.*

19. Quántas veces sin causa, ni necesidad has trabajado en tales días, y hecho trabajar à tus hijos, criados, esclavos, y labradores? Da cuenta de todos estos pecados. Quántas veces sin necesidad has dexado de oír Missa, y has sido causa, que los que estaban à tu cargo la perdesen? Quántas no solo no ibas a la Iglesia à honrar à Dios, sino que fuiste à deshonrarle, cometiendo cosas indecentes, y torpes à su vista? Da cuenta de estos escandalos. Quántas hiciste incentivo para más pecar de el mismo remedio del pecado, yá confessandote sin preparacion, y examen; yá callando pecados en la confesion, y comulgando en culpa mortal, sin cumplir la penitencia, sin restituir la hacienda, y la honra, que quitaste, ni dexar la ocasion de ofender à Dios? Da cuenta de tantos sacrilegios. Quántas recibiste el Matrimonio, Orden, y Confirmacion en pecado mortal? Qué es de tus ayunos de obligacion? O no ayunaste, ò ayunaste mal, quebrantandolos, y haciendolos quebrantar à otros. Quántas veces comiste carne en días prohibidos, y lacticios en Quaresma sin Bula, ò necesidad? Qué sin escrupulo comiste de toda carne los Sabados, afectando ignorancia, sin advertir, que es pecado tan grande, como si la comieras en Viernes Santo? Cómo pagaste los Diezmos, y Primicias? De lo peor, y de por fuerza, facendo iniquamente lo que sembraite. Qué es esto? Eres Catholico, ò Gentil? Da cuenta de todas estas maldades.

20. Mas: Buelve los ojos, y mira en qué has gastado las Fiestas. Dios te las dió para que le pidieras perdon de los pecados de entre semana, y tú los guardabas para hacer mas pecados en ellos, que

*Desp. Tom. I.*

en todos los otros días. No es verdad? Diganlo los concursos, y passeos peligrosos; diganlo las comedias, y teatros profanos, ferias del demonio, en donde compra las almas por un deleyte breve, en donde (como dice San Chrysofotomo) todo es liviandad, y torpeza: las palabras, los vestidos, los passeos, las musicas, las señas, los meneos, todo es leña del fuego de la luxuria. En qué has gastado las fiestas? En el juego, que es la red de Satanás, en donde, como dice San Ambrosio, reyna el engaño, la falsedad, la embidia, y la codicia. En donde (como dice San Basilio) lo que se habla son porfias, contenciones, murmuraciones, testimonios falsos, juramentos, blasfemias, y porvidas. En donde lo que se obra, es perder la hacienda, la honra, y la buena fama, destruyendo la casa, los hijos, y muger, causando gravísimos pecados, y en donde hasta el juicio se pierde con las embriagueces. O, manos crueles las del jugador (exclama San Cypriano) armadas contra su dueño mismo! O, manos robadoras, que destruis quanto ganaron vueitros abuelos, y padres, y quanto traxo de dote la muger! O, manos infames, manos pestíferas, que así arruinais todo lo bueno de una casa! Dad cuenta de tantas culpas, y daños.

21. Christiano, en qué has gastado las fiestas? Responda la desemboltura de los bayles lascivos, juntas públicas de hombres, y mugeres, que ha introducido (dice San Efrén) no San Pablo, ni otro Santo, sino Lucifer, para abrafar almas, y cuerpos con torpezas, y liviandades, y que se guardan para los días de fiesta. Allí se traman los conciertos lascivos, allí manda la desemboltura, allí se vende la honra de la doncella, y allí se profana con los ojos, y el pensamiento la honestidad de la vinda, y de la casada. Puedes negar esta verdad? Pero aunque ciego con la passion, la niegues, en el juicio verás lo que no quieres ahora. En él te mostrará Dios (dice mi San Francisco de Sales) quántas almas al mismo tiempo ardan en los infiernos por pecados cometidos en los bayles, ò causa de ellos. Te mostrará lo mal que empleaste aquel tiempo, quando tantas almas lo gastaban en alabar à su Magestad. Quántos en aquella hora de tu bayle estaban agonizando para morir, y tú tra-

*Chryf. kōmil. 38. in Martē.*

*Ambros. lib. de Tobias. Basili. 8. in ho. exam.*

*Cyprian. de Aleatoribus.*

*Ephrem. ap. Marcian. in 3. pract.*

*Francisc. Sales intr. p. 5. c. 33.*

bajando por condenarte. Y sobre todo la insolencia con que en su cara cometiste semejantes maldades, sin respeto à su Templo, à sus Ministros, y à sus Fiestas.

22 Es bien digna de reparo aquella indignacion, que mostro Dios, nuestro Señor, contra el Pueblo de Isiaél, quando los bayles, è idolatria del Becerro. No hay piedad, todo es rigor quanto allí se ve. Moysés arroja las tablas, èl, y los Levitas pasan à cuchillo à los culpados, despues de darles el Becerro en polvos. Valgame Dios! Quántos pecados mayores les ha sufrido su Magestad? Què tiene èste, que tanto le dà en rostro? O, cómo lo ponderaba David! *Fecerunt vitulum in Oreb, & adoraverunt sculptile.* Hicieron (dice) un Becerro en el campo de Oreb, y le adoraron, y celebraron con bayles. Es el bayle lo que agrava este delito? No es sino el sitio, y el tiempo, dice San Juan Chrysofomo: *Fecerunt vitulum in Oreb.* Fue el monte Oreb en donde à la fazon estava dando la Ley su Magestad, quando ellos en el valle le estaban ofendiendo. Vès à lo que agrava su pecado. Gente, que à la vista de Dios, que los esta favoreciendo, se dedica à ofenderle con tanta desemboltura, es digna de tanta severidad en el castigo; porque es intolerable, que al tiempo mismo que Dios esta dando la Ley, para que no haya Idolos, ellos levanten Idolos, que adorar. Es insufrible, que se entreguen à bayles, y convites en el mismo tiempo, que Dios se singulariza en favorecerlos. San Chrysofomo: Por esto (dice) hace David mencion de aquel Monte: *Ut incredibilem quandam impietatis magnitudinem demonstraret: nam in eo monte Dominus spectandum se prabuerat, &c. Et tamen in eodem monte impietate se constringere, minime dubitarunt.* Teme, teme, Christiano, la indignacion de Dios, quando en los dias de Fiesta, que su Magestad señaló para hacerte beneficios, tû ingrato no haces mas que repetir sus ofensas.

Enmiendate, si no quieres que este

Mandamiento te condene: *Per*

*legem judicabuntur.*

### S. V.

*Acusacion del quarto Mandamiento de la Ley de Dios.*

23 **P**Assemos à los Mandamientos de la segunda tabla. El primero en ella, y el quarto en orden es el de honrar à los padres. Llamanse con este nombre, no solo los que nos engendraron, sino tambien todos aquellos, que son en alguna manera superiores, como son: los Curas, Sacérdotes, y Maestros: los Reyes, Principes, Gobernadores, y Justicias: el Padre de familias, respecto de ella: el marido, respecto su muger: el señor, respecto del esclavo; y el anciano, respecto de los de menor edad. A estos manda Dios, que honren los inferiores; y à los padres, y superiores, que cuiden de sus subditos. Vamos unos, y otros al juicio de Dios: *Per legem judicabuntur.* Vengan à juicio los hijos. Què es de la reverencia, y amor, que debiais à vuestros padres? Què es de la obediencia en lo licito? Què es del socorro, y ayuda en sus necesidades? Y què es del sufrimiento de sus condiciones, y faltas? Dad cuenta de las veces, que los injuriasteis de palabra, y aun de obra, afrentándolos, maldiciéndolos, y deseandoles la muerte. Dad cuenta de las veces, que los despreciasteis, desobedeciendo sus mandatos justos, y teniendo en poco sus consejos, y amenazas. Dad cuenta de las pesadumbres, que les disteis con vuestras salidas, diversiones, y libertades. Diga Chan, aquel mal hijo de Noè, quèn le hizo caer en la maldicion de Dios, y de su padre? Quièn sino su desvergüenza, y falta de respeto? Quièn privò à Ruben, hijo de Jacob, del Mayorazgo, del Sacérdocio, y Principado, que havia de tener por primogenito? Quièn sino su liviandad, è irreverencia contra su mismo padre? Quièn reduxo à Absalòn à tan desastrado fin de morir atravesado de tres lanzas, colgado de sus cabellos? Quièn sino la tyrania con que se levantò contra su Santo padre David? Mira tû, mal hijo, que los imitas, en que vendrás à parar, si no te enmiendas.

24 Vengan à juicio los padres. Sabiais (què claro lo sabreis en aquella hora!) que debiais à vuestros hijos sustentarlos, enseñarlos, y corregirlos? Pues cómo así los haveis desamparado, como

*Genes. 9.*

*Genes. 49.  
Abul. ibi.  
q. 2.*

*2. Reg. 18*

si no lo fueran, sin darles lo necesario, teniendolo para el juego, para los amigos, y amigas, sin enseñarles la Doctrina Christiana, y el santo temor de Dios, y sin corregirles, y castigarles sus defectos? O, padres, y què estrecha cuenta os aguarda! Digalo Eli, aquel antiguo Sacerdote de la Ley. Convienen San

esclavos, y criados la daràn, de que debiendo servir à sus amos con humildad, respeto, y fidelidad, como à Christo, Señor nuestro, y sin contradiccion, han hecho todo lo contrario, murmurando de sus señores, y en su ausencia destruian, robaban, y echaban à perder quanto se ponian à hacer.

Ephes. 5.  
ad Tit. 2.

Naz. lib.  
de Eph.  
Pelus. lib.  
1. ep. 70.  
Chrys. 1. 3.  
adv. vitu.  
vit. mont.  
ca. 15.  
T. item. or.  
4. de cur.  
Past.  
1. Reg. 2.  
Hier. lib. 1  
adv. To.  
vin.  
Anselm. in  
1. Tim. 3.

Gregorio Nazianzeno, San Lídoro Pelusiota, San Juan Chrysofotomo, San Cesareo Arelarense, y otros, en que se condenò. Deseareis saber la causa. Oid à Tritemio: *Qui delinquentes filios non corripuit, pro eorum peccato damnatus est.* Toda su culpa (dice) fuè el no corregir à sus hijos algunas demasias; porque el en si era varon ajustado. Mas cómo puede ser esto? Porque del Texto consta, que los corrigió, y reprehendió: *Quare facitis res hujusmodi, quas ego audio, res pessimas, &c.* Es así, dice San Geronymo, y San Anselmo; pero no fuè la correccion la que debia ser, fuè muy tarda, debiendo ser muy presta, fuè en secreto, siendo escandalosa la culpa, y fuè blanda, y de palabras solo, debiendo passar al enojo, y à las obras. San Anselmo: *Corripuerat quidem filios suos; sed quia non abjecerat delinquentes, retrorsum cecidit, & mortuus est.* Debiera, dice San Efrèn, haver hecho muy exemplares castigos, y se contentò con palabras solas, y blandas, por esto es muerto de repente, y sale del juicio con lenado por su omision: *Pro eorum peccato damnatus est.* Ved si es estrecho el juicio de los padres.

25 No será menos estrecha la cuenta, que se pedirá por este mandamiento à los señores de familia, y à los esclavos, y criados de ella: los señores la daràn de que debiendo tratar à sus criados, y esclavos como à hermanos suyos, que tienen un Señor como ellos, que es Dios, como dice el Apostol: *Scientes, quia illorum, & vester Dominus est in Caelis,* los han tratado con crueldad, llamandolos perros, diablos, y otros torpísimos nombres. Daràn cuenta de que debiendoles dar, ò lo necesario, ò sus salarios, y jornales, por no hacerlo, les daban ocasion para que hurtáran, y ofendieran à Dios, nuestro Señor. Daràn cuenta de que no les enseñaron la Doctrina Christiana, ni les reprehendieron, y corrigieron sus desemboituras; antes les dieron mal exemplo, y se sirvieron de ellos para las ofensas de Dios. Los

Desp. Tom. I.

26 Asimismo, hará el Divino Juez à los maridos cargo de la falta de amor à sus mugeres, tratandolas mal de palabra, y maldiciendolas, y deseandolas la muerte: de las veces que las pidieron zelos sin causa, y apartando sin ella cama, mesa, y habitacion; de haver disipado su dote, y tambien de haver disimulado sus liviandades, y salidas sospechosas, y aun obligandolas a que buscáran à costa de su honestidad lo que era menester. A las mugeres las hará cargo de las veces, que se descomedieron con sus maridos, respondiendoles con palabras soberbias, libres, y afrentosas: de las veces que les dieron peladumbres por sus temas, siendo causa con su libertad de que juren, y con su profanidad de que busquen hacienda con tratos ilícitos; tambien de haverles desobedecido en cosas justas, negandoles la deuda del matrimonio sin causa, de no haver cuidado de su persona, y regalo. Y finalmente, acusará este Mandamiento à todos: de la falta de reverencia à los Sacerdotes, y Ministros de Dios, de la falta de respeto, y obediencia à los Jueces, Magistrados, Capitanes, Ancianos, y à todos aquellos, que tuvieron algun titulo de mayoría. O, Christianos! Y què terrible juicio nos aguarda! *Per legem judicabuntur.*

#### §. VI.

*Acusacion, y cargo del peccador por el quinto Mandamiento.*

27 **V**engan ya à juicio los menospreciadores del quinto Mandamiento. En este manda Dios, que ninguno agravic à su proximo en su persona, no solo quanto à la vida del cuerpo, ni en deseos, ni en obras, ni en palabras, sino en quanto à la vida del alma, no siendole causa de que pierda à Dios por el pecado. Esto es lo negativo: *No matar*; pero de esta negacion se sigue, que incluye la afirmacion tambien; porque prohibiendo los malos afectos, palabras, y obras de odio, venganza, y daño del

proximo, es visto, que quiere su Magestad, que los afectos, obras, y palabras, sean en provecho, y bien de los hermanos, sin que sea obice para ello el agravio recibido. Y así, quando Jesu-Christo, Señor nuestro, tratò del modo de portarse con los enemigos, dixo: *Diligite inimicos vestros*: Amad à estos, que llameis enemigos vuestros. Veis ài los afectos del corazon. Mas: *Benefacite his, qui oderunt vos*: Haced bien à los que os han hecho mal. Veis ài las buenas obras. Aun mas: *Orate pro persequentibus, & calumniantibus vos*: Orad por los que os persiguen. Veis ài las buenas palabras. Vamos ahora al juicio.

28 O, valgame Dios, y que acusacion tan terrible será la de este Mandamiento! *Per legem judicabuntur*. Allí, Catholico, verás las veces que deseaste à tu proximo la muerte, ò algun mal grave, las que intentaste darsela, las que te alegraste de su mal, y te pesò de su bien. Allí saldrán los odios, y deseos de venganzas, y las trazas que discurriste para conseguirla. Allí veras las maldiciones, que echaste de corazon: las veces que, ò en presencia, ò en ausencia infamaste à tu proximo de palabra, las que descubriste sus faltas graves, de costumbres, de linage, de honra, de oficio, y de su persona. Las que le pusiste nombre afrentoso, que siente mucho, libelos infamatorios, ò echaste carta contra él, ò le impusiste culpas graves, con poco, ò ningun fundamento. Las veces que le negaste el habla, ò cortesía con escandalo, ò le pusiste, por vengarte, pleyto injusto, irritando à otros contra él, y sembrando chismes, con que le causaste mal grave. Y las veces que pediste à Dios, y à los hombres, que te vengaran, queriendo, que la suma Bondad se pusiera de parte de tu passion. Vamos ahora à las obras. Te acusará este Mandamiento de las ofensas que has hecho à tu proximo, yá sea quitandole la vida injustamente, yá hiriendole, ò maltratandole gravemente, ò aunque fuese levè, si fuè el animo de que fuese grave. Te acusará à ti, muger inhumana, de la muerte que diste à tu hijo antes de nacer, las diligencias que hiciste para abortar, con echarte pesos, ò darte golpes, ò tomar bebidas. Acusará à ti, que las tomaste, y al otro, ò la otra, que las hizo, que las traxo, y te las aconsejó. Allí se te

harà cargo de las veces que te pusiste en riesgo de perder la vida propia, porque no eres dueño de ella, de las que comiste, ò bebiste cosas, que te hacen notable daño. Allí saldrán las embriagueces. Y en fin, te acusará este Mandamiento de los desafíos, y duelos à que provocaste, ò saliste. Qué responderás, Christiano, à esta acusacion? Quien te librará de la ira de un Dios enojado contra ti, y que siente, aun mas que sus ofensas, las que se hacen à los proximos?

29 Ved, Fieles, à Dios, nuestro Señor, de la fuerete que viene à residenciar à Adán, y à Cain. Hacele el cargo à nuestro primer Padre, y pronuncia esta sentencia contra él: *Maledicta terra in opere tuo*: Maldita sea la tierra que labreres. Hacele el cargo à Cain, y dice su Magestad: *Maledictus eris super terram*: Serás maldito sobre la tierra. No reparais? A Adán cae la maldicion en la tierra, y à Cain en su persona? Qual es mayor pecado? No hay duda, que el de Adán. Pues en buena justicia no ha de responder mayor pena à mayor culpa? Cómo à la de Adán responde la maldicion en la tierra: *Maledicta terra*, y à la de Cain responde la maldicion en sí mismo: *Maledictus eris*? Es la causa (dice Hugo Cardenal) que entre Dios, y la culpa de Adán no hubo tercero agraviado; pero en el pecado de Cain, no solo fuè Dios el ofendido, sino que añadió la ofensa de tercero, quitando la vida à Abel. La culpa de Adán tocò à Dios inmediatamente: la culpa de Cain tocò inmediatamente à su hermano; y como siente tanto su Magestad las ofensas en que interviene agravio del proximo, por esso sale Cain con mayor castigo, que Adán: *Merito* (dice Hugo) *maledicitur Cain, & non Adam, quia sciens pœnam prima prœvaricationis, tamen fratricidium addidit*.

30 Pues ahora, Catholico, si tanto siente Dios, y castiga las ofensas del proximo, que tocan à la vida de su cuerpo, que será de las que tocan à la vida de su alma? Qué será de los escandalos, malos exemplos, consejos, y persuasiones con que hiciste à tu proximo pecar? No pienses, (dice San Agustín) que no eres homicida, porque le dexaste el cuerpo con vida natural, si le quitaste la vida sobrenatural del alma, que es la gracia: *Noli existimare te homicidam non esse*, quan-

Matth. 5.

1 Joan. 3.

Vamos à las palabras.

Genes. 3.

Genes. 4.

Hug. Card. in Gen. 4.

August. in Joan. 8.

*quando fratri tuo mala persuades.* Homicida eres; y reo de tantas muertes (dice San Gregorio) quantos pecados causaste con tu mal exemplo: el que quira la vida del cuerpo, divide el cuerpo del alma; pero el escandalo divide el alma de Dios.

Greg. Past. p. 2. 65.

Mira que delito, que cargo, y que castigo te aguarda, si no te enmiendas. Por su Profeta Oseas decia Dios, nuestro Señor; indignado contra unos pecadores:

Osea 13. *Occurram eis, quasi ursa raptis catulis, & dirumpam interiora jecoris eorum:* Tengo de salirles al encuentro, como una Osa, à quien le han robado sus hijos, y les tengo de despedazar las entrañas. Entended la comparacion. Es la Osa muy amante de sus hijos; y quando se los roban (dice San Geronymo) no hay animal tan feroz: sale ansiosa buscandolos, y despadaza con furia à quien se los lleva. Así, dice Dios, que ha de salir en el juicio contra el pecador: *Quasi ursa raptis catulis* contra el mal Christiano, que con su mal exemplo le roba à su Magestad los hijos, que tanto le costaron à Jesu-Christo. Contra ti, escandaloso, que le sacaste los hijos del seno de su amor.

Plin. l. 8. cap. 36. Hueri. ibi.

Hier. apud Hugo in Osea 13.

31. *Què otra cosa has hecho (piensalo bien) con tus escandalos, sino hacer guerra à Jesu-Christo, y su Iglesia? Jesu-Christo à edificarla, y tú à destruirla: Jesu-Christo à dar vida à sus hijos con su Sangre, y tú à quitarles la vida con tu malicia: Jesu-Christo à entrarlos dentro de su corazon, y tú à arrancarlos de su corazon con el pecado: Jesu-Christo à guarecerlos del demonio con su virtud, y tú à entregarlos al demonio con tu consejo. Què delito fuera el de aquel, que anduviera por estas calles echando demonios en los cuerpos de los que encuentran? Pues qual será echarlos en las almas redimidas con el infinito precio de la Sangre de Jesu-Christo? En el juicio lo verás, quando salga contra ti, como la Osa, à despedazarte, porque le robaste los queridos hijos de su gracia, y de su amor: *Occurram eis quasi ursa raptis catulis.* *Bolquiere: Quot Christi catulos rapuisti! Animam imprimis tuam, & eorum deinde, quos consiliis, scandalis, illi subtraxisti. Non tu ursa illius incursum times?* Entonces lo verás, quando este Mandamiento te fiscalice por tantos agravios como à tu proximo hiciste en el cuerpo, y en el alma: *Per legem judicabuntur.**

Simi.

Bosq. conc. 24. de sin. bono, & mal.

§. VII.

*El sexto Mandamiento acusará al pecador.*

32. **A** Juicio, despreciadores de la Divina Ley. Vendrá aquella tremenda hora, y le pondrá el Divino Juez delante de sus ojos al pecador el Mandamiento sexto. O, lo que descubrirá de horrores este espejo clarísimo en un torpe, y luxurioso! Allí se conocerá el dexo de este Caliz de Babylonia, que brinda deleytes momentaneos, y arrastra à eternos tormentos. Allí el vino del gusto, que resplandecia en el vaso de la hermosura, comenzará à morder como serpiente al que lo bebió, y no hizo penitencia. Si, Catholico, en este Mandamiento descubrirás tus pensamientos, obras, y palabras torpes; con que lo quebrantaste. Què especie de luxuria no corrió desenfrenado tu apetito? Preguntale à tu conciencia ahora para el dolor, antes que en el juicio te acuse para el tormento sin fin. Has quebrantado este Mandamiento santo con el pensamiento? Diganlo tus deseos torpes de soltera, de casada, de doncella, de parienta, de Religiosa, ò de infiel, y las delectaciones, que tuviste, pensando en deshonestidades. Diganlo las complacencias en pecados passados, ò en sueños deshonestos. Diganlo los pesares, que has tenido de haver perdido ocasion de ofender à Dios. Diganlo las veces, que siendo casado, ò casada, estando con tu consorte, deseaste à otra, ò à otro para pecar. Diganlo las veces que deseaste ser codiciada, y pretendida, aunque no tuvieras animo de consentir en la obra. Hasta las bestias, que deseaste, lo dirán.

33. Has quebrantado este Mandamiento de palabra? Respondan tus conversaciones lascivas, y sollicitaciones deshonestas. Respondan tus chanzas provocativas, tus papeles, poesias, recados, y musicas profanas. Respondan las paredes del aposento, en que enseñaste à otros à pecar, y aun las del Templo Santo responderán, que veniste à el à tus conciertos torpes. Respondan (amancebado) las amenazas, que hiciste à la otra, si se apartaba de tu comunicacion. Y respondan las veces que te alabaste (con mentira, ò con verdad) de haver ofendido à Dios carnalmente. Has ofendido

à Dios carnalmente. Has ofendido à Dios contra este Mandamiento con la obra? Hablad, potencias, sentidos, y miembros del luxurioso. Quántas obras deshonestas consumadas? Quántos tocamientos torpes consigo mismo, ò con distinto fúgero? Quántas poluciones, osculos, y abrazos? Quántas vistas de cosas torpes en sí mismo, en mugeres, en hombres, en animales, con delectacion morosa, y mala intencion? Quántos bayles, visitas, regalos, passeos, señas, y galas con mal fin? De què sentido no te serviste para tus torpezas? De la vista, para los libros, ò papeles deshonestos: del oido, para la musica, la chanza, y la adulacion: del olfato, para las cosas que te provocáran à luxuria: del gusto para las comidas, y bebidas, que te incitáran à ella: del tacto para escribir, para descubrirte deshonestamente, y componer tu cuerpo para aficionar. Da cuenta (deshonesto) de todos estos pecados. Da cuenta de las veces, que te pusiste en peligro de ofender à Dios, en riesgo de que tu marido, ò padre te hallara con otro, y te quitára la vida. Da cuenta de las veces que diste casa, favor, dinero, y ayuda para que pecáran otros. Da cuenta del escandalo, con que tienes inficionada la republica, por tus amancebamientos, y liviandades. Este sí que será el mayor cargo que hará Dios por este Mandamiento.

34. Yá sabeis (Fieles) aquel adulterio, que cometió David con Bethsabè, y como un pecado llama à otro, para gozar mas libre de sus deleytes, se pasó de deshonesto à cruel, y hizo quitar la vida à Urias, su esposo, en la campaña, mandando ponerlo en la parte mas peligrosa del exercito. Muerto Urias, y pasados los dias del duelo, se desposó David con Bethsabè. Tengo aqui ahora una bien grave dificultad; porque dice el Texto Sagrado, que le desagrado mucho à Dios, nuestro Señor, este desposorio: *Facta est ei uxor, & displicuit verbum hoc, quod fecerat David coram Domino.* Y entre los cargos, que despues le hizo el Profeta Nathan, pone tambien este matrimonio, y por él le amenaza con espantosos castigos en toda su descendencia: *Non recedet gladius de domo tua usque in sempiternum, eo quod despexeris me, & tuleris uxorem Uriæ Hæthæi, ut esset uxor tua.* Si el desagra-

do de Dios, las amenazas, y los castigos fueran por el homicidio, y el adulterio, estaba bien; pero por el matrimonio, por què? Acafo havia ley alguna, que lo prohibiera? Entonces no, dice el Abulense: Luego no pecò en casarse. Mas. El desposarse con ella, fuè no solo amor, sino piedad (dice el Abulense mismo) porque habiendo yá concebido, quedaba al riesgo de que la apedreáran, como à adúltera, si no la recibiera por muger. Pues si ni hubo pecado, antes zelo de piedad, por què es tan grande la indignacion de Dios? Estais en la dificultad? Pues oid la resolucion ahora à Salviano.

35. Quando cometió este adulterio David, fuè tan en secreto, que apenas lo sabia el que llevaba los recados: *Tu fecisti absconditè*, le dixo el Profeta. Quando hizo matar à Urias, tambien fuè oculto, que fuè la carta cerrada al General; mas quando, muerto Urias, se desposó luego con Bethsabè, comenzó en el Pueblo un rumor. Què es esto, decian unos, el Rey se casa con la muger de un Soldado particular? Algo hay aqui. Decian otros, yá se descubre este mysterio de las cartas de Urias, yá se conoce por què le hizo tantas caricias, quando le llamó de la guerra. Comenzó à publicarse el delito, y flaqueza de David: yá se decia en el Exercito: yá se hablaba de ello en la Ciudad, y aun los enemigos idolatras llegaron à blasfemar de Dios por esta causa. Pues ahora: Vè su Magestad, que con la ocasion del matrimonio pasó à escandalosa la flaqueza de David; y con ser así, que al cometerla disimula, al arrimarsele esta circunstancia se indigna. Con ser así, que al decir: *Peccavi* le perdonó la culpa; al ver, que da con su culpa escandalo, no le perdona la pena. Oid à Salviano: *Qui aternam pro offensionibus suis poenam, per unam tantum confessionem meruit evadere: hujus autem criminis veniam, nec per poenitentiam atrociantem potuit impetrare.* Tanto provoca la ira de Dios una culpa escandalosa. Preven, (deshonesto) preven respuestas para quando este Mandamiento te arguya por tus torpezas, y escandalos: *Per legem judicabuntur.*

Abul. q. 23. in 2.  
Reg. 11.  
Abul. libid. q. 22.

2. Reg. 12

Salvo. lib. 4. de Pro- vid.

2. Reg. 11

2. Reg. 12

S. VIII.

Acusacion del pecador por el septimo Mandamiento.

36 **V**engamos al septimo Mandamiento. Despues de haver mandado Dios, que ninguno agravié á su proximo, ni en la persona, ni en la muger, aqui manda su Magestad, que ni en la hacienda le agravién: *No hurtarás.* O, y los agravios que se han de descubrir en el juicio! Qué robos, engaños, logros, simonias, y sacrilegios! Qué deudas, jornales, y salarios por pagar! Qué de restituciones por hacer! Qué de tratos illicitos se verán en aquella hora! Fieles, quien se verá libre de la acusacion de este Mandamiento? *A jerem. 6. minore usque ad majorem,* (decia Jeremias) *omnes avaritia student.* Desde el menor hasta el mayor todos estudian avaricia. Estudian? Si, que está el mundo hecho Universidad, en que hay varias cathedras de pecadores; pero sabeis lo que se estudia en esta Universidad? *Avaritia student.* Varios modos de adquirir hacienda, aunque sea con perjuicio del proximo. En esto discurre el entendimiento, en esto se ocupa la memoria, esto arrastra la voluntad de los mundanos: *Omnes avaritia student.* Vámos al juicio de Dios.

Bernard.  
ep. 2. ad  
Enlg.

Ber.ep.42

37 O, rentas Eclesiasticas! Oye, Ministro de Dios, que te habla San Bernardo: *Conceditur tibi, ut de altari vivas, non ut de altari luxurieris, ut de altari superbias.* Diote Dios las rentas para vivir, no para vivir mal, no para ensoberbecerte. Y luego: *Quidquid prater necessarium victum, ac simplicem vestitum de altari retines, tuum non est, rapinna est.* Hurto, dice, rapiña es quanto retienes para tu profanidad de lo que sobra á tu honesto vestido, y tu comida parca. Y en otra parte: *Clamant nudi, clamant famellici, conquerantur, & dicunt: Nostrium est quod effunditis: nobis crudeliter subtrahitur, quod inaniter expenditis.* Claman los pobres, dan voces los hambrientos, y los desnudos, quejanse los necesitados, y dicen: Nosotros tambien somos redimidos con la Sangre de Jesu-Christo: nosotros, aunque menores, somos hermanos vuestros, á quienes debeis sustentar del Patrimonio de Jesu-Christo, nuestro Padre: con

crueldad nos quitais lo que en vanidades expendeis. Fuerte cargo para el Eclesiastico! Ahora entiendo, por que llamó Jesu-Christo, Señor nuestro, á los Ministros de su Altar Sal mystica de la mesa de su Iglesia: *Vos estis sal terra.* Sal? Si. Son sal de los pecadores, que dá razon, y labor, para que no los arroje de sí la paciencia de Dios con el fastidio del vomito. Son sal de sabiduria, para enseñar, y doctrinar á las almas: *Vos estis sal.* La sal preserva de corrupcion las carnes; pero es menester que se deshaga la sal. O, sal de la Iglesia! Amenaza á la doncella la corrupcion de la culpa por ser pobre? Amenaza al necesitado la corrupcion del hurto? Amenaza á la pobre viuda, ó cañada la corrupcion lamentable de su honra? Qué remedio? *Vos estis sal.* Deshagafe la sal en limosnas, que las remedien, y las preservé de ofender á Dios. Pero si la sal se está entera, si la sal no se deshace, cómo no ha de haver corrupcion? O, Señores Eclesiasticos! y si se deshicieran colgaduras superfluas, escritorios de estado, juegos, y vanidades, quantos, y quantos pecados se escusáran! Dará cuenta á Dios la sal de que no se deshizo, habiendo tantas necesidades en la Republica, y clamarán los pobres, que los roban, quando no les dan: *Tuum non est, rapinna est.*

Matth. 5.

38 Roba lo ageno el poderoso, y rico, que no dá lo que le sobra, aquel que juzgandose señor, y dueño absoluto de lo que tiene, ó no socorre al pobre con ello, ó lo gasta en las ofensas de Dios. Pobre engañado, dice Santo Thomas de Villanueva, pruebame que esta riqueza es tuya; por dónde? *Unde obsecro illa tua sunt?* No lo es, y no fiendolo, eres homicida, y robador del pobre, porque no socorriendolo, lo mataste, y le robaste lo que no le diste: *Qui abundaverit, indigentium penuriam suppleat; si non supplet raptor, & homicida est: quia quem non pavisti, occidisti, quae non dedisti, rapuisti.* O, que remordimientos te atormentarán en aquella hora por esta dureza, y crueldad! Por que piensas que llamó Jesu-Christo, Señor nuestro, á las riquezas espinas en aquella parabola del sembrador? *Quod autem in spinas cecidit, hi sunt qui audierunt, & à sollicitudinibus, & divitiis suffocantur.* Espinas las ri-

Tho. Villan  
serm.  
S. Martin.

Luc. 8.

que-

Greg. 10.  
15. in Ev.

quezas? (dificulta San Gregorio) Quién tal juzgara! Las espinas punzan; pero las riquezas deleytan. Pues espinas son, dice el Santo. Qué? Por los cuidados que consigo trahen, que son mas que lo aparente que tienen de comodidad? Espinas las riquezas? Si. Tomá espinas en la mano, aprietalas: ó, cómo te punzan, y te lastiman! Aprieta mas. Te hacen salir la sangre. Quieres que no te lastimen? Pues abre la mano, verás como no te ofenden. Espinas son las riquezas. Si las guardas, y aprietas en la mano, espinas de eternos remordimientos. Abre la mano para el pobre, y te librarás de estos peligros; que si no, lo que es tuyo le robas con crueldad.

Simil.

39 Mas. Roba la hacienda agena el logrero, que reserva, y compra los granos, para que se aumente su precio, y llama contra si la maldicion de los Pueblos pobres, dice el Espiritu Santo: *Qui abscondit frumenta, maledicetur in populis.* Y aun la justísima ira de Dios provoca contra si, dice San Basilio: *Noli ob utilitatem privatam, communem in ediam affectare, famem ob aurum, ne appetito, ne per occasionem cumulandarum opum, iram Dei in te accersas.* Pues qué si entramos en estas plazas? *Non deficit de plateis ejus usura, & dolus.* Qué se hizo la verdad? Desapareció. Qué la legalidad de los Ministros? No se halla. Dónde está la caridad, y desinterés? No parece: *Omnes avaritia student.* Lo mas que hay son engaños, mentiras, detenciones, para que dure el gasto con el pleyto. Qué crueldades no se hacen en las execuciones de los Lugares corros! Qué sinrazones no se executan! Cómo callan con el que les tapa la boca con el regalo! Cómo afectan zelo con el que no tiene con qué tapparla! Veamos los Mercaderes: *Omnes avaritia student.* O, lo que enseñan, y practican de avaricia! Ya llevan mas del fumo precio, ya engañan en la substancia de lo que venden, ya mezclan las cosas liquidas, y dan las monedas falsas, ó faltas, ya en los pesos; uno para vender, y otro para comprar; de que dixo el Espiritu Santo, que era abominacion delante de Dios: *Pondus, & pondus, mensura, & mensura, abominatio est apud Deum.* Den cuenta del robo, que hacen á la Republica, y en especial á los pobres, que compran las cosas por menor,

Prov. 11.

Bas. hom.  
contr. Di-  
tesc. avar.

40 No menos roban los Artifices, y Oficiales. No hay fidelidad en lo que hacen: si trabajan por jornal, se van de espacio: si por concierto, echan á perder la obra. No hay de quien fiarse, porque el que se pone á ásitir á la obra, va á la parte con los que la pierden. Cuántos pecados, y hurtos se cometen con la seda? Desde la semilla hasta el vestido, por quantas manos passa, en tantas se queda pegada. Qué maldades no echan para que pese? O, nunca se vistiera nadie de seda, para que no fuera materia de tantas culpas! Pues qué en las familias particulares? La muger destruye la hacienda para sus vanidades, y la adúltera roba á los hijos legitimos lo que se le dá al que nació de adulterio: el marido por conservar aquellas vanidades hace mil injusticias. El hijo roba á sus padres, y hermanos para el juego, para los amigos, y aun para las amigas. Los criados, y criadas roban las cosas de sus amos, no solo quitando, ó dando á otros sin licencia de los dueños, sino dexando perder con su descuido lo que les encomiendan que hagan.

41 Ultimamente, los pobres que llamas pordioseros, tambien roban. Cuántos de ellos pudieran trabajar para comer? Cuántos hijos, y hijas de pobres pudieran estar sirviendo en una casa honrada, y antes quieren que estén desnudas, y hambrientas, callejeando, y aun sin honra muchas veces, que sujetarse á servir, quitando unos, y otros la limosna á los que, ó vergonzantes, ó impedidos para trabajar, tienen mas derecho á ella? Cuántos hay, que tienen cantidades reservadas, y porque le han tomado el gusto á la vida ociosa, andan por estas calles, haciendo odioso el pedir, y defraudando á los verdaderos pobres? Cuántos con este genero de vida escandalizan la Republica con sus embriagueces? No llegan á confesarse en todo el año, ni aun saben lo que deben saber para salvarse. Qué es esto, Fieles? Hay muerte? Hay juicio? Hay eternidad? Qué ha de hacer el Soberano Juez, quando os pida cuenta de tantas injusticias cometidas contra sus hijos, y vuestros hermanos los proximos? Oid.

42 Comparase por Isaias Dios, nuestro Señor, á una madre próspera, y amante de sus hijos. Parecete (dice) si podrá la madre olvidarse del infante tierno, que

Prov. 10.

que

Isai. 49.

que salió de sus entrañas? Serà posible, que lo desampare, y no remedie sus miserias? *Numquid oblivisci potest mulier infantem suum, ut non misereatur filio uteri sui?* Pues sabe, que si ella se olvidarè, que yo nunca te olvidarè, sino que acudirè mas fino, que las madres todas à remediarte: *Et si illa oblita fuerit, ego tamen non obliviscar tui.* Veis que suena à piedades la comparación? Pues aqui descubro la mas justa severidad. Mirad à una cuidadosa madre de la fuerte que dà à dos, ò tres hijos que tiene ropa bastante para que en la cama se abriguen. Sucède que se acuestan, y el uno, ò mas atrevido, ò mas avariento, se alza con toda la ropa, y dexa à los otros sin ella. Claman estos à su madre. No es cierto, que à fuer de madre de todos, castigàra al avariento, que hizo el agravio à los otros? Pues ahora: Dio Dios, como Madre piadosísima, los bienes temporales, para que todos se abriguen contra el frio de la necesidad; pero si tu avariento te alzas con todos, y dexas perecer à tu hermano, què escusa tendras en el juicio, quando clamen contra ti los proximos, y pobres que robaste? Quando de voces el jornal que le derienes? Quando pida justa venganza la necesidad, que no le socorriste? Consolaos, hijos de Dios agraviados, que no se olvidará su Magestad de vuestras quejas: *Ego tamen non obliviscar tui.* Temed, robadores de la hacienda agena, que dia tiene Dios, en que vengar los agravios de sus hijos: *Per legem judicabuntur.*

Simil.

S. IX.

*Acusará el octavo Mandamiento al peccador en el juicio.*

43 **L**egüemos yà al octavo, y ultimo Mandamiento. Llamole ultimo, porque el sexto, y septimo pasados estan embebidos en el noveno, y decimo, que quedan. Ea, à juicio, despreciadores del octavo Mandamiento. Da cuenta, peccador, de los falsos testimonios que levanaste, dà cuenta de las mentiras que dixiste contra la honra, y fama de tu proximo; dà cuenta de las veces que infamaste à la doncella, à la casada, y persona Religiosa, ya fuesse con verdad, ya con mentira; dà cuenta de las murmuraciones graves, de las

Desp. Tom. I.

palabras preñadas que hablaste, de las faltas graves ocultas que descubriste, y de las veces que sin hablar, deshonraste con tus lastimas à tu proximo, que es un nuevo primor de murmurar. Es rara la propiedad que se refiere del cocodrilo. Este animal no tiene lengua, y despues que ha despedazado, y comido à un hombre, se pone à llorar sobre los huesos. Es lastima que le tiene? Es dolor? No, sino diligencia para ablandar los huesos, y comerlos. Què lastimas hace el otro en la conversacion! En verdad que me pesa de lo que se dice. Yo no lo creo; pero si ello fuesse verdad::: Veis las lastimas? De cocodrilo son. Veis que no habla? Mas deshonra sin hablar. O, inmundo cocodrilo! No te admirará Dios à los Altares de su Gloria, si no haces penitencia, y restituyes.

Petr. à Jef. Mar. 4. p. cel. sp. or. 9.

Levir. ix.

44 Quebrantan tambien este Mandamiento los que revelan el secreto grave, los que abren cartas agenas, los que dicen palabras picantes al que las siente mucho, los que de proposito se ponen à oir al que se confiesa, los que alaban pecados, y faltas graves, adulando, y lisongeando à quien los cometiò, y los que han hecho juicios temerarios en cosa grave, dandoles crédito sin fundamento alguno. Oid al Apostol: *Tu quis es, qui alienum seruum judicas?* Quien eres tu, que te atreves à usurpar el oficio de Juez de los interiores? *Tu quis es?* Pues aun mas dice: Quien eres tu, que juzgas al que es subdito de otro? Ni Dios mismo juzga sino al que es subdito suyo, y tu haces juicio de lo que no te toca? *Tu quis es?* Por quien te tienes? Sabe, dice el Apostol, que llegará dia en que parezcas en el Tribunal de Dios: *Omnes enim stabimus ante Tribunal Christi.* Allí veras el egaño de tus juicios: y aun antes de ir. Dime, quantas veces, aun en lo que ves, te engañas? Quien no dirá, que en el Arco Iris hay verdaderos colores? Y no es así. Una caña dentro del agua parece que està torcida; una media naranja parece que està entera, y no lo està. Quien, viendo desde lejos à un hombre danzar, no dirá, que està sin juicio? Y si se acerca à oir el són del instrumento, alabará el concierto de sus acciones. Diga Isaac, si se engañò tocando à Jacob, à quien tuvo por Esau. O, què oi decir algo! Tambien si oye-

Rom. ii.

Ibi n. 10.

Similes.

Genes. 27.

Genes. 69.

ras á la muger de Putifar, te engañaras, si creyeras macula en Joseph. Tambien *Dom. 13.* si oyeras á los lascivos viejos de Sufana, juzgáras mal, que havia sido adultera. Pues si aun lo que se ve, y se oye, está tan sujeto á engaño, que será lo que solo fué una libre imaginacion? Da cuenta de todos estos juicios, que de todos te la ha de pedir Jesu-Christo. Juez por este Mandamiento: *Per legem judicabuntur.*

45 Este es, Fieles, el juicio que se ha de hacer del alma por la Sacrosanta Ley de Dios. Estos los cargos que hará el Divino Juez al pecador por sus santos Mandamientos. Desdichado una, y mil veces el que sabiendo que los tiene quebrantados, no hiciere con tiempo penitencia, para no hallarse en aquella hora acusado, y sentenciado á una eternidad de Infierno. Oídme (con que acabo) un caso portentoso, que se refiere en la Historia de los Varones Ilustres del Cister, y que es propio del Mandamiento septimo. Fue, que un Mercader vivia en continuas ansias de allegar hacienda, aunque fuese á costa de la de los otros. No havia injusticia, que no executase. En fin, era un público robador de las haciendas de todos los que trataba. No hacia caso de los inevitables remordimientos de la conciencia, con el comun engaño de que restituiria en adelante. Dios llamaba á las puertas de su corazon con continuas aldabadas; pero él voluntariamente sordo, no atendia á los avisos de su Magestad. En fin (por ultimo aviso) le embió Dios una enfermedad peligrosa; pero el demonio, que en vida le prometia facilidad de convertirse en la muerte, entonces le hizo tan dificultoso el camino de alcançar misericordia, que proponiendole como imposible el modo de desentramar la hacienda mal ganada, le hacia desesperar de la bondad de Dios. Por una parte deseaba restituir, por otra se resolvía á no hacerlo, por no dexar pobres á sus hijos, y muger. En esto se le iban aumentando los accidentes por horas, y con esta resolution se confesó, mas por el bien parecer, que por voluntad, que tuviese de disponer su alma para morir. O, padres! Que vuestros hijos no os han de sacar del Infierno, si cecis allá!

46 Hizo llamar un Escribano, para ordenar su testamento, y ya allí delante

de su muger, de sus hijos, y de su Confessor, le dixo: Escriba V. md. *Mando mi cuerpo á la tierra.* Aquí mostrando unas mortales, y desesperadas congojas, bolvió á decir, que escribiera: *Mando mi alma á los demonios, porque ya es suya.* Afombraronse de oirlo los circunstantes. Unos decian, delirio es, otros, melancolia; pero el enfermo replicó, diciendo: *No es melancolia, ni delirio, sino lo que siento en la verdad; y para acabar mi testamento, escriba V. md. mando á los demonios mi alma: mando á los demonios el alma de mi muger: mandoles las almas de mis hijos, mandoles tambien el alma de mi Confessor. La mia por los tratos injustos, y engaños, en que he vivido: el alma de mi muger, porque me ayudaba á los malos tratos, por tener ella para sus galas, y vanidades: mandoles las almas de mis hijos, porque por dexarlos ricos, no dexé las iniquas ganancias, para que ellos anduvieran divertidos: el alma de mi Confessor les mando, porque me absolvia, viendome sin disposicion de restituir.* Y diciendo esto (estupendo caso!) espiró el miserable, entregando su alma á los demonios, que la llevaron al Infierno, en donde está ardiendo, y arderá para mientras Dios fuere Dios, que será fin fin.

47 Ved, pecadores, en este escarmiento el paradero que os aguarda, si con tiempo no os disponéis para el negocio unico de importancia, que es la salvacion. No creáis, no, al demonio, que os asegura tiempo de penitencia. Sabeis que haveis despreciado la Divina Ley? Cómo dormis, no sabiendo si estais perdonados ya? Cómo pecais, sabiendo que ha de llegar este punto del juicio? Ea, que ahora os llama Jesu-Christo, con deseo de perdonaros: ahora os busca, ahora viene solicitando vuestro eterno bien. No aguardéis á que el Juez severo venga, no á perdonaros, sino á vengar los desprecios de su Ley Santissima. Llegad, llega, Christiano, que quiere este Señor perdonarte. Ea, no te pesa? No sientes el haver ofendido á Dios? Hay quien diga que no? Hay quien quiera bolverse á su casa enemigo de Jesu-Christo? No, Señor. A todos nos pesa. Si, Padre mio, si, amoroso dueño mio, por ser Vos quien sois me pesa de haver quebrantado vuestros Santos Mandamientos. Señor mio Jesu-Christo, &c.



## S E R M O N XXIV.

DEL JUICIO , Y CARGO QUE SE HA DE HACER  
al pecador por sus mismas obras.

*Arguet te malitia tua, & averfo tua increpabit te. Ex Jerem. cap. 2.*

### S A L U T A C I O N.

**P**OR mas que pretenda el pecador hallar excusas, y evasiones á sus pecados, se han de ver en el juicio de Dios sin excusas, y evasiones. En esta vida es facil al amor proprio excusar las culpas, y dificultar las obras virtuosas con pretextos, y razones aparentes; pero en llegando á espirar; y lo que es mas temeroso, en llegando á la presencia del Juez de vivos, y muertos, valdrán poco las excusas de la vida, porque se han de ver las culpas sin algun embozo en aquel tremendo juicio. Bien nos dirán esta verdad nuestros primeros Padres. Pecaron? Si: cometieron aquella desobediencia grande, que fuè el principio de sus desdichas, y las nuestras: y es digno de reparo, que los que antes havian estado sin embarazo desnudos, abrieron los ojos con la culpa, para ver su desnudez, y para su reparo buscaron hojas de higuera, con que cubrirse: *Cum cognovissent se esse nudos, consuerunt folia ficus, & fecerunt sibi perizomata.* Veámos mas: Viene Dios, despues, á residenciarles, entra por el Paraiso preguntando por el hombre: *Ubi es?* Y le vereis responder, que se escondió temeroso, porque se hallaba desnudo: *Timui eo quod nudus essem, & abscondi me.* Qué es esto? Se le havia roto ya el vestido de las hojas? No pudo ser, que havia pasado poco tiempo. Pues cómo, si estaba vestido, dice que está desnudo? No veis (dice San Bernardo) que son distintas las ocasiones? Antes que Dios le buscara, hay, y pudo haver hojas, que sirvieran de resguardo á la desnudez; pero á la vista de los Divinos Ojos, no hay, no hay vestido, no hay hojas, ni resguardo para ocultar su miseria. Desnudo se presenta Adán en la presencia de Dios, porque á la vista de un Dios Juez, que le vá á residenciar, todo está patente, sin que basten las hojas para encubrirle: *Timui eo quod nudus essem.* Veis aquí, Fieles, una pintura de el juicio de Dios.

2. Son las hojas (dice San Ambrosio) las excusas de que se viste el pecador para ocultar sus pecados: *Facit super se folia, qui culpam velare desiderans, &c.* Uno se excusa con la pobreza, otro con la edad, otro con el oficio, aquel con el uso, éste con el tiempo, uno con su estado, otro con su flaqueza, otro, y otros con otras mil excusas; pero esto cuándo? Ahora mientras se vive, antes de llegar el día de la cuenta. Mas entonces, quando venga Jesu-Christo, Señor nuestro, preguntando al pecador: *Ubi es?* Dónde estás, hombre? En qué estado te hallas? Dame cuenta de tu vida: habrá hojas, que disculpen? O, Catholico, dice San Bernardo! No las habrá, porque parecerás delante de sus severifimos ojos sin las excusas frivolas, que acá pretendes: *Folia sunt, qua intexis,* dice San Bernardo. No son mas de hojas, como las de Adán, tus excusas, hojas son sin raiz, sin solidez, y sin calor para poder abrigarte: *Folia, qua nihil tibi caloris prabeant, nihil habeant soliditatis;* y así quando salga el Sol de Justicia á residenciar, secará las hojas, desvanecerá las excusas, y quedarás desnudo, y miserable, esperando temeroso la sentencia merecida por tus pecados: *Orto denique sole, erubescet, tu verò nuda, & misera remanebis.*

3. Verdaderamente, que será confusión terrible la del pecador, al ver la horribilidad de sus culpas en aquella hora de la cuenta, quando les quiten las hojas

Genes. 3.

Bern. ser.  
de Verb.  
Habac.

Dier. ser.  
2. Daz. 2.  
Advent.  
n. 34.

Ambros. lib.  
de Parad.  
cap. 13.  
Greg. lib.  
22. Mor.  
cap. 2.

Bern. ubi  
supr.

de las escusas: *Erubescetis*, decía Isaias, *cum fueritis, velut quercus defluentibus foliis*. Entonces, dice Dios, manifestaré la fealdad de tus pecados, esa, que no quisiste conocer al cometerlos: *Revelabo pudenda tua in facie tua*. Entonces (dice su Magestad) tengo de arguirte, y convencerte: *Arguam te*. Pero cómo? Arguirá la Divina Ley, los Angeles, los demonios, los hombres, las criaturas todas arguirán, y se hallará el alma convencida con la acusacion de su misma conciencia: *Accusatione conscientia sua convincetur*. Ha de parar aqui el argumento? De ninguna fuerte. Mas adelante ha de pasar la Divina justificacion, porque se hallará el pecador convencido con sus mismas obras, y culpas, que le pondrá Dios delante:

*Psal. 49. Arguam te, & statuam contra faciem tuam*; que es lo que dice su Magestad por *Sap. 1.* Jeremias en las palabras de mi thema: *Arguet te malitia tua, & aversio tua* *Psal. 49. increpabit te.* Tu malicia misma te ha de convencer, para que te mires inescusable en el juicio. Si, Catholico, con tus mismas obras, y pecados ha de condenar Jesu-Christo, Señor nuestro, tus pecados en aquella hora, sin dexar resquicio para las escusas que alegas.

4. Hasta ahora entendia yo, que Goliath, aquel soberbio Gigante de los Filisteos, havia salido al campo para quitar la vida a David; pero hoy me obliga San Basilio el de Seleucia a que lo mire solo contrario en el trage, y la intencion; pero Armigero de David en la verdad. Pero cómo puede ser? No consta de la Sagrada Historia, que despues de desafiarse su atrevimiento por quarenta dias continuos al Exercito de Israél, salió con David a la campaña? No es cierto, que salió armado para conseguir el triunfo, que tenia tan deseado? Si, que muy por menor le cuenta las armas el Sagrado Texto, desde el morrion a las malias, y desde la lanza al escudo. No consta, que le venció David con el golpe de una piedra, y que le cortó la cabeza con una espada? *Præciditque caput ejus*. Es así, dice San Basilio; pero cuya era esa espada? De David? No, que salió sin ella al campo: *Cumque gladium non haberet*. Del Gigante era: *Tulit gladium ejus*. Ea, pues, que importa, dice el Santo, que en su intencion, y en su trage fuera Goliath enemigo de David, si en la verdad no fue sino criado suyo, que le ministró las armas contra si mismo? Entendia el Gigante, que llevaba en su espada arma, con que vencer a David, y salir con su depravada intencion; pero mostró el efecto, que lo que le hizo fue labrar, y ceñir la espada, solo para morir a sus filos en las manos de David. No ha menester David llevar espada, quando sale al campo, que le basta la espada misma del Gigante para vencerlo: *Cum Goliath arma fabricaret* (dice el de Seleucia) *id se in usus David facere, & proprii jugulatoris habitum in adversarii habitu, se Davidi venire subsidium ignorabat*. Pues ahora: Llegará, Christianos, aquel dia, en que Jesu-Christo, Señor nuestro, saldrá contra el pecador a tomar venganza justa de sus agravios, y los del exercito de su Iglesia Santa. Pero con qué armas? Con las mismas del pecador. Aquellas mismas obras, y pecados con que se atrevió a hacer guerra contra Dios, y contra el proximo, esas han de ser la espada, que le corte la cabeza. No ha menester mas armas Jesu-Christo para convencerlo, que las mismas que lleva el para defenderse: *Id se in usus David facere ignorabat. Arguet te malitia tua*. O, almas! Estadme atentas hoy, que vengo con deseo de que quedeis convencidas para la penitencia, antes que en aquella hora os convenzan vuestras obras mismas para la condenacion; que si como dixo Isaias, es mar inquieto el corazon del pecador: *Cor impii quasi mare fervens*. Y el mar no se mueve con voces, sino con vientos, no quiero que atendais hoy a mis voces, que por tibias, y por voces, no bastarán a mover vuestros corazones. Atended a los vientos mismos, que os han movido contra el Cielo, que esos, considerados, pretendo que os muevan a penitencia. Para el acierto necesario de la gracia: ya sabeis el camino seguro de conseguirla: pedid, pidamosla para todos: AVE MARIA.

*Arguet te malitia tua, & averfio tua increpabit te. Ex Jerem. cap. 4.*

S. I.

*Las excusas que alega el pecador, serán sus físcales en el juicio.*

5 **B**len vemos, y aun experimentamos todos la infinita misericordia, y paciencia, con que Dios, nuestro Señor, espera, sufre, y disimula al pecador las repetidas ofensas, que comete contra su infinitamente amable Magestad. Ya lo vemos, ya lo experimentamos; pero ha de sufrir, y disimular para siempre? No, Christiano, día, y hora tiene también su justicia, en que descubrirá al pecador, quanto fué su atrevimiento para castigario como merece, aunque nunca será quanto merece, ni el Infierno mismo. Ya vemos de la fuerte que calla ahora, al ver, y oír las villanas, y descorteses, y aun iniquas razones, con que el hombre se excusa de obedecer su siempre adorable Ley, y voluntad; pero día, y hora tiene su rectitud, en que convencerle, manifestando lo frivolo de sus excusas, y esto sin mas testigos, que sus excusas mismas. Ea, Catholico, imaginar ya en el tremendo, è inevitable juicio, à que caminas por la posta. Mira con quanta futilidad se van contando las partidas de tu cargo, así de culpas cometidas, como de beneficios recibidos. Responde, alega las excusas que quisieres. Pero qué digo? Ya entonces no hay lugar para excusarse; antes las excusas que ahora alegas, han de ser los físcales, que mas te han de acusar, y convencer en el juicio: *Arguet te malitia tua.* Fundemos esto.

6 Embidiosos los hermanos de Joseph, trataron de darle muerte, aunque mudando despues de parecer, intentaron el venderlo, y avitar à Jacob su padre, que una fiera le quitó la vida, para disimular así su traicion. Qué hicieron para este fin? Desnudaron de su tunica al inocente mancebo, y salpicandola con sangre, la hicieron llevar al padre, y que le dixeran: *Vi-*

*Genes. 37.*

*de utrum tunica filii tui sit, an non?* Mira, señor, si es esta la tunica de tu querido Joseph? Qué ha sido esto? *Fera pessima comedit eum, bestia de-*

*voravit Joseph:* Una fiera despedazó, y comió à Joseph; sin que se pudiesse reservar de sus sangrientas garras mas que esta tunica bañada en sangre. Aquí fueron los sentimientos, y llantos de Jacob, sin querer admitir algun consuelo en la pérdida de tal hijo. Dexe-mosle llorar, y examinemos nosotros un secreto. Creyó Jacob, que una fiera havia muerto à Joseph? O conoció la traza de sus hermanos? Parece ociosa la duda. Claro está que sí. Aquel rasgar sus vestiduras, aquel sentimiento, y llanto inconsolable no lo muestran? No, dice San Efrén, no creyó la sangrienta muerte de su hijo. Si se persuadió el Patriarca à que era muerto Joseph; pero no dió credito à que le quitó la vida la fiera, sino que murió à manos de hombres, y por esto hizo tales demostraciones de dolor:

*Non te fera devoravit, dulcis filii, dice en persona de Jacob, sed humanis profectò manibus exutus, & occisus es.*

*Ephren. de Laud. Joseph. Ruper. lib. 8. in Gen. cap. 25.*

Pues en qué lo conoció? En la tunica misma de Joseph, que embiaron sus hermanos para excusarle. Y si no, cómo venia la tunica? Ensangrentada, y entera. Esto es imposible, dice Jacob; porque, ò la fiera desnudó à Joseph antes de herirle, ò le hirió estando vestido. Si lo desnudó antes, cómo viene la tunica ensangrentada? Y si le hirió vestido, cómo viene tan entera? Luego la tunica misma, de que se valen para excusar su traicion, éssa es quien mas acusa su alevosia cruel. Son admirables las palabras del Santo: *Si ut fratres tui ajunt, consumptus à bestia fuisses, tunica utique tua per partes discissa esset. Rursum: Si prius exuisset, ac demum devorasset, tunica tua sanguine infecta non esset.*

7 O, qué mal les salió su traza à los hermanos de Joseph, pues con su misma traza se hallaron convencidos en el juicio de Jacob! La misma tunica, que trahen para su defensa, éssa es el mas cierto testigo de su malicia. O, pecador! Ahora disimula Dios con paciencia (como disimuló el Patriarca) tus trayciones, y alevosias; pero quando en el juicio te hallés convencido (como los hermanos de Joseph) verás que conoció tu

arre-

atrevimiento , y que son contra ti las escusas mismas que alegas. Aquellas mismas razones de que te vales para escusarte , ellas te pondrà delante el Divino Juez para convencerte : *Arguet te malitia tua*. Vamos individuando.

8. Y lo primero : dime , Catholico , qual es mas , el cuerpo , ò el alma ? El Cielo , ò la tierra ? La Gloria , ò el Infierno ? Mas claro : Ya sabes , que se distinguen los bienes del hombre en bienes de naturaleza , de fortuna , y de gracia ; quales son mas dignos de estimacion , los bienes de naturaleza , y de fortuna , ò los bienes de la gracia , y de la Gloria ? No es cierto , ( como decia Jesu-Christo , nuestro Señor ) que son mas dignos los bienes de la gracia , y de la Gloria , y el alma mas que el cuerpo , y que todo lo

*Matth. 6.*

temporal , y caduco ? *Nonne anima plus est quam esca* ? No hay duda ; pues aun sin hacer comparaciones , es todo lo terreno la misma inconstancia , y miseria , è indigníssimo de nuestra estimacion. Pero haciendo comparacion de lo terreno à lo celestia<sup>l</sup> , del cuerpo al alma , de los bienes naturales à los sobrenaturales , y de la salud , y vida temporal à la eterna : ya se vé qual es mas , y mas digno de estimacion : *Temporalis vita* ( decia San Gregorio ) *eterna vita comparata , mors est potius dicenda quam vita*. No merece nombre de vida temporal , si se compara con la vida eterna. Vamos , pues , al juicio de Dios , y llevate contigo todas tus escusas , para que viendo lo que hiciste por lo que es menos , quedes convencido , y sin escusa , por no haver hecho otro tanto , por lo que es mas. Guienos para claridad el Real Profeta.

*Greg. 60.*  
*47. in Ev.*

9. Convida à los hombres à que le oygan , mirandolos como à hijos : *Venite filii , audite me* , porque , dice , les quiere enseñar à temer à Dios : *Timorem Domini docebo vos*. Y para dàr principio à la leccion , les hace à todos esta pregunta : *Quis est homo , qui vult vitam : Diligit dies videre bonos* ? Quién es entre vosotros aquel que quiere la vida eterna , los buenos , y dichosos dias de la Gloria ? No dice ( reparò el Cardenal Belarmino ) quién es el hombre , que desea su salvacion , que todos la desean , aunque muchos con sola veleidad ; sino quién es el que la quiere con eficacia , abrazando los medios para conseguirla ? *Quis est , qui venit , ac serivè vult vitam veram* ? Hay al-

*Belarmin.*  
*ibi.*

*Belarmin.*  
*ibi.*

guno ? Si. Muchos hay. Pues oygan , dice David , que quiero mostrarles los medios de conseguir la vida eterna : *Diver-te à malo , & fac bonum , inquire pacem , & persequere eam*. Lo primero han de apartarse del mal verdadero , que es la culpa , y sus peligros. Lo segundo , han de obrar bien. Lo tercero , han de procurar la paz con Dios , con el proximo , y consigo mismo. Y lo quarto , han de perseverar hasta el fin , para conseguir la eterna paz en la Celestial Jerusalem. Quatro medios son los que ofrece el Real Profeta , y por estos quatro hemos hoy de ir viendo el juicio espantoso , que le espera al pecador. Empecemos.

## §. II.

*Arguye al pecador el cuidado que puso en huir peligros del cuerpo.*

to **M**Anda Dios al hombre , que considerando su fragilidad , se aparte , y huya de los peligros , y ocasiones de ofenderle : *Declina à malo*. Qué responde el pecador descuidado de su alma ? Uno dice : Luego ha de caer un hombre ? Esto no es mas de un passatiempo. Otro : Qué importa ahora una chanza ? Otro , y otra : Es fuerza salir al concurso , y al bayle con los de mi edad. Otro : Se repararà , si no voy à tal casa. Es esto lo que respondes para escusarte ? Pues oye , que en el juicio de Dios han de desvanecer tus escusas tus mismas obras : *Arguet te malitia tua*. Y si no , mira cuánto cuidado pones en huir un peligro de muerte temporal , aun el mas remoto. Qué prevencion de armas para los caminos ! La peste muchas leguas de aqui , y la guarda , y los defensivos al instante. Qué prevenido entras en la casa en que hay enfermedad pegajosa ! Qué si huviesse peste ! Ni aun por la calle pasaras. Por qué son tantos desvelos , y cuidados ? Por huir la muerte del cuerpo. O , que puede suceder ! Puede no pegarse la enfermedad , y la peste. No haces caso , para dexar de estar cuidadoso. Y pudiendo ser , que se le pegue à tu alma el contagio de la culpa en la ocasion peligrosa , qué haces ? Cosa ninguna ; antes te entras tu mismo por los peligros. Como se lamentaba San Agustin ! *Laborat , ne moriatur homo moriturus , & non laborat , ne peccet homo in eternum vic-turus*.

*Hug. & Titelm. & Eutim. ibi.*

*Similes.*

*Aug. tract. 49. in Joan.*

Por

11 Por menos que el peligro de muerte, que no haces? Dice Origenes: Si te acude algun humor a los ojos, mira la sollicitud que pones. Que preguntas! Que consultas a los Medicos! Que guardarte de serenos, y de soles! Por que? Por huir el peligro de cegar: *Sollicitus es, & perquiris quomodo succurras, & praevenias caecitatem.* Que puede ser que no ciegues. O, señor, que puede ser. Y por el peligro de que tu alma no ciegue en el concurso peligroso, que has hecho? Nada. Por menos que el cegar, dice San Juan Chrysofomo. Si hay ayre, y polvareda, con quanta diligencia acudes a guardar los ojos! Ya los cierras, y encierras con los parpados, y con las manos los favoreces. Por que? Es por no morir? Por no cegar? No, sino porque no les entre algun polvo. Pues que importa? Mucho, dices. Y para que no le entre por ellas al alma el veneno del pecado, que diligencias ha hecho? Ninguna: *Pupillam oculorum, ne minimo latur pulvere diligenter custodis; animam autem tuam negligis.* Aun por menos que la vista, dice el mismo Santo, por la hacienda. Te dexaras de noche abiertas las puertas de tu casa? De ninguna fuerte, que pueden venir ladrones a robarme. Tambien puede ser que no vengan: no obstante, cierras con cuidado. Y pudiendo ser que te roben el tesoro de la gracia las ocasiones, que haces? Las desprecias? *Majorem diligentiam habent furem expectantes.* Passa adelante el Chrysofomo. Que cuidado no pones en un cavallo que crias! Venga el Picador, que lo amaestre: si tropieza, le ajustas la rienda para que no cayga: si es desbocado, le pones cabezon, que lo sujere. Y para que no cayga tu alma en pecado? Para sujetar al apetito? Esto no importa: *Anima vero nulla ratio.* Pero esto tiene alguna utilidad; mas mira como cuidas a un inutil perrillo de estrado para que no se muera, como encierras un vidrio para que no se quiebre. Y sabiendo tu fragilidad, te pones entre las piedras de las ocasiones? Sabiendo lo que importa la vida de tu alma, la expones a los peligros? Que es esto, alma? Ves ya desvanecidas tus escusas? Tus mismas obras te convencen, y te arguirán en el juicio de que estimaste menos el alma, que el cuerpo, de que hiciste mas caso de la vida, de la salud, y de la vista tem-

poral, que de la eterna, y de que aprendiste mas a la hacienda, a un vidrio, y a un perrillo, que a tu alma: *Nec tantam impendentes animae curam, quantam canibus,* dice San Chrysofomo. Quieres verlo?

12 Ofrecio aquel antiguo, y celebre Estatuario Praxiteles, a Phrine, que era ramera en Athenas, la Estatua que quisiere de su oficina. Ella deseosa de llevarse la mejor, fingio con astucia, que la oficina, y las Estatuas todas se quemaron. Comenzo Praxiteles a lamentarse de su detgracia, y en especial de la pérdida de la estatua de Cupido. Entonces ella le pidio essa Estatua, juzgando seria la mejor, pues era la mas querida del Artifice. En que lo conocio? En que a la vista del riesgo olvidó las otras, y solo se lamentaba de aquella. Pero en letras sagradas se vera mas claro.

13 Bolivia de Mesopotamia Jacob con su familia, y sabiendo que su hermano Esaú venia ácia el con quatrocientos hombres, temió en gran manera el riesgo, que le amenazaba: *Timuit Jacob valde.* Otro dia levanto los ojos, y viendo que se le acercaba su hermano, para recibirle dispuso su familia en esta forma: puso delante a sus esclavas Bala, y Zelfa con sus hijos: *Posuit utramque ancillam, & liberos earum in principio.* A Lia, y a sus hijos puso en medio: *Liam vero, & filios ejus in secundo loco.* Y en el ultimo lugar puso a Raquel, y a Joseph: *Rachel autem, & Joseph novissimos.* Admirable colocacion, y digna de reparo, dice Ruperto: *Notanda trementis diligentia.* Valgame Dios! Si Esaú ha de llevarlo todo a fuego, y sangre, (que es lo que teme Jacob) que mas hace, que vaya la familia de esta forma, o en la otra? Si Dios le ha de librar del peligro, que importa mas uno, que otro? Vayan confundidos, y juntos. Esto no, dice Jacob. Por que? Que bien lo dixo Ruperto! *Ut quique ordines, sicut profundius baserant affectibus patris, ita longius absisterent gladio ferientis.* Tenia Jacob hijos de las esclavas, hijos de Lia, y un hijo de Raquel; pero aunque eran hijos todos, no todos tenian el mismo lugar en su corazon. Mucho amaba a las esclavas, y a sus hijos: mucho mas a Lia, y a los suyos; pero muchísimo mas a Raquel, y a Joseph su hijo. En que se conoce? No lo veis? dice Ruperto: En que

Similes.

Orig. hom. 2. in Psal. 37.

Chr. ho. 45 in Matib.

Chr. ho. 78 in Matib.

Chr. ho. 42 ad Pop.

Macher. tom. 23.

Chr. ho. 24 ad Pop.

Petr. Crinit. li. 24. cap. 10.

Gasp. Sanchez. in 3. Reg. 3.

Genes. 32.

Rup. li. 8. in Genes. cap. 2.

Ubi supr.

que retirò mas del peligro à los que amaba mas. Vayan, dice, delante las esclavas, porque si furioso Esau quisiere destruirme, empleando en ellas su furia, y en sus hijos, reservaré los demás. Vaya Lia, y sus hijos despues, porque si pasáre adelante su crueldad, tenga en ellos en que entretenerse; pero Raquel, y Joseph vayan los ultimos, porque siendo (como son) las prendas que estimo mas, sean las que estén del riesgo mas remotas: *Ut sicut profundius baserant affectibus patris; ita longius abisterent gladio ferientis.*

14 Pues ahora, Catholico, riesgos hay, que amenazan à tu hacienda: hay riesgos, que amenazan à tu salud, y tu vida, y hay riesgos para tu alma: à qual acudes primero? Ya lo has visto. Vaya delante el alma, como se reserve la hacienda, la vida, y la salud del cuerpo. O, ciego pecador! Qué harás en el juicio, quando te veas convencido de tus mismas obras? Clamarán contra tí tus cuidados, desvelos, y diligencias por evitar los riesgos temporales, porque no hiciste otro tanto por evitar los riesgos eternos. Clamará contra tí (despues de convencerte) el Divino Juez, porque estimaste mas lo terreno, que lo Celestial; mas la salud, que la gracia; y mas el cuerpo, que à su Magestad Santísima: *Quia projecisti me post corpus tuum*, dice por Ezequiel. Porque me despreciaste, y me pusiste en peor lugar, que tu cuerpo, yo te despreciaré ahora, y te apartaré de mí para siempre. Entonces dirá indignado lo que dixo por las aias compasivo: *Educ foras populum, & cæcum oculos habentem*: Vaya fuera de mí gloria este hombre ciego, y con ojos. Hugo: *Cæcum oculis mentis, & oculos habentem scilicet corporis*: Vaya fuera de mí eterno gozo, porque teniendo ojos para cautelar los riesgos del cuerpo, fuè ciego voluntario para los riesgos del alma. No habrá excusa, Catholico, que antes serán tus fúcales tus excusas: *Arguet te malitia tua.*

### §. III.

*Arguirá al pecador la diligencia que puso en restaurar la salud del cuerpo.*

15 **M**AS: Declina à malo, repite David de orden de Dios: apartate del mal, apartate del pecado, para que se te infunda la Divina Gracia,

y obres bien, y meritoriamente. Aqui habla (dice Euthimio) con el alma, que se halla en mal estado, con la enfermedad mortal de la culpa, para que haciendo la debida penitencia, sane de su enfermedad, y sea restituida à la gracia de Dios: *Nam quemadmodum impossibile est, infirmum aliquem ad sanitatem restitui, nisi prius à morbo liberetur, ita etiam impossibile est, aliquem bene operari, qui prius à vitis non abscerit.* Ea, enfermo pecador, dice Dios, el Predicador, y la conciencia propia, penitencia, que estás à riesgo de morir eternamente. Penitencia para recobrar la gracia perdida. Aqui es el amontonar las excusas. Si se habla de una buena confesion, dice el uno, que despues: otro, que no hay lugar: otro, que la Quaresma, que hay ahora muchas ocupaciones. Aguarda, mirate convencido de tus mismas obras: *Arguet te malitia tua.* Con cuánta sollicitud, y presteza haces llamar al Medico en un accidente agudo? Cómo no dices, que despues? O, señor, que va la vida! Y yendote acá la salvacion, dice Origenes, dexas muy seguro para despues las diligencias: *Cum anima tua agrotet, & peccatorum languoribus urgeatur, securus es? Alli temes morirte, y aqui no temes condenarte? Contemnis gebennam, atque ignis aterni supplicia despicias? Alli temes la sentencia del Medico, y abrazas gustoso sus consejos, y aqui no temes la sentencia de Jesu-Christo, ni haces caso del aviso de sus Predicadores? *Judicium Dei parvipendens, & commonentem te Ecclesiam despicias? Mas, dice San Basilio: Acafo estando con juicio, desprecias al Medico, que viene à curarte, y le dices, que no hay lugar, que venga la Quaresma? Eflo no, antes si se detiene una hora, te contristas; pues qué razon hay para que dilates de esta fuerte la salud del alma, con que viene Jesu-Christo à convidarte? *Beneficium istud repudiabis?***

16 Aun mas dice San Juan Chrysotomo: Quando enfermaba un esclavo tuyo, dices, que hay lugar de curarle? De ninguna fuerte. Luego, luego le aplicas los remedios, sin perdonarte à costa, y à trabajo. Y à tu alma la dexas sin confesion, con decir, que no hay lugar? Luego peor la tratas, que à un esclavo, y como si fuera algun enemigo? *Tantumquam aliquo carnifice, vel inimico, &*

Euthim. in  
Psal. 33.

Similes.

Orig. ho. 22  
in Ps. 37.

Basil. ho.  
con. Dio.  
vit.

Similes.

Chr. ho. 28  
ad Pop.

bof-

Ezech. 23.  
Petr. Damian. ap.  
Titim. ibi.  
Isai. 43.

Hug. Card.  
ibi.

*hoste jacente, ita nullam animam curam gerimus.* Pero que digo, peor que à un esclavo? Peor (dice San Bernardo) que à un jumento. Si el jumento enferma, ó cae, luego acudes à curarlo, y levantarlo, y al alma la dexas enferma, y caida muchos meses: *Cadit asinus, & invenit qui se sublevet; cadit anima, & non est qui manum opponat.* Peor que à las paredes de tu casa, dice San Juan Chrysofotomo. Si amenaza à estas ruina, que haces? Jardines? Fuentes? Eso no: puntales, y remedios, y esto aunque tengas ocupaciones. Y que haces con tu alma, à quien amenaza por instantes una ruina eterna? Eso no importa, que estoy muy ocupado: *Anima vero ratio nulla.*

Bern. ser.  
18. in Cant.  
tic.

Que fervoroso sales (dice Cesario Arelatense) à ver tu haza, tu viña, y tu heredad! Que puntual embias hombres, que la rompan, la sieguen, la caven, y la poden! Cómo te lamentas al verla sin labor! Y la labor de tu alma, que importa tanto mas, así la dexas? Viendola sin frutos de eterna vida, no llorais? *Cur non attendis animam tuam desertam, & plangis?* De suerte, (concluye San Juan Chrysofotomo) que para curar tu cuerpo, el de un esclavo, y un bruto, y para reparar la casa, y labrar el campo, no hay escusa, ni despues; y ha de haver despues para curar, reparar, y labrar tu nobilissima alma? *Anima vero nostra tam male se habente dissimulamus, semper eam differimus?* Donde cabe esta monstruosidad? Además, Catholico, donde está esse despues, quando crees, que no hay instante seguro para morir?

Chr. ho. 66  
in Mat. &  
ho. 42. ad  
Pop.  
Ces. ho. 13

Chr. ho. 14  
in Matth.

Genes. 22.

Abul. ibi.

17 Ved, Fieles, al Patriarca Abraham como sale à obedecer à Dios. De noche recibió el mandato de sacrificar en holocausto à su hijo, y despertando à Isaac, y à dos criados, se puso luego en camino para la execucion. Pero me ha causado reparo lo que dice el Texto: *Cumque concidisset ligna in holocaustum, abiit:* que luego que cortò la leña, caminò. Que fuè primero el cortar la leña, que el caminar? Si, dice el Abulense: alli, luego que salió de su casa cortò la leña: *Hoc fuit propè locum, in quo morabatur tunc Abraham.* Pues, Patriarca grande, para la puntualidad de tu obediencia, que importa ahora el llevar la leña contigo? No oiste, que havia de ser el sacrificio en el monte? *Super unum montium.* Luego es diligencia ociosa el

Desp. Tem. I.

llevar contigo la leña. Porque quien lleva leña à los montes? *In silvam ne ligna feras.* Sabeis quien? (dice el Abulense) Quien quiere, como Abraham, asegurar el sacrificio. Yo (dice el Patriarca) tengo un mandato de Dios para que le ofrezca esta victima: conozco, que es menester para el sacrificio leña; bien oi, que havia de ser en un monte; y aunque es posible el hallar leña alla; pero essa es leña dudosa: aqui tengo leña cierta; y así, quando quiero mostrar la puntualidad de mi obediencia, de que penden mis aumentos, no quiero dexar la cierta por la dudosa. Aqui, aqui he de cortar la leña, por asegurar, que no me falte al tiempo del sacrificio: *Hoc fuit* (dixo el grande Abulense) *propè locum, in quo morabatur tunc Abraham* (ahora) *timens ne possea ligna non haberet.* Pero mas movió al Patriarca, para cortar tan de antemano la leña. Que le dixo Dios al intimarle el precepto? Que le ofreciera à su hijo en el monte. En qual? No lo determina. En un monte, que te mostrarè, le dice Dios: *Super unum montium, quem monstravero tibi.* Veis à la prudencia de Abraham. Por una parte mira la duda de si havrà leña en el monte: por otra considera, que no le dice Dios el lugar, y tiempo del sacrificio; y con esta duda, y esta ignorancia se previene de leña, para que no le falte, y para estar prompto à la execucion luego que Dios le señale el tiempo, y lugar. O, prudentissimo Patriarca, y que bien haces!

ubi supr.

18 Pero, ó imprudentissimo pecador, y que mal obras! Sabes si hallaràs despues los medios, que necesitas para salvarte? Sabes si tendràs esse despues, en que te fias, para dilatar una buena confession? No lo sabes. Sabes el sitio, tiempo, y lugar en que has de morir? Todo lo ignoras. Pues quien te asegura para estar una hora en pecado, à riesgo de condenarte para siempre, no asegurandote así para las cosas temporales? No hay escusa, Catholico. No havrà escusa, pecador, dice Cesario: *Nemo se excuset;* porque te convencerán tus obras en el juicio: *Arguet te malitia tua.*

Ces. ho. 13

19 Bolvamos à la penitencia en quanto satisfaccion: *Declina à malo.* Dios te dice, que restituyas lo mal ganado, y tu te excusas con tus obligaciones, tus empeños, y tu pobreza. Dios te dice, que satisfagas por tus pecados con lagri-

Ddd mas,

mas, con el ayuno, con el filicio, y disciplina; tú te excusas con tu estado, con tu flaqueza, y tu oficio. Lo hicieron así los Santos? No por cierto. Pues serán fiscales en el juicio los Santos para acusarte, porque hallarás Santos de tu oficio, y estado, y tan flacos como tú, y mas que tú, y hicieron lo que hicieron, ó para satisfacer, ó para agradar à Dios. Pero no vamos hoy por esta acusacion, sino por la que harán tus mismas obras:

*Simil. Arguet te malitia tua.* Oye: Quando estás enfermo, que no haces? O por mejor decir, que no padeces por recobrar la salud? Que San Agustín llama (y con razon) à las medicinas tormentos: *Non sunt medicamenta ista, sed tormenta.* Reparaste en la hacienda, aunque tuvieras obligaciones, y empeños? No, ya se ve, pues ni reparaste en tu sangre, ni en tus miembros, aunque seas mas delicado, que todo lo expusiste à la carniceria, que suelen hacer los Medicos, y Cirujanos en un doliente. Hombre, mira tu delicadeza, mira tu estado: nada se pone por delante. Mas: has reparado en el rigor de vida à que se reduce un enfermo? No hay Religion tan observante, y austera como su vida. Miralo bien. En nada hace su voluntad el pobre. Quiere beber, y no se lo dan: no quiere comer, y lo fuerzan à ello: quiere dormir, y se lo estorvan: quiere hablar, y se lo prohíben: si le mandan dar la sangre, estien-

*Aug. l. 21. de Civit. 6. 22.*

*Nieremb. apr. grat. l. 3. 6. 4.*

de el brazo: si quieren abrasarle con hierros ardientes para algun cauterio, ha de sufrirlo. Hay Religion, en que así se exerciren los Religiosos? Hay en alguna obediencia tan rigurosa? Demàs de esto, de negocios de esta vida no ha de tratar: cesan las correspondencias, se niegan las visitas. Hay Noviciado mas estrecho? Pues que clausura no guarda? De un aposento no ha de salir. Hay Cartujo, ó Monja, que así la guarde?

20. Pues ahora, Christiano, por que se padecen tantos males? Por que tantos gastos? Por que tantos tormentos, y estrechuras? Es mas que por recobrar una miserable salud del cuerpo, y por dilatar un poco mas la vida, aunque incierta, y dudosamente? No es por otra cosa. Exclama aqui ahora San Agustín: *Si tanto labore agitur, ut aliquanto plus vivatur, quanto agendum est, ut semper vivatur?* Si tanto se trabaja, se gasta, se padece por alargar un poco mas la vida

*Aug. l. 21. 49. in Jo. ann.*

temporal, y esso con tanta incertidumbre de alargarla, antes con mucho riesgo de abreviarla mas, porque muchas veces quitan los remedios la vida: quanto se debe hacer, y padecer por la vida eterna? Si tanto por la vida del cuerpo, quanto por la gracia de Dios, que es vida del alma? Si te pones en tanta aspereza de vida por no morir con muerte corporal, que deberás hacer por librarte de la muerte espiritual? Quanto va de una vida à otra vida, y de una muerte à otra muerte? Oye à San Juan Chrystostomo. Salieron al campo aquellos dos hermanos primeros, Cain, y Abel: que sucedió? *Consurrexit Cain adversus fratrem suum Abel, & interfecit eum.* Que Cain le quitó la vida à Abel. Dice ahora San Juan Chrystostomo: *Uter magis mortuus est?* Quién mas murió de los dos? Que pregunta es esta! Abel fue muerto, que Cain quedó con vida. No hay tal, (dice el Santo) ambos murieron: el uno, que fue Abel, que le faltó la vida del cuerpo: el otro, que fue Cain, porque le faltó, pecando, la vida del alma; y así, no dudo quien murió, sino qual murió peor muerte: *Uter magis mortuus est?* Sabeis qual? *Hic, hic, qui dum viveret, trepidabat, quovis mortuo miserabilior erat.* Cain, aunque quedó con la vida del cuerpo, murió con peor muerte que Abel, porque murió con la muerte espiritual de su alma. Abel murió, porque le faltó el alma del cuerpo: Cain perdió la vida, porque le faltó del alma Dios; y así, lo que va de Dios al alma, esso va de vida à vida, y esso va de muerte à muerte: *Quovis mortuo miserabilior erat.*

*Genes. 4.*

*Chry. Jo. 29 in Genes.*

21. Ea, Christiano, si siendo menos mal la muerte del cuerpo, y su vida menos bien, que la muerte, y vida del alma, tanto haces por la vida del cuerpo? *Quanto agendum est, ut semper vivatur?* Quanto mas debes hacer por asegurar la mayor vida, y por excusar la mayor muerte? No te manda Dios dar la sangre, sino que restituyas la hacienda agena: no que sufras cauterios, sino que ayunes: no que no salgas de un aposento, sino que no entres adonde corre riesgo tu alma. Pues donde cabe, que sufras lo mas, por lo que es menos; y no quieras sufrir lo menos, por lo que es mas? Hay excusa? No la habrá. Marta, y Maria embiaron un recado à Jesu-Christo,

Joan. 11.  
Tolet. in  
Joan. 11.  
Joann. 4.  
Marc. 5.  
Math. 8.  
Chr. ho. in  
Joan.  
Theoph. in  
Joan. 11.  
Lucas 7.

to, Señor nuestro, avisándole de la enfermedad de Lazaro su hermano: *Miserunt sorores*. Embiaron? Si. Parece poco afecto à un hermano tan util, y tan querido. No era mucha distancia dos millas para ir personalmente, y ya vemos, que el Regulo, Jayro, y el Centurion, fueron à pedir, el uno por su hijo, el otro por su hija, y el otro por su criado. Por que no van? Dixo San Juan Chrysofomo, que se fiaron del cariño, que les tenia nuestro Redemptor. Theophilato es de parecer, que atendieron al recato, y decoro de mugeres, para no salir de casa. Pero yo me acuerdo, que Maria Magdalena fue en persona à casa del Fariseo, donde estaba convidado Jesu-Christo. Es así, dice un grande Expositor del Evangelio; pero vease à que fue. A negociar el perdon de sus pecados, y la salud de su alma. Ea, pues, para la salud del cuerpo, dice Magdalena, basta un recado solo: *Miserunt*; mas para la salud del alma no ha de haver diligencia que no se ponga: *Ut medelam suis peccatis impetraret* (dice el docto Sylveira) *egressa à sua domo introivit in domum convivii, nec verò pro salute fratris non exivit: plus enim curandum est de salute anime, quam corporis*. Esto hace quien considera lo que va de la salud del cuerpo à la salud del alma; pero como parecerà en el juicio de Dios el que así vive, como si no tuviera alma, sino solo cuerpo? Como pareceràs tú, que vives como bruto? Pero Fe tenias, que te informara: conciencia, que te remordiera, y Predicadores, que te avisaran: *Declina à malo*. Pareceràs sin escusa, porque te convencerán en el juicio tus obras: *Arguet te malitia tua*.

§. IV.

*Arguirà al pecador lo que hizo por el sustento, adorno, y conveniencia temporal.*

22 **P**ERO oygamos, que prosigue el Real Profeta: *Declina à malo, & fac bonum*. No basta, dice, para salvarse el Christiano haverle apartado de los peligros de ofender à Dios, y haver hecho penitencia de las ofensas cometidas. Es menester obrar bien. Así Euthimio, con Hugo Cardenal: *Non sufficit divertere à malo, nisi istud sequatur, Desp. Tom. I.*

Hug. Card.  
& Euth.  
in Ps. 23.  
Hiero. ep.  
ad Virg.  
dec. discat.

*scilicet facere bonum*. En el decir: Apartate del mal (dice el Cardenal Belarmino) encarga, que se eviten los pecados de comission; pero diciendo: obra bien, avisa, que se eviten los pecados de omision: *Primum monet, ut vitentur peccata commissiois, cum ait: divertere à malo; Psal. 33. deinde addit, & fac bonum, ut vitentur etiam peccata omisionis*. Si, Catholico, obligacion tienes de amar, y servir à Dios, y de guardar su Ley Santissima. Para esto te ofrece su Magestad tantos medios, como son: la frecuencia de los Sacramentos: el oír Missa, y su Divina palabra: la limosna: el recogimiento, y oracion, con que se facilita, y fortalece el alma en el camino de su salvacion eterna. Dios te convida ahora misericordioso: Que respondes? Ya lo vemos en aquella parabola de la Cena. Convido à muchos el dueño, (dice San Lucas) y se escusaron todos: *Cæperunt simul omnes excusare*. Uno, con que tenia que ir à ver una heredad, que havia comprado: otro, con que iba al campo con unas cinco yuntas; y otro, con que estaba de boda. Veis aqui las excusas de los descuidados de su alma. Convida Jesu-Christo, Señor nuestro, à los Christianos à la Cena de su Ley Santissima, à la Cena de su Altar, de su Divina Palabra, de la Caridad, Oracion, y demás virtudes; pero que sucede? Que los mas se excusan: *Cæperunt simul excusare*. Uno, con que se hace harto en vivir: otro, que no le vaga: otro, que no da limosna, porque no tiene: otro, que no se recoge, porque sin esso puede salvarse. Es esto lo que respondes à un Dios misericordioso, que costeo la Cena, que te ofrece, con el infinito precio de la Sangre de su Hijo Jesu-Christo? Y que responderàs à un Dios justo, quando te haga cargo del malogro de tantos medios como desprecias de tu salvacion? Alegaràs entonces essas excusas? Antes alegarà su Magestad essas excusas contra ti: *Arguet te malitia tua*. Oye como.

23 Ven acá, alma, dirà Jesu-Christo, nuestro Señor, no sabias lo que me colò el redimirte de la esclavitud de Satanás, para que fueras mi esposa? No te comprè, sino redimí; porque el que compra adquiere lo que era ageno; pero el que redime restituye à su poder lo que era suyo, y paro en poder de otro. Mierces, porque te criè de la nada: mia,

Hieron. in  
cap. 3. ad  
Galas.

porque te alimenté con cuidadosa, y sabia providencia; pero te cautivó la culpa, que te vendió al demonio, y me empuñé en redimirte, sin reparar en el precio. No sabes, que te despoqué conmigo en el Bautismo, y te di caudal para que compraras joyas de obras virtuosas con que adornarte, para venir ahora a efectuar el eterno matrimonio? Qué es del adorno que trahe? En qué has gastado la vida, que te di para adornarte? Qué dices? Qué se hacia harto en vivir con tantas penalidades, tributos, y cuidados? No es excusa éssa, que era primero el alma. Si el Rey te encomendara el cuidar de una hija tuya, y de un perro, y tú con muchos sudores trabajaras por sustentar, regalar, y adornar al perro, y à la hija la dexaras desnuda, descalza, y la trageras muerta de hambre, al dar cuenta de tu obligacion, al quejarse el Rey del descuido, que tuviste con su hija, feria excusa decir, que harto hacias en trabajar para el perro? Pues, traydor, (diria el Rey) es primero el perro, que mi hija? Pues, traydor, (dirá Jefa-Christo) es primero el cuerpo, que el alma, para que quieras excusarte con el cuidado del cuerpo, del que debieras poner para el alma, que es mi hija, y hija querida? Mas para qué alego mas que tus mismas obras?

*Simil.* 24. Dime, (pregunta Eucherio) quando tienes dos casas, dos heredades, una arrendada por seis meses, y otra propia, y perpetua, en qual labras? Qual cuidas mas? La arrendada, que has de dexar tan en breve? Ya se vé que no, sino la perpetua, y propia: *Nonne vides ut etiam in hac vita quisque providus locum, aut agrum, ubi parvo erit tempore, parva providet, & ubi majore, majora procurat?* Pues qué excusa tendras del descuido, con que miras la vida eterna del alma, que es perpetua, cuidando tanto de la temporal, y arrendada del cuerpo, en que no tienes seguridad, ni escritura, no digo para seis meses; pero ni para un dia, ni una hora? *Ne impendamus brevi tempore curam maximam, & maximo tempore curam brevem.* Mas, dice San Bernardo, quando se hospeda en tu casa algun personage grande, cómo te portas? No es cierto, que le das el mejor quarto de la casa, y lo aderezas todo lo posible? No te retiras à lo mas estrecho? No sufres mil molestias, porque no las

tenga tu huesped? No juzgas honra tuya la que le haces? Así passa. Y si dependiera tu total conveniencia de tu huesped, y esperaras de él mayores, y mas perpetuas conveniencias, quando estuviera en su Patria, cómo lo trataras? Ya se vé. Ningun trabajo lo parece à la vista de éssa experiencia, y esperanza. Pues conoces à tu alma, Christiano? Es una señora hermosísima, y nobilísima, no menos que de linage de Dios, que viniendo peregrinando, se ha hospedado en la casa de tu cuerpo, que es su patria: el Cielo Empyreo. Mira lo que le debes mientras se hospeda en tu casa: si los ojos ven, si los oidos oyen, si los demás sentidos, y facultades tienen sus operaciones, es por ella: si tienes vida, y movimiento, es beneficio que te hace. Y si no, mira qual queda la casa del cuerpo quando se ausenta, sin vista, sin oido, sin habla, sin vida, sin movimiento, horrible, asquerosa, hedionda, y formidable. Y si esto hace siendo peregrina, qué hará quando esté en su patria? Si esto hace desterrada, qué hará quando esté con su corona eterna? *Ut quid ergo* (exclama San Bernardo) *pro temporali qualibet delectatione, contristas, & ladis hospitium tuum?* Pues en qué ley, en qué razon, en qué urbanidad, y cortesia cabe, que à un huesped tan honrado lo arrojes al lugar mas asqueroso, por dar tu corazon à un vil jumento, que es el aperito? Dónde cabe: que honres así à quien desea tu muerte eterna, y así deshones à quien debes la vida con que ahora vives, y de quien esperas para tu cuerpo la eterna vida? *Da honorem hospiti tanto*, honra à un huesped tan util, y tan noble, porque de no, te arguirà en el juicio lo que hiciste por un huesped de la tierra, y ésto mismo que haces por tu cuerpo.

25. Pero individuemos mas. Eres labrador, soldado, mercader, oficial? Quién sino tú, que los passas, podrá contar tus trabajos, y desvelos? Aquel dexar el labrador sus hijos, y muger, con quien estaba al calor en un Invierno, y salir al campo, al agua, al viento, à la nieve, y otras inclemencias, y havendole costado tan caro el haver cobrado de la tierra el trigo, que el año pasado le fio, (si es que lo cobró) bolverselo à fiar: aquel desear el Sol en el Verano, aquel regar; y sobre todo, aquel salir à

*Bern. ser. 84. incantat.*

*Simil.*

*Act. 17.*

*Bern. ser. 6. de agro.*

*Euch. ep. ad Valer. Basil. bo. 24. ex variis.*

*Simil.*

fe-

segar, ó por mejor decir, á freirse, y toltarse en un Agosto: qué tiene que vér esto con la vida mas austera? Y lo passas todo con gusto, y aun sientes, y te lastimas quando no hallas en qué trabajar; por qué? Por un miserable sustento de tu cuerpo. Y por tu alma? Cosa ninguna. Antes, (para aquí eran menester lagrimas de sangre) antes passas esta vida tan austera, tan sin merito, que es dolor, con el juramento, la murmuracion, la palabra deshonestá, el deseo de la muger agena, y la venganza. Pobres, y desgraciados trabajos! Diga el Soldado lo que sufre en su exercicio. Qué hambres! Qué sedes! Qué desnudeces! Qué soles! Qué aguas! Qué obediencias! Qué vigiliás! Qué todo! Pues todo es trabajo, y desvelo. Y por qué? Por un poco de honra, y tan dudosa. Diga el mercader sus caminos, sus navegaciones, sus afanes, sus cuentas, sus peligros. Por qué? Por un poco de interés. Diga el oficial, sus tareas, sus madrugadas; pero qué me cansó? Todos, todos padeceis por la conveniencia del cuerpo: todos os desvelais por sustentarlo, y aun por sustentar unos gusanos de seda, que no hay quien os hable mientras dura esse cuidado: y el alma, hija de Dios, olvidada, sin virtud, sin amor, sin conveniencia! Pobre de tí, pecador, quando parezcas en el Divino juicio! Ay de tí, que serán tus obras tus físicas!

Juda 1.

26 *Vae illis*, (dice el Espíritu Santo, en pluma de San Thadéo) *vae illis; quia in via Cain abierunt!* Ay de aquellos, que siguieron los passos de Cain! Qué passos? Los del fraticidio? No todos los pecadores son homicidas. Los de haver negado la culpa? No todos callan pecados. Los de su desesperacion? No todos desesperan. Pues cuáles? Los que dió para venir á todas estas miserias. Vámos al cargo que le hizo Dios: *Ubi est Abel frater tuus?* Dónde está tu hermano Abel? Acaño (dice) soy yo guarda de mi hermano? Qué se yo: *Nescio*. Negó el delito; pero convencido de Dios, pronuncia su Magestad sentencia de maldicion contra el: *Maledictus eris super terram*. Ahora Cain: *Ecce ejicis me hodie à facie terra, & à facie tua abscondar*. Desdichado de mí, que me apartas de esta tierra, y me arrojás de tu vista! No reparais, dice Ruperto? Dos cosas se le ofrecen à Cain

Genes. 4.

para el dolor: una el verse apartado de su tierra: otra el verse apartado de su Dios; pero cuál le duele mas? Mas la falta de la tierra, que puso en primer lugar, que la falta de su Dios, à quien puso mas inferior: *A facie terra, & à facie tua*. Diga Ruperto: *Hoc timeo, ne agricolari sibi non liceat; ne terram, quam solum amat, perdat*. O, Cain! Mas pesa en tu estimacion la tierra, que tu Dios? Mas lo terreno, que lo Celestial? Mas lo temporal, que lo eterno? Esse fué el principio de tus desdichas: desde aí te precipitaste hasta tu eterna condenacion. Ay de tí! Y ay de aquellos que te imitan! *Vae illis, quia in via Cain abierunt!* Ay del Christiano, en cuya estimacion pesa mas lo que toca al miserable cuerpo, que lo que toca à su nobilissima alma! *Vae illis*; porque si Cain sale con sentencia de maldicion, quando Dios lo juzga: *Maledictus eris*, el mal Christiano saldrá del juicio sentenciado à eterna maldicion: *Ite maledicti*, al verse convencido de sus mismas obras: *Arguet te malitia tua*.

Rupert.  
lib. 4. in  
Genes. 7.

27 Mira ahora, Catholico, si valdrán en el juicio tus excusas. Dices, que no te vaga, ni tienes tiempo para frequentar los Santos Sacramentos, y oír la Divina palabra? Y tuviste tiempo para ir à la comedia, à los toros, al passeio, y à la visita? Tuviste tiempo para el juego, para la conversacion, para los amigos, y aun para las amigas? Te faltó tiempo para comer, y para componerte, y adornarte? No faltó. Luego si quisieras, tiempo tuvieras para recibir à Jesu-Christo, y adornar tu alma de acciones virtuosas. No valdrá decir: No tuve tiempo, porque clamaran contra tí las muchas horas que malbarastaste. Clamarán contra tí (dice Agustino) todas las alhajas de tu casa, porque cuidando de que ellas fuesen las mejores, solo dexaste que tu alma fuera lo peor que tienes: *Tacita voce interpellant contra te Dominum tuum; ecce bona tua tanta dedisti huic, & ipse malus est. Quid ei prodest, quod habet, quando eum, qui omnia dedit, non habet*. Ves como no hay excusa? Mas. Dices que no das limosna, porque no tienes? Y tuviste para cumplimientos, meriendas, y vanidades, y aun para truhanes, y comediante? Pues qué importa (dice San Basilio) que digas con la boca, que no tienes, si tus

Aug. serm.  
2. de Ver-  
bu Domin.  
Matth.

Basil. ho.  
constr. di-  
vinit.

ma-

manos convencen lo contrario? *Tu negas te daturum, impossibile esse affirmans sufficere, & lingua quidem te excusas; de manu autem redargueris.*

28 Una de las cosas que mas escandalizó à la Republica Romana, fuè la que hizo el Emperador Caligula; porque pidiendole, que ayudára con alguna cantidad para cercar à Roma, dió seis mil sextercios, diciendo, que no daba mas, porque se hallaba muy alcanzado: pero al mismo tiempo dió cien mil sextercios para guarnecer el vestido de una manceba que tenia. Tambien en Letras Sagradas. Què liberales ofrecieron los Hebrèos las joyas de sus hijos, hijas, y mugeres, quando Aaron se los pidió! *Fecitque populus quæ jufferat, deferens in aures Aaron.* Mugeres, y dan sus joyas con tanta facilidad! Què hay que admirarse, dice Oleastro, si las dieron para fabricar un idolo? Si se las pidieran para alguna buena obra, alegaran mil excusas; mas para fabricar idolos, no hay riqueza reservada: *Si ab uxore, aut filia (dice Oleastro) mille auferas ad bonum aliquod, vix tota die fletum, & turbationem domus compestere poteris; nunc vero tam facile se pretiosis spoliare permittunt ad idola.* Mirá si sera excusa decir no tengo, quando tuviste para quantos idolos, yà vanos, yà pecaminosos, quisó fabricar tu apetito?

29 Dices, que no te recoges à considerar las cosas eternas, yà porque sin ello puedes salvarte, y que esto es bueno para Religiosos, yà porque no sabes leer. Aguarda: y puedes vivir con solo pan, y agua? No hay duda que si. Pues para què son tantos guisados, vinos, y saynetes? Para tener mejor salud. Esto mismo te confunde. Puedes hacer à pie los viages, que se ofrecen? Muchos los hacen. Pues para què son los caballos, mulas, literas, y carrozas? Para ir con mas seguridad, y conveniencia. Y para ir al Cielo te excusas de la conveniencia, y seguridad de la oracion? Mas: porque no sabes leer, te excusas de considerar lo eterno? Y considerar sin saber leer cómo adquirirás hacienda, cómo ganarás el pleyto, y aun cómo te vengarás, y alcanzarás la muger agena? Yà se ve. Luego no es excusa esta, dice Cesario: *Nemo se excuset, & dicat litteras non scire.* Antes en el juicio te hallarás acusado de tu misma excusa, y convencido

de que te debió mas atencion, y estimacion el cuerpo que el alma, mas lo temporal que lo eterno, y mas el mundo que Dios. Què sera de ti? Lo que de Judas. Oye:

30 Estaba el alevoso Discipulo en aquella ultima Cena, que fuè para el Tribunal de su juicio, y le dice su Magestad: *Quod facis, fac citius.* Bien se la traicion, que tienes dispuesta contra mi, acaba de ponerla por la obra, date prissa: *Fac citius.* Què fuè esto? Arrojarle Jesu-Christo de su presencia, como incorregible, dice San Juan Chryso-  
Chryf. homil. 71. in Joan. 12.  
 mo, San Cyrilo, y Theofilato: fuè entregarle à Satanás, como inemendable: *Tunc planè factus est Sathana, & traditus ei ut inemendabilis.* Bien merecida sentencia! Pero fuè por la traicion? Yo me persuado à que fuè por el mal modo de executarla. Oygamos à San Ambrosio. Quando Maria Magdalena ungió los pies de nuestro Redemptor, què hizo Judas? Murmuró, diciendo, que se podia vender aquel balfamo en trecientos reales, para darlos à los pobres: *Quare hoc unguentum non vendit trecentis denariis, & datum est egenis?* Bien: y quando fuè à entregar Judas à su Maestro, què hizo? Ofrecer à su Magestad por el precio que quisieran: *Quid vultis mihi dare?*  
Joan. 12.  
 De iuerie, que al balfamo puso precio ran alto, y à Jesu-Christo, ni aun le pone precio! O, Judas! (exclama San Ambrosio) O, traidor! O, ciego apreciador de las cosas! O, *Juda proditor!* *Unguentum passionis ejus trecentis denariis aestimas; & passionem ejus triginta denariis vendis? Dives in aestimatione, vilis in scelere.* Vé, pues, Jesu-Christo, Señor nuestro, que puesto su Magestad en una balanza, y el balfamo de Magdalena en otra, pesa mas en la estimacion de Judas el balfamo; y así à la vista de este desprecio arroja de su presencia à Judas, y le entrega à Satanás: *Traditus ei ut inemendabilis.* O, pecador! Quién pesa mas en el peso de tu estimacion? Aunque mas te excuses, yà lo ves. Teme, teme, que te desampare Jesu-Christo como a incorregible, y que te entregue al demonio, quando te juzgue, convenciendote con tus mismas obras: *Arguet te malitia tua.*  
Matt. 26.  
Ambr. lib. 3. de Spir. S. cap. 18.

Ap. Guev. de Laud. vit. ruf.

Exod. 32.

Oleastr. in Exod. 32.

Cesar. Are. lat. ho. 13.

§. V.

*Arguirá al pecador omisso en su obligacion, el zelo que tuvo en cosas temporales.*

31 **P**Asemos à la cuenta, que pedirá Jesu-Christo, Señor nuestro, de otras obras buenas: *Fac bonum*, que es la obligacion de velar, zelar, corregir, y doctrinar, que tienen los Superiores, Jueces, y Padres de Familias: *Ut viventur peccata omisionis*. En que tambien ferán convencidos de su omision por sus mismas obras. Oygamos las escusas, para vér cómo saldrán convencidos. Ea, eres Superior, y Padre de Familias? Sabes la obligacion que tienes de cuidar de tus hijos, subditos, y criados, no solo quanto al cuerpo, sino principalísimamente quanto al alma? Dà cuenta de tu omision en zelar, velar, doctrinar, y corregir. Qué responderás? Ahora mucho; pero entonces hallarás contra ti lo mismo que ahora respondes. Por qué no zelas las ofensas de Dios en la Republica, y en tu casa? No sabes los amancebamientos? No oyes los juramentos, maldiciones, y blasfemias? No te constan las salidas de tus hijos, y familia? Ya lo véo; mas no puede estar una persona en todo, son muchachos, y algun detahogo han de tener. O, enemigo de las almas! dirá Jesu-Christo, Señor nuestro, cómo velabas, y zelabas para lo temporal! Qué no hiciste por la salud, y vida de tu hijo! Qué cuidado de que comiera, y que vistiera, obligandole à ello con instancias! Y le véo amancebado, y lo sufres! Le véo en la boca del Infierno, y callas! Mira cómo te confunde Jesu-Christo con su exemplo.

32 Hallabanse en una ocasion los Discipulos combatidos de una tempestad furiosa, y su Magestad al mismo tiempo se puso à dormir en la popa de la nave: *Ipsè verò dormiebat*. Sale este Señor con tres de su Colegio al Huerto de Gethsemani, y alli vela cuidadoso, y reprehende severo à los Discipulos dormidos: *Sic non potuistis una hora vigilare?* No véis, Fieles, la diferencia? San Ambrosio la reparó: *Cur Christus, qui pernoctabat in oratione, nunc dormit in tempestate?* Qué es esto, Maestro de los aciertos humanos? No sois Superior, y Padre de esta familia Apostolica? Cómo,

Señor, os permitis al sueño, à la vista del riesgo de vuestros hijos, y subditos? Velad, Señor, en la tempestad, como velais en el Huerto. No hay riesgos en ambas partes? Si los hay; pero en el Huerto (dice San Hilario) eran los riesgos para las almas, porque peligraba su Ee, y por esso vela tanto, y les encarga tanto que velen; mas en la tempestad, aunque hay peligro, es peligro para el cuerpo solo, y por esso se permite al sueño su Magestad. No los detampara en la nave (dice San Cyrilo) que ya los favorece despues: *Adest quidem electis suis Christus*; pero quiso enseñar à los Superiores, y Padres de familia, que aunque deben tener cuidado en lo que toca al cuerpo de los suyos; mas en lo que toca à las almas, debe ser mayor el cuidado, y el desvelo.

33 Pues ahora, qué confusion será la del Padre de familia, quando se véa delante de este Señor en el juicio? Qué, quando le muestre lo lexos que estuvo de su imitacion? Y qué, quando le convenza con sus desvelos mismos en lo que importaba tan menos? Muy cuidadoso de la hacienda, de la salud, y de la vida del hijo, y muy descuidado en doctrinarle para la salud, y vida del alma! Haciendo extremos si enferma, ò si se muere, y sin dolor al verte muerto en la culpa, à riesgo de condenarse! O, padres, y qué terrible juicio os amenaza! Quando à la entrada de la Ciudad de Nain encontró nuestro Redemptor à aquella señora viuda, que llevaba à enterrar à un hijo, que se le havia muerto; viendola su Magestad llorar, le dixo: *Noli flere*: No llores, enjuga las lagrimas. Qué es esto, Fieles? A una madre, y madre de un hijo unico de poca edad, que se le muere en lo mas florido de sus años, se le prohibe el detahogo natural del llanto? Dizeis que fue consolarla, porque lo queria resucitar. Así lo siente el V. Beda; pero à San Agustin le sonó à reprehension: *Noli flere*, dice Jesu-Christo: Muger, por qué lloras? Por un hijo que se te ha muerto? Mejor le huvieras llorado muerto en la culpa. Por qué lloras? Porque le faltó la vida? Mejor le huvieras llorado porque le faltó la gracia: *Noli flere*. Cessa, cessa de llorar, que son mal empleadas las lagrimas en pérdidas del cuerpo, quando hay pérdidas del alma que sentir: *Christ-*

*Velar. in 2. 33.*

*Matth. 8. Marc. 4.*

*Matt. 26.*

*Ambr. lib. 6. in Luc. 2.*

*Hilar. Ca. nov. 3. in Matib.*

*Cytil. in Caten. Grac. Stella in Luc. 8.*

*Lac. 7.*

*Beda in Caten. D. Thom.*

*Augst. in tiani sumus (éscribia San Agustín) & Psal. 37. tamen plerumque si filius cujusquam moriatur, plangit illum: si peccet, non illum plangit. Tunc erat plangendus, tunc pejus mortuus luxuriosè vivens, quam moriendo luxuriam finiens.*

34 O, padres! vuelvo à decir, y que terrible juicio os amenaza! Saldrán entonces à arguiros vuestras lagrimas, dolores, y sentimientos, que hicisteis en las pérdidas temporales; porque no sentisteis tanto las espirituales, para prevenirlas, y zelarlas. Mas: Qué excusa llevaréis, por no haver corregido, y castigado los desordenes de la Republica, y familia? Valdrá entonces lo que muchos dicen. No ha de ser todo rigor? Valdrá decir: No me fale de natural? Valdrá decir lo que los muy discretos de omillos, citando à Seneca, que no sabe reynar, quien no sabe disimular? No valdrá, Christiano, que es muy distinto el disimulo prudente, para assegurar en la ocasion el frato, ò la omision necia, con esse sobreescrito de prudencia, que lo malogrà todo. No valdrán entonces tus excusas, que darán gritos contra ellas tus mismas obras. Y si no, dime: Quando tu hijo, subdito, ò criado tuvo el descuido ligero en lo que le mandaste, en la cortesía, en la puntualidad, cómo alborotaste la casa? Cómo no hallabas castigo, que fuéssè igual à su culpa? Cómo no dixiste entonces: No me fale de natural, no ha de ser todo rigor, y que es menester disimular? Véste convencido? Pues mirate en Saül juzgado, y sentenciado.

35 Quitóle Dios la Corona de Israel, porque no cumplió con las obligaciones en que le puso: *Abjecit te Dominus, ne sis Rex.* Deseareis saber en qué salto. Veamos: Mandóle Dios, que destruyera à los Amalecitas, sin perdonar la vida à ninguno, desde el Rey hasta el infante mas tierno. Qué hizo Saül? Acabó con el Pueblo, y no se por qué secreto, respeto, ò interés, perdonó la vida al Rey Agag: *Et pepercit Saul, & populus, Agag.* Vámos al capitulo antecedente. Mandó Saül, que ninguno de su Exercito probasse bocado hasta haver conseguido una victoria. El Principe su hijo Jonathas, sin noticia del decreto, comió un poco de miel, que pudo alcanzar con la punta de la vara, ò lanza. Sabelo el Rey su padre, y le con-

dena à muerte, con tanto rigor, que lo jura para hacer irrevocable la sentencia: *Hæc faciat mihi Deus, & hæc addat, quia morte morieris, Jonatha.* Saül, mira que es tu hijo. No importa, ha de morir sin remedio. Que no lo sabia. Muera (dice) Jonathas. Valgame Dios! Tanta piedad con el Rey de Amalec, y tanto rigor con su mismo hijo! Al uno perdona la vida, siendo extraño, y al otro no la perdona, siendo tan proprio! Qué es esto? Qué ha de ser? (dice Theodoreto) que lo uno lo mandó Dios, y lo otro lo mandó él, y Rey iniquo atendió mas al quebrantamiento de su mandato, que al quebrantamiento de el mandato de todo un Dios: *Eum, qui ex ignorantia decretum erat transgressus, voluit interimere; cum autem Deus universum Amalec subjecisset anathemati, plura exceptit ex anathemate.* Veis aqui en qué estuvo la desdicha de Saül, por esso perdió la Corona de Israel, y aun de aqui vino à perder desesperado la Corona de la Gloria. Rey, Superior, y Padre de Familia, que zela mas sus leyes, que las Divinas, qué otra sentencia puede esperar en la residencia del juicio? O, Ministros de justicia! Muy executivos en niñerías, y muy remissos en negocios en que vá la honra de Dios! Muy zelosos, porque hallaron la espada, que tenia mas dos dedos, y muy dexados en ver, y oír tantas abominaciones! O, Padres, y Superiores! Muy recios en castigar defectos muy minimos en hijos, en subditos, y criados, y muy omisos en corregir, y atajar escandalos, juramentos, y torpezas! Este zelo en lo temporal os arguirá por la falta de zelo en lo espiritual. *Arguet te malitia tua.*

1. Reg. 14

Theodor.  
9. 34. in  
lib. 1. Reg.

## §. VI.

*Arguirá al pecador impaciente, y vengativo la paciencia que tuvo en lo terreno.*

37 **L**eguemos yá al juicio, y cargo que se hará al pecador de la falta de caridad con el proximo: *Inquire pacem:* Busca la paz, dice David, no solo con Dios para vivir en su amistad, y gracia; no solo contigo mismo, venciendo con la penitencia, y mortificación las culpas, y pasiones; sino tambien con el proximo, sufriendole, y perdonandole sus faltas, y tus agravios:

In-

Hugo, *Inquire pacem.* Hugo, y Titelm: *Id tuelm in est, quomodo pacem habeas cum Deo, cum proximo, cum te ipso.* Aquí son las escusas, y razones sin razon. Sufrir? Perdonar? Es cosa dura, es cosa fuerte. Me muele con su natural, no puedo sufrir. Me tiró á la honra, cómo tengo de perdonarle? Me trató mal de palabra, me destruyó la hacienda, cómo lo he de tolerar? Aguarda: *Arguet te malitia tua.* Oye como te convencen tus mismas obras. Díme: Quáles son tus mayores enemigos? Los niños lo dirán: Mundo, Demonio, y Carne. De quién has recibido mas daño? De estos tus proximos, á quienes llamas enemigos, ó de estos enemigos verdaderos? Miralo bien. El enemigo te muele con su natural; mas te muele el mundo, obligandote á gastos, pesares, cuidados, y correspondencias muy pesadas, para satisfacer á un vano puñto. El enemigo te tiró á la honra; y el demonio á qué tiró? No menos que al alma, armandote mil lazos en que pierdas la gracia de Dios, y caygas en el Infierno para siempre. Pues la carne que mal no te ha hecho? Si el enemigo te quitó la hacienda, y te trató mal de palabra, la carne con mil apetitos te atrastró de obra, hasta quitarte á Dios por la culpa, y aun la hacienda, y honra tambien: *Homo* (dixo Estefano Cantuariense) *tibi subtrahit terram, tu tibi Cælum.* Tu enemigo mayor eres tú mismo: *Nemo magis tibi inimicus te ipso.* Es verdad esto? No podrás negarlo. Pues cómo no solo sufriste á estos enemigos tan dañosos, sino que obsequioso les hacias mil servicios, por darles gusto, y á tu proximo no quisiste sufrir, ni perdonar? Cómo fuiste tan obediente al demonio, que quiere tu condenacion, y no quisiste obedecer á Dios, perdonando, queriendo su Magestad tu salvacion eterna? Cómo con tanto cuidado respetaste al mundo, sin quitar de él los ojos para satisfacerle, y no dixiste que te molestaba, y te quejas de tu hermano, diciendo que te muele? Y cómo trabajaste tanto por regalar, y cuidar la carne tu enemiga, y no quisiste perdonar á tu proximo, á quien llamas enemigo? Hay que responder á esto? No lo havrá, que quedarás convencido en el juicio de que sufriste á quien no debieras, no queriendo sufrir á quien debieras, porque lo manda Dios. Allí verás el pago que te darán

*Desp. Tom. I.*

estos enemigos á quien serviste, y de quien te fiaste.

38 Digalo Sifara, aquel Principe de el Exercito de Jabin, Rey de Chanaan. Hacia guerra al Pueblo de Dios, y de orden de la famosa Débora salió Barac á resistirle. Yá en campaña, y guerra viva, reconociendo Sifara su peligro, huyó temeroso, y bolvió las espaldas á Barac. Notad ahora. Llegó huyendo ácia el Tabernaculo, ó tienda de Jahel, y ésta le salió á recibir, rogandole, que depuestos los temores, descansasse: *Intra ad me, domine mi: intra, ne timeas.* Iba abrasandose de calor, y pidió á Jahel un jarro de agua; pero ella le ofreció un tarro de leche. Bebió gustoso, se acostó seguro, y antes de dormir le encargó á Jahel, que si alguien le buscara, lo negasse: *Respondebis: nullus est.* Desdichado Sifara, qué haces? A quién temes? De quién te fias? Temes que Barac te busque, y no temes que Jahel te mate? De dónde sabes que Jahel no es tu enemiga, para fiarte de ella? Te fias, porque te acoge, te abriga, y te regala? Necio, necio, esse Barac, de quien huyes, porque te sigue, no te hará algun daño; y essa Jahel, de quien te fias, porque te regala, te dará la muerte. Sucedió así. Digalo el Texto: *Posuit supra tempus capitis ejus clavum, percussitque malleo, defixit in cerebrum usque ad terram.* Vióle Jahel en un profundo sueño, que le causó la leche, y aplicando un clavo, ó estaca del Tabernaculo á una sien, dió tal golpe, que le clavó la cabeza contra la tierra. Murió Sifara, Catholico; pero no á manos del enemigo que temia, sino á manos del enemigo en quien puso su necia confianza. O, Sifara pecador! De quien te fias? Del demonio, del mundo, y de tu carne, porque lisongeros te acarician, como Jahel? Teme, teme essas caricias. De quien te rezelas? De quien huyes? De el enemigo del cuerpo, que te persigue, como Barac? Este enemigo de quien huyes, no te hará daño, y aquellos de quien te fias, te darán la eterna muerte: *Talis mulier* (dixo el Pictaviense) *est diabolus, vel caro, vel mala mulier, &c.*

39 Pero sin recurrir á estos enemigos del alma, te han de convencer tus obras, las que hiciste con los enemigos del cuerpo: *Arguet te malitia tua.* Dices,

Eec que

*Judic. 4.*

*Steph. lib. de Contem. p. m. di.*

*Berch. lib. 7. Mor. script. cap. 3.*

*Simil.*

que no puedes sufrirlos, porque te tiraron à la honra, y à la vida? Vámos à una casa de conversacion. Mira à un hombre que pierde, de la suerte que impaciente se desahoga con palabras pesadas, y desabridas, sin considerar meritos, ni calidad. Y hay quien las sufra? Si señor, que à no sufrirse, no se jugará. O, que tiró à la honra! No importa, que pierde el que las dice. Quando no huviera en el mundo tantas señas para tenerlo por loco, este solo disparate bastara para ello. Que porque el otro pierda, ha de estar un hombre obligado à perder de su honor; y porque le gana el dinero, ha de sufrir que se desquite en quitarle la honra? Mas. Mira à otro que gana, con la arrogancia, y soberbia que se porta con el que pierde. En todo quiere hacer su voluntad, y le han de obedecer; porque si no se hace su gusto, amenaza que se levantará de el juego. Allí son los malos terminos, y palabras, hinchados con su favorable fuerte, y el pobre perdido lo ha de sufrir. Si le dice, que se mude del lugar, se muda; si le dice que no pare tanto, no para; si le dice que hable quedo, se explica por señas, como mudo; si no quiere otorgar à quartos, le paga à plata; y si no quiere plata, escudos. O, martyr miserable del demonio! Hay criado? Menos: Hay esclavo, que así sufra las palabras de su señor, yà furiosas, quando se halla triste, ò yà hinchadas, quando se halla alegre, como el que pierde está sufriendo al que gana? Por que se sufre todo esto? Por el juego. Y por Dios, por Jesu-Christo, por su Sangre, por su Gracia, por su Gloria, no sufrirá el Christiano otro tanto? Mira si tienes excusa.

*Simil.*

40 Oye, oye: Si el Rey de España hiciere viage desde su Corte à este Lugar, solo à pedirte que perdonaras; y sufrieras à tu enemigo, ofreciendote un Habito, muchas rentas, y ser Grande de su Corte, si perdonas; y si no, que confiscaria tus bienes, y te pondria en una horca en medio de esta plaza, sufrieras? Perdonaras? Creo que si. Pues mira à aquel Altar. Quien está en aquel Sagrario? Jesu-Christo, Hijo de Dios vivo, Rey de Reyes, y Señor de Señores. Sabes que hizo viage del Cielo à la tierra, para establecer la paz de tu alma con su Padre, y con tu proximo? Sabes los premios que ofrece à quien le dá gusto

en perdonar? Sabes los eternos castigos con que amenaza à quien no perdona? Si lo sabes, si lo crees. Pues que será de ti, quando te juzgue, al ver que no hiciste por su Magestad, lo que hicieras por un Rey terreno? Abominable parecerás, dice el Espiritu Santo; porque es abominacion tener dos pesos, y dos medidas: *Pondus, & pondus, mensura, & mensura utrumque abominabile est apud Deum.* Un peso para recibir, y otro para entregar? Un peso para el demonio, mundo, y carne, y otro para el proximo? Un peso para sufrir en el juego, y otro para no sufrir segun Dios? Un peso para perdonar por el Rey, y otro para no perdonar por Jesu-Christo, Rey de Reyes? *Abominabile est apud Deum.* Es abominacion delante de Dios, y en su tremendo juicio, en que te verás convencido de tus mismas obras: *Arguet te malitia tua.*

### §. VII.

*Arguirà al pecador lo mucho que hizo, y trabajò por su condenacion eterna.*

41 **U**ltimamente, dice el Espiritu Santo por su Real Profeta: *Inquire pacem, & persequere eam:* Que busque el Christiano la paz, y esto con perseverancia. Hugo Cardenal: *Persequere eam, id est, perseveranter sequere.* Que paz? No solo la de esta vida, sino la eterna paz de la otra en la Bienaventuranza, dice el Cardenal Belarmino: *Inquirenda illa pax est, que nos manet in Coelesti Hierusalem.* Busca, y procura tu eterna salvacion, perseverando en las buenas obras hasta el fin: *Inquire pacem, & persequere eam.* Ea, hay alguno que no quiera la eterna gloria? Todos la quieren. Y los medios de conseguirla? O, que pocos! Ea, pues: *Arguet te malitia tua.* En el juicio arguirán tus obras, tu tibieza en procurarla. Dime: Quando estabas enfermo, te contentabas con que estuvieran en la Botica las medicinas? Quando tenias sed, te satisfacias con que corria la fuente? Quando tenias hambre, te bastaba que estuviera puesta la mesa? Para vestir, te descuidabas con que estaba la ropa en casa del Mercader? Yá se vé que no, sino que hacias aplicarte las medicinas para sanar; ibas à la fuente para beber; te

*Prov. 22.*

*Hug. Car. in Psalm. 31.*

*Belar. ibi.*

*Similes.*

fen-

sentabas en la mesa para comer, y ibas por la ropa para vestir; porque es necesario poner los medios, para conseguir los fines. Y para conseguir el ver á Dios, qué medios has puesto? Como te piensas salvar, Christiano? Mas te debe la comida, y el vestido, que la salvacion eterna? Esse cuidado en lo temporal arguirá el grande descuido que tienes en lo eterno.

ver á esta muger lo que le cuesta el condenarse; y otra el sentimiento de ver que no hago tanto yo por agradar á Dios, como hace esta muger por ofenderle. O, qué lagrimas tan bien empleadas! Vileza es (dice San Juan Chrysostomo) que hagan, y padezcan mas las almas por la culpa, y el infierno, que por la gracia, y la gloria: *Summa ignavia est non tantum saltem solertia magnitudinem animæ adhibere, qui fulgentibus coronis fruemur, quantum perditii homines obstant.* Si un diamante falso, que es un vidro, se compra por tanto precio (dice Tertuliano) quanto se debe dar por uno fino, y verdadero? *Si tanti vitreum, quanti verum margaritum?*

Chrysost. in  
Mat. 16.

Tert. cont.  
Marc. 6. 4.

42 Pero mas fuerte ha de ser tu acusacion en este punto. Aqui es donde propriamente te ha de convencer tu malicia: *Arguet te malitia tua.* Porque mira, qué no hiciste por condenarte? Qué no gastaste, y padeciste por irte al Infierno? Hablad, experimentados pecadores. Diga el Prodigio quanto gaito en sus de-

Luc. 15. leytes lascivos? Toda su legitima: *Dissipavit substantiam suam, vivendo luxuriosè.* Diga Herodes quanto daba por un bayle desembuelto? Todo lo que le

Marc. 6. pidieran ofrecia: *Quidquid petieris dabo tibi.* Diga Assuero lo que ofreció por una aficion? Aunque sea la mitad de

Ezber 6. todo su Reyno, dice que dará: *Ettam si dimidiam partem Regni mei petieris, imperabis.* Pero sin ir tan lexos: quien

contará los gastos de hacienda, de tiempo, de salud, y aun de honra, y los muchos trabajos, y penalidades del luxurioso, de el vengativo, del avariento, y del ambicioso? San Agustin nos

Aug. lib. de Paucit. llama á que los consideremos: *Intuemur quanta in laboribus, & doloribus homines dura sustineant pro rebus quas vitiosè diligunt.* Aquellas malas noches,

y peores dias: aquellos desvelos, cuidados, pesadumbres, zelos, y venganzas: aquel engarrotarse el cuerpo, calzar ajustado, y aun quitarse la comida:

por qué es? *Pro rebus, quas vitiosè diligunt.* Por un vil deleyte, que aman,

que los lleva hasta el Infierno. *Si ergo* (concluye San Agustin) *suffert anima,*

*ut possideat undè pereat, quantà debet sufferre, ne pereat.* Pues si tanto se padece por condenarse, qué deberá el

Christiano sufrir por su salvacion? Qué bien vintieran aqui las lagrimas de San

Secra. lib. 4. cap. 18. Pambó, Monge antiguo! Fue á Alexandria, llamado de San Atanasio, y viendo á una muger profanamente vestida,

y adornada, comenzó á llorar amargamente. Preguntaronle la causa, y respondió: Dos cosas me han sacado las

lagrimas á los ojos: una el dolor de

Desp. Tom. I.

43 Hoy me saca de una duda antigua el Abulense. Convirtiose el agua en sangre en toda la tierra de Egipto,

quando le comenzo Dios á affligir con plagas, para que dexasse salir á su escogido Pueblo: *Et fuit sanguis in tota*

*terra Egypti.* Pero los hechiceros de Faraon hicieron otro tanto: *Feceruntque*

*similiter malefici.* No reparais? Si todo era sangre, donde hallaron agua, que

convertir? Qué bien el Abulense! *Malefici portaverunt istam aquam de terra*

*Gessen.* La llevaron. (dice) de la tierra de Gessen, en donde moraban los Hebreos. Hombres, qué haceis? Por qué es

tanto trabajo? Tanto caminar, y cargar de cantaros, y de agua? Pero qué

pregunto? Se empeñaron en hacer aquel embuste, y por conseguirlo, no reparan en su trabajo. Pecador, por qué

son tus cuidados, y fatigas? Por el agua de un deleyte, ó interes. Qué premio

esperas? El Infierno para siempre. Donde te has dexado el juicio? *Arguet te*

*malitia tua.* Tu malicia te arguirá, porque no hiciste tanto por la gloria, que

esperabas, y deseabas, quanto por el Infierno, que aborrecias, y temias.

44 Pero dime mas: Hicieras otro tanto por daño temporal? Crea que no.

Si al punto que consintieras el mal pensamiento, huvieras de perder los ojos:

si acabando de vengarte, te huvieran de ahorcar al punto: si en echando un juramento falso, te huvieran de cortar la

lengua: cometieras estos pecados? Como es posible? Si en la casa peligrosa donde vvas, estuviera un dragon, que al acabar de ofender á Dios, te despedazara: si la

Exod. 7.

Abulen. in  
Exod. 6. 7.

muger que pretendes, tuviera prevenido, quien, en acabando la culpa, te arroja en una calera ardiendo: si al punto te vendieran tus bienes en la plaza: fueras à esta casa, hicieras este pecado? No cabe, no cabe: no es verdad que no cabe? Pues cómo cabe el hacer estas, y otras ofensas à Dios, sabiendo que al punto queda tu alma ciega, forda, y muda, entregada al dragon infernal, perdidos todos los bienes de la gracia, y condenada por la presente justicia à arder una eternidad en la calera del Infierno? Hay escusa, pecador? Digalo Adán. Ya sabeis qual fuè su escusa, al hacerle Dios cargo de su delito: *Mulier, quam dedisti mihi sociam, dedit mihi de ligno*: Señor, esta muger, esta mi compañera, me dió la fruta, y comí, por darle gusto. Así? Dice San Bernardo: Veámos quanto es el amor, que tienes à Eva: *Videamus nunc quantum diligas Evam*. Por darle gusto pecaste? Pues si tanto la quieres, acufate, y escufala; lleva tú la pena, porque Eva no la lleve. Eso no, dice Adán: *Mulier*. La muger, que me incitó à la culpa, esta debe llevar toda la pena. Veste convencido, Adán? Pues si te arroja por Eva à lo mas, que fuè el pecado, y la condenacion eterna, que mereciste, cómo no admites lo menos, que es la pena temporal? Luego tu misma escusa te acufa: O, *pervertitas*, exclama San Bernardo, *pœnam pro ea suscipere refugis, & culpam admittere non recusasti*. No hay escusa, pecador, que tus escusas te convencerán en el juicio: *Arguet te malitia tua*. Acabo con este exemplo.

45. Por los años del Señor de 1590. (escribe el Arzobispo Gonzaga, General que fuè de la Serafica Familia) huvo en Florencia un hombre avariento, de malos tratos, y peores costumbres, sin haver medio para que se confessara, y restituyera, haciendo la penitencia debida por sus culpas. Así vivía, puesto todo su cuidado en lo temporal, sin atender à lo eterno, hasta que Dios, nuestro Señor, le embió una enfermedad peligrosa. Aconsejabanle con instancias, que se dispusiese para morir; pero él se hacia sordo à estas aldabadas, hasta que movido de las porfias, pidió un Confessor para disponerle. Llamaronle al punto al Padre Fr. Juan Evangelista, de la Orden de San Francisco; pero mien-

tras venia sucedió lo que dirè: y fuè, que llegaron à casa del enfermo dos Religiosos, diciendo, que havian sabido el peligro en que se hallaba, y que venian à asistirle. Estimaronlo mucho los de casa, y los llevaron arriba; pero así que entraron donde el enfermo estaba, cerraron, y atrancaron la puerta por de dentro. Ya à este tiempo venia el Padre Evangelista, y encontró en la calle dos Religiosos, que preguntandole, y respondiendole el donde iba, le dixerón: Pues bien puede V. R. descuidarse, porque nosotros venimos de alla, y queda con grande mejoría. Con esto se fuè à otros negocios; pero concluidos, fuè à visitar el enfermo, y le dixerón como estaba encerrado con dos Religiosos rato havia, que esperasse. Quedó confuso, y dixo: Pues à mi me hablaron dos Religiosos Agustinos, diciendome como le havian vilitado, y como estaba mejor. Pues, Padre, los Religiosos que entraron, no han salido. Llegaronse à la puerta, y no sintieron ruido alguno. Llamaron; pero no les respondieron. Dieron voces à los Religiosos; pero todo fuè en vano, porque nadie respondió. Aquí, ya admirados, ya confusos, determinaron romper la puerta, y entrar; pero (ó, tremendos juicios de Dios!) no hallaron Religiosos, ni hallaron enfermo, sino un hedor intolerable, porque los que parecian Religiosos no havian sido sino dos demonios, que vinieron en aquel habito para llevarsele en cuerpo, y alma al Infierno, donde està ardiendo, y arderà para mientras Dios fuere Dios.

46. O, Christiano! Y qué caro compró el Infierno este mal hombre! Quanto mas barata hubiera hallado su salvacion eterna? Por el dinero perdió la gracia de Dios: por la hacienda perdió la gloria, y por no hacer penitencia con tiempo, le negò Dios el tiempo de penitencia. Qué sin escusa se hallaria en el juicio, quando viesse lo mucho que trabajò por su cuerpo, por su hacienda, y por su condenacion, y lo poco, ó nada por su alma, por la gracia, y por la gloria! Qué sin escusa te hallarás tú, que me oyes, si con tiempo no haces penitencia de tus culpas! Date ahora por convencido, antes que te convenzan en el juicio tus obras. Oye, oye, que te habla este Señor,

def-

Genes. 3.

Bern. ser.  
5. de omnia.  
scilicet.Fr. Præm.  
Gonzaga,  
2. p. de  
Origin.  
conv. 91.

desde esta Cruz , deseoso de tu salvacion. Oye cómo se queja amoroso , antes que oigas cómo te condena justo. Por qué amandote yo tanto, me tratas como á enemigo ? Qué te he hecho yo , hijo mio ? Qué te he hecho ? No ves la Sangre que por tí derramo ? No ves los dolores , y afrentas que padezco por tu bien ? No te quiebra el corazón verme tan desfigurado ? Si así vieras á un perro de esta calle, te compadecieras , y de mí no ? Puedes vivir sin amarme ? Y ya que no me ames, no te amarás á tí ? *Miserere anima tua.* Ama á tu alma , compadecete de tu alma , si quiera como amas á tu cuerpo , y te compadeces de sus males.

Qué te ha de deber mas el mundo , el demonio , y tu carne , que tu alma , y que mi amor ? No , no haya mas. Quieres , hijo , que te salve ? Huye de la culpa , obra bien , llora tus pecados , aspira á lo eterno. Hay alguno , que diga á este Señor , que no quiere ? No Señor. Todos postrados clamamos por misericordia. Errè , Padre mio , errè el camino. Bendito seas , que me das luz para conocerlo. Ya me pesa , Jesus mio , y me pesa solo por ser quien eres. No mas , Señor , no mas. Doyme por convencido , no tengo que responder. Misericordia , bien mio , que me pesa de todo corazón. Ea , Fieles , clamad , clamemos todos: *Señor mio Jesus Christo, &c.*

Eccl. 30.

## LAUS DEO.



# INDICE

## DE LOS LUGARES DE LA SAGRADA Escritura , que vãn explicados en este pri- mer Tomo.

*La s significa Sermón , y la n el numero marginal.*

### EX VETERI TESTAMENTO.

#### GENESIS.

**CAP. I.** *In principio creavit Deus Cœ-  
lum , & terram ,* ferm. 20. n. 20.  
*Ibid. Vidit Deus lucem quod esset bona ,*  
ferm. 2. n. 10. *Et erant valde bona ,*  
ferm. 3. n. 25.

**CAP. II.** *Requievit die septimo ,* ferm. 10.  
n. 3. *Inspiravit in faciem ejus spiracu-  
lum vitæ ,* ferm. 20. n. 13. *Factus est ho-  
mo in animam viventem ,* ferm. 5. n. 17.  
*In quacumque die comederis , morte mo-  
rieris ,* ferm. 15. n. 12.

**CAP. III.** *Cur præcepit vobis Deus ,* ferm.  
23. n. 8. *Nequaquam moriemini ,* ferm.  
15. n. 9. *Deditque viro suo , qui comedit ,*  
fer. 13. n. 23. *Abcondit se Adam ,*  
ferm. 4. n. 25. *Ubi es ?* ferm. 3. n. 8. ferm.  
5. n. 4. ferm. 12. n. 3. *Timui eo quod nu-  
dus essem ,* ferm. 24. n. 1. *Mulier quam  
dedisti mihi ,* ferm. 24. n. 44. *Emisit  
eum Dominus de Paradyso voluptatis ,*  
ferm. 22. n. 22. *Et flammeum gladium ,*  
ferm. 8. n. 6. *Maledicta terra in opere  
tuo ,* ferm. 23. n. 29.

**CAP. IV.** *Consurrexit Cain adversus fra-  
trem suum Abel ,* ferm. 24. n. 21. *Ma-  
ledictus eris super terram ,* ferm. 24. n.  
27. *Ecce ejicis me hodie , &c. ferm. 24.  
n. 27. Posuitque Dominus Cain signum ,*  
ferm. 13. n. 22.

**CAP. V.** *Et mortuus est ,* ferm. 16. n. 11.

**CAP. VI.** *Erunt dies illius centum viginti  
annorum ,* ferm. 6. n. 29.

**CAP. VII.** *Ingrede tu , & omnis domus  
tua in arcam ,* ferm. 6. n. 23. *Facta es  
pluvia quadraginta diebus super terram ,*  
ferm. 12. n. 30. *Inclusit eum Dominus  
de foris ,* ferm. 8. n. 23.

**CAP. VIII.** *Nox , & dies non requiescent ,*  
ferm. 15. num. 7.

**CAP. IX.** *Arcum meum ponam in nubibus ,*  
ferm. 12. n. 2.

**CAP. XV.** *Nondum complete sunt iniqui-  
tates Amorrhæorum ,* ferm. 12. n. 25.

**CAP. XVIII.** *Quare risit Sara ?* ferm. 22. n.  
37. *Multiplicatus est ,* ferm. 12. n. 26.

**CAP. XIX.** *Visus est eis quasi ludens lo-  
qui ,* ferm. 12. n. 44. *Versa est in sta-  
tuam salis ,* ferm. 21. n. 44.

**CAP. XXII.** *Cumque concidisset ligna in  
holocaustum abiit ,* ferm. 24. n. 18. *Cum-  
que ligasset Isaac filium suum ,* ferm. 21.  
n. 23. & ferm. 19. n. 6.

**CAP. XXIV.** *Quis est ille homo , qui venit  
per agrum ,* ferm. 16. n. 19.

**CAP. XXV.** *Abiit parvipendens ,* ferm.  
18. n. 27.

**CAP. XXVII.** *Benedictio Jacob ,* ferm. 14.  
n. 3. *Irrugit clamore magno ,* ferm.  
18. n. 27.

**CAP. XXVIII.** *Quam terribilis est locus  
iste ,* ferm. 21. n. 8. ferm. 14. n. 24. &  
ferm. 6. n. 11.

**CAP. XXXI.** *Cur furatus es Deos meos ?*  
Introduc. n. 122.

**CAP. XXXII.** *Timuit Jacob valde ,* ferm.  
24. n. 14. *Ecce vir lactabatur cum eo ,*  
Introd. n. 149.

**CAP. XXXIII.** *Rachel autem , & Joseph  
novissimos ,* ferm. 24. n. 14.

**CAP. XXXVII.** *Vide utrum tunica filii  
tui sit , an non ,* ferm. 24. n. 7.

**CAP. XXXIX.** *Injecit uxor Domini oculos  
in Joseph ,* ferm. 2. n. 22. *Molesta erat  
adolescenti ,* ferm. 20. n. 3.

**CAP. XLI.** *Septem anni venturae sunt fa-  
mis ,* ferm. 6. n. 20. *Vocavitque no-  
men*

- men primogeniti Manases, ferm. 18.  
n. 14.  
CAP. XLII. *Joseph... in Agypto*, ser. 14.  
n. 20. *Quasi ad alienus durius loquebatur*, ferm. 17. n. 21.  
CAP. XLV. *Ego sum Joseph*, ferm. 22.  
n. 6.  
CAP. XLVI. *Viri pastores sumus*, Introd.  
n. 160.

## EXODUS.

- CAP. I. *Edificaverunt urbes tabernaculorum*, ferm. 11. n. 10. *Timuerunt obfetrices Deum*, Introd. n. 48.  
CAP. III. *Vadam, & videbo visionem hanc magnam*, ferm. 20. n. 10.  
CAP. IV. *Occurrit ei Dominus, & volebat occidere eum*, Introd. n. 153. & ferm. 9. n. 25.  
CAP. VI. *Quomodo audiet me Pharaos?* ser. 11. n. 18.  
CAP. VII. *Ecce constitui te Deum Pharaonis*, ferm. 10. n. 8. *Et fuit sanguis in tota terra Agypti, feceruntque similiter malefici*, ferm. 24. num. 43.  
CAP. VIII. *Percussitque pulverem terra, & facti sunt scinifes*, ferm. 16. n. 5.  
CAP. XII. *In noctis medio percussit Dominus omne primogenitum*, ferm. 16. n. 33.  
CAP. XIV. *Fugiamus Israelem*, ferm. 9. n. 12.  
CAP. XV. *Descenderunt in profundum quasi lapis*, ferm. 1. n. 30. *Reduxit super eos Dominus aquas maris*, ferm. 12. n. 40. & ferm. 13. n. 15.  
CAP. XVI. *Utinam mortui essemus*, ferm. 4. n. 4. & ferm. 11. n. 13. *Venit septima dies, & non invenerunt*, ferm. 7. n. 31.  
CAP. XVII. *Cum levasset Moyses manus vincebat Israelem*, Introd. n. 57.  
CAP. XIX. *Quomodo portaverim vos super alas aquilarum*, ferm. 20. n. 23.  
CAP. XXIV. *Ascende ad me in montem*, Introd. n. 159.  
CAP. XXVIII. *Audiatu sonitus, quando ingreditur, &c.* Introd. n. 19.  
CAP. XXXII. *Aut dimitte*, Introd. n. 71.  
CAP. XXXVIII. *Fecit labrum aneum de speculis*, ferm. 23. n. 6.

## LEVITICUS.

- CAP. I. *Plumas projiciet, ubi cineres effundi solent*, ferm. 17. n. 10.

- CAP. XI. *Crocodilus*, ferm. 23. n. 43. & ferm. 8. n. 26. *Inter polluta reputabuntur*, ferm. 8. num. 26.  
CAP. XIV. *Et dimittet passerem vicum, ut in agrum avolet*, ferm. 3. n. 35.  
CAP. XIX. *Quando ingressi fueritis terram, & auferitis praputia*, Introd. n. 105.  
CAP. XXV. *Redient omnes ad possessiones suas*, ferm. 17. n. 26.

## NUMERORUM.

- CAP. XIV. *Tentaverunt me jam per decem vices*, ferm. 12. n. 23.  
CAP. XVI. *Recedite a tabernaculis hominum impiorum*, ferm. 8. n. 13.  
CAP. XVII. *Germinavit virga ejus*, ferm. 14. n. 17.  
CAP. XXI. *Qui percussus aspexerit eum, vivit*, ferm. 5. n. 6.  
CAP. XXII. *In angustiis duarum maceriarum*, ferm. 18. n. 31.  
CAP. XXV. *Unus de filiis Israel intravit ad scortum, &c.* ferm. 21. n. 16.  
CAP. XXXIII. *Exierunt de Agypto videtibus Agyptiis*, ferm. 17. n. 23.

## DEUTERONOMII.

- CAP. IV. *Dominus Deus tuus ignis consumens est*, ferm. 5. n. 23.  
CAP. XI. *Pones benedictionem super montem Garizim, &c.* ferm. 10. n. 14.  
CAP. V. *In septimo anno dimittes eum liberum*, ser. 5. n. 41.  
CAP. XXXIII. *Cornua Rhinocerotis, cornua illius*, ser. 10. n. 29.  
CAP. XXXIII. *Sicut Aquila provocans ad volandum pullos suos*, ferm. 20. n. 35. *Si acuero, ut fulgur gladium meum*, ser. 12. n. 18. & 24. *Omnes via ejus iudicia*, ferm. 20. n. 20.

## JOSUE.

- CAP. II. *Misit Josue duos viros*, ser. 16. n. 29.  
CAP. VII. *Ego peccavi Domino Deo Israels, & sic, & sic feci*, ser. 22. n. 20.

## JUDICUM.

- CAP. II. *Ascenditque Angelus de Galgalis*, Introd. n. 35.  
CAP. IV. *Percussumque mallos defixit in egrebrum usque ad terram*, ser. 24. n. 38.  
CAP.

- CAP. VII. *Qui manu ad os projicientes lambuerant aquas*, Introd. n. 124.  
 CAP. IX. *Vocavit armigerum suum*, ferm. 19. n. 9.  
 CAP. XI. *Nonne vos estis qui odistis me? &c.* ferm. 9. n. 32.  
 CAP. XII. *Dic sciboletb, &c.* Introd. n. 49.  
 CAP. XVI. *Egre diar sicut ante feci, set.* 7. n. 34. *Adductus de carcere iudebat ante eos*, ferm. 14. n. 12. *Moriatur anima mea cum Philisthim*, ferm. 5. n. 28.  
 CAP. XVIII. *Deos meos tulistis, & dicitis quid tibi est?* ferm. 5. n. 15.

## I. REGUM.

- CAP. II. *Dominus iudicabit fines terra, ferm.* 8. n. 8. *Quare facitis res huiusmodi*, ferm. 23. n. 24.  
 CAP. III. *Sermo Domini erat pretiosus*, Introd. n. 132.  
 CAP. IV. *Fraetis cervicibus mortuus est*, ferm. 5. n. 13.  
 CAP. XIV. *Morte morieris Jonatha*, ser. 24. n. 36.  
 CAP. XV. *Recensui quacumque fecit Amalech*, ferm. 14. n. 22. *Abjecit te Dominus ne sis Rex*, ferm. 24. n. 36.  
 CAP. XVI. *David tollebat citharam, &c.* *Et percutiebat*, ferm. 16. n. 25.  
 CAP. XVII. *Descendat ad singulare certamen*, ferm. 18. n. 35. *Non possum sic incedere, quia non usum habeo*, ser. 18. n. 38. *Elegit sibi quinque limpidissimos lapides*, ferm. 8. n. 14. *Quibus exprobrasti hodie*, ferm. 12. n. 36. *Cecidit in faciem suam*, ferm. 9. n. 20. *Festinauit David*, ferm. 9. n. 22. *Cumque gladium non haberet, tuli gladium eius*, ferm. 24. n. 4.  
 CAP. XIX. *Responsum est quod egrotaret*, ferm. 19. n. 3.  
 CAP. XXVI. *Invenereunt Saul dormientem....Ne interficias eum*, ferm. 17. n. 20.  
 CAP. XXVIII. *Saul cecidit porrectus in terram*, ferm. 17. n. 4.

## II. REGUM.

- CAP. I. *Amalecites ego sum*, ferm. 18. n. 28. *Interfice me, quoniam tenent me angustia*, ferm. 19. n. 19.  
 CAP. VI. *Iratus est Dominus indignatione contra Ozam*, Introd. n. 23. *Esper-*

*cussit eum super temeritate*, ferm. 10. n. 33. ferm. 12. num. 29. & ferm. 18. n. 19.

- CAP. XI. *Facta est ei uxor, & displicuit verbum hoc*, ferm. 23. n. 34.  
 CAP. XII. *Nibil habebat prater ovem unam*, ferm. 2. n. 44. *Ut faceret malum in conspectu meo?* ferm. 4. n. 27. *Pecavi Domino*, ferm. 10. n. 7.  
 CAP. XIV. *Omnes morimur*, ferm. 16. n. 23. *Semel in anno tondebatur, quia gravabat eum Casaries*, ferm. 9. n. 15.  
 CAP. XV. *Reportam Arcam Dei in urbem*, ferm. 23. n. 4.  
 CAP. XVIII. *Servate mihi puerum Absalon*, ferm. 21. n. 41. *Absalon suspensus*, ferm. 8. n. 19. & ferm. 22. n. 26. *Tulit ergo tres lanceas, & infixit eas in corde Absalon*, ferm. 20. n. 25. *Absalon fili mi*, ferm. 5. n. 9.  
 CAP. XXIII. *O si quis mihi daret potum aqua de cisterna, &c.* ferm. 2. n. 36.  
 CAP. XXIV. *Coarctor nimis, &c.* ferm. 10. num. 20.

## III. REGUM.

- CAP. I. *Cumque operiretur vestibus, non calefiebat*, ferm. 21. n. 18.  
 CAP. III. *Due mulieres meretrices*, Introd. n. 134.  
 CAP. VI. *Malleus, & securis....non sunt audita*, ferm. 3. n. 37.  
 CAP. XIII. *Comedit ergo panem in domo eius*, ferm. 18. n. 25.  
 CAP. XVIII. *Ego remansi Propheta Domini solus*, Introd. n. 12.  
 CAP. XIX. *Quid hic agis Elia?* Introd. n. 78.  
 CAP. XXI. *Ubi linxerunt canes sanguinem Naboth.*

## IV. REGUM.

- CAP. V. *Lavare septies in Jordane*, set. 22. n. 3.  
 CAP. VI. *Duxit eos in Samariam*, ferm. 18. n. 23.  
 CAP. IX. *Haccine est illa Jezabel?* ferm. 17. n. 18.  
 CAP. XI. *Eratque cum ea sex annis clam in domo Domini*, ferm. 2. n. 40.  
 CAP. XIII. *Si percussisses terram quinquies, &c.* Introd. n. 56.  
 CAP. XXI. *Fecit malum in conspectu Domini, sicut Manasses pater eius*, ferm. 13. n. 17.

CAP.

CAP. XXXIV. *Recessit Sedecias à Rege Babylonis*, serm. 4. n. 24.

## I. PARALIPOMENON.

CAP. XXI. *Nequaquam ita fiet, sed argentum dabo, &c.* serm. 21. n. 14.

## TOBIAS.

CAP. VI. *Ecce piscis immanis exiit*, serm. 14. num. 32.

## JUDITH.

CAP. IV. *Eliachim Sacerdos Domini Magnus*, Introd. n. 179.

CAP. XIV. *Ante ingressum cubili perstreptentes*, Introd. n. 47.

## ESTHER.

CAP. I. *In vestibulo horti, & nemoris*, serm. 18. n. 32.

CAP. IV. *Et quis novit, utrum idcirco ad Regnum veneris*, Introd. n. 60.

CAP. VII. *Etiam Reginam vult opprimere, me presente*, serm. 4. n. 26.

## JOB.

CAP. II. *Testa saniem radebat*, serm. 17. n. 14. *Nemo loquebatur ei verbum*, serm. 13. n. 38.

CAP. V. *Visitans speciem tuam non peccabis*, serm. 17. n. 12.

CAP. VIII. *Sicut tela arancarum fiducia ejus*, serm. 15. n. 32.

CAP. IX. *Dies mei pertransferunt quasi naues*, serm. 15. n. 22.

CAP. X. *Vitam, & misericordiam tribuisti mihi*, serm. 12. n. 17.

CAP. XIV. *Breves dies hominis sunt, &c.* serm. 12. per totum. *Cunctis diebus quibus nunc milito*, serm. 15. n. 15.

CAP. XV. *Bibit sicut aquam iniquitatem*, serm. 11. n. 25.

CAP. XVII. *Et in tenebris stravi lectulam meam*, serm. 8. n. 22.

CAP. XVIII. *Immisit in rete pedes suos*, serm. 1. n. 33.

CAP. XIX. *Derelicta sunt tantummodo labia circa dentes meos*, serm. 22. n. 29.

CAP. XXI. *Quoties lucerna impiorum extinguetur?* serm. 15. n. 29.

CAP. XXIV. *Ipsi rebelles fuerunt lupini*, serm. 11. n. 19.

Desp. Tom. I.

CAP. XXX. *Fratres fui draconum*, serm. 7. n. 36.

CAP. XXXVII. *Lumen illius super terminos terra*, serm. 8. n. 8.

CAP. XXXVIII. *Nunquid thesauros granadinis aspexisti? Introd. num. 168. In similitudinem lapidis aqua durantur*, serm. 11. num. 35.

## PSALMORUM.

Pfalm. 1. *Erit tanquam lignum, &c.* Introd. n. 104. & serm. 14. n. 28. & 15. n. 17.

Pfalm. 4. *Filii hominum*, serm. 2. n. 41.

Pfalm. 7. *Nisi conversi fueritis gladium suum vibrabit*, serm. 16. n. 28. *Arcum suum tetendit, & paravit illum*, serm. 10. num. 30. & serm. 22. numer. 2.

Pfalm. 8. *Omnia subjecisti sub pedibus ejus*, serm. 20. n. 19.

Pfalm. 10. *Peccatores intenderunt arcum*, serm. 5. n. 20.

Pfalm. 13. *Dixit insipiens in corde suo non est Deus*, serm. 3. n. 18. & serm. 4. n. 13.

Pfalm. 15. *Funes ceciderunt mihi in praecularis*, serm. 20. n. 28.

Pfalm. 23. *Qui non accepit in vano animam suam*, serm. 3. n. 5.

Pfalm. 33. *Declina à malo, & fac bonum*, serm. 24. n. 10.

Pfalm. 34. *Angelus Domini persequens eos*, serm. 14. n. 11.

Pfalm. 35. *Iustitia tua sicut montes Dei*, serm. 20. n. 2.

Pfalm. 37. *Lumbi mei impleti sunt illusionibus*, serm. 14. n. 34.

Pfalm. 38. *In imagine pertransit homo*, serm. 7. n. 18.

Pfalm. 40. *Beatus, qui intelligit, &c.* serm. 21. n. 27.

Pfalm. 41. *Quemadmodum desiderat cervus*, serm. 7. n. 26. *Ubi est Deus tuus*, serm. 5. n. 15.

Pfalm. 44. *Lingua mea calamus scribae*, Introd. n. 33. & 127.

Pfalm. 47. *Ibi dolores, ut parturientis*, serm. 22. n. 35.

Pfalm. 49. *Arguam te, & stat uam contra faciem tuam*, serm. 22. per totum.

Pfalm. 57. *Sicut aspidis surda*, serm. 9. n. 4.

*Melas leonum confringet Dominus*, serm. 22. num. 31. *Ad nihilum devenient tanquam aqua decurrens*, serm. 16.

num. 2.

Est

Psalms

- Pfalm. 67.** *Sicut fluit cera à facie ignis,* serm. 2. n. 33. *Pluviam voluntariam,* serm. 13. numer. 19. *Dominus dabit verbum Evangelizantibus,* Introd. n. 83. *Si dormiatis inter medios Cleros,* serm. 18. per totum.
- Pfalm. 68.** *Rauca facta sunt fauces mea,* serm. 11. n. 5.
- Pfalm. 70.** *Memorabor justitiæ tuæ solius,* serm. 10. n. 18.
- Pfalm. 72.** *In labore hominum non sunt,* serm. 1. n. 26. *Velut somnium surgentium Domine,* serm. 18. n. 13.
- Pfalm. 75.** *Nihil invenerunt omnes viri divitiarum,* serm. 2. n. 19.
- Pfalm. 76.** *Cogitavi dies antiquos,* &c. serm. 18. n. 9. *Vestigia tua non cognoscuntur,* serm. 13. n. 20.
- Pfalm. 77.** *Et mores eorum in pruina,* ser. 15. n. 27.
- Pfalm. 84.** *Iustitia ante eum ambulavit,* serm. 10. n. 19.
- Pfalm. 89.** *Mille anni ante oculos tuos,* &c. ser. 15. n. 13.
- Pfalm. 90.** *Quoniam Angelis suis mandavit de te,* ser. 19. n. 14.
- Pfalm. 101.** *Ne revoces me in dimidio dierum meorum,* serm. 7. n. 28.
- Pfalm. 103.** *Expectabunt onagri in siti sua,* serm. 17. n. 32. *Petra refugium herinacis,* serm. 7. n. 23.
- Pfalm. 105.** *Fecerunt vitulum in Oreb,* serm. 33. n. 22.
- Pfalm. 113.** *Simulacra gentium argentum,* &c. Introd. n. 15.
- Pfalm. 128.** *Supra dorsum meum fabricaverunt pescatores,* serm. 10. n. 23.
- Pfalm. 136.** *Super flumina Babylonis,* ser. 14. per totum.

## PROVERBIORUM.

- CAP. I.** *Vocavi,* & *renuistis,* serm. 8. n. 16.
- CAP. VI.** *Vade ad formicam,* serm. 7. n. 4. *Vade ad apem,* & *disce,* serm. 9. n. 3.
- CAP. XI.** *Qui abscondit frumenta, maledicetur in populis,* Introd. n. 8. & serm. 23. n. 39.
- CAP. XIII.** *Vult,* & *non vult piger,* serm. 3. n. 43.
- CAP. XVI.** *Pondus,* & *statera iudicia Domini,* serm. 12. n. 10.
- CAP. XX.** *Pondus,* & *pondus, mensura,* & *mensura,* serm. 23. n. 39. & serm. 24. n. 39.

- CAP. XXX.** *Sanguisuga due sunt filia dicentes: Affer, affer,* serm. 17. n. 29. *Per tria movetur terra,* ser. 2. n. 18. *Quatuor sunt minima terra,* &c. serm. 16. n. 30.
- CAP. XXXI.** *Facta est quasi navis institoris de longe portans panem,* serm. 9. n. 19. *Consideravit agrum,* & *emit eum,* serm. 5. n. 44. *Vestiti sunt duplicibus,* serm. 6. num. 5.

## ECCLESIASTES.

- CAP. I.** *Ad locum unde exeunt flumina revertuntur,* Introd. n. 156.
- CAP. III.** *Tempus nascendi,* & *tempus moriendi,* serm. 16. n. 20. *Tempus stendi,* *tempus ridendi,* serm. 6. n. 2.
- CAP. X.** *Vidi servos in equis,* ser. 2. n. 23.

## CANTICORUM.

- CAP. I.** *Si ignoras te...egredere,* serm. 2. n. 3. *Murenulas aureas faciemus tibi,* serm. 18. n. 4. *Ecce tu pulchra es,* serm. 2. n. 6.
- CAP. II.** *Introduxit me Rex in cellam vinariam,* Introd. n. 115.
- CAP. III.** *Omnes tenentes gladios,* Introd. n. 152.
- CAP. V.** *Expoliavi me tunica mea,* ser. 6. n. 2. & 3. *Tulerunt pallium meum,* serm. 21. n. 36.
- CAP. VI.** *Una est solumba mea,* serm. 2. n. 43.
- CAP. VIII.** *Pone me ut signaculum,* serm. 3. num. 14.

## SAPIENTIÆ.

- CAP. V.** *Ergo erravimus à via veritatis,* & *justitia lumen non luxit nobis,* serm. 2. n. 26. & serm. 13. n. 33.
- CAP. VI.** *Interrogabit opera vestra,* serm. 22. n. 34.
- CAP. VII.** *Omne aurum....avena est exigua,* serm. 14. n. 30. *Unus introitus est omnibus ad vitam,* serm. 16. numer. 35.
- CAP. XV.** *Umbræ picturæ labor sine fructu,* serm. 15. n. 8.

## ECCLESIASTICI.

- CAP. V.** *In peccatores respicit ira illius,* serm. 10. n. 30. *Et ne tardes converteris ad Dominum,* serm. 7. per totum.
- CAP. X.** *Fili in mansuetudine serva animam*

- nam tuam*, ferm. 2. per totum.  
 CAP. VII. *Ante mortem confitere*, ferm. 6. n. 25.  
 CAP. XVIII. *Antequam loquaris disce*, Introd. num. 101.  
 CAP. XX. *Sapientia abscondita*, & *thesaurus invisus*, Introd. n. 59.  
 CAP. XXIX. *Repromissio nequissima multos perdidit*, ferm. 6. n. 16.  
 CAP. XXX. *Miserere anima tua*, ferm. 2. num. 45.  
 CAP. XXXII. *Iustitias quasi lumen ascendent*, ferm. 13. n. 16.  
 CAP. XLIII. *Ventus Aquilo flavit*, & *gelavit crystallus ab aqua*, ferm. 11. n. 35. & ferm. 14. n. 37. *Qui navigant mare enarrent pericula ejus*, ferm. 13. n. 29.
- ISAIÆ.
- CAP. V. *Quid est quod debui ultra faceret* ferm. 21. per totum. *Et quasi vinculum plausfri peccatum*, ferm. 11. n. 31.  
 CAP. VI. *Diabubus volabant*, ferm. 20. n. 14. *Glamabant alter ad alterum*, *Sanc-tus*, Introd. n. 68. & ferm. 5. n. 5. & 22.  
 CAP. VII. *Ut sciat reprobare malum*, ferm. 5. n. 8.  
 CAP. XIV. *Nunquid non audisti*, *qua olim fecerim?* ferm. 13. n. 24.  
 CAP. XXVI. *A facie tua concepimus Spiritum salutis*, ferm. 13. n. 21.  
 CAP. XXIX. *In brevi convertetur Libanus in Carmelo*, ferm. 9. n. 8.  
 CAP. XXXVI. *Ecce confidis super baculum arundineum confractum*, ferm. 12. n. 38.  
 CAP. XXXVII. *Ecce omnes cadavera mortuorum* ferm. 1. num. 31. & ferm. 17. num. 19.  
 CAP. XXXVIII. *Attenuati sunt oculi mei, suscipientes in excelsum*, ferm. 18. numer. 15.  
 CAP. XL. *Omnis caro fœnum*, &c. ferm. 15. per totum. *Ecce gentes quasi momentum statera*, ferm. 18. n. 45.  
 CAP. XLIII. *Servire me fecisti in peccatis tuis*, ferm. 4. n. 18.  
 CAP. XLIX. *Et si illa oblita fuerit*, &c. ferm. 1. n. 35. & ferm. 23. n. 42.  
 CAP. LI. *Incurvare, ut transeamus*, ferm. 4. n. 8.  
 CAP. LVI. *Canes muti non valentes latrare*, Introd. n. 44. & 129.  
 CAP. LVIII. *Quasi tuva exalta vocem tuam*, Introd. n. 124.  
 CAP. LIX. *Telas aranea texuerunt*, f. 9. n. 6.  
 Desp. Tom. I.

- CAP. LX. *Qui sunt isti, qui ut nubes volant?* Introd. n. 41.  
 CAP. LXI. *Ad annuntiandum mansuetis*, &c. Introd. num. 28.

## JEREMIÆ.

- CAP. I. *Virgam vigilantem ego video*, ferm. 7. n. 15.  
 CAP. II. *Quid invenerunt in me Patres vestri iniquitatis?* ferm. 4. num. 39. *Arguet te malitia tua*, ferm. 24. per totum. *Scito*, & *vide*, *quia malum*, & *amarum est*, &c. ferm. 5. per totum.  
 CAP. VI. *Va nobis*, *quia declinavit dies*, ferm. 15. n. 18. *Omnes avaritia student*, ferm. 23. n. 36.  
 CAP. VIII. *Nullus est qui agat pœnitentiam*, *dicens: quid feci?* ferm. 4. per tot. *Nunquid resina non est in Galaad?* &c. Introd. n. 1.  
 CAP. IX. *Ascendit mors per fenestras vestras*, ferm. 16. n. 14.  
 CAP. XIII. *Si mutare potest Ethiops pellem suam*, ferm. 11. per totum.  
 CAP. XVII. *Perdix fovet qua non peperit*, ferm. 1. n. 38.  
 CAP. VIII. *Descende in domum figuli*, ferm. 6. n. 13. & ferm. 15. n. 4.  
 CAP. XXII. *Terra, terra, terra*, *audi sermonem Domini*, ferm. 11. n. 4.  
 CAP. XXIII. *Si stetissent in consilio meo*, &c. Introd. n. 25. *Quid paleis ad triticum?* Introd. n. 53.  
 CAP. XXV. *Perdam ex eis votem gaudii*, ferm. 14. num. 34. *Dereliquit quasi leo umbraculum suum*, ferm. 5. n. 45.  
 CAP. XXXI. *In charitate perfecta dilexite*, ferm. 20. n. 9. *Patres comederunt ubam acervam*, &c. ferm. 6. n. 3.

## THRENORUM.

- CAP. I. *Sordes ejus in pedibus ejus*, ferm. 16. n. 4.  
 CAP. V. *Servi dominati sunt nostri*, ferm. 2. num. 25.

## EZECHIELIS.

- CAP. I. *Spiritus vite erat in rotis*, ferm. 5. n. 36.  
 CAP. II. *Lamentationes*, *carmen*, & *va*, ferm. 13. n. 8.  
 CAP. VII. *Fac conclusionem*, Introd. n. 29. & ferm. 13. per totum.  
 CAP. VIII. *Omnes iustitia quas fecerat*  
 Eff 2 non

- non recordabuntur*, serm. 5. num. 24.  
 CAP. XXVII. *Assume super Tyrum lamentum*, serm. 15. n. 23.  
 CAP. XXVIII. *Tu signaculum similitudinis*, serm. 2. n. 33. *Tu Cherub extensus*, Introd. n. 76.  
 CAP. XXXI. *Ecce Assur quasi cedrus*, Introd. n. 30.  
 CAP. XXXIV. *Vae pastoribus Israel*, Introd. num. 21.

## DANIELIS.

- CAP. II. *Contrita sunt pariter*, serm. 16. num. 9.  
 CAP. III. *Fecit statuam auream*, serm. 16. num. 12.  
 CAP. IV. *Peccata tua eleemosynis redime*, &c. serm. 8. n. 10. & serm. 21. num. 26.  
 CAP. V. *Apparuerunt digiti, quasi manus hominis*, serm. 15. n. 30. *Mane, Tecel, Phares*, serm. 12. n. 12.  
 CAP. XIII. *Angustia sunt mihi undique*, serm. 10. n. 20. *Melius est mihi absque opere, & quam peccare*, &c. serm. 4. num. 24.  
 CAP. XIV. *Babylonem non vidi, & lacum nescio*, serm. 13. n. 5.

## O S E Æ.

- CAP. IV. *Judicium Domino cum habitatoribus terra*, serm. 21. n. 5.  
 CAP. V. *Audite hos Sacerdotes...quia vobis judicium est*, Introd. n. 18.  
 CAP. VI. *Quid faciam tibi Ephraim?* ser. 11. n. 21.  
 CAP. XII. *Ephraim pascit ventum*, serm. 14. n. 36.  
 CAP. XIII. *Occurram eis quasi ursa, &c.* serm. 23. n. 30. *Consummam eos quasi leo*, serm. 7. num. 12.

## A M O S.

- CAP. III. *Vos cognovi ex omnibus cognitionibus terra*, serm. 20. n. 28. *Leo rugiet quis non timebit*, serm. 13. n. 1.

## EX NOVO TESTAMENTO.

## MATTHÆI.

- CAP. II. *Vidimus stellam ejus*, Introd. n. 125. *Turbatus est Rex*, serm. 22. n. 8. *In Bethleem Juda*, Introd. n. 38.

- CAP. V. *Qui vocat aquas maris*, serm. 1. n. 10.  
 CAP. VIII. *Uncinum pomorum*, serm. 6. num. 19.

## J O N Æ.

- CAP. I. *Jonas in navi*, serm. 13. n. 5. *Miserunt vasa, quæ erant in navi*, serm. 1. n. 29. *Quo vadis?* serm. 14. n. 6. *Dormiebat*, &c. serm. 15. n. 2. *Jonas in ventre ceti*, serm. 21. n. 24.

## M I C H E Æ.

- CAP. V. *Et tu Bethleem, &c.* Introd. num. 38.  
 CAP. VI. *Popule meus, quid feci tibi?* ser. 4. n. 41.

## H A B A C U C.

- CAP. II. *Clamavit lapis de pariete*, serm. 19. n. 23.

## S O P H O N I Æ.

- CAP. I. *Scrutabor Jerusalem in lucernis*, serm. 22. num. 24.

## Z A C H A R I Æ.

- CAP. V. *Video volumen volans*, ser. 12. n. 19. & serm. 23. n. 16. *Hæc est ampheora egrediens*, serm. 12. n. 31.  
 CAP. XI. *O Pastor, & Idolam*, Introd. num. 14.  
 CAP. XIII. *Erit fons patens domui David*, serm. 7. n. 1.

## M A L A C H I Æ.

- CAP. IV. *Orietur vobis timentibus nomen meum Sol justitiæ*, serm. 16. num. 23. & serm. 22. num. 24.

## I. MACHABÆORUM.

- CAP. I. *Et post hæc decedit in lectum, & cognovit, &c.* serm. 17. n. 16.  
 CAP. IV. *Mementote qualiter salvati facti sunt Patres nostri*, serm. 7. n. 9.

- CAP. III. *Progenies viperarum*, serm. 4. n. 20. & serm. 22. num. 35. *Ne velitis dicere Patrem habemus Abraham*, serm. 21. n. 11.  
 CAP. IV. *Ostendit ei omnia Regna mundi*,

- di, ferm. 4. n. 3. *Hæc omnia tibi dabo*, ferm. 14. n. 14. *Si cadens adoraberis me*, Introd. n. 116. *Mittentes rete in mare*, Introd. n. 177.
- CAP. V. *Ipforum est Regnum Cælorum*, ferm. 5. num. 43. *Vos estis sal terra*, ferm. 23. n. 37.
- CAP. VI. *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*, ferm. 14. n. 27.
- CAP. VII. *Arcta est via; qua ducit ad vitam*, ferm. 4. n. 10.
- CAP. VIII. *Ipse verò dormiebat*, ferm. 24. num. 33.
- CAP. IX. *Cum venisset, & vidisset tibicines*, Introd. n. 51. *Puella surge*, ferm. 11. n. 17.
- CAP. XI. *Venite ad me omnes*, ferm. 1. per totum.
- CAP. XII. *Omne verbum otiosum reddent rationem de eo*, ferm. 22. n. 27. *Viri Ninivita surgent in iudicio*, ser. 6. n. 22.
- CAP. XV. *Cæci sunt, & duces cæcorum*, ferm. 17. n. 6.
- CAP. XVII. *Bonum est nos hic esse*, Introd. num. 73. *nemini dixeritis visionem*, ferm. 21. num. 12.
- CAP. XVIII. *Debitum demisit ei*, ser. 12. num. 28.
- CAP. XIX. *Quid boni faciam, ut habeam vitam æternam?* ferm. 15. n. 20.
- CAP. XXII. *Cujus est imago hæc?* ferm. 2. n. 34. *Diliges proximum tuum sicut te ipsum*, Introd. n. 117.
- CAP. XXV. *Media autem nocte clamor factus est*, ferm. 18. n. 6. *Date nobis de oleo vestro*, ferm. 3. n. 10. *Ne forte non sufficiat nobis, & vobis*, Introd. n. 119. *Ecce Sponsus venit, &c.* ser. 22. n. 7. *Domine, Domine aperi nobis*, ferm. 20. n. 32. *Nescitis diem, neque horam*, ferm. 16. n. 36. *Abcondit pecuniam Domini sui*, Introd. n. 87. & ferm. 5. n. 39. *Inutilem servum ejicite in tenebras exteriores*, ferm. 12. num. 28.
- CAP. XXVI. *Quid vultis mihi dare?* ferm. 24. n. 31. *Sic non potuistis una hora vigilare?* ferm. 24. n. 33. *Transseat à me Calix iste*, Introd. num. 65.
- CAP. XXVII. *Peccavi tradens sanguinem Justum*, ferm. 10. n. 17. *Judas suspensus*, ferm. 10. n. 12. *Nullam in eo invenio causam*, ferm. 4. n. 38. *Cum gustasset noluit bibere*, ferm. 11. n. 24.

## M A R C I.

- CAP. IV. *Erat ipse in puppi super cervical dormiens*, ferm. 24. num. 32.
- CAP. IX. *Quantum temporis est, ex quo ei hoc accidit? Ab infantia*, ferm. 11. num. 13.

## L U C Æ.

- CAP. I. *Ecce eris tacens*. Introd. n. 111. *Exurgens Maria abiit in montana, &c.* Introd. n. 67.
- CAP. II. *Audientem illos, & interrogantem*. Introd. n. 112.
- CAP. III. *Factum est verbum Domini super Joannem*. Introd. n. 110.
- CAP. VII. *Noli flere*, ferm. 24. n. 34. *Adolescens, tibi dico, surge*, ser. 11. n. 17.
- CAP. VIII. *Quod autem in spinas cecidit, &c.* ser. 23. n. 38.
- CAP. IX. *Neque duas tunicas habeatis*, ferm. 6. n. 5.
- CAP. XI. *Et illud erat mutum*, ferm. 11. num. 12.
- CAP. XII. *Requiesce, comede, vive, & epulare*, ser. 2. n. 2. *Si sciret Pater familias, qua hora fur veniret*, ser. 18. n. 40. *Qua hora non putatis*, ser. 16. n. 37. *Fidelis dispensator, & prudens*. Introd. n. 118. *Ignem veni mittere in terram*. Introd. num. 126. ferm. 11. n. 7.
- CAP. XIV. *Cujus vestrum asinus, aut bos*. Introd. n. 55. *Villam emi, & necesse habeo exire, & videre illam*, ferm. 5. num. 44.
- CAP. XV. *Congratulamini mihi*, ser. 10. num. 2.
- CAP. XVI. *Redde rationem villicationis tue*, ferm. 20. per totum. *Sed & canes veniebant, & lingebant ulcera ejus*, ferm. 21. n. 34. *Si quis ex mortuis icrit ad eos*, ferm. 17. num. 1.
- CAP. XIX. *Si cognovisses & tu*, ferm. 16. num. 2.
- CAP. XXXIII. *Herodes interrogabat eum multis sermonibus*. Introd. n. 53. *Amen dico tibi hodie mecum eris*, ferm. 8. n. 32.
- CAP. XXIV. *Sedete in Civitate quoad usque induamini*. Introd. num. 111.

## J O A N N I S.

- CAP. I. *Ego vox*. Introd. n. 123. & ser. 3. num. 24.

- CAP.III. *Spiritus ubi vult spirat.* Introd. num.148.  
 CAP.V. *Ecce sanus factus es, jam noli peccare,* ferm. 16. n. 3.  
 CAP. VIII. *Digito scribebat in terra,* ferm. 22. n. 34. *Vade, & jam noli peccare,* ferm.16. n.3.  
 CAP. XI. *Misserunt sorores,* ferm. 24. n.22. *Infremuit,* ferm.11. n.17.  
 CAP.XII. *Quare hoc unguentum non vauit trecentis denariis,* ferm.24. n.31. *Sermo quem locutus sum, ille iudicabit eum,* ferm. 23. n.3.  
 CAP.XIII. *Quod facis, fac citius,* ferm. 12. n.40. & ferm.24. n.31.  
 CAP.XIV. *Manifestabo ei me ipsum.* Introd. n.131.  
 CAP.XVI. *Arguet mundum de peccato,* &c. ferm. 20. n.11.  
 CAP.XVIII. *Ego sum,* ferm. 22. num.8. *Quid me cadis?* ferm.1. n.14.  
 CAP.XIX. *Et primi fregerunt crura,* & alterius, ferm.8. n.28.  
 CAP.XX. *Vade ad fratres meos.* Introd. n.7. *Insufflauit.* Introd. n.89. & 164. & ferm.1. n.23.  
 CAP.XXI. *Mittite in dexteram navigii rete, & inuenietis,* ferm.1. n.17. *Afferte de piscibus quos prendidistis.* Introd. n. 91. *Diligis me? Pasce oves meas.* Introd. n.61.

## ACTUUM APOSTOLORUM.

- CAP.I. *Viri Galilaei, quid statis aspicientes in Caelum?* Introd. n.65. & 88.  
 CAP.II. *Apparuerunt illis dispersita lingua, tanquam ignis.* Introd. n.65.  
 CAP.III. *Rogabat, ut eleemosynam acciperet,* ferm. 1. num. 20. *Argentum, & aurum non est mihi,* ferm. 18. num. 12.  
 CAP. IX. *Ego sum Iesus,* ferm.22. n. 8.  
 CAP.XII. *Venerunt ad portam ferream,* ferm. 11. n. 12. *Nunc scio verè quia misit Dominus Angelum suum.* Introd. n. 163.

## AD ROMANOS.

- CAP.II. *Theaurizas tibi iram,* ferm.10. per tot.  
 CAP.III. *Propter remissionem praecedentium delictorum,* ferm. 4. num. 28.  
 CAP.V. *Reconciliati sumus Deo per mortem Filii ejus,* ferm.20. n.26.  
 CAP.VIII. *Proprio filio suo non pepercit,* ferm.5. n.29.  
 CAP.IX. *Optabam ego ipse anathema esse,*

&c. Introd. n.72.

- CAP.XIV. *Tu quis es, qui iudicas alienum seruum?* ferm.23. n.44.  
 II. AD CORINTHIOS.

- CAP.II. *Adulterantes verbum Dei.* Introd. n.43.  
 CAP. V. *Omnes nos manifestari oportet ante Tribunal Christi,* ferm. 19. per tot.  
 CAP.VI. *Ecce nunc tempus acceptabile,* ferm.6. per totum.

## AD GALATAS.

- CAP. VI. *Ergo dum tempus habemus, &c.* ferm.8. per totum.

## AD EPHESEOS.

- CAP. VI. *In omnibus sumentes scutum fidei,* ferm.23. n.12.

## I. AD THIMOTHEUM.

- CAP.IV. *Attende tibi, & doctrina.* Introd. n.114.

## AD HEBRÆOS.

- CAP.V. *Nec quisquam sumit sibi honorem,* &c. Introd. n.77.  
 CAP.IX. *Statutum est hominibus semel mori,* ferm. 16. per totum.  
 CAP. XIII. *Non habemus hic manentem civitatem,* ferm.3. n.16.

## JACOBI I.

- CAP. III. *Lingua ignis est, universitas iniquitatis,* ferm.22. n.29.

## JUDÆ.

- Va illis, quia in via Gain abierunt,* ferm. 24. num. 27.

## APOCALYPSIS.

- CAP.I. *In medio septem candelabrorum,* ferm.3. n.29.  
 CAP. II. *Vincenti dabo calculum candidum,* ferm.22. n.33.  
 CAP.V. *Ecce vicit Leo de Tribu Judæ,* ferm.10. n.27.  
 CAP. VIII. *Audiui vocem unius Aquilæ volantis, &c.* Introd. n.108. *Va, va, va, habitantibus in terra,* ferm. 3. n.22. & ferm.21. n.3.  
 CAP.X. *Tempus non erit amplius,* ferm. 18. n.18.  
 CAP.XII. *Raptus est filius ejus ad Deum, & ad Thronum ejus,* ferm.5. num.35. *Sciens quod modicum tempus habet,* ferm.18. n.22.  
 CAP.XIV. *Mitte falcem tuam, & mete,* ferm.12. n.20.

# I N D I C E

## DE LAS COSAS NOTABLES DEL PRIMER Tomo.

*La s significa Sermón , y la n el número marginal.*

### A

**A** *Arón.* Por qué se declaró su dignidad en flores, ser. 14. n. 17.

*Abrahán.* Por qué ligó à Isaac para sacrificarlo, ser. 21. n. 23. Llevó la leña para el sacrificio, luego que salió de casa, serm. 24. n. 17.

*Absalón.* No acertó à cortarse el cabello, quando estaba colgado de la encina, serm. 8. n. 19. & serm. 9. n. 15. Por qué murió à manos de Joab, ser. 20. n. 25. Halló su castigo en sus cabellos, serm. 22. n. 26.

*Achán.* Por qué lo apedrearon sin confesion, serm. 22. n. 20.

*Acusacion.* La que hará el demonio contra el pecador en el juicio, serm. 19. num. 8. & seq. La que hará el Angel Custodio, num. 13. La de la propria conciencia, n. 17. La de todas las criaturas, n. 22. La del mismo Jesu-Christo, n. 25. Acusará la Ley al pecador, serm. 23. per tot. Lo acusarán sus mismas obras, serm. 24. per tot.

*Adán.* No fué maldito, y Cain sí, ser. 23. n. 29. Dixo que estaba desnudo, aunque vestido de hojas, serm. 24. n. 1. Admitió por Eva la culpa, y no quiso admitir la pena, ser. 24. n. 43.

*Adulterar,* la palabra de Dios, qué sea? Introd. n. 43.

*Aguila.* Quebró el cantaró à un hombre, que le havia librado de la muerte, serm. 21. n. 37.

*Aguja.* La del Relox del Sol no pára, sino en el Norte, serm. 3. n. 15.

*Agripina.* Corrigió à su hijo, mostrándole lo que dió en una ocasión, serm. 5. n. 11.

*Ayre.* Su diferencia de la luz, ser. 1. n. 24.

*Almas.* Primer lugar tiene la propria, que la agena, Introd. n. 114. Su necesidad olvidada del pecador, ser. 1. n. 20. Su nobleza, serm. 2. per tot. Por qué la encerró Dios en el cuerpo, num. 16. Es la señora, y la carne la esclava, n. 17. El pecador la hace esclava de su cuerpo, n. 19. En qué consista el ser esclava, num. 31. Lo que costó à Jesu-Christo, num. 35. Es capaz de Dios, y su Gloria, n. 39. Es una sola, n. 43. Qué sea recibirla en vano, serm. 3. n. 5. Solo Dios puede darle satisfacion, serm. 3. n. 9. Las cosas del mundo no pueden darle, porque no llegan à ella, n. 11. Por qué es capaz de Dios, num. 13. Por qué Dios es su fin ultimo, n. 15. Su inclinacion à Dios, n. 19. Detenida en cosas pequeñas, n. 20. Se pierden muchas, por no predicarles como se debe. Introd. n. 44. Por qué se llama respiracion, serm. 20. n. 23. En faltando del cuerpo qual queda éste, serm. 16. n. 7. El pecador la cuida menos que à su cuerpo, ser. 24. n. 11. Los bienes que hace al cuerpo, num. 24.

*Alexandro.* Renunció el Imperio con la memoria de la muerte, ser. 17. n. 16.

*Alvedrio.* Ha de concurrir con Dios à la obra de la justificacion, serm. 1. num. 37. Para qué lo dió Dios al hombre, serm. 20. n. 14. Cuenta de él, n. 15.

*Ambicioso.* Su symbolo un molino de viento, serm. 14. n. 16.

*Amor,* de Dios se conoce en el zelo de las almas. Introd. n. 60.

*Amiclas.* Ciudad, perció de confiada, serm. 12. n. 45.

*Angeles.* Su zelo de las almas. Introd. num.

- n.68. Quál fuè la oposicion del Angel de los Persas , n.69. En què conoció San Pedro que era Angel quien le facò de la prision , n.163. Por què en Egypto matò los Primogenitos à media noche , ferm.16. num.33. Su acusacion contra el pecador , ser.19. n.13.
- Anhelito.* Se diferencia del soplo. Humedece el espejo. Què signifie. Introd. n.34.
- Año.* De Jubileo , symbolo de la muerte , ferm.17. n.25.
- Arboles.* Toman del río lo que necesitan , y dexan passar lo demàs , ser.14. n.28.
- Arco.* El del principio sin facta , por què , ferm.12. n.2.
- Arca.* Por què David no quiso llevar consigo la del Testamento , ferm.23. num.4.
- Argumentos.* De los condenados. Vide Conclusiones.
- Arsenio.* Le mostrò el Angel la necesidad de el que dilata la penitencia en un exemplo excelente , ferm.11. n.8.
- Aspid.* Cierra los ojos para que no lo cazen , ferm.9. n.4.
- Assuero.* Lo que sintió imaginar que le ofendia Amàn en su pretencia , ferm.4. n.26. Què significa su convite , ser.18. n.32.
- Athenas.* Unas doncellas sin juicio , lo recobraron , viendo unos difuntos , ferm.17. num.3.
- Abejas.* Su diferencia de las abispas , ser.9. num.2.
- Aves.* Perecen , si salen à bolar antes de tiempo. Introd. n.108. Su diferencia de los peces al sentir el golpe de la piedra , ferm.3. n.33. Pierece la que no cria alas , para quando cayga del nido , ferm.20. n.35.

## B

- Balthasar.* Se le cumplió el numero de dias , de pecados , y de avisos , quando aparecia la mano , ferm.10. n.12.
- Balaam.* Symbolo del pecador en la ultima hora , ferm.18. n.31.
- Basilisco.* Se mata viendose en un espejo , ferm.23. n.7.
- Beneficios.* De ellos se vale el pecador contra el mismo Dios , ferm.4. n.15.
- Ha de pedir Dios cuenta de ellos.

ferm.20. per tot. Harà cargo del amor eterno que tuvo al hombre , n.9. De la creacion , n.12. De la conservacion , n.18. De la Redempcion , n.22. De la vocacion à la Iglesia , n.27. Del tiempo , n.34. Y ferà terrible cargo su desperdicio , ibi. Harà cargo de los beneficios especiales , ferm.21. per tot. De la nobleza , n.10. De la salud , n.12. De la falta de ella , n.20. De las riquezas , n.25. De la falta de ellas , n.36. Harà cargo del beneficio de cuidar de el pecador , al tiempo que el ofendia à Dios , n.40. Y de haver quitado al Christiano las ocasiones de ofenderle , y perderse , n.43. Y de haver esperado à penitencia , no habiendo esperado à otros , n.46.

## C

- Cain.* Fuè castigo dexarlo con vida , y para otros escarmiento , ferm.13. n.22. Fuè maldito de Dios , y Adàn no. Por què ? ferm.23. n.29. Mas muerto quedò que Abel , ferm.24. n.20. Sintió mas el castigo temporal , que el eterno , n.26.
- Calavera.* Defengaño en un coloquio con ella , ferm.17. n.34.
- Caligula.* Gastó mas con una manceba , que en los muros de Roma , ferm.24. n.28.
- Charadrio.* Quita el achaque de ictericia , muriendo el , ferm.3. n.35.
- Cargos.* Del juicio. Vide Juicio. Cargo de los beneficios generales , y particulares. Vide Beneficios. Cargo de los pecados de pensamiento , palabra , y obra , ferm.22. per tot. Cargo por la ley , ferm.23. per tot. Por las mismas obras del pecador , ferm.24. per tot.
- Castigos.* Hacen escarmentar los de otros à los buenos , los malos buscan evasions , ferm.13. num.9. Embialos Dios para exemplar de temor , ferm.19. n.19.
- Canal.* Y taza , su diferencia , Introd. n.102.
- Causa.* No la hay para ofender à Dios , ferm.4. n.38.
- Genizas.* Las que echò Danièl en el Templo , descubrieron los engaños , ferm.17. num.7. Què sea echar en el agua de ellas las plumas , n.10. Con ellas

ellas se hace espejo para no pecar, n. 13. La que caía de los vestidos de los que mató un Angel para defengaño, ferm. 17. n. 18. Con ella se defasen las sanguijuelas, ferm. 17. num. 29.

**Cieruos.** Por que corren tan apresurados al agua, ferm. 7. n. 26.

**Christo, nuestro Señor.** Por que llamó hermanos à los Discipulos. Introd. n. 7. Por que echó los músicos de la casa de Jayro, n. 51. Por que no respondió à Herodes, n. 53. Su zelo del bien de las almas, n. 64. Pidió que traxessen de los peces que havian pescado, para que comieran, n. 91. No salió à predicar hasta los treinta años, para exemplo nuestro, n. 112. No quiso los Reynos del mundo, n. 116. Por que respondió al que le dió la bofetada, ferm. 1. n. 15. Por que dió al Espíritu Santo en una respiracion. Introd. n. 89. & 164. & ser. I. n. 23. Que hacia en medio de los candeleros del Apocalypsi, ferm. 8. n. 29. Padeció, y murió para abrirnos la puerta de la Gloria, num. 34. y 35. Por que llamó estrecho el camino de la Gloria, ferm. 4. n. 10. Por su Pasion, y Muerte se conoce quanto aborrece al pecado, ferm. 5. n. 27. Por que pide el parabien para sí, y no para la oveja restaurada, ferm. 10. n. 2. Por que quiso recibir muerto la herida del Costado, n. 10. Dixo que havia venido à encender fuego, ferm. 11. n. 7. Su diferente modo de portarse en las tres resurrecciones que hizo, n. 17. No quiso beber el vino myrrhado, n. 24. Por que dixo à Judas que acabara ya lo que hacia, ferm. 12. n. 46. Vide Jesu Christo.

**Codiciosos.** Son esclavos del dinero, ferm. 2. n. 10.

**Conclusiones.** Del temor de Dios, ferm. 13. per totum.

**Costumbre.** Peligros de la mala, ser. 11. per tot. Dificulta la conversion, n. 6. Con ella se resiste al demonio para salir del mal, n. 12. Resiste à la gracia, num. 15. Enflaquece la libertad, n. 20. Hace que parezca bien el pecado, n. 23. No dexa al pecador salir de la culpa, aunque quiera, num. 27. Por ella se va à la obstinacion, num. 33.

**Creso.** En su defensa habló su hijo muerto.

*Desp. Tom. I.*

do. Introd. num. 74.

**Criaturas.** Todas son voces, que publican que hay Dios, ferm. 3. num. 24. Viendolas Dios todas juntas, dixo, que eran bonísimas. Por que, ferm. 3. n. 25. El pecador las hace su fin, n. 26. Seràn fiscales contra el pecador, al fin del mundo, ferm. 19. n. 22.

**Crystal.** No hay remedio para ablandarlo, ferm. 11. n. 35.

**Cuerpo.** Arguira al pecador lo que hizo por el, ferm. 24. n. 11. Por huir sus peligros, ibi. Por restaurar su salud, n. 19. Por su adorno, sustento, y conveniencias temporales, n. 22.

**Curiosidad.** No debe condescender con ella el Predicador. Introd. n. 58.

**Caridad.** Tiene su orden, Introd. n. 115. Symbolo de ella, n. 103. Grande es salir à Misiones para el bien de las almas, n. 178.

**Cura.** Su obligacion, y juicio, Introd. à n. 20. No cumple con fiar à otro su cuidado, num. 23.

## D

**Daniel.** Descubrió la falsedad de Bel con cenizas, ferm. 17. n. 7. Como se entienda lo que dixo de redimir los pecados con limosna, ferm. 21. n. 26.

**David.** No quiso beber el agua de Bethleem por lo que costó, ferm. 2. n. 36. Lloró la muerte de Absalón, y no la del otro hijo del adulterio, ferm. 5. n. 9. Por que pedia à Dios, que no muriessè en medio de sus dias, ferm. 7. n. 28. Por que tomó las piedras del Torrente, ferm. 8. n. 15. Por que se apresuró à la vista del Gigante, ferm. 9. n. 22. Por que se indignó tanto al proponerle la parabola, y luego pide misericordia, ferm. 10. n. 7. Quiso mas caer en manos de Dios, y Susana en manos de hombres, ferm. 10. n. 20. Por que à Goliath solo le hizo cargo de los oprobios que dixo aquel dia, ferm. 12. n. 36. Por que dixo, que Dios tenia espada, y faetas, ferm. 16. n. 28. Por que no quitó la vida à Saúl dormido, ferm. 17. n. 19. Le quitaba el sueño el momento de la muerte, ferm. 18. n. 9. Su batalla significa la de la hora ultima, n. 35. Temblaba por verse favorecido, ferm. 20. n. 28. No quiso tomar la Era, que

le daban, ferm. 21. n. 14. Temió mucho la cuenta, que Dios le havia de pedir de su salud, n. 18. Resplandeció su piedad en cuidar de Absalón, quando éste le hacia guerra, ferm. 21. n. 41. Llama muelas de Leones à los maldicientes, ferm. 22. n. 31. Temió llevar el Arca contigo, porque iba en ella la Ley, ferm. 23. n. 4. Se indignò Dios, porque caso con Bethsabe, num. 34. Matò al Gigante con sus mismas armas, ferm. 24. n. 4.

*Deleytes.* Mirados en la muerte son un lucño, ferm. 18. n. 13.

*Desbonestos.* Son esclavos de sus apetitos, ferm. 2. n. 21. Vide Adultero.

*Demetrio.* No tomó à Rodas, respetando una pintura, ferm. 2. n. 29.

*Demonio.* Es traza suya mostrar el deleyte, ocultando los daños, ferm. 4. n. 3. y 4. ferm. 11. n. 3. Se hace fuerte en el pecador de costumbre, ferm. 11. n. 12. Esta en él como alma, n. 13. & 14. Juega con el pecador à la galina ciega, ferm. 14. n. 12. Mintió en decir, que daría los Reynos, n. 14. Pinta la muerte lexos, ferm. 15. n. 9. Lo que dixo de la brevedad de la vida, n. 12. Tienta mas fuerte en la hora ultima, ferm. 18. n. 21. Su acusacion en el juicio, ferm. 19. num. 8. Acordò à Eva el precepto, para que fuesse inexcusable su culpa, ferm. 23. num. 8. Vide Deshonesto, Luxuria.

*Difuntos.* Defengañan à los vivos, ferm. 17. per totum. Descubren los engaños de el mundo, num. 5. Defengaña al soberbio, n. 10. Al ambicioso, n. 10. Al vengativo, n. 19. Al codicioso, n. 21. Al deshonesto, n. 26.

*Diluvio.* Por que durò el llover quarenta dias, ferm. 12. n. 30. & 44.

*Diogenes.* Dixo à Alexandro, que no distinguia los huesos de los Reyes de los demás, ferm. 17. n. 11.

*Diomedes.* No quiso acometer à Glauco sin verlo primero, ferm. 4. n. 11.

*Dios.* Mitericordioso. Vide Misericordia. Por que mandò que circuncidaran los arboles tres años. Introd. num. 105. Llama à las almas de varios modos, ferm. 1. n. 8. Hace officio de madre con los hombres, n. 35. Solo Dios puede satisfacer al alma, ferm. 3. n. 9. Por que la criò imagen suya, num. 13. Porque es el fin ultimo de ella, n. 15. À todas las criaturas juntas llamó

bonísimas, n. 25. Por que entra preguntando al pecador, ferm. 5. num. 4. Quanto aborrece al pecado, n. 22. Delicancia, quando perdona, ferm. 10. n. 3. Se dice que se enronquece, llamando al pecador, ferm. 11. num. 15. No queria animales viejos en los sacrificios, n. 16. Portase con el pecador, como el Medico perplexo, num. 21. Por que entrò hablando en el Paraíso, ferm. 12. n. 3.

*Doctos.* Los de Jerusalèn fueron causa de la muerte de los Inocentes. Por que, Introd. n. 38. Los que no atienden à Dios, llevan, como Urias, en sus letras su muerte. Introd. n. 48.

*Doncellas.* Unas Athenienses recobraron el juicio, viendo unos difuntos, ferm. 17. num. 3.

## E

*Edad.* No viene la muerte, segun las edades, ferm. 16. num. 24.

*Egyptios.* Por que matò el Angel los Primogenitos à media noche, ferm. 16. num. 33. No pidieron su riqueza à la vista de sus difuntos, ferm. 17. n. 22. Con quanto trabajo llevaron el agua, por salir con la suya, ferm. 24. n. 42.

*Eli.* Murio, al oír que el Arca estava cautiva, ferm. 5. n. 13. Se condenò, porque no corrigió à sus hijos, ferm. 23. n. 24.

*Elias.* Retirado por su gusto es reprehendido. Introd. n. 78.

*Eliachim.* Por que se llama Sacerdote grande, Introd. n. 179.

*Enemigos.* La memoria de la muerte facilita su perdon, ferm. 17. n. 19. El pecador ama los del alma, y aborrece los de el cuerpo, ferm. 24. n. 36. Vide Vengativo.

*Enfermo.* Lo que se padece por la salud del cuerpo, ferm. 24. n. 19.

*Enfermedades.* Los embarazos que traen, para hacer entonces verdadera penitencia, ferm. 9. n. 10.

*Erizo.* Tiene mas tormento, quanto mas dilata el parto, ferm. 7. n. 24. Hace la cueva con dos puertas contrarias, ferm. 16. n. 30.

*Esau.* Conociò tarde su yerro, ferm. 18. num. 27.

*Escandalo.* El de los nobles irrita mucho à Dios, ferm. 21. n. 16. Es homi-

cidio de las almas, ferm. 23. n. 30.  
*Escala.* La de Jacob significa la providencia de Dios, ferm. 21. n. 8.  
*Escudos.* Los Romanos los daban blancos. Para qué? ferm. 2. n. 11. La Fe se llama escudo, porque se ha de obrar con ella, ferm. 23. n. 12.  
*Escusas.* Las de los Sacerdotes retirados: responde se à ellas. Introd. à n. 77. No las havrà en el juicio, ferm. 24. à n. 1. Seràn contra el pecador, ferm. 24. per tot.  
*Espada.* Por què la del Querubin se llama versátil, ferm. 8. n. 6.  
*Espejo.* El de la ceniza para no pecar, ferm. 17. n. 12. Trueca las manos, ibi. Representa obras, no palabras, ferm. 20. n. 31.  
*Espiritu Santo.* Por què se dió en respiracion à los Discipulos. Introd. n. 89. & 146. & ferm. 1. n. 23. La salida que hace del alma en el punto que peca mortalmente, ferm. 5. à n. 31. Por què dixo Christo, nuestro Señor, que arguiria al mundo, ferm. 20. n. 11.  
*Èster.* El cargo que le hacia Mardoqueo, para que ayudasse à la libertad del Pueblo. Introd. n. 90.  
*Estatua.* La de Nabuco, por què fuè destruida con piedra sin manos, ferm. 16. n. 37.  
*Examen.* Vide Juicio.  
*Exemplar.* El pecador quiere hacerlo para sí de las obras de gracia, que Dios hizo à otros, ferm. 13. n. 19.  
*Exemplos.* El de Fr. Bernardino de Montrealmo, que queria dexar de predicar. Introd. n. 93. De un Cura, que queria dexar el Curato, n. 174. Un pecador, que callando once años un pecado, lo confiesá, y muere bien, ferm. 1. n. 42. Uno, que vendió su alma al demonio, es arrebatado en cuerpo, y alma de el, ferm. 2. num. 46. Un Sacerdote, que no quiso confesar, se condeno, ferm. 3. n. 44. Una muger escandalosa murió de dolor de sus pecados, ferm. 4. n. 40. Crysorio no halló mas de un dia de termino para hacer penitencia, y se condenó, ferm. 6. n. 30. Un pecador se condenó, por dilatar el confesarse, ferm. 7. n. 38. Un Monge se dormia en tratandole de confesarse, y así estuvo tres dias, y murió, ferm. 8. n. 34. Un hombre, que dandole Dios media hora (que el deseaba antes de morir)  
*Desp. Tom. I.*

no se acordò el Confessor de la forma de la absolucion, ferm. 9. n. 36. Un hombre muere de repente, porque presumió, que no havindole Dios castigado en tres dias, estaba ya seguro para pecar, ferm. 10. n. 35. Un pecador por mal acostumbrado, murió sin penitencia, ferm. 11. n. 36. Un Mercader se quedó muerto, dando un osculo à su amiga, ferm. 12. num. 48. Sentencia del Santo Fray Gil, que persuade al temor de Dios, ferm. 13. n. 41. El de Gaufredo, que si huviera aceptado el Obispado, se condenara, ferm. 14. n. 22. El de Udón, Obispo de Magdemburg, ferm. 14. n. 40. Un amancebado se quedó muerto estando con su manceba, ferm. 15. n. 35. Lo que dixo un mozo à su padre acerca de la incertidumbre del quando de la muerte, ferm. 16. num. 27. Lo que dixo un Marinero acerca de el no haver lugar para morir, n. 31. Un Principe de Salernia se quedó muerto estando con su manceba, n. 38. Saladino hizo llevar su mortaja por Damasco, ferm. 17. n. 17. Un rico se condenó maldiciendose, viendo que su riqueza no le servia en la muerte, ibi, num. 24. Se convirtió un mancebo viendo el cadaver de su padre, ibi, n. 28. Dos Monges resistieron las tentaciones con la corrupcion del sepulcro, ibi, n. 30. San Francisco de Borja se convirtió viendo el cadaver de la Emperatriz, ibi, n. 32. Uno, havindose confesado bien, se condenó por consentir un mal pensamiento en la ultima hora, ferm. 18. n. 46. A un Estudiante quitò el demonio la vida saliendo de la casa de su amiga, y se condenó, ferm. 19. n. 34. Lo que mas sienten los condenados (dixo uno) es la pérdida del tiempo, ferm. 20. n. 36. Un hombre se condenó, porque no se aprovechò de la espera con que le aguardò Dios, avilandole treinta dias antes, ferm. 21. n. 49. El Doctor de Paris, compañero de San Bruno, se condenó por pecados ocultos à los hombres, ferm. 22. n. 39. Un Mercader, haciendo testamento, mandó al demonio su alma, las de su muger, hijos, y Confessor, y se condenó, ferm. 23. n. 45. Un hombre averientado fuè llevado al Infierno en cuerpo, y alma, ferm. 24. n. 44.

## F

*Fama.* La del mundo que engañosa, ser. 14. num. 9.

*Faraon.* Quando quiso huir no pudo, porque estaban quebrados los carros, serm. 9. n. 12. Que signifique el hacer à los cautivos muros de las Ciudades, serm. 11. n. 10. Se ahogò, y se condenò en castigo de su temeridad, serm. 12. n. 40. Por que quiso hacer exemplar para si de la gracia que Dios hizo à los otros, serm. 13. num. 15.

*Farsante.* Mide sus acciones quando representa à Christo: que debe hacer el Predicador, Introd. n. 36.

*Favores.* Por los pecadores son privados de muchos favores los buenos, serm. 23. n. 22.

*Fè.* Sin obras no salva al hombre, serm. 20. n. 3. & 23. n. 11.

*Fiestas.* Tambien en ellas se ha de predicar Doctrina, Introd. n. 55. La obligacion de guardarlas, y cargo de este Mandamiento, serm. 23. n. 18.

*Fin.* De el hombre es Dios, serm. 3. per tot. En obrar por el se diferencia el hombre de los brutos, num. 2. Pocas cosas detienen al hombre el ir à el, num. 19. Las criaturas son medio para conseguirlo, n. 23. Y los trabajos, n. 28. Y la vida, Pasion, y Muerte de Jesu-Christo, Señor nuestro, n. 34. Y la fundacion de la Iglesia, n. 36. Qual deba ser el fin de la predicacion, Introd. à n. 28. ad 31.

*Fidias.* Embebió su Imagen en el escudo de la Estatua de Minerva, Introd. num. 120. & serm. 2. num. 30.

## G

*Gloria.* El derecho que havia à ella por la gracia, pierde el pecador por la culpa grave, serm. 5. à n. 43.

*Goliath.* Por que cayó ázia delante con el golpe de la piedra en la frente, serm. 9. n. 20. Fue armigero de David contra si mismo, serm. 24. n. 4.

*Gracia.* Se pierde por el pecado mortal, serm. 5. n. 11. No hay castigo bastante para el que la pierde, num. 40. Las obras de gracia no hacen exemplar, serm. 13. n. 13.

*Guerrico.* Se convirtió con la memoria de la muerte, serm. 16. n. 11.

## H

*Habitos.* La falta de los buenos dificultará la penitencia en la muerte, serm. 9. num. 14. Y los malos la dificultan, num. 17. & serm. 18. num. 37. & 43.

*Harpa.* Symbolo de la Republica, serm. 16. num. 25.

*Hijos.* La lealtad de uno, que no quiso ofender à su padre muerto, serm. 4. num. 35.

*Hombre.* Por que no le bendixo Dios al criarlo, serm. 2. n. 10. Por que no le señaló Dios lugar, serm. 3. n. 8. Por que es comparado à la imagen, serm. 7. n. 19. Debe caminar por entre el temor, y la confianza, serm. 10. à n. 12. Mire su especie, no su individuo, serm. 17. num. 13. Es Mayordomo de Dios, serm. 20. num. 6.

*Hormiga.* Enseña à aprovechar el tiempo, serm. 7. n. 4.

*Honra.* La vana del mundo es inconstante, serm. 14. num. 16. Es peligrosa, n. 21. Es como el Gigante de cañas, n. 23. Mirada en la muerte es sombra, serm. 18. num. 15.

*Hora.* La de la muerte incierta, serm. 16. n. 34. Aquella sera en que está mas olvidada, n. 37. En todas horas debe velar el hombre, porque ninguna hay segura, serm. 18. num. 40. & serm. 24. num. 17.

*Humildad.* Debe tenerla el Predicador, Introd. à n. 154.

## I

*Iglesia.* Su fundacion es medio para que se salven las almas, serm. 3. n. 36.

*Idolo.* Se llama el Sacerdote que no predica, Introd. à num. 4.

*Imagen.* De Dios es el alma, serm. 2. num. 29.

*Isaac.* Ciego, que creyó mas à las manos, que al oído, serm. 14. n. 3. Fue beneficio el cegarle, serm. 21. n. 21. Por que lo ligo Abrahàn para sacrificarlo, serm. 21. num. 23.

*Israelitas.* Por que temieron al vér muertos à los Egypcios, serm. 21. num. 47.

J

*Jacob.* Por que habló indignado à Laban, Introd. n. 122. Por que llamó terrible al lugar en que vió la escala, ferm. 6. n. 11. Temió al ver que desaparecian los Angeles de la escala, ser. 14. n. 24. Temió el cargo de los beneficios especiales, ferm. 21. num. 8. De la fuerte que graduó los lugares de sus mugeres, y hijos, ferm. 24. num. 14.

*Jeptè.* De que traza usó para conocer à los Ephratèos en el Jordàn, n. 49.

*Jesu-Christo.* Por que no dió reglas à Lazaro, y al hijo de la viuda, ferm. 16. n. 3. Serà Testigo, Fiscal, y Juez contra el pecador, ferm. 19. num. 25. Por que dixo que el Espiritu Santo arguiria al mundo, ferm. 20. num. 11. Su amor al hombre, n. 23. Serà en el juicio contra el pecador ingrato, n. 24. Por que encargó el secreto de la Transfiguracion à los Discipulos, ser. 21. num. 12. Terrible para el pecador quando se le descubra en el juicio: *Ego sum Jesus*, ferm. 22. n. 5. & seq. Por que escribió en la tierra quando el caso de la adúltera, ferm. 22. n. 34. Por que llamó fal à los Sacerdotes, ferm. 23. n. 37. Por que dixo à Judas que hiciera aprisa lo que hacia, ferm. 24. n. 30. En el Huerto veló porque era riesgo del alma de los sayos: en la tormenta durmió, porque era riesgo de el cuerpo, n. 32. Por que no dexó llorar à la viuda de Nain, n. 33.

*San Juan Bautista.* Está veinte y cinco años en el Desierto, disponiendose para predicar bien, Introd. num. 110. Era todo voz, y por esto hacia tan grande fruto con sus Sermones, Introd. n. 123. Lo que dixo à un Cura su devoto, que queria dexar el Curato, Introd. n. 174. Por que llamó hijos de vivoras à los Fariseos, ferm. 4. n. 20.

*Joab.* Por que fuè quien quitó la vida à Absalón, ferm. 20. n. 25.

*Job.* Por que no le hablaron sus amigos en siete dias, ferm. 13. num. 38. Llamó nada à su vida, ferm. 15. n. 13. La tuvo toda por un momento, n. 15. La comparó à la nave, n. 22. Por que se limpiaba con una teja, f. 17. n. 1.

*Desp. Tom. 1.*

*Joas.* No era conocido mientras estuvo en el Templo, ferm. 2. num. 40.

*Jonás.* Es castigado de Dios, para que así predique el temor de su Magestad à los Ninivitas, ferm. 13. n. 5. Fuè favorecido en encerrarlo en la Ballena, ferm. 21. num. 24.

*Jordàn.* Rio de juicio, lavarse en él dà salud, ferm. 22. num. 3.

*Joseph.* Por que no avisó à su padre su exaltacion, ferm. 14. n. 20. Por que tuvo tanta facilidad en perdonar à sus hermanos, ferm. 17. n. 20. Venció la tentacion con la memoria de los beneficios, ferm. 20. n. 3. Aterró à sus hermanos con descubrirseles, ferm. 22. n. 6. Su tunica descubrió la malicia de sus hermanos, ferm. 24. n. 7.

*Judas.* Ofendió mas à Dios desesperando, que vendiendo, ferm. 10. n. 10. Desesperó, porque consideró à Jesu-Christo solo justo, num. 17. Por que le dixo el Señor que acabára lo que hacia, ferm. 12. n. 46. Estimó mas el balfamo, que al Señor, ferm. 24. num. 30.

*Juez.* Vide Zelo.

*Juego.* Mas se gastan en el las fiestas, ferm. 23. n. 20. Lo que se sufre en el juego arguirá en el juicio al pecador, ferm. 24. n. 38.

*Juicio.* Y cargo del Sacerdote sin zelo, Introd. num. 17. Del Cura de almas, n. 20. Del Predicador culto, n. 49. Del Sacerdote virtuoso, que se retira de procurar el bien de las almas, n. 87. Del que por su tibieza lo impide, à n. 130. Se ha de hacer juicio, ferm. 19. per tot. De los beneficios generales, ferm. 20. Y de los particulares. Vide Beneficios. De los pecados, ferm. 22. Por la Ley, ferm. 23. Por las mismas obras del pecador, ferm. 24. El Tribunal del juicio, ferm. 19. per tot. Sus acusaciones. Vide Acusacion. Su sentencia, ferm. 10. num. 32. Juicio de las obras. Vide Obras.

*Juicios.* De Dios incomprehenibles, ferm. 12. num. 10.

*Jumentos.* Los silvestres sufren la sed, hasta llegar à la agua limpia, ferm. 17. num. 31.

*Juramentos.* Juicio, y cargo de ellos, ferm. 23. num. 13.

*Justicia.* Es estimar mas al alma, que al cuerpo, ferm. 2. num. 26. Las obras de justicia hacen exemplar, no las

Ggg 3 de

de gracia , ferm.13. num.19.

## L

- Ladron.* Bueno, no hace exemplar para dilatar la penitencia, ferm.8. à n.27. Por què llama San Juan primero, y no segundo al otro, n.28.
- Lampara.* Symbolo del Sacerdote, Introd. n. 164. Symbolo de la fragilidad de la vida, ferm.15. n.29.
- Lanza.* Por què la llama cruel la Iglesia, ferm.4. n.31.
- Lengua.* Para què la dió Dios al hombre, ferm.22. n.28.
- Leon.* No conoce el adulterio en su consorte, si esta se lava antes, ferm. 7. num.13.
- Ley de Dios.* Juicio del pecador por ella, ferm. 23. per tot. La escribió Dios en los corazones de los Fieles, num. 1. David temió llevarla consigo, n.4. Es espejo, en que se compone el justo, y en que verá su fealdad el pecador, n. 6. El demonio la acordó à Eva, para que fuese inexcusable su culpa, n.8. Cargo del primer Mandamiento, n.10. Del segundo, n.13. Del tercero, n. 8. Quanto indignó à Dios que el Pueblo le ofendiera, quando le daba la Ley, n.22. Cargo del quarto Mandamiento, n. 23. Del quinto, num. 27. Del sexto, n. 32. Del septimo, n. 36.
- Letras.* Las humanas esclavas de las divinas, Introd. n.27.
- Libros.* Ponense los que mas conducen para predicar como se debe, Introd. à n. 182. El que mostrò à Ezequiel es mysterioso, ferm.13. n.8.
- Limosna.* Como redime los pecados, ferm. 21. n. 26. Hace el hombre con ella suyos los trabajos del pobre que remedia, num.28.
- Lisimaco.* Se lamentó, porque dió la Corona por un jarro de agua, ferm. 17. num. 31.
- Logrero.* Su juicio, y cargo, ferm. 23. num.38. & 39.
- Lotb.* Fue beneficio especial quitar Dios la vida à su muger, ferm.21. n.44.
- Lugar.* El de la muerte incierto, ferm. 16. num.31.
- Luxuria.* Su remedio en los sepulcros, ferm.17. n.26. Juicio de ella, ferm. 23. n.32. Quanto ofende à Dios, quando

es escandalosa, num.34.

*Luz.* Su diferencia del ayre, ferm. 1. n. 24. Por què se ponen dos en las falas de los Señores, ferm.2. num. 43.

*Luzbel.* Por què perdió el nombre de Serafin, Introd. num. 76.

## M

- Magdalena.* Embió recado para la salud de su hermano, y fue en persona para el bien de su alma, ferm. 24. n.21.
- Manasès.* Lo esperó Dios cinquenta y cinco años, y no à su hijo, porque abusó éste de aquel exemplar, ferm. 13. num.17.
- Mandamientos.* Vide Ley.
- Mano.* La que firmó la sentencia de Balthasar, no se sabe por donde entró, ferm. 15. num.35.
- Maria Santissima.* Su zelo de las almas, Introd. n.67.
- Marido.* Vide Adán. Su juicio, y cargo por el quarto Mandamiento, ferm.23. num. 26.
- Materia.* De la predicacion qual sea, Introd. num.27.
- Meritos.* Se pierden por el pecado mortal, ferm.5. num.35.
- Michol.* Por què dixo, que estaba David enfermo, ferm.19. num.3.
- Misericordia.* Es llamar Dios, siendo el ofendido, ferm.1. n.13. A ninguno escusa, n. 16. La usa Dios con quien la resiste, n.22. Es infinita la de Dios, ferm. 10. n. 5. Resplandece en esperar al pecador, n. 9. Abusa de ella el pecador, num.21. Así atesora mas ira contra si, n.26. Mientras mas misericordia, mayor castigo al que abusa de ella, n.29. No hace exemplar la que Dios ha usado con otros, n.33. Tiene su rassa en esperar al pecador, ferm.12. n.9. Vide Numero. De que Dios la usó con unos, no se sigue que lo hará con otros, ferm.13. n.16.
- Misérias.* De la vida, avisos para morir, ferm.15. n.3.
- Momento.* El de la muerte, ferm. 18. per tot. Su consideracion eficaz, n.6. Quita la estimacion de lo temporal, n. 11. Da fin al tiempo de merecer, n. 17. Tentaciones del demonio en la ultima hora, n. 21. En él se conoce la gravedad de la culpa, n.26. Vè el pecador la ira de Dios, num 30. Horror

ror de no saber qual suerte le caerá, n. 32. La prevención que requiere, por no saber quando será, num. 37. Y el poder consentir entonces en un pecado, num. 43.

*Moneda.* Por que es redonda, ferm. 14. n. 3.

*Moysès.* Orando hacia mas, que peleando Josué, Introd. n. 57. Por que quiso el Angel matarlo, n. 153. Su zelo del bien de las almas, n. 71. No circuncidó á su hijo, sino Sefhora, ferm. 9. n. 25. Por que se le dió el título de Dios de Faraón, ferm. 10. num. 8. Por que se escusaba de ir á hablar al Tyrano, ferm. 11. n. 18. En el monte Abogado, en el valle Juez, ferm. 19. n. 27. Por que llamó al alma respiracion, ferm. 20. n. 13.

*Moysès Abad.* Colacion del fin que tuvo con unos Monges, ferm. 3. n. 3.

*Moral.* Symbolo de los que miran por su salud, ferm. 15. num. 27.

*Mortificacion.* Ha de tenerla el Predicador, Introd. à n. 151.

*Muerte.* La penitencia que se dexa pará entonces es dudosa, ferm. 8. per tot. Sus dificultades, ferm. 9. per tot. Vide Penitencia. Ha sucedido en las acciones todas de la vida, ferm. 15. n. 26. Que sea muerte, ferm. 16. n. 6. Su certeza, n. 10. La avisan todas las cosas, n. 14. Dentro del hombre hay aviso de ella, n. 20. No viene segun las edades, n. 24. Es incierto el lugar, y modo de morir, num. 29. Y el quando, n. 34. La muerte los iguala á todos, ferm. 16. n. 9.

*Muertos.* Vide Difuntos.

*Muger.* Por que la de Putifar no se llama señora, ferm. 2. num. 22. Desprecio al Esposo por el amor del esclavo, ferm. 3. num. 27.

*Mundo.* Todo quanto en él se estima no puede satisfacer al alma, ferm. 3. n. 9. Es Ciudad de passo, n. 16. Es libro en que se lee la grandeza del Criador, num. 24. Levanta para derribar, ferm. 14. n. 18. Es casa de vecindad con una puerta comun, ferm. 16. n. 35. Sus engaños descubren los difuntos, ferm. 17. num. 5.

*Murmuradores.* Su examen en el juicio, ferm. 22. num. 27.

*Murena.* Su diferencia de la serpiente, ferm. 18. n. 5.

*Muscós.* Por que los echó fuera Christo para relucitar á la hija de Jay-

19. Introd. num. 51.

## N

*Nabucodonosor.* Fue criado por una cabra silvestre, ferm. 2. n. 41. No le aseguró Daniel del perdon, ferm. 8. num. 10. Conoció su fragilidad en los metales, y la olvidó despues, viendose solo, ferm. 16. n. 22.

*Nave.* La vida humana, por que, ferm. 15. n. 22.

*Nobleza.* Del alma, ferm. 2. per tot. Vide Alma. Para que la dá Dios, ferm. 21. n. 10. Cargo que hará Dios de ella, y de su abuso, n. 11. La verdadera es la de la virtud, y proprias obras, n. 12. Roban los nobles con la autoridad, n. 14. Terrible su juicio, si dan mal exemplo, num. 15.

*Nov.* Por que lo encerró Dios en el Arca, ferm. 8. num. 23.

*Numero.* De pecados, de dias, y de avitos, con que espera Dios al pecador, ferm. 12. per tot. En la sentencia del Rey Balthasar se vé todo, n. 12. Es oculto el de los dias, n. 16. En cumplendote viene sobre él el castigo, n. 18. Hay cierto numero de pecados que espera Dios, n. 21. En unos es corto, en otros es largo este numero, y medida, n. 27. En cumplendote este numero, se sigue la condenacion eterna, n. 31. El ser oculto este numero desvaneca la temeraria confianza del pecador, n. 37. No sabe el pecador si sera éste el ultimo aviso, que Dios le embia, num. 41.

## O

*Obras.* Han de acompañar las palabras, Introd. à n. 12. Las de Dios son medios para que contiga el hombre su fin, ferm. 3. à n. 23. Por sus mismas obras se hará cargo al pecador, ferm. 24. per tot. Se requieren con la Fé para la salvacion, ferm. 20. n. 31.

*Ojas.* Las de higuera significan las escusas del pecador, ferm. 24. n. 2.

*Oracion.* Se requiere para el fruto de la predicacion. Introd. à n. 145.

*Oro.* Por que es comparado á la arena, ferm. 14. n. 30. & 31.

*Oza.* Por que murió de repente, Introd. n. 23. & ferm. 12. n. 29. Fue muerto por

por querer remediar en un instante el yerro de mucho tiempo, ferm. 18. n. 19.

## P

*San Pablo.* Su zelo del bien de las almas, Introd. n. 72. Siendo uno solo hizo tanto, num. 139. No le pareció posible, que hubiera culpas, muerto Jesu-Christo, ferm. 4. n. 28.

*Palabra.* De Dios, sus propiedades, y eficacia, y por que no hace fruto, Introd. á n. 1. No está su fruto vinculado á la bondad del Ministro, n. 96.

*Paloma.* Con ser de vuelo tan veloz es la mas facil de herir, ferm. 10. n. 32.

*San Pambó.* Lloró al ver una muger aderezada, por que, ferm. 24. n. 41.

*Parábola.* De la vida humana, y sus miserias, ferm. 15. n. 6. La del mayor necio del mundo, ferm. 17. n. 18.

*Pecado.* No se ha de cometer, ni por salvacion de todo el mundo, Introd. n. 116. Su peso, ferm. 1. n. 28. Borra la semejanza Divina, ferm. 2. n. 33. Hace esclavo al que lo comete, ferm. 2. á n. 19. Los que conocieron su fealdad quisieron antes morir, y baxar al infierno, que consentirlo, ferm. 5. n. 1. Es la serpiente, que mirada sana al que mordió, n. 6. Es solo verdadero mal, num. 7. Lo que se pierde por él, n. 11. La gracia, n. 14. La amistad de Dios, n. 22. Los Dones del Espiritu Santo, n. 31. El merito, n. 35. El derecho á la gloria, n. 43. Los pecados dexan en la hora de la muerte al pecador, no él á los pecados, ferm. 8. n. 21. Se conoce su gravedad en la hora de la muerte, ferm. 18. n. 26. Cargo de ellos, ferm. 21. per totum. Los de pensamiento cómo se cometen, n. 21. Cargo de ellos, n. 24. De los de palabra, n. 27. De los de obra, n. 33. Los pecados á quien dió el ser el pecador serán en el juicio su muerte, n. 35.

*Pecador.* Cautivo, enfermo, dormido, ferm. 1. n. 2. Trabaja como bruto, n. 26. Tiene el alma muerta en cuerpo vivo, n. 31. Por si solo no puede salir de pecado, fer. 1. á n. 33. Es como el niño, n. 35. Hace á su alma esclava de su cuerpo, ferm. 2. num. 19. Hace habitacion de la venta, ferm. 3. num. 22. Hace fin de los medios, n. 26. Quiere, y no quiere, n. 42. Si mirara des-

pacio lo que hace quando peca, no pecára, ferm. 4. n. 6. Desprecia la Ley de Dios, y atropella por su gusto la voluntad de Dios, n. 8. y 9. Hace ley de su voluntad, n. 10. Desprecia al mismo Dios, y tira quanto es en si á quitarle la vida, n. 11. Se vale de los beneficios de su Magestad para ofenderle, á n. 15. De Dios mismo se vale contra el mismo Dios, n. 18. Se atreve á ofender á Dios á su vista, n. 22. Desprecia á Jesu-Christo, &c. por el pecado mortal, n. 28. Buelve quanto es en si á crucificarle, n. 33. Ofende á Dios sin causa, ni razon alguna, n. 37. Lo que pierde por el pecado, fer. 5. per totum. Llama contra si á todas las criaturas, que lo castiguen, n. 45. Da sentencia de condenacion contra si quando peca mortalmente, ferm. 5. n. 47. Formidable renuncia que hace con el pecado, num. 50. Su yerro de dilatar la penitencia para despues, ferm. 7. á n. 17. Por que es comparado á la Imagen, num. 19. Su penitencia en la muerte dudosa, ferm. 8. per tot. Puede Dios desampararlo por essa dilacion, num. 16. En la muerte es su vez de hecho, n. 25. Dificultades de la penitencia, que espera hacer en la muerte, ferm. 9. per totum. Es como el que buscaba un caballo con cola de oveja, ferm. 9. num. 18. Nunca le cierra Dios la puerta de su misericordia, ferm. 10. n. 10. Antes de pecar tema la justicia, despues espere en la misericordia, n. 17. Numero de dias, y pecados, que le espera Dios, ferm. 12. per tot. Su necedad de fiar del tiempo futuro. Vide Tiempo. No tiene gusto verdadero, ferm. 14. n. 34. Su necedad fiarse de la vida para pecar, ferm. 15. n. 7. Su engaño en pensar, que vivirá mucho, n. 18. Cree la muerte en general, y como inmortal peca, ferm. 16. num. 12. Estará en el juicio como Isaac en el monte, ferm. 19. n. 7. Se fia del demonio en vida, lo hallará contra si en la muerte, n. 10. Lo acusará en el juicio el Santo Angel, n. 13. Su misma conciencia, n. 17. Todas las criaturas, n. 22. El mismo Jesu-Christo, n. 25. No hallará en el juicio quien le valga, n. 29. Se le pedirá cuenta de los beneficios generales, ferm. 20. per tot. Vide Beneficios. El pecador vive en este

- mundo como si fuera cosa propia, ferm. 21. n. 3. Se le hará cargo de sus pecados, de pensamiento, palabra, y obra, ferm. 22. per totum. Será su congoja terrible en venir à manos del mismo à quien ofendió, n. 5. En ver sus pecados en el juicio, n. 10. Atesora ira contra si, n. 13. Verà sus pecados con sus circunstancias, n. 16. Se le hará cargo por la Ley, ferm. 23. per totum. Y por sus mismas obras, ferm. 24. per tot. Se hallará sin excusa en el juicio, ferm. 24. à n. 1. Cuida mas del cuerpo, que del alma, n. 11. Mas de la salud corporal, que de la espiritual, n. 19. Lo que padece por restaurar la del cuerpo, num. 19. Es liberal para el vicio, n. 28. Su zelo para lo temporal, à num. 31. Ama los enemigos del alma, y aborrece los del cuerpo, num. 36. Lo que trabaja por condenarse, n. 41.
- San Pedro.* Por que no acertò en querer tabernáculo en el Tabor, Introd. n. 73. En que conociò que era Angel el que lo sacò de la carcel, Introd. num. 163.
- Penitencia.* Es como los minerales de la tierra, que endulzan las aguas del mar, ferm. 1. n. 10. Su necesidad en el que pecò, ferm. 7. n. 7. No hay medio, ò hacerla el pecador, ò condenarse, n. 12. Yerro de dilatarla, num. 17. Peligros de dilatarla, n. 23. Es dudosa la que se dexa para la muerte, ferm. 8. per tot. Como sea verdadera, siempre consigue el perdon, ferm. 8. n. 6. Es yerro dexar la cierta por la dudosa, n. 12. Dificultades de la penitencia en la muerte, ferm. 9. per tot. Son la enfermedad, n. 10. Falta de buenos hábitos, n. 14. Sobra de los malos, n. 17. Tentaciones del demonio, n. 21. Temor de la ira de Dios, num. 24. Duda de la aceptacion de Dios, n. 28. El parecer forzada, num. 30. Para hacer penitencia dà Dios la vida. Vide Tiempo.
- Perdiz.* Hurta los huevos, y los saca; pero oyendo à su madre los polluelos, dexan esta, ferm. 1. n. 38.
- Perdon.* El del enemigo. Vide Enemigos.
- Perros.* Castigados porque no ladraron al entrar el Capitolio los Franceses, Introd. n. 45.
- Prevencion.* La que requiere el morir bien, ferm. 18. n. 32. & 24. n. 17.
- Peces.* Son todas sus especies 153. ferm. 1. n. 17. No los quiso Dios en sus sacrificios, ferm. 9. n. 29.
- Predicador.* Solo aquel merece este titulo, que zela la honra de Dios, Introd. num. 12. El culto es nube alta, que no fertiliza, n. 42. Centinela dormida, num. 45. Juicio, y cargo, à num. 48. Quien no busca el provecho, sino su vana honra, se condena, Introd. à num. 51. Sin disculpa, num. 53. Adultera la palabra de Dios, num. 43. El imperfecto es perro mudo, Introd. num. 129. Su tibieza impide el fruto, à num. 130. El perfecto es pluma del Espíritu Santo, num. 127. Debe exercitarse en oracion, num. 145. Mortificacion, num. 151. Humildad, num. 154. Retiro, num. 158. Por que es comparado al granizo, num. 168. Vide Cura.
- Predicar.* Que sea? Su materia, fin, y modo, Introd. à n. 26. Predique mas el corazon, que la lengua, à n. 33. Es muy peligroso entrar à la predicacion sin mucho exercicio de virtudes, à n. 98.
- Premio.* Del Ministro de Dios, que se dedica al bien de las almas, Introd. à num. 172. Aunque no sea el efecto como el afecto, à n. 176.
- Piedras.* Las del Templo se labran con la sangre de un gusano, ferm. 3. n. 37. Las de David por que las llevó del torrente, ferm. 8. n. 15.
- San Policarpo.* Dio una diestra respuesta al Tyrano, ferm. 4. n. 15.
- Providencia.* Cargo de la que tiene Dios en conservar al hombre, ferm. 20. n. 18. Resplandece en el gobierno de la Iglesia, ferm. 21. n. 1. En tener en el mundo ricos, y pobres, n. 29.
- Prudencia.* La del Predicador en que consiste, Introd. n. 118.
- Pulcheria.* La rraza con que corrigió à su hermano el Emperador, ferm. 22. n. 11.
- Pulpito.* Por que es en forma de torreon, Introd. n. 36.

R

- Rebeca.* Se puso en trage de viuda al ver à Isaac, ferm. 16. num. 19.
- Relax.* Con despertador, que signifie? ferm. 18. n. 7.
- Retiro.* Del Predicador quanto conduce, &c.

- 8cc.** Introd. à n. 158.
- Rentas.** Eclesiasticas, cargo de su distribucion, ferm. 23. n. 37.
- Ricos.** Vide Riqueza. El del Evangelio, por que pedía que Lazaro fuera à predicar, ferm. 17. n. 1. Por que no los hizo Dios à todos ricos, ferm. 21. n. 29. Deben dár lo que sobra de lo necesario al estado, n. 33. Se quejarán de ellos los pobres en el juicio, n. 35. Su juicio por el septimo Mandamiento, ferm. 23. n. 38.
- Rinoceronte.** Symbolo de la paciencia enojada, ferm. 10. n. 29.
- Rios.** Asseguran su caudal bolviendo al mar, Introd. n. 165. Los de Babylonia se explican, ferm. 14. per tot. Su sonido engañoso, num. 9. El rio de la estimacion vana inconstante, n. 15. Peligrosa, n. 21. Inconstancia, y peligro del rio de la riqueza, n. 26. Y del deleyte, n. 34. Pierden el nombre en llegando al mar, ferm. 19. n. 9.
- Riquezas.** Su inconstancia, y peligros, ferm. 14. n. 26. Son alhajas de posada, que quedan para otros, ferm. 17. n. 23. Los Egypcios no pidieron las suyas viendo à sus difuntos, ibi n. 22. Miradas en la muerte, son nada, ferm. 8. n. 12. Las dá Dios para redimir los pecados, ferm. 21. n. 26. Para que repartidas sean ocasion de merito, n. 30. Es beneficio carecer de ellas, n. 36. Lllamanse espinas, porque hiéren al que las aprieta, y guarda, num. 38. Con facilidad se gastan para el vicio, ferm. 24. n. 28.
- Risa.** La de Sara examinò Dios, ferm. 22. n. 37.
- Sacerdote.** Es voz de Dios, Introd. num. 6. Hermano de Christo, n. 7. Para la propagacion de la Iglesia, ibi. El que mira solo su conveniencia temporal, es idolo, num. 14. El que se retira pudiendo ayudar à las almas, no hace bien, Introd. cap. 4. per tot. Atienda primero à su alma, que à las de los otros, n. 114. Es crystal para encender el fuego del amor, n. 126. Por que ha de ser como la lampara, num. 164. Como el rio, n. 165. Cargo de su juicio por su improporcion, n. 130. Quales son embaxadores mudos, ferm. 1. num. 39. Por que se llaman sal,
- ferm. 23. n. 37.
- Sacrificio.** El de Abrahàn symbolo del juicio particular, ferm. 19. n. 6.
- Salomon.** No señaló tiempo de vivir, ferm. 16. num. 20.
- Salud.** Pedirà Dios cuenta de ella, ferm. 21. n. 17. Y de la falta de ella, n. 20. & seq. El pecador cuida mas de la del cuerpo, que de la del alma, ferm. 24. n. 11. Quanto se padece por recobrarla, n. 19.
- Sanfon.** Le pareció que podría, y no pudo, ferm. 7. n. 34.
- Santos.** Los que fueron pecadores nos dexaron huellas que seguir para salvarnos, ferm. 7. n. 9. Vide Justos.
- Sanguijuelas.** Sueltan el fitio con echarles ceniza, ferm. 17. n. 29.
- Sara.** Temió porque la examinaron su risa, ferm. 22. n. 37.
- Saul.** Se humillò con la vista de Samuel difunto, ferm. 17. n. 4. Fue muerto à manos del que el no quiso matar, ferm. 18. n. 28. Por que llamó al Soldado, que lo matara, ferm. 19. n. 19. Fue zeloso para lo que mando el, y omiso para lo que Dios mandò, ferm. 24. num. 35.
- Sed.** La del alma no la puede satisfacer otro que Dios, ferm. 3. n. 9.
- Sello.** No puede llenar sus vacios sino el sello que los hizo, ferm. 3. n. 14.
- Semiramis.** Su crueldad viendo se con el mando, ferm. 21. n. 25.
- Sentidos.** Quanto entra por ellos avisa la muerte, ferm. 16. n. 14.
- Serpiente.** Su diferencia de la murena, ferm. 28. n. 5.
- Serafines.** Los de Isaias representan el libre alvedrio, ferm. 20. n. 14.
- Sifara.** Hallò la muerte en el enemigo de quien se fiò, y no en el que temia, ferm. 24. n. 37.
- Sol.** Descubre la fragilidad de los edificios de tierra, ferm. 16. n. 23. No descubré lo subterraneo, son menester luces, ferm. 22. n. 24.
- Solitarios.** Los de profesion son utilissimos en la Iglesia, Introd. n. 57. Los voluntarios, pudiendo ayudar las almas, impiden su bien, n. 59.
- Susana.** Quiso mas caer en manos de hombres, y David quiso mas caer en manos de Dios, ferm. 10. n. 2.

T

- Talento.* El que lo escondió es castigado, Introd. num. 87. No se dice el castigo que hay para el que lo pierde, ferm. 5. num. 40.
- Taulero.* El efecto admirable que hizo un sermón suyo, Introd. n. 143.
- Taza.* De fuente, en que se diferencia de la canal, Introd. n. 102.
- Teja.* La de Job cuna, y sepulcro, ferm. 17. n. 15.
- Temor de Dios.* Conclusiones que lo persuaden, ferm. 13. per tot. Los exemplares de otros hacen temer, n. 23. Exemplar de los condenados, n. 29. Exemplar de los justos, n. 34. Exemplar de Christo, Señor nuestro, en la Cruz, n. 37. El temor de la hora última de qual suerte me cabra, ferm. 18. n. 32. De si consentiré un mal pensamiento, n. 43. Los Santos lo temian, que debe hacer un pecador? n. 44. En el temor está la seguridad, n. 45.
- Templo.* De Salomon labrado con sangre de un gusano, ferm. 3. n. 37.
- Tentaciones.* En la muerte son las mas fuertes, ferm. 18. n. 21.
- Theodosio.* Firmaba los memoriales sin leerlos, ferm. 22. n. 19.
- Tiempo.* El de la vida es para hacer penitencia, ferm. 6. per totum. Despues no es tiempo de ella, n. 9. Peligro del pecador, que en confianza del tiempo se está en pecado, n. 14. Ningun tiempo hay seguro, n. 18. No el de la mocedad, ibi. No hay un año, n. 20. Ni un mes, n. 22. Ni una semana, n. 23. Ni un día, ni una hora, ni un instante, n. 24. Quita Dios el tiempo à quien no le aprovecha, n. 28. Vide Vida. El de la vida es un solo instante, ferm. 15. à n. 14. Solo hay tiempo de nacer, y morir; de vivir no, ferm. 16. n. 20. En la muerte se acaba el tiempo de merecer, ferm. 18. n. 17. Pedirá Jesu-Christo cuenta de él, y será terrible cargo su desperdicio, ferm. 20. num. 34.
- Trabajos.* Son medios para ir à Dios, ferm. 3. n. 28. Son despaviladeras, que cortan las pavesas, que estorvan al alma

- el subir à Dios, n. 29. No deben llorar se fino las culpas, ferm. 5. n. 9. En la muerte se olvidan, ferm. 18. n. 14. Los que se padecen por el cuerpo arguirán lo que no se hace por el alma, ferm. 24. n. 11. ad finem ferm.
- Tribunal.* El del juicio particular se explica, ferm. 19. per totum. De que se compone, n. 5.
- Trifo.* Tyrano, prohibió el llorar, ferm. 8. num. 1.
- Tunicas.* La de Joseph ensangrentada descubrió el engaño de sus hermanos, ferm. 24. num. 7.
- Tullido.* El de la puerta Especiosa, por que fue tan agradecido, ferm. 1. n. 20.

V

- Vida.* Del Predicador ajustada conduce para el fruto, Introd. à n. 98. La divertida lo impide, n. 196. Tiene Dios señalado numero de tiempo de dias de la vida, en que esperar al pecador, ferm. 12. n. 9. Es oculto à nuestro conocimiento, n. 17. Vide Tiempo. Sus miserias, ferm. 15. per tot. Su brevedad, n. 11. Es un momento solo, n. 14. Su inconstancia, n. 19. Su fragilidad, n. 24. Sola la eterna merece nombre de vida, ferm. 15. n. 20. Comparase al fiel del peso, ferm. 18. n. 45. Toda la vida es caminar al juicio, ferm. 19. n. 1.
- Vivoras.* Por que llamó San Juan à los Fariseos hijos de ellas, ferm. 4. num. 20. & ferm. 22. n. 35.
- Viuda.* A la de Nain impidió Jesu-Christo, Señor nuestro, el llorar, ferm. 24. n. 33.

Z

- Zarza.* La de Moysés symbolo del pecador, ferm. 20. num. 10.
- Zelo.* De la honra de Dios. El que tuvo Jesu-Christo, Señor nuestro, Introd. à num. 64. Maria Santissima, n. 66. Los Angeles, n. 68. Los Santos, n. 71. Es la obra de mayor caridad el premio que tiene, num. 172.
- Zeuxis.* Se indignó consigo, porque no pintó un muchacho, que ahuyentará las aves, ferm. 4. num. 3.

F I N.